# DICCIONARIO

DE LA

# PROVINCIA DE LÉRIDA

---

TOMO I

# DICCIONARIO

GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO, ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO, ARTÍSTICO, BIOGRÁFICO, INDUSTRIAL Y MERCANTIL, ETC.

DE LA

# PROVINCIA

DE

# LERIDA

Es propiedad del autor

LÉRIDA.—Tipografía de la casa provincial de Misericordia

# AL SR. D. MIGUEL AGELET Y BESA

DIPUTADO Á CÓRTES POR LÉRIDA

Cuando otro hecho no señalase vuestro paso por la Provincia, como Diputado por la misma, distinciòn que habeis obtenido por el voto unànime de los leridanos, bastaría el haber contribuído en primer término á conseguir la importante ventaja de la disminución del tipo de consumos señalado á nuestra localidad, y el interés que habeis demostrado para procurar el triunfo del ferro-carril del Noguera Pallaresa, en cuya empresa la Provincia toda sabe cuanto habeis trabajado para no estaros agradecida.

Por esto, por nuestra antigua amistad, para daros de algún modo una pública muestra de aprecio y agradecimiento, y por lo mucho que podeis contribuir á que este modesto libro haga su camino, es por lo que os lo dedica vuestro paisano y amigo,

**José Pleyan de Porta**

Lérida y Enero de 1889

# ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS

| | |
|---|---|
| ab. | abadengo. |
| Admon. | Administración. |
| alc. | alcalde. |
| ald. | aldea. |
| alm. | almas. |
| alq. | alqueria. |
| alt. | altitud. |
| arz. | arzobispado. |
| Aud. de lo Crim. | Audiencia de lo Criminal |
| Aud. terr. | Audiencia territorial. |
| ayunt. | ayuntamiento. |
| c. | ciudad. |
| cab. | cabeza. |
| Cap. | Capital. |
| C. G. | Capitanía General. |
| carr. | carretera. |
| c. carr. | camino carretero. |
| c. de herr. | camino de herradura. |
| cas. | caserío. |
| cast. | castillo. |
| coleg. | colegiata. |
| Com. gen. | Comandancia general. |
| cond. | condado. |
| contr. | contribución. |
| conv. | convento. |
| cord. | cordillera. |
| Correg. | Corregimiento. |
| desp. | despoblado. |
| der. | derecha. |
| dip. | diputado. |
| dioc. | diócesis. |
| dist. | distancia. |
| distr. mun. | distrito municipal. |
| E. | Este. |
| ecl. | eclesiástico. |
| ep. | episcopal. |
| fabr. | fábrica. |
| felig. | feligresía. |
| f. c. | ferrocarril. |
| fort. | fortificación. |
| hab. | habitantes. |
| igl. | iglesia. |
| imp. | imponible. |
| ind. | indústria. |
| izq. | izquierda. |
| jurisd. | jurisdicción. |
| juzg. | juzgado. |
| km. | kilómetros. |
| kl. | kilólitros. |
| lug. | lugar. |
| lat. | latitud. |
| marq. | marquesado. |
| monast. | monasterio. |
| mont. | montaña. |
| N. | Norte. |
| N. E. | Noreste. |
| N. O. | Noroeste. |
| O. | Oeste. |
| Obisp. | Obispado. |
| parr. | parroquia. |
| Part. jud. | Partido judicial |
| pobl. | población. |
| prod. | productos. |
| Prov. | Provincia. |
| r. | río. |
| real. | realengo. |
| riach. | riachuelo. |
| S. | Sur. |
| S. E. | Sureste. |
| señ. | señorío. |
| sec. | secular. |
| sit. | situación. |
| S. O. | Suroeste. |
| térm. | término |
| terr. | territorial. |
| vec. | vecinos. |
| Veg. | Veguería. |
| v. | villa. |
| (V.). | Véase. |

**ABELLA DE LA CONCA.** Admon. Pueblo, Cap. del distr. mun. de su nombre, con los siguientes agregados, *Boixols*, lug. á 9 km.; *Las Casas de Carreu*, lug., á 11; *Llaurtó*, cas. á 7 id. y *La Rúa*, cas. á 11 id.; tres alquerías y un Santuario. Pertenece al *Partido jud. y Aud. de lo Crimin.* de Tremp, 22 km.—*Aud. terr. y C. G.* de Barcelona, 200 id. Su dist. á la Cap. de la Prov. 90 km. En lo ecles. corresponde al Obisp. de Seo de Urgel, 66 km.

Estadística. Actualmente cuenta este distrito municipal:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.... 536 | 1043 | Varones.... 579 | 1145 |
| Hembras... 507 | | Hembras... 566 | |

Geografía histórica. En la primera división administrativa que se hizo de Cataluña en Veguerías nuestro pueblo fué incluido en la Veguería de Pallars, con el nombre de *Abeyla*. En 1359, según el censo de población del Principado, decretado en las Córtes de Cervera de dicho año, el *Loch de Abeyla* contaba 31 fuegos ó vecinos.

Cuando la división de Cataluña en corregimientos, perteneció nuestro pueblo al *Corrg.* de Talarn. Era de señ. sec. cuyo señor, el Baron de Abella, nombraba los alcaldes ordinarios. Madóz en 1846 le atribuye 78 casas, diciendo que la mayor parte de ellas eran miserables viviendas. Contaba entonces 20 vec., 120 almas. La cifra de las casas es exagerada respecto á la de vecinos, razón por la cual, la creemos equivocada. En esa fecha no iban incluidos los agregados de la actualidad. En 1877 tenía 1053 hab.

Itineraria. San Salvador de Toló; carr.; Isona, c. carr.; Abella, c. de herr.

*Caminos vecinales*: á Boixols, Erbasabina, Bastús, San Romá de Abella é Isona, c. de herradura. Por Abella pasa el c. que va de la Conca de Tremp á Seo de Urgel.

La Población. Pintoresca como la que mas es la de Abella. Situada en una cuesta muy pendiente, debajo de una gran peña, cortada á pico verticalmente, alta é inaccesible, tiene tres calles y una plaza, llamadas aquellas de la *Fuente*, *Iglesia* y del *Portal*. El número de casas que las constituyen es de 105, y pasan de 50 las que tiene diseminadas por el término, siendo la mayor parte de dos y tres pisos. Doce casas de la calle de la Fuente tienen por tejado la peña. Estas noticias estadísticas son de carácter privado, pero las del último censo oficial dicen ser 75 las casas de un solo piso, 88 las de dos, 58 las de tres ó mas, y 75 los albergues que hay en el distrito. Total 296 edificios.

El Término. Su extensión es de una hora de E. á O. y de poco mas de 1|2 de N. á S. Corre por él el riachuelo denominado *Forat de Abella*. Confina á N. y E. con el término de Boixols, al S. con los de San Romá é Isona, y al O. con el de San Romá, Bastíes y Pesonada.

*El terreno*, es parte monte y parte llano; este se encuentra á la derecha del rio. El del S. está dedicado á olivares, que han respetado los frios generalmente. El terreno cultivado asciende proximamente á unos 500 jornales. El erial está poblado de pinos, encinas y robles.

AGRICULTURA. Produce trigo, centeno, cebada, avena, maíz, judías, patatas, legumbres, alguna hortaliza y frutas, siendo el vino y aceite la principal riqueza de la población.

INDÚSTRIA. La tala de madera y la cría de ganado lanar y cabrío. Tiene caza de perdices liebres y conejos.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Total riqueza imponible del distr. 15849 pesetas. Contr. 3207. *Industrial*. 250'23. *Consumos*. Cupo, 3334'25.

SECRETARÍA. Tiene de dotación anual la de este pueblo 600 pesetas.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. En 1846 no tenía Abella todavía escuelas. Actualmente cuenta dos, una de niños y otra de niñas, dotadas con 625 pesetas.

ELECCIONES. Vota en la Diputación á Cortes por el Distr. de Tremp, secc. de Isona, y en la idem provincial por el mismo distr.

SIGILOGRAFÍA. El sello de Abella carece todavía de símbolos. Nosotros opinamos que debería simbolizarse con una colmena.

ARQUITECTURA. Tiene el pueblo una iglesia antiquísima y de arquitectura bizantina. En una piedra de su fachada se lee ser del año 1008.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Además de la iglesia parroquial dedicada á San Esteban, Protomártir, tiene el pueblo al otro lado del rio y en lo mas alto de la cordillera una ermita dedicada á nuestra Señora de la Carramía, patrona de los pueblos que formaban la Baronía de Abella, y de mucha devoción en la comarca.

CURATO. Es de segundo ascenso y su provisión se verifica por concurso y terna que el Prelado eleva al Ministro de Gracia y Justicia.

ARQUEOLOGÍA. Ruinas de un castillo, construído en tiempo del feudalismo.

PINTURA. Tiene Abella en su iglesia de San Esteban un hermoso retablo del siglo XV.

NOBILIARIA. Con el nombre de este pueblo ha existido y existe todavía una *Baronía* cuyo señorío era ejercido todavía en 1806, nombrando los alcaldes de la población.

GENEALOGÍA. *Abella*. Apellido de una familia noble que se distinguió de entre las de la Corona de Aragón. El primer caballero que de esta casa encontramos mencionado es *Ferrer de Abella* quién, con motivo del alzamiento de los Barones de Cataluña contra el rey Don Pedro, en 1278, por no haber venido á jurar los fueros del Principado, se juntó con ellos, enviando al monarca sus cartas de *deseximent*.

*Ramón de Abella*. Otro noble que figura igualmente en estos disturbios contra el rey.

*Ferrer de Abella*. Personaje á quién el rey Don Jaime II nombró en 1332 procurador general y gobernador del Condado de Urgel, como sucesor de Ferrer Colom, por haber sido elegido Obispo de Lérida. Desempeñó además el cargo de Juez de dicho Condado y Vizcondado de Ager. Fué consejero del rey y ayo del Infante, embajador para concertar treguas con el rey moro de Granada, á cuya guerra concurrió después, dejando los cargos que tenía en el condado de Urgel.

*Fray Ferrer de Abella*. Otro personaje de la misma familia, presente en la prestación de homenaje del rey de Mallorca á D. Pedro IV de Aragón, donde se le cita después del Arzobispo de Zaragoza y antes de los obispos concurrentes, lo que prueba su nobilísima alcurnia.

*Berenguer de Abella*. Este personaje acompañó á la reina D.ª Sibila, cuando su huida de Barcelona, en 28 de Diciembre de 1386, haciendo se levantase el *somatent* que fué enviado contra ellos como si se tratase de la persecución de malhechores.

Pedro IV, en su *Crónica* cita otros dos personajes de esta casa: *En Pere y En Ramon d' Abella*.

En el censo de población de Cataluña de 1359 del cual hemos hablado, se dice que el *Loch de Abeyla* era del noble *En Berenguer de Beyla*, Abella.

TOPOGRAFÍA. «Saliendo de Tremp y apartándose de las márgenes del Noguera, se atraviesa la rica *Conca* y despues de dejar á la izquierda el estanque de Bastús, abundante en caza, llégase al pié de las montañas que separan los valles del Pallaresa y del Segre. Subiéndose algunos centenares de metros se encuentra el pueblecillo de *Abella*, donde se puede comer. Este pueblo que debe sin duda su nombre á la abundancia de abejas que allí elaboran sus ricos productos, está colocado en una situación semejante á la del Monasterio de Monserrat; encima de él hay las rocas cortadas á pico y verticalmente, si bien no tiene tan bellos puntos de vista como la reina de nuestras montañas; brotan de allí caudales de agua considerables. Dos de estos torrentes se juntan y se abren paso por entre dos rocas de muchos cientos de palmos de altura, cortadas verticalmente y separadas una de otra por una distancia de dos á tres metros. Desde este pueblo, que dista unas 5 horas de Tremp, se pasa por entre montañas pirináicas y se entra en un verdadero desierto de rocas. A la derecha se ve aquella estensísima montaña pirináica que nace cerca de Aragón y forma un despeñadero de roca cortada á pico hasta Orgañá: en muchos puntos tiene el aspecto del Montserrat visto desde Collbató. Después de 5 horas se llega á Montanisell y de aquí á Orgañá se cuentan 2 horas de bajada. Este pueblo respira ya la civilización de las pequeñas villas



catalanas. De Orgañá á la Seo remonta el Segre por un camino áspero. Allí hay el puente del Diablo y *lo Toll de Sant Armengol*, teatro del trágico fin del *Conde de España.*» V. A. *Una excursió al poble de Puigcercós y Andorra*. Traducción.—La distancia de Tremp á la Seo por el camino descrito es de unos 80 km. que se recorren en unas 17 horas.

MINERALOGÍA. En el término de Abella existe una mina de plata y oro registrada con el nombre de Nueva Juliana, 6 hect. sup., y otra de lignito. Además tiene canteras de jaspe, de las cuales dice un autor, que conoce las cosas del país, se aprovecharon los romanos en la antigüedad, empleándole en las construcciones de aquella época en las poblaciones de la comarca.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este pueblo, conocido con la misma ortografía desde el siglo XVII, es catalan y tiene su origen en el de la *abeja*, en catalán *abella*, las cuales crían en las grandes rocas que rodean el pueblo. Si su nombre primitivo hubiese sido *Abellar*, tal vez podría ir á buscarse con mas motivo su origen en la especial manera de estar constituída la población, de la cual Madóz nos dice, que su caserío «mas bien que casas pueden llamarse grutas ó cuevas fabricadas en la peña.»

La edificación de este pueblo, nos presenta, pues, un recuerdo de la población *troglodita*, que sin duda hubo aquí en los tiempos prehistóricos, ya que de su antigüedad son testimonios fehacientes los restos de su antiguo castillo feudal, existentes en la cumbre del monte sobre que se asienta el pueblo. *Abellar*, se explicaría perfectamente por la semejanza que tendría la estación troglodita, (habitaciones cuevas) con la figura que presentan las celdas de un panal, pues este puede compararse muy bien con la población troglodita que vivía en celdas abiertas en la roca, y de esa comparación pudo haber nacido el nombre del pueblo.

Posteriormente hemos encontrado en un documento del año 1030 que el nombre del pueblo, latinizándolo al modo que se hacía en la época, era entonces *Abbelia*, y en 1359 el de *Abeyla*. Nada, pues, de etimología latina.

HISTORIA. Á ser cierto lo que dice el mas antiguo de los Cronistas catalanes, Puigpardines, al describir la entrada de Carlomagno en Cataluña en el siglo VIII, quién refiere que dicho Emperador dejó en el Condado de Urgel la familia de Abella para que fundase en él casa, resueltamente habríamos de deducir de este hecho el origen del pueblo y su nombre, pues dice dicho Cronista que las poblaciones que se repartieron á los caballeros que iban con el Emperador tomaron el nombre de sus señores.

Si esto fuese así ¿que nombre llevaría nuestro pueblo en la época árabe y precedentes? Cosa es que se ignora. Pero si esto no se puede saber ni tal vez se sepa nunca, en cambio esta noticia nos lleva al conocimiento de la época en que Abella comienza á figurar como pueblo y esplica, en cierto modo, la sospecha que hemos indicado de su existencia prehistórica.

En el siglo XVII, época del bandolerismo en Cataluña, cuando las luchas de los bandos entre *nyerros* y *cadells*, nuestro pueblo fué sitiado por estos últimos, pues consta en los Dietarios de la época que, á 26 de Agosto de 1614 asistió Josepf Fontanellas y Pradell al sitio puesto á *la Abella* donde se había hecho fuerte una partida de *miquelets afrancesats*, cuyo comandante era el *hereu* Moncau de Tagamenent. *H. de Cataluña por V. Balaguer*. Lib. X. capítulo II, p. 255.

Un historiador, que hemos mencionado anteriormente, dice que en la época romana, levantaron los latinos en esta población una ciudad, de la cual son testimonio las inscripciones existentes y otros monumentos. Como ignoramos nosotros cuales sean esas inscripciones y monumentos, hacemos esta indicación para que se averigüe por quién pueda la certeza de esa noticia ó tradición que en cierto modo concuerda con la opinión arraigada en el país de que Abella es la población mas antigua de la Conca.

**ABELLA.** ADMON. Aldea agregada al distrito mun. de *Viu de Llevata* del que dista 3 km., 37 idem de la *Cap. del Part. jud.*, Tremp; y 118 de la *Cap. de Prov.*—Obisp. de Seo de Urgel, 159 km.

ESTADÍSTICA. 11 edificios. 2 de un piso, 7 de dos y 2 de tres.—*Población*. De Hecho: 37.—De Derecho: 45.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr.; Viu de Llevata, Abella, c. de h. Caminos vecinales.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Con el nombre de *Adons* y *Abella de Adons* era designado este lugar antes de la actual división administrativa, formando las dos aldeas el ayunt. de su nombre. Contaba en 1846, 5 casas, miserables tugurios de un solo piso. Junto con la aldea de Adons sumaba 51 almas, y su *riqueza imponible* era de 17,001 reales.

La *Iglesia* está dedicada á Santa Eulalia y es hijuela de la parr. de Adons.

ALTITUD. Se encuentra á 1395 m. s. el nivel del mar, según Mr. Schrader.

SITUACIÓN Y PRODUCCIONES. Abella se encuentra sobre una roca en terreno agreste y pedregoso cerca del Pirineo, á la izquierda de un profundo barranco, que la separa de Adons á 1/4 de hora de distancia. Tiene poco terreno de cultivo, el cual se rotura y abandona al dejar de producir. Cerca del pueblo hay algunos huertos que se riegan con el sobrante de las fuentes que surten al vecindario. *Produce* trigo, centeno, cebada, patatas y legumbres. Cría ganado lanar, cabrío y vacuno en corto número. Tiene mucho bosque para madera; pero que no se beneficia á causa de lo difícil que se hace su extracción por la escabrosidad del terreno.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este pueblo es catalán, como el precedente y cuyo origen obedecerá á idéntica causa que el del anterior; si bien no viéndolo comprobado por la existencia de la cría de abejas, proponemos la etimología árabe *abhel* (1) que quiere decir en catalán *herba sabina*. Y no estrañe la ocurrencia de dar á un pueblo el nombre de una yerba, porque luego habremos de describir uno del mismo Part. jud. de Tremp, y situado á una hora de distancia de Abella de la Conca, que se llama *Erbasabina*, ni mas ni menos que lo que significa *abhel*, pero traducido fielmente á la lengua catalana. ¿Quién sabe si esta palabra es la que ha dado nombre á ambos pueblos?

ARQUITECTURA. Tiene Abella una antigua iglesia bizantina con esbelto é histórico campanario.

ARQUEOLOGÍA. Guárdase en un rincón de la sacristía de la antedicha iglesia una campana de alambre, sin badajo, que no llega á tener media arroba de peso y de la cual se dice que estuvo en el precitado campanario destinada por los árabes, cuando poblaban la comarca, á dar aviso de las incursiones enemigas, así como de las propias algaradas.

PINTURA. Un antiguo retablo, en el altar de la iglesia, con tablas magníficamente pintadas.

**ABELLANES.** ADMON. Pueblo, Cap. de distr. mun. con los agregados de *Tartareu*, lug. 4 km. dist.; *Vilanova de Abellanes ó de la Sal*, lug. 3 km., y 2 alquerías.

Pertenece al *Part. jud.* de Balaguer, de cuya cap. dista 13 km. y 31 de la Prov., *Aud. de lo Crim.* de Tremp. En lo ecles. corresponde al Obispado de Seo de Urgel, 93 km., *Aud. terr.* y *C. G.* de Barcelona, 132 km.

ESTADÍSTICA. Según el censo de 1877 tenía este distr. mun. 1414 habit. El actual asigna al pueblo solo

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones .... 218 | 447 | Varones .... 220 | 449 |
| Hembras ... 229 | | Hembras ... 229 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 encontramos consignado este pueblo con el nombre de *Castell de les Avellanes*, al que se le atribuyen 18 fuegos. Pertenecía al señorío del Abad de Bellpuig, Veguería de Cervera.

En la división corregimental perteneció al Corregimiento de Lérida, y seguía siendo de señorío eclesiástico, con alcaldes ordinarios. En 1846 tenía 13 vec. 79 almas y 26 casas. Hoy tiene 133 edif.

ITINERARIA. Balaguer, carr.; Gerp. Vilanova, Abellanes, c. de h. *Caminos vecinales*: á Tartareu y Vilanova de Abellanes, c. de ídem.

SITUACIÓN TOPOGRÁFICA. Encuéntrase el pueblo á la falda de un pequeño monte de mas de 300 palmos de elevación. Tiene al N. un oratorio dedicado al titular de la parroquial.

(1) Glosario Etimológico de las palabras españolas, catalanas, etc. de origen oriental, por Leopoldo de Eguilaz y [illegible].

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Tartareu á 1 1|2 km. y á 2 id. con el de Ager; al Este con el de Santa Linya, 1 1|2 id; al S. con el de Vilanova de la Sal, y á O. con el de Os á iguales distancias. En él se encuentra el célebre Monasterio de las Abellanes, del cual vamos á hablar enseguida. El *terreno* es casi todo montañoso y de secano, á excepción del pequeño valle que ocupa el referido cenobio. Hállase en algunos lugares cubierto por corpulentos robles, los cuales proporcionaban antes buenas ganancias á los que se dedicaban al tráfico é indústria del carboneo, que eran gran número de vecinos. El terreno cultivable asciende á unos 400 jornales, dedicados á varios cultivos.

HIDROGRAFÍA. Una fuente y otros varios manantiales surten de agua al vecindario y el sobrante de ella sirve para regar algunos pequeños huertos.

PRODUCCIONES. Cereales, vino y hortalizas.

INDÚSTRIA. Tala de madera. Madóz le atribuye en su tiempo algunos telares de lienzos bastos. Cría ganado lanar y tiene caza de conejos y perdices.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas.

CONTRIBUCIONES. *Territorial:* Cap. imp. del distrito mun. 39984. cont. 8232.—*Industrial:* 527'49.—*Consumos* 4554'25.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. En 1846 la escuela de este pueblo era común para el mismo y Vilanova de la Sal. Hoy cuenta una sola escuela dotada con 500 pesetas, por tenerlas también sus agregados.

ELECCIONES. Abellanes vota á Córtes por el distr. de Tremp, *sección de Abellanes* y hace los 4 Diputados prov. del distr. de Balaguer.

LA POBLACIÓN. No ofrece nada de especial, como no sea su pintoresca situación. La iglesia parroquial está dedicada á San Roque, y su curato es de segundo ascenso, el cual se provee por concurso y terna que el Prelado eleva al Ministro de Gracia y Justicia.

FIESTAS. La mayor se celebra el 16 de Agosto, día de San Roque.

TOPONOMÁSTICA. La etimología del nombre de este pueblo se encuentra en la palabra *Avellana*, fruto del avellano, nombre cuya ortografía y significado es idéntico en latín, catalán y castellano, y por tanto debería escribirse *Avellanes*, que es el plural del nombre catalán. Pensamos que la indicada es la única etimología posible; y tanto es así, que, escrito lo que precede, nos encontramos en Monfar, t.° 1.° pag. 417, que el nombre del pueblo en 1194 era AVELLANA. De Miguel y el Marqués de Morante dicen en su Diccionario, ed. de Leipzig, 1867. AVELLA, Æ. f. Sil. Avella, ciudad del reino de Nápoles, de donde viene el nombre de AVELLANA, Æ., avellana, fruta.

SIGILOGRAFÍA. Trae por símbolo el sello del Ayunt. de este pueblo un árbol, que sin duda quiere representar al avellano, y estaría bien buscado dicho símbolo si en efecto se diese aquí expontáneamente el vegetal de cuyo fruto toma su nombre la población.



HISTORIA. En 1194, según el *llibre dels feudos* de Poblet, donde constaba y ha de constar una escritura de 5 de las kalendas de Diciembre de dicho año, se decía que el rey Alfonso de Aragón, al admitir en su gracia á Pons de Cabrera, y á ruegos del Conde de Urgel Armengol, restituyó á aquel entre otros castillos los de AVELLANA, *Os*, *Bellmunt*, *Torresellona*, etc. Como se ve, el fundamento de nuestra población fué tal vez este castillo, al rededor del cual irían agrupando los burgueses sus humildes tugurios.

Estos castillos y el de *Avellana* fueron dados ó restituídos con pacto de que Pons de Cabrera, ni ninguno de los suyos pudiesen reedificar en los mismos sin voluntad y consentimiento del rey; habiendo de tratar bien á los vasallos, y cuando no, se reserva el rey el derecho de juzgar entre el Conde y ellos.

En 1521, seguía perteneciendo este pueblo al señ. del Abad de Bellpuig de las Abellanes, según se manifiesta en un documento de este año, por el cual consta haber tomado posesión del mismo el procurador de dicho Monasterio.

**ABELLANES** *(Monasterio de las)* «Uno de los cenobios que con justa fama llama la atención de los amantes de las antigüedades y de la historia pátria, es el que con el nombre de Santa María de Bellpuig de las Avellanas, álzase á hora y media de distancia de Balaguer, al norte de esta ciudad, y en el mismo término municipal del pueblo que le da nombre, *en un lugar apacible y regalado de fuentes*, como dice Monfar, *apartado del camino real y poblaciones, lugar propio para edificar casa de devoción y recogimiento.* (1)

La elección de este sitio, así como la fundación del monasterio débense á un clérigo de Orgañá, llamado Juan, quién después de llevar algún tiempo vida de anacoreta (2) y conocida su santidad por los Condes de Urgel, Armengol y Dulcia, su esposa, parece le encomendaron buscase lugar apropósito para fundar un monasterio. (3)

Tenían los referidos Condes mucha afición á la orden Premostratense, fundada por San Norberto, á principios del siglo XII, y esto y el deseo de tener necrópolis propia para sí y sus descendientes, pues hasta entonces sus antecesores fueron enterrados en Ripoll ú otros lugares, determinóles á fundar el cenobio de que tratamos.

El auto de la donación al clérigo Juan de Orgañá hecha por los referidos Condes Armengol y Dulcia se extendió en 5 de las nonas de Febrero de 1146, y sin duda el mismo año se comenzaría á levantar el monasterio, si bien de la fábrica antigua queda ya muy poco por haber sido reedificada posteriormente la iglesia y edificios anejos.

Llamábase el lugar elegido para fundar el convento *Mons de Mollet*, mas diéronle desde luego el de *Santa María de Bellpuig* y por estar cerca del pueblo de las Abellanes se le nombró y todavía se le llama hoy el Monasterio de las Abellanes. (1)

Monfar, que lo visitó, nos ha dejado una descripción que nos recuerda como se encontraba el Monasterio en vida de este escritor. (2) «Es este monasterio, dice, capaz para treinta religiosos, y para las personas necesarias á su servicio. La iglesia es muy grande y edificada en forma de cruz; la capilla mayor cubierta de bóveda muy curiosa, lo restante de tejado; las paredes así de dentro como de fuera son de sillería y denotan el principio de un gran edificio. En el crucero inferior, que corresponde al de la capilla mayor hay el coro, y es bajo, con sillas y asientos para mas de setenta religiosos: tiene dos puertas, una de ellas sale al claustro, y otra al campo y está adornada con siete escudos de la casa de Urgel, uno del mismo monasterio, que son un montecillo de plata en campo vermejo, y el otro un buen león rampante, y dicen ser las armas de la casa de donde salieron los fundadores de ésta. Tiene un claustro con una sola orden de columnas; en medio de él hay una caudalosa fuente: aquí está el cabildo y en él las sepulturas de los abades y religiosos. Hay por las paredes del claustro muchos sepulcros de piedra; pero por ser antiguos y sin letreros, está perdida la memoria de los que están dentro, pero es tradición de ser de caballeros deudos ó vasallos de la casa de Urgel, que á imitación de sus señores escogían allá su sepultura.»

Pasa luego el erudito historiador de los Condes de Urgel á enumerar las sepulturas que había en la puerta y dice: «Junto á la puerta hay una sobre cuatro columnas, con estas armas; (las estampa en grabado llevando una casa con puerta y tres ventanas rematada por un segundo cuerpo más pequeño que termina piramidalmente) y así á este

(1) Historia de los Condes de Urgel, t. 1.° p. 403.

(2) Los Anales Premostratenses dicen que Juan de Orgañá vivía primero en una cueva en la cual congregó á algunos compañeros y cuyo lugar era llamado el *Muro* el cual abandonaron para ir á instalarse en el cenobio de *Mons de Mollet*. La fama de las virtudes del primer Abad ó Prior Juan debió extenderse por el Principado, hasta darle por ellas el nombre de Santo, y á principios de este siglo, por los años 20, corrían unas estampitas litografiadas llevando al pié el nombre de San Juan de Orgaña. *Los Anales Premostratenses* unas veces le llaman *Santo* y otras *Beato*, añadiendo que en el siglo pasado se conservaban sus venerables reliquias en la iglesia antigua del monasterio.

(3) Los citados *Anales Premostratenses*, dicen que Dulcia confió á Bernardo III Abad de *Casa-Dei* la fundación del Cenobio, ó mejor dicho, la formación de los estatutos, según consta en los fastos de dicho monasterio.

(1) Los *Anales Premostratenses*, dicen que la primera situación fué al pié de una roca, dándole el nombre de la iglesia del *Muro*, erigida por la condesa de Pallás, la cual fué trasladada al lugar de San Nicolás de las fuentes amenas, á cesa de una legua de distancia de la del *Muro*.

(2) Monfar escribía su obra á mediados del siglo XVII.

tenor sigue enumerando hasta tres más que tenían por armas un león rampante, un escudo partido en cuatro cuarteles y en derredor la leyenda AVE MA RI A distribuída de esta suerte, y otro postrero atravesado de izquierda á derecha por tres bandas. Y todas estas sepulturas están sobre sendas cuatro columnas de piedra; y sin estas había otras muchas, que el tiempo que todo lo consume, acabó. El dormitorio tiene muchas celdas, pero son muy pequeñas, en que se hecha de ver la estrechéz y aspereza de esta santa religión. Para el común servicio de la casa hay muy grandes oficinas, que todas dicen lo que fué antiguamente esta casa, y las prosperidades y opulencias que gozó en tiempos de los fundadores y mientras duró la ilustre familia de los Condes de Urgel. Á la parte de mediodía hay un palacio, donde estaban los condes con toda su familia cuando se retiraban en dicho monasterio: hay en él muchos cuartos, y en uno de ellos una gran sala que llaman la sala de los Condes, y aun en el techo hay muchos escudos de sus armas y del monasterio. Está este palacio muy separado de la clausura del monasterio. Goza toda aquella tierra de muy saludables aires y aguas y abunda de todo género de caza. Ahora todo está muy derruído, porque ha estado esta casa mucho tiempo sin abad, por no nombrarle el rey de Castilla, á quien como á conde de Barcelona, tocaba la nominación, y las rentas en poder de secuestradores: la casa se vá perdiendo, y por faltar el debido número de religiosos, se dejan de celebrar los oficios divinos con la mayor solemnidad que manda la regla, y cesan las misas y sufragios que fundaron los Condes de Urgel y otras muchas personas. Las rentas, que eran muy calificadas y muchas, cada día se van menoscabando y perdiendo y muchas de ellas en poder de seglares, como bienes que no tienen dueño ni quien mira por ellos. Estando esta abadía en poder de comendatarios, se perdió mucha plata de la sacristía, que era de gran valor y adorno de la iglesia; y con no darse á los religiosos que allá viven sino un sustento y vestido muy limitado, se ejercita la limosna y hospitalidad con grande amor y caridad, aventajando á otras casas más ricas y abastecidas: y es cierto que si el rey nombra hoy abad, como se espera, y se reciben religiosos, volverá esta santa casa al explendor y lustre que tenía antiguamente y le dieron los primeros fundadores que del reino de Francia vinieron á fundar en ella.» (1)

«Fué esta casa muy favorecida en tiempos pasados, no solo de los Condes de Urgel, pero también de los reyes y reinas de Aragón; y lo fuera el día presente, si se tuviera noticia de lo que ella es.» (1)

Pasa después Monfar á describir los sepulcros que había en la iglesia y á él debemos el conocimiento del lugar de reposo de los Condes Armengol y Dúlcia fundadores del cenobio. Estos sepulcros estaban en el altar mayor, á la parte del Evangelio, y eran grandes y bien trabajados, colocados el uno sobre el otro en forma de gradas, habiendo en el primero las cenizas de la Condesa y en el superior las de su marido, cuya estátua yacente se veía en la cubierta, con el traje de época, cabello largo y espuelas. Adornaban la tumba seis escudos de las armas de Urgel y estaba del suelo á la altura de unos seis ó siete palmos. El de la Condesa, que era de la misma forma y tamaño estaba ménos arrimado á la pared, y tenía esculpidos muchos escudos de las armas de Urgel y de los Condes de Barcelona. Figuraba también en la cubierta su estátua yacente con los vestidos de época.

Al lado de la Epístola había otro sepulcro, y á lo que yo conjeturo, dice Monfar, hay en él el Conde de Cabrera. Era magnífico y magestuoso, de primorosa labor y ornato. Sostenían dos grandes leones la urna y adornábanle muchos escudos de la casa de Urgel, figurando encima la estátua yacente del Conde en traje de guerrero, y destacándose en el fondo un relieve en el que se veía á los clérigos rezando responsos y al pueblo enlutado y llorando la muerte de su señor. Había en la pared la Imágen de María y á cada lado del sepulcro un guerrero á caballo, cubierto de luto. Todos estos sepulcros se veían antiguamente adornados con paveses, banderas, estandartes y otros trofeos que ya en tiempos del autor á quién seguimos había consumido la vejez.

En la capilla del Santo Cristo, que estaba situada en el crucero del lado de la Epístola había otro sepulcro semejante á los descritos, con estátua yacente y escudos de Urgel y en el cual descansaba el Conde Armengol, fundador del Convento de Predicadores de Balaguer, así como en el brazo del crucero de la parte del Evangelio había otro muy bien trabajado, pero cuyos escudos sin armas no dejaron conocer á Monfar á quién pudiera pertenecer.

Monfar nos recuerda además que en este monasterio se guardaba entre otras muchas reliquias una sandalia de la Santísima Virgen, que años después, con motivo de las guerras, fué trasladada á Lérida y devuelta posteriormente á dicho convento (2). La guardaban los monges

(1) Entre ellos es de notar D. Juan II que fué muy devoto de ella.

(1) Los *Anales Premostratenses*, dicen que á fines del siglo XVII; quedó esta casa casi arruinada y que el celoso Abad Bover restauró los edificios y reintegró las rentas, llegando el número de los canónigos á veinte, los que no había llegado á tener en los dos siglos anteriores.

(2) Fué traída esta reliquia por Armengol desde Constantinopla en el año 1201, según los *Anales Premostratenses*.



en un relicario con cristales y cuya hechura era difícil divisarse por estar cosida á un tafetan. Hasta aquí las noticias que nos da Monfar del célebre y único cenobio de los hijos de San Noberto en Cataluña. Los Anales Premostratenses (1) no nos dan muchas noticias de este convento, entreteniéndose en investigar si la Condesa Dúlcia fué hija ó nieta de Berenguer y Petronila. Además de las que hasta aquí hemos transcrito continuaremos las que hacen á nuestro propósito. Dicen, pues, que Armengol VII legó á este monasterio 115.000 libras, moneda de oro. Que tuvo dominio espiritual y temporal sobre los pueblos de las Avellanas, Tartareu, Os, Santaliña y Vilanova, y que el Abad fué distinguido con el título de Barón. Que contaba con los Prioratos de San Nicolás, Santa María del Bon Repós, á 7 leguas del Monasterio, en el cual residían dos canónigos, y el de Santa María de la Alegría, diócesis de Lérida, en el que residía un canónigo. Es hermosa la tradición que traen dichos *Anales* respecto á la fundación de Santa María del Bon Repós. Dice aquella que cazando Armengol por el lugar donde se alza la iglesia, rendido por el cansancio, se quedó dormido, apareciéndosele en sueños la Santísima Virgen diciéndole que había allí escondida una Imágen suya. Buscóla al despertar y la halló, fundando la iglesia que tituló del Bon Repós, en memoria del sueño durante el que le fué indicado el hallazgo de la sagrada Imágen.

Hoy el antiguo monasterio de las Avellanas se encuentra poco ménos que arruinado, y gracias al celo y cariño que inspiran á su actual propietario el señor de la Pezuela los venerandos restos del monasterio, todavía se conservan en pié los claustros y el ábside y las paredes laterales de la iglesia, los cuales hemos querido fotografiar antes de que las injurias del tiempo vengan á derribar lo que los hombres no han derruído, tal vez porque ni les era útil, ni han podido hacerlo (2). Siempre las bellas artes en nuestra pátria espuestas á las iras de las revoluciones.

El que llevado de la fama que gozó el cenobio de las Avellanas, y en alas de su entusiasmo, deja conducir su paso hácia él, triste es la emoción que siente al recorrer el claustro abandonado, animado un día por los cánticos y el rezo de los monges, y amarga decepción embarga su pecho al contemplar la iglesia sin su bóveda de piedra, los restos de los sepulcros de los Condes de Urgel y de otros piadosos varones derruídos y escampados por el suelo. Tal vez delante de tanta desolación, brotará en su memoria el nombre de Caresmar, del ilustre igualadino cuya sabiduría y virtudes llenaban de fama á Cataluña y cuya tumba se ignora todavía. Buscará entonces la celda del P. Pascual ó la del P. Martí abades como Caresmar, del monasterio, y también como él insignes anticuarios y escritores, y al ver que no las halla entre las que en pié restan todavía, observará cuán ingrata es la pátria con sus grandes hombres, al reconocer, que ni tumba ni celda, ni los más celebrados manuscritos del aún más célebre triunvirato de las Avellanas, han tenido entre nosotros un fiel guardador. Caresmar vivió en este monasterio algún tiempo y en él escribió varias de sus obras, entre las que dejó manuscrita la Historia de su convento: *Historia monasterii B. Mariæ Bellipodii Avellanarum ex antiquis ejusdem Domus aliis que documentis contexta, quam á limine fundationis ad annum 1330 perduxit*, y que en vano hasta hoy hemos trabajado para dar con ella. (1) Otros sabios varones salieron de este cenobio para ir á ocupar cargos distinguidos, siendo de notar entre ellos el P. Benedicto Garret, obispo que fué de Nicaragua, fallecido en el año 1718.

De la primitiva iglesia se conservan todavía algunos restos, pero absorvida por la nueva construcción, no se puede formar idea de lo que ella era. Por los dibujos que acompañan á esta monografía, se ve facilmente los órdenes de arquitectura á que pertenecía la nueva construcción que es gótica, de los buenos tiempos la de la iglesia, siendo esbeltísimas las ventanas absidionales, con graciosísimas columnitas y calados superiores, como la arqueada cornisa con que remata el ábside en toda su extensión, y mostrando un sabor bizantino la del claustro, sin que por ello pueda decirse rigurosamente que lo sea. Ignoramos la época en que fueron construídos una y otro; pero por analogías pueden atribuirse la iglesia al siglo XV, y el claustro á tiempo anterior. Es este sóbrio de adornos, consistiendo su mayor belleza en la misma severidad que muestra. Tiene alguna semejanza con el claustro de San Cucufate del Vallés, y si los capiteles de sus pareadas columnas, un poco más esbeltas que las de aquel, aunque los arcos de igual grosor que las del espresado monasterio, tuviesen el adorno bizantino, el poco avezado á comparaciones, podría tomarlo por el del celebrado cenobio del Vallés. Se diferencian ambos no obstante en que, en el de las Avellanas, se quiso imitar el estilo bizantino primitivo, mal disimulado en la bóveda de la galería, y en que su semejante pertenece verdaderamente á aquel órden, por haber sido construído en los tiempos en que

(1) Fueron editados en Nantes en 1731.

(2) Véase el *Album Histórich Pintoresch y Monumental de Lleyda y su Provincia*.

(1) Este precioso manuscrito por fin se ha encontrado y un respetable sacerdote, amigo nuestro, muy amante de las bellas artes, va á traducirlo al castellano. Es de esperar que se dé á la estampa y mejor sería con el original á un tiempo.

predominó ese estilo, rico el del Vallés de exornación, despojado aquel de todo ornamento, y en cuya severidad se demuestra claramente la de la regla de los monjes premostratenses, consagrados exclusivamente á la penitencia y al estudio.

A pesar del estado ruinoso en que se encuentra hoy el monasterio, cuidadosamente reparado en parte y preservado de mayor ruina aun, por su actual poseedor, no deja de visitarlo el curioso con religiosa atención. Al divisarlo de lejos medio escondido entre la frondosa arboleda que le rodea, parece todavía ha de hallarse habitado por los canónigos de San Agustín. Pero es grande la desilusión que causa al penetrar en su recinto, y al ver que aquel respetable santuario es sencillo albergue hoy de la familia de un mayordomo.

Piferrer, deseoso de pasar desde Bellpuig á Poblet y Santas Creus, no se acordó de que en nuestra Provincia había otro Bellpuig que reclamaba tanto ó más su atención, que el del pueblo señorial de los Cardonas, el Bellpuig de las Abellanes, privándonos así de una más de sus bellas impresiones y descripciones, pues el año cuarenta debía conservar el cenobio de los hijos de San Norberto, alguna cosa más, de la que hoy ya no podemos dar cuenta á nuestros lectores. Pero así y todo, gracias que hayamos podido reunir los apuntes que preceden, debidos al erudito historiador de los Condes de Urgel y al Analista de la órden Premostratense, en cuyos campos hemos ido á espigar para ofrecer á nuestros comprovincianos estas cortas noticias referentes al celebrado y ya tal vez para siempre perdido Monasterio de las Avellanas.»

Esto deciamos hace seis años en el *Album de Lleyda y su Provincia*. De entonces á acá la suerte del celebrado cenobio ha cambiado por completo, y faltaríamos á nuestro deber de Cronistas si hoy no completásemos nuestro trabajo añadiendo cuanto sabemos á la fecha, respecto al referido monasterio. Antes empero de decir cuatro palabras sobre su estado actual, veamos lo que nos cuenta del mismo el ilustre Villanueva al visitarle en 1808.

«Mi querido hermano: grandes fríos he pasado hasta llegar hasta este monasterio de canónigos Premostratenses, intitulado de *Bellpuig de las Avellanas*. Mas todo lo doy por bien empleado á trueque de haber visto este depósito de virtud y de literatura, que cierto lo es en toda la estensión de la palabra. Vida común perfecta, retiro cual de una cartuja, coro pausado, misas largas, comida, no diré frugal, si no propia de penitentes (á pesar de las rentas pingües de la casa, con las cuales se sustentan muchos de los lugares vecinos y apartados), cortesanía sin afectación, amor á las buenas letras y al estudio de la antigüedad, esto es lo que he hallado en este monasterio: fruto del buen ejemplo que les dieron pocos años há tres de sus individuos de que hablaré después. Tuvieron estos señores la delicadeza de hospedarme en el mismo cuarto donde murió el canónigo *Pascual*, uno de los tres que decía, el cual se ha transformado en biblioteca y museo. Porque veas si con todas estas cosas me habrá sido desagradable la visita de esta casa, y sino trabajaré con gusto en decir lo que en ella hay interesante á la literatura.

Ya te acordarás que en el viage de Tortosa se habló de la sujeción ó donación del monasterio de Premostratenses de Vallclara ó de *Abincabaces*, hecha al de *Flabemont* en la Gallia Bélgica por el Conde de Barcelona R. Berenguer IV, año 1148. Pues esta casa de *Cabaces* es la que se supone cuna de este monasterio: y no porque de allá viniese una colonia de monjes á fundar aquí, sino porque abandonando aquel sitio, no se sabe por qué, se trasladaron como refugiándose á este, donde renunciaron el derecho que tenían al antiguo en el año 1166. Es muy verosímil que esta fuese la época de esa renuncia, porque esa fué también la de la nueva fundación, como se dirá, la cual era regular que tuviesen asegurada primero que se desprendiesen de la antigua. Hasta ese año vivieron aqui en una cueva, la cual halló y habitó el primero el B. Juan de Orgañá por otra donación que le tenía ya hecha el mismo Conde. Todavía se muestra aqui la cueva sumamente incómoda para habitación de muchos. Con esto la piedad del Conde de Urgel, Ermengol VII, que es el que digo, se determinó con su mujer Dúlcia á formalizar la fundación del nuevo monasterio, como se verificó en 5 de Febrero del año sobredicho 1166. Escogió para ello el monte llamado de *Malet*, (1) que es el mismo en que estaba la cueva: el cual mandó que en adelante se intitulase *Monte de Santa María de Bellpuig*. Hállase el lugar en la diócesis de Urgel, corregimiento de Lérida, dos leguas al N. de Balaguer, en el término llamado *Camprim* y cerca de la villa de *Os*, famosa aqui por su enriscado castillo, cuya dificultad en tomarle á los moros obligó á su conquistador á llamarle *maligno*. Á este título de *Bellpuig* añádese comunmente el *de las Avellanas* en razón de un lugar cercano que asi se llama.

En la escritura que va copiada (2) verás la precisa condición que impone el fundador á estos canónigos Premostratenses, de que nunca pasen á ser de otra órden ni se sujeten ú obedezcan á otra iglesia mas que á la de Urgel; lo cual sin duda alude á la sujeción que como dije prestaron á *Flabemont* estando en *Valclara* ó Cabaces. Háceles donación de la Villanueva de *Privadá* que el mismo Conde había poblado, con otras cosas que dirá el mismo documento.

Dos años después, es á saber, en el de 1168, estaba ya construída la iglesia del monasterio, la cual dedicó el Obispo de Urgel Arnaldo de *Perexens*,

(1) Querrá decir *Mollet*.
(2) V. Apéndice, letra A.



concediéndole la mitad de los diezmos y toda la primicia de Camprin con otras cosas. Con el amor que el Conde fundador tuvo á esta casa en el testamento que ordenó en 1177 dice de ella lo siguiente: *et iterum dimitto ecclesiæ Sanctæ Mariæ de Bellpuig quam divina inspiratione noviter edificavi, totam villam nostram de Bellcayre.... et corpus nostrum ibi sepeliendum propter humilitatem et paupertatem loci illius in honorem et memoriam Salvatoris nostri Jhesuchristi qui semper humillia respicit diligit et axaltat.* Aunque el Conde tardó á morir siete años todavía, esto es, en el de 1184, como se dirá en su historia, parece sin embargo que se cumplió su voluntad acerca del lugar de su sepultura. Algunos creen que su cadáver fué llevado á Alarcón desde el término de Requena, donde fué muerto violentamente sin estar averiguado por quién, junto con su hermano Galcerán de Sales. Mas yo me atengo á que es el enterrado aquí en el sepulcro que está al lado de la Epístola en la capilla mayor, el cual atestigua en sus notas el padre Caresmar que él mismo examinó, y que el cadáver es de persona muerta violentamente, pues todavía conserva una saeta hincada en un hueso de la espalda. Confírmase esto con otro sepulcro que hay al lado del Evangelio, que es de una señora y verosimilmente de la Condesa Dulcia, que aun vivía en 1208, con lo que tuvo tiempo suficiente para cumplir la voluntad de su esposo.

Esta iglesia de que hablaba el fundador no es la que hoy vemos en el monasterio, sino la que hay en lo que llaman Malet que es la primera fundación, de donde se trasladó la casa al sitio actual, muy cerca del otro, y en el monte del mismo nombre que el Conde mandó mudar en el de Bellpuig. Así la iglesia actual es obra también del siglo XIII, aunque está desfigurada con motivo de algún destrozo que debió sufrir en tiempo de las guerras de sucesión.

Antes parece que sería larga y que tenía crucero el cual embebía las dos capillas laterales correspondientes á él. Además de los sepulcros ya dichos, hay otro sobre el de la Condesa, que se cree ser del Conde Ermengol su hijo. Otro hay en una capilla que aquí creen ser de D. Alvaro, Conde también de Urgel en el siglo XIII. Todos estos sepulcros carecen de letreros, con lo cual queda campo abierto á la tradición para ser creída.

La donación de la villa de *Bellcayre*, que el fundador hizo á esta casa, dicen algunos que fué por respeto al B. Juan de Orgañá, que en ella había nacido. Está este lugar cerca del monasterio en lo que llaman *Llano de Urgel*. Otros le hacen natural de la villa de su mismo apellido. Lo cierto es que él fué el padre de casa tan religiosa, el cual vivió tan santamente que no solo movió al Conde á que fundase y dotase el monasterio sino que se grangeó la veneración de los venideros.

Vivió siempre en la iglesia de *Malet* dedicada á Nuestra Señora en el acto de la adoración de los Reyes. De aquí nace la antigua costumbre de ir allá la comunidad en ese día. Murió el santo prelado el día 8 de Abril de 1201: su cadáver tuvo culto allí mismo hasta pocos años há.

Sin embargo de lo dicho parece que este siervo de Dios, ó no fué abad de esta casa, ó que no conservó este honor hasta su muerte, puesto que antes de ella vemos en 1172 al abad Guillermo prestando la obediencia canónica al Obispo de Urgel Arnaldo de Perexens, el cual en 1195 y 1202 tenía por sucesor á *Raymundo*.

En 1203 lo era Arnaldo de Monte. Poco después de este tiempo entró el monasterio en posesión del señorío de *Bonrepós*, donde antiguamente hubo monges, ó acaso ermitaños, y también mugeres *Deo devotæ*, ó digamos monjas, y aun las había en este año 1203, del cual en el viage á *Scala Dei* queda una concordia de esa Cartuja que entonces se llamaba la *Populeta* y este monasterio doble de *Bonrepós*. El documento está en el tomo de la iglesia de Tarragona. Quedó pues aquel lugar como priorato de esta casa de Bellpuig. También se cree de este tiempo y dádiva del Conde de Urgel, Ermengol VIII, la santa *sandalia* traída de Constantinopla. Mas de esto no se halla ningún documento.

Guillermo García suena abad desde 1210 hasta 1218, cuando se pasó con otros á la Cartuja. En 1215 hallo que el monasterio tomó posesión de una acequia y molino cerca de Balaguer, la cual se le dió con la ceremonia de tomar el vendedor á uno de estos religiosos y meterlo de pies en el agua.

Otro Guillermo lo era en 1219 y 1222.

En 1224 y 1229 lo era *Geraldo*, el cual se cree que fué el que admitió la unión á este monasterio del de San Nicolás. Acuérdate de lo que se dijo en el viage de Vique hácia el año 1225, que Guillermo de Anglesola y su muger Sibilia fundaron un monasterio de Premostratenses, ó sea hospital, titulado de San Nicolás en Alfandarella, junto á la villa de Bellpuig, de la cual eran señores. A esta casa concedió entonces el Obispo de Vique, Guillermo de Tabertet, el poder tener cementerio público, como verás en la adjunta escritura, y en otra que la acompaña hallarás ya en 1231 presidida por abad y poblada por ocho ó diez canónigos que prometieron obedecer siempre á dicho Obispo y sus sucesores. Pues este monasterio de San Nicolás suena en los años siguientes unido al nuestro como priorato suyo, sin que conste la manera como esto se verificó.

Con motivo de esta unión dicen que esta casa tuvo que reconocer como matriz á la abadía de *Casa Dei* en la Gascuña, á la cual el fundador de San Nicolás sujetó aquel hospital, concediéndole además terreno para fundar otra que fuese su principal en el sitio llamado *Fuentes amenas*, distante de nuestro *Malet* tres cuartos de legua. La oposición que hizo nuestro monasterio dicen que vino á parar en que se unieron á él las dos nuevas fundaciones. Hablo con esta duda porque un per-

gamino que cuenta esto, está tan lleno de anacronismos que casi me pesa haberla mentado.

Bernardo Çaportella era abad en. . 1236
Bernardo de Narbona. . . . . 1242
Juan Cerdan. . . . . 1243—1280

En el episcopologio de Urgel dije ya el privilegio que logró este abad del Obispo Ponce de Vilamur, el cual le concedió la libre posesión de cuantos legados se hiciesen al monasterio, eximiéndole de pagar la cuarta parte á la mensa episcopal, etc., y como en cambio de esta gracia el monasterio admitió á su hermandad y sufragios al capítulo de Urgel. De todo esto se dijo allá, donde también fué la escritura original, que es curiosa.

Pedro. . . . . 1282 1301
Berenguer. . . . . 1316 murió 1320
Gaillardo. . . . . 1320 1347

*Comendatarios.*

Fray Francisco Blanch. . . . . 1479
Fray Mateo de Fita. . . . . 1519
Guillermo Ramón de Vich, Cardenal. . 1521
Fray Cipriano Benet, dominico. . . . 1522
Fray Pedro Calvo. . . . . 1523
Melchor de San Juan. . . . . 1524
Juan de Cardona. . . . . 1527

Obispo después de Barcelona, murió el año 1547. (1)

Tomás Campaner, último de los abades comendatarios. . . . . 1547

Antonio Gesé, canónigo reglar propietario, electo por San Pio V, murió en. . . 1581

Y no paso adelante en este catálogo, que ya importa poco y me llaman la atención otras cosas mas dignas. En este monasterio han florecido pocos años há tres anticuarios conocidos como tales en toda Cataluña, y dignos de serlo en toda España, es á saber: los padres Caresmar, Pascual y Martí, de los cuales y de sus trabajos literarios quiero dar alguna noticia, ya que he debido al actual señor abad la confianza de que me hospedase en el mismo depósito de sus manuscritos, etc.

El Reverendísimo señor Don Jaime Caresmar era natural de la villa de Igualada: entró en este monasterio á 1.° de Noviembre de 1742, siendo su Abad Don Pedro Juan Bover; y murió de edad de 75 años en Barcelona á 1.° de Setiembre de 1791, (2) desde donde fué trasladado su cadáver á esta casa, en cuya iglesia se depositó en lugar distinguido con una inscripción en marmol. Dedicado enteramente á la ilustración de las antigüedades de su país, examinó con detención muchos de sus archivos, empleando doce años en solos los de la catedral de Barcelona y de la colegiata de Ager. En ambas partes he visto y disfrutado de su trabajo, el cual en la última de ellas está mejor conservado y mas apreciado que en la primera. Hablando con el debido respeto no puede perdonarse al capítulo de la cátedral de Barcelona el poco aprecio que muestran hacer del trabajo de este literato, que es al mismo tiempo la clave de todo su archivo; y lo sería mas completa, si uno de aquellos mandones que suele haber en todos los cuerpos, no le estorbara la conclusión de la obra, despidiendo de la iglesia á quién tanto había hecho en su servicio é ilustración. Y lo mas singular es, que según me han informado, la causa de esta ojeriza personal fué la discordia de opinión sobre el número de los martirios que padeció Santa Eulalia, disputa que Caresmar sostuvo contra el padre M. Boria, dominico de aquella ciudad. Tres tomos son los que dejó Caresmar escritos, y contienen el extracto cronológico de casi todas las escrituras y otros documentos notables del archivo; pero extracto prolijo que puede pasar por copia de muchos de ellos, y los que son de mayor importancia los copió á la letra, haciendo oportunamente algunas advertencias históricas, geográficas, etc., que al paso que descubren sus vastos conocimientos, alivian el trabajo á los archiveros y á los anticuarios que los manejen. De mi se decir, que me fué sumamente útil este trabajo.

Pero decía yo que no se aprecia como debe, porque está todavía en el estado, y digamos borrador en que le dejó su autor, el cual escribía pesimamente y con mezquindad, no dejando márgen alguno en las planas. Yo le llamaría el *Greco* de los diplomáticos. Sobre esto, el primero de dichos tomos está sin cubierta, y habiéndose doblado el lomo forma todo él como un cilindro, costando mucho trabajo encontrar el principio. ¿Quién creyera que una iglesia como la de Barcelona no mandara sacar una copia magnífica de este trabajo, que sin este remedio vá á quedar inútil antes de cincuenta años? ¿Será posible que lleguen á tal punto los resentimientos personales?

Estas y otras investigaciones literarias le proporcionaron escribir muchas disertaciones particulares, con que satisfizo la curiosidad de sus amigos, y cuya publicación sería útil á la historia. Quedan aquí XVIII volúmenes en fólio, que comprenden todos sus trabajos concluidos y comenzados.

Entre los primeros hallo las eruditas disertaciones: *De la antigua población de Cataluña.=Del Primado de la iglesia de Tarragona.=Del imperio de los Árabes en Cataluña desde el año 712 hasta el de 806.=Sobre los Boiles: Sepulcro antiguo de Santa Eulalia: algunos puntos de la historia de Manresa: códice de Concilios de Ripoll: hombres de Parage.= De primitiva liturgia, seu missa hispano-gotica, ac primæva gallicana.=Sobre el uso de los pectorales por los abades.=Sobre el origen del orden militar de San Jorge, y del patronato de este Santo en Cataluña.=Indice de los códices de la Catedral de Barcelona.=* Todos estos opúsculos envió el monasterio años pasados á Madrid para que se imprimiesen; pero recelando que el sugeto á quién lo encargó, cuyo nombre callo, trataba de apropiárselos, desistió de la empresa, que solo sirvió para que el encargado negociase su colocacion por este medio, que es el de la corneja de la fábula.

Además de esto hay los siguientes trabajos. *Historia de este monasterio hasta el año 1330.=Monasteriologio general de Cataluña: Episcopologio idem* ambas obras comenzadas con muchas notas.=*Biblioteca Premostratense.=Id. Catalana.=Anales de Cataluña* al modo de los de Zurita.=Finalmente, varias colecciones de documentos, extractos, etc.

En todo cuanto escribió este literato, además de la erudición que poseía, resplandece la crítica y juicio exacto de las cosas, y la gravedad con que procedía aun en los puntos oscuros sin abandonarse á la golosina de conjeturar: tentación terrible para los anticuarios.

El señor Don Jaime Pascual era natural de Esparraguera, y doctor en leyes, cuando entró en este monasterio en 1759, siendo su abad Don Francisco Amell. Murió aquí á 28 de Setiembre de 1804, y fué enterrado en el plano de las capillas de los Santos Reyes y de la Concepción, donde he visto descubrir su cadáver para trasladarle delante de la puerta principal de la iglesia; cosa que se ha verificado día 28 del Enero actual (1808). Púsose allí una magnífica losa que han costeado sus dos grandes amigos, y mios también, Don Josef de Vega Sentmanat y Don Francisco Papiol, siendo del primero la inscripción. (1)

Este literato (que trabajó hasta su muerte en el ministerio sacerdotal, como si fuese su única ocupación) se entregó con tal ardor á las investigaciones históricas y diplomáticas, que vino á dar en el estremo tan perjudicial á la literatura, que es la universalidad. El afán desmedido de adquirir, sin fijarse en uno ó dos objetos que sean como el centro de todo el estudio, y á cuya ilustración sirvan todas las vigilias, viene al fin á parar en que el literato muere rodeado de colecciones, de notas y de preciosidades sin digerir, y que no pueden ser útiles al mundo, si otro no emprende de nuevo la misma carrera, y no concibe y pare el fruto que mas fácilmente hubiera dado el primero. Este es el carácter del señor Pascual: grande hacinador de documentos de toda especie, efecto de la sed que le devoraba en este ramo y que no le permitía fijarse en un punto solo de literatura. Con lo cual dejó poquísimas cosas concluidas, y los XIII tomos que quedan de sus trabajos, no son mas que colecciones, miscelánea de escrituras, notas, extractos, combinaciones, etc., etc., sobre muchos puntos de la historia y geografía antigua de Cataluña, incluyendo en este número algunas obrillas agenas.

De lo que dejó concluído queda la disertación *sobre el priorato de Meyá*, y la explicación de una inscripción romana hallada en el priorato de Bonrepós, propio de esta casa, cuya copia va adjunta:

L—AEMILIO
L-FIL-GAL-
PATERNO-P-P-
PRAEF-FABR-)LEG-VII-C
)-LEG-I—M-)-LEG-VII.....
)-LEG-XIII.....
)-COH IIII PR-CCC LEG-II-A.
ET-P-P-TERDONIS-DONATº
AB IMP-TRAIANO TORQVI
BVS ARMILLIS PHALERIS
CORONA-VALLARI-BIS.
THIA
ATILIA-L-FIL-VERA-BE
NE DE SE MERITO

LUCIO AEMILIO
LUCII FILIO GALERIA
PATERNO PRIMI PILI MILITI
PRAFECTO FABRORUM ↄENTURIONIS LEGIONIS SEPTI-
[MÆ GEMINE
ↄENTURIONIS LEGIONIS PRIMÆ MINERVI ↄENTURIONIS
[LEGIONIS
SEPTIME CLAVDIÆ
ↄENTURIONIS LEGIONIS DECIMÆ TERTIÆ.....
ↄENTURIONIS COHORTIS QUARTÆ PRETORIÆ TERCEN-
[TORUM IN
LEGIONE SECUNDA AVGUSTA.
ET. PRIMO PILARI TERDONIS DONATO
*Cel. in textu aperta.*

Para memoria del hallazgo de esta inscripción, se colocó al lado de ella esta otra:

VIATOR.
QVI. ROM. MAIESTAT. DIGNITATISQVE.
NOBILISSIMO. MONVMENTO. OCVLOS. PASCIS.
HABETO. GRATES. D. IOSEPHO. PEI. BELLIPOD. CAN.
ET. HVIVS. ECCESIAE. PER. TOTOS. X. ET. VII. AN. PRAEF.
QVOD. HANC. ARMILIAE. GENT. SVPERSTITEM. TABVLAM.
AB. IMMINENTI. RVINA. VINDICATAM.
SPECTANDAM. TIBI. SERVAVIT.
ANNO. SALVT. M. D. CC. LXXX III

He aquí lo que el Sr. Amat, en su *Diccionario de Escritores Catalanes* dice respecto á esta inscripción y la traducción que en el mismo estampa copiada del libro del Sr. Caresmar: «Es muy digna también á mi juicio, la erudita y difusa *Explicación ó comentario* que compuso en catalán sobre la importante inscripción romana que actualmente se halla en el priorato de Nuestra Señora de Bonrepós. Hízola subir allí á sus costas y con no pocos disgustos desde Perolet, el Prior D. José Pey canónigo del mismo monasterio de las Avellanas. Está en forma de diálogo entre el Prior de Bonrepós, y el rector de Covet, y el canónigo Pascual. La inscripción es muy notable y no solo está copiada exactamente en el erudito comentario, sino también perfecta-

(1) Amat, en su *Diccionario de Escritores Catalanes* menciona á Don Juan Cardona como escritor y dice ser de la nobilísima casa del duque de este apellido. Además de Abad de las Avellanes fué canciller de Aragón y ultimamente Obispo de Barcelona por el Emperador Carlos V. Se le debe el *Breviarium Barcinonense*, 1540, y en su tiempo se construyó la célebre Universidad de Barcelona sita en la *Rambla de Estudios*, cuya primera piedra se puso el 18 de Octubre de 1536, y el convento de la Trinidad. Murió á 1.° de Febrero de 1546 en la casa de campo cercana á la ciudad llamada *Torre Pallaresa*.

(2) Salat, t.° I, pag 80.

(1) Salat, tom. 1.° prol. pag. XV.

mente explicada en castellano del modo siguiente: *—Atilia Vera hija de Lucio, dedicó esta memoria y estátua á Lucio Emilio Paterno hijo de Lucio, de la Tribu Galeria que se lo tenia bien merecido. Lucio Emilio Paterno fué primeramente soldado distinguido de la primera centuria: después prefecto de los Fabros; y ultimamente Centurión ó capitán de la Legión 7.ª Gemina. De aquí pasó á ser capitán en la Legión 1.ª dicha Minervina: luego á capitán de la Legión 7.ª Claudia; y después lo fué también de la Legión 13.ª Fué promovido á la Legión 2.ª Augusta, en la que fué Centurión ó capitán de la Cohorte 1.ª Pretoria de los 300, y en la misma fué primopilar ó coronel. Por el gran valor que manifestó en varias expediciones, esto es, dos contra la Dicia, y una contra los Parthos, fué premiado por el emperador Trajano con cadenas ó soguillas, brazaletes, faleras ó adornos para su caballo, y con corona vallar dos veces en la guerra Dácica, y una en la Párthica.»*

Esta última la escribió en diálogo y en el idioma catalán, del cual estaba tan estremadamente enamorado, que según cuentan los que le trataron, cuando algún catalán le escribía en castellano, no le contestaba.

También concluyó é imprimió una larga *Disertación sobre la Sede episcopal antigua de Pallás.* Obra que era de desear no hubiese impreso, porque en ello descubre una propensión irresistible á la parte congetural, que le hizo incurrir en las equivocaciones que manifestaré en mi viage á la iglesia de Roda.

Nada de lo dicho rebaja en mi concepto el mérito del señor Pascual, que consiste en haber recogido muchas preciosidades, que acaso de otro modo perecerían, ó no serían tan conocidas; y no solo las sobredichas, sino otras de varios géneros, de que quiero dar razón. Todas se hallan hoy día recogidas en lo que fué aposento de este señor, cuya pieza principal se ha convertido en biblioteca, como ya dije. En el cuarto lateral de la derecha, que es donde murió este padre, y donde yo estoy hospedado y escribiendo esto, además de las obras de este triunvirato de que voy escribiendo, hay una porción de códices, comprados ó recogidos por otros medios de algunas colegiatas y parroquiales y son los siguientes.»

Continúa aquí el P. Villanueva algunas obras y manuscritos, rarezas bibliográficas, dignas de aquellos sabios varones; pero aquí solo daremos cuenta de las que tengan relación con nuestra Provincia.

Constituciones sinodales y ritual de la iglesia colegiata de Ager (nullius.) Es ms. del siglo XV.

Un volumen que trataba de *antigüedades civiles y eclesiásticas de Lérida*. ms.

También se guardaba la «versión anónima lemosina del Sacramental de Clemente Sánchez de Verceal», impresa en Lérida por Enrique Botell, año 1495.

Vuelve luego el P. Villanueva á la descripción de las antigüedades que allí vió y dice: «En el otro cuartito colateral á este de los códices ms. están guardadas con grande esmero otras preciosidades que recogió con el mismo afán el señor Pascual. Tres monetarios ví allí, en dos de los cuales hay una copiosa colección de monedas de toda especie de gran mérito y estimación para los anticuarios; pero lo debe ser más sin comparación uno pequeñito de concha, donde están las medallas más raras é inéditas, y algunas tal vez singulares. Hay asimismo una buena colección de historia natural, porción de camafeos y otras antiguallas de toda especie. La descripción circunstanciada de todo esto, y aun solo de los objetos más raros, alargaría mi trabajo hasta un punto insufrible. Y así resolví contentarme con los apuntes que tomé para mi uso.

Lo que no omitiré es la copia de dos piedras romanas que hay allí mismo recogidas igualmente por este literato, insaciable en este particular; y dejo varios fragmentos y otras inscripciones del tiempo medio, que hasta esto se estendía su sed. Pues las dos que digo son:

1.ª Un jaspe de menos de palmo en cuadro que no se de donde se trajo, en que se lee:

CORNELIO
VITELIO. PV.
BLIVS. Q. F. H.
I. S. D. IX. A. C.

La 2.ª es un marmol de un palmo de largo y medio de alto, que fué hallada en Empurias, dice así:

L. AEMILIO
MONTANO
BACASITANO
LACERILIS. F
H. S. E.

Dos años después del señor Pascual, es á saber, á 2 de Agosto de 1806 murió en esta casa otro individuo suyo de mucho aprecio llamado D. José Martí, natural de Barcelona, á los cincuenta y un años de profesión canonical, y después de haber sido abad, como también lo fueron los otros dos. Este sugeto, que sin dejar su retiro examinó algunos archivos que le traían á su cuarto, sacó de ellos un fruto que será muy útil á la historia, siempre que el monasterio pueda publicar sus trabajos. Y en el del monasterio antiguo de *Mur*, que arregló entre otros del modo sobredicho, se conoce el aprecio que hacía de estos monumentos de la antigüedad, y la limpieza y atildadura con que manejaba cuanto le incumbía por obligación ó por afición. Fijó su atención en un solo punto de historia que es de la *Canónica catalana antigua*, mas este puede decirse que lo agotó. De ello dejó escrito un tomo con otro de pruebas; pero todo bien examinado y calificado sin superfluidades ni conjeturas. He tenido gran placer en leer aunque por encima esta obra, porque en ella he hallado manifestado con mas extensión lo mismo que ya te he



dicho en todos mis viages: que las catedrales y aun otras muchas iglesias no profesaron mas canónica que la aquisgranense hasta el remate del siglo XI; que aun entonces continuaron y se arreglaron otras sin adoptar la agustiniana, que se introdujo en otras. Sobre este punto había yo tenido el gusto de oir su dictámen cuando me hallaba en Barcelona en 1805, proponiendo algunas dudas por medio de nuestro común amigo el señor Don José de Vega. También dejó escrita la historia de la iglesia de Santa Ana, órden del Santo Sepulcro, cuyo archivo examinó, y creo que arregló también. Item, tenía comenzado un Diccionario Catalán documentado.

En resolución el señor Martí tenía la buena crítica del señor Caresmar y carecía de la universalidad á que parecía aspirar el señor Pascual. Este es el juicio que he formado de este triunvirato literario, que honra tanto á esta casa, donde en tan corto período de tiempo se ha visto reunida tan grande ilustración, que aun sin ser protegida, debe naturalmente ser una fecunda semilla de anticuarios.»

Y en efecto nunca profecía alguna se ha cumplido con mas exactitud. De aquella semilla ha nacido la actual pléyade de historiógrafos y anticuarios catalanes que tan brillante papel hacen en el renacimiento literario del Principado.

Por lo demás, el cenobio de los hijos de San Noberto después de un lapso de medio siglo, durante el cual su historia es la historia de unas ruínas abandonadas, ha vuelto á recibir en su sagrado recinto á los religiosos Trapenses, quiénes han restaurado en lo posible el monumento.

En Junio de 1886, los excursionistas señores Aulestia, Pons y Massaveu y Gispert, visitaron el monasterio, de paso hácia Tremp y he aquí lo que de él nos dicen en el acta de su excursión (1).

«A las 6 h. 20 m. de la mañana del día 26 salieron en mal compuestas cabalgaduras, de la posada de San Antonio, (Balaguer), hácia Ager, remontando el río Segre por la márgen derecha, el cual se deja cerca del pueblo de Gerp, que atravesaron á las 7, desde donde el camino se interna en dirección N., á causa de las montañas que cierran el llano de Urgel, siguiendo el álveo del torrente de Gerp, para entrar á las 8 en el término de Vilanova de la Sal. Se encuentra mas tarde un bien cultivado valle de hora y media de estensión, á cuyo extremo hay la bajada que conduce al monasterio de Bellpuig de las Avellanas, donde se detuvieron á las 9.

El monasterio de las Avellanas y las tierras anejas, propiedad del almirante Pezuela, están á cargo de una comunidad de Trapenses. Galantemente recibidos por el Rdo. Sr. Prior, dió á los excursionistas todas las facilidades para la visita al monumento. Se entra al edificio por un patio irregular que tiene á su derecha una fuente algo monumental, de estilo barroco, y de allí se pasa al claustro, que por su gusto románico denota ser parte de la primitiva fábrica, construída el año 1160; sostienen los arcos á plena cimbra columnas pareadas con capiteles ricamente adornados con toda suerte de molduras propias de la época. La iglesia, recientemente restaurada es espaciosa, con sus naves ojivales divididas por pilares en los que se apoyan los nervios de las bóvedas; su severa sencillez denota que es obra de mediados del siglo XIV. A cada lado del presbiterio y en apropiados nichos, se encuentran bien trabajadas sepulturas con soberbias estátuas yacentes; otra de la misma clase se encuentra en un altar de la derecha. En el pilar de la nave transversal hay empotrada la lápida que guardaba los despojos del sabio canónigo Caresmar. (1)

En la parte exterior de la iglesia, es notable una preciosa puerta gótica formada por arcos en degradación, que sostienen cuatro haces de columnas, con sus capiteles cubiertos de escudos entre hojas y tallos de delicado dibujo; y es también de admirar la bordada cruz de término, que se encuentra á pocos pasos del convento.

Era la 1 y 40 m. de la tarde cuando dejaban el convento, tomando el camino de herradura que conduce á Ager. Después de seguir por el frondoso valle llamado *del Convento*, se llega en una hora, al pequeño pueblo de las Avellanas, desde donde se baja á una hondonada. A la mitad de la altura de la sierra de enfrente se pasa por lo que en el país se conoce con el nombre *dels Aspres*, por la mala calidad del terreno de naturaleza calcárea y sin otra vegetación que escasos y raquíticos árbustos. Se sigue buen trecho por la cumbre de la cordillera de S. á N., llegando á la media para las cinco á Font de Pou, deseosos de librarse del sol que con fuerza los atormentaba.

En seguida de haber refrescado en *ca 'l Beco*, se dirijieron á la pequeña y rústica capilla que sirve de iglesia, pudiendo admirar en su altarcito de la derecha una magnífica tabla del siglo XVI, de estilo flamenco, representando un santo sentado en un gran trono rodeado de querubines sonando instrumentos. Por sus bellísimas condiciones artísticas, recuerda las mas preciadas obras de aquella época. Desde aquí subieron hasta la cumbre de la sierra y después bajaron á Ager que se asienta en medio del valle, al pié de la imponente cordillera del Montsech, llegando allí á las 7 de la tarde.» *Traducción.*

Opinamos que el lector nos agradecerá estas noticias sobre Topografía é Itineraria, porque ellas fotografían, por decirlo así, el país.

(1) *L' Excursionista*—Bolleti mensual de la Associació Catalanista de excursions científicas, n.º 94.

(1) Nosotros continuamos en los apéndices este epitafio y el del sepulcro del Sr. Pascual para que se vea el aprecio que hacían de estos sabios, sus contemporáneos (V.) letra B.

El *Diccionari Geografich Historich Catalá*, dice que entre los muchos objetos de inestimable valor que se conservaban en el monasterio, figuraban la espada y estandarte del Conde de Urgel, quién hizo donación al monasterio, en su testamento, de dichos objetos, que serían de gran valor histórico y arqueológico actualmente.

A.

*Carta fundationis monasterii Bellipodiensis an. MCLXVI.*

In nomine Omnipotentis Patris et incarnati Verbi Filii eius, et ab utroque procedentis Spiritus Sancti. Ego Ermengaudus Dei dispositione Comes Urgelli, et Dulcia Comitissa uxor mea, considerantes beneplacitum esse et acceptabile in conspectu divine magestatis habitare fratres in unum quibus sit cor unum et anima una in Deo, presertim cum ipse Christus in Evangelio in medio eorum qui congregati sint in nomine eius se esse testetur: Cum consilium nostrorum nobilium virorum pro redentione peccatorum nostrorum, eligimus edificare Domum Dni. et Ecclesiam in honorem Dei et Beatissimæ Genitricis Dei Mariæ construere, in qua semper sint constituti viri religiosi ad serviendum Deo, non habentes aliquid proprium, sed vivant sub regula Beati Agustini secundum institutionem Premostratensis ordinis et orent pro nobis et pro omni populo Dei. Ad ecclesiam autem prædictam et monasterium, ubi frates prædicti divino servicio se subdant edificandum. Nos supradicti scilicet Ermengaudus Comes et Dulcia Comitisa donamus tradimus et offerimus, pro salute nostra; et pro redemptione peccatorum nostrorum atque omnium nostrorum parentum, Domino Deo elaimæ Virgini Mariæ locum qui solet vocari *Mons de Malet*, et deinceps vocabitur locus *Sanctæ Mariæ de Bellpuig*. Et adimus in circuhitu quantum aque discurrunt inferius ex omni parte; ita quod vallibus proximis usque ad cacumen predicti montis sit propium alodium supradictæ Ecclesiæ Sanctæ Mariæ et sit semper infra terminos istos secura et perpetua salvitas. Damus etiam ad luminaria ipsius Ecclesiæ omnes reditus olei vel olivarum, et omnes olivarios quos habemus in Aios et in suis terminis. Addimus quoque predicte donationi ad victum predictorum fratrum qui ibi sunt vel erunt totam decimam omnium leguminum .... Meraneges et totam decimam quæ exierit de omnibus ortis de Meraneges, ita quod fratres liciant easdem decimas congregare cui voluerint absque inquietatione baiuli nostri. Iterum donamus, offerimus..... Beatæ Mariæ de Bellpuig et fratribus qui modo ibi sunt vel erunt ipsam turrem veterem de Meraneges in perpetum habendam vel possidendam cum ipsa siaticha et cum suo antuxa in circuitu, sicut iam assignando dederamus Guillermo de Ager, ut habeant ibi hospicium suum extra villam, et possint ibi colligere et congregare expletos illius honoris, quem nos donamus vel daturi sumus prædicte Ecclesiæ. Addimus etiam prefate donationi ipsam vineam quam plantavit Guillermus de Ager est.... juxta prædictam turrim sicut extenditur a parietibus ville veteris usque ad vineam de Ferrer, et a via publica superius sicut aqua descurrendo rigare potest usque ad vineas de Bonet de Tolo, et Ermengaudi fratis sui, et ex alia parte extenditur in longum usque ad ipsam cequiam, et in amplium extenditur usque ad vineam Johannis de Valle fecunda; et ex alia parte in vineam Ermengaudi: terciam scilicet partem quam habemus in prædicta vinea libere et quite habendam et possidendam per secula cuncta eis concedimus; et terciam similiter partem quam habemus in ipsa vinea de Bonet de Toló, et Ermengaudi fratris sui huic addimus donationi. Tali quidem modo quod si ex ipsa tercia parte prediclarum vinearum non poterunt colligere sex modios vini ad mensuram Agrimontis vel Ilerdæ nos ibidem compleamus unde pignarie colligant. Iterum donamus predictæ Ecclesiæ et fratribus ipsas casas de Alegret in villa Balagarii ad ipsum grat de Almatta cum suis farraginals in circuitu et omnibus suis pertinentiis; et unum hostrum ortum in ipsa orta Balagarii cum omni integritate sua, et est subtus ortum de Almudafar iuxta alium ortum nostrum sub ipsa cequia. Post hec vero donamus prenominate Ecclesiæ et fratribus qui ibi modo sunt vel erunt X partitatas alodii in termino Ilerde in castro scilicet de Almaceger iuxta ipsas turres de Fenollet concessione quidem confirmatione Ildefonsi Regis Aragonensis. Donamus etiam sepe dictæ Ecclesiæ et fratribus villam novelam de Privadano quam noviter edificavimus et populavimus, cum omnibus suis terminis et pertinentiis sicut nos iam dedimus et assignavimus populatoribus eiusdem loci, et in carta illorum resonat, cum lignis et paschuis et aquis et molendinis ac vie ductibus et reductibus, et cum omni adempriu quod ad usum hominis pertinere potest in loco illo, et cum decimis et censibus, et usaticis et serviciis et cum senioriyo omni et districto et mandamento sicut nos melius habemus et habere debemus, cum omni integritate et sine aliquo retentu. Hec omnia supra dicta donamus et concedimus omnipotenti Deo et prenominate Ecclesiæ Sanctæ Mariæ de Bellpuig et fratribus qui ibi modo sunt vel erunt Deo servientibus libere et quiete habenda vel possidenda in perpetuum pro salute animarum nostrarum, et omnium nostrorum parentum, et pro redemtione omnium peccatorum nostrorum, ut sacrificiis et orationibus, et aliis bonis operibus, quæ in loco illo facta fuerint, mereamur veniam percipere peccatorum et regni celestis participes fieri cum Jhesu Christo filio Dei qui sola gracia et misericordia sua salvat speranles in se. Statuimus etiam quod Prior eiusdem loci, seu fratres ibidem comorantes non possint assumere alium ordinem, nec submittere se alii Ecclesiæ sine consilio nostro vel successorum nostrorum, excepta Urgellensi Ecclesiæ et eius Episcopo, in cuius obedientia et subiectione consistant omni tempore. Acta fuit prima donatio... in manu Johannis Presbyteri numcupati Organianensis, qui primus..... Beatæ Mariæ de Bellpuig invenit et adquisivit donatione predicti Comitis et Comitisse V. nonas februarii anno dominice incarnationis M.CLX.VI.

Sig+num Ermengaudi Comitis.—Sig+num Dulciæ Comitisse qui hanc donationem facimus et scripto propriis manibus firmamus, et testes firmare rogamus —Sig+num Gombalti de Ribelles —Sig+num Arnalli Urgellensis Episcopi.—Sig+num Raymundi Urgellensis Archidiaconi.—Sig+num Berengarii Archidiac.—Sig+num Guillelmi Caputscolæ.—Sig+num Magistri Alexandri.—Sig+num Arnalli de Pontis.—Sig+num Gozerandi de Salas —Sig+num Raimundi de Anglesola.—Sig+num Raimundi de Ribelles.—Sig+num Artalli de Callers.—Sig+num Johannis de Albesa.—Raimundus Sacer rogatus scripsit die et anno quo+supra.

B.

ALPHA. OMEGA.

*In beatæ immortalitates expectatione*
*hic silæ sunt mortales exuviæ*
*Doctoris Dni. Jacobi Caresmar*
*In Bellip. Avellanar. Ecclesia Canonici, et olim Abbatis dignissimi.*

*Claris hic vir interioribus litteris et doctrinis à se ipso perceptis, viros etiam doctissimos impertivit; sui institutor, coeterorum magister. Antiquitatis ecclesiasticæ ultimæ, mediæ, infimæ cultor eximius. Lutetiam Parisiorum semel iterum commeavit, magna ubique relicta doctrinæ suæ opinione. Rei diplomaticæ et palcographicæ peritissimus in socialem herculei laboris novæ artis diplomaticæ concinnandæ à Maurinis Monachis ascitus, operam et symbolam contulit. Rerum manasticorum appriue gnarus Præmonstratum à supremo ordinis præside arcesitus, tilius Historiæ, præsertim litterariæ adornandæ præfuit. Catalouiam lustravit. Tabularia pervestigavit. Geographiam ejus, antiquitates sacras, prophanas, bibliographiam illustravit, optimas disciplinas voce et libris, tum manu tum typis descriptis exornavit. Viro sapientissimo et religiosissimo, de litteris, de ordine nostro, de patria optime merito.—Jacobus Pascual Collegæ amantissimo ad instaurandam carissimi capitis memoriam, et amissi dessiderium sublevandum, probantibus sociis.*

H M. P.

*Ave beata, ut confidimus, anima:*
*Mox nos le sequemur, tecum cum*
*Christo, sic juvat sperare, perpetuo*
*victuri.*

*Obiit Barcinone kal. Sept MDCCXCI. ætatis LXXIV.*

A. XP. Д.

*Hic. in. pace. dormit.*
*In secundo. I. Chr. Adven. surrecturus.*
*Jacobus. Pascual. Sparagariensis.*
*V. I. D. in Acad. Cervar.*
*Hujusce Coenob. Abb. semel. Prior. Pluries.*
*Ardent. ingenii. labor et stud. indefensi vir.*
*Religione. et charitate fervens.*
*Plurimisque. ad Salutis et. perfectionis. viam. dux.*
*Suis. et. exteris. in. re. litterar. et negotiis gerend. veluti. orac. Antiquit.*
*et rei. diplom. cultor. eximius.*
*Gothol. idiomatis vindex acerrimus.*
*Morum. comitate. conspicuus.*
*Lustratis. Cathalon. Aragon. Navar. et Buscinon. Provi.*
*Pluribus. antiq. Monum. Epigram. Numism. conquisitis.*
*Insigni. sibi. Cimeliarchio. instructo.*
*XII. Documentor. Volum. collectis et illustratis.*
*E. Trapens. Monast.*
*Ab. reliquiis. Monachorum. Gallor.*
*Qui. e. clade. max. Regni Gallici. in Hispaniam. se. receperant.*
*Avita. Regum. nostror. Relig. ac Piet.*
*Nuper erectum ac fundatum.*
*Quod. frequenter, invisit. ac impensissime. adiuit.*
*Redux.*
*Magno. literar. damno.*
*ingentique. sui desiderio. relicto.*
*inoportuna morte raptus est.*
*IV. Kal. Oct. A. MDCCCIV.*
*Cum vixis. A. LXVIII. M. III. D. V.*
*Josephus. Vega. et Franciscus Papiol.*
*in. testim. Amoris. erga. Amic. B. M.*
*Et obseq. in. Avellanar. Coenob.*

H. M. PP.

**ABELLANET.** ADMON. Lugar agregado al distr. mun. de *Vall de Castellbó* del cual dista 2 km.; 9 de la *Cap. del Part. jud.*, Seo de Urgel, y



135 de la *Cap. de la Prov.*–Obisp. de Seo de Urgel, 11 km.

ESTADÍSTICA. El *Diccionario Enciclopédico* (1867) le atribuye 10 vec.; el *Enciclopédico H.-Americano* dice que tiene 12 edificios.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1846 contaba 10 casas de un solo piso, colocadas sin orden, y una iglesia sufragánea de la parroquial de Gramós, y formaba parte del ayunt. de Vilamitjana, en cuyo término está enclavado.

TOPOGRAFÍA. Se encuentra situado este lugar en el Valle de Castellbó á la derecha del río Segre, en terreno áspero y montañoso, donde es combatido por todos los vientos.

ALTITUD. 1235 m. sobre el n. del m. según Mr. Carez, del Clup alpino francés.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este lugar parece el diminutivo catalán de *Avellano*, y en este sentido ha de tomarse, significando por lo mismo, sitio de vegetales de esta clase.

**ABELLANOS.** ADMON. Lugar agregado al dist. mun. de *Batlliu de Sas*, del que dista 8 km., 40 id. de la *Cap. del Part. jud.*, Tremp, y 127 de la *Cap. de Prov.*–Obisp. de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. El *Diccionario Enciclopédico* (1867) le dá 30 vec., y el *Enciclopédico H. A.* dice que tiene tres caseríos con 15 edificios. Esto está equivocado, pues en 1846, Avellanós solo, tenía 14 casas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Antes de la actual división administrativa este lugar formaba Ayuntamiento con los caseríos de Castellnou y Casas de Vilancós, contando entre todos 25 casas de dos pisos, pero de pobre construcción y poco limpias. Tenían y siguen teniendo dos iglesias, la parroquial, con su casa rectoral en Castellnou y otra hijuela en Abellanós. El curato es de entrada, de provisión del diocesano cuya terna eleva al Ministro de Gracia y Justicia. Dentro de esta parroquia hay una ermita dedicada á San Juan.

En 1846, los tres caseríos que componían el Ayunt. sumaban 69 almas y su *cap. imp.* era de 22,052 rs. Hoy tiene 61 hab.: 36 var. y 25 hemb. con un total de 17 edif.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr.; Senterada, Sarroca de Bellera, Abellanós, c. de h.

TOPOGRAFÍA, PRODUCCIONES. Abellanós se encuentra situado á la falda de un alto cerro, que constituye una hondonada que le priva de la necesaria ventilación. El *terreno* es accidentado, cortado por hondos precipicios y rápidas pendientes; no cría arbolado, pero sí extensos matorrales.

Produce trigo, legumbres, patatas, y tiene buenas yerbas de pasto. Cría ganado de lana y cabrío y el mular y vacuno para las labores.

TOPONOMÁSTICA. Si á las alturas en que se encuentra *Abellanós*, se diese el avellano, estaría bien hacer derivar su nombre del mencionado vegetal; pero es país demasiado frio para pensar en semejante atribución. Distando *Abellanós* unas dos horas escasas de *Abella*, no se iría desacertado en buscar para el presente pueblo la etimología de Abella, esto es, la de lugar de *Abhel*, comarca donde crece la *herba sabina*, ó también, el *pueblo de los de Abella*, por haber sido fundado por los habitantes de esta localidad. Hemos de advertir que en la Cerdaña hay el pueblo de *Avellanosa*, no lejos de Puigcerdá, situado á 1710 m. de alt. sobre el mar. Esto prueba que ni su nombre, ni el de nuestro pueblo, pertenecen á la Flora de esas comarcas, es decir, que pueda originarse de avellano, como vegetal de dicha localidad.

**ABELLANOS.** Río. Un arroyuelo de curso constante que baja del monte de Castellnou cruza el término de Abellanós, llevando mientras dura su curso por él el nombre de *río de Abellanós*; después se dirije al S., juntándose mas abajo de Senterada con otro riachuelo, llamado Flamisell.

**ADONS.** ADMON. Lugar agregado al distrito mun. de Viu de Llevata del cual dista 4 km., 36 id. de la *Cap. del Part. jud.*, Tremp, y 118 de la *Capital de la Provincia*.—Obisp. de Lérida.

ESTADÍSTICA. Madóz, le atribuye 16 casas y 51 almas, junto con *Abella*; el Diccionario Enciclopédico, 8 vecinos, y el Censo de 1877 le da 70 hab. y 14 edificios. Actualmente tiene 51 hab. *de hecho* y 71 *de derecho*, lo que acusa grande emigración, contando un total de 19 edif.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Á principios de siglo, 1806, este pueblo se llamaba *Adons y Abella*, porque ambos lugares constituían Ayuntamiento. Pertenecía al Correg. de Talarn y tenía alcaldes ordinarios. Eran de señorío secular. Con igual denominación y constituyendo Ayuntamiento lo trae Madóz, diciendo que su iglesia parr. está dedicada á San Vicente Mártir.

CURATO. Es de primer ascenso y lo provee el Prelado que eleva la terna al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al arciprestazgo de Labaix.

EL TÉRMINO. Hay en él una capilla bajo la advocación de San Roque. El terreno es accidentado y pedregoso, escepto en las cercanías del lugar, donde hay algún pequeño huerto regado por el agua sobrante de la fuente que surte al vecindario. El cultivo es de roturación. Tiene bosques para madera, que no se beneficia por la escabrosidad del terreno.

PRODUCCIONES. Centeno, trigo, patatas, legumbres, y cría ganado de lana y cabrío en corto número.

ITINERARIA. Tremp, carr.; Senterada, Adons, c. de h.

TOPOGRAFÍA. Nuestro distinguido amigo, el infatigable excursionista Mr. Saint-Saud, que ha recorrido esta comarca, la describe del modo siguiente: «De Sant Terenz (Santarens) volví á bajar para atravesar el Ribera Ribagorzana que sale de una sombría garganta ancha de 12 metros y alta de

300: allí dejé Aragón para entrar en esta estimada Cataluña. ¡Entrada verdaderamente digna de ella es la de esa maravillosa *Sulaneta* de la Palanca que yo veía á mi lado! Llegué al anochecer á Adon (léase Adons) situado al Norte del pico de San Gervasio.»

«Al día siguiente 29 de Mayo (1879) verifiqué la ascensión del *Tosal de Sant Gervasi* (cerca de 2000 metros) y ví con estrañeza que la señal no habia sido puesta sobre la cumbre mas alta. Esta cresta de *Sant Gervasi* se enlaza con los picos de Aulet, los de Serraduy y mas al Oeste con la peña Montañesa: la vista es maravillosa sobre las sierras de *Montsech*, los Montartós, Prats de Castanyesa y Monsenyito. Hemos vuelto á bajar para almorzar á Adons, pueblo curioso, construído á modo de anfiteatro detrás de una roca; dejamos á sus habitantes sorprendidos de nuestra ascensión entre la nieve.»

*Adons* se encuentra situado á 1320 m. de alt., según Saint-Saud, de cual población continúa diciendo que es un «bonito pueblecillo encaramado sobre un cerro y resguardado del Norte por una roca sobre la cual se extiende en forma de anfiteatro. Fuimos á parar á casa Coma, la mejor del pueblo, aunque en punto á limpieza deja bastante que desear: los catalanes que la habitan, gente obsequiosa nos acogen lo mejor que pueden, quedándose todos parados al vernos y mucho mas al sacar nuestra conserva de buey, el extracto de Liebig y la esencia de café con su cafetera correspondiente.»

«Se suele decir, y hasta se imprime, que para subir mejor la montaña por la mañana, se ha de tener el vientre vacío. ¡Que disparate! el día antes al mediodía habia comido muy poco, y un chocolate tomado en una jícara tamaña como un dedal ¿que alimento podía darme al dia siguiente, 29, al prepararme para mi ascensión al Sant Gervás? Asi es que con penas y trabajos pude llegar hasta la señal de esta montaña, situada á 1 hora 15 al S. del pueblo. Solo la nieve es lo que hace un poco pesada la ascensión: esta nieve que encontramos á 300 metros antes de llegar á la cumbre, y que, á proporción ha sido este año mas abundante en España que en Francia, dá á las rocas catalanas un nuevo matíz lleno de contrastes y de gran belleza por los efectos que produce. La ascensión por el S. es casi imposible á causa de los cortes verticales que se presentan hasta á 300 m. sobre la ermita de San Gervás, que es la que ha dado nombre á la sierra; en la cima hay construida una sólida torre de piedra que según el Instituto Geográfico de Madrid, tiene una altitud de 1839 m. sobre el nivel del mar.»

«La vista es magnífica como no puede menos desde este observatorio situado en medio de la planicie monticulosa que separa el sistema de los Pirineos propiamente dicho del de las Sierras. No nos es posible nombrar todas las cumbres de los montes que se muestran á nuestra vista, pues hasta al *hereu* Coma que nos acompaña le son desconocidos en su mayor parte; mas no puedo aun recordar sin emoción el maravilloso espectáculo que desde allá arriba contemplé.»

«Al O. se presentan: en primer lugar, á lo lejos, las Sierras de Oroel (cerca de Jaca, alto Aragón) y de Guara que se ven de todas partes, y mas acá el Cotiella, el Turbon y las Sierras Montanyesa, de Serraduy y de Aulet, que viene á soldarse con el Sant Gervás; al S. se alza la larga cadena del Montsech, que deja entrever unas montañas lejanas, (¿el Montseny?) (1) al través de las quiebras ó cortes abiertos por los dos Nogueras que la parten en tres grupos. Mas cerca, al S. E. la Sierra de Gozul (Gosol), al E. las de Bou-Mort y de Cadí, y finalmente al Norte los elevados promontorios pirináicos desde Andorra hasta los Montartós y Malibierna.» (2)

TOPONOMÁSTICA. Parece basco el nombre de este pueblecillo, pues en Guipúzcoa hay el de *Andoain*. *Adon ó Adom* llámase también un territorio lindante con la Costa de Oro de Guinea, en el África. Pero que tiene que ver el nombre africano con el de nuestro pueblecillo. ¿Puede haber venido con los árabes cuando la conquista de España? Quién lo sabe; mas no es probable. Podría haber sido primitivamente *Lladons*, nombre catalán del fruto del alméz, ó provendría quizá de Adón, (Santo) y arzobispo de Viena. Y si de todos estos vocablos no deriva ó no tiene relación alguna nuestro nombre, ¿qué puntos de parentesco podría tener con el de *Adonis*, tan conocido en la mitología, y divinidad así mismo entre los sirios y egipcios, de quiénes podían haberla traído los pueblos Kethas, pobladores de la provincia?

**ADOBERIAS (LAS).** ADMON. Caserío agregado al distr. mun. de *Talarn*, del cual dista 11 km., 13 de la *Cap. del Part. jud.*, Tremp, y 100 de la *Cap. de la Prov.*—Obisp. de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. 8 edificios.

TOPONOMÁSTICA. Es nombre bien conocido en catalán, aplicado á las fábricas de curtidos. Equivale pues á *Tenerias*. Esta indústria nacería en Talarn cuando era capital del corregimiento de su nombre y la cual ha persistido al través del tiempo hasta nuestros días.

**ADOBERIAS (LAS).** ADMON. Caserío en el distr. mun. y *Part. jud.* de Tremp, de cuya ciudad constituye un arrabal compuesto de 24 edificios.

**AD-NOVAS.** «Población situada en el camino romano que desde Astorga dirigía por Zaragoza á Tarragona. Antonino, en su itinerario, coloca este pueblo entre Lérida y Tarragona á 18 millas de aquella ciudad y 30 de ésta. Se ignora á qué población de las actualmente existentes pueda corresponder y aun se ha dudado á qué país pertenece privativamente, si á los Ilergetes ó á los Lacetanos, cuestión difícil de resolver, porque hallándose el pueblo en los confines de una y otra región, no hay suficientes datos para resolverla con acierto.» Esto dice el señor Martínez Marina, quien luego continúa diciendo: «Si se conservaran vestigios del camino romano de Lérida á Tarragona sería fácil buscar la correspondencia. Es pues necesario apelar á conjeturas. Las mías se reducen á que Ad-Novas estaría en el sitio que hoy llamamos Villanueva de Bellpuig y por aquí pudo ir muy bien el camino romano. Favorece este pensamiento la distancia de Lérida á 18 millas ó 4 y media leguas y el nombre de Villanueva en que parece perpetuarse el primitivo de Ad-Novas.»

Opinando nosotros como el sabio canónigo ilerdense hemos señalado su posición en nuestro mapa de la época romana tal como deja indicado el mismo; y en cuanto al señalamiento de la vía romana, más fácil le hubiese sido á él que á nosotros hacerlo, ya que en su tiempo se conservaban los antiguos caminos y veredas que conducían á Tarragona y su campo. Nosotros hemos visto trazado en el mapa ó plano del sitio de Lérida por *Suchet* el que conducía de nuestra ciudad á *Montblanch*, con cuyo nombre se le conocía á principios de nuestro siglo. Pasaba por Vilanoveta y Artesa.

**AD-NUCEM.** Pueblo de la época romana situado en la región de los ilergetes, correspondiente al actual *Nuez*, prov. de Zaragoza. Aunque no lo mencionan los escritores de la época, consta su existencia en aquella fecha por el testamento ó escritura de donación que hizo el diácono Vicente en favor del monasterio de Asano (San Victorián) que publicó Traggia entre los varios apéndices del tomo II de su aparato, cuya fecha dice es *sub die III Kalendas Octob. an. II Domini nostri Agilæ Regis*, que coincide con el 551 de Cristo. La locución *ad nucem* ó *ad nocem*, como se lee en el documento, continúa diciendo el Sr. Martínez Marina, es muy conforme á la índole y genio de la lengua latina: y así leemos en los itinerarios romanos *ad-novas, ad-turres, ad-sorores* y otros nombres semejantes de pueblos. Nosotros lo continuamos en nuestro Diccionario porque como para comprender la extensión de los límites del territorio ilergeta es uno de sus mojones este pueblo, y por otra parte, nos proponemos que este libro pueda servir de consulta á la vez á los lectores de la Historia de la Provincia de Lérida que pensamos publicar, es por esto que lo incluímos en el mismo, así como lo haremos con los demás de aquella importante región, sometida un día bajo el nombre de Ilergetia á Lérida, su capital.

**ADRAHENT.** ADMON. Lugar agregado al distr. mun. de *Fornols*, del cual dista 5 km., 14 de la *Cap. del Part. jud.*, Seo de Urgel, y 145 de la *Cap. de la Prov.*—Obisp. de Seo de Urgel, 11 km.

ESTADÍSTICA. Segun el censo de 1877 tenía 203 hab. Actualmente cuenta unos 276.

SITUACIÓN Adrahent se encuentra á la márgen izquierda del Segre y al O. de la sierra de Cadí, estando combatido de los vientos E. y N. El *término* confina al N. con los de Ges, Serch, y Bastida de Ortons; al E. con los de Ortedó y Lletó; al S. con los de Fornols y Bausá y al O. con el de Plá, estendiéndose en todas direcciones poco menos de media hora. El *terreno* es montañoso en general, si bien productivo y poblado de bosques.

TOPONOMÁSTICA. Este nombre solo se esplica por las lenguas orientales y que encontramos repetidamente usado en España aplicándolo á ríos y poblaciones, con terminaciones mas ó menos variadas, como en *Adra. Adrada, Adradas Adrado, Adrados, Adram, Adraño, Adrales*, etc. y así mismo lo vemos aplicado á varias montañas y regiones del Africa septentrional, donde los árabes han ejercido duradera influencia, con las radicales *Adrar*, además de verlo tambien formando parte de algunos nombres propios asirios. Ahora bien, en castellano, *Adra*, significa porcion ó division del vecindario de un pueblo; *Adrado* quiere decir tambien *apartado*, y el ya mencionado *Adra* equivale en otro sentido á *turno entre los vecinos de un pueblo para las cargas municipales*, y también á *rebaño*, del árabe *ad-dula*, sincopada la sílaba *du* y cambiada la *l* por *r*, cosa muy frecuente. El vocablo puede haber venido, pues, por los fenicios, griegos y árabes, si bien no sabemos en que sentido ha de aplicarse á nuestro lugar, por mas que nos parezca que en cualquiera ha de irle bien.

*Adranum* y *Adranevilla* son dos nombres de ciudades antiguas, la una de Sicilia situada al pie del *Etna*, y la otra en Francia en el departamento de *Seine et Oise*. Para nosotros son dos nombres iguales al de Adrahent, con la sola diferencia de llevar el nuestro terminación catalana. Véase además lo que decimos en el artículo ADRALL, que igualmente puede aplicarse á nuestro pueblo, el cual y por encontrarse situado en lo mas alto de la Sierra de Cadí hace que le siente bien el nombre de *pueblo de la sierra ó de la montaña*.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas y pastos, con algun ganado de lana; vacuno y de cerda.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. *Vega* escribe el nombre de este pueblo así: Adrahen y dice que pertenecía al corregimiento de Puigcerdá, siendo de realengo, con alcaldes ordinarios. *Madoz* le dá 30 vec. y 135 alm. En 1846 constituía Ayunt.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr. y c. carretero; Bastida de Ortons, Adrahent, c. de h. Atraviesa

(1) Querrá decir *Montsant*, pues al S. solo esta cordillera puede verse por los pasos de los Nogueras en el Montsech.

(2) Bulletí de la A. de E. C.—T. I, p. 139.—Traducción.

por la población el camino que de la Seo va á Solsona y Berga que es de h. y no bueno.

CLIMATOLOGÍA. El clima es frío y desapacible pero saludable.

ARQUITECTURA. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Martín, patrón del pueblo: cuya fiesta se celebra el 20 de Julio.

CURATO. Es de primer ascenso, y su provisión corresponde al Prelado que eleva la terna al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel.

**ADRALL**. ADMON. Lugar agregado al distr. mun. de *Parroquia de Ortó*, del cual dista 2 km., 7 de la *Cap. del Part. jud.*, Seo de Urgel, y 130 de la *Cap. de la Prov.*—Obisp. de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Según el censo anterior tenía 152 hab. Actualmente cuenta unas 266 almas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359, este lugar tenía 9 fuegos ó vec., pertenecía á la veguería de Cervera y llevaba por nombre *Adarall*. En la división *corregimental* perteneció al correg. de Puigcerdá; era de señ. sec. y tenía alcaldes ordinarios. En 1846 formaba por si Ayunt.; contaba 14 casas, 28 vec. y 167 almas.

SITUACIÓN. Adrall se encuentra situado en un pequeño llano á la márgen derecha del río Segre, junto á la carretera que va de Seo de Urgel á Lérida.

El TÉRMINO confina al N. con los de Vilamitjana, Castellbó y Arabell; al E. con los de Arfa y Montferrér; al S. con el del espresado Arfa y Tost, y al O. con los de Pla y Parroquia de Ortó, extendiéndose en todas direcciones un cuarto de hora poco mas ó menos.

El TERRENO es fértil, especialmente en la ribera del Segre con cuyas aguas se riega. Lo demás es de secano.

PRODUCCIONES Trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas, vino, cáñamo, frutas; tiene pastos, madera y leña, cría algún ganado vacuno, mular y de cerda.

CLIMATOLOGÍA Baten el pueblo los vientos del N. y O. y su clima es saludable.

ALTITUD. Según Mr. Carez, individuo del Club alpino francés, Adrall se encuentra á los 616 m. sobre el n. del mar.

TOPONOMÁSTICA *Adrall* derivado de *Adar*, metátesis de *Adra*, que en basco quiere decir *rama*, y como la rama es parte de un arbol, tenemos que en este antiguo idioma guarda todavía la primitiva significación de las lenguas orientales, de las cuales sin duda deriva el basco, lo mismo que el árabe, y esto lo comprueba la palabra que analizamos, equivalente siempre á porción ó separación, como hemos dicho en el artículo Adrahent, tanto si los nombres de nuestros pueblos derivan del basco como del árabe, demuestran siempre gran antigüedad, no debiendo estrañarnos que haya cambiado la terminación después de tantos siglos, pues los hemos de considerar ó bien de los tiempos prehistóricos ó de la época árabe en cuyas lenguas encontramos esplicada la significación de sus nombres. Si estas etimologías no se estimasen por buenas, todavía tenemos otra que guardamos para el pueblo de *Aladrell* y es *aladrea*, que antigüamente significaba *bosque*. Es voz berberisca, dice Eguiláz en su GLOSARIO, IDRAR y también ADRAR, *monte, montaña*, y en efecto, allí hay, según hemos indicado en la Toponomástica de *Adrahent*, varios montes que llevan por nombre *Adrar*, con un apelativo en composición, el cual pospuesto al artículo árabe *al* dá *alidrar, aladrar*, de donde, añade Eguiláz, por apócope de la *r* se hace *aladra* ó *aladrea*. ¿Cuáles de estas aplicaciones yan mejor para estos pueblos? No es fácil determinarnos, porque todas ó la mayor parte son bien razonadas y aplicables. D. José Balari y Jubany autor de una revista crítica de la *Toponomástica Catalana* de Sanpere y Miquel, dice para el nombre de *Castelladrâl* que ha de atribuirse al nombre latino Aderaldus, el cual suena en los tiempos de la restauración, y que nosotros añadimos sería en catalán *Aderalt*. El nombre de nuestro pueblo podría ser también un apellido.

El nombre de este pueblo lo encontramos ya en la colección de documentos de la *Marca Hispánica* en el año 1033, de este modo: *castro Ldrall* y en 1040 con el de *Etral*. El primer documento es el testamento del Obispo de Urgel, en el cual cede á la iglesia de la Seo el alodio que tiene en dicho lugar, y el segundo es el acto de consagración de dicha iglesia de Santa María de Urgel, en la que con motivo de su dotación hecha por el Arzobispo de Narbona y los Condes de Urgel dan á dicha iglesia la parroquia de *Etral*. Estos son los documentos más antiguos en los cuales encontramos consignado el nombre de nuestro pueblo y por ellos vemos que tenía castillo é iglesia en aquellos tiempos, es decir, que constituía población.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial bajo la advocación de la Purificación de Nuestra Señora y se celebra su fiesta el 2 de Febrero.

El CURATO es de entrada y corresponde al Prelado que eleva la terna al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al arciprestazgo mayor de Seo de Urgel.

HISTORIA. «Cerca de la población existía un castillo hoy convertido en un montón de ruínas y cuya fundación se atribuye al tiempo de los celtas. Eran los moradores de la fortaleza gente robusta y valiente, habiendo tomado parte en muchos hechos de armas y sembrado el espanto en aquella región conocida con el nombre de comarca de los *Adrythyls*, que significa en idioma celta, *fuerte, robusto, vigoroso, ágil*.» D. G. H. Catalá.

**ADRIÁ**. ADMON. Caserío agregado al distrito mun. de *Fontllonga*, del que dista 4 km., 31 de la *Cap. del Part. jud.*, Balaguer, y 58 id. de la Cap. de la Prov.—Obisp. de la Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA 5 edificios.

TOPONOMÁSTICA. ADRIÁ es el nombre propio catalán correspondiente al castellano ADRIANO y al latino ADRIANUS. También se usa como apellido. El llevarlo el caserío que describimos se esplica por haberlo tomado del propietario que primeramente edificaría en el caserío. Lo que no es fácil es designar la época en que le fué dado.

**AESONA**. Véase ISONA.

**AETOSCA**. Véase AITONA.

**AGER**. ADMON. Villa cap. de distr. mun. situada á 27 km. de la *Cap. del Part. jud.*, y Admon. subalterna de Balaguer, y á 49 de la *Capital de la Prov.*—Obisp. de Lérida, id. km.—Aud. de lo Crim. de Tremp. 29 kilom. Aud. Terr. y C. G. de Barcelona 209 km. PUEBLOS AGREGADOS. *Agulló*, á 2 km.; *Corsá*, á 7; *Masos de Ager*, á 4; *Milá*, á 6; *Règola*, á 2; lugares: *Font de Pou*, á 4 kilómetros, aldea; *Masos d' Agulló* (en 1359 se llamaban *les cases de Agulló*) á 3 k. *Idem de Corsá* á 9.; *Idem de Règola* á 3; caseríos.

ESTADÍSTICA. Según el censo anterior tenía 2622 habitantes. Actualmente cuenta la población sola:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones... 585 / Hembras.. 510 | 1095 | Varones... 572 / Hembras.. 517 | 1089 |

con un número de 282 edificios. El distr. mun. tiene de *Hecho* 1244 var. y 1092 hemb. total 2336 hab. con un total de 684 edif.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359, fecha en la cual se la denomina villa, contaba 88 fuegos; pertenecía á la Veguería de Lérida y era de señorío del Conde de Urgel. Perteneció después al corregimiento de la Capital, fué de señorío ecles. y tuvo alcaldes ordinarios. En 1806 contaba unos 250 vecinos. Madóz en 1846, le asigna 360 vec. y 2200 almas.

ITINERARIA. Balaguer, carr., coche.—Castelló de Farfaña, camino carr.—Os de Balaguer, Tartareu, Fontdepou, Ager, c. de herr.

SITUACIÓN. Se encuentra situada esta villa al extremo de una llanura de 3/4 de hora de extensión, en una pequeña altura de una de las estribaciones del Montsech, por lo que es muy combatida de los vientos á escepción de el del Norte. En su término se encuentran dos ermitas dedicadas á Nuestra Señora de Colobó y Nuestra Señora de la Piedad, á 3/4 de hora de la villa y á las cuales acude en romería la población en los días de la fiesta de su advocación.

HIDROGRAFÍA. Hay en el término mas de 50 fuentes de aguas muy fuertes y saludables que forman un pequeño arroyo, que, aparte del llamado *de Pedro* que surte de agua potable á la villa, sirve para los demás usos y da movimiento á algunos molinos harineros.

EL TÉRMINO Y SU PRODUCCIÓN. El terreno de este término es barrancoso, árido y pedregoso en algunas partes, del que no obstante el paciente labrador sabe sacar buenas cosechas de aceite y regulares de trigo, conteno, cebada, vino de mediana calidad y un poco de cáñamo, á cuyo objeto se aprovechan las hondonadas de los vallecitos que cruzan el terreno. (1)

LA POBLACIÓN. Esta villa, algún día de bastante renombre se encuentra en la actualidad nada menos que abatida, por el aislamiento en que se encuentra del movimiento general. De su primitiva importancia (época romana) tal vez sean vestigios algunos lienzos de sus murallas y positivamente el baño romano, antigualla que luego describiremos por el interés que tiene para las bellas artes y la arqueología. Se comprende que la villa, importante en poder de los árabes, se hizo mas fuerte todavía al conquistarla Arnaldo, su primer vizconde, quién trasladó su residencia desde Tost al castillo señorial de Ager que el habia ganado y debió restaurar, siendo sensible no se haya podido conservar la que debió ser una joya arquitectónica bizantina. Ruinas son ya sus altas almenas y escaraguaytas, su torre del homenage, su ferrada puerta, guardada por ancha bubarda, la cual tantas veces traspusieron los vizcondes al frente de sus mesnadas al ir á la guerra contra la morisma ó al retornar triunfantes de ella.

Nada mas pintoresco que Ager en la época del feudalismo cuando capital del vizcondado de su nombre vería reunir dentro sus muros, como en una pequeña corte, los nobles de la comarca, cuando en la plenitud de su esplendor su bizantina y famosa colegiata celebraba sus fiestas religiosas con la majestad y pompa propias de aquella época, en que los hombres solo vivían para la fé, para la pátria y la familia. Las guerras empero han dejado á la villa asolada y de sus monumentos hoy solo quedan unos cuantos restos, que, si al arqueólogo le muestran lo que ellos valieron, son muchos los que los miran con indiferencia como cosa que no tiene ninguna importancia. Y no obstante ellos son páginas elocuentes que hablan de las pasadas generaciones, haciéndonos revivir las épocas, y presentándonos al hombre tal como sintió y pensó en cada una de las edades á que pertenecen los monumentos.

(1) En el *Acta donationum monasterio Agerensi factarum ab Arnallo Mironis de Tost et uxoris ejus Arsinde*, hecha en el año 1058, se describen las confrontaciones del término de la villa en aquel tiempo y se dice: que está situado en el extremo ó fin de la marca del condado de Urgél, es á saber, entre el rio Noguera y Noguerola, esto es, entre el Pallaresa y el Ribagorzana, que así se llamaban entonces estos dos rios. *Et habent affrontationes aboriente in medio fluminis prædicti Noguerœ et de meridie in término castri sancti Licinïæ et in termino de castro os et de castro Canelas et de occidente iterum in medio fluminis Noguerolæ, et de circio etiam in sumitate de monte Seco ultra términum sancti Laurentii, quod est de Sancto Petro, et ultra términum Agerensem, et ultra terminum castri asprimontis quod est intra terminum agerensem, et ultra términum castri. Nacumu et nulla bosch, qui sunt de terwino Agerensi, et sic descendit ipse terminus usque in medio alveo prelibati Noguerœ.*

Por lo que respecta á Ager, el viajero que después de leer su historia se encamine á la villa gran decepción sufrirá al visitarla. La encontrará cambiada por completo, si bien ocupando su situación primitiva, con sus tortuosas y escalonadas calles, como estaban en la edad media, con muchas ruinas de cimientos por los alrededores, que patentizan su perdida importancia y el estrago sufrido en el decurso de las centurias y no restablecida todavía de los quebrantos de las últimas guerras civiles, de la primera de las cuales especialmente salió tan mal librada, que de 300 casas que tenía la villa en 1845, 120 estaban arruinadas.

Una plaza de 200 palmos de largo por 180 de ancho sirve de esparcimiento al pueblo. Es notable y llama la atención la casa del Arcipreste, y la Consistorial es grande y desahogada.

Cércanla unos muros restaurados en la guerra de los siete años por los partidarios de Don Carlos, que abrieron caminos cubiertos y levantaron una torre fuerte para defender el castillo, cuyo oficio hiciéronlo desempeñar á la antigua colegiata de San Pedro. Con motivo de quedar la población fortificada se la designó durante algunos años después para comandancia de armas, dotándola con una guarnición de 20 hombres.

Unos 1095 habitantes pueblan hoy la villa, en su mayoría entregados al cultivo de los campos, como siempre, si bien esperanzados de poder dar mejor salida á sus productos el día que el tan debatido y ansiado ferro-carril del Noguera Pallaresa llegue por medio de un ramal á sus puertas y como á otro Lázaro le diga levántate y recobra tu antigua importancia, que de seguro la recobrará gracias á la afición al trabajo que guardan los nobles hijos de esa comarca.

CLIMATOLOGÍA. El clima es sano y parecido en nvierno al de Lérida, por pasarse largos días sin sol á causa de las espesas nieblas que cubren la villa.

ALTITUD. En la fuente del valle d' Ager, 490 m.

SECRETARÍA. Está dotada en 750 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Cortes por el Diputado de Tremp y hace los 4 prov. del distrito de Balaguer.

CURATO. Es de segundo ascenso y su provisión corresponde al Prelado que eleva la terna al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de su nombre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Cap. de distr. escolar, con 2 escuelas púb. una de niños y otra de niñas, con 825 pesetas.

SEGURIDAD PÚBLICA. Ager tiene puesto de Guardia civil, donde residen un cabo y cinco guardias de la compañía destacada á Tremp.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 89230 pesetas. Contr. 18179.—*Industrial:* 804'74. *Consumos*: Cupo, 7500.

TOPONOMÁSTICA. Madóz opina que el nombre AGER tiene su etimología en la voz latina AGER, AGRI, el *campo;* fundándose sin duda en los diversos *Ager* que en la época romana y con diferentes calificativos existían en varias comarcas de España, entre los cuales nos recuerdan los antiguos historiadores y geógrafos los de AGER AUSETANUS, comarca de Vich; el AGER CARRINENSIS, que el portugués Resende lleva á Catina, al O. de Coimbra, y nosotros á Cariñena de Aragón; *el* AGER CARTHAGINENSIS, regado según Plinio por el *Táder*, comarca muy productora de esparto, por lo que también se la denomina AGER SPARTARIUS, y se estendía probablemente hasta Murcia; el AGER CUNEUS situado en el actual Algarbe; el AGER LAMINITANUS, en el cual tiene su nacimiento el río *Anas*, Guadiana, en las lagunas del Ruidera, y el AGER SEDETANUS, del que dice Tito Livio corresponde á la parte de la Edetania, que separa la Ilergetia, y lugar donde nuestros héroes Indibil y Mandonio, reunieron á los ilergetes y Lacetanos para hacer la guerra á los pueblos edetanos, aliados de Roma.

A nosotros nos parece mas natural ir á buscar la etimología de Ager, en AGGER AGGERIS, ortografía que vemos usada en documentos antiguos, y que significa *márgen, calzada*, y en este sentido Ager podría ser la población de la *calzada*, etc. por la situación que ocupa sobre un monte, comparada y relacionada además con la agreste cordillera del viejo Montsech, calzada natural, levantada entre el llano de Urgel y la montaña, en la época terciaria, y cuando aquel era todavía un extensísimo lago.

También la palabra AGGER significa *altura, eminencia*, y así Virgilio dijo de los Apeninos *Aggêres alpini*.

Quién sabe si nuestro Montsech fué llamado AGGER en la época romana y dió su nombre á la población que se levantaba á sus piés. AGGER, pues, sería la población de la montaña. Nosotros estimamos de origen latino el nombre de este pueblo, del cual por otra parte consta su existencia en el siglo VI de nuestra era según el Biclarense, por cuya razón lo colocamos en nuestro mapa de la Provincia en la época romana.

Martínez Marina observa que Ager podría ser la antigua *Erga*, ciudad de los ilergetas, en la época romana, fijándose no sin algún fundamento en que este nombre es una metátesis de AGER. Todos sabemos que igual cambio de letras ha experimentado el nombre de Lérida con respecto al Ilerda de la época romana.

En las antigüedades griegas, y bajo el nombre de AGRIENSES eran conocidos y adorados los Titanes, y la palabra griega *agrios* significa salvaje. ¿Quién sabe si el nombre de AGER proviene de alguno de estos nombres ó del de Pan, dios mitológico, conocido también con el nombre de AGRESTIS? Haciendo una ligera metátesis en la voz AGRIENSIS tenemos AGIRENSIS, y de aquí al AGERENSES con que



designarían y designamos actualmente á los pobladores de Ager la diferencia es inapreciable. Esta etimología nos conservaría la tradición de la fábula griega de los hijos de Titan, gigantes que querían escalar el cielo para destronar á Júpiter. Nada estraño sería tampoco que la colonia griega establecida en Lérida en los tiempos prehistóricos hubiese divulgado esa tradición nacional encontrando refugio al pié del Montsech, región apropósito por otra parte para darle acceso y tomar en ella carta de naturaleza, hasta el punto de que sus sencillos habitantes llegasen á introducir la fábula en su culto. Los *agrienses ó agirenses*, los adoradores de Titan, según las ideas que entonces se tenían del Olimpo, podían muy bien ver en la cumbre de su Montsech, como los griegos en el monte mas apartado de la Thesalia, la morada de las divinidades del paganismo, y bajo este concepto los habitantes del Ager prehistórico pudieron adorar á los Titanes y tomar de ese hecho su nombre. Bajo este supuesto, los *agerenses*, serían los adoradores de Titan; adoptando el derivado *agrestis* lo serían del dios Pan, y en el primer concepto vendrían á ser los habitantes del campo, tal como hoy lo decimos de los del Campo de Tarragona.

Ptolome ocoloca en la Arabia á los pueblos AGREOS y quién sabe la relación que pueden tener estos con nuestro Ager. El nombre *Ager* lo encontramos escrito en el año 1056 y 1064 en la *Marca-Hispanica*.

HERÁLDICA. «El escudo de armas de esta villa, en otro tiempo capital del *Vizcondado de Ager*, trae sobre fondo de oro las rojas barras catalanas, bipartido con los escaques de los Condes de Urgel. Este escudo, verdaderamente heráldico, nada que ver tiene con el nombre de la población, pero si seguramente con el blasón de su primer Vizconde y conquistador, Arnaldo ó Arnau Miron de Tost, cuyo sepulcro ha de encontrarse en la antigua iglesia. Es por tanto de los pocos que en la provincia tienen esplicación científica relacionada con la historia, por mas que no nos sea posible darla en estos momentos por sernos desconocido el blasón del mencionado Miron ó Mir de Tost.» Esto decíamos en una publicación anterior; más hoy podemos asegurar que las armas del escudo y sello de Ager son las mismas que usó Don Pedro de Urgel, padre de D. Jaime *el desdichado*, último Conde de Urgel. Unicamente se observa que los escaques y las barras están invertidas, pues estas se encuentran á la derecha en los escudos de Don Pedro y en el sello de Ager á la izquierda.—Véase Monfar t.° II, pág. 278. Las armas de Ager son pues las del Condado de Urgel, en razón de haber sido dichos señores los *Vizcondes* de aquel nombre.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento es idéntico en símbolos al escudo de armas de la villa.

NUMISMÁTICA. Ager ha batido moneda, aunque de ella no se encuentre ya ningún ejemplar. Consta este hecho de un privilegio, que Alfonso, rey de Aragón, espidió en Lérida á 10 de las kalendas de Diciembre de 1328 á favor de Ramón de Cortit, por los servicios que de él tenía recibidos, y por lo cual le concede poder batir moneda de cobre llamada picta ó pugesa, con el sello ó armas de su casa. Este Privilegio lo inserta *Monfar* en el t.° II, pág. 300 de su *Historia de los Condes de Urgel*. También lo reproduce *Salat*, y nosotros lo transcribimos en los Apéndices letra A.

GENEALOGÍA. Ager es cuna de la noble familia de *Gay*, cuyo escudo hacía por armas en campo de oro una banda de azur, engolada de dos cabezas de grifo, de gules, movientes de los ángulos acompañados de dos garzas, llamadas también en catalán *gaigs*, de sinople, picadas y membradas de gules.

*Pedro de Ager*. Así se llama un caballero que existía en tiempo de Jaime I de Aragón, y le acompañó en sus empresas.

*Raimundo Berenguer de Ager*. Otro caballero que en las revueltas de la sucesión al Condado de Urgel, fué designado para guardar el castillo de Balaguer en nombre de Cabrera, y el cual lo entregó luego, mediante una estratagema, á Don Jaime I.

*Alamanys*. Los caballeros de este apellido obtuvieron la *Baronía de Ager*, según Puigpardines, cuando la división y reparto de Cataluña hecha por Carlomagno, siglo VIII.

*Vizconde de Ager*. Según el autor, que acabamos de mencionar, cuando la entrada de Carlomagno y la división del territorio en Condados, á cada uno de los cuales correspondía un conde, un vizconde, un noble y un varvesor, tocó al Condado de Urgel, por noble el de *Termens* y por varvesor el de *Guimerá*. No dice los apellidos de estas familias, como tampoco menciona al Conde de Urgel, ni el Vizconde de Ager. No podemos atinar quién podía ser este Vizconde del siglo VIII, anterior de algunos siglos al célebre Arnaldo Mir de Tost, primer vizconde conocido hasta ahora y conquistador de la villa.

BIBLIOGRAFÍA. Francisco Ciscar, arciprestre de la iglesia de Ager, publicó en 1665 una *colección de todos los Sínodos* de dicha iglesia. Los hay desde el año 1285. *Villanueva* t.° 9. pág. 149; *Amat*, Diccionario de E. C. pág. 179.

*Razón del arreglo del archivo de la Colegiata de Ager*, ó sea índice cronológico de todos los instrumentos que se hallan en dicho archivo. Por lo interesante de este trabajo y las noticias que del archivo nos da transcribimos lo que dice el sabio Caresmar: «Entre tanta muchedumbre de escrituras (llegan á 2530 las trasuntadas)..... otras hay de una estima incomparable, dignísimas de la luz pública, pues pueden servir no solo para ilustrar la historia del Principado y del reino, más aun los anales de la Iglesia. Hay aquí piezas inéditas que añadir en los bularios, y en las colecciones de con-

cilios, en el código de los diplomas regios y memorias insignes, con las que muchos nobles pudieran ilustrar su casa, y dar mayor luz á su antigua genealogía. Cuanto hayan trabajado para estos importantes fines, mayormente los estrangeros dando al público cuantos instrumentos de todo género, fuesen de donde fuesen, les vinieron á manos, es patente con los abultados volúmenes, que de esto han dado al público D' Acheri, Mabillón, Balucio, Pecio, Monfaucon, y otros muchos. Si muchos de los documentos y papeles de Ager hubiesen tenido la suerte de llegar á sus manos, no se hubieran quedado en olvido, por ser sin comparación mucho más insignes, que muchos de los que ellos no dejan de publicar. Hállase aquí un fragmento coetáneo de las actas del concilio general Claramontano del año 1095, de las que ninguno que yo sepa hasta hoy ha publicado cosa, menos lo que se habla en el decreto de Graciano, en nombre de este concilio. Del concilio Narbonense del año 1128 no creo se tenga noticia alguna, y todos pensarán como yo pensaba, que la costumbre antigua de asistir los obispos de la provincia tarraconense en los concilios de la provincia Narbonense, había cesado una vez que fué restituída á Tarragona la Silla metropolitana, más no es así, pues del instrumento que aquí se reproduce núm. 188 consta, que muchos años después, teniendo ya Tarragona su propio arzobispo, él con sus conprovinciales se juntaron en concilio en Narbona con el arzobispo de ésta y sus sufragáneos en el año citado. Aquella memorable batalla de Córdoba, en que fueron desgraciadamente muertos por los moros los obispos de Barcelona, Gerona, Vich, Ermengol conde de Urgel hermano del de Barcelona y otros personajes, de la cual no hay memoria en las historias antiguas de Castilla, queda certificada por los instrumentos que aquí van de n. 3 y 143, y el año que medió que fué el 15 del rey Roberto, 1010 de Cristo. Por el instrumento de n. 67 se sabe el año y mes en que fué muerto por los moros Ermengol III conde de Urgel, cognominado de Barbastro, y en donde fué llevado á sepultar, lo que antes no se sabía, y que erró el antiguo anal de Ripoll y con él Zurita, que dicen murió en el cerco de Barbastro, pues no fué así, sino que fué muerto después de haber él ganado de los moros aquella ciudad y estando en plena posesión de ella.

Dejo de especificar las memorias inéditas de los antiguos reyes de Aragón D. Sancho, D. Pedro, D. Alonso, que se intituló emperador de toda España, entre los cuales hay la carta de arras, que hizo este á favor de su muger la reina Doña Urraca de Castilla hija de D. Alfonso VI que ganó á Toledo. No me detengo en mencionar lo mucho de bueno que hay para ilustrar la disciplina, y moral antigua, ni las bulas, breves, y cartas de los papas antiguos: voy á lo mas moderno, ¿Quién pensara que en este archivo arrinconado se había de hallar la decantada bula de la extinción de los Templarios, que nadie por poco versado que esté en la historia, presume dejar de haber visto? y sin embargo todos se engañan, aun aquellos que en los bularios y colección de concilios la publican por tal. Dan por bula de extinción aquella que comienza: *Aprovidam Christi vicarii etc.* dada en Viena de Francia en 6 de las nonas de mayo del año séptimo del pontificado del Clemente V: mas en verdad no es esta la bula de extinción, pues ella misma supone estar aquella ya hecha, y expedida, sino la de la aplicación de los bienes de aquellos á la órden del hospital de S. Juan de Jerusalen. La difusa bula de la formal extinción empieza así: *Vox in excelsa audita est lamentationis fletus et luctus etc.* Data en Viena en 11 de las kalendas, de Abril año 7 de su pontificado, que fué el de 1312. Hay también otra bula que empieza: *Ad certitudinem præsentium et memoriam futurorum etc.* Dada en la misma ciudad en el mismo año el día antes de las nonas de mayo que dispone lo que deben practicar los ordinarios acerca de las personas que fueron de dicha orden, que tampoco he visto publicada.

Si esto sucede en caso de no tanta antigüedad después de haber registrado tanto los archivos, y dado al público tanta copia de manuscritos y sobre argumentos en que tantos y tan varios han escrito de propósito ¿qué será de piezas y documentos de mas de trescientos años anteriores que allí se guardan? ¿Cómo es que estos ejemplares sean tan raros que hasta hoy no se han hallado en otra parte ó á lo menos no publicado? no lo sé.

Pero como es que se hallan en Ager, lo conjeturo por los documentos del mismo archivo de los cuales consta, que su Abad Andrés asistió á este concilio, y que demoró nueve años en aquella curia. El sacaría ejemplares de aquellas dos bulas y los traería consigo á su vuelta, y así quedaría en aquel archivo, como otros de sus papeles. Ello no tiene duda, que así como apenas hay libro del todo despreciable, así no hay archivo por mal cuidado que haya estado que no contenga alguna cosa de nota especial.»

*Historia general de los Condes de Barcelona, de Urgel, de Besalú, de Prades, de Foix, de Pallars y de Ribagorza* y VIZCONDES DE AGER. En esta obra, como se ve, su autor el Sr. Caresmar trataba de los señores de Ager. Quedó inédita y es de deplorarlo, pues tal vez se encuentre ya perdida.

El P. Martí, que después fué Abad de las Avellanas, contribuyó al arreglo del archivo de Ager. Escribió «*Prólogo á unas constituciones sinodales antiguas del Archiprestazgo de Ager en lengua vulgar sacadas del Archivo de aquella Iglesia.*» Amat dice: «Este prólogo es mas bien un discurso sobre el estado de la Teología moral.» Esta obra la cita el D. B. H. del señor Muñóz, pág. 2.

*Viage á la villa de Ager. Orígen de los Vizcondes y de su nombre y título. Situación y antigüedad y conquista de la villa. Noticia de su conquistador y de los Vizcondes sus sucesores. Suerte final de este Señorío, noticias de su iglesia, descripción de su templo y de algunas antigüedades.» Villanueva*, tomo IX de su *Viaje Literario á las iglesias de España*, desde la pág. 88 á la 151.

*Ager*, por Don José Pleyán de Porta. «*Album Histórich, Pintoresch y Monumental de Lleyda y sa Provincia*» Inserta allí mucha parte de lo publicado en este Diccionario.

*Sobre unas pessas de un joch d' escachs vingudas d' Ager*. Bulletí de la Assosiació de Excursions Catalana. Any X, núm.os 101 y 102.

*Noticias de Ager*, por Caresmar. M S. Era esta obra una colección de apuntamientos históricos tomados del Archivo de la Colegiata, según dice Elías de Molins.

*Sumario cronológico de los instrumentos auténticos recondidos en el archivo de la insigne iglesia colegial de San Pedro de Ager en el Principado de Cataluña.* M S.— Obra también del mencionado Caresmar que comprendía noticia de 380 escrituras y un apéndice de los instrumentos que por inadvertencia se dejaron de colocar en sus correspondientes lugares en la formación de su série cronológica.

BIOGRAFÍA. *Montardit*. Así se llamaba un célebre guerillero del tiempo de la *guerra de la independencia*, natural de esta villa y del cual se dice que sostenía una partida de payeses contra el invasor. Hiciéronle prisionero los franceses en una acción en la huerta de Balaguer, en cuya plaza del Mercadal lo fusilaron al día siguiente.

*Don Juan Castells*. Tomamos del ALBUM DE PERSONAJES CARLISTAS, (1) las siguientes notas biográficas acerca del cabecilla Castells. «Pundonoroso y leal como pocos es el personaje ilustre cuya vida vamos á reseñar. Nació Don Juan Castells el año 1802 en la villa de Ager (provincia de Lérida). En 1835 reunió algunos amigos suyos, organizó con ellos una partida y puesto al frente de ella empezó á molestar al enemigo y á operar con tal acierto y valentía que en poco tiempo se hizo notable por sus arriesgadas y felices excursiones, llegando á reunir bajo su mando unos 400 voluntarios. Formó con ellos un batallón, cuyo mando se le confió al año siguiente y después de batirse con él en más de 40 hechos de armas, fué nombrado Coronel el año 1838. Siguió peleando Castells, y, distinguiéndose en todas ocasiones por su singular bravura, fué ascendido á Brigadier cuando llegó á Berga Cabrera, á quién acompañó en su retirada á Francia. No queriendo reconocer al Gobierno liberal, estuvo el Brigadier Castells emigrado en Bourges y en Londres, hasta que en Agosto de 1847 volvió á Cataluña para pelear en la segunda guerra con el mismo denuedo que en la primera. Tomó parte en todas las operaciones que tuvieron lugar en el Principado desde Agosto del 47 hasta bien entrado el año 49, y habiéndose distinguido en Igualada el 21 de Febrero de 1848; en Monistrol de Montserrat, el 1.° de Abril del mismo año; en Coll de Estaneyas, el 21 del mismo mes; en Bagá, en donde derrotó al Brigadier García; en Vallhonesta, en donde cayó herido; en el bloqueo de Berga y en Vallcebre, fué recompensado con la faja de General.»

«Terminada también esta campaña volvió otra vez á emigrar el General Castells, para no pisar de nuevo el suelo español, sino en Abril de 1872, cuando nombrado Comandante General de Barcelona, levantó el día 6 en Gracia una partida de 60 hombres, con la cual inició la última campaña.» (1)

«Recorrió la provincia de Barcelona; entró en Berga; tomó á Manresa, en donde cogió prisionero al Coronel Rokiski; y aunque pacificado el Norte, cayeron sobre los carlistas catalanes 40 batallones, 6 escuadrones y 2 regimientos de artillería, el General Castells siguió peleando con el mismo heróico valor que había mostrado en las anteriores campañas. En medio de la incesante persecución que sufría, nunca le faltaba tiempo para llevar á cabo hechos como la entrada en Tarrasa, guarnecida por 500 voluntarios; y para dar acciones como la de Vallcebre; la de Balaguer, en que fué herido el Brigadier liberal Sr. Gámir; la de San Lorenzo de Morunys; la de Caldas de Montbuy y otras muchas en las que probó sus dotes militares.»

«Relevado por D. Gerónimo Galcerán, en el mando de Barcelona, el General Castells hizo á dicho señor entrega de sus fuerzas en Febrero de 1874 y volvió á emigrar á Francia, en donde vivió retira-

(1) Por D. F. de P. O. Barcelona.—La Propaganda Catalana. 1888.

(1) «Habitantes de la provincia de Barcelona: Honrado por S. M. el reY D. Carlos VII (Q. D. G.) con el alto puesto de Comandante general de esta provincia, creo llegado el momento de dirigiros la palabra, después de haberos hablado con el elocuente lenguaje de los hechos.»

«Para hacer vibrar las fibras de vuestros corazones leales, pálido sería cuanto os dijera, después de haber oido la voz de vuestro amado soberano y de su augusto hermano el Sermo. Infante D. Alfonso, general en jefe del ejército del Principado, cuyas autorizadas y elocuentes frases han resonado en todos los ámbitos de esa tierra ilustre, patria del valor y de la hidalguía, despertando los generosos sentimientos de independencia y de patriotismo, honroso patrimonio de los hijos de Roger de Flor y de los invencibles héroes que destrozaron en el Bruch el aborrecido pendon de la tiranía extrangera.»

«Hijos espúreos de la madre patria, una pandilla de hombres sin honor y sin conciencia han querido otra vez sojuzgar nuestra altiva frente bajo el ominoso yugo, á cuya vista se ha revelado siempre la lealtad española. El liberalismo corruptor y corrompido ha coronado su obra infame de prostitución, sentando en el trono de San Fernando al hijo del rey de la francmasonería, al excomulgado carcelero del Papa.»

«Y á la sombra de ese trono envilecido, basado sobre la usurpación del mas sagrado de los derechos, se han desarrollado todas las malas pasiones y esta tierra clásica del honor se siente ahogada bajo la mefítica admósfera de la degradación mas abyecta, las ambiciones bastardas, la sed de oro mas desenfrenada, la impudicia mas vergonzosa, la venalidad repugnante y la mas cínica impiedad que jamás hayan visto los siglos.»

«Quién podrá permanecer impasible ante tamaño desastre? Quién sintiendo correr por sus venas sangre catalana, podrá quedarse tranquilo en su hogar, y no trabajará con todo ardimiento para la regeneración de la patria, para el triunfo de la santa causa? Enarbolada está la bandera que ostenta el grande y sagrado lema de *Dios, Patria, Rey;* bajo sus pliegues debe acogerse el que sea buen católico y leal español, y quiera librar á esta noble cuanto infortunada tierra de los déspotas que la envilecen y esclavizan.

Habitantes de la provincia de Barcelona: ¡á las armas! Puesta la confianza en el Dios de los ejércitos, á la lid os llama, y en el campo del honor os espera para conduciros á la victoria, y morir si conviene como bueno y leal á su Patria y á su Rey, vuestro comandante general, JUAN CASTELLS.»

do hasta que en Marzo de 1875 fué nombrado Comandante General de la 2.ª División del Principado, compuesta de las Brigadas de Lérida y Gerona; puesto enseguida al frente de los batallones de su nuevo mando, derrotó en Tragó al Brigadier Delatre; cogió 116 caballos al enemigo en Agramunt, á fines de Julio; y en Agosto con el 3.er Batallón de Lérida, el 4.º de Aragón, una pieza de artillería y algunos caballos, única fuerza de que podía disponer en aquellos momentos, trató de auxiliar á la Seo de Urgel atacando á Martínez Campos por la parte de Adrall, el día 14, y el 16 por la de Navinés, en donde cogió prisionera una compañía de la Reserva, n.º 14; siendo de notar que en este segundo ataque no pudo pelear mas que al arma blanca, por habérsele agotado las municiones en el ataque anterior.»

«Nombrado á fines de Agosto el General Castells Comandante General de Cataluña, cuando ya no podía contar sino con harto escasas fuerzas para oponerse al enemigo que había reunido en el Principado 53,000 hombres distribuídos en 59 batallones de infantería, 2 de artillería á pié y uno de Ingenieros, con 3000 caballos y 68 cañones; á pesar de la enorme desproporción en que se encontraban los ejércitos carlista y liberal, todavía logró Castells sostener la guerra mas de dos meses, derrotando en Agramunt á la columna Eurile, á la que hizo 50 muertos, 80 heridos y 114 prisioneros; destrozando en Espinalvet al Regimiento de infantería de América; venciendo en la Pobla de Lillet á los liberales á quiénes cogió 125 prisioneros de la Reserva de Barcelona y entrando al fin en Francia en el mes de Noviembre de 1875. Así acabó su carrera militar el Teniente General Don Juan Castells: enalteciendo su fama con sus últimas brillantes operaciones aquel valeroso jefe que preparaba una emboscada cuando parecía rendirse á discreción; que huía de sus perseguidores al mismo tiempo que se revolvía contra ellos; que tan pronto estaba en el llano, como se escondía en las montañas; siempre eludiendo y derrotando al enemigo á favor de marchas tan rápidas como habilmente dirigidas. Lo hemos ya dicho en otra obrita nuestra (1) y lo repetimos hoy, el General Castells es el tipo del valor, de la consecuencia y de la lealtad. Cuando por vez primera tuvimos ocasión de ver al jefe Castells, quedamos sorprendidos, pues el caso no era para menos, de la admirable sangre fría con que afrontaba un serio peligro que amenazaba á los batallones carlistas que operaban á sus órdenes. Eran realmente admirables el aplomo y mesura con que en las situaciones mas comprometidas salvaba á sus voluntarios, que en muchas ocasiones se libraron de ser cogidos prisioneros, gracias mas que á los conocimientos estratégicos del General, á la serenidad con que dictaba órdenes.»

«En la ocasión á que nos referimos, la columna liberal verificaba movimientos envolventes que habían de determinar el copo de la partida carlista pero don Juan Castells, que era hombre avezado á habérselas, con los jefes mas expertos del bando contrario, dejó que la tropa se reconcentrara hácia el flanco que aparecía mas débil, hizo tomar la ofensiva á un batallón carlista, que abrió paso á los que le siguieron, sostúvose vivo tiroteo por espacio de dos horas, hasta la de anochecer, en que mandó emprender la retirada sin dejar un solo prisionero, y si tan solo dos muertos que lo fueron al sostenerse el fuego de que hemos hablado. Si se atiende á que la columna liberal superaba en número cuádruple á la carlista y á que esta debía quedar encerrada dentro de la población atacada, se comprenderá que no fué escaso el mérito contraído por el jefe carlista al salvar á sus voluntarios, con los pertrechos é impedimenta que les acompañaban. Sobre todo, y para nosotros esta era la principal dote en el jefe Castells, no se mostraba jamás apurado ante las situaciones mas difíciles, y comunicaba á los suyos la calma y serenidad que tanto influyen en las operaciones de la guerra.»

«De que sabía burlar á sus contrarios cuando más esperanzados estaban éstos del triunfo, lo prueba elocuentemente el verse librado al principio de la guerra de la persecución de todas las columnas catalanas que la habían cercado en Balaguer, cuya plaza abandonó cuando lo creyó conveniente, que fué después de haber llamado la atención de las fuerzas liberales hácia la provincia de Lérida, á fin de que pudieran operar libremente las partidas de las provincias de Barcelona y de Gerona. En esta ocasión fué herido, conforme hemos dicho arriba, el entonces coronel del ejército liberal don Eduardo Gámir. Acerca la probada lealtad del General Castells, la siguiente relación que leemos en la obra del señor Pirala prueba mas que cuanto pudiéramos decir nosotros, que por parte de los gobiernos de Madrid se pretendió infructuosamente repetidas veces hacerlo desertar de las filas carlistas.»

«Al finalizar la guerra de los siete años, dice el cronista citado, en el tomo V de la *Historia Contemporánea*, pudo haberse revalidado, como lo hicieron tantos otros, y en 1848, después de la sorpresa de Igualada, se le presentó don Celestino Mas y Abad, diputado por aquella villa, proponiéndole de parte de los generales Pavía y Narvaez el reconocimiento del empleo de Mariscal de Campo si se retiraba, y los despreció. En 1853, á los pocos días de su llegada á Barcelona, el Capitán general Sr. Larrocha le ofreció su influencia si quería pedir la revalidación, y la desdeñó igualmente, y en esta última guerra se le hicieron dos veces proposiciones muy ventajosas, que no quiso aceptar.»

«Esto, cree el Sr. Pirala, y está muy en lo cierto, enaltece y honra la constancia del Sr. Castells, que desde 1840 ha pasado una vida azarosa prefiriendo el ostracismo y la miseria al bienestar, por no ser traidor y perjuro.

Actualmente reside en Niza, dispuesto aun, á pesar de sus 85 años, á acudir al lado del Rey si este tuviese que menester de sus servicios.»

(1) *La España Carlista*, tomo I.



HISTORIA. Otra de las poblaciones que en nuestra provincia tienen significación histórica, y se presenta importante bajo el punto de vista de las bellas artes y la arqueología es la villa que estamos estudiando, y cuyo origen apenas si puede vislumbrarse al través de la bruma de los tiempos. Si su nombre fuese latino, AGER, que ya hemos visto quiere decir *campo*, habríamos de ir á buscar la razón de este título en la época romana; pero se ha dicho también por álguien que su nombre primitivo es *Age* y éste no tiene esplicación en las lenguas antiguas. Nosotros no obstante la falta de datos que tenemos de la antigua Villa, la estimamos de origen ibérico y su situación geográfica y topográfica nos significa que hay que buscar este en la época prehistórica. (1) Á dar crédito á algunas crónicas, y casi es preciso dárselo, pues las suscriben el Padre Mariana, Pujadas y Balaguer, en la época goda, Ager figura á la cabeza de un alzamiento contra el Rey Leovigildo, que para lo que hemos apuntado respecto á la antigüedad de la villa y á su importancia es de una significación que no tiene réplica. Dicen los referidos cronistas que en el año 575, un tal *Apsidio*, hombre del pueblo ó señor de Ager, como quieren otros, se alzó contra su rey y que éste le persiguió hasta lo más fragoso de las montañas y se lo trajo cautivo, junto con su mujer é hijos, si bien parece que luego le perdonó y le dejó volver á su tierra. ¿Quién era este Apsidio? esto es lo que no sabe decir nadie; pero Balaguer sospecha, que si realmente era un hombre del pueblo, bien podía ser el representante de la independencia agerense, cuya bandera política, alzada primeramente por los *bagaudias* contra Roma, podía desplegarse ahora nuevamente contra los visigodos; y ese espíritu de independencia, manifestado con un alzamiento por los de Ager bien deja adivinar que no debían ser pocos y que éstos inspirándose en las tradiciones de la pátria, no consentían el dominio de gentes extranjeras, ora fuesen latinos ó ya descendientes de los hombres del Norte, los que viniesen á imponérselo. Nosotros creemos buenamente que, por lo mismo que atribuimos á Camarasa y á la Cuenca de Tremp y á las de los dos Nogueras y Segre hasta Lérida, la cual desde tiempos inmemoriales debió ser la capital de todo este territorio, y por tanto la cuna del hombre en nuestra provincia, que este guardaría vivo el afecto á su país, y por consiguiente nos esplicamos fácilmente esas sublevaciones continuadas en todas las épocas contra los invasores. Apsidio, personaje elevado ó sencillo hombre del pueblo es la encarnación de los sentimientos pátrios, alzándose contra la opresora dominación, impotente esta vez para sofocarlos, desde el momento que se devuelve la libertad al que enarbolaba la bandera de la sublevación, dejándole volver á su casa. Hecho es este, que, como hemos dicho, tiene mucha significación histórica para nuestro país y por tanto digno de estudiarse. He aquí tal como el Biclarense nos ha trasmitido este hecho histórico: *Anno IX. Justini imperatoris Leovigildus Rex Agerenses montes ingreditur. Aspidium loci Seniorem cum uxore et filiis captivos duxit.*

Aparte de este acontecimiento, que prueba desde luego la antigüedad de Ager, encontramos también que en el siglo VIII suena ya en la historia esta villa, según el Cronista Puigpardines, quién escribió en catalán y en la centuria XII su Crónica, nombrando á la villa *Ager* y diciendo que en aquella fecha se quedó allí el vizconde de Ager, cuando Carlo-Magno, bajando de la Seo para poblar esta parte de Cataluña, hizo el repartimiento de ella. Constando pues su existencia en la época árabe, como consta por documentos, es de suponer la tuvo en la visigoda, y un monumento romano que se conserva en la villa, del cual hablaremos luego, así como su mismo nombre, por cierto bien latino, hacen sospechar su fé de vida en la época romana. Y como no creemos que esta le fuese dada por el pueblo venido de las orillas del Tiber, de aquí que abriguemos el convencimiento de que Ager fuese ya población en tiempo de los Kethas, aunque no conste en lugar alguno, remontando su orígen á esa época y tal vez á la del hombre primitivo que habitó la cueva de Camarasa. Si el nombre Ager le fué dado por los latinos habría de buscarse la significación que quisieron dar al mismo, pues la traducción literal del término no dice mucho á la población. Tenemos en catalán *lo camp de Tarragona*, (el campo de Tarragona) y en latín los que luego diremos; más llamar á una villa *campo* cuando más bien son montañas las que la rodean, no lo encontramos muy apropiado. Sigue la siguiente hoja

Como hemos dicho ya anteriormente, PLINIO menciona el *Ager Carrinesis* y el *Ager Carthaginensis*, y *Livio y Estrabon* hablan del *Ager Sedetanus*. Constan así mismo en la antigüedad el *Ager Ausetanus* y el *Ager Foeniculariu*s. No sería estraño pues que en este tiempo recibiese nuestro Ager también su nombre de los latinos.

Después de consignada la filiación ibérica que á nuestro entender puede atribuirse á la Villa, pasemos á hacer su historia, desde que datos positivos nos dan noticia de ella, aunque esto habrá de ser á grandes rasgos, ya que no hay lugar para mas en el corto espacio de estas páginas.

Después de la noticia que nos facilita Puigpardines referente á su conquista en tiempo de Carlo-Magno, lo que en opinión de Villanueva no pasa de ser una fábula, pero que nosotros no lo estima-

(1) Véase lo que decimos respecto á la etimología del nombre *Ager* en la sección de TOPONOMÁSTICA.

mos de igual modo, por el orígen que tiene, este mismo sabio anticuario, á quién en las cosas de Ager hemos de seguir principalmente, por haber espigado en el archivo de su Colegiata cuanto nos dice de la historia y monumentos de la Villa, que pudo estudiar á satisfación á principios de esta centuria, nos dice, consta que Ager estaba en 1036 y 1041 poblada de cristianos y que tenía un monasterio gobernado por el abad *Lanfranco*. Poco antes de 1050 volvió á poder de los árabes, si bien la retuvieron pocos años, pegando fuego á las escrituras de los cristianos, y privando así á la historia de los antecedentes que hoy tendríamos de la Villa. Este hecho consta de un documento que copia Villanueva de 1061. Y hemos dicho que ocurrió antes de 1050, porque en este año se piensa verificaría su reconquista definitiva *Arnaldo Mir de Tost*, cuya ascendencia es desconocida, pero de quién se dice procedía del pueblo de Tost cercano á la Seo, del cual era señor y tenía allí su castillo. Es pues Arnaldo Mir el primer vizconde de Ager, si bien por no haber tenido sucesión masculina pasó este título á la casa de Cabrera por su nieto Geraldo Ponce, hijo de Ladgarda, que había casado con Ponce de Cabrera. Se piensa que esta conquista fué hecha por el noble Arnaldo con sus propias fuerzas, esto es, con su gente, y sin auxilio de ningún otro príncipe ni de los franceses, lo que tiene mucho mérito. No contento con haber expulsado á la morisma de Ager, les tomó también otros lugares y castillos en Ribagorza, entre los cuales se citan los de *Purroy*, *Pilsá*, *Castserres* y otros.—*Viaje Literario* etc. tomo IX página 94 y apéndice número XII.

Arnaldo Mir luego de haber ganado Ager á los agarenos, fundó en ella una Abadía, de la que hablaremos después. Estuvo casado con *Arsendis*, de la cual tuvo tres hijos varones, *Arnaldo*, y dos *Guillermos*, que no sobrevivieron á su padre, por cuyo motivo pasó el vizcondado á la muerte de éste á la casa de Cabrera, con cuyo heredero Ponce de Cabrera había casado á su hija Ladgarda, como ya mas adelante hemos referido. La otra hija que tuvo Mir se llamaba Valencia, y se casó con Raimundo, Conde de Pallás. Ambas hermanas firman en la dotación de la canónica é iglesia de Ager que hizo Mir en el año 1068. No se sabe el año de la muerte del famoso conquistador de Ager, pero si que en 1071 hizo su testamento en el que dispone la sucesión á sus estados de Ager y lega á los otros nietos y á sus hijos los lugares y castillos que había ganado á los árabes y dejamos ya indicados.

Al describir la iglesia que el mandó edificar hablaremos de su sepulcro, ó al menos del que la tradición dice que guarda sus cenizas.

Habiendo pasado á la casa de los vizcondes de Cabrera por nupcias de Ledgarda, la sucesión al vizcondado de Ager, en ella se perpetuó por mucho tiempo. No seguiremos pues paso por paso las vicisitudes porque pasó la Villa, pero si es justo que enumeremos los vizcondes que rigieron sus destinos, hasta pasar el señorío de la misma á la corona real cuando la caída de Don Jaime *el desdichado*, último Conde de Urgel y también el postrer vizconde de Ager.

Sucedió á su abuelo materno, GERALDO PONCE DE CABRERA en 1071, quién tuvo tres mujeres, *Estefanía Malesignata y Gelvira*. Hijo suyo fué PEDRO GERALDO, (1115), de quién se sabe que conquistó el fuerte é inespugnable castillo de Os de Balaguer, al cual llamaba el mismo *malignum castrum de Os*, sin duda por lo mucho que le habría costado ganarlo. El último testamento de Geraldo es de 1131 y en él menciona á sus dos hijos, PONCE Y FERRER. El primero ó Ponce, según Caresmar, es el Conde de Castilla de este nombre que suscribe varios diplomas con el título de mayordomo mayor de don Alfonso VII *el emperador*, á quién ayudó en sus empresas, heredándolo en el castillo de *Alboer* y elevando muy alto el nombre de los catalanes.

GERALDO PONCE DE CABRERA, este estuvo casado con Sancha y rigió el estado hasta mediados del siglo XII. Fué su sucesor GERALDO PONCE DE CABRERA cuyo nombre suena ya en 1158 como Vizconde de Cabrera; su mujer se llamaba Berenguela, y parece que usó también el título de Vizconde de Gerona, en cuyo Condado tenía grandes posesiones y había fundado un siglo antes uno de sus antepasados el Monasterio de San Salvador de Breda.

PONCE DE CABRERA, fué hijo del anterior y casó con *Miracle* hermana del Conde de Urgel Armengol VIII, contra el cual sostuvo Ponce guerra, movida á causa de sus aspiraciones al Condado, por haber sido llamada su esposa á la sucesión por Armengol VII. Llegó á usar aquél título. En 1187 hiciéronse unas constituciones de paz y trégua que prometieron observar ambos contendientes y por las mismas se saben los límites que tenía el vizcondado de Urgel ó de Ager, y eran el *Montsech*, ambos *Nogueras* y *Corbins*.

GERALDO DE CABRERA, quién á la muerte de Armengol VIII de Urgel, se apoderó de sus estados en menoscabo de los derechos de *Aurembiax*, hija única del difunto. Esto hizo que tomase parte en la cuestión el rey mismo y después de varios sucesos, vino á obtener el Condado en 1213 el cual lo rigió hasta 1228 que al morir lo legó á sus sucesores, nombrándose éstos desde esta fecha *Condes de Urgel y Vizcondes de Ager*, título que usaron hasta la extinción del Condado en 1412. En esta fecha Fernando I de Aragón que deseaba aniquilar tan poderosa casa deshizo sus estados por medio de donaciones y ventas. «Lo primero que enagenó, dice Villanueva, fué el señorío de *Ager*, dándolo día 1 de Noviembre de 1414 á Don Pedro Çagarriga, arzobispo de Tarragona.

Dícese que este prelado lo cedió en su testamento á su misma iglesia, con la condición que si el rey lo quisiese recobrar diese por él nueve mil libras barcelonesas. El catalán *Monfar*, que escribió del Condado de Urgel hácia la mitad del siglo XVII, dice que en su tiempo tenía aún aquél señorío dicha mensa archi-episcopal. No es esto tan averiguado, que no quepa acerca de ello alguna duda. Y yo me acuerdo de haber visto en el archivo de la bailía general de Valencia (lib. de *provisions* etc.) que hácia la mitad del siglo XV poseía este Vizcondado de *Ager* la familia de *Roiç de Corella*.



La historia civil de Ager, desde que por la supresión de su Vizcondado, pasó á confundirse entre las demás Villas de la provincia, no ofrece cosa especial. Su situación y el estar mas ó menos fortificada hubo de atraerle las miradas de los caudillos que dirigían la guerra en las diferentes luchas que desde el siglo XV hasta la fecha han ensangrentado el noble país de Cataluña, si bien la mayor parte de sus hechos ó acontecimientos locales duermen todavía en sus archivos, que no hemos podido consultar y son muy escasas las noticias que referentes á Ager han publicado las crónicas. Se sabe empero que en las *guerras de los segadores* fué ocupada la Villa por los franceses y que el día 6 de Octubre de 1652 la ganó por asalto Don Juan Gonzales Salamanqués, así como también su fuerte castillo después de otros tres días de combatirlo. Sin duda en esta fecha habría aun de Gobernador en Ager Mr. Austrain, á quién el rey, según Melo, había escrito en 4 de Junio de 1649, al igual que á algunos otros para que dejase en el uso de sus derechos y prerogativas á las autoridades, providencia á que dieron lugar los muchos atropellos y vejámenes que seguían haciendo los franceses á los catalanes, hasta el estremo de haber de castigar al gobernador de Castelldasens con la pena de muerte, que le fué impuesta en Barcelona, degollándolo. Este hecho demuestra claramente las arbitrariedades y crímenes que se cometieron por los que se llamaban amigos y protectores de Cataluña, y por el solo hecho de ser amonestado el gobernador de Ager por el mismo rey, á falta de otros datos, puede deducirse bajo que régimen vivirían los infelices agerenses.

En la guerra civil de los siete años, Ager, por su situación así como por la sencilléz de sus habitantes, como dice Madóz, fué uno de los puntos principales en que fijaron su residencia los partidarios de don Carlos. En estos sucesos se hicieron notables algunos hijos y vecinos de Ager, entre ellos don Juan Castells, quién en esta última guerra llegó á ser capitán general del ejército carlista de Cataluña, atrayendo con tal motivo á la población gran número de calamidades, pues fué repetidas veces invadida por unos y otros contendientes y hubo de sufrir varios sitios, experimentando pérdidas considerables, especialmente cuando el Baron de Meer trató de tomar la población á viva fuerza, aunque no llegó á asaltarla formalmente por haber abandonado de noche la población los habitantes de Ager. He aquí como describe los principales sucesos de esa época el autor del Diccionario Enciclopédico Hispano-americano.

Esta villa durante las últimas guerras civiles ha sido objeto de muchos sitios y combates á causa de su importancia estratégica.

En ella tenían establecido su cuartel general los gefes carlistas de la división del Ros de Eroles. Natural era que desearan su adquisición los liberales, y al efecto fué sorprendida en 2 de Agosto de 1838 por Ugarte, comandante de la línea del Noguera, con parte del batallón franco de Chapelgorris que mandaba, viendo aquel jefe esta vez conseguido su anterior intento, frustrado antes por un espía carlista que le obligó á aplazar su empresa.

No estuvo mucho tiempo Ager en poder de los liberales; volvieron á hacerse dueños los carlistas de aquella villa que tenía para ellos verdadera importancia; siendo por lo mismo mayor el empeño de los liberales en desposeerlos de ella. Así que, al año siguiente, 1839, cuando el Baron de Meer, asegurada la tranquilidad de Barcelona salió á combatir á sus enemigos, decidido á arrancar al Conde de España de su cuartel de Berga, se dirigió contra la villa de Ager, que constituía á la sazón uno de los puntos importantes de la línea carlista, después de la pérdida de Solsona. Basaba Meer en esta expedición el éxito de la campaña de la primavera, la pacificación de aquel vasto distrito y el progreso de su indústria y su riqueza; contaba infalible el triunfo, y con esta seguridad se presentó el 8 de Febrero ante Ager, guarnecida por poco mas de un batallón al mando del coronel gobernador don Juan Castells. Rompió el 11 el fuego la artillería liberal, resistiendo valientes los carlistas, y abierta brecha, aunque incompleta, en la tarde del 12 se dió el asalto, rechazado dos ó tres veces, con tanta bravura en los asaltantes como en los sitiados. Prim, á la cabeza de tres compañías, asaltó y tomó un reducto, entrando el primero; corrió á la brecha principal del convento, la embistió, y si no consiguió, por imposible, su objeto, fué premiada sobre el campo su bizarría con el empleo de mayor de batallón: lo merecía bien, porque después del asalto permaneció con muy pocos en el foso. Derramóse abundante sangre española y belga, y aunque no lograron los liberales su propósito, demostraron á los carlistas su empeño de apoderarse de la villa y el valor que sabían emplear.

Castells, que había ostentado el suyo y el de su gente, vió lo inútil de la resistencia y la vana esperanza de auxilio, por lo que resolvió abandonar la villa, y lo ejecutó por la noche salvando su guarnición, con escasa pérdida de hombres y regular de armas y efectos. Algunos ocuparon los vencedores y abundantes víveres. La fortifi-

caron y establecieron guarnición, para que no volviera á poder de los carlistas.

También en la última y reciente lucha civil sufrió la villa que historiamos algunos disgustos, pero son bastante conocidos los sucesos de este período para que nos entretengamos refiriéndolos.

HISTORIA ECLESIÁSTICA. Después de la ligera idea que acabamos de dar de la villa en su estado actual considerada en lo civil, preciso es que la estudiemos en su estado religioso, no solo por lo que respecta á los actuales momentos, que no es sombra de lo que fué, sino que también á lo que ha sido desde su reconquista hasta la fecha. Honrada ya en aquellos lejanos días la villa con el nombre de Abadiado su influencia civilizadora dejó sentirse en la comarca de una manera marcada.

Consignaremos pues en breves palabras lo mas memorable de su historia eclesiástica comenzando por la fecha de la instalación de su Abadiado. Ya hemos dicho en otro lugar que Ager fué tomada dos veces á los árabes y que en el intérvalo de la primera á la segunda consta ya que tenía iglesia bajo la advocación de San Pedro, que es sin duda la que todavía existe hoy, debajo de las ruinas de la que mandó levantar el Vizconde Arnaldo Mir, ampliada ó restaurada algunos siglos después, de las cuales hablaremos luego. Consta esto en primer lugar por una escritura del Archivo de la Colegiata, en la que el abad Lanfranco en 1037 recobra la iglesia de Santa María *de Artesa* que le había usurpado el prepósito de la Seo de Urgel, mediante juicio público habido delante del Conde de Urgel, Armengol II, y por otra parte de una segunda escritura de 1041, por la cual consta que en Ager habia ya en este año tres iglesias llamadas de *San Vicente, San Pedro y San Salvador*. No habiéndose verificado su definitiva reconquista por Arnaldo Mir hasta el año 1050, es cierto pues que antes de esta fecha la cristiandad se encontraba en Ager en todo su esplendor. Creció esta luego que el conquistador Arnaldo construyó sobre la primitiva iglesia dentro de su castillo la que él costeó y cuyas ruinas puede admirar el lector en la adjunta lámina.

Del castillo é iglesia se espresaban así Arnaldo y Arsendis su mujer, en 1067, cuando trataron de aumentar la dotación del clero: «porque dando gracias á Dios por haber conquistado muchos castillos de los moros,» «Ex quibus, *dicen*, Aggerense castrum insigne atque præclarum est, quod de medio nemorosæ vallis principale caput attollens in altum, respicit ad se pertinentia cetera oppida per girum: intra quod edificavimus á fundamentis in nomine beati Petri apostolorum principis ecclesiæ novitatem at locus ille Deo semper redderet debitæ confessionis laudem, qui antea plenus blasfemiis dabat orribilem preconii vocem. Deinde secundum gratiæ Dei predestinationem ibi constituimus abbatiæ ordinationem.» «Así recordaban, dice Villanueva, en 1067 estos piadosos y esforzados caballeros la generosidad con que pocos años antes habían construído desde los cimientos el hermoso templo que todavía se conserva, instituyendo en él la canónica presidida por un abad, que tan floreciente se ha conservado hasta nuestros días aunque con carácter diferente.» Hemos de recordar que Villanueva visitó Ager en 1806 y por tanto pudo encontrar todavía la iglesia de que hablamos en todo su esplendor.

La fundación de ella se fija en el año 1056 según una escritura en la cual consta que instituyeron los fundadores para abad de la misma á Guillermo Ramón, juez, añadiendo á continuación la pingüe dotación de la iglesia. Por la Bula dada en 1060 por el papa Nicolás II consta que la villa hacia poco que se había tomado á los árabes, que los fundadores Arnaldo y Arsendis junto con su hijo *Guillermo* habian sujetado la nueva iglesia á la de San Pedro de Roma, ofreciendo pagarle por un quinquenio un censo de diez sueldos de oro y en consecuencia de esta sujeción el papa exime á dicha iglesia de la jurisdicción episcopal, de modo que ningún obispo pueda poner en ella entredicho ni excomunicar á sus individuos, ni exigir servicio alguno de ella ni de las que le estaban subordinadas; concede potestad á Arnaldo y á sus sucesores para que con el consentimiento del clero pueda instituir abad al que juzgasen mas apropósito.

La sujeción de esta iglesia de Roma había sido solicitada por su fundador el cual en la dotación que hizo de la misma á 4 de Abril de 1067, lo espresa claramente diciendo que para lograr esta gracia de la sede apostólica había enviado en ofrenda al Papa Nicolás II cinco mil sueldos de oro de Valencia y después tres mil al succesor Alejandro II, y además doce esclavos negros. Por lo visto la Abadía de Ager desde sus principios viene disfrutando la exención de la jurisdicción eclesiástica.

Fué pues desde su orígen el abadiado de Ager *vere nullius*, «no sin reclamaciones del obispo de Urgel, dice Villanueva, y litigios consiguientes, que solo sirvieron para confirmar mas y mas el privilegio de esta iglesia.» Este autor asegura sin embargo no haber podido averiguar cuando comenzó esta total exención, apesar de estar consignada en la Bula del Papa Nicolás II, habiéndole dado motivo á sus sospechas el hallar consignado en un documento fechado en 1065, que era Obispo de este territorio Guillermo, de Urgel, si bien luego añade que tal vez sería porque no estaba todavía reconocido por todos el derecho, ó también porque siendo la Condesa de Urgel la que habla en dicho documento pudiera no solo referirse al distrito de Ager sino al territorio del Condado.



Ello es cierto sin embargo que invariablemente ha observado la iglesia de Ager este derecho hasta nuestros días, ya siendo canónica Aquisgranense, ya Agustiniana y colegiata secular ultimamente.

A esta iglesia, llamada siempre de San Pedro se unieron muchas otras desde sus primeros días. La de *San Vicente mártir* y la de *San Salvador*, contigua á esta, que hoy sirve de parroquial, situada en el centro de la Villa, que había construído un tal *Felmiro*, y consagrado *Arnulfo* obispo de Roda á 17 Abril de 1048, se cuentan en este número. Lo mas especial es que en la escritura donde consta esto se dice que dieron su consentimiento para esta fundación *Arnaldo* y su mujer *Arsendis* y en este caso resultaría que siendo ya señores éstos de la Villa antes de la definitiva expulsión de los árabes de la misma, 1050, el referido Arnaldo seria su primer y último conquistador.

En dichas iglesias había los altares de San Jorge y San Ponce, y ya hemos dicho que estaban contiguas, por lo que abriendo la pared que las separaba se formó una sola, si bien el contraste de su estilo arquitectónico las diferencia á primera vista.

También á principios del siglo XII, se le unieron las iglesias de San Nicolás hoy destruída, y situada en un lugar llamado *Asperum*, Aspre, en la que había un hospital para pobres enfermos y fué consagrada por el Obispo de Barcelona Berenguer en 1101, y la que había en *Monmagastre*, cercana á Ager y que estaba gobernada por priores, conociéndose el abad que la presidía en 1085, llamado *Fruya*. A esas iglesias se fueron agregando otras sucesivamente hasta llegar á contar este Monasterio á principios de este siglo 38 parroquias.

La canónica Agustiniana duró hasta 1592, en cuyo año el Papa Clemente VIII la secularizó erigiéndola en Colegiata que presidía un Arcipreste, sucesor del antiguo Abad en los derechos y jurisdicción.

La costumbre de congregar sínodo propio del arciprestazgo ha continuado hasta hace poco. El primero de que se conserva noticia es de 1285, y de todos ellos se formó una colección en tiempo del Arcipreste señor Ciscar.

Continuaremos aquí el catálogo de sus Abades y Arciprestes para dar luego noticia del estado actual de esta iglesia y concluir nuestra mongrafía dándola así mismo de las curiosidades que todavía guarda.

### ABADES

| | Principio. | Existía. | Murió. |
|---|---|---|---|
| Lanfranco | | –1037– | |
| Guillem Ramón | | –1056–1080– | |
| Pedro Guillem | | –1083–1109– | |
| Bernardo | | –1115–1116– | |
| Arnaldo | | –1124–1153– | |
| Guillermo | | –1157– | –1161 |
| Raimundo | 1162–1183– | | |

Este abad fijo el número de doce canónigos.

| | Principio. | Existía. | Murió. |
|---|---|---|---|
| Arnaldo | | –1190–1196– | |
| Raimundo Rubió | | –1201–1224– | |
| Bernardo de Tragó | | –1226–1229– | |
| Arnaldo de Ager | | –1232– | –1257 |
| Pedro de Ager | 1257–1293– | | |
| Andrés | | –1295– | –1332 |
| Hugo de Cervelló | 1333– | | –1341 |
| Guillermo de Agulló | 1341– | | –1348 |
| Francisco de Monllor | 1348–1391– | | |
| Bernardo de Vernet | | –1395–1405– | |
| Vicente Segarra | | –1407– | –1433 |

Era prior, dice Villanueva, de Santa Eulalia del Campo de Barcelona. Consiguió de Benedicto XIII (*Luna*) el uso de pontificales y la facultad de conferir tonsura y cuatro menores. El mismo mandó labrar una cruz grande de plata con varias figuras, entre las cuales es muy gracioso un pelicano que está dentro del nido.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juan Alfonso | 1433–1437– | | |

Era prior de San Marcos de Leon.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bernardo Guillem | | –1442– | |
| Pedro Calvo | | –1455– | |
| Pedro de Urrea, *arzobispo de Tarragona* | | –1464– | |
| Bartolomé Martí | 1466–1474– | | |

Era natural de Játiva. En 1474 fué obispo de Segorve: cardenal en 1496 muriendo en Roma en 1500.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juan Antonio de Provenza | | –1476–1489– | |
| Lorenzo Periz ó Perez | | –1503– | –1542 |

Era obispo titular de Nicópoli y como tal fué auxiliar y también vicario general del arzobispado de Tarragona.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juan Sobrino | 1542– | | –1553 |

Era juntamente canónigo de Lérida y también vicario general, *sede, vacante*, donde murió á 27 de Octubre de dicho año.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bernardo Marlés de Malla | | –1557– | –1566 |
| Gerónimo Cardona | 1556–1582– | | |

Fué este el último de los abades.

### ARCIPRESTES

| | Principio. | Existía. | Murió. |
|---|---|---|---|
| Antonio Puigvert | 1605– | | –1607 |
| Gerónimo Roure | 1608–1620– | | |

Era natural de Vich.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Andrés Pujol | 1623– | | –1633 |
| Francisco Broquetas | | –1635–1641– | |

Era natural de Manresa.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juan Tort | | –1644– | –1652 |
| Andrés de Perpinyá | 1652– | | –1662 |
| Francisco Ciscar y de Gravalosa | 1662– | | –1705 |

Era natural de Os.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Miguel de Marimon | 1705– | | –1709 |

Era hermano del Obispo de Vich de este apellido, y natural de Barcelona. Fué Obispo electo de Solsona, muriendo antes de tomar posesión de su iglesia.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Benito Vinyals y de la Torre | 1710– | | –1734 |

Natural de Barcelona.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nicolás Estaun y Ciria | | –1736– | –1745 |

Natural de Chimillas, Obispado de Huesca.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Juan Gerónimo Mateu y Mora | 1746– | | –1755 |

Natural de Igualada.

| | Principios. | Existía. | Murió. |
|---|---|---|---|
| Francisco Esteve y Ferrer. . | 1756- | -..... | -1772 |
| Natural de Beliver. | | | |
| Mariano Zabater.. . . . . | 1773- | -..... | -1780 |
| Natural de Talarn. | | | |
| Mariano Ambrosio Escudero.. | 1782- | -..... | -1790 |
| Natural de Azara. | | | |
| José Barnola y Puig. . . . | 1791- | -..... | -1805 |
| Natural de Llers, Obispado de Seo de Urgel. | | | |
| Antonio Ros. . . . . | 1806- | -..... | -..... |

Hasta esta fecha nos dá noticia solamente Villanueva de los Arciprestes que hubo en Ager, año en que él, como hemos dicho ya, estuvo en la villa. El Arciprestazgo hasta 1851 comprendió 38 parroquias matrices y 16 anejas en 36 poblaciones, de las cuales algunas correspondian al reino de Aragón y dividíanse en 4 oficialatos: Valldellou, Ager, Castelló de Farfaña y Monclar. Se componía la Colegial de un Arcipreste mitrado, 6 canónigos, 8 comensales ó racioneros y 4 beneficiados colativos. El Arcipreste ejercia la jurisdicción espiritual *vere nullius* en todo el territorio que le estaba asignado con inmediata sujeción á la Santa Sede, usaba de pontificales y tenía todas las facultades y prerogativas episcopales á escepción de las que provienen del orden; tenía su tribunal y como de apelación solo el de la nunciatura; nombraba vicario general y los demás oficiales eclesiásticos, convocaba sínodo, proveía los curatos y demás beneficios, conferia y daba la colación de éstos y despachaba dimisorias para todas las órdenes sagradas que eran admitidas por los señores Obispos. Tenía además el señorío del bailío de Monmagastre y en suma era su jurisdicción casi episcopal.

Las principales rentas de la Colegiata consistian en los diezmos y primicias de todo el Valle de Ager y parte de ellos en los demás pueblos del arciprestazgo que formaban parte de la mensa abacial.

El patronato de la dignidad Arciprestal fué siempre de los reyes de España como sucesores de los Condes de Pallás y Vizcondes de Ager que se lo reservaron al tiempo de su creación. Los canonicatos se proveían ántes en concurso público entre graduados en teología ó cánones; más después del concordato los ha provisto el rey á propuesta en terna del cabildo de la Colegiata. Desde 1851 en virtud del concordato, el Arciprestazgo se encuentra bajo la jurisdicción de la Sede ilerdense, cuyo Obispo lo rige como Administrador Apostólico que es del mismo, teniendo en la Villa el oficialato de su nombre.

ARQUITECTURA, ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES. Conocida la historia del suprimido Abadiado y Arciprestazgo en la que si nos hemos detenido un poco ha sido por encontrarse hoy extinguidos, justo es que demos al lector noticia de los monumentos religiosos que han adornado á Ager y de cuanto á ellos se refiere digno de especial mención. Ya hemos dicho anteriormente que antes de su definitiva reconquista se sabe que tenía los templos de San Vicente y San Salvador que hoy hacen los oficios de parroquial de la villa, por haber venido al suelo ó poco menos la iglesia de San Pedro, construída por el Vizconde Arnaldo Mir. Vea el lector los restos que de la antigua Colegiata se conservan y ante las venerables ruinas que presenta el monumento, ante el cambio que ha sufrido en menos de un siglo, no podrá su corazón dejar de entristecerse.

Por suerte de las bellas artes y la historia de nuestra provincia, Villanueva describió puntualmente la iglesia de San Pedro y esto hará que podamos dar de ella una idea, apesar del estado ruinoso en que hoy se encuentra.

«Se entra al templo, dice por dos puertas que dan á las naves laterales. Á la entrada de la iglesia se encuentra un sepulcro de piedra ordinaria, que antes estuvo solo ó aislado, y ahora está empotrado en la pared nueva del coro que se puso á los pies de la iglesia en la nave principal. En el único costado que queda descubierto representa dos figuras en relieve, una de hombre con celada y espada, y otra de mujer, sin ninguna inscripción y con cuatro escudos, en dos de los cuales hay una torre y en los otros tres se representa soles ó cosa semejante. Es tradición que allí estuvo enterrado el Conde de Urgel *Ermengol III*, apellidado *el de Barbastro*, y tradición apoyada en documentos muy ciertos. Uno de ellos es del año 1116, en que el vizconde de Ager Geraldo Ponz, conquistador del castillo de *Os* y de otros muchos, dotando á esta iglesia con algunos bienes dice que su abuelo Arnaldo Mir de Tost los había adquirido *de manu ipsius comitis Ermengaudi Urgellensis, qui sepultus est ante ipsam ecclesiam Sancti Petri.*»

Otro documento trae Villanueva (1) que después de leerlo nuestro lector inferirá las tres cosas notables siguientes: «I.ª Que el Conde Armengol III, que murió en 1065 tuvo cuarta mujer llamada *Sancha*, muertas ya las otras, *Adalazes*, *Clemencia* y *Elvira*, la cual por esta razón llama *privigno* al niño Ermengol, hijo de una de las tres.—II.ª Que el referido Ermengol III no murió en Barbastro ni en su sitio, como dijeron un cronicón de Ripoll, Zurita y otros; sino que conquistada ya esta ciudad y poseyéndola él por este título murió en tierra de moros pasada la cuaresma de este año V, del Rey Felipe, 1065 de Cristo.—III.ª que llevado su cadáver á Barbastro, finalmente fué depositado en el lugar que digo de esta iglesia, donde también quiso ser enterrada su esposa Sancha, y á esto alude la figura que he dicho de mujer. No se si estará aquí la cabeza de este príncipe que suponen haber cortado un rey moro para llevarla en las batallas primorosamente engastada.»

Este sepulcro no estaba en un principio dentro la iglesia sino fuera, en un lugar que se llamaba la *Galilea*, donde se enterraban todos los fieles ó

(1) (V.) Apéndice letra B.



los mas principales al menos en dignidad y nobleza.

«Entrando por la puerta de mano izquierda, continúa diciendo Villanueva, se encuentra un baño romano de mármol, de nueve palmos de largo por tres de ancho y altura. Está empotrado en la pared y solo presenta dos costados con varios relieves de tritones y mónstruos marinos. En el centro del costado principal hay un óvalo con una figura togada que tal vez será por quién se construyó ó será otra cosa. Mejor lo diría un dibujo, si mis facultades alcanzasen á sacarlo mas exacto y digno de la luz pública, que el que hizo en 1780 Don Juan Mercader, racionero de esta iglesia, el cual me ha regalado su hermano Don Salvador, mi bienhechor y huesped. Lo mas singular de este monumento de la antigüedad es el uso cristiano á que está destinado; porque en él, como en Tarrasa y otras partes he visto, está guardada y cerrada la pila bautismal. Esto y el verlo arrimado á la pared maestra de la iglesia, hace sospechar que debió servir para el mismo objeto en tiempos en que se administraba el bautismo *per inmersionem.*»

Hoy este baño romano que reproducimos en una de las láminas se encuentra en la iglesia parroquial, haciendo el mismo oficio y es uno de los pocos objetos que se conservan en la provincia de aquella remota época, por lo cual, y aparte del mérito artístico y arqueológico que tiene, es digno de que se conserve y guarde indefinidamente.

En el presbiterio, al tiempo de visitar Villanueva la iglesia, y al lado de la epístola, había el sepulcro de Arnaldo Mir de Tost, el fundador de la iglesia, primer vizconde de Ager. No lo decía ninguna inscripción, pero sí lo creía la tradición, y esta en sentir del mencionado escritor bien fundada. Se veían en él algunos escudos lisos y sin ningún emblema, y una figura de caballero armado, con espada y celada. Este sepulcro, lo mismo que el del conde Armengol estarían primeramente en *la Galilea* desde donde serían trasladados al lugar en que los encontró el ilustre viajero.

Continuando la descripción del templo dice Villanueva: «En medio de las dos puertas ya referidas, y en el trozo de claustro que queda delante de ellos construído en el siglo XIV, se encuentra otra puerta por donde se entra bajando tres gradas y por un declive inaccesible á otra iglesia subterránea que se extiende debajo de la nave principal del templo superior. La puerta en arco tiene de alta 14 á 15 palmos, sin ningún adorno ni cornisa, ni otra cosa mas que la bóveda que arranca casi del pavimento actual, el cual si se limpiase podria bajar dos palmos ó mas. Así que se llega á la distancia de unos 77 palmos desde la entrada, la única nave se abre insensiblemente en tres, divididas por dos órdenes de columnas, cinco por lado de 11 palmos cada una de ellas incluso su basamento y capitel hasta el arranque de los arcos, los cuales con los 15 lunetos que resultan son de buen gusto. La amplitud total de las tres naves es de 28 palmos; las dos laterales rodean el único altar que es posterior al todo del edificio y está colocado entre las dos columnas quintas. Consiste en un retablo de piedra común donde al rededor del nicho principal hay cuatro pequeños relieves de la Anunciación, Nacimiento, Epifanía y Presentación; falta allí la imágen de piedra de Nuestra Señora que está en la sacristía de arriba. El testero de esta iglesia es circular. En medio de las columnas se abren en crucero dos naves de bastante profundidad. La pared exterior de todo este edificio es de 14 palmos de espesor.

Por estas señas y aun sin ellas se ve que este templo es anterior al de arriba. Porque claro está que no pudo construirse primero aquél que éste; ni el gusto de los capiteles y las bóvedas y columnas ni cuanto hay en él, permite decir que sea posterior al siglo XI; antes es indudablemente de este mismo siglo. Y no puede tenerse por cosa romana, ni por templo dedicado á Cibeles, como algún erudito ha querido decir: porque las piñas y animales que se representan en sus capiteles ninguna conexión tienen con eso sino que solo son efecto del capricho de los canteros, que como se ve en otros monumentos de esta clase que se conservan en Tarragona, San Cucufate del Vallés y otras partes solían allí mezclar *sacra prophanis, ima summis.*

Esta iglesia es aquí llamada comunmente *Santa María la Vella.* No deja de ser estraño el silencio del fundador de la nueva, Arnaldo Mir, que en ninguna de las muchas escrituras en que tuvo ocasión de mentar esta vieja, hizo mención de ella; á no ser que la indicase en aquellas palabras *edificavimus ecclesiæ novitatem*, como contraponiendo la nueva fábrica á la antigua.

Diré lo que entiendo. Este templo subterráneo, antes que se construyese el de arriba, estuvo dedicado á *San Pedro*, y no á *Santa María.* Y si no que se me señale cual era la iglesia de San Pedro que ya existía aquí en los años 1037 y 1041, antes que los moros invadiesen segunda vez esta villa, y antes que Arnaldo Mir construyese el templo nuevo. Este príncipe hizo nueva fábrica, mas no hizo nuevo titular. Y así el Papa Nicolás II, en su bula del año 1060 dice: *Quam* (ecclesiam S. Petri) *eo quod nuperrime de potestate paganorun, et gentilitates errore divinitas liberatam etc.* Donde se supone que la iglesia que Arnaldo sacó del poder de los paganos, era la de *San Pedro* y como la nueva fábrica sea posterior á esta victoria, y ya estuviese edificada en 1060 cuando hablaba de aquella manera el Papa Nicolás; es claro á mi juicio, que esta iglesia primitiva estuvo también dedicada á *San Pedro* y que allí estuvo la canónica del abad *Lanfranco* que dije. Prueba esto mismo la estátua del santo apóstol que todavía permanece sobre la puerta de este templo, como indicando que á su nombre estuvo él dedicado. El argumento que

hacen algunos, tomado del altar de Nuestra Señora y de los relieves alusivos á sus misterios, para mí vale poco. Porqué el altar no solo es moderno y de escultura del siglo XIII, y no más antiguo; sino que además es postizo y colocado donde no lo proyectaron los arquitectos, como lo conocerá cualquiera que observe aquel edificio. Si se me obligase á fijar la época de la construcción de todo él, yo diría que es de principios del siglo XI cuando en la primera conquista de los cristianos trataron de erigir iglesia, y la hicieron baja que no sobresaliese á los muros del castillo por temor de los enemigos que todavía andaban por los alrededores, y que en efecto volvieron á ocupar la villa á mediados de este mismo siglo. Mas desapareciendo ya el temor en la segunda conquista, y aprovechándose de la solidéz de la primera fábrica se levantó encima de ella la del templo actual. A cual descripción y cosas vuelvo, saliendo aunque con sentimiento de aquellas bóvedas venerables.»

Continúa Villanueva dando cuenta de las demás cosas dignas de ser conocidas y halló él en la colegiata, y de cuanto aquí demos noticia, ya sea de importancia artística, literaria ó arqueológica, se entiende que se custodia hoy en la iglesia parroquial ó en su archivo, pues de la colegiata no quedan mas que las venerables ruinas que hemos reproducido en la lámina adjunta, y que poco pensó al describirla tan minuciosamente, el diligente anticuario, cuya tarea no le agradeceremos nunca bastante, que habia de venir á quedar abandonada del modo que hoy lo está y poco menos que á punto de caerse al suelo el día ménos pensado.

Entre las preciosidades que guardaba la colegiata eran las reliquias de algunos santos, siendo de notar especialmente las de Santa Sabina, trasladadas desde Arlanza á Ager en el siglo XI. Se guardaban en el altar intitulado del Corazón de María en una preciosa urna que Villanueva describe minuciosamente y deducimos es una obra maestra del renacimiento. Dicha Santa era la patrona del Arciprestazgo y por lo mismo se le dedicaban suntuosas fiestas religiosas.

Además se guardaban y honraban en esta iglesia el cuerpo ó la mayor parte del mismo de San Proto, el de Santa Eugenia y algunas reliquias de San Jacinto. Se veneraban también como auténticas las siguientes: un clavo de las parrillas de San Lorenzo, un trozo de cuatro dedos de largo de la vara de Aaron, el cual se sacaba en rogativas por agua, y según Villanueva era del mismo diámetro que la que había visto en la Cartuja de Valdecristo, una cinta de María Santísima, una red de seda que llamaban de San Pedro, y de la cual en un inventario del siglo XVI se leía: *una red, que se dice hizo Santa Petronila*, y además como dice el mismo *otras frioleras* entre las cuales no podemos dejar de mencionar: *una caja de madera con cuarenta y cuatro piezas de cristal. Dícese que son escaques. No se sabe quién los dió; créese los dió el Conde de Urgel.* Estas piezas eran de diferente tamaño y hechura y para quién no sepa lo que quiere decir *escaques*, le diremos que es el *ajedréz*, al que ya jugaba nuestra antigua nobleza.

ARCHIVOS. Pero lo mejor de la colegiata era su archivo, en cuyo arreglo trabajó el sábio diplomático Don Jaime Caresmar de quién hablamos ya en la monografía de las Avellanas. Este eruditísimo anticuario comenzó primeramente su tarea por amistad y continuó después en ella por órden especial del Gobierno. Más de 2600 pergaminos contenía el archivo á principios de ésta centuria, con mas un cartoral que conservaba copiados otros tantos que se perdieron, algunos de los cuales lo fueron por ignorancia de la persona que considerándolos inútiles les hizo poner fuego.

DIPLOMÁTICA. Entre las rarezas diplomáticas nos cuenta el erudito Villanueva haber visto allí: las constituciones *pacis et treguæ*, que estableció para su Condado de Urgel Armengol VIII en el año 1187, de acuerdo con el arzobispo de Tarragona Berenguer de Vilademuls y con el obispo de Urgel Arnaldo de Perexens: Un fragmento de las *actas del Concilio de Clermont del año* 1095; La constitución de un *concilio de Narbona del año* 1129; la *Bula de extinción de los Templarios* desconocida hasta que la publicó Villanueva, y otras muchas importantes para la historia así eclesiástica como civil.

Otras muchas noticias interesantes recojió Villanueva en el archivo de Ager, que puede ver el lector en el *Viaje Literario á las Iglesias de España*, tomo noveno, y especialmente referentes á costumbres religiosas, ritos, etc. Es entre ellas digna de recordarse la que había ya establecida en aquella iglesia en el siglo XII respecto al uso de los sagrarios ó monumentos el día del Jueves Santo. Consta de una escritura de donación del vizconde de Ager, Geraldo, hecha en 1152, en la que se lee: *pro quator brandones decentes, qui continue annis singulis ardeant ante monumentum corporis Christi in die Iovis sancta usque post receptionem eiusdem. Ac etiam pro XV. brandonellis sufficientes accendendis in Facibus videlicet Septimanæ sanctæ in matutinis de vespere. Fasos* dice que se llamaban en los maitines del Jueves, Viernes y Sábado Santo ciertas preces rimadas que se cantaban al fin de ellas, (en latín *Pharsa*) nombre que todavía persevera entre nosotros apesar de hacer mas de tres siglos que cesó aquel rito.

BIBLIOGRAFÍA Y LITERATURA. En un códice epistolar manuscrito del siglo XIII encontró Villanueva una composición poética en catalán que se intitula *Planctus Sanctæ Mariæ*, digna de ser conocida, y por lo cual la insertamos en los apéndices de esta monografía. (1)

(1) (Véase letra C.)



Además había un antifonario del siglo XI ó principios del XII. «Comienza, dice, por un calendario que indica esta antigüedad. Se encuentra ya la fiesta de San Armengol, obispo de Urgel, pero no la de las ánimas ni otras que son del siglo XII. En el canto no se usan claves ni rayas, sino que las notas musicales están como flotantes sobre las palabras. Lo tengo por anterior al invento de Guido Aretino.» Aretino religioso del orden de San Benito que nació en Arezo á mediados del siglo XI es el inventor de las sílabas que representan las seis primeras notas de la escala musical, para sustituir con ellas las seis letras del alfabeto romano, que se empleaban para el canto llano gregoriano, y las cuales dícese las sacó de los tres primeros versos del himno á San Juan Bautista, compuesto por Pablo el Diácono.

ORFEBRERÍA. Guarda todavía la iglesia de Ager entre los objetos artísticos destinados al culto un precioso báculo de bronce, esmaltado, del siglo XII, y una cruz parroquial de plata, del siglo XV.

FOLKLORE. «Organizada en Ager, como en otras poblaciones hay una cofradía, bajo la advocación de la Virgen del Rosario, para recorrer las casas pidiendo caridad. La *mayorala*, que anualmente se elije de entre ellas toca lo que se conoce por *tambor*, estraño, por ser su forma cuadrada, de poca altura y con un sartal de cascabeles, produciendo un especial ruido al golpear con las manos en una de sus caras y sirviendo para acompañar un canto de marcado estilo oriental. Es una costumbre que recuerda la larga dominación árabe en el país.» B. de la Excursionista. n.° 95. *Trad.*

Vamos á terminar este trabajo dando una idea de la topografía, geología y fósiles de la comarca que señorea la antigua capital del Montsech. En el artículo *Abellanes* hemos descrito el territorio que se descubre yendo desde el espresado Monasterio á Ager; tócanos ahora describir el que se encuentra en el camino desde esta villa á Tremp.

TOPOGRAFÍA. «Á las 12 de la mañana salían (los excursionistas), por la parte N. E. de la villa, contemplando de paso las ruinas de la capilla gótica de San Juan. El camino de Tremp va subiendo hasta el *Pla de Barbeny*, del que se sale á los 30 minutos, se sigue después ascendiendo en dirección á la cumbre de la cordillera del Montsech. Se encuentra pronto la *Font de 'n Tomás*, desde la que se toma la bajada hasta atravesar el torrente del mismo nombre, y enseguida la otra subida que termina en el pueblo de la *Atmella*, en el que entraron á la 1 y 30. Se pararon para beber y emprendieron otra vez el camino á los diez minutos.»

«Á las 2 h. pasaban por *Casa Reljo*, bajando enseguida hasta el torrente conocido por *Codó*, que es preciso atravesar; y se toma ya la subida definitiva ganando á las 3 horas las *Crestas* ó sea la parte mas elevada del Montsech, debajo la faja de las rocas que forman la cumbre. Magnífica vista del valle de Ager y del curso del Noguera Pallaresa. Al revolver de una pequeña estribación, el espectáculo es grandioso, viéndose solamente la aspereza de inmensos peñascos que en pronunciada pendiente, bajan hasta el cauce del citado río por uno y otro lado, replegándose de modo que forma un abrupto semicírculo que da salida á las aguas. Quince minutos más tarde emprendieron pausadamente la difícil bajada de *Mallabechs* que los trajo al *Puente* dicho *de Ager*, pasándolo á las 4 h. 10 m., puesto á la entrada de la quiebra ó garganta conocida por *los Terradets*, y sobre el cual se encuentra la llamada *cova dels Orps*.»

«La cordillera del Montsech se abre de N. á S. para dejar paso al Noguera, más exclusivamente el indispensable para su cauce, de modo que el camino de herradura tiene que apoyarse á menudo en un muro que se levanta desde el fondo, por no haber lugar en éste ni en los precipicios que á uno y otro lado forman las rocas, en general cortadas á pico verticalmente. Una hora cuesta atravesar los *Terradets*, sublime manifestación de la naturaleza. A las 4 h. 20 m. volvieron á la derecha por el Puente llamado *del Mitj*, encontrando el de *Morá* á los 10 minutos sobre el barranco de igual nombre que viene de poniente».

«A la salida de los *Terradets*, se entra en la *Conca de Tremp* por una agradable llanura bañada por el Noguera. Hicieron una corta detención en la casa donde se paga el peage de los puentes de que se ha hablado, y siguiendo siempre por la márgen derecha, se ven á poca distancia los pueblos de Sellés y la Guardia, que forman un solo municipio. A las 7 h. pasaron por el *hostal de la Bruta*, desde donde se deja la orilla del río para tomar por una suave cuesta en dirección á Oriente. Se sigue entre dos cerros, mas alto el situado hácia el N. sobre el cual se encuentra Puigcercós, célebre por los fenómenos geológicos de su terreno, y en el inmediato al Noguera, el pueblo de Palau, entrando en él á las 7 h. 45 m. Descendieron desde el mismo á la acequia del *Torrent Rocós*, para ganar la subida que forma la opuesta orilla y encontrar la carretera, casi á las puertas de Tremp. Eran las 8 h. 20 m. cuando llegaron á la *Fonda Universal*, situada en el arrabal de la ciudad, despidiendo á los guías Ramón Durany de casa *Jaumetó* y el llamado *Palet*, los dos de Ager, quedando muy complacidos de sus buenos servicios por lo que se les hace un deber recomendarlos á todos los excursionistas.» B. de la Excursionista n.° 95-pag. 556 y 557.

GEOLOGÍA. Al describir la quebrada cordillera del Montsech, de cuya composición geológica participa el terreno de Ager, estudiaremos detenidamente éste, para no tener que repetirnos continuamente. Cabe aquí consignar no obstante que por lo que respecta á Ager constituyen su terreno calizas compactas blanquecinas, superpuestas á una faja liásica. Nuestro distinguido amigo el ingeniero de minas de este distr. Sr. Don Mariano Vidal, á quién la ciencia geológica de nuestra provincia debe gra-

titud por sus natabilísimos trabajos, ha clasificado uno de los varios fósiles comunes en esta comarca con el nombre de *Sphærulites Agerensis.* (V.) MONTSECH.

MINERALOGÍA. Tiene minas de hierro y hulla denunciadas y registradas; estas últimas de bastante extensión, sumando la Vulcano 270 hectáreas.

A.

Nos Alfonsus Dei gratia rex Aragonum Valentiæ Sardiniæ et Corsicæ ac comes Barchinonæ dignum arbitramur et congruum quod benemeritos qui jugiter in nostris adherent servitiis et in eisdem laborare nituntur fideliter nostris regiis laboribus prosequamur: Considerantes igitur quamplurimis servitiis nobis per vos fidelem nostrum Raimundum Cortiti exhibitis et que exhibere nitimini incessanter nec minus probitatis vestre meritis contemplatis cum præsenti carta nostra concedimus vobis dicto Raimundo quod quamdiu nobis placuerit possitis cudere seu cudi facere in villa et valle Agerensi monetam pictarum sive pugesas de metallo æris dumtaxat ad figuram sive sigillum vestrum in eisdem impressum prout alii quibus in comitatu Urgelli potestatem cudendi pictas contulimus cudunt seu cudi faciunt ac fecerunt easdem. Vos vero teneamini antequam dictas pictas sive pugesas incipiatis cudere seu cudi facere assecurare idonee in posse bajuli ejusdem villæ Agerensis per idoneas cautiones quod quandocumque dictæ pugesiæ ab earum valore minuentur seu ab aliquibus recipi comuniter recusentur ipsas pugesias juxta earum valorem et extimationem recipiatis a personis quæ ipsas tenuerint et per vestros successores recipi in posterum faciatis. Mandantes per præsertem eidem bajulo nec non universis et singulis officialibus nostris præsentibus et qui pro tempore fuerint quod concessionem nostram hujusmodi firmam habeant et observant et faciant ab aliis inviolabiliter observari dum de nostro processerit beneplacito voluntatis et non contraveniant nec aliquem contravenire permittant aliqua ratione. In cujus rei testimonium præsentem cartam nostram inde fieri jussimus nostro pendenti sigillo munitam.—Data Ilerdæ decimo kalendas decembris anno Domini MCCCXXVIII.

B.

«In nomine Domini. Ego Sancia comitissa et Ermengaudus proles Ermengaudi. Verum est satis, et, utinam quod non esset! cognitum multis, quod domnus Ermengaudus comes Urgellensis transacto tempore Quadragesimæ fuit in Spania interfectus a sarracenis. Postea inde a suis fuit levatus, et ad civitatem Barbastri, quam ipse tenebat, portatus; et inde iterum cum magno luctu ad castrum Aggeris fuit adductus, et ibi ante hostium ecclesiæ Sancti Petri fuit sepultus. Testamentum nullum fecit, neque de suis rebus aliquid ordinavit, quia propter impedimentum vicinæ mortis facere nequivit, neque ei licuit. Quapropter ego praedicta Sancia comitissa, quae fui uxor eius, et Ermengaudus filius suus, meus privignus, cum consilio domni Guillelmi huius territorii episcopi, et aliorum bonorum hominum nostrorum, pro redemptione animae suae, aliquid de nostris dominicaturis, videlicet, ex alodiis planis ecclesiæ Sancti Petri de Ager, iuxta quam requiescit, votive et potentialiter damus etc.—Quod est actum II. idus aprilis, V. anno Philipo regi.—Sig†num Sanciae comitissae.—Sig†num Ermengaudi filius qui fuit praedicti Ermengaudi defuncti: qui hanc donationis scripturam scribere iussimus, et coram nostrae patriae maioribus manibus propriis firmamus.»

C.

PLANCTUS SANCTÆ MARIÆ VIRGINIS METRO VERNACULO SCRIPTUS ANTE SEC. XIII.

*Ex cod. epist. eccl. Agerens. M S. sec. XIII.*

Augats, Seyos, qui credets Deu lo payre,
Augats, sius plau, de Ihu lo salvayre.
Per nos pres mort, et nollo presel gayre,
Sus en la creu on lo preyget lo layre,
E lach merce axi com o det fayre.
Oy bels fyls cars
Molt mes lo iorn doloros e amars.

Auyts, barons, qui passats per la via,
Si es dolor tan gran com es la mia
Del meu car fyl que Deus donat mavia,
Quel vey morir a mort tan descausida,
Mort, com nom prens? Volentera moria.
Oy bels fyls cars
Molt mes lo iorn doloros e amars.

..... m' apelavon Maria;
Or me scamiats mos noms. lasa, esmarida
Que mariment nauray, ay mays cascun dia
Del meu fyl car mon conort que navia.
Jueus tan pres sens tort que nols tenia:
La un lo bat, é laltre vey quel lia.
Oy bels fils cars etc.

Tots temps jiray dolenta e smarida,
Car aquel gaugs que eu aver solia,
Or mes tornats en dolor e en ira
Regardant fyl quel cors meu partoria.
Oy bels etc.

Aras dublen les dolos à Maria,
E diu ploran que sufrir non poria
Quel gladi..... que Simeon dela
Que de dolor lo cor meu partiria,
Car be no say quem dia.
Oy bels etc.

Molt me pesa lo greu mal quel vey trayre,
Ay! ques fara lavia la sa mayre.
Tu vas morir, que es mon fyl e mon paire,
De tot lo mon es apellat salvayre.
Oy bels etc.

Cascunes pens si sol un fyl avia,
Si auria dol si penyar lo veya.
Doncs io lasa quel fyl de Deu noyria.
Beu dey plorar, uy mays la..... el dia.
Oy bels etc.

Mayre, dix Deus, nous doneç maraveyla,
Si eu vuyl morir ni sofrir tant gran pena;
Quel mal que hay, à vos gran gaug amena,
De paradis sotç dona e regina.
Oy bels etc.

Cant au Ihesus las dolos de sa mayre,
Clamet Johuan aixi com o pot fayre:
Cosin Johuan, a vos comau ma mayre,
Quel siats fyl, e ela à vos mayre,
Om paradis abduy ayats repayre.
Oy bels fyls cars
Molt mes lo iorn doloros et amars.

**AGER.** (ARCIPRESTAZGO DE) Comprende los siguientes pueblos y parroquias. *Provincia de Lérida*: Algerri, Artesa de Segre, Butsenit, Castelló de Farfaña, Monclar, Os, Pradell, Ventosas (anejo), Preixens, Tragó, Ager, Monsonís, Foradada (anejo), Tudela, Castellnou de Olujas, Manresana, Millá, Agulló (anejo), Vilves, Ibars de Noguera, Montmagastre, Montargull, Oronés, Régola, Vichfret, Andaní, Aña, Alberola, Blancafort, Colldelrat, Corsá, Vallebrera y Boix. *Provincia de Huesca:* Castellonroy, Valdellou, Camporrells, Baells, Caserras, Antensa, Estaña, Fet y Finestras.

**AGRAMUNT.** ADMON. Villa, cap. de distr. municipal, al que están agregados los lugares de *Almenara Alta*, 4 km., y *Mafet*, 2 id.; un caserío y 27 casas de labranza. Pertenece al *Part. jud.* de Balaguer y *Admon. subalterna* de idem, 27 km.; *Aud. de lo Crim.* de Tremp, á unos 54 km.; *Aud. terr.* y *C. G.* de Barcelona, 145; y *Obispado* de Seo de Urgel, 111 km. De la *Cap. de la Prov.* dista 55 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la villa los siguientes habitantes:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 1258 / Hembras. 1261 | 2519 | Varones.. 1217 / Hembras. 1216 | 2433 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359, según el censo de este año, contaba esta villa 67 fuegos ó vec. y era de señ. del Conde de Urgel. En 1806 pertenecía al Correg. de Cervera. Tenía alcalde mayor y era de realengo. Contaba 3 conventos de frailes y un hospital. Había en la villa fábrica de salitre, aguardientes y tegidos bastos. —400 vec.—Ha sido capital de Partido jud. y en tiempo de la división administrativa del Principado en Veguerías, Agramunt fué *Capital* de la Veguería de Urgel, pasando después á ser parte del Corregimiento de Cervera.



ITINERARIA. Tárrega carr., y f. c.—Claravalls, Agramunt, carr. Pasa tocando á la villa la carr. que de Montblanch y Campo de Tarragona, cruzando por la de Barcelona á Madrid, en Tárrega, conduce á Tremp, y ha de ir por Sort y Viella á Francia. En Artesa puede tomarse la carr. que conduce á Seo de Urgel.—*Caminos vecinales.* A Doncell, Mafet, Preixens, Puellas y Almenara Alta.

SITUACIÓN. Agramunt se encuentra situada á la márgen der. del río *Sió*, en terreno mas bien llano que otra cosa, al pié del cerro, sobre cuya cúspide estuvo el castillo del cual hablaremos luego.

CLIMATOLOGÍA. El clima es sano, si bien escesivamente frío en invierno y caluroso en verano. Madóz atribuía sin embargo á la falta de policía urbana y á los charcos del río las calenturas tercianarias que antes se padecían.

HIDROGRAFÍA. El río *Sió* que cruza el término de la villa, sobre el cual tiene un puente de piedra; el canal de Urgel que pasa por el mismo y le riega, y algunas fuentes y pozos, especialmente uno que hay á la entrada de la población, grandioso y abundante de aguas potables, blandas al paladar, que se estraen elevándolas con bombas, surten al vecindario para todos los usos.

EL TÉRMINO. Confina por N. con los de Mafet y Oliola; por E. con los de Pueblas y Puigvert; por S. con los de Almenara, Fuliola y Guardia, y por O. con los de Aladrell y Preixens; siendo su extensión en todas direcciones de media hora, mas ó menos.

EL TERRENO. Llano en lo general, con pequeños cerros en algunos puntos, y de composición arcillosa. El cultivo es esmerado.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS. Trigo, cebada, avena, centeno, maiz, mucho vino, algún aceite, cáñamo, legumbres, hortaliza en abundancia y algunas frutas.

Cría poco ganado lanar, y tiene caza de liebres, conejos y perdices y alguna pesca en el río.

LA POBLACIÓN. Pintoresca es la de Agramunt para aquellos que buscan en los recuerdos de la edad media alguna cosa que admirar ó estudiar. Pocas tal vez como Agramunt, en nuestra provincia, podrán ofrecer al viajero, calles mas típicas que las suyas, pertenecientes á los pasados siglos, con sombríos y estrechos pórticos, con raros soportales, tendidos á grandes hileras, cual si estuviese sometida á un clima ardiente como el de los trópicos, de cuyo insoportable sol hubiera de preservarse, ó por el contrario cual si su atmósfera fuera tan húmeda y espuesta á lluvias que necesitase de aquellos reparos ó calles porticadas. Ni uno ni otro extremo pesan sobre Agramunt de un modo extraordinario. Pero si se sienten bastante el frio y el calor en las estaciones respectivas, para que pueda haber influído ello suficiente en la construcción civil adoptada en la villa desde antiguos tiempos.

Unas 480 casas de fábrica regular y lo suficiente cómodas constituyendo diversas calles tortuosas, pero pintorescas forman la población. La plaza llamada del Mercado, por celebrarse en ella las transacciones de cereales dos veces semanalmente, es espaciosa y de buen efecto (1). Tiene en las Casas Consistoriales un edificio vistoso, de piedra sillería y bastante capáz, siendo su iglesia parroquial uno de los monumentos arquitectónicos mas interesantes de la provincia. Tiene dos iglesias mas y en sus alrededores se contemplan hermosas y variadas vistas panorámicas.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Años atrás había en Agramunt alguna indústria de hilados y tejidos de lienzos bastos, alpargatería, confitura, etc. siendo todavía muy celebrados los turrones de Agramunt. El comercio local fué de mayor importancia en pasadas épocas que hoy día, pues abastecía la plaza á muchas poblaciones de la comarca. Hoy sin embargo, no carece la población de cuanto se necesita para la vida, teniendo un regular comercio y contando con la mayor parte de profesiones. Redúcense pues sus transacciones á la esportación de los productos agrícolas sobrantes y á la importación de coloniales, arroz y salazones.

FÉRIAS. Las celebra en 3 de Mayo, 10 de Agosto y 4 de Diciembre. MERCADOS; Lunes y Jueves.

FIESTA MAYOR. El segundo Domingo de Septiembre.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*, Cap. imp. 124512 pesetas. Contr. 25694. *Industrial:* 4268'68 *Consumos.* Cupo: 8300.

SEGURIDAD PÚBLICA. En esta villa hay destacada la siguiente fuerza de la Guardia civil: 1 capitán, 1 sargento, 1 cabo, 2 cornetas y 10 guardias, correspondiente á la cab. de línea de Artesa.

GEOLOGÍA. El Sr. Vidal coloca, á Agramunt dentro la gran faja cretácea que atraviesa nuestra Provincia de E. á O. El ingeniero Sr. Canalda, que opina pertenece el terreno de nuestra villa al fondo del gran lago lacustre que comprendía por límites la Sierra de Monclar y la Segarra, añade, que se encuentran en las inmediaciones de Agramunt bancos de margas, areniscas groseras y cemento calizo.

ELECCIONES. Vota á Cortes por Balaguer, y hace los 4 Diputados prov. del distrito de idem.

(1) En 1846 comenzóse á abrir en medio de esta plaza un pozo artesiano bajo la dirección de M. Fabra de Perpiñán, el cual se abandonó mas tarde después de haber perforado algunos centenares de palmos de terreno.

SECRETARÍA. Está dotada en 990 pesetas anuales, 510 destinadas á un auxiliar y 400 para material.

CURATO. Esta parroquial, de la que Madóz nos dice estaba servida en su tiempo por 1 cura y 11 beneficiados, está regentada actualmente por un Párroco-Arcipreste y cuatro eclesiásticos; 1 beneficiado, 2 tenientes coadjutores y el párroco dim. Es de término.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía ya escuela elemental dotada con 2,880 reales, á la que concurrían un centenar de niños y además contaba con una cátedra de latinidad á la que asistían unos 15 alumnos. Actualmente tiene tres escuelas públicas, ó sea, elemental de niños, niñas y párvulos, dotadas cada una con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de esta villa que lo encontramos escrito *Agramunt* en 1069, *Agramont* en 1099 y *Agremont* en 1126, si se descompone en *Agra* y *munt*, da una palabra latina y otra catalana, cuyo significado es respectivamente, *montañuelas* y *reunión* ó *pluralidad*, y esto esplica la situación topográfica de la villa, asentada sobre varias pequeñas colinas. No nos satisface esta etimología latino-catalana, ni es lo bastante razonada, siendo preferible ir á buscar el orígen del nombre Agramunt en otras palabras y radicales, y si pudiese probarse el derecho de antelación ó prioridad de tiempo respecto del adjetivo *agramontés*, que no encontramos escrito hasta fines ó principios del siglo XV, derivado de la noble casa de Agramont de Navarra, en él habría de irse á buscar el orígen del nombre de nuestra villa. Pero ya en la carta-puebla de Agramunt, (1) siglo XII, suena *Acrimontis*, y así vemos se sigue llamándosela en otros documentos posteriores. Verdad que *Acrimontis* es el nombre latinizado de Agramunt á la usanza de aquellos tiempos, pero así y todo, para nosotros uno y otro de ambos nombres siempre querrán espresar la idea de una localidad situada en terreno áspero, accidentado, que si hoy han suavizado los siglos y el cultivo, es seguro que lo sería mas en los tiempos prehistóricos, fecha en la cual vamos á buscar el orígen de la fundación de esta importante villa. El *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano*, digno del elogio de cuantos aprecian el saber, dice respecto á Agramunt: «Han creído algunos ser esta villa la antigua *Tolobis* mencionada por Mela y Ptolomeo, pero es un error como lo demuestra el Sr. Madóz en su Diccionario. En la donación hecha en 6 de Noviembre de 1113 por Armengol conde de Urgel, doña Dulcia, su esposa, y Armengol su hijo, aparece con el nombre de *Acrimons*, el cual mas que una confusión de las dos palabras latinas *acri-mons*, es un compuesto de dos sinónimos en distintos idiomas, *Acra-mons*, griega la primera y latina la segunda.» Esta es á nuestro entender la única y verdadera etimología de Agramunt. Véase lo que hemos dicho para Adrahent, respecto á la radical *Adra*, y nos convenceremos que *acra-munt* ó *adra-munt*, tanto si es griega como árabe la etimología de la primera palabra significa la duplicación de la idea de *monte*, comenzada á usarse tal vez en la época romana ó goda y continuada en la reconquista y posteriormente, del mismo modo que se ha hecho con el nombre del *Valle de Arán;* el cual por ignorancia ú olvido de la primitiva lengua ha concluído por llamarse el *Valle del Valle*, pues sabido es que *Aran* en basco significa *Valle*. También, pues, puede haber sucedido otro tanto con el nombre Agramunt, y de este modo tendríamos que *Acra-mons* ó *Adra-mons*, *Agra-munt*, equivale á dos veces *monte*. Y he aquí como la heráldica al escoger por símbolo de esta antigua población un *monte*, después de los muchos siglos hacía que había sido bautizada por los griegos ó latinos no ha podido estar mas acertada. Ya veremos luego al tratar del escudo de armas lo que significa la flor de lis que ostenta, no siendo estraño por tanto que primitivamente hubiese llevado solo el monte. Esto acaba de convencernos de la etimología que ultimamente y como cosa definitiva damos por adoptada.

HERÁLDICA. En el escudo de armas que hay en el frontis de las Casas Consistoriales de la villa, se ven las cuatro barras de Cataluña y una lis sobre un grupo de montecitos, símbolos que también usó Agramunt en las monedas que batió en 1643. Este es para nosotros el verdadero escudo de la villa, cuyo orígen no se remonta mas allá del siglo XIII, si hemos de dar crédito á ciertos autores que opinan que las lises comenzaron á usarlas los franceses en el reinado de Carlos V, por los años de 1314 y no anteriormente como opinan otros. Salat, dice que la casa de Bearn pudo tener su orígen en Agramunt, y sino esto, que tuvo aquella algún dominio en la población. Si esto fuese así, he aquí el camino por donde la villa pudo recibir la lis que supera el pequeño monte de la moneda y los varios que muestra el escudo. El que publicamos fué esculpido en 1703 y puesto en este año en el frontis de la Casa Consistorial.

SIGILOGRAFÍA. El sello de esta villa hace por armas un águila superada por una corona de marqués.

GENEALOGÍA. En Agramunt tenían su casa solar las nobles familias de Castelló y Esquerer. La primera hacía por armas en campo gules un castillo de oro con tres homenages, el del centro mayor, timbrado además el escudo de una celada de perfil con tres regillas adornadas de lambrequines de los mismos esmaltes de su balcón, coronada á la antigua de oro llevando por divisa la cimera de un caballo naciente con el mote ó lema *Inceptum laborem*, de sable.

La segunda mostraba en su escudo en campo de gules una mano de plata movieute de una nube del flanco siniestro, empuñando ésta un busto de plata, con cabellos de oro y vendados los ojos de azur y plata, en la punta traía cuatro fajas ondeadas de plata y azur.

*Pedro Ferrer*. Otro personaje, á quién Alfonso de Aragón concedió en 1331 privilegio para batir moneda.

NUMISMÁTICA. En el siglo XIII Agramunt batió moneda con el nombre de los Condes de Urgel, los cuales hacían de esta población gran aprecio. Monfar nos ha conservado el recuerdo de una que llevaba la siguiente inscripción: ERMC. COM. ACRIMON. URGE. y Don Jaime I el Conquistador en las constituciones de paz y tregua de 1234 hace mención de la moneda acrimontés.

Hablando nuestro malogrado y estimado amigo el Sr. Siscart, de esta villa, en su erudita *Memoria* «La Carta Puebla de Agramunt» dice: «Aumentaba la importancia de la villa el tener una de las dos cecas en que acuñaban su moneda los Condes de Urgel, siendo la otra Balaguer. Solo la acuñaban de vellón, que contenía por lo menos un tercio de plata, por lo cual tenía gran aprecio en la circulación, haciéndose muy general la moneda acrimotense aún fuera del Condado. Su unidad era el sueldo agramuntés que tenía igual valor que el jaqués, y por tanto mayor que el sueldo de Barcelona, al cual aventajaba en cerca de tres dineros y todavía mas según el cambio. Por esta razón se esplica la promesa que en su confirmación y aumento de franquicias del año 1209 hizo el rey Don Pedro á los de Agramunt y fué la de respetar el valor y título de la moneda que acuñaban. Probablemente comenzó su acuñación pocos años después de espedida la carta puebla, es decir, en tiempo de Armengol VIII, pues de las monedas que se conocen de los Condes de Urgel ninguna puede atribuirse con alguna seguridad á otro Conde anterior. Suelen tener dichas monedas por un lado una cruz equilateral dentro de gráfila, y al rededor la leyenda con el nonbre del Conde; y en el reverso un báculo entre unas flores, ó sobre una V dentro de otra gráfila, y en el contorno el título ó títulos del Conde. Así son las de Armengol VIII, de D. Gerau, de D.ª Aurembiax, de D. Ponce y de Armengol X, en quién concluyó la línea de los Condes de la casa de Cabrera. Solo la de Armengol VIII lleva marcada en la leyenda del reverso *Acrimont Urbe*, ó sea el punto de su acuñación. El báculo que entre flores ó sobre alguna sigla figura en el reverso de dichas piezas, es debido al hecho que atestigua Finestres en su Historia de Poblet (1) refiriéndose á escritores de su archivo, de que el Conde Armengol VIII había concedido en 1208 al monasterio de Poblet, del cual fué siempre gran protector la prerogativa de percibir la décima de la moneda que se fabricaba en Agramunt, cuyo derecho, según añade el mismo Finestres, continuaba todavía en 1304. De todos modos la contabilidad con sueldos agramunteses se generalizó bastante en Cataluña, y ya Don Jaime I en 1234 habla de ellos en una de las constituciones de paz y tregua dadas en Tarragona» (1)

Monfar habla largamente de las monedas del Condado de Urgel y también de las de Agramunt.

Por lo transcrito de la monografía del Sr. Siscar vemos que la leyenda del reverso de la moneda de Armengol VIII, dice *Urbe* y no *Urge*, es decir, que trae el nombre de ciudad en lugar del de Condado de Urgel, como se ha dicho hasta ahora. Y ya que nos hemos puesto á hacer observaciones, ahí va otra relativa á la numismática urgelense. Las monedas de Pedro *el Ceremonioso*, como á Conde de Urgel, llevan unas el título de ACOMES y otras el de AVICOMES; lo que no ha de entenderse ó traducirse por Vice-comitis, sino por *Abiconde*, esto es *Abad-Conde*, título que usaría por ser Abad comendatario de alguna de las Abadías del Condado de Urgel.

En el *Album de Lleyda y sa Provincia*, monografía de Agramunt se interpreta el ACOMES VRGI por Conde de Agramunt y Urgel. La ciencia ha enmendado ya estos y muchos otros errores.

Agramunt batió también moneda en la *Guerra de los Segadores*, siglo XVII, como muchas ciudades y villas del Principado. Cuatro son las monedas conocidas y publicadas por nuestro buen amigo el numismático señor Pedrals en la Historia de España de Don Modesto Lafuente, edición de Barcelona. Dos son de plata, de 5 reales de valor. Grandes bronces.—1641—Diverso cuño é inscripción. Las otras dos son de cobre y pequeños bronces. Año 1643 y 164....?

Además de la moneda agramuntés de los Condes y de la municipal, se ha acuñado otra particular por Pedro Ferrer, de esta población, pues consta que en 3 de los idus de Septiembre de 1331, Alfonso de Aragón le concedió, estando en Tortosa, privilegio para batirla. Hasta hoy no hemos podido dar con ella, ni tenemos noticia de que la conozca ningún numismático. (2)

HISTORIA. La situación geográfica de Agramunt no lejos de Camarasa, una de las estaciones prehistóricas de nuestra provincia y por otra parte el encontrar esta población constituída en la época árabe, nos da lugar á considerarla como una de las de mayor antigüedad de la comarca que se estiende desde la cordillera del viejo Montsech al país de los *Acroceretes*, los de la plana ó llano de Urgel. Y

(1) (V.) Apéndice letra A.

(1) Tomo III, página 116.

(1) Vease t.° 6 de la *Colección de Documentos inéditos del Real Archivo de la corona de Aragón*, página 108, documento n.° XIX: «*In Catalonia vero ubi currit moneta Acrimontensis, vendatur frumentum et ordeum ad valorem cambii juxtensis et ad quantitatem mensure Ilerdensis.*

(2) Véase apéndice letra B.

esto mismo, ya que no nos es facil determinar los jalones de este antiguo pueblo, y toda vez que con solo la variante de la vocal de las radicales *acro*, pues la terminación *ceretes* en las lenguas orientales espresa la idea de sierras ó colinas, así como en basco, que también *cerra* quiere decir *sierra*, nos permite estimar las palabras *acra, adra, acro*, y sus variantes latinas *adri, agri, acri*, etc. como hemos visto en la *Toponomástica*, como una misma cosa, quién sabe hasta donde tiene relación filológica el actual nombre de Agramunt con el de *Acroceretes*, (1) que á nuestro entender no dice mas ni menos que el de *Acrimontis*. ¿Podríase pues, con algún fundamento atribuir á Agramunt este pueblo, del que nos habla Zobél de Zangronís, como enclavado entre los ilergetas, pero sin fijarle localidad determinada? Ningun inconveniente tenemos nosotros en ello, aunque solo hayamos de hacerlo provisionalmente ó á título de inventario, y hasta esponiéndonos á tener que hacerle viajar por nuestras comarcas hasta dar con el sitio de su verdadera atribución ó residencia.

Es demasiado semejante el parentesco que encontramos entre los nombres *Acroceretes* y *Acrimontis* para que dejemos de confundirlos, por mas que la mezcla de las lenguas habladas en el país hayan llegado á desfigurarlos. Pero ¿cuadra á los pobladores de Agramunt el nombre de habitantes de las sierras? Si procedieron sus primeros fundadores del llano de Urgel, claro que de ningún modo; mas como para nosotros, que pensamos que los agramunteses bajaron del Montsech ó de las sierras de Camarasa á las riberas del Sió en la edad de piedra, no tenemos reparo en decir que no solo le sienta bien sino que esto esplica su nombre y el de la población que fundaron y habitaron hasta nuestros días, conservando, aunque con variantes fáciles de esplicar, su nombre prehistórico. Hemos de añadir aquí que habiendo resuelto el problema filológico de nuestra *Toponomástica* prehistórica provincial por las lenguas basca y árabe, mas ó menos entroncadas con la ária y sanskrita, como lo acabamos de ver también con el nombre de Agramunt, ninguna violencia se nos hace en pensar que los fundadores de esta población pudieron ser los euskaros ó íberos, y darle por tanto remotísima existencia, ya que algunos arqueólogos suponen á los primeros como á la raza auctóctona española.

Nada de ser *Tolobis*, ni menos *Anobis* ó *Anabis* nuestro Agramunt; pues para nosotros la primera de estas ciudades ha de atribuirse á Martorell, cerca de Barcelona, y la otra tal vez pudiera llevarse con algún fundamento á Ad-Novas, de la cual hemos ya hablado.

Por lo demás, después de lo espresado, la historia escrita de la importante y antigua población de *Agramunt* hay que ir á buscarla en la época de su reconquista, cuyo primer documento es su carta-puebla, hecha en *VIII de los Idus de Noviembre de 1163*, según opinión del ya mencionado Sr. Siscar.

Cierto es que apoyándose en la tradición mas ó menos corroborada por la toponomástica local, ó fundándose en lo que antiguos cronistas é historiadores han dicho de Agramunt respecto á sucesos anteriores á este tiempo, llevaron á nuestro compañero Don Federico Renyé y Viladot, hijo de esta villa á describir ó narrar en el *Album de Lleyda y sa Provincia*, algunos hechos, difíciles de ser comprobados; pero el no ver mencionada siquiera Agramunt en la Crónica de Puigpardines, contemporánea de la reconquista de la villa, ni tampoco hasta ahora en los autores árabes, nos hace tener los aludidos sucesos sino por apócrifos, al menos por dignos de no darles acceso en nuestra disertación, hasta tanto que depure su valor histórico la crítica ilustrada. Según dicho escritor, los hechos de la historia de Agramunt, empiezan á saberse con certeza desde principios del siglo octavo. Transcribiremos lo que nos dice hasta la reconquista ya que de estractar su trabajo haría esto que perdiese su sabor local. Cuando no otra cosa, si resultasen luego los hechos no ser de buena ley, bien podríamos darles cabida en nuestro libro como asuntos que entran de lleno en la sección Folklórica de la histórica villa.

«Tradiciones y crónicas, dice, están conformes en que al tiempo de la invasión arábiga la villa de Agramunt opuso á los invasores una fuerte resistencia, y esto nos prueba su importancia.»

«No puedo menos de narrar aquí un episodio que cuenta Fray Barellas en su novelesca *Historia de los Condes de Barcelona* y algunos otros cronistas: mas á no venir en parte confirmado por la tradición no me atrevería á mencionarlo.»

«Apurados los defensores de la villa por el riguroso sitio que los sarracenos le pusieron, mandaron salir la gente inútil para las armas hácia Artesa; pero al atravesar el *Rech-Salat*, al ser descubiertos por los sitiadores, fueron completamente batidos. Entre los prisioneros lo fué *Peronella*, hija de Don Pablo de Acrimontis, señor de la villa, la cual fué encontrada en brazos de su nodriza muerta dentro de un carro destrozado. El punto donde éste se rompió se conoce todavía con el nombre de *Roca de la Delfina*, que así llamaron en adelante á aquella niña. Después de mil aventuras fabulosas, dignas solo de ser contadas por escritores de los siglos XV y XVI, vino á ser la mujer del Conde de Barcelona Seniofredo, y madre del famoso Vifredo *el Velloso*.

«Aunque los hechos, (como hechos), en algunas de sus partes los creo verídicos, y serían de alta honra para la villa, no pudieron suceder en la época de la invasión, ya porque en aquella el régimen feudal no estaba establecido, ya porque los personajes que en él figuran pertenecen al siglo siguiente. Dicho sitio debió tener lugar mucho tiempo después, tal vez al regresar los francos de su espedición á España, cuando tan pronto eran invasores los catalanes como los árabes. Podría ser que el origen de la tradición que los de Agramunt conservan, naciese de haberlo leído en los cronistas Turpín, Barellas y otros.»

«La roca realmente existe á un cuarto de hora de la villa, á la márgen del camino que conduce á Monclar, en el sitio que éste cruza el *Rech-Salat*. Un mojón de piedra se alza encima de ella y trae inscrita en la parte superior, la palabra, *Rey*, debajo de la cual hay la de *Ollula*. Soy de parecer que este mojón fué puesto para la debida separación del término de Agramunt, que pertenecía á la corona real, del de Oliola, de jurisdicción feudal.»

«Este lugar guarda otras tradiciones: es fama que la amada de un caudillo que cayó prisionero y fué muerto dentro de la villa, al marcharse viuda y sola, se sentó sobre la roca y volviendo la vista afligida hácia la villa, exclamó: ¡Ya no serás Agramunt; en adelante solo para mí puedes ser Agremont! Es cierto que documentos antiguos que guarda su archivo y algunos cronistas designan á la población con este último nombre.»

«Continuando la narración del sitio, no esperando los sitiados socorro de ninguna clase abandonaron la villa de una manera muy ingeniosa. A media noche pegaron fuego á una calle (que desde aquel día ha venido llamándose *carrer cremat*,—la calle quemada—y todavía hoy lo conserva); los árabes sorprendidos y esperando ser atacados, acudieron todos hácia aquella parte, (portal del Angel) mientras que los sitiados huían por la puerta opuesta, camino de Monclar.»

«Cuando Carlo Magno entró en Cataluña (777) se dió bajo los muros de esta villa una célebre batalla (1) que por lo que en ella sucedió, cábele á Agramunt eterna gloria. Don Jorge de Agramunt, comenzó personalmente la batalla invocando á su patrón, grito que también contestaron sus parciales, apoderándose de la villa y del campamento árabe. Desde aquel día, San Jorge, ha sido el grito de guerra con que los catalanes han vencido siempre á los enemigos de su nacionalidad.»

«Los continuados sufrimientos que durante la reconquista esperimentó la villa, terminaron en 1070, cuando el conde de Urgel, Armengol IV, después de apoderarse de Sanahuja y Guisona, entró en Agramunt y Balaguer, quedando desde entonces libre de la media luna.»

«En este siglo sucedió un hecho extraordinario. Unos pastorcillos que en estrellada noche del mes de Mayo estaban apacentando su rebaño en las praderas de las márgenes del Sió, y al pié de donde hoy se levanta una capilla, atraídos por unas luces que de unos zarzales salían, descubrieron (ya que el cielo ha concedido en todos tiempos esta gracia á la virtud y sencillez de corazón mas que al talento y saber del hombre) una imagen de la Vírgen. A los gritos de *¡socors, socors!* (¡socorro, socorro!) en que aquel piadoso pueblo prorrumpió, entró triunfalmente la que bajo la advocación de la *Virgen del Socorro* ha venido siendo desde aquel día, mas que patrona, la Buena madre de los agramunteses.»

Según hemos visto, la reconquista de la población se hizo en 1070, por el Conde Armengol IV, época en que emprendió éste una brillante campaña que dió por resultado la toma de Sanahuja y Guisona, y las numerosas poblaciones que hay enclavadas en la Cuenca del Sió, entre las cuales ha de contarse Agramunt, campaña que se coronó con la conquista de Balaguer, ciudad fuerte, á la cual desde entonces hizo el Conde capital de sus estados. (1)

«Es probable que Agramunt tuviese en este tiempo poca importancia, dice el malogrado Siscar, como á población, pues no la vemos citada en ninguna parte, pero debió tenerla como á punto estratégico y centro de defensa que dominaba un castillo fronterizo, castillo cuya custodia y conservación no despreciaron el Conde y sus sucesores, pues precisamente en la carta-puebla que nos ocupa, encontramos que firmó el documento un Arnaldo de Rialb, catalán ó castellano de Agramunt, firma no continuada entre las pocas que pudo descifrar quién copió el texto impreso por Marca.»

El espacio de cerca de un siglo que media desde la reconquista de la población de Agramunt hasta la otorgación de su carta-puebla (Noviembre de 1163), transcurre para Agramunt sin saberse una palabra.

¿Sería que despoblada por los árabes y los judíos quedó reducida á su castillo y á unas pocas casas por haber sido arruinada la villa antigua? Esto es lo mas probable, pues según dice el Sr. Renyé, la población «en las centurias pasadas se estendía por la parte de poniente siguiendo el curso del río Sió y á la sombra del castillo, mas á consecuencia de los sitios que ha sufrido la villa en diversas épocas, han desaparecido todas las casas de aquella parte; levantándose á oriente una nueva población llena de poesía, que conserva el melancólico aspecto que las edades caballerescas estamparon en sus edificios.»

Sin duda transcurrió todo el espacio de tiempo referido llevando la villa una vida lánguida, hasta tanto que su Conde Armengol VII y su mujer Doña Dulcia deseosos del aumento y prosperidad de

(1) En la Grecia antigua al O. del Pindo y cerca del mar había los montes *Acroceraunos*. Geografía Antigua de Martinez, pág. 184.

(1) Tal vez sea la llamada de Urgel, dada en esa época, y cuyo punto no fija ningún Cronista.

(1) Monfar t.° 1.° pág. 349.

Agramunt le otorgaron su carta-puebla, (1) documento casi calcado sobre la carta de Lérida hecha en 1149. Y ya que de aquella nos hemos de ocupar por ser un documento interesante por muchos conceptos, dejemos por un momento la palabra al Sr. Siscar quién ha hecho un estudio minucioso de esta carta-puebla.

«Separando en párrafos ó grupos el contexto de la misma para mayor órden y claridad, puede dividirse en 8 capítulos, en que se consignan las siguientes disposiciones, notables algunas por referirse á puntos de derecho civil, como lo ha hecho observar uno de nuestros mas distinguidos consocios, en la introducción, (p. LXXVII, nota) de una reciente é interesante memoria sobre las instituciones de nuestro derecho foral. (2)»

«(1.°) En el primer capítulo dan los Condes Don Armengol y D.ª Dulcia á los pobladores y habitantes de Agramunt presentes y futuros el dominio de la villa con su término, casas y valles, yermos y pastos, fuentes, leña, caza y demás cosas que puedan servir al uso humano. De todas ellas podrán disponer los habitantes de Agramunt, tanto si tienen hijos como si no los tienen, en vida ó por causa de muerte, ahora y siempre. Solo exceptúa y prohibe el traspaso á los *militibus* (nobles ó militares), y aquí sigue una corta laguna marcada con puntos en el impreso, pero de la cual me pareció traslucir en el pergamino una palabra cuyo principio y fin concuerda con el del pasaje análogo de la carta-puebla de Lérida que dice: *exceptis militibus et sanctis*. Así quisieron evitar los Condes que los bienes de los pobladores y habitantes de Agramunt pasasen á manos de personas de fuero privilegiado, como eran los militares ó nobles y los eclesiásticos, en perjuicio de las prerogativas y derechos que ellos se reservaban.»

«(2.°) El segundo capítulo exime á dichos pobladores y habitantes del pago de toda *lezda y usático*, (tributos sobre venda y transportes de mercancías) en todos los territorios sujetos al dominio de los Condes, aun en los que posean fuera del Condado.»

«(3.°) El tercero declara que si álguien muere intestado pasen sus bienes á sus próximos parientes, y si no los tuviesen, que los prohombres (*probis hominibus*) puedan vender sus bienes, aplicando su importe á limosnas y sufragios para el alma del difunto, detallando que dichas limosnas puedan darse á los pobres, á las iglesias, á los puentes y á los hospitales. Este capítulo es uno de los que no se encuentran en la *charta* de Lérida.»

«(4.°) Prometen en el cuarto los Condes que ni ellos ni ninguno de sus consejeros, vegueres ó alcaides, harán nunca ningún *districtum* (despojo ó detracción) ni *forsam*, (fuerza) á nadie de Agramunt en personas ni bienes. Estos á la vez no harán nunca *battalliam*, (juicio de Dios ó armado) contra dichos señores ni sus tenientes, quiénes los dejan francos, libres y seguros en todos sus bienes sin retener nada para sí, á escepción de la fidelidad y recta justicia que *sine enganno* se les exije y promete. Se amplia este párrafo en un artículo del siguiente en que los Condes se comprometen á que ni ellos ni sus alcaides (batlles) ó vegueres puedan inculpar ni castigar á nadie sin testimonios legítimos é idóneos.»

«(5.°) En éste se fijan algunos puntos penales y de procedimiento, estableciendo: que los que posean herencia ó bienes en Agramunt no tengan que dar mas fianza que 5 sueldos por razón de algún delito (*molestia*). Esceptúanse de este favor los ladrones, los homicidas, y los raptores, quiénes darán la fianza que corresponde y *facient directum* (firmarán en derecho) para reconocer la jurisdicción, según el usage de Barcelona. Esta fianza de 5 sueldos es la que tampoco se encuentra concecida á Lérida.»

«Añade que si álguien sacase cuchillo, espada, lanza ó puñal contra otro en riña, sea multado con 60 sueldos para la curia del Conde, ó sino que pierda la mano, y que si álguien sorprendiese á un ladrón en su casa puede retenerlo ó atarlo (*distringere*) hasta recobrar lo hurtado y después lo entregará á la justicia de la Curia.»

«(7.° y 8.°) Aquí alterando el orden por razón de la analogía de la materia, damos cuenta del capítulo 7.° que dispone que los adúlteros sorprendidos infraganti han de correr desnudos por la calle Mayor de Agramunt siendo azotados, sin que se les cause otro daño; y del 8.° en que se declara que todas las injurias y maleficios que ocurran entre los habitantes de Agramunt puedan éstos componerlos pacíficamente entre sí antes de acudir en queja á la Curia.

«(6.°) Resta solo esponer el capítulo 6.° que se ocupa de los débitos, prendas y fianzas. Sus disposiciones son las siguientes:

1.ª El acreedor que tenga empeñada prenda del deudor si éste no paga al vencimiento del término, pueda verderla á los diez días de completado dicho vencimiento, cobrándose su crédito.

2.ª La segunda cláusula dice: Que si algún deudor ó fiador de un acreedor de Agramuut no quisiese pagar á éste de modo que tuviese que acudir á la curia ó tribunal del Conde, ha de ser obligado á más de haber de retornar su deuda á pagar á la curia una multa igual á la tercera parte del importe de la misma deuda; y si la curia no quisiese ó no pudiese embargar al deudor fiador, pueda el acreedor agramuntés ampararse de una prenda ó prendas de su obligado, embargándole los rebaños, ropa, censos ú otros bienes.»

El último párrafo es el mas oscuro. Dice: «Si de esto le resultase algún perjuicio, sopórtelo sin acudir á derecho ó fuera de juicio, y si lo ha causado repárelo al punto como manda la ley pátria.»

(1) Véase apéndice letra A.

(2) *Manuel Durán y Bas*: Memoria acerca de las instituciones del derecho civil de Cataluña, 1883.



Tal es la carta-puebla de Agramunt, fuente y origen del derecho civil de la villa y por el cual se rigió en los primeros tiempos de la reconquista, hasta que fué adoptado el general de Cataluña consignado en el célebre código de los *Usajes*.

«Dada la concesión de la carta-puebla, continúa diciendo el mismo escritor, fueron acudiendo seguramente á Agramunt nuevos pobladores atraídos por las franquicias otorgadas.»

Los demás Condes sucesores, sabido es que confirmaron cuanto habían recibido los agramunteses de los anteriores señores, como lo veremos luego; pero ya que de árabes y judíos hemos hablado, hemos de hacer constar que cuando la conquista de la villa, debieron quedar en ella algunos restos de estas razas, especialmente de la judía, ya que según una disposición de Alfonso de Aragón de 1333 mandó que éstos viviesen juntos en un barrio, al modo que lo debían hacer los de Balaguer en su población. De Agramunt es una inscripción hebráica, que transcribiremos y traduciremos en las *Adiciones*. Por ella se ve palmariamente que Agramunt tuvo su Aljama judáica, que debió persistir tres siglos en la misma, entregada á sus negocios de cambio y préstamos, como en todas partes y en ella debió hacer estancia hasta la expulsión general de España de esta raza, decretada por los reyes Católicos.

Emprendiendo ahora de nuevo las noticias que el Sr. Renyé nos da de Agramunt, hemos de añadir que la ilustre raza de los Armengoles no puede decirse que fuese de aquella clase de señores feudales de horca y cuchillo rústicos y fieros. Libre de prestar homenaje desde su fundación, casi independiente, representaba el brazo real, sostenimiento en aquellos siglos de los derechos del pueblo. Agramunt bajo el dominio paternal de la casa de Urgel, bien podemos asegurar que disfrutó del bienestar de los pueblos estraños al poder de aquellos pequeños tiranos de la edad media.»

Como dice el Sr. Siscar en su erudita memoria histórica, no solo fué agraciada en lo sucesivo la villa con la confirmación de los antiguos privilegios, sino que cada uno de los Condes sucesores se complacieron en aumentarlos, según se vé de los varios documentos que analiza dicho historiógrafo en la misma obra. (1)

Por falta de sucesores directos de los Armengoles vino á pasar el Condado á la noble familia de Cabrera. Uno de estos queriendo anticiparse á recojer la herencia de los Vifredos, D. Geraldo de Cabrera, usurpó el Condado á doña Aurembiax, hija del conde Armengol. Vivía esta señora en Lérida, en el Monasterio de San Hilario con su hija, del cual había sido la fundadora y en esa ciudad se vió con el Rey Don Jaime I, á quién pidió la amparase contra el de Cabrera. Don Jaime portándose como un caballero repuso á la Condesa en posesión de sus estados, para lo cual tuvo que ir el mismo Rey con su ejército á quitar del contrario las poblaciones que tenía en su poder. Una de ellas era Agramunt, cuya custodia estaba encargada á D. Guillén de Cardona, quién ni se atrevió siquiera á defenderla abandonándola al Rey. He aquí como el propio Don Jaime relata este suceso: «Antes de que se rindiera Balaguer, En Geraldo de Cabrera y los de su consejo habian enviado á En Guillermo de Cardona con mas de quince caballeros para defender á Agramunt; pero luego que los de esta villa tuvieron noticia de las negociaciones que teníamos entabladas con los del primer pueblo, confabuláronse con En Raimundo de Jafa y otros vecinos, y aun antes de que aquel se hubiese rendido resolvieron entregárnosla, luego que se presentase allí la Condesa. En Raimundo de Moncada supo este acuerdo por medio de En Berenguer de Perexens; por tanto nos manifestó á Nos, á En Guillermo de Moncada, á En Guillermo de Cervera y á todos los de nuestro consejo, que luego que nos hubiésemos apoderado de Balaguer pasásemos á Agramunt, porque tenía ya convenida con dicho Berenguer la entrega de la villa. En vista de ello, así que hubimos puesto á la Condesa en posesión de Balaguer nos fuimos con ella á Agramunt y sentamos nuestros reales á vista de la villa, al pié de la sierra de Almenara. Cuando En Guillermo de Cardona vió que nos tenía tan cerca, se escapó aquella misma noche; y al saber Nos por la mañana su salida, nos levantamos, vinieron á buscarnos los vecinos de la villa, y entramos en ella dando á la Condesa posesión del Castillo.» (1)

En Agramunt, según Desclot, cronista del Rey Don Pedro, *el Grande*, es donde se juntaron algunos caballeros catalanes para ir en auxilio de Balaguer, cuando aquel la tenía sitiada. «Esdevench se que, dice el celebrado Cronista catalán, mentre que el rey tenía aquest setje, (el de Balaguer), En Ramon Roger, frare del compte de Pallars, é En Pere d' Anglesola, é En Ramon de Marcha Fava de Gascunya, N' Esquiu de Miralpeix de Tolosa se ajuntaren ab xixanta servens tots ab ballestes de torn, á Agramunt, qui volien entrar en la vila de Balaguer. E aquets cuatre capdals feren hunes lletres que volien trametre als cavallers qui eren en la vila de Balaguer. En les quals lletres los feyen á saber: que ells eren ajustats en la vila de Agramunt é que volien entrar en Balaguer; é quan ells coneixerien que serie hora de entrar, que fessen dos farons al cap del castell en la nit, é puix quel gitassen al vall; é adonch que, en l'

(1) Estos documentos además de ser publicados en los apéndices de su Memoria, lo habrán sido también en la obra de Monfar y en la *Marca Hispánica*.

(1) No estrañe el lector la transcripción castellana del párrafo de la Crónica de Don Jaime; pues aun cuando él la escribió en catalan no hemos podido haber mas que la edición traducida al castellano y por no faltar al estilo y á la precisión no hemos querido revertirla al idioma original, conservando como conserva por otra parte la edición castellana el color y sabor de época.

altra nit que vendria aprés, ells entrarian en la vila.»

«Quan agueren fetes les lletres livraren les á hun petit troter que les degues metre en la vila. El troter vench en la ost del rey, é fo conegut é amenát devant lo rey. E lo rey pres la carta que aportava; é veu que en aquella se contenía é deya: com aquells cavallers devien entrar en la vila; é aquells de la vila los devien fer dos farons; els cavallers ab tota llur companya foren exits de Agramunt é foren s' en venguts á la torre de Almenara. De tot aquest ardit nengú dels cavallers non sabia res, sino los quatre capdals que ab ells eren. Quan lo rey hac enteses aquestes lletres, feu fer en la ost, alt en la sglesia hon ell stava, dos farons, é puix feu los gitar d' avall. E nos pensava lo rey que aquella nit deguessen entrar, mes la altra que vania apres, segons que en la lletra se contenia. Els cavallers que eren en Almenara veren aquella nit los farons; é no volgueren sperar l' altra nit, axí com era empres, é exiren se de Almenara; é cavalcaren tant que á la mitja nit foren prop de la ost; é aquí speraren é trameteren troters per spiar si de aquella part hi havia aguayts ni null hom quels sentis entrar.» Desclot continúa narrando el sitio de Balaguer y las peripecias que pasaron los caballeros al atravesar el río, en cuya corriente se ahogaron algunos, y la terminación del referido sitio, lo que podrá ver el lector en la Historia de Balaguer, donde continuamos esta narración histórica.

La actitud del Conde de Foix libró á Agramunt de un sitio que pudo haber sido de fatales consecuencias para la villa. El Sr. Renyé prosigue luego, diciendo. «Compartiendo siempre las glorias y desgracias con la casa de Urgel, Agramunt levantó el pendón de la causa catalana, (ya que esta la representaba Jaime *el Desdichado*, poco menos después de un año que el parlamento de Caspe, (1) supeditado por el valenciano Fray Vicente Ferrer, daba la corona de Aragón á Fernando de Antequera ¡Bien demostrada quedó la injusticia de la sentencia!»

«Después de un riguroso sitio, el 13 de Agosto de 1413 se entregaba al gobernador de Cataluña, Geraldo Alamany de Cervelló; pero con tales condiciones, que más que vencida parecía imponerse al vencedor. Fernando de Antequera confirmó la capitulación en todas sus partes el 2 de Enero del siguiente año encontrándose en Lérida.»

De paso, fijémonos en algunas de las cláusulas de dicha capitulación que fué pactada y firmada en la iglesia de Sant Esperit, entonces sita fuera de las murallas, y hoy iglesia parroquial situada casi al medio de la villa bajo la advocación de la Asunción. Es una página de gloria y legado de dignidad de aquellos verdaderos patricios.»

*Primerament. Supliquen los capitá, batlle, payers y promens de la vila de Agramunt, Mossen Francesch Çacosta, Tomás Sacosta, ebernat de torremorell, al senyor rey é al molt noble, mossen lo gobernador que li placia cuant que ell haia á ma sua la dita vila que pus que lo dit senyor Rey haia la senyoria de aquella li placia tornar la senyoria de la dita vila á la senyora infanta Isabel d' Aragó (1) de la cual vuy día es. E declar que per sa aprehensió que fa de la vila, no sia vist ni vol perjudicar als drets que la senyora infanta dona Isabel de Aragó ha en la dita vila, ans aquells vol que li romanguen sauls, aixi com hauhia de avans de la dita aprehensió.»*

El segundo se refiere á no molestar á los defensores de la villa, ni en sus vidas ni en sus haciendas.

Por el tercero se compromete el de Cervelló á no entrar mas que con diez ó veinte hombres, *ab fi que noves ni escandol algú nos pogués seguir entre la dita gent é aquell de la villa.... é metra capitá é regidor en (castell) é officials aixi veguer y assessor en la vila aixi com al senyor plaurá é es acostumat; empero de nació cathalana ab voler y consentiment dels payers y promens de la dita vila.....»*

«La confirmación á cristianos y judíos de *tots privilegis, franqueses, llibertats é bons usos á amprius y usanses de aquells que la dita vila haie é encara ferne de nou si menester ne haurá....»*

*«Que la dita vila romangue Cap de Vegueria..... lo cual veguer ahie jurisdiccions en tots los castells ó viles de la Vegueria de Urgell, de Pons y de Monmagastre.»*

«No seguiré adelante por no alargar demasiado la presente monografía: en todos los demás capítulos se ve reflejada la fidelidad á la casa de Urgel, y la desconfianza que les causaba el novel príncipe extranjero.»

«Agramunt bajo el dominio de los reyes de Aragón perdió su importancia pasada, y si no fué objeto de las liberalidades hijas de la necesidad en que se encontró el de Antequera hácia aquellos que le ayudaron á sentarse en el trono de Vifredo, fué sin duda á causa de su prematura muerte.»

«No obstante, su hijo Alfonso, concluyó por deshacerse del rico patrimonio arrebatado á los Condes de Urgel. No teniendo en cuenta la última de las cláusulas de la capitulación con que se entregó la villa, que dice: *Item supliquem al senyor rey é al gobernador li placia prometre é jurar que la dita vila de Agramunt é vegueria de aquella, en tot ni en partida no vendrá, donará, ni empenyorará, alienará, ni transportará en ninguna forma ni manera, y ningún compte, noble, ni caballer, ne y ninguna altra persona, ans la dita vila é vegueria senyoreyará*

(1) Por seis diputados fue elejido Fernando, pero ninguno fundó su voto. El digno é incorruptible arzobispo de Tarragona Don Pedro Zagarriga y Don Guillermo de Vallseca, doctor en leyes, que formaban parte el parlamento delegados por Cataluña, declararon que en Dios, en justicia y en conciencia a Don Jaime de Urgel ó al duque de Gandía tocaba de derecho la corona, siendo Don Jaime el mas digno de llevarla.

(1) La muger de Don Jaime el Desdichado.



*la Corona Reyal de Aragó ó son primogénit, si donchs per justicia ó per gracia la dita vila ó vegueria no volia tornar á la Senyora Infanta ó al Senyor Don Jaume ó á sos fills. Item al darrer capitol diu que li plau sia aixi fet com se demana,* hizo donación de ella á su hermano el Infante Don Juan y á sus descendientes legítimos y naturales con tal fuesen varones y en su defecto volviese á la Corona. Se hizo esta donación en Tortosa á 30 de Enero de 1417.»

«Squerrer procurador de D. Juan tomó posesión de la villa el 25 de Febrero del mismo año, y en 1452 el infante, siendo ya rey de Navarra, la empeñó á Mosen Bernardo Albert, conde de Pallás por 500 florines con objeto de atender á sus necesidades, dice la escritura original.»

«El altivo carácter de los agramunteses no podía avenirse de ningún modo á ser objeto de contratos en que había cláusulas del tenor siguiente (1) *vilam nram de Agramunt sitam in comitatu Urgelli que propter rebelionem Jacobi de Urgello fuit fisco nro. sententialiter adquisita cum omnibus castris terminis et pertinetiis suis universis et cum hominibus ipsius maribus et feminis et cum omnibus rebus.....*

El consejo general de la villa se negó á prestar sú consentimiento á semejante carta de gracia, ya que se les había prometido no alienarla: entonces el rey de Navarra Don Juan con su privilegio pasando á contrato de *lluir* y *gitar* la villa de manos de dicho *Albert* dentro tres años, confirmando el privilegio de Fernando I, su padre, consiguió que *con amargor de corazón y esparcimiento de lágrimas por entero* el consejo general viniese bien en ello; ¡noble protesta levantada contra los que consideraban á las personas como cosas de su patrimonio.»

«Los ilustres condes de Pallás fueron en lo sucesivo los señores de Agramunt. Todo el mundo sabe el amor de esa casa hácia Cataluña, sosteniendo al príncipe de Viana y negándose después á reconocer á Fernando II como á rey legítimo.» (2)

«Tocó á Agramunt otra vez ser el sostén de la causa catalana; pero vencido Roger de Pallás, confiscados todos sus bienes, fué devuelta á la corona real por sentencia dada por Fernando II á los 8 de Febrero de 1488 y por otra del infante Don Enrique en 1491.»

«Don Fernando la empeñó en 14 de Febrero de 1588 por 30.000 sueldos á Rodrigo de Bobadilla, quién por el mismo precio la vendió al infante Don Enrique. Por casamiento de su hijo Alfonso con Doña Juana, heredera de la casa de Cardona, entró dicha familia á poseerla.»

«La casa de Cardona, que se había distinguido mas por su amor al rey que á la tierra que le vió nacer, tuvo que sostener un largo pleito que terminó el 26 de Abril de 1581, con sentencia del todo favorable á la villa, perdiendo los de Cardona todos los derechos, jurisdicciones, etc., y volviendo á la corona real de la que ya no se separó.»

Cuando la *guerra de los segadores* se portó Agramunt como debía esperarse de una población que estimaba en mucho el triunfo de la causa catalana. Organizó un cuerpo de voluntarios y lo sostuvo á sus costas, así como otro que había en Alós, además de sostener la guarnición de la villa, en la cual estuvieron de Gobernadores Mr. Cesa y Mr. Galliner. En esta fecha reparó Agramunt sus fortificaciones, especialmente la puerta llamada *de Sió*, y para atender á los gastos que esto debía ocasionarle batió las monedas de plata y cobre que publicamos y hemos descrito en la sección de *Numismática*.

Se distinguió especialmente el *somatent* de esta villa en la batalla de Tamarite, en la que bajo el mando del gobernador de Lérida, Saint-Paul, fueron los castellanos completamente batidos. En toda aquella guerra, se dice, que solo una vez y por corto tiempo la tuvo el enemigo. Fué esto en 1644. Después en los sitios de Lérida, ayudó al ejército franco-catalán, y en el último, 1646, envió allí un cuerpo de zapadores, *(torralloners,)* mandado por el cabo Toni Juan Beringuer.

En la *guerra de sucesión*, en la que Felipe V y Carlos III, lucharon por el trono de España, Agramunt se declaró desde el principio por el segundo, juntándose con los somatenes de Balaguer, Tárrega y otros para ir á Lérida al objeto de obligarla á pronunciarse á favor del Archiduque, lo que consiguieron fácilmente, no porque su ejército, constituido por soldados cuyo armamento consistía en espadas enmohecidas y malas escopetas impusiese á la ciudad, sino porque ésta, deseosa de declararse por Carlos, solo esperaba una ocasión propicia para hacerlo.

Mas tarde, Guido de Staremberg, que mandaba todas las fuerzas del Archiduque en Cataluña, escojió á Agramunt para base de sus operaciones, obligando á Felipe V á que levantase el sitio que tenía puesto á Balaguer.

Poco tiempo después iba desde Agramunt á Almenar, donde Felipe V había de sufrir una de las mas crueles derrotas, obligándole á refugiarse en Lérida. La batalla de Almenar es tal vez la mas famosa que se dió en la *guerra de sucesión*.

En 1709, habiendo tomado las tropas de Orleans á Tortosa, se estendieron hasta Agramunt, donde entró el rey.

Cuando la guerra de Carlos IV con Francia, organizó la villa un cuerpo de migueletes, muchos de los cuales y otros de la Provincia fueron embarcados en Barcelona para la nación vecina, y en la *guerra de la independencia* supo resistir valerosamente á los invasores franceses. Fué tomada Agramunt por Suchet en 1810, después que este

(1) Escritura de donación hecha por Alfonso á su hermano Don Juan.

(2) En Cataluña, en determinados casos, la fuente de la soberanía, era mas bien el voto de la nación que la ley.

general había sitiado y conquistado la capital de la Provincia.

El señor Renyé añade, que, casi puede asegurarse asistió á la jornada del Bruch, pues no dejaría de aceptar el oficio que el alcalde de Manresa le dirijió. Cerca de Monsonís derrotó una partida de franceses, siendo este hecho de armas el mas importante que llevó á cabo la villa.

En 1818, perdió gran parte de su vecindario á causa de una enfermedad que produjeron las aguas encharcadas del río Sió.

«En la última guerra civil fué sorprendida la villa por los carlistas, dice el «Diccionario Enciclopédico H. A.»; en pugna el gefe de éstos, Don Francisco Savalls, con la Diputación catalana de los mismos, la culpaba de no haber podido hacer operación alguna..... tanto por falta de recursos como por la de municiones, y así lo expuso á Don Carlos el 17 de Septiembre de 1875. Procuró aquella corporación remediar tales faltas, pero era evidente que ni la diputación ni la intendencia, ni la administración militar carlista, estaban á la altura de su misión, ni de las circunstancias demasiado críticas aun para mayores capacidades.»

«Sumariado Savalls, se encargó á Don Juan Castells el mando, quedando encargado, como nos ha dicho el mismo, de dar sepultura á un cadáver, que no era otra cosa el ejército carlista de Cataluña en aquella ocasión.»

«Antes de esto deseó atacar á Jovellar, esperándolo en las terribles posiciones de Oliana; mas no acudiendo el gefe liberal, que había llegado hasta Coll de Nargó, y sabiendo el carlista que estaba en Agramunt la columna de Enrile, compuesta de unas siete compañías de infantería, de un escuadrón de Alfonso XII y de otro de úsares de la Princesa, marchó á sorprenderla, y lo consiguió al amanecer del día 31 de Agosto, aunque no tan completamente que no diese tiempo para oponer alguna resistencia: vencido por los carlistas, se apoderaron estos de 114 prisioneros, después de resultar algunos muertos y heridos en la refriega que se trabó en algunas calles y plazas.»

Antes empero de este suceso, la villa, que había sido elejida para centro de operaciones por parte de algunos cabecillas, había sido visitada por fuerzas carlistas considerables. A últimos de Abril de 1872, cuando no hacía un mes que habían aparecido los primeros chispazos de la insurrección, hallábase en Agramunt el antiguo cabecilla Don Pedro Sorribes (a) el *Guercho de Ratera*, así apodado por ser natural del lugar de este nombre de nuestra provincia, al tiempo en que el Comandante general carlista de la misma, general señor Torres, hijo asimismo de Sanahuja, cruzaba su territorio con una partida de 800 hombres. *Insurrección Carlista*. t.° I págs. 86 y 110.

A ese tiempo se refiere el siguiente suceso que trasladamos de la publicación que acabamos de citar. «La entrada de Pedro Sorribes, Guercho de la Ratera, en Agramunt, fué un acto que debió satisfacer á los carlistas extraordinariamente. Eran los primeros días de Mayo. A las ocho y media de la noche presentóse en aquella villa Sorribes, con unos veinte hombres. A las nueve mandó publicar un bando en el cual instaba á todos cuantos poseían armas de fuego ó blancas, municiones de guerra y demás objetos de esta naturaleza para que fuesen á entregarlos en el término de un cuarto de hora á la casa de la villa, pues los que así no lo hiciesen serían castigados con arreglo á las disposiciones de la ordenanza.»

«A las diez recorrían las calles acompañados de una banda de música á los gritos de ¡viva Carlos VII rey! ¡Abajo el extranjero! ¡Vivan los fueros de Cataluña! ¡Viva la unidad católica! ¡Viva España! Al oir aquellos vivas, muchísimos vecinos de Agramunt se propusieron seguir á la partida y como quiera que no despertaban el encono con mueras, ni actos hóstiles á los liberales de la población, todos fraternizaron con los carlistas, bebiendo y comiendo juntos. Encontrábase á poca distancia de la villa el grueso de la partida, de unos trescientos hombres, y los que entraron en Agramunt no salieron de allí hasta las once, recibiendo toda clase de consideraciones y guardándolas ellos á todos. Despidiéronse, al salir, del alcalde, del secretario del ayuntamiento y de los demás liberales, dando un entusiasta grito de ¡viva la noble villa de Agramunt! que fué contestado con expontaneidad por el pueblo.» *Idem*, t.° I, páginas 161 y 162.

BIBLIOGRAFÍA. *Agramunt*. Monografía histórica, en el *Album Histórich Pintoresch de Lleyda y sa Provincia*, por Don Federico Renyé y Viladot.—«*Faxada de la Iglesia de Agramunt*» por Idem.—AGRAMUNT. *La esglesia parroquial*, por Don Ramón de Siscar—monografía publicada asi mismo en el indicado ALBUM DE LLEYDA Y SA PROVINCIA. *La Carta-puebla de Agramunt*, etc. por el propio señor Siscar, interesante trabajo del cual hemos extractado y tomado importantes noticias.

BIOGRAFÍA. No hemos sabido dar, de tiempos antiguos, con ningún escritor perteneciente á esta población. ¿Es que no los ha tenido? No lo pensamos así. Agramunt ha de haber aportado su contingente á la república literaria provincial, por mas que hoy permanezca ignorado de nosotros.

Amat, nos dice, que el Dr. Don Joséph Finestres, catedrático de Leyes en la Universidad de Cervera, nació en Barcelona á 5 de Abril de 1688, siendo originario de Agramunt. Tenía este escritor otros dos hermanos literatos asimismo como él y todos de mucha fama, el uno monje de Poblet, y el otro canónigo premostratense en las Avellanas. Estas son las únicas noticias que encontramos referentes á los siglos pasados.

En el presente son de notar.

*Mestres. (Don Antonio)* abogado y escritor de mucho renombre entre nosotros, del cual recordamos que colaboró en el Semanario político festivo y satírico que salió en Lérida con el título de el AQUÍ ESTOY, que hizo mucho ruído durante su publicación, por lo bien escrito que estaba. Fué esto antes de la Revolución de Septiembre, época, en la cual volvió á salir, reapareciendo como diario político.



Nació Mestres en 1829 y murió día 4 de Octubre de 1866, á la edad de 37 años. Entre sus producciones dramáticas figura una que al ser puesta en escena en el teatro de Lérida le mereció una corona de laurel que todavía conserva la familia como cariñoso recuerdo.

GUERRA DE ORIENTE. Folleto.–AMOR Y HONRA Ó LOS DOS JUGLARES. Drama en 3 actos.–MAS VALE MAÑA QUE FUERZA. Capricho cómico.–ENGAÑOS DEL CORAZÓN. Drama en 3 actos y prólogo.–UNA NOTICIA Á TIEMPO. Ensayo dramático en prosa y verso.–UNA PESSA EN CATALÁ. un acto.–LA SIEMPREVIVA. Drama en 3 actos.–CAUSAS Y EFECTOS. Ampliación del anterior. Drama en 4 actos.–ARMONIAS REPULSIVAS. Humorada carnavalesca. Uno de estos dramas lo escribió en colaboración con el poeta y escritor valenciano Escrich.

Además escribió y publicó innumerables poesias y diferentes trabajos literarios, que luego después de su fallecimiento coleccionaron sus amigos con objeto de publicarlos, pero cuyo proyecto todavía no se ha realizado.

*Cardona y París. (Don Jaime)* Poeta y escritor, nació en esta villa el 22 de Junio de 1852 y falleció en Lérida en 4 Enero de 1889. Cuando niño estudió latín con el autor de sus días, escelente latinista y helenista, que bien quisieran muchos que á la enseñanza de lenguas se dedican poder poseer con la perfección conque el señor Cardona, Don Gaspar, las poseía con modestia sin ejemplo. Y sin embargo la enseñanza oficial no pudo aprovechar sus luces, porque no podía exhibir un título que para tal profesión le acreditase. ¡Cuántos talentos quedan malogrados todavía en España! Volviendo á nuestro biografiado, no sabemos porque accidentes, se dedicó al aprendizaje de un oficio, y ya mayor, entró en la imprenta de la Academia Mariana de Lérida con objeto de instruirse en la composición, saliendo un excelente cajista. El poeta, se sintió tal y se conoció á sí mismo, al componer los libros de poesías que publica la Academia, y así no tardó en sentir el espoleo de la gloria, que le indujo á tomar parte en los Certámenes de la referida Corporación religioso-artístico literaria, gloria de Lérida, y en los cuales alcanzó con sus poesías diversos premios y accésits, que vieron la luz en los volúmenes publicados por la misma Academia y en algunos periódicos.

Mas tarde, fué contratado en Manresa para regentar una imprenta, en cuya ciudad fundó el periódico semanal «El Obrero Católico» del cual fué hasta su fallecimiento el propietario y Director literario, publicación redactada por obreros como su Director y no exenta de mérito; máxime si se considera que el trabajo intelectual hecho por tan beneméritos hijos del trabajo se hacía robando horas al sueño y al descanso. Tal vez á esto sea debida la enfermedad que contrajo el joven poeta y que le ha llevado al sepulcro en la flor de sus días.

Posteriormente fundó en Lérida la Imprenta y Librería Religiosa, en la que siguió editando su semanario del cual iban publicados cinco años ó tomos, encontrándole en estas tareas la parca que segó su vida, con sentimiento de cuantos habíamos disfrutado de su amable trato.

*Cid. (Don José Antonio)* Vocal de la Diputación y Jefe Político interino de Lérida y su partido, por los años 1814 y siguientes, el cual se distinguió mucho en la liberación de Lérida, en tiempo de la invasión francesa, ayudando al Barón de Eroles. Cuando no por otros hechos, merecería por solo este el señor Cid, el recuerdo perpétuo de sus comprovincianos, pues fué en cierto modo el alma de aquel atrevido golpe, preparando el ánimo de los pueblos y armando á los mismos para la lucha contra el extranjero. Expulsados los franceses de la capital y su provincia no menos se distinguió como á primera autoridad de la misma en la reorganización de los servicios provinciales, llevando las cosas á su primitivo ser y estado.

*Siscar. (Don Ramón de)* Hemos hablado diversas veces de este personaje en esta misma monografía, y aun cuando el señor Siscar, con cuya amistad nos honrábamos, y cuya delicadeza y exquisita amabilidad le ganaban por do quiera amigos y admiradores, no era natural de nuestra Provincia, esto sin embargo, el ser oriundo de Agramunt por parte de su padre, el tener algo de su patrimonio en la espresada villa y en Os, de cuyo histórico castillo era propietario, pero inteligente y cariñosísimo, pues se complacía en restaurarlo, nos obliga á tributarle en estas páginas un recuerdo respetuoso, ya que tomó en mas de una ocasión como propias las glorias de nuestra Provincia. Era Caballero maestrante de la Real de Valencia.

El señor Siscar murió joven aun, y antes de que diera al público en eruditos trabajos, las muchas concepciones literarias é históricas, que sin duda se hubieran ido ocurriendo á aquel espíritu nutrido por un estudio continuo y una no interrumpida observación, en una capital como Barcelona, donde tenía su ordinaria residencia. He aquí como dan cuenta de su fallecimiento algunos de los periódicos y asociaciones de la capital del Principado á que pertenecía el finado. Falleció en 1.° Enero 1889.

«Ab gran sentiment hem d' anunciar la mort del Iltre. señor Don Ramón de Siscar, distingit literat é historiógrafo, académich de la Real de Bones Lletres é individuo de varias corporacions, entre ellas de nostra ASSOCIACIÓ. Lo señor Siscar era 'l prototipo d' aquella antigua noblesa cata-

lana que sabía agermanar la cavallerositat mes exquisida, ab una senzillesa verament de la terra, y ab una ilustració sólida en la que entrava en gran part lo coneixement de la historia pátria. Aquesta la havía revelada d' una manera brillant en sas traduccións de la poesía clássica llatina, en sas monografías referents á la historia de Cataluña y en los coneixements que posehía en numismática, ben coneguts de tots los qui s' dedican á aquest ram de la ciencia del passat. (E. P. D.)» L' Escursionista núm. 123.

«Ha mort en esta ciutat lo señor Don Ramón de Siscart, persona distingidíssima, no sols per l' antigua casa que ell dignament representava, sino també pe 'ls seus mérits de bon ciutadá y lletrat molt apreciable. Era corresponent de la Academia de la Historia y soci numerari de la de Bones Lletres, havent favorit desde un principi la instauració dels Jochs Florals. Fou Mantenedor del Consistori presidit por lo senyór Llorente, l' any 1880. Havía traduhit al catalá varies odes de Horaci, algunes de les quals están publicades en la *Ilustració Catalana*. En Menendez Pelayo, en la obra *Horacio en España*, al fer menció de exes traduccions catalanes, anomena al señor Siscart «eminente latinista» y «uno de los mas fieles y concienzudos traductores de las *Geórgicas*.»

«Se dedicava també á estudis históricbs, merexentli preferent atenció la vila y terme de Agramunt, d' hont era en cert modo oriunda sa familia. Dexa algunes apuntacións escrites sobre 'l particular; pero es millor lo que dexa á sa familia y amichs y es la bona memoria de ses virtuts.» *Revista Catalana* núm. 1, Barcelona.

*Renyé y Viladot (D. Federico)* Poeta y escritor. Tiene escritas y publicadas: *«Odas d' Anacreont»* traducidas al catalán. Poesías y varios trabajos literarios publicados en «La Renaixensa» y otras revistas. Autor de las monografías anotadas en la *Bibliografía* de esta villa. El señor Renyé es abogado y uno de los mas entusiastas catalanistas de la Provincia, habiendo sido años pasados Presidente de la *Associació Catalanista* de Lérida. Para que se vea la fisonomía de cada uno de nuestros poetas publicamos en los *Apéndices*, escogidas al azar, alguna de sus producciones, cortas, para no alargar demasiado estas páginas.

Literatura. El insigne literato Don Manuel Milá y Fontanals inserta en su *Romancerillo catalán*, una canción referente á esta villa. No debemos nosotros dejar de insertarla por ser una muestra de la literatura popular de esta comarca.

SORTIDA DE AGRAMUNT.

A recorda 't, dols amor,
d' aquella matinadeta
Que t' en vay dá l' anell d' or
de la pedra moradeta.
Tá m' en vas dá un mocadó
brodat de seda vermella.
Al mitg n' hi há un campaná
y al sos-devall una estrella;
Un poquet mes avallet
ya n' hi es pintada ella.
A Deu siau, dols amor,
que yo m' en vaig á la guerra.
Bep de 'l Oli va al devant
y el alfelís va al darrera.
Un sargento ne va al mitj
que renglera les fileres,
Lo cabo porta las claus
per entrá á les fortaleses:
Adéu, vila d' Agramunt,
trista, á fé, que n' ets quedada.
Tota la fló del jovent
ab lo Baró s' en anave.

Arquitectura, Arqueología, Bellas Artes. Un monumento tiene Agramunt en su iglesia parroquial, único en el órden arquitectónico, pero también el único en su clase en la Provincia y tal vez en España. Quién no haya contemplado alguna de las partes que constituyen este monumento, no ha visto de lo que es capaz la imaginación creadora de los artistas, cuando la fé y la inspiración son las que la animan. Nosotros, que lo contemplamos cuando jóvenes, al anochecer de un día de invierno, envuelto entre la niebla vaporosa y la oscuridad que venía á toda prisa, todavía tras tantos años conservamos viva la impresión que nos hizo. Que de recuerdos de la época del feudalismo y de sus caballerescas costumbres no se agolparon á nuestra mente ante aquel portento de la arquitectura gótico-bizantina. ¡Desde luego podemos asegurar que la iglesia parroquial de Agramunt es un acabado modelo de la arquitectura del siglo XIII, digno de ser imitado por los arquitectos de nuestros días. Recordamos, cual si fuera de ayer mismo, que agradablemente sorprendidos á la vista del monumento, regresamos á la posada con el pensamiento de volver á visitarlo al amanecer del día siguiente, y así fué en efecto: no bien los primeros destellos de luz alumbraron la plaza de Agramunt, ya estábamos contemplando la sencilla y típica fachada de la iglesia y en ella nos fijábamos especialmente en la puerta principal, ejemplar precioso y sin igual, mas bien digno del buril de un maestro orfebre, ó de la inventiva de un antiguo imaginero, que no del cincel de los canteros del siglo trece. Abrese aquella en cuerpo avanzado, constituída por un conjunto de arcos en degradación, que sostienen á ambos lados quince delgadas columnas, con riquísimos y variados capiteles, tan primorosamente entallados, así como cuanto constituye la ornamentación de esta puerta, que difícilmente se encontrará ni mas esmero en la ejecución, ni mayor abundancia y variedad de detalles y de escultura, por cuyo motivo la puerta de la iglesia de Agramunt es considerada como la página arquitectónica mas acabada que jamás consicibiera el arte



bizantino en el período de su mayor esplendor. Destácase en el centro de la misma un relieve que representa el acto de la Adoración de los Reyes Magos constando en una inscripción que hay en el pié que lo hicieron esculpir los tejedores de la villa en 1263. Un rosetón bien combinado de tres arcos formado por columnitas radiales, unidas por sus bases, que se abre sobre la puerta, acaba de dar magestad á la fachada.

Á su lado izquierdo se levanta el campanario cuadrado, con todo el sabor de la arquitectura ojival del período de transición por su conjunto, pero del perteneciente al siglo XV por sus detalles, con su cubierta de cuatro pendientes, sus pareados y góticos ventanales, y su nicho en la base y en su cara anterior, en el que se ostenta antiguo y sencillo sarcófago sin el nombre del personaje que eligió aquel concurrido sitio para morada de descanso. Las hojas de la puerta, sin duda pertenecientes á la época de la fachada, son de ensambladura, figurando estrellas.

Penetrando en el templo, éste se presenta dividido en tres naves de buenas proporciones, con sus correspondientes ábsides, muy notable el del centro con sus tres ventanas dispuestas á modo de saeteras. Los de los lados solo tienen una. Las bóvedas son ojivales, divididas por arcos que descansan sobre tres fuertes pilares á cada lado. El cuarto fué sustituído por un arco de dobles dimensiones, teniendo adosadas gruesas y robustas columnas que ostentan preciosos capiletes.

Encima de la pila del agua bendita se ve un regular retablo gótico, llamando además la atención como obras de arte, las hojas de la puerta del coro formadas de taracea, y el tríptico gótico del altar de San Miguel. Otra de las obras de arte que hay que admirar en este monumento, además de cuanto llevamos dicho, es la puerta lateral izquierda perteneciente á la última época del estilo bizantino; y si después de estudiarlo en detalle se para el observador á contemplarlo en conjunto no dejará de convenir con nosotros que el monumento religioso de Agramunt es digno legado de aquellas generaciones creyentes y sencillas, cuyas mociones estéticas sabían sentir tal vez, no diremos ya con mejor pureza, sino que hasta con mas intensidad y entusiasmo que las generaciones actuales.

A.

In Dei nomine: notum sit cunctis homnibus presentibus atque futuris quia nos Ermengaldus comes Urgellensis gracia Dei, et Dulcia comitissa Urgelli eadem gracia, et filius noster Ermengaldus cum consilio et voluntate Petri de Podio viridi et de Guillermo de Pontibus et de Guillermo de Podio viridi et Arnaldo de Ponts, per nos et omnes nostros, donatores sumus vobis omnibus statoribus et habitatoribus et populatoribus hominibus de Acrimonte qui ibi sunt vel erunt et venturi sunt totam villam de Acrimonte populatem et ermam cum territorio vel termino quod habet vel habere debet uliquo modo jure seu causa, et cum casis et vasallis, et cum carreriis, et cum cortals, et cum pradals, et cum hortibus et hortalibus, et cum ermis, et cum terris, et cum pasturis, et cum aquis et fontibus, et cum lignis et nemoribus et venacionibus, et cum planis et cum montaneis et cum cultis et ermis, et cum omnibus rebus que ad usum hominis pertinent et pertinere debent aliquo modo. Et hec vero omnia jam dicta vel que non sunt dicta donamus et statuimus vobis statoribus et habitatoribus et populatoribus de Acrimonte qui ibi sunt vel erunt vel venturi sunt de omni vestro posse vestra cum prole et sine prole vel cum volueritis de morte et de vita, in vestro proprio alodio franco..... hominibus in vestra hereditate propria franca et libere ad habendum exinde quidquid volueritis tanquam de propriis hereditatibus vestris prout melius dici et intelligi potest... , et per omnes vestras voluntates faciendas cuicumque volueritis per cuncta secula, nunc et semper, excepto militibus et *sanctis*.—Donamus etiam vobis jam dictis habitatoribus et statoribus et populatoribus de Acrimonte et illis qui venturi sunt ut non detis leudam nec ullum usaticum in villa Acrimontis nec in comitatu Urgelli in aliquo loco..... aliqua non sit vobis repuisita unquam magis aliquo modo, nec nos... nec audeant vobis de cetero requirere per secula cuncta.—Si vero aliquis de vobis vel de vestris vel aliquis alius homo vel femina intestatus obierit, id est, sine mandamento quod non faciat de suo avere et honore, suum reddatur suis propinquis magis de mortuo sine nullo contradicto toto ab intestato. Et si mortuus parentis non habuerit, sit licitum probis hominibus ut emere suum de mortuo avere et honore possin dare et dividere pro anima de mortuo amore Dei pauperibus, Ecclesiis, et pontibus, et hospitalibus, vel ubi voluerint pro anima de mortuo.—Et nos jam dicti seniores, vel aliquis consiliarios sive vicarius noster, vel bajulus, vel aliquis homo vel femina non faciamus vobis aliquod districtum vel forsani in personis vestris neque in possessionibus vestris, nec in aliquibus de rebus vestris, et quod non facialis nobiscum aut cum aliquo seniore vel bajulo vel vicario nostro batalliam, et quod sitis deinceps franci et liberi et securi cum omnibus hereditatibus vestris et possessionibus absque aliquo retentu quod ibi non facimus preter fidelitatem et solam rectam justiciam quam quisque habitantium et populantium et aliorum hominum ibi rectam merean sine enganno de vobis jam dictis.—Et nemo habitantium qui hereditatem habuerit in villa de Acrimonte non donet fiduciam de molestia quam faciant nisi per quinque solidos, nisi erit homicida vel latro vel raptor. Si quisquam erit homicida vel latro vel raptor det fiduciam et faciat directum secundum usaticum Barcinone civitates ville. Et aliquis de nobis, senioribus, bajulis, vel vicariis nostris non possimus vos inculpare vel increpare de aliquo absque legitimis et idoneis testibus. Et si quis vero eduxerit cultellum aut ensem aut lanceam aut gladium adversus allium minando vel irascendo, aut donet curie nostre sexaginta solidos aut manum perdat. Qui autem prendiderit latronem in suis domibus furantem tamdiu eum teneat et eum distringat donec sua recuperet et postmodum illum ad justitiam curie reddat.—Si jam aliquis tenuerit pignus aliquod, et ipse qui debitor fuerit noluerit debitum ad terminum reddere, teneatur ipsum pignus qui tenet decem diebus post illum terminum, post quos si noluerit debitor reddere debitum, ex tunc sit ei licitum qui pignus tenuerit vendere vel impignorare illud pignus cui voluerit unde suum recuperet. Si quis vero debitor aut fidejussor alicui habitatori vel statori Acrimontis fuerit et ad terminum noluerit ei pacare, si clamor de eo exierit ad curiam, vel cogatur debitor ille vel fidejussor tot ei reddere debitum, et tantum eidem de suo proprio dare plenarie quantum fuerit tertia pars illius debiti; et si curia nollet aut non posset ipsum debitorem aut fidejussorem distringere, ex tunc sit licitum habitatori Acrimontis pignorare debitorem vel fidejussorem in hestiis aut in pannis aut in aliis censibus aut in aliis suis propriis rebus quascumque invenerit. Si autem debitur vel fidejussor abstulerit vel negaverit pignus debitori vel alicui, impignoranti pro debitore, in duplum reddat debitori. Si vero aliquid mali inde susceperit absque directo sustineat; et si fecerit malum ibi emendet ut omnis lex patrie exigit.—Si autem aliquis fuerit captus in adulterio cum uxore alterius, currant ambo, vir et mulier, per majorem carreriam Acrimontis nudi et sint verberati. Aliud damnum non eis eveniat aliquo modo.—Omnes vero injurias vel malefacta que fuerint inter habitatores Acrimonti, habeant homines Acrimontis licentiam semper adaptare et pacificare antenquam ad curiam querimonia feratur.—Et nos predicti et nostri qui post nos fuerint convenimus omnibus habitatoribus Acrimontis omnia suprascripta tenere firmiter et attendere bona nostra fide sine vestro et vestrorum enganno, et manutenchimus vos et defensabimus corpora vestra et omnia vestra in omnibus locis in..... ubi potentiam habeamus contra omnes homines et feminas totis viribus nostris et quod erimus vobis et vestris in parentes omnibus hominibus et feminis sine omni vestro et vestrorum enganno nos et nostri vobis et vestris... Si aliqua persona inquietare voluerit non possit hoc facere, sed sit hoc donum semper firmum et stabile per cuncta secula. Facta carta in mense Idus Novembris anno ab Incarnatione Domini millessimo centessimo..... mo tercio. S+m Ermengaldi comitis gracia Dei. S+m Dulcia comitissa eadem gracia. S+m Ermengaldi filii nostri. S+m Petri de Podio viridi. S+m Guillermi de Podio viridi. S+m... libus. S+m... scripsi.. et testibus... rogamus. S+m Petri de... bajulo. S+m Poncii Pilliperii. S+m Raymundi *Hafiz* S+m Constantii de Tholosa... +..... +..... nepotis Pontii Pilliperii. S+m Petri Ceba. S+m Bernardi Sorriba. S+m Guillermi de Ponts. S+m Petri Dallet. S+m Arnaldi de Cano qui hec feci scribere pro teste. S+m Martini de Cano qui hic facio scribere proteste. S+m Arnaldi de Rialb castlani Acrimontis qui in hac cruce facio scribere pro.....
(..... rasis et emendatis in 2.ª linea Matheus scriba Acrimontis....)

B.

«Y después en Tortosa, *tertio idus septembris* MCCCXXXI, concedió lo mismo á Pedro Ferrer de Agramunt: y sin estas hay otras muchas concesiones, que eran en aquel tiempo necesarias en el condado de Urgel para el común comercio, por haber entonces poco dinero, de donde nacia también

otra comodidad y era ser todas las cosas mas baratas que ahora, que hay tanto, porque es cierto que la abundancia lo encarece todo y la falta lo hace barato.»

«Eran los Condes muy celosos de su moneda y no sufrian fuese recusada en los lugares ó pueblos donde solía correr, en las compras y ventas. Sobre esto tuvo el rey Don Alfonso algunos disgustos con Don Arnaldo de Lordat, que había hecho alguna ordinación en perjuicio de esta moneda, y le envió una carta que decía:

«Alfonsus Dei gratia rex Aragonum et comes Barchinone venerabili in Chisto patri A. divina providentia Urgellensi episcopo salutem. Ad nostrum noveritis pervenisse auditum quod vos auctoritate propria ordinastis quod in loco de Sanahuja in quo moneta acrimontensis currebat et percipiebatur in venditionibus et emptionibus et aliis quibuscumque contractibus a tanto tempore citra quod hominum memoria in contrarium non existit currit nunc et percipitur moneta barchinonensis en instrumenta quorumcumque contractuum fiunt ad monetam barchinonensem supradictam. Sane cum predicta ordinatió si ita est in prejuditium conmitatus Urgelli redundare noscatur: ideo jura et libertates conservare volentes ut convenit illibatas requirimus et monemus vos quatenus ordinationem predictam revocare curetis alias nos ad conservationem juris dicti comitatus provideremus in predictis suadente justitia prout fuerit faciendum. Data Valentie V kalendas februari anno Domini MCCCXXXII.»

«Y el obispo revocó todo lo que había hecho en perjuicio de la moneda acrimontense.»

Monfar, T.° 2.° pág.-301.

C.

BO Y MILLOR

Belles son totes les flors,
Totes les flors son molt belles;
Pro millors,
Molt millors son les poncelles.

Molt gallardes les flors son
Y ufanes ¡pero un sol dia!
Y al segon
Un raig de sol les mustia.

Estojan dintre son si
Los capolls rica fragancia,
Que esbargí
No pot del vent l' arrogancia.

Doncelles de vora l' riu,
De vora l' Segre doncelles,
Que floriu
En sa riba, com poncelles;

Sempre ser capolls vulguéu
Capolls que l' sol no 'ls mustia.....
¡Oh ¡malgreu!
Si alguna en ser flor somia!

JAUME CARDONA Y PARÍS.

Las poesías correspondientes á los Sres. Mestres y Siscar, deben verse en las *Adiciones*, AGRAMUNT.

LA CANSÓ DEL CARRASCLET

Tinch á Fransa una cosina
Que per nom se diu Carmina
Robadora del amor:
Es la hermosa llemosina
Robadora del meu cor.

Fa tres anys que no la he vista,
Tres anys que 'm diu que está trista
Esperant lo meu retorn,
Com sap qu' estich en conquista
Esperant de pau lo jorn.

No tremola per ma vida
Ni mancos per cap ferida
Que m' aprope cap al clot.
Te por d' una Margarida
Que m' aprope á son escot.

Que ja no hi penso imagina
Ab la francesa Angelina
Dels plans florits del Payló.
¡Ah celoseta tadrina!
Dels plans de Prats de Mollo!

¿No l' du l' ayre la noticia
Que ton nom es ma delicia
Causadora de mon plor?
¿No l' du l' ayre una caricia
Causadora de m' amor?

¡Ay francesa oblidadissa,
Doncelleta assustadissa!
¿Lo que l' deya no t' recort
Al ombra d' una bardissa
Lo que l' deya casi mort?

¿Es que minva bona amiga
Lo teu cor com una espiga
Cuan li manca la sahor,
Y groguenca se mustiga
Cuan li manca la frescor?

Jo m' recordo cada dia
De la Fransa y de Carmina
Sempre que mir l' horizont.
Sempre ma pensa imagina
Sempre que ns' mirem en front.

Ja la pau viu en la vila,
Ja la pau regna tranquila
Tancant lo temple del dol.
Ja la pau son cant refila
Tancant lo teu desconsol.

Cap á la Sardanya humida
Vaig á cercarne acullida
D' una mossa que du dol.
La pau me torna la vida
D' una mossa com un sol.

Tinch á Fransa una cosina,
Que per nom se diu Carmina
Robadora del amor:
Es la hermosa llemosina
Robadora del meu cor.

FREDERICH RENYÉ Y VILADOT.

**AGRAMUNT.** (Arciprestazgo de) Comprende las siguientes poblaciones y parroquias. Agramunt, Ceró, Doncell (anejo), Mafet (anejo), Boldú, Torre del Remedio, Bullidó, Coscó, Montfalcó, Puigvert, Santa María de Montmagastrell, Tarrós, y Tornabous.

**AGUILÁ.** ADMON. Aldea agreg. al distr. mun. de Castellnou de Basella del cual dista unos 3 kilometros, 29 de la *Cap. del Part. jud.*, Solsona, y 78 de la *Cap. de Prov.* Obispado de Seo de Urgel, 44 km. El Diccionario de *Vega* no menciona esta aldea.

ESTADÍSTICA. El *Diccionario E. de la L. E.* dice de nuestra aldea: *Aguilar de Basella*: lugar de 30 vec. sit. en la Prov. de Lérida á 6 leguas de Solsona y 12 de Cervera. Cuenta unos 30 edificios y unos 200 hab.

*Geografía Histórica.* En 1359, ya llevaba esta aldea el nombre que hoy lleva; contaba únicamente 2 fuegos é iba incluída en la veg. de Cervera. Formó después ayunt. con los pueblos de Clúa y Castellnou de Basella á cuyo distr. sigue hoy agregada.

ITINERARIA. Basella, carr. de Seo de Urgel; Clúa y Aguilá, c. de h.—Desde la Prov. de Tarragona, se toma la carr. de Monblanch á Artesa de Segre, y desde la de Barcelona, la de Calaf á Pons.

SITUACIÓN. Se encuentra en la cumbre de un monte elevado á la der. del Segre, cuyo río pasa tocando su base, encontrándose dominado á su vez por la sierra llamada *lo Coll-grant*.



CLIMATOLOGÍA. Su clima es saludable y ventilado y goza de un horizonte despejado, el cual se extiende unas tres horas al N. por la ribera del Segre, descubriéndose todos los pueblos en ella situados, así como las montañas de Berga, las de Andorra y altos Pirineos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Peramola, á 1/2 hora; al E. con los de Oliana y Basella, á igual distancia; al S. con el de Tiurana á 3/4 y al O. con el de Vilaplana á 1/2 hora.

EL TERRENO. Es montañoso por lo general. Antes se cultivaban unos 160 jorn. de tierra, contando las roturaciones periódicas; en ellos hay viñedo, olivares y algún árbol frutal. Lo demás está destinado á bosque de pinos y encinas, y á pastos. Canalizado el Segre se obtendría una huerta regular, reducida hoy á unos cuantos huertecitos.

PRODUCCIONES. Centeno, trigo, cebada, legumbres, vino, aceite y bellota en corta cantidad; cría ganado lanar, cabrío y de cerda, y tiene caza y pesca de barbos, anguilas y truchas.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Saturnino, cuya fiesta se celebra el 29 de Diciembre. Cuenta como aneja la parroquia de Clúa. Pertenece al Arciprestazgo de Oliana. En el siglo XVII, la parroquia de San Saturnino concurría á las peregrinaciones que los pueblos de la comarca hacían á Castellebra.

CURATO. Es de primer ascenso, y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de esta aldea que tambien se ha dicho *Aguilar de Abella*, equivocadamente, es catalán, procedente sin duda de la familia que la fundó, ya que es apellido que encontramos en Castilla y Cataluña, aplicado también á poblaciones. Su derivación es de Águila, ave de rapiña, conocida del lector. En el siglo XVII vemos mencionada esta aldea como en el XIV, *Aguilar*. Aguilar, podría tomarse también por lugar de águilas, esto es, donde pueblan éstas, lo que esplica perfectamente su situación topográfica.

GENEALOGÍA. *Guillén de Aguilar*. Noble caballero, uno de los ocho que primeramente tomaron el hábito de la orden de Montesa, designados por el rey de entre los nobles catalanes, año 1317.

*Pedro Aguilar*. Conceller IV de Barcelona, 1462.

*Berenguer Aguilar*. Caballero que llevaba el cordón del palafren de Don Carlos de Viana al entrar en Barcelona.

*Juan Berenguer Aguilar*. Embajador al Rey Don Fernando el Católico en 1503 para que fuese á Barcelona á celebrar Córtes, y vocal de la Junta de Barcelona en 1529.

*Jaime y Gaspar Aguilar*. Caballeros que se distinguieron en las guerras de 1543.

*Francisco y Alejandro Aguilar*. Nobles que tomaron parte en las guerras de 1597 y 98.

*Joseph Aguilar*. Oficial de la Coronela de Barcelona en 1684.

*Joseph Aguilar y Oluja*. Se distinguió en tiempo de las *guerras de sucesión*, en Barcelona.

*Joseph Aguilar y Alós*. Se distinguió en la toma de Lérida por Carlos III.

ARQUEOLOGÍA. La mayor parte de las casas del pueblo, nos dice Madóz que están cimentadas sobre ruínas, en medio de las cuales descollaba en su tiempo una torre que llamaban de los moros. Esta torre, ya casi arruinada, parece que estaba en comunicación con otra que se alzaba sobre el monte de la villa de Pons, á la izq. del Segre y á unas tres horas de distancia.

HISTORIA. En 1276, ó en el siguiente año, con motivo de haber subido al trono Don Pedro de Aragón, hijo de Jaime I, se rebelaron contra él muchos nobles de Cataluña por no haber venido á jurar los fueros como era costumbre. Con este motivo sucedieron algunos disturbios en los pueblos del Condado de Urgel. Nuestro *Aguilar*, pueblo que pertenecía á la mensa episcopal de la Seo de Urgel, fué tomado por Pons de Ribelles, si bien después de varios encuentros y luchas entre los sublevados y las tropas del rey, quedó la cosa apaciguada y *Aguilar* probablemente tornó á la mensa episcopal.

**AGUIRÓ.** ADMON. Lugar agreg. al distr. mun. de Torre de Capdella, del cual dista 5 km., 40 de la *Cap. del Part. jud.*, Sort, y 122 de la *Cap. de la Prov.* Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Según el Diccionario E. de la L. E. este lug. tendría 30 vec. fijándole 7 leguas de dist. á Sort y otras tantas á Tremp. Cuenta hoy 80 almas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 era conocido este lugar con el nombre de *Loch Daydiró*, esto es *lugar d' Aydiró*. Correspondía á la veg. de Pallárs y contaba 7 fuegos, sin designarse su señorío.

Vega, llama á este lugar *Aguirón* y lo incluye en el correg. de Talarn, añadiendo que era de señorío secular con alcaldes ordinarios. Anteriormente pertenecía al Abadiado de Labaix (vere nullius). En 1846 tenía 16 casas, 30 vec. y 75 almas. Aquellas forman dos calles desiguales é irregulares.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr. Senterada, c. de h. por la margen der. del río de Capdella Bellvehí, Beranuy, Castell y Aguiró c. de h.

ALTITUD. 1410 m. s. el nivel del m.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial que está dedicada á San Juan Bautista.

CURATO. Es de 2.° ascenso. Arcp. de La Baix.

SITUACIÓN. Está situado este lugar en una altura dominada por dos montañas, combatido por los vientos de Poniente.

CLIMATOLOGÍA. El clima es frío pero saludable.

EL TÉRMINO. Tiene 1 hora de E. á O. y 2 de N. á S.

MINERALOGÍA. Minas de carbón de piedra.

EL TERRENO. Es escabroso, con rápidas pendientes: se cultivan unas 400 cuarteras de terreno; el sobrante se destina á pastos.

PRODUCCIONES. Centeno, avena, patatas en abundancia y legumbres. Son notablezas sus manzanas de invierno. Cría ganado lanar, cabrío y de cerda. Tiene caza de perdices, conejos y liebres.

TOPONOMÁSTICA. Parece es una confusión del nombre Aguiló, apellido catalán usual, apócope de Aguilot, y dado á nuestro lugar por alguna familia del mismo, ó por su situación topográfica, como lugar poblado de aquellas aves. Aunque no lo encontramos mencionado en los documentos de la reconquista, su situación inmediata á Torre de Capdella y los varios castillos que aquí se alzaron y que dieron orígen á los pueblos que todavía llevan el nombre de *Castell, Castellnou y Castellvell*, hacen suponer que este pequeño lugar fué frecuentado por los primeros conquistadores de la tierra catalana, cuando á las órdenes de Otger plantaron sus reales en la comarca de Capdella y por tanto, su orígen, debemos considerarlo de los primeros días de la restauración.

GENEALOGÍA. Con este apellido hemos encontrado varios personajes, algunos de los cuales pertenecen visiblemente al pueblo de Aguiló de Tarragona. Tal vez los siguientes puedan atribuirse al nuestro con algún fundamento.

*Berenguer de Aguiló.* Personaje que se distinguió en tiempo de Jaime I.

*Guerau de Aguiló.* Se distinguió en la época dicha.

*Pedro Aguiló.* Otro personaje que figura en el siglo XIV.

*Luis Aguiló.* Caballero que estuvo presente á la respuesta que dió el Rey Don Martín al interrogarle los representantes de las Córtes para obtener de él la declaración de sucesor á la corona, de cual comisión formaba parte. Se le encuentra después en la conquista de Balaguer, donde trabajó mucho en favor de Fernando.

*Lope de Agueró.* Otro noble, cuyo esfuerzo á favor del rey, se menciona por Feliu de la Peña.

**AGULLÓ.** ADMÓN. Lugar agregado al dist. mun. de Ager, del cual dista 2 km., 27 de la *Cap. del Part. jud.*, Balaguer, y 49 de la *Cap. de la Prov.* Obispado de Lérida.

ESTADÍSTICA. Según el Diccionario E. H. A. tendría este lugar 27 edif. Hoy cuenta 29 casas 4 de un piso, 21 de dos y 4 de tres ó mas y 151 hab.; 85 var. y 66 hembras.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Vega (en 1806) dice de este lugar que era del correg. de Lérida, de señorío eclesiástico, con alcaldes ordinarios. Madóz en 1846 añade que era cap. de Ayunt. y pertenecía á la Diócesis del Arciprestazgo de Ager. En este año contaba 10 casas, 10 vecinos y 34 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra al estremo O. de un llano de unos 3¼ de hora en cuadro. Disfruta de un clima saludable y ventilado.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Ager á 1½ hora, por el E. con el mismo á 1¼; por el S. otra vez con el de Ager á 1¼ y con el de Millá á igual dist. y por el O. con el de Corsá á 1½ hora. A Oriente el terreno es llano y montañoso en las demás partes del término. Madoz le dá unos 150 jorns. de tierra de cultivo, estando destinado lo restante á yermo, donde crecen los robles y encinas, utilizables para el carboneo.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, bellota, y cría abundante caza de perdices, liebres y conejos.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia aneja de la de Millá, dedicada á San Mateo, cuya fiesta se celebra el 21 de Septiembre.

GENEALOGÍA. *Juan Agulló.* Noble y valeroso capitán á quién en las revueltas de la época de Don Juan II, encomendó Barcelona el mando del ejército que operó en la Provincia de Gerona y después en la de Lérida, recorriendo el Urgel y defendiéndose valerosamente en Castelldasens, donde le sitió el rey, abandonando luego el sitio por temor del socorro.

*N. de Agulló.* Personaje que se distinguió en las guerras de 1543.

*Fray Cebrian Agulló.* Venerable servita que obró algunas maravillas, fallecido en 1659, de ejemplar vida.

*Joseph Agulló y Pinós.* Maestro de Campo, elegido por la Diputación de Barcelona en 1674 en sustitución del Marqués de Aitona. En 1684 asistió al sitio de Gerona, haciéndose notable por este tiempo. En la *guerra de sucesión*, fué nombrado gobernador de Ceuta, donde se distinguió también contra los árabes.

TOPONOMÁSTICA. Agulló es apellido catalán muy común en nuestra prov. y tal vez dado al lugar por alguna de las familias que en él se avecindaron. Si no es este el orígen de su nombre, lo que podría comprobarlo en cierto modo el haber en el lugar familias ó vecinos del mismo nombre, es de pensar que lo habrá tomado de la situación topográfica en que se encuentra el pueblecillo, pues Agulló es equivalente á AGUJA, que significa, geologicamente hablando, punta ó cresta de sierra de figura cónica y de lo cual son comprobantes otros nombres de pueblos situados en terrenos montuosos semejantes á los del Montsech, como AGULLENT, AGULLANA, etc.

**AIGUA DE VALLS.** (RÍO DE) Tributario del Cardoner, el cual tiene su nacimiento en los montes de Gosol; discurre por los términos de Castellfraumir, Corriu, Cisquer y Montcalp; sigue luego por el término de Guixes, Castelló y Busa, entre el monte de este nombre y el de Nuestra Señora del Hort, hasta llegar al término de Cardona, (prov. de Barcelona), donde deja dentro de ésta y á la márgen izquierda los pueblos de Torrens, Besora y Cuadra de Liñá, y á la derecha los de Olius, Clariana y Cuadra de Buidasachs, cerca de cuyo punto se le une el río *Negro*, que nace en Lladurs y pasa por los términos de Solsona, Brichs, Riner y Clariana. Tiene puentes de piedra en San Llorens de Morunys, Ballonga, Olius y Buidasachs, y sus aguas dan movimiento á algunos molinos harineros máquinas de cardar y aserrar madera.



**AIGUADORA.** (Río) Tributario del Cardoner que tiene orígen en los montes de Llinás y en el lugar llamado *Fraus* (que significa precipicio) donde nace la fuente *Dora* llamada así por llevar algunas arenas doradas y el cual forma el límite de la provincia de Barcelona y Lérida, durante su curso. Corre por los términos de los pueblos de Castelló, Busa, Valldora, Torrens y Navés, á la márgen derecha, y los de Capolat, Sant Feliu y Vilandeny, cuadras de la Prov. de Lérida estos dos últimos, pertenecientes á Navés, y á la izquierda la de Jorva, de la de Barcelona. Este riachuelo está cruzado por varios pontones de madera.

ETIMOLOGÍA. *Aiguadora* es lo mismo que decir *Agua* de la fuente *Dora*, esto es, que el río toma su nombre de la fuente que le dá origen; del mismo modo que el lugar llamado *Valldora*, significa: el pueblo del *Valle* de la fuente *Dora*.

**AIGUA-MOTG.** (Río) Pequeño río en el Valle de Aran. Tiene su nacimiento en las montañas que dividen los términos de Salardú y Tredós, uniéndose á 1 km. de su orígen con el Garona. Las aguas de este río proceden del deshielo de la nieve que ostentan constantemente las cimas más elevadas de las referidas sierras. Sus aguas son exquisitas y cría delicadas truchas.

ETIMOLOGÍA. Es lo mismo que *agua-mansa;* sin embargo de que la ortografía catalana debería ser *moix ó mox;* nombre que le darían los araneses por su tranquila corriente.

**AIGUA-VELLA.** ADMON. Lugar agregado al dist. mun. de Torre de Capdella á 2 km., 36 idem de la *Cap. del Part. jud.*, Sort, 88 de la Sede episcopal de Seo de Urgel y 122 de la *Cap. de la Provincia.*

ESTADÍSTICA. Según el censo anterior tenía 28 hab. y 7 edif. Actualmente cuenta 20 almas.

TOPONOMÁSTICA. AGUA-VIEJA, he aquí literalmente traducido el nombre del pueblo si es que esté escrito con *v*, y si debe estarlo con *b*, como también lo hemos visto, entonces significa *Agua-bella, hermosa.* Situado el lugar no lejos del orígen del río Flamisell, que lleva las aguas eternas de las lagunas de Capdella, bien puede en cierto modo admitir el pueblo el nombre de *agua-vieja*, como también por su frescura y transparencia en verano podría llevar el de *bella.*

**AITONA.** ADMON. Villa, cap. del distrito mun. de su nomb. situada á 18 km. del dist. de la *Cap. de la Prov.*, que lo es al propio tiempo del *Part. jud.* y *Aud. de lo crim.* á que pertenece dicha población. Admón. subalterna de ídem. Obisp. de Lérida. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 161 km.

ESTADÍSTICA. En el censo anterior contaba Aitona 2055 hab. En el actual cuenta

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 893 | 1818 | Varones.. 911 | 1866 |
| Hembras. 925 | | Hembras. 955 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359, según el censo de Cataluña, verificado en este año Aitona, contaba 71 *fuegos*, ó vecinos; y era, según allí se dice, de señorío del noble En *Notich de Munchada.* Cuando la división del Principado en Corregimientos, como antes en la de Veguerías, nuestra villa perteneció al correg. y veg. de Lérida. Era de señorío sec. y tenía Alcaldes ordinarios. Madóz, en 1846, le atribuye 450 casas, 330 vec. y 1427 almas. Los Diccionarios posteriores copian generalmente á Madóz en la parte estadística. Actualmente cuenta 835 edificios distribuídos del modo siguiente: de un piso, 339; de dos, 30; de tres, 97; de mas de tres pisos, 312; barracas ó chozas 57. De estos, 425 son habitados constantemente, y escepto 4 son los que constituyen la población; 210 están habitados temporalmente y 200 no están habitados. Todos ellos se encuentran diseminados por la huerta ó término.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 74,082 pesetas. Contr. 15,113.—*Industrial.* 1,597'24.—*Consumos.* Cupo: 7,100.

CORREOS. Tiene correspondencia diaria que recibe de la admon. de la Cap.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Madóz dice que en su tiempo, la única escuela que tenía la villa estaba dotada con 800 rs. á la que concurrían 40 ó 50 alumnos. Actualmente cuenta con escuelas elementales de ambos sexos, y de oposición, dotadas en 825 ptas. y con otra de párvulos que disfruta de idéntica dotación que las anteriores.

SECRETARÍA. Está dotada con 1,000 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota en la Dip. á Córtes por el distr. de Lérida, sección de su nombre, á la que pertenece Soses, y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del distr. de Lérida.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Molinos harineros y de aceite. Exportación de seda á Cataluña y frutos sobrantes, especialmente ganado lanar.

FERIAS. Renombrada es la que celebra la población en 2 de Septiembre, teniéndose como una de las principales del Principado, por la gran concurrencia de toda clase de ganado.

SITUACIÓN. La renombrada villa de Aitona se encuentra situada en la márgen der. del Segre, en una dilatada y hermosa llanura, al pié de una alta colina que cierra por la parte de occidente aquel magnífico y privilegiado terreno.

EL TÉRMINO confina al N. con el de Soses á 3¼ de hora; al E. con el río Segre á 1¼; al S. con el de Serós á 1 hora y 3¼ y con el de Fraga á 3 y 1½, y á O. con el desp. de Vallmanya. Dentro del término se encuentra el desp. de *Gebut*, aldea árabe destruída hace algunos siglos, aunque se ignora la época fija de su desaparición, así como la causa de

ella. Esto dice Madóz; pero nosotros hemos de añadir, que, de este pueblo, cuya primera noticia la encontramos en la *Carta de ordinación de la Iglesia de Lérida* (1168), se sabe que perteneció á la milicia del Temple desde 1196, pues consta que estando el Rey en Tarragona confirmó al Conde de Urgel la donación de la ciudad de Lérida en feudo, y como la referida milicia disfrutaba de la quinta parte de dicha ciudad desde su reconquista, dió á ésta en cambio de estos derechos sobre Lérida las villas de Gebud y Mequinenza, posesión que disfrutaron los del Temple hasta la extinción de la Orden, 1317, pues consta así mismo que al entregarse Monzón, en 1312, se estipuló que veinte de los frailes que se sostuvieron en el castillo habían de pasar á la bailía de Gardeny y si querían mudar de residencia podían pasar á la de Barberá ó *Gebud*. Por lo demás no debe confundirse nuestro Gebud, como alguno lo ha hecho, con la población árabe llamada Rota-'l-yehud, que ha de atribuirse á Roda de Aragón y cuyo significado es *Rota* ó Roda *de los judíos*.

En 1243, á 5 de Junio, Ponce de Cabrera, XIV Conde de Urgel, hizo su testamento y en él manda que muriendo su hijo 3.° Ponce sin sucesión, entre á heredar el Condado Doña Leonor, su hija mayor, casada con Don Ramón de Moncada á quién dispone se le pague lo que se le estaba debiendo de la dote y cobre de ella el castillo y villa de Oliana y le dé el de *Ayehut*, nuestro Gebud.

En 1359, según el Censo de Cataluña verificado en este año, consta que Gebud, que pertenecía ya á los caballeros del Hospital de San Juan de Jerusalen, contaba 24 *fuegos* ó vecinos.

El terreno de Aitona, constituye una hermosa huerta de unos 1000 jornales de cabida ó cultivo, regada por las aguas del Segre, ascendiendo á otros 2000 los de secano cultivados y á unos 6000 los que tendrá el término, destinados por mitad próximamente á pastos. Años atrás la indústria sericola, implantada por los árabes en la comarca, constituía uno de sus renglones de comercio, para lo cual se aprovechaban las márgenes del Segre, plantadas al efecto de copudas moreras.

Producciones. Produce trigo, cebada y toda clase de cereales, vino, aceite, cáñamo, legumbres, hortalizas, frutas excelentes y alguna seda. Cría ganado lanar monegrino, muy estimado en el país, y poco vacuno; tiene *caza* de liebres, conejos y perdices, y en el río mucha *pesca* de sabrosas anguilas.

Comunicaciones. En el Segre, que la surte de abundante agua de buena calidad, hay una barca para comunicarse con los pueblos de la ribera opuesta y comarca de las Garrigas.

Itineraria. Carretera de Madrid hasta Alcarráz, donde se tuerce luego á la izquierda por un cam. carr. que conduce á Soses y Aitona, continuándose por la ribera hasta la Granja de Escarpe. Puede hacerse el viaje en tartanas.

Climatología. El clima es generalmente saludable. Años atrás se padecían algunas fiebres intermitentes á consecuencia de las aguas encharcadas que se empleaban en la preparación y elaboración del cáñamo. Los vientos predominantes son los del S. O. y S. E. llamado aquí este último, desde los tiempos árabes, *garbinada*.

Curato. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Arcip. de Lérida.

Edificios religiosos. Tiene una iglesia parroquial, espaciosa, y aunque de fábrica moderna, es de elegante arquitectura. Está dedicada á San Antonio Mártir. Cuenta además una ermita dedicada á San Cayetano, patrón del pueblo, cuya fiesta se celebra con lucimiento, y una capilla de propiedad particular. El presbítero Don Miguel Saporta, natural de la población, dotó á su pátria con varias imágenes de la Vírgen que fueron colocadas bajo distintas advocaciones en unos pequeños nichos, una en cada calle, en donde son obsequiadas y veneradas en sus respectivas fiestas por el vecindario.

Toponomástica. La primera vez que encontramos escrito el nombre de nuestra villa es en un documento del año 1149 (equivocado sin duda de fecha, pues el acontecimiento á que se refiere pertenece al año 1120) el cual es un convenio entre el Conde Ramón Berenguer de Barcelona y el Alcaide árabe de Lérida, por el cual á cambio de prestarle aquél 20 galeras y otras embarcaciones para pasar á Mallorca, le concede éste entre otras poblaciones las de Aitona, Serós, Soses y Jebut, (allí dice Lebut), todas situadas en la márgen del Segre. Este es el nombre mas antiguo que hemos visto escrito de nuestra Aitona, y el cual, como se ve, está escrito con *i* latina, y no como se escribe actualmente con *y* griega, motivo por el cual lo colocamos en este lugar.

Hay quién dice que en los tiempos ibéricos esta villa llevaba el nombre de *Aetosca* y también el de *Ileosca*, y esto, como luego veremos, que parece no es mas que una atribución aventurada, sin mas fundamento que la semejanza de nombres, por la igualdad de vocales, tiene su esplicación histórica. El cambio de tantas consonantes desde la época romana á la árabe, filológicamente considerado, no lo encontramos demostrado y por tanto se habría de reusar semejante atribución.

El señor Sanpere y Miquel, en su *Estudio de Toponamástica Catalana*, estudiando el nombre de Aitona, quiere hacerlo derivar del vocablo árabe *Azeitona*, nombre de la aceituna ú oliva, y aunque es comarca en la cual se cría bien el olivo y es facil hacer derivar de *azeitona*, *eitona* y *aitona*, esto no obstante no nos decidimos á aceptar esta etimología. De que es basca la radical del nombre de nuestro pueblo no tenemos duda alguna, y ella ha de estar en *Ait* ó *Aitz*, con la terminación catalana *ona*, del mismo modo que de *Iesse* y *Cissa* ó *Gissa* han nacido añadiendo dicha terminación los nombres de nuestras poblaciones *Isona* y *Guisona*, así como de *Bétula* ha provenido Badalona, de *Gerunda*, Gerona, etc.



*Aitana* es el nombre de una sierra de la Prov. de Alicante; *Aitzgorri* lo es de una gran sierra de Guipúzcoa; *Aitzpea* el de otra que existe en la propia Prov. partido judicial de *Azpeitia*, y para no molestar diremos que Aitonac, nombre basco, que significa *los abuelos*, nos da hecho el de la villa que estudiamos.

Situada Aitona en la falda de un monte ó sierra, bien podría tomársela, si consideramos la extensa llanura que la rodea, por *el pueblo de la sierra* y esto nos esplica de paso el nombre de nuestra población de Aspa, (ó Aspe, como se llamaba antiguamente) de Aitzpea, por encontrarse situada en la cumbre de una pequeña montaña, así como también podría ser *la población vieja* ó *antigua* si su nombre fuese el basco Aitonac.

En el testamento de Armengol hecho en 1177 en el cual enumera lo que lega á la Condesa, su muger, cita entre otras cosas el *castrum Azitona*, y en otro párrafo dice que deja á los caballeros del Temple un caballo y armamento suyo, una loriga y la cuarta parte de las décimas que percibía y había de percibir de los cristianos que residían en Azitona. En el siglo XIV, (1359), vemos escrito *Itona*.

Esta Azitona es para nosotros Aitona, lo que comprueba el nombre árabe que Sanpere y Miquel le atribuye, Azeitona, y que pudo llevar en efecto durante la época árabe como lo justifica la ortografía del nombre que copiamos del testamento de Armengol, así como pudo llevar el de Aitonac en la época prehistórica y el de Ileosca ó Aetosca en la época romana.

Sigilografía. Mucho ha dado que pensar y decir el sello actual del Ayuntamiento de esta villa y aun á nosotros nos había hecho escribir algunas cuartillas en dilucidación del símbolo del gallo que ostenta. Verdaderamente lo que ha sido puramente casual, lo relacionábamos con la tradición y esta con el dominio de los Cardonas y llegábamos á una deducción, que por mas que no dejaba de ser verosímil, no era por esto menos falsa. El simbólico gallo del sello no obedece mas que al capricho de los que constituían el Ayuntamiento al mudar el sello por orden del gobierno. He aquí por donde hemos llegado á conocimiento de esto. En un escrito anómino que recibimos hace algunas semanas en el que á vueltas de algunas noticias curiosas y otras no veridicas pero no inoportunas, se contiene la siguiente: «*Vamos á tratar un poco del sello. El actual data del Censo (54-56) cuyo gobierno deseando abolir todo signo de feudalismo suprimió el de esta villa (lo mismo que el de alguna otra) y dió á escojer entre tres que remitió: el uno llevaba un árbol, el otro un objeto cualquiera que no recuerdo y el último el gallo, que eligió el Ayuntamiento. Se ve pues que no tiene nada que ver con la casa de Moncada ni ninguna otra, es solamemte un sello de capricho. Adjunto tengo el gusto de incluirle el sello que se usaba antes del 54 y no se conoce otro. Hace pocos años que se ha estraviado, pero se puede ver muy claro á un lado y otro de la mesa del altar mayor de la iglesia parroquial, y también estaba en el frontispicio de la citada iglesia; pero se hizo desaparecer á punto de pico en el año 68; etc.*»

En efecto el ilustrado anónimo incluye el sello estampado en un documento fechado y firmado por el Secretario del Municipio de Aitona en 1746, que es un certificado de visura. El sello aludido lleva los símbolos siguientes: cuartelado, 1 y 4 las barras catalanas; 2 y 3 los celebrados panes de los Moncadas. Este es el verdadero sello de la villa, y el cual no debiera nunca haber abandonado, pues nada significa el sello que hoy tiene, mientras que el otro es un recuerdo tan glorioso como histórico de la villa, pues le recuerda la casa y dominio de los Moncadas, conquistadores, como hemos visto, de la población.

Numismática. Salat, con referencia á noticias facilitadas por Antich, dice que Aitona acuñó moneda, sin citar la época. ¿Quién sabe si entre las atribuídas á Cardona y Arbeca se encuentran las de esta importante villa, ya que hasta la fecha nadie ha podido dar noticia puntualizada de las mismas. Con igual duda que la que tenemos respecto á las monedas de Aitona, de los siglos medios, nos encontramos también respecto á otra que puede atribuirse á nuestra villa, acuñada en la época prehistórica ó ibera y que Delgado lleva á Etosa ó Etovisa, población cercana al Ebro, y que Cortés piensa ha de ser Benifasá. Ya veremos luego en la parte histórica como Etosa ó Etosca es Aitona, y por tanto como esa moneda ha de atribuirse á esta localidad. La descripción de la moneda tal cual la trae Delgado, que la publica en la lámina 144 del t.° III de su obra *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, es la siguiente «Núm. único. *Anverso*. Cabeza imberbe, viéndosele el cuello y parte de la clámide, hácia la derecha: delante dos delfines opuestos, detrás otro delfín, cabeza abajo. *Reverso*. Ginete con lanza corriendo á la derecha; debajo sobre una línea en caracteres ibéricos HTzOS—KN, palabras compuestas, dice Delgado, de *Itetzos ó Etos* y del sufijo ibérico *Ken*, que quiere decir moneda de los Etos. Ignoramos, continúa diciendo, el autor mencionado, la procedencia de estas monedas; pero el sufijo KN nos lleva á considerarlas como de la costa ibérica, así como la cabeza rodeada de tres delfines se acerca á un punto no distante de *Celsa Ilerda* y demás pueblos próximos al Ebro en una y otra márgen. ¿Que ciudad pudo haber en dicho territorio que tuviese este nombre?» Marina contesta acertadamente á esta pregunta, pues como veremos luego, la Etosca de Delgado es la Ileosca ó

Aetosca que nuestro geógrafo trae á Aitona. Falta decir aquí para cuando se estudie en otro lugar el nombre de la Aitona ibérica, que los *Etos*, habitantes de la villa, de cuyo nombre, con el sufijo *kn* proviene *Etoskен* y también *Etoskan* puede nacer del nombre ibérico ó basco *Aitonac*, transformando el diptongo *Ai* en *Ae* y en *E*, é invirtiendo la última sílaba, de este modo: Aitona, Aetonac, Etonac, Etos*nac*, *Etoscan*, *Etosca*,

GENEALOGÍA. El DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO con el título de SEÑORES CONDES Y MARQUESES DE AITONA trae una lista de ellos, si bien haciendo arrancar la genealogía de los mismos del siglo XV. Transcribiremos nosotros aquí cuanto allí se dice para esclarecer luego en la parte histórica lo que hay de verdad en todo esto, algo nebuloso por cierto, debido á la mezcla de los apellidos Moncada, Cardona y Medinaceli. Dice así: «Han llevado (se refiere á los Condes y Marqueses) el apellido de Moncada y descienden de Dapifer ó Napifer, caballero de Baviera, que con Otger Gotland Gobernador de Aquitania entró en España por los valles de Aran y Aneo para arrebatar á los moros el territorio catalán. Don Gaston de Moncada que vivió en el siglo XV, fué el primer señor de Aitona; su hijo y sucesor Juan de Moncada, gran senescal y virrey de Cataluña, gran justicia y virrey de Sicilia, obtuvo de Carlos V el título de *Conde* de Aitona. El hijo y sucesor de este, Francisco, virrey de Valencia, fué el primer *Marqués* de Aitona, por Real Cédula de Felipe II, expedida en 1.° de Octubre de 1581. El segundo Marqués Gastón de Moncada, embajador en Roma, virrey de Cerdeña y Aragón, murió en 1626, y el tercero, Don Francisco, Consejero de Estado y Gobernador del Ejército de Flandes murió en 1635. El cuarto Marqués Don Guillen Ramón fué virrey de Cataluña y Gobernador de Galicia y uno de los Gobernadores del reino durante la menor edad de Carlos II. Luego llevaron el título Don Miguel Francisco y otro Don Guillén Ramón, sexto Marqués, Maestre de Campo, general del ejército de Milán. Murió éste sin sucesión masculina y por vez primera llevó el título una dama, su hija Doña Teresa de Moncada, que en 1722 casó con el heredero del Ducado de Medinaceli, por lo que el Marquesado de Aitona pasó á dicha casa.»

BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA. El Marqués de Aitona *Don Francisco de Moncada*, que fué el tercero que llevó el título del Marquesado de Aitona, á mas de los importantes cargos que desempeñó en Flandes, escribió varias obras que ha catalogado el sabio Amat en su *Diccionario de Escritores Catalanes*, pag. 70.—*Papel del Marqués de Aitona sobre el oficio de Maestre Racional de Cataluña.*—*Relación de algunas tropelías.*—*Cartas sobre su embajada de Alemania desde* 1624 *hasta* 1629.—*Sobre la misma embajada.*—*Correspondencia epistolar del año* 1627.—*Diálogo con Don Blasco Lozoya, sobre la Revista que pasó la Guardia de Carlos II.*—*Memorial al Rey siendo Capitán General de Cataluña.*—*Tratado de la defensa de Plazas fuertes.*—M. S. de la Biblioteca Real. *Vocabulario de la gente del mar.*

Otro *Don Francisco de Moncada*, padre de Don Guillén, varón de ánimo esforzado, flor y espejo de la nobleza cortesana, como dicen Amat y Nicolás Antonio, escribió: *El Verdadero Católico de Estado.*

*Don Francisco de Moncada* conde de Osona y después Marqués de Aitona, hijo del nobilísimo Don Gastón de Moncada, Marqués de Aitona, escribió una obra de Historia, cuya fama universal ha hecho se la designe como modelo en su clase, y por su prosa castiza y correcta ha merecido se la coloque entre las de los autores clásicos castellanos. De esta obra, cuyo título es: EXPEDICIÓN DE CATALANES Y ARAGONESES se han hecho varias ediciones.—Barña. 1623, en 4.° y Madrid 1779.—En la Bib. Rivadeneira, Madrid, y en la de Oliveres, Barña. se ha impreso también; en esta última con el retrato del autor y un prólogo y notas por Jaime Tió. 1842. *Historia Montis Serrati.*—*Noticias para su vida*. MS. de la Bib. Real.—*Noticias de Severino Boecio para la vida de Anicio Manlio Torquato.*—*Marca*, hace mención de las notas que hizo de las Cortes del Bearn. Fué embajador al emperador Fernando II. Hijo suyo fué Don Gastón, Marqués también de Aitona y uno de los gobernadores que dejó Felipe IV en su testamento.—*Genealogía de la Casa de Moncada, en latín*, obra que publicó Marca en París, 1630. Murió en la villa de Goch, año 1635.

*Don Guillermo Ramón de Moncada*. Marqués de Aitona, virrey de Galicia, mayordomo mayor de la casa real, y uno de los seis consejeros que dejó Felipe IV á la reina gobernadora en la menor edad de Carlos II. Murió á 17 de Marzo de 1670 á la flor de su edad. Nicolás Antonio transcribe varios elogios de su humildad, caridad y demás virtudes. Sus obras son: *Discurso militar sobre los inconvenientes de la milicia de estos tiempos y su reparo.* Milan 1654. *Bibl. militar*, García de la huerta. Amat dice que disponía una obra mas voluminosa con el mismo título, pero que no se imprimió.—*Vocabulario de la gente de mar.*—MS.—*Tratado de la oración.*—Imprimiose con nombre de otro, añade el señor Amat. 1 t.° 8.° En la Biblioteca de Don Nicolás Antonio, Lib. VIII, c. 6, n. 283 al fin de la nota del señor Bayer se dice que un *Moncada* del mismo nombre, *Miles et Doctor artium*, tradujo del árabe el libro: *Suzathil Hagi Mahumeti*, dedicándolo al duque de Urbino Federico, Ganfalonero de la Santa iglesia romana. En la real biblioteca de Madrid se lee en su Indice de MSS. lo siguiente: *Guillermo Ramón de Moncada*, Marqués de Aytona. «Representaciones á Felipe IV (p. 13 y 170 B. R.)—*Representación pintando el estado miserable del Reyno, y proponiendo medios para su alivio.* (p. 141. Idem.)—*Cartas y otros papeles*, (p. 166, 76, 100 H. 35, Idem.)—*Historia de la casa de Mondejar, sucesión de la baronía de Moncada.* (K. 100 Idem.)—*Historia de Barcelona antigua.* (Cc. 106. Idem.)—*Varios opúsculos y apuntamientos.* (Q. 219 Idem.) MS. de la Bib. real.—



Otros muchos escritores y hombres distinguidos ha tenido la casa de Moncada, una de las mas ilustres de Cataluña, pero aquí solo hemos querido anotar los que junto con el nombre de escritores han llevado el título de Marqueses de Aitona.

HISTORIA. Ya hemos visto por el documento indicado en la sección de Toponomástica como se habla de Aitona ya en el año 1149, que fué el de la reconquista de Lérida y demás pueblos de las riberas del Segre abajo á contar desde la capital mencionada. Esto no obstante, es de creer que aquel documento no pertenece á dicho año, pues el *wali ó alcaid* Avifilel nombrado allí, no debió ser el último que mandó en Lérida y si Almuthaffir (ó Almudafar como dicen otros). Feliu de la Peña y algún otro atribuyen el documento en cuestión al año 1120 y á él debe en efecto atribuirse y no á otro por mas que la respetabilidad del P. Villanueva nos persuadió un día de lo contrario. Berenguer de Puigpardines, cronista coetáneo de estos hechos, respecto á la conquista de Lérida y lugares ribereños del Segre, dice lo siguiente: «*En aprés lo comte ixqué de leyda ab la gent darmes é tirá la via de la ribera debro per conquistar aquelles forces, é viles que en aquella partida de ebro, e de Segre, eren encara poblats de moros, e pres fraga, serós, aytona, gebud, e mequinença, e en satisfacció del gran servey que en Guillem ramón de muncada hauia fet al comte en conduirli lo matrimoni, li dona totes les dites terres damunt nomenades ab tota jurisdiccio alta, e baxa, mer e mixt imperi e en franch alou.*» En efecto Moncada había sido quién con los barones de Aragón había concertado el proyecto de matrimonio de Berenguer IV con Petronila heredera de Ramiro el Monge, negociaciones que se llevaron á término en Lérida, donde después se verificaron también las bodas. Véase á Puigpardines que trae á la larga todo este interesante asunto, no bien conocido de muchos historiadores. De lo visto, pues, se desprenden dos cosas principales, que son las que han motivado la transcripción de las palabras que llevamos copiadas del mas antiguo de los Cronistas catalanes: primera, la de que los Moncadas eran señores de Aitona y demás pueblos allí enumerados, desde el año 1149, en que se verificó la toma de esas poblaciones; y segunda, la de que Aitona era población ocupada por los árabes y por tanto puede suponerse su existencia ya al tiempo en que estos invasores se apoderaron de España, máxime después de haber visto que su nombre queda esplicado por la lengua éuskara. Es de suponer, pues, que la AITONAC basca, es decir la *antigua villa*, como traducimos nosotros su nombre, remonta su orígen á la época prehistórica y en tal concepto bien podemos pasar á estudiar lo que hay de cierto en el hecho de la muerte de Sertorio en esa población á favor de la cual se inclinan muchos anticuarios para llevar aquí tan trágico suceso. Hemos de comenzar por decir con Marina que las tres ciudades conocidas con los nombres de *Ileosca*, AETOSCA *y Ereosca*, no son mas que una sola y que esta es AITONA. Como llega el sabio Marina á esta conclusión ya lo veremos luego; pero antes hemos de indicar aquí que de la importancia de esta ciudad en aquella remota fecha tenemos varios testimonios, entre los cuales ha de figurar hoy la moneda ibérica, que llevamos descrita, atribuída por Delgado á *Etosca ó Etosa*. Esta moneda es sin duda un comprobante de la antigua filiación ibérica de la villa y por este motivo la hacemos figurar en el proceso histórico del orígen de la misma. Ninguna importancia tiene para nosotros la atribución de *Ileosca* á Adahosca de la provincia de Huesca y mucho menos la que lleva á nuestro pueblo de Os de Balaguer la celebrada ciudad; pues la primera tomó el nombre de Huesca en la época árabe, y de nuestro Os nos consta que en la reconquista era conocido ya con el nombre actual, que encontramos estampado en muchos documentos de la época. La elisión de la sílaba última está tan poco justificada en la toponimia de nuestra provincia que sería un caso raro la verificación de la misma. Véase lo que decimos al hablar de la etimología de Os en la Toponomástica correspondiente á dicho pueblo. Descartadas estas dos atribuciones lo mismo podemos hacer con la que lleva Ileosca á *Osca*, debajo de Monfalcó y encima de Tárrega, según Finestres, que es el autor de esta y las otras rehusadas, pues nunca ha llevado, que sepamos, el pueblo de *Ossó*, que es el á que se refiere Finestres, llamándolo equivocadamente Osca, el nombre que le atribuye, sino el que trae actualmente, según nos dice Puigpardines, siglo XII al citar entre las casas que quedaron á poblar en la comarca de Urgel la de *Oso*, escrito con una sola *s* por ser, costumbre ortográfica de su tiempo y sin acento por no estar en uso en aquella época. Es, pues, el nombre de este pueblo un apellido, como veremos mas extensamente al estudiar su etimología.

Veamos ahora lo que dice el erudito Marina en su *Descripción geográfica de la región de los Ilergetes*, inserta en la España Sagrada t.° 45 capítulo 1.° —ILEOSCA. «Pueblo considerable de los Ilergetes, llamado también *Aetosca* y *Ereosca*, que algunos con Pedro Finestres han reputado sin bastante fundamento por otras tantas ciudades diferentes. Es memorable por haber ocurrido en él la muerte violenta y alevosa de Sertorio por Perpenna como refiere Veleyo Patérculo, lib. 2. M. *Perpenna prætorius generis clarioris quam animi Sertorium inter cænam Aetosca interemit.* Tenía Perpenna su campamento, dice el erudito Marca, á las riberas del Segre, y ocupaba la área del campo que se prolonga entre Lérida, donde se hallaba Sertorio y Aetosca: el mismo por donde los legados de Pompeyo marcharon con el fin de pasar el Ebro temerosos de César. Estrabón da á entender que el pueblo

donde murió Sertorio fué Ileosca, equivocándose en decir que este insigne militar falleció de enfermedad. Esta circunstancia y la que añade de que Sertorio hizo la última guerra en las ciudades de Lérida y de Ileosca prueban que esta y Aetosca de Veleyo Patérculo eran un mismo pueblo.

La obscuridad de los nombres Ileosca y Aetosca y la fama de la antigua Osca obligó á algunos humanistas á sospechar error en las ediciones de Estrabón y de Veleyo, y suponiendo el testo mendoso quisieron que en lugar de aquellos vocablos se substituyese el de Osca. Esta corrección sería tolerable si estuviera autorizado en códices exactos y de buena nota, lo que no se verifica en el presente caso; por lo cual la enmienda que se ha intentado es absolutamente caprichosa y voluntaria y de muy fatales consecuencias; pues abre la puerta á que cada cual invente nuevas lecciones á su salvo. Acaso influyó en esta novedad el dictamen de muchos historiadores nuestros que creyeron debían fijar la correspondencia de Ileosca en Osca y Huesca; y como dice el R. P. Huesca en la historia de esta iglesia y Obispado tomo V. cap. 11 Huesca fué el teatro funesto de la muerte de Sertorio, según entienden á Patérculo los mayores anticuarios. Omitiendo las prolijas discusiones á que dan márgen tantas dudas y opiniones, me ceñiré á fijar el sitio de Ileosca siguiendo los principios luminosos que nos dejó Estrabón acerca de este pueblo. Describiendo la posición de los Jacetanos que son idénticos con los Lacetanos, dice que se prolongaban ó estendían N. S. desde la raíz del Pirineo, y dilatándose por campos espaciosos llegan hasta tocar los lugares cercanos á Lérida é Ileosca, que son los ilergetes situados no lejos de Ebro. Quiere decir, que los Lacetanos comenzando por debajo de los Ceretanos seguían de N. á S. por la ribera oriental del Segre estendiéndose por toda la llanura ó Plá de Urgel, y continuando hasta Ebro, por el oriente de los lugares inmediatos á Lérida y Aitona, que es el pueblo á quién mejor cuadran las señas que nos dejó Estrabón, y no pueden en ninguna manera convenir á Huesca: primero porque esta ciudad dista bastante de Ebro: segundo porque los Lacetanos no se prolongaban de E. á O. por la falda de los Pirineos y por el N. de Lérida y Huesca poder tocar los términos de estas dos ciudades: tercero porque el espacio que media entre ellas y los Pirineos no tiene los dilatados campos de que habla Estrabón: cuarto, porque Estrabón nombra á Ileosca y Osca como ciudades diversas: de Ileosca dice que está cerca de Ilerda en los ilergetes; y de Osca advierte que dista de Lérida hácia el Setentrion 540 estadios, que son cerca de 17 leguas: últimamente porque sería dar á los Lacetanos una estensión inmensa con universal trastorno de la geografía antigua y reducir á los ilergetes á un espacio sumamente estrecho; pues en este caso solo ocuparían la área ó espacio medio entre una línea tirada desde Huesca á Lérida y el Ebro. Mientras no se descubran nuevos documentos por donde pueda esclarecerse este punto debe prevalecer el dictámen de que la antigua Ileosca ó Aetosca corresponde á Aitona.»

Lo mismo pensamos nosotros y tan concluyentes son los argumentos en que se apoya el sabio Marina, que desde luego aceptamos cuanto deja dicho en su erudita disertación, no siendo por otra parte nada difícil relacionar su aseveración geográfica con la cuestión filológica del nombre de Aitona, pues el AITONAC ibérico ó eúskaro de la época prehistórica puede dar facilmente el ILEOSCA ó AETOSCA ó ETOSCA (1) de la época latina, como lo dejamos comprobado en la sección de *Numismática*, al hablar de la atribución de la moneda ibérica referente á esta histórica villa. Siempre será curioso, no obstante, caso de que mudase AITONAC el nombre por AETOSCA ó ILEOSCA en la época romana, el haber venido á recobrarlo á postreros de la época árabe, y tal como suponemos lo llevó en los primeros dias de la história.

Comprobada la remota existencia de Aitona, tan antigua como la de Lérida por lo menos, y dado por cierto que en ella recibió muerte el ilustre proscrito de Síla, el magnánimo Sertorio, de manos del ingrato y traidor Perpena, cabe considerar la importancia que en aquella época tuvo nuestra villa, elevada al rango de ciudad por su importancia misma. Su decadencia hasta venir á parar á un reducido lugar se esplica facilmente como se esplica la de otras poblaciones de nuestra propia Provincia, como Isona y Guisona, que de grandes centros de población, de ciudades que eran en la época romana, han venido á reducirse á simples pueblos, menos importantes todavía que Aitona.

Si la falta de documentos nos priva de hacer la historia de esta villa en las épocas antiguas á contar de la prehistórica hasta la romana, goda y árabe, no por esto se ha de deducir que no la tenga, antes por el contrario, el conservar aun hoy día el barrio ó calle de la Judería, conocido allí por calle de la *Sinoga;* síncopa de Sinagoga, nos prueba su antigua importancia, pues sabido es que este pueblo solo se domiciliaba y tomaba carta de naturaleza en aquellas poblaciones donde el tráfico le permitiese vivir entregado á su profesión de prestamista y comerciante. Que Aitona tuvo crecida población en la época árabe, bien se deja ver en la extensa y bién cultivada vega que hoy nos muestra, debida sin duda á los esfuerzos de los árabes, agricultores por excelencia, y el fuerte castillo que tendría en la misma época situado en el camino que del waliato de Lérida conducía á Valencia por el waliato de Tortosa, y á cuya fortaleza fué debido sin duda que fuese elejido por Don Juan II para guardar en él á su hijo el Príncipe Carlos de Viana después de haberlo hecho prender en las córtes de

(1) Sabido es que los latinos escribian el diptongo Æ con las dos vocales separadas. De aquí la confusión de escribirlo de las dos maneras que dejamos indicadas.



Lérida de 1462. Ya volveremos á este trágico suceso cuando le toque el turno, y entretanto sépase que Aitona, conquistada por Don Guillermo Ramón de Moncada, quedó como hemos visto bajo el señorío de éste, con toda jurisdicción alta y baja, mero y mixto imperio y en franco alodio, como dice Puigpardines, es decir, bajo la dependencia absoluta de la ilustre y poderosa casa que tiempo á venir y por enlaces de familia ha venido á quedar representada por los Duques de Medinaceli. Es de pensar que como en muchas otras poblaciones, el señor de la villa permitió á los árabes quedarse en ella al ser conquistada, pues tal prueba al menos el nombre de una de sus calles denominada aun actualmente de la Morería y el ver que el día de la expulsión de los moriscos, de España, se juntaron los de Aitona con los de Lérida, Mequinenza, Serós y Fraga para ser conducidos en barcas Segre abajo hasta Flix, donde llegaron á 7 de Junio, para ser llevados de aquí á la emigración, según consta de los libros de Actas de la Paheria de Lérida, referentes al año 1610, que fué el de la expulsión indicada.

Sucesos de esta primera época después de la reconquista, no se encuentran en las crónicas con referencia á nuestra villa, por la omisión ó descuido de los cronistas antes que por otra causa, pues no han de faltarle en aquellos tiempos á tan importante como antigua villa.

En 1191, Armengol de Urgel, que costeó parte del claustro de Poblet, dejó á los monjes, según auto de 4 de las nonas de Mayo, cien sueldos de renta *in trocellis Ilerda et unun sarracenum scilicet Almalquicina qui permanet in castro quod vocatur Aytona, cum omnibus rebus suis quas ipse in præsenti possidet, scilicet cum domibus et hortis et vineis et agris quos ipse in sacano et in rigano possidet.*

En 1217 era señor de Aitona el Vizconde Don Guerau de Cabrera.

En 1327, con ocasión de las luchas que tenían entre sí la poderosa casa de los condes de Pallás y la de Cardona, ocasionando grandes alteraciones á los pueblos del Principado, procuró el Infante que protegía á los primeros, apaciguar estos disturbios, poniéndoles en paz, y eligiendo y designando el pueblo de Aitona para que se avistasen ambos contrincantes, por el temor que se tenía de peores males si la entrevista se verificase en Perelada, como se había designado.

Cuando el Conde de Urgel, Don Jaime *el desdichado*, 1412, se alzó contra el gobierno proclamado, en cuyos disturbios la poderosa casa de Luna se juntó al de Urgel, Aitona fué elegida por Don Antonio de Luna como punto estratégico de la campaña que intentaba hacer y á ella se encaminó con su gente, donde recibió buena acogida, así como en los lugares vecinos, Serós, Mequinenza y Zaidín, que eran de Don Guillermo de Cardona, sobrino del Conde de Luna. La estancia de los sublevados en Aitona y riberas del Segre, puso en gran cuidado á Lérida, que la obligó á pedir al parlamento de Barcelona fortificase la ciudad por lo que pudiera suceder.

Poco después de este suceso veía otra vez Aitona pasar por ella un ejército de 400 soldados de caballo del Conde de Urgel, que enviaba éste á Valencia para apaciguar los bandos de los Centellas y Vilaragut. Esto prueba lo que otras veces hemos dicho, de que en la época árabe el camino á Tortosa y Valencia pasaba por Aitona, toda vez que vemos se frecuentaba todavía en el siglo XV.

En este mismo siglo y año de 1464, Aitona tuvo la honra de hospedar en su castillo al malogrado Príncipe de Viana, que sufría inocentemente la persecución de su madrasta. Preso en las Córtes de Lérida, fué llevado al castillo de Aitona, junto con Don Juan de Beamonte, y en él estuvo algún tiempo, en tanto que Cataluña entera trabajaba por su libertad. Aquí recibió la embajada compuesta de dieciseis personajes que le enviaron las Córtes para tratar el modo de conseguir su libertad, y de aquí fué trasladado á Fraga, con promesa de que no se le sacaría de esta villa, á la cual faltó también el Rey, llevándolo luego á Miravet y Morella, hasta que alcanzada su libertad y vuelto á Barcelona, que le idolatraba, murió finalmente en esta ciudad, envenenado, según el sentir de la mayor parte de los cronistas, á consecuencia de unas yerbas que le habían dado sus enemigos.

En la *guerra de los segadores*, Aitona, si no fué objeto directo de los ataques de los contendientes, hubo de ser por su posición y vecindad, espectadora al menos de aquellos sucesos en los que se debatía la independencia y suerte de Cataluña. Iba el Marqués de Leganés, (1642), á sitiar á Lérida, que se había sublevado contra Castilla, y La-Motta, virrey y general de las tropas franco-catalanas, envió á Aitona un destacamento de 400 caballos al mando del Conde de Roches Baritaut, para expiar los movimientos del Leganés y sus convoyes que venían de Fraga. El 6 de Octubre, el mismo La-Motta, pasó á examinar las vías y caminos por donde podían atacarlo, yendo al efecto á Aitona, de regreso de cuya población y al encontrarse en Albatarrech supo que Leganés subía por la izquierda del Segre en orden de batalla, la que no rehuyó, dándose por tanto en *lo Pla de les Forques*, á la vista de Lérida, por cuyo motivo se la ha denominado *la batalla de Lérida*. Se luchó bravamente por todos, quedando proximamente iguales en pérdidas. Leganés se retiró á Torres de Segre y de aquí á Fraga, por un puente que había mandado construir preventivamente.

A últimos de Septiembre del mismo año, el Marqués de Leganés, salió de Tarragona para ir á sitiar Lérida con 18000 infantes y mas de 5000 caballos; pero antes pasó por Aitona, cuya población conquistó, según Feliu de la Peña. Esta toma de Aitona es la misma que corresponde al suceso anterior, si bien narrada de modo diferente.

Hizo en estas luchas gran papel el Marqués de Aitona, nombrado por Felipe IV virrey de Cataluña, á quién encargó emplease todo su talento en la consecución de la paz. Tuvo la suerte de combatir felizmente al esclarecido Príncipe de Condé, á quién no solo obligó á dejar el sitio de Lérida, sino que desengañado del poco éxito obtenido en su campaña, hizo se volviera á Francia.

BIOGRAFÍA. *Sala (Don Antonio)* (1) Fué natural de Aitona. Murió en Lérida el día 22 de Enero de 1794.

En 1738 obtuvo por oposición el magisterio de la Catedral de Lérida.

Fué maestro notable de los de su época, pues sus obras, aunque escritas con el rigorismo didáctico de la época, revelan génio, gusto y buena interpretación de los textos.

De las obras que deben conservarse, sin duda, en ese Archivo Catedral, algunas *misas* á dos coros de un mérito superior, háblase con gran elogio de la de *Requiem* con orquesta, que compuso y se ejecuta para los funerales de los ilustres canónigos.

Falleció el maestro Sala de edad muy avanzada dejando muchos y aventajados discípulos.

Soriano Fuertes en el tom. IV de su *Historia de la Música española* al hablar del maestro Sala se expresa así: «Maestro acreditado de la Catredal de Lérida, cuya plaza entró á ocupar por muerte de Don Domingo Teixidó en 1738 y en cuya Catedral se cantaban aun en 1859, y con mucha aceptación, obras del maestro Sala.»

*Ferrer y Garcés. (M. Iltre. señor Don Ramón)* El personaje que biografiamos con motivo de haberlo tenido todo el mundo por natural de Lérida, fué incluída su biografía en la História de aquella ciudad; mas hoy reclamado oportunamente por los vecinos de Aitona como compatricio suyo, fuerza es por mas que nos duela, cederles esta que siempre tuvimos como gloria científica leridana. La fé de bautismo, que nosotros tenemos á la vista, dice que nuestro biografiado, nació efectivamente en la villa de Aitona el día 18 del mes de Octubre de 1803, á las 4 de la mañana, siendo bautizado en el mismo día en la iglesia parroquial. Sus padres, dice el citado documento, fueron Don Antonio Ferrer, natural de Solivella (arzobispado de Tarragona) y Doña Raimunda Garcés natural de Lérida, y su abuelo, Don Antonio Ferrer, natural de Anglesola. No nos son conocidos los detalles de la vida de nuestro ilustre comprovinciano. Solo conocemos los cargos que ha ejercido, los libros que ha publicado y las recompensas que unos y otros le han merecido.

El Doctor Ferrer era catedrático de término de la Universidad literaria de Barcelona, en la cual enseñó las asignaturas de Medicina legal, Toxicología é Higiene pública durante muchos años y hasta su muerte. De su saber y método como catedrático, brillante testimonio ha dejado en los numerosos alumnos que aun hoy día hablan con alabanza de su sabio maestro y los libros científicos y profesionales de texto que escribió y publicó con general aplauso de las personas entendidas en la materia.

Desempeñó, en medio de sus tareas de catedrático y médico, los importantes cargos públicos siguientes: el de Diputado á Cortes constituyentes; el de Alcalde primero Constitucional de Barcelona; el de Vice-presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía, de idem; el de Presidente del Ateneo Catalán; habiendo sido además individuo de las Juntas provincial y municipal de Beneficencia y de Sanidad, de la Caja de Ahorros, Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, de la auxiliar de cárceles, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Madrid, del Fomento de la Ilustración, y de otras varias Academias y corporaciones científicas y literarias, del reino y extranjero.

Las obras que dejó publicadas son las siguientes: *Clínica Quirúrgica, ó consideraciones sobre el estudio práctico de la cirujía.* 1 tomo, 8.° Barcelona, imprenta de Berges 1839.—*Memoria de los trabajos de la sociedad para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de la provincia de Barcelona.* 1841.—*Fragmento toxicológico ó esplicación de algunos venenos, del modo de analizarlos y de curar sus efectos.* 1 tomito en 8.° may. Barcelona. Imp. de Carlé, 1846.—*Tratado de medicina legal, ó exposición razonada de las cuestiones jurídico-médicas que se suscitan en los tribunales de justicia.*

Las recompensas obtenidas por Don Ramón Ferrer de parte del Gobierno y merecidamente conquistadas por sus valiosos servicios fueron, la concesión del título de Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III y la de Comendador de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel, por dos distintas veces, la condecoración de la Cruz de Beneficencia de segunda clase, la de Epidemias y otras de distinción.

Barcelona, que fué la ciudad privilegiada en beneficiar los talentos y la incansable actividad de nuestro insigne compatricio, sintió la desdicha de verle morir, unos dicen en el día 1.° y otros en 2 de Enero de 1872, con sentimiento general de los barceloneses que sabían cuanto valía el ilustre finado. El duelo fué presidido por el Claustro Universitario y Autoridades, acudiendo á su entierro multitud de amigos.

He aquí, para terminar estas breves noticias bio-bibliográficas del Doctor Ferrer, (que esperamos poder ampliar detalladamente en las Adiciones), el artículo necrológico que le dedicó *La Independencia Médica* en su número 7 del día 15 de Enero de 1872.

El día 2 del corriente pasó á mejor vida el

DOCTOR DON RAMÓN FERRER Y GARCÉS,

el más antiguo de los catedráticos de la facultad de Medicina de Barcelona, á la edad de 71 años y después de haber sido un dechado de amor al estudio y un ejemplar digno de imitación por sus virtudes cívicas y decoro en el ejercicio de la Profesión.

El Doctor Ferrer deja un vacío incomensurable en la Facultad de Medicina. Todos sentimos y lloramos su pérdida; todos comprendemos cuan difícil es que hombres de la talla del finado, encuentren un sucesor que dignamente les reemplace. El ilustre toxicólogo, el eminente médico-legista, el afamado práctico y el elocuente maestro, no pueden revivir sino en sus obras; los *Elementos de Medicina legal* y el *Fragmento Toxicológico,* son huellas indelebles de la laboriosidad del distinguido Catedrático de Medicina legal y Toxicología, que la juventud escolar continuará consultando con provecho.

La Redacción de la INDEPENDENCIA MÉDICA, participando del luto que la muerte del Doctor Ferrer ha producido en nuestros comprofesores, dedica á los manes de aquél, esta muestra de cariñoso afecto.—R. I. P.

LA REDACCIÓN.

ETNOGRAFÍA. A la raza ibérica ó éuskara que aquí predominó hasta la invasión árabe, ha sucedido ésta en toda su pureza. Costumbres, trajes, idioma, prácticas rurales, toponimia local, tradiciones, en una palabra, cuanto pueda recordar la estancia de cuatro siglos de un pueblo en una comarca, nos lo conserva Aitona aun hoy día. La fisonomía de sus habitantes, su afición al cultivo de la seda y al comercio de ganado, el apego á su pueblo, lo bien cultivado de su vega, hablan claramente á quién conoce las aficiones de la raza árabe, designándole que los hijos de Aitona no desdicen en nada de la gente venida de Africa y Arabia en el siglo VIII; gente trabajadora y de viva imaginación á la vez, inteligente y robusta, que así servía para manejar la honda ó la lanza como para llevar el arado á traves del ancho bancal.

La raza árabe no se conserva, empero solamente en Aitona. Comienza en Alcarráz y no acaba hasta Tortosa, Segre y Ebro abajo, y aun se dilata en ancha zona por Valencia, Murcia y Andalucía, y traspasa el Estrecho, hasta la Argelia y Marruecos, donde ha quedado reducida hoy día, recordando desde el siglo XVII en que fué echada á esos calurosos países del Africa, sus antiguas glorias y conquistas españolas.

FOLKLORE. Es curiosa la tradición que se conserva en los pueblos de la ribera del Segre desde Lérida á Serós y Granja de Escarp. Tal vez no encontraríamos un solo habitante en ellos que no nos diera cuenta de la farmacia ó *botiga dels moros* que la tradición popular designa en cierto sitio, y sin embargo nada mas lejos de la verdad que esto, pues el pueblo en su sencillez y exagerando con su imaginación las cosas ha visto en los huecos hechos en la piedra del monte donde descansaban las bigas del techo de rústica casa, la estantería donde el desconocido farmacéutico, medio alquimista, medio nigromante, guardaba los botes de sus estrañas y ya olvidadas mixturas farmacéuticas. Daría cuerpo á esa creencia la costumbre árabe continuada hasta hace poco por nuestros albañiles de abrir pequeños armarios en las tapias y paredes de las casas de un tenor parecido al de dichos ahugeros; y contribuyó á la perpetuación de esta tradición en la comarca, la situación de dicha botica, en la ladera de la colina que hay en el camino de Soses á Aitona, que ha hecho fijaran en ella continuamente su recuerdo los transeuntes y fueron legándosela padres á hijos por muchas generaciones. Como toda tradición tiene siempre algún fundamento, no estará de más aquí restablezcamos la verdad de ésta. Para nosotros no hubo aquí tal farmacia por mas que los árabes echaran los cimientos de esta ciencia y profesión en Europa, sino lo que los árabes llamaban *mencils* (menzals) que así serviría de posada ó venta, como de refugio ú hospital para los viandantes donde se ejercía la hospitalidad del kalifa, y que los árabes acostumbraban tener en los caminos, lo cual acabaría de probarnos, que este de la ribera del Segre había de ser en aquellos tiempos concurridísimo.

MINERALOGÍA. Aitona tiene buenas canteras de piedra para yeso.

ARQUEOLOGÍA. Don Mariano Jaques, conserva una ánfora romana de grandes proporciones encontrada en unas excavaciones hechas á principios de este año en un secano, propiedad del difunto Don Mariano Quer. Por la descripción que de ella se nos ha hecho, es de las que estaban destinadas á guardar vino en la *cella*.

**ALADRELL.** ADMÓN. Caserío agreg. al distr. mun. de Agramunt, del cual dista 4 km., 18 de la *Cap. del Part. jud.* Balaguer, y 36 de la *Cap. de la Prov.* Obispado de Seo de Urgel, 84 km.

ESTADÍSTICA. Unas 25 almas.

CLIMATOLOGÍA. Goza de un clima muy saludable. Madóz dice que en su tiempo, en la principal de las casas de este caserío había un oratorio bajo la advocación de San Jaime en el cual en los días festivos eran celebradas las misas por un sacerdote de Agramunt pagado por el dueño de la casa.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Diccionario E. H. A. (1887), dice que tiene 5 casas. El D. E. de la L. E. (1867), dice: «Castillo de la Prov. de Lérida, sobre un pequeño monte en la feligresía de Alangas, á 2 y 1/2 leguas de Balaguer; 4 casas.» No conocemos el nombre *Alangas* en nuestra provincia, ni lo encontramos en los Diccionarios. Será Mongay, á

(1) Debemos a nuestro distinguido amigo el celebrado Maestro Don Felipe Pedrell, los datos biográficos de este notable compositor, ya casi olvidado, como muchos otros, cuyo recuerdo procuraremos perpetuar en estas páginas. Mucho deberá nuestra Provincia al ilustrado Director de *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, por este y otros valiosos datos que nos proporcionara referentes á nuestros músicos, entresacados para nuestro Diccionario de la excelente obra que está escribiendo sobre la Historia de la Música en España.

cual feligresía lo atribuye Madóz, diciendo que es un castillo que tiene 4 casas diseminadas por el término. Alangas, es error de imprenta. En 1846, tenía 20 almas. En el censo de 1359 no se menciona este castillo, ni caserío.

TOPONOMÁSTICA. ¿Sería tal vez el nombre de nuestro caserío un compuesto del artículo árabe *al* y del nombre Adrall? Tal al menos hace suponer su situación topográfica, pues ya hemos visto que *Adra* quiere decir *monte*. *Aladrell* ó *Al-Adrell*, atendiendo á que tiene ó ha tenido castillo, no significa otra cosa que población ó castillo del monte. Castillo que construirían los árabes, ó al menos que ellos denominaron así ya que por su lengua queda esplicado su nombre. Sabido es que éstos hicieron larga estancia en Balaguer, capital del Waliage de su nombre hasta ser conquistada por el Conde Armengol de Gerp.

*Eguilaz*, en su *Glosario*, dice: «ALADREA, ant. Lo mismo que *bosque*, según la Biblia vieja de Ferrara. Castro. Es la dicción berberisca *idrar* en Mercel, *adrar*, en el Dict. Franç—Berbére, y con el artículo árabe *alidrar* ó *aladrar*, monte, montaña. Mediante epócope de la *r* final de aladrar se hizo *aladra* ó *aladrea*.» De *aladrea* bien puede haberse hecho *Aladrell*, es decir el mismo nombre con terminación catalana.

SITUACIÓN. Se encuentra sobre un pequeño monte donde le combaten principalmente los vientos de E. y O. durante el invierno y del S. en verano.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Preixens y Agramunt á 1|2 legua; al E. con el de Castelló de la Serra, á igual dist.; al S. con el de Almenara Baja á 1, y al O. con los de Castellserá y Mongay á otra legua.

EL TERRENO. Regado hoy por el Canal de Urgel es de buena calidad y *produce:* buen vino, esquisito aceite, trigo, centeno y cebada; cría ganado lanar y cabrío en corta cantidad, pero muy estimado por la excelente calidad de sus pastos.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este caserío que nos recuerda que un día constituiría Ayunt., se compone de una cruz de brazos iguales y cuatro arandelas, entre ellos, colocadas en medio del área de los ángulos.

**ALAMÚS**. Aldea cap. de distr. mun. del *Part. jud.* de Lérida, de cuya *Cap.* dista. 9 km. y á la cual pertenece así en lo civil, como en lo militar y eclesiástico. Tiene agregado un caserío. *Aud. terr.* y *C. G.* de Barcelona 134 km.

ESTADÍSTICA. Tiene Alamús actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 173 | 325 | Varones.. 175 | 327 |
| Hembras. 152 | | Hembras. 152 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El D. E. de la L. E. le llama *Alamun* y dice que tiene 27 vecinos. El D. E. H. A. le nombra *Alamús* y añade que cuenta 289 habitantes, encontrándose situado á 2 km. del Segre. Los números están equivocados pues la distancia al Segre es de 9 km. y no ha tenido tantos hab. Madóz en 1846 le designaba 40 casas y 127 almas.

En 1359, Alamús estaba clasificado entre los *fochs reyals*; esto es, poblaciones de realengo, correspondiente á la veguería de Lérida, y se le designaban 16 fuegos ó vecinos. En 1228 estaba incluído entre los *pueblos vecinos* de Lérida, es decir, que contribuia con ella y gozaba de sus privilegios. Mas tarde este pueblo fué llamado de la *contribución de Lérida*, por el mismo motivo. En 1705 dejó de serlo.

Vegas, dice que pertenecía al correg. de Lérida, y era de realengo, con alcaldes pedáneos.

ITINERARIA. Carr. de Barcelona, casi hasta frente al pueblo, donde tuerce á la derecha por un camino carr. que conduce al mismo. C. v., carr.

SECRETARÍA. Está dotada con 547'50 pesetas anuales.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministerio de Gracia y Justicia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela con 350 pesetas.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 18000 pesetas. *Contr.:* 2803. *Industrial*. 119. *Consumos*. Cupo, 574 pesetas.

ELECCIONES. Hace el Diputado á córtes y los 4 prov. de la Capital.

SITUACIÓN. Sobre una pequeña colina que se levanta al comienzo del estenso llano de Urgel.

EL TÉRMINO. Confina al N. y E. con el de Bell-lloch; al S. con el despoblado de Grealó y al O. con el de Aumeradilla, de cuyos puntos dista 1|4 de legua. Estos despoblados, se ignora cuando desaparecieron; pero el nombre del último es el de Almenarilla, esto es, pequeña *Almenara* ó torre de que se servían los árabes y cristianos para hacer señales con fuegos.

EL TERRENO. Regado actualmente por las aguas del Canal de Urgel, es bastante fértil y produce trigo, cebada, vino, aceite y parrilla, frutas y hortalizas.

Los pastos los aprovecha el ganado montañés que baja á invernar en este término. Tiene además caza de liebres, conejos y perdices.

HIDROGRAFÍA. Antes de llegar el agua del Canal hasta el pueblo, su vecindario se surtía para todos los usos de la que tenía entancada en balsas, la cual era esquisita por las muchas yerbas aromáticas que matizan el término.

TOPONOMÁSTICA. Algunos llaman á este pueblo *Alamunt*, nombre que no es catalán por mas que lo parezca y en cuya radical se vé el artículo árabe *al* seguido de una palabra árabe también, catalanizada y difícil de esplicar después de las



sucesivas trasformaciones que habrá sufrido. Verdad que la situación topográfica del pueblo en una pequeña eminencia á la entrada del extenso llano de Urgel esplica en cierto modo el significado del nombre *Alamunt*, esto es, *Al-a-munt* ó *Al mont, el pueblo del monte;* pero también podría derivarse de *Al-a-Muza* ó *Al-a-musa* y eliminando la *a* podría interpretarse el pueblo de *Muza* ó *Musa*. La tendencia del vocablo á guardar la radical del nombre del conquistador árabe y el artículo árabe también que le precede, nos hace sospechar que el nombre de este pueblo es de procedencia agarena, por más que no podamos esplicar satisfactoriamente su significado.

Por si las anteriores etimologías no fuesen las verdaderas vamos á indicar otra que bien podría serlo. *Almuse* ó *Almusa* es el nombre árabe del *bananero*, especie de higuera que vive en Egipto y en Chipre, cuyo fruto es mas dulce que el de las otras higueras. También es el nombre técnico en latín de dicho vegetal. Pudieron los árabes importar este árbol á nuestra comarca y asimismo darlo al pueblo, pues *Alamús y Alamuse* no se diferencian mas que en la *e* con que termina el segundo de estos nombres. ¿No tenemos hoy pueblos que se llaman *Figuerola, Figueras*, etc.? Pues también pudieron los sectarios de Mahoma dar á sus pueblos y aldeas nombres tomados de su Flora, como lo hemos hecho nosotros, y aun mas, sospechamos que muchos de estos nombres están traducidos literalmente de los nombres árabes.

Escrito lo que precede encontramos en la carta de Ordinación de la Iglesia de Lérida, espedida en 1168, el nombre del pueblo, en la cual se le llama *Alamurs*, y si éste fuera su nombre dejaría destruídas todas las anteriores etimologías. Este nombre es un compuesto del artículo árabe *al* y del nombre latino *murus*, cuyo significado sería: el *pueblo de los muros*.

Otra etimología latina para concluir. *Almus*, quiere decir *puro, benéfico*. ¿Podría aplicarse á nuestro pueblo por la pureza de su atmósfera? Quién sabe hasta donde podría convenirle esta etimología.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de este pueblo trae por símbolo, un *álamo*, llamado en latín *almus* y en catalán *aube*, por lo cual se ve facilmente de donde ha tomado su símbolo heráldico este pueblo, y cuan poco reparó en buscarlo, pues que su etimología está en el árabe ó latín y no en el castellano, lengua que había de constituirse todavía cuando el pueblo estaba ya bautizado con el nombre que lleva actualmente. Fijada ya su etimología solo puede llevar por símbolo un muro ya que éste parece ser el que le ha dado nombre.

HISTORIA. La primera vez que encontramos escrito el nombre de este pueblo es en el año 1168, fecha en que, reconquistada Lérida por Berenguer IV, y con motivo de regimentar la iglesia de la ciudad pocos años há tomada á los agarenos, estendió la carta antes nombrada en la cúal se consigna la dotación que hace á la misma. La iglesia de Alamurs fué dada pues á la Sede de Lérida á la cual pertenece desde entonces. Este hecho prueba desde luego que Alamurs existía cuando la reconquista de Lérida, (1149), y como los pueblos no se improvisan, es de suponer que existía también antes de la época árabe. La iglesia de que se habla en el documento antes mencionado, fué probablemente la mezquita, que sería consagrada como de costumbre habilitándola para el culto católico. Este hecho es importante para la arqueología de este pueblo, porqué podría buscarse dicha mezquita ó el lugar de su emplazamiento, y tal vez nos daría alguna luz sobre la historia antigua de esta aldea.

El pueblo de *Alamurs* que así se le llama también en las *Consuetudes Ilerdenses* hechas por Botet, Cónsul de Lérida en 1228, figura como *pueblo vecino* de la ciudad, privilegio que seguía gozando todavía en 1362, con el nombre de *Ilock de la Contribució* (pueblo de la contribución) y su última noticia como tal figura en 1705, esto es cuando Lérida perdió su autonomía. En el archivo de Lérida, hay diferentes noticias y memorias de cuando este pueblo estaba ligado con la capital con lazos políticos, económicos y administrativos.

Alamús debió esperimentar grandes pérdidas, en las *guerras de los segadores*, según se desprende de la mención que hacen de esta aldea los Paheres de Lérida, en el memorial dirijido á Felipe V en 1702, al pasar por la ciudad, en el que entre otros pueblos de los cuales se dice quedaron arruinados en aquella fecha, había otros que habían quedado muy reducidos de vecindario, tales como Alpicat, *Alamurs* y Bell-lloch.

**ALANDÍ**. Lugar desaparecido, situado en el término del distr. mun. de Benavent de Lérida, á 1 legua y 1|2 de la Capital y 1|2 del referido pueblo. Por los restos de la antigua población, que todavía quedan existentes, se ve que estaba esta emplazada en el llano del Segriá. Hoy solo tiene una casa ó *masía* y el terreno fertilizado por la acequia del Noguera, que va á Lérida, produce toda clase de frutos.

TOPONOMÁSTICA. Puede descomponerse este nombre en el artículo árabe *al* y el primitivo nombre *andí* ó *andía*, aunque en el siglo XIV y XV, como veremos luego, lo encontramos escrito *Alendir*, corrupción del nombre mas antiguo, cuya etimología ha de ir á buscarse en el éuskaro ó íbero. *Alandí*, en catalán significa natural de *Alandia*, isla del mar Báltico. Sería curioso que nuestro despoblado sacase de aquí su etimología y que fuese un *alano* venido en la época goda el que hubiese poblado este lugar. Pero fuerza es abandonar en esta ocasión la suposición de tal coyuntura y no salirnos del basco, en cuyo idioma la palabra *andí*, que es un adverbio de lugar, significa todavía *de*

*allí*. La acepción con que se emplearía en los tiempos antiguos, es lo que no sabemos, pero si que puede afirmarse lo que hemos dicho al principio, esto es, que el nombre de nuestro despoblado es ibérico ó éuskaro.

HISTORIA. La mas antigua noticia que encontramos de este lugar, es el que aparece en el censo de Cataluña del año 1359, donde se le llama *Alendir*, diciéndose allí que tenía 8 fuegos ó vecinos, y cuyo señorío pertenecía á *Mossen G. Berenguer Dolzinelles*. Esta noble familia de Olzinelles estaba domiciliada en Lérida, donde figura mucho en los tiempos medios. En 1412, un individuo de la misma *En Joan d' Olzinelles* se sublevó con el Conde de Urgel Don Jaime *el Desdichado*, acompañándole en la empresa de la frustrada toma de Lérida.

Después encontramos noticias de este pueblo en una nota de un Dietario que había en el Archivo del municipio de Lérida y hoy se conserva en poder de un arqueólogo de Madrid. Dice la nota, entre otras cosas, que al abandonar el Conde de Urgel la empresa de la conquista de Lérida, (1412), por la resistencia que encontró en la ciudad, antes de abandonar la huerta quisieron los sublevados dejar recuerdo de su paso y «*combateren é cremaren tots los blats que eren en lo Mercadal, (1) é altres per los trosos; et cremaren torres, et cases del terme, et los molins den Crisagual..... (2) Et puix anarensen á alandir á Benavent, é aquí aleugaren aquel dia é ab dit Comte*. etc.» Hemos transcrito la nota anterior para averiguar si la palabra *alandir* es verbo ó nombre, y en este supuesto si fuese lo segundo, de seguro que sería el nombre de nuestro pueblecillo. ¿Que quiere decir *alandir*? Solo en la lengua celta vemos una palabra de iguales radicales, *alanda, æ*, que significa *gran cantatriz*. Luego no teniendo significación catalana conocida y ninguna aplicación en esta ocasión, claro está que es un error del copista ó de imprenta y que el texto ha de decir *Alandir*, esto es, el nombre de nuestro despoblado, debiendo entenderse que la gente del Conde se marchó *á Alandir y á Benavent donde se alojaron aquel día*, etc. El pueblo seguía pues en pié en 1412, época del suceso de referencia. Madóz dice que el lugar de Alandí desapareció durante las guerras de Felipe IV (mediados del siglo XVII) y que pertenecía al señorío terr. y jurisd. de los Marqueses de Benavent, juntamente con el de este último pueblo.

**ALÁS**. ADMON. Villa cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, del cual dista 4 km. *Admon. subalterna. Aud. de lo Crim.* y Obispado de ídem.-Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 144 km. Su dist. á la Cap. de la Provincia 139. Cuenta como agregado el pueblecillo de *Torres*, que está situado á la opuesta márgen del Segre á 1/2 hora de distancia.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 192 | 374 | Varones.. 193 | 375 |
| Hembras. 182 | | Hembras. 182 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 tenía este pueblo 14 fuegos, en cuyo censo va continuado con el nombre de *Alars*. Pertenecía á la veguería de Cervera, sin que se diga el señorío, aunque era del llamado de *cavallers*. *Vegas* nos dice de este pueblo, que él llama *Alaes*, que pertenecía al Corregimiento de Puigcerdá y era de señorío eclesiástico, con alcaldes ordinarios. Madóz dice que tenía 40 casas, 48 vecinos y 289 almas. El censo de 1877 le atribuye 494 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra á la márgen izquierda del Segre á 3/4 de leg. de dist. de Seo de Urgel y al Oriente de esta ciudad, al N. de una montaña cuyos vientos principalmente la combaten.

CLIMATOLOGÍA. El clima es agrable y bueno.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr. y c. carr.—Alás, c. de h. *C. vecinales*, á Vilanova de Banat y Arsegüell c. de h. Pasa además próxima á la villa la carretera que desde Seo de Urgel se dirije á Puigcerdá, Vich y Gerona.

TOPOGRAFÍA. El terreno participa de llano y monte. Es muy fértil, proporcionándole el Segre abundancia de agua para el riego.

EL TÉRMINO confina al N. con los de Seo de Urgel y Estimariu, al E. con los de Torres y Vilanova de Banat; al S. otra vez con el de Vilanova, los de Ortedó y Lletó; y al O. con los de Ges y Serch y el mencionado de la Seo. Comprende unos 500 jornales de tierra.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, maíz, cáñamo, vino, aceite, hortalizas y exquisitas frutas, entre las cuales han de mencionarse por sus cualidades excelentes la manzana y la pera que podría exportar obteniendo crecidos rendimientos de ellas. Cria además todo clase de ganado.

MINERALOGÍA. Minas de lignito.

SECRETARÍA. Está dotada con 160 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela elemental incompleta, dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vóta á Córtes por el Distrito de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del Distr. de Tremp.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 25757 pesetas *Contr.*: 5201. *Industrial*. 29'76 *Consumos*, Cupo: 940 pesetas.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Esteban.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición, mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia.

(1) El Mercadal estaba situado en aquella época en lo que hoy día es fábrica de licores de Lamolla.

(2) Estos molinos serían los de Gualda, pues parece que debe leerse en vez de *Crisagual*, Casa-Gualda.



TOPONOMÁSTICA. El nombre de esta villa lo encontramos escrito así en el año 819, *Alass*; en 1001 de este otro modo, *Alasse*; y en 1099 otra vez del primer modo, *Alass*; si bien en las primeras fechas se le titula parroquia, y en la última se la nombra ya villa. (1) Tan antigua denominación nos da motivo á considerar este nombre como de origen latino ó godo, si es que no haya de irse á buscar su etimología en el nombre *salás*, haciendo elisión de la *S* inicial, lo que daría Alás. *Sala* en la antigua lengua de los íberos significa *castillo* y no deja de ir bien esta denominación á nuestro pueblo, toda vez que la situación del mismo, al norte de una alta montaña, desde la cual se domina el llano que riega el río, pudo hacer que en los tiempos prehistóricos fuese elejida aquella por los kethas para establecerse y fortificarse mas tarde en ella en la época romana. La situación del pueblo cerca de *Orgia*, (La Seo) y en el camino primitivo de la Cerdaña, *Cerretania*, comarca donde vivía aun la raza que poblaba toda la cuenca del Segre, nos convence de que Alás hubo de ser aun en los mas remotos tiempos y en la época árabe un punto avanzado y fortificado de la Seo de Urgel.

En la epístola del papa Silvestre á Salla, Obispo de Urgel, de 1001, al enumerar las cosas de que se hace donación se dice: *masos, salas, casales*, etc. Lo que sea *salas* en latín de aquel tiempo no lo sabemos, porque en este documento no está escrito como equivalente de castillo, porque se enumera éste entre otras cosas; esto prueba que el vocablo éuskaro había perdido ya su primitiva significación. El mismo nombre del Obispo ha de leerse Sal-la, pues sabido es que en el idioma latino no hay *ll* y este es el verdadero nombre del prelado que tal vez lo tomó del pueblo de su naturaleza, como era costumbre. *Sala* nos parece que está allí por habitación ó lugar para habitar, según significa en latín. Si no es esta la etimología del nombre de nuestro pueblo, tal vez se encontraría en la lengua goda ó árabe. Conste al menos que *Alás* era ya llamado así en el siglo IX, si bien su ortografía latina era *Alass*.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este pueblo trae solamente el nombre, sin ningún símbolo, y parece que podría adoptarse un torreon en representación del castillo que tenía el pueblo, castillo que existía aun en el siglo XVII, pues en una obra de este tiempo encontramos que una de las imágenes de María veneradas en Cataluña era *Nuestra Señora en el Castillo de Alás* y que la parroquia estaba dedicada á San Esteban.

HISTORIA. El testimonio escrito mas antiguo de la existencia de esta villa data como hemos visto de comienzos del siglo IX, año 819, fecha en la que empezaba á alborear la reconquista de Cataluña, la cual, como es sabido, en nuestra provincia se efectuó con la creación del Condado de Urgel cuya primera capitalidad estuvo en la Seo. Fué de consiguiente Alás una de las primeras poblaciones que respiraron las auras de la libertad, tras la opresión sarracena, pudiendo decirse de ella en general, que su historia política es la historia de la misma Seo, ya que su proximidad á dicha población la hicieron copartícipe en todos tiempos de sus glorias y desdichas.

Como hemos indicado ya, y aunque no tengamos documentos anteriores al siglo IX, hay que suponer á nuestro Alás remotísima existencia.

(1) *Marca Hispanica*, documentos referentes á Seo de Urgel.

**ALBAGÉS**. ADMON. Pueblo cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.*, *Admon. subalterna*, *Aud. de lo Crim.* y Obispado de Lérida, de cuya cap. dista 18 km. *Aud. terr.* y *C. G.* de Barcelona 150 km. El D. E. de la L. C. le dá una dist. á la Cap. de la Prov. de 5 leguas.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 381 | 746 | Varones.. 381 | 752 |
| Hembras. 365 | | Hembres. 371 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el censo de 1359 el *Loch Dalbages* tenía 12 *fochs* ó vecinos; pertenecía á la veguería de Lérida y era de señorío eclesiástico, puesto que lo poseía el Monasterio de Poblet. Perteneció después al Correg. de Lérida. Madóz dice que tenía 35 casas, con igual número de vecinos y 148 almas. En 1867 se le atribuía 52 vecinos, y en 1877 había subido á 160 vec. y 803 habitantes.

ITINERARIA. Aspa, Cogul, Albagés, camino carretero. De igual clase son los c. vecinales, que comunican con los pueblos de Cerviá, Torms, Castelldasens y demás de las Garrigas.

SITUACIÓN. Se encuentra situado Albagés en la cumbre de un collado á la margen izquierda del río Sed, en las Garrigas.

EL TÉRMINO. Tiene como 1 hora y 1/2 en cuadro, y confina al N. con el de Melons, al E. con el de Sisquella, al S. con el de Momballet y al O. con el de la Cova. El de Sisquella es un despoblado que tenía castillo y encontramos mencionado á primeros del siglo XIV, y del cual eran señores los monjes de Poblet.

CLIMATOLOGÍA. Albagés goza de un clima muy saludable.

HIDROGRAFÍA. Súrtese para todos los usos de agua de balsa, pero de exquisito sabor y buena calidad. El río *Sed* le dá también las suyas.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, almendra, y bastante aceite; cría ganado lanar y cabrío.

COMERCIO. Importa lo necesario á la vida, y exporta aceite y cereales.

SECRETARÍA. Está dotada en 625 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas públicas, una para cada sexo dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 16358 pesetas. *Contr.* 3314. *Industrial:* 638'45 pesetas. *Consumos.* Cupo: 1590.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

TOPONOMÁSTICA. Algunos llaman á este pueblo AUBAGÉS pero notoriamente de orígen árabe su nombre, no admite variación en la radical, sea ó no árabe ó basca su etimología. En el primer caso podría descomponerse este nombre en AL y BAGÉS, el pueblo de Bagés, y recordaremos aquí de paso que en la Prov. de Gerona hay el lugar de *Castellnou de Bages* y la comarca del mismo nombre, así como en la de Barcelona hay otros tres lugares que lo llevan idéntico, y el cual puede derivar de *Bagh*, que en árabe significa *huerto*, y así tendríamos AL-BAGÉS ó AL-BAGH, el *pueblo del huerto* ó que tiene huerto ó huerta. Si buscamos su etimología en el celta nos da ALB y también ALP, palabras que significan respectivamente *blanco* y *montaña*, no yendo mal esta última interpretación para nuestro pueblo, toda vez que se encuentra situado en la cumbre de una sierra. En cuanto á la terminación *ages*, preciso nos es decir que en las lenguas antiguas no conocemos su significación, á menos que la hiciésemos derivar del sancrito *ag*, que quiere decir *edad* y que en el moderno francés es *age*, á cuyo idioma pudo pasar por el celta ó gaélico, hablados antiguamente en Francia. Lo difícil es esplicar como llegó á nuestro pueblo la influencia del idioma celta sin haber estado nunca esta raza en el mismo.

Esto decíamos de Albagés, hace ya algún tiempo. Hoy debemos añadir que á la palabra celta *alb* se podría juntar el AGER latino, lo cual daría ALB-AGER, esto es, *el pueblo del territorio de la montaña*. Pero para que se vea cuan difícil es esplicar la etimología de algunos nombres de nuestras poblaciones antiguas, cuando la falta de monumentos epigráficos desorientan al investigador, vamos á esplicar lo que nos ha sucedido con el nombre de ALBAGÉS. En el estado en que acabamos de ver la cuestión, hemos hecho nuevas investigaciones y de ellas resulta que en el siglo XVII.nuestro pueblo se llamaba ALFAGES, según aparece nombrado en una obra de aquel tiempo, la cual habla de él diciendo que estaba enclavado en el Obispado de Lérida, territorio de Cataluña, no pudiendo por tanto atribuirlo á otra localidad, ni nos parece tampoco error de imprenta. Por otra parte en el siglo XIII y en una escritura de VIII de las *Kalendas februarii* de 1234 se dice, que el Obispo Berenguer dió á Bernardo Pichario *honorem cum caput manso de Alfagis*, nombre que nos parece el de nuestro pueblo. Lo que signifiquen *Alfages* en catalán y *Alfagis* en latin, no lo sabemos, y acaba de confundirnos el encontrar usado este nombre en ese tiempo con una significación desconocida asímismo para nosotros, pues en un Episcopologio de Lérida manuscrito de donde lo transcribe Villanueva, se habla de cierto *establecimiento de* ALFAGES *por censo de una libra de pimienta*, hecho por el Obispo Pedro de Albalate á *XI Kal. martii* de 1238. Que puede ser ALFAGES en esta otra acepción tampoco lo sabemos encontrar en lugar alguno, por mas que nos parezca árabe la dicción; pero tal vez álguien mas afortunado sabrá encontrarlo y á ese objeto dejamos aquí indicadas todas estas noticias, á las que vamos á añadir por último la de que el nombre *Bages* lo vemos estampado en Puigpardines con referencia á últimos del siglo VIII. Dice este autor que cuando la conquista y repoblación de Cataluña por Carlomagno, quedó á poblar en el Condado de Barcelona la *casa de Bages*, casa que daría origen á los diferentes lugares que llevan este nombre en dicha provincia y hasta á los de la de Gerona, y mas tarde al pasar á conquistar la de Lérida fundó otra casa de este nombre en el Marquesado de Camarasa, instituído por el mismo Emperador en el espresado tiempo. ¿Pudo la casa de *Bages* correrse hácia las Garrigas dando nombre á Albagés? Bien podría ser, porqué lo primero que á uno acude cuando se estudia este nombre, como nos ha sucedido á nosotros es descomponerlo en AL y BAGÉS. La acentuación de la última sílaba, ó mejor dicho la transformación de la palabra regular en aguda, es lo mas difícil de la cuestión; pero no es cosa que no pueda ser, y por lo mismo de entre el laberinto de nombres y etimologías que estudiamos referentes á nuestro pueblo nos parece que la primera que dejamos indicada es la que le sienta mejor.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de Albagés trae por símbolo el cordero de San Juan y la simbólica cruz, aludiendo al Santo titular de la Iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista.

HISTORIA. La noticia cierta y mas antigua que hemos encontrado hasta la fecha escrita, referente á Albagés, es la que en el siglo XIV, año 1315 y día 5 de Julio, nos dá Don Jaime II de Aragón en la confirmación hecha por Don Jaime I en 21 de Abril de 1212, de los bienes que pertenecían en aquella época al Monasterio de Poblet, el cual se continúa en la enumeración de los mismos, entre otros *lo castell de* ALBAGÉS, *Becés*, (hoy Torrebeses), *Cogul y Vallderey*, (1) etc.

BIOGRAFÍA. *Albegés.* (*Arnaldo*), *magister domorum*, 14 Junio 1390. Manuales de Barcelona. Siendo corriente en los tiempos de nuestro Arnaldo llevar las celebridades por apellidos los nombres de sus pueblos, no vacilamos en atribuir á Albagés este nombrado arquitecto.

1) Será Valldoreix cerca de Tarrasa, Prov. de Barcelona.



**ÁLBARES.** Madóz dice para nuestro lugar: «Aldea desaparecida de la prov., part. jud. y jurisd. de Lérida: fué destruída durante la guerra de 1640: en la actualidad no quedan vestigios de ella, y su TERRENO es parte integrante del de la cap. (V. LÉRIDA.)» En efecto, Álbares pertenece ya á la historia y la noticia mas antigua de esta aldea viene consignada en la carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, año 1168, donde se cita como población. En 1228, consta en las *Consuetudes Ilerdenses*, como uno de los pueblos *vecinos ó de la contribución* de Lérida; pero no ya en la inmediata enumeración que se hace de los referidos pueblos en 1362. Nosotros opinamos que Álbares desapareció en las guerras contra Don Juan II y no en la de los Segadores, pues apesar de hacerse mención de Albatarrech en la célebre batalla del *Pla de les Forques*, que la historia conoce con el nombre de *Batalla de Lérida*, no se habla de Álbares, siendo así que en el sitio donde estaba enclavada dicha aldea, debió llegar lo recio del combate, sino fué el centro ó núcleo de la mortífera refriega.

GENEALOGÍA. *Teixidor. (N.)* En 1476, era señor de Álbares, quién hizo un compromiso con la ciudad sobre la posesión de los pastos por él pretendidos. En este documento constan las confrontaciones del término. (Libro intitulado *Sentencia de Álbares*, fóleo 8.) En 17 de Abril de 1479 se publica la sentencia de los árbitros sobre el compromiso arriba mencionado, y en ella se declara estar Álbares en el término de Lérida.

*Gras. (Francisco)* Señor de Álbares. Consta el señorío de éste, en el *Llibre de Concells generals* de 1660, fóleo 143, y 1670, fóleo 158. Por este y otros documentos del Archivo municipal es de deducir que Álbares era ya por este tiempo un despoblado dentro del término de la ciudad de Lérida, pues en alguno de ellos solo se habla de pastos y arrendamientos de yerbas.

TOPONOMÁSTICA. Es tan general este patronímico en España, que nadie ignora es el derivado de Álvaro. Sin duda la aldea tomó el nombre de su fundador en la época de la reconquista.

**ALBATARRECH.** ADMÓN. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. judicial, Admón. Subalterna, Aud. de lo Crim.* y Obispado de Lérida, de cuya capital dista 4 km.—Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 143 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 265 | 522 | Varones.. 265 | 527 |
| Hembras. 257 | | Hembras. 262 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el censo de 1359, *lo Loch Dalbatarra*, contaba 12 *fochs* ó vecinos, y estaba incluído en la Veguería de Lérida y pertenecía al señorío del monasterio de Bonrepós. Madóz en 1846, le asigna 100 casas, 94 vec. y 350 almas. En 1867 se le atribuían 80 vecinos. En 1877, 104 y 515 habitantes.

ITINERARIA. Camino carretero hasta el pueblo, el cual se prolonga por la ribera hácia Montoliu, Sudanell y Torres, yendo luego en dirección á las Garrigas.

SITUACIÓN. Se encuentra Albatarrech á 4 km. al S. de Lérida, en terreno llano y fértil, á la márgen izquierda del río Segre.

CLIMATOLOGÍA. El clima es saludable, si bien se padecen algunas fiebres tercienarias á causa de la proximidad al río.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Lérida; al E. con el de Pedrós, al S. con el despoblado de Tabach y al O. con el término de Montoliu. Comprende unos 385 jorns. de tierra cultivada y unos 25 dedicados á combustible.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales, cáñamo, seda, vino, aceite, frutas y hortalizas. Regado por las aguas del Segre que son exquisitas y abundantes y las del Canal de Urgel constituyen el término en una huerta deliciosisima que se confunde con la de Lérida. Cría ganado lanar y cabrío y tiene pesca abundante. La caza es poca por el gran cultivo del término.

MINERALOGÍA. Tiene canteras de piedra de construcción, de la llamada del Astó.

COMERCIO. Consiste en la exportación de los frutos sobrantes.

SECRETARÍA. Está dotada en 400 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 estaba dotada esta escuela con 640 reales á la que concurrían 25 niños. Hoy tiene dos escuelas elementales una para cada sexo retribuídas con 625 pesetas y demás emolumentos.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del distr. de la Capital.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp. 23560 pesetas. *Contr.* 4787. *Industrial.* 258. *Consumos.* Cupo: 1016.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Salvador.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Arciprestazgo de Lérida.

TOPONOMÁSTICA. El señor Sanpere y Miquel busca la etimología de Albatarrech en dos nombres de la Flora catalana, *Alba* y *Tarrech;* aquél del arbol llamado *poy* y éste de la salvia bervenácea, cuyo nombre vulgar es *Tarrech*. De orígen árabe este nombre, nos parece no ha de descomponerse como lo ha hecho el celebrado filólogo barcelonés, sino en *Al-Batarrech*, como hoy todavía suele hacerlo la gente del pueblo, pues muchos son los que dicen *lo Batarrech* en locuciones como las siguientes: vengo del *Batarrech*, soy ó es del *Batarrech*.

No sabemos si siempre ha sido la misma la terminación de este nombre, pues en el *Llibre de la Confraría de Caballers de Sent Jordi de Lleyda*, encontramos que en 1586 era señor de *Albatarre* Mosen Francesch Spolter, quién se ofreció á hacer de suplente del señor de la *Morana* en el torneo, que según costumbre, debía celebrar dicha Cofradía en aquel año.

Nosotros, cuando no conociamos todavía lo que precedentemente queda indicado, buscamos la etimología de Albatarrech, por parecernos adecuada al orígen árabe que atribuímos al pueblo, en las palabras *Alwar-Tarech*, esto es, en los nombres *río* y *Tarech*, el conquistador de España, compañero de Muza, interpretando *el pueblo del río dedicado á Tarech*. Podemos dejarla hoy por inútil esta etimología, debiendo ir á buscar la verdadera en AL-BATARRECH ó AL-BATARRE.

De la época árabe datan las ruinas del castillo, que todavía se conservan en el pueblo y el cual después de la reconquista pasó á ser señorial, donde residían sus señores. Un hecho estraño se nos presenta, no obstante, respecto al nombre de este pueblo, y es, que, mientras en la carta de dotación de la Iglesia de Lérida, (1149) se mencionan casi todos los pueblos que hoy han desaparecido de la proximidad de Lérida, como Raimat, Gimenells, Álbares, Palahuet, Montegut, etc. y los de Alcarráz, Soses, Torres y Sudanell, no distantes estos de Albatarrech, no se diga una palabra de nuestro pueblo. ¿Sería porque entonces no constituía población y por tanto carecía en la época árabe de mezquita que pudiese trasformarse por consagración en iglesia católica? Todo podría ser y en este supuesto el pueblo tendría su orígen después de la reconquista, desarrollándose á la sombra del castillo feudal que alzaría allí algún poderoso árabe, domiciliado en Lérida, y á quién serviría de quinta de recreo, *(aldea)*.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de Albatarrech trae una esfera ó mundo superado por una cruz, aludiendo al titular de su iglesia parroquial, que es San Salvador.

ARQUEOLOGÍA. Guarda todavía algunos restos de su palacio castillo, de arquitectura árabe, según Madóz. En él, dice residían los señores del pueblo.

Este edificio es propiedad hoy del Diputado á Córtes por Lérida Don Miguel Agelet, nuestro estimado amigo á quién hemos dedicado la presente publicación.

GENEALOGÍA. En 1630, según el *Llibre de la Confraría de Caballers de Sent Jordi de Lleyda*, consta que era señor de este pueblo el noble señor Don Francisco de Espolter, el cual en la justa ó torneo que se celebró en Lérida á 20 de Febrero de dicho año, había de luchar como primer mantenedor. No acudió y fué sustituido por el señor de Alfarrás. En cambio en el celebrado anteriormente, en 1586, se había ofrecido á tonear por el señor de la Morana.

HISTORIA. La historia de Albatarrech es tal vez de las mas difíciles de escribir, por lo mismo que podría hacerla de otro modo muy fácil. Situado el pueblo á las puertas de Lérida, ninguna duda hay de que su suerte y vicisitudes fueron siempre las mismas de la Capital en todos los sitios y guerras que ésta ha sufrido. Seguramente que cuantas talas ha esperimentado la huerta de la celebrada ciudad por los motivos espresados, las habrá asímismo sufrido también la del pueblo, destinado á servir de cuartel de los ejércitos sitiadores, y á ver regados sus campos con la sangre de los combatientes que aquí vinieron á derimir sus contiendas.

La primera noticia que del pueblo de Albatarrech encontramos es en el año 1228. En las *Consuetudes Ilerdenses*, recopiladas por Botet, cónsul de Lérida, en dicho año, consta *Albatarrech* entre los pueblos *vecinos* de la ciudad, esto es, que contribuían con ella á las cargas públicas y gozaban de los mismos privilegios. Sin duda este privilegio lo disfrutó el pueblo pocos años, por haber solicitado tal vez su separación, pues que en el privilegio concedido á Lérida por Pedro III en 1362, en el cual se enumeran los pueblos *vecinos* ó de *la contribución* ya no consta el de *Albatarrech*, ni tampoco la aldea de Álbares, que estaba inmediata á él; lo que hace sospechar si ambos constituyeron juntos población ó ayuntamiento en esa fecha, ya que como hemos visto Albatarrech solo tenía 12 fuegos ó vecinos en el año 1359, número exíguo para constituír por sí solo Ayuntamiento.

En las guerras del siglo XVII, (1646), según Feliu de la Peña fué tomado el castillo de Batarri, (así llama á nuestro pueblo), en 12 de Mayo, por el virrey Arcourt que iba á sitiar á Lérida; infructuoso paso porque luego tuvo que levantar el sitio, dando por terminada su campaña. El continuador de Melo, señor Tió, sigue en estos hechos al cronista Feliu de la Peña, llamando tambien *Batarri* á nuestro *Albatarrech*.

**ALBESA**. ADMON. Villa cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud. y Admon. Subalterna* de Balaguer, del que dista 13 km. y otros tantos de la Cap. de la Prov.—*Aud. de lo Crim.* de Tremp. Obispado de Seo de Urgel. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 136 km. Cuenta como agregado la aldea de Camporrells, 3 km., tres alquerías y una ermita.

ESTADÍSTICA. La población actual de esta villa es:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 747 | 1462 | Varones.. 774 | 1509 |
| Hembras. 715 | | Hembras. 735 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359, el *loch Dalbesa*, pertenecía á la Veguería de Lérida: contaba 97 fuegos y era de señorío del Conde de Urgel. Perteneció después (1806) al Correg. de Lérida, siendo de señ. secular, con alcaldes ordinarios. Madóz, 1846, le atribuye 200 casas y 410 almas. En 1867, tenía según el D. E. de la L. E. 70 vec. en cuya publicación es llamado *Albese y Camporrells*. El censo de 1877, le atribuye 1529 habitantes.



ITINERARIA. Torreserona, Benavent, Vilanova de Segriá, Portella, Albesa, camino carr., el cual comunica por Algerri y Castelló de Farfaña con Balaguer. También por Algerri comunica con camino carr. con otros varios pueblos, Almenar, Alfarráz, Tamarite, etc. Tiene un puente de piedra sobre el Ribagorzana que le une á Portella y Alguaire.

CLIMATOLOGÍA. Á consecuencia de la proximidad de los ríos Segre y Ribagorzana el clima es propenso á fiebres cuartanarias.

SITUACIÓN. Se encuentra Albesa al pié de una colina y entre dos sierras, en la confluencia de los ríos Noguera Ribagorzana y Noguera Pallaresa, á 2 leg. de Balaguer.

EL TÉRMINO. Constituído por terreno desigual, cuenta unos 2400 jorns. de tierra, de los cuales las dos terceras partes se cultivan, destinándose la restante á yermo y pastos. Confina al N. con el de Farfaña; al E. con el de Menarguens; al S. con el de Camporrells y al O. con el de Portella. Su estensión es de una media hora en todas direcciones.

PRODUCCIONES. Cereales, cáñamo, vino, aceite, alguna seda, legumbres, hortalizas y fruta. Cría ganado lanar y cabrío.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Antes tenía algunos telares de lienzos bastos. Hoy se reduce á los molinos de aceite y harineros. Exporta los frutos sobrantes é importa géneros coloniales.

HIDROGRAFÍA. Además del agua de los ríos que tiene próximos se surte de la de una fuente cuando aquellos bajan turbios.

SECRETARÍA. Está dotada con 990 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846, tenía ya escuela á la que asistian unos 30 niños. En esta fecha el maestro enseñaba Gramática latina á los que querían aprenderla. Hoy cuenta dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 57.673 pesetas. *Contr.* 11.774. *Industrial*. 482'87. *Consumos* Cupo: 5.100.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el Diputado de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo distr.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, y á poca distancia del pueblo una ermita. En 1846 esta iglesia era servida por un Párroco y 3 beneficiados.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Tiene por aneja la iglesia de Camporrells y dos Tenientes Coadjutores. Pertenece al Arciprestazgo de Balaguer.

TOPONOMÁSTICA. La etimología del nombre de Albesa se ha de ir buscar en la época romana y en la lengua de los habitantes del Lácio. *Albesa* puede derivar de la ciudad romana *Alba*, cuyo adjetivo en catalán se transforma en *Albesa*, y de aquí el nombre de nuestra población. Se sabe que el nombre de la ciudad romana pasó á muchas otras, y nada estraño sería que una de las varias colonias que lo adoptaron lo hubiese dado á nuestra villa.

Nosotros hemos apuntado algunos nombres cuyas radicales son las de nuestro pueblo y entre ellos constan los de: *Alba*, Alba Augusta, (capital de la confederación Helvética). *Albaun*, nombre que probablemente dieron los celtas á su pátria y que en su idioma equivale á *comarca montañosa*, que los griegos transformaron en *Albion* (Inglaterra).

ALBANOS, nombre de los habitantes de las montañas de Caledonia. (Escocia).

ALBIOS, nombre así mismo de una parte de los alpes Cárnicos.

ALBIA, nombre antiguo de Alba de Tormes.

ALBANA, ciudad de la Albania, llamada hoy Derbent.

ALBURS, nombre de unos montes en la Partia y por último ALPESA, nombre de población, en el país céltico de la Bética, Serranía de Ronda.

Hemos estampado esta lista de nombres para poder cerciorarnos mejor de la etimología de Albesa, la cual si no está en el nombre de la ciudad latina ALBA, ha de nacer del celta ALB, pues ya hemos visto en *Albagés* que esta palabra quiere decir cosa de montañas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento, trae al parecer un pino, en vez de un *álamo*, en catalán *aube*, pues *Aubesa* y no *Albesa* llaman á su pueblo sus habitantes. Si el nombre no deriva del latín *Alba*, estaría bien escrito *Aubesa*, y entonces el *aube* ó álamo sería un símbolo heráldico perfectamente adecuado al pueblo según la costumbre de aquellos tiempos.

GENEALOGÍA. *Albesa. (Juan de)* Caballero que firma en la escritura de fundación del monasterio de las Abellanas, 1166.

HISTORIA. El primer hecho cierto de la historia de esta importante villa, se remonta á la época árabe. Nos referimos á la célebre batalla llamada de Albesa, habida entre los árabes y cristianos á principios del siglo XI.

Dicen las crónicas que después de invadir por el campo de Tarragona el Panadés, los árabes entraron en nuestra Provincia. «Padeció toda la tierra notables daños, dice Monfar, y la Seo de Barcelona que allá tenía las mas de sus rentas fué notablemente damnificada y hubo de vender las joyas de su sacristía para reparar una torre que servia de presidio y defensa de aquellas fronteras de Villafranca. Pasaron al campo de Urgel, y los cristianos les fueron al alcance: pasaron por el puente de Balaguer el Segre, y se retiraron á la campiña

de Albesa, lugar que está á las orillas de Noguera Ribagorzana, en los pueblos ilergetes, donde fueron vencidos y derrotados.

No declaran las memorias antiguas cosa particular de esta victoria; infiérese que fué grande, pues dicen que de allí adelante casi todas las ciudades de Cataluña que ocupaban los moros se hicieron tributarias al Conde de Barcelona Ramón Borrell; y de los nuestros no leemos que muriese otra persona de cuenta, sino Berengario, Obispo de Elna.»

Albesa siguió no obstante en poder de los árabes. En 1120, Berenguer III, conquistó Tortosa y después Lérida, y el walí de esta ciudad entre otras de las poblaciones que entregó al Conde de Barcelona probablemente como prenda de las párias que Avifilel le prometió fué una de ellas Albesa.

De que estaba en estos tiempos Albesa en poder de los sarracenos nos lo recuerda un documento de la época, por el cual el Conde Pedro Anzures da á Alfonso de Aragón la mitad de la Azuda de Balaguer mas las tres partes de la ciudad y sus términos y la mitad de los castillos de Llorens, Montaron, Buaso, Castelló, Algerri y ALBESA para cuando los hayan conquistado, á cambio de otras cosas y obsequios le hacia el rey de Aragón, según consta en Monfar t.° 1.° pág. 369 y 70

En 1149, conquistada Lérida y al repartir Berenguer IV los premios y recompensas á los caballeros que le habían ayudado en aquella gloriosa empresa concedió á Galcerán de Pinós la villa de Albesa en feudo.

En 1178, fecha del testamento del Conde Armengol, Albesa pertenecía al Condado de Urgel, pues vemos dispone del castillo de esa villa en este documento, legándolo á su mujer la Condesa, con ciertas condiciones, así como de otros que menciona en el mismo.

En 1196, estando el rey en Tarragona hizo la confirmación de la donación de Albesa á favor de la casa de los Condes de Urgel, deduciéndose de aquí que ya la poseía de algún tiempo antes, sino de 1149.

Cuando la casa de Cabrera se apoderó de las principales poblaciones del Condado de Urgel, en perjuicio de la verdadera propietaria, Doña Aurembiax, teniendo por valedor suyo al joven monarca Don Jaime I, Albesa fué una de las que tomó dicho Conde, pues en 19 de Junio de 1217 consta que su castillo fué restituído á dicho rey porque lo tuviese en prenda de cierta cantidad y que pagada ésta por la Condesa, aquél le haya de restituir todo lo que tuviese del referido Condado.

Así mismo en 1228, vemos, que, con motivo de la guerra que Don Jaime I había de emprender para restituir á Doña Aurembiax el Condado, se estipuló que además de la donación que ésta había de hacer de la ciudad de Lérida al monarca, recababa de la misma la concesión de dar acogida al rey y á sus gentes, así en tiempo de paz como en guerra, en nueve de los castillos de su Condado, que eran Agramunt, Liñola, Menargues, Balaguer ALBESA, Pons, Oliana, Calasans y Albelda.

Albesa fué la primera población del Condado, que, una vez resuelto Don Jaime I á hacer la guerra á Geraldo, acometió con ayuda de sus barones. Vamos á trasladar á estas páginas de la Crónica que escribió el propio monarca, los párrafos que hacen referencia á este suceso. «En vista de lo ocurrido con el Conde de Urgel, enviamos órdenes á los de Tamarite, señalándoles día para que compareciesen armados y con provisiones para tres días delante de Albesa, donde Nos estaríamos; y digimos también á En Guillermo de Moncada, á En Ramón y En Guillermo de Cervera que se uniesen á Nos con todos los de su linaje, porqué estábamos resueltos á marchar contra el Conde. Antes de llegar á su destino las órdenes que habíamos espedido, se nos presentó Don Pedro Cornel; y teniendo reunidos hasta trece caballeros, nos encaminamos á Albesa, donde hallamos solamente á En Beltran y En Raimundo de Calasans con unos sesenta ó setenta infantes; pues los de Tamarite y demás, vimos con gran pesar nuestro, que no habían comparecido. Estaban los de Albesa apercibidos para la defensa con escudos, ballestas y otras armas; pero dijimos Nos: ¿porqué han de ocupar ellos la villa? Descabalgamos, pues, dejamos los caballos á los escuderos, tomamos nuestras armas, embestimos, y nos apoderamos de la población. Á poco de haber entrado en ella, comparecieron algunos de Tamarite. Los del castillo entretanto nos enviaron al anochecer un parlamentario, para proponernos su entrega y ofrecernos su fidelidad, con tal que les diésemos salvoconducto: se lo otorgamos, y al día siguiente por la mañana verificaron su sumisión.» (1) En 21 de Enero de 1235, por auto de concierto entre el rey y Ponce de Cabrera, fué otorgada á éste por aquél en feudo la villa y castillo de Albesa.

De 1259 son unas noticias interesantes que dicen el estado de las costumbres en aquella fecha en el Condado de Urgel. El Conde, reinante entonces, había repudiado su primera mujer Doña Constanza, de la Casa de Moncada, para casarse con Doña Cecilia de Foix, y con este motivo se alzaron en armas Don Pedro de Moncada y Don Guillermo de Cardona, los cuales entre otras de las cosas que hicieron, fué la de tomar y quemar la villa de Pons. La condesa Doña María, madre de Alvaro, Conde reinante de Urgel, poseía las villas de ALBESA y Menarguens por razón de su dote y derechos, y temerosa de que no entrasen los de Moncada en estos pueblos y los destruyesen pidió favor al rey á 5 de los idus de Noviembre de 1259, lo cual le aseguró los mencionados lugares y dió guiaje á los vecinos de ellos prometiendo que las gentes de Don Pedro de Moncada no les harían daño alguno no dando ellos motivo.

(1) Historia del Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador escrita en lemosín por el mismo monarca y traducida al castellano por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull. Madrid.—Librería de Gaspar y Roig, 1848.



En 1270, á 5 de los idus de Noviembre, el rey estando en Valencia, incorporó á la corona real los lugares y castillos de Albesa y Menarguens, que habían sido de la Condesa Margarita, madre del Conde Don Alvaro, que ya era muerto y declara que los dichos lugares sean inseparables de la corona real, salvo el caso que de justicia perteneciesen á los hijos del Conde Don Alvaro, y les confirma todos los privilegios.

Todavía volvió á poder de los Condes de Urgel la villa de Albesa, junto con otras muchas poblaciones; pero en feudo y al uso y consuetud de Barcelona, según un auto hecho por el rey en Agramunt, á 3 de los idus de Diciembre de 1278.

La iglesia de Albesa, según el testamento del último conde de Urgel de la casa de Cabrera, recibió de éste por manda que le hizo, treinta morabatines y la fundación de un cirio de peso una libra para acompañar al Santísimo Sacramento cuando fuese á los enfermos, costumbre piadosa que demuestra la fé y la piedad de aquellos religiosos tiempos.

En 1324 quedó la villa obligada por 4000 libras que la Infanta Doña Teresa había recibido de Urraca y el Conde, durante su vida, sobre la referida villa de Albesa, y quería ahora devolver á su hermana Urraca, Condesa de Pallars. Por lo demás, según Monfar, Albesa en 1324, era una de las cinco poblaciones que existían en el Condado de Urgel con carácter feudal, siendo las otras Balaguer, Menarguens, Agramunt y Linyola.

En 1331 y «en el mes de Octubre, labrábase en la villa de Albesa la puente sobre el río Noguera, que pasa junto de ella, y para ayudar al edificio, concedió el rey, que por espacio de cinco años los que pasaren por ella den, los de á pié medio dinero jaqués, los de á caballo un dinero y las bestias gruesas medio dinero jaqués.» Este puente es el de piedra que todavía conserva hoy la villa.

En 1412, cuando el alzamiento del Conde de Urgel Don Jaime, que pretendía la corona de Aragón, Albesa figura en los disturbios que hubo en la comarca. En ella se hizo almoneda de lo que los soldados del Conde quitaron á los vecinos de Vilanova del Segriá; y en ella se encontraba Don Jaime el 16 de Julio, mientras el Gobernador fué á Balaguer á requerirle y por no haberlo encontrado aquí se volvió á Lérida, de donde salió á media noche hácia Albesa con intención de luchar con el Conde y ver de hacerlo prisionero, pero resultó que Don Jaime había ya salido de Albesa y había entrado en Balaguer.

Otro día, habiendo sabido Juan Delgadillo y Juan Carrillo, que habían ido á reconocer el lugar de Castelló de Farfaña, con 50 caballos, que en Albesa había gran acopio de mulas, yeguas y vacas de los vasallos del Conde, fueron allí y se llevaron entre toda clase de ganado cuatrocientas cincuenta cabezas, remunerando el rey á los que hicieron la presa con la parte que les correspondía.

Consta que Albesa fué en esta ocasión tomada por las armas y que después de terminada la guerra y agregado el Condado á la Corona Real, el rey Don Fernando, dió á Diego Fernández de Vadiello la villa de Albesa en remuneración de los buenos servicios que le había prestado, en especial en el sitio de Balaguer. Dicha villa era del Conde de Urgel y se hizo esta donación á 1.° de Julio de 1414. Antes de esta fecha, consta por el testamento de Don Pedro, penúltimo Conde de Urgel, que el pueblo de Albesa había de pasar á Doña Leonor, caso que no hubiese Don Juan tenido sucesión.

BIOGRAFÍA. *Comes (Andrés, Presbítero.)* El señor Amat en su *Diccionario de Escritores Catalanes* dice que fué rector de Albesa y que estuvo educado por el célebre Doctor Finestres, poseyendo el griego y el hebreo y con perfección la lengua latina, y de quién había en la Universidad de Cervera varios M SS.—*Sermó de la Concepció.* Trabajó en los *Synodals y Ritual de Urgell.* Antes había sido rector de Montfalcó cerca de Agramunt. —Gallissá, vida de Finestres. M.XIX.II.

**ALBERCHS.** Caserío citado en el Censo de Cataluña de 1359 junto con los de *Belver* y *Uxafava*, los cuales componían el número de 21 fuegos y eran de señorío de los herederos de Dalmacio de Mur, en la Veguería de Tárrega.

Luego sabemos de él que antes de 1598 perteneció como curato á la Diócesis de Vich y desde ese año en adelante á la de Solsona. Dícese que su nombre antiguo era *Zalberchs*, según el canónigo señor Vilamajor.

**ALBET.** ADMON. Lugar agregado al distrito mun. de Valle de Castelbó (1) del cual dista 4 km., 9 idem de la *Cap. del Part. jud.*, Seo de Urgel, y 135 de la *Cap. de la Prov.*—Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente nuestro pueblo de Albet unos 103 habitantes y unas 25 casas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No se menciona este lugar en el Censo de 1359. Madoz (1846) le atribuye 15 casas, de poca comodidad, con otros tantos vecinos y 68 almas. Pertenecía entonces al Ayunt. de Vilamitjana. El Diccionario E. de la L. E. copia á Madóz.

ITINERARIA. Seo de Urgel, carr.; Vilamitjana Castellbó, Carmeniu, Albet, c. de h.

SITUACIÓN. Madoz dice que se encuentra al O. de Castellbó en cuyo valle está enclavado en terreno montañoso, con libre ventilación y clima aunque destemplado bastante saludable. Se en-

(1) El nombre de este Ayuntamiento es ideal, pues no hay entidad real alguna que lo lleve, formando el distr. los pueblos de Abellanet, *Albet*, Carmeniu, Las Heras, Santa Creu, Sant Andreu, Seilent, Sendés, Solanell, Turbias y Vilamitjana, residiendo la capitalidad en *Albet*.

cuentra á 1 leg. de dist. de Vilamitjana y 2 de Seo de Urgel.

El terreno. Está cubierto de bosques y matorrales donde hay además buenos pastos.

Producciones. Trigo, cebada, aceite, patatas y legumbres. Cría ganado de lana y vacuno, de cerda y cabrío y tiene caza mayor y menor.

Altitud. Albet, se encuentra, según el Barón de Saint-Saud á 1160 metros de alt. sobre el nivel del mar.

Toponomástica. Llaman también á este lugar *Aubet* y con esto ya está dicho que su etimología ha de buscarse en la Flora de la comarca, pues su nombre es el disminutivo de Aube ó *Albo*, (el álamo), y el cual puede provenir de ser aquella abundante de esta clase de árboles. También puede derivar de un apellido, aunque no es esto tan probable. Pero lo que parece mas cierto es que el nombre derive de *abet*, abeto en castellano, árbol del cual habia en esta comarca 25 años atrás el mayor bosque de Cataluña, así por su estensión como por la altura y diámetro de sus abetos gigantescos.

Edificios religiosos. Tiene una iglesia aneja de la de Sendes, servida por un Teniente Coadjutor.

**ALBI**. Admon. Villa cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida, del que dista 36 km. *Aud. de lo Crim.* y *Admon. Subalterna* de idem. Diócesis de Tarragona 41 km.; Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 138 km.

Estadística. Cuenta actualmente la siguiente población

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 685 / Hembras. 702 | 1387 | Varones.. 687 / Hembras. 694 | 1381 |

Geografía histórica. En el censo de 1359, *lo Castell de Albi*, que así se le llama, tenía 63 *fuegos* ó vecinos y era de señorío de *Madona den Acar de Mur*. Veguería de Montblanch. En 1806 contaba 250 vecinos y pertenecía al Corregimiento de Tarragona. Era de señorío secular con alcaldes ordinarios. En 1867 solo se le atribuyen 132 vecinos, los mismos que trae Madóz, añadiendo que contaba 800 almas. En 1846 tenía 163 casas, entre ellas la consistorial y un hospital para pobres. El Censo de 1877 le atribuye 1595 habitantes.

Situación. La villa de Albi se encuentra situada en el declive meridional de una montaña en la comarca de las Garrigas y al N. de las mismas, cerca de la carretera y ferro-carril de Tarragona, á 3 km. de la estación de Vinaixa

El término. Confina al N. y E. con el de Vinaixa á 1/4 de legua, al S. con el de Vilosell, á igual distancia, y á O. con los de Cerviá y Borjas á 1 legua.

El terreno. Aunque montañoso es fértil y productivo.

Producciones. Toda clase de cereales, almendra, vino y aceite; se recomiendan especialmente los carneros de Albi, por su excelente casta, lo que hace tengan buena salida en el campo de Tarragona.

Climatología. El clima es saludable y los vientos dominantes son los de N. y S.

Secretaría. Está dotada con 999 pesetas anuales.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 61.420 pesetas. *Contr.* 9.605. *Industrial*. 903'56. *Consumos*. Cupo.: 5.400 pesetas.

Instrucción pública. En 1846 la escuela que tenía estaba dotada con 640 reales de los fondos de propios, á la que concurrian 50 niños. Hoy tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Elecciones. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

Edificios religiosos. Tiene una iglesia parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora y una capilla pública titulada de San Cosme y San Damián.

Curato. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de San Martí.

Itinerraria. A Vinaixa, carr. de Tarragona; Albi, c. carr. Otras dos vias cuenta el pueblo, las dos de c. idem. La una es por Artesa de Lérida, Puigvert, Castelldasens, Cerviá, Albi. La otra es por Albatarrech, Montoliu, Alfés, Alcanó, Grañena de las Garrigas, Solerás, Torms, Juncosa, Cerviá, Albi. Con igual clase de camino comunica con todos los pueblos de la comarca.

Toponomástica. Albion es el nombre griego y también latino de Inglaterra y Escocia que llevaban en época antigua; Albis, y también Albi el de una ciudad de Francia, famosa en la edad media, por haberse dado á conocer en ella los sectarios *Albigenses*, esto es, la gente de *Albi* ó de *Albiga* como se llamaba en la época romana, y *Alb*. en celta ya hemos visto significa *alto*, y *blanco*, y en este sentido Strabon llama *Albia* á los Alpes.

Albi, aun hoy dia en el país de gales y en Irlanda (región esta poblada por los celtas) significa *las montañas más altas*. El nombre *Alb*, celta, y la radical latina *Alb*, de *Albus*, espresan las ideas de elevación y blancura, y como las montañas mas altas son las que están nevadas, es decir, las blancas, de aquí que en su primitiva acepción vendrían á confundirse estas ideas. ¿Le va bien á nuestro Albi, pueblo, alguna de dichas significaciones? Podemos contestar afirmativamente. Situada la villa en un pequeño collado, en cuya cima se conserva todavía la típica casa señorial, que la domina, y no lejos de las elevadas y escabrosas sierras de la *Llena*, al compararla los antiguos con los pueblos del llano de Urgel y del Campo de Tarragona, bien pudieron en cierto modo al dar nombre al pueblo, juntar al mismo la idea de



altura y así *Albi* querría decir interpretando el lenguaje de los celtas, *pueblo de lo alto*, ó situado en *altura*. Observe el lector al propio tiempo que las nevadas son en este punto tan frecuentes y abundantes como en las sierras de Montsant y de la Segarra.

Sigilografía. También el nombre de este pueblo ha dado márgen para ir á buscar en el álamo el símbolo heráldico de su sello; pero ya hemos visto hasta que punto llega la propiedad de semejante elección, al estudiar el sello de Albesa. A nosotros nos parece que tan equivocado está el símbolo del sello como la interpretación del nombre del pueblo, como habemos visto en la sección de *Toponomística*, por lo cual adoptaríamos en lo sucesivo unas montañas por símbolo, ó un torreón como recuerdo del castillo que dió nombre al pueblo algún día.

Historia. Monfar, en su Historia de los Condes de Urgel, atribuye á nuestro pueblo gran antigüedad. Según él, en tiempo del emperador romano Septímo Severo se fundó el pueblo y castillo de Albi, en los pueblos ilergetes, dándole por fundador á Clodio Albino, ciudadano romano, de quien hacía el emperador mucha confianza, aunque no correspondió como debía. Así se esplica Monfar, quién recogió esta noticia de otros autores, sin duda de Marca, de donde la toma Feliu de la Peña, sin que podamos nosotros añadir palabra á este asunto, como no sea para hacer observar al lector que las fundaciones de pueblos atribuidas á tal ó cual personaje son casi siempre sospechosas, sino son una completa fábula.

Que es población antigua, Albi, no cabe duda, toda vez que en 1359 contaba un vecindario de 63 fuegos, número respetable en aquel tiempo y mayor que el de los otros pueblos de la comarca, y el conservar en esa época el nombre de *Castell de Albi*, prueba evidentemente que su orígen es debido á éste, remontándose por tanto al tiempo de la reconquista, sino es que pueda hacérsele llegar hasta la época romana.

Arqueología. En la cumbre del monte en cuyo declive está la villa se encuentra el castillo ó palacio que fué residencia de los antiguos señores del pueblo.

En la ermita de San Cosme y San Damián se conserva un cuadro en el que se ve la población de Albi, cercada de murallas.

Arquitectura. La iglesia parroquial que es bizantina según se nos dice, ha de ser notable por su capacidad y construcción, así como por su elevado campanario.

Nobiliaria. Con el nombre de este pueblo existe una *Baronía*. En el claustro del Monasterio de Poblet, hay un sepulcro de 1222, donde está enterrado Arnaldo de Timor Baron de Albi, por lo cual se ve cuan antiguo es este título nobiliario.

**ALCANÓ**. Admon. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Par. jud.* de Lérida de cuya Capital dista 14 km. *Admon: subalterna, Aud. de lo Crim.* y Obispado de idem. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 144 km.

Estadística. Actualmente cuenta la población,

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 191 / Hembras. 174 | 365 | Varones.. 198 / Hembras. 177 | 375 |

Geografía histórica. En el censo de 1359 viene continuado este pueblo con el nombre de *Loch Daltano*, llamado así por equivocación del copista sin duda, y en el cual se le atribuye 12 fuegos, diciéndose que era de señorío *dels hereus den Johan de Barriach quondam ciutadá de Leyda*. Correspondía entonces á la veguería de Lérida. Madóz en 1846, le atribuye 45 casas, otros tantos vecinos y 412 almas. El penúltimo censo (1877) le dá 386 habitantes y 117 edificios.

Itineraria. Albatarrech, Montoliu, Alfés, Alcanó, c. carretero. Comunícase con los pueblos circunvecinos con caminos de igual clase. Por Alcanó va un camino que conduce á Granadella.

Situación. Se encuentra situado en un llano donde es combatido por todos los vientos; y pertenece ya á los pueblos que constituyen las Garrigas.

Climatología. Tiene clima bueno y muy saludable.

El término. Confina al N. con el de Alfés, al E. con el de Cogul, al S. con el de Torrebeses y al O. con el de Sarroca, de cuyos puntos dista 1/4 de legua.

El terreno. Es de mediana calidad y poco productivo por la falta de aguas, pues solo tiene la de las balsas, que recoje cuando llueve y sirven al vecindario y á las bestias. Comprende unos 1700 jornales de terreno; los 700 sin trabajar están destinados á arbolado silvestre.

Producciones. Trigo, cebada, vino, aceite, almendra y yerbas para pastos, y cria ganado de lana y cabrío. Tiene caza de perdices.

Secretaría. Está dotada con 300 pesetas anuales.

Elecciones. Vota á Cortes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo distrito.

Instrucción pública. En 1846 tenía una escuela con 600 reales anuales y asistían á la misma 15 niños. Hoy la que tiene cuenta una dotación de 450 pesetas, casa y retribuciones.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 13.784 *Contr.*: 2.797'72. *Industrial*. 186'76. *Consumos*. Cupo: 783 pesetas.

Edificios religiosos. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Pedro Apostol.

Curato. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Arciprestazgo de Lérida.

Fiesta mayor. Se celebra el dia 3 de Febrero, día de San Blas.

TOPONOMÁSTICA. Un escritor notable quiere que el nombre ALCANÓ provenga de Alcaná, que en castellano antiguo vale tanto como *calle donde tenían sus tiendas los mercaderes*, pues Al-khanad significa en árabe, *las tonjas, las tiendas*. Mas nosotros que decimos también que es árabe el nombre de este pueblo, tenemos por mejor etimologia la de AL-KHANÚS, palabra que significa ejército y que aplicándola á nuestro pueblo, puede muy bien representar la idea de lugar ó puesto de tropas; pues las seis horas de distancia á que se encuentra de Lérida, su situación entre el llano y los montes, las ruinas del formidable castillo, que fué sin duda construido en la época árabe y del que todavía se conservan los cimientos, y mas que eso la situación del pueblo en el antiguo camino que de Lérida conduce á Granadella, uno de los pueblos mas importantes de las Garrigas en dicha época y en la actual, nos convence de que en los tiempos árabes fué ALCANÓ una ALMENARA ó lugar avanzado del waliato de *Lareda* (Lérida,) al rededor de cuyo fuerte se alzó la población que con el nombre de AL-KHANÚS, es decir, el sitio del ejército ó punto de tropas, persiste todavía hoy casi intacto después de tantos siglos. Por una coincidencia rara, el cañón, símbolo heráldico moderno de la milicia ó de la guerra se ajusta perfectamente al nombre del pueblo, pero estaria mejor representado por un torreón y una ballesta ú otras armas antiguas de los árabes, ya que nombre y origen ha de atribuirse á los mismos.

SIGILOGRAFÍA. Siguiendo el uso establecido por la que podemos llamar moda en la Heráldica catalana, este pueblo eligió un cañón para símbolo de su sello, palabra, que, en efecto, eliminando el artículo árabe *al* sale del nombre AL-CANÓ, y que en catalán significa cañón; mas ¿que analogía hay entre el símbolo y el nombre del pueblo, de procedencia árabe? Ya hemos visto que ninguna, pues AL-KHANÚS, que es el verdadero y primitivo nombre que llevó la población nada tiene que ver con el cañón, cuya arma tardó todavía mucho tiempo en inventarse.

HISTORIA. El nombre de Alcanó lo vemos escrito por vez primera en un documento del año 1203, que se custodia en el *Llibre Vert* de la catedral de Lérida, al fóleo 37, y es el censo que los canónigos de Sant Ruf hicieron aquel año al Obispo de dicha diócesis del palacio real en la *Zuda* que les habia dado el rey Don Pedro de Aragón. En cambio el Obispo dió á los referidos canónigos unas tierras y facultad para construir una iglesia *in almunia vestra de Alcanó, esto es, en la huerta vuestra de Alcanó*, pues *Almunia* es lo mismo que *Al-muniat* que en árabe significa *las huertas*.

Volvemos á encontrar escrito el nombre de nuestro pueblo en 1267, y es con motivo de una compra que hizo el primer Dean de la Iglesia de Lérida, llamado Vernet, á un tal *Miquel Dagrefuy, maneus ni Alcanicio de fron-teria*, (1) esto es, residente ó habitante en Alcanó de la frontera, de una sarracena blanca, llamada AXA, por el precio de 70 sueldos jaqueses. Asegura en la escritura el vendedor que la espresada mora *non mingit in lecta, nec est tolta, rapta sive furata, nec est de pace vel treuga Domini Regis Aragon. vel Regis Castellæ, nec de aliquo loco suspecto, nec est de moniacha seu guta cadens, nec stulta, aut christiana, immo es Sarracena et filia Sarraceni et Sarracenæ.*

El llamar á Alcanó, de la *frontera*, corrobora nuestra aseveración respecto á la significación de su nombre, pues claro está que allí en la raya del Waliato debía haber las fuerzas que guardasen las fronteras y cobrasen los derechos de aduana. Por lo demás la venta de la sarracena AXA, prueba que en Lérida era corriente en el siglo XIII el trato de esclavos.

ARQUEOLOGÍA. Madóz decía ya que entre las casas del pueblo había un edificio cuya solidéz y fábrica de sillería denotaba haber sido un fuerte en tiempos antiguos.

**ALCARRÁZ.** ADMON. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida, del cual dista 9 km. *Admon. Subalterna, Aud. de lo Crim.* y Obispado de idem. AUD. TERR. y C. G. de Barcelona 149 km. Tiene agregados los caserios ó despoblados de Montagut, 2 km., y Vallmanya, 9 km., de los que se hablará en el sitio correspondiente.

ESTADÍSTICA. Actualmente tiene la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 952 / Hembras. 935 | 1887 | Varones.. 957 / Hembras. 935 | 1892 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de 1359 Alcarráz tenía 114 fuegos ó vecinos y era de señ. de *Mossen Francesch de Sent Climent*. Veguería de Lérida. Según Madóz, en su tiempo contaba el pueblo 240 casas de poca altura y mediana fábrica, otros tantos vecinos y 900 almas. El D. E. de la L. E. le atribuye (en 1867) 190 vecinos y el censo anterior, de 1877, 1860 habitantes. Tiene unos 590 edificios.

ITINERARIA. Carretera general de Barcelona á Madrid, Alcarráz. Pasa ésta por dentro del pueblo cortándolo en dos mitades. *C. vecinales.* Los tiene de carro y buenos hácia la ribera del Segre y demás pueblos circunvecinos.

SITUACIÓN. Se encuentra á la márgen derecha del río Segre en una hermosa llanura y al pié de una pequeña altura. Es el primer pueblo que saliendo de Lérida se encuentra en la carretera de Madrid.

(1) En el valle de Perpuchent, prov. de Alicante habia un lugar llamado *Alcanecia*. Pensamos que nuestra escritura no se refiere á él, pero bien podia haberse denominado *Alcanicio* nuestro Alcanó, sino es aquel el nombre latinizado del pueblo á la manera que entonces solia hacerse.



CLIMATOLOGÍA. El clima de Alcarráz es bastante saludable reinando los vientos de E. y O.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el despoblado de Montagut á 3|4 de hora, al E. con el término de Lérida á 1 hora, al S. con el río Segre y al O. con el despoblado de *Vilanova de Remolins*, cerca de 1|2 hora.

EL TERRENO. Es llano, fértil y productivo, por encontrarse regado abundantemente con el agua del Segre por medio de acequias que toman el agua en el término de Lérida. Tiene unos 4.000 jornales de tierra; 3.000 de cultivo y los restantes destinados á pastos y arbustos.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, vino, aceite, seda, lino, cáñamo, legumbres, hortalizas y esquisitas frutas: cría algún ganado de lana y cabrío, y tiene caza de liebres, conejos, perdices y otras aves.

SECRETARÍA. Está dotada con 995 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 201.036 pesetas. *Contr.* 20.781. *Industrial.* 1.140'14. *Consumos.* Cupo: 6.500 pesetas.

SEGURIDAD PÚBLICA. Alcarráz tiene puesto de Guardia civil, figurando como cab. de línea, y cuenta con la siguiente fuerza: 1 alférez, 1 cabo y 7 guardias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Alcarráz tiene tres escuelas públicas, una de niños, otra de niñas y la otra de párvulos, dotadas cada una con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

FIESTA MAYOR. Se celebra con gran pompa y mucha concurrencia de leridanos el día 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. También se celebra como Mayor la de San Sebastián.

FÉRIAS. Es regularmente concurrida la que acostumbra á celebrar en 1.° de Septiembre, verificándose muchas transacciones en ganado.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, magnífico templo de arquitectura perteneciente al orden compuesto. Cuenta además la iglesia del desp. de Montagut, en la cual se celebra misa los días festivos.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Arciprestazgo de Lérida.

BELLAS ARTES. En la iglesia parroquial se conservan dos cuadros al óleo que merecen mencionarse. Es el primero el titulado *Nuestra Señora del Purgatorio*, grandioso cuadro pintado con diestra mano por F. M. Bayeu, cartujo, en Mallorca, en 1803. Es el segundo el llamado de *La Concepción*, de menores dimensiones que el anterior, colocado en la última capilla de la parte del Evangelio. «Perteneció en otro tiempo á Vallmanya, dice el autor que seguimos, masía de cierto convento de religiosos. El digno Párroco señor Solsona lo recogió en la época de la exclaustración, y lo salvó de la ruina á que estaba expuesto. La Virgen está sobre un trono de ángeles á imitación de las de Murillo. Su rostro gracioso espresa candor é inocencia. La media luna prolonga sus cuernos hácia ambos lados, y la insidiosa culebra demuestra su derrota enroscándose bajo sus piés, al paso que los ángeles que forman su trono y los que la rodean, ostentan alegrarse por el triunfo de su reina.»

TOPONOMÁSTICA. En Guipúzcoa hay la anteiglesia de *Arcarasu*, agregada á Arechavaleta, nombre que indicamos aquí solamente como un dato, por si algún día puede servir para esclarecer el de nuestro pueblo, caso que su etimologia no se esplicase por el árabe, como veremos de probarlo, y si por el antiguo éuskaro ó ibérico. Mientras tanto hoy nos parece el nombre de Alcarráz de procedencia árabe, como hemos dicho, proviniendo sin duda de *Al-Korráz*, palabra que significa cántaro para refrescar el agua, pues nada estraño sería que hubiese sido fundado este pueblo en la época árabe y debiese su origen á las alfarerías que fundarían en el mismo los obreros sarracenos. Si proviniese de *Al Karria* (nombre que tenemos en una comarca de Castilla), querría decir: *pueblo de poco vecindario*. Por lo demás *Carrasa*, en árabe significa *refrescar*, y *alcarraza* en castellano y francés, es un cantarillo blanco y delgado que sirve para refrescar el agua.

Podemos ensayar todavía otras etimologias. *Alhazar* ó *Alcaçar*, es el nombre con que designaban los árabes los palacios ó casas fuertes, residencia de sus *alkadis* ó *walis*. Haciendo en esta palabra una natural y acostumbrada metátesis nos da fácilmente el nombre de nuestro pueblo; Alcaçar ó Alcazar, Alcarraz.

*Alcharra*, también en árabe, quiere decir el *lino*. Siendo como es el terreno apropósito para la producción de esta planta textil podría asimismo tomar de aquí su nombre nuestro pueblo.

No sabemos hasta que punto tendrá razón un autor al atribuir á la región de los *kethas* (nuestros ilergetas) la antigua población llamada *Alcaratium;* pero si esto fuese cierto, ya teníamos relacionada la etimología éuskara de *Arcarasu*, nombre continuado después desde la época ibérica hasta 1168, en que lo encontramos estampado en la carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, tal como lo conocemos hoy, esto es, *Alcarráz*. En el siglo XVII lo vemos escrito llevando *s* en la terminación en vez de *z*.

SIGILOGRAFÍA. El sello de Alcarráz, trae un castillo con tres homenajes, en alusión al que tuvo el pueblo en la edad media, perteneciente á la noble familia de Sant-Climent y el cual sería fundado en la época árabe ó anteriormente. De este castillo se conservaban todavía algunos torreones de gran antigüedad en el año 1849, lo que hace sospechar,

si en efecto, podía ser este pueblo la antigua ALCARATIUM de que hemos hablado.

GENEALOGÍA. *G. de Alcarras;*—noble que en 1217 prestó sacramento y homenaje al rey Don Jaime I de defenderle contra el vizconde de Cabrera, siempre que no cumpliese ciertos contratos tenidos con el mismo.

En 1344, encontramos que la familia de Sant-Climent era la que ejercía el señorío feudal del pueblo de Alcarráz, pues en un Consejo habido este año en la Pahería de Lérida, se cita á *Na Sibila de Sant-Climent* como señora de Alcarráz. Esta dama debió ser la madre de *Mosen Francesch de Sant-Climent* que figura en el Censo de Cataluña de 1359, familia avecindada en Lérida, en el Municipio de cuya población desempeñó el cargo de Paher con beneplácito de sus habitantes.

HISTORIA. En la carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, espedida en 1168, es donde encontramos estampado por primera vez el nombre de ALCARRÁZ, tal como hoy se llama. Por este documento en el cual se dá á la Sede Ilerdense la iglesia de Alcarráz, con todas sus pertenencias, se demuestra que en esta fecha había allí un núcleo de población árabe que sin duda fué conquistada en 1149, ó en el año siguiente por Moncada ó alguno de los caballeros del Conde de Urgel, pues hay quién asegura como Monfar que la conquista de los pueblos de las riberas del Segre y Ribagorzana fueron dadas al Conde de Urgel, indicándose entre otros pueblos el de Alcarráz. La iglesia de que se habla en el documento fué sin duda la mezquita árabe consagrada luego de tomada la población, que debió estar guardada por el castillo de que hemos hablado antes.

Ya hasta 1315 no encontramos después noticias de nuestro pueblo. En esta fecha confirmó el rey Don Jaime II al Monasterio de Poblet el derecho que tenía sobre los señoríos del término de Alcarráz, señoríos que se referirían sin duda á algunas fincas del término del pueblo, pues ya hemos visto que la familia de Sant-Climent, avecindada en Lérida, era la que señoreaba los derechos feudales de Alcarráz.

Por lo demás la historia de este pueblo, situado en el antiguo camino de Aragón y Castilla y á tan corta distancia de Lérida, puede decirse que es la misma de la Capital. De algunos siglos á esta parte, situado en la vía por la cual discurrían los reyes y altos personajes que de Madrid venían á Cataluña ó iban al extranjero, ha visto atravesar por sus calles antes de entrar en la ciudad á muchas de las personas reales y altos dignatarios. Véase pues la historia de la Capital respecto á este particular y se conocerá al propio tiempo la de Alcarráz. Pocos hechos aislados por otra parte nos traen las crónicas referentes á este pueblo: consta, no obstante, que en 1646, fué tomado por el virey de Cataluña Arcourt, poco antes de dar la célebre batalla de Lérida, en cuya época conservaría todavía su castillo y estaría guardado por tropas españolas cuando el general de las franco-catalanas creyó conveniente apoderarse de la villa.

No sabemos de donde habrá tomado la noticia la persona que nos la ha facilitado, pero nosotros hemos leído que los de Alcarráz estuvieron en la toma de Valencia, (1228), distinguiéndose en el primer asalto y en la entrada de la misma.

Lo que no puede negarse á los hijos de Alcarráz, al menos, es que en todas las luchas civiles de nuestro siglo, no han sido los últimos en armarse para defender su población, á la cual no han conseguido entrar nunca las fuerzas carlistas, apesar de estar la población sin muros ni tapias. Esto prueba los antiguos instintos bélicos que no en balde se heredan de los progenitores, reproduciéndose al través de los siglos.

ARQUEOLOGÍA. Sobre la colina, á cuyo pié se ha dicho que está el pueblo, había en 1846, algunos torreones cuya solidéz y fábrica revelaban gran antigüedad.

DIPLOMÁTICA. En el Archivo mun. de Lérida, con cuya ciudad por su vecindario y otras circunstancias ha estado mas ó menos relacionado el pueblo de Alcarráz, se conservan muchas noticias históricas y otros documentos referentes á concordias, amojonamientos, acequias, limpias de éstas, etc. Por lo interesantes vamos á copiar las dos noticias siguientes: «*Sobre lo scorrim de la aigua de la sequia de Segriá pretés per los señors de Alcarráz:* Que no se done la aygua á Alcarráz, Vilanova ni Soses si éstos no donen 700 sous jaqs. de censal anualment. Concell Gen. 1344, fóleo 26 á 65.» El otro se refiere al «*Fitament del terme ab lo de Lleyda y les Torres* (de Zanuy,) *ho demane lo señor de Alcarráz.* Conc. Genl. 1372, fóleo 42 y 44.»

ETNOGRAFÍA. Este pueblo podemos clasificarlo como lo hemos hecho con el de Aitona respecto á la raza predominante en el mismo. Residuo de la mezcla árabe y éuskara se manifiesta fácilmente á la vista en las costumbres y aficiones, en el traje y en la traza y aspecto general de sus habitantes. Todavía se conserva aquí el cultivo de la seda, del lino y del cáñamo, y como en los pueblos de la ribera fabrican la ropa blanca con los productos que les rinde el cultivo, perpetuando la indústria casera, siendo las mujeres inteligentes y hábiles en manejar el uso y la rueca. Los hombres con su afición á las armas recuerdan perfectamente las costumbres árabes y feudales, y más que nada su constitución robusta guarda todavía algo que recuerda aquella raza trabajadora y ágil que va perdiéndose en algunas comarcas. Al avezado á estudios antropológicos y etnográficos cuéstale poco acertar la raza originaria á que pertenece la población de Alcarráz y duélese de veras de que se altere y pierda tan soberbia constitución física. Los hombres y mujeres de Alcarráz no tienen igual en la Provincia por su buena planta y musculatura hercúlea, por su sobriedad, por su afición á la higiene y por muchas otras circunstancias que les hacen un tipo original en la comarca.



MINERALOGÍA. Tiene esta población de algún tiempo á la fecha un establecimiento Balneario, conocido con el nombre de *La Salutífera.* Sus aguas se conocen en el comercio y en la medicina con el de *Aguas de Alcarráz clorurado-sódicas frías,* las cuales son propiedad de los Doctores D. F. y C. Castells. Este Balneario cuya historia es tan reciente como interesante ha llamado ya la atención por las importantes curas que ha realizado, habiendo recobrado muchas personas la salud que no podían recuperar por otros tratamientos, y alcanzado sus aguas diferentes premios en la Exposición Balneológica de Franchfort de 1881, y en la Universal de Barcelona de 1888.

He aquí el *Análisis* de dichas aguas *practicado por el Doctor Munner sobre un litro de agua mineral.*

| | |
|---|---|
| Peso específico. . . . . | 1'00906 grs. |
| Acido carbónico libre. . . . . | 12'88 » |
| Bicarbonato ferroso.. . . . . | 0'025 » |
| Idem cálcico con indicios de magnesia | 0'032 » |
| Fosfato férrico. . . . . | 0'014 » |
| Silicato sódico. . . . . | 0'018 » |
| Bromuro ídem. . . . . | indicios |
| Cloruro ídem. . . . . | 4'750 grs. |
| Cloruro cálcico. . . . . | 0'170 » |
| Cloruro magnésico. . . . . | 1'420 » |
| Sulfato cálcico. . . . . | 2'856 » |
| Sulfato magnésico. . . . . | 0'540 » |
| Nitrato de cal. . . . . | 0'559 » |
| Alúmina. . . . . | indicios |
| Materia orgánica azoada. . . . . | abundante |
| *Total.* . . | *10'384 grs.* |

Carecen estas aguas del sabor desagradable de la generalidad de las purgantes. Obran como desobstruyentes á la dosis de 100 á 250 gramos, según la edad y especial complexión de cada individuo y sin causar molestia alguna. En baño constituyen un precioso recurso terapéutico por su acción antidiatésica. Su uso es el mejor medio profiláctico contra la apoplegía, y los estados fluxionarios del cerebro, de la matríz, de los riñones, etc., etc.

Producen admirables resultados en el escrofulismo, gastro-enteritis crónicas, infartos, esplencio-hepáticos, ascitis y muy especialmente en las leucorreas y flujos inveterados de todas clases. Son de éxito prodigioso en los desarreglos de las funciones uterinas; y en la curación de las enfermedades de la piel (herpes, erisipela, eczema, etc.) no hay agente terapéutico alguno que les aventaje en eficacia. Si á estas condiciones se añade la circunstancia de que el nuevo Balneario se encuentra á corta distancia de Lérida con la cual comunica por una carretera de primer órden y que en día no lejano ha de tener mas fácil y cómoda comunicación con la vía-férrea del Cinca, bien se comprende que las aguas de Alcarráz están destinadas á tener con el tiempo escepcional acogida é importancia.

**ALCOLETJE.** ADMON. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida de cuya Cap. dista 6 km. *Admón. Subalterna,* Audiencia de lo Crim. y Obispado de idem. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 128 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población.

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 438 / Hembras. 461 } 899 | Varones.. 441 / Hembras. 467 } 908 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de 1359, continúase nuestro pueblo con el nombre de *Loch de Cologe,* atribuyéndole 28 fuegos ó vecinos *desgleya é de cavallers.* Pertenecía á la veguería de Lérida. Como se ve, el nombre está equivocado por error del copista que escribe *ó* por *é,* (Colege). Es raro no obstante la elisión del artículo árabe *al* en esa fecha. Madóz, en 1846, le da 90 casas é igual número de vecinos, con 400 almas. El censo de 1877, le atribuye 809 habitantes y 232 edificios.

ITINERARIA. Carretera de Balaguer. Puede hacerse el viaje en coche, que sale de Lérida dos y tres veces al día. También tiene un camino carretero por la márgen izq. del Segre, el cual pasa por la ermita de Granyena.

SITUACIÓN. Se encuentra situado al pié de una eminencia, á la márgen izq. del r. Segre y no lejos de éste, á 1/4 de hora.

CLIMATOLOGÍA. Combatido por los vientos del E. y O. disfruta de un clima bastante saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Vilanova de la Barca á 3/4 de hora; al E con el de Bell-lloch, á cerca de 1/2; al S. con el de Lérida, á igual distancia y á O. con el r. Segre á 1/4.

EL TERRENO. Regado por el Canal de Urgel, es llano y contiene unos 1.030 jorns. de tierra; cultivables de 1.ª, 330; de 2.ª, 400 y de 3.ª los demás. La huerta es fértil y productiva, plantada de árboles frutales.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, maíz, legumbres, vino, aceite, parrilla, seda, hortalizas y frutas. Cría ganado lanar y cabrío, sirviéndose de las yerbas del término y del despoblado de Aumeradilla. Tiene caza de liebres y perdices y aves acuáticas en el Segre, que también proporciona buenas anguilas.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 la escuela estaba dotada con 800 reales. Hoy tiene dos, una para cada sexo, con una dotación de 625 pesetas, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp. 28.869 pesetas. *Contr.* 4.497. *Industrial*. 225'86. *Consumos* Cupo.: 1.600.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á la Aparición de San Miguel. En ella se venera Nuestra Señora del Cármen por voto especial que hizo la población de hacer fiesta en su día y honrarla con solemne procesión todos los años en acción de gracias por haberla librado del azote del cólera en el año 1854.

CURATO. Es de segundo ascenso y su provisión se verifica por oposición y mediante terna que eleva el Prelado al Ministerio de Gracia y Justicia.

FIESTA MAYOR. Se celebra el día 8 de Mayo, fiesta de San Miguel.

TOPONOMÁSTICA. La etimología latina de este nombre es *Col-legium, colegio* en castellano, y *collegi* en catalán, y si bien el orígen antiguo del pueblo hace pensar si en la época romana pudo haber aquí un colegio de sevíros ú otros sacerdotes del paganismo, de donde tomaría el nombre, desde que Saupere y Miquel nos ha dicho que ALCOLETJE, en árabe, es el diminutivo de *castillo* preferimos decidirnos por esta etimología. Y en efecto, si se repara en la situación topográfica de la población, situada en la vertiente de una colina, en cuya cima hubo en otro tiempo un castillo que no necesitaba ser formidable por su proximidad á *Lareda*, sino lo suficiente para servir de almenara en el camino al waliato de Balaguer, se ve claramente que el nombre de este pueblo tiene su etimología, bien determinada en *el castilluelo*, á cuyo pié se desarrollaría la población que trae su nombre.

En la carta de dotación de la Iglesia de Lérida se hace mención de ALCOLEIA y este debió ser el nombre de nuestro pueblo en el siglo XII, si no es el de Alcolea de Cinca, nombre por otra parte que encontramos usado en la toponimia de Vizcaya, en cuya prov. hay los pueblos de Gaicolea, Goicolegea, Sarricolea, etc.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de Alcoletje trae una casa ó palacio, en representación del que aquí tenían las Religiosas Sanjuanistas, señoras jurisdiccionales del pueblo en otro tiempo.

ARQUEOLOGÍA. En el sitio llamado *lo tosal de la Nora*, situado á 1¼ de hora de distancia, al N. de Alcoletje, hay en la cumbre de la meseta de dicho altozano cuatro sepulturas abiertas en la piedra. Una de ellas tiene 10 palmos de largo, otras dos, 9, y una solo cuenta 5 palmos. La profundidad de las tres primeras es de unos tres palmos, siendo de 3 por 2 y 1¦2 las dimensiones de lo ancho de la cabeza y piés. Su orientación es hácia el Este. El encontrarse cubierta la piedra por una delgada capa de tierra vegetal á poca distancia de dichas sepulturas, hace que no puedan verse las demás que debe haber aquí, pues para nosotros no hay duda que estos enterramientos acusan una necrópolis ibérica, correspondiente al pueblo de Alcoletje ó á otra población que estaría fundada en el declive del altozano ó en la cúspide del mismo, donde hoy todavía se descubren algunos cimientos.

Madóz, dice, que en 1846, aun se conservaba sobre la colina á cuyo pié se levanta la población de Alcoletje, un antiguo y reducido castillo. Hoy solo existen algunas ruinas de los cimientos y varios restos subterráneos.

HISTORIA. La de esta población preséntase un tanto confusa al través de la bruma de los siglos, y si bien en la carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, 1168, consta el nombre de ALCOLEIA, como también se habla de Zaidín, pensamos que este pueblo allí mencionado puede ser Alcolea de Cinca. Noticias ciertas del pueblo no tenemos hasta el siglo XIV. Las encontramos en un documento ó privilegio, por el cual el rey Don Pedro III vende á la ciudad ó municipio de Lérida la jurisdicción criminal y mero y mixto imperio por el precio de 7.000 sueldos barceloneses. En virtud de este contrato había de ejercer dicha jurisdicción el Veguer de Lérida, con poder para levantar horcas, capturar, condenar á azotes y á muerte, remitir y componer crímenes, sin apelación al Rey, el cual por su parte promete estar á la evicción y que no separará la jurisdicción de Alcoletje de la Corona Real.—Llibre Vert. Archivo mun. de Lérida. 1386, fóleo, 289.

En otro documento se lee: «Jurisdicció criminal de Alcoletje es dels Pahers sens intervenció del Veguer.—Rey Don Alfonso IV. Llibre Vert—1424—fóleo 399.» Por este Privilegio se ve que la jurisdicción que antes ejercía el Veguer, es decir, el representante del poder real pasó á la Pahería de Lérida, lo cual dió lugar diferentes veces á disturbios entre el pueblo y la ciudad. Uno vamos á relatar aquí de estos hechos, para que se vea hasta que punto eran celosas las autoridades de entonces de sus prerogativas. Sucedió en 1593 que en el distrito ó término del pueblo, un hombre efectuó un robo, y como las monjas de Junqueras de Barcelona (Sanjuanistas procedentes de Alguaire) tenían la jurisdicción civil de Alcoletje, olvidándose el procurador de dichas religiosas de que la aprensión y castigo del ladrón correspondía á la Pahería de Lérida por tener ella la jurisdicción criminal, mandó poner preso á aquél y haciendo alarde de su poder hizo colocar en la esquina de una calle del pueblo una lápida con el escudo de armas de las Sanjuanistas y pendiente de ella una argolla, como señal de la jurisdicción que ejercían allí. A tal agravio contestó la Pahería de Lérida enviando á Alcoletje á los Pahers y sus ministros, los cuales mandaron arrancar aquellos atributos llevándose á la vez á Lérida al delincuente capturado por el procurador. Fué esto en 21 de Diciembre del referido año 1593.

Según se desprende de documentos que tenemos á la vista esta jurisdicción la ejerció Lérida hasta últimos del siglo pasado, siendo el último documento que habla de nombramiento de *Baile* ó Procurador de lo criminal, uno del año 1777.

De los demás documentos que hay en el archivo mun. de Lérida, unos se refieren á la acequia ó concordias con las monjas Sanjuanistas, otros á comisiones diversas, etc.

Hay quién dice que Alcoletje es el R' uela de los árabes, en donde murió el último califa de Córdoba.



**ALENTORN**. Lugar agregado al distrito mun. de Anya del cual disat 4 km., 31 de la *Cap. del Part. jud.* Balaguer, y 54 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente: Varones, 312, Hembras 365, total 677 habitantes. El número de casas es de 128, siendo 56 de tres pisos, 48 de dos y 24 de uno.

GEOGRAFIA HISTÓRICA. Madóz, en 1846, le atribuye 25 vecinos y 150 almas. Por este tiempo constituía Ayuntamiento. El censo anterior, (1877), le da 518 habitantes.

ITINERARIA. Artesa de Segre, carr.; Alentorn, c. de h. Puede hacerse el viaje en coche hasta Artesa de Segre, con el que vá de Lérida á Tremp. Por el término del pueblo pasa el antiguo camino que de Tremp conduce á Barcelona.

SITUACIÓN. Se encuentra situado en terreno llano, al pié de una sierra, á la márgen derecha y á 1¦4 de legua del río Segre, sobre el que tiene un magnífico puente, que vamos á describir. El antiguo de tres arcos y bastante sólido fué destruido por los carlistas en 1839, y era propiedad del Conde de Llar, á quién se pagaba el derecho de peage.

ARQUITECTURA. Consta el puente de Artesa de 5 arcos centrales elípticos de 20 metros de luz y 5'75 metros de flecha, apoyados los dos extremos sobre pilas estribos de 4 metros de espesor y los intermedios sobre pilas de 2 metros de espesor. La altura de las pilas, pilas estribos y estribos sobre el enrase de fundaciones es de 3'80 metros. Sobre los estribos y pilas estribos se apoyan dos arcos de medio punto de 10 metros de luz. En las pilas estribos se encuentra una pilastra y en los estribos dos. Los muros de acompañamiento adoptados constan de dos partes, la primera curva, convexa al exterior, arranca normalmente al eje de la carretera, de la arista extrema de las dobles pilastras y tiene una longitud correspondiente al cuadrante de un círculo de 10 metros de radio y la segunda recta y paralela al eje de la carretera.

Las obras comenzaron en 1.° de Febrero de 1881 y se entregó al tránsito el día 30 de Junio de 1886 día en que se recibieron provisionalmente.

El coste total de la obra fué de 457.020'22 pesetas.

CLIMATOLOGÍA. El clima es algo templado, aunque húmedo en invierno á causa de la niebla que cubre su atmósfera.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Llausás á 1¦4 de hora, al S. y á igual distancia con los de Vall-llebrera y Anya, y al O. y á 1¦4 de hora con los de Baldomar y Vernet.

EL TERRENO. Generalmente es de secano, por la profundidad del cauce del Segre, y en parte monte y llano, y de mediana calidad. Se cultivan unos 300 jornales, los demás están destinados á pastos y combustible. Los huertos se riegan con las aguas sobrantes de algunas fuentes.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, vino, aceite, legumbres y frutas. Cría poco ganado de lana; tiene caza de liebres, conejos y perdices y pesca de barbos, anguilas y truchas.

INDÚSTRIA. Tiene una fábrica de harina; pero su indústria principal, la que proporciona bastantes utilidades á muchos de los habitantes de este pueblo, es la de la construcción de horcas (instrumentos para aventar el grano en las eras) que se construyen con los tallos del alméz, y para cuya indústria tienen los naturales una habilidad especial, surtiendo con sus productos al Principado y exportando el sobrante á Aragón y Navarra. Antes contaba también algunas fábricas de aguardiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía esta escuela 1920 reales de dotación y á ella concurrían los niños de los pueblos de Baldomar, Vernet y Vall-llebrera. Hoy tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial construída en 1637 y dedicada á San Salvador; es de buena arquitectura y en ella se venera en un altar notable á Nuestra Señora de la Paz, á la cual los vecinos profesan especial devoción, celebrando su fiesta en 24 de Enero. Tiene la especialidad de no haber otra en España bajo esta advocación sino en Toledo.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Pons-Oliana.

Á un cuarto de hora y al S. hay una ermita dedicada también á San Salvador, edificada sobre una colina junto al Segre y debajo de una peña á la cual se dirijen los vecinos en procesión y romería dos veces al año. También es tradicional la visita que hacen los vecinos á Salgá, el 28 de Agosto á donde van á cantar la Salve.

FIESTA MAYOR. Se celebra el 6 de Agosto, día de San Salvador, y fiesta de la Transfiguración del Señor.

TOPONOMÁSTICA. El nombre *Alentórn* lo encontramos escrito en 1099, en el acta de consagración de la iglesia de Guisona, pero de este modo *Alantórn*, y es con motivo de estampar al pié de dicho documento su firma un tal *Radulfus Guislamar de Alantorn*, sin duda uno de los primeros nobles ó señores de este lugar en la reconquista. Esto que prueba desde luego la existencia del pueblo en el siglo XI nos demuestra también que su nombre es

catalán y su significado el de *marca ó comarca*, en la que el noble allí establecido ejercía su jurisdicción con relación á otro centro anteriormente poblado, que podía ser *Alós*, población de nombre griego, (pues *Alos* significa sal), y por tanto existente en la reconquista y antes también de ella. *Alentorn*, ha de traducirse, pues, por el pueblo del contorno, compuesto del artículo árabe *al* y la espresión adverbial *en torn*, (en torno), sustantivada aquí para formar el nombre.

SIGILOGRAFÍA. El sello que guarda este lugar de cuando constituía Ayuntamiento, tiene por símbolo un mundo ó esfera terrestre con su crucetita en alusión al patrón de la parroquia, San Salvador.

HERÁLDICA. La familia de *Zacosta* tenía su casa solar en Alentorn y su escudo de armas hacía tres fajas ondeadas de gules en campo de oro; bordadura de sable, bezanteada de oro.

GENEALOGÍA. Varios son los nobles que llevan por apellido el nombre de este pueblo. Helos aquí por orden cronológico

*Alentorn (Guillén de)*. Monfar dice de este caballero que acompañó con su gente al Conde de Urgel á la conquista de Barbastro, llevada á cabo por el Rey de Aragón en 1065, y en la cual murió dicho Conde; posteriormente acompañó á Armengol de Gerp á la conquista de Balaguer.

*Alentorn (Galcerán y Guillén de)*. Otros dos personajes que asistieron á las empresas de Zaragoza y Lérida por los años de 1090.

*Alentorn (Guillén de)*. Hijo ó nieto del anterior, el cual estuvo con su mesnada en el asedio y toma de Lérida en el año 1149, y antes probablemente en la de Mallorca, 1113.

*Alentorn (Guillén de)*. Otro noble que estuvo á las órdenes de Geraldo de Cabrera, Conde de Urgel, en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, dada en 16 de Julio de 1212.

*Alentorn (Ramón de)*. Noble personaje á quién el Rey Don Jaime II había dado la Bailía de Alcolea y en la que le confirmó en 24 de Julio de 1335.

*Alentorn (Ramón de)*. Otro caballero que estuvo con Don Jaime II en las guerras de Sicilia á últimos del siglo XIII y en 1344 desempeñó la comisión de ir al asedio de Colibre á llevar dinero para pagar al ejército, saliendo al efecto de Barcelona con dos galeras.

*Alentorn (Bernardo de)*. Otro noble caballero que asistió al Rey Don Martín en las guerras contra Sicilia, de 1394.

*Alentorn (Onofre, Geraldo y Miguel de)*. Tres caballeros que se singularizaron en las guerras de 1543 yendo al socorro de Perpiñán y otros puntos, según Feliu de la Peña.

*Alentorn (Geraldo de)*. Caballero que se distinguió en la defensa y contra el *Excusado* en 1572, imposición hecha por Pio V para proseguir la guerra contra el turco y á la que se opuso Cataluña, ganando el pleito. Por estas razones estuvo presa Doña Isabel de Setmanat y *Alentorn*.

*Alentorn (Miguel de)*. Otro caballero que sirvió en las guerras de 1597 y 98.

*Alentorn (Alejandro, Onofre y Gerónimo de)*. Otros tres caballeros que se distinguieron asímismo en las propias guerras.

*Alentorn (N. de)*. Señor de Serós, caballero que en el torneo real, celebrado en Barcelona en 1599, en honor de SS. MM. en la plaza del Born, desempeñó el cargo de Juez del torneo.

*El Comendador Alentorn*. Así es llamado un caballero que junto con otro á quién llaman las crónicas Onofre, fueron nombrados para constituír la Junta de los tres Estados en 1598.

HISTORIA. Ya hemos visto cuan antiguo es el lugar de Alentorn según los precedentes datos genealógicos. A dar crédito á Puigpardines el pueblo se remontaría á últimos del siglo VIII, fecha de la venida de Carlomagno á Cataluña, según dicho Cronista, quién añade además que dejó para poblar en territorio de Urgel *la casa de lantorn*. Son sus propias palabras.

ARQUEOLOGÍA. Cerca del pueblo hay una colina, nos escribe nuestro estimado amigo Don Juan Maluquer, Diputado á Córtes por Tarrasa, que llaman en catalán *lo tossal de las viudas*, el cual fué indudablemente un cementerio en fecha remota, pues hay allí unas piedras socavadas con sus tapas al lado, que debieron servir de sepulturas, donde se enterraría á alguién y á cuyo sitio irían á llorar las viudas, de donde le ha quedado el nombre que aun hoy día conserva.

BIBLIOGRAFÍA. *Guillém de Alentorn*. Novela ó leyenda histórica, escrita por Don Juan Maluquer y Viladot. Es una interesante relación de las costumbres del siglo XI, época á que se refiere el argumento, y en el cual se trata de la conquista de Barbastro. Ignoramos si se ha hecho edición especial, pero nos consta haberla leído en *La Renaixensa*. El protagonista de esta novela, es el primer personaje de que hablamos en la *Genealogía*.

BIOGRAFÍA. Naturales de esta población son los distinguidos personajes siguientes.

*Maluquer (Don José)*. Nació en 1719 y murió en 1805. Fué el fundador de la actual casa de Maluquer, situada en el mismo sitio donde tenía antes su solar el señor feudal del pueblo. Este Don José, es el abuelo de Don José Maluquer y Montardit, alcalde en 1840 de Barcelona, persona de gran representación y del cual son hijos Don José Maluquer de Tirrell, actualmente Senador del Reino, y Fiscal que ha sido del Tribunal Supremo, etc. y Don Eduardo Maluquer de Tirrell, ex-diputado á Córtes y Presidente en la actualidad (1888) de la Diputación Provincial de Barcelona. De esta familia es también Don Salvador Maluquer, alcalde en 1868 de Barcelona y Diputado á Córtes tres veces, si bien por haber nacido en Enviny corresponde hablar allí de este personaje. El padre de Don Salvador fué un gran defensor de la tierra en la invasión francesa y perteneció á la Junta del Corregimiento de Cervera. La casa solar de esta distinguidísima familia se conserva todavía en Alentorn, y es una muy antigua, en cuya pared se lee la fecha de 1644 y está frente la rectoría. Todavía hoy es conocida por Casa la Maluquera por una señora, viuda y de mucha nombradía que dirijió la hacienda con mucha inteligencia.



**ALERENT**. Lugar ó caserío desaparecido, que consta en el censo de Cataluña de 1359 y el cual viene continuado después de *Santa Coloma de Belera*, siguiéndole luego el *Loch de la Bastida*, hoy llamados *Santa Coloma de Erdo* y *La Bastida de Bellera*. Contaba dicho lugar 3 fuegos ó vecinos y era de señorío del noble *Narnau Daril*, (Arnau de Erill), en la Veguería de Pallars.

**ALFA**. ADMÓN. Caserío perteneciente al distr. mun. de Torrefeta, del cual dista 2 km., 13 idem de la *Cap. del Part. jud.*, que es Cervera y 58 de la *Cap. de la Prov.* Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 24 habitantes y 6 edificios.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 pertenecía á la Veguería de Cervera; contaba 5 fuegos y era de señorío secular. Llevaba entonces el nombre de ASFA, si no se equivocó el copista.

TOPONOMÁSTICA. Hay que advertir antes de todo, que el pueblo de ALFA, no ha de confundirse con el que en el acta de consagración de la Iglesia de Urgel (819) figura con el nombre de *Alf*, el cual pertenece á la Cerdaña catalana. Parece que este nombre ALFA procede de la palabra árabe ALFAR que significa arcilla, y de aquí el nombre *Alfarero*, el que trabaja la arcilla.

**ALFARRÁZ**. ADMÓN. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, del que dista 22 km. *Admón. Subalterna* de idem. *Aud. de lo Crim.* de Tremp, Obispado de Lérida, de cuya Capital dista 27 km. Aud. terr. y C. G. de Barcelona 132 km. Cuenta como agregado el pueblo de Andaní, 2 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 301 / Hembras. 275 } 576 | Varones.. 301 / Hembras. 275 } 576 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359, Alfarráz pertenecía á la Veguería de Lérida, tenía 12 fuegos ó vecinos, y era de señorío de la Abadesa de las Monjas cistercienses de San Hilario de Lérida. Cuando la división en Corregimientos perteneció al de Lérida, y fué entonces de señorío secular, teniendo alcaldes ordinarios. En el año 1868 tenía por agregado Ibars de Noguera. Madóz le atribuye 39 casas, 35 vecinos y 175 almas. El censo de 1877 le da 609 almas.

ITINERARIA. Torrefarrera, Roselló, Alguaire, Almenar, Alfarráz, carr. Comunica además con Balaguer y Tamarite con caminos carreteros. C. de h. á Andaní, Ibars de Noguera y otros pueblos de la cuenca del Ribagorzana. Por este pueblo pasa el camino que conduce á la alta montaña y á Caldas de Bohí.

SITUACIÓN. Alfarráz se encuentra situado á la margen izquierda del Noguera Ribagorzana á 2 y 1/2 leguas de Balaguer y 4 y 1/4 de la Capital (distancias que no corresponden á las designadas anteriormente en km.), en medio de una llanura, donde es combatido por todos los vientos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Andaní á 1/4 de hora y el rural de Pinyana, á 1; al E. con los de Ibars de Noguera y Algerri, mediando el río Noguera á 500 varas; al S. con el de Almenar á 3/4 y al O. con el de Albelda á 1 hora (prov. de Huesca).

CLIMATOLOGÍA. El clima de este pueblo es saludable y goza de un cielo alegre.

EL TERRENO. Es en parte llano y montañoso, pero bastante fértil; comprende unos 800 jornales de tierra de cultivo, de los cuales son de 1.ª 250, otros tantos de 2.ª y los demás de 3.ª Lo restante del término está destinado á pastos.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, judías, cáñamo, legumbres, hortalizas, bastante vino y aceite. Cría ganado lanar y cabrío y el necesario para la agricultura.

HIDROGRAFÍA. Las aguas del Noguera Ribagorzana tomadas al N. de la población á 1/2 hora, en el término de Pinyana, riegan la vega de Alfarráz por medio de la acequia de Lérida, canal que data de la época árabe, y que tiene aquí 8 varas de ancho por 1 y 1/2 de profundad, y el cual pasa tocando á las paredes del pueblo, dando movimiento de paso á algunos molinos harineros.

MINERALOGÍA. La parte montañosa del término abunda en *Algeza* de la que se fabrica yeso de la mejor calidad, y cuyas minas son continuación de las de Algerri, que han dado, como veremos, nombre al pueblo. Años pasados se hacía alguna esplotación de este ramo de riqueza por los vecinos del pueblo, para lo cual había algunos hornos destinados á la fabricación de yeso.

SECRETARÍA. Está dotada con 500 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el Diputado de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 19.003 pesetas. *Contr.* 4.497. *Industrial* 679. *Consumos*. Cupo: 1.200.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial antigua dedicada á San Pedro Apóstol y

además una ermita dedicada á la Santísima Trinidad.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

FIESTAS. Celebra dos el pueblo. La de San Pedro, titular de la parroquial en 29 de Junio; y otra en honor de San Sebastián en 2 de Enero, siendo ésta la más concurrida y dura tres días.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este pueblo es árabe el cual procede de *Alfaras*, que significa *el caballo*, ó de *Alfaraz*, nombre del soldado de caballería ligera de los árabes. La situación del pueblo, á una hora próximamente al N. de Almenar, lugar avanzado este del waliato de Lérida, nos esplica su nombre, pues cabe pensar que *Alfarrás* ó *Alfarráz*, es lo mismo como si dijésemos punto de etapa ó de parada de los caballos ó de la caballería árabe en el camino del Ribagorza. Sanpere y Miquel dice que *Alfarráz* equivale á caballo corredor, *veloz*, y cuyo nombre debió tener origen en una casa de postas que habría en este lugar, en lo que estamos conformes. De la misma opinión respecto á la etimología del nombre es Eguiláz, en su Glosario, y otros. La *rr* doble que pronunciamos en el nombre catalán es propio de nuestra fonética.

SIGILOGRAFÍA. Los símbolos del sello de este pueblo son la tiara y las llaves de San Pedro, cruzadas, en alusión al Santo titular de la iglesia parroquial de Alfarráz.

ARQUITECTURA. Además de la iglesia parroquial del siglo XIV, tiene el pueblo un puente de piedra de sillería sobre el Noguera, si bien algo arruinado, pues de sus siete arcadas solo se conservan algunas, siendo las otras sustituídas por tramos de madera. Este puente fué destruído en las Guerras de Sucesión de principios del pasado siglo.

GENEALOGÍA. En el *Llibre de la Confraría de cavallers de Sent Jordi de Lleyda*, consta que en la justa ó torneo que debía celebrarse, y se celebró en la plaza de San Juan, como era de costumbre, el día 20 de Febrero de 1603, por no haber comparecido á la palestra Don Francisco Espolter, señor de Albatarrech, primer mantenedor en la misma, compareció en su lugar y en sustitución suya Don Tomás de Boxadors, señor de Alfarráz, el cual ganó el primer premio de mejor justador.

NOBILIARIA. Con el nombre de este pueblo hay erigido un Marquesado, cuyo título de Marqués usa hoy Don Luis Desvalls domiciliado en Barcelona.

Según Madóz, hasta el año 1811, el Marqués se tituló señor jurisd. terr. y alodial; tenía Baile, asesor y cárcel; esto no obstante la dignidad de Chantre de la catedral de Lérida percibía el diezmo hasta que fué abolido, y el Marqués desde 15 de Febrero de 1402, disfrutaba de un onceno que compró al pueblo por 660 reales vn.; desde 11 de Enero de 1603, un diezmo que igualmente compró al pueblo por 4.125 libras barcelonesas (44.000 rs.) y en 15 de Mayo de 1788 hizo un convenio con el pueblo en que mediaron muchas concesiones, refundiéndose los derechos señoriales en 1 de cada 8 y 1|2 de los frutos que se cosechasen en el término. También correspondía al Marqués el derecho exclusivo de dar posada y la venta de pan y vino; pero quedó extinguido igualmente en la actual época. El puente de piedra sobre el Noguera era asimismo de propiedad del Marqués.

HISTORIA. Alfarráz, pueblo de orígen árabe, como nos lo prueba su nombre, tenía un castillo importante en el siglo XII. Dícese que fué encomendada su conquista á los Condes de Urgel y Pallars, cuando después de la toma de Lérida se dedicaron á echar los pocos sarracenos que quedaban en la comarca. Se añade que después de un porfiado sitio se rindió y pobló de cristianos concediendo á la población el Conde Berenguer IV importantes privilegios.

**ALFÉS.** ADMÓN. Pueblo cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.*, *Admón. Subalterna* y *Aud. de lo Crim.* de Lérida, de cuya Capital dista 11 km. Obispado de idem. Aud. terr. y C. G. de Barcelona 142 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente tiene la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 297 | 582 | Varones.. 291 | 572 |
| Hembras. 285 | | Hembras. 281 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 *Alfeç* pertenecía á la Veguería de Lérida; contaba 23 fuegos y era de señorío *dels hereus den Johan Barriach quondam ciutadá de Leyda*. *Vegas*, en 1806, dice que era del Correg. de Lérida, de señorío eclesiástico y con alcaldes ordinarios. Madóz, (1846) añade que tenía 100 casas, con otros tantos vecinos y 400 almas. En 1877 se le atribuyen 615 habitantes.

ITINERARIA. Albatarrech, Montoliu, Alfés, c. carretero. Comunica con los pueblos circunvecinos por caminos de igual clase, y por el pueblo pasa uno de los que llevan á la Granadella.

SITUACIÓN. Alfés se encuentra situado á 1 y 1|2 legua al S. de la Capital, á la márgen izquierda del rio Sed, que también se le domina *de Alfés*, sobre un pequeño monte.

CLIMATOLOGÍA. El clima es saludable y el pueblo es combatido de todos los vientos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el despoblado de Bimfaro á una distancia de 1|2 hora, al E. con los términos de Aspa y Astó, al S. con el de Alcanó, y al O. con el de Suñé á igual distancia de 1|2 hora. El término de Bimfaro despoblado, guardaba no hace muchos años vestigios de un antiguo castillo, morada de los señores feudales del pueblo.

EL TERRENO. Es bastante fértil; contiene unos 3.009 jornales, de los cuales se riegan un centenar con el agua del río Sed. Los destinados á pastos ascenderán á un millar.



PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, vino, cáñamo, legumbres y alguna hortaliza. Cría ganado lanar y cabrío y tiene caza de liebres y perdices. Su comercio consiste en la exportación de los frutos sobrantes é importación de artículos de comer y vestir.

TOPONOMÁSTICA. Desde luego tenemos en el nombre de este pueblo una palabra árabe que puede descomponerse en *Al* y *Fes*, que quiere decír *la ciudad*. Pero ¿llegó á serlo nuestro pueblo, es decir, llegó á ser lo suficiente grande para que los árabes le diesen el nombre de ciudad? No lo creemos, por mas que en su término y en el despoblado de Bimfaro se conserven las ruinas de un castillo feudal.

¿Darían tal vez los árabes al pueblo el nombre de *Fes* ó *Fez* en recuerdo de su capital de África? Esto es mas factible, pero no está probado.

El señor Sanpere y Miquel, dice para nuestro *Alfés*, que ha de traducirse por *todo lugar, sitio ó punto habitado*. Pero *Al-fe's* significa también en árabe *hoz*, escribiéndose *Alfa's* y traduciéndose en catalán por *falçó* y también por *falc*, y *alfals*, de donde tenemos otra etimología, como si digésemos el pueblo donde se cosechan en abundancia los cereales, pues de ellos es símbolo la hoz. Estas etimologías por mas que parezcan pueriles son muchas veces las verdaderas.

*Alfeo* es el nombre antiguo de un río de la Grecia, y también *Alfoz*, del árabe Alfecheh, significa: *via ampla inter duos montes* vel *in pede montis*, según Freytag. Esta etimología no deja de sentarle á nuestro pueblo. En el siglo XVII su nombre era el mismo que trae actualmente. *Alfés*. Glosario Eguiláz, pág. 173.

SIGILOGRAFÍA. El símbolo del sello del Ayuntamiento de este pueblo son las llaves de San Pedro en alusión á este Santo, que es el titular de su iglesia parroquial.

SECRETARÍA. Está dotada con 500 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distr.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 26.195 pesetas. *Contribución*. 5.316. *Industrial*. 256. *Consumos*. Cupo: 1.200 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 asistían á la escuela de 15 á 20 niños y la dotación de la misma era de 800 rs. Actualmente tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Pedro Apostol.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

FIESTA MAYOR. La celebra el pueblo de Alfés el día 6 de Agosto, fiesta de San Salvador.

**ALGERRI.** ADMON. Pueblo cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, del cual dista 13 km. *Admon. Subalterna* de idem, *Aud. de lo Crim.* de Tremp, y Obispado de Lérida, de cuya capital dista 27 km. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 120 km. Tiene por agregado el caserío llamado *La Figuera*, 3 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 567 | 1141 | Varones.. 588 | 1207 |
| Hembras. 574 | | Hembras. 619 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 pertenecía á la Veguería de Lérida, tenía 72 fuegos y era de señorío de la Condesa de Urgel. *Vegas*, solo dice que pertenecía al Corregimiento de Lérida y que era de señorío abadengo con alcaldes ordinarios. No estampa los habitantes. Madóz, añade que en su tiempo tenía 180 casas, otros tantos vecinos y 1.080 almas. El censo anterior, (1877), le atribuye 1.190 habitantes.

ITINERARIA. Torrefarrera, Roselló, Alguaire, por la carr. de Almenar. Otro camino, más directo: Torreserona, Benavent, Vilanova de Segriá, Portella, Albesa, Algerri. Caminos vecinales, carreteros.

SITUACIÓN. Se encuentra situado cerca del río Noguera Ribagorzana, en la márgen izquierda, al pié meridional de una cordillera, donde es combatido principalmente de los vientos de E. y O.

CLIMATOLOGÍA. El clima, aunque frio y húmedo en invierno, por las muchas nieblas que cubren su horizonte, y caluroso en verano por falta de ventilación, es no obstante saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con La Figuera á 3|4 de hora y con el de Boix á 1 y 1|2; al E. con el de Castelló á otros 3|4 de hora; al S. y á 1 hora proximamente con el de Albesa, y al O. á igual distancia con los de Alfarráz y Almenar.

EL TERRENO. Es en parte montañoso y llano; de inferior calidad aquél por estar constituído casi por una contínua cantera de piedra de yeso, donde se crían excelentes viñedos; el del llano es fuerte y de buena calidad, en el cual hay una fértil vega regada por el Ribagorzana.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, aceite, buen vino, judías y cáñamo. Cría bastante ganado lanar y tiene mucha caza de liebres, conejos y perdices y pesca de barbos y truchas en el Noguera Ribagorzana.

TOPONOMÁSTICA. Siguiendo la costumbre generalizada se eligió para símbolo del sello de este pueblo una especie de jarro con asas imitando otro antiguo. Y en verdad que á primera vista parece que la palabra *Algerri* quiere significar cosa de alfareros; pero no es en el idioma catalán donde ha de irse á buscar su etimología sino en el basco, en cuya lengua tenemos el nombre *erri* que quiere decir *pueblecillo, país*. Falta ahora esplicar la radical *Alg* y esta nos la proporciona la palabra árabe

*Al-djess*, y también *Al-djece*, que pasó al castellano con la significación de *piedra de yeso*, en catalán *pedra de jes* ó de *jes en pedra* y con la siguiente ortografía, *Aljez*.

Ahora bien, y ¿cómo se juntan estas palabras para que den el nombre del pueblo? *Erri* ya hemos dicho que significa *pueblo, país;* y si á *erri* juntamos *Al-djess* eliminando las *ss* y anteponiendo esta palabra á *erri* nos da *Al-dje-erri*, de donde apostrofando el vocablo árabe queda *Aldj-erri*, *Aldjerri* y también *Aljerri ó Algerri*, como lo escribimos hoy, nombre que significa *el pueblo ó el país de la piedra de yeso*. Los árabes, pues, fueron los que dieron nombre y bien apropiado al pueblo, toda vez que Algerri está situado como hemos visto en unas sierras de piedra de yeso, que desde tiempo inmemorial constituyen casi su única indústria. Además se sabe que en 1149, Berenguer IV concedió al Conde de Urgel la conquista de este pueblo, que era importante en la época árabe, lo que comprueba el origen árabe de su nombre.

Si la etimología espresada no fuese la verdadera, entonces habría que ir á buscarla en *Algeir* que significa *cueva*, y de cuyo nombre haciendo una ligera metátesis sale *Algeri* y pronunciando como doble ó fuerte la *r* nos da *Algerri*. Y no se estrañe este nombre, porque luego veremos que el pueblo de *Coved* tiene su origen en el nombre cueva, como *Espluga*, lo tiene en *Espelunca*, palabra latina que asimismo significa *cueva*.

SIGILOGRAFÍA. Ya hemos dicho que el sello de este pueblo trae por símbolo una especie de jarrón, cuando según acabamos de ver, mejor le cuadraría otro símbolo que estuviese mas en armonía con la significación de su nombre.

INDÚSTRIA. Pingüe ha sido en otro tiempo la de la fabricación de yeso, á la cual se dedicaban en 1846, unos 70 vecinos. Hoy se encuentra decaída por la competencia que le han hecho el yeso llamado de Cervera, por fabricarse cerca de esta población y el de Granja de Escarpe.

COMERCIO. El de la venta de su ganado lanar en las férias, especialmente de Verdú y Guisona y conducción de yeso á Lérida.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Cortes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial* Cap. imp.: 56.441 pesetas. *Contr.* 8.776. *Industrial* 505'87. *Consumos* Cupo: 3.700.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 concurrían á la escuela unos 50 niños y su dotación era la de 6 reales diarios. Actualmente cuenta dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Bartolomé y una ermita bajo la invocación de San Blas, situada al S. de la población.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Ager.

FIESTA MAYOR. Celebra dos, una en 24 de Agosto, fiesta de San Bartolomé y otra por San Blas, en 3 de Febrero.

HERÁLDICA. De Algerri era natural la familia de *Melgar*, cuyo escudo de armas traía un león de oro, en campo de gules, bajando á un brazo de encarnación moviente del flanco siniestro, empuñando un manojo de *mielgas* de oro.

HISTORIA. La primera noticia escrita que encontramos de nuestro pueblo, es en un auto ó contrato que hicieron Pedro Anzures y el Conde Berenguer III de Barcelona, por el cual el castellano, que tenía el Condado de Urgel por su nieto Armengol, le hace algunas donaciones entre las cuales figuran el castillo de *Algerre*, que le concede con sus pertenencias, cuando sea conquistado de los moros así como los de *Laurens* (san Llorens de Mongay) *Gerp*, *Castelló* (de Farfaña) y *Os*, por haberle ayudado en la conquista de Balaguer, que habían invadido y tomado de nuevo los árabes. Este auto es del año 46 del reinado de Felipe (de Francia) que es el 1106 de nuestra era, y después, con motivo de haber vuelto á Balaguer desde Castilla y haberle dado Alfonso de Aragón tres mil sueldos y diez criados y otros tantos caballos con lo que hubiesen de menester para comer, le hizo donación de la mitad del castillo de Algerre, lo que esplica habría dado solamente al de Barcelona la otra mitad. Por lo visto aunque estaban estos castillos en poder de los sarracenos se tendría grandes seguridades de su conquista cuando se disponía de ellos como de cosa propia. En este otro auto se nombran los castillos de *Montoron*, *Buaso*, *Castilgon*, AGERRE, *Albesa* y *Laurens*. Madóz dice que Algerri fué conquistado después de un sangriento asalto. No sabemos donde consta este hecho.

En 1243, murió el Conde de Urgel y dejó á su cuarto hijo Don Geraldo, que había nacido aquel mismo año, todos los alodios y feudos que tenía en Ribagorza, escepto Albelda, y mil masmudinas jusefinas, cantidad que había asegurado sobre la villa y castillo de *Algerre*, queriendo que el dicho hijo fuese canónigo de la iglesia de Tarragona, porque ruega al Arzobispo y canónigos lo acepten con las dichas mil masmudinas y que mientras el heredero no les pagase esa cantidad, posean el referido castillo y villa de Algerre, si no lo recobrasen Jaime de Cervera ó Raimundo su hermano que lo habían empeñado al Conde.

En 1256 pasó Algerri á la casa de Ramón de Cervera y de ésta á su hija Doña Esclaramunda. No dice Zurita como sucedió esto, pues solo indica que con motivo del casamiento del Conde de Urgel



*Ramón de Cervera se quedó con la villa de Algerre*, sin duda por haberla desempeñado.

Algerri fué dado á la muerte del Conde Don Pedro á Doña Leonor siempre que no tuviese hijos Don Juan, y la Condesa Doña Margarita obtuvo el usofruto de los castillos y villas de *Castelló de Farfanya* y *Algerre*. Antes de esto el mismo Conde había empeñado á Algerri y otras poblaciones para comprar la villa de Granollers, Caldes y Sant Vicent.

Después encontramos que á 7 de Febrero de 1415 el rey Alfonso, hijo de Don Fernando, que se había propuesto destruir el Condado de Urgel, empeñó las *quistias, pesqueras* y otros derechos que tenía en Algerri, para responder de cierta venta de un censo que había hecho, y posteriormente vemos que en 15 de Diciembre del mismo año dió el pueblo de Algerri á Don Juan de Luna.

En la guerra carlista de los siete años, según Madóz, fué Algerri teatro de encarnizadas luchas y encuentros entre realistas y liberales.

**ALGUAIRE**. ADMÓN. Villa, cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, del cual dista 13 km.; *Admón. Subalterna* de idem; *Aud. de lo Crim.* de Tremp, y Obispado de Lérida, de cuya Capital dista 22 km.—Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 108 km.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 1078 | 2160 | Varones.. 1098 | 2162 |
| Hembras. 1082 | | Hembras. 1064 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 pertenecía á la Veguería de Lérida, tenía 109 fuegos ó vecinos y era de señorío de la *Prioresa del Guayre. Vegas*, (1806), dice que pertenecía al Corregimiento de Lérida y seguía siendo de señorío abadengo, con alcaldes ordinarios. Madóz le dá 125 vecinos, 250 casas y 700 almas. El D. E. de la L. E. (1867) le atribuye 120 vecinos, y el Censo de 1877, le asigna 488 vecinos y 2.189 habitantes.

ITINERARIA. Torrefarrera, Roselló, Alguaire, carr. provincial. Se puede hacer el viaje en la tartana correo que sale de Lérida diariamente.

SITUACIÓN. Se encuentra Alguaire en un estremo de una llanura al pié de un pequeño monte que se eleva unos 450 metros por el lado de poniente y constituye una cordillera de N. á S.

CLIMATOLOGÍA. El clima es bastante saludable aunque el pueblo se encuentra combatido de todos los vientos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Almenar á 1 y 1|2 hora; al E. con el de Portella á 1; al S. con el de Roselló á 3|4, y al O. con el de Almacellas á 1 y 1|2.

EL TERRENO. Por lo general es llano, fértil y muy productivo, con 2.500 jornales de huerta que riega la acequia de Lérida, de cuyas aguas se surte asimismo el vecindario. Tiene buenos viñedos y olivares y en las tierras inferiores hay abundancia de pastos para el ganado. Carece de leña.

PRODUCCIONES. Trigo bueno y en abundancia, cebada, centeno, judías, vino esquisito, aceite, legumbres, cáñamo, lino y sabrosas hortalizas y frutas. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

INDÚSTRIA. En 1846, tenía 6 telares de tejidos bastos que se consumían en el pueblo. Hoy esta indústria se ha convertido en una de las más productivas del país y que ojalá tomaran de ello ejemplo otros muchos pueblos de la provincia que por su situación ventajosa cerca de grandes saltos de agua, podrían aprovecharse, siendo esto para ellos como lo es para Alguaire, un elemento de prosperidad y riqueza.

*Fábrica de los señores J. Serra y Compañía.*—Fué fundada esta Colonia en 1877 por Don Pablo Serra y Armengol, padre de los actuales propietarios.

Utiliza la fuerza motriz de un salto de agua de la acequia de Pinyana situado á 2 kms. de Alguaire.

Se dedica á la fabricación de hilados y tejidos de algodón.

Contiene 4.500 husos con su preparación en la sección de hilatura, 138 telares de distintos anchos en la de tisage y un pequeño taller para recomposiciones. Todas las dependencias se iluminan por la electricidad.

Hoy proporciona ocupación á 240 personas de varias edades, 200 son de Alguaire y las 40 restantes de los pueblos circunvecinos. Los jornales varían entre 2 reales diarios para los aprendices y 10 rs. según la destreza del obrero que siempre que lo consiente la índole del trabajo se paga á destajo. Hay que advertir que entre los 240 operarios únicamente hay unos 30 hombres; los restantes son muchachas.

A causa de las dificultades propias de toda empresa que deba implantar cualquiera nueva indústria en un país que carezca de hábitos industriales, solo puede desenvolverse paulatinamente el laudable proyecto de los señores Serra y Compañía. Cuando se complete ocupará la fábrica más de 350 operarios.

Componen la Colonia, la fábrica y 16 casas para los encargados y mayordomos de la fábrica.

Posee una escuela elemental sostenida por los dueños para la instrucción gratuita de los hijos de los residentes en la Colonia y se elabora en la misma harina, pan, vino, jabón y otros artículos de primera necesidad que se espenden en un local construído ad-hoc.

Lo dicho basta para hacer el elogio de los señores Serra y Compañía, que como hemos dicho, desearíamos tuviesen muchos imitadores para bien de nuestra provincia.

COMERCIO. Consiste en la exportación de los frutos sobrantes.

LA POBLACIÓN. Tiene la figura de un triángulo, formando su caserío, en general de dos pisos, varias calles y dos plazas.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial, de arquitectura moderna y de tres naves, construída en el siglo pasado. Está dedicada á San Fausto y San Saturnino, cuyas fiestas se celebran los días 25 y 26 de Septiembre. Fuera del pueblo hay dos ermitas.

EL CURATO. Es de segundo ascenso y su presentación correspondía antes á las monjas de San Juan de Jerusalen de Barcelona. Hoy se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

FIESTA MAYOR. Se celebra el día 25 y 26 de Septiembre día de los Santos Patronos San Fausto y Saturnino.

FERIAS. Se celebran los días 28, 29 y 30 de Mayo y 14, 15 y 16 de Septiembre, concurriendo á ella los vendedores de toda clase de aperos de labranza y ganado de varias clases.

TOPONOMÁSTICA. Sanpere y Miquel dice que es árabe el nombre de este pueblo, cuyo significado está en *cuartito ó cuarto bajo;* y en efecto, en Aragón, *Alguarin* todavía significa aposentillo ó cuarto bajo para guardar ó recoger alguna cosa y cuyo nombre deriva del vocablo árabe *al-hori,* que quiere decir almacén.

En el siglo XVII hemos encontrado que el nombre de este pueblo era *Guayre,* sin el artículo árabe, pero facilmente se deja ver que es por la elisión del mismo.

SECRETARÍA. Está dotada en 999 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 68.783 pesetas. *Contr.* 14.218'90 *Industrial.* 1.071'21 *Consumos.* Cupo: 7.500.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 concurrían á la escuela unos 30 niños, la cual servía el Secretario del Ayuntamiento y tenía de sueldo 100 libras catalanas anuales (1.066 rs. 25 ms.) Hoy cuenta la población tres escuelas, una para cada sexo y otra de párvulos, dotadas con 825 pesetas, casa y retribuciones.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayunt. de esta población trae una mitra abacial, un báculo y otro símbolo que no hemos podido determinar, y sobre la primera una especie de flor semejante á una estrella, símbolos que recuerdan la jurisdicción civil y criminal que ejercían en la población las religiosas de San Juan de Alguaire.

ARQUEOLOGÍA. Guarda Alguaire las ruinas del monasterio de las Monjas del Hospital de San Juan de Jerusalen, el cual fué derruído durante las *guerras de sucesión* á principios del pasado siglo; y en la cumbre del monte á cuyo pié se levanta el pueblo hay también las ruinas del antiguo y fuerte castillo señorial. Cerca de él fué encontrada una moneda ibérica de Lérida, notable por su conservación y por el puro tipo helénico, gran bronce y el mejor que hemos visto de cuantos hasta la fecha hemos podido reconocer ó reunir. Esto no obstante, era del tipo común, del ginete con palma y cabeza de Hércules. En cierto modo esta moneda podría ser índicio de la antigüedad de Alguaire.

HISTORIA. Monfar, transcribiéndolo de Pedro Antonio Beuter, dice que en la época romana y en tiempo de Sertorio presenció Alguaire una sangrienta batalla librada, entre las tropas de Sertorio y las del Procónsul Manilio. El hecho es el siguiente: «Acosado Sertorio por Roma que había enviado para combatirle en su propio país á los capitanes Quinto, Metelo, Pío y Lucio Domicio, fueron alcanzados en dos distintas ocasiones por Hertuleyo, capitán sertoriano que ganó consecutivamente dos batallas. Entonces Domicio envió á buscar socorro á Francia, donde estaba de Procónsul de la Galia narbonense Lucio Lulio Manilio; el cual con tres legiones y mil quinientos caballos entró en España y llegó hasta los pueblos ilergetes. Aquí le salió Hertuleyo y otro hermano suyo del mismo nombre; se trabó batalla y Manilio quedó vencido y el real tomado y él huyó á la ciudad de Lérida que todavía estaba por el Senado de Roma, y aquí murió de las heridas que recibió en la refriega, y dice Pedro Antonio Beuter, que esto pasó junto al monasterio del Guayre, dos leguas de la ciudad de Lérida, donde murieron casi todos aquellos que habían venido de Francia con Manilio.» Así lo relata Monfar, pero dudamos que llevase entonces la población el nombre actual y por lo tanto ignoramos de donde puede haber tomado Beuter tan interesante noticia.

Alguaire comienza á figurar en las crónicas cuando la reconquista de Lérida, 1149. Se dice que el Conde de Barcelona Berenguer IV como premio otorgado al de Urgel le concedió la conquista de *Alguaire* y otras poblaciones de la ribera del Segre y Ribagorzana, quién una vez verificada y queriendo por su parte repartir mercedes á los caballeros de su condado que mas le habían ayudado, concedió á Galcerán Pinós la villa de Albesa en feudo, y por lo mucho que se había señalado este caballero en esta ocasión el Conde de Barcelona le remitió el alodio directo que tenía en la villa de Alguaire.

En 1186, por permuta que hicieron los Caballeros Hospitalarios de la villa y castillo de Cetina con el rey de Aragón, pasó Alguaire y su castillo al dominio de aquellos.

En 1250 fué cedida á la Marquesa de Sanguardia con todas sus rentas y pertenencias para que fundase en su castillo un monasterio de Monjas Sanjuanistas, el cual se traladó en 1699 á Barcelona dejando abandonado el monasterio de Alguaire, del que se conservan todavía algunas ruinas. Estas religiosas eran señoras de las villas de Çaportella (la Portella) y Vilanova de Segriá, allá por el siglo XVII, según nos recuerda Monfar, quién añade que antes había sido de los Caballeros del Hospital de Jerusalen de Lérida, de los cuales pasaría el dominio á las religiosas referidas. Así mismo lo eran del pueblo de Alcoletje, en el cual como en Alguaire ejercían las mas ámplia jurisdicción civil y criminal, hasta ser incorporada á la Corona. Esto no obstante las religiosas conservaron el derecho de percibir el diezmo de todos los frutos, que fué abolido en nuestra época.



Feliu de la Peña respecto á la fundación de este monasterio dice: «Este año la insigne Religión Militar de San Juan fundó el Convento de sus Religiosas de Nuestra Señora del Guaire en dicho lugar, Obispado de Lérida: decretose la fundación en la Asamblea á 11 de las Kalendas de Agosto deste año (1250), y luego se dió principio á la obra, que por la antigüedad se hallaba en mal estado en este tiempo; y por esta causa, y para que mejorasen de lugar las Señoras Religiosas á los 9 de Abril de 1699 fueron traladadas á Barcelona por Orden del gran Maestre y se les concedió la Iglesia antigua de San Juan con la casa de la Encomienda de Barcelona.»

El Reverendo P. Camos, en su *Jardin de María,* dice respecto de este convento. «Cerca de los años en que sucedió esta maravilla (el hallazgo de Nuestra Señora de Merli) no se sabe quienes fueron; pero puédese colegir que habrá cerca de quatrocientos años, segun la fundacion del Convento de dichas Religiosas, el cual estava fundado quando se halló la Imagen, como se colige de haberla traido á su Igesia. Cuya fundacion segun se infiere fué en tiempo de Clemente quarto, el qual fué elegido Pontífice el año 1265., y despachó la Bula Apostólica para los Caballeros de San Juan, y sus fundadores para edificar, y fundar dicho Convento, en Perusio á los 27 de Diciembre año primero de su Pontificado. Con cuya Bula dió autoridad á la Priora deste Convento para ir al Capítulo general de la Religion de San Juan. De todo lo qual consta que habrá cerca de quatrocientos años que se fundó. Cuyas fundadoras fueron unas Damas Catalanas llamadas Saguardias Señoras de la Villa de Lamella del Arzobispado de Tarragona, las quales hicieron donacion de todas sus Señorias de vassallos al Priorato de Cataluña; y la Religion de San Juan les dió como á fundadoras á ellas, y al Convento la Baronía de Alguaire, y Villanueva, haziendolas Baronessas, y Señoras dellas, con las mismas esenciones, é inmunidades que la posseian, y señoreavan antes los Cavalleros de San Juan. Desde dicho tiempo posseen estas Religiosas este tan grande tesoro, por quién han sido muy favorecidas ellas, y todos los que se han puesto baxo su amparo.» Obra citada, pág. 179.

En 1396, día 29 de Diciembre, el Conde de Foix que se había levantado con el deseo de proclamarse rey de Aragón, acampó su gente entre Alguaire y Almenar (la crónica dice Almenara, pero es nuestro Almenar), para dirijirse á Monzon y Barbastro, donde queria hecerse fuerte. Traía en su compañía á su muger la Condesa. Conocida es la desastrosa terminación de la intentona de los de Foix, que se hacían ya titular reyes de Aragón.

En los disturbios de principios del siglo XV, cuando lo guerra del Conde de Urgel con el rey de Aragón no mencionan las crónicas, que sepamos, ocurriese en Alguaire cosa notable; pero consta que al remunerar á Don Geraldo de Cervelló, Gobernador de Cataluña, los servicios prestados á Don Fernando, entre otras donaciones le hizo la de las *cenas* de Corbins y *Alguaire.*

Mas tarde, en la Guerra de los Segadores, siglo XVII, los azares de la guerra llevaron la lucha hasta Almenar, por razón del castillo que tenía y en el cual había alguna fuerza destacada. Había atacado el ejército castellano la población y el castillo y en 5 de Septiembre escribió el gobernador á La Motta que se encontraba en Lérida para que fuese á auxiliarle. Aquel mismo día La Motta se dirigió á Almenar, hizo alto en Alguaire con sus 2.000 infantes y 1.000 caballos, á una legua del campamento castellano, y al día siguiente se dirigió contra el enemigo en orden de batalla. Dos días estuvo así el ejército escaramuceando á los castellanos desde sus posiciones de Alguaire, que abandonó para dirigirse hácia el Segre. Los Castellanos perdieron en esa acción muchos carros de municiones, los bagajes y armas y mas de trescientos hombres. Almenar triunfó de su enemigo.

DIPLOMÁTICA. En el Arch. mun. de Lérida constan los documentos sobre los siguientes asuntos:

«Alguaire: en la venda de sa jurisdicció son exemps los de Lleida; y un acta de sa observancia. —1442. cal 22. d. 2. n. 9.»

«Sentencia Real sobre sequia y defensió de bandera per Alguaire.=1557. cal. 34. d. 2. n.° 24.»

«Concordía sobre jurisdicció y sequiatje ab lo Convent de Alguaire.=1692. cal. 35. d. 2. n.° 21.»

«Concordía ab la Priora y Villa de Alguaire, sobre jurisdicció, arrosos, portells, ulls, parades, censals.=Cons. Gens. 1691, fóleo 136.»

«Requesta, y procediments sobre haver la señora de Alguaire retingut prés un vehí de Lleida contra lo prevengut en la venda de la Jurisdicció de dita vila que feu lo Rey.=Mans. 1691, fóleo 261.»

BIOGRAFÍA. Alguaire se honra en ser pátria de San Fausto. En las Adiciones publicaremos la biografía de este Santo.

HISTORIA ECLESIÁSTICA Y TRADICIONES RELIGIOSAS. «Honra mucho al distrito del noble Convento de las Monjas de San Juan de Jerusalen, llamado del Guaire, y dedicado á la soberana Virgen María, una antigua Capilla dedicada tambien á esta gran Señora, con título del Merli, por haver sido hallada en un montesico de piedras hecho á traza de una almeda, que en lengua Catalana se llama Merlet, y lo hazen por adorno de algunas torres, y

casas, ú otros edificios. Quadra este apellido á esta gran Señora con la propiedad que pondera San Ildefonso, diciendo. *Que se hermosea tanto toda la tierra por esta gran Señora: que toda está llena de la gloria de Dios por ella, todos desdel pequeño al grande conocieron á Dios vivo y vieron á su salud.* Con este título, pues goza esta capilla de dicha Imagen, puesta, y edificada baxo de la sierra de dicho Monasterio á la parte de medio dia, que es el lugar en que se halló, donde seguramente habría algun edificio, que por los infortunios terrenos se derribó, y como esta Santa Imagen estaba en él, acudieron los influxos del Cielo para guardarla allí mucho tiempo, hasta que se manifestó con alguna maravilla un dichoso pastorcillo de la Villa del Guaire, que por aquel lugar apacentaba su ganado, el qual movido de lo que le sirvió por instrumento para su feliz suerte, advirtió aquella perla que estava escondida en aquel derribado edificio y reconociéndola con reverencia, y devoción se fué con ella al Convento dicho, al qual pertenece este lugar; en cuya Iglesia colocaron las Religiosas la Santa Imagen, quedando con ella llenas de consolacion, hasta que por honrar el lugar donde se descubrió el cielo la trasladó milagrosamente á él, con que le edificaron allí mismo Capilla muy hermosa, y harto capaz, conformándose en aquello con la voluntad de Dios, estas Religiosas, pues trasladó la Santa Imagen de su Santa Madre al lugar dicho, desdel Convento donde la havian colocado.» Continúa aquí el P. Camos el párrafo referente á la fundación del Convento, que hemos copiado en el sitio correspondiente, y añade: «Fué grave entre los favores recibidos aquel que no se deve passar en silencio, que experimentaron dichas Religiosas, quando viniendo el Conde de Urgel Don Berenguer (1) con grande exercito contra deste Convento, y su Baronía, acudieron al amparo de la Vírgen del Merli, rogándole con lágrimas que les librase de la potencia y furor de dicho Conde: y medió que pasando él, y su gente por la puente de Albesa cayó en un momento, perdiendo del todo la vista corporal. Pensó luego que era castigo de Dios por el intento que llevava, y assi abriendo los ojos del alma, hizo voto á la Vírgen Santísima que si le bolvía la vista dejaría la persecución, de la qual se arrepentía mucho, viendo que ella tan admirablemente amparava á sus Religiosas. Cosa por cierto rara: que luego cobró la vista, y en agradecimiento deste favor dió á la Vírgen de Alguayre, y á sus Religiosas la Villa de Portella, haziéndolas Señoras absolutas della, assi como lo eran de sus Baronías, y á mas desso quedó tan aficionado al Convento, que quiso ser enterrado en su Iglesia.»

«La Imagen desta Señora es de madera, está sentada, y es antiquissima, muy desecha en su pintura. El manto le viene desde la cabeza, y cubre en parte el Niño, el cual tiene echado en su falda, y cubierto con un pañal desdel cuello por el pecho abaxo. Sustentale ella con su mano izquierda. De alto tiene un palmo dos quartos, y medio. Es morenita y tiene la cara muy devota, y larga.»

(1) No sabemos á que Conde se referirá esta tradición, pues, ignoramos que entre los condes de Urgel hubiese ningun Berenguer. Esto es que el piadoso escritor tomaría equivocadamente el nombre de alguno de los condes de Barcelona por el de los Armengoles de Urgel.

**ALINS.** ADMON. Villa cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.* de Sort, del cual dista 31 km.; *Admón. Subalterna* de idem; *Aud. de lo Crim.* de Tremp, y Obispado de Seo de Urgel, 48 km. Su dist. á la Cap. de la Prov. 118 km. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 260 km. Tiene por agregado el caserío de *Collmortè*, 1 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta la población actualmente:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 95 / Hembras. 82 | 177 | Varones.. 115 / Hembras. 87 | 202 |

GEOGRAFIA HISTÓRICA. No se menciona este pueblo en el censo de 1359. *Vegas* (en 1806) le llama villa de realengo del Correg. de Talarn. Tenía alcaldes ordinarios. Madóz le asigna 91 casas con otros tantos vec. y 185 almas. El censo de 1877 le atribuye 56 vecinos y 251 habitantes.

ITINERARIA. Sort, carr. y cam. carretero. La Bastida, Rialp, Surp, Sant Romá de Tabernoles, Llaborsí, Tirvia, Aynet de Besan, Alins, c. de h. Atraviesa por el término el camino real que desde el interior conduce á Francia por el puerto de Areu, y á Andorra por el de Tor.

SITUACIÓN. Se encuentra situado á la márgen izquierda del Noguera Pallaresa, en una pequeña llanura, cerrada por altas montañas, (Pirineos). Un autor añade que su situación es en uno de los valles mas frondosos de los Pirineos. «El panorama de la población es hermosísimo al tiempo que imponente, pues las edificaciones están coronadas por elevadas rocas que se juntan como para aprisionar aquel conjunto de *masías* enclavadas en aquel valle frío y solitario.»

CLIMATOLOGÍA. El clima de Alins es saludable, aunque escesivamente frío, lo cual ocasiona algunas pulmonías y fiebres. El viento N. es el que principalmente reina en el pueblo.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Aynet de Cardós á 1 y 1/2 hora, al E. con el de Noris á 1, y al S. y O. con el de Aynet de Vallfarrera á 1/4 de hora.

EL TERRENO. Se cultivan unos 200 jornales de tierra y el resto se destina á pastos, siendo aquéllos de mediana calidad, y éstos de excelentes yerbas.

HIDROGRAFÍA. Baña el término un pequeño rio llamado de *Alins* y también *Vallfarrera*, el cual después de regar la campiña de Alins y la de otros pueblos se junta al Pallaresa cerca de Llaborsí.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres y hortalizas. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío. Tiene caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de truchas.



TOPONOMÁSTICA. *Alins* es uno de los nombres mas apropiados que se han dado á los pueblos de nuestra provincia. Y en efecto estudiemos sino la situación geográfica del mismo y veremos como de ella nace naturalmente el nombre que lleva. Situado en la Cuenca de Vallfarrera, esto es, la cuenca ó valle del hierro, y á poca distancia de Aynet de Besant, punto donde se encuentran, y con mas abundancia en la antigüedad las minas de hierro que han dado nombre al valle, asiéntase el pueblo sobre una pequeña llanura rodeada de montañas y á la márgen izquierda, como hemos dicho, del Noguera Pallaresa. Por los restos de las fundiciones de hierro, (fargas), que todavía se conservan, y que por ser exportado aquel corriente abajo del espresado Pallaresa, hizo que fuese llamado *ferro de riu*, como siguen llamándolo todavía nuestros herreros, se demuestra que en lo antiguo la gran indústria de este valle fué la de la fabricación del hierro. *Alins*, sin duda, fué desde tiempo inmemorial, el centro de esta actividad si no miente su nombre, ya que este es el del mineral objeto de su indústria, pues, *Al-hind*, en árabe significa *acero*, y el acero es el hierro por excelencia. Hoy decaída esta indústria, por la competencia extranjera, era no obstante considerable en dicho pueblo á mediados del corriente siglo, en cuya época habia aquí dos hornos ó *fraguas* en actividad, en los cuales se empleaban muchas personas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayunt. trae un abeto, al pié del cual y puesto de través se ostenta un oso, principales elementos de su Flora y Fauna, con que ha querido simbolizarse con grandísima propiedad, el pueblo de Alins.

SECRETARÍA. Está dotada con 350 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía una escuela, de fundación particular, á la que concurrían 45 ó 50 niños de la villa y pueblos vecinos. Actualmente la que tiene está dotada con 500 pesetas.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 16.586 pesetas. *Contr.* 3.474. *Industrial*. 47'34. *Consumos*. Cupo: 458 pesetas.

SEGURIDAD PÚBLICA. Alins tiene puesto de la Guardia civil correspondiente á la cabeza de línea de Viella, en el cual residen un cabo y cinco guardias.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Vicente Mártir, la que en 1846 estaba servida por un rector y 6 beneficiados cuyos títulos eran de familia. A 1/4 de hora de la población hay una ermita dedicada á San Quirce.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arciprestazgo de Tirbia y Cardós.

**ALINS.** (*Río*). Es más bien conocido con el nombre de Río de Vallfarrera (V.) Se ha hablado de él al tratar del término del pueblo de su nombre.

**ALINYÁ.** ADMÓN. Pueblo cap. de distrito mun. correspondiende al *Part. jud.* de Seo de Urgel, del que dista 36 km. *Admón Subalterna*, *Audiencia de lo Crim.* y Obispado de ídem. Aud. Territorial y C. G. de Barcelona de la que dista 120 km. y 118 de la Capital de la provincia. Cuenta los siguientes agregados. *Alsina*, lugar, 6 km.; *Perles*, 4, ídem; *Coll de Boix*, caserío, 7 km. y *Forn*, aldea, 7 ídem.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distrito la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 410 / Hembras. 380 | 790 | Varones.. 442 / Hembras. 411 | 853 |

Tiene 180 casas, casi todas de dos pisos, las demás de tres.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Alinyá perteneció antiguamente á la Veguería de Cervera. En el censo de 1359, no consta. Madóz (1846) le atribuye 20 vecinos y 142 almas. *Vegas*, (1806). dice: «Lugar de España en el Prin. de Cataluña. Correg. de Cervera. Es de señorío sec. con alcaldes ord.: 80 vecinos de población.» Se equivoca en la situación pues lo pone á 1 leg. de Cervera y á un poco mas al S. E. de Guisona.

ITINERARIA. Solsona, carr.—Lladurs, Oden, Alinyá, c. de h. Otro camino. Oliana Carr.; Coll de Nargó, Figols, Alinyá, c. de h. Los c. vecinales son de h.

SITUACIÓN. Se encuentra Alinyá á la izq. del Segre, en medio de una montaña que se levanta por la parte de Poniente, denominada *Serra Seca*, y la cual por su escabrosidad sirvió de refugio á los partidarios de D. Carlos en la guerra civil de los siete años.

ALTITUD. Según Saint Saud, se encuentra el pueblo situado á la altura de 1.020 met. sobre el n. del m.

CLIMATOLOGÍA. La posición elevada del pueblo hace que se encuentre combatido por los vientos del N. con gran violencia, siendo por tanto su clima frío, aunque muy saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. y E. con los de Figols y La-Bansa; al S. con el de Cambrils y al O. con el de Perles.

EL TERRENO. El terreno es accidentado, pero fértil y productivo, calculándose su rendimiento de 5 por 1, en la parte destinada á cultivo. Tiene extensos y espesos bosques de pinos, robles y otros árboles silvestres, que proporcionan abundante madera y leña; igualmente tiene muchos y sabrosos pastos con los cuales se mantiene toda clase de ganado.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas, legumbres y verduras; cría ganado vacuno, mular, caballar, de lana, cerda y cabrío, y abundante caza en la espesura de sus bosques.

COMERCIO. Tiene muchos maderistas.

LA POBLACIÓN. Se encuentra separada por el río *Alinyá* en dos grupos de casas que á principios de siglo se designaban con los nombres de *Alinyá de dalt* y *de baix*. Tenía en 1846, 30 casas; hoy cuenta poco más ó ménos igual número.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Esteban, monumento antiguo y de mérito, según nos dicen, y en la cumbre de una peña casi inaccesible hay una ermita bajo la advocación de Sant Pons, pequeño edificio que ha sustituído al antiguo castillo de su nombre y por cuyo motivo puede ofrecer interés al arqueólogo. Además de la mencionada tiene otras tres ermitas. En el archivo parroquial se conservan algunos documentos del siglo XV y siguientes. Madóz designa á Alinyá en lo eclesiástico con el nombre de *Oficialato Mayor*.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel.

FIESTA MAYOR. La celebra el pueblo el primer día de Mayo, festividad de sus patronos San Felipe y Santiago.

GEOLOGÍA. Nuestro estimado amigo, Sr. Vidal, ingeniero de minas de la Prov., que lleva estudiado con interés este país, clasifica el terreno de Alinyá como perteneciente al *cretáceo*, el cual, dice, se continúa hácia Orgañá, Boixols y Aramunt, por la parte del Norte. Sigue luego describiendo la dirección que toma hácia el S., lo que veremos en los pueblos correspondientes. Según nos escriben del pueblo se encuentran en este terreno varias conchas fósiles y una fuente de agua salada.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 11.577 *Contr*. 2.368. *Indústria*. 43'28. *Consumos*. Cupo: 1.150 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del distr. de Tremp.

SECRETARÍA. Está dotada con 600 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

TOPONOMÁSTICA. En el acta de consagración de la Iglesia de Seo de Urgel, hecha en el año 819, vemos entre los pueblos que se enumeran como del Obispado, el de *Elinna*, que para nosotros es nuestro *Alinyá*. Este es el nombre mas antiguo que encontramos; mas tarde en el siglo XI, como veremos luego se le denomina, *Alenyá* y después en nuestros tiempos suena *Alinyá*. ¿Qué significa *Elinna*, nombre latinizado de nuestro pueblo? Si fuera corrupción del verbo *elimo, elimas* (compuesto de *e* y *lima*, que quiere decir *pulir, limpiar*, encontraríamos esplicada la etimología en el nombre del río que al atravesar el pueblo lo limpia y purifica (que también puede traducirse por purificar) por limpiarlo la corriente de las aguas, y entonces tendríamos que Alinyá recibió su nombre en la época romana y tendría su orígen en alguna *villa* construída aquí, por algún poderoso de aquella época, tal vez subido hasta el pueblo desde la celebrada *Celtisone*, Solsona.

Si derivásemos dicho nombre del verbo latino *Elino, elinis*, querría decir todo lo contrario, y entonces solo le cuadraría por el encharcamiento que producirían las aguas en el pueblo ó *villa* con las avenidas esperimentadas por el río. Si no es esta la etimología del nombre del pueblo, tal vez podría ir á buscarse en el nombre del lino, *linum*, por ser abundante esta planta en la comarca, y sino también podría estar en el nombre *Al-hind*, que significa *acero* ó hierro, siguiendo lo establecido para la etimología de *Alins*, toda vez que no distante Alinyá de Fornols, lugar de fraguas, desde tiempos antiguos, bien pudiera haber sucedido que aquel mineral se hubiera extraído de las escabrosas montañas que rodean el pueblo. El nombre sería entonces árabe. Como el pueblo está situado en sitio abundante de madera y leña también podría buscarse su etimología en leño, leñador, ú otro derivado en latín, por ejemplo de *lignaria cella*, leñera, ó *lignarius*, leñero etc. Nos parece, no obstante esto, que la mejor etimología es la primera, pues para nosotros el antiguo castillo del pueblo nos prueba que su existencia es remota y por tanto lo podemos hacer referir á la época romana.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de este pueblo trae por símbolo la Cruz de Malta ó de San Juan de Jerusalen, sin duda por haber pertenecido esta población á los Caballeros de San Juan, pues se cuenta en el pueblo que hubo en él un convento de Templarios, de lo cual hay vestigios y ya se sabe que los Sanjuanistas fueron los que sucedieron á los Templarios.

GENEALOGÍA. Galcerán de Alenyá, noble caballero que acompañó al Conde de Urgel á la conquista de Barbastro á mediados del siglo XI. Entiéndase que la permutación de *e* por *i* es frecuente en los siglos pasados.

ARQUEOLOGÍA. Con el nombre de *el Castillo del Peñon* se conserva todavía el que ha dado nombre al pueblo, pues según costumbre antigua, hasta fines del siglo pasado se ha denominado en los documentos oficiales de la localidad, *Castrus de Alinyá* y el Baile solía firmarse *Bayulus Castri de Alinyá*, celebrándose las Juntas ó sesiones importantes en dicho castillo, que algunos llaman inespugnable.

HISTORIA. La historia de este pueblo permanece envuelta entre la bruma de los tiempos de la reconquista, pero no tanto que no pueda entreverse en parte el papel que debió hacer en la misma. A nosotros no nos cabe ninguna clase de duda de que es el *Elinna* que vemos mencionado en el acta de consagración de la Iglesia de la Seo en el año 819, porque junto con este pueblo se nombran los de sus alrededores por el órden siguiente: Terreçola, Canauda, Oden, *Elinna*, Cabrils, Perlas, Cannelas, Muiopulto, etc, que corresponden perfectamente á otros tantos pueblos existentes hoy todos y conocidos del lector, si bien con alguna variación insignificante en el nombre, pues actualmente se llaman Terresola, Canalda, *Alinyá*, Cambrils, Cañellas y Monpol. La transformación de las dos *nn* de nuestro *Elinna* en la *ny* catalana es común al pasar las palabras del latín al castellano y por consiguiente queda esplicado perfectamente el nombre latino. Así de *Elinna* nace *Elinya* y cambiando la *E* en *A* tenemos nuestro *Alinyá* actual.

En el propio año de la referida acta consta que Alinyá existía como población enclavada en el Obispado de Seo de Urgel, pues como tal allí se la menciona. ¿Qué parte tomó en la reconquista, cuándo se fundaría su castillo de Sant Pons (que ya no encontramos mencionado en el censo del siglo XIV), quién fué el primer señor feudal de Alinyá? He aquí cosas que tal vez no se sabrán nunca. Consta no obstante que en el siglo XI tenía por señor á Galcerán de Alenyá y es probable que esta familia continuaría señoreando en el pueblo por mas que no lo encontramos mencionado en ningún sitio.

Hasta nuestros días, en la guerra civil de los siete años, no vemos hecho histórico alguno referente á nuestro pueblo. En 1849, «Borges, dice un historiador, el valiente Borges, puso en grave apuro en el pueblo de Alinyá, á la numerosa columna que mandaba el brigadier Manzano y en poco estuvo como este jefe no volviese á caer prisionero de los carlistas». Este hecho tuvo lugar por el mes de Abril, y por el mismo tiempo ó poco antes, «el coronel Solano conseguía bastantes ventajas sobre los montemolinistas en varios combates aunque pequeños, en *Serra-Seca*.» Esto sin embargo, en el pueblo se conservan noticias de los notables hechos realizados por los valientes guerrilleros de Alinyá, á los cuales hasta se les llama insignes por sus proezas.

TRADICIONES. Respecto á la tradición del nombre del pueblo es corriente en el mismo la de que Alinyá era un pueblo muy guerrero que al emprender la marcha ó la batalla, mandaban *Alinear*, y en esta palabra ven el nombre de su pueblo. Esto nos hace recordar, que tal vez la mejor etimología es la que se refiere á la idea de pueblo de maderistas ó leñadores, que dejamos ya indicada.

*Segal Nou*. Así llamaban en el pueblo á un hombre tan fuerte como Sansón, según nos cuentan, y no menos gigantesco que Goliat, natural de Alinyá, que vivía á primeros de esta centuria, del que se refieren prodigios de fuerza y de comer. Dícese de él que un día se comió el almuerzo de 30 hombres y el mismo día trabajó tanto como otros treinta cortando vigas y arrastrándolas. Otro día seis gruesas mulas de tiro arrastraban un enorme pino, que embarrancó; las seis mulas y once hombres no podían volver la viga al camino; llega Segal Nou y él solo hace lo que un batallón no habría podido.

BIOGRAFÍA. Naturales de esta población son Don Juan Farrás, notable por su gran talento y valor militar; Don Bartolomé Farrás, poeta y literato, de quienes hablaremos en las ADICIONES y el mencionado Segal Nou, llamado el *Hércules* en su pueblo.

**ALINYÁ** *(río)*. Río que también es conocido con el nombre de *Perles*. Tiene su origen en las montañas de La Bansa, y atravesando los términos de Alinyá, Perles y Cañellas se une al Segre por la margen izquierda, cerca de Coll de Nargó, en un lugar inmediato al puente de Espía.

**ALMACELLAS.** ADMÓN. Pueblo, capital de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida, de cuya capital dista 22 km.; *Administración Subalterna, Aud. de lo Crim.* y Obispado de ídem. Aud. terr. y C. G. de Barcelona 161 km. Tiene un agregado, *Almacelletas*, lug., á 2 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 718 | 1344 | Varones.. 712 | 1447 |
| Hembras. 626 | | Hembras. 735 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 se asignan á Almacellas 51 fuegos ó vecinos, esto es, unos 250 habitantes, denominándole allí *Almateylles* y diciéndose que pertenecía á la *perroquia de Sent Lorenç* de Lérida. Correspondió, pues, á la Veguería de la Capital desde su orígen y después al Corregimiento de la misma. Madóz en 1846, le atribuye junto con la aldea de *Almacelletas* 149 vecinos, 590 almas. El censo de 1877 dice que tenía 289 vec. y 1331 habitantes.

ITINERARIA. Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, de cuya vía es la primera estación saliendo de Lérida, así como el primer pueblo de la carretera á Huesca. Los caminos vecinales son carreteros. Por dentro de la población pasaba antes de construirse la moderna, la antigua carretera que conducía á Monzón y Barbastro, intransitable en tiempo de lluvias.

SITUACIÓN. Se encuentra en los confines de la Prov. de Huesca, en una extensa llanura cerrada por Mediodía por una cadena de colinas cuyas cumbres forman dilatadas mesetas.

CLIMATOLOGÍA. El clima es templado y saludable, si bien un poco propenso á ataques de perlesía. Los vientos reinantes son los del E. y S. E.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Tamarite á 3/4 de leg., al E. con el de Alguaire, á igual dis-

tancia., al S. con el de Suchs á 1|4 de leg. y al O. con el desp. de Ventafarines, á 3|4 de idem.

EL TERRENO. Aunque de secano es muy fértil y comprende unos 8000 jornales, de los cuales los de mejor calidad se destinan á cereales y los otros á aceite y vino.

Á mediados de siglo había un millar de jornales incultos destinados á arbolado y yerbas, en los cuales crecían pinos, enebros y otros arbustos. Los pastos son especiales para la cría de toda clase de ganado.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, vino y aceite, siendo éste y el trigo solicitados en todos los mercados de Cataluña.

En 1846, Madóz dice que criaba unas 3.000 cabezas de ganado lanar, 500 de vacuno, y antiguamente, añade, tenía una hermosa casta de caballos, que competía con los de Andalucía en finura y les escedía en robustez; hay caza de liebres, especiales por su pequeñéz y ligereza, y algunos conejos y perdices.

HIDROGRAFÍA. Faltada está de aguas la población y su término, lo que se remediará con la construcción del Canal de Tamarite, que ha de modificar extraordinariamente esta comarca, mejorando su higiene y esplotación agrícola. En tiempos de sequía Almacellas sufre muchas incomodidades por falta de este elemento de vida indispensable. Hoy se abastecen sus vecinos del agua que produce el pozo propiedad del señor Fortuny, y de la que se recoge en balsas cuando llueve.

En épocas rigurosamente secas han tenido que recurrir al río Cinca y al Canal de Lérida, lo que implica pérdidas considerables y penosas privaciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Merced, según el autor de la España Mariana, desde la formación del pueblo, «Imágen venerada con devoción especial por los habitantes de Almacellas por haber sido favorecidos en todo tiempo contra las epidemias contagiosas y contra las tempestades que amenazaran destruir las cosechas. Todos los años se le tributan grandes obsequios en el día de su fiesta, que es la patronal del pueblo.»

Dependen de Almacellas los despoblados de *Gimenells, Raimat y Suchs*, de los cuales hablaremos en su correspondiente sitio. Tienen todos su capilla, dedicada á la Purísima Concepción, los dos primeros, y el otro á Nuestra Señora del Cármen. De Suchs, consta que es antigua la dedicación de su iglesia á la Vírgen María, y opinamos así mismo de las otras dos iglesias.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida. Antiguamente la presentación de este curato correspondía al señor terr. del pueblo.

SECRETARÍA. Está dotada con 998 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Madóz dice que en su tiempo había en el pueblo una escuela dotada con 1.000 reales á la que concurrían 35 niños. Actualmente tiene dos, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 55.613 pesetas. *Contr.* 11.280. *Industrial*. 825. *Consumos*. Cupo: 4.800 pesetas.

SEGURIDAD PÚBLICA. Almacellas tiene puesto de Guardia civil, correspondiente á la cabeza de línea de Alcarráz, contando para la vigilancia con un cabo y 7 guardias.

TOPONOMÁSTICA. En la carta de Ordenación de la iglesia de Lérida, hecha en 1168, suena ya el nombre de *Almacellas*, tal como lo pronunciamos y escribimos actualmente.

El Sr. Sanpere y Miquel hace derivar este nombre de *Almiraza*, que en árabe significa *sembrados*. Cierto que es terreno de sembrados el del término rural de este pueblo, como acabamos de verlo en el párrafo dedicado á sus producciones agrícolas, y no lo son menos tampoco los términos que rodean á Almacellas; pero nosotros preferimos ir á buscar la etimología de su nombre en la palabra latina *Macellarius*, que significa carnicero ó vendedor de carne, porque vendía en el *Macellum*, la plaza ó mercado. La circunstancia de ser el terreno de este pueblo, excelente para pastos, los cuales no hace mucho tiempo aprovechaban todavía los ganados montañeses de nuestra provincia que bajaban á invernar en los términos de los despoblados vecinos á Almacellas, (trashumantes); la no menos atendible de haber sido en la época romana población por la cual pasaba la vía á *Osca*, como veremos luego, y por tanto de facil comunicación con Ilerda, de la cual pudo ser tal vez entonces la comarca proveedora de ganado ó carnes, nos hace opinar que el nombre de *Almacellas* podría derivar de *Macellum*, nombre al que agregándole el artículo árabe *al*, da *Almacellum*, y *Almacellas* mudando la terminación latina por la catalana. En Aragón todavía hoy se denomina *Macelo* al matadero público, y *Macella* es un adjetivo castellano anticuado que significa desgracia, así como la voz *Maciella*, (de Macelliario) quiere decir carne. Es nombre el de este pueblo que á primera vista parece derivar de Almacén, pero nada mas lejos de esto.

En el Fuero de Aragón, *Quod Ripacurtia etc.* otorgado por Jaime II en Zaragoza, año 1300, por el cual se fijan los límites de Ribagorza, aparece como límite la *Clamor Almacillis*.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de este pueblo trae por símbolo una mano, siguiendo el uso bastante generalizado de buscar en una sílaba ó en varias del nombre alguna idea de un objeto que lo pudiese representar. Después de estudiada la etimología del de Almacellas nos parece le iría mejor el símbolo de un carnero, ya que en él según hemos visto parece debe irse á buscar la de este antiguo pueblo.



ARQUEOLOGÍA. Madóz nos recuerda que en los cimientos de la primitiva población se encontraban monedas antiguas. En nuestro tiempo, también se han encontrado monedas diversas veces, sí bien las que nosotros podimos recoger eran ardites de Felipe V, si no nos es infiel la memoria. Esto no quiere decir que no se hayan encontrado de ibéricas y romanas, pues como veremos, la población es antiquísima. De la vía romana que pasaba por este pueblo y de la columna de honor, de Claudio, encontrada no lejos de Almacellas hablaremos en la *Historia* de la villa.

HISTORIA. Hemos de convenir en que nuestro pueblo tiene remoto origen, el cual podemos ir á buscar, siguiendo un órden ascendente á partir de la reconquista, en la que, como hemos visto, encontramos mencionada esta población en el año 1168 en la Carta de Ordenación de la iglesia de Lérida, donde dice: «Item donamus præposituris Sancti Laurentii Ecclesiam de Almacellas cum decimis et primitiis et oblationibus et cum omnibus suis pertinentiis, salvo quarto et cænas et dignitate episcopali et jure Archidiaconi.» Esta donación la encontramos confirmada en el censo de Cataluña de 1359, donde se dice que en aquella fecha seguía siendo de San Lorenzo de Lérida. Esto explica asímismo como en el privilegio de Pedro III de Aragón, otorgado en Lérida en 1362, figura entre los *pueblos de la contribución* de esa ciudad, gracia ó privilegio concedido por el mismo monarca en 1347, mediante la suma de 23.000 sueldos barceloneses que satisfizo al rey. Esta prerogativa la disfrutó Almacellas hasta el año 1697, según documentos del Archivo municipal de Lérida. Esto no obstante, en el censo de 1359 está clasificado entre los pueblos reales ó de realengo.

Un documento importantísimo insertamos en los *Apéndices* correspondiente al año 1260 y que es la confirmación de las franquezas concedidas á Almacellas por Don Jaime I el Conquistador en el referido año, el cual, cuando otro no tuviésemos bastaría á probar que nuestro pueblo existía en la época árabe, pues se hace en él referencia de su repoblación después de la reconquista. (1)

Probada, pues la existencia de Almacellas en la época árabe, poco ha de costarnos probar así mismo que existía también en la romana con los datos que vamos á aducir. Por más que los Itinerarios de Antonino y Pirináico después de mencionar *Ad-Novas* ó *Ilerda* no dicen palabra de Almacellas pasando de un salto á *Mendiculeya y Tolous*, es cierto y seguro que la vía que recorría desde Tarragona á Lérida y de aquí á Huesca desde donde continuaba hácia *Cesar-Augusta* (después *Zarkosta* y Zaragoza) para ir á León, pasaba por Almacellas, pues así consta del descubrimiento hecho por la *Delegación de Excursions de Vilanova y Geltrú*, llevada á cabo en Junio de 1883. De él consta que á un kilómetro al S. O. del pueblo se conservaban en aquella fecha y se conservan todavía restos de una magnífica vía romana, que se guardan en mejor estado de conservación á medida que se va internando en Aragón. He aquí la descripción de esta vía. «Terminada la vertiente y al penetrar en el llano de Ventafarines, hállase la Vía Romana perfectamente conservada, tal como debió estar en los tiempos de Claudio: compónese de cinco capas sobrepuestas: la primera, sobre el terreno nivelado, es de mortero fino y tiene cuatro centímetros de espesor; la segunda es de piedras irregulares de 15 centímetros de gruesas; la tercera de mortero, igual á la inferior; la cuarta es de hormigón, y mide 21 centímetros, y la superior es de tierras y gravas, formando lomo de desagüe. A lo largo divídese la Vía en tres fajas, siendo la del centro de seis metros de ancho y las laterales de un metro cada una. La faja central, la vía propiamente dicha, hállase separada de las fajas laterales ó andenes, por dos bordillos de piedras sillares. En ese estado de perfecta conservación hállase la Vía en las planicies de Ventafarines, Ráfales y las Pueblas de Malmazar, hállase algún tanto deteriorada en los declives del terreno y extinguida por completo en los valles ó terrenos bajos, donde el cultivo es muy activo y enérgica la acción erosiva de las aguas. Pero no abandona sensiblemente la línea recta en todo el trayecto de Almacellas á Esplús.»

En otro párrafo añade: «Pasada la Clamor Salada, y al comienzo de la vertiente opuesta, vuélvese á hallar la Vía Romana, en mejor estado de conservación que en Cataluña. En medio de esa vertiente y junto á la Vía hállase una lápida romana, calificada de miliario en todas las reseñas que de nuestra excursión hemos leído y que como se demuestra en la Memoria citada, formaba parte de una columnita de honor erijida á la memoria del emperador Claudio, por haber restaurado ó mejorado la Vía desde el Pirineo. La inscripción de la lápida llenadas las lagunas, dice así:

TI. CLAVDIVS CAESAR
AVGVSTVS GERMANICVS
PONTIFEX MAXIMVM TRIB
VNICIA POTESTATE IIII
IMP. VIII COS. III P. P.
CCXXXVIII.

Esta inscripción que equivocadamente algunos han dicho era una lápida, está grabada en una columna cilíndrica de piedra del país de 57 centímetros de diámetro por 1'20 m. de altura. Las letras son romanas de 11 centímetros de alto y correctamente hechas, pero bastante maltratadas por el

(1) (V.) Apéndice letra A.

tiempo. Hoy se conserva en el Museo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Lérida, la cual mandó recogerla. (1)

En la mencionada Memoria se dice que la Delegación de Excursions de Vilanova no sabe donde comienza la Vía Romana. Nosotros podemos añadir que en el estremo de la huerta de Lérida, frente al pueblo de Alpicat y en la colina denominada *La Cerdera,* comienza ya aquélla á descubrirse, y que seguramente hasta Almacellas, y paralelamente á la actual carretera, no lejos de ésta, se han de encontrar los restos de esa magnífica Vía, por la que discurrian los ejércitos y el tráfico del comercio en la época romana, y por la cual, á no dudar, bajaron después los árabes desde *Osca* y Barbastro á la conquista de Lérida.

Esto es todo cuanto sabemos referente á la historia antigua de Almacellas. Poco, es cierto, pero lo suficiente para que en lo sucesivo los vecinos de la población guarden con cuidado los objetos antiguos que vayan encontrando por ser de gran importancia para la historia de la misma.

Madóz dice que Almacellas desapareció allá por los años de 1640, y que fué reedificada hácia los de 1780, por haber vendido la corona *aquellos* despoblados á Don Melchor Guardia con la obligación de repoblar. El pronombre *aquellos* será porque se referirá también á Ventafarines y Almacelletas, que asímismo debieron quedar despoblados en las *guerras de los segadores.* Ignoramos no obstante, porqué motivo Almacellas quedaría despoblado en 1640, pues no encontramos en lugar alguno que fuese acometida la población por ningún ejército hasta esa fecha, si bien el hecho de haber sido recogidas las campanas de su iglesia por órden y mandato de los Paheres de Lérida, para que junto con el cobre que se recogiese en las casas de los particulares de la ciudad, sirviesen para fabricar artillería, (2) prueba en cierto modo que Almacellas se hallaba despoblado, pues á no ser así, podian servir igualmente las de las iglesias de Lérida. Claro es, pues, que las de Almacellas no servirian por estar cerrada la iglesia ó por no haber de servir ya para convocar. ¿Obedecería esa despoblación á una sequía rigurosa, acompañada de los temores de la formidable guerra que iba á emprender Cataluña contra Castilla, y á encontrarse Almacellas sola é indefensa en la raya ó frontera de Aragón, y por tanto la que más habia de temer de los ejércitos enemigos por ser la primera población catalana que habian de encontrar aquéllos al entrar en el Principado y ante este temor corrieron sus habitantes á refugiarse en Lérida? Tal nos parece á nosotros el motivo de la despoblación de Almacellas, mientras otros datos no vengan á esclarecer este hecho.

A ser cierto esto, cerca de siglo y medio estaría despoblada la villa que hoy prospera junto á la vía férrea de Zaragoza, y cuyo floreciente porvenir ven sus pacíficos habitantes en la construcción del Canal de Tamarite, que ha de devolver la vida á tantos despoblados como la cercan y se estienden á su alrededor, como son el ya mencionado de Ventafarines, Suchs, Raimat, Vallmanya, Gimenells, y otros que forman hoy parte de los términos de Alcarráz ó Lérida, como Montagut y Torres de Zanuy, en otros tiempos pacíficos y venturosos pueblos.

DIPLOMÁTICA. Además del documento que insertamos en los Apéndices copiado de la Colección del Archivo de la Corona de Aragón, se conservan en el del Municipio de Lérida algunos otros referentes á Almacellas de los cuales vamos á anotar los principales, tal como están registrados en el *Index* antiguo del mismo.

«Almacelles = es incorporat perpetuament á Lleyda y es son carrer sens poderse separar de la Real Corona: sos vehins gosen de privilegis, y franqueses, y paguen los carrechs y serveix que Lleyda: Y los Batlles usan son ofici ab los Pahers; havent pagat la vila al Rey per dita incorporació vint y tres mil sous Bars.=Llibre vert, 1347-fóleo 183=y 1350 f. 190.=»

«Almacellas y altres pobles declare lo Rey ser de la contribució.=Llibre vt. 1362, f. 231.»

«Demolició, y crema de unes forques de Almacellas=Manl. 1667 f. 193.»

«Nominació de Batlles de Almacellas feta per los Pahers=1634- 1659-1678-1689- y 1697.=» En los Manuales. Estas noticias ó nombramientos de Bailes referentes á años anteriores y posteriores á la Guerra de los Segadores, durante el resto del siglo XVII, deshace la aseveración de Madóz respecto á la despoblación de Almacellas, por aquel tiempo, debiendo por tanto referirla únicamente á los despoblados de Almacelletas y Ventafarines.

«Clamor de Almacelles: plet sobre si ere de Aragó ó Cataluña.=Cons. Gens.-1668, fóleo 91.»

Hay además otros varios asuntos y noticias sobre Jurados, Bailes, medidas, ganados, etc.

---

Confirmación de las franquezas concedidas á Almacellas.

A.

L. I.

*Reg. n.º* 11. *fol.* 188. 2 *Mayo* 1260.

Viso instrumento á domino Ildefonso rege Aragonum quondam avo nostro donacionis et franchitatis facto tunc temporis populatoribus qui tunc populabant in Almacelles et eorum successoribus nuperpetuum in quo quidem instrumento continetur quod dicti populatores presentes et futuri de Almacelles haberent et possiderent franche et libere omnes hereditates et possessiones suas et quod darent eidem et suis successoribus quolibet anno in festo sancti Michaelis centum kaficia bladi in loco predicto de Almacelles scilicet terciam partem frumenti et terciam partem de avena: volentes predictam donacionem et franchitatem in omnibus et per omnia observare ideoque per nos et nostros laudamus et concedimus et confirmamus vobis universis et singulis hominibus de Almacelles presentibus et futuris imperpetuum donacionem et franquitatem á dicto domino Ildefonso rege Aragonum quondam avo nostro factam predecessoribus vestris et vobis de vestris successoribus ita quod omnes hereditates et possessiones vestras et bona habeatis semper vos et vestri et possideatis franche et libere sic quod non donetis nec dare teneamini unquam aliquo tempore vos vel vestri nobis vel nostris aliquam questiam sive peytam nec teneamini etiam nobis vel nostris dare cenam nisi nos personaliter vel successores fuerimus in Almacelles et tunc donetis nobis et successori nostro qui ibi personaliter fuerit et familie nostro sive ejus cenam et salvatis ac donetis semper predicta C Kaficia bladi quolibet anno prout superius continetur abbatisse et conventui monasterii sancti Ilarii. Retinemus tamen nobis in perpetuo quod si nos vel nostri fecerimus vel fieri mandaverimus exercitum vel cavalcatam teneamini vos et vestri ire in dictum exercitum et cavalcatam quandocumque et cuocienscumque vos et vestri á nobis vel nostris inde fueritis requisiti: et si forte volveritis ire in dictum exercitum et cavalcatam et volueritis vos inde redimire pro pecunia possitis remanere et componere inde nobiscum et cum nostris sufficienter et dare pecuniam inde nobis et nostris pro redempcione. Mandantes etc. Data Ilerde III nonas madii anno Domini MCCLX.

(1) Véase el *Butlleti de la Associació d' Excursions Catalana* número 124 á 126 en cuyas páginas se publica un extenso trabajo debido á la pluma del P. Llanas, leido por el mismo en una notable sesión celebrada por la mencionada *Associació* de Barcelona. Titúlase *Excursió col-lectiva al plá compres entre lo Segre y lo Cinca; antigüetats romanas.* Este es el trabajo original escrito en catalán del cual hizo un estracto su autor que publicaron algunos periódicos, de uno de los cuales tomamos nosotros los párrafos transcritos.

(2) Consejo de 21 de Julio de 1640.—Arch. de Lérida.



**ALMACELLETAS.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Almacellas del que dista 2 km. á Oriente, y 20 de la Cap del *Part. jud.* y Cap. de la provincia. Obispado de Lérida.

ESTADÍSTICA. 4 casas y unos 8 habitantes.

GEOGRAFIA HISTÓRICA Madóz dice para Almacelletas, (conocido ant. con el nombre de *Zayra*): «ald. de la prov., adm. de rentas y part. jud. de Lérida,) jurisd. y parr. de Almacellas, en cuyo término se halla enclavada, formando parte integrante del mismo.» Si es verdad que *Almacelletas* ha sustituído á la antigua aldea denominada la Zayra, entonces podemos decir que en el censo de 1359 contaba 7 fuegos ó vecinos, los mismos que le atribuye Madóz en 1846, pues dice, sin conocer el documento que nosotros tenemos á la vista, que en su tiempo tenía 7 casas, lo que no deja de ser raro, pues resulta que durante el transcurso de cinco siglos no ha sufrido alteración la estadística de este lugar. En el referido censo figura con el nombre de *Castell de la Saydia,* del cual era señor *En P. Cortit, donzell;* sin duda el Cortit de Ager, á quién Alfonso de Aragón concedió privilegio de batir moneda en 1328.

TOPONOMÁSTICA. Es el nombre de este lugar el diminutivo de Almacellas, esto es, la pequeña Almacellas, nombre que tomaría al perder el de *Zayra* y la capitalidad como ayuntamiento, si e que la tuvo, y al pasar á ser agregado de la población que le da nombre.

HISTORIA. La primera noticia de este lugar, la encontramos en la Carta-puebla de Almenar, estendida en 1147, por el Conde de Barcelona Berenguer IV, dos años antes de la conquista de Lérida. Al describirse allí el término de la nueva población cristiana se dice que linda con el de *Çayda* por S. E.

Después lo vemos mencionado en el documento que, con el título de *termini antiqui civitatis Ilerda,* describe la extensión del término de dicha ciudad en la época de la reconquista, donde aparece con el nombre de *Çayda,* diciendo de él que era una torre que después fué propiedad de Merana. Tanto en uno como en otro de ambos documentos, por mas que cambia un poco la terminación del nombre, no nos cabe duda de que se refieren á una misma localidad. *Torre* ó *Castillo,* significa en esos tiempos una misma cosa, y así hemos de entender que *lo castell de la Saydia* que figura en el censo de 1359, y la *torre de Çayda,* del documento que acabamos de citar, así como las nombres de *Saira y Zaira* con que le designamos otras veces, siempre indican lo mismo, pequeño lugar ó castillo, torre ó almenara, que desde la reconquista ha llegado hasta nosotros sin crecer ni disminuir, constituyendo la pequeña aldea ó población que hoy conocemos con el nombre de Almacelletas.

Comenzando por una torre ó castillo ó si se quiere Almenara árabe ó cristiana, permaneciendo así sin duda al través del tiempo sin desarrollarse, cabe pensar que por falta de agua, solitaria y aislada entre los términos de Almacellas y los pueblos que desde hace siglos vejetan á la orilla derecha del canal de Lérida así ha vivido hasta nuestros días esta olvidada é histórica aldehuela.

Su historia ha de verse pues en la de Almacellas y Alguaire, cuyas vicisitudes ha habido forzosamente de esperimentar por estar enclavada entre estos pueblos.

Por lo demás todos sabemos que *Çayda* es nombre que han llevado y siguen llevando todavía las mujeres árabes.

**ALMASÍ.** ADMÓN. Término rural del *Partido jud.* de Balaguer, 5 km. y feligresía de Gerp, á 1/2 hora del mismo.

SITUACIÓN. Se encuentra sobre dos pequeños montes que forman una suave inclinación, ofreciendo un conjunto alegre y pintoresco, con clima saludable. La única casa que tiene es espaciosa y está bien distribuída para morada de los colonos.

EL TERRENO. Participa de monte y llano y cuenta unos 1.000 jornales, de los cuales cerca de la mitad están dedicados al cultivo y los demás á arbolado silvestre y escelentes yerbas de pasto. Unos 160 jornales son de huerta que fertiliza una rica y abundante fuente que nace en el término y cuyas aguas solo pueden aprovecharlas de día los habitantes del término, pues las que brotan de noche pertenecen á los vecinos de Gerp.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, avena, cáñamo, judías, vino y aceite; cría ganado lanar y tiene caza de liebres y conejos.

TOPONOMÁSTICA. Nombre evidentemente derivado del árabe, si no es un compuesto del artículo árabe *al* y del nombre catalán *mas* ó *masia,* cuya etimología está en las lenguas primitivas con el actual significado de casa de labranza. *Masalia,* que es el antiguo nombre de Marsella, significa la *masia* ó albergue de los *salios,* pueblo dedicado á la estracción de la sal del agua del mar, fundadores de la ciudad, conocidos después con el nombre de Masaliotas.

HISTORIA. Madóz, dice que antiguamente tenía este término jurisdicción separada, que dió motivo á litigios entre el Obispo de Solsona y el Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Bellpuig de las Abellanes; pero habiendo comprometido sus diferencias á juicio de letrados decidieron éstos que cada uno ejerciera la jurisdicción por espacio de tres años, durante los cuales nombraban respectivamente sus Bailes, recayendo este cargo por lo regular en el que lo era de Gerp. Al abolirse estas prerogativas, fué agregado este término al de Gerp. En el censo de Cataluña de 1359 no hemos sabido encontrar el nombre de este término, ni el de *Almasó*, que sigue; pero en el año 1521 vemos mencionado en un documento del Monasterio de las Abellanes el pueblo de *Almacir* como uno de los que pertenecian, en lo que á la jurisdicción civil se refiere, al Abad de Bellpuig de las Abellanes.

**ALMASÓ.** ADMÓN. Caserío y término rural de la parr. de Vallvert y Ayunt. de Ballestá, dice Madóz; mas hoy ha de ser agregado de Ibars situado en la parte mas baja del llano de Urgel, donde es combatido de todos los vientos que hacen su clima saludable aunque riguroso lo mismo en verano que invierno.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Falcons á 1¦2 legua; al E. con el de Fuliola 1 idem; al S. con el de Vallvert 1¦4 y al O. con los de Liñola y Ballestá, á 1 legua. Hoy día ha ganado muchísimo este término con el riego que recibe del Canal de Urgel.

EL TERRENO. Es completamente llano, muy fértil y productivo en toda clase de cereales, que son de la mejor calidad.

ESTADÍSTICA. En 1846 tenía 5 casas y 18 almas.

ITINERARIA. Golmés, ferro-carril y carr.; Castellnou de Seana, Ibars de Urgel, Almasó, c. carr.

HISTORIA. Este término lo encontramos mencionado en el siglo XI, en el auto de concesión de gracias hecho por el Conde de Urgel, Armengol de Gerp, á los caballeros que le habian ayudado en la conquista de Balaguer, donde se dice que dió dicho Conde á Arnaldo Dalmau la *torre Dalmazor* y mas tarde en la enumeración de pueblos fronterizos del Condado de Urgel, de principios del siglo XIV, hecha á consecuencia de querer ejercer en ellos las veguerías de Lérida, Tárrega y Cervera los derechos de mero y mixto imperio y esclarecer esta cuestión, se menciona otra vez este lugar ó *torre Almaçor*, que ha de tomarse en sentido de castillo. Visiblemente es árabe este nombre y parece el del Hagib *Almanzor* que llevaría algún poderoso agareno de la comarca, el cual fundaría este castillo, aldea ó almenara en la frontera del Condado de Urgel.

**ALMATRET.** ADMON. Pueblo cap. del distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida. *Admón. Subalterna, Aud. de lo Crim.* y Obispado de idem, 45 km.—*Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 177 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 650 / Hembras. 640 | 1290 | Varones.. 706 / Hembras. 726 | 1432 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de 1359 no consta nuestro pueblo. Madóz en 1846, le asigna 70 vecinos y 211 almas, y según la estadística de 1877, tenía en ese año 293 vecinos y 1361 habitantes.

ITINERARIA. Albatarrech, Sunyé, Sarroca, Mayals, Almatret, c. carr. Los c. vecinales son de igual clase.

SITUACIÓN. Se encuentra situado á la márgen izq. del Ebro y no distante del mismo, en una llanura rodeada de bosque. Es el último pueblo de la Prov. situado al S. de la misma y en las altas Garrigas.

CLIMATOLOGÍA. A consecuencia tal vez de su proximidad al Ebro el clima de este pueblo es propenso á fiebres inflamatorias, erisipelas y dolores pleuríticos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Serós á 3¦4 de leg.; al E. con el de Mayals, 2 idem; al S. con el de Bibaroja 3¦4; y al O. con los de Fayó y Mequinenza, á igual distancia.

EL TERRENO. Es llano, pero pedregoso y de mediana calidad. Madóz dice que abraza 4.490 jornales, de los que únicamente se cultivaban en su tiempo unos 250, encontrándose lo demás del término cubierto de árboles silvestres y arbustos que proporcionan alguna madera y abundante combustible, así como sabrosas yerbas para el ganado.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, avena, legumbres, almendra, vino y aceite. Cría ganado lanar y abunda en toda especie de caza. Hace algunos años tenia una fábrica de vídrio.

HIDROGRAFÍA. Apesar de correr el río Ebro á poca distancia del pueblo, ninguna utilidad le reporta, por tener aquí muy hondo el cauce; así es que ni sirve para el riego, ni para los usos domésticos. En cambio, como hemos dicho, se le atribuye el origen de las enfermedades reinantes en la población. Algunos manantiales que brotan en diversos puntos y algunas balsas que se llenan en tiempo de lluvia surten de agua al vecindario.

SEGURIDAD PÚBLICA. Tiene puesto de Guardia civil correspondiente á la cabeza de línea de Serós, donde residen un cabo y cinco guardias.

MINERALOGÍA. En el término de Almatret existen minas de carbón de piedra, que sin duda son prolongación de las de Granja de Escarpe, en esplotación actualmente. He aquí una riqueza de la que no se puede aprovechar la población que la posee, sin embargo de ser la principal que tiene, por falta de vías de comunicación que hicieran facil la extracción de los productos minerales.



EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Miguel Arcángel, y en el término una ermita.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

SECRETARÍA. Está dotada con 950 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En1846 tenía una escuela dotada con 640 rs. á la que asistían unos 20 ó 30 niños. Hoy cuenta dos, una para cada sexo, con una dotación de 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp. 30.631 pesetas. *Contribución.*: 4.790. *Industrial*. 787'20. *Consumos*. Cupo: 4.500.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae por símbolos una mano orlada con la inscripción del pueblo y debajo dos ramos de palma. Como se ve, está tomado de la segunda sílaba del nombre del pueblo, *ma*, que en catalán significa *mano*.

TOPONOMÁSTICA. ¿Sería *Almatret*, «Almastech» como dice Sanpere y Miquel? Es muy probable, porque en árabe se escribe Al-mastaka. Hay en castellano una palabra, *Almatrero*, que se aplica al pescador de sabogas y aunque desconocemos su etimología, se puede estudiar si ha tomado de ella su nombre nuestro pueblo. La saboga es un pez, que no obstante de vivir habitualmente en el mar, acostumbra hacer sus crías en los ríos, cuyas corrientes remonta en la primavera, hace la cría y se vuelve al mar, dejando abandonados á los pequeños, que le siguen luego, para continuar en la primavera próxima la costumbre de sus madres. Los pescadores que conocen perfectamente las emigraciones de las sabogas, las esperan y cogen al pasar con unas redes llamadas sabogales. Almatret, si bien un poco distante del Ebro para proveerse de agua potable, no lo está tanto para que desde antiguo bajasen sus habitantes al río á pescar, estableciendo en sus márgenes algunas pesquerías. *Almatrero*, pescador de sabogas, podría entonces aplicarse muy bien al habitante de Almatret, pues sería en catalán *Almatrer*, pasando el nombre de la profesión industrial de sus moradores á la propia localidad, cosa fácil.

*Al-matrah*, significa en árabe, lecho, almohadón, colchón que puede transportarse cómodamente de un sitio á otro; mejor dicho, espresa la idea de una cama portátil. Terreno este de ganado, quién sabe si en la época árabe hubo aquí alguna fábrica de estos productos, de los cuales tomase su nombre la población.

Otra etimología. *Almatricha*, que significa arroyuelo, etc., por los que tiene en su término Almatret, tampoco va mal al pueblo. Pero á decir verdad, todas estas y otras etimologías que podríamos ensayar, no harian mas que complicar la cuestión que dejamos sin resolver. De todos modos el nombre debe tener origen árabe y en esta lengua ha de buscarse su etimología. Véase además el *Glosario* de Eguiláz.

HISTORIA. Madóz dice que la jurisdicción de este pueblo pertenece al Duque de Medinaceli.

**ALMENAR.** ADMÓN. Villa, cap. del distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, 19 km.; *Admón. Subalterna* de idem. *Aud. de lo Crim.* de Tremp. Obispado de Seo de Urgel. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 134 km. Su dist. á Lérida 22 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 1060 / Hembras. 972 | 2032 | Varones.. 1124 / Hembras. 1064 | 2188 |

Tiene 547 casas: 147 de un piso, 309 de dos y 91 de tres.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Es conocido el *Castro de Almenar* en el siglo XII, por su carta puebla de 13 de Abril de 1147. En el censo de Cataluña de 1359, consta con el nombre de *Almanar*, diciendo que tenía 113 fuegos y era de señorío *den P. de Carcasona de Leyda*. Perteneció á la Veguería de Lérida y Corregimiento de idem. En 1806, *Vegas*, dice que era de señorío secular y tenía Alcaldes ordinarios. Madoz, en 1846, le atribuye 213 vecinos, 880 almas, entre las cuales, añade, además de las que se refieren en el estado eclesiástico se cuentan 140 propietarios; jornaleros con algunas fincas, 50; puramente jornaleros, 23; zapateros, 2; sastres, 3; alpargateros, 2; carpinteros, 2; herreros, 3; albañiles, 4; 1 médico, 2 cirujanos, y 3 albéitares.

ITINERARIA. Está unida á la Cap. de la Provincia por la carretera provincial de su nombre, cuya construcción fué inaugurada en 25 de Septiembre de 1871 por Amadeo I de Saboya, rey de España, al venir á Lérida en dicho año. Los c. vec. son carreteros. Se puede hacer el viaje en la tartana correo que sale de Lérida diariamente.

SITUACIÓN. Se encuentra situada la villa al estremo de un dilatado llano, al pié de una mediana sierra que levantándose por el lado de poniente, forma una extensa cordillera de N. á S.

CLIMATOLOGÍA. Combatida la población por todos los vientos y aunque muy calurosa en verano y húmeda en invierno su atmósfera por su proximidad al Noguera Ribagorzana y al canal de riego de Lérida, es su clima bastante saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Alfarráz á 3¦4 de leg., al E. con el de Algerri (igual dist.), al S. con el de Portella y Alguaire, 1 y 1¦2, y al O. con los de Tamarite y Albelda, 2 ídem.

EL TERRENO. Es bastante llano, fértil y productivo. Madóz lo distribuye del modo siguiente: superficie del término, unos 11.000 jornales, de los

cuales se cultivan 3.000 de 1.ª clase, 1.500 de 2.ª y 2.500 de 3.ª; destinándose á cereales 3950 jornales 40 á legumbres, 17 á hortalizas, 200 á cáñamo y lino, 1.500 á viña y 225 á olivos. Añade que se podrían cultivar unos 1.500 jornales mas, pero que se dejan para pastos y por considerarlo así mas útil.

HIDROGRAFÍA. No existen dentro del término fuentes ni arroyos, por lo que el vecindario ha de surtirse del agua del río Ribagorzana, muchas veces cenagosa, que le proporciona la hermosa y ancha acequia ó canal de Lérida, que pasa á 1/4 de hora al E. de la población, dando impulso á un molino harinero de cuatro piedras y sirviendo para regar considerable porción de terreno.

PRODUCCIONES. Muchos cereales. Trigo, cebada, centeno, avena, mijo, legumbres, hortalizas, frutas, vino, aceite, lino, cáñamo y alfalfa. Cría bastante ganado lanar y vacuno, y el mular y caballar necesario para la agricultura y transportes. Tiene caza de liebres, conejos y perdices.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Hay alguna indústria en calzado, objetos de hierro y madera para la labranza y construcción de edificios; es sin embargo la indústria agrícola, el primer ramo de riqueza de la población. El comercio está representado por dos tiendas de ropas y varias de comestibles y bebidas. Importa hierro, madera, tegidos, carbón mineral y vegetal, cueros, géneros ultramarinos, ganado de diferentes clases, etc. Exporta la mayor parte de los productos agrícolas que cosecha.

LA POBLACIÓN. En 1846, tenía 380 casas, en general de dos pisos, distribuídas en varias calles estrechas y dos plazas presentando el conjunto del caserío la figura de un triángulo, casa municipal y hospital para enfermos pobres. Hoy cuenta, hemos dicho 547 casas. Dícese que la villa estuvo situada antes en otra parte mas llana, en donde se descubren todavía cimientos de edificación y que la actual ocupa el lugar del perímetro del antiguo castillo, á donde se traladaría para aprovecharse de sus murallas. No sabemos lo que tendrá de cierto esta tradición, que hemos recogido de boca de persona ilustrada de la villa.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene Almenar un grandioso templo parroquial dedicado á la Asunción de Nuestra Señora, el cual antes del Concordato se encontraba servido por un capítulo compuesto de un cura párroco, cuatro racioneros y un sacristán, campanero y dos monacillos. Los cuatro beneficios ó raciones eran de patronato de S. M. y de la dignidad de chantre de la catedral de Lérida.

Tiene además una capilla dedicada á San Antonio Abad situada en la calle del mismo nombre y una ermita, dedicada á San Sebastián con tres altares, edificada sobre la montaña de su nombre á 200 metros de la población.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

FIESTAS RELIGIOSAS. La fiesta mayor se celebra los días 20 y 21 de Enero, por San Sebastián. Celebra también la de la Asunción de Nuestra Señora, patrona y titular de la parroquia, en 15 de Agosto, y además otra por San Gregorio Nacianceno, titular contra la langosta, en 9 de Mayo, cuya imágen se lleva en procesión por la huerta. Además de las del Martirologio, se solemnizan las fiestas de San Antonio Abad, San Roque, que la celebran las calles de Soldevila, Gran, Espadós, Huerta, Calvario, Plaza de Soldevila y Barrio de Santa Magdalena. La fiesta de Santa Bárbara la celebra la calle del mismo nombre.

SECRETARÍA. Está dotada con 999 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846, la escuela estaba dotada con 3.560 reales, pagados de fondos de propios, á la que asistían de 35 á 40 niños. El Maestro tenía obligación de enseñar de noche á los adultos. Hoy cuenta la villa tres escuelas, una para cada sexo, y otra de párvulos, dotadas con 825 pesetas cada una, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Balaguer y contribuye á hacer los cuatro Diputados provinciales del mismo distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 109.852 pesetas. *Contr*. 22.360. *Industrial*. 1.659'73. *Consumos*. Cupo: 7.700 pesetas.

FÉRIAS. Se celebran dos anualmente: una el Lunes de Pascua de Resurreción, y la otra el primer Domingo después del día dieciseis de Septiembre y los dos días sucesivos. Aunque tiene concedida la celebración de dos mercados semanales, no hace uso de esta prerogativa, no por falta de concurrencia, como dice Madóz, sino por la de buenas comunicaciones, como nos asegura persona ilustrada de la villa.

SEGURIDAD PÚBLICA. Hay en Almenar puesto de Guardia civil correspondiente á la cabeza de línea de Balaguer, donde residen un cabo y seis guardias.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de Almenar compuesto según las reglas de la ciencia heráldica, ostenta las cuatro barras catalanas y el águila esplayada ó de dos cabezas, como la del escudo de la casa de Austria, de la cual debió recibirla, cuando en las *Guerras de Sucesión*, batieron las tropas del Archiduque, á la vista del pueblo, á las de Felipe V, dándose la célebre *batalla de Almenar*, en la que perdieron ambos pretendientes unos mil hombres.

HERÁLDICA. Los escudos, que labrados en piedra, existen en la villa, traen los mismos símbolos que el sello, de los cuales es copia.

TOPONOMÁSTICA. Almenar, es un nombre que nace clara y espontáneamente del idioma árabe. *Almenar*, es la aféresis de *Almenara*, y Almenara en árabe se escribe *Al-menara*, que significa faro ó fanal, y también el fuego que se hacía para señalar ó avisar las entradas ó incursiones de las tropas enemigas. *Almenar*, según Eguiláz, (Glosario) significaba también el asiento de hierro sobre el que se ponían las teas encendidas para alumbrar, y *Almenara* en castellano, bascuence y portugués es el fuego que se hace en las torres de la costa para dar aviso. En este sentido es en el que se ha de tomar el nombre de nuestra villa. Dichas torres no eran mas que una especie de telégrafos, tal como los teníamos treinta y cinco años há, antes de inventarse los eléctricos.



La torre que dió nombre á Almenar todavía se conservaba á mediados de siglo en buen estado, con el nombre de *castillo de los moros* y de la cual todavía hoy se conservan los cimientos. Véase su historia en la parte correspondiente.

HIDROGRAFÍA. Abundantemente surtida de agua está la población, pues además del río Noguera Ribagorzana que baja allí paralelo á la huerta, cuenta con la acequia de Piñana, (canal de riego de Lérida) que riega el término de la villa, y tres balsas. Con frecuencia han visto los de Almenar acudir los de Almacellas á sus acequias con carros y caballerías á proveerse de agua en años de sequía.

FLORA Y FAUNA. No se diferencia la *Flora* de la de Lérida, y en cuanto á la *Fauna* hay que observar que además de los animales mas comunes en el país, existen algunas zorras que viven en el secano, y varias nútrias que suelen verse en los arroyos y frondosidades de la huerta.

BIOGRAFÍA. *Melcior. (D. Cárlos José)* Natural de esta villa; fué militar y llegó á obtener el grado de Coronel, retirándose cuando anciano. Nosotros lo conocimos en sus últimos años, pues estaba domiciliado en Lérida. Tradujo libremente del inglés la novela *Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadía*, obra escrita por Miss Regina-María Roche -Barcelona, por Saurí-1828, 2.ª edición, 3 tomos en 8.º Además publicó en Lérida en sus últimos años un Diccionario musical, en cuya tarea le ha seguido después el celebrado músico barcelonés Don Baltasar Saldoni, publicando otro mas completo, pues es Biográfico al mismo tiempo. El de nuestro Melcior se titula: DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA MÚSICA, recopilado por Don Cárlos José Melcior, Coronel retirado de infantería; Caballero con Gran Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distinción por campañas y acciones de guerra, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, individuo de la Comisión científica de Monumentos históricos y artísticos de su Provincia, Presidente de la Subdelegación del Instituto Agrícola de San Isidro, y Vicepresidente de la Junta de Inspección del Monte Pío Universal de la misma ciudad, etc. quién lo dedica *A Don Hilarión Eslava, Presbítero, Maestro de la Real Capilla de S. M.*-Lérida Imprenta Barcelonesa de Alejandro García, 1859, un tomo de 445 pag. y algunas otras que se dedican á tratar otros asuntos musicales.

GENEALOGÍA. *Almenara. (María de)* Hermana del Conde de Urgel Armengol de Valencia, VII de este nombre, y X de los que rigieron el Condado, á la cual nombra en su testamento hecho en 14 de las kalendas de Julio del año de la Encarnación M.C.L.XXVII, diciendo que, caso que faltasen sus parientes enumerados anteriormente para la sucesión al Condado, lo heredase su sobrino Armengol, hijo de su hermana María de Almenara. «*Iterum si Guillermus de Cardona sine legítima prole obierit succedat ei alius nepos meus nomine Ermengaudus filius sororis mee Marie de Almenara.*» Esta María de Almenara se llamaría así por estar casada con el noble señor de la villa de la cual tomaría el nombre.

*Almenara (Juan de)* personaje catalán á quien junto con Martín Vidal, hizo el rey donación del desierto de Alfama, situado á 5 leguas de Tortosa, para que fundasen un lugar para la Orden militar de San Jorge de Alfama, instituída por el rey en 24 de Septiembre de 1201, y cuyo personaje, entrados en dicha religión muchos nobles catalanes, lo eligieron para primer Maestre de la Orden.

*Almenara. (Guillermo de)* Uno de los 50 nobles catalanes, elegidos por el rey Don Pedro para acompañarle junto con otros 50 de Aragón y Valencia al célebre desafío de Burdeos, habido entre este monarca y el de Francia, y el cual no se realizó por subterfugios del francés.

*Almenara. (Pedro de)* Noble caballero que asistió á la fiesta de la coronación de Alfonso I; citanlo las crónicas como uno de los principales *ricohomes* de aquel tiempo.

*Almenara. (Ramón de)* Caballero que en tiempo de D. Alfonso II fué á las guerras de Sicilia y estuvo después en la conquista de Menorca.

*Almenara. (Guillermo de)* Gobernador por el rey de Aragón del castillo de Lebadia, en Grecia, el cual murió en la defensa del mismo al ser atacado por los enemigos, naturales del país, año 1382.

Hemos colocado todos estos personajes en la genealogía encabezada con el nombre de esta villa, porque tratándose de nobles y caballeros catalanes á ninguna otra cabía adjudicarlos, ya que las demás poblaciones homónimas pertenecen á bien distintas y lejanas provincias, y porque tanto la *Almenara Alta* como la *Baja* que tenemos en la nuestra, no han sido nunca lugares que pudiesen por su poca importancia albergar familias de tan alta alcurnia.

*Mora. (Gerónimo)* Señor de Almenar. Así se titula un caballero, que en la junta de 19 de Febrero de 1618, celebrada por la *Confraría dels cavallers del senyor Sent Jordi de Lleyda*, fué propuesto y admitido para cofrade de la misma.

ARQUITECTURA. Consideramos la iglesia parroquial de suficiente importancia artística para dar de ella especial noticia. «El edificio, que según tradiciones, fué construído hace más de 700 años,

dice Madóz, es muy sólido y consta de una sola nave de 200 palmos catalanes de longitud, 90 de latitud y 120 de altura, con 9 capillas y otros tantos altares, que no ofrecen particularidad alguna, escepto el mayor que tiene bastante mérito artístico, así como el todo de la fábrica del templo: la torre es circular, bien trabajada y de 250 palmos de elevación; hay en ella dos campanas y un buen reloj.» Así se describían entonces los monumentos de las Bellas Artes, porque tal suponemos ha de ser el templo de Almenar, según las escasas noticias que referentes al mismo nos facilita el señor Serrate, natural de la población, quién nos dice que fué construído en el siglo XIII, siendo su obra muy sólida y perteneciente á la arquitectura gótica, mandado edificar por el rey de Aragón Don Jaime I y puesto bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora. La torre de la misma, añade, es tal vez la mas elevada y esbelta de la provincia; fué construída en 1740 por los vecinos de la villa, imponiéndose un cánon que hace pocos años aun venía pagándose.

ARQUEOLOGÍA. Sobre un promontorio enclavado en el centro de la huerta, existen las ruinas de un pueblecillo llamado Torre de Santa María, del cual era Bayle el Síndico ó Procurador de esta villa, como puede verse con la cédula espedida á favor de D. Manuel Serrate que publicamos en los *Apéndices* letra *A*. (1) Esta población desaparecida, la encontramos mencionada en la carta-puebla y en Censo de Cataluña de 1359, diciendo de ella: *La Torre de Santa María, 9 fochs,* Por lo visto esta población desaparecería por completo á mediados de nuestro siglo, tal vez en la Guerra de los siete años.

Otras ruinas se descubren también en este término cuales son las de la ermita de San Salvador, edificada en el monte del mismo nombre, situado á pocos metros de la población y de la cual se sabe que fué destruída por los franceses á comienzos de este siglo, levantando con sus despojos el torreón que durante la guerra civil de los siete años se construyó sobre las ruinas del que había sido castillo feudad de la villa, (antes sin duda almenara árabe,) y que bautizado con el nombre de *castell dels moros* por la tradición popular, en recuerdo del derruído, todavía muestra sus cimientos al curioso viajero.

ORFEBRERÍA. El Municipio de Almenar posee dos objetos de arte dignos de mención. Es el primero una custodia de plata y oro que mide unos 80 centímetros de altura y el otro una cruz de plata dorada de mas de un metro de alta, los cuales sirven en las grandes festividades religiosas, de la población.

DIPLOMÁTICA. Hay en el archivo municipal dos documentos en pergamino; el uno es la carta puebla de la villa, suscrita por el Conde de Barcelona Berenguer IV, y el otro es la escritura de propiedad de la acequia.

HISTORIA. Si el nombre del pueblo es árabe como hemos visto en la sección de Toponomástica, es de pensar, y no iremos equivocados, que el pueblo ha tenido orígen en la misma época y no en otra anterior, y casi nos parece ver que si al principio solo tuvo por único edificio la Almenara que le dió nombre y la cual sirvió primeramente para hacer señales entre los árabes de Tamarite y Balaguer y á estos últimos para avisarles las incursiones y algaradas de los cristianos de Tamarite y Ribagorza, tan pronto como se construyó el canal de riego de Lérida, obra debida evidentemente á los árabes y que construyeron en el siglo XI, es de creer que aprovechando el agua que por el canal discurría comenzaron los árabes, agricultores por excelencia, á edificar la población.

En los documentos antiguos se designa indistintamente nuestra villa con los nombres de Almenar y Almenara.

El mas antiguo de estos documentos es la *carta-puebla*, espedida en 1147, dos años antes de la conquista de Lérida, lo cual deshace el aserto de algunos historiadores que han dicho que la conquista de Almenar se realizó después de la toma de la capital de la provincia, entre los cuales está Monfar, historiador de los Condes de Urgel, quién añade que Berenguer dió á su primo el conde de Urgel las conquistas de los pueblos ribereños del Segre y Noguera Ribagorzana.

La carta-puebla de Almenar, documento poco conocido y publicado en este Diccionario por segunda vez, pues la primera lo fué en la Colección de documentos de la Corona de Aragón t.° VIII, es interesantísimo y del cual es copia sin duda el que obra en el archivo de la villa. (1)

Ahora bien; conocido el texto de la carta-puebla ya es fácil hacer acertadas deducciones entre las cuales como remarcable sobresale la de que el *castrum Almenara*, no era solo castillo al tiempo de su conquista, sino que también población, como se desprende de la misma.

En la carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, 1168, se concede á la misma la *quarta parte decimarum castri et termini de Almenara.*

Al tomar las riendas del gobierno Don Pedro de Aragón por fallecimiento de su padre Don Jaime I el Conquistador, (1278), se alzaron en armas el Conde de Foix y el de Urgel. El rey para perseguirles juntó á los nobles de sus estados y pidió auxilio á las Universidades de Lérida, Tamarite, *Almenar*, Camarasa, Cubells y Montgay que se lo prestaron acudiendo con su gente.

En 1314 el castillo y villa de *Almenara* sirvió de prenda ó hipoteca á los testamentarios del difunto Conde de Urgel, quién por falta de sucesión había

(1) Abuelo de nuestro amigo señor Serrate, quién nos ha enviado este documento.

(1) Véase Apéndice letra B.



dispuesto la venta del Condado á la casa real de Aragón, la cual la compró por 90.000 libras jaquesas, dando el rey por garantía del pago entre otras poblaciones nuestra villa y su castillo.

En 29 de Noviembre de 1396, el Conde de Foix que se alzó en armas pretendiendo la corona de Aragón, llevó y acampó sus ejércitos entre Alguaire y Almenar para ir luego á tomar la ciudad de Barbastro.

De este mismo siglo es una noticia por la cual resulta que en Almenar se habían establecido también los judíos, los cuales constituían una de las varias Aljamas que había en la Provincia. Se sabe esto por Monfar, quien dice, que necesitando el rey Don Alfonso, hijo de Jaime II reunir una cantidad para sus menesteres acudió en Octubre de 1333 á los testamentarios del Conde de Urgel á los cuales pidió prestados 10.000 sueldos y para pago de ellos les dió las rentas que percibía de los judíos de Lérida y *Almenar*.

En 1587, año en que los *bandolers*, se indicaron en nuestra provincia, cometiendo algunas fechorías, fué invadido Almenar por el célebre bandolero llamado *lo Minyó de Montalla* con una cuadrilla de 280 hombres armados con *pedrenyals*. Sucedió esto en 18 de Mayo de dicho año, pero sin consecuencias para la población. Este hecho se reprodujo en Octubre siguiente entrando en la villa el *Montalla* acompañado de otro bandolero llamado *Barber*, los cuales secuestraron á algunas personas que se llevaron á la montaña, exigiendo por su rescate fuertes sumas de dinero.

El *bandolerismo* apesar de la tenáz persecución que le hizo Cataluña toda, se sostuvo mas atrevido y audáz cada día, y en Octubre de 1589 encontramos que los malhechores degollaron á siete hombres de Almenar, por lo cual tuvo que salir el somatén de Lérida hácia la villa, poniéndose al frente de aquél el mismo Veguer en persona y otros sugetos de calidad.

En la *guerra de los segadores*, mediados del siglo XVII, Almenar tuvo de sufrir en cierto modo las consecuencias de ser plaza fuerte, ya que era disputado su castillo por los contendientes. Melo, t.° III, pág. 21, dice que Almenar fué uno de los pueblos, que, al saber había sido adoptada Cataluña por Luis XIII, respondían animosos á sus enemigos que primero morirían antes que faltar á la gratitud que por tal acto debían á la Francia. Y en efecto, esto que, dice el historiador de la *Guerra de Cataluña*, bien valerosamente lo había demostrado Almenar al ser embestida por el ejército castellano en el mes de Noviembre de 1641. Vamos á copiar aquí lo que dice el mismo Melo sobre este hecho especial, referente á nuestra villa. «De los últimos, dice, esto es, de los pueblos que las tropas castellanas procuraban su sumisión cortándoles toda comunicación é incomodándolos con las armas, ninguno acaso se vió por aquel tiempo en más apurado trance que la villa de Almenar y su castillo. Es Almenar la última población de Cataluña en sus límites con Aragón en el extremo de un llano que tiene de espacio cuatro ó cinco leguas: domina su castillo una colina al pié de la cual está la villa, á poca distancia del Segre. Embistióla á primeros de Noviembre el ejército castellano bajo las órdenes de Don Vicente de la Maura comendador de Malta, en número de tres mil infantes, dos mil caballos y seis piezas de artillería; y al cabo de tres horas de contienda entró en ella, pegó fuego á la iglesia y cometió crueldades mil, sin respetar lo venerable de las canas, lo tímido de la niñéz, ni el pudor de las mujeres. El gobernador de Almenar, Jaime Guerris, que obró con gran prudencia, y procedió con mucho valor defendiendo y rechazando al enemigo, escribió el 5 de aquel mes al señor de la Mota, que se puso en marcha desde luego con todos los infantes y caballería que en las inmediaciones de Lérida contaba: estas fuerzas ascendían entre catalanes y franceses á mil caballos y dos mil infantes, con los cuales se detuvo en Alguaire, á una legua del campamento castellano. Al amanecer del día 6 dirigióse contra el enemigo en orden de batalla y empezó la escaramuza Don José Amat con su compañía y con su gente Mr. Duplessis, que peleando con gran denuedo con los primeros corredores contrarios, les obligaron á retirarse y guarecerse bajo los fuegos de su artillería. Las escaramuzas duraron dos días sin que el enemigo saliese á batalla, por cuya razón debió la Mota apartar su ejército del llano por la parte de Alguaire, siguiendo la márgen del Segre. Cuando sus tropas que estaban sin aliento hacia ya dos días, se hubieron restablecido, determinó atacar al castellano entre el río y la montaña, protegido por la noche; y fué su pensamiento tan feliz, que desbaratando cuerpos de guardia, así de infantería como de caballería, entraron en Almenar los señores del Portal y Quartier con veinte franceses, tan felices como temerarios. El día 8 por la mañana se presentaron al pié de la muralla un ayudante y un trompeta del enemigo, intimándoles que se rindiesen; pero así el gobernador como Portal y Quartier respondieron que no accederían jamás á tal demanda; que la plaza había recibido socorro; que aún les abrirían las puertas si les hacían la merced de medir las armas con ellos; y que no enviasen ya más mensajeros con proposiciones tales, sino querían verlos colgados en las puertas ó murallas de la villa. Cuando el general enemigo oyó tal respuesta, mandó que se retirasen los que minaban el fuerte, la artillería también y la gente toda. Desde el castillo les hicieron fuego entonces y mataron algunos hombres; pero la Mota, que temió un asalto al oir los tiros, montó á caballo, ordenó á su ejército, y marchó hácia el enemigo, sobre cuya retaguardia se dejó caer, causándole gran pérdida y batiéndole hasta cerca de Tamarite. Los castellanos perdieron muchos

carros cargados de municiones, los bagajes, armas y pertrechos y más de trescientos hombres.

La Mota se dirijió entonces á Lérida, donde fué recibido con gran festejo, y desde allí envió tropas á diferentes puntos para socorrerse unos á otros, si necesario fuere, contra cualquier correría de los contrarios.» *Guerra de Cataluña*, t.º II, pág. 186 á 188. Madóz esplica el hecho con alguna diferencia en los personajes y número de tropas, pero en el fondo es lo mismo.

En 1710, esta villa fué testimonio de la célebre batalla denominada de *Almenar*, por haber tenido efecto en sus inmediaciones. Sucedió esta batalla memorable el día 27 de Julio entre los ejércitos de Felipe V y los del Archiduque Carlos III de Austria. Madóz dice: «Felipe estaba al frente de su caballería; Esterclaes y Villadarias mandaban su ejército, el archiduque esperaba con sus guardias el suceso de la batalla; Estaremberg era su general: dió principio el combate á las seis de la tarde, el ejército de Felipe quedó vencido, y huyó á favor de la noche, dejando en poder de los imperiales su artillería y bagaje: sin embargo la pérdida de ambos ejércitos no pasó de 1.000 entre muertos, heridos y prisioneros.» Felipe fué á refugiarse á Lérida, donde entró con su decaido ejército, es de suponer que en la misma noche del día veinte y siete, donde, como veremos, rehizo sus ejércitos.

He aquí como describe esta célebre batalla el historiador catalán, nuestro estimado y respetable amigo Sr. Balaguer.

«No obstante estas ligeras ventajas, (1) las tropas de Felipe, faltas de subsistencias, hubieron de emprender otra vez su retirada á Lérida, y Carlos de Austria y Staremberg aprovecharon hábilmente esta ocasión para marchar en su seguimiento, destacando con urgencia un cuerpo de caballería á las órdenes de Stanhope para cortarles el paso. Vinieron entonces á las manos ambos ejércitos y tuvo lugar el 27 de Julio la célebre batalla de Almenar, que fué el reverso de la no menos célebre de Almansa. Las tropas borbónicas fueron vencidas, y se asegura que todo el ejército católico hubiera perecido, á no llegar la noche para favorecer su retirada, y se cuenta que el mismo Felipe pudo apenas salvar la vida merced á un regimiento de caballería, cuyos soldados dieron la suya por librarle. El triunfo fué completo por parte de Carlos de Austria. De veinte y tres mil hombres con los cuales había presentado Felipe la batalla, solo pudo reunir en Lérida trece mil, y mandando á toda prisa que se le reuniesen las guarniciones de los varios pueblos que tenían ocupados sus armas, con lo que pudo formar un ejército de diez y nueve mil hombres, se retiró precipitadamente de Cataluña, efectuando otra bien infausta retirada como la que un día se había visto obligado á ejecutar delante de los muros de Barcelona.»

«He aquí como esplica los sucesos la Gaceta que se publicó en Zaragoza el 28 de Agosto de 1710, y que hallo conveniente copiar pues apenas existen ejemplares.»

«Zaragoza 28 de Agosto.—Después de la batalla de Almenar, sucedida el día 27 de Julio del presente año en que las valerosas y triunfantes tropas de nuestro católico monarca Carlos III de Austria (que Dios guarde), derrotaron la mejor de la caballería del señor duque de Anjou, poniendo todo su ejército en suma consternación y fuga hasta el cañón de Lérida, suceso en que, según la muestra del enemigo, perdieron en muertos, heridos, prisioneros y desertores siete mil hombres, á más de dos tiros de artillería, mucho equipaje, timbales, estandartes y banderas, y lo mas el orgullo y animosidad con que publicaban ser invencible su caballería, resolvió el señor conde Guido Valdo de Staremberg, general en jefe de todo el real ejército, entrar en el reino de Aragón: y manifestándose, como siempre, nuestro católico monarca, padre amoroso de sus vasallos, con su innata piedad austriaca, nombró día 30 de Julio en el mismo campo de batalla de Almenar gobernador interino de este reino al ilustrísimo señor Don José Cayetano de Suelves y Aranguren, regente del supremo consejo de Aragón, y en Justicia de Aragón al ilustrísimo señor Don José Orcariz y Ferrer.» (1)

El historiador señor Lafuente, amplía algo los sucesos que prepararon la batalla, completando las noticias anteriores. Hé aqui como se espresa:

«No era el mayor mal el que para la próxima campaña se viera el rey privado del talento y de los conocimientos del conde Aguilar, sino que cometiera el incomprensible error de encomendar la dirección principal del ejército al marqués de Villadarias, tan desconceptuado desde el funesto sitio de Gibraltar. Así fueron los resultados, que todo el mundo previa ó recelaba á escepción del monarca que en este punto se mostró obcecado de un modo estraño. Anticipó su marcha al ejército el de Villadarias, y con aviso suyo de estar todo preparado y dispuesto partió el rey de Madrid (3 de Mayo, 1710), dejando como de costumbre el gobierno á cargo de la reina. Llegado que hubo á Lérida, celebró consejo de guerra, por cuyo acuerdo pasó todo el ejército el Segre (15 de Mayo), y acampó en las llanuras de Termens frente á Balaguer. Tenían los enemigos esta plaza bien fortificada y guarnecida. Ardua empresa era acometerle en sus atrincheramientos, y convencido de ello Felipe determinó repasar el Segre, y acampar entre Alguaire y Almenara. (2) Pasáronse así muchos días, hasta que instados por el marqués de Villadarias se decidió á

(1) Refiérese á las obtenidas por Mahoni tomando á Calaf, y apoderándose de un convoy que iba al campo de Carlos de Austria compuesto de 21 galeras, 31 carromatos, 2 calesas y una berlina.

(1) Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón, por D. Victor Balaguer. 1.ª ed., 1º. 3.º pág. 119 y 120.

(2) Léase *Almenar*.



ir á buscar al enemigo para darle la batalla. En vano el general Berboon enviado á reconocer sus posiciones expuso que eran impenetrables, y que no podían ser atacadas sin riesgo de perderlo todo. Aunque era el mejor y mas acreditado ingeniero de España, Villadarias combatió atrevidamente su informe y se opuso á su dictámen; hubo entre ellos serios altercados; casi todos los generales se adhirieron al sentir de Berboon, pero picó el de Villadarias su pundonor militar significando que el pensar así era cobardía, y entonces todos pidieron que se presentara la batalla.»

«Así se hizo (13 de Junio, 1710); nuestro ejército se puso á tiro de fusil de los aliados; mantuviéronse estos inmóviles en sus líneas, haciendo considerable daño en nuestras tropas, mientras ni la infantería podía ofenderles á ellos, ni la caballería maniobrar: viose á costa de mucha pérdida el desengaño de que era verdad lo que había informado Berboon, y el rey mandó retirar el ejército contra el parecer de Villadarias, que aun insistió con temeraria tenacidad en permanecer allí. Dió esto ocasión para que los oficiales generales dijeran al rey que con un jefe como Villadarias, á quién por otra parte no negaban ardimiento y arrojo, era imposible obrar con acierto, y que viera de ir con cuidado no se perdiera todo el ejército por él. La advertencia no era ni supérflua ni infundada. El rey colocó su campo entre Ibars y Barbenys, donde permaneció hasta el 26 de Julio, enviando gruesos destacamentos, ya á lo interior de Cataluña á recoger trigo, de que trajeron algunos miles de fanegas, así cuantos ganados podían coger, ya para cortar convoyes á los enemigos ó para socorrer algunas fortalezas que aquellos tenían bloqueadas. Hasta que con noticia de haber llegado refuerzos á los aliados, y considerando que contaban con generales como el alemán Staremberg, como el holandés Belcastel, y como el inglés Stanhope, con ninguno de los cuales podía cotejarse el marqués de Villadarias, levantó su campo y se retiró á Lérida. Dió lugar el de Villadarias á que los enemigos tomaran al dia siguiente el paso del Noguera, derrotando un grueso destacamento de caballería que acudió tarde á impedirlo. El rey con esta noticia salió á toda brida de Lérida, dando orden á la infantería para que le siguiese con la mayor diligencia. El combate se empeñó en las alturas de Almenara; con la presencia del rey, se rehicieron algo los nuestros, pero una parte de ejército no pudo ya repararse: la noche llegó, los aliados se hicieron dueños del campo, y los nuestros huyeron en tal desórden, que á haberles seguido el enemigo hubiera acabado de derrotarlos.»

El rey, en vista de este nuevo desengaño, ya no vaciló en llamar al marqués de Bay, que mandaba en las fronteras de Portugal, y acababa de apoderarse de la plaza de Miranda, retirándose el de Villadarias á su casa, de donde como dice un escritor de aquel tiempo, habria sido mejor que no hubiera salido nunca. A consecuencia de la derrota de Almenara retrocedió el ejército castellano á Aragón, dejando guarnecida la plaza de Lérida.» *Lafuente*. Historia general de España. t.º XVIII, pág. 261 y siguientes.—Madrid, 1869.

Conocida es la retirada del ejército de Felipe á Aragón, donde dejó, en la derrota de Zaragoza, los restos de su esquilmado ejército yendo presuroso á refugiarse á Madrid.

El ilustrado continuador del P. Mariana relata del siguiente modo el memorable suceso de Almenar.

«Así que volvieron á España los auxilios que Luis XIV había retirado al ir á emprender las negociaciones, Felipe abrió la campaña atacando á Balaguer con veinte y tres mil hombres para franquear la entrada al interior de Cataluña, pero Staremberg voló á su socorro, y el rey faltas sus tropas de vituallas juzgó prudente no aventurar una batalla que podía ser decisiva por aquel año. Repasó el Segre, y se contentó con derramar destacamentos por el país y tomar algunos pequeños fuertes para vivir á su costa. El enemigo inferior en número, tampoco podía tomar la ofensiva y todo anunciaba que se pasaría el verano en esta inacción, cuando un incidente vino á mediados de Julio á apartarlos de ella, dando á las operaciones de ambos ejércitos un giro inesperado.»

«Una pequeña espedición de los aliados contra las costas de Languedoc llamó á esta parte la atención de Noailles y permitió á Staremberg disponer de cuatro mil hombres de las fuerzas ocupadas en contenerle en la frontera del Rosellón. Iba con ellos el archiduque Carlos, ansioso de encontrarse frente á frente con su rival en el campo de batalla. Era á tiempo que Felipe se retiraba hácia Lérida; y á fin de cortarle el paso, fué destacado Sthanope con un grueso de caballería á rodear el Noguera. Apresuró aquél la retirada, adelantando también su caballería; pero llegó tarde pues se vió recibido por catorce piezas de artillería situada en una pequeña eminencia y después de haberla ametrallado, cargó sobre ella la infantería. Los batallones enviados en su apoyo, habiendo salido con demasiada distancia, ya no pudieron contener su fuga, y, aunque atacaron una posición enemiga, fueron rechazados, contaminándose luego del terror y la dispersión de los ginetes. El rey no cayó prisionero por los esfuerzos de Villadarias y el heroismo de algunos escuadrones que se sacrificaron por salvarlo. Esta fué la derrota de Almenara (1) (27 de Julio). Obra de pocos minutos, y, si bien no costosa material-

(1) Como hemos visto, todos los historiadores de allende el Ebro llaman Almenara á nuestra villa. ¿Es que realmente á principios del siglo pasado se la denominaba así? No podemos asegurarlo; pero la tendencia de los castellanos á denominarla con su antiguo y primitivo nombre es un comprobante del mismo en cierto modo, pues claro que en su idioma, Almenar, no tiene significación alguna.

mente, merced á la noche que sobrevino, de una inmensa trascendencia.» *Historia de España* por Mariana, continuada por Chao, t.° 4.° pág. 265.

En la *guerra de los siete años* Almenar hubo de sufrir como tantas otras los ataques de los carlistas. Estaba la población entonces bien amurallada, á la cual se penetraba por siete puertas. Por este motivo solía tener un destacamento de tropas conque hacer frente á las partidas que osasen acometerla. Sucedió, sin embargo, un día, que, mientras el grueso de la fuerza se encontraba en Balaguer, que era el 5 de Febrero de 1836, se presentaron en la villa el cabecilla Borges y Bep del Oli con tres batallones carlistas, entrando, en ella y entregándose al saqueo, del cual dícese que solo se salvaron las casas de la plaza. Unos 28 hombres de fuerza que habían quedado en la villa se hicieron fuertes en la torre de la iglesia hostilizando continuamente al enemigo mientras permaneció en la villa. Después del saqueo que fué en la noche del día de Santa Águeda, del 5 al 6 del mes indicado, los carlistas abandonaron la población.

FOLKLORE. Es de notar en esta villa la conservación de la antigua costumbre árabe de tañer el pandero para acompañar los cantos ó canciones populares en las fiestas principales y en las bodas. Costumbre oriental es esta aprendida de árabes y continuada por moriscos y cristianos después de la reconquista, y difundida y conservada de una manera especial y hasta con pertinacia en esta comarca, comprendida entre el Montsech, Segre, Ribagorzana y raya de Aragón, pues nos consta que además de Almenar usan el pandero árabe, de forma cuadrada y con dos cubiertas ó pieles ornados de sendas sartas de cascabeles, además de la villa de Ager y Almenar ya mencionadas, Algerri, Almacellas, Alguaire y otras.

Este instrumento músico primitivo consérvase igualmente en Marruecos hoy día, y su ruido es mas de atambor morisco que de pandero, tiene así algo que se aviene perfectamente con el génio y la manera de ser del pueblo árabe que lo introdujo en nuestras comarcas. Viene á ser entre nosotros el pandero árabe lo que el tamboril entre los ampurdaneses, esto, es, el instrumento obligado de toda música popular.

A

## TÍTULO DE BAYLE DE SANTA MARÍA.

*DON FERNANDO SEPTIMO POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y de Milan; Conde de Apsburg, Flandes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina, etc. etc.*

POR CUANTO en cumplimiento de la Real Cédula de diez y siete de Octubre de mil ochocientos veinte y cuatro debe proceder esta Audiencia á la eleccion de sugetos para los oficios de República de todos los pueblos de este Principado, que reunan las circunstancias prescritas en la citada Real Cédula y otras Reales órdenes posteriores: POR TANTO el Real Acuerdo en el Real nombre de S. M. elige y nombra Bayle de la torre de Santa María, del Corregimiento de Lérida para el año de mil ochocientos treinta y dos, á Manuel Sorrate cuyo oficio ha de servir hasta que, en conformidad á la propia Real Cédula, se le nombre sucesor, ejerciendo únicamente la jurisdicción pedanea; y se manda á los Regidores y Ayuntamiento que recibido el juramento al elegido, que deberá prestar con arreglo á las órdenes vigentes y de portarse bien y fielmente en su oficio; le pongan en posesion de él y se le tenga y repute por el tal Bayle obedeciendo sus órdenes y mandatos, guardándole y haciendo se le guarden todas las honras, franquicias, libertades, ecsenciones, prerrogativas é inmunidades y todas las otras cosas que por razon del espresado oficio debe haber y gozar y le deben ser guardadas, y se le responda de los salarios y emolumentos que le pertecen y debe percibir y cobrar sin que se le pongan en ello el menor impedimento. Dado en Barcelona á dos de Diciembre de mil ochocientos treinta y uno.—Don Jph. Victor de Oñate, Regente.—Francisco Ribas, Secretario del Real Acuerdo.—Registrado en el Officialium 13 fol. 144.—derechos del sello 10 ⅌

## CARTA PUEBLA DE ALMENAR

B

IV.

*Col. de Cod. t. 9. fol. 81. (13 abr 1147).*

Sit notum cunctis presentibus et futuris quod ego Raimundus gratia Dei barcinonensis comes et marchio princepsque Aragonis dono et concedo ipsum castrum de Almenar hominibus centum de Balager cum omnibus suis terminis et pertinentiis et cum omnes almunias, quas infra terminos ipsius castri fuerunt sive adhuc erunt dempta ipsa turre Sancte Marie Solsone cum suo termino et meum domengum sive dominicum de ipso milite qui tinuerit ipsum castrum per me. Afrontat namque predictum castrum ex parte orientis in alveo que vocant Noguerola sive in termino de Albesa et a parte orienti sic ascendit per terminos et signos et cruces ad ipsa Serra de ipso Sas. Et..... dit per signos et cruces et terminos usque ad turrem de Mirarnal. Et sic descendit per terminos signos et cruces per terminum de ipsa Caida et sic vadit et descendit per terminos et signos et cruces usque in guardia de Fenoledo et descendit usque in ipsa serra. Et sic va .... tra solis occasum. Et sic ascendit per signos et cruces usque ad ipsa turre de Arches et per terminos et signos et cruces ascendit usque ad ipsa turre de Agela et sic ascendit per terminos usque ad ipsa turre que est ultra Villa Viride et ascen..... et cruces usque ad rivum de Castilo et sic revertitur per terminos et signos et cruces usque ad supradictum alveum Noguera in aquilonari parte. Et quantum inter istas afrontationes includunt et ipsi termini continent sic dono vobis supradictum..... montes et valles petras mobiles et inmobiles podios constructos vel construendos fontes et fontanulis aquis aqualibus molendinis cum caputaquis piscationes sive venationes arbores pomiferas aut impomiferas..... sechanum et subregum turres et almunias constructas vel construendas viueductibus et reductibus inventiones vias et semitarias sive omnia visibilia aut invisibilia que ad usum pertinet aut inde exierit sive supradictum .... turrem sancte Marie Et adhuc dono vobis hominibus de Almenar ut in omni Aragonensi regione nec in Barchinonensi comitatu vos nec vestra posteritas in civitate nec in villa aut in via nec in foro usaticum nec toloneum nullum detis. Tali vero pasto dono supradicta omnia ut vos et vestra posteritas habeatis eum per me et par mea posteritas per secula cunct ad vestrum proprium alaudem et ad faciendas vestras voluntates et inde non eligatis nullum allium seniorem neque patronem nisi me aut posteritas mea et ego non mittam alium nullum seniorem super vos nec super vestra posteritas nisi Petrus Raimundi de Eril qui modo tenet ipsum castrum per me et sua posteritas que post illum teneat per me: et quando Deus dederit llerdam in potestate cristianorum vos et vestra posteritas per unum quemque annum mihi et mea posteritas faciatis censum pernas C que una quaque valeat denarios decem et octo et tres centas fogaças et fanecas C de civata et vos nec vestra posteritas nullum alium censum faciatis nisi hoc quod superius..... nisi decima et primicia quam fideliter domino Deo donetis: et si opus est mihi ad bellum nec ad defendendum de nostrum honorem ubi possitis cum cybum ad duos dies volo ut mihi succurratis et jubeo ut supradicto militi et sua posteritas omni tempore dum ipsius castri habeat guerram ille vos bene custodiat cum suos milites et vos teneatis vestras guardias.—Signum ✣ Raimundi comes qui hanc cartam donationis scribere jussi et cum propria manu hoc signum scripsi et firmavi testibusque subscriptis firmare mandavi. Acta ista carta donationis idus aprilis anno ab incarnatione Christi M.°C.°XCVII.—Sig✣num Petris Raimundi de Eril qui hoc donum laudo et confirmo.—Sig✣num Guillelmus Raimundi Dapifer.—Sig✣num Geraltus de Yorba.—Sig✣num Guillelmus de Subirats.—Sig✣num Raimundi de Puigalt.—Guillelmus Sac qui per mandamentum comitis scripsi die et anno quo supra et hoc est signum ✣ ejus. (1)

(1) Esta escritura y la que lleva el número XV no existen ahora en el archivo, pero existirían seguramente cuando el archivero Pedro Miguel Carbonell la trasladó en las últimas hojas del códice que se cita. Este códice es una recopilación de constituciones catalanas sobre paz y tregua



**ALMENARA ALTA.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Agramunt del que dista 4 km., 22 id. de la Cap. del *Part. jud.*, que es Balaguer, y 40 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel, 85 km.

ESTADÍSTICA. 6 edificios y unos 24 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de 1359 se designa este lugar con el nombre de *Castell de Almenara*, al que se le atribuyen solamente 2 fuegos ó vecinos y del cual era señor *Mossen P. Ramón Ça-Costa*. Madóz le dá 4 casas, 5 vecinos y 16 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra al pié de la sierra de su mismo nombre, la cual, como veremos, lo toma de la torre medio arruinada que se levanta en la cumbre y de la cual hablaremos luego.

TOPONOMÁSTICA. Conocido nos es el significado del nombre de *Almenara*, después de leído lo que hemos dicho para el de *Almenar*. Véase lo que decimos en la sección correspondiente á la Historia, y fácilmente se comprenderá que esta almenara que ha dado nombre á nuestro lugar, es una de las que con mayores motivos se levantó en el sitio que ocupa, habiendo merecido por su ventajosa posición el nombre de *espía de Urgel*.

ITINERARIA. Tárrega, carr. y f. c., Claravalls, Almenara Alta, c. carr. Pasa por este lugar el camino que del Priorato conduce á Francia por Seo de Urgel.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Agramunt á 1 legua, al E. con el de Puigvert, á 1|2, al S. con el de Guardia y Almenara-Baja, á 1|2, y al O. con el de Tarrós á 1 legua.

EL TERRENO. Es montañoso, y antes de secano; pero hoy se riega en parte por el Canal de Urgel que atraviesa el término.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno y aceite. El ganado lanar que baja de la montaña á invernar aquí, aprovecha los pastos del término, y tiene abundante caza de perdices.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Una capilla pública, destinada al culto.

ARQUEOLOGÍA. La torre que hemos mencionado es cilíndrica y se conserva todavía un regular trozo, lo suficiente para demostrar que sino fué la torre del homenage del castillo que aquí hubo, fué al menos la formidable *Almenara* que después de haber servido á los árabes de telégrafo, la aprovecharían los cristianos para el mismo uso, así que expulsaron á aquellos de la comarca. La circunstancia de no tener puerta hace presumir y creer que esta torre fué una almenara, pues de este modo los guardas suyos estaban salvados de cualquier sorpresa, habiendo de recorrer para ella á una escalada, nunca tan fácil de realizar como un ataque y entrada por la puerta. Madóz dice que en su tiempo, se percibían aun los restos de una mezquita. No diremos nosotros lo mismo, porque no vemos el motivo ó razón para que hubiese aquí otra cosa que edificios anejos al castillo de que nos habla el censo de 1359, del cual tenemos ya noticia.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este lugar representa una campiña.

HISTORIA. *Bernat Desclot* en su *Crónica del Rey En Pere*, nos recuerda la histórica torre de Almenara. Tenía el rey sitiada la ciudad de Balaguer, donde se habían hecho fuertes los nobles que se habían sublevado, entre los cuales se distinguían los Condes de Foix y Cardona. Algunos de los barones que hacían causa con ellos, querían ir á juntarse con su gente en Balaguer, y por estar fuertemente asediada la población, inventaron una estratagema para poder entrar en ella. He aquí como nos da cuenta de este hecho el cronista Desclot:

«Esdevench se que, mentre quel rey tenía aquest setje, En Ramon Roger, frare del comte de Pallars e En Pere d' Anglesola e En Ramon de Marcha Fava de Gascunya, N. Esquiu de Miralpeix de Tolosa se ajustaren ab xixanta cavallers é ab xixanta servents, tots ab ballestes de torn, á Agramunt, qui volien entrar en la vila de Balaguer. E aquests quatre capdals feren hunes lletres que volien trametre als cavallers qui eren en la vila de Balaguer. En les quals lletres los feyen á saber: que ells eren ajustats en la vila de Agramunt e que volien entrar en Balaguer; e quant ells coneixerien que seria hora de entrar, que fessen dos farons al cap del castell en la nit e puix quel gitassen al vall; e adonch que, en l' altra nit que vendria aprés, ells entrarian en la vila.»

«Quan hagueren fetes les lletres livraren les a hun petit troter que les degues metre en la vila. El troter vench en la ost del rey, e fo conegut e amenat devant lo rey. E lo rey pres la carta que aportava; e veu que en aquella se contenia e deya: com aquells cavallers devien entrar en la vila; e aquells de la vila los devien fer dos farons; els cavallers ab tota llur companya foren exits de Agramunt e foren s'en venguts a la torre de Almenara. De tot aquest ardit nengu dels cavallers non sabia res, sinó los quatre capdals que ab ells eren. Quan lo rey hac enteses aquestes lletres, feu fer en la ost, alt en la sgleya hon ell estava, dos farons, e puix feu los gitar d' avall. E nos pensava lo rey que aquella nit deguessen entrar, mas l' altra que vania apres, segons que en la lletra se contenia. Els cavallers que eren en Almenara veren aquella nit los farons; e no vulgueren sperar l' altra nit, axi com era empres, e exirense de Almenara; e cavalcaren tant que a la mitja nit foren prop de la ost; e aqui speraren se, e trameteren troters per spiar si de aquella part hi havia aguayts, ni null hom quels sentis entrar.» No seguiremos copiando por ser larga la narración. Acabó el cuento cayendo Balaguer y los nobles pronunciados en manos del rey que los castigó según la parte que habían tomado en dicho suceso repetido frecuentemente en aquella época, en la que eran generalmente opuestos los intereses de la nobleza y de la monarquía.

**ALMENARA BAJA.** ADMÓN. Término rural, del distr. mun. de Fuliola, *Part. jud.* de Balaguer, Obispado de Seo de Urgel, parroquia de Boldú, situado á la falda de la sierra de su nombre, con *clima* saludable y buena ventilación. El *término* confina al N. con el de Agramunt á 1 leg., al E. con el de Puigvert á igual dist., al S. con el de Fuliola á 1|2 idem y al O. con el de Boldú á otra 1|2 idem. El *terreno* es montañoso y de mediana calidad.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, yerbas para pastos, que sirven como las del término de Almenara Alta á los ganados que bajan en invierno de la montaña. Cría bastantes perdices y algunas liebres. Regado hoy por el Canal de Urgel este término, sus tierras han ganado muchísimo.

Tiene una casa. El camino antiguo de la Seo de Urgel es el que pasa por este lugar. Antiguamente este término constituía población con el pueblecillo de Almenara-Alta.

TOPONOMÁSTICA. Llámase Almenara-Baja por su situación topográfica y geográfica, en comparación á la denominada *Alta*.

**ALMENARA.** *(Sierra de)* Cordillera de unas 6 leguas de long. que va de E. á O. la cual comienza en Montfalcó, cerca de Cervera y termina un poco mas allá de Bellmunt cerca de Balaguer. Al pié de esta cordillera se encuentra el lugar de *Almenara-Alta* y el despoblado ó término rural denominado *Almenara-Baja*, de los cuales hemos hablado. El aspecto de esta sierra es áspero, abundante de rocas, con buenos pastos y algunos arbustos, que proporcionan combustible.

GEOLOGÍA. Esta cordilla, bajo el punto de vista geológico, según un estudio de nuestro comprovinciano Don Luís Canalda, inteligente ingeniero industrial, pertenece al período *mioceno*, época cuaternaria, y de la cual dice, que el pico de Almenara que domina la villa de Agramunt, formaba en la época geológica que dejamos indicada una especie de islote que sobresalía de las aguas del lago, cuyos restos se conservan y muestran todavía hoy en el estanque de Ibars de Urgel.

TOPONOMÁSTICA. Ya hemos visto que *Almenara* es el nombre de la torre que los árabes tenían para hacer señales. De la que alzaron en el lugar de *Almenara-Alta* ha tomado el nombre esta cordillera.

HISTORIA. Esta sierra era conocida con el nombre actual en el siglo XIII, según nos lo recuerda Don Jaime I en su Crónica, diciendo que después de haber puesto á la Condesa en posesión de Balaguer, «*nos fuimos con ella á Agramunt, y sentamos nuestros reales á vista de la villa, al pié de la sierra de* ALMENARA.» H. del Rey Don Jaime el Conquistador. pág. 67.

**ALMENARILLA.** Consta el amojonamiento de este término ó despoblado en el Indice antiguo del Archivo del Municipio de Lérida, año 1763.

No tiene casa alguna sino un cercado ó corral, (pleta) para el ganado y una choza para los pastores, esto es, *la borda ibérica*.

TOPONOMÁSTICA. Su nombre es el diminutivo de *Almenara*. Otros llaman á este término *Aumeradilla*, permutación de consonantes frecuente en la toponimia de nuestra provincia.

SITUACIÓN. Se encuentra situado en el confin E. del término de Lérida y entre los de Alcoletje, Alamús y Bell-lloch. Se vé en el mismo la torre que á mediados de siglo servía de telégrafo óptico, y comunicaba con la de Lérida situada sobre la Azuda.

HISTORIA. Si como creemos, la torre de que acabamos de hablar no hubiese sido construida en nuestros dias, ó de otro modo, si la torre habilitada para telégrafo óptico, fuese la misma que había servido de Almenara ó atalaya á los árabes y cristianos de la reconquista, desde luego la población ó término rural llamado *Almenarilla* se vería claramente de donde ha tomado nombre y origen.

El término de Almenarilla ó Aumeradilla, perteneció al cabildo catedral. Le proporciona riego el Canal de Urgel y su terreno lo cultivan los vecinos de Alamús y Alcoletje.

**ALMÚNIA DE SEGRIÁ.** Así se llama en la carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, de 1168, á un pueblo ó lugar existente á la sazón y el cual se retiene el Obispo para sí y sus sucesores al dotar la canónica de Lérida: «*retineo mihi et successoribus meis* ALMUNIAM DE SEGRIÁ *cum terminis suis.*» Nada mas sabemos del pueblo en aquella fecha; pero como *munial*, es nombre árabe que significa *las huertas*, claro es que las *Huertas del Segriá*, debían estar cerca del Segre ó en la comarca denominada todavía Segriá, siendo por tanto para nosotros el pueblo llamado actualmente *Vilanova del Segriá*, nombre que recibiría al desaparecer *Almunia* en alguna de las guerras que han asolado esta comarca.

En 1600, en el *Llibre de Consells Gens. de Lleida*, se nombra *lo Pont de la Alumnia* junto con el de Almenar, lo que prueba que no estaban distantes, aunque no sabemos si se hace referencia á puentes del Ribagorzana ó de la acequia ó canal de Lérida.

**ALMÚNIA DE ARMOR.** Nombre de otra población mencionada en la referida Carta de Ordenación de la Iglesia de Lérida, la cual tampoco sabemos á que localidad la debemos atribuir, pues de esta ni de la otra Almunia, ni en el censo de 1359, ni en lugar alguno encontramos mas noticias de ellas. Solo, sí, en la carta-puebla de Almenar aparece dos veces el nombre de *almunia* citado allí como sinónimo de huerta.

**ALONDÓ.** ADMÓN. Aldea agregada al distrito mun. de Farrera á 1 km. de dist., 27 idem de la Cap. del *Part. jud.* que es Sort y 139 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel, 48 km.



ESTADÍSTICA. 7 edificios y unos 28 habitantes.

TOPONOMÁSTICA. Referente al siglo XI encontramos que el nombre de este pueblo era *Alende*, si es que no ha de atribuirse á error del copista el cambio de vocales que ha esperimentado el nombre del pueblo ¿Y que significa *Alondó ó Alende?* Como no tenemos seguridad de que estos sean los verdaderos nombres, pues en otros sitios lo hemos visto nombrar *Alendó*, es en vano ensayar su etimología en tanto no quede bien determinado su nombre.

**ALÓS DE BALAGUER.** ADMÓN. Villa cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, 22 km. *Admón Subalterna* de idem; *Aud. de lo Crim.* de Tremp: Obispado de Seo de Urgel, 66 km. Aud. terr. y C. G. de Barcelona 146 idem. A la Capital de la Prov. 45 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 470 | 939 | Varones.. 496 | 1003 |
| Hembras. 469 | | Hembras. 507 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de 1359 figura esta villa con el nombre de *Loch de Alós del Marquesat ab la Nou é Matana, 57 fochs.* Vegas, no dice nada de este pueblo, Madóz 1847 le atribuye 500 almas. El censo de 1877 le asigna 1068 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra situado en un valle, al pié mirando al mediodía del monte de su nombre y á la márgen izquierda del Segre, sobre el cual tiene un puente, que Madóz nos recuerda era en su tiempo de madera y hoy es de piedra de reciente construcción.

CLIMATOLOGÍA. El clima es templado, pero propenso á fiebres pútridas, tercianas y catarros.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Figuerola de Meyá y Vall de Iriet á 1|4 de leg., al E. con el de Baldomá á 3|4, al S. con los de Cubells y Rubió á 1 hora y al O. con los de Camarasa y La Masana á igual distancia.

TOPOGRAFÍA. Dentro de este término además del monte de Alós hay los de *Rubió* al sur de la villa, *Costa Carbonera* al O., y San Mamerto al N.; en la cumbre de esta montaña hay una capilla dedicada al Santo que le da nombre y desde la cual por su altura considerable, se descubre toda la Cuenca de Meyá.

EL TERRENO. Es montañoso por lo general, flojo y pedregoso, escepto en la pequeña huerta que se riega del agua del Segre, que atraviesa el término de S. á O. y después de tocar la población marcha hácia Balaguer. El terreno de Alós, geológicamente hablando, pertenece al llamado *cretáceo*.

HIDROGRAFÍA. En varios puntos del término brotan exquisitos manantiales de puras y cristalinas aguas, que aprovechan los vecinos para sus usos simultáneamente con las no menos ricas del Segre.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, mucho centeno, vino bueno, aceite, judías, patatas, cáñamo, yerbas para pastos y arbustos para combustible. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío; tiene caza de liebres, conejos, perdices y otras aves y pesca de barbos y anguilas.

ITINERARIA. Balaguer, carr. coche. Camarasa c. carr. Alós c. de h. Los c. vecinales van á Agramunt, Vilanova de Meyá etc. En buen estado.

LA POBLACIÓN. Tiene unas doscientas casas que están distribuídas en varias calles y una plaza y además la casa municipal, sin importancia. En 1863 estas casas eran 40 de un piso 127 de dos y 38 de tres. En lo mas alto del pueblo, dice Madóz, se ve una casa muy grande y antigua circuida de torrecones á cierta distancia, desmoronados ya por el tiempo, denominada *la Carlana* ó castillo. Ya se sabe que el nombre *cartlana*, que asi debe escribirse, quiere decir casa ó habitación del *Cartlá* ó Baile, que gobernaba el pueblo en nombre del señor feudal. Ignoramos en que estado de conservación se encontrarán estas ruinas, siempre venerables para la Historia é interesantes para la Arqueología.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial que está dedicada á San Felix. Además en el término hay tres ermitas, San Antonio, San Mamerto y San Sebastián.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Balaguer.

SECRETARÍA. Está dotada con 875 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas elementales, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp. 38.500 pesetas. *Contr.* 5.996. *Industrial* 488'27. *Consumos.* Cupo: 3.500.

En 1359, según las notas que estampamos á continuación del Censo de Cataluña, con el nombre de *Rendas dels Reys*, los lugares de Alós y de Meyá contribuían juntos, diciendo de ellos: «Valen los lochs de la terra de Alós et de Meyá entre les rendas et los esdeveniments cascun any tro á 10.000 s. j.—Aquest loch tenen los marmessors del noble compte Durgell.»

INDÚSTRIA. A mediados de siglo tenía el pueblo 3 telares de lienzos bastos, algunas alpargaterías y una fábrica de aguardiente.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae por símbolo las letras A L de la primera sílaba del nombre del pueblo unidas así *AL* y un hueso debajo, constituyendo en conjunto el geroglífico de la palabra Alós.

TOPONOMÁSTICA. Apesar de que Sanpere y Miquel busca la etimología del nombre Alós en los

de la Flora catalana, consta que en el siglo XII ya suena clara y distintamente según lo escribe en su Crónica Puigpardines. Alós pertenecía por aquel tiempo al Marquesado de Camarasa, como hemos visto seguía perteneciendo en el siglo XIV y si bien allí no está la *o* acentuada es porque en el manuscrito mencionado no se usa acento alguno. Alós es el apellido del señor feudal del pueblo, nombrado por Carlomagno al repartir las tierras del Marquesado al venir á Cataluña según el espresado Cronista. Esto deciamos la primera vez que tratamos de la etimología del nombre de este pueblo; más hoy volviendo sobre la misma debemos decir que la verdadera etimología y el origen del nombre de *Alós* está en la palabra *Alos*, nombre griego que significa *granos de sal*, y por tanto es como si digéramos al pueblo de la sal ó de las salinas. Decimos que esta es la verdadera etimología porque viene corroborada por la circunstancia de tener en su término algún manantial de agua salada que se ha beneficiado algún día extrayendo sal, esplotación que hubo de abandonarse ignoramos porque motivo. En la antigüedad tenemos algunas poblaciones que han tomado su nombre del de la sal; *Ilipula-Halos*, que significa Ilipula de las salinas, y *Alone*, que es lo mismo que plaza de sal.

GENEALOGÍA Y HERÁLDICA. Onés es el apellido de una noble familia de este pueblo, cuyo escudo según aparece en la Adarga Catalana, está burelado con doce piezas de azur y plata, esto es, seis fajas horizontales de azur y otras seis de plata.

Los señores ó nobles que han llevado desde antiguo el nambre de *Alós* han tenido sus solares desde muchos años há y aun siglos en Barcelona y Berga, cuyas familias hacian por escudo respectivamente, un oso pasado de sable, otro campo de plata, superado de un vuelo de azur; y la otra de un vuelo bajado, de oro, en campo de azur.

*Alós. (Jaime de)* Caballero que en 1343 fué nombrado sustituto testamentario del Conde de Urgel, para acabar de arreglar los negocios, que por muerte de aquél y haberse vendido el Condado al Rey, faltaban terminar.

*Alós. (Berenguer de)* Noble personaje, escudero del penúltimo Conde de Urgel Don Pedro, á quien dejó á su muerte 1.000 sueldos. Este personaje lo vemos mas tarde al lado de Don Jaime *el Desdichado* acompañándole en los momenios de su mayor desconsuelo, cuando ya entregado á Fernando y preso en una barraca fuera de Balaguer, fué el Paher de la ciudad á ver al Conde para saber que es lo que debían hacer en aquel trance amargo. Berenguer de Alós es el prototipo de Caballeros fieles de aquellos tiempos.

*Alós. (N.)* Uno de los caballeros que acompañaron á Moncada en la entrada y toma de Roma en 1526 y que junto con el mismo Moncada y otros catalanes se opusieron á que fuese saqueada la iglesia de San Juan de Letrán luchando valerosamente contra la desenfrenada soldadesca, acción que agradecieron los romanos, perpetuándola mandando pintar sus escudos de armas y nombres en las paredes de aquella iglesia, donde ha de constar todavía el de nuestro Alós, si alguna vicisitud no ha hecho que se borrasen desde principios de siglo á la fecha.

*Alós. (Doctor Juan)* Cónsul general de la Lonja de Barcelona en 1687, y Capitán de la Coronela de la misma ciudad, elegido en 1384, para su custodia.

NOBILIARIA. *«Alos y de Riu. (Exmo. señor Don Antonio de)* Marqués de Alós, Capitán General de Mallorca: nació en Moyá á 23 de Marzo de 1693. Comenzó á servir de cadete en 1710 y llegó al grado de Teniente General. Fué á Italia de general de las tropas que el señor rey Don Carlos III envió á su hermano rey de las dos Sicilias Don Fernando VI en 1747 y en premio le concedió el título de Marqués de Alós. Tenemos de él una *Instrucción militar á sus tres hijos*, que escribió en 1767, Barcelona, 1800, en 4.°=*Avisos y medios para morir bien, y como se ha de asistir á los ahorcados.*» Esto dice el sabio Amat en su *Diccionario de Escritores Catalanes*, respecto á este ilustrado personaje que fué el primero que llevó el título de *Marqués de Alós*.

Actualmente y desde el año 1867 se honra con este título el Ilmo. señor Don José Joaquín de Alós y de Martin, Marqués de Llió.

HISTORIA. La primera vez que encontramos mencionado el nombre de Alós es en un documento de la colección de Marca, escrito tal como hoy lo escribimos. Existía pues ya este pueblo en tiempo de la reconquista, y por tanto, según nos prueba además su nombre griego, antes de la época árabe. Es el referido documento una donación del Conde Armengol á la Iglesia de Santa María de la Seo de Urgel, á la cual cede un hombre de cada uno de los lugares que allí enumera, *cum omne servitio*, y entre los cuales se cuenta nuestro *Alós*. La data es de XV kalendas de Septiembre 1126, fecha en que ya lo había conquistado el Conde Armengol, y de el era, ya que dispone de él como cosa propia y no del Marquesado de Camarasa como supone Puigpardines. Idéntica cosa nos confirma otro documento de 1166, que es el auto de fundación y dotación del célebre cenobio de Santa María de Bellpuig de las Abellanes expedido en V de las nonas de Febrero del referido año y en el cual consta que para la iluminación de dicha iglesia dá á la misma los olivares, etc. que tenía en *Alós. Damus etiam ad luminaria ipsius ecclesie omnes redditus olei vel olivarum et omnes olivarios quos habemus in Alos et suis terminis.*

En el testamento del mismo Conde Armengol otorgado en 1177, IV kalendas de Julio, se habla del Castillo ó *castrum* de Alós, el cual, con otros que enumera lo da á su mujer Doña Dulcia. De modo que según se vé, Alós era ya en esos tiempos un pueblo fortificado y de alguna importancia, en la cual vemos que sigue todavía en el siglo XIV según el censo estampado en la parte geográfica, importancia que ha ido aumentando con el tiempo sin decaer como ha sucedido en muchas otras poblaciones.



En 1314 compró el rey el Condado de Urgel, cuyo último Conde por falta de sucesión dispuso se vendiese al rey de Aragón, 90.000 libras jaquesas pagó el monarca por él, y para seguridad del pago de ellas, dio á los albaceas del Conde los castillos y villas de Camarasa, Cubells, Mongay, Santa Linya, Llorens, Meyá y *Alós*, mas el castillo y villa de Almenar y la villa de Albesa.

En 1335 fué dado el pueblo de Alós junto con otros del Condado de Urgel al infante Don Fernando, hijo de la reina Doña Leonor.

En 1396, día 12 de Noviembre, el Conde de Foix que solicitaba por la fuerza de las armas la Corona de Aragón, entró con un ejército en nuestra provincia y en este día después de haber combatido inútilmente Camarasa y de haber entrado el día anterior en Meyá, corrió con sus tropas hasta *Alós* y Baldomá entrando en Clusa (hoy Clúa) donde se habían recogido los de Argentona y Gualter.

En las *guerras de los segadores*, Alós fué espectador de algunos de estos sucesos como los pueblos inmediatos de Fontllonga, Masana, Camarasa y otros. En la «Relació verdadera de tot lo que ha succehit al exército de Sa Magestat en Cathalunya, y lo que á passat al passar lo riu de Segre y de Noguera Palleresa, gobernat per lo sereníssim Compte de Harcourt, virrey y general dels exércits de Sa Magestat en los presents principats y comptats,» se cita el término de Alós, cuyo puente estuvo ocupado en 1645 por el ejército real.

El interesante documento de la época que tal suceso refiere, añadiendo además cuanto pasó al atravesar el río Segre y el Noguera se expresa de este modo:

«Lo siti de Rosas essent de la importancia que tot lo mon sap, y per aquest efecte no podía reixir que per la oposició de una part de las forsas del Rey nostre Senyor destinadas per Catalunya, baix los ordens del sereníssim senyor Compte de Harcourt, ab la qual fent front al exercit del Rey de Castella, per impedir lo socorro per terra á dita plassa ab forsas ubertas, y de atacar las altres que nosaltres ocupám, mentres que l' altra part de las ditas forsas de sa Magestat se atacavan al dit siti de Rosas; y per lo favor de la oposició de sa Alteza del costat de la terra, y de la armada naval de sa dita Magestat per la part de la mar. Lo senyor Compte Duplessis Praslin Lloctinent General de sa Alteza podria verisimilment venir al cap de aquesta empresa, abans que la Armada naval dels enemichs no fos apunt pera poder socorrer la dita plassa, la conservació de la cual essent de una importancia incomparable, ab las forsas de la guarnició que lo enemich tenía en dita plassa, y ab la diligencia extraordinaria que ells avian preparada sa Armada naval, tenía á sa Alteza suspes de la incertitut del succes, fins á la capitulació de la plassa tres días després de la qual capitulació la dita Armada naval se trová en estat de la socorrer; de manera que sa Alteza no podía fer cosa sobre la frontera, sino observar lo exercit dels enemichs, atrincherats del altra part del riu de Segre, lo qual passatje nos podia provar sens aventurar evidentment la perdua de las tropas que podian assegurar lo rendiment de Rosas, ho en cas de altre accident donar la ma á aquellas que se eran atacadas en aquella entrepresa per restar en lo estat de ser senyor de la campanya, y emplear utilment las armas de sa Magestat del costat de la frontera. Pero vent sa Alteza las dificultats del passatje del riu de Segre tots los díes per la gran abundancia de las ayguas que baxan de las montanyas de las neus, feent creixer lo dit riu, que no restava ningun vado, ahont los enemichs avian tingut temps de fortificarse poderosamente en tots los passos menos dificultosos. Sa Alteza feu tentar alguns días abans de la presa de Rosas per un gros de 1.200 homens de peu, y 400 cavalls baix la conducta del senyor Compte Xavot Mariscal de Camp la suspresa del pont de Camarasa, ahont aixi mateix lo senyor de Sant Aunetz Mariscal de Camp avia pres lo Castell alguns dies avans, y lo dit senyor Compte Xavot aventli tan dichosament reixit, juntament ab lo Cavaller Daustrein, y lo senyor de Maran Ajudans de mestre de Camp, que avian passat lo riu nadant, ab deu ó dotse soldats de cavall lleugers; y los altres quels era estat ordenat per tentar lo vado, no avent pogut seguirlos, se feren senyors per bona fortuna del reducto que tenían los enemichs al cap del pont, lo cual guardaven ab 120 homens, los cuals se rendiren á discrecio, no podent creurer los enemichs que aquell petit número los hagués gosats atacarlos sens ser sostinguts de major número. Aquest succes nos resta del tot inutil, perque quant los enemichs se retiraren posaren foch al arch del pont que se avia reparat ab terra, y faxina, y lo encengueren ab tanta violencia, que fonch imposible apagarlo que no fos enterament cremat: de manera que lo pasatge del pont sentnos estat impedit per aquesta ocasio, y lo senyor Compte Xabot no podent fer reixir lo seu intent, de fer passar algunas tropas dints las barcas que sa Alteza li avia embiadas, y la gran multitud del aygua del riu lo estorvaba de passar al altra part, se contentá de aver morts, y degollats ab alguna pessa de campanya, y de nostra mosquetería allotjada aventatjosament passats de sinch, ó sis cents homens dels enemichs, los quals avian embiat, de aquesta part del riu un gros de cavalleria per impedir que los nostres no passasen. Pero com sa Altezá no veya cosa de mes importancia, y de mes gloria á las Armas del Rey, que lo passatje del dit riu de Segre, al cual los enemichs se apoderaren la campanya passada, prenent Balaguer y Lleyda; y ara no go-

sant aventurar una batalla per lo socorro de Rossas, contra sa Alteza, avian aplicadas totas sas forsas á guardar la vora del dit riu, avent travallat ab tant gran cuidado, y prevencio, que noy havia lloch de esperar lo succes de nostre passatje, sino llevarlos la opinio que nosaltres no teniem pensament de passar lo dit riu. Sa Alteza avent allotjat en diversos quartels prop de Cervera totas sas tropas, fent demostracio de no voler entrependrer cosa fins lo rendiment de Rosas, per no posar en dupte lo bon intent de una execució tan considerable que estaba tan avansada, feu judicar que ell no estava posat dins sas postas, sino per donar mes comodament la ma á las tropas que se li devian agregar després del dit siti de Rossas. En lo interim lo assento que sa Alteza feu en aquells quartels, li doná temps de fer cercar ab cuidado los medis de tentar de passar lo riu de Noguera Palleresa, que se junta ab Segre una llegua mes alt de Camarasa, lo cual se podía anar en passant lo riu Segre sobre lo pont de Alós, que nosaltres ocupam, aven fet pesquissa per tots los medis de passar Noguera als llochs que los enemichs guardaven menos, per raho dels mals camins, y que sería imposible á las nostras tropas poder passar. Saben per relacio del senyor de Sant Aunetz Mariscal de Camp, que avia estat per diferents voltes á regoneixer los millors vados, y á visitar los passatjes per hont y avía mes apariencia de fer un pont sens noticia dels enemichs, com també per la relacio del senyor Duplessis Besanson Mariscal de Camp que avia també embiat per veurer los llochs que lo senyor de Aubigni Ajudant de Mestre de Camp avia regoneguts per tenir particular coneixensa del País, ab la assistencia de alguns naturals ben afectes que podia probar lo passatje de algunas tropas sobre un pont de cordas, que esperaba ab los amichs de poder fer sens que los enemichs ne tinguessen noticia.

»Sa Alteza sabent las dificultats que podian ocorrer en la execusio de aquest designe; pero avent considerat que Rosas era presa, noy avia cosa á intentar per lo passatge dels rius que no se agués de entrependrer, á demés que en lo designe que se avia proposat, noy avia altre perill que de ser descuberts per los enemichs en fent lo pont, resolgué aquets designe, y per millor reexir, fue correr la paraula que volia avançar la Armada vers Tarragona, avent per aquest effecte donat los ordes á las tropas pera marchar de aquell costat, y als 13 del corrent mes avent embiat lo senyor de Aubigny ab las gumenas, y altras cosas nesesarias per fer lo pont, que era estat determinat se fes en front de Fonllutge (1) á una llegua mes amunt del vado de la Masana, que los enemichs guardaven ab cuydado, com á un dels millors del riu de Noguera.

»Essent vingut lo seyor Duplessis Besanson per torn pera destacarse ab lo gros que avia de servir en aquesta ocasio, sa Alteza li doná orde de partir de Agramunt lo endemá á 14 ab 1.200 cavalls, y 2.500 homens de peu de totas las tropas ques trobaven al lloch destinat per pendrer pa per quatre dias, y las municions de guerra necesarias pera dit efecte.

»Pero perque la infantería avia de passar sobre lo dit pont, y la cavallería al dit vado de la Masana, á dos horas de cami del dit pont, y que avans se debia rechazar del dit vado, perque los enemichs lo tenian molt bent fortificat, guardantlo de quatre á sinch cents homens: fonch judicat, que noy avia massa de dos Mariscals de Camp per exa empresa, y lo senyor de Sant Aunetz se oferi de ser del partit per passar ab la cavallería al vado.

»No podent aquestas tropas marchar que per fragosas montanyas, y mals camins, marchant sempre á la desfilada, lo senyor Duplessis separá la infantería en vuyt petit batallons, y lo senyor de Sant Aunetz la Cavallería en vint y dos esquadrons, aquella comandada per lo senyor Compte de Orey Mestre de Camp del Regiment de Campanya, y lo senyor Baró de Pallés altre Mestre de Camp, y par de laltra per lo Compte Brollio Coronel governant lo Regiment de sa eminencia; lo senyor Chambon fonch axi mateix comandat per Sargento de Batalla, y lo senyor de Clarmont, de Aubingny, Dupin, lo Cavaller Daustrien, Descombies, y Senglas per ajudants de Mestre de Camp.

»Las cosas axí disposadas, lo dit senyor de Sant Aunetz, y Duplessis se trobaren lo mateix die á mitja hora de cami dels llochs ahont devian passar los rius, ahont lo senyor de Aubigny los doná noticia que lo pont de cordes estava fet, y que lo cavaller Daustrien era pasat ab cent homens del Regiment de Santonge, y sinquanta del Batallo de Catalunya, comandats per un Capitá y un alferes, y dos rectors que particularment aviant travallat á fer lo dit pont, y que serviren molt be en lo passatje de las montanyas, y quaranta bons homens del País, que avian ocupat lo alt de las montanyas.

»Dijous á 15 lo dit senyor Duplessis passá sobre lo dit pont ab la infanteria, en que tot lo dia fonch empleat desde las sinch del matí, fins á las sinch de la tarde, per causa de la instabilitat del dit pont, que era fet de quatre petitas gumenas, las quals no se podian bastantement estirar per anivellar lo dit pont, que estava fet en figura de un arc al reves, de modo que no podia pasar sino hu tras laltre:; pero la bona dicha y aficio de tots los que obraven en esta ocasió fonch tal, que noy succehi ninguna desgracia y ¡com la diligencia era lo principal y mes necesari, los dos batallons del Regiment de Campanya, havent son Mestre de Camp lo Compte de Dorigni passat á la testa, y lo senyor Duplessis lo segundá, y en tant que lo Regiment de Campanya desfilava, lo senyor Duplessis se servia de una petita barca que avia fet baixar de Tremp, per passar al mateix temps lo batalló del Regiment de Harcourt, entre tant que la resta de la infanteria

(1) Hoy Fontllonga.



acababa de passar sobre lo pont, lo dit senyor Duplessis guanyá lo alt de una gran montanya ab los quatre batallons del primer batalló, de hont destacá lo senyor de Clarmont ajudant de camp y capitá al regiment de Champanya, que ab doscents mosqueters lo habia enviat la nit precedent per assegurar laltre costat del riu, á fi que lo senyor de Clarmont se avanças fins á la vista del vado de la Masana, per hont nostra caballería debia passar. Lo senyor Duplessis lo seguia de prop pera sostenirlo quant judicaria ser necessari de ferlo acometrer, lo que reisqué de manera, que los enemichs que guardaban los llochs fortificats al dit vado, essent reconeguts, se posaren á fugir per las montanyas, sens poderne matar, ni pendrer sino molt pochs.

»Al mateix temps lo senyor de San Aunetz se avança ab la cavalleria y se llança dins lo vado, acompanyat del senyor de Fabrer lloctinent de sa companyia de cavalls llaugers, y del cavaller de Maugiron, del compte de Brollio, Descombiez ajudant de camp, y de alguns altres: passá nadant, y á son exemple fonch seguit ab tanta afectió, y fortuna per la resta de la cavalleria, que tota passá sens notable accident, en execució de que, los quatre primers batallons arribaren, y se juntaren ab la cavalleria, á la entrada de la nit, no obstant una pluja prou molesta, que habia comensat á las quatre horas despres mitg dia, y que habia fet engrossar lo riu mes de dos peus de alt: de manera, que las mulas que portaben las municions y pertrechos de guerra, no podian passar, deixant las cosas ab prou gran extremitat; pero la diligencia que feren la nit per 50 caballs del regiment de sa Eminencia y de Baltazar, que repassaren tot nus sobre llurs caballs, portaren dabant una part de las municions, lo que reisqué tant bé, que habent, cessat la pluja, lo riu desminuí, que tot passá antes del día; y lo senyor de Sant Aunetz que habia pres son camp separat, se trobá al lloch destinat que se habia concertat la nit abans ab lo senyor Duplessis, y strobaren ab totas las tropas, y habent regonegudas algunas alturas de hont podia observar la continencia dels enemichs, donaren los ordens necesaris á las tropas per ocuparlas.

»Las tropas de infantería gobernadas por lo compte Dorigny prenent la dreta, y las que gobernaba lo baró de Pallés, la esquerra, á fi de poder obrar al mateix temps en diversos llochs: lo compte Brollio ab una partida de caballería seguí las segonas tropas: y lo senyor de Sant Aunetz las primeras ab tot lo demés, y lo senyor Duplessis essent particularment carregat de gobernar la infantería.

»En esta disposició baixaba tot de las montanyas, llançant los enemich de diferents puestos que ocupaban en las montañas prou dificultosos, que eran de quatre á sinch cens homens de peu del regiment de Sebac, y dels Irlandesos, los quals foren presos, ab sos oficials. En lo mateix temps los quatre batallons de las segonas tropas baixaren al mes baix de las montanyas per atacar las trincheras, y fortins del cap del pont de Camarasa, que los enemichs guardaven ab 1.200 homens de peu, y lo senyor de Sant Aunetz hi aná ab part de la cavallería.

»Estant las cosas en estos termens, lo exercit dels enemichs que habia tingut avis lo dia antes del pasatge de nostras tropas, aparegué marchant en bon orde del costat de Llorens, per venir á socorrer los puestos de Camarasa, y guardar los passos estrets de las montanyas per hont nostras tropas habian de passar per anar dins la plana, lo qual obligá al senyor Duplessis de aguardar los quatre batallons de las primeras tropas, y los esquadrons que no eran baixats, per guardar los puestos ahont ells estaven, sens la conservació dels quals, lo succés de aquesta empresa fora estat duptos.

»En tant, sa Alteza, que estaba avançat ab tot lo exercit prop de la Camarasa, segons estava concertat, enviant de della del riu per diferens parts per saber lo estat de la marcha de las tropas que habia enviadas della lo riu, y la marcha del exercit del enemich, que venia del costat de Llorens, fent una contra marcha, ab un gros de la cavalleria per detenir los enemichs del costat de Balaguer, lo qual rehisque de manera, que una part del dit exercit fonch detingut, y divertit per la contra marcha de sa Alteza, y lo senyor de Sant Aunetz, que era baixat per atacar los fortins, havent guanyat lo primer á viva força, y obligá als demés de rendirse, ahont foren morts, ó presos mes de cent y quaranta oficials, y mes de nou cents soldats de las millors tropas del enemich, del cual part de son exercit se era avançat vers los puestos que eran ocupats per lo batalló de Harcourt, y aquell dels Suisses, del regiment de Rahon, y atacant los enemichs nostras tropas ab tanta vigor, y gran número, que despres de totas las resistencias imaginables de nostra part, los enemichs nos forçaren de montat mes alt, si be ab perdua igual, exceptant alguns oficials del regiment de Harcourt, y de un lloctinent suisse, foren presos ó morts, ó nafrats despres de haber fet maravellas, y habent rechaçat los enemichs moltas vegadas dels llochs que nosaltres ocupabem.

»Per reparar aquesta petita perdua, lo dit senyor Duplessis fent sostenir aquells que los enemichs habian rechaçats per diferents manegas de infantería del regiment de Champanya, los cuals foren socorreguts de temps en temps; y lo senyor de Sant Aunetz essent vingut ab trenta mestres del regiment de sa Alteza, gobernats per lo cavaller de Maugiron; y los enemichs foren rechaçats de las postas havian ocupadas, ab perdua de mes de trecens homens.

»En tant sa Alteza havent llotjat lo restant del exercit prop de Camarasa, y havent posat una corda per passar dins de una barca las municions de boca y de guerra, que los nostres necesitaben

molt, y per passar despres los oficials y soldats que los nostres habian fet presoners. Despres passa sa Alteza dins dita barca per veurerse ab los senyors Duplessis y Sant Aunetz, ab los cuals resolgué de allotjar la cavallería prop lo riu, y deixar sobre las eminencias vehinas de Camarasa la infantería, que podia bastar per afavorir lo passatje de nostre exercit dins la plana de Balaguer.

«Per fer considerar la generosa resolució de sa Altesa en la empresa de aquesta ardua, y important execució, son zel, y passió estraordinaria á la gloria de las armas de sa Magestat, que estan confiadas al govern, y valor de tant grans ocasions, com també á la prudencia, vigor, y afició dels senyors mariscals de camp, que han exucutat sos ordens: y de altres oficials principals que han obrat baix sos ordens; basta dir, que per acabar, ses resolt de destacar del exercit un considerable número de cavallería é infanteria, y separarse de tres dies de marcha por lo altre costat, y passar un riu per un pont de cordas á la desfilada: lo exercit del enemich podia venir en un dia á nosaltres dins aquesta divisió per nos combatrer ab mes forças que las nostras: nostre gros avent axi mateix marchat sens altres viures, que los que cada hu podia portar sobre de sas espallas, per camins molt fragosos, y dificils, en aquest costat del riu fins al lloch ahont lo devian passar y de laltra part per montanyas altas inaccesibles, dins las cuals la caballeria era forsada á apearse sovint, y totas las tropas avent de obrar moltas vegadas en estos dificils camins per llansar los enemichs de diversos puestos que ocupaven dins las montañas, per defensar los passatjes; y acabant sas marchas ab la execució, forçan part de las tropas, reductos, y forts que los enemichs ocupaven ab mes de mil y sis cents homens, mes alts, y mes baix de Camarasa, ahont la montanya es espadada, por hont lo riu de Segre te son curs inaccesible, á demés que los nostres han sustentat ab part de las tropas lo esforç que los enemichs feyan per socorrer los que guardavan lo passatje de Camarasa.

»Los senyors mariscals de camp son estats tant dichosos, que no hi ha hagut cap de nafrat, com també lo senyor de Chambon sargento de batalla, lo senyor compte de Oreny, lo senyor compte Brollio, lo senyor baró de Palles, lo senyor de la Roca sant Chamarant, governant lo regiment de sant Simon, lo senyor Dubosc lloctinent coronel del regiment del Llenguadoch, los senyors de Charmont, de Aubeny, Dupin de Sentglas, lo cavaller Daustrein, y Descumbriez, ajudants de mestre de camp y han donat tots senyaladas provas de son valor, zel, y afició, com aixi mateix lo senyor de la Priune, capitá del regiment de Champanya que y ha estat nafrat de un cop de canó en una cuxa; lo senyor de la Marxia també es estat nafrat de una mosquetada; la Baufiera lloctinent del dit regiment, y son germá son morts; y los senyors de la Roca, y de la Sala també lloctinents del dit regiment son nafrats; del regiment de Santa Mesma, lo senyor de la Costa lloctinent y es mort; y lo senyor de la Reverole capitá del regiment de Anduze y es estat nafrat.

»Lo senyor de Chanteresna lloctinent coronel del regiment de Harcourt, y lo senyor de Valcourt marqués de Luzerna, y Longamare capitans, ab los senyors de Rasens de Gaujone, de la Montania, Bovery, y Desaunez lloctinents son estats presoners, nafrats de mosquetada, y de cops de picas; los senyors de Boiglé capitans de Beauves lloctinents de dits regiments son estats morts; y aixi mateix lo senyor de la Raya lloctinent de mestre de camp, lo cavaller de Vaviols, lo senyor de Beaullin capitans, ab los senyors Deslandas, y de Soule lloctinents, Dufay alferes, y Valt Rovert voluntari son estat nafrats.

»En esta ocasió y havem perdut entre morts y nafrats de tres á quatre cents soldats, y per la confessió dels enemichs que tenim presos, y que se son vinguts á rendir, passan llurs morts, ó nafrats mes de vuyt cents, y los presos passan de mil; y també sels ha pres, ó morts passats de trescents oficials, que son dels tercios de Sabac, Gronsfelt, Pedro Asteris, y irlandesos, y de altres corps, entre los quals tenim pres lo lloctinent coronel del tercio de Sabac, ques diu George Focsan, y Sebastian Sandman capitá, y major de dit tercio.

»Lo número de tots los oficials presos en esta ocasió, son los seguents:

»*Capitans del tercio de Felip Soumandra.*—Dotze capitans.—Tretze lloctinents.—Nou alferes.—Deset sargentos.

»*Tercio del compte Gronsfelt.*—Un sargento major.—Sinch capitans.—Sis lloctinents.—Tres alferes.—Deu sargentos.—Lo prevost, y son lloctinent.—Un lloctinent reformat.

»*Tercio de don Diego Preston irlandés.*—Dos capitans.—Un alferes.—Tres sargentos.

»*Tercio de don Pedro Asteris de infanteria española.*—Un mestre de camp.—Un sargento major.—Un capellá major.—Dos ajudants de mestre de camp.—Onze capitans.—Set capitans reformats.—Deu alferes.—Set alferes reformats.—Set sargentos.—Dos sargentos reformats.

»Los quals son estats entregats entre las mans del senyor Ioli prevost general del exercit per los conduhir á Barcelona, y de allí á França; també avem presas algunas banderas, que son estadas embiadas á Barcelona, y se fan cercar quatre pessas de artillería que los enemichs tenian dins llurs forts, que nosaltres avem sabut que las lensaren dins lo riu, quant ells tingueren avis que nostras tropas havian passat per anarlos atacar.

»En seguiment de aquesta acció, lo dia de ayer que fonch 17 fonch emplear en fer lo pont, sobre lo qual ha de passar tot nostre exercit per tot lo dia de vuy, avent començat á la punta del dia, després se pendrá las resolucions ques trobarán á proposit, per lo seguiment de un succés glorios, y tant important y que obliga als enemichs á anomenar á sa Alteza lo prudent, lo ardit, lo afortunat capitá. Deu per sa divina misericordia nos augmenta tot bon succés, amen. Del camp de Camarasa á 18 de juni de 1645. (1)



**ALÓS** DE ISIL. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Isil, del que dista 4 km., 40 de la *Cap. del Part. jud.*, Sort, y 174 de la Cap. de la Prov.—Obispado de Seo de Urgel, 94 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente tiene 274 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No lo vemos mencionado en el censo de 1359. Madóz, en 1846, le atribuye 24 vecinos y 134 almas. En el Nomenclator de 1863 se le designan 68 edificios, 42 de ellos de dos pisos, 8 de tres y 18 albergues ó chozas.

SITUACIÓN. Se encuentra situado á la márgen derecha del río Noguera Pallaresa, en medio del Pirineo y al extremo del Valle de Aneo, donde es combatido por los vientos N. y S., siendo su clima bastante saludable, si bien su temperatura escesivamente fría suele ocasionar algunas fiebres catarrales y pulmonías.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Salau (Francia) 2 y 1|2 horas, al E. con el de Servi, 1 idem; al S. con el de Isil, 1|3 y al O. con el de Montgarre, 2 idem.

EL TERRENO. Es de inferior calidad, escabroso y y lleno de malezas; pero con excelentes yerbas de pasto y bastante combustible.

PRODUCCIONES. Centeno, patatas y heno. Tiene abundante caza de liebres, perdices y cabras monteses, y pesca de muchas y buenas truchas en el Pallaresa. Cría además ganado lanar, vacuno, cabrío, mular y de cerda. Exporta las lanas á Francia é importa de la prov. lo que le falta. En Alós hay la casa de Arnalot, que, es, según dicen el mercader de ganado más rico de Cataluña.

TOPONOMÁSTICA. Véase Alós de Balaguer.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1847 tenía una escuela dotada con 340 rs. anuales y la retribución mensual de los niños, á la que concurrían unos treinta. Hoy su dotación es de 400 pesetas, casa y retribuciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Licerio, Obispo de Lérida en la época goda, siendo solo esta parroquia y la de Puigvert de Lérida, cuyo pueblo lo tiene por patrón, las únicas que conocemos en la provincia que honren al Santo Obispo de un modo especial.

Otros no obstante niegan que haya sido Obispo de Lérida. Es tradicional sin embargo en Alós la costumbre de ir á Coserans á buscar agua de una fuente que corre de contínuo en su Iglesia y con ella rocían los campos cuando hay falta de lluvia ó se sufre pertináz sequía, y es porque otros dicen que fué Obispo de Coserans (Francia).

(1) V. Balaguer *Hist. de Cataluya* t. VIII.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Aneo. Cuenta 413 almas.

ARQUEOLOGÍA. Bajo el punto de vista arquitectónico es recomendable la iglesia parroquial que en su exterior y especialmente en su portada, pertenece al estilo románico. Su interior es moderno.

TRADICIONES. Mosen Jacinto Verdaguer, en su libro *Excursións y Viatjes*, refiere la siguiente y curiosa tradición que trasladamos á las páginas de nuestro Diccionario: «A una hora y mitja del camí d' Alós á Montgarre, part d' avall de la Molina dels francesos hi ha las ruinas quasi esborradas del convent de Santa Eulalia. La gent del país creu que hi ha enterradas grans galerías, y sobre tot grans tresors. Uns esterrissenchs que hi cavaren sense profit uns quans dias, trobaren raconadas de caragols y petxinas, y creyent que eran doblas de quatre enmagicadas, enviaren á cercar, pera desencantarlas y tornarlas á son propi ser, una dona sonámbula ó *dormidora*, com diu lo poble, que no hi arrivá á anar. La espedició acabá malament, puig, segons la gent d' Esterri, los sortiren unas grossas moscas ó tábachs, 'ls perseguiren fins á Alós, envestint als principals d'ells, un tal Cassanya, que morí en efecte als tres dias. Altres dihuen que 'ls surtiren uns demoniots petits y llestos que 'ls deyan en francés: *Que voulez vouz? Que voulez vouz?*»

TOPOGRAFÍA. «Lo 30 de Maig surto de Saint Giroux acompanyat del sabi malocólech senyor F.–A cosa de la una y mitja de la tarde passém per lo coll de Salau, cubert per una espessa boira, y al baixar per la vessant espanyola torném á disfrutar del sol. Un bon camí de ferradura 'ns porta per un fort vessant cubert de fresca y menuda herba á la vora mateixa del Noguera y pochs minuts després arribém al primer de sos congosts, quinas escarpadas y altísimas voras de eschisto no deixan entre ellas mes espay que 'l necessari pera que hi passin lo torrent y 'l camí que seguím. Aquest congost es molt semblant al que hi ha á Garvarnie, una mica mes amunt de Sia, sols que 'l que tenim devant es molt mes tortuós. Passém lo riu y 'ns trovém en sa vora dreta: la escarpadura no es tan alta com al principi. Arrivém á *Alós*, ahont uns carrabiners, per cert bastant atens, nos registran las motxillas. Passém pel mitj del poble de Isil, prop del qual observém una iglesia románica; tornem á passar á la vora esquerra del Noguera y atrevessém altres dos poblets de mala mort: Bureu é Isabarre.» *Excursió particular al Noguera Pallaresa.* Eduart Harlé.

ADUANAS. En Alós hay establecida una aduana terrestre de 1.ª clase, habiendo destacada alguna fuerza de carabineros con su correspondiente gefe, como cabeza de sección. Véase su noticia en las *Adiciones*.

**ALSINA**. Lugar agregado al distr. mun. de Alinyá del cual dista 7 km., 40 de la Cap. del

*Part. jud.* que es Seo de Urgel; Obispado de idem. Su distancia á la Cap. de la Prov. 113 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente 144 habitantes.

Según el Nomenclator de 1863, tenía en ese año Alsina 36 casas, 23 de dos pisos y 13 de tres.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz dice: ald. situada en una pequeña altura con libre ventilación y *clima* saludable. Tiene 6 casas y su terreno y producciones son iguales á los de Aliñá, con el cual también contribuye. Población 6 vec. 27 almas.

TOPONOMÁSTICA. Nombre catalán de un árbo muy común en Cataluña, en castellano *encina*, y que ha dado nombre á tres lugares de nuestra Provincia que sucesivamente describiremos. También es apellido muy usado entre nosotros.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición, mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel.

**ALSINA.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Alzamora, del cual dista 5 km., 18 de la Cap. del *Part. jud.* Tremp. y 72 de la Capital de la Provincia. Obispado de Lérida.

ESTADÍSTICA. Tiene 108 habitantes.

El nomenclator de 1863 le asigna 26 casas: 2 de un piso, 19 de dos y 5 de tres.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de Cataluña de 1359 se atribuyen á este lugar 4 fuegos, siendo de señorío del Paborde de Mur. Madóz, en 1847, le asigna 13 vecinos y 67 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra en una rápida pendiente de una pequeña montaña, que elevándose sobre el pueblo la resguarda de los vientos de O. El *clima* es saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. y E. con el de Moró, al S. con los de San Esteban de la Sarga, Castellnou de Montsech y Mur, y al O. con los de Ager y Beniure, extendiéndose de N. á S. 1 y 1|2 horas y 1|2 mas de E. á O.

HIDROGRAFÍA. Brotan en el término diferentes fuentes de agua esquisita que se aprovecha para todos usos y para el riego de algunos huertos. En tiempo de lluvias y nieves discurren por el término algunos torrentes.

EL TERRENO. Es montañoso, poco fértil y productivo, cosechándose algún trigo, cebada, centeno, vino, aceite, patatas y algunas hortalizas. Cría ganado lanar, mucha caza menor, con crecido número de animales dañinos, especialmente lobos.

GEOLOGÍA. Cubierto el terreno de rocas calizas es abundante en fósiles, cuyos tipos mas especiales deben ser el *Requienia Moroi* y el *Radiolites Moroi* que toman nombre del pueblo de Moró, según la clasificación hecha por nuestro amigo Sr. Vidal, ingeniero de minas del distrito. De estos fósiles trataremos estensamente, al hablar del pueblo que les dá nombre, pues merecen mención especial por ser dos especies nuevas que tal vez deban ser comprendidas en el género que Mr. Leymerie denomina *Pileolus*.

LA POBLACIÓN. Formábanla en 1847, 21 casas de dos altos ó pisos, pero pobres de aspecto y comodidades. Hoy cuenta 27 casas, 8 de un piso, 12 de dos y 7 de tres.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial que está dedicada á Santa Cruz, aneja á la de Moró.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tremp.

FIESTA MAYOR. La celebra este pueblo el día 14 de Septiembre.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este lugar lleva por símbolo un árbol, que querrá ser una encina, en representación del nombre del pueblo, que, en catalán, se traduce por *Alsina*.

**ALSINA.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Vilanova de la Aguda, del cual dista 1 km., 36 de la Cap. del Part. jud. que es Solsona, y 67 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel.

En 1863, según el nomenclator de este año tenía 13 casas 6 de dos pisos y 7 de tres.

Actualmente cuenta unos 52 habitantes y 13 casas.

**ALTADILL.** ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Freixanet, á poca distancia del mismo, á 13 km. de la *Cap. del Part. jud.*, Cervera, y 67 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Vich.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 20 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1359 consta el nombre de este caserío en el Censo de Cataluña, junto con el de otro lugar al cual iba agregado, mencionándose á ambos de este modo: *Rubio é Altadil: de Sant Anthoni*. Esta atribución querrá significar que pertenecía al señorío de la Religión de los Antonianos. Se les señala unicamente 3 fuegos ó vecinos. Madóz no habla de Altadill.

TOPONOMÁSTICA. Es apellido catalán el nombre de este caserío, muy prodigado en Cataluña, por mas que no lo lleve pueblo alguno, mas que nuestro caserío.

**ALTARRIBA.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Estarás, del cual dista 3 km. 11 de la *Cap. del Part jud.*, Cervera, y 67 de la Capital de la Provincia.—Obispado de Solsona, 36 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta 12 edificios y 48 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de Cataluña de 1359 figura con 4 fuegos ó vecinos, diciéndose que era de señorío del Abad de Santas Creus. *Vegas*, 1806, añade que era en esta fecha de realengo y abadengo y tenía alcaldes ordinarios.

SITUACIÓN. Se encuentra en una altura cerca del orígen del río *Sió*, siendo batido de los vientos del E. y goza de un clima saludable.



EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Manresana, al E. con el de Malacara, al S. con el de Santa Fé, y al O. con el de Molsosa.

EL TERRENO. Es accidentado, de secano y de inferior calidad, por lo que solo produce centeno, avena, poco vino y legumbres, teniendo en cambio mucha caza de liebres, conejos y perdices.

LA POBLACIÓN. En tiempo de Madóz tenía 3 casas y una iglesia parroquial bajo la advocación de San Jorge, aneja de la de Santa Fé.

El gobierno civil y económico, dice el espresado autor, estaba encargado en su tiempo á un Alcalde.

SIGILOGRAFÍA. Ostenta el sello un monte, como para designar la altura del pueblo, idea que va envuelta en las dos primeras sílabas del nombre del mismo, pues Altarriba, ha de descomponerse en el adjetivo *Alta* y el nombre catalán *riba*, equivalentes á ribera alta, en alusión á la situación geográfica ó topográfica del pueblo: aquélla por encontrarse en el punto más alto de la ribera del Sió y ésta por estar situado en un monte.

TOPONOMÁSTICA. Queda esplicada la etimología de este nombre en la Sigilografía, y ya hemos dicho allí que equivale á pueblo situado en la ribera alta del Sió, nombre á nuestro ver que le cuadra perfectamente.

**ALTÉS.** ADMÓN. Aldea agregada al distr. mun. de Basella, del cual dista 2 km., 22 de la *Cap. del Part. jud.*, Solsona, y 85 de la Capital de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel, 111 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de Cataluña de 1359, figura nuestro pueblo con el nombre actual, atribuyéndole 5 fuegos y diciendo que es de señorío del Conde de Urgel. Correspondía entonces Altés á la Veguería de Cerdaña. *Vegas*, (1806), dice que era del Corregimiento de Cervera, de señorío secular, con alcaldes ordinarios. Madóz, añade en 1847, que era lugar con Ayuntamiento, y tenía 27 vecinos y 130 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra en un altozano de unos 76 pasos de elevación, á la márgen izquierda del río llamado *Ribera Salada*. El clima es saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Oliana 3|4 de hora, al E. con los de Salsa y Augern 1|4, al S. con el de Madrona 1 idem, y al O. con el de Basella 1|4.

TOPOGRAFÍA. El terreno es en general montañoso, formando algunas cordilleras á las que se dá el nombre de *Costas de Altés*. Al S. se alza la *Serra de Madrona* y al N. la de *Coll de Banch*. El riachuelo *Ribera Salada* nace al pié de la colina sobre que se asienta el pueblo. Sus aguas salobres solo sirven para el riego. Son considerables las avenidas de este pequeño río hasta el punto de impedir las comunicaciones. Para el uso de los vecinos se aprovecha el agua de las fuentes y balsas.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada y avena, legumbres, patatas, vino, aceite y varias frutas. Cría ganado lanar, de cerda y cabrío; tiene caza mayor y menor y abundante pesca de barbos, anguilas y truchas en el río.

ITINERARIA. Pons, Castellnou de Basella, carr. de la Seo de Urgel. Altés c. de h. Al estar terminada la carr. de Solsona á Basella, disfrutará nuestro pueblo de esta ventaja. Caminos vecinales, de herradura.

LA POBLACIÓN. En 1847 estaba constituída por 12 casas de mediana fábrica aunque espaciosas, las cuales formaban una plaza, y 15 chozas esparcidas por el término. Hoy cuenta unos 12 edificios.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Pedro Apóstol. Es de moderna construcción (1828) y no ofrece cosa notable bajo el punto de vista artístico.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Pons-Oliana.

FIESTAS. Celebra el pueblo la del titular de la parroquia el 29 de Junio y además la de San Roque, como patrón, el día 16 de Agosto.

TOPONOMÁSTICA. No hay que buscar mucho para encontrar la etimología del nombre de nuestro pueblo. Su situación en una altura regular, la esplica perfectamente. *Altés*, es lo mismo que pueblo situado en altura, pues su traducción en castellano es como si digéramos *alto es*, equivalente á *es alto, ó está en alto*.

SIGILOGRAFÍA. El sello que usaba este pueblo cuando constituía Ayuntamiento traía únicamente su nombre sin símbolo alguno.

HISTORIA. La primera noticia que encontramos de este pueblo es del año 1278, con ocasión de pretender Don Gastón Conde de Foix el señorío de Altés junto con el de otros pueblos, pretensión que originó muchos altercados entre él y los que creían tener derecho á la sucesión del Conde Armengol.

En 1359, Altés sirvió de hipoteca para asegurar la dote de Doña Beatríz de Cardona, esposa del Conde Don Pedro, padre de Don Jaime *el Desdichado*.

Posteriormente, este pueblo fué dado por el sucesor del rey Don Fernando, en 10 de Junio de 1417, á Miguel de Torrelles, como confirmación de la donación hecha por su padre en 10 de Julio de 1416. En este documento se habla del castillo y lugar de Altés, diciendo que son del Condado de Urgel.

**ALTET.** Lugar agregado al distr. mun. de Figuerosa del cual dista 2 km. correspondiente al *Part. jud.* y *Admón. Subalterna* de Cervera, de los cuales dista 13 km. y 45 de la *Cap. de Prov. —Aud. de lo Crim.* de Lérida, Obispado de Seo de Urgel, 86 km. y Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 89 km. Hasta este año había sido Altet la ca-

pital del distrito mun. de su nombre. Hoy la capitalidad reside en el pueblo indicado.

ESTADÍSTICA. Unos 350 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de 1359 figura con el nombre de Altés un lugar correspondiente á la Veguería de Lérida, consignándose que era de señorío de *En Ramón de Josa* y que tenía 2 *fochs*. No ha de confundirse este *Altés* con el otro del cual acabamos de hablar, porque aquél se dice que era de la Veguería de Cerdaña y de señorío del Conde de Urgel. ¿Se llamaría de este modo nuestro *Altet* en el siglo XIV ó es equivocación del copista ó de la imprenta? Esto es lo que no sabemos; pero hay fundado motivo para atribuir este *Altés* á nuestro *Altet*. De otro modo hubiera habido en este lugar dos señores, la casa de Urgel y la de Josa. En 1231, sin embargo, suena claramente *Altet* en una escritura referente al Monasterio de San Nicolás del término de *Alfandarela*, Fondarella, y en una de sus firmas que dice: «Sig†num Fr. G. pro Fr. P. de Altet. Diaconi qui hoc signum fecit»

*Vegas*, en 1806, dice que este pueblo pertenecía al Corregimiento de Lérida y que era de señorío secular, con alcaldes ordinarios, teniendo entonces 26 vecinos. Madóz le asigna 18 de éstos y 80 almas. Actualmente cuenta unas 70 casas y varias chozas.

SITUACIÓN. Se encuentra en un terreno desigual, no lejos de la carretera de Lérida á Barcelona y del ferrocarril de igual punto, á media hora de la estación de Tárrega. Su *clima* es saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Claravalls, al E. con el de Figuerosa, al S. con los de Cunill y Llusá, y al O. con los de Aufegat y Anglesola, teniendo de extensión en todas direcciones unos tres cuartos de hora.

EL TERRENO. Es en parte montañoso y en parte llano, de secano y de mediana calidad.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, avena, legumbres, vino y poco aceite; algún ganado lanar y cabrío y caza menor.

ITINERARIA. Tárrega, ferrocarril. Altet, c. carretero. Por su término atraviesa la carretera que de Montblanch y Tárrega va á Agramunt y Artesa de Segre y de aquí á Tremp y á Seo de Urgel.

TOPONOMÁSTICA. Ya hemos dicho para *Altés* que su etimología está en la situación topográfica del pueblo, debiendo decir lo mismo para *Altet*, esto es, que su significación es la de pueblo situado en altura.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este pueblo lleva por símbolo un torreón, en alusión al castillo feudal que un día tuvo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1847, tenía este pueblo una escuela á la que concurrían unos 20 niños de la población y otros de las de sus alrededores, pagada de fondos de propios y por los padres de los niños. Hoy no tiene tampoco mas que una escuela dotada con 402 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Cervera y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Pedro, de antigua y buena arquitectura y en buen estado de conservación.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Guisona.

HISTORIA. El nombre de nuestro pueblo lo encontramos mencionado ya en el año 1080, con motivo de una donación que hizo Armengol de Gerp Conde de Urgel y su segunda mujer Adelaida, de la tercera parte del castillo de Altet á la iglesia de Santa María de Solsona, cuya acta está fechada en 13 de Febrero del año veinte del rey Felipe de Francia, que corresponde puntualmente al de nuestra era 1080, y va autorizada por siete caballeros del Condado que estuvieron presentes. Después encontramos consignado otra vez el nombre de Altet, en el año 1099 en el acta de consagración de la Iglesia de Guisona á la cual se asigna la de Altet, junto con otras muchas de la comarca.

**ALTRÓN**. ADMÓN. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* y *Admón. Subalterna* de Sort, de la cual dista 9 km., *Aud. de lo Crim.* de Seo de Urgel y Obispado de idem, 58 km. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 272 km. Su distancia á la Cap. de la provincia, 141 km. Cuenta con los pueblos agregados de *Bernuy y Sorre*.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 174 / Hembras. 133 | 307 | Varones.. 174 / Hembras. 131 | 305 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz (1847) le asigna 20 vecinos y 140 almas. El censo de 1877 dice tenía 58 vec. y 296 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra en el fondo de un valle rodeado por tres altas montañas, donde es batido por el viento N. y su *Clima* es frío y caluroso en las estaciones respectivas, pero saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Escás y Sorre, al E. y S. con los de Surp y Olp, y al O. con el de Saurí, de todos los cuales dista poco más ó menos unos 3/4 de hora.

EL TERRENO. Es montañoso en general; la poca huerta que tiene, regada con acequias que toman el agua del Pallaresa, es bastante fértil. Lo demás que no es de cultivo está destinado á bosque y pastos que los hay excelentes.

PRODUCCIONES. Buen trigo, centeno, cebada, patatas en abundancia, legumbres, hortalizas y frutas. La manzana de invierno es rica y tiene gran nombradía. Cría toda clase de ganado y sus



principales relaciones mercantiles las tiene con Sort.

LA POBLACIÓN. Unas treinta casas formábanla en 1847. Hoy cuenta cuarenta ó mas y el distr. mun. lo componen unas 84.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Saturnino, cuya fiesta celebra el pueblo el 30 de Agosto. El edificio es de buena arquitectura y se encuentra bien conservado.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Sort-Gerri.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La escuela que tenía en 1847 estaba retribuida directamente por los padres de los niños que asistían á la misma, sin otros emolumentos. Hoy cuenta dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 430 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados del mismo.

ITINERARIA. Tremp, carr. Sort, idem en construcción. Altrón, c. de h. Los c. vecinales son de igual clase.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 19.175 pesetas. *Contr.* 3.905. *Industrial*. 55'45. *Consumos*. Cupo: 548.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de este pueblo no lleva símbolo alguno y podría escojer como tal para sus armas tres montañas, en recuerdo de las que le rodean y de donde tomó origen el nombre del pueblo.

TOPONOMÁSTICA. Altrón es nombre que podría descomponerse en *Al* y *trois*, tres en francés, aludiendo á las tres montañas que rodean el pueblo. *Tron* y *tro* por el ruído que produce en el valle el eco de la tempestad, tampoco dejaría de sentar al pueblo; pero si buscamos en el idioma galo la etimología, encontramos que *tron* significa *morro*, nombre que se traduciría entonces por el de *pueblo del morro*, como tenemos el del *Tossal*, *Montagut*, etc., dado al mismo por la figura de alguna de las montañas que le rodean, ó por la que afectan todas juntas. Es no obstante, la primera de estas etimologías la más acertada, porque además de la gaélica en la mayor parte de los idiomas antiguos las radicales del numeral tres son las mismas, y claro se vé que en la idea de las tres montañas mencionadas está la etimología del nombre de nuestro pueblo.

BIOGRAFÍA. *Philip y Guiu. (Francisco)* Escritor. Amat en su *Diccionario de Escritores Catalanes*, dice que era clérigo y natural de Altrón, y que escribió *Abecerolas catalanas*, que estaban en la *B. Ep.* (biblioteca episcopal) de Barcelona.

**ALZAMORA**. ADMÓN. Pueblo cap. de distr. mun., correspondiente al *Part. jud.* de Tremp, del cual dista 22 km. *Admón. Subalterna* y *Aud. de lo Crim.* de idem.—Obispado de Lérida, 72 km. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 234 km. Cuenta con los siguientes agregados: Alsina, Beniure, Castellnou de Montsech, Clúa de la Conca, Estorm, Moró, Sant Esteve de la Sarga, Torre de Amargós, Montreveig y un caserío.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta el distr. la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 548 / Hembras. 488 | 1036 | Varones.. 562 / Hembras. 520 | 1082 |

*Alzamora* solo, tiene 64 varones y 63 hembras, 11 casas de un piso, 12 de dos y 6 de tres. El distr. cuenta 90 casas de un piso, 70 de dos, y 32 de tres.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el censo de Cataluña de 1359 Alzamora figura con 4 *fochs* ó vecinos, diciendo allí que era de señorío *d' En Ramón Dalçamora, donzell*. *Vegas*, 1806, dice que correspondía al Corregimiento de Talarn, añadiendo que era de señorío secular, con alcaldes ordinarios. *Madoz*, 1847, le atribuye 10 vecinos y 51 almas. El censo de 1877, designa en el distr., 1.034 habitantes.

ITINERARIA. Almenar, carr., Alzamora, por el Ribagorzana c. de h. Otro camino: Balaguer, coche; Alzamora, c. de h. Cruza por el pueblo el c. que de Ager conduce á Pont de Montanyana y demás pueblos de la ribera del Noguera Ribagorzana. También pasan por el mismo el que de Lérida va al Valle de Arán, y el que desde Benabarre conduce á Tremp.

SITUACIÓN. Se encuentra en la vertiente N. de la áspera cordillera del Montsech, donde es combatido de los vientos E. y O., haciendo destemplado su *clima*, que es ocasionado además á fiebres catarrales y dolores reumáticos. Una sierra que pasa paralela al Montsech y por el N. del pueblo, lo resguarda de los vientos de esta dirección y del Sur.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Clúa, al E. con el de San Esteve de la Sarga, al S. con el de Ager y al O. con el de Montreveig. Su extensión es de 1 hora y 3/4 de N. á S. y de 3/4 de E. á O.

EL TERRENO. Es montañoso y llano, lleno de pedriscos y poco fértil, escepto en los valles, donde rinde el cinco por uno de sembradura.

HIDROGRAFÍA. Cercá de la población hay una fuente de agua de buena calidad que surte á los vecinos, y con el sobrante de otras dos que hay en el término se riegan algunos huertos. En invierno discurre por un profundo barranco un torrente que en dirección al O. y marchando entre peñas va á desembocar al Ribagorzana. En el bosque se crían buenas encinas, que mantienen bastante ganado de cerda.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, avena, patatas, vino de mala calidad, legumbres, poco aceite y algunas frutas y hortalizas. Cría ganado lanar y cabrío, y tiene caza de liebres, conejos y perdices. También, debido á la escabrosidad del terreno suelen tener por estos sitios sus madri-

gueras varias hordas de lobos y otros animales dañinos.

La población. Se componia en 1847, de 17 casas de un solo piso, que formaban una plaza y una calle. Una iglesia y dos hermitas. Hoy cuenta 29 edificios.

Edificios religiosos. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Esteban, Protomartir, de la cual es aneja la de Clúa.

Curato. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tolva.

Fiesta mayor. La celebra el pueblo el tercer Domingo de Octubre y Lunes y Martes siguientes.

Ferias. Se celebran en este pueblo dos ferias, una en los días 8 y 9 de Mayo, y otra en los días 25 y 26 de Septiembre.

Secretaría. Está dotada con 800 pesetas anuales.

Elecciones. Vota á Córtes por el distr. de Tremp y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

Instrucción pública. Es cabeza de distr. escolar y tiene dos escuelas una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 30.183 pesetas *Contr.* 4.718. *Industrial*. 398'89. *Consumos*. Cupo: 3.200.

Sigilografía. El sello de este Ayuntamiento no lleva símbolo alguno; pero podría adoptar por armas un torreón en recuerdo del que aun conserva el pueblo desde la época árabe ó un mastín que simbolizaría al pueblo pastor que le dió origen.

Arqueología. Madóz dice que en la parte opuesta á las casas del pueblo se alzaba en su tiempo una escarpada peña en cuya cumbre habia un torreón, que se decía haber sido construído por los sarracenos. Hoy se conserva todavía y de él hablaremos luego.

Toponomástica. Mr. Gourdon dice que el nombre de este pueblo es bien árabe, y lo dijo esto después de haber visitado la población y haber estudiado la comarca. Tal también nos pareció á nosotros la primera vez que de él hablamos diciendo lo siguiente: «El sello del pueblo dice *Alsamora* y así ha de escribirse en efecto, ya que el nombre hemos de estudiarlo por el idioma catalán, pues de este modo tenemos el artículo mallorquín *sa* equivalente á *la* y podemos descomponer de un modo natural la palabra diciendo *Al sa Mora*, que ha de traducirse por *el pueblo de la torre mora:* lo primero por el castellnelo árabe que se alzaría en otro tiempo sobre la escarpada peña cercana al pueblo y lo segundo por referirse á alguna tradición ligada con algún hecho importante relacionado con una mora, señora tal vez del pueblo en la reconquista»

Posteriormente hemos encontrado que en Marruecos hay el pueblo de *Azamor*, cuyo nombre conserva la estructura del de nuestra provincia. Pero estudiando mas tarde éste por la lengua eúskara hemos visto que podia tener orígen en el nombre del mastín, símbolo del guardián de los hatos que en aquella época pastarian por las sierras de la comarca. Y en efecto *Artzanora*, en el idioma ibero ó basco significa mastín. He aquí pues, el nombre de nuestro pueblo, saliendo espontáneamente de la lengua que se hablaría cuando lo recibió de los primeros pobladores de la comarca. Que ha sido Alzamora siempre un pueblo pastor hasta nuestros tiempos, fácil sería desmostrarlo, y por tanto bien se ve que en la profesión de sus primitivos habitantes ó fundadores se ha de ir á buscar el origen y etimología del mismo y no en la lengua de los invasores árabes, por mas que parezca á primera vista que pueda tener influencia en él el nombre del Hagib Almanzor, del cual por otra parte no dudamos podrá tenerla en los de otros pueblos que aun hoy llevan el de *Alzamora* en recuerdo tal vez del célebre y terrible musulmán, azote de los cristianos catalanes.

Tradiciones. He aquí la que en el pueblo se conserva acerca del nombre del mismo. «Según se dice el nombre del pueblo viene de *Mora*. El torreón de este pueblo se hallaba en posesión de una mora y á fin de poderse comunicar en aquellos tiempos con otro torreón que se halla en el pueblo de Moró, dicha mora elevó á la altura suficiente el torreón de este pueblo y de ahí viene el decir *Alzamora*.» (1)

Genealogía. *Alzamora*. (*Juan*) Notable caballero enviado junto con Bernardo de Bosch y Bernardo de Gallac, por la reina Doña Violante de Aragón al Parlamento de Caspe, (1412), en representación suya, para abogar por los derechos de su nieto el Duque de Calábria.

En Lérida se conserva una casa llamada de *Alzamora*, que á su vez dá nombre á una calle inmediata, que tiene salida á la de Caballeros, la cual fué el palacio de la noble familia de este apellido, muy conocido siglos pasados en dicha capital.

Historia. Datos ciertos de Alzamora, del tiempo de la reconquista no los hemos encontrado hasta la fecha.

En 1276 moría D. Jaime I en Aljecira dejando heredero de la corona á su hijo Don Pedro. Los nobles catalanes que habian ya tenido alguna querella con su padre, enviaron al nuevo monarca sus cartas de *deseximent* y se confederaron para hacerle la guerra, tomando muchos lugares reales y otros y devastando la tierra. De entre los nobles y ricos barones que tales hechos acometieron se cuenta á *Pons de Ribelles*, quién tomó los lugares y castillos de *Aguilar de Çaclusa* y *Dansamora*, esto es, *Clúa* y *Alzamora*.

Geología. Don Mariano Vidal, coloca el terreno de nuestro pueblo entre los de constitución cretácea en la rama inferior ó meridional de las dos en que se divide en Rubies la gran faja que desde Gosol se dirige á este punto para internarse después de atravesar la provincia de E. á O. en el reino de Aragón. Luego continúa diciendo el notable ingeniero. «Calizas sabulosas pasando á areniscas y á conglomerados cuarzosos. Se desarrollan por toda la vertiente septentrional, y encierran frente á Alzamora.» Contienen los fósiles siguientes: «*Orbitoides media*. D' Arch. sp.—*Orbitoides*..... —*Ostrea larva*. Samk.—*Pecten Dujardini*. Roem. — Crustáceos Citéridos? — Estas capas, frente á Moró, contienen también *Orbitoides* y dominan las areniscas calíferas: frente á Cellés en el Valle del Noguera Pallaresa, pasan á calizas subcompactas y soportan un banco de rudistos que ya pertenece al tramo garumnense.»

Topografía. El Barón de Saint-Saud que ha recorrido esta comarca, en una excursión notable que hizo en 1883 titulada el *Montsech Central*, publicada en el *Butlletí de la Associació d' Excursions Catalana*, año X. n.os 107 y 108, dice describiendo los alrededores de Alzamora: «Lo Montsech se trova dividit en tres: Lo Montsech d' Aragó (1329 m.) al O. del Ribagorzana, en mitj del antich comptat de Ribagorza; lo Montsech central (1677 m.) entre los dos Nogueras; y 'l Montsech de Rubies (de 1700 á 1710 m.) al E. del Pallaresa. No parlaré mes que del central, puig no he pujat al de Rubies, si be he descubert que era lo mes alt de tots.»

«Dispense lo lector esta aixuta introducció, mes no oblide que 'ns trobem en lo *mont sech*, país en definitiva poch interesant y hont es difícil al turista acostumarse á la miseria y bruticia que per tot arreu hi regnan. Mes deixemnos de crítica y consolemnos contenplant las runas dels castells de moros que 'ns envoltan, donant testimoni de las lluytas sens fí que han ensangrentat los comptats de Ribagorza y de Pallars fa mes de mil anys. Encara resta un tot maravellat al esguardar eixas torres imponents que han desafiat als sigles y que rumbejan dalt del rocám com las de Viacamp, Chiriveta y *Alzamora*, orgullosas y promptes en apariencia á rebre nous fochs, senyals d' alarma ab que en aquells temps se cridava á las armas als cristians desde un cap al altre dels Pyrineus.»

«Pera pujar al Montsech central s' ha de dormir al peu de la montanya, sía al sud d' Ager, sía al nort d' Alsamora (892 m.) y d' eixos dos punts se puja al pas de Collares (1510 m.) sobre la mateixa carena, al O. del tossal, per un bon camí de matxos. No hi ha que extranyarse de tal ascensió, puig lo portell per hont se estimba escumejant lo Noguera, es tant estret y escabrós que cap viarany no segueix las voras y fins se diu que no s' hi pot passar á peu sino exposantse als majors perills.»

«Si venint de Areny, se vol anar á Tamarit, s' hi ha de anar donchs per lo Ribagorza seguint la vía per hont los serrahins invadiren eixa riallera encontrada, que ofereix als ulls embadalits del viatjer las espléndidas runas de Monesma, Pilzan y la Mora, ó bé, pera encaminarse á Lleyda hi ha que enfilarse desde la casa de Monreveig (545 m.) fins á dalt de la carena del Montsech central pera tornar á baixar á Ager.»

«Havia baixat del Montsech d' Aragó á Alsamora, (un nom ben alarb) per Chiriveta (705 m.) Dormía en una casa adossada ó per millor dir soldada, com la major part de sas companyas, á una roca surmontada per una torre de moros. Aquest poblet miserable no es pas bonich y no obstant fa un afecte pintoresch per sa posició entre duas torrenteras y son conglomerat de casas. Quan l' industriós catalá vegé que podían cultivarse las quintanas y las feixas fins dalt de tot del Montsech, vingué á cercar refugi al peu del castell protector en quina base naixen duas frescas fonts.»

«La pujada al Montsech central desde Alsamora se fa en tres horas y no te cap interés; se zigzagueja per una pendent seca y monótona y s' arriba al Collares, de cual pas ja he parlat. D' allá es precís dirigirse cap á la senyal que s' ovira al E. tenint compte de seguir sens desviarse lo cayre de la carena, quins espadats meridionals son á pich, mentres que al Nort la montanya s' abaixa suaument, tallada per petits torrents, entre 'ls quals s' esgrahonan magres camps de blat.»

**AMETLLA.** Admón. Lugar agregado al distrito mun. de Fontllonga, del cual dista 7 km., correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, 31 km., *Audiencia de lo Crim.* de Tremp y Obispado de Seo de Urgel. Su dist. á la Cap. de la Prov. 58 km.

Estadística. Tiene unos 200 habitantes.

Geografía histórica. En el censo de 1359 encontramos mencionado este lugar con el nombre de *Lloch de la Menla*, al que se atribuyen 7 *fochs* ó vecinos, diciéndose que era de señorío del Abad de Ager, y de la *Veguería de Lleyda*. Madóz, 1847, le dá 20 vecinos y 120 almas.

Itineraria. Balaguer, coche. Fontllonga, Sant Hoisme, Ametlla, c. de h.

Situación. Se encuentra en la cumbre del Montsech donde es combatido de los vientos del E. siendo su *clima* muy saludable.

El término. Confina al N. con el de Guardia (2 h.), al E. con el río Noguera Pallaresa, á igual dist., al S. con el de Oronés y río espresado (1 y 1/4) y al O. con los de Régula y Ager, (á 3/4 de h.)

El terreno. Es áspero, desigual y pedregoso, por lo general, escaso de riego; varias fuentes que brotan en el término sirven para uso de los vecinos y abrevar el ganado y el sobrante se emplea en beneficiar algunos huertos que proporcionan hortalizas al pueblo. Son un centenar de jornales los que se cultivan. El monte es muy escabroso, cubierto de peñas y bosques de encinas y robles, que dan mucha leña y sabrosos pastos para el ganado.

Hidrografía. Aunque el río Pallaresa pasa tocando al término, de nada le sirve el agua que

(1) Copiamos íntegra esta tradición tal como nos ha sido trasmitida por persona ilustrada de dicho pueblo.

lleva y ven los vecinos como discurre entre peñas á gran profundidad.

PRODUCCIONES. Pocos cereales y hortalizas y algún vino y aceite. Cría ganado lanar y cabrío, que se suele vender en las férias de Verdú y Guisona.

LA POBLACIÓN. En 1847, tenía 20 casas, de las que solo siete estaban en hilera, las demás se encontraban esparcidas por el término. Hoy cuenta unas 50 casas.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial, bastante capaz, pero moderna. Está dedicada á Santa Bárbara y era antes servida por un rector que nombraba el Arcipreste de Ager.

FIESTA MAYOR. La celebra el pueblo el día de Santa Bárbara, patrona del pueblo, 4 de Diciembre.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. En 1847, concurrían los niños á la escuela de Ager, por no tenerla propia la población. Hoy pertenece al distrito escolar de Fontllonga y posee una escuela dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

TOPONOMÁSTICA. El nombre *Ametlla* viene del latino *Amigdalum*, el cual como hemos visto, en 1359 era *la Menla*, nombre adulterado de Ametlla. No siendo terreno éste que proporcione el fruto de este nombre, preciso se hace ir á buscar la etimología del mismo en el del propietario que fundaría la primera casa del lugar, lo que sería tal vez luego de conquistado Ager.

GEOLOGÍA. Véase lo que decimos del Montsech; si bien aquí hemos de añadir que en el camino que va de Ametlla á Ager se encuentra en abundancia el fósil *Alveolina compresa* D' Orb.

HISTORIA. Madóz dice, «Perteneció este lugar á los Canónigos de la Colegiata de Ager los cuales tenían derecho de percibir los diezmos de sus productos; como es muy escabroso su término, ha servido de constante guarida á los partidarios de Don Carlos durante la última guerra civil.» Se refiere á la de los siete años.

El nombre de este caserío ó reducido pueblecillo lo encontramos mencionado ya en el año 1069 en una escritura de donación del Conde de Urgel al Monasterio de Ripoll, inserta en la *Marca Hispánica*. Se dice allí *Amenla*, lo que aclara el nombre de Menla que por aféresis se le dá en el censo de 1359 y del cual hemos hablado antes.

**AMETLLA** DE CERVERA. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Montoliu de Cervera, del cual dista 7 km. y 13 de la *Cap. del Part. judicial* Cervera, *Admón. Subalterna* de idem. *Aud. de lo Crim.* de Lérida, 49 km. Obispado de Solsona, (antes de Vich).

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente unos 134 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le dá 27 vecinos y 108 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra en la vertiente de un monte rodeado de otros, donde le combaten los vientos del S. principalmente, teniendo un *clima* templado y saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Montornés á 200 pasos; al E. con el de Albió á unos 150; al S. con el de Cabestany y al O. con el de Mas de Bondia.

EL TERRENO. En general es áspero y montañoso y de inferior calidad; regado únicamente por las lluvias cuyas aguas se estancan en balsas que sirven para todos usos. Cuenta unos 250 jornales, 50 de los cuales están destinados á bosque que proporciona alguna madera y la leña necesaria.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, avena, pocas legumbres, vino y aceite y las hortalizas suficientes al consumo de la población.

ITINERARIA. Cervera f.-c. y carr. Granyena, Montornés, Ametlla, c. carr. Se comunica además con Montblanch y Tárrega por la carretera de este último punto á Tremp, por un camino carretero que pasa por Guimerá y Ciutadilla.

LA POBLACIÓN. En 1847 tenía 25 casas; hoy cuenta 35.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. La iglesia parroquial está dedicada á San Pedro de la cual son anejas las de Montornés y Mas de Bondía.

CURATO. Pertenece á la clase de Rurales de segunda clase. Arciprestazgo de Queralt.

TOPONOMÁSTICA Véase lo que decimos en el pueblo anterior.

SIGILOGRAFÍA El sello que usó el Ayuntamiento de este pueblo lleva la cruz de los Sanjuanistas y la inscripción *Ametlla Tárraga*, en alusión tal vez al señorío que los espresados religiosos tendrían en el pueblo.

**AMORÓS**. ADMÓN. Caserío perteneciente al distr. mun. de Freixanet del cual dista 3 km., 15 de la Cap. del *Part. jud.* Cervera, Obispado de Vich. Su distancia á Lérida 69 km.

ESTADÍSTICA. Unos 16 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz (1847) le da 4 vecinos y 18 almas.

ITINERARIA San Guim, f-c. del Norte. Amorós, c. de h. También puede irse al pueblo por la carretera de Barcelona hasta Briansó, pasado Cervera. Los caminos que dirigen á Vich y Solsona son regulares.

SITUACIÓN. Se encuentra en una llanura con libre ventilación y *clima* saludable.

LA POBLACIÓN. En tiempo de Madóz tenía 4 casas de mediana fábrica. Hoy cuenta las mismas.

EDIFICIOS RELIGIOSOS Tiene una iglesia aneja de la de Sant Domí, distante 1|2 legua.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Freixanet, al E. con el de Tallada, al S. con el de Rabasa y al O. con el de Sant Guim.

EL TERRENO. Es de inferior calidad, y está poblado de bosques y maleza. El dedicado á la esplotación ofrece algunos trozos de sembradura, con varios almendros, nogales y otros frutos.

PRODUCCIONES. Trigo, bastante centeno, almendras, nueces, algunas legumbres y frutas. Mucha caza de liebres y conejos, pero poca de perdices.



SIGILOGRAFÍA. Madóz denomina lugar á nuestro caserío y bajo este concepto puede suponerse que tendría Ayuntamiento algún día, como lo prueba el sello del mismo el cual trae una cruz por símbolo.

**ANÁS**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Estahón del cual dista 4 km., 31 de la Cap. del *Part. jud.* Sort. y 142 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel, 50 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 100 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le atribuye 16 vecinos y 92 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra en una pequeña altura al pié de la cual pasa el riachuelo de Estahón. Los vientos del N. y S. son los que reinan principalmente y el *clima* aun que frío, es bastante saludable, conociéndose como únicas enfermedades los catarros y pulmonías.

ITINERARIA. Sort carr. y c. carr. Llaborsí, Casibrós, Anás, c. de h. Los c. vecinales son de h. Pasa por el término el camino real que dirige á Francia por el puerto de Tabescán.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Estahón, 1 hora, al E. con el de Bonestarre 1|4, al S. con el de Surri 1|2 y al O. con el de Berrós Subirá 1 y 1|2.

EL TERRENO. Es muy fragoso y se encuentra rodeado de altas montañas que ofrecen madera para la construcción y combustible y tiene abundantes y esquisitos pastos para el ganado. Unos 150 jornales son de tierra de labor, de mediana calidad y muy floja.

HIDROGRAFÍA. Además del mencionado riachuelo de Estahón tiene en el término varias fuentes, cuyas aguas aprovechan los vecinos para su consumo doméstico y el riego de las tierras.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, patatas, hortaliza, heno y otros frutos; cría ganado vacuno, lanar y cabrío y alguno mular y hay caza de liebres y perdices y pesca de truchas.

LA POBLACIÓN. En 1847 tenía 16 casas. Hoy cuenta á poca diferencia el mismo número.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Ramón, de la que es aneja la de Bonestarre, y era servida antes por un cura y dos beneficiados. Tiene además un santuario llamado Santa María de Anás.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tirvia y Cardós y tiene 197 almas.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. En 1847 tenía una escuela dotada con 400 reales anuales á la que asistían 25 ó 30 niños. Hoy van á la de Estahón.

COMERCIO. Exporta lanas á Francia por el puerto de Tabescán é importa del interior de la Península, vino, aceite, géneros coloniales y ultramarinos.

HISTORIA. Madóz, dice que antes de la abolición de señoríos el de este pueblo pertenecía al conde de Villamur, á quién se pagaba cierto cánon, que concluyó en la indicada época.

**ANDANÍ**. ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Alfarráz, del cual dista 2 km., 22 de la Cap. del *Part. jud.* que es Balaguer, y 27 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Lérida.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 110 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Andaní figura en el censo de 1359 con el nombre de *Endaní* con *2 fochs de caballer*, cuyo señorío, dice allí, *es den P. de Puigver, doncell*. Correspondía á la Veguería de Lérida. Madóz le asigna 10 vecinos y 42 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra á unos 12 minutos al O. y en la márgen derecha del Noguera Ribagorzana, en una llanura espaciosa que se estiende por N. y S. limitada por una sierra por la parte de Occidente. Combatido por todos los vientos es no obstante su *clima* bastante saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Castillonroy, (Prov. de Huesca) mediante el término rural de Pinyana, (1|2 hora); al E. con el de Ibars de Noguera, en la márgen opuesta del espresado río Ribagorzana (1.000 varas) y por S. 700, y al O. con el de Alfarráz, 3|4 de hora.

EL TERRENO. Es en su mayor parte llano y de mediana calidad. Cuenta unos 300 jornales de cultivo, la mitad huerta, regada por las aguas de la acequia de Lérida, que atraviesa el término. La parte montañosa está poblada de pinos, arbustos y yerbas para el ganado.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, poco aceite y vino, legumbres, cáñamo y frutas.

ITINERARIA. Almenar, carr. y coche. Alfarráz, c. carr. Por este pueblo y el de Andaní pasa el camino de Caldas de Bohí.

LA POBLACIÓN. En 1847, tenía 9 casas de dos pisos que constituían una sola calle, al estremo de la cual había y hay todavía la plaza. Hoy tendrá unos 26 edificios.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial construida en el siglo XVII, dedicada á San Nicolás, patrón del pueblo, del cual hay en el altar mayor un precioso retablo. A últimos de 1843, desplomose una noche toda la vóbeda de esta iglesia, la cual se reconstruyó á espensas del Arcipreste de Ager, Marqués de Alfarráz, Ayuntamiento y varias personas piadosas.

CURATO. Es de entrada, y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Arciprestazgo de Ager.

FIESTA MAYOR. Se celebra el día 6 de Diciembre, fiesta de San Nicolás.

SIGILOGRAFÍA. El símbolo del sello de este pueblo es una mitra, tal vez en alusión al dominio abadial ó al Santo titular de la parroquia, que era arzobispo de Mira.

TOPONOMÁSTICA. Lo mismo que dejamos indicado para Alandí podríamos decir respecto á Andaní, esto es, que nos parece se ha de ir á buscar la etimología de este nombre en el íbero ó celta pues las radicales *anda* y *andí* las encontramos re-

petidas en la toponimia de nuestras provincias del Norte, donde tanta influencia han tenido dichas lenguas. Y nótese una coincidencia filológica que apuntamos de paso, no solo para esplicar la etimología del nombre de nuestro pueblo, sino para probar en cierto modo el parentesco del basco é ibero con las lenguas de América. *Andía*, cord. muy elevada en Navarra. Andes, la gran cord. que atraviesa las Américas de N. á S. *Mendia*, en basco, montaña. *Andaní*, querrá pues decir cosa de montañas ó sierras, ó cercana á ellas, y nuestro pueblo no se encuentra lejos de una que limita la llanura por poniente.

HISTORIA. La primera noticia que encontramos de nuestro pueblo, es de 1216, en cuyo año hicieron promesa los hombres de Andaní, Bertran de Monroig, Guillermona su mujer, y Bernat de Castelló, Carlán de Andaní, de construir la acequia por todo su término de 26 palmos de ancho. Este acto se conserva registrado con fecha 17 de las Kal. de Septiembre de dicho año 1216 en el *llibre vert al fóleo 117 del Arx. del Mun. de Lleyda.*

De fecha posterior se conservan en el mismo Arch. otras memorias referentes todas á asuntos de la acequia.

Madóz, dice que hasta la fecha de la abolición de los diezmos percibía los de este pueblo el Marqués de Alfarráz, señor jurisdiccional del mismo.

**ANEO Ó ANEU.** (VALLE DE) Está situado este hermoso y dilatado Valle en la vertiente meridional del Pirineo, entre los valles de Arán y Farrera, en el *Part. jud.* de Sort y Obispado de Seo de Urgel. Se encuentran situados en él los siguientes pueblos: Esterri (cap. del valle), Alós, Isil, Arreu, Boreu, Sorpe, Isabarre, Valencia, Son, Jou, Estahón, Espot, Berrós Subirá, Dorbe, Lladorre, Burg, Gavás, Servi, Unarre, Escalarre, Auros, Estaix y Escart.

Confina al N. con los Pirineos (Francia); al E. con las montañas de Anás y Estahón; al S. con Escaló y al O. con los valles de Bohí y Arán, estendiéndose 7 horas de N. á S. y 6 de E. á O. Los vientos reinantes con mas frecuencia son los del N. y S. que á causa de atravesar la mayor parte del año por montañas cubiertas de nieve, hacen que el *clima* sea estremadamente frio, aunque en general saludable, sucediéndose las variaciones atmosféricas con mucha rapidéz, pasando del estado sereno y claro al nebuloso y oscuro y lo mismo respecto á la temperatura. Fuera de la llanura que ocupa la capital, el restante terreno es áspero y desigual, teniendo por la parte N. O. E. los Pirineos y por los otros diversas montañas que son estribaciones de la misma cordillera, entre las cuales son notables por su gran elevación las de Puy y Teso, casi siempre cubiertas de nieve. «En la mayor parte de dichas montañas, dice Madóz, se crían dilatados bosques de pinos y abetos y otros árboles silvestres muy apropósito para la construcción civil y naval y abundantes pastos de buena calidad para toda clase de ganado: innumerables fuentes de esquisitas aguas, algunas ferruginosas y sulfúricas, brotan en varios parages, las cuales reuniéndose sucesivamente dan origen á distintos riachuelos que en igual forma afluyen al río Noguera Pallaresa, único considerable que atraviesa por este valle; viniendo desde las montañas de Alós, donde tiene su nacimiento, baña los pueblos de Isil, Boreu, Isabarre y Esterri, y continúa su curso por Escaló, hasta desembocar al Segre en el término de Camarasa; las aguas del espresado río Noguera, si bien dan impulso á varios molinos harineros, aprovechan poco para el riego, porque el terreno, además de su flojedad en la parte cultivable, ofrece muchas desigualdades y asperezas casi en su totalidad; pero todo esto no impide que la misma frescura producida por tan prodigiosa afluencia de manantiales y rieras y la natural fertilidad de la tierra presente por todas partes una superficie cubierta de verdor, en la cual además de los frutos naturales de que se ha hecho mérito, hay multitud de plantas aromáticas y medicinales como son el moraduj, orenga, morella roquera, tusílago, valeriana, altimira, belladona, cicuta, dulcamara, digital, centaura y otras mil que sería largo enumerar: en varios puntos se encuentran canteras de excelentes mármoles los que no pueden beneficiarse, atendido al mal estado de los caminos y falta de medios de transporte; y también se cree que hay abundantes minerales de hierro, cuya esplotación igualmente persiste descuidada por las mismas causas. La aspereza y fragosidad de las montañas alimenta considerable número de cabras monteses, ciervos, liebres, conejos y diversas clases de volatería, con bastantes animales dañinos y algunos osos; criándose en las lagunas y grandes estanques, que están en medio de las más elevadas sierras, muchas y esquisitas truchas.

*Caminos.* Rodeado como hemos dicho, este valle, de elevadas sierras, no es difícil penetrar en él durante el estío, porque los pasos y veredas que hay en las montañas son practicables por todos costados en la espresada época, en la que no hay nieves, hielos, ni obstáculos de esta clase que impiden el tránsito; pero en las demás estaciones, especialmente en invierno, solo se puede ir por el camino de herradura que entrando por Escaló ó lado del S. se dirige á Esterri, donde se divide en dos ramales, uno de los cuales conduce al Valle de Arán por el puerto de Pallás, Bonaigua ó Pedras Blancas, y el otro guia á Francia por el puerto de Alós ó Salau; el primer ramal tiene desde Escaló á la venta llamada *Guingueta* 1 hora, á Esterri otra, á Valencia y á la venta (que está al pié del puerto) 1 y 1|2; el otro ramal cuenta desde el mencionado Esterri 1 hora á Isabarre, 1 y 1|2 á Boreu, á Isil 2 y á Alós, que se encuentra al pié del puerto del mismo nombre, 3 horas.



PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, patatas en gran cantidad, bastantes legumbres, hortalizas y algunas frutas: cría ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrío, mular y caballar.

ARTES. INDÚSTRIA Y COMERCIO. Además de la agricultura, ocupación á que se dedican principalmente los habitantes de este valle se emplean en la cardadura y tegidos de lana para vestir, en elaborar manteca y escelentes quesos, particularmente los vecinos de Espot, y el carboneo y tala de madera, que conducen á Barcelona, Tortosa, Lérida y otros puntos: se exporta mucho centeno y cebada para el Valle de Aran, ganado de todas clases al interior del reino y gran cantidad de lanas á Francia; y se importa aceite y vino de la Conca de Tremp y géneros coloniales y ultramarinos.

Aunque en 1841 se concedió un mercado á la v. de Esterri no se celebra por falta de concurrencia.

POBLACIÓN. Se cuentan, decía Madóz en 1847, en todo el Valle 373 vecinos y 2702 almas. (1) Perteneció antes de la extinción de los señoríos al marquesado de Pallás, hoy de la casa de los señores duques de Medinaceli; disfruta grandes privilegios en lo eclesiástico y civil: consérvanse en el archivo parroquial de Esterri algunas constituciones muy curiosas que para el gobierno político y económico del Valle dió el duque de Medinaceli por medio del castellano del castillo de Valencia de Aneo cuyo fuerte se encuentra situado á 5 minutos de dicho pueblo, viéndose todavía las ruinas de sus murallas y del resto del edificio, con innumerables piedras redondas en forma de granadas de distintos calibres, esparcidas por las inmediaciones; si bien se ignora el uso fijo á que estaban destinadas, es de presumir por su figura y solidéz, que servirían para tirarlas con alguna máquina al enemigo, al ser atacado el castillo.»

Hasta aquí Madóz. La historia política y social de este valle la haremos en el artículo *Condado de Pallars*, uno de los mas importantes de Cataluña; así como para la parte geológica y natural, etc. del mismo, véanse los artículos de las diversas poblaciones que en él hay enclavadas.

BIBLIOGRAFÍA. Aparte de diversos trabajos parciales hechos por varios excursionistas catalanes y franceses de los cuales nos ocuparemos respectivamente al hablar de los diferentes pueblos del *Valle*, Mosen Jacinto Verdaguer, el célebre poeta, autor de *L' Atlántida* y de *Lo Canigó*, ha escrito y publicado un trabajo preciosisimo referente al mismo Valle y el vecino de Farrera, que es un modelo de libros de excursiones. Lleva por título, el de nuestro estimado amigo, *Una excursió al Alt Pallars*, y en él se estudia esta poética y hermosa comarca, bajo todos puntos de vista. Encanta y deleita verdaderamente la lectura de este precioso libro, que no deben dejar de leer todos los catala-

(1) Hoy según los datos estadísticos estampados en el Calendario de la Diócesis resulta que el Valle cuenta el número de 3.818 almas esto es, 3.116 mas que en el referido año.

nes, y especialmente los habitantes de nuestra provincia, la cual ha de estar agradecida al ilustre excursionista vicense.

Nosotros también nos hemos ocupado de este *Valle* en la *Guia del Ferro-carril del Noguera Pallaresa;* pero de una manera accidental. Esto no obstante creemos, que con lo que dejamos apuntado de Madóz, el libro de Mosen Verdaguer, lo que hemos referido en nuestra Guia, lo que indicamos de cada población en particular en el presente *Diccionario* y lo que diremos á continuación, quedará perfectamente descrita y fotografiada esta privilegiada comarca, conocida con el nombre de Valle de Aneo.

TOPONOMÁSTICA. Si atendiésemos á las circunstancias especiales que caracterizan el valle que estamos estudiando, nada mas facil que encontrar enseguida la etimología de su nombre. ¿Qué quiere decir el *Valle de Aneo ó de Aneu?* Pues simplemente *el Valle de la nieve*, título sincopado por la supresión de la vocal *e* de la preposición *de* y de la consonante *l* del artículo que le sigue con lo cual queda su nombre actual, esto es, el Valle de Áneo, en catalán *Vall d' Aneu*. No hay que engolfarse en lucubraciones filológicas, buscando en el adjetivo *igneo* de la fábula Pirináica, la etimología del nombre Aneo. Tal esplicación podía admitirse tiempo atrás, pero hoy nos parece ha de olvidarse por la inexactitud de la misma, siendo preferible buscar la razón de su nombre en un fenómeno natural, digno de atención, como es el de la nieve que guarda el valle casi todo el año, que en el dudoso fuego del incendio de los Pirineos que nos cuenta la fábula. Y véase como en cuestiones de etimología es facilísimo divagar hasta convertir las cosas de agua en fuego, como ha sucedido con la del nombre *Aneo*.

**ANEO.** *(Arciprestazgo de)* Antes Oficialato del mismo nombre del Obispado de Seo Urgel, uno de los 18 de que se componía. Abarcaba los pueblos anteriormente enumerados. Los curatos, dice Madóz, de la clase de rectorías y los beneficiados de que consta este Oficialato se proveen por concurso en personas naturales y originarias del valle con terna á S. M. en sus ocho meses, menos los beneficios. Los que obtienen estos quedan obligados á ser confesores y á ayudar á sus respectivos párrocos, debiendo residir forzosamente en sus iglesias; gozan de ciertos privilegios en virtud de bula del Papa Paulo V y los títulos les sirven para ordenarse; el oficial ecl. de este part. se llama dean: asciende el personal de las parroquias á 2 Rectores, 45 beneficiados y 5 subalternos, pues en todas ellas menos en la de Esterri desempeñan los feligreses los cargos inferiores.»

Hoy los curatos se encuentran clasificados del siguiente modo: Esterri de Aneo, *Párroco arcipreste*. Escaló, *de segundo ascenso;* Isil, Son, Espot, Esterri de Aneo, *de primer ascenso;* Alós, Arreu, Berrós, Boreu, Burg, Dorbe, Escalarre, Escart, Es-

taix, Gabás, Isabarre, Jou, Llaborre, Servi, Sorpe, Valencia, Unarre, *de entrada*.

**ANFESTA**. ADMÓN. El Nomenclator de la Provin. de A. P. y T. llama á Anfesta *cortijada*, más Madóz le titula lugar con Ayuntamiento. El Nomenclator de 1863 le denomina así mismo cortijada, pero al parecer sin motivo, pues consta allí que tiene 21 edificios. Nosotros continuaremos llamándole lugar, agregado al distr. mun. de Molsosa, del cual dista 4 km., 31 de la capital del *Part. jud.*, Solsona, 85 de la Cap. de la Prov. Obispado de Vich.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según Madóz en 1847, tenía 12 vecinos y 46 almas.

ITINERARIA. Calaf, f. c., Molsosa, Anfesta, c. de h.

SITUACIÓN. Se encuentra en terreno montañoso, pero con buena ventilación y clima saludable aunque frío.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Calaf, y al O. con el de Calonja.

EL TERRENO. Es cortado y áspero. Brotan en el término diferentes fuentes que dan origen al pequeño río denominado *Riubregós*. El terreno abarca unos 1500 jornales de los cuales se cultivan solo un centenar. Lo demás está destinado á bosque.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, legumbres y algún vino. Cría ganado de lana, vacuno y cabrío y tiene caza de varias especies.

INDÚSTRIA. Elaboración de yeso.

LA POBLACIÓN. En tiempo de Madóz contaba 12 casas de mediana fábrica, parte de ellas colocadas al rededor de un castillo, cuya construcción, al parecer del mencionado autor denotaba ser de la época árabe. Hoy cuenta unas 25 casas.

La iglesia parroquial es aneja de la de Calonja.

ARQUEOLOGÍA. Ruinas de un antiguo castillo.

TOPONOMÁSTICA. Anfesta, nombre que no podemos determinar en que lengua ha de buscarse su etimología por parecernos que están alteradas sus radicales, pues lo mismo podria ser *Anfesta* que *Alfesta* y entonces habría que recorrerse al árabe, pues no es probable que la palabra *Festa* se refiera al nombre latino de mujer, usado en la antigüedad.

**ANCHS**. ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Moncortés, del cual dista 7 km. 18 de la cap. del *Partido jud.*, Sort, y 122 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 75 habitantes, y cuenta unos 23 edificios.

TOPONOMÁSTICA. Parécenos que este pueblo ha de ser el que figura en el Censo de Cataluña de 1359 con el nombre de ACHES, escrito así: *Loch Daches*, y del cual se dice que tenía 10 *fochs* ó vecinos. Para tal atribución fijámonos en que viene allí continuado después de Gerri, sin duda por estar vecino á él, como nuestro pueblo lo está actualmente, y del cual era señor el Abad de San Vicente de Gerri. ANCHS ó ACHES sin embargo son nombres cuya etimología no podemos hoy señalar.

**ANGLESOLA**. ADMÓN. Villa cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud. y Administración Subalterna* de Cervera, de la que dista 18 km., *Aud. de lo Crim.* de Lérida 40 idem; Obispado de Solsona 45 km. y Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 86 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 791 / Hembras. 756 | 1547 | Varones.. 805 / Hembras. 758 | 1563 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de Cataluña de 1359 dice: *Anglesola: del noble en Berenguer Dangleola III* (fochs.) Correspondía entonces á la Veguería de Tárrega. *Vegas*, en 1806, lo incluye en el Corregimiento de Cervera, diciendo que era de señorío secular y tenía alcaldes ordinarios. Madóz le da 152 vecinos y 757 almas.

El *Nomenclator* de 1863 dice que tenía 257 casas habitadas, 1 temporalmente y 9 inhabitadas. De ellas 8 eran de un piso, 86 de dos, 163 de tres y 10 de más. Total 267. Agregando el *Arrabal del Convent*, que tenía 10 edificios y el llamado *Basanova* que contaba 18, mas las masías y albergues sumaba en junto el término 327 edificios.

El censo de 1877 atribuía á nuestra villa 1495 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra la villa en una llanura donde lo combaten principalmente los vientos del N. y S. gozando de cielo alegre y *clima* saludable y benigno.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Tornabous y Claravalls, al E. con el de Altet, al S. con el de Vilagrasa y al O. con los de Barbens y Bellpuig.

EL TERRENO. Es muy fértil y productivo, especialmente desde que el Canal de Urgel lo atraviesa. Antes de esto se regaba una porción de las aguas de las presas del torrente que baja de la parte de Cervera. En 1847, se cultivaban 3.526 jornales de tierra, 800 de 1.ª, 1.600 de 2.ª y 1.126 de 3.ª, en todos los cuales sin distinción se dá el almendro, rindiendo esquisitos frutos. Produce además: trigo, cebada, aceite, vino, legumbres, hortalizas y frutas; cría algún ganado lanar y cabrío y el necesario mular y vacuno para la labranza.

ITINERARIA. A Vilagrasa f. c. del Norte. De esta estación á Anglesola 1 y 1|2 horas en c. carr. El mismo viaje puede hacerse por la carr. de Barcelona. Pasa por medio de la villa la carr. en construcción que enlazará Balaguer al Campo de Tarragona.

LA POBLACIÓN. En 1847, la constituían 174 casas, que ya hemos visto en 1863 ascendían hasta 327. Distribuídas en varias calles y plazas bien alineadas y de buen piso presenta el aspecto de las poblaciones modernas. Antes tenía un hospital para pobres enfermos transeuntes, pósito y posada pública.



EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Pablo Narbonense. El edificio es de buena arquitectura y presenta un conjunto de muy agradable aspecto, según Madóz, quién añade que esta parroquia estaba antes servida por un capítulo compuesto del Rector y nueve beneficiados. La rectoría era de término y de patronato real, como lo eran así mismo antes algunos de los beneficios. Fuera del pueblo hay una ermita. Antes de la supresión de los conventos había en Anglesola uno de Trinitarios calzados, con hermosa iglesia y espaciosas proporciones en lo restante del edificio. Este convento había sido antes hospital de peregrinos, el cual Don Bereguer lo dió en 1205 á San Juan de Mata para que fundase en él un monasterio de su órden ó sea de Trinitarios.

He aquí lo que de nuestro Convento dice el P. Calvo en su obra *Resumen de las Prerogativas de la Santísima Trinidad*. «Por aquel mismo tiempo fundó (San Juan de Mata), el Convento de Anglesola con las liberalidades de Don Berenguer de Anglesola, de quién traen el origen los Condes de Peralada y Eril, y de su consorte Doña Anglesia.» (1) Y mas tarde añade en ampliación de esta noticia de la fundación del Convento de Anglesola con ocasión de hablar de las virtudes de sus fundadores. «En el Convento de Anglesola en Cataluña permanece la memoria de dos ilustres consortes de dicha villa, Señores de la misma; de Don Berengario de Anglesola y de Doña Anglesia, los que edificaron Convento y Hospital en la dicha Villa; y encomendándolos á la dirección y cuidado del Padre San Juan, y de sus Trinitarios, les asignaron rentas correspondientes. Mas en el año 1214, para entregarse con toda libertad al servicio divino, y á la asistencia de los pobres enfermos, pidieron ser admitidos entre los Terceros del Orden, y fueron admitidos, y exercitándose en asistir, y consolar á los enfermos en el Hospital, y en hospedar á los peregrinos: murieron en el Señor á 17 de Febrero de 1214. (2)

En este convento falleció y en el recibió sepultura el Venerable P. Guillermo de Vetula primer ministro del Convento de Abinganya, el primero que de la Orden se fundó en España. Recibió los votos de Donados que hicieron el Venerable Berenguer de Anglesola y su consorte la noble y Santa Anglesia, y murió lleno de méritos y virtudes en 1230. Igualmente en 1570 murió también en el Convento de Anglesola Fr. Gerónimo Godi, Maestro en Sagrada Teología y Catedrático de Vísperas en la Universidad de Lérida.

(1) Figueras en el Chronicon pag. 581.

(2) «Figueras en el Chronicon pag. 581, trahe la fórmula, con que recibieron por Terceros, ó Donados, sacada del original, que en su tiempo se conservaba en el Convento de Anglesola. El Necrologio los trahe en el dia 17 de Febrero.»

En 1841, algunos soldados de los dos regimientos que habían sido destacados á Anglesola del ejército de Espartero que había ocupado el llano de Urgel, cometieron algunas irreverencias con los cuerpos inertes de dos de los frailes en el convento enterrados. Pero quiso el cielo, según nos cuenta el P. Pablo Ribes y Puig exclaustrado de la Orden, que uno de ellos al serle separada la cabeza del tronco á los golpes de sable de la soldadesca, manase sangre, cual si fuese de persona viviente hasta entonces. Estos cadáveres dice que yacian allí hacía mas de un siglo y pertenecian á religiosos fallecidos en olor de Santidad.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tárrega

SECRETARÍA. Está dotada con 999 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Siempre ha sido amante de la instrucción esta villa. En 1847 estaba servida la escuela por un maestro examinado pagado por el Ayuntamiento á la que concurrían más de 100 niños. Hoy tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Cervera y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 79.506 pesetas. Contr. 16.150. *Industrial*. 1.495'93. *Consumos*. Cupo: 4.900.

INDÚSTRIA. A mediados del siglo había en Anglesola fábricas de puntillas negras de muy buena calidad, dedicándose muchos habitantes á la arriería.

SIGILOGRAFÍA. El sello del Ayuntamiento de esta villa es de los pocos que hay en la provincia que tienen esplicación científica, adaptándose á las prescripciones de la Heráldica. Consiste en cuatro bandas horizontales, orlado por encima con el nombre de la población y debajo con dos ramos de palma. El sello es pues tomado del escudo de armas de la casa de los Anglesola, que describe *Garma* en su *Adarga Catalana* de esta manera: «trae cuatro fajas anglesadas de sable en campo de oro.»

GENEALOGÍA. De esta población era oriunda además de la de los Anglesola, la familia de *Rialp*, donde tenía su solar, y cuyo escudo hacia por armas una montaña al natural de la que brotaba una fuente que inundaba el pié de la misma: simbolismo que está completamente de acuerdo con la etimología del nombre *Rialp*, equivalente á *Riu-Alp*, esto es, tomando la fuente por el río, del cual es orígen.

*Anglesola*. (Familia de) —*Anglesola*. (Arnaldi de) Así se titula un caballero que suscribe una escritura de 1164. Villanueva, *Viaje Literario*, etc. t.° 16 p. 275. Antes empero de este Arnaldo, si hemos de dar crédito al Cronista Puigpardines

(que escribió su crónica en el siglo XII), hubo otros nobles de este apellido, pues nada menos que hasta últimos del siglo VIII hace subir dicho cronista la genealogía de esta noble familia, haciéndola arrancar de uno de los nueve varones que con Otjer Catalon penetraron en Cataluña, diciendo que una de las nueve baronías que fundó Carlomagno fué la de la villa de Anglesola, de la cual dependian la baronía de Bellpuig, baronía de Miralcamp, y la baronía de la Vall d' Alon. Decimos que dependian porque los enumera á continuación como adscritas á la misma después de mencionar el nombre de *Englesoles* que es el del baron á quién las refiere todas.

TOPONOMÁSTICA. Anglesola, como hemos visto es el apellido de una de las mas nobles familias de Cataluña, tan antigua como la reconquista de la misma, y el cual dió sin duda alguna nombre á la villa que estudiamos. Berenguer de Puigpardines, el mas antiguo historiador de Cataluña (siglo XII) dice al hablar de la venida de Carlomagno á nuestra tierra para conquistarla, que entre muchas de las casas que poblaron en el territorio de Urgel una de ellas fué la *dangrasola*, esto es, la *de Angrasolla*, nombre que más tarde ha cambiado en Anglesola después de varias modificaciones como hemos visto en el Censo de Cataluña, donde se dice *Engleola*, *Angleola y Anglola*, y éste era el que llevaba su señor feudal y de quién lo recibió la histórica é importante villa urgelense. Hemos de notar no obstante, que á últimos del siglo XIII el nombre de la villa se escribia como hoy, *Anglesola*, y en 1164 vemos también que uno de sus caballeros se intitulaba *Anglerola*.

BIOGRAFÍA. *Rialp y Zafont. (P. Antón)* Monge Gerónimo de la Vall de Hebron, cerca de Barcelona, nació en la villa de Anglesola, hermano de la venerable Magdalena, cuya vida escribió el Beato José Oriol, y en cuyas exequias celebró el oficio en 1710. Ambos eran tios del Rialp de que hablaremos luego. Según Serra y Postius estaba escribiendo nuestro autor la *Vida de la sierva de Dios Gerónima Llobet doncella barcelonesa*, que vivía en casa de sus padres, cuya vida es rara y admirable y la cual está sepultada en tierra firme en medio de la iglesia de dicho real monasterio.

*Rialp y de Solá. (Don José)* Sobrino del anterior oriundo de Anglesola, pero nacido en Barcelona, por lo que no continuaremos aquí su extensa é importante biografía. Fué uno de los hombres mas notables del siglo pasado y bastará decir que se le consideraba como un fiel retrato del romano Horacio; palabras textuales. Tal era como poeta el celebrado catedrático de Cervera. Lo mismo D. José que el P. Antón, pertenecian á la noble familia de su apellido, de que hemos hablado en la *Genealogía*.

*Ripoll. (Pedro)* Vecino de la villa de Anglesola dice el Sr. Amat, descendiente según probables conjeturas de Ramón de Ripoll á quien el vicario general de Vich en 1334 concedió el patronato del beneficio de Santa Margarita fundado por Bernardo Vidal en la parroquial de la misma villa por los años de 1325, como consta por el lib. intit. de la Cur. Vicar. de Vich en que hay sueltas muchas de ellas n.° 14, é indudablemente hermano de Jaime, Bernardo y Arnaldo de Ripoll, troncos de las varias familias de este apellido en el llano de Urgel, que desde aquella época han producido muchos varones insignes en santidad y letras. En 1616, Ripoll, como síndico de la Junta de los pueblos de Urgel y de la ribera del Sió, publicó en la imprenta de Gabriel Nogués la Memoria que después se reimprimió en 1816 por disposición de la Real Junta de Comercio de Cataluña en el plan de los canales de riego, etc. y en la que evidencia la utilidad que habian de resultar del riego de los campos de Urgel: y otro *Escrito* en que dió solución á los reparos que objetaba la preocupación ó el interés: escritos que en sentir del autor del citado plan hacen mucho honor á nuestros mayores y atestiguan el acierto y solidez con que discurrían en un tiempo en que eran poco comunes las ideas que con tanta facilidad se han desarrollado en los dos últimos siglos. Se trató ya de la construcción del canal en el reinado de Carlos I, según el mismo autor, el cual añade, que Felipe II lo emprendió con mas talento, comisionando á su tesorero D. Martín Juan Franquesa, etc. Con cuya noticia coincide la que nos dá el P. Finestres en el t.° 4 de la Historia de Poblet pág. 164, esto es, que en 1577 D. Fernando de Toledo lugar teniente general de S. M. y D. Juan de Guimerá, Abad de Poblet, tuvieron sus entrevistas en Bellpuig, y trataron de orden de S. M. de la acequia de agua que se habia de tomar del río Segre para regar el campo de Urgel. Mas apesar de aquellos antiguos tratados y proyectos y de los que modernamente se han formado no ha tenido efecto el canal, cuya construcción solicitaba Pedro Ripoll, 1616. Es una fatalidad el que se frustren las empresas mas útiles.»

Esto decía el Sr. Amat en su Diccionario de Escritores Catalanes, lo que hemos querido copiar integro, porqué sentiríamos que el Urgel el día de pagar justo tributo de gracias á los que contribuyeron á su regeneración material, no se acordase del modesto hijo de Anglesola. Esta villa está interesada pues, en buscar aquellos *escritos* y custodiarlos debidamente en el Archivo de su Ayuntamiento.

*Anglesola. (Bernardo de)* Según Feliu de la Peña, este es el *barón de la fama*, que entró en Cataluña con Otjer y fué el fundador de la casa de este apellido. (año 734).

*Anglesola. (Guillen de)* Acudió con su gente al sitio de Barbastro, año 1065.

*Anglesola. (Ramón de)* Firma en la escritura de fundación del monasterio de Santa María de las Avellanes, año 1166.



*Anglesola. (Sibila de)* Noble dama, hija de Berenguer de Anglesola, prometida del Conde Don Álvaro de Urgel con quien habia de casarse por los años de 1253 ó 54. Es curiosísima la noticia de este hecho, por lo que no podemos menos de trasladarlo á nuestras páginas desde las de la Crónica de Monfar. «Jaime de Cervera, dice, aconsejó (á Don Álvaro) que pidiese por mujer una hija de Berenguer de Anglesola, llamada Sibila, y el conde le escuchó de buena gana y dijó se casaría con ella ó con otra cualquiera que le digesen con tal de quedar libre de Don Pedro y de Doña Constanza: trató Jaime de Cervera el casamiento con Berenguer de Anglesola y prometió que por parte del Conde se cumpliria todo lo que ellos tratasen: concertóse el dote, y en Lérida se cortaron los vestidos á la novia; se señaló día para la boda, y ya estaba aparejada la comida y todos aguardando al Conde, que estaba á la otra parte del Segre y venía para celebrar la boda. Iba con él Jaime de Cervera y al ser en la huerta de Menarguens, el Conde se puso á llorar muy amargamente, diciendo que ya no quería casarse con la hija de Berenguer de Anglesola sino con la hermana del conde de Foix.» No ha de estrañarse la volubilidad del Conde pues era muy jóven, y como él dijo, lo que buscaba era anular su matrimonio con Doña Constanza.

*Anglesola. (Pedro de)* Caballero que se sublevó con el Conde de Foix contra el Rey Don Pedro el Grande en 1278. H. del mismo, por Desclot.

*Anglesola. (Ramón de)* Noble caballero que envió junto con la principal nobleza de Cataluña sus cartas de *deseximent* á Don Jaime I por no cumplir las leyes del país, produciéndose con tal motivo sérios disturbios y guerras. Preso luego en el sitio de Balaguer, 1281, junto con otros personajes, fué desposeído del castillo y condenado á pagar una suma inmensa, la que no pudiendo satisfacer, hubo de quedarse feudatario por su villa y castillo del rey Don Jaime.

*Anglesola. (Guillén y Berenguer de)* Estos dos personajes asistieron á la Junta que mandó reunir en Lérida Don Jaime II en 1324 para tratar de la sucesión al reino de Mallorca.

*Anglesola. (Hugueto de)* Noble caballero que Zurita dice estuvo de guarnición en el castillo de Caller en 1326.

*Anglesola. (Berenguer de)* Rico-hombre á quién Alfonso IV de Aragón armó caballero en 1328 en las fiestas de su coronación en Zaragoza.

*Anglesola. (Ramón de).* Almirante de la armada de Aragón, quién fué con el rey Don Pedro IV á Mallorca.

*Anglesola. (Galvany de)* Otro caballero que fué á la misma espedición con Don Pedro IV, y después á la del Rosellón, donde se distinguió. *Crónica de Pedro IV.*

*Anglesola. (Hugo de)* Caballero que en las revueltas del conde de Foix (1410) entró en Balaguer al frente de mucha gente de armas, donde estaban la Condesa Margarita y sus hijas para guardar la ciudad de cualquiera intentona. Después se le mandó que con 150 soldados de caballo de los llamados *bacinetes* se pusiese delante del de Foix, haciendo que éste y su mujer que ya se titulaban reyes abandonasen Cataluña y penetrasen en Aragón.

*Lauria ó Luria (Roger de)* Conocida es la fama del célebre almirante, en memoria del cual los historiadores han agotado los elogios y su inspiración los artistas; y si bien oriundo de Italia, por su casamiento con una hija de Lanza y luego con otra de los Entenza, dejó perpetuado su nombre entre nosotros por sucesivos entronques, siendo uno de ellos el que existe en el pueblo de Anglesola con el apellido de Lluria ó Luria, del cual hablaremos en las Adiciones.

Nosotros hemos averiguado que Roger de Luria hizo su testamento en Lérida á 4 de los idus de Septiembre de 1291, ante el notario público Miguel Gasol, testamento que viene continuado en la vida que del esclarecido almirante publicó Quintana. —Ed. de París. Baudry, Librería Europea, 1845.

Zurita, el distinguido analista aragonés, dice referente á los enlaces y descendencia de Roger lo siguiente: «Casó dos veces. La primera con Doña Margarita Lanza, hermana de Conrado de Lanza y hubieron á Rogerón de Lauria. Fué su segunda mujer, Doña Saurina, hija de Don Berenguer de Entenza y de Doña Galaor, y tuvo de ella tres hijos que se llamaron Carlo, Roberto y Berenguer, y Roberto falleció en vida del príncipe y deste matrimonio hubo diversos hijos que fueron Doña Beatriz de Lauria que casó con Don Jaime, señor de Egerica, nieto de Don Jaime I, y Doña Margarita que casó con Nicolás de Janvila, conde de Terranova, y Doña Constanza que casó con Don Ot de Moncada, que fué madre de Don Pedro de Moncada, almirante de Aragón en tiempo del Rey Don Pedro IV, y otra se llamó Doña Hilaria, que casó con el conde de San Severino, madre de Roger de San Severino Conde de Mélito. Tambien se halla que tuvo otras dos hijas que se llamaron Saurina y Janfredrisa y que la una de ellas casó con Guillem de San Vicente. Montaner dice que de la primera mujer fué Rogeron, y las tres hijas que fueron las que casaron en las casas de Egerica, San Severino, y Moncada, y que de la segunda mujer tuvo dos hijos y una hija y no los nombra.» Hasta aquí solo queda averiguado el enlace de una hija de Roger con los Moncadas, señores de Bellpuig y de Anglesola, pero no la genealogía ó árbol genealógico de la familia del apellido de Luria que existe en Anglesola y en inquerimiento de lo cual vamos á emplear toda nuestra solicitud para dejar en las Adiciones resuelto este punto.

Por lo demás y refiriéndonos á Roger, llamado el mejor capitán de los antiguos y modernos tiempos, la posteridad ha querido hacer justicia á sus méritos levantando á su memoria en la plaza de

Tarragona una estátua cuyo modelo es debido á nuestro distinguido amigo el afamado escultor Don Felix Ferrer, natural de Mora de Ebro, y la cual es verdaderamente una obra digna del cincel que la ha ejecutado, y del célebre personaje que representa y al cual se consagra.

HISTORIA. La historia de la villa de Anglesola sino del tiempo de Carlomagno, porque es muy disticuble lo que asevera Puigpardines referente á los nueve varones de la fama, arranca cuando menos del siglo XI, en el cual según Feliu de la Peña, por referencia á documentos del Archivo de la Corona de Aragón, en el año 1079, se concedió á Berenguer de Gombau el fuerte castillo de Anglesola para que prosiguiese la guerra contra los árabes. Villamajor, añade que este Berenguer de Anglesola fué el restaurador del campo y poblaciones de Urgel, quién en 1079 obtuvo de los Condes de Barcelona donación confirmatoria del castillo de Anglesola y de todo el territorio comprendido en el Condado de Ausona desde el Mor hasta el río Corp, y desde los confines de Tárrega hasta los de Mollerusa y del Condado de Urgel; asegurando que todo esto consta en el documento que hemos citado arriba, tomado de Feliu de la Peña.

A este Anglesola es al que ha de suponerse como tronco de la noble familia de su apellido que señoreó en las villas y pueblos de Bellpuig, de Anglesola, Palau de Anglesola y Miralcamp.

En 1314 Anglesola sirvió de punto de reunión del Conde de Foix y Vizconde de Cardona Ramón Folch y otros nobles varones para tratar desde aquí con el rey Don Jaime II sobre la pretensión que tenía dicho conde de Foix al Condado de Urgel.

En la guerra de los segadores, 1646, se apoderó de Anglesola el Marqués de Leganés, general de las tropas españolas, al dirigirse á Lérida con objeto de hacer levantar el sitio que el virrey D' Arcourt le tenía puesto.

**ANOVES.** ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Oliana del cual dista 4 km., 40 de la cap. del *Part. jud.*, Solsona, y 109 de la Cap. de la provincia. Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unos 70 habitantes. Tiene 15 casas; 5 de un piso y 10 de dos.

La iglesia parroquial está dedicada á Santa Eulalia y es aneja suya la de Moracondal.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Oliana y tiene 161 almas.

BIOGRAFÍA. *Ros de Eroles*. Guerrillero, natural de la casa de campo ó masía llamada Eroles, situada á un km. de la población. (V.) ADICIONES.

TOPONOMÁSTICA. En el siglo XVII vemos que nuestro caserío lleva todavía el nombre de *Anoves;* pero remontándonos mucho mas allá nos parece ver en el acta de consagración de la iglesia de Seo de Urgel, (año 819) el nombre de Anoves en el de *Lezenoves*, pues viene continuado entre los de Cañelles, Monpol y Salsa, de los confines de Oliana, llamados allí los dos primeros *Canelas* y *Muipulto*, y el tercero tal vez cual hoy suena. Aun hoy día en el Calendario eclesiástico de Seo de Urgel consta el nombre de *Lasanovas* como pueblo ó caserío con iglesia y curato de entrada, mas no vemos mencionado el de *Anoves*. ¿Pero que quiere decir Lezenoves? He aquí lo que no sabemos si lo estudiamos como una palabra sola. Mas como tanto el antiguo nombre *Lezenoves* como el moderno *Lasanovas* para nosotros debe descomponerse en el artículo *Las*, y el nombre *Anovas* ó *Anoves*, no hay duda que es corrupción de *casas noves*, esto es, de *Las casas nuevas* que recibiría el caserío después de algún tiempo que fué construido.

**ANSERALL.** ADMÓN. Pueblo cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, 2 km. *Aud. de lo Crim.* y *Admón. Subalterna* y Obispado de idem; Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 149 km. Distancia á la capital de la Provincia 130 km. Cuenta los siguientes agregados: Calviñá, lugar, á 2'5 km.; Astalareny, Llirt y Mortés, caseríos, á 5, 7 y 5 km. respectivamente.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 157 | 315 | Varones.. 175 | 343 |
| Hembras. 158 | | Hembras. 168 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA Este pueblo perteneció antiguamente á la Veguería de Cervera, aunque en el Censo de 1359 no consta, sin duda por olvido. Madóz en 1847 le atribuye 24 vecinos, y 160 almas. El censo de 1877 le designa 399 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra situado al pié de una montaña á la márgen derecha del río Valira donde es combatido especialmente por los vientos del Norte gozando de clima saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Ars, Arcabell y San Juan de Ministrell; al E. con el de Calviñá; al S. con los de Seo de Urgel y Castellciutat, y al O. con los de Arabell, y Ballestá y Campmajó de cuyos puntos dista 1¦2 hora poco mas ó menos.

EL TERRENO. Es en parte monte y llano, pero muy fértil, regado por el agua del mencionado río Valira, sobre el cual hay un puente para ir á Andorra. El terreno laborable consta de unos 400 jornales, que rinden el 7 por 1 de sembradura. La parte montañosa ofrece abundante combustible y pastos para toda clase de ganados.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, vino, cáñamo, legumbres, patatas, hortalizas y excelentes frutas. Cria, ganado vacuno, lanar y de cerda.



ALTITUD. Anserall se encuentra á la altura de 800 m. sobre el nivel del mar.

ITINERARIA. Seo de Urgel, carretera y c. carr. Anserall, c. de h.

LA POBLACIÓN. Madóz le dá 35 casas. El Nomenclator de 1863 le asigna 34 idem; 4 de dos pisos, y 30 de tres idem. El distrito contaba un total de 84 edificios.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Saturnino de la que son anejas las de Mortés y Estalareny.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel. Cuenta 228 almas.

SECRETARÍA. Está dotada con 320 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Tiene una escuela elemental dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 20.850 pesetas. Contr.: 4.358. *Industrial*. 117'68. *Consumos*. Cupo: 782.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del distrito de Tremp.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento lleva solo el nombre del pueblo, al cual podría acompañar en lo sucesivo atendiendo á la etimología del mismo un ánsar ó ganso.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este pueblo se ha de ir á buscar en las lenguas antiguas como el de otros que hay en sus alrededores, *Arabell*, *Arcabell*, *Ars*, etc., pues situados cerca de la Seo de Urgel, una de las poblaciones prehistóricas de la Provincia, son sin duda contemporáneos de la misma, según lo indican los nombres que llevan. *Anserall*, está situado al pié de una montaña á la márgen del Valira, en lugar apropósito para criarse los gansos ó ánsares, cuyo nombre en sanscrito es *hansa*, en basco *antsarra*, y en latín *anser*, de donde ha venido el castellano *ánsar*. Así *Anserall* es lo mismo que decir *lugar de ocas ó ánsares*.

*Anserina*, es el nombre de un género de plantas llamadas así porque su oja es parecida al pié del ánsar. *Anserall* podría entonces traducirse también por *lugar de anserinas*.

ARQUEOLOGÍA. En el término de este pueblo se encuentran las ruinas del famoso y antiguo monasterio de San Saturnino de Tabernolas, que perteneció á la orden del Temple, según Madóz.

Del monasterio de Anserall, dice Feliu de la Peña, que se secularizó en 1592 (según el P. Masot) y que había sido fundado por los discípulos de San Paulino, á quiénes eran debidos también los de Pons y Bellver. El mismo autor dice que este monasterio era del orden de San Agustín.

Monfar nos recuerda que en el pleito del Conde de Urgel Don Álvaro de Cabrera, seguido por causa de su divorcio con Doña Cecilia en 1264, el Abad de San Saturnino de *Tabernoles* junto con el prior de Orgañá fueron los encargados de ejecutar la sentencia; y «un martes, dice, pasada la Pascua de Resurrección, mandaron á todos los obispos, abades, rectores, priores y otros á quienes fuesen presentadas sus letras y mandamientos que, obligasen con censuras hasta tañer campanas y matar candelas, al dicho conde y á Doña Constanza, á obedecer á dicha sentencia y según estaban determinados, si pudieran, también metieran entredicho en las tierras del conde; pero el Papa, como vimos en la bula se lo había expresamente prohibido.»

El P. Camos, (siglo XVII) menciona nuestro convento diciendo que en San Saturnino de Anserall era venerada Nuestra Señora de la Concepción. Pero quién hace la historia completa del celebrado monasterio es Villanueva en su *Viaje Literario*, de donde vamos á transcribir los párrafos que dedica al mismo.

MONASTERIO DE SAN SATURNINO DE TABERNOLES.

«Llámole de *Tabernoles* para no apartarme del uso común. Las escrituras que hablan de él no expresan ese dictado, solo le llaman *S. Saturnini*. En la iglesia de San Vicente de Besalú vi y copié la inscripción sepulcral de uno que trasladó á aquella villa el cuerpo de un San Vicente M. desde este monasterio, y allí falleció en 1413; en cuya lápida se intitula esta casa San Saturnino de TABERNOLES. Apellido que alguno tendrá por preferible al de *Tabernoles*, atendida su situación á media legua de esta ciudad de Urgel entre N. y O. junto al río que sale del valle de Andorra, llamado hoy *Valira* y en el siglo IX y sigg. *Valeria*. Gran parte de las escrituras de este monasterio, suprimido por Clemente VIII en 1592, existen hoy día en el seminario episcopal de esta ciudad, (1) dotado con las rentas de aquella casa. Todas las he registrado á mi satisfacción con anuencia de su rector el Doctor Don Josef Canut.

De ellas consta que era de la orden de San Benito, y que existía ya en los tiempos de Carlomagno, sin que pueda averiguarse su orígen. La primera memoria que hay de él es del año 806, en que el Obispo de Urgel *Leideredo* hizo al abad *Calordo* y á los monjes *Ucanno, Juan, Sunila, Eldesendo, Exuperio, Gontefredo, Sidonio y Hermenegildo*, la donación que ya analicé y envié copiada en el episcopologio, y que sería molesto repetir aquí. (2) El mismo abad existia en el año XX de Ludovico Pio (833 de Cristo), en que como notario autorizó la escritura de la dedicación de Santa María *in castro Lilieto*, hecha por el obispo *Sisebuto II* como se dijo allí mismo. No es nuevo ver á un abad que sirve de notario; antes hasta el siglo XIII no lo fueron más que los monjes, presbíteros ó diáconos, y entre ellos aun solía escogerse el de mayor autoridad y reputación por su oficio. Era también abad dos años adelante en el

(1) Escribia el autor en Seo de Urgel.
(2) Véase *Viaje Literario* t.° X, pag. 41.

siglo XXII de Ludovico, (835), en que fundó otro monasterio intitulado de *San Salvador*, sito *in villa Tincosi in pago Bergense* sobre el río Llobregat, del cual se hablará después. He dicho *que es uno mismo este abad Calordo;* más en la *Historia de los Condes de Urgel* se notó la escritura de donación que el conde Borrell hizo á esta casa y á su abad P. en el año 815; y cierto que sería necesario poner dos *Calordos*, entre los cuales tenga lugar este P. *(Ponce ó Pedro)*, sino fuese posible que escribiesen esa inicial en lugar de *C.* ó *K.*, con que comenzaban el de *Calordo*.

Como quiera que esto sea desde esta época son ya continuas las memorias del monasterio al cual en diferentes épocas se le unieron y sujetaron otros así de hombres como de mujeres, en quiénes iba decayendo la observancia regular, y cuya noticia no tendríamos, si no fuera por esa incorporación. Por este medio y por el de innumerables donaciones que hicieron los Condes y otras personas, atraídos del buen olor de la santidad que florecía en esta casa, llegó á tal estado de opulencia que bastó para socorrer al Conde D. *Peranzules* y á su mujer *Elo* con el donativo de 150 sueldos de plata para que pudiesen concluir la conquista de Balaguer en 1105. De esto hay en el Cartoral un trozo de escritura que va copiada en las *Memorias de los Condes de Urgel*, y también de otro donativo hecho al Conde Armengol IV en 1092 de una alhaja que llamaron TRIBUNAL *Sancti Saturnini, in quo sunt XVII libras argenti cocti et purisimi, et libram de Montepesulano.* (1)

Esta abadía vino á fines del siglo XV á darse como todas en encomienda; y así permaneció hasta la total disolución del monasterio, pasando parte de sus rentas al actual monasterio de Gerri y parte á la dotación de este seminario Tridentino, como ya dije. Del registro de muchos pergaminos de aquí y de otras partes me resultó la noticia de casi todos sus abades, que no dejaré de poner aquí.

| | Años de su existencia | |
|---|---|---|
| *Calordo*. . . . . | 806.. | 836. |

Ya dije mi opinion sobre el que suena en 813 con la inicial P.

| | Años de su existencia | |
|---|---|---|
| *Sanla*. . . . . | 873.. | ..... |
| *Baldrico*. . . . . | 914.. | ..... |
| *Teuderico*. . . . . | 926.. | ..... |
| *Amelio*. . . . . | 962.. | 973. |
| *Ponce*. . . . . | 1000.. | 1022. |
| *Guillermo*. . . . . | 1031.. | 1054. |
| *Raymundo*. . . . . | 1071.. | 1083. |
| *Guillermo Oliva*. . . . . | 1084.. | ..... |

Con este apellido se cuenta entre los difuntos en la contestación que en 1102 dió este monasterio á la encíclica con que el de Ripoll anunció la muerte de su abad Bernardo (*Archivo de Ripoll*). También se menciona la muerte del antecesor *Raymundo*.

(1) Véase el Apéndice letra A.

| | Años de su existencia | |
|---|---|---|
| *Pedro Bernardo*. . . . . | 1089.. | 1111. |
| *Rolando*. . . . . | 1112.. | ..... |
| *Benedicto*. . . . . | 1119.. | 1151. |
| *Berenguer*. . . . . | 1154.. | ..... |
| *Guillermo*. . . . . | 1171.. | 1177. |
| *Bertrando*. . . . . | 1179.. | 1190. |
| *Pedro*. . . . . | 1194.. | 1203. |
| *Raymundo de Flassá*. . . . . | 1210.. | ..... |
| *Arnaldo Raymundo*. . . . . | 1223.. | ..... |
| *Raymundo Jordan*. . . . . | 1239.. | ..... |
| *Raymundo de Castells*. . . . . | ..... | ..... |

Los nombres y apellidos de estos cuatro abades constan de la declaración de un testigo que los conoció; la cual está en el proceso sobre la pertenencia de la iglesia de Santa Cecilia á este monasterio, que lo disputó al Obispo *Abril*; pleito terminado por concordia en 1268. Este documento está en el archivo del monasterio de Bages.

| | Años de su existencia | |
|---|---|---|
| *Bernardo*. . . . . | 1258.. | 1282. |
| *Berenguer*. . . . . | 1286.. | 1299. |
| *Raymundo*. . . . . | 1300.. | 1308. |
| *Guillermo*. . . . . | 1311.. | 1343. |
| *Roger*. . . . . | 1347.. | ..... |
| *Jayme*. . . . . | 1340.. | ..... |
| *Felipe*. . . . . | 1377.. | 1378. |
| *Juan*. . . . . | 1403.. | ..... |
| *Raymundo*. . . . . | 1409.. | ..... |
| *Pedro*. . . . . | 1418.. | ..... |
| *Gabriel de Castro Arnaldi*. . . . . | 1430.. | 1541. |
| *Jaime Ivars*. . . . . | 1453.. | 1480. |
| *Juan de Cheverry*. . . . . | 1494.. | 1519. |
| *Juan de Xivert*. . . . . | 1524.. | ..... |
| *Janfredo de Lordat*. . . . . | ..... | ..... |

Era ya muerto en 1537, y estaba vacante la abadía.

| | | |
|---|---|---|
| *Tomis Costa*. . . . . | 1564.. | ..... |

El mismo Villanueva hablando del monasterio de *San Andrés de Tresponts ó de Centelles*, dice que en 1019 estaba sujeto al de San Saturnino, por escritura de dicho año. Lo propio dice del de *Santa Cecilia de Elins*, el cual, de acuerdo el Conde de Urgel Armengol VI y el Obispo de Urgel Pedro Berenguer, incorporaron y sujetaron dicho monasterio al de San Saturnino de Tabernoles. Se encuentra que alguna vez la elección de abadesas de esta casa fué presidida por el abad del referido monasterio de San Saturnino.

TOPOGRAFÍA. En primero de Octubre de 1885, los excursionistas señores Guasch y Tusquets, de Barcelona, hicieron un viaje desde la Seo á Andorra, y al describir la comarca inmediata á Anserall se espresan del siguiente modo. «Á la 1 h. 20 m. tarde. Sortida cap á las valls d' Andorra. Se segueix la vorera del riu Balira. Poble d' Anserall. Pont de fusta. Lo paissatge se va fent mes aspre y selvatge. La *Borda blanca* (hisenda) ahont actualment hi ha establert un *Lazareto* pera la gent que ve de Fransa y passa por Andorra. 2 h. 50 m. á 820 metros; á las 3 h. 35 m. *la Farga*, punt de carabiners; nos demanan los documents sanitaris y la



cédula. Frontera d' Andorra; magníficas líneas de montanyas d' un aspecte imposant; cami estret. Á las 4 h. 20 m. Sant Juliá de Loria; aspecte agradable; iglesia modernisada. Sortirem del poble á las 4 horas 40 m., cami ample; se segueix sempre la dreta. Á las 5 h. pont de pedra. Á las 5 h, 16 m. altre pont de pedra per lo cual se pasa á la esquerra. La Vall s' aixampla, prats y plantacions de tabach. Dalt d' un serrat se veu la torre de la Seca. Á las 6 h. de la tarde arribada á Andorra la Vella. L' EXCURSIONISTA. *Butlletí mensual, núm.* 75.

A

ERMENGAUDI COMITIS URGELLENS. DONATIO AD MONASTERIUM S. SATURNINI, AN. MXCII.

*Ex cartor. eiusd. monast. ap. Semin. Episc. Urgellen.*

In nomine Domini Ego Ermengaudus Dei gratia Comes, et Marchio Urgellensis propia sponte dono ad cenobium S. Saturnini Martyris, qui est fundatus in comitatu Urgello justa flumen Valerie, ipsam hereditatem de Avinamoni totam ab integrum, sicut ipse abet vel tenet in civitate Balagarii intus vel foris, sive domibus, vel ortis, sive campis, sive cultum vel incultum. Sub ea videlicet ratione, ut in ipsa meschita quæ est de Avinamoni, facialis ecclesiam de S. Saturnino, et ipsa ecclesia abeat decimas et primicias totas ab integrum sicut ecclesia debet abere fideliter. Et nullus homo abeat licitum fabricare ecclesiam aliquam in aliquo loco in ipsa civitate, nisi in ipsa Zuda de Sancta Maria, et ista de S. Saturnino. Et est ipsa meschita in ipsas casas..... flumen Sigoris, et ipsa cechia transit ante istas casas; et ex alio latere per meridianam et occidentalem partem affrontat per ipsam viam quæ ascendit ad ipsam Zudam, et vadit usque ad ipsam turrem quæ est super ipsam scalam, quæ fuit de Juceph Cavaler, et sic descendit ultra flumen Sigoris. Insuper addo ipsam almuniam que fuit de Juceph Cavaler, quæ est ultra colo de Portella in ipso plano, sicut terminat ipsa baa, et ipsa via de Algerr. et de Albesas, et vadit usque in colto de Munmur, et sic vadit per sumitatem de Valimes, et sic descendit usque ad ipsam viam quæ vadit de Corbins á Balaguer; et sicut aquæ versantur ex utraque parte á meridiana et australi parte, et sicut viæ terminantur jam dicte á parte occidentis, sic dono totum ab integrum quantum istæ affinitates includunt, Domino Deo et beato Saturnino, et Petro Abbati; et monachis suis, et cunctis successoribus suis per cuncta tempora ad abendum et possidendum francum et liberum cum intrabus in exitibus, cum pratis et pascuis, cum decimis et primiciis, ad facere quidquid voluerilis. Similiter dono ipsos ortos que fuerunt de Juceph Cavaler, qui sunt in civitate Balagarii, qui sunt juxta ipso orto de Rege. Insuper addo, ut si aliquid potueritis adquirere extra civitatem vel infra, simili modo ab omni integritate confirmo cum decimis et primitiis, et sic de me jure in vestrum trado dominium ad abendum et possidendum per cuncta tempora.

Et ego Petrus Bernardi Abbati dono vobis Ermengaudo jam dicto propter hoc donum quod facias S. Saturnino et monachis suis, qui ibi sunt vel fuerint, tribunal (a) S. Saturnini, in quo sunt XVIII libras argenti cocti et purissimi, et libram de Montepesulano. Si quis hoc disrumpere voluerit, in duplo componat. Actum est hoc XV Kal. Madii anno XXXIIII. Philippi Regis—Ermengaudus Comes. ✝—Ermengaudus filius eius, vel Comes, confirmans hoc donum supra taxatum signo suo ✝—Sig✝num Guitard Guillermi.—Sig✝num Ramon Guillermi.—Sig✝num Guillelmi Arnald.—Sig✝num Isarn Guitard.—Sig✝num Arnal Ramon.—Sig✝num Petrus Bernardi confirmans.—✝ Petrus Ramon confirmans.—✝ Bernard Ramon confirmans.—✝ Berenger Ramon confirmans.—✝ Balvi confirmans.—✝ ..... Erbal de Lobera confirmans.—✝ Arnal Pere de Ponts conf.—✝ Ramon de Sero conf.—Raimundus diachonus qui hoc scripsit die et anno ✝ quo supra

**ANSOVELL**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Cava, del cual dista 5 km., 22 de la Cap. del *Part. jud.* Seo de Urgel, y 157 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 168 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de 1359 consta el nombre de este pueblo del modo siguiente: *Nansovell del Vescompte Deroll, 16 fochs.* Veguería de Cerdaña. No conocemos este vizcondado, por lo que tal vez será error de imprenta. Madóz le atribuye 18 vecinos y 113 almas: 2 vecinos mas que 500 años antes.

SITUACIÓN. Se encuentra en la márgen izquierda del Segre, á la falda septentrional de la montaña de *Cadí*, gozando de completa ventilación y de clima muy saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Arseguel, al E. con el de Cava, al S. con el espresado monte Cadí, y al O. con el de Vilanova, distando de todos estos puntos una 1/2 hora.

EL TERRENO. Es montañoso y accidentado, poblado de espesos bosques que proporcionan madera, leña y pastos para toda clase de ganado.

PRODUCCIONES. Algún trigo, cebada, centeno, patatas y legumbres. Cría ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío y tiene caza mayor y menor.

MINERALOGÍA. Al pié del Cadí, hará luego medio siglo que se beneficiaban dos minas de cobre. Hoy son renombrados los pórfidos y la hematites roja de Ansovell.

LA POBLACIÓN. En 1847 la constituían 23 casas de mediana fábrica. Según el Nomenclator de 1863 tenía 42 edificios; 41 de un piso y 1 de dos. Hoy cuenta á corta diferencia los mismos.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Martín cuya fiesta se celebra el día 11 de Noviembre.

En la cumbre de una sierra hay una ermita dedicada á Nuestra Señora de Beygao, donde residían antes un capellán y un subalterno.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo mayor de Seo de Urgel, y cuenta 449 almas.

TOPONOMÁSTICA. También ANSOVELL es nombre cuyas radicales encontramos prodigadas en la toponomía de las provincias del Norte de España, comenzando por ANSÓ, encima de Jaca, y siguiendo por Navarra donde hay ANSOAIN, saltamos á Vizcaya donde encontramos ANSOTEGUÉ, para terminar en la Coruña con el lugar de ANSOY. Unicamente en Granada vemos la cortijada ANSOLA. Esto nos prueba pues que la etimología de nuestro ANSOVELL ha de estar en el íbero ó basco, por más que hoy no sepamos esplicarla, no obstante de lo cual adelantamos la idea de que nos parece cosa de Valle, pues nombres de éste son Ansó y ANSOAIN.

**ANTIST**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Pobleta de Bellvehí, del que dista 4 km. 31 de la cap. del *Part. jud.*, Sort, y 106 de la *Cap. de la Prov.* Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Antist figura en el Censo de Cataluña de 1359 con el nombre de *Loch Dentist*, correspondiente á la Veguería de Pallars, siendo de señorío del noble Arnau de Erill, *(Narnau Daril)*. Tenía entonces 3 fuegos ó vecinos.

Madóz dice (1847) que era lug. con Ayunt. atri-

(a) *Sedile, pulpitum*, vel quid simile ecclesiasticis officiis deserviens.

buyéndole los mismos vecinos del siglo XIV y 36 almas.

El Nomenclátor de 1863 dice que sus edificios son 20, los que debe contar en la actualidad aproximadamente.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carretera. Pobleta de Bellvehí, Antist. c. de h. *Caminos vecinales*, de ídem y de difícil tránsito.

SITUACIÓN. Se encuentra en la cumbre de un cerro, rodeado de otros tres más elevados, en la orilla derecha del río *Flamisell*, donde le combaten principalmente los vientos del N. y O. siendo su *Clima*, aunque frío, bastante saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Obeix; al E. con el de Castell Estaho; al S. con el de Estavill y al O. con el de Lara, contando con una extensión de 3¼ de hora de N. á S. y 1½ de E. á O.

EL TERRENO. Es muy escarpado, por lo que las lluvias ocasionan al mismo grandes perjuicios llevándose á menudo las tierras labradas, que son en corto número de jornales.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, avena, patatas, legumbres y escelentes manzanas de invierno. Cría ganado de toda clase.

La Pobla de Segur es el mercado natural del lugar á donde acude para dejar sus sobrantes y proveerse de lo que le falta.

TOPONOMÁSTICA. *(Antist)* tiene todos los visos de ser nombre romano; y hace creer en ello la circunstancia de conocerse en aquella época la población *Antistiana* (la moderna *Bisbal*). En el latín vulgar eclesiástico *Antistes* significa obispo y de aquí la reducción de dicha población; pero como también puede tomarse en el sentido de aventajado, que sobresale ó va delante, tal vez á nuestro pueblo le convendría esta acepción, con referencia á su situación geográfica respecto de otros pueblos, como Tremp ó la Pobla. Sin embargo, como también *Antist* se podría tomar como sinónimo de abad, prior, prelado, etc., ningún reparo tenemos en aceptar la interpretación de *pueblo del Obispo, Abad, prior*, etc. Y si lo derivásemos de *Antistita*, la sacerdotisa, la abadesa, la superiora, etc. tendríamos una atribución parecida. *Antistius*, nombre de muchos romanos, *Antistia* romana célebre por su fidelidad, *Antistio* general que se distinguió en la guerra cantábrica, y *Antistitium* dignidad del superior ó Prelado pudieran así mismo ser los nombres de donde tomase origen el de nuestro lugarejo.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. En 1847 acudían los niños de este lugar á la Escuela de Pobleta de Bellvehí. Hoy tiene este distr. mun. una para la cap. y otra para sus cuatro agregados, entre los cuales se cuenta Antist. Su dotación es de 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora del Rosario, de la que son anejas las de Castell, Estaho y Estavill.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 220 almas.

FIESTA MAYOR. Se celebra con la posible solemnidad el día del patrono del pueblo, San Esteban, en 26 de Diciembre.

HISTORIA. Dice Madóz que en otro tiempo era este lugar de señorío eclesiástico, y el obispo nombraba el baile ó alcalde; cobraba el diezmo de los frutos, y la primicia correspondía al cura.

**AÑUS**. ADMÓN. Caserío correspondiente al distr. mun. de *La Guardia de Seo*, del que dista 11 km. 27 ídem de la *Cap. del Part. jud.*, Seo de Urgel y 104 de la cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unos 20 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Nomenclator de 1863 consta este caserío donde se dice que cuenta 9 casas, 4 habitadas continuamente y 5 temporalmente. Madóz le dá 7 vecinos y 31 almas.

PRODUCCIONES. Centeno, patatas, legumbres y buenos y escelentes pastos con los que se sostiene variedad de ganado.

TOPONOMÁSTICA. La etimología de este nombre parece debe ir á buscarse en los antiguos idiomas y en la época en que comienza á fijarse el uso de la *ñ*. Las radicales serán, pues, *Any* y su antiguo nombre sin duda Anyus, tal vez de Anio ó mas bien dicho de Anius latino.

**ANYA**. ADMÓN. Lugar, capital del distrito mun. de su nombre perteneciente al *Part. jud.* y *Adm. Subalterna* de Balaguer, de los que dista 31 km., *Aud. de lo Crim.* de Tremp, Obispado de Lérida, 41 km., Aud. Terr. y C. G. de Barcelona 114 km. Tiene por agregados los lugares de Alentorn, Monmagastre, Montargull y Vall-Llebrera; las aldeas de Comiols, Vallebrerola y varios caseríos y muchas masías aisladas.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distrito la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 819 | 1542 | Varones.. 815 | 1537 |
| Hembras. 723 | | Hembras. 722 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Con todo y ser esta población antigua, como lo demuestra su nombre, no la vemos mencionada en añejas actas, ni tampoco en el Censo de 1359. Madóz, 1847, dice de nuestro pueblo: «Si bien este pueblo y sus agregados formaban antes parte de la baronía de Monmagastre, desde 1842 se dividió ésta por real decisión en dos ayunt. constituyendo uno el espresado Monmagastre con sus agregados y otro la pobl. de que se trata con los suyos de Montargull, (2¦3 de leg.) la ald. de Vallebrerola (igual dist.) y la parr. de Bedreña (1¦2); de suerte que todas estas poblaciones pueden reputarse como una sola, y por tal la considera la Diputación provincial, designándolas con el nombre de *Aña y Agregados*, á escepción del





término que cada una conserva propio y separado del de las demás.»

En 1847 tenía Anya 20 casas, de regular altura, 44 vec. y 220 almas. En 1863 el Nomenclator le atribuye 37 casas. Actualmente cuenta algunas más.

ITINERARIA. Balaguer, Artesa de Segre, carretera. Anya c. de h.

SITUACIÓN. Se encuentra situado á la márgen izquierda del Segre en una altura donde es combatido por los vientos de O. gozando de cielo alegre, despejada atmósfera y *Clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Montargull á 2¦3 de leg., al E. con el de Torreblanca, 1¦4 de leg., al S. mediando el Segre, con los de Vilves y Cofret (400 pasos), y por O. con los de Vallebrera y Alentorn 1¦2 legua.

EL TERRENO. Consta de monte y llano, escasea el arbolado en el primero, pero ofrece buenos pastos para el ganado. Tiene alguna huerta que se riega con las aguas del Segre.

HIDROGRAFÍA. Además del mencionado río Segre, brotan en el término varias fuentes de puras y saludables aguas que aprovechan los vecinos para los usos domésticos.

PRODUCCIONES. Trigo, mucho centeno, cebada, avena, legumbres, patatas, aceite, vino y bellota. Cría ganado de cerda, lanar y cabrío en corta cantidad, y tiene caza de liebres, conejos y perdices, y especialmente de palomas llamadas en el país *tudons*. El Segre le ofrece anguilas, barbos y truchas.

TOPONOMÁSTICA. El sello del pueblo dice ANYA que es el nombre escrito con la ortografía catalana. Y *Anya* es la metátesis de *Ayn* con una *a* adicional en la terminación, cosa natural en la fonética catalana. Ya hemos visto que *Ayn* en árabe quiere decir *fuente* y en Anya hay varias fuentes ó manantiales de aguas saludables y cristalinas, de las que se sirve el vecindario y á las que sin duda es debido el nombre del pueblo. Además ya hemos visto que éste se encuentra situado á corta distancia del Segre.

En la provincia de Granada hay un río que se llama *Añales*. En la de La Coruña existe la población de *Santa María de Aña*, cerca del río Tambre, bañadas las casas por aguas abundantes. En la de Soria se encuentra el río *Añamaza*, que tiene su origen en la laguna de *Añavieja*, (fuente vieja), y en la de Alava hay las *Salinas* de *Añana*, de las mas productivas. Como se ve la radical *Aña, Anya* ó *Ayna* en todos estos nombres espresa la idea de fuente, río, laguna, salina, es decir, cosa de agua.

*Ania* en basco significa simiente.

Es notable que Avieno señale en los Pirineos el río *Anystus*. Por todo lo cual inclinámonos á creer que *Anya*, es como decir, la población del río ó de las fuentes.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este pueblo trae la cruz de los Sanjuanistas dentro de un círculo, orlado por una serie de pequeños glóbulos cuyo significado no podemos apreciar. Debajo hay dos ramas de palma, encima la inscripción: *Pueblo de Anya*.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora y una ermita titulada de Nuestra Señora de Ribera, á 1¦4 de hora al N. de la población.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Ager.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 999 pesetas.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp. 63.115 pesetas. Contr.: 12.864. *Industrial*. 245'37. *Consumos*. Cupo.: 5.000 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del distr. de idem.

BIOGRAFÍA. Natural de esta población era el cabecilla Gaset que se distinguió en la *guerra de los siete años*, y el cual murió en Anya al saltar de una ventana, huyendo de los voluntarios liberales que le perseguían. (V.) *Adiciones*.

**ARABELL**. ADMÓN. Lugar cap. del distr. mun. de su nombre, correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, *Adm. Subalterna, Aud. de lo Crim.* y *Obispado* de ídem, 4 km. *Aud. terr.* y *C. G.* de Barcelona 144 km. A Lérida 134.

Cuenta los agregados siguientes: Ballestá: lug. á 700 m.; *Campmajó*, lug. á 5 km.; *Monferrer* lug. á 2 y 1¦2 km.; varias masías y un Santuario.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distrito la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 193 | 364 | Varones.. 193 | 364 |
| Hembras. 171 | | Hembras. 171 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el acta de consagración de la Iglesia de Urgel, de fecha 1040, viene continuado nuestro pueblo con el nombre de *Aranel* (sin duda por manifiesto error de imprenta) tomándose la *u* con que en latín de aquel tiempo se escribía por *n*. Consta pues que en aquella fecha existía Arabell ó Aravell mas propiamente dicho. (1)

No consta en el Censo de 1359, pero habrá sido por omisión, pues ya vimos hacía cuatro siglos por lo menos que existía. Correspondía por tanto á la Veguería de Cerdaña y posteriormente al Corregimiento de Puigcerdá.

Madóz (1847), dice: lug. que forma Ayuntamiento con el de Ballestá, cuenta 9 casas, igual núm. de vec. y 48 almas.

(1) *Marca Hispanica*. Documento indicado.

El Nomenclátor de 1863 le atribuye 24 casas; 16 de un piso y 8 de tres. En todo el distrito 89 edificios.

El Censo de 1877 le da un total de 411 habitantes.

ITINERARIA. Carretera de Lérida á Seo de Urgel, hasta Monferrer, cerca de Seo. A Arabell c. de h.

SITUACIÓN. Se encuentra en un reducido llano, donde es combatido de todos vientos, gozando de clima saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Ballestá, al S. con los de Adrall y Arfa, al E. con los de Castelciutat y Montferrer y al O. con los de Vilamitjana y Castellbó.

EL TERRENO. Es bastante fértil, abundante de aguas de buena calidad, las que aprovechan los vecinos para el uso doméstico, y para riego de algunas tierras.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, avena, legumbres, hortalizas, vino y pastos que sirven para el sostenimiento de toda clase de ganado. Tiene variedad de caza.

TOPONOMÁSTICA. Estimamos este pueblo de mucha antigüedad. Su corta distancia de la Seo, su situación topográfica, y su nombre mismo, *Arabell*, como si dijésemos *Altar-vell (altar-viejo)* nos induce á ir á buscar su origen en los tiempos en los cuales el hombre se reunía al rededor de un *dolmen* para hacer sacrificios humanos en medio de una selva. *Ara* en griego es *Airó*, que significa *alzar*, en latín *ara*, y en basco *altarea*, que proviene del *altare* latino, y tanto el *altare* latino como el *altarea* tienen la significación de *ara alta* ó *piedra alta*, pues también en basco *altza* quiere decir alzar, por donde se vé que en casi todas las lenguas representan lo mismo las voces *ara* y *altar* esto es, lugar de los sacrificios.

Esta *ara*, pues, que dió nombre al pueblo en cuestión es de presumir que no tomó el nombre de *vella* (vieja) hasta ser hecho el adjetivo catalán, época de la reconquista, en la cual, perdida la idea de femenino que hasta allí trajo se le añadió el adjetivo masculino *vell* (viejo); de otro modo se le hubiera dicho *Ara-vetus* en latín.

Si su etimología fuese *Ara-bella* (hermosa), espresando el adjetivo la idea de belleza, la ortografía esta bien para el nombre moderno, pero no para el antiguo ó latino: y en cambio tampoco está apropiado á su significación, que para nosotros quiere revelar la idea de antigüedad, máxime cuando por la Seo y cercanías vivieron los celtas (como lo prueban las monedas celtíberas de esta ciudad,) y cuyas costumbres son suficiente conocidas para probar que el *ara* en cuestión fué debida á los mismos, al rededor de la cual se alzaría el reducido pueblecillo que hoy con su nombre nos recuerda antiguas costumbres prehistóricas.

El símbolo del escudo ó sello de este pueblo, debería ser, pues, un *dólmen*, que es el ara de los celtas.

SECRETARÍA. Está dotada con 285 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales de Tremp.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 26.856 pesetas. *Contr.* 5.551. *Industrial* 2.099. *Consumos*. Cupo: 798 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela incompleta, dotada con 300 pesetas anuales, casa y retribuciones. Cuenta otra este distrito en el agregado de Montferrer que disfruta de igual sueldo y retribuciones.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial, sufragánea de la del pueblo de Adrall, distante poco mas de 1/4 de legua. Cuenta 110 almas.

**ARAMUNT**. ADMÓN. Lugar cap. del distrito mun. de su nombre, correspondiente al *Partido jud.*, *Adm. Subalterna* y *Aud. de lo Crim.* de Tremp, 13 km. Obispado de Seo de Urgel, 67 kilometros, Aud. Terr. y C. G. de Barcelona, 148 km. Su distancia á Lérida 90 km. Cuenta como agregados los caseríos de Les Eres y Sant Miguel, á 1 y 3 km. de distancia respectivamente y además algunos santuarios.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta el distrito la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 277 | 508 | Varones.. 268 | 501 |
| Hembras. 231 | | Hembras. 233 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el Censo de Cataluña de 1359, el *Loch Daramunt*, que era de señorío del vizconde de Castellbó, tenía 17 *fochs* ó vecinos, y correspondía á la Veguería de Pallars. Perteneció después cuando la división en corregimientos al de Talarn. En 1847, Madóz dice que tenía según datos oficiales 27 vec., 148 alm.; según otras noticias 98 vec. y 517 alm. Esplícase esta diferencia según si se toma la población sola, ó el distrito, como hoy día acontece.

El Censo de 1877 le da 538 habitantes y el Nomenclator de 1863 le atribuye (al distrito) un total de 185 edificios de todas clases, esto es, 28 casas de un piso, 117 de dos, 10 de tres y 30 albergues, de los cuales, 3, 90, 8 y 17 respectivamente pertenecen á Aramunt.

SITUACIÓN. Cerca del antiguo camino real que de la tierra baja conduce á los puertos de Francia, en el declive de una sierra que se eleva hácia el S. y O. levántase Aramunt, en medio de un cielo alegre, y con un *Clima* muy saludable.

ITINERARIA. Tremp, carr., Aramunt, c. de h. De la misma clase son los vecinales.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Sant Martí de Canals y Pezonada, al E. con este último, al S. con el de Batlliu y al O. con el de Montesquiu. En este término y cerca de un torrente escarpado levántase la montaña llamada de San Corneli, desde cuya cumbre se contempla toda la Cuenca de Tremp.



EL TERRENO. Tiene mas de monte que de llano, es bastante flojo y abraza unos 2.000 jornales de cultivo de los cuales se riegan solo algunos. Tiene un bosque, llamado de Boumort, propio del Duque de Medinaceli. Lo demás está cubierto de matorrales, arbustos y alguna leña para combustible.

HIDROGRAFÍA. Tiene varias fuentes de esquisitas aguas que sirven para los usos domésticos. Al pié del expresado monte de Sant Corneli nace una fuente, la cual se llama *Rams*, dice el Sr. Madóz, y da nombre á un torrente ó riachuelo, el cual bajando de Herbasabina y pasando por la derecha de la villa, cruza este término de E. á O. en el que riega algunos trozos de terreno, da impulso á un molino harinero y confluye con el río Noguera Pallaresa frente la torre de Antros.

GEOLOGÍA. Lo mas notable del término, continúa diciendo Madóz, es una cueva que hay en la ladera meridional de la montaña de *Boumort*, en la cual se forman continuamente gruesas masas de hielo de diversas y caprichosas figuras con el agua que mana por todas partes, aun en medio de los calores del estío, en cuya temporada produce mas de 8 arrobas de hielo por día, mucho mas duro que el que se saca de las neveras ordinarias.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, vino, patatas, legumbres, hortalizas, algunas frutas y poco aceite. Cría ganado lanar, cabrío, asnal, de cerda, y el vacuno y mular preciso para la agricultura. Tiene caza de varias clases.

TOPONOMÁSTICA. *Aramunt* para nosotros es lo mismo que *Ara del monte*, del latín *Ara-Montis*, llamada así tal vez por estar situada en la cumbre de la sierra donde hoy se ostenta la ermita de Sant Corneli ó en la misma montaña donde se asienta la población cuya ladera va ganando en forma de gradas su caserío. El estar situada cerca de Tremp y no lejos de Susterris, donde se han encontrado señales de haber sido habitado por el hombre primitivo, nos inclina á dar la mencionada interpretación al nombre del pueblo. Véase lo que hemos dicho para *Arabell* y poco mas podríamos añadir para Aramunt.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae por símbolo un Obispo de pontifical y en la cabeza el nimbo, símbolo de la aureola del Santo. Este es San Fructuoso, patrón y titular de la iglesia del pueblo. Encima como orla: DISTRITO MUNICIPAL DE ARAMUNT; debajo: LÉRIDA. Correctamente grabado, hecho con gusto y reglas heráldicas. Así deberían ser todos los de la Provincia.

LA POBLACIÓN. Constitúyenla un centenar de casas no bien construídas y de comodidad escasa, de las cuales la mayoría van escalando el cerro hasta la cumbre, formando varias calles pendientes y dos pequeñas plazas, por lo que ofrece una perspectiva pintoresca.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Fructuoso Mártir y dos ermitas; la primera dedicada á la Vírgen María existe á quinientos pasos del pueblo; la otra es la que lleva la advocación de Sant Corneli y se encuentra en la cúspide de la montaña á que dá nombre. Además tiene dos capillas, una en el caserío de San Miguel, bajo la advocación del Santo Arcángel, y de la cual toma el caserío su nombre, y otra llamada San Francisco Javier en el manso Miret.

CURATO. Es de término y está servido por el Párroco Arcipreste de Pobla de Segur. Se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 544 almas y pertenece como se ha dicho al Arciprestazgo de Pobla de Segur. Madóz decía ya en su tiempo, que este curato era anteriormente uno de los mas pingües de toda la diócesis, y entre los muchos célebres curas que lo habían ocupado, merecía especial mención el señor Don Pedro Díaz Valdés, obispo que fué de Barcelona, cuyo sábio prelado dejó algunos gratos recuerdos en la población, y entre ellos el reloj de la iglesia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas de primera enseñanza, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 650 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Tremp y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 17.850 pesetas. *Contr.*: 3.638. *Industrial*. 128'48. *Consumos*. Cupo: 1.080.

TOPOGRAFÍA. «Al fí arribém dalt del *Cap de Boumort* (2.074 m.) lo cim mes alt de la serra d' aquest nom escullit per l' *Instituto geográfico y estadístico*, presidit per nostre sapientíssim y eminent consoci lo general Ibañez é Ibañez de Ibero, pera futur vértice de primer ordre. Per ignorancia mes que per malicia, los pastors han arrunat la torreta construida per los oficials d' enginyers, no deixantne mes que un munt de pedras en desordre.

Quan en 1879 vaig fer ma primera exploració en los Pyrineus espanyols, vaig creuharne á biaix la vessant central á fi de formarme una idea general de las serras que 'm proposaba estudiar mes tart detalladament, y llavors vaig pujar al Cap de Boumort. (1) Alashoras com avuy m' encisá la vista verament maravellosa que 's descubreix desde aquell observatori de primer ordre. Mes avuy no hi ha un sol cim que 'm sia desconegut: tots s' extenen al meu devant, desde la serra de Guara, al N. de Huesca, desde lo Cotiella, desde lo mateix Mont-Perdú, fins al Puigmal y al Montserrat, desde la frontera fins als darrers contraforts de la gran cordillera, es á dir, en una llargada de 200 kilometres per 100 kil. d' amplada.

Tots los cims nevats del Alt Pallars son allí; la vista 'ls contempla enlluhernada, y pensar que encara no hi ha deu anys que s' ignoravan los

(1) V. Butlletí de 1879, n.° 9, pl. 139.

noms y altituts d' eixos pichs orgullosos! (1) No hi ha un sol cim tapat, á excepció del Montseny de Capdellar, que una vegada mes observo que porta una nubolada per corona. Dalt d' eixos cims allunyats de la gent humana, un goig mes pur que 'ls dels plahers terrenals invadeix tot nostre ser: ¿no 'm trobo aqui voltat de amichs muts que s' han deixat empendre sens grans dificultats y quina ingratitud no es de temer? De quasi tots ne conech los noms y en ells m' hi trobo fins á cert punt com á casa. Ma semi-propietat de rocam es massa vasta pera poderla conrear y ningú me 'n podrá tenir enveja. ¡Fora donchs gelosías, ingratituts y murmuracions!

Boumort pertany á eix gran alsament de conglomerats supra nummulitichs, que data de la época eocena. Si no vaig errat ¿no n' es precisament lo punt mes alt? Seguint en efecte ab la imaginació aquest alsament important baix tots los punts de vista, alsament que s' dirigeix com tota la cadena pyrináica de O. N. O. á E. S. E., de Sant Joan de la Peña á Cancias y l' Entremon, dels morrots de Güell al Sant Gervás y á la Serra de Peracals, continuant cap á Aubens atravessant lo Segre jo no se veure cap cim que arribe á 2000 metres.

Las montañas formadas de conglomerats se presentan generalmente baix un aspecte que complau al excursionista, sia 'l que vulga lo ram de la ciencia á que s' dedique. En la base s' hi veuhen estrets congostos vorejats de espadadas cingleras quan hi passa algún riu gros, y á voltas superbas murallas rojencas ó d' altres colors de mes de 100 metres d' alsada, com á Coscollet. L' acció del temps y de las aiguas sembla mes potent en eixas rocas qu' en las calcáreas, y per lo mateix las disgregacións deixan trosos intáctes al costat de porcions de rocas esmicoladas, produhintse llavors eixas curiosas carenas acimbelladas que vos sorprenen ab llur fantastich aspecte de ruinas del temps dels Titans.

Las aiguas de neu s' escórran en los intersticis y s' condensan en dipósits interiors, puig en mitg de tals espadats he trobat sempre frescas y riquísimas fonts. No gaire lluny del cim pelat y pedregós de Boumort, las de Boumort (1890 m.) y dels Coms (1787 m.) regalan ab benefactora beguda al viatjer assedegat després de tant penosa pujado per un camí costarut y tot ell exposat als raigs del sol.

En una d' eixas fonts trobém á uns catalans coneguts d' En Raubert y en llur companyia aném fins á *Pesonada*. Al passar per lo magre vilatge d' *Erbasabina* (1035 m) pago als meus acompanyants un enciám y vi. En eixa estreta y llarga vall de *Pesonada* lo sol hi ha concentrat ardors equatorials que 'ns posan á proba. Posém 5 horas entre lo Cap de Boumort y ARAMUNT, (690) m), curiós poblet penjat en una roca que separa de la Serra de Sant Cornelí lo barranch de Rams, potser de 40 metres d' ample per 150 de fondaria. De tant en tant, encara que á grants distancias, aném trobant alguns recons pintoresos. De la serra de Sant Corneli raja un poch mes avall la important font de la O. Prompte alcansém lo riu Noguera Pallaresa, mes encara 'ns separan duas horas de Tremp, (514 m.), ahont no entrém fins á negra nit.» *Lo Compte de Saint Saud*. Butlleti de la Assosiació d' Excursions Catalana, n.° 109 y 110.

(1) L' Autor escribia l' any 1887.

**ARAN** (VALLE DE) Gracia (1) define nuestro Valle diciendo que es el *mayor Valle de los Pyrinéos*, y esto solo demuestra desde luego los motivos de la escepcional importancia que vamos á darle en nuestro Diccionario, procurando á nuestros lectores un exacto y detallado estudio del mismo.

ADMÓN. Bajo el punto de vista administrativo, hay que considerar al Valle de Aran como una entidad pues constituye por sí solo el *partido judicial* conocido con el nombre de Arán, sin embargo de tener su asiento la capitalidad en la población de Viella y ser ésta la denominación legal. En la misma Villa reside igualmente la *Admón. Subalterna*. Vota á Córtes por el distr. de Sort, hace los cuatro Diputados provinciales de idem y en lo escl. pertenece al Obispado de Seo de Urgel, Arciprestazgo de Arán.

Las poblaciones que comprende son: 4 villas, 26 lugares, 8 aldeas, 4 caserios y 3 santuarios. Los nombres de las poblaciones cap. de distr. mun. con sus agregados son: *Arlíes* (v.), agregado Garós; *Arrés*, (lug.); *Arrós*, (lug.) con un caserío; *Bagergue*, (lug.) *Bausen* (lug.) con los lugares de Begós y Benós y un caserío; *Betlán* (lug.) con los lugares de Aubert, Montcorbau y Mont; *Bordas* (lug.), con el lugar de Arró y un caserío; *Bosost*, (v.) con el arrabal de San Roque; *Caneján*, (pueblo), con los pueblos de Bordius, Campo. Espin, Casiñau, Pradet y San Juan de Purcingles y Corcis; *Escuñau*, (pueblo), con los pueblos de Betren y Casarill; *Gausach* (aldea), con el pueblo de Casau y la parroquia de Sempe; *Gesa*, (lug.); *Les*, (lug.) con un caserío; *Salardú* (v.) con el pueblo de Bordas de la Creu, los lugaros de Cases del Dosal y Uña y el arrabal de Osup; *Tredós* (pueblo) con un caserío; Viella, (v.), con un cortijo; *Vilá* (lug.); *Vilach*, (v.) con un caserío; *Vilamós* (v.), con un caserío.

SITUACIÓN. Madóz ha descrito perfectamente nuestro valle. Tomemos de su libro algunos de sus principales párrafos.

«Puede decirse que este valle se halla enclavado dentro del Pirineo entre elevadas montañas que desde los puntos mas culminantes de aquella importante cord. se desprenden por la vertiente set. hacia el terr. de Francia á una distancia casi igual entre Bayona y Perpiñán, centro por consiguiente

(1) Autor del siglo XVII. JUAN FRANCISCO DE GRACIA: *Ordinaciones, pragmáticas y edictos reales del Valle de Arán hechos en el año de* 1616. *p.* 1. Barcelona, 1752.



de la titulada línea con que la naturaleza ha marcado los lím. de España; al pié también, para la mayor importancia del país que se describe, del encumbrado pico de la Maladeta, objeto de admiración de naturales y estranjeros.» (1)

CONFINES. «Por O. con el departamento del alto Garona y con el del Ariege; por E. con este último y el Part. jud. de Sort, prov. de Lérida; por S. con dicho part. y el de Boltaña prov. de Huesca, y por O. con esta misma prov. y el ya mencionado departamento del Alto Garona: la simple designación de los confines demuestra que la mayor parte del Valle está rodeado de terr. francés, puesto que la casi totalidad de sus variadas montañas traza los límites de España y Francia.»

TERRITORIO. «En los diferentes diccionarios, en que se ha hablado del Valle de Arán, se ha dicho que este país tenía 7 leguas de largo y 6 de ancho, sin duda adoptando para fijar la primera dist. el punto de Tredós hasta Puente de Rey, lím. de España y Francia; y para la segunda el terreno que media entre los montes que están sobre Viella ó sobre Artías y los confines del suelo francés, en las escasas y difíciles comunicaciones que se hallan á der. del r. Garona. Pero en el señalamiento de estas dist. ha habido á no dudarlo esceso de ligereza y encaséz de estudio, porque el terr. que comprende el part. jud. del Valle de Arán, el que estaba en lo antiguo sujeto á la autoridad del gobierno militar del país, gobierno conocido con el nombre de Castel-León, el que por tantos siglos se ha visto regido por fueros españoles de aquella comarca, es mucho mas estenso, porque comprende desde el hospital de la Bonaigua, ya vertiente meridional del Pirineo, confinando con pueblos del part. jud. de Sort, ant. corregimiento de Talarn, hasta llegar cruzando siempre el valle, bordeando constantemente el r. al referido Puente del Rey: otra estensión pudiera también trazarse del Valle de Arán desde el confin oriental de las posesiones correspondientes al santuario de Montgarri en sus confines con el pueblo de Alós, part. jud. de Sort, última pobl. de España al pié del puerto de Salau, siguiendo la magnífica y sorprendente llanura de Beret, pasando por el mismo nacimiento del río Garona hasta llegar á Tredós y Salardú y entrar en el camino que viene de Bonaigua: en uno y otro caso la estensión ó hablando con mas propiedad, lo largo del terr. no baja de 11 á 12 leguas. En la anchura del terr. si adoptáramos como término de partida el hospital dicho de Viella, (también en la vertiente meridional, lindante con los pueblos de Senet y Aneto, de Lérida el primero, de Huesca el segundo, sit. á der. é izq. del Noguera Ribagorzana), para subir al puerto del nombre de la capital del valle, descender á ésta y cruzar al Garona, á fin de doblar después las montañas que se hallan sobre Vilach con dirección al terr. francés, hasta alcanzar los límites de ambas naciones cerca del pueblo de Senteny del departamento vecino, no se hacia seguramente esta travesía en el espacio de 10 horas. Hecha esta aclaración que hemos creído necesaria para no incurrir en errores que otros han cometido, seguiremos describiendo el terr. de este valle presentando las mas importantes modificaciones de su suelo. Elevadas y ásperas montañas le circuyen por todas partes, siendo la principal conocida en el país con el nombre de pico de la Maladeta, al SO. con dirección á Benasque, prov. de Huesca. Esta abundancia de montes que unos á otros se suceden, rodeando el valle sin interrupción desde Tredós hasta el Puente del Rey, bien se tome la dirección de la izquierda del Garona por Artíes, Casarill, Escuñau, Betren, Viella, Casau, Gausach, Las Bordas, Bosost y Bausen, bien la derecha por Bargergue, Tredós, Salardú, Uña, Gesa, Garós, Vilach, Mont, Montcorbau, Betlán, Aubert, Vila, Arrós, Begós, Benós, Vilamós, Arro, Arrés, Lés y Caneján; esta abundancia de montes, repetimos, hace que á la vez la llanura del valle no llegue ni á medio cuarto de hora; en algunos puntos ni á 5 minutos, abrazando en otros solo el cauce del r. y el camino que á su lado marcha hasta llegar á Francia.»

«En un país tan montañoso, con nieve perpétua en algunos puntos, es natural broten diferentes fuentes que dan nombre á r. mas ó menos importantes, y varios de ellos caudalosos. El r. principal del valle de Arán es el Garona, ya porque le cruza en toda su estensión, ya porque lleva el mayor caudal de aguas, ya en fin porque dá el nombre á uno de los mas grandes que la Francia conoce, cruzando una vasta estensión de su terr. Caminando desde Salardú á Montgarri y cuando apenas se ha marchado 1|4 de hora por aquel áspero, pendiente y peligroso camino, se descubre el monte que mas bien pudiera llamarse y nosotros llamamos llanura de *Beret*. (V.) Con dificultad puede un viajero verse mas agradablemente sorprendido al llegar á la altura, desde donde se domina una gran parte de terreno llano, ó bien cubierto de nieve en cantidad considerable, ó bien ocupado por grandes rebaños de ganado de toda clase, nacionales y estranjeros: á poca dist. desde que la llanura principia, siguiendo un camino de herradura poco conocido, y junto á él hállase una fuentecita que ofrece muy escasa cantidad de agua; aquel manantial es conocido en el país y designado en el lenguaje que allí se usa con el nombre de *Guell de Garona*, (Ojo del Garona). ¡Cuántas veces con personas notables del país, con hombres influyentes del vecino reino de Francia y otras naciones, visitando esta fuente, hemos comparado su soledad, su humildad, su escaséz de agua, con el aspecto que presenta la conclusión de aquel mismo r. en la c. de Burdeos, donde ofrece tanto movimiento, tanta animación, tanta vida, si bien por desgracia, lo sentimos en el fondo

(1) Estudiaremos mas tarde estensamente esta montaña.

de nuestro corazón, no tanta riqueza como debería tener una pobl. que va perdiendo su importancia mercantil, al paso que el Havre y Marsella ostentan su inmenso poderío! Este manantial que no nos atrevemos á darle en su nacimiento el nombre de r., sale de la llanura de Beret para dirigirse por encima de Tredós, adquiriendo á cada paso mayor caudal de agua, hasta recibir ya en la parte baja los arroyos que proceden de las montañas del Puerto de Pallás ó de Bonaigua: desde este punto sigue ya magestuoso el Garona, atravesando ó lamiendo los pueblos de Tredós, Artíes, Casarill, Betren, Viella, Aubert, Las Bordas, Bosost y Lés: este r. con sus aguas beneficia algunas huertas y muchos prados, y mueve diferentes molinos harineros y de serrar madera. Y no son éstos los únicos y principales beneficios que ofrece el río Garona á los hab. del Valle de Arán, uno de los principales es el de poder los araneses conducir á beneficio de sus aguas los *sucs ó ruilles* (*) adquiriendo un valor que seguramente no tendrían si hubieran de conducirse por bueyes ó caballerías, ya que la mayor parte del camino no admite las carretas. Para conocer hasta que punto benefician los araneses las aguas del Garona, en este concepto, sería suficiente comparar el valor que ofrecen las maderas de los montes de la parte set. del part. de Sort, colocados en la vertiente opuesta de la cord. En el dilatado puerto del Pallás ó la Bonaigua nacen también varios riachuelos que juntos forman el r. denominado Ruda, que por un terreno áspero, pedregoso y algunas veces profundo conduce sus aguas, fertilizando antes de llegar á Tredós los abundantes prados de esta población, uniéndose poco antes de llegar á ella al Garona por su márgen izq.: conviene advertir que al unirse estos dos r. las aguas del Garona son escasísimas en comparación de las que lleva el r. cuya descripción concluímos. A muy pocos pasos y procedente de las montañas que desde el puerto de la Bonaigua corren sin interrupción por la márg. izq. del r., se une otro riach. llamado *Aiguamoix*, que baja del puerto, que en el país denominan de Caldas. Debajo de Salardú, únese también al Garona por su márg. der. el r. Iñola, que naciendo en sus diversos manantiales de los puertos de Roya (vulgo Orqueta) y de Orla, pasa entre el pueblo indicado y Uña. De las montañas que están á la der. é izq. de los caminos que van desde Artíes á los baños de Caldas y hospital de Viella, vertiente meridional, brotan infinidad de fuentes que forman el r. dicho Balartias (**), y pasando por Artíes entra inmediamente en el Garona por su der. Corto, pero elevado, como diremos después, es el puerto de Viella, y de él y de las montañas que bordean la pintoresca ribera de la capital nace el *riu Nere* (r. Negro) así llamado, porque aunque sus aguas son cristalinas, el cauce se halla sembrado de piedras negras que le hacen aparacer de dicho color, y aun sus pocas pero sabrosas truchas, son negruzcas: este r. atraviesa la cap. del valle, y á 20 pasos de la población entra en el Garona por su márg. izq. El Vilach, que nace en las montañas de su nombre, al NO. del valle pasa á alguna dist. del l. y atravesando el camino que conduce á Francia, lleva sus aguas al Garona por su márg. der. Junto al nacimiento de las fuentes de Vilach brota el Barradós, y pasando cerca del pueblo de Arrós, entra por la der. en el Garona, próximo al pueblo de este último l. En las ásperas y pobladísimas montañas que se hallan en el camino del puerto dicho de Benasque, brotan varias fuentes que forman el r. llamado Jueu, de agua saludable y clara, con muchas y esquisitas truchas: este r., después de regar muchos y estensos prados y unas pocas huertas se une al Garona al pié de las Bordas, frente al sitio en que estuvo el cast. de León, punto fortificado de donde tomó el nombre el gobierno militar del valle. En la ribera de San Juan de Turán nace otro r. que toma este último nombre, fertilizando las tierras de Canejàn, pueblo pintorescamente sit. á grande elevación del camino que conduce á Francia, á poquísima distancia de esta nación se une al Garona por su márg. der. entre Lés y Puente del Rey, en el punto conocido en el país con el nombre de *Pontau*, que quiere decir Puente Alto, por haber uno muy elevado para atravesar el Garona. Otros r. y arroyos de menos importancia hay en este valle: pero no hacemos de ellos mención, ó porque es escaso su caudal de agua, ó porque es muy pequeño su curso entrando desde luego en el Garona: los habitantes utilizan cuanto pueden las aguas de los ríos y de los arroyos, principalmente en el riego de sus cuantiosos prados, principal, ya que no digamos casi única riqueza de los honrados y laboriosos araneses. Hay también en este valle manantiales de aguas termales, especialmente hidrosulfúricas y ferruginosas: los pueblos privilegiados con este motivo son Lés y Artíes, quiénes á pocos pasos de la carretera tienen dos casas de baños: bonita, cómoda y nueva la primera; arruinada, desastrosa y vieja la segunda: en ocasión oportuna hablaremos de uno y otro establecimiento. En el terr. del valle, bien que dirigiéndose por la parte meridional, nacen los dos Nogueras, Pallaresa, y Ribagorzana; el primero á 30 pasos del orígen del Garona, marchando por el marquesado de Pallás hácia Esterri, cap. del valle de Aneo, y regando después inmenso territorio de la prov. de Lérida; el segundo en el puerto de Viella, que corriéndose por el valle de Barravés, sirve por largo espacio para marcar la división de las prov. de Huesca y Lérida.

(*) Así se llaman en el país á los maderos que cortan en los bosques y que después de limpiarlos del ramage los bajan hasta el punto donde las aguas del Garona permiten el transporte por el río.

(**) Llámase así de las palabras Valle de Artías, y es conocido también con el nombre de Rius, porque es el nombre del puerto donde toma orígen.



Con la simple descripción de las montañas de este valle, del curso que por todo él lleva el r. Garona, de las corrientes que se le unen por uno y otro lado, con mas ó menos abundancia, descendiendo de los mas elevados montes y de las mesetas que á la vez en ellos se encuentran, se conoce facilmente, que desde Tredós hasta Puente del Rey, se encuentra una série no interrumpida de pequeños, pintorescos y risueños valles, entre los que pueden y deben considerarse como principales los de Lés, Bosost y Viella; el de Lés, que presenta sin duda la mayor estensión de terreno llano, desde donde se descubre mirando á Francia los pueblos de Bausen y Canejàn, á der. é izq. del camino sobre una altura considerable, cerca de las dos enormes rocas colocadas allí para servir de barrera entre las dos naciones, centinelas avanzados una y otra población en defensa del honor y de la lealtad castellana; el de Bosost, con montañas pobladísimas desde donde se mira el escarpado camino que conduce á Francia con dirección á Bañeras de Luchón, al paso que se ven sobre la marg. derecha elevados montes con muchos cas., y abundantes prados para pastar los ganados que la pobl. cuenta; el de Viella, punto sin dudar el mas pintoresco del valle en la confluencia del r. Negro con el Garona, rodeado de pueblos, ya en llano cerca Betren, ya en las pendientes de las montañas, como Casau, Gausach, Vilach y Mont, con el puerto de su nombre á 1 hora escasa de dist., con el de la Bonaigua al frente al terminar el valle, ó mejor dicho al principiarle, viniendo del interior de España. Nosotros hemos visitado también el pintoresco país de la Suiza, hemos visto sus lagos, sus valles, sus praderas y aunque ausentes de nuestra pátria, no ciertamente por voluntad nuestra, hemos gozado allí días placenteros, porque el país convida, porque la naturaleza sorprende. Pero ni allí pudimos olvidar las delicias que ofrece en un caloroso día de verano la permanecencia en la altura que á Viella domina, dicha de Santa Creu, donde estaba la fortificación construída en 1835 y 36 por los defensores de la Reina Isabel II, á fin de proteger á los araneses de las incursiones de los enemigos de las instituciones liberales. Contemplar desde aquella altura, tan próxima á las imponentes montañas del puerto de Viella, la deliciosísima ribera de su nombre, tender la vista adelante, sin detenerla hasta el puerto de Bonaigua, viendo en el espacio que media las pobl. de Betren, Escuñau, Casarill, Garós, Artíes, Gesa, Salardú y Tredós con todas sus montañas, todas sus praderas, todos sus ganados, todos sus pastores: dirigir después la vista hacia la izq. para admirar á poca dist. y pasados los dos ríos el monte dicho de Viella, cultivado parte, y cubierto el resto de pastos naturales, y sobre su cima una meseta y al terminar un estanque ya de la pertenencia de Vilach; observar mas cerca los pueblos de Casau y Gausach, sobre la misma pob. de Viella, pintorescamente sit. y mas lejos, en posición militar muy recomendable, el pueblo de Vilach y el l. de Mont, que le avecina, teniendo á la espalda y á escasísima dist. del punto de partida que lo es, como hemos dicho, Santa Creu, el importante pico Moncorbison; es á no dudarlo gozar cuanto la naturaleza puede ofrecer en un país montañoso, poblado de bosques, cubierto de praderas, y bañado en todas direcciones por impetuosas corrientes. En todo el camino, desde que hallándose el puerto de la Bonaigua se llega á las cercanías del punto que designan en el país con el nombre de Cap de Arán, se marcha disfrutando á cada paso nuevas vistas, risueñas todas, todas pintorescas; barrancos por todas partes que se cruzan por peligrosos puentes hacen difícil y en algunas épocas del año peligroso el tránsito, pero eso no impide que se contemplen los pueblos situados en montes elevadísimos como cuando se pasa por frente de Vilamós, de Arrés, á donde conduce un camino estrecho y temible por una cuesta prolongada que doblan sin ninguna dificultad, aun con nieve y con hielo las caballerías del país habituadas á aquel terreno. Un dia llegará, abrigamos esta dulce esperanza, en que este valle sea un punto predilecto de concurrencia para los hombres que en la estación del verano abandonan sus hogares á fin de buscar en las pequeñas poblaciones descanso á sus fatigas, y en el ambiente libre y puro de aquellas frescas montañas un alivio á su salud quebrantada. Para que esto se consiga, para que un dia puedan ser felices los araneses, necesario será adoptar algunas medidas, y estas medidas las indicaremos nosotros en lo que falta de este artículo.

CAMINOS. Hablando con propiedad, puede decirse que el valle de Arán solo tiene un camino desde Tredós hasta Puente del Rey, generalmente bordeando el r. y cruzándole algunas veces puentes, ya de madera, ya de piedra, como en Tredós, Artíes, Viella, Aubert, Les (1) y Puente del Rey; este último es de madera, (2) seguro, bastante ancho, corto, porque el r. va encajonado entre dos peñascos, sit. en territorio español á 6 pasos del francés. El camino generalmente es malo; desde Tredós hasta Viella es solo para caballerías y en algunos puntos bastante peligroso; desde la cap. hasta Puente del Rey van carretas y aun carros de 4 ruedas, en su mayor parte de madera, bien que algunas forradas de hierro y tiradas unicamente por bueyes para conducir las maderas de sus bosques: por esta razón hay empleado crecido número de caballerías, no solo para los transportes del interior del valle, sino para los de los pueblos de Fos, San Beat y otros de Francia con quienes tie-

(1) Con este nombre se conoce no solo el puente que hay dentro de la población de Lés sino también el que se halla al terminar la llanura en dirección á Francia, al que llaman en el país Pont de la lana de Les (puente del llano de Les.)

(2) Y así debe seguir siendo, sino ha cambiado desde 1851, época en que nos lo presenta dibujado en su libro *A Través l'Arán* Mr. Gourdon.

nen relaciones los araneses. La necesidad primera del país es facilitar la comunicación desde Tredós hasta el Puente del Rey, á cuyo punto llega el camino real de Francia, que contrasta por cierto con el que presenta la España: la carretera no ofrece en punto alguno dificultades, porque en la casi totalidad de la estensión que hoy tiene, pudiera servir el actual camino dándole mayor ensanche y solidez. Para la construcción de esta carretera se hace necesaria la intervención del Gobierno, porque el país por si solo no puede sufragar tanto gasto; los demás caminos del valle son todos de herradura, todos en cuesta y la mayor parte peligrosos: las comunicaciones de uno y otro pueblo generalmente son por veredas, intransitables gran parte del año; los demás caminos están en los puertos que conducen á Francia y á las prov. de Lérida y de Huesca, y de los que haremos narración por su importancia.» (1)

Para comunicar el valle de Arán por el camino que desde Esterri de Aneo (part. de Sort) vá á Tremp y Lérida, ó por la izq. á Barcelona, tienen que atravesar los araneses el puerto que unos llaman de Pallás y otros de la Benaigua: este puerto no es elevado, pero en cambio es sumamente largo, no bajando de 4 horas, y es de advertir que en las épocas de peligro, doblando el puerto no cesa de haber riesgo porque en las dos riberas, particularmente en Tredós, ocurren muchísimas desgracias. Este puerto, el principal del valle, el más concurrido, aun cuando esté cubierto de nieve, aunque la haya en grande cantidad, se transita, con tal que el tiempo no sea tempestuoso, porque si reinan vientos fuertes ó es muy espesa la niebla, el valle de Arán se incomunica con el resto de España por 10, 20 y aun 30 días, y hasta con muchísima dificultad reciben el correo en determinadas ocasiones, retardando el paso mas de 8 días algunas veces y doblando el puerto con grave riesgo, acompañado de varias personas de uno y otro lado. Este puerto puede considerarse completamente abierto, derretida la nieve del tránsito cinco meses; cuatro y medio comunicable á beneficio de los esfuerzos del país y del valor proverbial de los hab. para luchar contra este género de peligros, pudiendo decirse que los dos meses y medio mas rigurosos del invierno estaria completamente cerrado para las personas, como lo está para las caballerías, si no tuvieran los araneses necesidad de proveerse en este lado del Pirineo de los artículos indispensables de la vida. De aquí las desgracias que ocurren en este puerto, en el que apenas pasa un invierno en que no tenga el país que llorar la muerte de honrados ciudadanos, de hombres laboriosos, de padres recomendables. Con dificultad podría en largos tiempos olvidar el valle la terrible catástrofe de Febrero de 1843, de que haremos ligera mención por la importancia que estos hechos puedan tener á fin de fijar la suerte y el porvenir de este país, digno de la protección del Gobierno. Varios vec., de esos que ganan el sustento de su familia luchando contra todos los elementos que la naturaleza presenta en aquellos países, algunos de ellos á quiénes personalmente conocíamos, residentes en Viella, Artíes, Gesa, Salardú y Tredós, se hallaban con sus caballerías al otro lado del puerto en la v. de Esterri. Claro el dia, apacible el horizonte, sin ninguna de aquellas señales que auguran una tempestad próxima, emprendieron su marcha: en lo alto del puerto cambió el tiempo, principió á caer abundante nieve, comenzaron los riesgos, sobrevino la fatiga, nació el desaliento; poco después un fuerte torbellino vino á completar la situaciòu de aquellos desgraciados y ya como á una hora de Tredós, abandonaron las caballerías para salvarse. Pero era tarde; habian perdido el camino, al paso que agotado sus fuerzas. En aquel instante se dispersaron; 5 de ellos murieron; 1 logró llegar al pueblo moribundo, y otro pudo ganar con las caballerías una cabaña, y allí permaneció 2 dias hasta que pudieron socorrerle.

En época mas reciente, 23 de Enero de 1845, en este mismo puerto, y cerca del mismo punto de aquella catástrofe un capitán de carabineros, uno de sus subalternos, 2 franceses y 4 españoles perecieron por otro torbellino, salvándose solo una de las 10 caballerías que llevaban cargadas, sin que nadie tuviese noticia de esta terrible catástrofe, hasta que al cabo de 4 días el relincho del mulo que vivía, llamó la atención del correo, quién al volver la vista, hubo de presenciar el triste cuatro que ofrecía el aspecto de tantos cadáveres: el animal sufrió cuatro días, siguió al correo y llegó á Tredós. El mismo autor del Diccionario separándose del orden cronológico, puede referir como testigo presencial el hecho siguiente: hallándose en el año 1835, en aquel país, de gobernador y Juez de primera instancia del valle (*), tuvo precisión de doblar el puerto para una operación militar de importancia: con este motivo salió á las 12 con una columna á sus órdenes de la cap. del part., y llegó á las 4 de la tarde á Tredós; al dar las disposiciones para emprender el movimiento, después de un corto descanso, instáronle vivamente sus amigos para que no pasara el puerto de noche (**); pero el movimiento no podía retardarse ni un instante; la sorpresa que se verificó, debia realizarse antes de amanecer; salíamos á las 5 de Tredós con varios paisanos que sirvieran de guía

(1) Hoy puede recorrerse en coche desde la frontera (Puente de Rey) á Artías.

(*) El Juzgado lo tenia en comisión, por ser en propiedad Juez de primera instancia de Barcelona.

(**) En el país se tiene por muy arriesgado, y lo es ciertamente pasar el puerto en el invierno, después de las dos de la tarde, y todos prefieren salir de los puntos habitados antes de amanecer; primero porque la nieve está mas firme; segundo, porque son raras las tempestades por la mañana; es pues un adagio en lenguage de aquella comarca, *al port y al moli de matí*, (al puerto y al molino de mañana).



y auxiliaran la marcha de los caballos: la mayor parte de aquellos huyeron en la misma ribera de Tredós y mucho antes de subir á lo alto del puerto, los animales hubieron de detenerse fatigados hasta el último punto: la columna siguió su marcha, y á las 10 de la noche perdió el rumbo; el frío era extraordinario, la nieve abundantísima, los palos elevados que señalan el camino, estaban cubiertos, la situación era crítica, los momentos decisivos: los hombres menos valerosos temían próxima la muerte; la risa, señal del próximo fallecimiento, asoma á los labios de los menos robustos; un teniente del país se vió ya perdido cuando el autor de esta obra mandó que dos tambores le pegasen grandes golpes con las correas de la caja; esforzados araneses y pallareses se separaron de la columna para ver si encontraban la señal de los árboles; en aquel estado de inesplicable agonía, el camino se encontró; al recibir la noticia el que estas líneas escribe, en lo mas alto del puerto en aquella posición angustiosa, «nos hemos salvado,» gritó con voz esforzada, «columna, viva la libertad, viva Isabel II;» todos respondieron con entusiasmo, y abriendo camino, emprendimos la marcha entrando á poco tiempo en el hostal (mesón) de la Bonaigua. Nunca podrá olvidar el escritor de este artículo el interés que inspiraba la conducta de los hombres, que primero llegaron á aquel sitio, cuando, después de tomar un ligero alimento, se lanzaron de nuevo al puerto para auxiliar á aquellos de sus compañeros que no habiendo podido resistir tanta fatiga, se habían quedado rezagados: nadie murió por fortuna, y solo á un soldado franco fué necesario hacerle la amputación de los dedos de los pies. Hechos son estos que nadie puede desmentir; y que deben llamar la atención del Gobierno, porque dignos, son á no dudarlo, de la protección de su Reina los españoles que el valle de Arán habitan, á pesar de que la naturaleza les haya colocado fuera de los límites naturales de España. Por lo pronto es de absoluta necesidad la construcción de un hospital al pie del puerto en la vertiente set. al principiar la prolongada y peligrosa ribera de Tredós. Bien conocemos que la naturaleza opone un obstáculo poderoso en otra de las fatalidades que aquejan á los que habitan las faldas del Pirineo; hablamos de lo que en el país se llama *lauets*, en francés *avalanche* ó sea desprendimiento de nieve caida de lo alto de las montañas. Aquellas inmensas moles en días de calma se desprenden, destruyendo cuanto á su paso encuentran, bajando mezcladas con enormes peñascos, con árboles robustos. De muy lejos, los habitantes oyen el rüído de aquella prolongada detonación sobrecogiéndose de espanto al contemplar las desgracias que ocurrir hayan podido. Y es de notar que estas catástrofes sobrevienen en el día mas sereno, con el sol mas brillante, con la atmósfera mas despejada. Nosotros hemos pasado este puerto en el mes de Abril, hemos tenido la precaución, que no deben olvidar los militares, de hacer una fuerte descarga en lo mas alto, porque allí no pueden alcanzar los desprendimientos (*): tres días después volvimos á pasar el puerto, y un valle profundo y dilatado le encontramos cubierto por una cantidad inmensa de nieve, piedras disformes y árboles estraordinarios: para que nuestros lectores formen una idea de lo que suponen estos desprendimientos, diremos dos cosas: primera, que mucho antes de llegar la *avalanche*, el viento que la precede arranca de cuajo los árboles mas robustos: segunda, que á una columna de 1,000 y 2,000 hombres, un mediano desprendimiento la envuelve sin que quede ni señal de haber ocurrido tal catástrofe. Nosotros hemos presenciado *avalanches* en los Alpes suízos, hemos visto, cerca de Grindelwald desprendimientos de los elevados picos de Eiger; Mettember y Weterhorn, y podemos asegurar que nos han parecido mas terribles, mas desastrosos los de la parte del Pirineo que describimos. Sigan pues, las repetables Autoridades del Valle de Arán, particularmente su digno Gobernador Don Ignacio Fabián de la Puente, el pensamiento que han concebido de construir el hospital de Tredós; secunden este proyecto los hombres ilustrados y filantrópicos de este país, y no duden que tanto el autor del Diccionario, como otras personas que por la suerte de los araneses se interesan, auxiliarán con sus fondos la construcción del edificio.

Desde la v. de Artías sale un camino que después se divide en dos ramales, al puerto que llaman de Caldas y Rius; el primero al que acude también otro caminito desde Tredós, va con dirección á los baños de Caldas de la prov. de Lérida, y el segundo, se dirige al hospital de Viella, y entra en el camino que marcha á la der. é izq. del Noguera Ribagorzana, dividiendo el Aragón y Cataluña: estos puertos son intransitables en el invierno y hasta difíciles en el verano.

Á 1 hora escasa de la cap. con dirección á España, por la parte de Vilaller para alcanzar la línea divisoria entre Cataluña y Aragón, hoy entre la provincia de Lérida y Huesca, se halla el puerto de Viella, al que dirige el camino de la ribera de este nombre. El puerto es corto, pero elevado y peligroso: no ofrece riesgos en las riberas de uno y otro lado, porque en uno y otro hay localidades seguras para socorrer á los desgraciados. En la parte set. está inmediatamente la cap., y aun antes diferentes cabañas y cuadras para un momento de apuro. En la meridional al pié del puerto mismo, se halla el hospital dicho de Viella, porqué á esta pob. pertenece; magnífico edificio, de mucha solidéz y de gran capacidad: hay en él un hospitalero ú arrendatario con su familia, y un sacerdote de los de la cap. del valle, que hacen por turno este servicio: el viajero

(*) Mandando á una compañía que haga una descarga, las moles de nieve que no están aseguradas, se desprenden, y el paso entonces no ofrece grandes riesgos.

encuentra en éste hospital buena comida, buen cuarto, chimenea y buena cama: como acuden clases no muy acomodadas á este edificio, el gobernador del Valle, ponía los precios á las raciones ó comidas que se daban á los transeuntes: este puerto desde Noviembre hasta Junio está intransitable para las caballerías: como el puerto es tan corto le atraviesan las personas cuando los días son muy buenos: aunque se ha dicho que hasta Junio no cruzan las caballerías este puerto, deberemos sin embargo hacer presente que en dos épocas hacen los naturales increibles esfuerzos para que aquellos doblen la cord.: llevan los araneses, siempre laboriosos, sus ganados mayores á las ferias mas importantes del país: celébranse por desgracia en el invierno las dos muy concurridas en Sariñena (prov. de Huesca): ó es preciso renunciar á la venta de las caballerías ó arrostrar los riesgos del puerto, alternativa terrible para un país cuya principal riqueza consiste en sus prados, cuyo único comercio es el ganado: espérase con ansiedad un día despejado, y si amenaza al fin, afanosos los comerciantes dirigen sus caballerías precedidas de 30, 40 y 50 bueyes para abrir camino y pisonar la nieve: empieza la marcha del convoy con 600, 800, 1.000 y mas caballerías, no solo de los araneses, sino también de mulateros de los valles vecinos: cuantos se interesan en el bien del país miran la comitiva subir el puerto, y cuando ya han alcanzado la cima de aquellas elevadas montañas, cesa el sobresalto de los que tienen allí comprometida su fortuna, pendiente de la mas pequeña tempestad que pudiera sobrevenir en aquel delicado trance: si alguna vez la desgracia de los hab. es tal que ni por Viella ni por la Bonaigua pueden pasar sus ganados, la afliccion del país es estraordinaria, no solo porqué dejan de vender las caballerías que han criado ó recriado, sino porqué contándose con aquella salida, sino se realiza, escasean las yerbas con grande perjuicio de los habitantes.

Comunica también el Valle de Arán con el de Benasque, ya de la prov. de Huesca, por el puerto de su nombre: el punto ordinario de partida es las Bordas, por el Santuario ó ermita que llaman de Artiga de Lin, si bien en el verano desde Viella se puede marchar por el camino que llaman del bosque de Baricauvo pasando por Gausach: el punto no es muy alto, pero sumamente largo por cuyo motivo es intransitable en el invierno, porqué puede decirse que hay peligro en el espacio de 12 horas, por ser larguísima la ribera de Benasque, de cuyo punto en ciertas épocas no pueden salir las caballerías: para que nuestros lectores puedan formarse una idea de este puerto, diremos que nosotros lo hemos atravesado á pié, andando sobre nieve, desde las 4 de la mañana hasta las 9 de la noche, en que entramos en la referida v. de Benasque; admirando en el tránsito á la izq. del camino el tan memorable pico de la Maladeta. Desde la Bordeta una vereda dificilísima y desde Bosost un camino bastante peligroso, conduce al que llaman *Portillón*, que se dirige por el pueblo de San Mamet (francés), á la pintoresca población de Bañeras de Luchón: el tránsito es corto y poco peligroso por la nieve, pero como desgraciadamente no hay camino en la parte de España, y como las aguas se detienen y se hielan, el paso es dificilísimo para las caballerías en lo mas riguroso del invierno.

Á la der. del Garona, apenas deben llamar la atención las comunicaciones que se encuentran: desde luego en el invierno estan intransitables los puertos y solo en el verano se pasan los de la Orqueta y Orla, que conducen á las pobl. de Senteny y Castillón del departamento del Ariege, pudiendo decirse que casi todos los pueblos de la der. del río tienen pequeñas veredas que dirigen á los dos puertos referidos.»

Hasta aquí el señor Madóz, de cuyo notable geógrafo hemos querido transcribir los párrafos precedentes por ser persona que conocía el Valle y no ha de dar lugar su escrito á rectificaciones. Esto sin embargo antes de seguir la descripción de esta Suiza catalana bajo otros puntos de vista, cabe continuar aquí las impresiones de algunos excursionistas catalanes que han visitado nuestro Valle.

«Pera anar á passar lo port de Viella, á 2456 m. sobre 'l mar, sortí de Caldas á las 11 h. del matí del 7 d' Agost, seguint la vorera esquerra de la riera per terrer pedregós y cubert de boix, pera atrevesarla de nou per una palanca als 30 m. Desde la confluencia d' aquella ab lo riu Tor, se veuhen ja alguns conreus, arribant á las 12 h. per una curta pujada, á Erill, petit poble que domina una bonica vall en que 's trovan Bohí y Tahull. Es digna de menció la iglesia, precidida en lo costat norest per lo *nartex* ab quatre archs apuntalats que 'l sostenen. L' altar major consesteix en un retaule gótich del sigle XIV, dividit en tres alts y quince compartimens, essent lo mes notable l' esbelt campanar formant sis cossos separats per arcuacions y ab vanos en *ajimez;* son estil denota ser obra de mitjans del sigle XI.»

«Duas horas mes tart emprenía la pujada de la montanya *Basco*, en qual falda s' assenta Erill, passant després per dessota del elevat turó del meteix nom y mes tart per lo cim de las montanyas que descendeixen fins Barruera, encatificadas de prats naturals. Després vé una bonica cascata y desiguida 's guanya la pujada que acaba en la eminencia originaria del *Port de Gelada*. Eran las 4 horas de la tarde. Se domina, al deixar lo port, lo curs del Noguera Ribagorzana fins mes enllá del poble de Aneto de Aragó, en la vorera dreta; 1 h. 23 minuts s' emplea en lo descens fins Serret, situat cap al N. O.; poble de escás vehinat y ab una petita iglesia de gust bizantí.

«En casa *Cadarrús* de Serret se descansá fins á las 6 h. en que s' acabá la pluja comensada al arribar. Tornant á marxar s' empren un bon camí que per la vorera esquerra remonta 'l riu. Mes tart s' atmira la preciosa cascata que forman las aiguas de las montanyas inmediatas. Á las 7 h., s' atravessa lo Noguera per una palanca, continuant en igual direcció; segueix després lo Hospitalet, ruinós edifici que dependía del Hospital de Viella, arribant á aquest á las 8 h. passant abans per entre inmensos faigs y tornan á la vora esquerra en que 's troba l' Hospital, qual edifici, junt ab los que serveixen d' estable venen á constituir un carrer.»

«L' Hospital encara que gran, careix d' interés, com sa capella dedicada á Santa Quiteria y San Nicoláu; posseheix una creu plateresca y un calzer del sigle passat. En la habitació de la casa 's veu una curiosa cremallera de cinch brassos. Lo viatger queda sosprés al trobarse en tan apartat lloch, excelent y net servey y 'l mes simpátich tracte.»

«Desde 'l Hospital, que deixava á las 5 h. 43 m. del matí, se comensa la pujada al port, ahont arrivaba per aspre y pedregós terrer granitich, després de pujar per espay de cuatre horas; en las inmediacions del *Cap del Port*, lo camí está indicat per llarchs pals, de gran utilitat quan está cubert per las neus. Bona mostra hi havía de ellas en lo vessant N. que dona á la Vall d' Arán. La baixada s' emprén per precipitada vessant sobre esmicolats esquistos ferruginosos, fins á estar en una especie de planell á las 8 h. 30 m. seguint las inmediacions del torrent que naix en Fontfreda. Desde aquella 's descubreix lo fons de la vall y 'ls pobles de Vilach, Mont, Gausach, etc. y seguint pe 'l estany de la *Creuheta* un bosch d' abets y bonichs prats, entrava á las 11 h. 30 m. á Viella.»

«Apart de lo pintoresch de sa situació, escassos atractius ofereix Viella, mencionant com únich edifici notable la iglesia parroquial; de planta de creu llatina y cimbori en lo créuher ab esbelt campanar del tipo general; es de trassa gótica ab elements romànichs en totas las mostlluras, ben determinats en las que adornan la portada constituída per cinchs archs ojivals en degradació, en lo baix relleu que ocupa lo timpan y en lo magnífich Sant Crist grabat en lo mur de la dreta de la finestra d' ingrés. L' interior conserva evidents senyals de reformas que introduhí lo Renaixament. Se deu mencionar en sa espayosa sagristía un armari de noguera que ostenta l' escut de la Vall y la fetxa de 1753, destinat á arxiu del comú, y en lo que 's conservan importants documents, la majoría en pergamí; te sis panys corresponents á altres tants *tersons*, divisió de la vall de la que 'ns ocuparém en la Memoria, donant á més una idea de sos valiosos privilegis polítichs, administratius y eclesiástichs, vigents fins á principis del sigle. Hí ha á mes en la iglesia part d' un retaule gótich de bona execusió y la pica bautismal notable per son marcat carácter bizantí.»

«La fonda d' en *Pau* es la que posseheix millor servey, d' ahont surten cotxes pera Fransa per Pont del Rey: y d' allí sortí montat nostre amich á la 1 h. de la tarde d' un dia excesivament xafagós seguint la carretera pera l' espressat punt. Al deixar la vila, per un pont de pedra, se pasa á la rivera dreta del Garona en la cual y al poch temps se mostra la elegant capella de Ntra. Sra. de Miravam d' estil bizantí. Als 45 minuts per altre pont, mes de fusta, va 'l camí á la vorera oposada trassat al peu de las montanyas entre arbredas y alegres prats, abundants en la vall, veigense á la dreta 'ls pobles de Vilach, Berros y altres; pe 'l de las Bordas passava á las 2 horas 45 m. y per la Bordeta als 40 m., posat aquest en la vessant de la elevació en que estava 'l fort de *Castell-Lleó* residencia del Gobernador, en los passats temps, completament destruhit en 1759. Despres d' una forta vessant se guanya lo riu Juheus que deriva del port de Benasque y acaba en aquest lloch confonentse ab lo Garona. Un poch mes tart s' arriba al *collet d' Ea*, ahont la direcció de la vall cambia cap. al N. E., passat lo qual se veu la important vila de Bosost y tota la preciosa vall.»

«Se deixa desseguida la carretera pera pendrer la pujada al Portillón, que arranca del costat d' una casa de pagés imediata al dit collet. Lo viatjer segueix per bon camí de ferradura, que serpenteja per la vessant de la serra que corre per la esquerra del riu. A certa elevació s' exten la vista per tota la vall de Bosost y de Lés, distingint aquesta vila en lo fons, y Caneján agrupat en la matanya, oferint un delitós espectacle. Al acostarse al cim inmensos faigs cubreixen lo terrer que comparteixen després ab atapahits abets, los quals s' extenen fins á las alturas que rodejan lo Portillon; en la cantina del mateix, y á escassa distancia de la caseta dels carrabiners, feya alto á las 5 h. 15 m. de la tarde, donant per acabada la excursió.

Allí meteix se troban dos edificis de fusta á modo de *chalets* suissos, que son los anomenats cassinos del Portillón, destinats al joch; mes tancats en l' estiu passat, y desde 'ls quals surt cap á *Banyeras de Luchon* una bona carretera que descendeix per territori francés, estan posadas las fitas que marcan la línea divisoria, á 10 m. de distancia, dintre de un espés y magnífich bosch.» *L' Excursionista.*-Butlletí semanal, u.° 113-Barcelona-1888.-*Pallars, Vall d' Arán y Caldas de Bohí.* (1)

PRODUCCIONES. Dividiéndose el terreno en praderías que ocupan las orillas de los r. que les proporcionan riegos, se cosechan sustanciosas yer-

(1) *Vegas* en su Diccionario—Madrid. 1815,—describe así nuestro *Valle de Arán*: «Territorio y gobierno de España en Cataluña, que comprende en su jurisd. 3 villas y 27 lugares, y tiene 7 leg. de largo y 6 de ancho. Esta en las vertientes septentrionales de los Pirineos, en un terreno fragoso, y frisísimo, regado por 7 rios que entran en el Garona, que atraviesa el valle, y por un infinito numero de fuentes que le proveen de buenos pastos. El gobierno espiritual de todo el valle pertenece al ob. de Comenge en Francia, que tiene puesto un vicario y tribunal ecl. en la capital. El gobierno politico es del rey de España, que nombra allí un corregidor civil, y un gobernador militar. Hay 3 bayles generales y cada uno nombra sus tenientes. *Viella* es su capital.» Por este tiempo el Valle de Aran constituia por si solo el Corregimiento de su nombre.

bas para alimentar el ganado: este durante el verano pasta libremente por las praderas que presenta el país en todas partes, y en el invierno se alimenta de las mismas yerbas que los araneses recogen cuidadosamente y las conservan en los pajares que tienen en las bordas y cuadras: en el terreno de cultivo ó sean tierras blancas, se siembra un año centeno y poco trigo y en el siguiente patatas, cebada, legumbres, maíz, mijo, fayol y nabos; la tierra es de por si floja y por consiguiente muy espuestas las cosechas, particularmente en los años secos y de mucha nieve, porque á una y otra calamidad están sujetos estos hab.: las praderas y terreno cultivado solo se estienden por lo ancho en algunos parages á 3|4 de hora, en otros á 1|2 hora y en no pocos á mucho menos. Sobre los campos de labor se hallan bosques de pinos, abetos y hayas y otros árboles robustos que ofrecen abundante combustible y rica madera de construcción: en medio de los bosques, en terreno inculto crecen junto con las yerbas de pasto muchas plantas aromáticas ó medicinales, entre ellas el ruibarbo de esquisita calidad, y algunas que en sentir de los hab. preservan de la peste: asi como en los montes, puertos y prados se alimentan crecido número de ganado vacuno, mular, de cerda, caballar, lanar y cabrio, hay también por todas partes cabras monteses, liebres, venados, perdices, lobos, osos, zorras y otras especies de animales asi cuadrúpedos como de volatería llamando entre estos últimos la atención el pavo silvestre y otras muchas aves de paso sumamente caprichosas.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Como son escasas las tierras cultivables, como estas son de mala calidad y el frio por otra parte es intenso en 8 meses del año, la ind. agrícola es de escasísima importancia, no produciendo ni con mucho los frutos necesarios para el consumo de los hab.: sin una sola cepa en todo el valle, sin un solo olivo, con poquísimo trigo, natural es que la sit. del país sea angustiosa. De aquí la necesidad de dedicarse á la cría y recreia del ganado, siendo aquella de poca estensión, porque tampoco consiente un invierno tan prolongado criar un número considerable de mulas y machos; es este sin duda el objeto principal de la ind. agrícola, porque al menos por este medio consumen sus yerbas y si no tienen desgracia en los puertos, y las férias presentan (lo que no siempre sucede) un mercado ventajoso, ven en cierto modo recompensados sus afanes y reintegrados sus desembolsos. En la imposibilidad de atender hoy los araneses á su subsistencia con los medios que el suelo ofrece y la indústria pecuaria, (en la cual comprendemos la elaboración del queso y manteca, objetos de esplotación,) hoy no muy floreciente, á que se dedican, crecido número de habitantes, que no bajan de 2.000, emigran del valle y pasan á Francia, unos á trabajar la tierra, otros á limpiar botas, y no pocos, sensible es haberlo de decir, á implorar la caridad pública con 4, 6, 7, hasta 8 hijos de pequeña edad. Al cabo de 6, 7 y aun 8 meses vuelven al Valle con el dinero que han ahorrado, y se dedican entonces al cultivo de sus tierras con ardor sumo; cierto que importan en el Valle caudales de alguna consideración; pero no lo es menos que este género de vida desmoraliza el país y da en el estrangero una triste idea de la nación española: también la clase menesterosa pasa en el verano el Pirineo en busca de jornales en el tiempo de la siega por los valles cercanos y aun en el llano de la Seo de Urgel, retirándose al país con oportunidad á recoger sus propias cosechas: las gentes mas acomodadas del valle compran en Francia á principios del invierno el ganado mular que necesitan para consumir los pastos sobrantes, y después de recriarlo, en lo que son sumamente diestros, lo venden en las férias y mercados del interior y en las dos muy concurridas que se celebran en Viella. Otras varias personas se dedican á la arriería conduciendo al valle desde la Conca de Tremp, de las orillas del Cinca y otros puntos vino, aceite, aguardiente y otros diferentes art. de consumo. La ind. fabril consiste en varios talleres de lienzo y de paños muy bastos que consumen los mismos naturales del país, existiendo también los sastres y zapateros puramente necesarios, y un solo alpargatero, por ser la alpargata el calzado que menos se gasta.»

Esto decia Madóz, en su tiempo, (mediados de siglo), y hoy con muy pocas variantes es lo que podemos decir de la indústria aranesa.

MINERALOGÍA. «En un país montañoso natural es se encuentren minas de diferentes clases: en tiempos ant. se han descubierto varias de hierro, de cobalto y de galena que no se han esplotado, ya por falta de capitales ya por dificultad de la esportación del material: en el día se han descubierto y tratan de beneficiarse en las montañas de Vilach minas de plomo y alguna porción de plata.» En este ramo de pública riqueza se encuentra nuestro valle como en tiempo de Madóz, porque las mismas causas deben producir los mismos efectos; pues si bien hoy llega la carretera hasta Viella y aun los coches hasta los baños de Artías, en cambio los araneses no han mejorado desde entonces los demás caminos. Falta en el valle, además del ramal ó via férrea que le enlace con el futuro carril del Pallaresa un buen sistema de caminos vecinales para que pueda comunicar con la arteria general por donde le sea fácil extraer los productos naturales que se dan en el mismo.

FÉRIAS. Tres se celebran en el Valle: dos en Viella y otra en Bosost, siendo concurridísimas, por la venta que se hace en ellas del ganado criado en el país, y de las cuales hablaremos en su lugar

CARÁCTER Y USOS DE LOS ARANESES. Bajo este epígrafe, aparte de lo que nosotros pensamos ampliarlo luego, dice Madóz lo siguiente. «Son laboriosos, emprendedores y atrevidos para especulaciones mercantiles: no desmayan aunque no les sonría la fortuna en sus negocios, particularmente en las compras de mulas para llevarlas á las férias del interior de España: criados en un país que ofrece tantos peligros arrastran los riesgos acaso con poca prudencia: aunque como terr. de pequeños pueblos cunde la chismografía, no es de mala índole y aun los mismos que por esto causan algún daño, se arrepienten luego: hay emulación, pero no hay grandes enemistades en el país, naciendo de aquí, que aunque se entablen muchos pleitos, luego los transijen y se reconcilian las partes; la criminalidad es poca, como se verá mas adelante, siendo los delitos leves, sin que en años enteros haya heridas ni homicidios: tienen los araneses grande apego á su país y no gustan abandonarle, los hombres por especulaciones de comercio ú otras carreras, ni las mujeres por casamiento: las diversiones durante el invierno, como el país está cubierto de nieve, son poquísimas; en el verano cada pueblo tiene su fiesta; se celebran funciones en las ermitas ó santuarios, y como los pueblos distan tan poco, la gente alegre se reune frecuentemente para las diversiones habituales.

FUEROS DE LOS ARANESES. No obstante que muchos de los privilegios del Valle de Aran han caído en desuso ó han venido á confundirse por su identidad con las garantías generales de la nación, otros han sido derogados por oponerse á la unidad del sistema administrativo, y ser muy pocos los que continúan en observancia como relativos á los intereses municipales, nos parece oportuna y que deberá agradar á nuestros lectores una reseña de la antigua división terr., gobiernos, leyes y costumbres de este país. Se hallaba dividido en 6 *Tersones* (*), á saber: el de *Viella* que se componia de esta v. y de los pueblos de Gausach, Casau, Betrén, Escuñau y Casarill; el de *Pujolo*, compuesto de la v. de Salardú y de los l. de Tredós, Bagergue, Uña y Gesa; el de *Artíes* que comprendía la v. de su nombre y el pueblo de Garós; el de *Marcatosa* que constaba de la v. de Vilach, y de los l. de Mont, Montcorbau, Betlán, Aubert, Vila y Arrós; el Terson de *Irisa* que abrazaba la v. de Vilamós y los pueblos de Arrés, Arró, Benós, Begós y Bordas; y el Terson *Bosost*, que se estendía á la v. de su nombre y á los l. de Lés, Caneján y Bausen. Su gobierno se distinguia en espiritual y secular, el primero pertenecia al ob. de Comenge, en cuya dioc. se hallaba el valle, y era cometido á un provisor, que en nombre de aquel ejercia la jurisdicción con mayores poderes de los que comunmente confiere el derecho canónico á los oficiales ó vicarios foráneos, y tenía un tribunal en Viella, para juzgar con arreglo al precitado derecho, y según las bases del concilio de Trento; y para decidir las competencias de jurisdicción que se suscitasen entre dicho provisor y el gobernador del Valle que lo era el Castellano de León, existian ciertos capítulos, llamados *acordados*, que establecieron y firmaron los reyes de España con los ob. de Comenge. Pero en la actualidad, y después que los sucesos separaron este valle de toda dependencia estrangera, existe el régimen ecl. en el ob. de Seo de Urgel, del cual, como delegado hay en Salardú un oficial ó vicario foráneo. El gobierno temporal ó secular era esencialmente diverso del de los demás pueblos de la prov.; pues en cada uno de los de este Valle había un consejo particular compuesto de los propietarios de las casas mas distinguidas, que trasmitían este derecho á sus sucesores. Dicho consejo procedía anualmente á la elección de ayunt., á pluralidad de votos, debiendo recaer precisamente en indivíduos del propio consejo; á cargo del Ayunt., estaba la adm. comunal con anuencia y dependencia del cuerpo electoral. Además del consejo municipal había otro que se titulaba consejo de Terson, compuesto del consejero del mismo (que era presidente) y de los individuos de los consejos particulares, que hubiesen obtenido en sus respectivos pueblos los mas distinguidos cargos de Ayunt. Superior á los dos espresados se conocía otro en la cab. del valle (en Viella) con el nombre de consejo general, que constaba del gobernador (presidente), su asesor, un consejero de cada Terson y del síndico procurador general; este era el que avisaba á los respectivos consejos de cada Terson, acerca del objeto de la asamblea, y estos por medio de los regidores mayores comunicaban el mismo aviso á los consejos particulares; cada uno de ellos discutía por separado la materia, se reunían después en el Consejo de Terson con el mismo objeto; y luego en el general del Valle, para decidir lo conveniente, y estas determinaciones económico-administrativas eran noticiadas por los consejos de Terson á los de cada pueblo. También había en cada cab. de Terson un baile general inamovible, quién, á propuesta de los consejos de los pueblos, nombraba sus bailes subalternos, y éstos y aquél eran los ejecutores de las providencias que dimanaban del gobernador y juez real ordinario. Igualmente disfrutaban los hab. del Valle los privilegios de exención del papel sellado (que aun conservan) (1) y de los derechos de pasage, y de generalidad, el de ser el Valle terr. separado del resto del principado de Cataluña, el de patronato ó presentación para los curatos y beneficios ecl., y que unos y otros hayan de proveerse necesariamente en hijos del pueblo en que ocurre la vacante, si los hubiere, y caso que faltasen, en naturales del Valle; el de que en ningún tiempo sea el Valle enagenado de la corona de España; el de libre dominio de sus haciendas con absoluta y

(*) Terson significaba la tercera parte del Valle porque en un principio se dividió en tres partes ó tercios, cada una de los cuales correspondia determinado número de pueblos; después cada tercio ó Terson, fué subdividido en dos, de donde resultaron los seis de que se hace mérito.

(1) Hoy continua disfrutándose el privilegio en el Valle, pero la documentación oficial que ha de salir del Partido judicial se ha de estender en papel correspondiente.

común libertad de las aguas para pescar, moler y regar; uso de montes y selvas para pastos y corte de madera, combustible y de construcción, y demás aprovechamientos; y otras varias prerogativas que sería prolijo enumerar, debiendo advertirse, que el gobernador, nombrado por la corona, antes de tomar posesión de su destino, tenía que prestar juramento de guardar y hacer guardar los privilegios, sin cuyo requisito no era reconocido por tal, y que las órdenes que emanaban del Supremo Consejo de Castilla se comunicaban directamente á dicho Gobernador; así como el sumario ó bula de la Cruzada era trasmitido por el comisario del Valle. Agregado éste á Cataluña fué erigido en cuanto á lo civil y contencioso por las leyes y constituciones de dicho principado; pero en los asuntos criminales conservó también ciertos privilegios, que le fueron concedidos por diversos reyes, entre los cuales era muy notable el que no se pudiesen castigar los delitos de que no acusara la parte ofendida, á menos que por su naturaleza y gravedad merecieran la pena capital ó perdimiento de miembro; y que los escesos susceptibles de perdón de la parte pudiesen componerse con dinero: aunque este privilegio ó estatuto era solamente relativo á los delitos y heridas leves, adquirió luego mucha más estensión, pues poco á poco se introdujo la costumbre de aplicarlo á crímines de gravedad, y de aquí resultó que los homicidios, robos, incendios, y hasta los sacrilegios, se componían con dinero y quedaban impunes; fáciles son de calcular las funestas consecuencias que con semejante abuso se originarían contra la moralidad y paz de los hab., puesto que el dinero era el único y solo medio de cubrir los mayores escesos, y el que lo poseia estaba seguro de delinquir, y delinquir sin freno, al paso que la gente pobre, no solo era la víctima de los crímenes de los ricos, sino que en el caso de cometer un delito, por impremeditación ó por otra causa atenuante y disimulable, sufría todo el rigor de la ley; el rey Don Felipe III mandó al Castellano de León ó gobernador, que de ningún modo se compusiesen en lo sucesivo los delitos por dinero; pero, sin embargo de esta prohibición, continuó por mucho tiempo tan fatal abuso, sostenido por la ignorancia de unos y por la fiereza de los mas. El gobernador del Valle, nombrado por la corona, ejercía toda la jurisdicción civil y criminal, y aun en ciertos casos la suprema y reservada al rey, como la facultad de perdonar delitos, la de crear notarios, dividir térm., etc. Tenía un asesor, llamado *Julge* (Juez), con cuyo parecer había de pronunciar las sentencias, así civiles como criminales: dicho Juez ó asesor podía por su parte pronunciar las interlocutorias: tenía jurisd. y podía prender infraganti delito, advirtiéndose que debía administrar justicia tres días á la semana en Viella, y los viernes en el cast. de León, residencia del gobernador. Tanto éste, como sus delegados, eran obligados á tener *tabla de justicia* de tres en tres años, cuya operación se reducía á residenciar á los empleados por lo que hubiesen delinquido ó faltado en sus respectivos oficios durante el trienio: los jueces encargados de desempeñar este cargo se denominaban *jueces de tabla,* y eran nombrados por el gobernador, cuando los enjuiciados eran el asesor ó los bailes. Así como dicho gobernador antiguamante era aragonés, en términos que los hab. se hallaban facultados para no admitir otro que fuese natural de otra prov., el juez ó asesor unas veces era catalán y otras aragonés, pero los bailes debían ser naturales del Valle.»

ESTADÍSTICA. En 1847 contaba el Valle 1.221 vecinos y 7.345 almas. Actualmente su población es la siguiente:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 3475 | 7410 | Varones.. 4253 | 8569 |
| Hembras. 3935 | | Hembras. 4316 | |

De lo dicho resulta un pequeño aumento de 65 habitantes en 42 años, pues la estadística á que nos referimos debió hacerse *de Hecho*. La diferencia de 1.159 hab. que dá la población *de Derecho* sobre la de *Hecho,* se esplica por ser la época en que se verificó la estadística la en que hay mayor emigración en el Valle, según hemos visto ya anteriormente.

TOPONOMÁSTICA. En la antigüedad encontramos el nombre *Aranni,* en Lusitania, y territorio de los celtas, entre Bonoba y Salacia; *Aranus,* (monte) en la Cilicia, y *Aeronosis* pueblo antiguo del cual Madóz dice lo siguiente: «*Aeronosi:* pueblos de la España tarraconense, de los que Polivio hace mención en sus historias, de esta manera: *Annibal, trajeto amne ibero, ilergetes, bargusios, et æronosios, et andosinos, qui populi et Pyrenæos usque pertinent subegit.* Hoy los Aeronosis son los del *Valle de Arán.*» Esto dice, pero Sanpere y Miquel, sino recordamos mal, opina que estos debían ser los de Cerdaña, donde hay la antigua población de *Er* ó *Ereir* (1) que es la que daría nombre á los *Aeronosis,* población á la que debe atribuirse una moneda ibérica que lleva su nombre. Si los aranases descienden de los *aeronosis,* cosa es que sino por la filología, por la antropología podría probarse, pues lo mismo los habitantes del Valle del orígen del Segre que los del Garona, apenas si han sufrido modificación con las mezclas á través de los siglos. Probado que los cerritanos, son hermanos de los kethas, sardos, y que no son celtas, ni íberos, podría verse si los araneses tienen analogías con ellos; y pues no los tienen antropológicamente hablando, antes por el contrario mas bien parecen ser una rama desgajada del antiguo éuskaro y arrinconada en el valle de las eternas nieves cuando las antiguas invasiones, ningún inconveniente hay en darles filiación ibérica. Por el éuskaro al

(1) *Ereyn,* en vasco, significa sembrar.



menos nos esplicamos el nombre con que se distinguen desde antiguo, pues ya en el siglo XII (años 1134 y 1184) encontramos mencionado el nombre *Arán* con aplicación á nuestro Valle, y ya en alguna otra ocasión en este mismo libro hemos significado que *Arán* en vasco ó éuskaro equivale á Valle. De modo que *Valle de Arán* es lo mismo que *Valle del Valle.* He aquí pues esplicada la etimología del nombre Arán por el vasco. Si la buscáramos en el celta, habría que ir á derivarla de la palabra *ara,* que significa llanura, y bien se ve cuan poco le cuadra este dictado al país montañoso por excelencia.

BIBLIOGRAFÍA. Del Valle de Arán, se han escrito, que sepamos, hasta la fecha, las siguientes obras.

ARÁN. *(Valle de)* «Ordinaciones, pracmáticas, y edictos reales del Valle de Arán, hechos en el año de 1616 por el Doctor Don Juan Francisco de Gracia, Asesor de Ribagorza, visitador real en dicha villa y del consejo de S. M. en la real cancillería de Mallorca, con un prólogo para la inteligencia de dichas órdenes etc.» Reimpresas á instancia de su gobernador, y del prior, consejeros y síndicos. Barcelona 1752. Por Francisco Suriá, un tomo en fol. Se halla en la Biblioteca episcopal de Barcelona.» Sin duda este libro debe estar todavía en el sitio indicado por el señor Amat, de quién es la noticia que publicamos así como la que vamos á anotar á continuación.

«En el museo y bib. de casa Salvador de Barcelona existe un tomo en 8.°, con el título: «Privilegis, franqueses y libertats concedides per los serenissims reys de Aragó á la Vall de Arán del principat de Catalunya y á les universitats y singulars de aquella ab les concordies que fan en son favor. Traduydes de llatí en catalá any 1640. En Barcelona per Sebastiá y Jaume Mathevat.»

*Etude sur la Vallée de' Arán* por *L' ab. D. Can-Durban,* publicado en el *Bull. de la Soc. Acad. Hispano-Portugaise de Tolouse,* T.° I-1880.

*Excursió als Pyrineus centrals,* per Don Artur Bofill.—Anuari de la Associació d' Excursions Catalana. Any II-1882.

«*Memoria acerca del Valle de Arán*», por Don Manuel Marquez Pérez de Aguiar.

«*Línea de Lérida á la frontera francesa por el Noguera Ribagorzana y Valle de Arán.* Barcelona, 1881.

*A travers l' Arán* (Itineraires d' un touriste) *por Maurice Gourdon.* París G. Charpentier et C.ie, editeurs—13. Rue de Granelle—1884—

Son del mismo *Mr. Gourdon* las siguientes publicaciones referentes al Valle de Arán.

*Alguns muluscos de la Vall d' Arán.* Butlleti de la Associació de E. C. t.° II pág.—189—*Le Pich de Montarto des Aranais*—Toulouse—1887.—*La Vallée d' Aran,* (con 1 vista fotográfica—Tolouse—1887.—*Les sepultures de la Vallée d' Aran—idem*—1887.—*Ascension du pich de Nélhou* (3404m) *et de la Maladeta* (3312m) idem, —1887.

*El Dialecto aranés*—por Salvador Sanpere y Miguel—Revista de Ciencias Históricas—Barcelona—1886.—

*Pich de la Llansa* (2665 m) *en la Vall d' Aran, primera ascensió, 23 maig* 1880—Butlleti de la Associació d' Excursions Catalana t.° III, pag. 17—Barcelona—Ramirez—1881.—

*Pallars, Vall d' Aran y Caldas de Bohi,* Excursió. Butlleti de *L' Excursionista,* n.° 113, any 1888. —Barcelona—Imp. La Renaixensa.

*De Puigcerdá á Viella* per lo Baró de Saint Soud —Anuari de la Associació d' Excursións Catalana. Barcelona, any I-1881.

FILOLOGÍA. Nuestro sabio amigo el señor Sanpere y Miquel es el único hasta ahora que sepamos que ha tratado con alguna estensión del dialecto aranés. Cedámosle pues la palabra en asunto tan de su incumbencia, ya que nosotros no podríamos hacer en el mismo más que parafrasear cuanto nos tiene dicho el referido escritor catalán.

«El dialecto aranés, dijimos que no ofrece ningún interés, por no tener literatura ni historia. No es como esos dialectos bascos, hijos de una lengua éuskara hoy perdida, que entrañan un doble problema etnográfico y lingüístico de interés general: es en su esencia el lenguaje aranés lo que el aranés mismo, que, según su posición en el Valle, se distingue con caracteres propios, hasta en el traje, pues mientras la barretina en el valle de Salardú campea, en el de Viella la gorra y sombrero francés van en boga, como el sombrero de anchas alas aragonés pasea los pueblos y los caseríos dels Pujols. Así, pues, es necesario hacer la parte á cada una de estas tres influencias en el modo de hablar de los araneses.

Catalán es el aranés, por su físico y por su lenguaje, pero incomunicado con Cataluña durante buena parte del año á causa de las nieves, y en fácil comunicación con Francia, es Francia la que ha corrompido el catalán del Valle hasta el punto de producir una variedad en el catalán ininteligible, cuando no se ha estudiado en el lenguaje hablado. Por lo demás todas sus variaciones quedan reducidas á variaciones fonéticas sencillísimas y ya conocidas, pues es el gascón quién ha desnaturalizado el catalán de los araneses.

En efecto, exceptuando la *v,* por la que el gascón muestra invencible repugnancia y que acepta el aranés, á lo menos dice por *vol, vó* y *bó,* lo mismo en el valle de Salardú que en el de Viella, la fonética gascona es la fonética aranesa.

Distínguese el gascón por su repugnancia por la *f,* pues esta repugnancia es tan grande en el Valle de Arán, que por si sola constituye la mitad del dialecto aranés. El aranés reemplázala por la antigua forma, por la *h,* y ésta aspirada se percibe claramente hoy día en los viejos araneses y aranesas, tanto que llegan á pronunciar «fusta,» *hiusta;*

«trunfas,» *truhias*, etc., mas los modernos, gracias hoy á la mayor facilidad de comunicaciones, ó pronuncian la *f*, ó suprimen en redondo la aspiración, de modo que hoy se oye decir, por «hacía», «hacías,» «hacían,» «hacíamos,» etc.

feya — he) je —eje
feyas — he) jes —ejes
feya — h ) eje —eje
feyam — h ) ejem—ejem, etc.

así dice por «fiebre» *heirebe* ó *eirebe;* «hambre,» (fam) *hame* ó *ame;* «fuego» *huec* ó *uec;* «hoja,» *hua* ó *ua;* «hilo» (fil), *hín* ó *in*, etc.

Respecto de la *r* inicial, que también repugna el gascón, no puedo decir qué es lo que pasa en el Valle de Arán con esta letra, pues como hoy el aranés pronuncia sin dificultad todas las letras por no poder resistir la influencia de los dialectos de la frontera francesa, el aragonés y el catalán, la *r* dulce italiana inicial no puede negarse, pues en Salardú hemos oído decir con toda claridad *resega* por *serra* «sierra,» *radims*, por «raims» (uvas), etc. En el Pujols se dice igualmente «rayo.»

Supresión de *n* entre dos vocales. Lo mismo en el gascón que en el aranés es constante. «Dejuná,» *dejua;* «harina» *haria;* «gallina,» *garia;* «una,» *ua;* «luna» *lua;* «finestra,» *yestra;* «veni,» *bie*, etc.

Mutación de *ll* medial en *r* lo mismo en gascón que en aranés: «gallina,» *garia;* «olla,» *ura;* «ballá,» *bara*.

De la mutación de *ll* final en *l*, no tengo en mis apuntes fuera de *el* por «el,» más que dos ejemplos, *audet* par *aucell*, *martet* por «martell»; pero es necesario advertir que mis apuntes lingüísticos no fueron hechos de una manera sistemática, sino al acaso, pues como los araneses hablan el catalán y el castellano, y los de Viella bastante el francés, no hablan el aranés sino entre ellos, pues les dá vergüenza hacerlo por creer que su lengua es un chapurreo que sólo se presta á ridiculizarles. Esta preocupación es general, quiero decir entre todas las clases de la sociedad; por lo demás, los ejemplos citados bastan á demostrar la igualdad fonética entre el gascón y el aranés.

Resolución de *l* final en *u* es de regla lo mismo en gascón que en aranés.—«Fil» *hiu;* «destral,» *destrau*, «cal,» *cau;* «cul:» *cu;* «cel,» *ceu*, etc.

Ahora bien, cuando se desconocen estas sencillas reglas y concurren en una sola palabra más de una de dichas variaciones, lo mismo en el lenguaje escrito que en el habla, resulta ininteligible. Ejemplos: *garia* por «gallina»: cambio de *ll* medial por *r* y supresión de *n* media, *Cusa* dicen por «Confesa,» supresión de *nf*, etc.

Nada nos es posible decir acerca de los sonidos por las dificultades más arriba indicadas, y respecto del consonantismo hacemos notar la invencible repugnancia del aranés por la *ll* inicial, que cambia constantemente en *l*, de modo que bien puede asegurarse que en buen aranés la *l* no se dobla jamás.

Incompletas nuestras notas, no podemos tampoco señalar la marcha gramatical del aranés. Por más que hicimos, no pudimos recoger ni canciones ni refranes, sólo una mujer, ya entrada en años, dijo, no recordar bien una canción de su juventud, que si no estaba trascordada había escrito un capitán ó comandante de la milicia nacional de Viella durante la primera guerra civil; de esta mal recordada canción recogimos esta estrofa:

Enta a qui vos aqueras flos
que tas metut eu sen
se les volies enta ju
que en sería ben content.
Ju que te estimi
e un badini
es mies amur
crex den dia en dia.

—

Un punet valia ju
ju que te estimi
e un badini
quan seras mia
sere ditxus.

*Enta*-per: esta forma del artículo compuesto es gascona, y la dió á conocer Lespy en su gramática bearnesa.–*Badini* está por el francés *badiner*.–*Punet* es «beso;» lo demás es catalán más ó menos aranizado. El artículo aranés *et, era, er*, tampoco es desconocido á los dialectos gascones, y corresponde á la tercera persona del pronombre personal. La forma del pronombre personal aranés es característica de este dialecto, pues hace *nosati, vosati, aqueri, aqueras* (femenino). El verbo auxiliar *avoir* francés, se usa en su doble acepción de haber y tener: yo tengo hambre *ju he ame;* yo tenía fiebre, *ju había heirebe;* yo tendré manteca, *ju aure bude* (beurre); yo he tenido una hija, *ju he hagut ua gujata;* yo haya, *ju haga*.—Ser y estar también es el *étre* francés. Yo soy feo, *ju so leitg;* yo era herido, *ju era herit;* yo estaré enfermo, *ju sere malaut*.

Los ejemplos últimamente citados juntos con otros anteriores, prueban que la lengua francesa penetra en el valle alto del gascón con toda facilidad. Esta invasión del francés acabará por arrancar todo el Valle de Arán á España y á Cataluña. Hoy el más resuelto baluarte contra la invasión francesa es el valle de Salardú, el mas catalán de todos.

Para terminar, llamaremos la atención sobre algunos sustantivos que creemos merecen fijar la atención. Los araneses llaman al color azul *cla;* esto es, «claro,» de modo, que le han dado al azul el nombre de la luz del día, y recuerdo que tienen también para el amarillo un nombre, singular, y que me llamó la atención que no acierto á leer en mis notas. El nombre de la mujer *femenina, hembra*, por contracción se ha convertido en aranés en *ema*. Calabaza es en aranés *jocuja*, que creo es



el latín *cucurbita;* á las nueces les llaman *escares*, y yo creo que es necesario aquí recordar *esca y escarius* «comida» y «comestible,» y por último, encuentro en mis notas *pots* por labios, que no dudo ha de tener relación con *potaculum, potatus*. Véase, pues, como el aranés, después de todo, contiene un elemento que puede hacer interesante su estudio.» *Revista de Ciencias Históricas*—Barcelona, 1886.

EXCURSIONES. He aquí lo que dice el intrépido excursionista Mr. Mce. Gourdon en su excursión por nuestro valle verificada en Mayo de 1880.

«Á un hivern sech y fret había seguit en los Pyrineus una primavera extremadament plujosa, y á darrers de maig las alturas eran encara de molt difícil accés. Per lo meteix, avans d' empendrer una llarga exploració, vaig dedicar alguns dias á una sencilla passejada de investigació y vaig surtir de Luchon ab Bartomeu Courrege, mon guia de costum.

No pretench contar aquí en detall aqueixa rápida excursió feta, quasi tot lo temps que durá, á través de neus tendras y molt abundantas; no diré sino algunas paraulas dels primers dias y no m' extendré sino en la ascensió del pich de la Llansa, situat en la Vall d' Arán.

Lo primer día vaig anar de Luchon á l' hospici de Viella (1640 m.) situat en la vall del Noguera Ribagorzana, (1) per lo coll del mateix nom (2460 m.) L' endemá vaig atravessar ab un fret regular (Therm.= + 1 1|2 c.) lo difícil coll de Rieux (2380 m.) y, baixan per la vall de Valartías (2) als Banys d' Artías en la Vall d' Arán, vaig arribar al poble de Salardú. Tots los llachs que anaba trobant estaban encara completament glassats y enormes massas de neu cubrían las montayas, no 's pot demanar res mes alpestre y maravellosament salvatje.

Al tercer día, á las 5 h. del matí sortim de Salardú: lo temps es pesat y lo cel amenassa tamborinada. Al cap de una hora som al port de la Bonaygua: lo viarany puja llavors suaument per los costats S. y pelats dels pichs de Baqueira y d' Ezerquil pera arribar á la cota de 2072 m. en lo Coll *(puerto)* de la Bonaygua ó de Pallás, de ahont se pot baixar en 3 horas á Esterri en la Vall del Noguera Pallaresa. Uns 10 minuts avans de arribar al coll tirém á la esquerra per un congost quins passos se veuhen abundantment clapejats, de neu. Comensa no obstant á renaixer la vida en estos paratges: per demunt l' herba tot just despullada de son mantell d' hivern se remouhen alguns exemplars d' *Helix ericetorum* y *hortensis*, molts d' aquestos últims ja de tamany considerable. Á mida que aném pujant van disminuhint las molsas, y per fi, á las 8, desapareix tot vestigi de vegetació; tant sols despuntan alguns cantells de calcárea gris per sobre la blanca y excessivament toba alfombra que trepitjém y en la cual nos enfonzém fins als genolls. La vall, després de haver seguit una direcció N. E. trenca sobtadament al N. y se 'n apareix lo pich de la Llansa, separat de son vehí lo d' Ezerquil per una profonda depressió. Son las 8 h. 50 m. Després de un llarch alto, dedicat á la fotografía, esmorzém rápidament y torném á martxar.—Deixán á la esquerra lo pich Ezerquil y passant pe 'l coll de que já avans he parlat, atravéssem ab bastanta dificultad una pendent molt rápida per la cual las neus, desprenentse en petitas avalanxas esgrahonadas, baixan cap una depressió en quin fondo dorm un petit llach, sens dupte estacional y degut á la fosa de las neus. Penyals de granit, dels quals alguns n' han aparegut ja en lo coll, se mostran en major nombre, y per ells, després de uns 15' de ascensió, som los primers en enfilarnos al *pich de la Llansa* (alt. 2665 metres).—Therm. + 5 1|2 C. — 4 h 30' desde Salardú, sens contar las paradas. Ascensió fácil y que en altra época del any se faría en 4 horas.

Lo pich de la Llansa, quin cim es granítich, está bastant aislat, aixís es que la vista que s' hi disfruta es hermosíssima y molt extensa. Mes avuy las montanyas están encara tan empastadas de neu, que un s' arriba á creurer al cor del hivern y fins hi es difícil distingir al primer colp d' ull y sens dubtar los cims quina silueta li es mes coneguda. No obstant, aquí tenim las montanyas de Caldas, los dos Montarto cap al S. O., després los grans cims de Colomés y de Sabouredo, que venen á unirse ab los Ponys ahont se mostra lo Basiero, una de las puntas mes altas de la encontrada: per derrera, me sembla veurer entre la voyra la de Cap de Piguera, en la Serra *de los Encantados*, quina primera ascensió vaig fer l' any passat. A la part d' enllá del Port de Viella brillan al sol enlluernant de blancor los *Monts Maudits* y los *Posets*. Cap al N, s' ovira lo serrat fronterís de l' Ariege ab lo *Crabère* (2630 m), lo *Mauberme* (2880 m) *Montolieu*, lo pich de *Barlonguiere* (2801 m), lo *Montrallier* (2839 m), y altres y altres que sería llarch anomenar.

Als meus peus, en lo macís de *Beret*, á mes de 500 metres de profunditat, hi ha lo hermós y gran llach de *Bacivere*, encare ensopit baix son fret mantell de glas. Mentres jo m' afanyo á traurer algunas fotografías, En Bartomeu busca un indret pera baixar, puig lo mateix que jo li fa molt poca gracia tornar á Salardú per lo mateix camí de la pujada. Voldría tambe fer una petita torreta y amagarhí ma targeta de visita; pero ha de desistir per esser impossible arrencar la mes petita pedra del cim; los palets mes diminuts sembla que hi estígan encrostats per la glassada y la neu fosa congelada. S' ha de contentar donchs en fer passar la cartolina per una escletxa de la roca y á las 11h 15m. marxém.

(1) Guia local: Joaquin Palacio, pastor del hospici de Viella.

(2) *Helicídeos* recullits en lo fons de la Vall de Valartias (1600 m ): *Ferussacia, subcylindrica, Zonites subradiatulus* Bourguignat; *Vitrima elongata* Draparnaud.

Deixatnos anar com boitjs per lo rocam de granit ó per la neu arribém ab sis minuts al coll obert entre lo pich de la Llansa y lo d' Ezerquil. Allá es ahont apareixeu las calcáreas y formant aquesta última punta y la de *Eaqueire*, se mostran per llur vessant S. O. fins á las voras del torrent de la Ruda. Desde lo coll un ràpit escorredor se precipita sobre los arquejaments granitichs de la base de nostre pich. A primera vista aquesta ximeneya me semblá infranquejable, puig formaba anguls terribles y las parets estavan erissadas d' agullas de glas: una cornisa del mateix aspecte n' impedía la entrada y botava enfora sobre lo abisme. En altra estació la roca deu esser una y presentar ressalts suficients. Nostra vacilació per tant no es de llarga durada, y suspenentnos á lleugeras asperositats donem la volta á la cornisa. Dessota, trobém la neu fortament glassada y los primers passos son perillosos, de manera que sens l' ajuda del picot ab dicultad podría sostenirse. Baixém alguns metres á reculons, y dexantnos anar després per la pendent, alcansém sens avería la base del escorredor. De aquí fins al llach la neu molla feu nostra marxa mol penosa. No obstant, no emplearem mes de vint y cinch minuts en baixar de una altura vertical de 1.500 peus al menos.

Á las 11 h. 45' nos trovavam tranquilament asseguts á l' ombra d' un venerable pí á la vora del llach *Bacivere*, prop de sa desembocadura (2.140 m.)

Allá vaig estarme mes de tres quarts sens cansarme d' atmirar lloch tant salvatge y pintoresch. Ja 'l havía vist un altra volta, mes no deixava per això de trobarlo hermós ab son aspecte polar. Ni una remor, ni una alé d' ayre torbavan lo silenci de mort d' eixa soledat. M' hauría ben pogut creurer lluny de tota habitació, y no obstant á duas horas tenía un dels pobles mes grans de la Vall d' Arán.

La Vall, quina part inferior ocupa lo Bacivere, conté altres quatre llachs. Després de haver rebut las ayguas de dos d' eixos estanys, lo Bacivere las vuyda en lo Garona per lo torrent ó *Río Malo;* los altres dos llachs s' hi llensan sens passar per lo Bacivere. Á las 12 h. 30' abandoném la desembocadura del llach y seguim la vora dreta del torrent: á través de las molsas s' aixecan nombrosos penyals de granit y grupos de pins ab sos ramellets de fullach. Á las 2 arribém á las arcadas del *Río Malo*. Primer passa aquest sota un arch natural de uns 15 metres d' alt per 7 ó 8 de ample y 10 de llarch, obert en terreno calcáreo blanch ab venas grisas. Lo sol que comensa ja á anar de baixada, llensa oblicuament sos últims raig sobre las anfractuositats de la roca, penetra sota d' eixa volta ogival y enrogeis l' paret de la esquerra mentres la dreta queda ja tapada per la sombra. Alguns pins se balancejan sobre l' abisme. Aqueixa falla que continúa fins á una distancia bastant gran, me deixa veurer tres altras voltas igualment curiosas y bastant aprop la una de l' altra. Encara n' hi havía un altra fa temps, mes las placas calcáreas, minadas en la base per las ayguas han anat esllabissantse poch á poch y han tancat lo barranch; lo *Río Malo* s' enfiltra per sota de llurs restos gegantins, y continuant son curs, reapareix 50 metros mes avall. Una part de sas ayguas desapareix llavors en una petita excavació longitudinal. Excitat per la curiositat, un habitant de Salardú (mort posteriorment) entrá á quatre grapas en eixa caverna é hi trová tres gorchs. Malhauradament per ell, privat de llum y del fil d' Ariadna, se perdé en eix nou laberint y durant 24 horas no visqué sino de las truitas que pogué agafarhi.

A las 3 deixava eix congost en lo que acabava de traurer algunas vistas fotográficas y de recullir alguns exemplars raros d' *Helicideos*. (1)

Tot seguit, passant al coll de Beret, vaig baixar á Salardú ahont arribava á las 5 del vespre. L' endemá m' en vaig tornar á Fransa.»

HISTORIA. Al hacer la historia especial de cada una de las poblaciones que cuenta el Valle descenderemos entonces á ciertos detalles de los que aquí habremos de prescindir para no tener que repetirnos frecuentemente. Madóz comienza la Historia de nuestro Valle al tiempo de la reconquista sin duda porque en su tiempo no se sabía tanto como hoy del Valle de Arán, debido en su mayor parte á los descubrimientos arqueológicos hechos en el país desde aquella fecha. Hoy con seguridad podemos afirmar que la población de Arán remonta á la mayor antigüedad. Un día es el P. Fita, descubriendo en una antigua inscripción encontrada en Lés reminicencias de la lengua céltica, quién nos manifiesta la estancia del celta en el Valle ó cuando menos su influencia en el idioma hablado entonces en el mismo; otro día es Mr. Gourdon, recogiendo trozos de lápidas romanas y restos de otros objetos arqueológicos, quién nos demuestra la residencia del romano en la comarca y lo que influyó en el adelanto de la misma en aquellos lejanos tiempos; mas tarde es el Cronista de Ribagorza don Joaquín Manuel de Moner, quién, leyendo en antiguos pergaminos y códices, nos reconstruye nada menos que la vida y la historia de ese país por largo tiempo ignorada de los mas, al menos en sus tiempos primitivos, y así sucesivamente, hoy aportando un sabio francés al acervo común, mañana otro español, las mas interesantes noticias, viene á resultar en suma, por el esfuerzo de todos, hecha la historia del Valle.

Conformes con nuestro criterio acerca de la antigüedad de la población tenemos á los autores del *Diccionario Enciclopédico-Hispano-Americano*, y á los del *Diccionari Geográfich-Historich-Catalá*. los cuales al hablar de esa época dicen lo que sigue.

(1) *Helix hispida.—H. Moulinsiana.—Claurilia gallica.—Pupa pyrenacaria*, y un altra *Helix* d' una nova especie determinada per mon sabi amich P. Fagot, de Villafranca de Lauragais, la qual forma part del grupo *Helix carrascalensis*.



«No es possible determinar ab tota exactitud quals foren los primers habitants d' aquesta Vall. Unicament pot afirmarse que perteneixían á las primitivas rassas, generalment anomenadas íberas, que del Orient passaren á Espanya y s' establiren en la regió pirenáica y en la litoral del Mediterrá. Si nos ateném á la identitat ó semblansa de noms entre llochs d' Asia y Europa, á la que tal volta donan excessiva importancia alguns investigadors moderns, podríam dir que 'ls primitius habitants de la Vall d' Arán procedian del poble que ab aquest mateix nom figura en los quadros de las monarquías comparadas de Ciro, Darío y Alejandro, publicadas per Drioux y Levoy, poble situat en la Mesopotamia, entre las Montanyas Amanes al N., los Tagros, al E., y 'l riu Eúfrates, al S. y al O.»

Tratando de la época romana sigue diciendo el mismo Diccionario: «Los romans dominaren la Vall, com tota l' Espanya, y aixís ho demostran las monedas, estátuas, bustos, mosaichs, aras, etcetera, trobats en alguns llochs, y encar hi han indicis pera creurer que los romans esplotaren las minas. Los pobles bárbaros penetraren també en la Vall, puig segons las tradicions, en lo lloch anomenat *Coll dels Alemanys*, en las serras del Portillón, los aranesos sostingueren furiosa lluyta ab una tribu teutónica que quedá destruída. Aquest combat degué ocorrer en los primers días de la invasió quan los vándalos y alanos entraren en la pinínsula. Dominada aquesta per los visigots d' ells degué esser la vall d' Arán.» No dicen mas hasta la fecha de la invasión árabe y nada tendríamos que replicar si no fuera que encontramos demasiado aventurada la suposición de la venida del pueblo asiático aranés á poblar y dar nombre al Valle. En la toponomástica hemos hecho ya notar allí, cual es nuestro sentir en esta materia, pues cuando mas estimamos á los araneses hermanos de los bascos, echados en ese rincón de tierra leridana por los antiguos invasores africanos y latinos, por mas que la lápida celta de Lés, pruebe que los celtas y sus dioses vivieron en el Valle, pues para nosotros su estancia fué accidental únicamente, como lo fué en Seo de Urgel según nos lo demuestran sus monedas celtíberas.

Antes de pasar adelante veamos sin embargo lo que opina nuestro estimado amigo, el Cronista de Ribagorza, autor que ha estudiado de *visu* el Valle y sus monumentos y aun cuando en algunas apreciaciones no estemos conformes con el citado escritor, no por esto hemos de dejar de aportar los materiales suyos al proceso de la historia antigua de nuestro Valle.

«Como estos (los Pirineos), dice, fué ocupado el Valle de Arán, por los íberos; después cultivado por los celtíberos, siendo de ello testimonio los fósiles que se hallan en aquel país. Si como algunos creen, los egipcios fueron los que invadieron el país celtíbero, éstos sin duda invadieron el Valle de Arán, tanto la parte alta como la mas baja. Existe en Artías, en la casa del señor Deó una piedra donde se hallan esculpidas, con su forma especial, con sus geroglíficos ó diferentes figuras egipcias que acusa su ocupación agrícola, sus gustos por la ganadería y afición á sus pastos. Esta piedra dá una idea de la remota antigüedad de Artías, y haber sido ésta durante siglos, la civilización egipcia, la espresión histórica del mismo Valle.

Los celtas según la opinión nuestra, no vinieron como tales á nuestro país de Arán, sino que los egipcios fueron los celtas verdaderos, como venidos de la otra parte de España. Las costumbres de este pueblo pastor se acomodaban perfectamente á la abundancia de pastos naturales del Valle; y las de los celtas dedicados también al pastoreo identifica á ambos pueblos. Y se presume ser esta identificación mas segura, sabiendo que los egipcios que vinieron á España fueron gentes huidas de su territorio ó expulsados de su nación en tiempos de los reyes Ixos ó pastores.

Después de la venida de los celtas y su unión con los antiguos íberos, vinieron los griegos y cartagineses á España, subiendo los últimos al Valle de Arán, pero sin dejar allí ni unos ni otros ningún recuerdo.

Las luchas entre romanos y cartagineses, cambió la faz de España, dividida ésta en tribus y entablándose luchas entre las regiones y algunas tribus y entre Roma y otras celtíberas. Los romanos procuraron hacerse dueños esclusivos de España á costa de los mayores sacrificios pecuniarios y personales, enviando aquí sus mas formidables legiones y sus más esforzados generales, y entonces fué cuando contra la rebelión de los bascos envió el senado romano á Pompeyo; el cual no solo los venció, sino que procuró trasladarlos de unas comarcas á otras, llevando al Valle de Arán no pocas familias que introdujeron su lenguaje, después mistificado.

Después de esto vino á España Cesar, y como se rebelaron otra vez los bascos en los Pirineos orientales y occidentales (1) como nos dice Tito Livio y Floro, fueron echados los bascos de los Pirineos, cuantos eran buenos para la guerra, los que no fueron pasados á cuchillo. Evidentemente los mismos Pirineos eran la base de la defensa de los celtíberos, y por ello uno de los puntos importantes del Valle de Arán; pero debió sufrir mucho, cuando apenas ha quedado memoria de la civilización éuskara.

Según parece, por este tiempo se levantó una estátua ecuestre, de bronce dorado, á Pompeyo,

(1) Nótese esta frase *Pirineos orientales* y véase con cuanta razón hemos indicado nosotros aun antes de conocer la opinión del Sr. Moner, la existencia de los bascos ó íberos en nuestro Valle, y cuan oportuno es ir á buscar en su idioma la etimología del nombre del Valle, en cuyo parecer y esplicación abunda también el erudito Cronista de Ribagorza.

pues existía en los mismos montes Pirineos una cuya inscripción decia así:

CERETANI BELLO
VICTI ET VIRTUTE MAGNI
POMP. SERVATI STATUAM
EX OERE AURATO EQUIST.
CUM SEMPITERNA PATRIÆ
OBSERVANTIA IN MEDIO
IN FORO POSUERUNT.

Por cuyas palabras se ve que dicho Pompeyo, después de dominado el levantamiento de los cerdañeses en el Pirineo, pasó próximo á los montes Pirineos del Valle, y á este mismo, y que allí en la plaza de uno de sus pueblos levantaron una estátua ecuestre á Pompeyo, estátua debida á la pátria.

Desde aquella sazón el Valle de Arán perteneció á la Narbonense; ésta agregada á la provincia Tarraconense, que después constituyó por sí una sola provincia. En tiempo de Marco Aurelio, español, emperador de Roma, un soldado llamado Materno, evadiéndose de la cárcel, se juntó con varios foragidos de la provincia y se amparó de los Pirineos para hacer sus correrías contra los romanos. Materno ocupó el Valle de Arán, tuvo algunos combates con los mismos romanos, hasta que fué vencido por Niger en el siglo II de la Era cristiana.

En tiempo de Antonino Pío los romanos españoles y los romanos franceses vinieron casi á habitar juntos en la provincia Narbonense; tomando todos, y por lo mismo el Valle de Arán, trages y costumbres romanos; contribuyendo á ello el gran desarrollo de la población española, y los progresos de su indústria; la cual llegó á la mayor altura cuando su sucesor Caracalla igualó á todos los pueblos con Roma, haciendo caducar los privilegios odiosos de ésta.

Con ello y ser cada día mas generales las comunicaciones de España con los demás paises, se hizo mas fácil la predicación de la Religión cristiana y su establecimiento en los Pirineos. Se cree que al Valle de Arán fué llevada su predicación por San Saturnino, y después por San Fermin, ambos obispos, porqué los dos la estendieron por el Pirineo en el siglo III. Así se hizo fácil la conversión al cristianismo y ser esta religión oficial en el siguiente, en tiempo de Constantino.

Después de más de un siglo de paz vinieron las razas de Bárbaros del Norte ó sea de la Escandinavia á turbar á España. Su invasión en ella aunque no llegaron al Valle de Arán, causó temor y espanto á los araneses: temor que se aumentó al ver invadido el Valle por los bagaudios perseguidos por los bizantinos primero y después por los wisigodos, especie de salteadores que se ampararon de los montes Pirineos, haciendo sus correrías por sus Valles inmediatos.

Coincidió con esto la expulsión de los wisigodos de la Narbonense por los reyes francos; y aquellos refugiados en los mismos Pirineos y parte en el Valle de Arán en el siglo VI fueron juntos con los bagaudios que habian quedado, una especie de parias llamados *agost* ó *gots*, clase que se mantuvo en humillación.

Corregidos estos excesos y mejorada la población pirináica con la conversión de los wisigodos al catolicismo, en tiempo de Recaredo, en el siglo VII, el establecimiento de las órdenes monásticas de San Benito y la fundación de varias casas en los Pirineos sobre la de San Victorián en Ribagorza los monges recorrieron todo el Valle de Arán, contribuyendo no poco á civilizar las costumbres á unificar las voluntades en aquella y demás comarcas y no solo mejoraron las condiciones religiosas y sociales sino las económicas, concurriendo á introducir las indústrias todas más necesarias para la vida. De esta manera pudo prosperar el país y no malearse en medio de la corrupción de los wisigodos hasta el reinado del último monarca Don Rodrigo. Esto hizo que los pueblos pirináicos y por tanto los del Valle de Arán, como nos dice Zurita, no tuvieran más que una creencia, unos mismos intereses y un solo pensamiento.

De aquí, que al venir las razas mahometanas á España, los pueblos pirináicos fuesen los más ardorosos en la defensa de su país; y para ello que todos sus montes fuesen fortificados. Aprovechándose los cristianos del Pirineo de sus variados accidentes, constituyeron las montañas en una inmensa fortaleza; resistiéronse contra los árabes y obligándoles á formar un gobierno llamado de Albortat ó de los Pirineos. No pudieron dominarlos por completo, pero si ocupar el Valle de Arán á donde fueron muchas veces tropas mahometanas; primero con el fin de limpiar de cristianos, como decian ellos, el Pirineo, y después para combatir á los aragoneses, ribagorzanos y sobrarbinos, pero definitivamente se establecieron en las montañas de Ribagorza constituyendo el reino ó estado de él; y después el de Sabrarbe, unidos mas adelante en la persona de Iñigo Arista en el siglo noveno. Lo cual dió por resultado la liberación de todo el Valle de Arán, y su agregación á los Estados de Aragón mas adelante.

No está bien averiguado el tiempo que tardaron los nuestros á reconquistar el Valle de Arán; pero creemos que esta su independencia la obtuvieron por los esfuerzos de los Condes de Ribagorza, á consecuencia de haberse ido con ellos todos los cristianos araneses, cuando el gobierno de Ribagorza se hallaba en Gistain. Contribuyó también la reconquista hecha pocos años antes del Condado de Pallars por los cristianos; y por eso al casar el primer Conde de Ribagorza don Bernardo con la Condesa de Pallars, este Conde bajó hasta el Valle de Arán y espulsó á todos los muslimes de él verificándose esta liberación á mediados del siglo mismo.

Así continuó el Valle de Arán formando parte integrante de Ribagorza bajo el gobierno de sus



Condes hasta el tiempo de la Condesa María en que subiendo las tropas de Almanzor á los Pirineos volvieron á ocupar las dos vertientes, la del Valle de Arán y la de Ribagorza y también el Condado de Pallars. Volvieron entonces los araneses á la dominación de los muslimes, pero no duró mucho ésta, porque al ser derrotado y herido de muerte el mismo Almanzor, en los campos de Calatañazor por las huestes cristianas españolas mancomunadas, entre las que estaban araneses y ribagorzanos, mandados por Isarno hermano de María; al regresar á su país en el mismo año de la victoria que fué el de 1001 de nuestra Era, los cristianos volvieron á reconquistarlo otra vez.

No obstante la segunda liberación no se hizo por los Condes de Ribagorza, sino por el rey Don Sancho en 1015, bajando de las montañas de Aragón y ocupando definitivamente el Valle de Arán: y por ello formó parte integrante de los estados que constituían la federación aragonesa. Á Don Sancho mismo, llamado el Mayor, le fué fácil la conquista del Valle por haber recuperado antes á Ribagorza, año 1005.

Se hizo mas aragonés por decirlo así el mismo Valle cuando el rey Don Ramiro pasando desde el mismo al Valle de Bigorra, en el año 1065, obligó á su Conde á declararse su feudatario con su Condado, llamándose por ello rey de Aragón, Sobrarbe, Ribagorza y Bigorra. Confirmose la nacionalidad aragonesa al ser feudatario de Aragón el Conde de Foix; y este su Condado y los de Carcasez, Baez, Larragais y Bezierois por los años de 1150: por ser todos los Pirineos orientales y occidentales del mismo reino de Aragón, incluso el Condado de Comenge.

Establecida la orden de los Caballeros del Temple en Cataluña y Aragón, al unirse las dos coronas con motivo del matrimonio de Doña Petronila reina de Aragón, y del Conde de Barcelona Don Ramón Berenguer, estos Caballeros fueron á establecerse cerca de la mitad del siglo XII en el Valle de Arán. Levantaron una gran casa y castillo en Artías y otra en Betren y otra en Viella: casas que vinieron á continuar con mas ventajas la obra de los benedictinos de Ribagorza, por dedicarse á la instrucción civil y religiosa, científica, artística y militar: casas que eran á la vez un gran centro de operaciones militares para ir á atacar los infieles, y un cuartel de tropa sedentaria para proteger á los viajeros del país y á los peregrinos que iban á Santuarios célebres y á la Tierra Santa. Estas casas, de que hoy quedan bastantes recuerdos, regeneraron el Valle de Arán, dándole una fisonomía especial que en su parte monumental conserva todavía, según nosotros hemos visto, observado y admirado.

Puede decirse que todo el apogeo del Valle se debe á la Orden del Temple, durante cuya influencia poblaron el territorio de templos elegantes, bellas iglesias, y otros edificios sólidamente construídos. Solo por ellos no puede ser sino español el mismo Valle, sopena de ingratitud, á pesar de los deseos de los extranjeros. Por medio de esos Caballeros los araneses tuvieron su representación en la Corte de Aragón, y por medio de ellos alcanzaron no pocos privilegios.

No les ocurrió nunca á los moradores del Valle de Arán, ni aun á los franceses, considerar como á extrangeros aquéllos pues no solo al rendir homenaje como feudatario Don Beltran, Conde de Tolosa al rey de Aragón Don Sancho en 1114 reconoció el dominio que éste tenía sobre el Valle de Arán, si que al dar el rey de Aragón y Cataluña Don Alfonso II en dote á su hija en 1194 el Condado de Bigorra, cuando casó con el Conde de Comenge, se reservó también el Valle de Arán.

Con ello se adunaba el patriotismo pues desde entonces repelieron las pretensiones de Francia acreditándose de ser buenos aragoneses, ya sea apoyando á los reyes de Aragón, ya de otras varias maneras, lo cual motivó que el rey de Aragón Don Jaime otorgase al Valle el privilegio llamado la Querimonia, privilegio en concepto nuestro que es un reconocimiento de la calidad de Estado de la Corona de Aragón tanto por lo que hace á su distinción de los demás Estados por él, cuanto por los objetos en el mismo privilegio contenidos. Es pues la Querimonia la constitución política del país, hoy en su mayor parte vigente.

La piedad católica de los araneses fué siempre distinguida y el cielo la favoreció por medio de la Vírgen Santísima en el vallecito de Montgarrí por los años 1118. La Imágen por medio de aviso celestial fué indicada por un toro y hallada por un pastor con cuyas manos fué trasladada á una ermita que hoy existe con el título de Montgarri á donde van en romería muchos españoles y extrangeros.

Mas durante la guerra de los albigenses en tiempo del rey Don Pedro se entraron estos sectarios por el Valle de Arán llevando delante de sí algunos estragos y pasando á Castellbó donde asesinaron al prodigioso varón obispo de Urgel, llamado San Pedro de la Cadireta por sus milagros.

Por una política muy equivocada Don Jaime I rey de Aragón dividió sus estados entre sus hijos para después de su fallecimiento, y tocó el Valle de Arán á su hijo Don Pedro desde el año 1276.

Después fué extinguida la Orden del Temple al principiar el siglo XIV y el Valle de Arán se vió privado de sus maestros y defensores, entrando á sustituir al Temple la orden de San Juan; cuyos caballeros rivalizaron y aun excedieron en valor á los Templarios, en cambio no se aplicaron á los mismos destinos. En Artias puede hacerse todavía la comparación entre los edificios de los primeros y los que fueron construídos por los segundos, inferiores éstos en mérito y solidéz á los de aquéllos.

Coincidieron aquellos acontecimientos con las diferencias que estallaron entre Felipe *el Hermoso*

rey de Francia, que motivaron el secuestro de los pueblos y Valle todo de Arán, pero quedando sujetos á las autoridades ó empleados puestos por los reyes de Aragón, á cuyo reino tanto jurisdiccionalmente como territorialmente continuó agregado.

Con posterioridad, en el año 1312 quedó anulado dicho secuestro, y las rentas del Valle de Arán asignadas definitivamente al rey de Aragón Don Jaime II por parte del rey de Francia. Vinieron en consecuencia los síndicos de las villas y lugares del mismo Valle y prestaron á Don Jaime como rey de Aragón los homenajes y juramento de guardar fidelidad al monarca. Este acto se hizo con todas las solemnidades de aquel tiempo y mantúvose el Valle en posesión de su carácter de Estado de la Corona de Aragón.

Con ocasión de este suceso se fijó definitivamente la división territorial del Valle, dividiendo su comarca en tres secciones llamadas *Tersones;* tersones equivalentes á terceras partes por ser cada una una sexta parte de todo él. Estas terceras sextas partes tenían su respectiva capital que era la de Viella con sus pueblos Gausach, Casau, Betren, Escuñau y Casarill; la de Puigolo compuesta de Salardú, Tredós, Bagergue, Uña y Gesa; la de Artías comprendiendo los pueblos de Artías y Garós; la de Marcatosa á que correspondían Vilach, Mont, Montcorbau, Betlán, Augvert y Arrós; la de Irisa constando de Benós, Begós y Bordas; y la de Bosost que contenía éste y pueblos de Lés, Canejan y Bausen, que en suma todos componían los 35 pueblos.

No solo fué el Valle en general, objeto de los soberanos aragoneses sino también algunos pueblos de él en particular. Así es que como no hubiese Templarios en Artías y tuviese importancia militar su castillo, en 14 de Enero de 1379 el rey Don Pedro IV facultó á los vecinos para que restaurasen la fortaleza imponiéndose una contribución.

Como el mismo rey Don Pedro hubiese cedido ciertos derechos al Conde de Pallars en 1385 el Barón de Taurinach asistido de un fuerte ejército ocupó el Valle y trató de tomar la villa de Salardú: resistiéronse los sitiados denodadamente, pusieron fuego á la primera puerta del castillo sin conseguir rendirlo y hubo de retirarse á Francia á ocultar su derrota.

Siempre los ribagorzanos auxiliaron á los araneses, considerándolos no solo como españoles sino como hermanos suyos predilectos. Por eso al ser invadido el Valle de Arán en Septiembre de 1474 por los senescales de Francia Armegnach, Aura, Comenge y otros con 300 caballos y cinco mil infantes entrando por Benasque, á pesar de hallarse en Lérida el Conde de Ribagorza Don Alfonso procuró el auxilio de los araneses y juntos los ribagorzanos mandados por Ciprián de Mur y los del Valle de Arán por Benito de Marcó, uno de los del linaje del Barón de Lés, atacaron á los franceses derrotándoles por completo, quedando prisioneros los capitanes y otros muchos como dice la historia, muriendo mas de tres mil enemigos. Esta victoria fué de no poco efecto porque los franceses de la otra parte del Pirineo consideraron siempre como tierra de esforzados campeones tanto á Ribagorza como al Valle de Arán.

En tiempo de Carlos V, el emperador, se concedió el castillo y Baronía de Lés á Benito de Marcó.

Dió motivo á ello el haber entrado en el mismo Valle Monsieur de San Jean con cinco mil gascones y atacado el castillo de Salardú. Estaba defendida en aquella sazón la fortaleza por solos 15 hombres y 20 mujeres, guarnición de ambos sexos tan decidida que oponiendo resistencia á sus enemigos y con solo un cañón disparado con acierto á pesar de trescientos hombres de refuerzo que recibió el enemigo quedaron seiscientos franceses entre muertos y prisioneros ante sus muros.

En 1586 quisieron entrar los protestantes en el Valle de Arán desde Francia y se apercibieron á rechazarlos los araneses. Con este motivo el rey Don Felipe II confirmó á los de Artías, no solo el privilegio que les había otorgado Don Pedro IV, sino que le amplió concediéndoles 20 hombres de guarnición para su castillo en carta real firmada en 15 de Febrero del mismo.

Así fueron considerados los del Valle mismo como atalayas de España.

El año 1597 el Conde de San Girons con mas de tres mil hombres ocupó el Valle acampando en Salardú, cuya villa sitió fuertemente por espacio de día y medio. Los araneses solos se reunieron y derrotaron á los franceses, depositando los despojos en la iglesia del mismo pueblo. Salardú entonces tenía un castillo formidable que después fué destruído.

Desde entonces el Valle fué respetado de propios y estraños, pero para librarse de futuras invasiones en el pueblo de la Borda se mejoró un castillo llamado Castellón ó Castell León, donde había un gobierno militar con su guarnición, que permaneció allí hasta el tiempo de las guerras que tuvo España con Francia en el siglo XVII, durante las cuales padecieron bastante los pueblos centrales del Valle, especialmente al penetrar allí el canónigo Claris con su tropa franco-catalana exigiendo fuertes sumas.

El Valle de Arán después estaba separado en cierta manera de la nación española pero constantemente amparado por el castillo de Benasque y su guarnición, la que con su gobernador se comunicaba con los de Castell León y Artías de modo que durante siglos Ribagorza amparó y defendió el Valle de Arán.

Continuó la organización militar del Valle y la administrativa, así como la eclesiástica, hasta el tiempo de la *guerra de sucesión*, en que encastillados los del Archiduque y teniendo á su devoción á los moradores del Valle, vinieron los franceses y la ocuparon de nuevo con los filipinos y españoles. Durante esta misma *guerra de sucesión* los franceses enviaban convoyes de víveres para las tropas filipinas entrándolos por el Valle de Arán: mas los paisanos del Valle con apoyo del gobernador del Pallás Don Francisco de Moner y de Miret los ocuparon varias veces favoreciendo no poco á la causa del Archiduque á que estaban muy afectos.



Mal satisfechos en el año 1719 los franceses de Felipe V y su gobierno volvieron en son de conquista á ocupar el Valle y se dirigieron á ocupar el castillo de Castell-León. Estaba sita esta fortaleza cerca del pueblo de la Borda; de figura exagonal y con sus torreones, con trincheras y demas, hoy arruinada, y mandada por el esforzado capitán Barón de Lés, el cual con su guarnición resistió valerosamente todos los ataques del sitio; pero hubo de rendirse al fin entregando los fuertes á sus enemigos. No duró mucho la posesión extranjera, porque al hacerse la paz fué devuelto Castell-León y todo el país á España después de medio arruinado.

Establecida por Felipe V una nueva división territorial cesaron los *Tersones* y un gobernador del Valle que residía en Viella fué el juez y capitán á los cuales en lo civil, militar y político presidía, pero siguieron al frente de cada pueblo los baíles ó alcaldes y Ayuntamientos.

En 1754 los araneses comprendieron que con la ruina de Castell-León habían perdido algunos de sus priviligios y solicitaron del gobierno de Madrid su restauración, el cual en el año siguiente envió al ingeniero general Don Juan Martín Zarmeño para la inspección; pero éste no dió importancia alguna á la restauración, informando desfavorablemente.

Durante la guerra de la república francesa y España en 1792 y siguientes fué el Valle asilo y refugio general de los emigrados franceses, pasando á esta comarca obispos, arzobispos, canónigos y otros venerables sacerdotes, y también príncipes y magnates; siendo recibidos todos con la mas favorable hospitalidad. Pero en 1793 los republicanos franceses entraron en el Valle y acudieron las tropas españolas á rechazar la invasión; los mismos emigrados se trasladaron al Pallars y otros puntos del interior de España y aun sirvieron en su ejército. Tenemos á la vista un documento como uno de estos nobles españolizado, el teniente coronel de guardias valonas después agregado al Estado mayor de Seo de Urgel Don José Due de Sarville con sus tropas fué á un reconocimiento militar por la parte de los inmediatos Valles del Pallars y le dá las gracias por su pericia el Capitán General de Barcelona. En el presente siglo el Valle y sus pueblos han sido teatro de escenas militares sangrientas. En la guerra de la Independencia las tropas de Napoleón ocuparon el país considerándolo como suyo; aunque después hubieron de restituirlo y de prisa al entrar las tropas españolas en Francia antes de llegar á las puertas de Tolosa.

En la primera guerra constitucional tropas liberales y realistas ocuparon el país, librándose en él algunas escaramuzas.

En el año 1829 entró Gurrea con los liberales en el Valle de Arán para cambiar la forma de Gobierno, y hubo de retirarse ante las tropas y voluntarios realistas.

En la segunda ó sea la de los siete años estuvieron los pueblos abiertos á la guerra pasando por primera vez el Conde de España, carlista, con sus tropas y yendo en persecución suya el general Barón de Mer con las suyas liberales, y también se libraron pequeñas batallas. Era entónces gobernador Juez Don Pascual Madoz quién contribuyó no poco á imprimir el sentido liberal en Viella y otros pueblos del Valle, distinguiéndose como militar Don Francisco Periquet al frente de su columna de voluntarios liberales. En 1873 y siguientes fué el Valle dominado por los carlistas que tenían su gobernador y aduaneros. Entónces quiso penetrar y penetró una banda de republicanos por dos veces: la una fué mandada por el general Pozas; sobre él y los suyos cayó de improviso el capitán Don Francisco Cajigós con su compañía de voluntarios liberales de Ribagorza aprisionándolos á todos y fusilándolos; la otra tuvieron que retirarse los republicanos.

El Valle y sus pueblos durante estas tres décadas últimas, á pesar de hallarse aislados una parte del año del resto de la Provincia de Lérida á que pertenece desde 1833, por causa de las nieves, ha participado del movimiento general progresivo, material. Construyó una carretera, que principiando en Artías llega hasta el mismo límite ó frontera de Francia ó punto denominado Pont de Rey; carretera que enlaza con la de San Beat y ferrocarriles franceses. Mejora mucho los edificios de Viella, Lés y Bosost, y los establecimientos de aguas mineromedicinales de Lés y Artías y ha fundado otro nuevo en Tredós; aguas que compiten con las mas celebradas de su clase en España y del extranjero. Tiene varios criaderos minerales, dos en explotación en Bosost y en Tredós; este último de plomo y plata, y varios bosques seculares y pastos naturales abundantes que le hacen ser la verdadera suiza de la provincia de Lérida.

Han afeado las escelentes condiciones sociales de paz y seguridad del país la imperdonable acojida que han dado en los últimos años á dos compañías de jugadores, si bien no se haya mezclado en ese juego inmoral de la ruleta, por fortuna, ningún aranés.

El porvenir de esta feliz comarca, cuyos privilegios en su mayor parte respetan todos los gobier-

nos, se presenta riente, pues se proyectan para ella nuevas vías de comunicación con el interior de España y con Francia, por el Pallars y por Benasque, vías férreas también que hacen augurar, si se realizan, que su población será dentro de pocos años numerosa y rica. Abrazando una extensión de 60 kilómetros, por ser del Valle todas sus vertientes de la parte de Benasque en la provincia de Huesca y del Pallars inclusa la preciosa planicie de Beret, tiene dos secciones de pastos y tierras, cortadas por la villa y término de Viella, siendo los de encima los pastos superiores y las tierras inferiores y viceversa las tierras y pastos de abajo.

El Valle de Arán constituye un Juzgado de primera instancia de entrada, desde 1835, compuesto de veinte y siete municipios y juzgados municipales con su Registro de la Propiedad y demás correspondiente; tiene puesto de guardia civil y carabineros y un oficialato eclesiástico con 35 pueblos.

En 1842 penetró en el Valle de Arán con sus tropas el general Vanhalen pasando por el Puerto de la Bonaigua, que es el mejor camino para entrar en aquel país casi todo el año, dejando varios hitos, en uno de los cuales hay una inscripción que lo recuerda.

BIOGRAFÍA. «*Sala. Antonio*, natural del Valle de Arán, dice Amat, (por cuyo motivo lo continuamos aquí). Fué catadrático de Filosofía en la Universidad de Barcelona, y después de 15 años de enseñanza, publicó la siguiente obra: *Commentarii in Isagogem Porphirii et universam Aristótelis logicam una cum dubiis et quæstionibus hoc nostro sæculo agitari solitis*. Barcinone 1618, en 4.° Es de observar que usó ya nuestro autor, á principios del siglo XVII de los motetes, ó resúmenes, ó epígrafes marginales que tanto facilitan el útil manejo de los libros para hallar con facilidad lo que se busca; y cuya utilidad tanto cacarean algunos extranjeros modernos. Hay dos elogios del presbítero Pedro Jornet, y de Francisco Pomadera, barceloneses, en versos latinos; y está dedicada la obra al Ilustrísimo Doctor Pedro de Moncada, dean de Tortosa, y electo obispo de Gerona.=*In phisicam Aristótelis de substantia corporea in communi, de ejus principiis, causis, partibus ac propietatibus commentarii, una cum dubiis, et quæstionibus hoc nostro sæculo agitari solitis*. Barcinone 1619-en 4.° Hay la aprobación del Doctor Francisco Broquetes catedrático de escritura en la Universidad, del Doctor Pablo Comellas catedrático de la misma, y del P. maestro Agustín Osorio en el colegio de San Guillermo de la misma.»

ARQUEOLOGÍA. Además de los varios objetos y lápidas romanas de que daremos cuenta en su lugar correspondiente, debemos hacer mención en éste de la noticia que nos facilita Mr. Gourdón en su libro A TRAVÉS L' ARAN, referente al camino romano, que según su opinión debió haber en el Valle en aquella remota época. (1) Dice dicho autor que no puede afirmar aun la existencia de esa vía por no haber encontrado vestigios que la manifiesten; pero nosotros tenemos un dato para creer que debió existir dicha vía en aquella época, en primer lugar por ser de importancia ya en aquella sazón los baños de Lés y Artías y luego por ver que los romanos las habían construído en la Cuenca de Tremp, en cuyo punto según el Cronista de Ribagorza, que ha estudiado detenidamente esta comarca, señala los vestigios de una que iba de Isona á la actual capital de la Conca. Y quien sabe si esta vía se prolongaría hasta Caldas de Bohí, como la que allá en la otra parte del Pirineo, de Tolosa iría á Bañeres de Luchón, partiendo uno de sus ramales hácia el Valle de Arán hasta Artías. (2)

FLORA Y FAUNA. El señor Moner dice de las de nuestro Valle: «La flora y fauna de este país presentan muchas y selectas variedades, de que se aprovechan todos los años viniendo muchos franceses á hacer colecciones que son trasladadas á los museos y farmacias del estranjero.» También Madóz nos ha dado noticia de las plantas y animales que pueblan nuestra pequeña Suiza, y que dejamos transcrita al principio de este escrito.

HERÁLDICA. De Arán, no dice De Garma de que pueblo, aunque parece traslucirse del propio apellido, era la familia Caodebenós, que tal vez debería interpretarse *Cabo de Benós*, la cual según hemos averiguado era de Lés y la señorial del castillo, por cuyo motivo hablaremos de ella al tratar de dicho pueblo.

NUMISMÁTICA. Por no acertar á interpretar nuestras, en esta ocasión incompletas notas, no podemos dar noticia de la moneda ó monedas referentes al Valle, de las cuales hemos leído algo en algún libro. Veremos si damos con ellas para agregar su descripción en las *Adiciones*.

(1) «Les inscripciòns romaines de Lés-les-Bains m' amenent tout naturallement à diré quelques mots de le voie romaine du Val d' Arán.»

«Le Val d' Aran était relié par une route avec Saint-Bertran de Comminges (*Lugdunum Convenarum*), ainsi que le prouvent les nombreuses inscriptiòns trouvées sur tout le parcours de cette voie qui se reliait à la voie *ab aquis Tarbellicis ad Tolosam* mentionée et décrite dans l' *Itineraire d' Antonin*. Le Val d' Aran était donc en communication par Saint-Bertrand avec Toulouse d' une part, et d' autre partavec Tarbes, Pau, Dax, etc. La voie romaine se prolongeait-elle en Espagne, par delà la grande chaine des Pyrénées.? C' est bien probable, mais rien encore n' autorise à l' affirmer positivement.» Obra citada, pág. 141.

(2) He aquí la opinión que acerca de estas vías antiguas tiene formada el Sr. Coello, persona que ha recorrido el país y por tanto voto decisivo en la materia.

«Creo, me dice en atenta carta, (*) (escribía al Rdo. P. Fita) que por el Valle del Isabena iba una antigua comunicación, muy importante, probablemente vía romana en su tiempo. Lo demuestran así los nombre de *Roda* y *Puebla de Roda;* y sobre todo la circunstancia de haber existido Sede episcopal en el primer punto. Hay pasos fáciles desde las cercanías del priorato de Obarra sobre el río Isábena al Noguera Ribagorzana, ya pasando por Bonansa al puente de Suert en el último río, ya mas al Sur hacia Aulet, donde se halla el antiguo monasterio de Sopeira; y ya sabe V. que yo considero la existencia de estos monasterios, como indicio casi seguro de la antigüedad de antiguas comunicaciones. Aun hoy día es muy frecuentada, como lo ha sido siempre, la que por dicho pueblo, Pont de Suert, va al Valle de Aran por el puerto de Viella; y debo añadir que los pasos de Bonansa al Sur, han sido designados por mi mismo y por otro como ventajosos para el trazado de un ferro-carril hacia el mismo Valle de Arán. Lo cual confirma nuevamente la posibilidad de antiguas vías, pues en estas se eligieron admirablemente los puntos mas ventajosos; lo que las hace coincidir con los buscados por los ferro-carriles.» *Boletín de la Real Academia de la Historia* t.° IV núm. VI.

(*) De 16 de Abril 1881.



**ARÁN** *(Arciprestazgo del Valle de)* Es uno de los diecinueve arciprestazgos en que está dividida la dioc. de Seo de Urgel y comprende, según la Guía de la misma de este año, los siguientes pueblos. Gausach donde reside el Párroco-Arcipreste: Arrés, Arró, Arrós, Artías, Aubert, Bagergue, Bausén, Benós, Betlán, Betrén, Bordas, Bosost, Caneján, Casarill, Casau, Escuñau, Garós, Gesa, Lés, Mont, Montcorbau, Salardú, Tredós, Viella, Vila, Vilach, Vilamós, Uña y varios agregados que carecen de iglesia. Está servida por un Teniente Coadjutor Administrador la del Santuario de Mongarri, y asciende el personal de sus parroquias á 27 Curas párrocos, 1 Regente, 2 Tenientes coadjutores, 1 Beneficiado y 1 Ecónomo.

En su tiempo, Madóz, le asigna 29 Párrocos 82 Beneficiados y 3 Capellanes. (1)

**ARÁN.** (VALLE DE) Partido judicial y Admón. Subalterna de (V.) Viella.

**ARANSÁ.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud., Admón.* y *Subalterna* de Seo de Urgel, *Aud. de lo Crim.* de Tremp de la cual dista 31 kilom. y 165 de la Capital; *Obispado* de Seo de Urgel, 22 km., Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 139 km. Cuenta como agregado el pueblo de Musa á 4 km. y dos alquerías.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 190 | 420 | Varones.. 273 | 512 |
| Hembras. 230 | | Hembras. 239 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. *Aranser* titula el Censo de Cataluña de 1359 á un pueblo de la Veguería de Cerdaña, diciendo del mismo que tenía 10 fuegos ó vecinos y añadiendo que era de señorío *den Ramón de Juya, cavaller*. Verdad que los mismos motivos que hay para atribuir por su terminación este nombre al de nuestro pueblo existen para atribuirlo á *Aransis;* pero nosotros tenemos un dato incontrovertible cual es el de encontrar escrito ya *Aransar* en el año 819 y en cambio ni en el siglo IX ni en el XIV el de Aransís. Es pues indudable que el censo de 1359 se refiere á Aransá.

En 1847 tenía, según Madóz 43 vec., 192 almas. Los datos oficiales le atribuían solo 23 vec.

El Nomenclator (1863), le da 481 habitantes incluyendolos del agregado Musa, que tenía 41 edificios habitados y 10 habitados temporalmente. Aransá contaba entonces 61 casas: 6 de 1 piso, 50 de dos y 5 de 3, siendo 41 las habitadas y 19 y 1 respectivamente las que lo estaban temporalmente ó sin habitar. De modo que siendo las casas 5 de un piso, 50 de dos y 5 de tres, resulta que estando habitados en ambos pueblos igual número de edificios, bien podemos atribuir á cada uno la mitad de la población total, correspondiendo entonces á Aransá unos 291 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra á la der. del río *Segre* en la falda meridional del Pirineo, donde le combaten libremente todos los vientos.

CLIMATOLOGÍA. Saludable es el clima de Aransá aunque propenso á hidropesías, á consecuencia de lo fuertes que son las aguas potables y del poco alimento de la mayor parte de sus habitantes.

LA POBLACIÓN. Unas 50 casas forman la de nuestro lugarejo, de mediana fábrica, y una iglesia parroquial bajo la advocación de San Martín, cuyo hecho solo anuncia desde luego una edificación bizantina como todas las iglesias dedicadas á este santo, venerado ya en nuestros Pirineos desde la reconquista. Aneja suya es la de Traveseras.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al arciprestazgo de Bellver y cuenta 357 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Andorra y Lles. (2 y 1|2 horas); al E. con el de Prullans (3|4); al S. con los de Montellá y Martinet (1|2) y al O. con el de Musa (igual dist.)

HIDROGRAFÍA. Atraviesa este término el río Aransá (V.), el cual baja de la parte del N. Dentro del referido término caminando al S. de la población hay las montañas denominadas de *Perafita, Coll de Queralt* y *la Pera* (1) que forman cordillera entre E. y O. habiendo en medio de ellas dos lagunas llamadas *de la Pera*, famosas en el país por la abundancia de truchas esquisitas que crían además de otras especies de pescado.

EL TERRENO. Es muy escabroso, dice Madóz; abraza 7.000 jornales, de los que hay para todo género de labor 1.000, cuyo rendimiento anual se calcula de 5 por 1 de sembradura; la demás tierra incapaz de cultivo por su escesiva aspereza y se halla destinada á pastos, madera y combustible.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, poco trigo y algunas legumbres: sostiene mucho ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y cabrío; y mucha caza mayor y menor.

ALTITUD. La de Aransá es de 1.410 m. sobre el nivel del mar, según datos de Belloc y Gourdon.

ITINERARIA. Seo de Urgel. carr.; Toloriu ídem. Aristot, Aransá c. de h.

FIESTAS. Celebra el pueblo la de su Santo Patrón, San Martín, con la posible solemnidad, el día 11 de Noviembre.

SECRETARÍA. Está dotada con 450 pesetas.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Tiene una escuela dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

(1) En 1847 Madóz le dividía en 18 arciprestazgos.

(1) PERAFITA equivale á *mojón ó piedra de término;* QUERALT, es *piedra alta*, y LA PERA vale tanto como *La Piedra*.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Seo de Urgel, y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Tremp.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. No trae el Boletín este pueblo. Sin embargo de otro sitio copiamos su riqueza imponible que es de 12.549 pesetas. *Industrial*. Tampoco consta. *Consumos*. 914 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. No tiene símbolo alguno hasta la fecha el sello de este Ayuntamiento, el cual podría simbolizarse, por las razones que diremos en la toponomástica, con la representación gráfica de un valle.

TOPONOMÁSTICA. *Arán*, en basco, ya hemos visto que significa *el valle*, y que *Valle de Arán* equivale á *el valle del valle*, por haberse perdido el sentido de su nombre primitivo. El nombre de nuestro pueblo, el cual puede descomponerse en *Aran* y *sa*, tal vez quería decir para los habitantes de Seo de Urgel, *el valle de aquí* para diferenciarlo del *valle de allá*, que es el de Andorra.

Los nombres de *Perafita*, (Piedra fita), *Queralt*, (Piedra alta), y *la Pera*, (La Piedra), que llevan las montañas del S. de la población, y que son terminales, tal vez fueron un día los que marcaron los límites entre los pueblos del valle del Segre desde la Cerdaña hasta la Seo, comprendidos entre las montañas de Cadí y de Bescarán, límites estos últimos hoy día del Valle de Andorra. Quién sabe si entre los *andosinos*, nuestros *andorranos*, se encontraban entonces los *aranseses* ó *aransinos*, y los de Viliella (vila-vella) y los de Bescarán, como la hace sospechar la situación de dichas montañas, cuyos nombres son puramente terminales. Esto sería una razón mas para pensar que *Aransá* pudiera significar el *valle de aquí* para diferenciar sus habitantes de los del *valle de allá* ó sea Valle de Andorra. El río *Aransá* que atraviesa el valle ha tomado su nombre del pueblo. También *Arrantza*, en basco, significa *pesca*. ¿Quién sabe si por las muchas y esquisitas truchas del río le dieron los bascos este calificativo y tomó luego de él su nombre el pueblo?

NUMISMÁTICA. Delgado, en su obra *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas Autónomas de España*, trae una moneda celtibérica, pues es de las de gínete con lanza, cuya inscripción ó leyenda interpreta el referido numismático, *de los de Aranza*, ó simplemente *Arantza*, y cuyas monedas atribuye á Aranda de Duero. El haber atribuido el P. Fita y también el mismo Delgado otras monedas á nuestro Esterri y no oponiéndose hasta la fecha nada que repugne para la atribución de dicha moneda á nuestro pueblo, nosotros la continuamos aquí, aunque sea solo á título de inventario, ya que la coincidencia de llevar dichas monedas el nombre de nuestro pueblo parece nos autoriza para ello.

He aquí las razones en que apoya Delgado su atribución. «Heiss, aunque con reserva, ha dicho que estas monedas corresponden á la villa de Aranda de Duero. Nosotros, aceptando esta congetura, la esforzamos.

ARATzQS en vasco, parece que significa llanura excelente. ARANDIS llanura extensa. Aranda de Duero se encuentra en esta situación y aun se sabe que en los siglos medios se llamó TARASA: separada la T quedó ARASA, ó mas bien ARATZA, y de aquí fácilmente pudo convertirse en Aranda.»

Nosotros solo añadiremos que si ve Delgado la posibilidad de que Esterri, la antigua *Esturi*, al pié del Pirineo, acuñase moneda, la misma vemos nosotros respecto á *Aransá*, pueblo igualmente antiquísimo como lo manifiesta su nombre basco á todas luces, y que si lo derivásemos de ARRATZA significaría *la noche*.

TOPOGRAFÍA. Nuestro amigo el Barón de Saint-Saud dice de esta comarca. «Lo 6 de Juny surto de la *invicta y heroica* vila y 'm dirigeixo á Bellver. No vull parlar del camí, per no haver de comensar ma relació fent censuras, y per lo tant nos trasladarém de cop y volta á *Castellnou de Carcolsé*, (1345 m.)»

«L' any passat, de regrés de ma excursió á la frontera occidental de Andorra, havía atravessat aqueix poble sens sospitar que hauría de tornar á passarhi. En lo transcurs del mateix any, vaig tenir ocasió de demanar á D. Jascinto Manant, amable rector de Bescarán, algunas noticias geográficas sobre las altas montañas d' aquella encontrada. M' enviá de resposta algunas indicacións provinents de un rich propietari d' Aransá, casat á Castellnou, D. Antoni Serra, tant claras y verídicas, que prévi lo cambi de cartas, creguí que lo mellor que podia fer era anarmen á Castellnou pera fer en sos encontorns alguna ascensió que 'm per metés determinar exactament las riberas del Segre entre la Cerdaña y la Seu d' Urgell, com aixís mateix varis punts de la frontera entre Andorra y España.»

«Lo senyor Serra tingué la amabilitat de donarme hostatje en sa casa com si fóssem amichs de temps. Aquest intel-ligent catalá, ab son delicat esperit d' observacló y sos coneixements naturals sobre infinitat de cosas, me sorprengué per l' abundancia de nocions topográficas de noms y llochs que 'm doná. Gracias á n' ell, he pogut rectificar moltas equivocacions y com es tant poch comú trobar senzills montanyesos tan instruits, tinch un verdader goig en proclamarho ben alt. Son fill gran y son cunyat, D. Jaume Serradó, secretari d' ajuntament d' Aransá y d' Aristot, me probaren que la intel-ligencia no es pas excepcional en eixa familia.»

»L' endemá 'm poso en camí ab lo senyor Serra, que s' empenya en acompanyarme. Si, per causa de la molta neu, no m' es possible enfilarme al puig de Tossaplana (+ 2095 m.), la montanya mes alta entre Andorra y España, mon amable guía sabrá escullirme dos cims perfectament apropiats á mos traballs geográfichs. Se troban en la carena que separa los congostos de Bescarán y d' Aristot de la vall dé Aransá, que pertany geograficamente á la Cerdanya. Los torrents que s' ajuntan prop d' aquet darrer poble, naixen l' un en los estanys de



la Pera, al peu del pich de la Troida (2845 m.) y l' altre en los pichs de Bobin á (+ 2880 m.) (1) y de Tossaplana, separats per lo portell de Satut (+ 2780 m.) Mes lluny, al N. E., hi ha la vall de la Llosa, quin torrent, lo riu Grimau, baixa de las regions encara mal definidas de la Muga y de Monmalús. De dalt del cim de Queraltó (2164 m)? com també del pich de Ponsó (2524 m.), me convenso de que cap carena d' importancia separa las valls de la Llosa y de Aransá. «(2) Butlletí de la *Associació d' Excursións Catalana*, any X, páginas 169 y 170.

ARANSÁ. (Río de) Tiene origen en los elevados montes de Andorra confinantes con el pueblo de Aransá. A corta distancia de su nacimiento, que lo tiene según Saint-Saud, en el lago *de la Pera ó d' Aransá* se le incorpora un riach. que baja de la montaña de Bescarán y durante su curso, que es de unos 12 km. por entre barrancos, riega algunas tierras del pueblo de su nombre y de los de Musa, Lles y Martinet. Desagua en el Segre, cerca de este último pueblo y suele llevar muela y media de agua, escepto cuando se derriten las nieves que toma entonces considerable incremento. El agua es de buena calidad y cría muchas y excelentes truchas.

**ARANSIS.** ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud., Admon. Subalterna* y *Aud. de lo crim.* de Tremp, de la cual dista 13 km. y 81 de la Capital de provincia; Diócesis de Seo de Urgel, 80 km., y Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 189 km. Tiene por agregados los lugares de *Sant Cristofol de Llimiana*, *San Martí de Llimiana* y *Sant Miquel de Llimiana* á unos 3 km. proximamente y el caserío llamado *La Rebolla* á 5 y 1/2 km.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 297 | 577 | Varones.. 297 | 586 |
| Hembras. 280 | | Hembras. 289 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No consta en el Censo de 1359, ni lo vemos mencionado en documentos antiguos.

Madóz, (1847), le asigna 18 vec. y 178 almas según los datos oficiales y 50 vec. y 225 almas según otros privados. El Censo de 1877 atribuye al distrito 700 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra situado en un llano, y aunque por el lado del S. se eleva un pequeño cerro, esto no impide la libre ventilación.

CLIMATOLOGIA. El clima es frío, pero bastante saludable, siendo las enfermedades mas frecuentes algunos catarros y pulmonías.

HIDROGRAFÍA. Hay cerca del pueblo una fuente de exquisitas aguas, las que con otras que nacen á mayor distancia surten al vecindario. Pasa por el término el riachuelo llamado *Conques*, con cuyas aguas se riegan algunos trozos de terreno.

LA POBLACIÓN. Tenía en 1847, 49 casas en general de un solo piso, pobre fábrica y escasa comodidad, que constituyen una pequeña plaza y varias calles llanas pero mal empedradas. Pocas mas cuenta en la actualidad, pues según el *Nomenclator*, contaba al hacerse éste, un total de 56 edificios, siendo 7 de un piso, 30 de dos, 16 de tres y 3 de mas.

Tiene además una iglesia parroquial dedicada al apostol San Pedro y una ermita dedicada á San Fructuoso.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tremp y cuenta 335 almas.

ITINERARIA. San Salvador de Toló, carr. de Lérida á Tremp; Aransís c. de h. Por las inmediaciones del pueblo cruza el camino de herradura que dirige de la Conca de Tremp á Artesa de Segre por el atajo llamado *Pas nou*, pero es muy poco transitado.

EL TÉRMINO Confina al N. con los de Conques y Figuerola, al E. y S. con el de Llimiana y al O. con este último y con el de Gavet, contando de N. á S. 1 hora y 1/4 y 1 hora de E. á O. Cuenta actualmente varias masías y las torres de recreo denominadas del Marqués y de Feliu y un molino harinero.

EL TERRENO. Constituye un suave declive hacia el riach. *Conques* y es de mediana calidad. Los montes no producen mas que arbustos, matorrales y yerbas de pastos.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, avena, muchas patatas, legumbres, algún vino y aceite, y pocas hortalizas y frutas. Tiene ganado vacuno, lanar y cabrío, y poca caza de liebres, conejos y perdices.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Cuenta dos escuelas de instrucción primaria, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 500 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Tremp y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distr.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 29.819 pesetas. Contribución 5.924. *Industrial*. 78'42. *Consumos*. Cupo: 1.400.

SIGILOGRAFÍA. Tampoco el sello de esteAyuntamiento trae símbolo alguno, el cual podría simbolizarse con la representación de un valle, atendiendo á las radicales del nombre del pueblo.

TOPONOMÁSTICA. En las provincias de Galicia, Santander y Vascongadas, hay bastantes nombres que tienen la misma radical *Aran*. Así vemos *Aranza*, *Aranzatu*, *Arantiones*, *Aranton*, *Arante*, *Araoz*, etc. que obedecen todos, á nuestro entender,

(1) Las altituts novas no son mes que aproximadas, puig los calculs no están encara fets.

(2) Véase la continuación de esta excursión en la Topografía del pueblo de Bescarán.

á la idea de *Valle*, ya que se encuentran en lugares donde éstos son mas marcados por pertenecer á terrenos montañosos. Nuestro *Aransís* hay que interpretarle de un modo semejante al nombre de *Aransá*, por ejemplo el *Valle de aquí*, si bien no deja de ser ya rebuscado el adverbio después de lo referido para *Aransá*. Si no fuera así, no sabemos que decir respecto á este nombre, que de todos modos tiene las radicales eúskaras y que como hemos visto significan *Valle*. Entiéndase que la lengua de los habitantes de la Conca en la época que se dió nombre á sus antiguas poblaciones era la bascuence y he aquí porque preferimos buscar sus etimologías en la misma.

HISTORIA. El señorío de este pueblo perteneció al Duque de Hijar, quién tenía el derecho de nombrar alcaldes y cobraba los diezmos, escepto una pequeña parte que con la primicia correspondía al párroco.

**ARAÑÓ.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.* y *Admón. Subalterna* de Cervera, 6 km.; *Aud. de lo Crim.* de Lérida 54 km.; *Obispado* de Solsona 84 km.; *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 89 km. Cuenta con los siguientes lugares agregados: *Canós*, 1'8 km.; *Concabella*, 4'6; *Hostafranchs*, 3'7; *Mollé*, 0'9; *Moncortès*, 0'9; *La Ratera*, 5'6 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distr. los siguientes habitantes.

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 477 / Hembras. 427 } 904 | Varones.. 488 / Hembras. 436 } 924 |

Arañó solo, según datos facilitados en el pueblo, 36 habitantes, 17 varones y 19 hembras

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 consta nuestro lugar de este modo: *Loch de Saranyo: den Muntsuar de Leyda*, 3 *fochs*. Estos eran de los llamados de *ciutadans*. Correspondía á la Veguería de Cervera, y esto nos prueba que se refería á nuestro Arañó. Respecto á la ortografía de este nombre véase la *Toponomástica*. Este lugar como veremos luego existía ya en 1100.

*Vegas*, en su Diccionario, (1806) dice: «Lugar de España en el Corregimiento de Cervera, principado de Cataluña. Es de señorío secular en lo civil, y real en lo criminal, con alcalde ordinario, iglesia parroquial y unos 20 vecinos de población.» Á ser cierta esta estadística la población habría decrecido en unas 3|4 partes en este siglo.

*Madóz*, en 1847, le atribuye 3 vec. y 9 almas. El *Nomenclator* (1863), dá al distr. 835 habitantes que divididos proporcionalmente por el número de edificios correspondían á Arañó unos 45 habitantes pues solo tenía 11 casas; de estas 7 habitadas constantemente, 2 que lo eran temporalmente y otras 2 que estaban inhabitadas. De ellas 2 eran de un piso y 9 de dos.

El Censo de 1877 atribuye al distr. 170 vecinos y 954 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra en una altura, donde es combatido de todos los vientos, y goza de *clima* benigno y saludable.

ITINERARIA. Cervera. f-c. y carr.; Arañó. c. de h. Como á 1|2 km. al E. pasa la carr. que va desde Cervera á Artesa. También pasa por el pueblo el camino que desde Tárrega vá á Guisona.

LA POBLACIÓN. En tiempo de Madóz tenía solo 4 casas, pròbablemente las mismas que contaba en el siglo XIV. Actualmente tiene 10 de dos pisos, de mediana fábrica y una iglesia aneja de la de Hostafranchs.

ARQUEOLOGÍA. Hay un castillo, en buen estado y de mucha mas elevación que las casas, con su torre. Sin duda es el antiguo castro, existente ya en el siglo XII y del cual hablaremos luego.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Hostafranchs á 1|8 de legua; al E. con el de Moncortés, á igual distancia, al S. y á unos 400 pies con el de Canós y al O. y á unos 900 idem con el de Mollé.

EL TERRENO. Es llano en general, pero poco fértil, de secano y de inferior calidad los trozos de tierra dedicados al cultivo, que ascienden á unos 150 jornales. Como carece de manantiales, continúa diciendo Madóz, se han construído en varios puntos distintas balsas donde se recogen las aguas llovedizas que aprovechan los hab. para surtido de sus casas y abrevadero de ganados. Además cuenta actualmente con un pozo á medio km. de dist. al N. E. del que se surte toda la población.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, vino, aceite, almendras y algunas legumbres, y cría ganado lanar y cabrío. Se ven con alguna frecuencia varias bandadas de perdices y se encuentran algunas liebres.

COMERCIO. Exporta vinos y aceites é importa lo más necesario á la vida.

FIESTAS. Celebra la mayor el día 15 de Agosto, día de la Asunción de Nuestra Señora.

SECRETARÍA. Está dotada con 610 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Cabeza de distr. escolar con una escuela dotada con 250 pesetas anuales, casa y retribuciones. Las otras dos escuelas del distr. son las de Concabella y Hostafranchs dotadas con 300 y 350 pesetas respectivamente.

LINGÜÍSTICA. Existe entre los hab. de este pueblo la costumbre, ó vicio si se quiere, de que, al comenzar á hablar cualquier persona cuando concluye otra, la primer palabra que pronuncia es la interjección *¡Oh!*

ELECCIONES. Vota á Cortes por el distr. de Cervera y contribuye á hacer los 4 Diputados prov. del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 62.955 pesetas. *Contribución*, 9.762'33. *Industrial*, 113'57 *Consumos*. Cupo: 1.772.

TRADICIONES. Corre desde antiguo en el pueblo la de que en una ocasión fué un pobre á pedir paja para dormir á casa de un rico propietario del mismo, quién despidiendo con poca caridad al mendigo, dió lugar á que éste lanzase una terrible imprecación deseándole se convirtiesen sus almiares en piedra, cosa que se verificó, y cuyos almiares se enseñan todavía en el pueblo. Nosotros nos hemos procurado la descripción y dimensiones de estos almiares de piedra y nos han sugerido la ida de que pudieran ser dos *menhires* alzados allí por los habitantes, prehistóricos de Arañó, máxime cuando de su situación á gran distancia de las canteras del pueblo, se deduce han sido trasladados desde otro lugar estos grandes pedruscos. Si así fuera, si los almiares de Arañó fuesen dos *menhires*, los únicos, de los que hasta la fecha tenemos noticia en la provincia, y á los cuales se les atribuye el papel de estelas ó piedras funerarias, tendríamos en ellos unos monumentos interesantes dignos del mayor respeto por su venerable antigüedad, así por lo que representan en la historia de la civilización, como por que se refieren á la época prehistórica de la que tan pocos monumentos se conservan. La palabra *menhir*, celta, quiere decir *poste* de *piedra*, ó *piedra larga*. Los habitantes de Arañó están interesados en clasificar estos monumentos y en conservarlos como objetos predilectos si resultasen ser *menhires*.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae una araña símbolo bien buscado si en efecto se debiese su nombre al insecto y nó á la planta ó vegetal llamada *Aranyó* en catalán y endrino en castellano.

GENEALOGÍA. *Arañó. N.* Caballero que asistió á la empresa contra Sicilia á fines del siglo XIV.

TOPONOMÁSTICA. Sanpere y Miquel, dice que no ha de buscarse la etimología de este nombre en el de la araña sino en el de la *amygdalea prunus spinosus*, cuyo nombre vulgar en catalán es *aranyó*. Es nombre muy conocido como apellido catalán. En Grecia vemos un monte llamado *Arachneo*. Es pues nombre antiguo.

HISTORIA. De la antigüedad de esta población nos hablan el castillo, el cual suena ya en 1100 junto con la vil-la á que pertenecía, en un documento de aquella fecha diciéndose allí *Castro Arigni*. No puede atribuirse á otro Arañó nuestro *Castro* por sonar junto á él el nombre de (*Claresvalls*) como enclavado en el término de nuestro lugar.

Deducirse podría del nombre de *villa* que en el siglo XI llevaba nuestro pueblo, su procedencia romana, así como su continuación en la goda y árabe por el castillo levantado tal vez en esta última y subsistente todavía á la fecha. Conquistado á los árabes tal vez por alguno de la familia Montsuar de Lérida, en el cual señoreaba desde antiguo como hemos visto en el Censo de 1359, ha permanecido al través de los siglos en un estacionamiento continuo debido sin duda á lo ingrato de su suelo, hasta venir en nuestros tiempos, gracias á su situación geográfica con respecto de sus agregados y á pesar de su corto vecindario, á dar nombre á uno de los distr. mun. de nuestra Provincia, término, al parecer, de sus aspiraciones y carrera.



**ARAÑÓ** ADMÓN. Caserío agregado al distrito mun. de Juneda, del cual dista 4 km. y 18 de la cap. del *Part. jud.* y de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Unos 16 habitantes.

GEOGRAGÍA HISTÓRICA. Solo en el Nomenclator, (1863) encontramos mencionado este caserío como agregado al distr. mun. de Juneda, atribuyéndole 3 casas; 2 de dos pisos y 1 de tres.

HISTORIA. Véase Juneda

**ARAHÓS Ó ARAÓS** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Aynet de Besán del cual dista 3 km. y 27 de la cap. del *Part. jud.* Sort. De la cap. de la Prov. 157 km.; de Seo de Urgel, su dioc. 50 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 75 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1847 este pueblo constituía por si Ayuntamiento. Tenía entonces 10 vec., 50 almas. El *Nomenclator*, 1863, le da ya 20 edificios habitados, 6 temporalmente y 12 sin habitar. 4 eran de un piso, 10 de dos, 14 de tres y 1 de mas, con 9 albergues ó chozas. Total 38 edificios.

ALTITUD. Dos son las altitudes que nos ha proporcionado Mr. Gourdon. La una tomada á la entrada del lugar le dió la alt. sobre el nivel del mar de 905 metros; la otra tomada en el puente, 902 idem.

SITUACIÓN. A la der. del r. *Alins* en el valle de Vallfarrera y en un llanito circuído de elevadas montañas. De Arahós, dice Mosen Verdaguer, en su excursión al *Alt Pallars*, que se distingue por estar asentada galanamente al borde del río.

CLIMATOLOGÍA. El clima es frío por la escesiva duración de las nieves, pero sano, padeciéndose algunos catarros y pulmonías, y especialmente paperas, (*golls* en el país,) tal vez á consecuencia de la fortaleza de sus aguas y de la alimentación frugal de sus habitantes.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr.; Sort, Tirvia ó Ribera de Cardós, c. de h. Cruza por el término el antiguo camino real que dirige á Francia por el puerto de Areu, también de h., así como los vecinales.

MINERALOGÍA Tiene minas de hierro, La *Pallaresa*. Aguas ferruginosas, fuertes y de buen gusto, que aprovechan los vecinos para sus usos.

EL TÉRMINO. Confina al N. y O. con el de Ribera (1 y 1|2 horas) al E. con el de Aynet de Vall-farrera (1|2 hora) y al O. con los de Tirvia y Burch (1 hora).

EL TERRENO. Es montuoso y áspero y muy abundante de aguas, pero que no puede regarse por la flojedad de las tierras.

PRODUCCIONES. Centeno, patatas, legumbres, alguna hortaliza y variedad de frutas. Muchos pastos con los que sostiene bastante ganado vacuno, lanar y cabrío, de cerda, mular y caballar.

LA POBLACIÓN. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Esteban Protomartir, y en el término del lugar hay dos capillas: la una dedicada á San Francisco Javier, se encuentra á 1|8 de hora dist. al O. de la pobl., y la otra dedicada á San Licerio está á 1 hora al E., á la cual concurren los vec. en romería el día del Santo.

ARQUEOLOGÍA. Á 1|4 de hora hácia el O. se ven las ruinas de un castillo llamado la *Torza*, del que se dice existió con guarnición hasta el siglo V y que en esta fecha por haberse derruído pasó aquella á Alins. Si esta tradición fuera cierta la destrucción de este fuerte tal vez se debería á la invasión de los vándalos y alanos; aunque nosotros nos inclinamos á creer que en vez del siglo V será el XV, pues es difícil que tradición tan antigua hubiese llegado hasta nosotros perpetuándose en las gentes de la comarca.

Dícese también que la población estuvo situada en un principio en los alrededores de la ermita de San Licerio. Esto ya pudo ser, porque este Santo es antiquísimo y fué Obispo de Lérida en los primitivos tiempos, y siendo como dicen natural de Coserans (Francia), aquí recibió culto en varias iglesias, especialmente en Alós, cuya parroquial le está dedicada.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 190 almas y pertenece al Arciprestazgo de Tirbia y Cardós.

TOPONOMÁSTICA. *Arahós* es nombre á todas luces basco y en él se ha de buscar su etimología. Hay en Guipúzcoa la anteiglesia de ARAOZ situada entre sierras escabrosas, á corta diferencia guardando una situación topográfica igual á la de nuestro pueblo, que está entre elevadas montañas si bien ocupando un llanito. Si descomponemos el nombre en ARA-HÓS ó en ARR-AHÓS, puede darnos diferente sentido, significando en el primer lugar, *llanura, valle*, etc., y en el segundo cosa de *piedra* ó *sierras*, pues *arr* en basco es piedra. ARAHÓS, puede decir, el pueblo del llano ó del valle.

**ARBECA**. Villa cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida, *Aud. de lo Crim.* y *Admón. Subalterna* de ídem, 27 km., *Arzobispado* de Tarragona, 61 km. y *Aud. terr.* y C. G. de Barcolona 122 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 1329 | 2639 | Varones.. 1424 | 2835 |
| Hembras. 1310 | | Hembras. 1411 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Aparte de lo que luego diremos sobre la probable antigüedad preromana de Arbeca, debemos hacer constar aquí que en el Censo de Cataluña de 1359 figura ya nuestra villa con el nombre de *Castell Darbecha*, el cual era de señorío del *noble en Jaume de Pallars*. Pertenecía, pues, á la veguería de Lérida, atribuyéndole *68 fochs* ó vecinos.

*Vegas*, en 1806, dice que era de señorío secular con alcaldes ordinarios, perteneciendo al Corregimiento de Lérida.

*Madóz*, 1847, le asigna 450 vec. y 1.900 almas. El *Nomenclator* de 1863, le da 2.713 habitantes, con un total de 488 casas en la población y 191 edificios mas en el término entre cabañas de pastores, cuevas para el ganado, pajares, casas de labor y molinos. De las casas de la población 7 eran de un piso, 80 de dos, 390 de tres, y 11 de mas.

Hoy cuenta la villa 642 casas. 21 de un piso, 113 de dos y 575 de mas. Las casas de labranza etc. que hay en el término ascienden á 224 y sus habitantes según datos proporcionados por persona de la población 2721.—1310, varones y 1.411 hembras.

ITINERARIA. Juneda, ferro-carril y carr.: Arbeca camino carr. Los caminos vecinales son de igual clase.

SITUACIÓN. Se encuentra situada la villa de Arbeca en el declive de un pequeño cerro, en cuya cima hay las ruinas del soberbio castillo feudal que la señorea desde antiguo, en las postreras estribaciones de la Segarra y comienzo del Llano de Urgel. Dista 4 km. de la estación de las Borjas ferro-carril de Lérida á Tarragona.

CLIMATOLOGÍA. Goza de clima benigno y saludable, sin que se padezcan otras enfermedades que las estacionales. La niebla domina poco en ella.

HIDROGRAFÍA. Regado el terreno actualmente por el Canal de Urgel, la población se abastece de sus aguas; habiendo antes dos balsas, una para las personas y otra para las caballerías, hoy abandonadas. También había una fuente en la población y varias en el término pero de escasa agua y poco agradable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Belfort, al E. con el de Belianes, al S. con el de Castellots, del cual en tiempo de Madóz solo se conservaban 3 casas y los restos de su iglesia, que era aneja de la parroquial de Arbeca, y al O. con el de Puiggrós, de cuyos puntos dista 1|2 legua poco mas ó menos.

EL TERRENO. Comprende unos 4.600 jornales de tierra, de varias clases, la mayor parte sin embargo poblada de viñas y olivos, cuyo arbolado cubre casi toda la llanura y colinas inmediatas, distribuído en bancales que presentan una perspectiva hermosa con la frondosidad que le proporciona toda clase de arbolado y plantas que crecen á merced del riego que le facilitan las aguas del mencionado Canal de Urgel, el cual pasa junto á la población proporcionándola abundantemente el primer elemento de la agricultura y de la urbanización.

PRODUCCIONES. Cereales, trigo y cebada, legumbres, vino, mucho y riquísimo aceite, frutas y hortalizas. Cría ganado lanar y cabrío y el vacuno y mular necesario para la labranza. Debemos hacer



memoria aquí del olivo que por ser una clase especial lleva el nombre de la villa, por ser indígena del suelo que la rodea. El *olivo arbequín* se eleva á muy poca altura, dá una aceituna pequeña, redonda y muy jugosa, que proporciona un aceite de primera clase y el mejor de la prov. por cuya circunstancia es muy buscado. Desde hace años, algunas comarcas, especialmente de las Garrigas, han aclimatado en sus tierras el olivo arbequín, criándose allí lozano y robusto, semejando de lejos enormes matas de albahaca.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Madóz decía en su tiempo (1847): «Además de la agricultura, hay dos molinos harineros, muchos de aceite, y uno de éstos, comprendido en un espacioso edificio con 14 prensas, es propio del duque de Medinaceli, (1) reduciéndose las principales especulaciones de comercio á la exportación de muchos millones de a. de aceite, é importación de los frutos y géneros de que carece la v., particularmente coloniales y ultramarinos». Poco debemos añadir á lo dicho por lo que respecta á estos ramos de pública riqueza, sino que la v. desde entonces ha visto fundar dos fábricas de aguardiente y una de harina, y que sus principales artículos de exportación siguen siendo el vino y su inmejorable aceite.

LA POBLACIÓN. Situada como hemos dicho en el declive del cerro sobre que se asientan las ruinas del antiguo castillo ofrece á la vista una perspectiva pintoresca. Sus 642 edificios constituyen varias calles mas ó menos regulares. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Jaime Apostol, la que figura una cruz; es grandiosa y fué edificada en 1686. Las funciones religiosas se celebran con pompa y solemnidad.

FIESTAS. La mayor se celebra el día de su Santo Patrón San Jaime, 25 de Julio. Además se celebran con bastante concurrencia la de la Asunción y la de la exaltación de la Santa Cruz.

CURATO. Es de ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia.

FERIAS Y MERCADOS. Se celebra una en 25 y 26 de Noviembre: en ella concurren comerciantes de géneros propios para la estación de invierno, zapatos, quincalla, ferretería y ganado mular, asnal y vacuno. Es muy concurrida y goza de renombre.

SECRETARÍA. Está dotada con 1.500 ptas. anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene tres escuelas de instrucción primaria, una para cada sexo y otra de párvulos, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Cortes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados correspondientes al distrito de la misma Capital.

(1) Hoy nos dicen desde la v. respecto á este edificio industrial: «Hay el molino aceitero del duque de Medinaceli, hoy propiedad de algunos particulares, en el que había 11 prensas de libra. Estuvo hecha en dos veces la última en el año 1786.

ADMÓN. PÚBLICA. Arbeca es villa residencia del Notario del distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*, Cap. imp.: 150.772 pesetas. Contr.: 30.877. *Industrial*, 4.010'40. *Consumos*. Cupo: 9.200.

SIGILOGRAFÍA. El sello que llaman antiguo (pues para nosotros debe haber otros que lo sean mas) traía la sílaba AR, á continuación una cabeza de ave (para designar la sílaba **bec**) y al otro lado ó sea á la derecha una A, con lo cual se formaba á modo de geroglífico el nombre del pueblo AR-BEC-A. Hoy usa la misma cabeza de ave y al rededor la inscripción del nombre de la villa, lo que nada tiene de heráldico, y nos hace sospechar que dada la importancia y abolengo de la villa debe haber usado otros sellos y escudos.

GENEALOGÍA. De esta v. era la familia Bellester cuyo escudo trata en campo de oro, un roel de gules, cargado de un bollestón de oro, cordado de sable.—*Adarga Catalana*. De Garma.

NUMISMÁTICA. Delgado cita y publica una moneda (1) que él atribuye á *Vasata* ó *Veseda*, la cual dice ser la antigua ciudad de los *Castillani* (que según Sanpere y Miquel dieron nombre á Cataluña) y que hoy es *Monbuy*, moneda en omonoia con nuestra población de Arbeca, según su sentir. He aquí lo que dice el sabio numismático. «Añadimos la moneda núm. 3, que publicó nuestro amigo Lorichs, así como las siguientes leyendas, dadas á conocer por Sestini y Saulcy y la que nosotros hemos copiado, rectificándola en varias colecciones, porqué sin duda alguna contienen el nombre de *Veseda* en omonoia con otros pueblos. No puede decirse con fijeza cual sea éste, porque de la nota que conservamos no aparece uniforme la leyenda en términos de poder darle aplicación. Saulcy se inclinó á leer *Belulo*, y nosotros guiándonos por el ejemplar de Lorichs que se dibuja, creemos encontrar algo parecido al nombre de *Arbeca*, ciudad citada por Stéfano, colocándola en los íberos; y que Cortés reduce á la villa de *Arbeca* próxima á Lérida.» Luego añade: «Convienen todos en los tipos y en el símbolo del cerdo, peculiar de la raza urda ó surdaona.»

Si solo por conjeturas podemos atribuír la moneda ibérica anterior á Arbeca, en cambio hoy conocemos perfectamente las monedas que acuñó nuestra villa en los siglos transcurridos después de la reconquista hasta fines de la edad media. Tres son estas monedas; de cobre todas: dos de ellas anepígrafas, esto es sin inscripción, pero la tercera lleva por suerte en la leyenda el nombre de ARBECA, con lo cual se ha aclarado la duda tenida hasta aquí acerca de la atribución de esta moneda. Son iguales en anverso á las de Cardona que traen la cabeza del ave chocha *(becada)* y en el reverso á las de Tarragona en las cuales figura el *tau*, como

(1) *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas Autónomas de España*, t.° III pag. 420 á 22.

símbolo del dominio de la casa de Cardona en aquella ciudad. Por este motivo han estado fluctuando los numismáticos hasta ahora en la atribución definitiva de estas monedas, (de las cuales, esto es de las anepígrafas poseemos alguna) hasta la aparición de una de ellas con la inscripción de ARBECA, y cuyo conocimiento se debe al entendido numismático, nuestro amigo Don Arturo Pedrals y Moliné, que la ha publicado en la *Historia de España*, de Lafuente, T.° III ed. Montaner y Simón.—Barcelona.

BIOGRAFÍA. *Giner (Juan)*, organista y maestro de primeras letras, natural de la villa de Arbeca, plana de Urgel y arzobispado de Tarragona. *Aritmética práctica per lo mercantil*, esplicació de les quatre regles generals, sumar, restar, multiplicar y partir per número enter, y tambè los trencats, ab altres coses necessarias al be y política de la república. MS. precioso 4.°, y dedicado al *glorioso San Antonio de Pádua*, que pára en poder del cura párroco de San Juan de Horta Don Miguel Bosch.» Esto decía Amat en su *Diccionario de Escritores Catalanes*, y en efecto, hoy dicho libro serviría grandemente para ilustrar la historia de los progresos de la Aritmética en nuestra Cataluña, nunca rezagada en la ciencia de las matemáticas. Sería una adquisición importante la de este libro que debería inquirir y guardar en su archivo el municipio de Arbeca.

Es curiosa, y como tal la continuamos aquí, la noticia que nos dá el citado Amat respecto á un escritor hijo de Réus, que sirvió algún tiempo en el castillo de Arbeca, y aquí escribió alguna de sus obras. Llámase éste Don Diego de Gurrea, Racionero que fué de Zaragoza é hijo como hemos dicho de Réus. «En 1621 estaba Gurrea en Arbeca, villa y palacio de los duques de Cardona y allí concluyó su obrita intitulada: *Exposición del credo*. Está dedicada á la ilustre señora Doña Catalina Fernández de Córdoba, á cuyas instancias la trabajó. Es muy probable que esta señora era la duquesa de Cardona y madre de su discípulo Don Luís. Imprimióse en Tarragona por Gabriel Roberto, año MDCXIIII y finaliza así: acabose esta obra en el principado de Cataluña, en la villa de Arbeca á 22 de Julio de 1621. *Laus Deo*. Poséela Don Jaime Ripoll Vilamayor. Por haber salido con muchas erratas la reimprimió en Zaragoza en 1637. En el indicado año 1621 pasó Gurrea desde Arbeca á Réus con su discípulo Don Luís, y sus paisanos hicieron á entrambos unas fiestas y obsequios extraordinarios, según carta del citado Vilá que conserva el señor Ripoll» Amat, Obra citada, pág. 303.

TOPONOMÁSTICA. Es la *Urbicua* ó *Urbiaca* tan celebrada en la época romana por haberla sitiado y tomado el Pretor Q. Fulvio Flaco después de tenáz resistencia? Se dice que esta ciudad estaba en la Celtiberia; pero hay también quién dice como luego veremos, que puede reducirse á nuestra Arbeca. La Celtiberia comenzaba allende el Ebro, y en efecto está demasiado lejos para llevar nuestra villa á aquella región lejana ó para hacer estensiva ésta hasta dentro del territorio de los Khetas, al que pertenecía Arbeca, por mas que la etimología latina parezca estar en favor de nuestra villa.

No pudiendo resolver de pronto esta cuestión afirmativamente, hemos de acudir á otras fuentes. Veamos cuando comienza á conocerse el nombre catalán, ó sea el actual, y esto nos dará luz tal vez para investigar su origen. Nosotros encontramos en la Crónica de Puigpardines, siglo XII, que al conquistar Carlomagno los territorios de Urgel y Segarra, entre otros de los barones que dejó en estas comarcas para que poblasen en ellas se cuenta la *casa de Arbeches*. ¿Toma de aquí realmente su nombre la población, es decir, del noble barón que en los primeros tiempos de la reconquista de Cataluña, á últimos del siglo VIII, iba acompañando al Emperador franco? Bien podría ser, aun cuando sea imposible indagar la nacionalidad y procedencia de dicho noble, fundador de Arbeca. Si se conociera su procedencia, por el idioma pátrio se podría buscar la etimología de su apellido, y tal vez sabríamos su significado. Pero como lo mismo podría ser un catalán procedente de la propia Arbeches, fugitivo á la venida de los árabes, que deseoso de volver á su amada villa se hubiese juntado al ejército franco, como podría ser un godo de los que poblaron Cataluña ú otro personaje cualquiera, de aquí lo difícil que se hace su interpretación. De esto no puede deducirse otra conclusión que la de que en el siglo XII es conocido el nombre del pueblo llevado como apellido por un guerrero de últimos del siglo VIII sin saberse positivamente si al fundar su casa solar en el territorio de Urgel lo hizo en el pueblo de Arbeca, aunque es de suponer que fué en el mismo y al cual debe su nombre. Pero, por donde llegó á saber Puigpardines en su tiempo el nombre de los caballeros que acompañaron cerca de cuatro siglos antes á Carlomagno en la conquista de Cataluña? He aquí lo que ignoramos. Lo que si no puede negarse es que *Arbeches* existía en el siglo XII, puesto que figura en un libro escrito en esa fecha.

De todos modos nosotros pensamos que Arbeca es población antigua, y por esto, hemos de anotar las etimologías mas probables de su nombre.

*Arbela*. Así se llamaba en griego y latín una ciudad asírica, célebre por haber obtenido en ella Alejandro una victoria contra Darío. Mudando la *l* por *k*, tan usual entre los árabes, tenemos Arbeka.

*Arveja*, nombre castellano, viene de *arvejo*, en latín *arvellus* y también *arvun*, que quiere decir *tierra sembrada*, campo de frutos, pero especialmente de cereales y de aquí el nombre de *parva* que se da á las haces tendidas en la era para la trilla.

*Alberca*, de donde, dice Sanpere y Miquel, podría derivar el nombre de Arbeca, en árabe es *Albirka*, depósito de agua construido en tierra, y por



no buscar mas etimologías diremos que en el antiguo alto alemán, *Heriberga*, de donde proviene nuestro *albergue*, en catalán *alberch*, quiere decir *alojamiento de gentes de guerra*. Entiéndase que si de estas etimologías hubiéramos de elegir, obtaríamos por la alemana, ya que de Heriberga puede hacerse *Herberga* y *Herbega*, que dado por los visigodos al pueblo y mal conservado en el siglo XII, época en que comienza á escribirse el esprosado nombre, puede dar *Arbeches* y Arbeka para los árabes.

El formidable castillo, propiedad de la casa de Medinaceli y primeramente de los Duques de Cardona, que no hace muchos años se conservaba en la cumbre de la colina en que se asienta el pueblo demuestra que desde tiempos inmemoriales ha estado fortificado éste y nada estraño sería que desde la época romana hubiese habido aquí un *castrum*, perpetuado hasta nuestros dias por los godos, árabes y cristianos de la reconquista. Así le iría perfectamente el nombre alemán, que en cierto modo podría ser también el godo.

ARQUEOLOGÍA. Tenemos noticia de que en la calle de San Jaime se conserva una inscripción latina y además en la de las Fuentes una cruz de piedra de una sola pieza y de algún mérito. Existe también á cosa de una hora distante del pueblo, camino del de Mollerusa, una capilla, que llaman allí del tiempo de los moros, medio derruída y la cual según tradición había sido la iglesia de un pueblo llamado Borjetas (1) y que tenía por patrón á San Miguel. Pero lo que merece especial memoria por los singulares recuerdos que guarda de la grandeza de la casa de Cardona y de los hechos de armas que en él mismo han tenido lugar, son las venerables ruinas á punto de desaparecer que se guardan del castillo señorial de Arbeca que todos á una convienen en llamar suntuoso y el cual Monfar, que debió verle en sus tiempos de esplendor, lo denominaba *insigne alcázar*.

El señor Carreras, ilustrado profesor de la villa, nos dice, contestando al interrogatorio que le enviamos, que en el castillo había 365 ventanas y cinco torreones, con un portal llamado de los Tres Reyes, porque sobre el mismo en la parte interior hay la adoración de los Magos. Los torreones estaban situados uno á cada ángulo y uno en el centro que dominaba á los otros, el cual como de costumbre sería el llamado del homenage. Se conserva aun la mitad. Esto es todo cuanto sabemos del magnífico castillo de los Cardonas y Medinaceli. Nosotros pensamos publicar en una de las láminas el plano del mismo y alguno de los torreones.

DIPLOMÁTICA. En el archivo municipal se custodian algunos pergaminos anteriores al año 1600 y además un libro titulado «Ordenanzas locales» del año 1617, manuscrito. Inútil es encarecer la necesidad de conservar tan interesantes documentos para la historia de la ilustre villa. El que parece debia ser archivo notable, es el que los propios duques de Cardona tenían en el castillo y el cual fué visitado por nuestro Cronista Monfar, según el mismo nos lo dice, sin duda para buscar noticias para su historia de los Condes de Urgel.

TRADICIONES. Existe la de los tres ángeles que en figura de peregrinos construyeron la imágen del Santo Cristo, que se venera en una hermosa capilla de la iglesia parroquial.

HISTORIA. A ser cierto cuanto nos dice el erudito Monfar, la filiación ibérica de nuestra villa quedaría probada desde luego con lo que nos dice el sabio escritor catalán. Copiemos sus palabras y luego opondremos las del no menos erudito numismático señor Delgado, para concluir después de lo que nos digan ellos con la opinión que á nosotros nos han sugerido los argumentos en pro y contra que en el pleito de dicha atribución han aportado estos dos escritores. «En este mismo año fueron pretores (181 de nuestra era) en la España Citerior Quinto Fulvio Flaco, y en la Ulterior Publio Manlio. La primer cosa que hallamos haber hecho Fulvio Flaco, fué poner cerco en un lugar fuerte en los pueblos ilergetes llamado Urbicua, que hoy llamamos Arbeca, á fines del llano de Urgel, no lejos de los montes de Segarra, muy señalado por el insigne alcazar que tenían en él los duques de la casa de Cardona, señores que fueron de aquel pueblo y baronía. Los de éste debían haber hecho algún grande movimiento, pues obligó á Flaco que luego diera sobre él: túvolo cercado muchos días, y le dió muy recios combates, y en ellos perecieron muchos romanos, y vinieron para socorrerle muchos celtíberos; pero no fueron poderosos para hacer alzar el cerco, aunque hubo muchas peleas y escaramuzas, porque siempre hallaron brava resistencia y perecieron muchos romanos y otros quedaron heridos; y los celtíberos de cansados se volvieron. porque no se sentían con fuerzas para valer á los cercados, aunque hicieron todo lo que les fué posible, y así la ciudad fué tomada, saqueada y del todo destruida, y los despojos de ella dió el pretor á los soldados. Así lo cuentan todos, sacándolo de Tivo Livio (1) cuyas palabras son estas: *Fulvium Flacum, oppidum hispanum, Urbicuam nomine, oppugnantem, Celtiberi adorti sunt: dura ibi prælia aliquot facta; multi romani milites et vulnerati, et interfecti sunt. Victi perseverantia Fulvii, qui nulla vi abstrahi ob obsipione potuit, Celtiberi, fessi præliis variis, abcesserunt. Urbs, amoto auxilio eorum, intra paucos dies capta et direpta est; prædam militibus prætor concessit.* Ha parecido traer estas palabras, para deshacer la opinión de algunos, que han afirmado que Arbeca

(1) Disminutivo de Borjas.

(1) Liv., lib. 40, c. 16

era en la Celtiberia, lo que no dice Livio, sino que los celtíberos la socorrieron, aunque Pujadas no quiere que Urbicua sea Arbeca, sino un pueblo llamado Ciutat, que esta mas abajo de la Seo de Urgel en la ribera del Segre, en un alto, ó Ciutadilla, que está dos leguas de Arbeca, no muy lejos del monasterio de Poblet.» (1)

Dice el señor Delgado: «Según nuestras tablas alfabéticas, la correspondencia de los caracteres celtibéricos de esta leyenda CRBC, con los cuales puede leerse la palabra *Carbeca*, cuya aplicación no es fácil, porque de esta manera no lo hemos visto escrito en lápidas ni en los antiguos autores.»

«Stéfano Bizantino, geógrafo griego, menciona una ciudad de la Celtiberia á la que llama *Arbeca*. Cortés la ha llevado al territorio ilerdense, fijándola en *Arbeca* de Cataluña á dos leguas de Velpuig; sin reparar que la sitúa Stéfano expresamente en la Celtiberia, y que el territorio así llamado no pasó allende el Ebro. (2) Para nosotros no admite duda que estuvo donde hoy Daroca, ciudad celtíbera, importante en el día, y que lo fué mas en los tiempos medios, por su posición y por la fertilidad del suelo: en ella se conservan restos de antigua población romana.»

«En documentos latinos de la edad media, se llamó también *Arbeca*, y nosotros no dudamos que su verdadero nombre fuese el de Carbeca. La supresión de la primera consonante se esplica porque cuando las sílabas son de tres letras y de ella la primera y la tercera consonantes, suele el vulgo suprimir el sonido de la primera cargando la pronunciación sobre la última. Los árabes corrompieron el nombre de esta ciudad llamándola *Darvaca* y después *Darveca* y de aquí evidentemente vino Daroca. Hay otra razón para creer que estas monedas fueron acuñadas en Daroca. En las que publicaremos en al artículo de Contrebia, aparece que sirvieron de omonoia unas entre dicha ciudad y la de Oliga; y otras entre la misma Contrebia y Carbeca.»

Como se ve el debate entre los dos escritores cuyos trabajos acabamos de leer, estriba únicamente, en la cuestión geográfica. ¿Estuvo ó no en la Celtiberia la celebrada Urbicua ó Arbaca de Stéfano? Monfar asegura que no, porque el texto del escritor griego no lo dice; y Delgado en su obra copia las palabras por las cuales aparece estar situada en esta región. Sin embargo en otro sitio, este mismo autor al hablar de las monedas de *Veseda*, y como de ello puede el lector cerciorarse repasando lo que se ha dicho en la sección de Numismática de esta misma villa de Arbeca, sienta que según Stéfano Arbeca era población ibérica, y de lo demás que á continuación dice Delgado, parece desprenderse que también él así lo creía, al deducir del símbolo del cerdo, la procedencia surdaona de los de Arbeca. ¿Quién pues de estos dos autores se equivoca? La lectura correcta de varios ejemplares de Stéfano debe decidir el pleito. Nosotros nos inclinamos, no sin alguna vacilación, por dar la razón á Monfar, negándola completamente á Pujadas que quiere llevar la Urbicua á *Ciutat* ó *Ciutadilla*, poblaciones igualmente de nuestra provincia, junto á la Seo la primera y no lejos de Arbeca la segunda, ateniéndose para dicha atribución sin duda á que Urbicua es el diminutivo de Urbs, con supresión de una *l*, que significa Ciudadilla, y con respecto á Ciutat, que es *Castell-Ciutat*, bien se ve que su etimología está en la situación geográfica del castillo, por estar junto á la ciudad de Seo de Urgel, de los cuales toma la población su nombre, y que debe interpretarse pueblo del Castillo de la Ciudad.

A lo dicho por Delgado que «los árabes corrompieron el nombre de esta ciudad llamándola *Darvaca* y después *Darveca*,» de donde hace derivar el nombre de Daroca, hemos de replicar que nosotros encontramos escrito en 1359 el nombre árabe *Darveca* de este modo *Darbecha*, como puede verlo el lector en nuestra sección de *Geografía histórica*, copiado del Censo de Cataluña de dicho año, y hemos de convenir que esa identidad de ortografía aunque sea por absorción de la preposición *de* apostrofada, hace gran fuerza en el proceso de la atribución de la antigua ciudad.

Sin que nos atrevamos de pronto á resolver tan importante problema, hemos de consignar sin embargo que militan á favor de nuestra Arbeca muchos datos para creerla la Urbicua latina, entre ellos y no de los de menos valía, el de ser población importante desde la reconquista, de las mas pobladas de Urgel siempre, y con un castillo formidable al cual sin duda debe su fundación la villa en épocas primitivas, pues opinamos que su *castrum* debió ser inespugnable ya en la época romana cuando tanto costó á los latinos su conquista. Otra coincidencia notable y la cual nos demuestra que las épocas se repiten en la historia. En el censo de Cataluña antes citado, consta allí nuestra población con el nombre de *Castell Darbecha*. Esto nos recuerda, pero de un modo evidente, el *castrum romano*, perpetuado al través de los siglos hasta nuestros días, pues en la guerra de los siete años todavía tenía guarnición el castillo que hoy no es mas que un montón de ruinas.

Feliu de la Peña, que es dilijentísimo investigador en las cosas de Cataluña, dice apropósito de la toma de Urbicua por Flaco: «Cumplió felizmente con su Gobierno Varron: entró á ocupar su lugar Quinto Fluvio Flaco año antes de Christo 180, el cual solícito en igualar, ó adelantarse á su antecesor, emprendió la conquista de Urbicua, que según la corriente es Arbeca á dos leguas de Bellpuig; sin que valga lo que dice Livio escribiendo hallarse en la celtiberia, por la razón que se dá, que la Celtiberia se dilatava hasta aquel lugar de Cataluña, lo que es contra toda historia: porque

(1) Pujadas lib. 3, cap. 31.

(2) Obsérvese que Delgado escribia al otro lado del Ebro, en Andalucía.



sabemos que aquel terreno fué de los Ilergetes y podría dársele color si Arbeca se hallase mas allá de Lérida (1) á la parte de Aragón; pero hallándose á esta parte de Cataluña no pudo comprehenderse en la Celtiberia que comenzava cerca de Aragón: la razón que motiva el error de Livio es, que como se hallava cerca de la Celtiberia, y vinieron en su socorro los celtíberos, le pareció ser de sus límites Arbeca, si no es que tome á toda Cataluña por la Celtiberia como lo es desde la población de los Celtas, é Íberos, de los cuales se llamó Celtiberia por su principio en esta provincia.»

«Marchó pues á Arbeca el Pretor (que ya Roma bolvía por estos tiempos á embiar Pretores) para dominar á los Ilergetes Pueblos, y puso el assedio á Arbeca con fortaleza, y arte, con que logró continuar su estada en sus Fuertes, y ataques, y sacar gente para oponerse al socorro de los vecinos Pueblos, y de los celtíberos apartados, con los cuales tuvo varios choques, y peleas con grave pérdida de los Romanos, que constantes, y fuertes prosiguieron su empeño: aunque minorado su Exército.»

«Advertidos los Celtíberos de las defensas Romanas, que no pudieron romper, desesperados de introducir el socorro se retiraron á sus casas, sin lograr el fin que apetecían.»

«Apartado el socorro, fué rendida, y demolida la ciudad á viva fuerza, variando los lances de la guerra, antes por tantos años favorables, ya contrarios á nuestra tierra.»

Este autor, viene en apoyo de cuanto hemos dicho y así mismo de lo que sienta Monfar, cuya opinión á no dudar seguirán todos los cronistas é historiadores catalanes.

La historia de nuestra villa está hasta la fecha velada por espesa niebla, tras la cual solo se nos deja traslucir la relativa parte que ha tomado en los principales sucesos militares acontecidos en nuestro Principado, debido á la importancia de su castillo y á la situación estratégica del mismo.

Cuando el alzamiento del Conde de Urgel Don Jaime *el Desdichado*, 1412, parece que la noble villa se puso del lado de Don Jaime defendiéndose en tanto no fué sometida la ciudad de Balaguer.

En la *guerra de los segadores*, Arbeca que se declararía por la causa de Cataluña, fué fortificada, año 1642, pues por Septiembre de este año, el Mariscal La-Motte envió para reforzar la guarnición del castillo un capitán y cincuenta mosqueteros. Según Melo, historiador de estos sucesos, fué tomada cuatro años después (Octubre de 1646) por el marqués de Leganés, general de las tropas españolas en Cataluña; y luego daba la terrible batalla del *pla de les forques* ó también según otros la batalla de Lérida, que libertó á ésta del asedio que le había puesto el francés Harcourt.

Por Junio del año siguiente, 1647, Condé que creyó tener un apoyo en Arbeca para el asedio y toma de Lérida mandó fortificar el castillo, pero inútilmente también, pues sabida es la famosa retirada de Lérida, casi indefensa, del que era llamado el mejor general de su tiempo. El Marqués de Aytona, virey de Cataluña, dice Feliu de la Peña á mediados de Septiembre llegó hasta Juneda con ánimo de atacar á Arbeca.

Posteriormente en la *guera de sucesión*, el historiador que acabamos de nombrar, nos recuerda que en 1709, cuando ya la guerra iba extinguiéndose, 47 migueletes ó fusileros catalanes como él les llama, que se encontraban en la *Casa ó Castillo de Arbeca pactaron salir prisioneros de guerra conservando su equipage*.

Monfar, hablando en cierta ocasión del archivo de Arbeca, dice que fué esta villa de los Duques de Segorbe, de modo que según esto, deberíamos juntar á las familias señoriales de Cardona y Medinaceli esta otra.

Ya después de los sucesos referidos no encontramos noticias de Arbeca hasta la *guerra de la Independencia*.

(1) *Feliu* escribia en Barcelona.

**ARBULL.** ADMÓN. Monte en el *Part. judicial* de Tremp, al N. O. del Montsech, término mun. de Castisent, en su agregado Puigvert. Se estiende 1 hora y 1/4 de N. á S. y 1 de E. á O. Confina al N. con el espresado térm. de Puigvert y Montllobá, al E. con el de Meull, al S. con el de Castellnou de Montsech y al O. con el de Castisent y otra vez con el de Montllobá. Madóz decía que había en él 6 casas ó masías, separadas, que servían para guarecerse durante las labores agrícolas del estío los labradores de los pueblos vecinos. Tiene también una ermita ó santuario antiquísimo, bajo la advocación de *Nuestra Señora de Arbull*, donde residía un ermitaño que se mantenía de los productos de una corta heredad que existía alrededor de la ermita; en ésta se celebran dos grandes fiestas ó romerías el 3 de Mayo y 8 de Septiembre con gran concurrencia de los pueblos vecinos y aun de la comarca.

PRODUCCIONES. Robles, encinas y matorral y muchos y buenos pastos para el ganado lanar y cabrío; centeno, patatas y legumbres. Sus fuentes son de excelentes aguas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 figura un lugar del cual se dice allí lo siguiente. *Loch de Arbull: del Spital de Sent Johan de Jherusalem, 3 fochs.* Sin duda el santuario de que hemos hablado y del cual se dice que es muy antiguo, serviría de parroquial al lugar que perdiendo su nombre lo ha perpetuado trasladándolo al Santuario y al monte donde tuvo asiento.

HISTORIA. Madóz dice que la propiedad de este monte pertenecía á la órden de San Juan y encomienda de Solsterri ó Susterris, á cuyo comendador pagaba el pueblo de Puigvert 800 reales anuales por el derecho de pacer, aleñar y roturar: y la Encomienda sufragaba los gastos de reparo, ornamentos y demás concernientes al culto de la men-

cionada ermita, cuyo ermitaño era también nombrado por el comendador. Hoy día, (Madóz escribía en 1847), el gobierno de este terr. corresponde al Alcalde de Puigvert, en cuya jurisdicción hemos dicho se halla enclavado. En la actualidad debe corresponder al de Castisent.

**ARCAVELL**. Lugar cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, *Admón. Subalterna* y *Aud. de lo Crim.* Obispado de idem, 13 km.; Aud. terr. y C. G. de Barcelona 156 km. Su dist. á la cap. de próv. 148 kilometros.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la población siguiente:

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 136 \| 248<br>Hembras. 112 \| | Varones.. 156 \| 280<br>Hembras. 124 \| |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Consta el nombre de este pueblo en 819 como luego veremos. En cambio en el Censo de 1359 no aparece y hasta que Madóz publicó su Diccionario no constan datos estadísticos de nuestro lugar. Este autor le atribuye 40 vecinos, 196 almas.

El Nomenclator, 1863, le tribuye 328 habitantes. El censo de 1877 le dá 292.

SITUACIÓN. Se encuentra á la der. del *Segre* é izq. del *Balira* en un pequeño valle y á la falda de un cerro donde le combaten principalmente los vientos del N., disfrutando de un *clima* saludable.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr. y camino carr. Arcabell camino de herradura.

LA POBLACIÓN. Constitúyenla unas 50 casas de mediana fábrica y una iglesia parroquial, dedicada á San Andrés Apostol, cuya fiesta como patrono se celebra el 30 de Noviembre.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel y cuenta 357 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los valles de Andorra, al E. con los térm. de Bescarán y Estimariu, al S. con el de Calviñá y al O. con los de Ars y San Juan Fumat, extendiéndose de N. á S. 1\|2 hora 3\|4 de E. á O. En el mismo hay la ermita de Santa Lucía, á 6 km. de la población y también la de San Roque á unos 3 km.

EL TERRENO. Es montuoso y poblado de bosques, siendo unos 200 los jornales de tierra que se cultivan, de buena calidad y la cual suele rendir el 5 por 1 de sembradura.

HIDROGRAFÍA. Apesar de su situación entre los dos mencionados ríos, falta en el terreno el debido riego á consecuencia de la desigualdad del suelo. Unas balsas en las que se estancan las aguas lloredizas, preparadas al efecto, proporcionan el agua para beber á los habitantes.

PRODUCCIONES. Centeno, legumbres, patatas, madera, leña y buenos pastos con los cuales se cría buen número de toda clase de ganado. Hay caza de varias especies y pesca de anguilas, barbos y otros peces en los ríos indicados.

ADUANAS. Arcabell, como pueblo fronterizo á Andorra, tiene *puesto de Carabineros.*

SECRETARÍA. Está dota con 310 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela cuya dotación es de 400 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 10.300 pesetas. *Contr.:* 2.111 *Industrial.* 70'33 *Consumos.* Cupo: 534.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Tremp.

TOPONOMÁSTICA. Situado el pueblo en el confín de la provincia y colindante su término con el territorio de la República de Andorra cerca del camino que á la misma conduce, su propia situación geográfica nos dá la etimología de un nombre. Y en efecto descomponiendo *Arcabell* en *Arche* y *vell* tenemos bien determinado el sentido de límite ó confín que tiene la palabra, pues *Arche* quiere decir *cabeza,* nombre terminal, al que juntando la idea de antigüedad, *vell,* es como si dijéramos el *límite viejo,* el *hito* ó *frontera vieja,* lo cual está en perfecta armonía, ya que Andorra hace muchos siglos que existe como nacionalidad independiente, y ya hemos visto que antes de esto formaba el Valle un pueblo, cuyos habitantes con el nombre de *Andosinos* son conocidos desde los primeros tiempos.

Esto deciamos, mas hoy debemos añadir, que *Arcabell* podria descomponerse en *Arka* (en sanscrito *sol, fuego*) y *vell,* del latín *vetus;* su significado, el pueblo de los adoradores del sol ó del fuego. También *Arka* en la misma lengua puede significar ciervo. Y por último Sanpere y Miquel dá á *Arca* el valor de dolmen, precisamente fijándose en unos nombres que en documentos de 898 y 922 hablan de *Arkas* próximas á nuestro Bescarán, pueblo vecino á Arcavell, lo que nos hubiera hecho sospechar si se refería el nombre aquel á nuestro pueblo si no lo viéramos ya mencionado en 819 (1) con su propio nombre actual, *Archavell,* que también podría traducirse por *dolmen viejo.*

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento podría simbolizarse con un hito ó dolmen, objetos que según hemos visto se relacionan con el nombre del pueblo.

TOPOGRAFÍA. (2) Lo día següent, diu l' excursionista francés, *Mr. Saint-Saud,* vaig pujar á las montanyas que separan los territoris de Bescarán y d' Arcavell, puig tenia empenyo en precisar la frontera d' Andorra en eixa regió pera completar mos estudis del any anterior. A las 7 h. 30' mon guia de Bescarán, Albós, me feya aturar dalt de la

(1) Acta de Consagración de la Iglesia de Seo de Urgel.

(2) Véase el *Butlletí* de la Associació de Excursions Catalana-any X, pág. 170.



carena de *la Rabassa* (2.207 m.) en lo cim de la qual vaig instalar mos instruments. Estavam segons me digué, en la frontera d' Andorra y d' Espanya. Al N. O. esta frontera va á ajuntarse per los cims de Caborreu, de Camp (ó Can) Ramonet y Coll de Finestres, ab las altas montanyas del Port Negre. Al E. baixa de dret cap al riu Valira quin filet platejat quasi es invisible. Vaig interrogar á l' Albós respecte á la existencia d' un riu *Runer,* del qual portan los tractats com limitant las parroquias d' Arcavell y Sant Juliá de Loria entre lo Valira y los monts de Caborreu. Me respongué que no 'l coneixia. Uns carrabiners, que trobaren pocas horas després en la petita vall de la Rabassa me confirmaren lo dit. «Qualsevol,—afegí lo cabo—que fos sosprés en aquest valliu portant contrabando, sería agafat per nosaltres.— Mireu afegí l' Albós, eixas ayguas (nos trovavam en la vora de un petit torrent), son las del valliu d' Aubinyá, mes desviadas cap aquest, segons ho havem vist mes amunt, per la gent de Arcavell, desde llur naixement fins quasi al Coll de Caborreu. Serveixen pera regar esta vall, que una mica mes avall pren lo nom de *barranch negre,* y mes lluny las veureu per un segon canal petitet passar á una tercera vall, la del poble d' Arcavell. No obstant havém tingut hi ha alguns anys un plet sobre aixó ab los Andorrans, haventse decidit que 'ls pasturatjes serian indivisos, per mes que 's troben en territori espanyol.»

«L' acabament de sa explicació havía deixat alguns dubtes en mon esperit. Després, reflexionant, vaig dirme que *Runer* devía procedir de *Riu ner* y *riu ner* no es altra cosa que una corrupció de *riu negre,* y si avuy se diu *barranch* y no *riu negre* es perque ara no hi ha aygua-ab rahó-en eix valliu de la Rabassa (ó del Runer, puig no hi ha dubte de que es lo meteix). Lo tractat de 1863 entre Espanya y Andorra diu en aquestos mateixos termes: «los limits d' Arcavell y de Sant Juliá remuntan lo curs del *Runer* desde sa desembocadura fins á sas fonts....» Pochs días després, una persona d' Andorra la Vella, quin nom crech prudent no revelar, mes quina competencia sobre las qüestions andorranas es absoluta m' afirmá que la ralla divisoria seguía en efecte lo llit del torrent *Negre* aixís abaix com á dalt, y no la carena de la Rabassa, com ho pretenían l' Albós y 'ls carrabiners.»

«Jo afegiré que en una escritura citada per Mr. Bladéy que 's conserva en l' Arxiu de Barcelona, del any 1007, se lleigeix lo sigüent «....*et habet affrontaciones Valle Anorra de Oriente in Comitatu Cerdaniense et á Meridie in* RIVO NEGRO.» (1) Aquest *Rivo nigro* es nostre barranch negre ó Runer, com se vulga, al qual s' ha donat mes importancia de la que mereix puig no te mes enllá de 3 á 4 kilometros de llarch, y las montanyas negras (Port Negre), que continúan la ralla fronterissa fins al comtat de Cerdanya, de segur que 's sostenía baix dita antigua denominació. M' abstinch de votar, no obstant, ja que al fí no es cosa que m' interesse; repeteixo lo que me han dit y lo que he llegit, permetenme tant sols afegir que he vist confondrer sovint un dret de pastura ab un dret de propietat. Que se 'm dispense esta llarga degressió, mes m' ha semblat que valía la pena.»

«Vaig baixar per Arcavell á la *Farga de Moles* (890 m.), en eix congost del Valira hont fa una calor horrible. Prompte vaig trobarme á la *Seu de Urgell* (753 m.) en la excelent Fonda Universal (casa Llebreta) tinguda per lo Sr. Pallarés.

(1) La Vall d' Andorra confronta al E. ab lo comptat de Cerdaña y al S. ab lo Riu Negre

**ARCAVELL**. (RIACHUELO DE) También se le denomina torrente, situado en el part. jud. de Seo de Urgel. Tiene su origen en las montañas de Andorra á 2 y 1\|2 horas al O. de la cap. del part. Atraviesa 1 y 1\|2 horas el país de la indicada república y en este sitio comienza á constituir la línea divisoria entre ésta y España en una extensión de dos leguas, corriendo entre los ríos Segre y Balira, hasta desembocar en este último. No suele llevar mucha agua, escepto en las épocas en que se derriten las nieves. Durante su curso fertiliza algunas praderas.

**ARCALÍS**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Estach, de cuyo pueblo dista, 7 km. 11 de la Cap. del *Part. jud.,* Sort, y 148 de la Cap. de la Prov. De su Diócesis, Seo de Urgel, 41 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 275 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1076 y 1099 encuéntrase ya el nombre de *castrum Archalís* en los documentos de Marca, sin embargo no aparece en el Censo de Cataluña de 1359. *Vegas* en 1806, dice que pertenecía al Corregimiento de Talarn, que era de señorío secular, con alcaldes ordinarios y tenía una parroquia.

*Madóz* le atribuye 169 almas diciendo que tenía Ayuntamiento y el Nomenclator de 1863 dice que sus edificios eran 62. De ellos, 18 deshabitados. 39 de un piso, 6 de dos, y 2 de tres. Los albergues eran 15. El Diccionario Enciclopédico (1867) le atribuye 14 vecinos.

SITUACIÓN. Parte del pueblo se encuentra situado al pié de un cerro, próximo al río Noguera Pallaresa y la restante en un montecillo que dista unas doscientas varas del primero.

CLIMATOLOGÍA. El *Clima,* aun que frío, es saludable, reinando los vientos del N. y S.

ITINERARIA. Tremp, carr. Pobla de Segur, Gerri, Arcalís. c. de h. De igual clase son los vecinales.

LA POBLACIÓN. Ya hemos dicho que la constituyen unas 47 casas y una iglesia parroquial de fábrica moderna, dedicada á San Licerio *(Sant Llise)* en catalán, cuyo solo hecho demuestra la antigüedad de la población, cuando ningún otro la probase. A la falda meridional del cerro á cuyo

pié está la mayor parte de las casas, hay un peñasco sobre el cual existe una reducida ermita dedicada á Nuestra Señora de Erbeló, ú Arboló, cuya imágen tiene bastante mérito artístico.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Sort y cuenta 306 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Malmercat, al E. con los de Bayen y San Sebastiá, al S. con los de Ausen y Gerri y al O. con los de Peramea y Escós, de cuyos puntos dista una hora poco mas ó menos. Dentro del mismo hay algunas fuentes de buenas aguas que los vecinos aprovechan para el gasto doméstico y riego de algunas tierras.

EL TERRENO. Es montuoso, poco fértil y de ínfima calidad, ascendiendo á unos 150 los jornales dedicados al cultivo. Tiene buenos pastos naturales y artificiales.

PRODUCCIONES. Centeno, avena, patatas, legumbres, hortaliza, muchas frutas, especialmente esquisitas manzanas de invierno. Cría ganado de cerda, lanar y cabrío, y tiene mucha caza de liebres, conejos y perdices.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. La de la cría y corte de madera que bajan en almadias por el Noguera á Lérida y otros puntos de la ribera.

TOPONOMÁSTICA. El nombre Arcalís es árabe á no dudar, siendo su equivalente *Argalí*, de *Alchadi* que significa carnero. La afición á la cría de ganado lanar todavía conservada en este pueblo, para lo cual y para suplir la falta de yerbas en invierno se procura prados artificiales, prueban que desde remotos tiempos viene mereciendo el pueblo el nombre que lleva, esto es, de pueblo de ganado ó donde se crían carneros. En el siglo XVII encontramos escrito *Alcaris, (Sant Llise de)*. El nombre *Arcalís* lo vemos aplicado á un monte de Andorra, el *Puig Arcalís*, cuya primera ascensión hizo Saint-Saud en 25 de Julio de 1886 determinando su altitud sobre el mar en + 2.730 m. Tanto el *puig (monte) Arcalís*, como el pueblo, se esplican perfectamente. Además debe fijarse el lector en la mala calidad del terreno de éste, para comprender que sus habitantes desde un principio no han podido dedicarse á la agricultura entregándose por necesidad á la vida pastoril en los primeros tiempos la que han elevado mas tarde á indústria pecuaria.

HISTORIA. En 1076 es cuando aparece por vez primera el nombre de *Castrum Archalis*. Vémoslo repetido luego en otro documento de 1099 y esto nos demuestra á la evidencia que es población antigua, tal vez prehistórica, si nos fijamos en su nombre y en su situación geográfica, esto es, el valle del Pallaresa, no lejos de otras poblaciones en las cuales se han encontrado vestigios de las épocas primitivas.

**ARCEDO.** GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de Cataluña de 1359 trae el nombre de este pueblo, (que correspondía á la Veguería de Cervera), á continuación del de *La Coma de Navinés*. (Arfa) por lo que no debería estar lejos de Navinés y Ges. Tenía 6 fuegos ó vecinos. No lo vemos mencionado en ningún otro lugar.

TOPONOMÁSTICA. Parece tener su etimología en el basco *arr*, ó en el latín *arx*, cosa de montañas, piedra, ó castillo.

**ARCEVOL.** GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Lugar, que aparece en el Censo de 1359 con este nombre y que corresponde al actual ARDEVOL, agregado de *Prullans*. (V.) Era de señorío del Obispo de Seo de Urgel.

**ARCHS.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Bellvís, del cual dista 3 km., 11 idem de la cap. del Part. jud. Balaguer, 16 de la cap. de la Prov. y 106 de la Diócesis Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 70 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de Cataluña de 1359 dice de este lugar, que llama *Castell dels Archs*, que tenía 3 *fochs* ó vecinos y pertenecía al señorío del abad de Bellpuig, (sin duda Bellpuig de las Avellanas). Antes de esta fecha sin embargo encontramos ya mencionado nuestro pueblo en el siglo XII, en un documento que habla del término de Lérida en la época árabe. Era entonces una torre ó alquería, llamada ya en aquella sazón *los Archs*, de propiedad de un árabe llamado *Dalbarig* (D' Alberico), y la cual había sido hasta allí del término de Balaguer.

Madóz le dá 19 vecinos y 96 almas, el Diccionario Enciclopédico de la lengua Española (1867) le atribuye 20 vecinos. El Nomenclator (1863) dice que tenía 17 casas, 4 de un piso, 10 de dos y 3 de tres: una de ellas deshabitada.

SITUACIÓN. En el estremo occidental del llano de Urgel, sobre una colina, donde es combatido de todos los vientos, y goza de *clima* saludable, aunque por las nieblas del invierno y escesivo calor del estío, suelen desarrollarse algunas calenturas intermitentes.

ITINERARIA. Alcoletje, Bellvís, Archs, camino carretero.

LA POBLACIÓN. Madóz dice que tenía 31 casas de mediana fábrica y una iglesia parroquial dedicada á San Antonio Abad, aneja de la de Poal.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el Vallfogona (1 legua), al E. con los de Liñola y Poal, á igual distancia, al S. con el de Bellvís (1¼), y al O. con el de Termens, á 1½. En el mismo hay un caserío llamado *Tarroja*, compuesto de varias casas dispersas bien construídas y destinadas á la labranza encontrándose entre ellas una balsa de esquisitas aguas y una fuente que aprovechan los moradores para su consumo. Hoy regado por las aguas del Canal de Urgel, á cuyo sexto sindicato pertenece el pueblo de Archs, se sirven sus habitantes de aquellas para sus usos domésticos.

EL TERRENO. Es todo llano y de muy buena calidad, de modo que aunque le falte el riego, es más fértil que otros de huerta, cuya circunstancia se atribuye á que todo él se halla basado en aguas, que se encuentran muy cerca de la superficie y á poco que se excave: así es que en el paraje llamado los *Megrales* se crían tan buenos cáñamos y judías como si abundara en riego. Esto decía Madóz y de lo dicho júzguese cuánto habrá beneficiado á esta población el riego del Canal, al asegurar sus pingües cosechas.



PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, cáñamo, judías, legumbres, vino y aceite, y en bastante cantidad barrilla que se siembra con el trigo. Cría poco ganado lanar y cabrío.

TOPONOMÁSTICA. Ya hemos visto cuan antiguo es el nombre *Archs*, pues lo encontramos mencionado en el siglo XII. Esta palabra es el plural *arco* catalán, y según Costa su significado podría ser el de *lobo, ciervo, vaca* ú *oso*. Sabido es que el lobo representaba al sol y que el sanscrito *Arka* significa sol, fuego, y también ciervo es *arka*, animal atribuído simbólicamente á la luna. Si fué pueblo prehistórico nuestro *Archs*, su nombre debe interpretarse, *el pueblo de los adoradores del sol* ó también *de la luna*. Véase lo que decimos respecto á la etimología de *Valldargas*. No sabemos si de la época árabe conserva algún vestigio el pueblo, por donde haberle aplicado el nombre que lleva.

SIGILOGRAFÍA. Habiendo constituído un día Ayuntamiento este pueblo, su sello traía por símbolo un arco y flechas, geroglífico del mismo.

GENEALOGÍA. *Archs*. (Bernardo dels) Feliu de la Peña trae una familia de este apellido diciendo que era señora de Alforja.

*Archs. (Bernardo)* Otro caballero que pasó con la armada á la guerra de la isla de Cerdeña, en 1408.

HISTORIA. Madóz dice que este pueblo es de fundación moderna y que pertenecía á los canónigos de Lérida, los que percibían el diezmo de los frutos.

**ARDEVOL.** ADMÓN. Lugar agregado del distr. mun. de Prullans, del cual dista 2 km. correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, Diócesis de ídem, 31 km. y 169 de la Capital de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 40 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Menciónase ya este lugar en el Censo de Cataluña de 1359 con el nombre de *Arcevol* diciéndose que era de señorío del Obispo de Urgel. No se indican los vecinos ó fuegos que tenía, pero no debió contar muchos mas que en la actualidad por cuanto entre seis pueblos que eran Llosa, Terven Ardevol, Asnurri, Pla de Sant Tirs y Valldargues, reunían 64 *fochs*.

Madóz, en 1847, le atribuye 6 vecinos, 26 almas y el Nomenclator, (1863), que la llama aldea y sitúa á 1 km. 400 m. de Prullans le dá 9 casas; 7 de un piso y 2 de dos. 1 de ellas inhabitada y otra que lo era temporalmente.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr.; Ardevol c. de h.

TOPONOMÁSTICA. Parece que debe buscarse la etimología de Arcevol en el nombre *Ars ó Arx, Arce,* el pastor ó el castillo. Al menos, para el Ardevol de Pinós, del que vamos á hablar enseguida, le sienta perfectamente por haber sido sin duda un castillo su primera vivienda.

**ARDEVOL.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. municipal de Pinós, del cual dista 4 km., 13 del *Part. jud.* y Diócesis de Solsona y 72 de la Capital de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 95 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Vemos este nombre por vez primera en la Crónica de Puigpardines, siglo XII; después lo encontramos usado en el Censo de Cataluña de 1359 con atribución á nuestro propio lugar. Llámase allí *Castell Derdevol*, esto es, Castillo de Erdevol, diciéndose que era de señorío del Conde de Cardona y que tenía 26 *fochs* ó vecinos.

Madóz llama á este pueblo Santa María de Ardevol y dice que en su tiempo tenía Ayuntamiento y le atribuye 30 vecinos, 118 almas. El *Nomenclator* de 1863 le da 18 casas, 9 de un piso y otras 9 de dos: 10 de ellas habitadas, 6 que lo eran temporalmente y 2 sin habitar.

ITINERARIA. Cervera, ferrocarril y carr. Calaf, f. c. Molsosa, Pinós, Ardevol, c. de h. Pasa por el pueblo junto al grupo principal de casas el camino que conduce de Cardona á Cervera.

SITUACIÓN. Se encuentra en terreno áspero y montañoso con libre ventilación y aunque es su *clima* frío, es no obstante muy saludable.

LA POBLACIÓN. La componen unas 30 casas de mediana fábrica, dice Madóz, parte de ellas agrupadas al rededor de una torre muy antigua que por su arquitectura indica ser del tiempo de los romanos, y las restantes esparcidas por el término, una iglesia parroquial dedicada á Santa María, y otra titulada San Just, en el caserío de este nombre aneja de la de Sú; esta circuntancia por estraña que parezca, es muy común en la montaña, donde hallándose las poblaciones compuestas de caseríos diseminados, se observa que hay en ellos distintas iglesias, por que de otro modo no podrían los habitantes fácilmente acudir á misa á una parroquia lejana, ni recibir los sacramentos y demás auxilios espirituales con la debida prontitud en caso de enfermedad ó en otro semejante.

ARQUITECTURA. En Ardevol tiene su casa solar la ilustre familia de Tristany, de cuyos principales personajes daremos noticias en la sección de Biografía. Aquí debemos hacer constar que la casa solar de Tristany es un modelo acabado de casas fuertes ó palacio-castillos, levantados á últimos del siglo XV, en los buenos tiempos del Renacimiento. Pertenece al estilo plateresco y sus escaraguaytas de las esquinas del tejado, únicas defensas que ofrece á la vista, mas le asemejan á un magestuoso y tranquilo palacio señorial de recreo que á un castillo. Véase la lámina que lo reproduce copiada de una fotografía.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Riner, Torre de Nargó y Llanera; al E. con las cuadras de

Sú y Sangrá, al S. con el de Pinós, y al O. con el de Claret de Figuerola, estendiéndose unas dos horas poco mas ó menos hácia cada uno de dichos puntos.

HIDROGRAFÍA. En este término y en un sitio que dista como 1¼ de hora del pueblo, tiene origen un riach. que se junta luego al río *Riubregós*, sirviendo sus aguas para consumo del vecindario.

EL TERRENO. Es quebrado, y abrazando el term. sobre 2.240 jornales solo se cultivan unos 250 de 2.ª y 3.ª clase. Lo demás son rocas, peñascos y bosques, donde se crian pinos, encinas, robles y otros árboles con muchos y buenos pastos para el ganado.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, legumbres y bellota en bastante cantidad; cría ganado de varias clases y abunda la caza mayor y menor de varias especies.

TOPONOMÁSTICA. Ya hemos dicho que la etimología de esta palabra hay que ir á buscarla tal vez en *Ars* ó *Arce*, castillo. La antigüedad de la torre, que Madóz decia ser romana, el titular á nuestro pueblo *Castell d' Ardevol* en el Censo de 1359, indicios son todos de que aquí hubo un *castrum ó arce* en épocas primitivas, el cual se continuó en la reconquista y persevera todavía vestido á la moderna en el palacio ó casa señorial de Tristany.

SIGILOGRAFÍA. Quién sabe si obedeciendo á la tradición se labró en el sello de este Ayuntamiento (cuando lo tenía) un torreón para simbolizar el castillo, orígen de la población.

BIOGRAFÍA. Véase en las ADICIONES.

HISTORIA. El cronista Puigpardines que cuenta la entrada de Carlomagno en Cataluña (siglo VIII) dice que al conquistar las tierras del Condado de Urgel, dejó á poblar en él la casa de Ardevol.

**ARDUIX.** ADMÓN. Caserío agregado al distrito mun. de Civis del cual dista 6 km., 15 del *Part. jud.* y Diócesis de Seo de Urgel, y 150 de la Cap. de la provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 20 habitantes.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr. y c. de h. Anserall, Ars, Civis, c. de h.

SITUACIÓN. En terreno montuoso.

LA POBLACIÓN. Tiene tres casas, 2 de dos pisos y 1 de tres y una ermita ó santuario dedicado á la Virgen de la Soledad con el título de Nuestra Señora de Arduix.

TOPONOMÁSTICA. Las radicales de esta palabra como las de otras que empiezan con el nombre basco de la piedra, parece deben interpretarse habitación de piedra, pueblo cuyas casas son de piedra. Tal pensamos del de *Arduix* y *Salardú*, que se puede descomponer en *Sala* y *ardu* edificio de piedra, y así de otros de esa comarca.

**ARÉS.** ADMÓN. Caserío agregado al término mun. de Cabó, del cual dista 9 km., 27 de la capital del *Part. jud.* y *Diócesis* de Seo de Urgel y 131 de la cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 25 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el acta de consagración de la Iglesia de Seo de Urgel (año 819) consta nuestro caserío con el propio nombre que hoy lleva, *Ares*, como uno de los que constituían dicho Obispado ya en aquella remota fecha. No sabemos si se referirá á nuestra aldea otro documento de Marca (1098) al mencionar un lugar llamado allí *Arrés* (in palatio); pero si que volvemos á encontrarlo en 1099 en otra escritura del mismo autor refiriéndose á la montaña de este nombre designada en él con el nombre de *Collum de Arés, Coll d' Arés*, Collado de Arés. En el Censo de Cataluña de 1359 aparece el nombre de un pueblo correspondiente á la Veguería de Cerdaña, el cual viene continuado después de *Bellver* y antes de *La Tor*, denominado allí *Arre*, y del que se dice que era de señorío del *enfermer de Sent Michel de Fuxá*, y al cual se le atribuyen 10 fuegos ó vecinos. Lleva á seguida la siguiente nota: *(acostumaen de pagar ab los reyals)*. Es muy probable que este *Arre* sea nuestro caserío, el cual como se vé ha menguado en población considerablemente desde aquella fecha.

Madóz (1847) le atribuye 3 vecinos, 13 almas. El Nomenclator (1863) dice que tenía 4 casas de dos pisos.

ITINERARIA. Oliana carr., Orgañá, idem, en construcción: Cabó, Arés c. de h. Los caminos vecinales son de igual clase.

SITUACIÓN. En la cima y al O. de la montaña de su nombre en terreno áspero y cubierto de bosques; forma parte del valle y lugar de Cabó, á cuya parroquia también corresponde.

TOPONOMÁSTICA. Arés es nombre que llevan varios lugares de la Prov. de La Coruña, y entra en composición constituyendo las radicales de muchos otros nombres que se encuentran principalmente en las provincias bascongadas: es pues celta ó íbero y en esos idiomas hay que ir á buscar su etimología.

*Arés*, es también el nombre de Marte, el cual nada estraño fuera que se hubiese dado al pueblo y á la montaña de la que luego hablaremos.

*Aries* en latín es el cordero. No hay que decir cuanto les cuadra esta etimología así al nombre del pueblo como al de la montaña.

**ARÉS.** (MONTAÑA DE) Llámase así una parte de la gran ramificación ó estribo del Pirineo que divide la provincia de E. á O. en dos partes casi iguales. Tiene comienzo esta montaña, que se eslabona con la de Cadí, frente á Orgañá, partiendo de la derecha del río Segre y siguiendo en dirección de E. á N. O. por sobre de Orgañá, Cabó, Tahús, Boixols, montaña de Cuberes y parte E. del part. de Tremp hasta llegar al paso de Collegats, entre las villas de Gerri y Pobla de Segur, por donde discurre el río Noguera Pallaresa y desde cuyo sitio desciende de Norte á Sur, comprendiendo toda la parte oriental del mencionado part. de Tremp hasta la sierra de Comiols.



ETIMOLOGÍA. Véase la del nombre del pueblo.

ALTITUD. El Boletin de la Associació d' Excursións Catalana, any X, pág. 178, dice que la del *Coll de Arés* es de 1.730 m. sobre el nivel del mar.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Se encuentra ya mencionada nuestra montaña en el año 1099 con el nombre de *Collum de Arés*. Marca Hispánica, documento de dicho año.

**ARÉO Ó ARÉU.** ADMÓN. Lugar cap. del distr. mun., correspondiente al *Part. jud. de Sort. Admón. Subalterna* de ídem, 31 km., Diócesis de Seo de Urgel, 38 km., *Aud. de lo Crim.* de ídem; *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 187 km. Su distancia á la cap. de la Prov. 152 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente este distrito mun. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 152 | 264 | Varones.. 176 | 289 |
| Hembras. 112 | | Hembras. 113 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No aparece en el Censo de 1359. Madóz le atribuye 20 vecinos, 186 almas, y el Nomenclator (1863) dice que el número de sus casas era de 124: 62 habitadas constantemente, 32 temporalmente y 30 que estaban sin habitar. Contaba además en el término 43 cabañas de pastores y 49 masías ó casas de labranza. De las casas 10 erán de un piso, 55 de dos, 31 de tres y 4 de mas.

SITUACIÓN. Esta al pié del puerto de su nombre al cabo de un valle circuído por los Pirineos, cuyos montes cubiertos de arbustos, yerba, abetos y otros árboles dan á este parage un aspecto alegre y pintoresco.

ALTITUD. La de AREO tomada en casa Castellarnau es de 1.465 m. sobre el nivel del mar.

CLIMATOLOGÍA. Aunque muy frío el clima, es bastante sano siendo las enfermedades reinantes algunos catarros y pulmonías.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr. Llaborsí, Tirvia, Aynet de Besan, Alins. Aréo, c. de h.

LA POBLACIÓN. La constituyen unas 50 casas y, una iglesia parroquial la cual está dedicada á San Félix.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tirvia y Cardós y cuenta 546 almas. El P. Camos habla de esta parroquia llamándola San Félix de Areu, en la cual se veneraba á Nuestra Señora de la Torre.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Ausach (Francia) á 3 horas; al E. con los de Noris y Tor, á 2; al S. con el de Alins á 1¦2, y al O. con los de Esterri de Cardós y Boldis á 1.

EL TERRENO. Es montuoso en su mayor parte y de mediana calidad. Se cultivan sobre un centenar de jornales, destinando algunos otros á prados artificiales.

HIDROGRAFÍA. En el término de este pueblo nacen algunas fuentes de aguas muy fuertes y ferruginosas que aprovechan los vecinos para beber, juntamente con las del riachuelo de *Alins* ó *Vallfarrera*, el que se une en Llaborsí al Noguera Pallaresa, sirviendo sus aguas para abrevadero de ganado y para regar algunas tierras.

PRODUCCIONES. Centeno, legumbres, patatas, heno, algunas hortalizas, leña y buenos pastos que sirven para sostener toda clase de ganado, especialmente mular y caballar, que es escelente y muy apreciado en la comarca. Tiene además caza de liebres, perdices y cabras monteses; abundando los animales dañinos.

COMERCIO. La venta de ganado y esportación de lanas para Francia y la importación de trigo del interior de la península, vino, aceite y géneros coloniales.

TOPONOMÁSTICA. *Aréo* ó *Arèu*, como decimos en catalán, en latín significa cosa seca, de *areo:* pero como precisamente nuestro pueblo se asienta junto al riachuelo Vallfarrera, no puede convenirle esta etimología. Hay pues que referirla al adjetivo *areus* del griego *areios*, perteneciente á Marte. Podría ser pues *Areu*, el pueblo de Marte, ó el pueblo del templo de Marte. Nótese que al castellanizarse este nombre ha propendido á tomar su primitiva estructura helénica.

En Berberia (África) hay un río llamado *Arheu*, lo mismo precisamente que nuestro pueblo, en catalán. ¿Tendría mas plausible esplicación, pues, el nombre de este por el árabe que por el latín?

SIGILOGRAFÍA. Trae el sello de este municipio por símbolo un busto con palma en la mano derecha que representa sin duda al santo Patrón del pueblo ó titular de su iglesia San Félix.

SECRETARÍA. Está dotada con 380 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela cuya dotación es de 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 13.579. *Contr.:* 2.786. *Industrial.* 8'12. *Consumos.* Cupo: 580 pesetas.

ADUANAS. En este pueblo está situado uno de los puntos de carabineros que vigilan la frontera y en especial el puerto de su nombre.

**ARÈO** Ó ARÈU. *(Puerto)* Llámase así el que junto al pueblo de este nombre conduce á Francia por el Valle de Vic-Dessós.

**ARESTUY.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Llaborsí, del cual dista 9 km., 27 ídem de la cap. del *Part. jud.*, Sort, y 161 de la Cap. de la Prov. De su diócesis, Seo de Urgel, 78 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 80 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Este lugar es probablemente el mismo que en el Censo de Cataluña de 1359 figura con el nombre de *Arescuy* de señorío del conde de Erill, *Narnau Daril*, perteneciente á la Veguería de Pallars y del cual se dice que tenía *7 fochs* ó vecinos. En 1867 constituía ayuntamiento.

Madóz, 1867, dice que tenía 7 vecinos, 53 almas. El Nomenclator de 1863, le atribuye 19 edificios, 14 habitados, 4 temporalmente y 1 sin habitar. De ellos 6 eran de dos pisos, 10 de tres y 1 de más.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr.; Sort, Llaborsí, Arestuy, c. de h.

SITUACIÓN. Se encuentra en la vertiente de una escarpada montaña donde le combaten los vientos del N. y su *clima* aunque frío es muy saludable.

LA POBLACIÓN. Tiene unas 20 casas y una pequeña iglesia aneja de la de Bayasca. Arciprestazgo de Tírvia y Cardós.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Bayasca, 1|2 hora; al E. con los de Aidí y Llaborsí, igual distancia; al S. con los de San Romá y Rodés, á 3 horas, y al O. con el de Caregue á 1 y 1|2. En el mismo brotan algunas fuentes de buenas aguas que se aprovechan para beber y demás usos.

EL TERRENO. Es montuoso y de mediana calidad. Se destina alguno al cultivo y parte á prados artificiales. Otra se encuentra poblada de pinos y abetos.

PRODUCCIONES. Centeno, patatas, muchos y esquisitos pastos, leña y buenas maderas de construcción. Cría ganado de varias clases, y tiene caza mayor y menor.

FIESTAS. La mayor se celebra el día de San Martín patrón del pueblo, con la posible solemnidad, el segundo Domingo de Octubre.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este lugar cuando constituía ayuntamiento (1847), traía por símbolo la cruz de los Sanjuanistas, sin duda en alusión al señorío que la orden religiosa tendría en el pueblo.

TOPONOMÁSTICA. En el término de Llavorsí encuéntranse dos masias llamadas de *Arnuy* y *Ausuy* de gran valor para la aclaración de nuestro nombre *Arestuy*. Parece á primera vista que debe descomponerse en los vocablos Arés (Marte) y Tuy, celta, (toponimia gallega). Su significado el pueblo de Marte, etc, ó también si lo derivamos de las radicales *aries*, el pueblo pastor, ó de los rebaños.

**ARFA**. ADMÓN. Villa, cap. del distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, *Admón. Subalterna, Aud. de lo Crim.* y Obispado de idem, 4 km. Aud. terr. y C. G. de Barcelona 145 km. Su distancia á la Capital de la Provincia 135. Tiene por agregados el caserío de Freita á 5 km. y el lugar de Navinés á 2 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distrito la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 197 | 393 | Varones.. 223 | 428 |
| Hembras. 196 | | Hembras. 205 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En un documento de 1190 es en donde nos parece ver la primera noticia de este pueblo llamado allí *Asfa*, (tal vez por equivocación del copista). En cambio no lo hemos sabido ver en el Censo de 1359. Madóz, en 1867, le atribuye 62 vecinos, 323 almas. El Nomenclator, 1863, le da 565 habitantes y junto con las 6 casas del caserío de *Freita* un total de 95 edificios, con unas 15 masías. De aquellos, 76 estaban habitados, 4 lo eran temporalmente y 8 no eran habitados. De ellos 8 tenían un piso, 56 dos, y 30 tres. El censo de 1877 le atribuye 416 habitantes. Actualmente tiene 92 casas

SITUACIÓN. Se encuentra á la márgen izquierda del río Segre sobre un elevado peñasco en la falda meridional de la montaña denominada *Sierra de Freita*. El *Clima* es muy saludable y la población está combatida principalmente por los vientos de N. y O.

ALTITUD. ARFA se encuentra á la altura de 630 m. sobre el nivel del mar.

LA POBLACIÓN. La componen un centenar de casas, y una iglesia parroquial dedicada á San Saturnino.

FIESTA MAYOR. Se celebra el 29 de Noviembre.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo mayor de Seo de Urgel y cuenta 491 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Monferrer, al E. con el de Navinés, al S. con el de Tost y al O. con el de Adrall, de los cuales dista 1|4 de hora poco mas ó menos.

EL TERRENO. Aunque montuoso en general es muy fértil y productivo, en especial en su pequeña huerta, la cual se ve frecuentemente inundada por el Segre causándola grandes perjuicios.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, vino, legumbres, patatas, cáñamo, hortalizas, esquisitas frutas, especialmente cerezas que se hacen notar por su delicado gusto, alguna madera y combustible en abundancia. El mildiu, ha echado á perder las viñas, de las que se sostenía gran parte de la población, llevando el vino á Andorra. Cría ganado de todas clases y tiene caza de varias especies.

MINERALOGÍA. Cuenta con ricos criaderos de hulla que se podrían esplotar ventajosamente.

SECRETARÍA. Está dotada con 500 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela de Instrucción primaria dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Seo de Urgel, y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Tremp.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 36.178 pesetas. Contr.: 7.358. *Industrial*. 62'23. *Consumos*. Cupo: 804 pesetas.



TOPONOMÁSTICA. *Arfa* significa saco de varias redes de pescar, que se emplean en las pesquerías en el Guadalquivir. Es palabra árabe derivada de *Alfajj*, (red), ó de ATFA (Arfa) con el cambio de *t* por *r* y cuyo significado es el de fondo de un saco. Si nos fijamos en la situación topográfica de nuestra villa no nos será difícil ver la posibilidad de que los agarenos dieran nombre á la población. Quién sabe si estos implantaron esta indústria en el pueblo y de ella le ha venido su nombre. Favorece esta opinión la circunstancia de tener telares de lienzo la villa á mediados de este siglo, y el ser uno de los renglones de la esportación agrícola de sus habitantes la del cáñamo.

SIGILOGRAFÍA. El sello moderno trae las armas de España; pero el antiguo ostenta los arcos de un puente, encima el nombre Arfa, y sobre este un cerezo con una ave á cada lado, aludiendo al puente que tiene el pueblo y á las famosas cerezas que produce su huerta.

ARQUEOLOGÍA. Ruinas de un torreón que llaman Castell de Genis y de otro edificio que dicen ser de construcción morisca. Consérvase también un pozo de nieve, de que se servían los Canónigos de Seo de Urgel.

BIOGRAFÍA. *Francisco Hereter é Izquierdo*. Catedrático de la Universidad de Cervera, y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Prestó después sus servicios en las Antillas y fué muy estimado por sus talentos y virtudes.

**ARGENTERA**. ADMÓN. Lugar agregado al dist. mun. de Baronía de la Bansa, á 2 km. y 33 de la capital del Part. jud., Balaguer, Diócesis de Seo de Urgel; de la capital de la provincia dista 51 km.

ESTADÍSTICA. Tiene 100 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Aparece este pueblo en el Censo de Cataluña de 1359 con el nombre actual, diciéndose que era de señorío de *Mossen Despens* y que tenía *5 fochs* ó vecinos. *Vegas*, 1806, dice que era del corregimiento de Lérida, de señorío secular y que tenía alcalde ordinario. Madóz, 1847, le atribuye 12 vecinos, 60 almas; y el *Nomenclator*, de 1863, dice que tenía 25 edificios. De ellos, 15 habitados, 2 que lo eran temporalmente y 8 sin habitar. 1 era de un piso, 13 de dos, 4 de tres y los 7 restantes eran chozas ó albergues.

ITINERARIA. Artesa de Segre carr., Alentorn, Argentera, c. de h. Cruza el term. el camino que conduce de Villanueva ó Vilanova de Meyá á Alentorn, en buen estado. Los demás son veredas casi intransitables.

SITUACIÓN. Se encuentra en un valle rodeado de montañas con libre ventilación, y su clima es propenso á calenturas de varias clases.

LA POBLACIÓN. La constituyen una docena de casas dispersas y algo distantes entre sí, y una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora del Remedio.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al ex-Priorato de Meyá y cuenta 197 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Garsola, al E. con los de Llusás y Boada, al S. con los de Vernet y Alentorn y al O. con los de Garsola y Clúa, de todos los cuales dista 3|4 de legua á corta diferencia.

HIDROGRAFÍA. Atraviesa por este term. el riachuelo Argentera y brotan en el mismo algunas fuentes cuyas aguas aprovechan los vecinos para los usos domésticos.

EL TERRENO. Parte es monte y parte llano. Aquel está cubierto de buenas yerbas de pasto, mucho arbolado y combustible; la parte llana se destina al cultivo, sin embargo de ser tierra floja y algo pedregosa.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, legumbres, vino y aceite, cría algún ganado vacuno y lanar, y tiene caza de liebres, conejos y perdices.

TOPONOMÁSTICA. ARGENTERA, es un adjetivo derivado del Catalán *Argent*. A que nombre fué aplicado, eso es lo que no sabemos, Pero pudo ser una mina y también el río Argentera, si este hubiera llevado arenas de plata, como otros las han arrastrado de oro. Mas ya que esto no es factible, atenernos debemos á que en el lugar debió haber en la antigüedad minas de plata (ARGENTUM) las cuales dieron á no dudar nombre al pueblo. Este debe interpretarse, pues, por *el pueblo de las minas de plata*, que le dieron quizá los cartagineses ó los romanos.

HISTORIA. «En Argentera, dice el P. Roig y Jalpi, (1) hay un castillo á manera de torre cuadrada, el cual se llama *El Castillo de Tanca la Porta*.» Esto lo decía en 1668 y en la misma fecha, nuestro lugar era considerado como una de las parroquias adscritas al Priorato de Meyá, cuya jurisdicción era casi episcopal. Es pues *Argentera* una de las poblaciones antiguas de la provincia, cuya historia está envuelta en la bruma de los siglos.

El mismo P. Roig y Jalpi en otro lugar de su obra dice: «En dicho archivo de Meyá, entre los muchos autos, se halla un rótulo escrito en pergamino de una y otra parte, el cual es muy largo y ancho medio palmo, en el cual están continuadas las rentas, derechos y emolumentos que por los años 1141 poseía dicho monasterio y es como sigue.» Enumera y detalla aquí el autor los derechos y posesiones entre las cuales se encuentra lo siguiente: «25 Item, en el castillo de Argentera unos molinos y huertos y otros derechos y la iglesia.» Esta preciosa noticia nos revela que Argentera tenía ya iglesia y castillo y numeroso vecindario puesto que contaba ya con molino, ocho años antes de la reconquista de Lérida. Nos fortalecemos, pues, en la opinión antes emitida, de que Argen-

(1) *Tratado de las escelencias y antigüedades del Priorato de Santa Maria de Meyá*, pag. 94.

tera, debe su nombre á las minas de plata que debieron ser esplotadas en la época cartaginesa ó romana, ya que su nombre encuentra esplicación satisfactoria en la lengua latina.

**ARGENTERA.** *(Riach.)* Nace en la montaña de Montsech y va á desaguar al Segre en el término de Baldomar.

**ARGESTÚES.** Admón. Caserío agregado al distr. mun. de Noves del cual dista 4 km., 18 de la cap. del *Part. jud.* Seo de Urgel. Diócesis de ídem, y 131 de la Capital de la Provincia.

Estadística. Tiene unos 35 habitantes.

Geografía histórica. Madóz atribuye á nuestro caserío 3 vecinos y 13 almas. El Nomenclator de 1863 dice que tenia 5 casas, 3 de un piso y 2 de dos.

Situación. En un terreno montuoso poblado de bosques. En lo eclesiástico pertenece á la parroquia de Bereu.

Itineraria. Noves, carr. de Seo de Urgel.: Argestúes c. de h.

Toponomástica. Parece nombre que debe descomponerse en *Arg-estúes*. Al menos su inmediación á Seo de Urgel, llamada antiguamente *Arg-Orgelia*, corrupción de *Arx-Orgelia*, (castillo de Orgelia) nos da motivo á esta interpretación. *Arx-Estúes* seria pues el *Castillo de Estúes*. Si no estuviera en esas voces su etimología, es casi seguro que debe verse en el adjetivo *Argentens*, palabra en la cual permutando la *n* en *s* y haciendo una ligera metátesis en las dos últimas sílabas se convierte en *Argestúes*.

Mineralogía. Tiene minas de hulla, ricas y abundantes; que serán sin duda prolongación de las que hay en la cuenca de San Juan de las Abadesas.

**ARGOLELL.** Admón. Lugar agregado al distr. mun. de Civis, del cual dista 7 km. 13 de la Cap. del *Part. jud.* Seo de Urgel, Diócesis de ídem, y 148 de la Capital de la Provincia.

Estadística. Tiene unos 60 habitantes.

Geografía histórica. No consta el nombre de este lugar en el Censo de Cataluña, ni en documentos antiguos hemos sabido verle hasta la fecha; esto no priva sin embargo de pensar que este nombre no tenga mas ó menos antigüedad. Madóz le atribuye 10 vecinos y 68 almas. El Nomenclator, 1863, dice que tenía 16 casas de dos pisos, dos de ellas habitadas temporalmente.

Situación. Se encuentra á la derecha del rio Segre en el declive meridional de una montaña, donde le combaten principalmente los vientos del N. y goza de un *clima* saludable.

Itineraria. Seo de Urgel carr. y f. c. y carr.; Anserall, Argolell, c. de h.

La población. Tiene unas 18 casas y una iglesia parroquial dedicada á Santa Eugenia, de la cual son anejas las de Arduix y Farrera.

Curato. Es de entrada y se provee por oposición, mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel. Cuenta 184 almas.

El término. Confina al N. con los de Civis y Andorra, al E. con el de Arcavell y Andorra, al S. con el de Anserall y río Balira y al O. con el de San Juan Fumat, distando 1¼ de hora de dichos puntos.

El terreno. Es apesar de estar rodeado de grandes montañas muy elevadas y llenas de maleza, bastante fértil. Abraza mas de 1.000 jornales de tierra, pero solo se cultivan unos 200.

Producciones. Centeno, cebada, patatas, legumbres, pastos, bellota y combustible. Cría ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío, y tiene abundante caza de todas especies.

Altitud. La de este pueblo tomada en el puente de su nombre es de 830 m. sobre el nivel del mar.

Toponomástica. La estructura de este nombre es á todas luces latina, lo que comprueba la opinión que tenemos hecha respecto á su antigüedad. Y en efecto tenemos las voces Argolici y Argolicus cuyo significado es respectivamente los *griegos* y el de cosa de Grecia, griego, etc. Conócese todavía muy poco de la vida de los griegos en Cataluña para negar de pronto la posibilidad de que esos colonos hubieran tenido aquí una colonia que hubiera subido á los Pirineos á esplotar las minas de plata, con la cual inundaron la madre pátria y el mundo conocido entonces, de monedas acuñadas por ese pueblo civilizador. Argolell, diminutivo tal vez de Argolici, Argolellus, podría ser la *pequeña colonia de los griegos*.

**ARINYÀ.** Véase *Eriñá*.

**ARISTOT.** Admón. Lugar. cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.*, Admón. *Subalterna* y *Diócesis* de Seo de Urgel, 18 km. y 152 de la Cap. de la Provincia. Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 128 km. Tiene por agregado el lugar de *Castellnou de Carcolsé*, á 5 km.

Estadíst. Cuenta actualmente el distr. la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 195 | 357 | Varones.. 216 | 384 |
| Hembras. 162 | | Hembras. 168 | |

Geogr. histór. Consta ya el nombre de nuestro lugar en el acta de consagración de la Iglesia de Seo de Urgel, año 819, tal como hoy lo escribimos y encontrámosle después en el Censo de Cataluña de 1359 con la denominación de ARISCOT esto es, cambiada la *t* por *c*. Está aquí clasificado como lugar de realengo correspondiente á la Veguería de Cerdanya. Tenía entonces Aristot 13 vecinos. Madóz, 1867, le atribuye 22 vecinos, 134 almas. El Nomenclator, 1863, le da 47 edificios y 88 en todo el distr. con 467 habitantes. El Censo de 1877 le asigna 87 vec. y 597 habitantes.



Itineraria. Seo de Urgel, carr. Por la Cerdaña se puede ir hasta frente Aristot por carr. y gran parte del viaje en f. c.

Situación. Se encuentra en la márgen derecha del río Segre, á la falda del Pirineo, sobre una eminencia, donde es combatido principalmente de los vientos del O., gozando de un *clima*, aunque frio, bastante saludable.

La población. La constituyen unas 42 casas y una iglesia parroquial dedicada á San Andrés Apostol, cuya fiesta como patrono del pueblo, celebra el vecindario con la mayor solemnidad posible el día 30 de Noviembre.

Curato. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Bellver y cuenta 260 almas.

El término. Confina al N. con los montes de Andorra, al E. con el térm. de Musa, al S. con los de Bar y Toloriu y al O. con los de Arseguell y Bescarán, de cuyos puntos dista 1 hora poco mas ó menos.

El terreno. Es montuoso y accidentado en su mayor parte; tiene algún bosque y enmarañadas malezas. Comprende unos 4.000 jornales de tierra de los que se cultivan unos 400.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, vino, legumbres, patatas, pastos, madera de construcción y leña. Cría ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío, y tiene abundante caza de varias especies.

Instrucción pública. Tiene una escuela dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 14.585 pesetas. Contr.: 2.988. *Industrial*. 67'70. *Consumos*. Cupo: 946 pesetas.

Sigilografía. No lleva símbolo alguno el sello de este Ayuntamiento, ni es facil determinarlo hasta que se conozca bien la etimología del nombre del pueblo. Sin embargo, parece convenirle por lo que diremos luego, un monte.

Balneografia. Tiene aguas minerales sulfuradas cálcicas en su agregado Castellnou de Carcolsé. La temporada de baños dura desde 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Altitud. Según Mr. Schrader, la alt. de Aristot al pie de la población, es de 1.190 á 1.225 m. sobre el nivel del mar.

Toponomástica. El nombre de este pueblo es tal vez debido á la situación topográfica del mismo, pues situado en una eminencia, cerca de los montes de Andorra, tiene su nombre la significación de *grande, notable*, que bien puede tomar por encontrarse en la cumbre de una sierra. Esto es al menos lo que quiere decir la palabra griega Aristos, cuya significación puede aplicarse con propiedad al pueblo de ARISTOT. También podría tomarse en el sentido de *cresta*, por *arista*, Aristot, ó Ariston, aumentativos catalán y castellano respectivamente, equivaliendo á lo mismo que significa el vocablo griego, esto es, *pueblo situado en alto* (el pueblo de la arista, de la cumbre).

Esto decíamos en una publicación, pero hoy hemos de añadir que en la Sogdiana (país de la Persia) Asia, había en la antigüedad la tribu llamada de los ARISTOS y que en Navarra hay el pueblo denominado ARISTU. Además son muchas las poblaciones en las prov. del N. de España cuyos nombres llevan por radicales las de nuestro Aristot y aun en Galicia y en la misma Basconia los hay cuyo nombre son las radicales mismas ARIS y ARIZ, lo que nos prueba á la evidencia que es mas que griego basco ó celta el nombre de nuestro pueblo, cuya antigüedad por otra parte hemos dejado demostrada en la Geografía histórica.

**ARILL-CASTELL.** Geografia histórica. Pueblo así titulado en el Censo de Cataluña de 1359 correspondiente á nuestro *Erill-Castell*. (V.)

**ARRÉS.** Admón. Distrito mun. compuesto de los dos lugares llamados ARRÉS *de baix* y ARRÉS *de dalt* y cuya capitalidad se encuentra establecida en el edificio denominado *Casa de la Vila*, distante 1 km. de cada uno de dichos lugares. Corresponde al *Part. jud.* de Viella, 13 km.; Admón. Subalterna de ídem; Obispado de Seo de Urgel 87 km., Aud. de lo Crim. de ídem. Aud. terr. y C. G. de Barcelona 312 km. Su dist. á la cap. de la Provincia 192 km.

Estadística. Cuenta el distrito municipal la siguiente población:

Varones: 71. Hembras: 82. Total 153.

Geografia histórica. Madóz no trae este pueblo. El Censo de 1877 le atribuye 40 vec. y 234 almas. Ni *Marca* ni el Censo de 1359 hablan de ARRÉS. El Nomenclator de 1863 le atribuye en conjunto 95 edificios y 331 habitantes. De aquellos pertenecen 56 y 31 á ARRÉS *de baix* y ARRÉS *de dalt;* las restantes son casas de labor. Había entonces 32 sin habitar y de ellas 3 eran de un piso, 4 de dos, 60 de tres y 1 de mas y 27 eran chozas ó albergues.

Como no existe realmente la entidad Arrés como municipio mas que representando el conjunto de los dos lugares de su nombre, dejamos para su artículo respectivo el tratar de lo que es propio ó especial de cada lugar, no incluyendo aquí sino aquello que representa como cap. de distrito mun.

Instrucción pública. Tiene una escuela cuya dotación es de 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 5.025 pesetas. Contr.: 1.045. *Industrial* 33'81. *Consumos*. Cupo: 246 pesetas.

Curato. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo del Valle de Arán, y tiene 407 almas.

Elecciones. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

MINERALOGIA. Tienes minas de plomo.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este pueblo parece significar cosa de *res* (el carnero), y tal vez no nos equivocaríamos si fuésemos á buscar su etimología en la palabra *ras*, árabe, que quiere decir *cabeza* y aplicándolo á los rebaños que aquí podían apacentar, quién sabe si le sentaría bien esta interpretación al pueblo ó pueblecillos que lo traen, ya que son muchos en el Valle de Arán los que habrán tenido origen en humildes *bordas* (casas de campo ó corrales de rebaños). Si así no fuera podríamos darle una significación terminal y entonces ARRÉS, descomponiéndole en AL y RÉS, árabes, (al extremo) por *al-res* y también permutando *r* por *l ar-rés*, de donde el ARRÉS actual que significaría el pueblo del límite, del confín, etc., con relación á Viella, el cual lo es realmente por aquel lado. Otra etimología podría buscarse en el bascuence y latín. ARIA quiere decir *carnero*, y también en latín ARIES significa lo mismo; así pues, si el nombre no tiene su origen en el árabe es mas que probable lo tenga en aquellas otras lenguas habladas en el Valle de Arán antes que la de los árabes dominadores. En castellano *res* es también *el carnero*, derivado sin duda del *ras* árabe y no del latín *aries*.

SIGILOGRAFIA. El sello de este Ayuntamiento trae una espada y una llave cruzadas en aspa; debajo el símbolo del cordero de San Juan, encima una corona y al rededor la inscripción. *Distrito municipal*-ARRÉS. Dichos objetos simbolizan á San Pedro y á San Juan, titulares de la parroquial y á San Sebastián coopatrono de los mencionados, por haberse salvado el pueblo de una peste.

**ARRÉS DE ABAIX.** (DE ABAJO) ADMINISTRACIÓN. Lugar agregado al dist. municipal de ARRÉS, del cual dista 1 km. 100 metros, correspondiente al *Part. jud.* de Viella, 15 km., *Diócesis* de Seo de Urgel, 87 km. y 122 de la Cap. de la Provincia.

ESTADISTICA. Tiene unos 130 habitantes y 56 casas.

**ARRÉS DE DALT.** (DE ARRIBA) ADMINISTRACIÓN. Lugar agregado al dist. municipal de Arrés del cual dista 1 km. 300 metros, correspondiente al Part. jud. de Viella, 16 km., Diócesis de Seo de Urgel, 87 km. y 192 de la Cap. de la Prov.

ESTADISTICA. Tiene unos 90 habitantes y 31 edificios.

**ARREU.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Isil, del cual dista 4 km., 40 de la capital del *Part. jud.* Sort, Diócesis de Seo de Urgel y 174 de la Capital de la Provincia.

ESTADISTICA. Tiene unos 60 habitantes.

GEOGRAFIA HISTÓRICA. No consta ni en *Marca*, ni en el Censo de 1359. Madóz tampoco lo trae y únicamente el Nomenclator vemos hace mención de nuestro lugar, del cual dice que tiene 18 edificios, 10 habitados, 3 que lo son temporalmente y 5 que están sin habitar. 7 eran de dos pisos, 6 de tres y los 5 restantes eran chozas ó albergues.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial, y hay no lejos de la población un santuario llamado de Nuestra Señora de Arreu.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición entre los hijos del Valle. Pertenece al Arcipreztazgo de Aneo y cuenta 87 almas.

TRADICIONES. Mosen Jacinto Verdaguer, el eximio poeta catalán, nos ha contado en su interesantes EXCURSIÓNS AL ALT PALLARS la siguiente, que tiene todos los visos y sabor de una leyenda de la edad media. «Lo Castell d' Arreu es una gran casa espillerada, ben conservada encara. Allí posava lo Duch de Medinaceli; quí apadriná una noya de la casa, deixantli la *primia* que cobrava dels tres pobles, Isabarre, Boreu y Sorpe.

Eixa noya se casá ab l' hereu de Présso de Burgo, y una filla seva portá á la casa Carrera de Boreu lo dret de cobrar la *primia* que ha durat fins fa poch temps.

Aquí fou desterrada per sa mateixa familia una gran senyora espanyola que havia donat que dir á la gent. Havent reincidit fou desterrada á Salau, poble francés de l' altra banta del Pirineu, ahont fundá un temple, prop del qual hi ha una pedra ab la fecha de 1056. Allí fundá un convent de monges en que morí.

Se conta aquí també que havent entés lo Duch que una filla seva estava en malas relacions ab un moro anomenat Almansor, feu bastir una torra ab parets de dos metres de gruix, tancanla dintre sos aposentos que sols rebían la llum del zenit. Li doná una cambrera per cuydarla y ja no pugué veure á ningú mes. Encara se se 'n diu la Torre de la Minyona.»

TOPOGRAFÍA *Día 27.* Primera ascensió del Pich d' Escurbás (+ 2.770 m. Catalunya.) No havent comparegut mon jove company Huot lo vespre avans, segons havíam convingut, me decideixo pera passar lo día, á pujar á un cim de la Serra de Monteixo. Aquesta serra important corre de E. á O., separant la vall de Tor de la de Vallaygua; comensa en lo pich de Sanfons y te per extremitat occidental lo Senyal de Monteixo (2.910 m.), que s' aixeca verticalment á mes de 1.700 m. sobre lo poble d' Arreo.

Mentres m' encamino al port de Buet decideixo á quina punta aniré; es una que 'm vé al bell davant, entre los colls de Tor y de Gerri. La vall lacustre de Vallaygua hont naix lo riu Noguera de Vall Farrera, verdeja, aquest any sobretot, per efecte de las neus y del aygua que per tot arreu regala, de una manera escepcional. Las mes hermosas floretas alpestres esmaltan eixos pasturatjes, hont innombrables remats de bous, mulas y eugas, venen á referse dels llarchs días passats á la estabia.

Quan se puja una montanya per primera vegada en passant de 2.500 m. ja s' pot tenir per endavant la seguretat de perdre temps buscant lo camí y fins d' extraviarse en algún mal pas. Això es lo que 'ns succehí al guía y á mi. Volent guanyar quasi de dret lo pich d' Escurbas, quinas rocas desde baix nos havían semblat sens dificultat, nos embarrancarem entre mitj de rochas y pedruscall y en un moment donat nos trobarem tancats dins de un corredor estret sens sortida visible. Baixar era impossible; pera enfilarse no hi hagué mes que desembrassarse de motxillas, sabatas y bastons; lo guía feu esqueneta en lo penyal pera aturarme en cas de cayguda, y ja 'm teniu issantme ab colses y genolls, puig la roca no oferia lo mes petit ressalt. Alguns metres mes amunt vaig poguer sostenirme; llavors ab las corretjas vaig pujar mon bagatje y lo guía se m' juntá. Un cop á dalt, veguerem á la esquerra un viarany facilíssim per lo quál hagueram pogut venir sens cap perill. Sempre passa 'l meteix! A la tornada lo prenguérem. Del pich d' Escurbas se disfruta de una vista molt interessant sobre la frontera de Espanya y d' Andorra: desde allí vaig poder determinar l' itinerári dels dias següents y pendre magníficas visuals sobre la Serra de Saloria que tenia exactament al devant meu cap al S.

Vaig deturarme dalt del cim no pocas horas y poguí convencem una volta mes, no sens una viva contrarietat, de que la *refracció terrestre*, nos enganya moltas vegadas als geodestas y que no n' hi ha prou ab una lectura d' ángul pera determinar un punt qualsevol, sino que son necessarias moltas lecturas y en días diferents pera pendre lo promitj. La ralla que passant per la ullera del instrument (theodolit, eclímetre ú orógrafo, tot es hu) va á parar del ull del observador al cim quina altura s' vol determinar, no es una ralla dreta, es una curva, una *trajectoría*. La curvatura d' eixa trajectoría varía segons la distancia, la temperatura, la humitat y la transparencia del ayre, no tant sols de un día al altre sino de una hora á altra de un meteix día. La posició aparent del cim que s' enfila ab la visual, se modifica continuament, alsantse, abaixantse ó moventse á dreta ó esquerra en apariencia. Aquesta propietat de nostra atmósfera de modificar incessantment la curvatura del raig visual, reb lo nom de *refracció terrestre* y pera compensar entre sí eixos erros cal dirigir sobre un sol punt lo major nombre de visuals possible.

Dispenseu estimat amich y consóci, aquesta petita digressió que m' ha semblat valia la pena de consignarse. A las 5 h. t. tornava á França y mitja hora després arribava á ma cabanya dels días precedents, trobanthi á Mr. Huot, quí m' contá las sacensións que acabava de fer en la frontera septentrional d' Andorra, als pichs del Port de Siguer y de la Cabaneta, hont havia deixat á Mr. Sehrader.»

**ARRÓ** ADMON. Lugar agregado al distr. mun. de Bordas, del cual dista 2 km. y 9 de la cap. del *Part. jud.*, Viella. Obispado de Seo Urgel 92. Su distancia á la Cap. de la Provincia 187 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 100 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El *Nomenclator*, 1863, dice que tenia 57 edificios: 29 habitados, 7 que lo eran temporalmente y 21 sin habitar. De ellos 37 eran de tres pisos, 1 de mas y 19 chozas ó albergues.

ITINERARIA. Sort carr. Esterri de Aneo, Salardú por el puerto de la Bonaigua, Artias, c. de herradura. Viella, Arró carr.

ALTITUD. La de Arró es de 898 m. sobre el nivel del mar según Mr. Gourdón.

TOPONOMÁSTICA. *Arroa* en basco equivale á soberbio y este adjetivo espresa á su vez la idea de herguido. *Arró* puede ser, pues, el pueblo del monte, de lo alto, el que está en situación ventajosa, en altura. También podría derivar de *arri*, piedra, el pueblo fundado sobre piedra.

**ARRÓS** ADMÓN. Este pueblo que junto con el de Vila constituyen el distrito mun. de su nombre, corresponde al *Part. jud.* de Viella, del cual dista 4 km., *Admón. Subalterna* de idem, *Aud. de lo Crim.* de Seo de Urgel, *Obispado* de idem 81 kilometros; *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 317 kilometros. Su distancia á la Capital de la Provincia, 173 km. Tiene agregado el caserío llamado San Juan de Arrós 5'5 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distr. la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 179 | 371 | Varones.. 191 | 386 |
| Hembras. 192 | | Hembras. 195 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA No hemos sabido ver este pueblo en Madóz. El Nomenclator, 1863, dice que tenía 327 habitantes y 115 edificios, 67 de ellos habitados, 20 que lo eran temporalmente y 28 sin habitar, 8 eran de un piso, 20 de dos, 56 de tres, 5 de más y 26 chozas ó albergues. El caserío antes mencionado tenía 18 casas, 5 de un piso y 13 de dos. El censo de 1877 le atribuye 256 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra á la derecha del río Garona, no lejos de la carr. de Viella á Francia, á la conclusión del valle de Barrados.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr. Sort, Esterri, Artías por el puerto de Bonaigua, c. de herradura. Viella, Arrós, carr. Por Francia puede irse siempre en ferro-carril desde Lérida á San Beat, junto al Valle de Arán.

ALTITUD. Se encuentra Arrós á las 853 m. sobre el nivel del mar.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Begós y Vilamós, al E. con el de Vila, al S. con el de Aubert y al O. con los de Begós y Benós á corta distancia. En el mismo brota una fuente de agua sulfurosa.

PRODUCCIONES. Cereales, patatas, legumbres y pastos, y cría ganado de varias clases.

SECRETARÍA. Está dotada con 378'60 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela cuya dotación es de 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 9.715 pesetas. *Contr.* 1.997. *Industrial* 73'01. *Consumos*. Cupo: 626 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo del Valle de Arán y cuenta 322 almas.

SIGILOGRAFÍA. No tiene símbolo alguno el sello de este Ayuntamiento, por lo que podría representársele con un monte, idea que cuadra mejor con la etimología del nombre que lleva.

TOPONOMÁSTICA. No es de creer que el nombre de nuestro pueblo sea el árabe *ar-rozz* porque no se cría aquí la planta que constituye el principal alimento del pueblo musulman; antes por el contrario la etimología del nombre de nuestro pueblo debe estar en el bascuense *Arroa* ó en *Arri*, que significan cosa de montes ó piedra, etc. (V. *Arró*).

**ARRÓS.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Esterri de Cardós, del que dista 2 km. 36 de la cap. del *Part. jud.* Sort, Obispado de Seo de Urgel y 169 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 186 habitantes.

**ARS.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, 12 km., *Aud. de lo Crim., Admón. Subalterna* y *Obisp.* de ídem; *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 158 km. Su distancia á la Cap. de la Provincia 152 km. Tiene por agregado el lugar de San Juan Fumat á 4 km. y los caseríos de Farrera á 1 id. y Ministrells á 3 id.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distr. la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 135 | 268 | Varones.. 146 | 280 |
| Hembras. 133 | | Hembras. 134 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No lo hemos encontrado hasta la fecha en ningún documento antiguo y sin embargo nosotros atribuímos gran antigüedad á este pueblo, como lo demostraremos luego. Madóz, 1847, le atribuye 21 vecinos, 180 almas. El Nomenclator le asigna 30 edificios, 15 de dos pisos y otros 15 de tres. De ellos 25 estaban habitados y 5 lo eran solo temporalmente. El distr. comprendía 467 habitantes. El Censo de 1877 le dá 61 vecinos y 353 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra á la derecha de los ríos *Segre* y *Balira* en la falda de un elevado cerro, donde le combaten los vientos del S. y O. Madóz califica el *clima* de poco saludable, propenso á fiebres inflamatorias é hidropesías.

ALTITUD. La de esta localidad, tomada en el sitio de unión de los torrentes de Civis y de Ars, es de 1.015 m. sobre el nivel del mar.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr. y c. de h.; Anserall, San Juan Fumat, Ars, c. de h.

LA POBLACIÓN. Constitúyenla unas 25 casas y una iglesia parroquial dedicada á San Martín, cuya fiesta como patrono celebra el pueblo el 11 de Noviembre.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel, y cuenta 228 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Civis y Argolell, al E. con el de Arcabell, al S. con el de Anserall y montaña de Cogull, y al O. con esta misma montaña.

EL TERRENO. Es escabroso y de mediana calidad, abarcando unos 500 jornales de sembradura.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas, legumbres y pastos, con los cuales sostiene ganado vacuno, de cerda, mular, lanar y cabrío.

SECRETARÍA. Está dotada con 265 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela cuya dotación es de 500 pesetas, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 12.395 pesetas. *Contr.* 2.519. *Industrial*. 7 pesetas. *Consumos*. Cupo: 682.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales de Tremp.

TOPONOMÁSTICA. *Arksas*, en sanscrito, es el oso, y lo mismo significa el vocablo bascuence *Artza: Arzana* en basco es el pastor y *Ars* en irlandés significa el ciervo. Sin duda que debe verse en este último la etimología y orígen de nuestro nombre, pues sabido es que el vocablo irlandés ha de haber nacido del celta y este pueblo hemos repetido diversas veces que habitó en Seo de Urgel, de cuya ciudad dista solo *Ars* unos 12 km.

Si no estuviera aquí su etimología entonces indudablemente ha de encontrarse en *Arx* ó *Arce*, el castillo.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento está en blanco y podría simbolizarse por alguno de los objetos que representan los nombres en los cuales buscamos su etimología, por ejemplo, un ciervo ó un castillo.

**ARSEGUELL.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, 13 km., *Aud. de lo Crim., Admón. Subalterna*, y *Diócesis* de ídem. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 139 km. Su distancia á la Cap. de la Provincia 148 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 174 | 328 | Varones.. 226 | 403 |
| Hembras. 154 | | Hembras. 177 | |



GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el acta de consagración de la iglesia de Seo de Urgel, año 819, consta el nombre de nuestro pueblo, llamándosele allí *Arcegal*. En el Censo de Cataluña de 1359 aparece también consignado como uno de los pueblos de la Veguería de Cerdaña, en la sección de *Fochs desgleya é de cavallers*, con el nombre de *Arceguell*, añadiéndose que era de señorío *den Jacme Cadell* y que tenía 23 *fochs* ó vecinos.

Madóz le atribuye 39 vecinos y 223 almas. El Nomenclator de 1863 le asigna 423 habitantes y 89 edificios, de los cuales 57 estaban habitados, 31 lo eran temporalmente y 1 no era habitado. De ellos 5 eran de un piso, 49 de dos, 23 de tres, y 10 de mas. Los dos restantes eran chozas ó albergues.

El Censo de 1877 le dá 83 vecinos y 404 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del río Segre, al pié de una montaña, donde le combaten principalmente los vientos del N. y E. El *clima* es propenso á calenturas.

ITINERARIA. Seo de Urgel carr. y c. de h.; Arseguell, c. de h.

LA POBLACIÓN. Constitúyenla unas 90 casas y una iglesia parroquial dedicada á Santa Coloma, cuya fiesta se celebra el 31 de Diciembre.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel y cuenta 452 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Bescarán y Castellnou, al E. con el de Toloriu, al S. con los de Ansobell y Caba y al O. con el de Vilanova de Banat, estendiéndose en todas direcciones media hora poco mas ó menos.

EL TERRENO. Es montuoso y desigual. Comprende unos 1650 jornales de los cuales se destinan una cuarta parte al cultivo, regándose de ellos 110 con el agua del riachuelo *Arseguel*.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas, hortalizas, frutas, especialmente esquisitas cerezas, pastos, madera de construcción y leña para combustible. Cría ganado de todas clases y tiene caza de varias especies y pesca de truchas en el espresado riachuelo.

ARQUITECTURA. Tiene un puente de piedra de tres arcos, de bastante antigüedad sobre el río Segre á la distancia de 1/2 hora del pueblo, el cual sirve para continuar el camino por la carretera que va de Seo de Urgel á Puigcerdá.

BALNEOGRAFÍA. Cerca del puente de piedra que acabamos de mencionar existe una fuente de agua termal, compuesta de ácido carbónico, magnesia, hierro y un poco de sulfato de cal, la que produce efectos maravillosos, especialmente en las opilaciones. No lejos de esta fuente como á 1/4 de hora se encuentran los baños sulfurosos de Sant Vicens.

MINERALOGÍA. Minas de carbón de piedra pertenecientes á la Cuenca carbonífera de Seo de Urgel.

TOPONOMÁSTICA. Parece que ha de traducirse el nombre de este pueblo por *castillo viejo*, (castell vell). *Arx* ó *Arce*, en lo antiguo ya hemos visto significa fortificación, y el encontrarse junto al Segre, en el camino de la Seo á la Cerdaña, sobre el cual hay el antiguo puente por el cual continúa aquél, prueba una remota antigüedad. En latín podía ser *Arce-vetus*, cuyo adjetivo traducido al catalán *vell*, puede haberse transformado en *guell* y *guel* viciando la pronunciación, cosa muy factible. El pueblo, como hemos dicho, se encuentra al pié de una montaña, en cuya cumbre habría el *Arce*, del que ha tomado el pueblo el nombre y el cual era apropósito para guardar el paso del río. Hoy podemos añadir que la palabra *Arseguell*, podría ser un compuesto de *Arse* y *guell*, (Castillo de Guell) sin que sepamos lo que signifique el segundo vocablo, pero que lo encontramos usado en la toponomástica de la comarca, pues cerca de Ars existe el *collado de Guell*. Y quién sabe hasta que punto puede estar relacionado este vocablo con el apellido catalán *Güell*.

SIGILOGRAFÍA. Tampoco este sello trae símbolo alguno, yéndole bien un torreón ó castillo.

SECRETARÍA. Está dotada con 300 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela cuya dotación es de 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales de Tremp.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. Imp. 10.175 pesetas. Contr.: 2.077. *Industrial*. 71'67 *Consumos*. Cupo: 734 pesetas.

ADUANAS. Arseguell tiene puesto de carabineros, para vigilar la entrada del contrabando de la frontera Sur de Andorra y de la Cerdaña francesa.

HISTORIA. El lector se habrá fijado y si no lo hizo, se lo advertimos ahora, en que el señorío de este lugar correspondía en el siglo XIV á D. Jaime *Cadell*, apellido harto célebre en los Anales de Cataluña para que lo dejásemos pasar desapercibido. Todos sabemos lo que significa este apellido aplicado como nombre á uno de los famosos bandos políticos en las discordias civiles del principado durante los últimos siglos de la edad media. Nadie seguramente, por poco aficionado á la lectura que haya sido, habrá dejado de leer algo sobre los famosos bandos llamados de los *narros* ó *nyerros* y *cadells*, que llenan las páginas de las crónicas de aquellos tiempos. Por esto y porque hay quién opina que el origen de este nombre viene de otra familia Cadell de la provincia de Barcelona y no de la de Cadell de *Arseguell*, es porque vamos á tratar este asunto con la debida estensión á fin de esclarecerlo y dar la razón á quién la tenga. Dicen los señores Coroleu y Pella en su hermosa obra *Los Fueros de Cataluña* página 154: «Figura entre los nombres de los bandoleros y se distingue de los demás, harto vulgares

como hemos visto, el de D. Juan Cadell, á quién por los años de 1592 sitiaron los somatenes y las tropas del Virey en el castillo de Arseguell (1); por ello han vislumbrado los historiadores el origen de la estraña denominación con que se designaron en Cataluña los poderosos bandos de *nyerros* y *cadells* no menos famosos en su tiempo que los Guelfos y Gibilinos en Italia; pues hay que observar que, al decir bandoleros en Cataluña en aquellos siglos es decir partidarios mas bien que facinerosos y ladrones en su mas repugnante sentido, bien que no dejasen de cometer toda suerte de fechorías.

Como es sabido, trató de ellos Cervantes, su contemporáneo, en la segunda parte de su Ingenioso Hidalgo y por él se ha hecho popular el nombre de Don Pedro Roca Guinarda (2) por tal manera que ha pasado á la posteridad como el de un cumplido caballero en cuyo modo de vivir inquieto y sobresaltado le pusieron no se que deseos de venganza que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones; de ellos escribió Melo, casi contemporáneo, hallando como causas naturales de su formación que «el ser la tierra, de Cataluña, abundante de asperezas ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos; con pequeña ocasión el quejoso ó agraviado deja los pueblos y se entra á vivir en los bosques, donde en contínuos asaltos fatigan los caminos: otros, sin mas ocasión que su propia insolencia, siguen á estotros: éstos y aquéllos se mantienen por la indústria de sus insultos.... Algunos han tenido por cosa política fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en los acontecimientos civiles; con este motivo han conservado siempre entre sí los dos famosos bandos.» Otro contemporáneo, hijo por cierto de Cataluña, trató con mayores pruebas de veracidad y espíritu filosófico de mayor alcance de las causas y orígenes que aquellos bandos tuvieron. (3) Bastero no se olvidó de citar á los *nyerros* y *cadells* en la calidad de dos fracciones muy célebres y estrepitosas; Don Diego Clemencín en sus notas y comentarios al *Don Quijote* y con referencia á unas notas comunicadas por el celoso archivero de la Corona de Aragón Don Próspero de Bofarull, trató de estos bandos suponiendo que de los cachorros que campean en el escudo del Cadell señor de Arseguell en la Cerdaña tomaron nombre sus partidarios; Balaguer amplió bellamente este curioso asunto en su historia de Cataluña; y finalmente al eruditísimo escritor Don Pablo Parassols se debe el hallazgo del origen del nombre con el cual los bandos se designaron y fué tan antiguo como puede verse en un artículo que tenemos á la vista. (1)

Era el caso que por pertenecer al señorío jurisdiccional de Vich y su territorio al Obispo de la diócesis por donación de los primeros condes, confirmada por los Papas, y por los Emperadores de Francia y por efecto de varios traspasos y ventas que llevaron á cabo los Obispos, el valle de Torelló había pasado al poder de la casa de Moncada y el territorio de Manlleu y la Vola al de la familia de Centellas; mas dependiendo ambos como feudatarios del Obispo; con lo cual quedó arraigado un semillero eterno de discordias. Propendían los Moncadas á declararse independientes de los Obispos, así que con alguna frecuencia intervinieron los reyes de Aragón y aun los mismos Papas en apaciguar sus ruidosos altercados y poner coto á la tala de mieses, asesinatos y muchísimos otros excesos y violencias de los partidarios de la ilustre familia. No declarada, pero si formando recatadamente causa común ayudaban los Centellas por su parte al desconcierto no menos ganosos de quitarse el dominio feudal de los Obispos.

Vino en fin Don Guillermo de Moncada á mediados del siglo XIII, dice Parassols, á declarar la guerra al Obispo (que pues tenían los nobles este derecho en los primeros tiempos como hemos dicho en otro lugar de este libro) y al cabildo de Vich quienes se aprestaron á la defensa formando compañías de gente armada y además levantáronse en huestes los pueblos de Torelló, que tomaron por su cuenta la causa del Prelado y al son de cuernos *ad sonum corni* se juntaron, los de San Pedro de Torelló al mando de Don Pedro de Bullfarines en el territorio de la Vola y en lo restante del valle los de San Feliu, capitaneados por los nobles señores de Oris, de Dosrius y de Besora, y como quiera que el jefe de las tropas del Obispo fuese Don Gilaberto de *Néros* y Don Pedro *Cadell* lo fuese de las de Moncada, dieron en insultarse y motejarse ambos bandos respectivamente con los nombres denigrantes de *nyerros* y *cadells* alterando los de sus caudillos.

Es bien sabido que *cadells* vale tanto en catalán como cachorros y que *nyerro*, de ningún modo *narros* como escribió Cervantes y algún otro autor, significa tocino cebado ó engordado para la matanza, mejor que lechon como generalmente se ha creído ignorando que á lechón solo corresponde en lengua catalana la palabra *garrí* ó *gorrí:* he aquí de que manera tan singular se formó la denominación de las dos opuestas banderías que alcanzaron en los siglos XVI y XVII su mayor extensión y pujanza llegando á generalizarse en gran parte de Cataluña.

(1) «La generalidad de los autores escriben equivocadamente Arcegol en vez de Arseguel, que es un lugar en el valle del Segre no lejos de Seo de Urgel. Esta familia Cadell subsiste todavía.» Esto dicen los señores Coroleu y Pella, a lo que debemos añadir, que *Arcegol* ó *Arcegal* es el nombre con que se distinguió en lo antiguo este pueblo como hemos visto en la sección de GEOGRAFÍA HISTÓRICA.

(2) «Este y no Roque Guinart es el verdadero nombre. La familia materna de Guinarda era oriunda de Sarriá.»

(3) GILABERT. (Francisco de) *Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinacion de sus habitadores y su Gobierno.* Lérida 1616.

(1) REVISTA HISTÓRICA LATINA—1 Agosto—1873. pág. 220. *Reseñas, aclaraciones y documentos notables pertenecientes a la historia del Principado de Cataluña.* Manlleu.



Con varios modismos y refranes ha perpetuado el pueblo el recuerdo de los anteriores hechos y la fama y extensión de los bandos; por ello se dice aún en el llano de Vich que son:

En Sant Pere bullfarines,
Esclatats en Sant Vicens,
En Torelló pescallunas
Y en Manlleu son los Cadells

unos en recuerdo del capitán Don Pedro Bullfarines, otros porque reventados *exclatats* ó cansados del trabajo creyéronse inútiles para empuñar las armas y fueron neutrales en la contienda, y los de Torelló porque en su pendón se distinguía una rueda de molino campeando sobre el agua del mar, símbolo del martirio de San Félix Africano, su patrón, con que se dijo que pescaban la luna. Quedan así mismo improperios como el de: *mal haja la cadellada, que per tot lo mon se 'n parla que son una vil canalla;* en otros lugares adagios como

á Santa Cristina nyeros
á la Vall de Aro cadells.....

y en el propio Empurdan la *serra dels cadells* en la cordillera de las *Gabarras* y así en el alta montaña y otras regiones del Principado, particularmente en un lugar del término de Ogassa cerca del manso Coll, llamado aun *lo Serrat dels cadells,* y la hondonada contigua dicha en el país la *sepultura de los nyerros,* en memoria de la derrota que allí sufrieron los de este bando quedando aun hoy día al remover el terreno sus huesos calcinados y el hierro mohoso de sus lanzas. (1) Por aquellos alrededores y á poco trecho de San Juan de las Abadesas hállase al extremo de una dilatada vega y en un altozano la casa solariega ó *payral* de Cadell, cuya familia subsiste y cuyo nombre sirvió á uno de los bandos; y esto es mas cierto que lo del escudo de los tres cachorros y de la familia Cadell de Cerdaña.»

Dando por sabida la procedencia que el nombre de estos bandos puede tener gracias á las investigaciones de los eruditos, cumple ahora á nuestro propósito dilucidar siquiera sea ligeramente cuales fueron los motivos, las ideas y las aspiraciones que sustentaron tan funesta guerra civil en la que se halló en gran parte comprometida la libertad de la causa catalana y de que manera reapareció una división político social del siglo XIII.

Tres aspectos diferentes presentan los bandos de Cataluña en los siglos XVI y XVII; aspecto político social, aspecto político y religioso; bastará recordar que hasta ahora han sido tan solo considerados desde el punto de vista político y en consecuencia no resulta del todo definido el carácter general que aquellos tuvieron. Por ello también los historiadores generales, no sin grande ingenio y aplicación en alguno, no alcanzan á solventar la duda de si los que alborotaban el Principado en aquellos tiempos eran simplemente facinerosos ó verdaderos partidarios políticos, hallándose apurados en el primer caso para comprender como unas cuadrillas de malandrines podrían subsistir tanto tiempo sin otra idea que la rapiña, y en el segundo precisar las ideas políticas de cada bando, bien que en esto no ha faltado la opinión de que fueron los *nyerros* los liberales de aquellos tiempos señalando á los *cadells* por los reaccionarios.—Como si la historia fuese la eterna repetición de un solo carácter y todos los siglos hubiesen de amoldarse á las fórmulas del siglo décimo nono!»

Por lo dicho se habrá observado que el señor Parassols quiere hacer datar del siglo XIII el nombre de los famosos bandos *nyerros* y *cadells* y si bien basa ó funda perfectamente el orígen de tales nombres, parécenos por otra parte demasiado antigua aquella fecha para que el recuerdo de esos bandos persistiera al través de los tiempos hasta el siglo XVII. Así es que mientras no pruebe de un modo irrecusable que el Don Pedro *Cadell* que capitaneaba la gente de Moncada y que dió nombre al bando, era descendiente de la casa *payral* ó solariega sita en los alrededores de San Juan de las Abadesas, no podremos aceptar su aserto, y antes por el contrario, nos confirmaremos en la creencia de que la familia que ha dado nombre al famoso bando es la que tenía su noble solar en el castillo del pueblo de Arseguel, donde como hemos visto fué perseguido uno de sus indivíduos en 1592, primeramente porque esto esplica mejor lo de la duración del nombre del bando, y luego, porqué aun cuando realmente datase aquel del siglo XIII, dada la importancia de la familia Cadell de Arseguel, cuya existencia dejamos comprobada en 1359, por el Censo de Cataluña de este año, es de creer que el jefe del bando de Moncada, pudo ser el señor de Arseguel, el cual tenía vasallos y mesnada que armar y levantar y poner á merced de dicho noble, mas bien que no un Cadell del distrito de San Juan de las Abadesas, pues estimamos mejor que esa casa fuera hija ó rama de la de Arseguel.

Además, el que sepa un poco de heráldica, se esplica perfectamente lo de los cachorros, *cadells,* representados en el escudo del noble Cadell de Arseguel. Casi todo el simbolismo usado en los escudos de heráldica de la nobleza catalana y aragonesa está basado en el significado del nombre de la misma ó en el de alguna sílaba ó sílabas del referido nombre.

En cuanto á lo dicho en una de las notas respecto á que algunos autores se equivocan llamando á nuestro pueblo *Arcegol* ya ha visto el lector que en sus primeros tiempos fué llamado *Arcegal.*

**ARSONA.** Veáse ISONA.

**ARTESA DE LÉRIDA.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Partido*

(1) PARASSOLS. *San Juan de las Abadesas y su mayor gloria el Santísimo misterio.* pag. 107. Barcelona; 1874.

*jud., Aud. de lo Crim. Admón. Subalterna* y *Obispado* de Lérida, de cuya capital dista 8 km. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 134 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 346 / Hembras. 348 | 694 | Varones.. 345 / Hembras. 346 | 691 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El primer sitio en donde vemos el nombre de nuestro lugar es en el Censo de Cataluña de 1359, llamado allí *Loch Dartesa*, por contración ó sinalefa de la preposición *de*, diciéndose además que era de señorío del Hospital de San Suan de Jerusalen. Pertenecia á la Veguería de Lérida y tenía entonces 29 fuegos ó vecinos. *Vegas*, la menciona pero sin indicar ningún dato estadístico. *Madóz*, 1847, le atribuye 34 vecinos y 226 almas. El Censo de 1877 le asigna 141 vec. y 696 habitantes. El *Nomenclator*, 1863, dice que tenía 560 habitantes y 174 edificios, distribuídos del siguiente modo: 114 habitados constantemente, 32 temporalmente y 28 que no eran habitados. De ellos 39 eran de un piso, 91 de dos, 13 de tres y 3 de más: 28 eran cabañas ó albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra como á media legua de la carretera que conduce de la cap. de la prov. á Tarragona, en una llanura, donde le combaten principalmente los vientos del E. y S., gozando de *clima* templado y muy saludable.

ITINERARIA. Artesa, c. carr. Los c. vecinales son de igual clase.

LA POBLACIÓN. La constituyen un centenar de casas y una iglesia parroquial dedicada á la Asunción de la Santísima Vírgen.

CURATO. Es de segundo ascenso, y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Borjas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el desp. de Grealó, 1¼ de leg., al E. con el término de Puigvert, á igual dist., al S. y al O. con el de Aspa, á 1¼2 íd. Dentro del mismo hay el desp. de Vinatesa, á 1¼ de hora de la población, y en una llanura en el camino de Lérida se encuentra la ermita de San Ramón, propiedad de la familia Jové.

EL TERRENO. Abraza unos 1.200 jornales, decía Madóz, que aunque son de tierra fértil por naturaleza, no produce la parte destinada á cultivo, todo cuanto podría rendir, porque escasea mucho el riego, no teniendo otras aguas que las del riach. llamado *la Femosa*, el cual suele agotarse durante el estío. Hoy el agua del Canal de Urgel ha cambiado por completo la faz de la campiña de Artesa al transformarla en frondosa huerta, con aptitud para la cría de toda clase de plantas y animales.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, vino, aceite, legumbres, hortaliza, almendra, esparto, frutas y barrilla. Cría ganado lanar y cabrío y tiene caza de liebres, conejos y perdices.

ALTITUD. La de Artesa es de 195 m. sobre el nivel del mar.

SECRETARÍA. Está dotada con 625 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas de instrucción primaria dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIÓN. *Territorial*. Cap. imp.: 28.500 pesetas. *Contr.* 4.466. *Industrial*. 213'13. *Consumos*. Cupo: 1.372 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. Trae por símbolo un ramo que no sabemos á que aludirá.

TOPONOMÁSTICA. No deja de hacer pensar y mucho respecto á la etimología de Artesa de Segre el encontrarnos esta otra Artesa, situada en una llanura, circunstancia topográfica que en cierto modo contradice la interpretación que damos á aquel nombre. ¿Podría ser el de esta Artesa de Lérida tomado de la de Segre, ó hasta que punto se relaciona el de aquélla con el nombre del despoblado que á un cuarto de hora de la población existe todavía hoy y que conocido con el nombre de *Vinatesa, Binatesa, Benatesa, Ben-Artesa*, conserva toda la estructura árabe y que tiene la significación de *hija de Artesa*? Podría haber tenido orígen esta Artesa en la época árabe y en recuerdo de la de Segre se le hubiese dado su nombre, ó por haber sido fundado por naturales de la Artesa del río, se le hubiese dicho, *Ben-Artesa*, esto es, la población nacida de Artesa ó construída por los de Artesa. ¿Quién sabe? Pero el despoblado de Vinatesa dá lugar á estas suposiciones y hace pensar que la Artesa actual es la heredera de la Vinatesa, cuyo nombre vemos muy relacionado, así como pensamos también que *Grealó*, otro despoblado situado á igual distancia de un cuarto de hora de Artesa, del cual se ve su procedencia árabe por el nombre, contribuyó, al desaparecer en la reconquista, á fundar la Artesa actual.

De este modo es únicamente como podemos explicarnos la etimología eúskara, pues á no ser así no se pueden relacionar las diversas situaciones topográficas de ambas poblaciones de un mismo nombre. V. *Artesa de Segre*. TOPONOMÁSTICA.

HISTORIA. Véase *Margalef*. (Batalla de)

**ARTESA DE SEGRE.** ADMÓN. Villa cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, del cual dista 22 km. *Admón. Subalterna* de ídem; *Aud. de lo Crim.* de Tremp, Obisp. de Lérida, 45 km., Aud. terr. y C. G. de Barcelona, 112 km. Cuenta por agregados los lugares de *Collfret* á 7'5 km. y el de *Vilves* á 2'5 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distrito la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 834 / Hembras. 819 | 1653 | Varones.. 801 / Hembras. 805 | 1606 |



GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Consta la existencia de esta villa en 1068, en el acta de donación al monasterio de Ager por Mir de Tost y su mujer, llamándosela allí *Artesia*. Después la encontramos en el Censo de Cataluña de 1359, pero en este tiempo denominóse *Artea*, según el mismo; correspondía á la Veguería de Lérida, era de señorío de los *hereus de Micer Francesch Roma* y tenía 19 *fochs* ó vecinos.

*Vegas*, (1806), dice, *Artesa de Segre*. Villa de España, en el principado de Cataluña, corregimiento de Cervera. Es de señorío abadengo, con alcalde ordinario y una parroquia.

*Madóz*, (1847), le atribuye según datos oficiales 34 vecinos y 442 almas, y según otras noticias dice que aquellos son 88. Las casas eran entonces 104. El *Nomenclator* (1863) dice que tenía 147 edificios, sin contar algunos albergues y casas de labor del término. De ellos 145 eran habitados y 2 lo eran temporalmente; 50 tenían un piso, 90 dos y 7 tres.

El Censo de 1877 le asigna 1232 habitantes.

SITUACIÓN. A la izq. del río Segre y al pié del elevado cerro denominado San Jorge, en el punto de unión de las carreteras de Lérida y Montblanch, las cuales se dirigen á Francia por Tremp y Seo de Urgel.

ITINERARIA. Balaguer, Artesa, carr. Se hace el viaje en coche. Tárrega. f. c. de Barcelona. Agramunt Artesa, carr. de Montblanch. También hay coche. Artesa comunica además con Torá por medio de carr. y con c. de h. con los pueblos vecinos.

CLIMATOLOGÍA. Reinan en la población los vientos del O. y aunque se encuentra bien ventilada y disfruta de un clima benigno, sin embargo su salubridad deja algo que desear, á consecuencia de las escesivas humedades y nieblas de invierno, que ocasionan intermitentes de varias clases.

ALTITUD. La de Artesa es de 339 metros sobre el nivel del mar.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Vernet, al E. con los de Coll de Rat y Tudela, al S. con el de Monclar y al O. con los de Monsonís y Marcobau, de cuyos límites dista 1¼2 legua á corta diferencia. «Dentro del mismo y á corta distancia de la población hay una casa bastante espaciosa y muy sólida denominada la Granja, que perteneció al monasterio de Montserrat y durante la mencionada guerra civil sirvió de punto fortificado.» Esta casa que todavía queda en pié es un edificio cuadrado situado al fondo de un espacioso patio, abriéndose en sus paramentos varios ventanales sin adorno alguno y dando acceso á la monacal construcción una portalada, presentando el conjunto un buen efecto.

EL TERRENO. Participa de monte y llano, dice el autor ya citado, y es muy fértil, principalmente en su dilatada huerta, en la cual hay muchos árboles frutales y frondosas moreras; se riega con las aguas del Segre conducidas por una acequia que sirve para dar impulso á un molino harinero.

HIDROGRAFÍA. Además del Segre que toca su término y la acequia que le proporciona el riego de su huerta, cruza por aquél el río *Senill* y nacen no lejos de la v. dos fuentes llamadas de los *Huertos* y de la *Ermita*, con mas otra que brota en la cúspide del cerro de San Jorge, llamada de *la Salud*, de esquisita calidad, por lo que la aprovechan los vecinos.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas, vino, aceite, cáñamo y hortaliza. Cría ganado de todas clases y tiene caza de liebres, conejos y perdices, y en el río Segre pesca de anguilas, barbos y algunas truchas. El río *Senill* le proporcionaba antiguamente bastantes tortugas, pero á mediados de este siglo habían ya desaparecido.

LA POBLACIÓN. Es de buen aspecto, dice el excursionista señor Aulestia, sin que se note en ella empero, ningún edificio notable fuera de la iglesia parroquial, obra al parecer de últimos del siglo XIII, con sencilla puerta dobelada, é interior de una nave, muy modernizada. La iglesia está dedicada á Santo Domingo y á 2 km. de la v. hay la ermita de Nuestra Señora del Plá.

CURATO. Es de término. Como pertenecía antiguamente al Arciprestazgo de Ager, su provisión se hacía por el Arcipreste; pero hoy pertenece á la Diócesis de Lérida y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde actualmente al Arciprestazgo de Monclar.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. La situación geográfica de Artesa es por tal modo ventajosa sobre la de otras poblaciones de nuestra prov. que por ella se esplica el crecimiento é importancia que va cobrando, la que aumentará á no dudar el día que el ferro-carril del Palleresa y de Seo de Urgel sea un hecho. Ello sin embargo, es notable, que á mediados de este siglo, cuando solo unas malas vías de comunicación le ligaban con Agramunt, Balaguer y Lérida, tuviese ya una indústria relativamente floreciente. He aquí lo que decía de ella, Madóz, en su tiempo: «Además de la agricultura y molino harinero de que se ha hablado, hay una fábrica de aguardientes, dedicándose también los habitantes á elaborar la seda si bien en este ramo se experimenta bastante atraso por el modo de criar el gusano y de hilar los capullos, y ha decaído tanto mas, cuanto que no han renovado las moreras hasta poco ha; pero recientemente se han plantado muchas de la especie llamada *multicaulis;* y si el ensayo que se está haciendo del gusano *trevoltino* da buenos resultados, recibirá un nuevo impulso este importante ramo de riqueza. Hoy la indústria de Artesa consiste en la fabricación de aguardientes y vinos, pero no hay duda que debería dirigirse hácia el ramo que dejó indicado Madóz. Cuenta la población algunas de las indústrias manuales de artes y oficios, siendo una de las poblaciones, no capitales de Part. jud. que mas pagan por concepto industrial. Para la asistencia de los vecinos cuenta con toda clase de Profesores titulares. El *Comercio*

de Artesa consiste en la importación de tejidos y géneros coloniales para cuya espendición tiene varios comercios ó tiendas y en la exportación de vino, aguardiente, cáñamo y demás frutos sobrantes.

FERIAS Y MERCADOS. Celebra mercado los domingos, y tres férias al año; siendo la mas concurrida la que se verifica el 24 de Agosto, día de San Bartolomé, en la cual se venden géneros y frutos del país y bastante ganado vacuno, mular y asnal.

TELÉGRAFOS. En Artesa hay estación telegráfica de servicio limitado.

CORREOS. Tiene admón. subalterna ó estafeta.

SEGURIDAD PÚBLICA. Es cabeza de línea y por tanto cuenta con la siguiente fuerza: 1 teniente de la guardia civil, 1 cabo y 9 guardias.

ADMÓN. Es residencia del Notario público del Distrito.

SECRETARÍA. Está dotada con 875 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1847 tenía una escuela de propios, dotada con 1.000 reales anuales, á la que asistían 35 niños. Hoy cuenta con dos escuelas, una para cada sexo, con la dotación de 625 pesetas anuales, casa y retribuciones. En su agregado Vilves hay otra escuela dotada con 500 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 61.975 pesetas. *Contr*. 12.616. *Industrial*. 3.525'32. *Consumos*. Cupo: 4.452 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento ostentaba antes la vista de la población á orillas del Segre, mas en el moderno además de dicha vista hay tres torreones, aludiendo sin duda á los que en el cerro de San Jorge existían á mediados de siglo.

ARQUEOLOGÍA. «En el cerro de San Jorge, dice Madóz, y á lo largo de la cumbre había tres torres de forma cuadrangular, y otra de figura cilíndrica las que por su construcción se presume eran obra de moros; en la mas elevada existían muchos cimientos de varios edificios, una cisterna de piedra labrada, una especie de capilla, y diversos trozos de pared, que indicaban haber sido antiguamente una fortaleza. Cuando en 1837 se mandó fortificar la v., fueron demolidas por disposición del comandante militar todas las espresadas torres, menos la mas alta, en la que se habilitó un fuerte con el nombre del cerro ó de San Jorge, que con los vestigios antiguos se conserva aun, pero bastante deteriorada; sin embargo, por hallarse en el punto mas elevado del cerro es inespugnable, especialmente por el lado del S. donde hay un despeñadero de muy difícil acceso. Al S. O. de esta montaña se encuentran notables ruinas de pob., las que según se cree generalmente, indican que estuvo en aquel sitio en tiempos remotos construída la v. de que se trata.»

TOPONOMÁSTICA. «Transcribiremos lo que dice para Artesa el erudito filólogo Sanpere y Miquel, no pudiendo añadir ni modificar nosotros casi nada después del estudio que ha hecho él del nombre de este pueblo. «*Art-es, Art-ésa* ¿es la radical del nombre árabe que significa tierra?; ¿es la preposición éuskara *Art*, «entre» ? Para Artesa de Segre, el nombre árabe no va mal, pues diría Tierra de Segre, ¿mas para Artés solo? Si se encontrasen documentos que nos diesen á conocer una forma *Art*-essia (k), el nombre sería eúskaro y significaría «Entre cercados.»

Artesa, en castellano significa un tronco hueco que sirve de embarcación. Dada la situación de Artesa junto al Segre, en el antiguo camino á Tremp y Sort, cuyo río había de atravesarse, quién sabe hasta que punto puede tener relación la idea de la embarcación ó barca con el nombre del pueblo. En éuskaro, al acto de embarcarse se llama *onciratzea, embarcatzea*. Pero habría aquí de buscarse la etimología de aquella palabra castellana que nosotros no hemos podido encontrar.

La etimología éuskara *Art-essia*, «entre cercados», de *Art* y *éssia*, atendiendo á la antigüedad de la villa, quién sabe si es la que va mejor para ella, ya que hemos de pensar que se habló aquí el basco cuando los íberos y khetas eran sus habitantes. La villa estaría situada entonces al O. del cerro de San Jorge, donde se encuentran vestigios de antiguos edificios. En 1837 había en la espresada montaña tres torreones cuadrangulares y uno cilíndrico, de los cuales se dice eran fabricados por los árabes.

Una de estas torres, la mas elevada, tenía al rededor muchos cimientos, una cisterna y otros trozos de pared que indicaban haber sido fortaleza. Esta se conservó y reparó para continuar el destino que había tenido; mas las otras fueron demolidas al fortificarse la villa en el referido año. Esto prueba la antigüedad de la población y de aquí que obtemos por la etimología éuskara antes que por otra alguna, siendo los cercados las montañas que rodean el término rural de la villa.

Artea, en basco, quiere decir *encino*. Esto decíamos en una publicación y hoy añadimos también que Arteguia equivale á *redil*, y que en la región Aria, (Asia), existían antiguamente las poblaciones Artacoana, Artasana, y en Vizcaya tenemos Artaza, de donde se ve la filiación éuskara del nombre en cuestión.

El nombre que pedía Sanpere y Miquel para asegurar que es basco el de Artesa nosotros lo hemos encontrado en la Marca Hispánica (1) donde se llama á nuestra villa Artesia y solo le falta la *k* que pide dicho arqueólogo para tener completo el Artessiak, cuya significación en idioma basco es *entre cercados*.

(1) Véase nuestra sección de GEOGRAFÍA HISTÓRICA, donde referimos este nombre á su documento de 1068.



BIOGRAFÍA. *Arnaldo de Artesa*, fué uno de los caballeros que estuvieron en Sicilia y después acompañó al rey Don Alfonso II á la conquista de Menorca, año de 1287.

NOBILIARIA. El Historiador Puigpardines, en la división que hace de Cataluña en Condados, vizcondados, baronías, etc. atribuye á nuestra Artesa una de estas, llamándola *baronía Dartessa*, y haciéndola de señorío de la noble casa de Ribelles, cuyo solar tenía en el castillo de su nombre.

HISTORIA. El nombre de Artesa suena ya en el año 1037 según una escritura del archivo de la colegiata de Ager, de aquel año, en la cual consta que el abad Lanfranco recobra en el propio año la iglesia de Santa María *de Artesa* que le había usurpado el prepósito de la Seo de Urgel mediante juicio público habido delante del Conde de Urgel, Armengol II.

Ninguna duda ha de cabernos respecto al importante papel que la modesta villa ha debido representar en la edad media, cual lo prueban los restos de fortificación que había en el cerro de San Jorge, cuyos torreones serían parte del castillo señorial del pueblo, siendo nueva prueba de ello su estado de ruinas al igual que las de la población que á la falda de dicho cerro un día se levantó, y que sería asolada en alguna de las guerras de aquellos tiempos.

Cuando el alzamiento del Conde de Foix en demanda del trono que dejara vacante Don Juan, (siglo XIV), Artesa, que se encontraba desamparada de los leales fué entrada por dicho Conde y su esposa, hija del difunto monarca Don Juan, si bien la abandonaron luego para seguir aquella desgraciada correría que acabó por regresar á sus estados transpirenáicos de Foix, desengañados de sus pretensiones é inútiles empresas.

Al heredar Armengol octavo el condado de Urgel, (1190), Ponce de Cabrera su cuñado, favorecido por Alfonso de Aragón, hijo del conquistador de Lérida, en agradecimiento al rey y por que así, dice Monfar, estaba concertado, prometiole tener por él los castillos de Montmagastre, *Artesa*, Castelló, Camporrells, Torraselona y Hostalrich, para que pudiese en tiempo de guerra valerse de ellos. Por esta noticia queda pues confirmada la existencia del castillo de Artesa y de que este perteneció á la noble familia de los vizcondes de Cabrera.

Monfar, con referencia al año 1191, habla de un castillo de San Jaime de *Artesans* que debía tomar el conde de Urgel, de los que poseía ó tenía el Vizconde de Cabrera, según convenio entre aquél y el rey, y opinamos que este castillo así nombrado por equivocación de alguno de los copistas ó por error de imprenta, es el castillo de Artesa, del cual hemos hablado anteriormente.

En otro lugar, y en la misma obra de Monfar, háblase de la donación que la Condesa de Urgel Doña Elvira hace al rey, de sus estados, y en dicho auto, hecho en Lérida á 2 de de las kalendas de Noviembre de 1209, se dice lo siguiente: «Item dono vobis octingentos morabatinos quos jure pignores habeo et habere debeo in castro de Artesa et trado vobis corporaliter ipsum castrum cum omni jure quod ibi habeo et habere debeo et cartam ipsius pignoris: etc.» (1)

En nuestros tiempos, en la última guerra carlista y en los comienzos de la misma, Artesa, se vió un día sorprendida por una docena de ginetes que penetraron en la población permaneciendo en ella algunas horas. Diz que llevaban una misión para el Comandante general de la Provincia, el general Torres, hijo de Sanahuja; y después de haber despertado la curiosidad del vecindario, que admiraba el valor y la osadía de los carlistas, abandonaron la población sin haberse esperimentado el menor disturbio. El mismo cabecilla Torres entró en otra ocasión en Artesa, y mas tarde hizo lo mismo el cabecilla Farré, después de haber entrado en Balaguer.

TOPOGRAFÍA. Poco conocido por la mayoría de nuestros lectores el país que circunda á Artesa vamos á dar una idea del mismo, copiando al efecto unos párrafos de la notable excursión hecha á nuestra montaña por el erudito historiador catalán, nuestro ilustrado amigo señor Aulestia, en compañía de los señores Faura y Casades. Dice así: «Sens gayre temps de que disposar, tornaren los excursionistas á emprendre lo camí cap á Artesa, sortint d' Agramunt á las 5 h. 15 m. A las aforas de la vila se coneix tot seguit la influencia del canal, que per allí serpenteja, ja que 'ls conreus, y l' arbrat engalanan gemadament una considerable extensió de territori; contrastant d' un modo notable ab las terras que s' acabavan de deixar. Als 25 m. desde Agramunt se pássa al peu del lloch de Mafet, apilotat, á la dreta, en un petit turó guanyant suaument la carretera la baixa serra de Monclar, que traspassa per medi de un desmont, el que deixa al descobert, á abdós costats del camí, las capas geológicas que la forman, describint sos estrats unas fortísimas ondulacions, per demés curiosas. A las 6 h. 30 m. se passava prop de la Donzell, trobantse al cap d' uns 50 m. després l' embrancament ab la carretera de Balaguer, á la esquerra, guanyant, per medi d' un pont que salva un fondo barranch la pujadeta que porta á Artesa, ahont s' hi arriba á las 7 h. 23 m.»

Describe luego á vuela pluma la población, tal como ya hemos dado á conocer y prosigue así la descripción topográfica.

«Lo dia 21 que 's presentá molt cubert per las boyras baixas que arreu dominavan, se sortí d' Artesa, ab una tartana llogada, á las 5 h. 45 m. del matí, dirijintse, per la carretera de Tremp cap á Covet é Isona, á qual últim punt debia fershi nit. Baixa suament la carretera, en línea dreta, fins trobar lo Segre, que salva per un magnífich pont

(1) Monfar t. I, pág. 441.

(6 h. 20 m.) seguint allavors sa vora esquerra, pujant, vegentse á la part oposada, enfilat en la montaña lo lloch de Biubés, venint tancada la vall per las serras que forman los llarchs estrebs del Montsech. Al poch rato se troba l' embrancament ab lo camí de Vilanova de Meyá (4 h. 30 m. distant,) ovirantse després lo poble de Collfret, que s' enmiralla en lo riu, assentat, bastant alt, en sa rocosa ribera. En aquest lloch, la espessa vegetació apenas deixa ovirar lo Segre, que tot rondinant, al fons de la vall, dona vida á la bonica encontrada. Aviat deixa lo camí aquell bell punt de vista al apartarse del riu, pera pendre, pujant, la vora del Vall-llebrera, afluent del Segre, que entre hortas y plantius, fa per aquell indret sa vía. A las 6 h. 45 m. se passá al peu del poble d' aquell nom, arrestellat damunt la carretera, la que per un senzill pont, salva un barranch, extenense á las horas á abdós costats del camí una planura en que un clar alzinar y 'ls conreus que la vesteixen li donan un bonich aspecte. A mida que s' vá pujant se domina una considerable extensió d' aquella vall endomassada de verdor. S' oviran á la dreta las casas de Llinás y al davant, mes lluny, se veu l' enfilat lloch de Montargull, apilotat en un turó, sota l' que 's passá á las 7 h. 30 m.».

«Fortísima costa va pujant la carretera pera guanyar las soptadas vessants del Montsech, tenint durant bona estona á la dreta un fondo barranch. Aspre y despullada de vegetació se mostra la gran serralada, essent per lo meteix bastant monótono lo camí, que, tot zig-zaguejant, guanya una alsada considerable, ovirantse al lluny, de E. á S. inmensa extensió del baix Urgell, semblant un mar quals costas forman las serras de Sagarra. A las 8 h. 45 m. se feu un petit alto en Folquer; emprenent després á las 9 h. 15 m. novament la marxa, pujant sempre, serpentejant la carretera per la alta serralada, trobantse la *font del Forat*, (las 10), y després lo punt que 'n diuhen lo *bosch de Comiols*, del cual, pot dirse, no 'n queda ni un bri d' herba; arribantse al cap de la serra, després de innombrables revols á las 11 h. 20 m. Desde aquest lloch, se desplega de sopte un exténs panorama, de Ponent á Nort, limitat al lluny per los nevats Pirineus, y sos soperbs montanyams devansers, desde lo Maladetta al Cadí, que tancan las altas valls de Arán, del Pallás, Gerri y Andorra, extenent sos murallals abruptes la gran serralada del Boumort, sota de la que s' exten verdejant la Conca de Tremp, regada pel Noguera Pallaresa, tatxonada de pobles, y guardada per castells y vellas ermitas.» Butlletí de *L' Excursionista*, any XII, n.° 130, pag. 273-74 y 75.

**ARTIAS.** ADMÓN. Villa cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.* de Viella del cual dista 5 km., *Admón. Subalterna* de ídem, *Aud. de lo Crim.* y *Obispado* de Seo de Urgel 100 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 338 km. Su distancia á la Capital de la Provincia es 217 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población.

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 241 | 512 | Varones.. 370 | 732 |
| Hembras. 271 | | Hembras. 362 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Ignoramos el motivo porqué no viene continuado el Valle de Arán en el Censo de Cataluña de 1359, circunstancia que nos priva de poder comparar su población en aquella fecha. *Vegas* (1806), dice de nuestro Artías. «Villa de España, en el Principado de Cataluña, corregimiento de Vall de Arán. Es de realengo, con jurisdicción pedánea sus alcaldes.» *Madóz*, le atribuye 50 vecinos, 450 almas y 56 casas. El *Nomenclator* le asigna 980 habitantes incluyendo los del lugar de *Garós*, su agregado entonces, con 171 edificios, de los cuales 119 eran habitados, 15 éranlo temporalmente y 37 que no lo eran. De ellos 2 tenían un piso, 6 dos, 130 tres, 3 mas de tres y 30 eran chozas y albergues. Además en el término había esparcidas varias casas de labor.

El Censo de 1878, atribuye á nuestra villa 138 vecinos y 696 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra en un llano, á las márgenes de los ríos Garona y Valartías, donde le combaten libremente los vientos del E. Las elevadas montañas que hay en el N. le resguardan de los de esta dirección. Esto no obstante el *clima* es muy frío, por lo que las enfermedades de pecho y reumáticas suelen ser las reinantes.

ITINERARIA. Tremp, carr. Sort, Esterri, Tredós, Artías, c. de h. Por Francia se hace el viaje en f.-c. hasta San Beat, y en carr. y coche hasta Artías. En invierno el viaje por la montaña de nuestra provincia se hace imposible por tener que atravesarse el puerto de Bonaigua. Los caminos vecinales son de herradura.

ALTITUD. Artías se encuentra á 1,140 m. de altura sobre el nivel del mar.

LA POBLACIÓN. Situada junto á los ríos Garona y Valartías en el punto de su unión, se encuentra dividida por dichos ríos; el Garona la parte por el N., la cual toma el nombre del río, y el Valartíes la divide en otras dos secciones, llamadas la una del *Centro* y la otra *Supucho;* las tres se comunican por dos puentes de piedra, de un solo arco, y de escasa elevación. La rapidéz del curso de los ríos especialmente del Valartíes suele causar daños de consideración á la villa y huerta en el tiempo en que se derriten las nieves. La población conserva vestigios de su gran antigüedad como veremos luego. Sus casas se encuentran cubiertas en su mayor parte de pizarra fina, y á mediados de siglo, muchas de ellas que eran de un solo piso tenían el tejado de paja. Consta la población de varias calles y una plaza triangular que tendrá unos 148 metros de circuito.

MONUMENTOS RELIGIOSOS. Lo mas digno de atención empero bajo el punto de vista de las Bellas Artes que encierra Artías, es su iglesia parroquial, de la que Madóz nos dice que es hermosa y Mr. Gourdón añade asímismo que merece una visita. «Tiene una iglesia parroquial, bajo la advocación de Santa María, dice el primero, cuyo edificio situado en el estremo meridional de la v., es de tres naves sostenidas por cuatro columnas de figura oval; el todo es hermoso, y aumenta la belleza de su aspecto la torre, que con su lindo chapitel de pizarra se eleva mas de 60 varas.» «Hay otra iglesia, continúa diciendo Madóz, también fué parroquial, dedicada á San Juan Bautista, sita al estremo N. en la cual se celebra el oficio divino solo algún día festivo; el edificio tiene una sola nave, bastante espaciosa, con su bóveda de cal, cuya construcción indica haber sido en tiempo de los templarios, y contigua hay una torre también cubierta de pizarra, la que se eleva á unas 20 varas; una y otra iglesia tienen su respectivo cementerio, que sirven para enterrar los muertos de aquella parte de pobl. que les está más próxima.»

Mr. Gourdón (1) hablando de la iglesia de Artías dice: «L' eglise paroissiale construite une eminence dominé le pueblo, et mérite une visite. Son porche munumental ressemble un peu á celsú de Salardú. L' interieur est orné de peintures des plus curieuses et d' une grande valeur au point de vue iconographique. Elle était défendue por une tour demi-cirulaire qui s' en détache au nord. Ses embrasures é troites, ser meurtriéres indiquent la destinatión militaire de ce batiment. Des pierres d' attente prouvent qu' autrofoix d' autres construcțións s' elevaient sur ce terre-plein. Les habitants du village pretendent méme qu' un souterrain fait communiquer cette tour avec la petite chapelle de Saint-Pelligrí, ou se voient encore des traces de fortifications (2).»

EPIGRAFÍA. El mismo escritor nos da noticia de dos inscripciones. La una es latina y se descubrió hace algunos años, conservándose en el oratorio de San Pelegrín. En opinión de Mr. Gourdón pertenece á un fragmento de altar votivo. Es de piedra marmol y dice: SABIN. No es fácil determinar lo demás; pero tampoco es difícil designar la familia romana á que se refiere, que deberá ser la patricia *Sabina*.

La otra inscripción es catalana y dice literalmente:

(1) *A Travers l' Aran*, pag. 43. Paris. G. Charpentier et Cie. Editeurs. 1884.

(2) La iglesia parroquial construida sobre una eminencia domina la villa y merece una visita. Su pórtico monumental se parece algo al de la iglesia de Salardú. El interior está adornado con pinturas las mas curiosas y de gran valor bajo el punto de vista iconografico. Esta iglesia estuvo defendida en otro tiempo por un torreón semicircular que se destaca al norte de la misma. Sus estrechas troneras ó seateras indican el destino militar de este edificio. Las piedras de espera prueban que antiguamente otras construcciones se elevaban sobre este terraplen. Los habitantes de la villa opinan asi mismo que un camino subterraneo hacia comunicar este torreón con la pequeña capilla de San Pelegrín donde se ven todavía vestigios de fortificación.



*Esta capella es de Arnau Portola y de sos hereus, lo cual fundá lo any 1640 misa cotidiana perpetuament resada per los capellans de Artías. Lo capella que haura dita la misa hia de fer absolta cantada cada dia á la sepultura del dit Portola; havora de ma son fill lo Dr. Joan Portola Can.e de Léida, á 13 decembre 1620*

Se encuentra en la iglesia de Trinitarios que existe en el camino de Artías en la que hay las sepulturas de algunos personages de la familia Pórtola. Respecto á esta iglesia, así como al castillo de esta ilustre familia que se encuentran en las inmediaciones de Artías, he aquí lo que dice Mr. Gourdón en su antes mencionada obra.

«De vieilles constructions se montren encore dans les rues du pueblo; une surtout attira mon attention; c' est castel de Pórtola. Sa haute tour carrée á machiconlis atteste que ses premers maitres occupérent un rang important dans le pays. Un peu plus loin, sur le chemin de Salardú s' elève l' eglise de Santo-Cristo. L' ancien convent dès Trinitaires servint de sepulture á plusieurs membres de la famille Pórtola. Dans le pavage du sanctuaire deux dalles son encore encastrées. Mais le plus interessante est enchássée dans le mur. Elle porte une longue inscription et á l' angle gauche superieur les armes des Portola.» No dice mas el erudito viajero y solo hemos de añadir nosotros que tanto del castillo como de la vieja torre de que nos habla Mr. Gourdon puede ver el lector copia en la lámina que dedicamos á Artias.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al arciprestazgo del Valle de Arán y cuenta 711 almas.

SECRETARÍA. Está dotada con 625 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cupo: 26.875 pesetas. *Contribución* 5.481. *Industrial* 538'31. *Consumos*. Cupo: 1.164 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Garós y Gesa, á 1|3 de hora, al E. con los de Gesa, Salardú y Tredós, á una distancia de 1|2 cuarto de hora el primero y 2 y 1|2 horas los otros, al S. con el puerto de Caldas y térm. de Viella, á 2 y 1|2 horas, y al O. con los de Garós, Escuñau y Casarill, á 9 minutos del primero y 3|4 de hora del segundo.

EL TERRENO. Si se aceptúa el que está á las orillas de los precitados ríos, es muy peligroso y poco fértil; se cultivan 90 jornales de campo y 125 de prados, los cuales con algunos pequeños huertos se riegan con las aguas del Garona y Balartías.

OROGRAFÍA. Hay dos montes, continua diciendo dicho autor, denominados *Ribera*, con las par-

tidas llamadas, *Monte, Colomés, Rius, Pruedo,* contiguas y de 2 y 1|2 horas de longitud y 3|4 con 6 minutos de latitud, los cuales dan el pasto necesario en el estío y parte del otoño al ganado que se cría en el término, creciendo en ellos buenos abetos y algunos pinos que sirven para la carpintería, y de ellos se esportan algunos pies para Francia.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, patatas, legumbres, cáñamo, hortaliza y alfalfa. Cría ganado vacuno, mular, de lana y cabrío: hay caza de perdices, pocas liebres y bastantes cabras monteses, zorras, lobos y pocos osos.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. «Además de la agricultura y ganadería hay los oficios mecánicos indispensables, consistiendo las principales operaciones mercantiles en la estracción de maderas, ganados y lanas, é importación de cereales y otros frutos del Valle de Aneo y de vino y licores de la Conca de Tremp, puesto que las cosechas del país son la cuarta parte menos de lo que se necesita para el consumo ordinario, conduciéndose también géneros de vestir, coloniales y ultramarinos de diversos puntos, y todo con bastante dificultad en el invierno porqué los caminos ó puertos se ponen casi intransitables.»

FÉRIAS. Artías tiene féria el día 8 de Junio.

FIESTAS. «Celebran los habitantes de esta v. la fiesta del Patrón San Juan Bautista el día 24 de Junio, y dos romerías con procesión á las que debe concurrir un individuo de cada casa, al Santo Cristo de la iglesia parroquial de Salardú, cuyas romerías, que tienen lugar el 3 de Mayo y 5 de Julio, fueron introducidas por voto de los Tersones de Artíes y Puyolo, para esterminar la langosta que devastaba el territorio.»

MINERALOGÍA. En el término de esta villa existen minas de cobre y hierro y también de plomo. Hay de la primera clase la denominada *Elvira,* 8 hect., y de la segunda la llamada *Simón Petra* que tiene 12 hect.

BALNEOGRAFÍA. Los baños de Artías son de antiguo conocidos. Pertenecen sus aguas á las hidrosulfúricas y ferruginosas, muy buenas, sin embargo de lo cual han sido poco frecuentadas hasta hace poco por las pésimas vías de comunicación que tenían, pues comunicaba con Francia y España con camino de herradura. Hoy ha desaparecido este inconveniente pues se puede ir en f. c. hasta San Beat, vía Francia, y de aquí á Artías en coche por buena carretera. Se encuentra el establecimiento próximo á ésta y su descripción y propiedades de las aguas junto con otras noticias estadísticas pueden verse en las *Adiciones.*

TOPONOMÁSTICA. He aquí un nombre cuya etimología es de las mas difíciles de esplicar. Hay en el idioma éuskaro una palabra que ha pasado al castellano con la misma significación que tiene en aquel lenguage, que es *Artica* y también *Artiga* y que quiere decir roturar, arrancar la maleza para reducir el terreno á cultivo. ¿Podría ser el nombre *Artías* el de *Artigas,* eliminada la *g,* en cuyo caso significaría *tierras reducidas á cultivo, tierras roturadas,* etc.? Ha de advertirse que en el propio Valle de Arán hay una aldea y Santuario que traen el nombre de Artiga de Lin, lo que prueba la razón de nuestra etimología, y cerca del Valle, en el río Ribagorzana y en el camino á Lérida hay el lugar de Artiga. El río *Balartías,* que pasa por la villa, ha tomado el nombre de ésta, pues Balartías equivale á *War-Artías,* en árabe el río de Artías.

La antigüedad de la población y la evidencia de que los bascos fueron sus primitivos habitantes, nos aconsejan busquemos otra etimología, que bien podría ser la verdadera del nombre de la villa. Artías, además de su antigüo castillo é iglesia de Templarios, tiene desde tiempo inmemorial unas thermas, que probablemente fueron conocidas en la época romana y cuya bondad es reconocida diciendo que sus aguas son superiores.

No sabemos si los bascos é iberos usaban ya baños como medida higiénica ó por prescripción médica; pero en su lengua, del lugar de los baños ó de las thermas, llaman *urezteguia,* de *ura,* agua, y *ezteguia.*

¿Podría ser este nombre *Urezteguia* el primitivo de nuestra población, para designar el pueblo de los baños ó balneario? Si eliminamos la segunda sílaba *ez,* tenemos *Urteguias* y cambiando la *U* en *A* y la *e* por *i,* resulta ya *Artiguias,* de donde sin grande esfuerzo se puede hacer la palabra *Artías.* Estos cambios son frecuentes en las evoluciones de los nombres al pasar de unos idiomas á otros, y del idioma éuskaro para llegar al catalán el nombre *Urezteguia* ha tenido que pasar por el celta, latín, godo, árabe y latín de los tiempos medios, en el espacio de unos dos mil años, tiempo suficiente y de sobra para sufrir las modificaciones que hemos advertido y dejamos anotadas.

Esto decíamos en 1886 en un folletín que publicamos de *Toponomástica,* á lo cual hemos de añadir hoy que el nombre Artías pudiera estar en la palabra *Arteguia* que en basco equivale á *redil.*

Por lo demás en Asia existía la población *Articanda,* y hasta *Artía* ha sido título nobiliario según nos recuerda Monfar. (1) En el siglo XVII, la villa seguía llamándose *Artías.*

Moner hablándonos de la etimología de este nombre dice que significa *plano entre aguas,* el cual, corresponde también al presente á su actual situación topográfica.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento es el nacional. Opinamos que el de los Sanjuanistas ó Templarios, en recuerdo de los buenos servicios que prestaron á la población y al Valle estas órdenes religiosas, durante la edad media, estarían mas en armonía con las tradiciones locales.

(1) En efecto, y con referencia al siglo XIV, el autor de la Historia de los Condes de Urgel menciona el conde de Artía, al hablar de Doña Isabel madre de D. Jaime. Dice que era hija del referido conde y nieta de Ludovico, último príncipe de la Morea.



ARQUEOLOGÍA. Moner nos habla de una piedra egipcia existente en Artías y que atribuye á aquel antiguo pueblo. «Si como algunos creen, los egipcios fueron los que invadieron el país celtíbero, éstos sin duda invadieron el Valle de Aran, tanto la parte alta como la mas baja. Existe en Artías, en la casa del señor Deó una piedra donde se hallan esculpidas, con su forma especial, con sus geroglíficos ó diferentes figuras egipcias, que acusa su ocupación agrícola, sus gustos por la ganadería y afición á sus pastos. Esta piedra dá una idea de la remota antigüedad de Artías y haber sido ésta durante siglos, la civilización egipcia, la espresión histórica del mismo Valle.»

Artías ha tenido en la edad media un fuerte castillo del cual ya solo quedan los cimientos. De él nos habla Madóz del modo siguiente: «En el siglo XVII aun había al S. de la pobl. no lejos de una montaña muy alta, y en parage llano un fuerte cast., rodeado de contramuros de 18 palmos de elevación con sus almenas y troneras alrededor y cuya puerta miraba al N.; estaba separada 16 palmos del muro principal, en el que había otra puerta que miraba hácia el O., y sobre ella edificada una torre muy grande con sus machones en lo alto que servian para su defensa. Este lienzo tenía 150 palmos de long., y 60 de altura con almenas y troneras, á trechos, y el lienzo que miraba al E. constaba de igual proporción en lo largo y alto; de ambos salían otros 2, y tenía cada uno mas de 260 palmos de long. con 4 troneras, en las esquinas y 1 en medio, las cuales servían para su mejor defensa. Dentro de la plaza de armas existía la igl. de Nuestra Señora pegada á la encumbrada y fuerte torre maestra, de que se ha hecho mérito, en la que había 4 pasavolantes y otros tantos mosquetes. En 14 de enero de 1370 el rey Don Pedro facultó á la v. para que edificase dicho cast. y que al efecto pudiese echar una contr. á sus vec. concediéndoles también, que cuando salieran de la población pudieran dejar 10 hombres para guarda del mismo, y en 1586 á 15 de febrero, Don Felipe II no solo confirmó dicho privilegio, sino que amplió la licencia de la guarda del cast. para que pudiesen quedar en ella 20 hombres.»

HISTORIA. La de esta villa bien puede asegurarse que remonta á la mayor antigüedad, como lo prueban á la vez los objetos arqueológicos que le pertenecen y de los cuales hemos hablado, y su mismo nombre, ya se encuentre en uno ú otro de los que dejamos enumerados, la etimología del mismo, pues siempre resulta que se esplica por el basco, y ya sabemos en que fecha este antiguo pueblo fué á recogerse entre los montes á donde la saña de Augusto le acorraló para acabarlo mejor, sin que pudiera llevar á cabo su intento. Abandonado en esa fecha el Valle (siglo I antes de nuestra *era*) por los bascos, debieron hacerse dueños de él los romanos, quiénes al romanizar el país debieron habilitar las aguas termales que á semejanza de las de Les, (Lex), (1) y Bagneres de Luchón dieron importancia á esas apartadas comarcas.

De las épocas posteriores nada se sabe especial de Artías sino la instalación en la villa, de la Orden del Temple, cuya historia es la de la propia población, pues tan identificada se encontraba ésta con aquella, que á nuestro entender durante su estancia en Artías la vida de la Orden debió ser la propia de la villa. A la abolición de los templarios debió sufrir ésta rudo golpe. En las épocas posteriores la historia general del Valle es el de nuestra villa. En la última guerra carlista se vió como en la primera invadido el Valle por algunas facciones sin que sufriera Artías mas vejaciones que las generales de la comarca en el pago de contribuciones.

**ARTIGA.** ADMÓN. Lugar según unos y caserío según otros, agregado al dist. mun. de Llesp del cual dista 9 km., 45 de la Cap. del Part, jud., Tremp, y 139 de la cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 17 habitantes.

ITINERARIA. Tremp, carr. Llesp, c. de h. Atraviesa por este caserío el camino que desde el Valle de Arán conduce á Lérida, el cual es solo transitable en estío, además de estar descuidado.

LA POBLACIÓN. Madóz le dá 2 casas y el Nomenclator le atribuye 4. Dos son de un piso, 1 de dos y la otra es un albergue ó choza. La iglesia está dedicada á San Clemente y es aneja de la de Forcat de la provincia de Huesca.

EL TÉRMINO. Confina al N. con la Cuadra del Cierco que pertenece á esta jurisdicción, al E. con el de Casos, al S. con el de Forcat y al O. con la mencionada Cuadra de Cierco, siendo su extensión en todas direcciones 1|4 de hora poco mas ó menos.

EL TERRENO. Es de inferior calidad, árido y pedregoso, bueno solo para la cría de ganado cabrío. Tiene poco arbolado, y algunos arbustos y matorrales que sirven para combustible.

PRODUCCIONES. Poco centeno, muchas patatas y algunas legumbres. Hay caza de varias especies.

**ARTIGA DE LIN.** Aldea y Santuario situados á unas 3 horas y 1|4 al O. de Viella, (Valle de Arán), en el camino del puerto de Benasque y al pié de un bosque muy inmediato al río *Jueu,* donde es combatido de los vientos N. y S., estando al abrigo de los demás por los elevados cerros que les rodean.

Tiene una casa de dos pisos cubierta de pizarra y bien distribuída y el Santuario que le dá nombre, el cual forma una bonita iglesia dedicada á la Vírgen Nuestra Señora, compuesta de una nave con bóveda de yeso y una capilla.

ALTITUD. Según Mr. Gourdón, la de Artiga de Lin es de 1.420 m. sobre el nivel del mar.

(1) Lex ó Lix era el dios celta á quién estaban consagradas las aguas termales.

El término. Confina al N. y O. con la montaña de Aubert, al E. con el de los pueblos de Casau y Gausach (á unos 325 metros) y al S. con el bosque de Aubert.

«En esta circunferencia, dice Madóz, hay un bosque de abetos y hayas maderables propio del Santuario, el cual se extiende 3|4 de hora de N. á S. y 1|2 de E. á O.; también se hallan varios trozos de monte con yerbas de verano para el pasto de ganados.»

El terreno. Es de inferior calidad, escabroso y poco fértil. En la márgen del río Jueu es ya mejor, regándose con sus aguas algunos prados artificiales.

Producciones. Patatas, cáñamo, poco ganado vacuno y mular y abundante caza de todas clases.

Fiestas. Celébranse dos: la una votiva, en 3 de Mayo, dirigiéndose en romería al Santuario un habitante de cada casa de Vilach, Betlán y Aubert y la otra en 8 de Septiembre, muy concurrida por los vecinos de todo el Valle.

**ASCÓ**. Nombrado en el Censo de 1359. (V.) Escó.

**ASENTIU**. Admón. Lugar agregado al distr. mun. de Bellcaire, del cual dist. 4 km., 7 de la cap. del Part. jud., Balaguer, y 31 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel, 95 km.

Estadística. Cuenta unos 480 habitantes.

Geografía histórica. La primera vez que vemos mencionado el nombre de nuestro lugar es en el Censo de Cataluña de 1359. Llámasele allí *La Sentiu*, al cual se le atribuyen 12 *fochs* ó vecinos, añadiéndose que era de señorío den *Jaume de Meya*. Pertenecía en esa fecha á la Veguería de Lérida.

En 1846 constituía este lugar Ayuntamiento, contaba 62 vec. y 310 almas, siendo sus edificios en número de 48 en el casco de la población y 14 diseminados por el término.

El *Nomenclator* de 1863 le atribuye 129 edificios: 121 habitados constantemente, 1 que lo era temporalmente y 7 que estaban deshabitados. De ellos 60 eran de un piso, 55 de dos y 14 de tres. Sus habitantes serían en esa fecha unos 550.

Itineraria. Balaguer, carr., coche. Asentiu. c. carr. Los caminos vecinales son de igual clase. Comunícase Asentiu con Lérida, Balaguer, Agramunt y Cubells.

Situación. Se encuentra á la izq. del río *Sió*, en el declive de un pequeño cerro, donde es combatido de los vientos de E. y O. Su *clima* es frío en invierno y muy caluroso en verano. Esto no obstante, puede considerarse como saludable, no conociéndose otras enfermedades que las tercianas de carácter benigno.

La población. Compónenla un centenar de casas y una iglesia parroquial dedicada á San Miguel Arcángel; cuenta además una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Guardiola, situada sobre otro montecillo contiguo á la población.

Curato. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arciprestazgo de Balaguer y tiene 737 almas.

El término. Confina al N. con los de Camarasa y Cubells á 1|4 de leg., al E. otra vez con el de Cubells 1|2, al S. con los de Bellcaire y Rápita 3|4, y al O. con el de Balaguer, 1|2.

El terreno. Cubierto de pequeños montes de yeso que forman dos cordilleras de E. á O., es bastante fértil en años lluviosos en la parte honda, ó sea en un valle que hay al pié de las casas, pues lo restante es flojo y con algunos pedregales que hacen difícil el cultivo.

Hidrografía. A consecuencia de la profundidad del cauce del Sió que atraviesa el término, sus aguas no sirven para el riego de las tierras, valiéndose para ello de las del Canal de Urgel que ha convertido en huerta lo que antes era un páramo, pues hasta para los usos domésticos y abrevadero de ganados habían de servirse los asentiuenses del agua de dos balsas construídas al efecto.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, legumbres, vino y aceite, y cría ganado de toda especie. Hay caza abundante de liebres, conejos y perdices.

Indústria y comercio. Además de la agricultura los vecinos de este lugar se dedican á la fabricación de yeso y al transporte del mismo á Balaguer, Lérida y Agramunt y otros pueblos, siendo naturalmente la primera de estas poblaciones su mercado de importación.

Sigilografía. El sello que ha usado este Ayuntamiento cuando lo constituía, traía por símbolo una ermita sobre un monte en alusión sin duda á la ermita de Nuestra Señora de Guardiola.

Instrucción pública. En 1846 tenía ya escuela de Instrucción primaria dotada con 2.500 reales anuales procedentes de fundación hecha por Don Antonio Bresco, natural de la misma población, á la que concurrían 20 niños.

Toponomástica. Madóz dice que antiguamente se llamaba nuestro pueblo Centue, y sin embargo nosotros no sabemos encontrar en que documento ha sido así nombrado. Ya hemos visto que en el Censo de 1359 se le llama *La Sentiu* y como este es mejor que *Asentiu* el nombre mas antiguo, no tenemos reparo alguno en buscar su etimología en el latín *Sentus, Sentis*, abrojos, áspero, etc. que podrían aplicarse al terreno del pueblo, que debió reunir antiguamente estas circunstancias. En el siglo XVII, se le nombraba ya Asentiu tal como se escribe actualmente.

Nobiliaria. El ilustre Amat, al conservarnos la memoria del escritor Don Francisco Gilabert, del cual nos dice que era señor de las *baronías* de Tudela y de *Lasentiu*, nos ha hecho conocer un dato precioso para la historia de nuestro pueblo, como lo es el recuerdo de la baronía de este nombre. Gilabert, era además gentil hombre de boca de



Felipe III. Las obras que escribió son: «*De la verdadera nobleza*, Bosch, p. 66 lib. I cap. 14. *Discursos sobre la calidad del principado de Cataluña, inclinación de sus habitadores, y su gobierno*. Lérida 1616 en 4.° *Respuesta sumaria al tratado y relación que escribió Antonio de Herrera sobre los sucesos de Aragón* por los años 1591 p. 245. MS. de la Bib. real H. 39. B. C. D. N. A. b. n. t. I. p. 429. Bosch. p. 368. Marc. p. 318. A pesar de que en una de las dedicatorias de los discursos, dice el mismo, que es uno de los naturales del principado, Latasa le hace aragonés. t. 2 b. n. p. 204.»

**ASNURRI**. Admón. Lugar agregado al distr. mun. de Civis, del cual dista 5 km. 18 de la cap. del Part. jud., Seo de Urgel, que lo es de la Diócesis y 152 km. de la Cap. de la Provincia.

Estadística. Cuenta unos 60 habitantes.

Geografía histórica. Consta ya este lugar en el acta de consagración de la iglesia de Urgel, año 819, con el nombre de *Asnur*, sin que se pueda confundir con ningún otro pueblo, puesto que se encuentra nombrado después de *Civis* (hoy cap. de su dist. mun.), y antes de *Sancti Joannis*, que debe ser la actual aldea de San Juan Fumat, cuya iglesia es aneja de la de nuestro pueblo.

Mas tarde en el Censo de Cataluña, (1359), parécenos verlo mencionado con el nombre de *Agnurri*, como perteneciente al señorío del Obispo de Urgel. Iba incluído á la Veguería de Cervera á la que pertenecía también la Seo de Urgel entonces.

Madóz, le atribuye en su tiempo, 18 casas, 10 vecinos y 64 almas, y constituía Ayuntamiento. El *Nomenclator*, 1863, dice que sus edificios eran 17, 1 de ellos de un piso y los otros 16 de dos. Estos estaban habitados y aquél sin habitar.

Situación. Se encuentra á la derecha de los ríos Segre y *Balira*, en la falda de una montaña donde le combaten todos los vientos, gozando de clima saludable.

La población. La constituyen unas 18 casas y una iglesia parroquial dedicada á Santa Eulalia y de la cual es aneja la de San Juan Fumat.

Curato. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor de Seo de Urgel, y cuenta 310 almas.

El término. Confina al N. con los de Civis y Argolell, al E. con los de San Juan Fumat y Anserall, al S. con el de Cogoll y al O. con el de Ars, de cuyos puntos dista 1|4 de hora poco mas ó menos.

El terreno. Es montañoso en general y cubierto de bosques; un arroyuelo que baja de la montaña riega algunos trozos de tierra, los cuales se prestan al cultivo.

Producciones. Centeno, cebada, legumbres, patatas, pastos, madera y leña; cría ganado vacuno, lanar y de cerda y tiene caza de varias clases.

Toponomástica. *Asnur* y *Asnurri* que son las maneras como se nos presenta el nombre en la antigüedad y actualmente parece no deben derivarse del latino *Asinus*, sin embargo de demostrarnos la práctica lo contrario, pues de Asinus ha nacido *Asno* por eliminación de la vocal *i*, y de consiguiente fácil sería probar la derivación de este vocablo del nombre de nuestro pueblo, lo que á ser cierto significaría tierra ó país donde se criaba aquel animal; mas en la duda de la exacta etimología de este nombre preferimos dejar su resolución al tiempo.

Historia. No hay duda que nuestro pueblo es uno de los mas antiguos de la Provincia, cuya existencia puede remontarse á la época goda por lo menos, y el cual presenció las incursiones de árabes y francos en los primeros tiempos de la reconquista.

**ASPA**. Admón. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al Part. jud. y Diócesis de Lérida, de los cuales dista 13 km.; *Aud. de lo Criminal* y *Admón. Subalterna* de íd. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 115 km.

Estadística. Cuenta actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 329 | 651 | Varones.. 344 | 676 |
| Hembras. 322 | | Hembras. 332 | |

Geografía histórica. El Censo de Cataluña de 1359 menciona ya nuestro pueblo llamándole *Loch Daspa*, esto es, Lugar de Aspa, añadiendo que tenía 15 fuegos ó vecinos y era de señorío del Obispo de Lérida, á la Veguería de cuyo nombre pertenecía. *Vegas*, en su Diccionario, (1806), lo atribuye al Corregimiento de Lérida y era de señorío eclesiástico.

Madóz, (1846), le atribuye 64 vecinos y 247 almas. El *Nomenclator*, (1863), dice que tenía en la población 119 edificios y en el término entre casas de labor, molinos y pajares hasta 43 mas. Total 162, que eran habitados por 665 almas.

El Censo anterior, (1878), le asigna 130 vecinos y 706 habitantes.

Situación. Se encuentra á la izq. del riach. *Sed*, sobre un elevado cerro donde le combaten libremente todos los vientos gozando de *Clima* saludable.

Itineraria. Aspa, c. carr. Los vecinales son de la misma clase.

La población. La constituyen unas 125 casas de mediana fábrica; un edificio palacio situado en sitio pintoresco, propiedad del Obispo de Lérida, en el cual solía antes ir á veranear y una iglesia parroquial dedicada á San Julián. En el oratorio del pequeño palacio episcopal y constituyendo su altar hay un cuadro al óleo de la Purísima Concepción, que según dicen, parece ser copia del de Juan de Juanes. Dos ángeles coronan á la Vírgen, que está rodeada de símbolos sacados de la Escri-

tura. A los piés, la culebra levanta su orgullosa cabeza, como si se resistiera á ser aplastada. Tiene una ermita dedicada á San Sebastián, en la cual y en su altar mayor hay un antiguo y grande cuadro al óleo que representa á la Purísima Concepción.

ARQUITECTURA. Es digna de recuerdo la columna de la cruz de término que existe frente á la iglesia; es de labor gótica. Además deben mencionarse varias casas de los siglos XV y XVI que se conservan todavía en Aspa.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Borjas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Artesa y despoblado de Astó, al E. con el de Cogul y despoblado de Melons y al S. y O. con el término de Alfés, de cuyos puntos dista 1|4 de legua poco mas ó menos.

EL TERRENO. Es quebrado y poco fértil, porque si bien le riegan en parte las aguas del riachuelo *Sed*, éste se agota en estío, perjudicando en gran modo á las plantas. Comprende unos 300 jornales de tierra. Las mejores tierras suelen emplearse en cáñamo, hortaliza y frutas; las medianas en cereales y legumbres y las inferiores ó flojas se destinan á olivar y viñas.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, vino, aceite, cáñamo y pocas hortalizas, legumbres y frutas; sostiene algún ganado lanar, y el necesario para la labranza; hay caza de perdices, y escasa pesca en el mencionado río.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Hay varios molinos aceiteros y harineros; exporta los frutos sobrantes é importa los necesarios para comer y vestir.

SECRETARÍA. Está dotada con 350 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Cortes por Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tenía á mediados de siglo una escuela de niños dotada con 600 reales anuales á la que concurrían unos 20 ó 25. Hoy tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 14.494 pesetas. *Contr.*: 3.000'87. *Industrial*. 18'94. *Consumos*. Cupo: 1.372 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento ostenta por símbolo una flor de lís, tal vez como recuerdo del señorío que ha ejercido el Obispo de Lérida en el pueblo, pues sabido es que la Capital de la provincia hace por armas tres lises.

TOPONOMÁSTICA. Vamos á enumerar los nombres geográficos que hemos encontrado iguales ó semejantes al de nuestro pueblo. *Aspe* nombre de ciudad antigua cerca de *Ilice* (Alicante). Valle de *Aspe*, Francia, vertiente norte de los Pirineos aragoneses, *Axpe* de Busturia (Vizcaya); *Aspienos*, pueblo indio; *Aspasus* río en la Armenia antigua; *Ariaspe*, población aria; *Coáspes* río en la Susania, Asia; y otros que podríamos indicar. Aunque algún día hemos dicho que tal vez el nombre de nuestro pueblo podría derivar del basco *Aizpa* que significa *devanaderas*, hoy desechamos esta atribución, por parecernos mejor que en el basco ir á buscar su etimología en el latín. Por la misma razón rechazamos también el vocablo *azpian* que es lo mismo que *debajo*. Hay en el idioma antes mencionado la palabra *asper* que equivale á áspero y *aspre*, en catalán, que se aplicaba por los antiguos labradores á los terrenos estériles, inhábiles para el cultivo. Ninguna duda nos cabe de que á esto se debe el nombre de *aspa* porque además de esplicarse facilmente el cambio de *e* por *a*, comparativamente á la llanura de Urgel comienza en dicho pueblo el terreno áspero de las Garrigas.

GENEALOGÍA. Fray Armengol de *Aspa*. Fué Maestre de la Orden de San Juan del Hospital de Jerusalem y recibió en Amposta la donación del castillo de Olocan que hizo á dicha Orden el rey Don Alfonso de Aragón en 1180. Fué personaje de grande influencia en su época.

**ASPLUGA**. ADMÓN. Según Madóz, *Aldea* agregada al distr. mun. de La Vansa; sit. en *terreno* áspero y montuoso, cubierto de bosques y matorrales. Madóz le asigna 4 vec. y 18 almas. No parece, sin embargo, en ningún *Nomenclator* de los que hemos consultado.

**ASPRIMONTIS**. Nómbrase así, en el *acta donationum Monasterio Agerensi factarum ab Arnallo Mironis de Tost et uxore ejus Arsinde*, hecha en 1068, un castillo llamado allí *Castrum Asprimontis*. Este castillo que debió existir en el Montsech, pues á tal ha de atribuirse *Asprimontis* sinónimo de *Monte seco*, correspondería á algún lugar ó pueblo cuya situación y reducción ignoramos.

**ASSOR**. Pueblo nombrado en la escritura de donación hecha por el Conde de Urgel Armengol en 1035 á la Iglesia de Seo de Urgel y que por verle continuado entre los de *Alins* y *Son* nos hace creer si podría ser el nombre del pueblo de *Arrós*, agregado de Esterri de Cardós, y alterado por *metátesis*.

**ASTALARENY**. ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Anserall, del cual dista 5 km., 8 de la cap. del Part. jud. de Seo de Urgel, que es á la vez cap. de su Diócesis, y 139 km. de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 25 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz no trae este caserío, pero el Nomenclator de 1863 lo continúa como agregado de Anserall, designándole 6 casas de dos pisos.

TOPONOMÁSTICA. ¿Estaría su etimología en *Hostal-areny*, esto es, en Hostal ó posada del Areny, por encontrarse tal vez en la márgen del *Balira*, cerca de su cauce, (areny), en el camino á Andorra?



**ASTELL**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Torre de Capdella, del cual dista 3 km., 38 idem de la cap. del Part. jud. que es Sort y 122 km. de la Cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 60 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, (1846), le asigna 14 casas, 6 vec. y 57 almas. Deberá haber error en la cifra de vecinos. Era entonces capital del Ayuntamiento de su nombre. El *Nomenclator* de 1863 dice que sus casas eran 14 y 2 albergues. De ellas 3 eran de un piso, 10 de dos y 1 de tres. Todas estaban habitadas, escepto los albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del *Noguera Pallaresa*, en una llanura circuída de montañas, con libre ventilación y *clima* frío, aunque saludable.

ITINERARIA. Sort, carr. y c. carr. De aquí á Astell c. de h., como lo son sus vecinales y de difícil tránsito.

LA POBLACIÓN. La constituyen unas 16 casas, distribuídas en dos calles estrechísimas y una iglesia parroquial dedicada á San Andrés.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Pobla de Segur y cuenta 132 almas.

EL TÉRMINO. Confina al NO. con el de Aguiró, al E. con el de Torre de Capdella y al S. con el de Obeix, teniendo de extensión de N. á S. 1|2 hora y 3|4 de E. á O.

EL TERRENO. Es montañoso y abarca unos 120 jornales de cultivo, de los cuales escasa parte se riega con el agua de un arroyo que baja de las montañas de Capdella, sirviendo á la vez para el uso del vecindario y abrevadero de ganados.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas en abundancia y legumbres, hortalizas y frutas, en especial manzanas de esquisita calidad; cría ganado lanar, cabrío y de cerda, y el mular y vacuno preciso para las labores.

TOPONOMÁSTICA. No conociendo el nombre antiguo de este lugar y no esplicándose su etimología por el latín, ni árabe, no nos atrevemos á buscársela en los idiomas de los pueblos que precedieron á los mencionados por temor de equivocarnos.

**ASTÓ**. Despoblado situado al N. de Aspa y mencionado en el Censo de Cataluña de 1359, con el nombre de *Loch del Estor*, pues por tal le creemos aun cuando está continuado después de *Montclar* y antes de *Torre-Serona*. Dícese allí que era de señorío de los herederos *den A. Ces Comes de Borriach quondam*. Tenía en aquella fecha 5 *fochs* ó vecinos.

MINERALOGÍA. Es notable la cantera de piedra blanca, fina y fácil de labrar que produce ésta, la que se utiliza para la construcción de casas y monumentos. Las catedrales de Lérida y la moderna iglesia de San Juan, como la mayoría de los edificios de dicha ciudad se han construído de piedra de esta cantera, que dista unas 3 horas de Lérida.

TOPONOMÁSTICA. Hay en el idioma basco la palabra *Astoa* que significa *el asno* y también *lastoa* que equivale á paja. Aun cuando pudiera nuestro nombre derivar de este último vocablo preferimos nosotros buscar la etimología del mismo en el primero. Y no se objete que sería estraño que un pueblo llevase el nombre del asno porque *Castelldasens*, que confronta con el despoblado de Astó, nos prueba lo contrario. Antes bien nosotros opinamos que el *Castrum asinus* de la edad media ha tomado nombre del solípedo que por criarse en abundancia en el término de Astó le dió nombre ya en la época prehistórica. Este nombre se estendería luego ó mas tarde al castro romano inmediato, sino en la época romana ó goda, en la reconquista, como veremos estensamente al hablar de Castelldasens.

**ASTREMÓS**. ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Montanisell, del cual dista 7 km., 36 de la cap. del Part. jud. Seo de Urgel, y 122 de la Cap. de la Provincia. Pertenece al Obispado de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Madóz no consigna este caserío, pero el *Nomenclator* de 1863, le atribuye 6 casas de dos pisos, 5 de ellas habitadas constantemente y la otra solo temporalmente.

**ATTANAGIA**. «Ciudad que juega en la historia hispano romana; aunque no la toman en cuenta Plinio ni Ptolomeo. Estaba según Livio, en los primeros térm. de los ilergetes: *Athanagiam urbem, quæ caput ejus populi erat, circumsedit (Cneius) et intra paucos dies..... Ilergetes pecunia etiam multatos in jus dilionemque recepit: inde ad Ausetanos* (por Lacetanos) *prope Iberum socios et ipsos Pænorum, procedit*. El verla llamada *caput ejus populi, seu caput ejus regionis*, dió motivo á que algunos la identificasen con *Ilerda;* pero, aunque se diera por supuesto que en aquellos tiempos fuese *Athanagia* metrópoli ó capital de los *ilergetes*, pudo pasar después esta calidad á *Ilerda*, siendo distinta de *Athanagia:* mas sin duda espresó aquella frase, no que *Athanagia* fuese la cap. sino el principio del terr. Ilergeto, como se observa repetidas veces en el lenguaje geográfico. Pedro de Marcas impugnó bien á los que pusieron á *Athanagia* en *Manresa*. Su reducción mas verosímil es la v. de *Sanahuja*.»

Hé aquí lo que dice Martínez Marina, de la antigua ciudad Ilergeta en el t.° 46 de la España Sagrada, compuesto por el Padre La-Canal. «ATTANAGIA. Ciudad capital de los Ilergetes según Tito Livio. El Ilustrísimo Marca pensó que aquel vocablo tiene origen griego, y que en él se quiso representar la celebridad del pueblo, su excelencia y superioridad en el orden civil. Tal es la energía de la voz *Athanasia*. Entre todas las ciudades de

los Ilergetes ninguna hubo á que pudiese darse el título de capital sino á Lérida, ora se considere la fortaleza del sitio, la grandiosidad de la población y la amplitud y escelencia del suelo, circunstancias que obligaron á que nuestros historiadores la diesen la preferencia sobre todas las otras de la región. El citado Marca no dudó de la identidad de Athanagia y Lérida ó Ilerda, que es el nombre generalmente usado por los antiguos para indicar el pueblo principal de los Ilergetes. Los mejores críticos modernos siguieron sin dificultad el dictamen de aquel erudito cuyos fundamentos se verán mas adelante.»

«El autor del Diccionario geográfico de los antiguos pueblos de España estampado al fin del tomo 3.° de la historia del P. Juan de Mariana, que se comenzó á dar á luz en Madrid el año de 1817, habla con gran perplejidad y confusión sobre este punto, y parece reconocer dos ciudades de un mismo nombre, á saber, Attanagia y Atanangia. (1) Dice de ésta: «ciudad situada en Cataluña, que unos creen que es Manresa, otros Tárrega, otros Sanahuja, otros Solsona y Oliana.» Pero en el artículo de los Ilergetes dice: pueblos que habitan el país que está entre el Segre y el Gállego hasta el pié de los Pirineos. Su capital era Atanagia ó Ilerda,» identidad que reconoce constantemente en las notas á Mariana. Se ha equivocado sin duda por seguir siempre la opinión de algunos, que no dudando de la destrucción de Attanagia por Escipión, concedieron el honor de sucederle en sus prerogativas á Manresa ó Tárrega ó alguno de los pueblos arriba nombrados, sin advertir que Attanagia ni fué destruída, ni estuvo situada en la región de los Ilergetes y sí en la Lacetania á que corresponden aquellos pueblos.»

Nosotros opinamos que la atribución de esta ciudad corresponde á Sanahuja, villa, en la cual se han encontrado antigüedades romanas, y conocida desde la reconquista como población importante. (V.) pues, Sanahuja.

**AUBACH.** Admón. Caserío agregado al distr. mun. de Figols, del que dista 2'9 km., 22 idem. de la cap. del Part. jud. Tremp, y 113 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Seo de Urgel. 6 vec.

**AUBÁS.** Admón. Caserío agreg. al distr. mun. de Coll de Nargó, del que dista 7 km., 31 de la cap. del Part. jud. Seo de Urgel y 118 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel.

Geografía histórica. Solo aparece en el *Nomenclator*, nuestro caserío, atribuyéndole allí 4 casas, 3 de un piso y 1 de dos.

Toponomástica. Sin duda ha de interpretarse por lugar de *aubes*, álamos.

**AUBENS.** (Sierra de) Se encuentra cerca de Coll de Nargó. El collado de dicho nombre cuenta 1445 m. de alt. sobre el nivel del mar.

(1) Noselros creemos ver esta segunda ciudad Atanangia en la población llamada *Anaugia* de la Cerdaña catalana.

**AUBEROLA.** Admón. Lugar agregado al distr. mun. de Tragó de Noguera, del cual dista 9 km., 20 de la cap. del Part. jud., Balaguer, y 45 de la capital de la Prov. Pertenece al Obisp. de Lérida.

Estadística. Cuenta unos 100 habitantes.

Geografía histórica. En el Censo de Cataluña, (1359), aparece nuestro lugar con el nombre de *LochDalberola*, esto es, *de Alberola*, diciéndose que era de señorío *den Fluviá*, y que tenía entonces 5 fuegos ó vecinos. Pertenecía á la Veguería de Lérida.

*Madóz*, en cuyo tiempo constituía nuestro lugar Ayuntamiento, le atribuye 10 vec. y 34 almas. El *Nomenclator*, (1863), dice que tenía 26 casas; 25 de ellas habitadas constantemente y la otra que era un albergue solo lo estaba temporalmente. De ellas 8 eran de un piso, 16 de dos y 1 de tres.

Situación. Se encuentra al pié de un monte que forma cord. de O. á E. hasta Tragó, donde queda cortada por el Ribagorzana y al estremo de una llanura por la parte del S., la que termina en dicho monte, el cual tiene 2.000 varas de elevación. El *clima* es saludable, aunque frío.

Itinerario. Almenar, carr., Alfarrás, c. carr., Tragó, Auberola c. de h. Otro.—Balaguer, carr.; Castelló de Farfaña c. carr., Tartareu, Auberola, c. de h.

La población. La constituyen unas 25 casas de poca comodidad, reunidas en un grupo de figura triangular, y una iglesia parroquial dedicada á San Antonio de Pádua, cuya fiesta se celebra el 13 de Junio. El edificio aunque sólido, es pequeño pues apenas podrá contener unas cien personas. Antiguamente esta parroquia era sufragánea de la de Tragó, pero hace cerca de un siglo que los vecinos solicitaron del Arcipreste de Ager la independencia de su iglesia y la creación del Curato perpétuo, porque el párroco de Tragó se resistía á servir dicha sufragánea, resultando de esto graves perjuicios para los habitantes de Auberola, que se veían privados de la asistencia religiosa.

Curato. Se proveía antes por el Arcipreste de Ager, mas actualmente es de entrada, y se provee por oposición mediante terna que eleva el Diocesano de Lérida al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Ager.

El término. Confina al N. y O. con el de Millá á 20 pasos en la primera dirección y 1|4 de hora en la segunda; al E. con el de Tartareu, (1|8 de hora), y al S. y á igual distancia con el de Os.

El terreno. Es llano á escepción de la parte N., donde existe el monte ya mencionado. Es bastante productivo y de buena calidad. Cuenta unos 80 jornales de cultivo, aunque de secano. Algunos de ellos están plantados de olivos y viña: lo restante del térm. está inculto y de monte bajo, donde se crían pastos para el ganado y leña en abundancia para combustible.

Hidrografía. A cosa de 1|2 km. de la población y hácia el S. brota una fuente de aguas esquisitas, que sirve al vecindario para los usos domésticos y abrevadero de ganado y bestias de labor.



Producciones. Trigo, cebada, avena, mucho centeno, poco vino y aceite: cría ganado lanar y cabrío, y hay abundante caza de liebres, conejos y perdices, y además algunos lobos y zorras.

Comercio. Exporta los frutos sobrantes para Balaguer en cuyo mercado los vende, y lleva su ganado á las férias de Verdú y Guisona.

Sigilografía. El sello que usaba este pueblo, cuando constituía Ayuntamiento, consistía en un monte sobre el cual se veía una casa.

Toponomástica. Hoy llaman á nuestro lugar *Auberola* y no como lo escribían ya en el siglo XIV, *Alberola*. Hay que distinguir esto porque diferente puede ser su etimología. El cambio de *u* por *l* es tan frecuente en nuestra fonética que indistintamente decimos Alfés y Aufés, Albagés y Aubagés, y lo mismo acontece con nuestro nombre. *Auberola* tendría su etimología en *Aube* (el álamo) equivalente á *lugar de álamos;* pero si fuera el nombre primitivo *Alberola* derivado del catalán *Albrerola* (arboleda) tendríamos entonces que su etimología estaría en el colectivo derivado de *árbol*.

**AUBEROLA.** Admón. Caserío agregado al distr. mun. de Mur, del cual dista 10 km., 18 id. de la cap. del Part. jud., Tremp, y 85 de la cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel.

Según el *Nomenclator*, (1863), constituíanlo 5 casas; 4 de ellas de un piso y 1 de dos.

**AUBERT.** Admón. Lugar agregado al distrito mun. de Betlán, del cual dista 1 km., 4 de la cap. del Par. jud., Viella, y 178 de la cap. de la Provincia. Pertenece á la Diócesis de Seo de Urgel. 72 km.

Estadística. Cuenta unos 200 habitantes.

Geografía histórica. Madóz le atribuía en su tiempo 22 vec. y 130 almas. El *Nomenclator*, (1863), le asigna 60 casas, 2 de dos pisos, 45 de tres, 3 de mas, y 10 albergues, de las cuales 40 dice que estaban habitadas constantemente, 8 temporalmente y 12 estaban deshabitadas.

Situación. Se encuentra á la der. del río Garona, en la aspereza de los Pirineos, donde es batido de los vientos, teniendo un *clima*, aunque frío, saludable.

Itinerario. Por Barcelona y Francia f. c. hasta San Beat: Aubert. carr. de Viella.

La población. La constituyen unas 60 casas construidas interiormente de madera y cubiertas la mayoría con tejados de pizarra, algunas son bajas y los tejados de paja, á causa de la pobreza de sus dueños. La iglesia parroquial está dedicada á San Martín. En las afueras de la población hay una ermita.

Arqueología. El excursionista Mr. Gourdón en su viaje *A travers l' Arán*, al llegar á Aubert dice: «Quant Aubert, je n' aurais rien á en dire, si dans le mur du clocher je ne remarquais un autel votif, orné d' une tête humaine grossièrement sculptée.»

Curato. Servían antes la parroquia un Cura párroco y un porcionero cuyas vacantes proveía el Diocesano en los presbíteros presentados por el pueblo ó junta parroquial á tenor de los privilegios del Valle; mas hoy provéese el curato, que es de entrada, por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo del Valle de Arán y cuenta 255 almas.

El término. Confina al N. y O. con los de Vila y Arrós á 50 pasos y como medio km. respectivamente en cada una de esas direcciones, al E. con el de Betlán, á 200 pasos, y al S. con los de Gausach, Vilach y Betlán, (1|4). Hay en este término grandes bosques de pinos, hayas, abetos y robles, buenos para la construcción y que dán además abundante combustible. Los montes ofrecen también ricas yerbas para pastos de verano.

El terreno. Es áspero generalmente y sus valles son cortos, de tierra floja y poco fértil. Cultívanse como cien jornales.

Hidrografía. Brotan diversas fuentes en varios puntos del término y además el Garona le proporciona cuanta agua necesita para el riego.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, avena, patatas, legumbres, hortalizas y cáñamo; cría ganado de varias especies, y tiene caza de diversas clases. El monte abunda en animales dañinos. El Garona le ofrece rica pesca.

Toponomástica. Es nombre catalán el de nuestro lugar. Es el participio pasivo del verbo *Obrir* ó *Aubrir*. Nadie como sus propios habitantes podrán darnos la clave de este nombre, esto es, el motivo de llamársele *Aubert*, diciendo á que ó porque ha estado ó estaba *abierto*, el simpático lugarcillo.

Historia. En la antigua div. terr. pertenecía *Aubert* al Terson de Marcatosa. Según *El Panorama Español*, publicación contemporánea del Diccionario de Madóz, en el puente de Aubert, sostuvo este escritor, cuando estuvo de Juez Gobernador del Valle, un reñido choque contra los carlistas, á los cuales arrojó luego de todo el Valle. El día 27 de Noviembre de 1835 después de haber entrado en el Valle de Arán por Francia, batió á los rebeldes y el 28 les obligo á abandonar aquel país.

**AUFEGAT.** Despoblado cuya situación es al O. del término del pueblo de Altet, del cual dista unos 3|4 de hora.

**AUGERN.** Admón. Aldea agregada al distr. mun. de Basella, de la cual dista 4 km., 27 de la cap. del Part. jud., Solsona, y 81 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

Estadística. Tiene unos 50 habitantes.

Geografía histórica. En el Censo de Cataluña (1359) consta el nombre de nuestro pueblo, como uno de los lugares pertenecientes á la Veguería de Lérida, diciéndose que tenía 2 fuegos ó vecinos y que era de señorío *den Ramon de Josa*.

*Madóz* no habla de nuestro pueblo. El *Nomenclator*, (1863) lo nombra *Augern*, situándole á 1 km. y 1|2 de Basella y atribuyéndole 16 casas; 15 de ellas habitadas y 1 sin habitar. Eran 1 de un piso, 7 de dos, y 8 de tres.

TOPONOMÁSTICA. ¿Tendría su origen el nombre de esta aldea en la voz latina *Auger*, arcaismo de augur, ó deben verse sus radicales en el verbo *augeo*, aumentar? No es cosa fácil por hoy resolver este problema en tanto no tengamos mas antecedentes históricos y filológicos de nuestra aldea.

**AULÁS.** ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Espluga de Serra, del que dista 9 km. y 22 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Lerida.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 25 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le atribuye 4 casas de un piso, 3 vec. y 11 almas. El *Nomenclator* (1863) dice que sus casas eran 6 habitadas y dos albergues. De aquellas, 4 tenian un piso y dos las otras dos. Su distancia á Espluga de Serra dice que era de 5'6 km.

SITUACIÓN. Se encuentra en la falda SE. de un peñasco que le guarda de los vientos del N. El *clima* es bastante saludable.

ITINERARIA. Tremp, carr., Espluga de Serra, Aulás, c. de h. Los caminos vecinales son de igual clase.

**AUSÈN.** Lugar desaparecido, continuado en el Censo de Cataluña del año 1359, del cual se dice allí que era de señorío del abad de *Gerre*, (Gerri) y del Priorato de Valerge. Llámase en aquel documento *Loch de Ausen*, y se le atribuyen 4 fuegos. Pertenecía á la Veguería de Pallars.

**AUSÍAS.** ADMON. Caserío agregado al distrito mun. de Oden del cual dista 9 km., 13 idem de la Cap. del Part. jud., Solsona, que al propio tiempo lo es de su Diócesis y 73 de la Cap. de la Provincia.

*Madoz* no da noticia de este caserío; pero el Nomenclator, (1863) dice que tenía 6 casas, 4 de ellas habitadas constantemente y 2 temporalmente; 4 eran de un piso y las otras 2 de dos. La dist. de Oden la fija en 13 km.

TOPONOMÁSTICA. ¿Es el nombre *Ausías*, el propio de personas, acentuada la *í*? Nosotros estamos por la afirmativa.

SIGILOGRAFÍA. Sin duda constituyó algún día Ayuntamiento este caserío por que hay un sello de su nombre que trae por símbolo una cruz.

**AVIMFARO.** Despoblado con vestigios de un antiguo castillo, situado al N. de Alfés, conocido mas comunmente con el nombre de Vimfaro. (V.)

**AVINCILLÓN.** Despoblado, de que se hace mención como pueblo en la Carta de Ordinación de la Iglesia de Lérida, hecho en 1168, conocido actualmente con el nombre de *Vencelló* ó *Vencilló*. (V.)

**AVINGANYA.** Son tan interesantes y de tal valor, para nosotros, las noticias históricas, artísticas y arqueológicas de cualquier monumento de la antigüedad, mayormente cuando por la incuria é ingratitud de los hombres y la inclemencia de los tiempos están próximos á desaparecer, que avaros de cuanto á ellos atañe procuramos multiplicar nuestras investigaciones á fin de recoger cuanto bajo un aspecto ú otro sirva para perpetuar el recuerdo de esas joyas artísticas é históricas á la vez. Tal nos sucede hoy con el monasterio que dejamos nombrado á la cabeza de estas líneas.

El Monasterio llamado de Avinganya, del órden de la Santísima Trinidad, es el primero que se fundó en el reino de Aragón, y de consiguiente el mas antiguo de su órden que ha habido en España.

Según el Cronista de la Orden Rdo. P. Silvestre Calvo (1) la fundación de este monasterio tuvo lugar el año 1201. He aquí sus palabras: «La venida del Santo fué de singular gozo para los Pueblos de estos reynos, y habiendo llegado á Lérida, Ciudad situada junto al rio Segre, famosa en la Historia de los Romanos, el noble Don Pedro de Belvis (2) le concedió la torre de Avingaña, distante quatro leguas de aquella ciudad, con ricas posesiones, para que fundase y exerciese su instituto (3). Lo mismo consiguió de los ciudadanos de Lérida, habiéndole estos asignado junto á las orillas del río el sitio el Hospital, que fué de Pedro Molinario.

«La caridad del Santo, sus vivas diligencias, y las de sus hijos practicadas por la redención de los cautivos, asistencia de los enfermos á los Hospitales, y alivio de los pobres, fueron tan notorios en España, que á porfía los pedían los pueblos, de suerte, que en nueve años que habitó en España, fundó los siguientes Conventos: el de Lérida, el de Avingaña, el de Piera, el de Daroca, el de Toledo, el de Segovia, el de Burgos, el de Puente la Reyna, el de Cosmedos, el de San Hemeterio, el de entre dos iglesias y el de Barcena.» (4)

El mismo P. Calvo hablando en otro sitio de la fundación de Avingaña, dice: La ciudad de Lérida fué como el centro de sus escursiones. El noble Don Pedro de Belvís, fué el primero que en nuestra España le cedió sitio, y tierras para una fundación en la torre de Avingaña, término de Aitona, distante cuatro leguas de la ciudad de Lérida». (5)

(1) *Figueras* en el Cron. al fol. 581 trae el instrumento de cesión que se conserva en el Convento de Avinganya; su data es del año 1201, en dia de Jueves, último de Noviembre de la era 1239.

(2) El Pontifice Inocencio III en su Bula antes citada hace mención entre otros de los protectores de la órden de Trinitarios, de Don Pedro de Belvis

(3) Consta de la bula *Operante Patre luminum* expedida año 1209. La fundación de Lérida se hizo tambien en el año 1201. La Bula indicada lleva la fecha 14 de las kalendas de Julio del año 1209.

(4) (Bula 5 de Inocencio III al fol. 26.

(5) Instrumento de fundación sacado del mismo convento en Figueras pág. 581.



Continúa hablando de la fundación del convento de Lérida y luego volviendo al de Avinganya, después de indicar que se había ganado el afecto de la reina viuda Doña Sancha y del rey Don Pedro su hijo así como de los ricos hombres de Aragón y Cataluña, consignando así mismo el del Obispo de Lérida y su cabildo, «de suerte, prosigue, que en la donacion de Avingaña hecha por Don Pedro de Belvís en el año 1201 firman el rey Don Pedro, su madre Doña Sancha, el Obispo de Lérida, y varios Caballeros y y Señoras; y en el año 1204, á 8 de las kalendas de Febrero, el Obispo de Lérida Don Gonzalo con todo su Cabildo le cedió para siempre las décimas y primicias de todas las tierras, que D. Pedro de Belvís le había dado en Aitona y las de las heredades que tenían en el término de Serós, concordando tambien que pudieran enterrar los militares, sus mugeres, sus hijos, los criados del convento en sus iglesias, y de las defunciones de los demás que eligieren sepultura en el monasterio, debían pagar solamente alguna parte al Obispo y Cabildo.» (1)

En otro pasage hablando nuevamente de la antigüedad de la fundación de nuestro convento, dice el mismo P. Calvo. «Nuestros Padres castellanos pretienden ser más antiguas las fundaciones de Burgos, Toledo y Puente la Reyna, que la de Lérida y Avingaña. No lo prueban con testimonios de aquellos tiempos: nosotros los Aragoneses presentamos la carta original de D. Pedro de Belvís para fundar á Avingaña dada en 1201; el Previlegio de Don Pedro II, de Aragon del mismo año en que hace memoria del Convento de Avingaña y del de Lérida. Los monumentos de la Provincia de Castilla no comienzan hasta el año 1206: conque hasta que no se produzca testimonio mas antiguo, la Provincia de Aragón se debe reputar por mas antigua.»

«Había en él, á principios del siglo XIII, doce señoras religiosas Trinitarias, gobernadas por su superiora la Infanta Doña Constanza de Aragon, las cuales dieron principio á dicha comunidad, segun observa la *Biografía Eclesiástica completa*, en el tomo IX página 83. Poco despues, estas señoras fueron trasladadas al Real Monastario de Sigena fundado en el mismo siglo XIII (2) por la Reina Doña Sancha, y el Convento de Avingaña fué ocupado por los religiosos Trinitarios, entre los cuales tomó el hábito el célebre P. Grait que murió en 1269, habiendo sido varon piadoso segun el Cronicon Trinitario del P. Figueras, confesor de dicha Infanta, consegero del Rey Don Jaime, grande predicador y rescatador de cautivos, pues redimió más de dos mil que gemían en las mazmorras del moro.»

De lo dicho hasta aquí por la *Biografía Eclesiástica* parece deducirse que las religiosas trinitarias fueron las que primero habitaron ó inauguraron el convento de Avingaña, cuando esto no es exacto, pues, las trinitarias cuyo primer convento tuvieron en Avingaña, no se instalaron en él hasta el año 1236, en el cual se dió comienzo á su Orden.

Hay pues un intérvalo de 35 años desde el de su fundación hasta el de su cesión á las monjas en que fué habitado por los religiosos, durante el cual brillaron los P. P. Grahit, y Betula, este, primer ministro de los Trinitarios de Avingaña como veremos mas tarde en sus noticias biográficas.

Después, en 1209 y 14 de las kalendas de Julio, el Pontifice Inocencio III confirmó la mayor parte de las fundaciones y donaciones hechas al Orden de Trinitarios con una Bula espedida en Vitervo en el año doce de su Pontificado que es el que corresponde al mencionado anteriormente. En ella admite bajo la protección de la Silla Apostólica hasta veinte y cuatro conventos y varias cofradías encontrándose entre aquellos los de Lérida y *Avingaña*.

Hasta aquí el P. Calvo respecto á la fundación del convento: Veamos lo que dice Baranda, en ampliación de lo indicado por el Cronista de la Orden. Después de hablar de la situación del Convento cuya iglesia dice estar dedicada á Nuestra Señora de los Ángeles, y de decir que para la fundación del convento cedió el referido Belvis á San Juan de Mata *una torre y casa fuerte llamada Avingaña* (1) con la mayor parte de sus bienes sitos en el término de Aitona, de que era Señor, y de fijar la fecha de la escritura de donación, último día de Noviembre de 1201, (2) continúa diciendo: «Era Obispo de Lérida á la sazón Don Gombaldo de Camporrells, que tomó por su cuenta favorecer esta casa. Consagró su Iglesia el día 25 de Noviembre del año siguiente (1202) con asistencia del Rey Don Pedro, y según aparece por el libro verde (3) cedió en union con su Cabildo al convento y al padre Fray Juan su Ministro, los diezmos y primicias de Aitona, reservándose la cuarta parte funeral de los que allí se enterrasen.»

El autor de la ESPAÑA MARIANA, *Partido de Lérida*, (4) dedica también á nuestro convento algunos párrafos y dice: «Este edificio, sito en la orilla del Segre á veinte minutos de Serós, en cuyo término se halla, fué fundado, con su iglesia contigua dedicada á *María Santísima de los Ángeles*, por el mismo San Juan de Mata en 1201, siendo el primero que fundó este Santo en la corona de Aragon.»

Continuando el historiador de la España Mariana su relación respecto á nuestro convento dice: «Se llamaba Avingaña y por algunos Bengaña al parecer, porque en esta hermosa llanura, regada por

(1) Instrumentos de los manuscritos del Mro. Reines, y Baro en los Anales.

(2) Esta fecha está equivocada, pues, el Monasterio de Sigena fué consagrado en 1188.

(1) Subrayamos estas palabras para que se fije en ellas el lector para lo que luego vamos a decir referente al monumento cedido para la instalación de los Trinitarios.

(2) *Apéndice* letra A.

(3) España Mariana, Provincia de Lérida, pág. 222 y 23.

(4) Imprenta Mariana, Lérida.

el Segre, se dió una gran batalla en 1134 por Ebn-Ganya ó Ben-Ganya, que quiere decir, hijo de Gaña, gobernador moro de Lérida, que con su numerosa caballería destrozó al ejército de Don Alfonso el Batallador, que desde Mequinenza habia subido á sitiar á los muslimes de Fraga.»

No oponinamos nosotros del mismo modo. La célebre batalla denominada de Fraga, que tan aciaga fué para Alfonso, no tuvo lugar en este sitio, sino en otro situado á una hora al N. de Fraga, conocido todavía por lugar de «la Bataylla de Fraga» según nos lo han conservado documentos contemporáneos. (1)

Si como asegura el autor de la ESPAÑA SAGRADA, señor Baranda, y al cuál sigue el de la ESPAÑA MARIANA, *fué una torre y casa fuerte llamada Avigaña*, el edificio ó edificios cedidos á San Juan de Mata por su propietario el noble de Bellvís, desde luego se ve claramente que se trata de una *aldea árabe* mas ó menos fuerte y que debió ser á nuestro entender uno de los varios sitios de recreo que el reyezuelo ó walí leridano tendría en el término de Lérida, al cual pertenecia entonces el de Aytona. He aquí pues el motivo de la denominación de los edificios cedidos para el Convento de Avinganya, cuyo nombre se ha perpetuado hasta nuestros días.

En este intérvalo de tiempo brillaron en este convento, como hemos dicho, dos esclarecidos religiosos de los que vamos á dar aquí una breve noticia. Llámase el uno el P. Guillermo de Betula, uno de los primeros hijos que tuvo San Juan de Mata en la Corona de Aragon y el primer vicario suyo ó Provincial en dicho reino y perfecto imitador de sus acciones. «Habiendo nacido en Cataluña, de padres nobles y piadosos, dice el P. Calvo, instruído en las máximas de la Religión y las ciencias, determinó consagrarse á Dios Nuestro Señor, mas dudando si abrazaría el estado Eclesiástico ó el Regular, habiendo llegado á Cataluña Nuestro Padre San Juan de Mata por este tiempo instruído del fin de la Religión Trinitaria, tomó el hábito de su mano. Constituído Cabeza y Gefe de los conventos fundados en Cataluña y Aragón, fué exactísimo en observar la Regla primitiva, y celosísimo de la redención de Cautivos, de suerte que casi ningún año se pasó, que no hiciera alguna redención. El número de cautivos redimidos por el mismo, ó de su mandato por sus súbditos excede al de cuatro mil. Fundó el convento de Tortosa el año de 1213, en cuya fundación hizo un concordato con el ilustrísimo Poncio, Obispo de aquella Ciudad, con el Prior y Cabildo de aquella catedral, el que firmaron el Padre Bernardo de Sarriano Ministro de aquel Convento, y el Padre Raymundo de Ruvira conventual en el mismo de no celebrar los divinos Oficios sino en voz sumisa, de no tener campana sino dentro del convento y de no enterrar alguno en la Iglesia. Fué el primer Ministro de Avingaña del Convento primero de toda España. Recibió los votos de Donados, que hicieron el Venerable Berenguer de Angresola, y su consorte la Noble, y Santa Anglesia. Murió en el Monasterio de Angresola lleno de méritos y virtudes por el año 1230.» (1)

El P. Calvo le llama Venerable y en otro lugar, hablando de las redenciones que hizo la Orden, dice que en 1203 Fray Guillermo de Betula, primer Ministro de Avingaña, y su compañero Fray Gualberto caminaron á Valencia y trajeron 108 cautivos. En 1205, prosigue luego el mismo escritor, el citado Guillermo de Betula Ministro de Avingaña, y Fray Domingo de Custrano navegaron á Mallorca, y sacaron de la tiranía de los moros 190 cautivos.

Referente al Venerable Padre Fray Ferrario Grait, cuarto Ministro Provincial de Aragón, dice que fué catalán de nación, y que tomó la cruz de la Santísima Trinidad en el Convento de Avinganya de mano del Venerable Padre Guillermo de Betula. Envió religiosos á la isla de Mallorca, y á Valencia y á Játiva, y consiguió que Doña Alemanda de Entenza nos fundase el convento de Santa María Magdalena de Mosoron cerca de la villa de Mora á la ribera del rio Ebro en el Obispado de Tortosa. Fué confesor de Doña Constanza fundadora de las Religiosas Trinitarias en Avingaña, á quien ayudó también en el gobierno temporal de aquella casa. Estuvo dotado de una singular piedad, y siendo docto y excelente orador, Don Jaime I de Aragón se valió de sus consejos en el régimen de su reinado. Heredero del espíritu de los primeros Padres redimió 2.030 cautivos; y habiendo gobernado como Provincial 32 años esta Provincia, á los 85 de su edad y á 13 de Diciembre alcanzó con la muerte en el Cielo la libertad de su alma por el año 1269. Su cuerpo fué sepultado en el Convento de Avinganya. (2)

Volviendo ahora á la historia del Monasterio, el autor de la ESPAÑA MARIANA, dice: «Las religiosas lo ocuparon por disposición del General de la Orden y á instancia de dicha señora Infanta, que ya viuda tomó el hábito religioso como lo hizo tambien su hermana Doña Sancha, desde el año 1236 hasta el 1520, en que despoblado con motivo de una peste, volvieron á ocuparle los religiosos.»

El autor de la ESPAÑA SAGRADA, termina su corto artículo de este modo, de donde tomó sus noticias

(1) Véase *Aragón Histórico, Pintoresco y Monumental*. FRAGA, por el autor de este Diccionario, y la *Memoria histórica acerca de los tiempos árabes y de la reconquista de Lérida*, por el mismo.

(1) Necrol. á 9 de Febrero, pág. 36.

(2) Amat en su *Dicionario de Escritores* añade á cuanto lleva dicho el P. Figueras que escribió de *De gestis S. Joannis de Matha*, MS. que citan muchos escritores, como el P. Marracio de Luca en su libro *Fundatores Mariani*: Roma 1613. El P. Macedo en las vidas del Santo y de San Félix de Valois: Roma 1660. El Dr. Sales, Cronista de Valencia, etc. Pero se ha perdido dicho MS. en las guerras con Francia, como otras cosas de dicho Convento.—*Leyes para las Religiosas Trinitarias del convento de Avingaña*, despues que la infanta Doña Constanza de Aragón con 12 señoras dió principio á dicha comunidad. Se hallan en el reformatorio del P. Gerónimo García. Provincial de Trinitarios de Aragón, impreso en Barcelona año 1563. Latasa b. a. t. I p. 232 le hace aragonés y pone a Lérida en Aragón.



el anterior: «En 1236 fué entregado á las religiosas de la Orden por disposición de su General y á instancias de la Infanta de Aragón Doña Constanza, que ya viuda, tomó el hábito religioso y acabó sus días en él, como lo hizo tambien su hermana la Infanta Doña Sancha. En esta disposición se conservó hasta 1529, en que despoblado con motivo de una peste, volvieron á ocuparle los religiosos. En su orígen poseyó cuantiosos bienes; pero ultimamente estaba reducido á la mayor pobreza.» (1)

He aquí ahora la fundación de religiosas trinitarias en Avingaña, primero asi mismo de los que hubo en el orbe católico tal como lo trae el Cronista de la Orden Reverendo P. Calvo. «Fué célebre el Generalato del Venerable Padre Fray Nicolás Galo sexto General del Orden. Entró en el Ministerio de todo el Orden el año 1230, ó 31 (2) y lo gobernó hasta el 1256. En su tiempo consiguió la Religión varias fundaciones, y se propagó por la Cristiandad: florecieron varones excelentes por su piedad, y doctrina y habiendo determinado Dios Uno, y Trino el distinguir tambien, y ennoblecer con la Cruz roja y azul, símbolo del augusto Misterio de la Trinidad, á las Vírgenes sagradas en su Santa Iglesia, para que como Angeles cantasen sus divinas alabanzas en este lugar de destierro, y con sus oraciones fervorosas, y limosnas cooperasen al alivio y redención de cautivos. Inspiró á la Venerable Doña Constanza, Infanta de Aragon, hija de Don Pedro II, el Católico, el que retirándose á nuestro Convento de Avingaña, á las riberas del rio Segre, diese principio al Orden de Trinitarias Calzadas.»

«En efecto, habiendo pasado á Mallorca su Consorte Don Ramon de Moncada, senescal de Cataluña, con el Rey Don Jaime el primero, á conquistar aquella Isla de la tiranía de los Maometanos y habiendo muerto gloriosamente con siete varones de la misma casa, peleando contra los infieles Doña Constanza se conformó con la voluntad divina, y determinó retirarse del mundo, lo que executó fundando el primer Convento de Trinitarias.»

«Visitaba el Santo Fr. Nicolás Galo las Provincias de España, y habiendo llegado á Lérida, le suplicó la referida Señora Doña Constanza, le cediese nuestro Convento de Avingaña, para vestir en el nuestro santo hábito con otras Señoras principales del Reino. No negarse el Santo Fundador á la petición de una señora bienhechora del orden que nos habia fundado el convento de Mallorca. A 3 de Abril de 1236 se hizo la cesión en Lérida con escritura pública, en la que se pusieron las siguientes condiciones: Que en lo espiritual habian de estar sugetas al General del Orden, y al Provincial de Aragon: que habían de gobernar lo temporal del Monasterio y alimentar á los Religiosos del Orden destinados para administrarles los Sacramentos: que habían de agregar al Convento rentas competentes para mantenerse doce señoras y que de la rentas se habia de separar la tercera parte para la redención de los Cautivos: que habian de observar los ayunos, y abstinencia de carne, que se prescribe en la Regla, la que se manda todo el año, exceptuando los Domingos, y seis días de las solemnes festividades; pero que atendiendo á la debilidad del sexo, podrían usar de colchones, de sábanas y túnicas de hilo.»

«Establecidas las referidas condiciones, se dió principio al orden de Trinitarias, llevando consigo Doña Constanza á su hermana Doña Sanchez, y su hija Doña Guillerma de Villalta, llamada asi por el lugar de su nacimento, y otras Señoras principales de Cataluña y de Aragon. Se escribe por el Maestro Figueras, que la primera Priora fué la hija de Doña Constanza, Doña Guillerma de Villalta, ó Moncada, y que su madre, deseando mas obeceder, que mandar, se sugetó á su obediencia, viviendo santa, y laudablemente hasta el año 1252, en que murió, y fué sepultada en un sepulcro magnífico.» (1)

«Floreció en este Convento la regular observancia, estuvo el Monasterio en poder de Religiosas hasta el año 1529, en el que habiendo muerto casi todas las Religiosas por una epidemia quedaron solas Doña N. Ferrer, y una Donada, ó Lega, á las que los Religiosos señalaron alimentos en casa de sus parientes, y entraron segunda vez en posesión del Convento.» (2)

«Imitó los ejemplos de su madre Doña Guillerma de Villalta, ó Moncada, la que segun algunos, fué la primera Priora. Esta Nobilísima señora, adornada de prendas excelentes, deseada por muchos nobles para el estado del Matrimonio, renunció de todas las grandezas de su casa, para consagrarse á Jesu-Cristo en compañía de su madre. Siendo Priora dió á todas las Religiosas admirables ejemplos de castidad, pobreza, y de obediencia; exercitose en ayunos, mortificaciones, y en la oracion, con tanto fervor que era celebrada por todo el territorio de Lérida su santidad. Murió colmada de meritos por el año 1300.» (3)

«En el mismo Convento floreció la Venerable Doña Saurina de Fox de la esclarecida casa de los Condes de Fox. A los quince años de su edad se ofreció al Señor, y despues de su solemne profesion, brilló en todo género de virtudes, sugetando el cuerpo al espíritu con ayunos, vigilias, oraciones, y santas meditaciones; adornaba lo interior de su alma, por la piedad, la mansedumbre, y la benignidad, la devocion fervorosa á María Santí-

(1) ESPAÑA SAGRADA t.° 47, pag. 213.

(2) No sabemos ciertamente si se dilató la eleccion de General despues de la muerte del Venerable Miguel Hispano, hasta el año 1231.

(1) Necrolog. dia 2 de Julio. Figuer. pag. 80. Baro, en los Anales, al año 1236 trahe la Escritura de Concordia.»

(2) Maestro Reines, introducción á la vida del Beato Miguel, pag. 71.

(3) «Necrol. dia 16 de Abril.»

sima, y el amor tierno á Jesu-Cristo. Las Religiosas observando en ella, tanto cúmulo de virtudes la eligieron por Priora del Monasterio el que gobernó santamente hasta su muerte que sucedió por el año 1223.» (1)

«En el mismo convento fué célebre por su santidad y por mortificaciones extraordinarias de su cuerpo Doña Sibila de Moncada, Priora que vivió por el año 1340.» (2)

«No menos es digna de nuestra memoria por su santidad Doña Alamanda de Fox, Priora del mismo Monasterio por el año 1350.» (3)

«Asimismo á 21 de Mayo de 1505, murió con opinión de Santa Doña Francisquita de Moncada, Priora de la dicha Casa.» (4)

Hemos dicho que en 1529 volvió el Monasterio á poder de los religiosos Trinitarios, sus primeros moradores, y desde esa fecha persistió, con varia suerte, el ilustre cenobio, hasta la de la general exclaustración, 1835.

De esta segunda época son algunas otras noticias que nos ha conservado el P. Calvo y vamos á estampar á continuación. Refiérense algunas de ellas á algunos de los Ministros que gobernaron el Monasterio y que no podemos dejar de indicar aquí por su interés.

El primero de ellos es «el P. Maestro Fray Juan de Prades insigne Doctor en Teología, Ministro de Avingaña y Provincial de Aragon, fué varon de exquisita erudicion Catedrático de Teología de la Universidad de Huesca, y consumadísimo Teólogo: varón conocido en toda España por su doctrina y virtud. Murió en el año 1560 en el Convento de Avingaña. Deseó mucho que hubiese en la Provincia Religiosos doctos, y para este fin compró un censo anual de ochenta doblones, con los estipendios, que adquirió por medio de sus estudios, que se debían aplicar á mantener dos Religiosos en las Universidades.»

«El R. P. Presentado Fray Agustin Segrera natural de Barcelona, hijo de padres nobles y ricos, abrazó el instituto Trinitario en nuestro Convento de Valencia, en donde profesó á 22 de Diciembre de 1587. Habiéndose aplicado al estudio de la Filosofía y Teología, hizo tales progresos en estas ciencias, que la Religion, despues de haber concluído los estudios le mandó leer de ellas en el mismo convento de Valencia. Su estudio principal era las sagradas letras, y en la sagrada Escritura, la que leía humilde y devotamente, pidiendo al Señor que le comunicáse la inteligencia de ella para emplear todos sus sentidos y potencias en el amor de su divina Magestad. En medio de la ocupacion de los estudios asistía en el Coro, al Oficio Divino, y aun á los Maytines de media noche y concluídos éstos, se quedaba en oracion hasta la mañana delante del Santísimo Sacramento. Fué devotísimo del augusto Misterio de la Trinidad, y quando en el Coro, ó fuera de él se oía el verso *Gloria Patri et Filio*, etc. se llenaba su alma de gozo y consuelo. La Religion le confirió el grado de Presentado en atencion á sus méritos. Fué varon (dice nuestro Figueras) de gran bondad, amado de todos por su pureza de vida, y mortificación, adornado de todas las virtudes, de extraordinaria abstinencia. Veló siempre sobre la guarda de sus sentidos; y sus heróycas virtudes se escribieron por mandado del R. Padre Fr. Gabriel Manzano, Provincial de Aragón. Murió á 13 de Diciembre de 1604, siendo Ministro de nuestro Convento de Avingaña. El Ilustrísimo señor Don Pedro de Moncada, Obispo de Gerona, adornó su sepulcro con estos elocuentes dísticos.

*Ille Augustinus jacet hoc Segrera sepulcro.*
*Præsentis preses, deliciæque domus.*
*Huic pietas, charitas, justi observantia summa.*
*Atque pudor, sancta simplicitate fuit.*
*Continuo mens plena Deo defixa vehebat.*
*Lumina in antiquum mox reditura solum.*
*Expargebat crebro divini semina verbi.*
*Miraque communis cura salutis erat.*
*Hunc igitur puro venerare in pectore suplex.*
*Nec dubites inter connumerare Divos.*

El Excelentísimo Marqués de Aitona decía de este Venerable Siervo, que mas apreciaba una reliquia de su hábito, que quantas reliquias tenía en el oratorio de su palacio: hicierónse en su muerte informaciones de sus virtudes y milagros por orden de los Superiores, las que se guardan en el archivo de nuestro Convento de Valencia.»

También fué Ministro de Avingaña el Venerable Padre Presentado Fr. Pablo Aznar, natural de Hoz provincia de Huesca. Son singulares las noticias de su vida ejemplar. «En el año 1776, quando se hermoseó nuestra Iglesia del Convento de Barcelona, dice el P. Calvo, se trasladó su cuerpo juridicamente con asistencia del señor Vicario General, Curia Eclesiástica, del Ilustrísimo Señor de Barcelona, y de numeroso concurso de Canónigos, de Nobles, de Religiosos y de Plebeyos á la Capilla de Santa Catalina, á la parte de la Epístola dentro de la pared ó muralla del frontispicio de la Iglesia, para que en todo constase de la identidad de sus venerables reliquias.» Otro de sus títulos gloriosos es el de haber sido Catedrático del Beato Miguel Argemir, llamado tambien de los Santos. Murió en Barcelona á 24 de Agosto de 1624.

Tal es la historia del celebrado Cenobio de Avinganya en sus buenos tiempos. No hay duda que mucho de su esplendor fué debido á la generosidad de los Marqueses de Aytona, los cuales como dice el P. Calvo, «se puede decir que por herencia han sido hermanos del Orden Trinitario, y le han favorecido, y protegido desde que Don Raymundo de Moncada, y la Serenísima Infanta Doña Constanza, su consorte, conocieron y trataron al glorioso Patriarca San Juan de Mata. Don Raymundo fundó nuestro Convento de Piera en Cataluña y habiendo este muerto con siete Procéres de la casa en la conquista de Mallorca, la Serenísima Infanta Doña Constanza nos erigió un Convento en la ciudad de Palma en aquella Isla y poco después en el año 1236 vistiendo el hábito Trinitario, y profesando dió principio en el Convento de Avingaña que le cedió el Orden con ciertas condiciones á la Religion Trinitaria.» Comenzó sin duda su decadencia en el siglo XVI y en el reinado de Cárlos V, en cuya época á consecuencia del naufragio de la armada española junto al Africa, quedaron muchos cautivos en Argel, para cuyo rescate hubieron los Trinitarios de vender sus ornamentos y bienes.

(1) Figuer. pág. 164.
(2) Idem. id. 165.
(3) «Figueras pag. 165. Por los años de 1371 murió llena de buenas obras en Avingaña Doña Catalina Orioneda. Priora. Figuer. pag. 170.»
(4) «Figuer. pág. 207. Necrol. dia 21 de Mayo.»



Lo anteriormente indicado nos esplica pues el porque la iglesia del Monasterio de Avinganya haya servido de Necrópolis á varios individuos de la casa de los Moncadas y Cardonas, donde descansaban y deben descansar, antes en suntuosos sepulcros de mármol, actualmente esparcidos sus huesos entre las ruinas del monumento que para gloria de Dios, y bien de la humanidad y fama de su alcurnia, fundaron en nuestra Provincia.

El monumento deteriorado, mejor dicho en ruinas, manifiesta todavía los diversos órdenes de arquitectura de que está compuesto, predominando empero el bizantino que era el que regía en la época de su fundación.

**AYDÍ.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Llaborsí, del cual dista 4 km., 22 idem de la cap. del Part. jud., Sort, y 157 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Seo de Urgel, 45 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, (1846), en cuya época constituía Ayuntamiento, le atribuye 12 vecinos, 70 almas. *El Nomenclator* (1863) dice que tenía 10 casas; 6 de dos pisos y 4 de tres; de ellas 8 estaban habitadas constantemente y 2 sólo temporalmente.

SITUACIÓN. Se encuentra en la cumbre de un cerro, rodeado de altas montañas, como á 1|4 de hora de la márgen izq. del río Noguera Pallaresa y á la derecha del camino que conduce á Francia por el Valle de Aran.

CLIMATOLOGÍA. Su clima es frío y sus aguas son de pésima calidad, atribuyéndose á ellas las paperas (en catalán *golls*) que suelen desarrollarse entre los vecinos. Esto no obstante el clima es saludable, si bien espuesto á calenturas catarrales y pulmonías.

ITINERARIA. Tremp, carr.; Sort, Tirvia, Aydí, c. de h.

LA POBLACIÓN. Constitúyenla unas 12 casas y una iglesia parroquial dedicada á la Vírgen del Rosario.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición, mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arciprestazgo de Tirvia y Cardós y cuenta 258 almas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Estahón á 1|4 de hora, al E. con el de Tirvia á 1 y 1|2, al S. con el de Llaborsí á 1|2 y al O. con el de Arestuy á 1 hora.

EL TERRENO. Es áspero, montuoso y de inferior calidad; una parte mínima se riega con las aguas del Pallaresa y de varias fuentes que brotan en diversos puntos del término y que sirven también para los usos del vecindario, aunque por ser muy fuertes ya se ha dicho que eran perjudiciales.

PRODUCCIONES. Centeno, patatas y legumbres; cría ganado de toda especie; tiene caza de liebres, conejos, codornices y perdices y pesca de truchas en el Pallaresa.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este lugar, que también se escribe con *i* latina, *Aidi*, parece debe buscarse en el árabe, como *Cadi*, *Çaydi*, y otros de la misma estructura.

ALTITUD. La de *Aydi*, tomada en el mesón, es de 845 metros sobre el nivel del mar, según dos observaciones diferentes.

**AYGUAVELLA.** ADMÓN. Aldea agregada al distr. mun. de Torre de Capdella, del cual dista 3 km., 36 idem de la Capital del Part. jud., Sort, y 122 de la Cap. de la Provincia, Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 35 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El *Nomenclator* (1863) le atribuye 7 edificios; 2 de un piso, 4 de dos y 1 albergue. De ellos 5 estaban habitados, 1 lo era temporalmente y el otro no lo habitaban.

TOPONOMÁSTICA. Para el catalán no necesita esplicación el nombre de nuestra aldea; pero debemos al ménos dar aquí su traducción para quién no lo sea. *Ayguavella*, equivale á Agua-vieja, aludiendo sin duda á algún lago ó depósito que tendrá la aldea en su término.

**AYNET DE BESÁN.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun., correspondiente al Partido jud. de Sort, del cual dista 31 km. *Admón. Subalterna* de idem, *Aud. de lo Crim.* y *Obispado* de Seo de Urgel, 34 km. y *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 182 km. Su dist. á la Cap. de la Prov. 161 km.

Tiene por agregado el pueblo de *Arahós*, 3 kilómetros y el caserío de *Besánt*, á 2 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 138 | 280 | Varones.. 177 | 323 |
| Hembras. 142 | | Hembras. 146 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Si *Asnet* pueblo nombrado en la escritura de donación del Conde Armengol á la Iglesia de Urgel, hecha en 1035, fuera nuestro Aynet, de lo cual no dudamos, primero porque se encuentra citado entre *Tabescan* y *Alins* en aquel documento y después porque es muy fácil que el copista ó el cajista tomaran la *s* por *i*, ten-

dríamos desde luego demostrada la antigüedad de esta población.

*Madóz* (1846) le denomina *Aynet de Vallfarrera*, formando ya en su tiempo Ayuntamiento, diciendo que tenía 18 vec. 92 almas.

El *Nomenclator*, (1863), le asigna al distr. un total de 137 edificios: á Aynet solo, 61, que distribuye del modo siguiente: 2 de un piso, 12 de dos 30 de tres, 4 de mas y 13 albergues. De ellos 38 estaban habitados, 6 solo temporalmente y los restantes 17 estaban sin habitar. Además atribuye al térm. mun. 4 ermitas, llamadas Capella del Biuro, 2 km., San Francisco, 2'8, Santa Ana 0'2 y San Llisé, (San Licerio) 2'8 km.; 1 fábrica de aserrar madera y una *farga*, (forja de hierro). El total de habitantes dice que era 425.

El Censo de 1877 le atribuye 374 habitantes

SITUACIÓN. Se encuentra Aynet en la falda de una montaña muy elevada que la resguarda de los vientos del N., pero es combatido por los del E. y O. Su *clima* es bastante saludable, si bien á causa de ser escesivamente frío, suelen padecerse algunas calenturas catarrales y pulmonías.

ITINERARIA. Tremp. carr. Sort, Llaborsí, Ribera de Cardós, Aynet. c. de h. Pasa por este lugar el camino real, dice Madoz, que conduce del interior de la Prov. á Francia, pasando por el puerto de Arcu. Otro parte hácia Andorra tocando al puerto de Tort.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Esterri de Cardós á 2 horas, al E. con el de Alins 1¼, al S. con el de Burg á 2 y 1¦2 y al O. con el de Arahós á 1¼.

EL TERRENO. Es en general montañoso y de mediana calidad. Comprende unos 100 jornales de cultivo.

PRODUCCIONES. Centeno, patatas, legumbres y hortalizas. Cria ganado de toda especie. Tiene *caza* de perdices, conejos y liebres y *pesca* de truchas en el riach. Vallfarrera.

HIDROGRAFÍA. Atraviesa el térm. el riachuelo llamado Vallfarrera ó de *Alins*, que surte al vecindario, así como varias fuentes cuyas aguas son muy fuertes y ferruginosas.

ALTITUD. La de Aynet, en el puente, al pié del pueblo, es de 1.030 m. sobre el nivel del mar.

LA POBLACIÓN. La constituyen unas 50 casas y una iglesia parroquial dedicada á San Julián. Ya hemos dicho antes que en el término tiene este distr. mun. 4 ermitas.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tírbia y Cardós y cuenta 318 almas.

SECRETARÍA. Está dotada con 400 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 14.080 pesetas. *Contribución*. 2.870. *Industrial*. 8'12. *Consumos*. Cupo: 678 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales de idem.

MINERALOGÍA. En tiempo de Madóz (1846) había en el térm. de este pueblo varias minas de hierro, esplotadas por algunas sociedades y particulares, cuyo mineral servía para abastecer las forjas de Alins y Llaborsí y otra que había en el término del pueblo á 1¦2 cuarto de hora del mismo.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. La *forestal* y la *minera*. Aquélla proporciona madera y ésta hierro, que hace algún tiempo se exportaba á varios puntos de la península, hierro conocido con el nombre de *ferro de riu*, por ser conducido por el Pallaresa y Segre á Lérida. Esta indústria ha de ser antiquísima, pudiendo hacer remontar su origen á la época prehistórica, cuando los Khetas, pueblo ya metalurgista tomó posesión de los valles del Segre y Noguera.

TOPONOMÁSTICA. Este nombre *Aynet* es árabe, compuesto de la palabra *ayn* que significa fuente y de la terminal catalana, *et*, añadido para designar el diminutivo *fuentecita*. Tenemos para comprobarlo en la toponimia española *Ainsa*, *Ainzon*, que han tomado su nombre de los ríos sobre que están situadas dichas poblaciones, y en la Argelia *Ain-el-Hadijar*, que quiere decir *fuente de las piedras*. Podríamos multiplicar los ejemplos, pero solo citaremos en corroboración de nuestro aserto el río *Ain*, situado en la frontera oriental de Francia, el *Aineto*, río asimismo de la Prov. de Huesca, y los dos lugares *Ain-el-Hamman* de Orán, que sin duda han tomado el nombre de las fuentes ó manantiales termales que tienen. El nombre de este pueblo para conservar las radicales árabes ha de escribirse pues con *y*, *Aynet*, y no como hacen algunos con *i* latina.

Alguien llama á nuestro *Aynet*, el *de Vallfarrera*, por estar situado en el valle de este nombre. Después se le ha dicho de Besán por su proximidad á este caserío, y para diferenciarlo del Aynet *de Cardós* y de los diversos *Aineto*, que así en nuestra Prov. como en la de Huesca existen, los cuales llevan terminación castellana.

*Besán*, caserío, puede haber recibido el nombre de alguna familia de la pequeña ciudad de Languedoc, *Bessan*, domiciliada aquí en tiempos antiguos.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae por símbolo una rueda en aspa con siete radios, que también podría tomarse por una estrella, á causa de lo mal grabado que está el ejemplar que tenemos á la vista. Ignoramos á que podrá aludir en uno y otro caso, si bien en el primero, se quiso tal vez simbolizar á un volante en representación de las forjas que siempre ha tenido el pueblo de Aynet.

TOPOGRAFÍA. «L' endemá arribí á Aynet; es lo poble ahont he vist la fe mes fonda y arrelada, les costums mes sencilles y patriarcals. Allí se prestá (Deu li pach) á acompanyarme y ensenyarme 'l Pallars lo Dr. Domenjó, catedrátich del Seminari de la Seu y conegut poeta y orador. Lo guía que preném es un tal Ventura, de barretina musca, armilla de coll dret, y calsa curta. Te 55 anys y no 'n fa pas gayres que matá un os en lo bosch de pins davant del poble.»

«La ribera avall es ben plantada de saules, pollancres, albes, freixes, arbres fruyters á hermoses fileres al costat de verdosos prats.» *Verdaguer*. «Excursió al alt Pallars.»



**AYNET DE CARDÓS.** ADMÓN. Lug. agregado al distr. mun. de Estahón, del que dista 4 km. 31 de la Cap. del Part. jud., Sort, y 165 de la Cap. de la Prov. *Obispado* de Seo de Urgel, 42 kilómetros.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 80 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Hasta los tiempos de Madóz, no encontramos este pueblo en los *Diccionarios*. En él figura como cab. de Ayuntamiento, al que le atribuye 10 casas, 16 vec. y 101 almas. El *Nomenclator*, (1863), le asigna 18 edificios, 5 de ellos de un piso, 6 de dos, 2 de tres y 5 albergues. De ellos solo 8 estaban habitados de contínuo, 3 lo eran temporalmente y los otros 7 estaban sin habitar.

SITUACIÓN. Se encuentra á la márgen der. del río Noguera Pallaresa, en un pequeño llano de 1¦4 de hora de extensión, cercado por grandes montes donde es combatido de todos los vientos y en especial por el del N., motivo por el cual su *clima* es frío, aunque saludable.

ALTITUD. Es de 919 metros sobre el nivel del mar.

ITINERARIA. *Tremp*, carr. Sort, Llaborsí, Ribera de Cardós, Surri, Aynet c. de h.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Benante, al E. con el de Arrós, al S. con el de Casibrós y al O. con el de Bonestarre, extendiéndose en todas direcciones, como un cuarto de hora. Le atraviesa el río *Noguera de Cardós*, cuyas aguas y las de otras fuentes que nacen en el propio término aprovechan los vecinos para sus usos.

EL TERRENO. Es de secano y bastante quebrado y desigual, aunque de buena calidad, no llegando á 100 los jornales que se cultivan. Al O. de la población se alza el *Puig del Tabac*, cubierto de yerbas, arbustos y maleza.

PRODUCCIONES. Centeno, legumbres, y pocas hortalizas; cría ganado lanar, cabrío y vacuno, y algún poco caballar y mular, que exporta á cambio de vino, aceite y géneros ultramarinos.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene una iglesia parroquial bajo la invocación de Santa Eugenia, sufragánea de la de Lladrós.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de nuestro lugar ya hemos dicho al hablar de Aynet de Besan que es árabe, y que significa *fuentecita*. Por otra parte él queda comprobado por la existencia de las varias fuentes que tiene en su término. El sobrenombre de Cardós lo toma del río que da nombre á este Valle.

HISTORIA. Cuando comienza la historia de este pueblo, y cuando recibió el pueblo el nombre, bien se ve por lo que dejamos dicho en la toponomástica. Es probable que los árabes lo fundasen al construir la torre almenara que en este lugar alzarían para relacionarse con las otras muchas que debieron levantarse en el país, cuyo centro principal sería Esterri, para avisar las incursiones de los cristianos, y esto sin duda debió ser luego que los árabes escalaron los Pirineos (Montes de Afranch, ó Al-Franch,) de los Francos. Tan pronto estuvieron los árabes de retirada, estas torres baluartes de los restauradores, vieron acrecer su población, y he aquí el origen de muchos de los pequeños lugares de nuestra montaña.

TRADICIONES. Mosen Verdaguer, en su *Excursió al Alt Pallars*, ha visitado esta comarca y llevado de sus aficiones ha procurado buscar la parte tradicional ó folklórica que se conserva en la misma, recordándonos la *cueva* llamada por el vulgo *Niu d' encantadas*, la cual se encuentra á mano izquierda del *Forat* ó estrecho que da nombre al Valle de Cardós.

**AYNETO.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Tabescán del que dista 1 km., 40 de la Cap. del Part. jud., Sort, y 178 de la Cap. de la Prov. Obispado de Seo de Urgel, 52 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le atribuye 9 vecinos, 40 almas, añadiendo que ya entonces contribuía con Tabescán.

El *Nomenclator*, (1863) no dice palabra de este lugar.

SITUACIÓN. Se encuentra sobre una peña bastante elevada, dominado por los Pirineos en el Valle de Cardós, donde es combatido de todos los vientos, en especial del N. y S. Su *clima* es generalmente saludable, si bien propenso á algunas pulmonías por el frío escesivo que produce aquí la nieve acumulada en las montañas, y la cual en grandes masas, denominadas en la comarca *llaus* y *llavets*, (avalanchas), suelen desprenderse arrastrando á su paso cuanto encuentran y á cuyo fenómeno dan los naturales el nombre de *bufits*.

ITINERARIA. Tremp. carr. Sort, Llaborsí, Lladorre, Ayneto, c. de h. Pasa por el pueblo el antiguo camino real que por el puerto de Tabescán conduce á Francia.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Tabescán á 1¦2 hora, al E. y S. con el de Lladorre á 3¦4 y al O. con el de Lleret, á 1¦2 hora. Está bañado por el río *Noguera de Cardós*, que nace á unas cuatro horas de distancia.

EL TERRENO. Es áspero y poco productivo. Comprende unos 50 jornales de cultivo y tiene algunos prados artificiales. Cría buenas yerbas de pasto, y algunas plantas aromáticas y medicinales, con abundancia de romero.

PRODUCCIONES. Centeno, mucha patata, avellana, pocas legumbres y hortalizas, y cría ganado lanar

y vacuno y el mular y caballar necesario para las labores. Hay también cabras monteses, osos, liebres, conejos y perdices, y algunas truchas en el río.

La población. La constituyen unas 12 casas y una iglesia, aneja de la de Tabescán, dedicada á San Ramón.

Toponomástica. Ya hemos visto que *Aineto*, no es mas que el nombre catalán con terminación castellana. Su etimología árabe puede verse en Aynet de Besán. Su nombre lo recibiría, pues, por estar situado cerca de las fuentes ú origen del río Noguera de Cardós.

Historia. Madóz dice que antiguamente este pueblo pertenecía al condado de Villamur, (querrá decir vizcondado), á cuya casa pagaba un censo, que ha dejado de satisfacerse desde la abolición de señoríos.

**BADÉS.** Admón. Caserío agregado al distrito mun. de Bellver del cual dista 4 km., 36 de la Cap. del Part. jud. Seo de Urgel que es su Diócesis, y 169 de la Cap. de la Prov.

Estadística. Cuenta unos 45 habitantes.

Geografía histórica. Vémosle continuado ya en el Censo de Cataluña de 1359, con los nombres *Baders é Baltarge*, lugar asimismo este último hoy agregado á Bellver, pero que en aquella sazón constituían según se vé un centro administrativo los dos juntos, al cual se le asigna 6 fuegos ó vec. Pertenecía ya en aquel tiempo á la *Batlia de Belver;* Veguería de Cerdaña, y era de señorío real.

Madóz, (1846), dice que era aldea del térm. jurisdiccional de Bellver, (V.) situado á la izq. del río Segre en la falda del monte Cadí, donde principia el llano de Cerdaña. Tenía entonces 5 casas y una iglesia aneja de la parroquial de Caborriu, agreg. igualmente de Bellver. Su población 6 vec. y 22 almas.

El *Nomenclator* (1863) le atribuye 5 casas, de un solo piso, 4 de ellas habitadas y la otra solo temporalmente. Su dist. á Bellver la fija en 2'4 km.

Toponomástica. Las radicales *Bad*, las encontramos en algunas poblaciones de Galicia, haciéndonos estimar el nombre *Badés* de origen céltico. Precisamente en dicho reino había, constituyendo allí una república en los tiempos primitivos unos pueblos de los cuales podía nuestro caserío tomar su nombre y orígen, al desgajarse porción de aquellos habitantes al atravesar por nuestro país en una de sus frecuentes emigraciones. Llamábanse aquéllos *Bædios* ó *Ibædios* y eran de la raza céltica, célebre en la Galia. En Aragón á principios de siglo era conocido el vocablo *badenas*, como sinónimo de casas de campo bien acomodadas. ¿Tomaría de esta palabra su nombre nuestro pueblo?

Historia. (V.) *Bellver*.

**BAGERGUE.** Admón. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Viella, del que dista 11 km., *Admón. Subalterna* de ídem, *Aud. de lo Crim.* de Seo de Urgel y *Obisp.* de ídem, 52 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 211 km. Su distancia de la Cap. de la Prov. 174 km.

Estadística. Cuenta actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | | DE DERECHO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Varones.. | 73 | 151 | Varones.. | 100 | 193 |
| Hembras. | 78 | | Hembras. | 93 | |

Geografía histórica. Madóz, (1846), le atribuye 33 casas, igual número de vecinos y 183 almas. El *Nomenclator*, (1863), le asigna 84 edificios que clasifica de este modo: 49 habitados, 13 habitados temporalmente y 22 que estaban sin habitar; 8 eran de un piso, 57 de tres y 1 de mas, y 18 albergues. Las de un piso eran 6 casas de labor, la otra el Santuario de Santa Margarita, y la última un molino harinero. Sus habitantes eran 311.

El Censo de 1877 dice que tenía 300 habitantes. En la antigua división del Valle este pueblo pertenecía al Tersón de Pujols.

SITUACIÓN. Se encuentra entre dos altísimas montañas llamadas *Parros* y *Forcall*, combatido por los vientos del N. y S. y abrigado de los demás por las referidas montañas. El *Clima* es muy húmedo y propenso á inflamaciones, hidropesías y afecciones de pecho.

ITINERARIA. Vía Francia, f. c. hasta San Beat. Viella, Artías, carr.; Bagergue c. de h. Cruza el térm. el camino que conduce á Francia por el puerto de la Horqueta, intransitable la mayor parte del año. Otro camino puede seguirse: Tremp, Sort, Esterri. Puerto de la Bonaigua, peligroso en invierno.

LA POBLACIÓN. La constituyen unas 50 casas la mayor parte de tres pisos con su cubierta de pizarra como todas las del país y algunas de ellas con tejados de paja, y una iglesia dedicada á San Félix, que fué construída en 1524 por haberse aumentado el vecindario y ser insuficiente ya la que bajo la advocación de San Esteban servía desde antiguo de parroquial. Junto á la nueva se levanta una buena torre con su chapitel de pizarra fina con su reloj.

CURATO. A mediados de siglo servían esta iglesia un Cura de provisión ordinaria á propuesta de los vecinos, y tres beneficiados. Actualmente es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Francia, (3 h.), al E. con los de Salardú y Tredós, á 1 h., al S. y O. con Uña, á unos 400 metros por el primer punto y á unos 926 m. por el segundo. Dentro del mismo y á 1 km. al N. hay la ermita de Santa Margarita de que hemos hablado, á la cual se va en procesión y romería el 20 de Julio concurriendo un individuo de cada familia y de la cual hablaremos después.

EL TERRENO. Es muy áspero y la mayor parte del año se encuentra cubierto de nieve, por lo cual es poco productivo. Contiene unos 250 jornales de cultivo, y solo la tercera parte de mediana calidad.

A pocos metros del lugar corre el riach. *Iñola*, que ofrece truchas muy esquisitas, regándose con sus aguas algunos prados.

PRODUCCIONES. Patatas, centeno, cebada y pastos, y sostiene ganado de toda especie. Su *comercio* consiste en la venta de ganados.

SECRETARÍA. Está dotada con 200 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA En 1846 había una escuela á la que concurrían 15 ó 20 niños, cuya dotación era de 300 rs. Tiene una escuela de instrucción primaria dotada con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 10.000 pesetas. *Contr.*; 1.554. *Industrial*. 44'83. *Consumos*. Cupo; 396 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae el escudo nacional que usa desde hace poco en que fué concedido su uso á todos aquellos pueblos que lo tenían sin símbolo.

TOPONOMÁSTICA. Situada la población entre dos altísimas y escabrosas montañas, junto al camino que conduce á Francia por el *Puerto de la Horqueta*, tal vez su misma situación geográfica podría esplicarnos la etimología y significación de su nombre. *Bagergue* ó *Bagerque* como le llaman también, se puede descomponer en *Bag* y *erque*. *Badh* y *Bagh*, en lengua celta é irlandesa, quiere decir *pequeño puerto*, y *cherche* en francés equivale á cercado. De donde *Bagergue* igual *á Puerto del Cercado*. Y como cercado es idea semejante á la de horca y ya conocemos la influencia del celta en el francés de aquí que bien puede construirse el nombre de nuestro pueblo del modo siguiente: *Badh-cherche* ó *Bagh-cherche*, de ambos de los cuales resulta con poca variante el espresado nombre. Así pues Bagergue sería lo mismo que *el pueblo del puerto del cercado*, al comienzo de cuyo valle se encuentra situado.

En basco tenemos la palabra *Bague*, que significa confín, y quién sabe si obedece á estas radicales el nombre Bagergue, para espresar la situación del pueblo en lo último del Valle de Arán.

MINERALOGÍA. Este terreno es de los más abundantes en minas de plomo, pues se cuentan hasta 17 de registradas en estos últimos años, con una extensión de unas 200 hects.

FIESTAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES. El pueblo de Bagergue, dice el ilustrado excursionista y erudito arqueólogo, Mr. Gourdon, es de por sí insignificante. (1) Yo asistí á una curiosa ceremonia, cual es la romería ó peregrinage anual á la capilla ó Santuario de Santa Margarita, no menos célebre que el de Montgarry. Hombres, mujeres, niños y viejos acuden entónces en gran número al rededor del venerable Santuario. Atraídos por sentimientos bien diversos, ellos no tienen sino una idea fija; la de ofrecer sus homenages á la imágen de la Santa y pedirle una gracia. Los pastores de Beret, Horcall y de Paro, bajan á pasar el día en la ermita para tomar parte en los regocijos públicos y en la fiesta de la caridad.

Precedida de bandera y cruz, sale la procesión presidida del clérigo y atraviesa la villa entonando cánticos religiosos. La larga hilera de peregrinos, serpentea al través de los prados y tierras de cultivo dirigiéndose hácia el oratorio de Santa Margarita. Encuéntrase situado éste á una media hora de Bagergue, sobre un pequeño monte en el valle de Iñola. Un pequeño número de fieles pudo acomodarse en el interior de la ermita, los demás se reunieron alrededor del eremitorio.

(1) A Travers l' Arán, París 1884



Los unos tomando sitio sobre los bloques de piedra allí esparcidos, los otros de pié y con la cabeza desnuda durante la misa, permanecen graves y serios. Allí acuden los pastores del *Ariege*, que guardan la costumbre pintoresca de Betmale, visten gruesos zuecos con la punta recubierta de hierro, chaleco de lana blanco, y el pequeño y característico gorro negro ó azul, semejante al de dormir. Cerca de ellos destácanse las mujeres arrodilladas cubierta la cabeza con el *capulet noir* (especie de mantilla en forma de capuchón que llaman en el país *capelleta)* de la que pende una borla de seda, rezando en alta voz el rosario. Mas léjos, un grupo de jóvenes mozos se distraen charlando en voz baja con una reunión de muchachas, á quienes miran sonriendo.

De golpe un canto estraño, de un rítmo que nos es desconocido, sale de la capilla. Es el canto de los *gozos* ó cantos en honor de la Santa. Ellos nos han parecido tan originales que hemos pensado hacíamos bien en continuarlos aquí como tipo de la poesía religiosa aranesa.

Puix del drach fou deslliurada,
Ab fortaleza Divina:
Siaunos sempre advocada
Verge santa Magarida.

Vostres pares adoravan
A un idol infernal:
Pero vos sempre amareu
A un Deu celestial:
Desde petita vos dava
Lo Esprit Sant llum y guia.
Siaunos etc.....

Vostra mare vos faltá
Essent de poca edat;
Altra dona vos criá,
Ab amor y pietat,
La qual sempre eus ensenyaba
La christiana doctrina,
Siaunos etc.....

Olibrio aquell malfactor
President de Aureliano,
De christians persiguidor,
Vostre cos atormentaba
Y ab ferros lo acotaba
Sofrintho ab alegría,
Siaunos etc.....

A n' al torment vos posaren
Tirantvos las mans y peus:
Fortament vos maltractaren
Aquells Boxins tan cruels,
Tota era desconjuntada
Vostra persona aflijida,
Siaunos etc.....

Tornant á darvos mes pena,
Ab grant avalot y crits,
Ab unas atxas encesas
Abrasavan vostres pits;
Allí foreu degollada
En la vostra edad florida,
Siaunos, etc.....

Sempre ajudau á las donas
Agonisant en lo part,
Las deslliurau de las penas
Y pareixan aviat;
Per vos son remediadas
En lo últim de la vida,
Siaunos, etc.....

El autor de los *gozos* invoca de la Santa el favor hácia las mujeres en el momento del parto, y hace alusión á la devoción que siempre han tenido á Santa Margarita las mujeres que están en cinta especialmente en las provincias meridionales de Francia y del Valle de Arán. Yo noté en el Santuario del Valle de Iñola numerosos ex-votos, muy naturales y reproduciendo de una manera lo mas realista el recuerdo de la intervención ó protección de la Santa.

Las ceremonias allí celebradas, los cantos piadosos en medio de aquellas áridas y salvajes montañas coronadas de nieve, templo inmenso y sublime, tienen algo solemne é imponente que os impresiona y os mueve hasta el fondo del alma. Créese uno transportado muchos siglos antes. Que fé mas viva, que creencias mas arraigadas entre el pueblo aranés.

La caridad es la parte mas curiosa de la fiesta. A la entrada de Bagergue, sobre un ancho recodo de la ruta la multitud se pone en hileras, formando un vistoso conjunto digno solo de ser dibujado por Doré. Los fresnos seculares estienden sus espesas ramas sobre el gentío. Debajo de ese toldo de verdura se amontonan los panes, los quesos y los enormes odres de vino de la Conca.

Después de la bendición solemne empieza la distribución. Cada asistente tiene derecho á una parte que él puede dar después á un pobre. Dos gendarmes presiden la repartición y están encargados de mantener la tranquilidad. Precaución inútil porque el orden mas perfecto no cesa de reinar entre las ochocientas ó nuevecientas personas reunidas en la Caridad de Bagergue. Esta antigua y piadosa costumbre nos trae á la memoria los ágapes de la antigüedad, con la fisonomía característica de los tiempos de los patriarcas. Esta fiesta se celebra también en Gesa el día de San Martín. *A travers l' Arán*. Gourdón, pág. 131. *Traducción.*

**BAHENT.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Sort, del cual dista 9 km. *Admón. Sub.* de íd., *Aud. de lo Crim.* de Tremp, *Diócesis* de Seo de Urgel, 41 km.,

*Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 178 km. Su dist. á la Cap. de la Prov. 135 km. Son agreg. suyos: *Bausent*, caserío, á 7 km.; *Castellnou de Peramea*, caserío, á 7; *Cuberes*, caserío, á 20; *Sant Sebastiá*, caserío, á 4; *Solduga*, caserío, á 17; y *Usen*, lugar, 5'5 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente el distrito la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 135 / Hembras. 122 | 257 | Varones.. 140 / Hembras. 123 | 263 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Bahent, aparece ya mencionado en el siglo noveno, año 819, con el nombre de *Baien* en el acta de consagración de la iglesia de Urgel. No aparece sin embargo en el Censo de Cataluña de 1359. Madóz, en 1846, le asigna 14 casas, 4 vecinos y 45 almas. Sin duda estos datos que eran oficiales están equivocados. El *Nomenclator*, (1863), le atribuye 26 edificios: 17 de ellos habitados, 3 que lo eran temporalmente y 6 que estaban sin habitar: 20 eran de dos pisos, 1 de tres y los otros 5 pertenecian á la clase de albergues. El distrito comprendía un total de 118 edificios de todas clases, entre ellos 4 molinos harineros, 12 casas de labor, 4 albergues, 2 pajares y 3 capillas. Ya hemos nombrado antes los 5 caseríos y 1 lugar que se distribuían esos edificios que habitaban en junto 426 habitantes. El *Censo* de 1877 dice que tenía 418.

SITUACIÓN. Se encuentra sobre una roca entre dos montañas elevadas, donde es combatido de los vientos N. y E. El *clima* se dice que es frío y propenso á inflamaciones y apoplegías.

ITINERARIA. Tremp carr. Gerri, Bahent, c. de h.

LA POBLACIÓN. La componen unas 14 casas y una iglesia parroquial dedicada á San Andrés Apóstol, de la que son anejas las de Usen, Busen y Sant Sebastiá, y una fuente de buenas aguas que aprovecha el vecindario para sus usos domésticos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Enseu, al E. con Usen, al S. con Busen y al O. con Sant Sebastiá, á unos 3/4 de hora poco mas ó menos.

EL TERRENO. Es montañoso. Báñale un arroyo que baja de los montes llamados de Mollet, dejando el pueblo á la izquierda. Brotan en diversos parajes del término algunas fuentes, cuyas aguas se aprovechan para el ganado y otros usos. Hay bosques poblados de pinos y otros árboles, que proporcionan madera de construcción y leña.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, patatas, legumbres, bastante heno y peras y manzanas de invierno. Cría ganado de toda especie y tiene *caza* de liebres, conejos y perdices.

COMERCIO. Exporta ganado, é importa vino, aceite y otros géneros de comer y vestir.

SECRETARÍA. Está dotada con 650 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela de niños cuya dotación es de 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 12.325 pesetas. *Contr.* 2.489 *Industrial.* — *Consumos.* Cupo: 756.

SIGILOGRAFÍA. No trae símbolo alguno el sello de este Ayuntamiento por lo que podría elegir por armas algún símbolo que recordase el esfuerzo prestado por sus habitantes en la reconquista.

TOPONOMÁSTICA. Es natural la transformación de la *i* de *Baien* en *h*, como se escribe actualmente el nombre de nuestro pueblo. El antiguo, (usado en el año 819) quitándole la *n* terminal da *Baie*, que si lo tomásemos como sinónimo de *puerto* equivaldría á llamar al pueblo la *población del puerto*. ¿Se encuentra en estas circunstancias topográficas Bahent? Nosotros las hemos fijado al hablar de su situación geográfica y de ellas resulta que las reune apropósito para tal denominación pues se encuentra entre dos altas montañas, que es lo que forma el collado ó puerto.

HISTORIA. Madóz dice que en el territorio de esta población se refugiaron muchos cristianos durante la invasión agarena, donde permanecieron hasta la reconquista de Cataluña, á la que contribuyeron. En corroboración de esta tradición, que como tal la habrá oído tal vez Madóz de los habitantes de Bahent, hay el testimonio de la existencia del pueblo en el año 819, esto es, en los comienzos de la reconquista. Su vecindad á Gerri, cuyo monasterio y población, debieron ser desde un principio uno de los baluartes mas formidables contra la morisma, nos induce á creer lo aseverado por el sabio geógrafo.

**BALAGUER.** ADMÓN. Ciudad distinguida con los títulos de *M. N.* y *M. L.* Cap. de dist. mun. correspondiente al *Part. jud.* de su nombre, donde tienen su residencia las autoridades. *Admón. Subalterna* de ídem; *Arciprestazgo* de su nombre; *Aud. de lo Crim. de Tremp*, de la que dista 68 km.; Obispado de Seo de Urgel, 95 km. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 111 km. Su dist. á la Cap. de la Prov. 22 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 2258 / Hembras. 2251 | 4509 | Varones.. 2279 / Hembras. 2265 | 4544 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Los datos estadísticos mas antiguos de esta ciudad aparecen en el Censo de Cataluña de 1359. La concisión con que se espresa el documento al hablar de Balaguer prueba la importancia que tenía entonces la histórica ciudad. Dice así: *Ciutat de Balaguer 344 fochs.* Demasiado se sabía en Cataluña que era entonces Balaguer la ilustre corte de los Condes de Urgel, motivo por el cual sin duda no se nota en el documento esta circunstancia. Pertenecía á la veguería de *Leyda*, en la cual figuraba como la segunda población por el número de vecinos y como la tercera del territorio que hoy abarca la Provincia. Las poblaciones que mas vecindario tenían entonces eran *Cervera* 485 vecinos, *Seo de Urgel* 230, *Solsona* 212, *Tárrega* 195, *Tremp* 194 y *Ager* 88.



En la división corregimental perteneció al Corregimiento de Lérida; tuvo entonces alcalde mayor, y su población en 1806 era de 800 vecinos, (4.000 almas).

En 1846, según Madóz, tenía 502 vec., 4.642 almas; y según el *Nomenclator* (1863), sus habitantes en esta fecha eran 4.895, con un total de 1.039 edificios, clasificados del modo siguiente: de un piso, 419; de dos, 347; de tres, 210; de mas, 62, y un albergue: 666 estaban habitados, 104 lo eran solo temporalmente, y 269 se encontraban sin habitar. De ellos, dos eran fábricas de aguardiente; 306 pequeñas casas de labor; 18 masias y 1 quinta de recreo; 1 corral de ganado; 4 molinos, 2 aceiteros y 2 harineros; 5 pajares; 2 santuarios; 1 ex-convento y otro ermita. Las casas que constituían la ciudad eran en número de 694.

SITUACIÓN. Se encuentra á los 41°48' lat. N. y 17° y 53' long. E. del meridiano de la Isla de hierro; y á lo largo de una pequeña y estrecha llanura entre la márgen del rio Segre y la falda oriental de una cordillera constituída por una série de cerros que se desprenden del Montsech en dirección Sur.

CLIMATOLOGÍA. A consecuencia de su posición topográfica, la ciudad de Balaguer, se encuentra resguardada del viento del O. y combatida por los del N. y SE., conocidos generalmente en el país con los nombres de *Tramontana* y *Morella*. El *clima*, á causa de la proximidad de las referidas colinas es cálido, así como las escesivas nieblas de invierno le hacen bastante frío en esta estación. Esto sin embargo es saludable y ahora mas que, antes que se padecían frecuentemente calenturas tercianarias á causa del encharcamiento de las aguas en las balsas de cáñamo.

ITINERARIA. Balaguer, carr., que es la que lleva á la montaña bifurcándose en Artesa, donde toma la dirección de Seo de Urgel y Tremp. Cruza por Balaguer la antigua carr. que de Tamarite iba á empalmar con la de Barcelona. Hoy se está construyendo una de Tárrega á Balaguer pasando por varios pueblos del llano de Urgel. Los caminos vecinales son la mayor parte carreteros.

LA POBLACIÓN. Si hemos de proceder con algún método en el estudio de la ciudad, rica y espléndida corte en otros días de los Armengoles, preciso será desde luego dividir nuestro trabajo en dos partes, esto es, una que describa la población, y otra que con el nombre de reseña de monumentos comprenda la descripción de los que han desaparecido ó por estar ya en ruinas ó encontrarse destinados á diferente uso de aquel para que fueron construídos, merezcan por su valor histórico, artístico ó arqueológico, especial recuerdo. No ha de ser empero desagradable á nuestro lector el tener también una idea de la ciudad antigua tal como nos la han dejado descrita anteriores cronistas, por lo que puede contribuir esto al conocimiento del desarrollo y prosperidad de la población. Monfar que escribía á mediados del siglo XVII, testigo de vista, dice de la ciudad de aquellos tiempos: «El sitio de ella, (la ciudad de Balaguer) está tendido por lo largo á la ribera del río Segre, cuyas aguas bañan sus muros: participa de llano y enriscado; la parte enriscada está dividida en dos puntas ó riscos; en la parte llana están edificadas muchas y buenas casas, donde moran los caballeros y ciudadanos y demás gente lucida de la ciudad. Tiene una grandiosa plaza que llaman el Mercadal, que puede competir con las mejores de España. En ella, en tiempo de los Condes y aun después, se celebraban los juegos y fiestas públicas; por el un lado pasa una caudalosa acequia de agua que se toma del rio Segre, una legua antes de llegar á la ciudad, que sirve para el riego de la huerta y uso de los molinos. Sobre el rio Segre hay una hermosa puente de piedra que sustentan cinco arcos, labrada de sillería, muy ancha y larga, capaz para gran tránsito; pasan por ella los que viniendo del mediodía, van á la ciudad. Al cabo de ella hay una puerta muy ancha y grande, que es la principal de la ciudad, y muy labrada y con magestuoso frontispicio: en medio de ella hay una imagen del arcángel San Miguel (tutelar de la casa de Urgel), de piedra, muy grande, en medio de los dos escudos de las armas de Urgel y Cataluña, en franja; de donde infiero ser edificio hecho despues del año 1334, que el condado de Urgel vino á ser de los hijos de los reyes de Aragon y condes de Barcelona. Algo mas arriba están otros dos escudos con las de Urgel solas. A la otra parte, y delante de la puente, hay otro insigne monasterio de la órden de Santo Domingo, que fundó el Conde Armengol de Cabrera, del cual se da noticia en su vida. Los muros á la parte de tierra son á lo antiguo, aunque renovados en algunas partes; pero á la parte que mira al rio, labrados á lo moderno, con sus terraplenes que sirven de paseadores, para comodidad de los vecinos, por gozar de apacible y alegre vista.»

«La vega es grande y fértil, poblada de hermosos huertos y jardines, y espesas alamedas: extiéndese por las orillas del rio Segre, cuyas aguas, conducidas por cada parte del rio con caudalosas acequias, sirven para el riego de ella, sin faltar jamás. Había allí entre otras casas de campo una mas principal que todas que llamaban *la casa fuerte de la condesa*, que estaba tras el monasterio de predicadores y era casa de recreo de los condes, y edificio suntuoso y fuerte, como lo denotan algunos rastros que no ha muchos años parecían por aquellos campos. Es tradicion de los vecinos, que tenían los condes una mina secreta que salía del castillo y pasaba por bajo del y desbocaba en

esta casa, lo que, si es cierto, es cosa espantosa, y tanto mas admirable, cuanto mas caudaloso es el rio Segre que pasa sobre ella; pero la riqueza de los condes podía emprender cosas mayores.»

«El terreno produce todo género de granos, frutos, legumbres, cáñamos, linos, salitre, vino y lo demás necesario para el uso del hombre; y esto es con tanta abundancia que de lo que se vende entra en la ciudad mucho dinero que la enriquece.»

«A la otra parte de la vega, hácia el medio dia sobre una colina, hay un castillo que llaman Rápita, y era antiguamente mezquita de moros, donde hacían sus ceremonias moriscas: así lo denota el nombre Rápita, que quiere decir mezquita ó casa de devocion que está fuera de poblado. Hay tambien en medio de la vega, hácia occidente, á la mano izquierda del camino que va de Balaguer á Lérida, un monasterio que lo fué de religiosas cirtesienses, obra antigua y maciza: llámase *de las Franquesas*. Por estar tan cercano al rio está muy sujeto á las avenidas de él, pero puede resistir á ellas. Las religiosas se acabaron, y por ser de aires mal sanos no han puesto otras; porque las aguas se encharcan, y los vapores que se levantan corrompen los aires. Está unido al monasterio real de Poblet, y residen allá uno ó dos monjes, que cuidan de la casa y heredades, y celebran misa. Hay en la iglesia algunos sepulcros antiguos de piedra, levantados en alto; no se sabe de quién son, porque no hay armas ni inscripciones: dicen por allá los vecinos ser de algunos principales caballeros, que solian por aquellas partes usar tales sepulturas, como aun los hay muchos por las iglesias de todos aquellos contornos. Consérvanse los claustros y dormitorios y otros cuartos del monasterio, pero amenazando ruina, por haber muchos años están inhabitados.»

«En un alto de la ciudad que está en la parte del occidente, está edificada la iglesia mayor, so invocacion de Nuestra Señora: es edificio moderno del tiempo del infante don Jaime, conde de Urgel, hijo del rey don Alfonso: es todo de sillería y de una sola nave, muy grande y capaz, adornado de muchos y muy buenos retablos, y la sacristía muy rica; acúdese al culto divino con grande puntualidad y devocion: la vista de que goza es admirable, y por estar en lugar alto, descubre gran parte: residen en ella doce canónigos, un plebano y doce beneficiados.»

«En el otro risco ó recuesto, que está al principio de la ciudad, á la parte de oriente, frontero de la puente, estaba edificado el castillo y alcazar de los condes, el cual era muy fuerte y suntuoso, y de fácil defensa, segun lo denotan las ruinas y cimientos de sus muros y torres derribadas, edificados sobre otros mas viejos que estaban sobre durísimas y grandes peñas, todo de sillería y obra romana: su grandeza y antigua magestad hoy mal se puede congeturar porque desde el 1413 fué derribado. Queda algun rastro de las cisternas, y caballerizas y demás oficinas subalternas: la puerta era hácia el mediodía y de tal traza que cuatro hombres la podían defender; estaba muy adornada de jaspes, mármoles y pórfidos, de que hay algunos pedazos junto al castillo, que son recuerdos de lo que fué en tiempos pasados, y testimonio verdadero de la instabilidad y mudanza de las cosas del siglo. En el claustro superior del monasterio de Poblet están las columnas que se sacaron de este castillo, y de aquellas adornaron aquel claustro: las piezas de las ventanas del palacio real del mismo Poblet estaban tambien en este castillo de donde se sacaron.»

«Habia en él una iglesia que llamaban Santa María de la Zuda donde residían clérigos y celebraban los oficios divinos, cumpliendo con algunas fundaciones dejaron allá los fieles; y en esta iglesia tenían algun derecho los abades de San Pedro de Ager. Era por la parte de occidente, mediodía y tramontana casi imposible la subida; pero por la parte de oriente, entre el castillo y la iglesia de Almata, hay un grande foso que le sirve de defensa; en él vivió el grande rey D. Alfonso el tercero, mucho tiempo antes que fuera rey; aquí nació el rey Don Pedro el tercero y sus hermanos, y de ello hace estima en su crónica.

«A la otra parte del foso, y fuera los muros de la ciudad hay una grande llanura, en que en el año 1413, asentó el rey Don Fernando el primero su real, para mejor combatir el castillo. Aquí hay una iglesia antigua que llaman Santa María de Almata; es á modo de cruz, con solo tres brazos, que miran á oriente, occidente y setentrion; es la bóveda de ellos redonda con una cornisa muy llana y sin labor alguna, el brazo que mira á oriente es nuevo, labrado á lo moderno, y cubierto con un gran cimborio por el cual recibe la luz; aquí está el altar mayor y la santa imagen de Cristo Nuestro Señor, tan celebrada en el mundo: á la parte del medio día la cortina de la pared corre igual, y en esta parte hay una capilla pequeña, donde antiguamente estaba la santa imagen que está en el altar mayor y en memoria de ello, hay una inscripción que dice así:

EN ESTA CAPILLA ESTUVO LA IMAGEN
DEL SANTO CRISTO MAS DE 600 AÑOS
Y SE TRASLADÓ Á LA CAPILLA NUEVA
Á XXI DE MARZO DE MDCXXVI
EN PRESENCIA DEL REY NUESTRO SEÑOR DON PHELIPE IIII Y III DE ARAGON Y DEL SERENÍSIMO INFANTE DON CARLOS SU HERMANO, ETC.

En otro sitio con motivo del esedio de la ciudad por el rey Don Fernando, describe tal como se encontraba á la sazón Balaguer, (1412), diciendo al efecto: «En lo mas alto de la ciudad á la parte del Oriente, había un alcazar muy fuerte y de obra y artificio muy suntuoso y excelente; y muy cerca, hacia levante. en un alto recuesto, había un monasterio de monjas franciscas, y entre él y el castillo una muy honda cava que los dividía. El adarve de la ciudad se juntaba con el castillo y se deribaba en una honda valle, donde había un portal, y de aquí subía otra vez por el recuesto arriba, y circuía la ciudad por un cerro que la rodeaba toda por la parte de setentrion, y llegaba á una esquina que mira hacia el camino de Lérida y había en este discurso de muro dos puertas una que llamaban de la Jueria, y otra que está detrás de la iglesia mayor. Estaba todo muy torreado, y un poco mas alto de la puerta de la Juería había una hermosa torre, que hoy llaman la Gironella por girarse aquí el muro, y en la esquina que mira hácia Lérida hay otra torre cuadrada: desde ella se deriba el adarve por un recuesto muy difícil de subir, y llega á la puente de Lérida, y de allí se tiende otro muro hasta el río, que hace una esquina y se tiende hasta la puerta, que estaba guardada con dos torres, una á la entrada y otra á la salida; y aquí acaba la ciudad y desde la puerta al castillo no había muro por ser todo el recuesto que subía desde el puente al castillo de peña tajada. De esta manera estaba aquella ciudad y está hoy, aunque el castillo todo derruido, que solo se conoce rastro del muro y torres de él; y fuera de la puente había un monasterio de religiosos de Santo Domingo fundación de Don Armengol de Cabrera, Conde de Urgel, y tras de él una casa fuerte ó castillo que había edificado la condesa Doña Margarita y por esto la llamaban la casa fuerte de la Condesa y estaba muy bastecido y pertrechado; y cuando llegó el rey á sentar su real, ya los monasterios estaban desiertos.»

Así describe Monfar la población de Balaguer, á quién no seguiremos por ahora, por tener mas tarde que citarlo nuevamente. Por ello se ve cuanta importancia tenía la ciudad mientras fué la córte de Urgel, destruída en dia bien aciago por cierto para Cataluña y para las libertades del país. Feliu hablando de nuestra ciudad, dice: «Ciudad de nombre, y valor contra los Moros, Corte de sus Condes, y aclamada en la constancia, y defensa de la Fé.»

Balaguer, aparte de la pérdida de algunos monumentos religiosos no ha sufrido cambios notables en su topografía, de modo que comparando las descripciones que de la población nos hace Monfar con la que á mediados de este siglo hizo Madóz, héchase de ver facilmente cuan poco ha variado la vetusta é insigna ciudad en su antiguo trazado. He aquí lo que dice el notable geógrafo: «La rodean por N., S. y O. murallas de piedra de cantería de 8 palmos de espesor, y casi 90 de altura y por el lado de E. otra menos elevada, cuya base lamen las aguas del Segre; hay en ella 6 puertas, que facilitan la entrada á la ciudad, 2 de las cuales conocidas con los nombres de *Torrent* y de *Gerp*, existen hacia el N., otra al E. llamada del *Puente*; 2 al S. denominadas de *Escolapios* y *Lérida*, y la restante hácia el O. con el nombre de *Portal del Hielo*, porque en sus inmediaciones hay un pozo para ese objeto. Aunque los datos históricos y multitud de ruínas anuncian que este pueblo fué en tiempos remotos muy considerable y numeroso, en 1118 se hallaba reducido á 25 CASAS, edificadas al pié del cerro, las que pueden considerarse como el origen de la actual c. la cual tiene ahora 732, de construcción desigual, por lo común de dos pisos y poco cómodas escepto algunas que reunen buenas proporciones en lo interior, y agradable fachada; distribuídas todas ellas en 9 calles principales con varios callejones angostos, y empedradas de guijarros á escepción de la *Mayor* y la llamada de *Abajo* que lo están con losas, habiendo en la última y en la *del puente* anchos y cómodos soportales; en lo general dichas calles no son muy limpias por que la policía urbana se encuentra algo abandonada. Existe en el centro de la c. la plaza mayor llamada *Mercadal*, de figura cuadrilonga, con 405 pies de long. y 306 de lat. circuída de soportales, al rededor de la que se encuentran los edificios mas vistosos de la población; y en varios puntos otras plazuelas, tales como la de *San Salvador* al estremo N., de 60 pies de ancho y 120 de largo, la *del Pozo* así dicha, por que en su centro hay uno de agua muy fría y poco apetecible: forma un triángulo y tiene también soportales; y la de *San Jaime* que es bastante pequeña y no ofrece particularidad alguna. La casa consistorial estaba en uno de los ángulos de la plaza mayor, pero destruída en época remota se habilitó otro edificio, propio del común y sit. también en dicha plaza en el cual celebra sus sesiones el Ayuntamiento hasta que se reedifique el primitivo para lo que se trabaja con actividad. No hay cárceles, propiamente dichas, pero sirven al efecto los departamentos bajos del hospital.»

Hablando de la indústria y comercio de Balaguer en aquella época, añade: «Tiene 7 tiendas de paños y ropas, 8 de abacería, igual número de taberneros, 2 cafés poco concurridos y sin lujo, 4 tiendas de pan, 9 confiterías, y una gran casa perteneciente al fondo de propios, en cuyo piso bajo hay un molino harinero de 4 muelas, otro aceitero con igual número de prensas; la carnicería dividida en 3 departamentos para la venta del carnero, oveja y vaca, con su correspondiente matadero y corral para encerrar el ganado; y además un buen local para vender pescado, con abundante agua corriente en todos estos sitios, de cuya circunstancia depende la notable limpieza que se observa; en la parte superior existen con la debida separación é independencia habitaciones cómodas y espaciosas para los carniceros, molineros, pregoneros y maestra de niñas; este edificio, que puede quedar cerrado con una sola puerta, pertenecía á Don Poncio Cabrera, quién en julio de 1228 lo vendió al monasterio de canónigos regulares de Nuestra Se-

ñora de Bellpuig de las Avellanas; pasó en 22 de octubre de 1442 al conv. de Poblet, por título de compra, y de aquí lo adquirió el conv. de Balaguer, bajo igual concepto y escritura otorgada el 6 de agosto de 1637.»

«Hay un hospital, continúa diciendo Madóz, el cual con su iglesia se principió á construir en 1480, habiéndosele añadido en los años sucesivos hasta el de 1778, otros departamentos, de modo que en el día es un edificio bastante considerable, donde se recogen no solo los enfermos pobres de la ciudad, sino también los de la clase de tropa; sus rentas son administradas por la junta municipal de Beneficencia y se deben contar entre ellas las destinadas para los convalecientes por José Salvador vecino de Balaguer, quién en su testamento otorgado en 1783, dispuso que después de su muerte se crease con todos sus bienes un hospital de *convalecencia* para los enfermos pobres que hubiesen permanecido 3 dias en el hospital asignando á cada uno durante los diez dias siguientes al de haberse dado de alta la cantidad de 3 sueldos; pero habiendo observado que los prod. de los bienes afectos á esta fundación, ascendían á mucho mas de lo que se gastaba en dichas asignaciones, los albaceas del testador, competentemente facultados por éste, aumentaron la distribución á 4 reales diarios por cada convaleciente; con cuyo auxilio los pobres pueden reparar completamente su salud después que han salido del Hospital.»

«Aunque dentro de la población no hay fuentes cruza á lo largo de la misma y por las calles del *Puente, San Jaime* de *Abajo*, plaza Mayor y calle del Milagro una acequia caudalosa por medio de una grande cloaca con pilas en algunos sitios para el gasto doméstico de los vecinos y abrevadero de las bestias. Fuera de la ciudad y al estremo del puente hay dos manantiales, de que se surten cuando el agua del río viene turbia; existiendo otros varios en el término, todos de buena calidad. Al N. de la pobl. y sobre una de las colinas que por aquella parte la dominan, hay un castillo muy sólido y fuerte, el cual se estiende 760 palmos de N. á S. y 360 de E. á O. y tiene en cada uno de sus cuatro ángulos un baluarte ó torre bien conservada. Antiguamente era mucho mayor y comprendía en su centro el palacio de los Condes, edificio magnífico y magestuoso con paredes de marmol y preciosos jaspes: se conservó hasta el año 1413, en cuya época, á consecuencia del sitio que puso el rey Don Fernando I, quedó completamente destruido, siendo trasportados sus restos al monast. de Poblet, cuyos claustros superiores se adornaron con las columnas de aquél, y con sus jaspes se embellecieron los balcones y ventanas. Contigua á este palacio tenían los Condes una igl. parr. titulada de la *Suda* y servida por un cura párroco que percibía la tercera parte de las primicias del término; si bien no consta el año de su fundación, se presume que fué construida por los Condes de Urgel. En 8 de enero del año 41 del reinado de Felipe I de Francia, que parece corresponder al de 1101 de la era cristiana, el Conde de Urgel D. Armengol, y Geraldo Poncio, Vizconde de Ager, dieron esta iglesia á Don Pedro, abad de San Pedro de Ager; en virtud de esta donación los abades y después los arciprestes, tenían la jurisdicción sobre aquella y sus curas; y aunque dicha parr. quedó destruída en la misma época que el palacio, por cuya razón el rector y beneficiados pasaron á la de San Salvador, los Arciprestes de Ager conservaron el derecho de patronato hasta el siglo XVI que los reyes de España lo tomaron para sí.»

Así describe Madóz la ciudad objeto de nuestro estudio, la cual por otra parte no ha sufrido tampoco cambios ostensibles desde 1846 época en que escribia el erudito geógrafo.

El término. Confina al N. con Gerp, á 1|2 legua, y con el de Camarasa á 1: al E. con el de Asentiu, 1|2; al S. con este mismo, á igual distancia, y con el de Menarguens á 1 y al O. con los de Arbeca y Castelló de Farfaña, á 1 legua. Dentro del mismo hay varias torres y casas de campo, habitadas por los labradores y aparceros. A unos 3|4 de leg. de dist. de la ciudad hacia el E. y en un valle muy alegre y pintoresco se encuentra el caserío ó término rural llamado *Mollé*, propiedad del Marqués de Tamarite, que consta de 1.500 jornales de tierra. Y en dirección al O. se encuentra también á 1 leg. de la c. el denominado *Torrodá* el cual reune 700 jornales de secano y unos 40 de regadío: ambos términos cuentan con buenas y cómodas casas de labranza. A cosa de 1|2 legua de dist. de la población y por la parte del S. sobre uno de los montes de la cordillera, se encuentra la ermita llamada de *San Miguel del Corp*, de la cual cuida la municipalidad y á la cual se va en romería el lunes de Pascua de Pentecostés; en cuyo día se celebra una solemne función con asistencia de una comisión del Ayuntamiento, y después de dicho acto los romeros se esparcen por las diversas casas de la huerta próxima, donde se pasa el día en diversiones y festejos. Hay además en este término algunas ruinas de un monasterio, importantes para el historiador y arqueólogo, que describiremos en otro sitio.

El terreno. Participa de monte y llano. Por el NE. y SE. es enteramente de esta última clase, y hácia el NO. que es donde está la cordillera de montañas antès mencionada, presenta diversidad de caractéres, viéndose varias llanuras interrumpidas á menudo por pequeñas prominencias. Según Madoz en su tiempo se contaban 11.137 jornales de tierra, de los cuales 10.337 estaban dedicados al cultivo y 800 pertenecian á monte. De los primeros 2.962 eran de huerta y 7.374 de secano. Esta es floja, árida y llena de pizarra. Por el contrario la tierra de regadío es fertilísima, dedicándose parte á viñedo y olivares. No tiene bosques, por lo que carece de madera combustible, proveyéndole los pueblos vecinos de la parte de la montaña. En cambio abunda la huerta, regada por varias acequias, de toda suerte de árboles frutales, que le dan vistosas perspectivas, ofreciendo á los balaguerienses hermosos y variados sitios de recreo. Las aguas del Canal de Urgel han beneficiado también el término de Balaguer dilatando su huerta y contribuyendo á la prosperidad de sus labradores.



Hidrografía. Cruza este término en primer lugar el río Segre que sigue la direción de N. á S. el cual pasa besando los muros de la ciudad por el E. donde hay un magnífico puente de sillería de siete arcos, con pendiente, sólido, capaz y elegante. Dos hermosas acequias, que toman el agua del Segre por medio de sólidas presas á 1 legua de distancia de la ciudad, llevan la vida á la huerta y dan impulso á su paso á varios molinos harineros y de aceite. Atraviesan también este término el *Sió*, que se incorpora al Segre á un km. escaso y al N. de Balaguer, el cual lleva la dirección de E. á O. y el llamado *Farfaña*, que baja del pueblo de este nombre y divide los términos de la ciudad y de Menargues. Ambos riachuelos llevan poco caudal de agua y sobre cada uno de ellos hay un puente de un solo arco sin mérito alguno.

Producciones. Trigo y demás cereales, legumbres varias, frutas y toda clase de hortalizas. Vino, aceite, mucho cáñamo y algunos pastos. Es fecunda la huerta en sus rendimientos y el día que el ferrocarril del Noguera Pallaresa salve los Pirineos, sus frutos como los de Lérida y los de otras vegas están destinados á ir á proveer los mercados de la capital de Francia. La agricultura, pues, de nuestra provincia, estará entonces de enhorabuena.

Cría además toda clase de ganado, tiene caza de varias especies y pesca de barbos, anguilas y truchas en el Segre y sus inmediatos afluentes Sió y Farfaña.

Altitud. La de Balaguer es de 215 metros sobre el nivel del mar.

Telégrafos. Tiene estación de servicio limitado.

Correos. Estafeta servida por un Administrador que sirve también en telégrafos.

Elecciones. Vota á Córtes por el distr. de su nombre, al cual corresponde un Diputado y contribuye á hacer los 4 provinciales de su mismo distrito.

Secretaría. Está dotada con 1.000 pesetas anuales.

Instrucción pública. No son completos los datos que tenemos de Balaguer respecto á la historia de este ramo de la administración local. Los primeros que al mismo se refieren nos los ofrece Madóz. «En 1699 deseando la ciudad, dice, tener una buena enseñanza para los niños, trató de fundar un colegio de PP. Escolapios con 4 cátedras á saber: de lectura, escritura, y aritmética, gramática latina y retórica, y lo dotó con 300 libras catalanas, y 50 cuarteras de trigo anuales, pagaderas del fondo de propios. Dichos Padres en un principio se establecieron en la calle llamada de San Juan, que está en el parage mas elevado de la población, pero no siendo aquel edificio cómodo ni proporcionado para la enseñanza pasaron en 1703 á vivir en otro más capáz, en la calle de la Reguereta, hasta el de 1740, que compraron una buena casa en la calle del Milagro al estremo S. de la c., y contigua á la muralla, en donde edificaron su colegio, cuya obra principió en 23 de Junio de 1741 y quedó concluída en 1743, á escepción de la iglesia que no se acabó hasta el año 1825. Habitan hoy día en dicho colegio el rector y tres maestros, los cuales enseñan á leer á 129 niños, á escribir y aritmética á 90, y gramática latina á 30 alumnos, hallándose sin proveer la cátedra de retórica. La escuela de niñas está á cargo de una Maestra, que además de la habitación ya indicada, tiene de sueldo 3.400 reales anuales, pagado por el fondo de propios, y concurren á ella sobre 60 discípulas, para instruirse en las labores propias de su sexo y aprender á leer, escribir y doctrina cristiana.»

Por lo dicho se vé cuan de antiguo viene demostrando Balaguer su amor á la instrucción primaria, base de los demás estudios, en los cuales no han dejado de adquirir nombre, como veremos luego, algunos de sus distinguidos hijos.

En la actualidad, Balaguer, además de la enseñanza que difunden los beneméritos hijos de San José de Calasanz, á quiénes debe gratitud eterna la ciudad, cuenta con 3 escuelas públicas dotadas con 1.100 pesetas, casa y retribuciones.

Seguridad pública. Es Balaguer cabeza de línea, y por tanto cuenta con la siguiente fuerza destacada: 1 teniente de la guardia civil, 1 sargento y 8 guardias.

Férias. Las celebra el martes antes de Carnaval, 15 de Mayo, 8 de Septiembre y 13 de Diciembre.

Fiestas principales. Además de la romería al santuario de San Miguel del Corp, celebra Balaguer con toda solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción, titular de la colegiata, el 15 de Agosto, la del Santo Cristo en 9 de Noviembre, y la de la Virgen del Milagro el domingo inmediato.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 267.325 pesetas. Contr.: 55.363. *Industrial*. 15.066'43 pesetas. *Consumos*. Cupo: 16.500 pesetas. Como dato curioso continuaremos aquí lo que gastaba por presupuesto municipal Balaguer en 1846. Ascendían pues en este año los gastos á 170.000 reales que se cubrieron con los productos de varias fincas de propios consistentes en un molino harinero situado dentro de la ciudad; otro idem en el término, otro de aceite, algunos pedazos de tierra de secano, corrales para encerrar ganado, mesón y carnicería y varios arbitrios sobre el pontazgo, venta é introducción de vino y otros frutos.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. La población de Balaguer ha cambiado bastante bajo este punto de vista, como la generalidad de las poblaciones que no pueden sustraerse á la influencia del movimiento moderno, antes por el contrario se ven como sujetas y atraídas por otros centros principales á los cuales hay que seguir é imitar en su evolución industrial y mercantil. Quién recuerde que no hace medio siglo Balaguer no contaba sino con un pésimo camino carretero y con una desvencijada tartana para hacer el transporte de viajeros á dicha ciudad, al comparar aquel estado de cosas con el actual, en que son cuatro los coches diarios que salen de Lérida á diversas horas del día para aquella ciudad, en que se encuentra ligada con todo el mundo por medio del telégrafo y en vísperas de estarlo asi mismo por la vía férrea del Pallaresa, no se podrá menos de reconocer los progresos que bajo estos aspectos ha esperimentado la antigua córte de los Armengoles.

En otro sitio hemos indicado ya, según datos de Madóz, lo que era en aquella sazón la indústria y comercio de Balaguer.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. «Tiene Balaguer, dice Madóz, una sola iglesia parroquial con el título de colegiata, dedicada á la Asunción de Nuestra Señora; el edificio construido al O. de la ciudad en una altura, es muy sólido, de piedra de sillería, y debe su origen á Doña Cecilia de Comenge, esposa del conde Don Alonso IV, rey de Aragón; se principió á espensas de dicha señora en 1351, y por muerte de la misma y demás sucesores no se concluyó y consagró hasta 1558, ignorándose el motivo por qué no se pasó á celebrar en dicha iglesia hasta el de 1575; es de una sóla nave con 434 palmos de longitud, 251 de latitud y 393 de elevación y tiene 12 capillas con otros tantos altares pertenecientes á varias cofradías; el mayor es de madera ricamente labrada y de mucho mérito artístico, tanto por su escultura como por su magnitud, pues se eleva hasta la bóveda del templo; el coro, de figura cuadrangular, se halla al estremo opuesto, adornado de una magnífica sillería de nogal; los ornamentos son muy buenos y aunque en la guerra de la Independencia, se perdieron varias alhajas de plata, todavía hay suficientes para su suntuoso servicio, el órgano también es precioso, sin embargo de que durante la última guerra civil sufrió algún destrozo; y contigua á la igl. se encuentra la torre la cual se eleva sobre aquella 120 palmos, y sostiene 5 hermosas campanas, con otras dos colocadas en su cúspide, para el relox; sirve el culto de esta igl., un cabildo compuesto de 1 plebán, (presidente), 7 canónigos y 17 presbíteros residentes: en 1539 se componía el número de 30 individuos, en los posteriores se fué reduciendo hasta 24, y actualmente solo cuenta 4 canónigos y 12 presbíteros comunitarios, por no haberse provisto las vacantes. Al tiempo de su fundación el párroco ó rector era el presidente, pero esta dignidad se refundió después en la de pleban, quedando la parroquia ó cura de almas, á cargo de uno de los canónigos, hasta que en 1836 por muerte del curado, se confirió el economato á un exclaustrado. Para los actos inferiores del culto hay 2 sacristanes, otros tantos monaguillos, 1 campanero y 1 organista. Antes de la abolición de los diezmos y de haberse declarado nacionales los bienes del clero secular la renta del pleban ascendía á unos 25.600 reales anuales: la de cada uno de los canónigos á 12.800, y la de los presbíteros comunitarios á 6.400, descontando lo necesario para la fábrica y culto. No se admitian en este cabildo mas que los naturales de Balaguer, circunstancia que también se requería en el padre ó madre del aspirante, ascendiendo los presbíteros por su antigüedad á canónigos, y el mas antiguo de éstos á plebán, quién además es el oficial foráneo del diocesano en esta cab. de oficialato. Desde 1840 reside el cabildo en la igl. del conv. de carmelitas descalzos por haberse destinado la parr. para casa fuerte, y haber sufrido bastante deterioro durante la guerra. No tiene mas aneja que la del cas. y term. rural de Mollé, distante 3[4 de hora al E. de la c.»

Siempre la guerra destruyendo los monumentos de las bellas artes en Cataluña. Hoy merced á una reciente restauración que se ha hecho de la parroquia de Santa María de Balaguer, ha podido abrirse nuevamente á la devoción pública, logrando así rescatar el monumento y sustraerlo de los variados y opuestos destinos á que se le ha venido dedicando. Madóz, sin embargo, con lo que ha dicho de esta iglesia, no ha realizado nuestros propósitos. Falta para completar su reseña considerarla bajo el punto de vista histórico, artístico y arqueológico, y esto es lo que vamos á hacer ahora antes de hablar de la misma bajo el concepto administrativo eclesiástico. Nuestro malogrado amigo Don Fernando Timoneda, entusiasta colaborador del «Album de Lleyda y sa Provincia,» hizo de este monumento una completa descripción de la cual vamos á tomar los principales párrafos.

«Cuarenta y tantos años hace que la Iglesia de Santa María está desierta, la lámpara del Santuario está apagada; no resuenan dentro de su sagrado recinto los cantos de los sacerdotes; la mayor parte de sus altares fueron entregados á las llamas, arrancadas las losas de su pavimento, sus criptas abiertas y aventadas las cenizas de los que buscaron seguro sepulcro bajo las sagradas bóvedas del santuario. A la vista de este templo, ante los destrozos causados en él, mas que por la mano del tiempo, por las iras de los hombres; ante las mutilaciones de preciosidades artísticas que entristecen el alma, escribimos estas cuantas líneas para describir y trazar á grandes rasgos la historia de este monumento.»

«El día 15 de Noviembre de 1347, murió en Barcelona el conde de Urgel Don Jaime I, hijo segundo de Don Alfonso IV, rey de Aragón y de Doña Teresa de Entenza. Era el décimo octavo conde de Urgel. Su hermano el rey de Aragón Pedro IV, el Ceremonioso, á quién los señores aragoneses habian precisado á dar al conde la tenencia general del reino, se deshizo de él envenenándole, según Blancas y otros historiadores. Don Jaime estaba casado con Doña Cecilia de Cominges ó de Comenge, de la cual dejó un hijo, que fué Pedro I y XIX conde de Urgel. Doña Cecilia era señora de esclarecido linaje como hija que era de Benardo IV conde de Cominges, mujer de preclaro talento, de notable belleza y de acendrada piedad. Recibió la condesa la noticia de la muerte de su esposo en la ciudad de Lérida, donde residía, é imediatamente se trasladó con su hijo que era muy pequeño á su ciudad y alcázar de Balaguer, para cuidar mas de cerca los intereses del condado, atender á la educación de su hijo y cumplir las últimas voluntades de su esposo. Este en su último testamento ordenaba á sus albaceas, que lo eran la Condesa su esposa, Don Bernardo de Camporrells y Don Bernardo del Castillo, fundasen en Balaguer un convento de monjas clarisas, y que en la Iglesia de este convento se fabricase un sepulcro para depositar en él sus restos mortales, los que interinamente debían quedar depositados en el convento de San Francisco de Barcelona, y para cumplimiento de esta disposición dejaba y legaba cincuenta mil sueldos jaqueses. La condesa Doña Cecilia no puso ninguna demora en dar cumplimiento á la pía disposición de su esposo, y viendo que no podía realizar el plan que tenía concebido, sin el consentimiento del clero y común de Balaguer, resolvió convocar en la Iglesia de San Salvador de la ciudad misma á Don Guillén Juliá, rector de Almatá, á Don Jaime Riu, vicario perpétuo, á Don Arnaldo Seguí, Don Pedro Meall y Don Francisco Beltrán, canónigos de la colegiata de Almatá, al baile de Balaguer Don Bernardo del Castillo y á los treinta y seis paheres que componían el Consejo de la ciudad. En esta reunión expuso la Condesa la última voluntad de su esposo, y para mejor y mas pronto llevarla á cabo, determinaron y resolvieron de común acuerdo, con los pactos y condiciones, que se dirá, que se construyese el convento para las monjas clarisas en la casa de la cofradía de la Vírgen de Almatá, situada en el mismo lugar en que hoy día está el convento, inmediato á la iglesia parroquial de este nombre, y respecto de que esta iglesia era muy pequeña y nada capaz para el número de vecinos de Balaguer, que se cediese á las monjas que habían de entrar en el referido convento. Los pactos y condiciones en que convinieron fueron los siguientes: Que se había de fundar una nueva iglesia parroquial de mucha mayor capacidad que la de Almatá y como ésta dedicada á la Madre del Redentor. Para la fábrica de la nueva iglesia de Santa María ofreció la Condesa veinte y cinco mil sueldos; que los patronos de los beneficios fundados en dicha iglesia de Almatá, habían de continuar su patronato en la de Santa María; que los beneficiados podrían celebrar en sus respectivas capillas y enterrarse en ellas, como y también sus patronos; que los vecinos de la ciudad podrían trasladar sus sepulturas á la nueva iglesia; que en esta donación ó permuta no se entendían ni venían comprendidos los legados y fundaciones piadosas dejados á la iglesia de Almatá; y finalmente que si para fabricar el sepulcro del conde Don Jaime se hubiese de destruir en parte ó en todo alguna capilla de la iglesia de Almatá, se hubiese de construir en su lugar otra. Pero respecto al sitio en que debía edificarse el nuevo templo de Santa María, fueron muy distintos los pareceres. Unos querían que se fabricase en el centro de la ciudad ó en las cercanías del Mercadal, para mayor comodidad del vecindario, que á diferencia del de Almatá se evitaría lo incómodo de una penosa subida. Otros eran de dictamen que se fabricase en el sitio en que estaba la capilla ó ermita de San Miguel, Patrón del Condado de Urgel, porque con motivo de la nueva iglesia se adornaría mucho aquella parte de la ciudad casi despoblada, y que así lo habían practicado muchas poblaciones vecinas, entre ellas la ciudad de Lérida, Ager, Castelló y otras, que habían edificado sus mejores templos sobre alguna altura ó eminencia.»

«Este último dictamen prevaleció, y por lo mismo se convino que se fabricase la iglesia de Santa María en el mismo sitio en que hoy día existe, pero con la precisa condición que debía encerrarse dentro de su área la capilla de San Miguel, obra de los primeros tiempos de la reconquista de Balaguer. De este convenio se levantó escritura pública en poder del Notario de Balaguer Don Pedro Baron á los 16 de Septiembre de 1351, y para mayor seguridad de éste, la Condesa Doña Cecilia, albaceas, clero y ciudad, solicitaron del vicario capitular de Urgel, *sede vacante*, que lo era el dean de la catedral de Lérida Don Ramon Guillén de Moncada, el correspondiente decreto de aprobación, que lo dió enseguida.»

«Luego empezaron á abrirse los cimientos de la iglesia de Santa María, pasando la comunidad de Almatá á residir en la iglesia de San Salvador todo el tiempo que durase la fábrica de la nueva iglesia parroquial. Mas apenas se habían levantado los cimientos del nuevo templo, cuando hubo que suspenderse la obra, á consecuencia de que el Obispo que había sucedido á la *sede vacante* de Guillén de Moncada, Fr. Hugo Desbac, no tuvo á bien ni quiso aprobar lo dispuesto por el referido vicario capitular, y lo anuló, basado en que se había practicado en *sede vacante* y contra la solemnidad del derecho la permuta y cesión de la referida iglesia parroquial. Esta actitud del Obispo dió mucho que sentir á la Condesa, clero y ciudad, y se empeñó tanto este asunto, que el referido Obispo llegó á excomulgar á la Abadesa de las monjas ya

establecidas en Almatá y otras personas de las mas visibles de la ciudad; pero en vista de esto, por mediación é interposición de personas de distinción y autoridad se logró que la cuestión se pusiese en manos de dos jueces árbitros elegideros por las partes, y fallaron estos en contra de lo que pretendía el Obispo, dando por bien hecho todo cuanto se había practicado y ejecutado en fuerza del decreto y provisión del vicario capitular *sede vacante*, y en su consecuencia el Obispo Don Hugo lo aprobó todo en la misma fecha del fallo, en Barcelona á 16 de Febrero de 1361, como consta en poder del notario Guillén de Monmany. Después de nueve años de interrupción prosiguió la obra de Santa María, dando la Condesa para la fábrica mil sueldos, todos los años, de la testamentaría de su difunto esposo, á mas de otras cantidades de su bolsillo particular. Murió la repetida Condesa Doña Cecilia de Comenge en su alcázar de Balaguer el día 16 de Junio de 1384, sin tener la satisfacción de ver terminada la obra de Santa María. Su hijo el Conde Don Pedro no se desvelaría tanto como su madre Doña Cecilia por la obra de Santa María, pues que habiendo muerto en su castillo de Balaguer en Junio de 1408, tampoco tuvo la satisfacción de verla terminada. Al Conde Don Pedro sucedió su hijo Don Jaime, llamado *el Desdichado*, y este Conde hubiese tal vez concluído la obra, si la muerte de Don Martín, rey de Aragón, no hubiese distraído toda su atención, pues habiendo muerto éste sin hijos, el Conde de Urgel, descendiente en línea recta masculina de los reyes de Aragón, se creyó con mejor derecho á la Corona que los cuatro pretendientes que se la disputaban. El parlamento de Caspe falló en favor del Infante de Castilla Don Fernando de Antequera, y el Conde de Urgel. Don Jaime se rebeló contra este fallo, á instancias de su madre la altiva Condesa Doña Margarita de Montferrat, la noble hija de Juan Paleólogo II, Conde de Montferrat, y por cuyas venas corría la sangre de los emperadores de Oriente. La noble viuda del Conde Don Pedro de Urgel al saber el fallo de Caspe, cojió á su hijo Don Jaime de la mano, y desde las almenas de su alcázar de Balaguer, mostrándole los dilatados campos de Cataluña y Aragón, le dijo estas palabras: «*Hijo mio, el parlamento de Caspe acaba de fallar contra ti, conde de Urgel, siendo así que la Corona de Aragon te pertenece de derecho. Como noble y como caballero debes volver por la justicia jugando el todo por el todo.* «FILL MEU, Ó REY Ó RÉS.» El conde siguió los consejos de su madre, mas falto de los auxilios que esperaba de fuera, fué sitiado en Balaguer por las tropas de Don Fernando, en donde se defendió cuanto pudo, y el día 28 de Octubre de 1413 ya no quedaba mas recurso al Conde que ó sepultarse bajo los escombros de la ciudad ó entregarse á la clemencia del de Antequera. En la iglesia de Santa María reunió en la noche del mismo día á los jefes de sus tropas y á los habitantes de la ciudad, (lo que prueba que en esta fecha la construcción del templo tocaría á su término, cuando en su recinto se convocaba tal asamblea), para esplicarles lo crítico de su situación y como prefería entregarse á Don Fernando antes de ver á su ciudad querida entrada á saco y convertida acaso en un montón de escombros, por aquellas tropas, que en su mayor parte eran mercenarias de Castilla.»

«Si las piedras del templo de Santa María tuvieran el don de la palabra, podrían esplicarnos lo que pasó en su recinto en aquella noche de dolor y angustia que forma una triste página en la historia de Cataluña agonizante. Entregado Don Jaime, el vigésimo y último Conde de Urgel, quedó extinguido el condado é incorporada la ciudad de Balaguer á la Corona. Don Fernando de Antequera se cuidó muy poco de cumplir las pias disposiciones de los Condes de Urgel y la obra del templo de Santa María quedó poco menos que abandonada, y sin duda se terminaría la obra con mucha dificultad, cuando hasta el 24 de Febrero de 1558 no fué consagrada. Después de la consagración del templo no sabemos que dificultades se opondrían á la residencia del clero en éste, puesto que hasta el 24 de Junio de 1575, siendo obispo de Urgel Don Dimas Soris, no se ejecutó la traslación de la iglesia parroquial de San Salvador á la nueva de Santa María, conforme á lo pactado y estipulado en primero de Noviembre de 1562, según escritura otorgada en poder del notario de Balaguer Don Francisco Barrera. Desde Junio de 1575 hasta principios del año 1836 la iglesia de Santa María ha sido siempre la parroquial de Balaguer. Desde esta última fecha, en que fué convertida en cuartel, datan los grandes destrozos que se notan en todas partes.»

«La iglesia de Santa María está fabricada toda de piedra de sillería; compónese de una sola y atrevida nave cuyo ábside mira al nordeste, y esta circunstancia de no dar frente á ninguno de los puntos cardinales se debe á la precisa obligación que tuvieron al levantarla como ya hemos dicho, de tener que encerrar dentro de su recinto la antigua capilla de San Miguel. Mide el interior de este templo 310 palmos de longitud por 125 de latitud y 116 de altura. Está adornado con doce capillas de una altura de 58 palmos, las que parecen pequeñas y como formando contraste con la grande altura del templo. El fondo de estas capillas tendrá sobre unos 16 palmos, á los que unido el grosor de las paredes, es toda la salida de los machones ó contrafuertes del templo. El edificio es de estilo gótico, pero no de aquella magestuosa severidad que caracteriza las construcciones de los siglos XIII y XIV. Sus arcos son muy abiertos y de poca montea; y solo una pequeña punta á la conjución de los dos segmentos marca una ligera aspiración al arco de ojiva. En las capillas se marca esta mas en las unas que en las otras; será sin duda por ser de desigual



anchura teniendo todas una altura idéntica, por la precisión de ser mas abiertos ó cerrados sus arcos. Su ábside es pentagonal, muy abierto y de un hermoso corte. En las trabajadas aristas de la bóveda que une un precioso rosetón, se ven talladas con delicado primor en pequeños escudos las armas del Conde de Urgel Don Jaime de Aragón, hijo del rey Don Alfonso, que ostentan cuatro cuarteles; viéndose en el primero y tercero dos barras de Cataluña, y en el segundo y cuarto los jaqueles en oro y negro de los Condes de Urgel. En los cinco lunetos del ábside hay otras tantas ventanas casi tan altas como anchas; la ornamentación de éstas, lo mismo en su parte interior que exterior, la forma un pequeño bocel, luego unas escocias en degradación separadas unas de otras por delicados filetes que corren sin detenerse todo el perfil de la ventana, y se unen en arco de ojiva, y un pequeño resalte de la misma moldura con ligeros retoques en la parte inferior figuran como unas bases. En los calados de las ventanas, lo mismo que en la columnita central que los sostiene, desaparece por completo el bocel para dar lugar solo á la escocia. Al igual de estas ventanas y con la combinación de escocias y filetes en degración, están adornadas todas las capillas del templo. En los intermedios de éstos una gran moldura en resalte, compuesta también de filetes y escocias con un bocelón ó cilindro á cada lado, sube hasta el arranque de la bóveda del templo: allí una sencilla faja á manera de capitel parece cortar estas molduras, pero las escocias continúan sobre éstas hasta el centro de la bóveda, formando un arco de vistoso efecto: no así los bocelones, que al arranque de la bóveda se despliegan inclinándose por ambos lados á manera de un manojo de palmas, corriéndose por la bóveda y formando con los otros bocelones un hermoso enlazado con un lindo rosetón en cada punto de unión. Las puertas de este templo, lo mismo la que mira al sudoeste que la que da vista á la ciudad, son tan sencillas que no merecen descripción alguna: no así la del noroeste, á cuya simple vista se nota que pertenece á otro siglo y á otro gusto. Esta puerta era la de la antigua capilla de San Miguel que se encerró en la nueva iglesia; pertenece al estilo gótico primario, y es de buen gusto en sus adornos. En el ángulo del testero que mira al sudoeste se levanta una torre cuadrada que domina todo el edificio; en su interior hay una escalera volada con su pasamano de piedra. En lo mas alto de esta torre hay una pequeña sala abovedada, con unas lindas ventanitas á modo de saeteras para recibir luz. En esta pequeña habitación, que corona la torre, es donde subía el sacerdote á conjurar las tempestades cuando las nubes cargadas de electricidad y de granizo amenazaban con la destrucción y el espanto á los ricos campos de Urgel.»

«Adosada á este edificio y mirando á oriente se levanta su hermosa torre de las campanas; es un octógono liso, severo, sin mas adornos que tres sencillas fajas que la dividen en cuatro partes, y el hermoso y bien labrado antepecho que tiene en su terrado, aunque muy deteriorado. El lindo templete que corona la torre y que sostiene las campanas del relój, es obra del siglo pasado, y desde la cúspide de ésta hasta la base de la torre se miden 185 palmos. La iglesia de Santa María en su conjunto es hermosa. Su espaciosa nave, el severo corte de sus capillas, la gran altura de su bóveda ricamente trabajada, y su grandioso ábside, le dan aquella majestuosa severidad que tan bien sienta en los templos cristianos. Después de mas de cuarenta años de abandono, rotos ya los tejados de esta iglesia, las aguas que se filtraban por sus bóvedas las iban desgastando, amenazando desplomarse de un momento á otro. El viajero y el arqueólogo que subían á visitar este templo lamentaban del fondo de su alma el triste abandono de un monumento precioso que tanto honra á la tierra catalana. Semejante estado no podía menos de arrancar un grito de dolor á muchos de los hijos de la ciudad de los Condes que sentían arder en su pecho el sagrado fuego del amor á la pátria.

No han faltado, no, nobles hijos de Balaguer, á cuyo frente se ha puesto el dignísimo obispo de Urgel, que no han cesado un solo día en arbitrar recursos y orillar dificultades para restaurar este templo de arquitectura cristiana. Desde las columnas de esta publicación les enviamos nuestra mas cordial felicitación por su noble empresa, ellos han merecido bien de la religión, de la pátria y de las artes. Sabemos que pronto van á emprenderse los trabajos de restauración, y no duden estos nobles hijos de la pátria, que el día que la lámpara sagrada vuelva á arder dentro del santuario y se celebre el santo sacrificio bajo sus magestuosas bóvedas, será un día de júbilo para todos aquellos que no reniegan de las glorias de sus mayores y desean conservar estos monumentos del arte que nos legó la piedad de los Condes de Urgel.» Así termina su trabajo nuestro inolvidable amigo. Sus predicciones por fin se han cumplido. La lámpara del santuario ha vuelto á arder para júbilo de los balaguerienses tras largos años de olvido, y desde ese día memorable la antigua parroquia de Santa María ha quedado abierta al culto público, reintegrando así á la religión y á las bellas artes un monumento de los mejores y mas históricos de la provincia.

La ilustre parroquia colegiata, no cuenta sin embargo con el lucido cabildo eclesiástico que tenía algún día y de que nos habla Madóz, como existente todavía en sus tiempos. Compónese hoy aquél del Arcipreste beneficiado, del Párroco y dos Coadjutores.

Es Balaguer capital del *Arciprestazgo* de su nombre, así como antes lo era del oficialato. (V.)

El curato es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de

Gracia y Justicia. Según la Guía eclesiástica del Obispado tiene este curato 7.000 feligreses.

El monumento religioso mas importante de Balaguer por su fama universal, por sus tradiciones piadosas y por su historia, es sin embargo la

*Iglesia del Santo Cristo.* De ella habla un poeta describiéndola en breves palabras. (1) Nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador Reverendo Don Francisco Roca, persona que, por ser el capellán de esta iglesia, sabe mejor la historia de ella mejor que otro alguno, nos ha contado en el *Album de Lleyda y sa Provincia* cuanto se refiere á la misma. Nosotros no podemos menos de cederle la palabra en esta ocasión, por tratarse de un trabajo tan luminoso y erudito como completo. Empero como su escrito reune proporciones considerables estractaremos del mismo los párrafos principales, omitiendo aquellos que por repetir lo dicho en algún otro sitio no creemos oportuno su traslado. «La iglesia, llamada hoy día del Santo Cristo de Balaguer, se llamaba primitivamente de Nuestra Señora de Almatá, por razón de la Vírgen de Almatá (2) titular y patrona de dicha iglesia, que actualmente es venerada aun por la Comunidad de MM. Clarisas en el altar del coro del mismo monasterio, contiguo al presbiterio del altar mayor del Santo Cristo. Es la iglesia de Almatá, indudablemente la mas antigua y probablemente la primera de Balaguer. Se remonta á la época goda y á los comienzos mismos de dicha época, si no es que abarque gran trecho aun de la época romana, pues Feliu afirma ser ya á principios del siglo V, esto es, el año 431, convento de Canónigos Regulares de San Agustín. (3) Es de presumir preexistiría ya al siglo IV, á cuyo orígen no nos acompañan datos históricos auténticos. (4)

Sin atrevernos á afirmarlo, redondamente, casi nos aventuraríamos á presumir que la iglesia de Almatá fué la primera (5) en que los primitivos cristianos de Balaguer rendirían culto al verdadero Dios, convertidos al cristianismo, quizás el primer siglo de la era cristiana ó poco después por San Ctesiphonte, primer obispo de Urgel, y discípulo de Santiago, ó por algún otro de aquellos primitivos tiempos. Con lo que se esplicaría quizás y muy honrosamente el porqué Balaguer pertenece á la jurisdicción de la Mitra de Urgel y no á la de ninguna mas próxima. Cuya razón fundamental podría muy bien ser el haberse difundido en Balaguer la sagrada luz del Evangelio mas pronto de la Sede de Urgel que de ninguna otra por ser una de las primeras que se fundaron en España.» (1)

«La iglesia de Nuestra Señora de Almatá, hoy del Santo Cristo de Balaguer, ha sufrido diferentes vicisitudes al través de los siglos. Su forma mas antigua de que hasta nosotros han llegado noticias, es la siguiente. Estaba construida en forma de cruz, cuyos brazos miraban al Mediodía y Norte, teniendo su puerta principal entre Norte y Poniente (2) y el altar mayor en la parte de Oriente, sitio mismo donde hoy día hay la puerta colateral mas cerca del convento de religiosas Clarisas. El edificio era de sillería, bóveda redonda, cornisas pequeñas; cruceros y arcos que sostenían la bóveda principal, gruesos y abultados y arquitectura mal aseada y rústica, pero tan consistente y fuerte que intentando derribarla el año 1787 para engrandecer la iglesia y reedificarla de nuevo, no cediendo á los instrumentos de hierro, tuvo que echarse mano de la pólvora. Era entonces, como se desprende de poca capacidad.» (3)

«Sobre el año 1620 se hizo en la iglesia una mejora notable. Acababa de construirse en esta fecha el actual camarín del Santo Cristo y altar mayor llamándose en aquellos tiempos Capilla nueva. El altar del Santo Cristo es de muy buen gusto artístico. Tiene la escultura dorada, tres columnas colaterales, que al paso que ostentan la parte superior del altar están colocadas con agradable simetría. Se eleva á una considerable altura ostentando en medio un gran cuadro en lienzo con la Imágen del Santo Cristo, detrás del cual, como tras del velo del *Sancta Sanctorum*, se oculta la portentosa imágen, primera en el mundo de Cristo crucificado. Todo el conjunto, en fin, respira gravedad, respeto y veneración, propia de templos cristianos verdadera y artísticamente inspirados. A realizar este mismo pensamiento contribuye á su vez un espacioso y magnífico presbiterio, cerrado con un grande rejado de hierro al estilo de los de las catedrales. Edificado todo en la fecha antedicha, dióse al culto divino el altar con la bendición, que tuvo lugar sobre el día 6 ó 7 de Noviembre de 1620 y el día 8 del mismo mes y año se trasladó á

(1)

Alla sota la costa
s' ajupa Balaguer,
ciutat que á la Etat Mitja
encara 's creu potser.

Besantla en lo seu curs
sempre festós y alegre,
murmurant sons estranys
passa besant lo Segre;

y aquí dalt ab aspecte
sempre ombrivol y trist
s' hi axeca solitaria
l' esglessia del Sant-Crist.

VERUS ESCAMPADAS. *Lo Crit dels Comtes d' Urgell*, per Joseph Martí y Folguera, pág. 221.

(2) Llamábase Almatá todo este llano que se llama hoy el Real, donde hay el Santuario, convento de Clarisas y patrimonio del Santo Cristo. En otro punto apuntaremos el porque.

(3) Borrás. *Manuscrito sobre Balaguer.*

(4) Monfar remonta también su origen hasta la época goda, á lo menos. Monfar. *Historia de los Condes de Urgel.*

(5) No entendemos, sin embargo, tan materialmente la misma Iglesia sin alteración, sino la misma ó otra con el mismo nombre y en el mismo sitio.

(1) Constitutiones Synodales Urgellenses Dypticon S. Cathedralis Ecclesiæ Urgellensis Pontificum.

(2) Aun actualmente se vé esta puerta mirando por la parte del Real detrás del altar de la llamada «Capella fonda».

(3) De Borrás. *Manuscrito sobre Balaguer.*



él el Santísimo, (1) en cuyo altar lo tenemos en la actualidad, esto es, en 1881.»

«Según se ha insinuado ya, en 1787 se derribó la bóveda antigua al objeto de engrandecer y dar mayor realce á la iglesia, elevando la bóveda en debida proporción y abriendo la puerta principal á la parte del Mediodía, frente al antiguo castillo y alcazar de los condes. Adornan el frontispicio dos columnas de piedra, colaterales á la puerta ostentando unos grabados con símbolos y trofeos de la Pasión, todo lo cual, lo mismo que todo el exterior del edificio, sentimos vivamente respire tanta sencillez, y no goce de aquel rasgo de respetuosa gravedad que infunde la inspiración del arte. Mas todo el interior del templo respira respeto y veneración. La iglesia es de una sola nave, y, además del altar mayor que destaca muy bien y el día del Santo Cristo con su magnífica iluminación presenta un aspecto sorprendente, consta de cinco capillas mas. Representan los misterios de la Cena, Huerto de Getsemaní, Flagelación, Lanzada y Dolores de la Santísima Vírgen. Están colocados por el órden siguiente: siguiendo la línea del lado del Evangelio del altar mayor, Huerto de Getsemaní; Lanzada (Capella fonda,) Cena; en el lado de la Epístola, Flagelación y Nuestra Señora de los Dolores. (2) Tiene elevado y contiguo, pero encima de la puerta principal, un coro bastante espacioso. Encima la puerta lateral, hay el órgano, cuyo mecanismo reclama la generosidad de una mano bienhechora para su recomposición. Encierra bajo su pavimento muchas tumbas de ilustres finados, y, como dijimos en nuestra monografía general de Balaguer, en un pateón de piedra se conservan aun los restos mortales del Conde Don Pedro de Aragón, de algunos de sus hijos y probablemente los de la Condesa Doña Cecilia de Comenge. Tiene dos sacristías; la principal muy espaciosa.» (3)

«Antiguamente todo este llano, conocido hoy día con el nombre de *Real* (4) donde actualmente hay la iglesia, convento y patrimonio del Santo Cristo se llamaba *Almatá* (5) cuya etimología ignoramos; pues además de no verla debidamente autorizada no nos sabe convencer la que anda en boca del vulgo, por las razones que en la nota correspondiente dejamos consignadas. (6) Prescindiendo del porque se llamaba este llano *Almatá* es lo cierto que con este nombre era conocida la iglesia, hoy del Santo Cristo, y también se llamaba de Almatá la Vírgen que como titular y patrona se veneraba en dicha iglesia. Con que por espacio de muchos siglos, fué universalmente conocida con el nombre de Nuestra Señora de Almatá. Mas tarde fué sustituído este nombre por el del Santo Cristo de Balaguer, cuya sustitución tendría lugar luego que la fama de los portentos, haría célebre en diferentes partes la sagrada Imágen del Santo Cristo, que sería, según nuestra humilde opinión, á principios ó mediados del siglo XIV. La iglesia, pues, de Nuestra Señora de Almatá fué durante la época árabe, parroquial de Balaguer, y en tiempo de los ínclitos condes de Urgel la matríz de otras varias iglesias parroquiales, como Bellcaire, Asentiu, Castellserá, Penellas, Fuliola, Liñola, Poal, Archs, Bellvis, Rápita, Mollé, Vallfogona y otras. Sobre todos estos pueblos tenía, el rector de Almatá el derecho de patronato en virtud del cual todos los párrocos de los sobredichos contribuían con algún tributo anual al de *Almatá* de sus respectivas primicias.»

Sigue dando á continuación algunas noticias referentes á costumbres y otras respecto á la Colegiata, y continúa luego. «En Almatá continuó la parroquial de Balaguer hasta 1351 ó 1352 en que fué cedida canonicamente á la Condesa Doña Cecilia para el futuro convento de Clarisas, mediante la cesión de 25.000 sueldos, que otorgó esta señora para la edificación de Santa María trasladándose á San Salvador en donde permaneció la parroquial y Colegiata hasta 24 de Junio de 1575, en cuya fecha consagrada ya la nueva Colegiata se trasladó á Santa María, de donde pasó y aun continúa en la actualidad (1881) á San José, sobre el año 1840.»

Vamos á dar noticia ahora del modo como la pia tradición, ha conservado memoria del suceso de la invención de la Santa Imágen tal como el autor del *Jardín de María* lo ha publicado. «En el convento de Monjas Franciscas que tiene la Ciudad de Balaguer, fuera de sus muros, á la parte del medio día, en un lugar muy alto, del cual se descubre el llano de Urgel y otra muchísima tierra llamada Almata, (según se dice porque hubo una Ciudad de este nombre en aquel lugar), se venera una Imágen de Aquella que es alegría de todos, María. Ponderólo San Bernardo, entendiendo á esta gran Señora por aquella mujer vestida de Sol que vió San Juan. Porque dize. *Como este sale sobre buenos, y malos; de la misma suerte esta gran Señora á todos se dá rogable, y clementísima, de cuyas necesidades muestra compasión con muy estendido afecto.*»

«Todo esto experimentó uno de los Condes de Urgel en una pelea que tuvo con los moros en aquel lugar, el cual viéndose en grandes conflitos invocó muy de veras á esta gran Señora para que le socorriese en aquella tan apretada ocasion, y fué

(1) Libro de asientos de 1600 del archivo del Santo Cristo.

(2) En este altar estuvieron hasta 1787 los restos de Don Pedro de Aragón en una caja de madera, que actualmente esta debajo del camarin en un panteon. *Album*, núm. 9. Balaguer, pág. 81.

(3) Si no recordamos mal la fecha, se edificaría esta Sacristía en la época que se construyó el camarín y altar mayor.

(4) Empezó á llamarse Real por haber puesto en él sus reales el Rey Don Fernando I de Aragón al sitiar á Don Jaime el Desdichado. *Album*, núm. 9, pág. 82.

(5) Quizá algún inteligente orientalista le daría una esplicación árabe, si no es que sea debida á una casualidad ó hecho, que todos ignoramos.

(6) Dice el vulgo llamarse Almatá porque hubo allí gran mortandad de moros, ó por haber habido una ciudad llamada Almatá. Respecto á la mortandad de moros, que le diera el tal nombre, enmudece la historia; sin embargo podría ser, pues parece haberse dado alguna batalla por algun Conde en este llano. Mas en cuanto á haber existido en dicho llano una ciudad llamada Almatá lo creemos de todo punto infundado é inverosímil.

servido Dios de que con grande admiracion de todos le apareció milagrosamente esta Santa Imágen, y le dixo que diesse la batalla contra los Moros, que seguramente alcanzaría dellos vitoria, y que en agradecimiento de aquel favor fundasse después un Convento de Monjas Franciscas de Santa Clára. Quedó con esto tan animoso el Conde que luego dió la batalla, y alcanzó vitoria de los moros, y luego fundó el Convento dotándole con el tesoro de la Santa Imágen (1) á la qual han tenido siempre dichas Religiosas con grande veneración, estando baxo de su amparo.»

«Sucedió despues al cabo de poco tiempo aquel portentoso milagro de la venida del Santo Crucifico por el río Segre arriba con gran luz, y mucha compañía de Angeles que cantavan las grandezas de Dios: y á lo que llegó delante del lugar, y puesto, donde está el Convento se detuvo en un pequeño peñasco, que aun parece dentro del agua. (2) Vino por esto con procesión la Ciudad para tomarlo, y estando allí se apartó por el agua adentro, y entonces baxaron dichas Religiosas Claustrales Franciscas del Convento, y se dexó recibir la Santa Imágen por la Abadesa. Subiéronle al Monasterio, donde lo colocaron en una Capilla de la Iglesia á la parte de la epístola, de la qual lo trasladaron á la capilla mayor al cabo de muchísimos años donde está con grande veneracion, teniendo muchas lámparas de plata y otras diferentes dádivas, que le han ofrecido y ofrecen muchas naciones del mundo, que visitan aquel tan grande santuario, alcanzando en él innumerables favores en muchas necesidades, y principalmente agua en tiempo de sequedad.»

«De aquí adelante tuvieron dichas religiosas la Imágen de la Madre del Crucifixo, dentro del Convento, festejándola siempre mucho y despues por el discurso del tiempo la colocaron al lugar donde hoy está, que es dentro del mismo Convento en el lado del presbiterio; del cual le hazen oracion los devotos fieles que suben á visitarla. Es la Imágen de madera que parece de marmol antiguo. Está en pié, es pintada de blanco, y muy antigua en todo. El manto le baxa desde la cabeza, lleva una toca hasta las espaldas, esta risueña, y con el rostro un tanto inclinado mira al pueblo. Tiene los pies agudos, y de alta un palmo y medio. Al Jesus tiene en el brazo izquierdo vestido con sayo blanco, con algunos labores colorados y azules. La rodilla izquierda tiene sobre la derecha toda desnuda. Está tambien risueño y vuelto un poquito á la Virgen. Adórnanles con mantos curiosos y diferentes, y le hacen fiesta mayor por la Anunciación.»

«Ha enseñado esta Santa Imágen ser muy grande amparo destas Religiosas, pues en muchas ocasiones han experimentado por ella singulares favores; en particular cuando se cayó mucha parte del Convento el año 1620, al qual les hizo favor que volviesen el de 1622, en que estuvo ya rectificado. Diéronle muchas gracias y el día que entraron, que fué á los tres de Mayo de dicho año, todas comulgaron, y se vieron (como muchos dizen) las tres luzes que tantas vezes han aparecido en dicha Iglesia milagrosamente.»

Quien desee adquirir mas noticias acerca del Convento de Clarisas puede ver la monografía publicada en el ya mencionado *Album de Lleyda y sa Provincia*. Nosotros concluiremos estas breves noticias facilitando á nuestros lectores la de la prodigiosa ida del Santo Cristo de Balaguer á dicha ciudad, suceso portentoso que las pías creencias conservan legándolo unas á otras generaciones como una de las tradiciones religiosas mas famosas del orbe. Cedamos por otro instante la palabra al mas moderno de los cronistas del Convento de Santa Clara.

«Empezada la fundación de las hijas de Santa Clara bajo los poderosos auspicios de la Santísima Vírgen, según acabamos de decir, el cielo las tenía preparado un portentoso acontecimiento que á la par que gloria suya muy singular, habia de ser inmortal timbre de gloria para la ciudad de Balaguer. Hablamos de la prodigiosa venida del Santo Cristo. Durante la época de esta primera fundación y poco después de los comienzos de ella parece haber tenido lugar este portentoso acontecimiento. Creemos sucedió á últimos del siglo XIII. Esto parecen indicar los autores que sobre estos puntos han escrito.» Relata ahora lo que respecto al suceso cuenta *Camós* y hemos transcrito en esta misma página y continúa luego. «El Cronista Balle, después de haberse ocupado del orígen de esta primera fundación y añadido que en el mismo lugar, donde hoy hay el Convento de Clarisas, hubo en otro tiempo un Convento de Religiosas Benitas, concluye diciendo. «Y á últimos de la centuria de 13 sucedió la prodigiosa venida del Santo Cristo de Balaguer.» Coll, en su Crónica seráfica de la Provincia de Cataluña (1) nos relata minuciosamente el hecho de la manera siguiente:

«A los últimos de esta centuria de 1300 sucedió la milagrosa aparición de la Imágen del Santo Cristo que se venera en la Iglesia del Convento y solo en las manos de la Abadesa quiso entregarse. Aparecióse una noche la Santa Imágen en el río subiendo contra corriente con unas resplandecientes luces á las estremidades de la cruz oyéndose cánticos de Angeles por los aires que con lo celestial de las voces suspendían los oidos y vino á parar la Imágen en una peña que está dentro del mismo río. En vista de esta celestial maravilla se conmovía toda la ciudad y determinaron el clero y magistrado salir con bien ordenada y devota procesión en busca de aquel precioso tesoro, pero se desapareció y volvió río abajo á la vista de todos.»

(1) Aun la tienen las Monjas en el altar de su coro de abajo, dice el Sr. Roca.

(2) Hoy dia no aparece ya dicha peña dentro del río pero se cuenta lo mismo.

(1) Coll, Crónica de la Orden seráfica de la Provincia de Cataluña, t.° 1.° lib. 5.° cap. 16.



«La noche siguiente se vió venir otra vez con las mismas luces y resplandores que la noche antecedente acompañándola los Angeles con celestial música que oían los de la ciudad. Paróse en la misma peña, salieron en procesión pero queriendo el principal de el Cabildo eclesiástico acercarse á la Santa Imágen se apartó ésta y se volvió río abajo como la noche primera.»

«Confusos y atónitos el clero y magistrado juzgándose indignos acordaron subir al Convento y prevenir á la Abadesa y religiosas que si á la noche siguiente volvía á aparecer la milagrosa Imágen habían de bajar en procesión para ver si era la voluntad del Señor que aquel hacecillo de mirra descansase en los brazos de alguna de sus esposas.»

«La Abadesa y religiosas emplearon aquel día en oraciones y penitencias. Llegada la noche subió de la misma manera, y clero, magistrado y todo el pueblo fueron á buscar en su convento á la comunidad de religiosas. Salió la Abadesa con todas sus monjas á pié descalzo con grande compostura y en bien ordenada y devota procesión se bajaron á la orilla del río Segre y puesta delante de todos la venerable Abadesa, la Sagrada Imágen se vino hácia donde ésta estaba la cual con muchas lágrimas de ternura y devoción la tomó en sus manos y la sacó de las aguas como si fuera una muy ligera paja. A vista de este nuevo prodigio desháciase todo el concurso en lágrimas de devoción y alegria y resolvieron que este celestial tesoro estuviera colocado en la Iglesia de las monjas supuesto que así lo daba á entender el cielo.»

«Vióse aquí repetido aquel grande milagro de la Cruz de Cristo en Jerusalem en tiempo del Emperador Heráclio, pues no obstante de ser la Imágen muy corpulenta y grande y pesada su cruz la venerable Abadesa vestida con el ceniciento y pobre hábito de la M. Santa Clara ceñida con el cordón de nuestro Padre San Francisco, descalza después, tomó la pesada cruz y con pasmo y admiración de toda la Ciudad la subió con tanta ligereza hasta el Convento como si nada de peso tenía. Es esta Sagrada Imágen venerada de los fieles por toda la Europa habiendo Dios en todas partes obrado muchos milagros en todo género de enfermedades, resucitado muertos y dado libertad á muchos cautivos cristianos que hicieron voto de visitarla.» Domenech, después de haber referido sustancialmente lo mismo que el P. Coll, añade este rasgo de alabanza: (1) «Se dejó recibir por la Abadesa (de las Monjas Claustrales Franciscas) y á causa de esto se la subieron á su monasterio, donde la tienen con grande veneración y es visitada de todas las naciones del mundo como uno de los mas insignes Santuarios de la Cristiandad.» Y luego concluye diciendo: «Es cosa averiguada que hace Dios por medio de esta Santa reliquia grandes milagros curando de muchas enfermedades, favorece á los navegantes en sus necesidades, resucita muertos, y hace otras grandes maravillas de las cuales referiré aquí algunas.» A continuación refiere siete grandes milagros debidamente autenticados. De todo lo antedicho se infiere como consecuencia general, primero, que la época mas históricamente cierta de la venida del Santo Cristo de Balaguer, es á últimos del siglo XIII; segundo, que las Monjas que tuvieron la feliz dicha de recibirla fueron, no Benitas (1) como algunos han querido presumir, sino hijas de la M. Santa Clara las que por espacio de unos seis siglos vienen siendo como la guardia imperial del Santo Cristo. Cuyos antecedentes históricos nos inducen á creer inexacta la memoria, que, consignada en una lápida, dejamos transcrita abajo en la presente nota. (2)

*Iglesia de San Salvador.* «Sin duda alguna el Templo dedicado á San Salvador es el mas antiguo de la ciudad de Balaguer. En balde ha sido todo exámen para fijar la época en que fué fabricado: pero por su construcción se demuestra ser del tiempo en que los árabes dominaban el territorio catalán, sabiéndose con certeza que fué en sus primitivos tiempos mezquita ó templo de la religión mahometana.» Esto dice el señor Sabat en sus *Apuntes Históricos de Balaguer*, quién continúa luego diciendo: «La Iglesia de San Salvador fué destinada como local y sirvió á los Condes de Urgel y á los Paheres de Balaguer para celebrar sus conferencias. Después vino la institución parroquial y entonces fué convertida en Parroquia hasta el año 1559 en que se trasladó la parroquia á Santa María, considerada no en categoría de Colegiata, sino como simple curato, conservando algunas prerogativas, y así continuó hasta que en el año 1835 volvió la de San Salvador á ser otra vez la parroquial de la ciudad de Balaguer. A principios del año 1868 se estableció definitivamente la Iglesia parroquial ó curato de almas en la de San José.»

*Iglesia de San José ó de Carmelitas Descalzos.* «Prévias las oportunas licencias, José Roger, labrador de Balaguer, fundó en 15 de Septiembre

(1) Domenech. *Historia de los Santos del Principado de Cataluña.*

(1) Véase *Iglesia del Santo Cristo de Balaguer*. Album de Lleyda y sa Provincia pag. 218. Nota 2.

(2) Al mismo lugar, (entre el altar de los Dolores y puerta lateral) que se guarda original dentro de esta lápida se sacó en 24 de Octubre de 1801 fielmente copiada para mayor duración la memoria siguiente: «En esta capilla estuvo la imagen del Santo Cristo mas de 400 años y se trasladó á la Capilla nueva en 22 de Marzo de 1626 en presencia de la Majestad de Nuestro Señor Rey Don Felipe IV y III de Aragón, del Serenísimo Infante Don Carlos su hermano, del Excelentísimo Conde de Olivares, del Marqués de Liche y otros grandes de la Córte.» Monfar tiene por sospechosa la exactitud de esta lápida, bien que copia 600 años en vez de mas de 400. Nosotros creemos que debería decir «mas de trescientos años» porque de 1626 á últimos del siglo XIII, en que históricamente aparece el Santo Cristo, van solamente unos 300 años, ó poco mas de 300 años. Si esto está en razón ó nó, díganlo los inteligentes.

de 1677 el mencionado conv., y para ello cedió una manzana de casas que poseía en el estremo meridional de la ciudad, junto á la muralla. Esta fundación fué contrariada terriblemente por las demás comunidades religiosas, se embargó la obra y se previno á los frailes que dejaran de vivir en comunidad, llegando la cuestión hasta el estremo de mediar excomuniones y otros actos violentos impropios de la clase á que pertenecian los contendientes; semejantes cuestiones dieron lugar á que se promoviese un ruidoso pleito que decidió el mismo año el obispo de Urgel Don Pedro Copons á favor de los Carmelitas: este fallo no aquietó á los opositores que apelaron de él; seguida la segunda instancia fué confirmada la sentencia primera en todas sus partes y terminada la contienda. Siempre ha sido este conv. muy pobre, pues únicamente poseia el huerto contiguo á la casa y algunos censos, por lo cual los frailes se mantenían de limosna.»

En la guerra de la Independencia sufrió gran deterioro, y solo pudieron conseguir ayudados de la caridad de los devotos reparar la parte que mira al S. para poder habitarla los pocos religiosos que había. Cuando la supresión fué destinado para cárceles, y posteriormente quedó sin objeto determinado.» Esto decía Madóz en 1647 noticias que vamos á completar hasta nuestros días con las que nos proporciona el señor Sabat, en su ya mencionada publicación. Dice pues al efecto: «Según algunas crónicas vinieron los Religiosos de esta órden para formalizar la fundación desde la Ciudad de Lérida. Pero no estando aun levantada la obra del nuevo convento convirtieron en tal la casa del Reverendo Doctor Don Francisco Bellver, que estaba contigua al sitio donde debia construirse. Esta casa no existe ya en este tiempo y allí habitaron los Religiosos en comunidad hasta el 6 de Octubre de 1668 en que se verificó su traslación al nuevo edificio.»

«Tuvieron que abandonar los Religiosos su Convento en 1835 que sucedió la espulsión y en virtud de Real orden de 30 de Mayo de 1845 fué cedido el convento por Doña Isabel II á las Religiosas de Santa Clara de Almatá las que permanecieron aqui hasta el 25 de Abril de 1868.»

«En la última guerra civil de 1873 convirtióse el convento de San José en cuartel de la Guardia civil. Después en 1877 fué cedido según escritura de venta á un ciudadano de Barcelona, llamado Don Francisco Vila, cuyos herederos lo poseen actualmente, esceptuando la Iglesia, que sirve de Parroquial á la ciudad desde el año 1868.» (1)

*Iglesia de Nuestra Señora del Milagro.* He aquí las noticias que referentes á este templo nos facilita Madóz en su Diccionario. «Conforme á la creencia que hay en el país, ocupada la c. por los árabes en 950, donde también habitaban los cristianos con amigable paz, una mora bajó al huerto de su casa y cavando tropezó su azada con un bulto, y pensando que sería alguna piedra, procuró desencajarla de aquel lugar, mas reparó que era una estátua ó figura de una señora con un niño en el brazo der., se la llevó, y á fin de limpiarla de la mucha tierra que tenía, la puso en la vasija de la colada; hecha esta operación, subió por fuego una vecina cristiana, y habiendo observado esta que en vez de salir legía del cuenco saltaba sangre, lo advirtió á la dueña de la casa, quién asombrada contestó que solo habia entre la ropa una figura de piedra que había encontrado en el huerto, y sacándola vieron que de la imagen salia sangre y entonces ambas mujeres prorrumpieron en vivas aclamaciones de *milagro, milagro.* Puesta esta noticia en conocimiento de la comunidad ecl., determinó trasladar dicha imágen á la igl. de San Salvador, y que en el huerto donde fué hallada, se edificase un pequeño templo. En 1600, con motivo de los muchos prodigios que obraba la Vírgen, determinaron los vecinos construir otro mas grande y suntuoso, en donde se depositó la imágen, á cuyo objeto demolieron la antigua capilla convirtiendo en templo todo lo que antes era huerto: y en 1699 la c. de Balaguer en votación pública, la reconoció y aclamó por su compatrona.»

El señor Sabat amplía las noticias referentes á esta iglesia diciendo que en 4 de Abril de 1810, en que ocuparon los franceses la ciudad, esta quedó casi sin vecindario. Don José Antonio de Revert se dirigió el 6 á la iglesia que encontró saqueada y la Imágen de Nuestra Señora por el suelo, la que recogió devotamente y se llevó á casa no sin peligro si hubiese sido descubierto por los franceses. Después de muchas vicisitudes, que allí se relatan, vino la Santa Imagen á ser guardada y después devuelta por su esposa á la Iglesia, alcanzando por esta devoción y pios cuidados el privilegio por el cual siempre que por alguna causa ó accidente imprevisto ó extraordinario hubiera de sacarse dicha sagrada Imágen de su Iglesia, que fuese depositada en manos de dicha señora de Revert, según así lo autorizó el obispo de la Diócesis en 19 de Agosto de 1820, en que celebró su santa visita á Balaguer.

BIBLIOGRAFÍA. Los autores que tratan de Balaguer son los siguientes: *Historia de los Condes de Urgel*, por Don Diego Monfar y Sors. Archivero del Real Archivo de Barcelona.—2 tomos. Barcelona, imp. de Monfort. 1853.—*Album Historich Pintoresch y Monumental de Lleyda y sa Provincia.* Monografías por los señores Don Francisco Roca, Presbítero y Don Fernando Timoneda. Lleyda. 1880. —*Historia reservada de Don Jaime el Desdichado, último Conde de Urgel.*—Corminas, dice que existia, y existirá todavía, en el Archivo de la Corona de Aragón. «De ella, añade luego, mandó una copia á la Real Academia de la Historia el Archivero Don Próspero de Bofarull.»—*Apuntes para la Historia de Balaguer.* Obra escrita con profusión de datos y basada en los principales historiadores de Cataluña; por D. J. Sabat Anguera. Lérida. Imprenta de Montes hermanos. 1886. 1 volúmen de 124 páginas.—*Série cronológica de pergaminos históricos existentes en el archivo municipal de Balaguer.* M. S. Academia de la Historia.—Por el Reverendo P. Don Fidel Fita. Este sabio jesuita, dice el señor Elías de Molins (1), cuyos trabajos son apreciados por todos los que se dedican á los estudios históricos, es uno de los mas infatigables investigadores de nuestros archivos, no omitiendo diligencia ni medio para esclarecer la verdad histórica y contribuir al progreso de la ciencia.»—*Proceso contra el último Conde de Urgel y su familia.* Tomos XXV y XXVI, de la «Colección de documentos del archivo de la Corona de Aragón.»—Barcelona. Imprenta de Monfort.—*Lo fi del Compte d' Urgell.* Crónica de autor anónim del sigle XV fins al present inédita. Barcelona. Estampa de Fidel Giró. 1889. Esta interesante crónica se ha publicado por la *Revista Catalana* que dirije Mosen Jaime Colell, formando uno de los tomos de la «Biblioteca de la Revista Catalana.»—*Dos recors de una excursió á Balaguer.* «Lo portal de Sant Miquel» per Joseph Fiter é Inglés. Butlletí de la Associació d' Excursions Catalana. t.° 1.er Barcelona. 1879. Este mismo trabajo nos parece fué publicado primeramente en la *Bandera Catalana.* Semanario de Barcelona.—*Historia de la muy antigua y leal ciudad de Balaguer.* M. S. por el Rdo. Don Francisco Borrás, Canónigo de la antigua Colegiata de Santa María de Balaguer. Esta obra permanece todavía inédita.—*La Horfaneta de Menargues* novela histórica por Don Antonio de Bofarull. Esta obra tiene por argumento la caída del Conde de Urgel y la extinción del Condado: pasan por tanto muchas de sus interesantes escenas en Balaguer. Posteriormente ha hecho el señor Bofarull una elegante traducción al castellano de esta obra. La publicación de la edición catalana produjo gran entusiasmo. El Ayuntamiento de Balaguer, agradecido al señor Bofarull, le nombró hijo adoptivo de la ciudad. Como noticia curiosa para los bibliófilos, vamos á continuar aquí la que el señor Corminas trae en su *Suplemento á las memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes,* etc. Después de hablar de un inventario de libros litúrgicos manuscritos existentes en la iglesia de Estopiñan en el siglo XII entre los que había alguno notable, dice: «Con motivo del proceso seguido contra Doña Leonor de Aragón, hermana del Conde de Urgel Don Jaime el Desgraciado *prendió el rei..... mas de 60 cuerpos de libros de mano, que por no haber aun estampa eran de gran valor y precio.* No sabemos si les prendió fuego ó los tomó, que ambas cosas puede significar aquí el verbo; pero de todos modos esto era una riqueza literaria en aquellos tiempos, la que se conservaría en Balaguer.

Los historiadores generales y los especiales de Cataluña, hablan de Balaguer. Penya, Pujades, Tomich, Zurita, Masdeu, Diago, Balaguer, Bofarull, Aulestia, etc. dedican estensos párrafos á los asuntos de la histórica población.

BIOGRAFÍA. Vamos á dar aquí noticia de algunos, pocos, por cierto, hijos notables de Balaguer, que se han distinguido en alguno de los ramos del saber. No son los que dejaremos anotados mas que una mínima parte de los que tienen derecho á figurar en este capítulo, por ignorar á los otros y que con el tiempo figurarán á no dudar en el mismo á medida que se vayan descubriendo. Comenzaremos el catálogo, siguiendo un orden cronológico, por el rey Don Pedro IV *el Ceremonioso.*

*«Pedro IV.* El rey Don Pedro III en Barcelona y IV de Aragón, llamado el *Ceremonioso,* dice Amat, nació de siete meses en Balaguer en 5 de Septiembre de 1319, de la reina Doña Teresa de Entenza y Cabrera, Condesa de Urgel. (Véase Zurita lib. 6. capítulos 17 y 32). Escribió en catalán por los años 1382, la *historia* de las guerras y victorias del rey Don Alonso su padre, y trata también de las de su tiempo, desde 1339 á 1380, en 6 libros que según dicen existieron en otro tiempo originales del mismo Rey, en el archivo real de Barcelona.—*Versos al casamiento de su hijo Don Juan:* se conservan MSS. en dicho archivo de la Corona de Aragón: de ellos hizo una impresión litográfica en este año de 1828 para presentarlos á SS. MM. el Señor Don Fernando VII y su augusta Esposa la reina Doña María Amalia, el laborioso y digno archivero Don Próspero de Bofarull, cuando los reyes se dignaron visitar su real archivo. El rey Don Pedro dice en estos versos que había compuesto otros de amores. Comienzan así:

*Mon car fill per Sent Anthoni*
*Vos juram quels mal consellat*
*Com laxats tal matrimoni*
*Eu quens don un bon regnat*
*E quen hajats altre fermat*
*En infern ab lo dimoni*
*Sie en breu quius n' anganat* etc.

Entre otras poesías de este Rey que se conservan en el real archivo hay una que comienza:

Cobles fetes per lo señor Rey.

*Vetlan et lit suy nun penseu casut*
*De dar consell als cavallers quis fan*
*De quis faran cavallers, deravan*
*Et en qual loch los será pus legut.*

La última estrofa es esta:

*Damor no chant axi com far solia*
*Car me vey trop en anys avant empés*
*Duptant quem fos en mal per alcuns pres*
*Perque men call que pus non chantaría.*

(1) El señor Sabat publicó su obra en 1886.

(1) Revista de Ciencias Históricas. Barcelona. 1880. t.° I. pag. 331.

Es también del rey Don Pedro la sentencia en verso que se ha insertado en la página 368 sobre la *Questió é depertiment del estiu é del ivern*. También insertamos la siguiente carta que el mismo Rey escribió á su hijo Don Martín, enviándole las referidas coplas, documento curioso que dá á conocer el estilo epistolar de aquel siglo.

Lo rey, etc.

«Mon car fill: antés havem laccident de febre que havets haut de que havem haut gran despler, é estamne ab gran ansia é starem tro sapiam vostre milorament, per queus preguam volem é manam que çovent nos en certificets per correus cuytats car for nos farets gran plaer per la ansia en que estem é estats á regiment dels metges eus guardats de coses contraries; é sapiats, que nos havem fetes tres cobles cavallers de qui, ne on se deuen fer é per tal com en aqueix regne ha molt hom jove de qui aços pertany trametemvos un traslat entreclus en la present á fin quen prengueu exemple. Dada en Barcelona sots nostre Seguell secret á XIII dies Dagost del any MCCCLXX vuyt. Rex Petrus.»—La dicha historia de las guerras tiene este título: *Libre del fets é dits* etc. El archivero Pedro Carbonell publicó esta obra, aumentando en ella su *Crónica de España* año de 1513. Seguramente que no tenemos ninguna historia en España mas exacta que esta que escribió el rey Don Pedro. Dejó la librería al monasterio de Poblet, queriendo que se llamase de su nombre; murió en Barcelona á 5 de Enero de 1387. —*Tractat de la caballería de Sant Jordi de la creu bermella*, ó modo de armar cavallers. La obra sobre la caballería de Sant Jordi, dice Carbonell, haberla visto en el archivo de Barcelona, y contenía 32 ordenanzas, y que comenzaba de esta manera. «En nom de la SSma. Trinitat, que es Pare é Fill é Sant Esperit. A honor y reverencia de Deu y de mon Señor Sant Jordi etc.» Comenzó escribir esta obra en edad muy avanzada y murió sin acabarla. Asegura Carbonell que se encuentran en el archivo varios trataditos escritos de su mano, y no pocas notas en algunos códices. Este MS. se conserva en el archivo real de Barcelona. Ordenanzas de la casa real de Aragón, y ceremonias de la real capilla. MS. en fóleo con este título: *Libre de les ordinacions de la real casa de Aragó*. En él se trata de los oficios del palacio, de sus ministros y obligaciones respectivas, de las ceremonias y otras cosas pertenecientes al gobierno doméstico. En esta obra se ven tratados con mucha prudencia y sabiduría varios puntos importantes; y aun se halla un formulario de cartas según la calidad de las personas á quién debe escribirse: cuyo libro tenía el marqués de Mondejar en Madrid y también Don Federico Palafox Carbonell dice que escribió esta obra de edad de 25 años, en 1343, primero en idioma catalán, y después en latín: se conserva una copia en el monasterio de Poblet, y otra auténtica en el real archivo de Barcelona, de donde se envió el original apostillado de puño del Rey á Madrid (por real orden) á la primera secretaría de Estado, por los años 1778.—*Tractatus de consecratione ecclesiarum.*—*Quator orationes*, pronunciadas por el en Monsó, Tarragona, etc. véase Carbonell.—*Union de reynos y condados:* escrito en latín en 28 de marzo de 1344.—*Ordinations fetas per lo rey en Pere ters rey da Arago sobre lo regiment de tots los oficis de la sua cort:* promulgadas en Barcelona el año 1344.—*Leyes y ordinaciones para la armada naval*, que disponía contra el rey de Castilla Don Pedro.—*Del orden que se había de guardar* en las coronaciones de los reyes de Aragón. — *Ordinaciones para el palacio y capilla de los reyes de Aragón*. De este regio M. S. hace mención Don Domingo de Aguirre en su palacio real fol. 27 n. 15. Serra en el índice de la história de Monserrate. Se atribuye á este rey un *Nobiliario*, ó libro de Armería. N. A. B. V. lib. 9 cap. 2 n. 343. Don Felix Latasa le colocó malamente entre los escritores Aragoneses tomo 2.° p. 25, callando su nacimiento, tomo 1.° p. 245.»

He aquí ahora la descripción del nacimiento de Pedro IV en Balaguer, que copiamos de la Crónica escrita por el propio monarca: «E nasquem en Balaguer á V dies de setembre del any de la incarnatio mil CCCXIX. E fou padri nostre mossenyer Not de Muntcada e un clergue appellat Jaume capella de nostra mare qui despuis fou rector de Alcala de Xivert. E per ço axi com damunt havem dit, cuydavanse que no fossem nats á dies. E cuytarennos en la cambra mateixa, hon som nats, de batejar. E lo dit monssenyer Not dix:-haja nom aquest infant, Pere, per tal que mossenyer Sanct Pere lo faça viure, e li recapte de Deu gratia que, pus haja nom Pere, haja les bones vèntures que hac son besavi lo rey En Pere. E veus la raho perque haguem nom Pere. E aquestes paraules nos dix mossenyer Not de Muncada per avant. E som nats en la casa baixa del castell de Balaguer, qui es al cap del gran palau. E incontinent haguerennos dides, e alletarennos, axi que, en menys de un any Nos encombrirem set dides. *Crónica del rey d' Aragó En Pere IV lo Ceremonios ó del Punyalet*, escrita per lo mateix monarca, etc. Barcelona. Imp. La Renaixenxa, 1885.

*Satorres (Francisco.)* «Presbítero, natural de Balaguer. Escribió la *História del sitio que puso á Perpiñan* el delfin de Francia Henrique hijo del rey Francisco en 1442, y el levantamiento de dicho sitio y las proezas que hicieron entonces los de Perpiñan, y los nombres de las familias que mas se distinguieron. La obra en latín tiene este título: *Delphini contra Perpinianum história*. Bosch. *Titols de honor*. Ll. 1. p. 61. c. 13 y p. 368. Niç Ant. p. 364 Se imprimio en Barcelona en 1543. Escribió también una comedia intitulada *El Delfin*. Barcelona 1543.»

*Merola (Gerónimo.)* Célebre médico y catedrático en la Universidad de Barcelona, natural de Balaguer. *República original sacada del cuerpo humano*. Esta obra está repartida en dos libros. En el primero representa el ascenso de la república. En el segundo se trata la cuestión, cual de las dos facultades, si la *Medicina* ó la *Legal* es mas aventajada; honrándolas mucho, y haciéndolas muy compañeras. En Barcelona, impresa en casa de Pedro Malo, en el año 1587, y 1595 en 8.° Está dedicada al serenísimo príncipe Don Cárlos Philiberto duque de Saboya. En un tomo en 8.° abultado. El autor en la primera parte manifiesta con ideas mas ó menos ingeniosas y eruditas al uso de su tiempo, que el cuerpo humano es el modelo de una república bien organizada, hallándose en aquel todo lo de esta, y en la segunda defiende la facultad médica, y establece sus honores y ventajas. Pujades cita con elogio al Doctor Merola. N. A. p. 447 B. C. de Marc. p. 326 *Murta*.

*Rius. (P. Fr. José)* «Natural de la ciudad de Balaguer de la orden de San Francisco en la que fué custodio de esta provincia y definidor general de toda la órden, Doctor y catedrático jubilado en la universidad de Cervera. *Poesias* que compuso por encargo de dicha universidad para celebrar la posesión de la plaza de regidor 1.° de dicha ciudad que se dió al príncipe de la Paz en 1807. *Poesias* compuestas por encargo de la misma en el paso por Cervera de SS. MM. Fernando VII, y María Amalia, en abril de 1828. En la imprenta de la universidad.—Escribió la «Historia de la Vírgen de la Misericordia de Reus.» con este título: «Arbol del Paraiso, etc.»—«Dictamen» que le pidió la junta provincial de Cataluña durante la guerra de la Independencia desde 1808 á 1812, «sobre el modo de salvar la nación.» Se halla en el archivo de la real Corona de Aragón.—*De vera religione* un t.° en 8.°, por José Torner, 1824—*Oración fúnebre* de Don Ramon Foguet arcediano de Vilaseca, dignidad de la iglesia de Tarragona en 1795.—Contestación al escrito que el Doctor Don José Vidal canónigo penitenciario de Lérida dirige á todos los eclesiásticos de Cataluña sobre el juramento de fidelidad prestado á Bonaparte. Solsona, por Segismundo Bou y Boronera, año M.D.CCC.XII.—*Relación de las solemnes exequias* que la comunidad de p. p. Franciscos del convento de San Bartolomé de la villa de Bellpuig celebró en alivio del alma de su difunto protector el excelentísimo señor Don Vicente Joaquín Osorio de Moscoso..... Folch de Cardona, Anglesola y Requesens, marqués de Astorga, Conde de Altamira, duque de Sesa, príncipe de Aracena, señor de las Baronías de Bellpuig, Liñola..... en el día 15 de Enero de 1817 con la oración fúnebre. Lérida, por Buenaventura Corominas. —*La arbitrariedad ó injusticia del odio* de los filósofos de España á los institutos regulares, manifestadas al mas justo y grande de los monarcas, al Señor Don Fernando VII. Manresa por Abadal, año 1813.—*Tractatus de philosophia morali sive de octo libres ethicorum*. Y finalmente varios devocionarios, novenarios, etc. Falleció en 1833 en el convento de Cervera.»

*Graells. (Don Ignacio)* Natural de Balaguer, médico-director por S. M. de los baños termales de Caldes de Monbuy. Ha publicado un *Proyecto dirijido á promover los adelantamientos de la medicina y mejorar la suerte de sus profesores igualmente que la de los enfermos*, del que se hicieron dos ediciones, la primera en 1814, y la segunda en 1815, ambas en Madrid. Este proyecto fué tan aplaudido de los facultativos de la provincia de Burgos, que enviaron dos comisionados á la Corte para presentarle á S. M. y pedirle su real aprobación.—*Noticias del magnetismo y de sus efectos portentosos sobre la economía animal. Madrid*, 1816, un cuaderno en 8.° —*Memoria* sobre un *Monte-Pio de facultativos* que se halla en los números 1.°, 3.° y 4.° del periódico de la sociedad de salud pública de Cataluña. Es inventor de un termómetro hidrostático muy útil, para el uso común de los baños termales é hizo un completo análisis químico de las aguas minerales de Caldes, que se ha publicado y elogiado por los franceses en varios periódicos médicos de París, y en el diccionario universal de materia médica de los señores Mirat y de Sens.»

*Maluquer (Don José.)* En la reunión ó meeting proteccionista celebrado en 2 de Septiembre de 1888 en Borjas de Urgel y en el cual tomó parte nuestro biografiado, dijo el mismo ser natural de la ciudad de Balaguer. Hijo de Don José Maluquer, alcalde de Barcelona en 1840 y hermano del exdiputado á Córtes y Presidente de la Diputación provincial de Barcelona, desempeña actualmente el honroso cargo de Senador del reino después de haber ejercido los de Diputado á Cortes, Fiscal del Supremo y otros. Es el señor Maluquer uno de los mas firmes defensores de los intereses de Cataluña y en especial de la Provincia de Lérida y el mas acérrimo adalid del ferrocarril del Noguera Pallaresa. Pertenece al partido monárquico liberal y como político es uno de los personajes que mas simpatías ha sabido captarse.

*Grau (José.)* Celebrado cantante, tenor de zarzuela, retirado hoy de la escena. Vive en Italia dedicado á la enseñanza musical. Nació en Balaguer día 23 de Enero de 1833.

Estos son los personajes que nos ha sido dable reunir hasta la fecha. En la *Genealogía* podrán verse los demás que se han distinguido en el orden político.

TOPONOMÁSTICA. ¿Es la capital de los Condes de Urgel la antigua *Bargusia*, tan nombrada en la época ibera y romana? No hay duda alguna. Pero el señor Sanpere y Miquel dice que el nombre actual ha de irse á buscar en *Balaguero*, que quiere decir *montón de paja que se hace en la era cuando se limpia el grano*. Nosotros conocemos la palabra *Balagarium*, escrita en las monedas de Balaguer en el siglo XVII, también en la carta de dotación de la iglesia de Lérida, año 1168, y en otros docu-

mentos varios del tiempo de la reconquista, y el sabio Caresmar dice que este nombre constaba en una inscripción romana que los duumviros de la ciudad dedicaron á Calígula. No dudamos sea cierta la noticia facilitada por el erudito premostratense y por tanto este hecho destruye completamente la suposición de que el nombre *Balagarium* pudiera ser el árabe *Balaguero* latinizado. El antes mencionado arqueólogo dice que «*Lob ó Lobo Aben-Ahmed Al-Kasawi* construyó en el año 897 el castillo de Balaguer,» con referencia á Aben Hayyan, pero esto no quiere decir que los árabes le diesen el nombre. Nosotros encontramos que la etimología de Balaguer esta en *Bálago* de *Pálago*, en latín *Palea*, la paja. Como quiera nos parece muy humilde el nombre de la ciudad buscándole en un montón de paja, y opinamos que debe ir á buscarse su etimología en la palabra árabe *Balaxa* (1) que equivale á *lucir, resplandecer*, por el brillo y renombre de la ciudad, de donde se llamaría, *la que resplandece*. Lo que no sabemos decir es por donde pasó este nombre á nuestra comarca en la época romana, como tampoco sabemos decir otra cosa de las etimologías de los cronistas catalanes Monfar y Pujadas sino que son invenciones inadmisibles en nuestros tiempos.

He aquí ahora, íntegras las apreciaciones que al erudito Martínez Marina ha merecido el nombre de Balaguer.

«La ciudad de Balaguer tenía ya este nombre en tiempo de los romanos, según consta de la inscripción que sus Duumviros dedicaron á Calígula de la cual hace mención el erudito premostratense Caresmar en su carta al Barón de la Linde. Era de los pueblos Ilergetes y sujeta al convento jurídico de Zaragoza.»

Volviendo luego el propio autor á hablar de Bergusia, ciudad por algunos llevada á Balaguer dice: «Son muy diferentes, opuestas y disvariadas las opiniones de los anticuarios sobre la situación de esta ciudad y de los pueblos que tomaron el nombre de ella; á saber: los Bergusios y los Bargusios de que hicieron memoria los historiadores, señaladamente Livio y Polivio. Florian de Ocampo fué de opinión que los Bargusios corresponden á los habitantes de Puicerdá, confundiendo aquellos con los Cerretanos. En la crónica general de España, lib. 4, cap. 39, hablando de los embajadores romanos, que desde Cartago pasaron á la España citerior, al principio de la segunda guerra púnica, dice que habiendo desembarcado cerca de Roses é internádose desde allí en el país, á poco trecho llegaron á los catalanes Pertuses, llamados en aquel tiempo Berguses ó Bergusios, contados entre los pueblos Pucerdaneses, á quiénes solían llamar antiguamente Ceretanos. El P. Mariana fué de la misma opinión.»

«No le pareció bien á Diego Monfar, y convencido con harto fundamento que en los ilergetes era donde se debían buscar los Bargusios, tengo por cierto, dice, que estos eran los de Balaguer y sus contornos. Se funda en la autoridad del Villanovano. El autor que tradujo al italiano la geografía de Tolomeo, dice que Bargusia es Balaguer.»

«El Ilmo. Marca forjó dos diferencias de pueblos Bargusios, unos en Aragón á la parte ulterior y meridional del Ebro, y otros entre este río y los Pirineos. Los últimos, dice, y su ciudad Bergusia pertenecían según Tolomeo á los Ilergetes: y no hay pueblo alguno considerable en esta región á quién se pueda aplicar aquel nombre sino á Barbastro. Esta opinión, añade el P. Huesca en la historia de esta iglesia, pág. 215, la tengo por muy probable, porque á mas de las razones que movieron á este crítico, los nombres de ciudad Barbutana y territorio Barbutano que se dan á Barbastro, el de Barbetano ó Barbitano pueden ser derivados y corrupción de Bargusia y Bargusios del tiempo de los romanos.»

«El conde de Guimerá y Finestres pensaron que se debía fijar la situación de Bargusia en el partido de Huesca y su villa de Pertusa. Ferreras reputó por una misma población á los Bergistanos y Bergusios. Los anotadores valencianos de la historia de Mariana, lib. 2.°, cap. 10, núm. 2, dicen que los primeros que se declararon por los romanos fueron los Bargusios, porque estaban descontentos y no podían sufrir el dominio cartaginés: lo que nos hace creer que estos pueblos estaban en la parte ulterior del Ebro, pues los generales de Cartago aun no habían pasado este río: y parece que el mismo Tito Livio manifiesta bastante que estaban en la parte ulterior diciendo: *Multos trans Iberum populos ad cupidinem novæ fortunæ erexerunt*. Masdeu siguió también esta opinión, fundado en las mismas razones.»

«Al contrario Traggia en su Diccionario: después de confesar cuan difícil es la determinación del sitio puntual de Bergusia, dice que hallándose este pueblo indubitablemente de la otra parte del Ebro, esto es en Cataluña y en los Ilergetes no sabe determinar si estaban en los Monnegros hácia la Almolda, ó si estaban encima de Huesca hácia Arguvieso. Quizá el nombre de Bergisal que se conserva en el de Berbegal en el camino de Barbastro á Zaragoza es rastro de Bergusia.»

«Para proceder con claridad en medio de tanta oscuridad y de tantas tinieblas estableceremos ciertas proposiciones que se deben reputar por otros tantos datos y principios indubitables. Primera, Bargusia fué ciudad de los Ilergetes. Así lo asegura Tolomeo. La razón y la buena crítica obligan á sucumbir al peso de su autoridad, mayormente cuando no es posible alegar un solo

(1) Escrito lo que antecede encontramos las radicales del nombre de Balaguer en el de una montaña perinaica denominada *Balatg*. ¿Sería esta tal vez su verdadera etimología? ¿Se llamaría así la montaña en tiempos antiguos sobre que se recuesta la ciudad y pasó luego á la población llamándosele conforme al genio y declinación latina *Balagarii*, que equivale á *Ciudad de Balaguer* ó *Balatg*?



documento ó testimonio de los historiadores y geógrafos antiguos en que claramente se halle contradicción con las noticias de aquel. Es verdad que ninguno sino él hizo mención de Bergusia; pero sí nombraron los Bergusios que sin duda fueron los habitantes de aquella ciudad, de la cual tomaron el nombre.»

«Segunda. Los Bargusios ocupaban un distrito en la parte citerior del Ebro entre este río y los Pirineos. Así consta de Tolomeo por lo que respecto á la ciudad; y de sus habitantes los Bargusios bien claramente dá á entender lo mismo Polivio, cuando hablando de la espedición de Aníbal á Italia, dice que pasado el Ebro sujetó á los Ilergetes, Bargusios, y también los Erenoscos y Andosinos. (1) Pueblos que se estendían hasta los Pirineos. Lo propio asegura Tito Livio, cuyas palabras pueden servir de comentario á las de Polivio. Pasado el Ebro, (dice de Aníbal) *Ilergetes, inde Bargusios que et Ausetanos et Lacetaniam subegit*. Añade Polivio que sujetas al imperio cartaginés por Aníbal aquellas regiones, puso en el gobierno de todas las tierras situadas entre el Ebro y los Pirineos al capitán Hannon, dándole especial autoridad sobre los Bargusios, á causa de la desconfianza que había de ellos por haber sido aliados y amigos de los romanos. *Omnibus autem in potestatem redactis oppidis, oppidis etiam nonnultis per vim captis..... universo cis Iberum tractui Hannonem presidere, Bargusiorum vero quibus potissinum diffidebat, ut Romanorum amicis etiam dominari jussit*. Conviene con esta relación la de Tito Livio, añadiendo que el intento de Aníbal fué asegurar con estas precauciones y providencias las entradas, fauces ó puertos que unían la España con las Galias. *Orequæ omni huic præfecit Hannonem, ut fauces quæ, Hispanias Galiis, jungunt in potestate essent*. Dice también, que cuando Gneo Escipión desde Ampurias dirigió su ejército por lo interior del país para traerlo á su devoción y sujetarlo, Hannon que gobernaba este distrito entre Ebro y Pirineos habiéndole salido al encuentro, se trabó la insigne batalla de Cyssa.»

«Luego es necesario convencerse y confesar que los Bargusios eran gentes situadas en la ribera citerior del Ebro y en los pueblos Ilergetes como estableció Tolomeo. Es esto tan cierto, que el erudito Marca no pudiendo desentenderse de estas autoridades y pruebas tan decisivas, se resolvió para defender su opinión, á multiplicar pueblos y á reconocer dos Bargusias ó Bargusios según ya dejamos mostrado. Las razones en que estriba su opinión, así como las de los que colocan los Bargusios en la parte últerior del Ebro, son muy débiles, tanto que no me parece útil empeñarme en una respuesta seria, y se pueden ver satisfechas por el P. Mtro. Florez. España Sagrada, tomo XXIV.»

Continúa el señor Martínez Marina aduciendo nuevos razonamientos del señor Masdeu, que nosotros insertaremos luego en la parte histórica, y concluye diciendo: «Por lo que toca á la correspondencia de aquella antigua ciudad y del territorio de sus habitantes con alguno de los pueblos modernos decimos que si la semejanza de nombres pudiera tener alguna autoridad en este argumento, fijaríamos sin temor ni recelo la Bargusia en el lugar que todavía conserva casi invariablemente el antiguo, que es el lugar de Bergosa ó Bergusa en las faldas del Pirineo y confines con la Vasconia no lejos de Jaca y del río Gállego. Pero hablando con la sinceridad propia del que desea encontrar la verdad, digo que esta correspondencia es caprichosa y disvariada, ni se acomoda con las graduaciones de Tolomeo, el cual la sitúa á gran distancia de aquel lugar y de los que se hallan á la ribera del Gállego: á saber en 16° 30'' de long. y 43° 0'' de lat. Esta posición corresponde á la ciudad de Urgel y en ella ó en sus inmediaciones debe buscarse la antigua Bargusia y Bargusios; mientras no se aleguen pruebas decisivas y convincentes de haber errado sobre este punto Tolomeo, es preciso adoptar esta opinión.»

No deja de hacernos vacilar la conclusión de Marina al ir á emitir nuestro pensamiento sobre la atribución de Bargusia, por lo que diremos luego; pero son casi tan unánimes los pareceres respecto á que debe llevarse la célebre antigua ciudad á Balaguer, que no es posible casi darle otra atribución. Hasta el señor Sanpere y Miquel que al hablar de la etimología de Balaguer ya hemos visto la busca en el árabe, en otro sitio hablando de la de Berga y al esplicar las radicales de este nombre dice: «Mes hi ha lo mot *Bar* en armoricá que significa Mont, y aquesta designació geográfica respon á Berga, á *Bar-guisa* (1) (Balaguer?); donchs, explicat lo sufix queda explicat lo nom.» (2) Pero si aquí la atribución la hace en tono dudoso, en cambio en otra de sus obras, *Origen y Fonts de la nació Catalana*, parécenos lo asegura el ilustre arqueólogo.

Nosotros opinamos que Balaguer antes de llamarse así se llamaría *Bargusia* y la clave de su nombre nos la dá clara y terminante Sanpere y Miquel. *Bar*, monte, nos esplica las radicales *Balatg*, nombre de monte también, y aunque no vemos en el árabe ni en el latín esplicación plausible de nuestro vocablo, esto mismo prueba que debe buscarse su etimología en las lenguas antiguas como el mismo *Bar* á nuestro parecer su omónimo. En último resultado si *Bar* no esplicase el nombre de Bargusia, tal vez nos esplicará el de

(1) Los Erenoscos eran los de la Cerdaña á quiénes daba nombre la población de ER ó ERE, de la cual se conservan monedas, y los Andosinos eran los del Valle de Andorra.

(1) Así está escrito, pero lo consideramos error de imprenta por lo que deberá leerse *Bargusia*.

(2) *Toponomástica Catalana*, pág. 138.

nuestro pueblo de la Cerdaña, cerca de Seo de Urgel, al cual se atribuye antigüedad, y al que tal vez podría llevarse la Bargusia, que según Marina debe buscarse en un pueblo de las cercanías de la ciudad del Valira.

NUMISMÁTICA. Los Condes de Urgel que venían á constituir un estado dentro del reino ó condado de Barcelona batieron moneda, que circularía no solo dentro del territorio de su señorío, sino que también en el resto del Principado. Hablando un autor de la moneda urgelense, dice que era bien aceptada en todas partes por el esmero que se ponía en su acuñación, haciendo que el vellón resultase con exceso de plata en la mezcla. Tenían los Condes dos cecas, la de Balaguer y Agramunt, aunque solo consta en los ejemplares de las monedas de Armengol VIII el sitio de su acuñación, que fué en la villa de Agramunt. Opinamos que la mayor parte de esas monedas fueron batidas en Balaguer. Hasta el número de once diversos ejemplares publica nuestro estimado amigo señor Pedrals en la edición de la Historia de España, por Lafuente, hecha por la casa Simón y Montaner, si bien para dar una idea de estas pequeñas y hermosas monedas habremos de recurrir al Memorial Numismático dónde las publicó con antelación Don Alvaro Campaner y Fuertes. (1)

Las monedas en cuestión pertenecen á los Condes Pedro Ansurez, Armengol VIII, Doña Aurembiax, Ponce de Cabrera, Armengol X, Doña Teresa de Entenza y Pedro IV *el Ceremonioso*. Además se insertan allí dos inciertas.

He aquí ahora la descripción de las diez que aparecen en el trabajo del señor Campaner y Fuertes.

Núm. 1. ✠ ERMENGO COMEꝯ. Cruz equilateral: florecilla de tres pétalos en el ángulo superior derecho é inferior izquierdo.

R.° AGRIMONT VRGE. Báculo pastoral dentro de una V muy abierta (la E no deja ver mas que el primer trazo, sin duda por no haber cabido los horizontales, que apenas se adivinan); vellón; peso, 0'76 centígramos; lámina 1.ª, núm. 1.° Gabinete de Don Manuel Vidal Ramón; Barcelona.

2.: ✠: AVREMBIAX. Cruz equilateral; un menguante y tres puntos, alternados en los cuatro ángulos: uno de los menguantes apenas se descubre.

R.° COMTESA VRG. Báculo dentro de una V muy abierta y truncada por su vértice; vellón, peso, 0'48; lámina 1.ª, núm. 2. Gabinete del señor Vidal.

3.: PETRVS COMES. Cruz equilateral.

R.° ✠ VRGELLODVS. Cruz griega (en esta forma ✠); alfa y omega á uno y otro lado; vellón; peso 0'98: lámina 1.ª núm. 3. Gabinete del señor Vidal.

4.° ✠ PONCI. COMEꝯ. Báculo entre dos ramos.

R.° VRGELLENꝯIꝯ. Cruz equilateral; puntos en los cuatro ángulos; vellón: lámina 1.ª, núm. 4. Gabinete del señor Vidal. Poey d' Avant. Monnaies féodales de France, pl. 76, núm. 7.

5. ✠ ERMENGAVDVS. Báculo entre dos ramos y dos puntos.

R.° COMES VRGELLI. Cruz equilateral; puntos en los ángulos; vellón, peso 0'66: lámina 1.ª núm. 5. Diversos gabinetes.

6. ·· TE ·· C · OM. Escudo ajedrezado. Sin reverso. Vellón: peso, 0'39: lámina 1.ª, número 6. Gabinete de Don Manuel Vidal.

7. · TE · · RC · · OM. Escudo parecido al anterior. Sin reverso. Vellón: peso, 0'30: lámina 1.ª, núm. 7. Varios monetarios.

8. ✠ PETRVS : DEI : GRACI. Báculo entre dos ramos y dos puntos.

R.° A COMES : VRGELLI. Cruz equilateral: puntos en los ángulos. Vellón, peso, 0'93: lámina 1.ª, núm. 8. Muchos monetarios.

9. ✠ PETRVS : DEI : GRACI. Escudo tetragonal de las armas de Don Pedro de Urgel, tal cual lo dibuja y describe Don Diego Monfar, (1) entre cuatro puntos que corresponden al centro ó mitad de cada lado del tetrágono.

R.° ✠ AVICOMES VRGELLI. Cruz equilateral: puntos en los ángulos. Poey d' Avant, pl. 76, núm. 10: lámina 1.ª núm. 9.°

10. ✠ PETRVS DEI GRACIA. Escudo igual al anterior.

R.° ✠ COMES VRGELLI ET V. Cruz equilateral: puntos en los ángulos. Vellón: peso, 0'63, lámina 1.ª, núm. 10. Gabinete del señor Vidal.

Hay que leer el erudito trabajo del señor Campaner y Fuertes para apreciar los mil detalles y noticias, inéditas algunas, que le avaloran, y dan vivísima luz sobre la historia de los Condes de Urgel. Alguna de esas noticias aprovecharemos luego; mas en tanto y no siéndonos posible copiar íntegro su trabajo por su mucha extensión, tomaremos del mismo el párrafo en el cual dá cuenta al lector de los propósitos que á llevarlo á término le indujeron. «Intento hoy ofrecer, dice, un ensayo de atribución de las monedas del Condado de

(1) *Memorial Numismático*, t.° 1.°, pág. 42 á 63. Barcelona. Imprenta de Ramirez y Compañía. 1866. Véase además lo que hemos dicho al hablar de la Numismática de Agramunt.

(1) Tomo 2.° pág. 278.



Urgel, de las cuales se han publicado ya algunas en distintas épocas; y aun que no pueda gloriarme de haber hallado las piezas suficientes para llenar las numerosas lagunas que en su cronología numismática se notaban, habré sin embargo sacado á luz interesantes novedades que, ocupando vacíos de la misma, la darán un carácter de completa que no ha tenido hasta ahora, proporcionándose al mismo tiempo la ocasión de consignar mi parecer en varios puntos dudosos.»

Otro de los párrafos que no podemos dejar de insertar es el que se refiere á la moneda de que debieron servirse los Condes antes de que tuvieran la suya propia. «No es dable averiguar por el contexto de los historiadores ó por el de documentos coetáneos, en que época empezara la acuñación de moneda propia de estos Condes. De creer es se sirviesen de las antiguas romanas, godas, y especialmente de las francesas, según las épocas, hasta que mas firme ó mas organizado el gobierno, se pensara en satisfacer la apremiante necesidad económica que tiene cada pueblo, de crear ó acomodarse á un tipo monetario convencional.»

«El erudito archivero Don Diego Monfar dedica algunas páginas de su historia de los Condes de Urgel (1) á la parte numismática del Condado, pero no fija principio á aquella acuñación, ni dá atribución determinada á los pocos ejemplares que vagamente describe, si se esceptúan los dinerillos incusos de Doña Teresa de Entenza.»

Tiénense por monedas de Balaguer ó su Condado dos monedas (grande y mediano bronce) que llevan en su anverso y reverso las armas de los Condes de Urgel, que son los escaques, y las cuatro barras de Cataluña. Como no llevan otro símbolo, natural es que su atribución se presente dudosa, sin embargo de que no pueden convenir á otra población ó familia alguna de Cataluña. Nosotros poseemos estos dos ejemplares, además de otro que pertenece á uno de los Armengoles, y la de Pedro IV que también guardábamos como una joya, se nos estravió impensadamente.

De las monedas de Balaguer y de sus Condes habla también Salat en su obra de Numismática Catalana, y después de observar con Monfar que los dineros acuñados en la ceca de Balaguer se llamaban *comitales* ó condales para diferenciarlos de los batidos en Agramunt, á los cuales se conocía con el nombre de acrimonteses, que se diferenciaban algo en sus tipos respectivos, pero no en su valor y liga que era igual en todos, pasaremos á hablar de las dos únicas monedas municipales de Balaguer conocidas hasta la fecha, acuñadas durante la *guerra de los segadores*, siglo XVII.

Ambas son de plata. Su valor 5 reales y 5 sueldos respectivamente. Las dos fueron acuñadas en el año 1641. El mediano bronce dice en el *anverso* PRINCIPA(tus) (C) A (tal) O (nie). *Principado de Cataluña;* y el *reverso* CIVI(t)AS BALAG (arii). *Ciudad de Balaguer*. Es rara. Su valor está espresado en el anverso por las iniciales V. S., cinco sueldos, grabadas á los lados del escudo de Cataluña coronado. En el reverso se ostentan la cruz equilateral que abarca toda el área, roeles y arandelas.

(1) Tomo 2.°, páginas 291 á 301 inclusives.

SIGILOGRAFÍA Y HERÁLDICA. El escudo de armas de esta ciudad trae las divisas que usaron en el suyo los Condes de Urgel, esto es, las cuatro barras en campo dorado y los escaques en oro y negro de los mencionados Condes; aquellas en los cuarteles 1 y 4 y estos en 2 y 3. El escudo de los Condes se conservó siempre en su primitiva integridad y la ciudad de Seo de Urgel tomó de sus símbolos solo los escaques.

El sello del Ayuntamiento hace por armas las de sus antiguos Condes. Respecto á esto, Prim, dice: «Estas armas, que son las históricas de aquella ciudad, figuran en los cuatro sellos de la misma que en diferentes épocas han existido; siendo notable entre ellos el primitivo, que aparece ya estampado á principios del siglo XVIII y tiene las citadas armas en un escudo en losanje circunscrito por cuatro semicírculos, entre los cuales, y otros cuatro paralelos que forman el contorno del sello, hay la leyenda SIGILLVM PATIARIÆ CIVITATIS BALAGARII, *sello de la paheria de la ciudad de Balaguer*, puesta una palabra en cada semicírculo.»

GENEALOGÍA. Véase *Condado de Urgel*, donde se dá noticia detallada de los individuos que rigieron esta noble casa.

ARQUEOLOGÍA. Vamos á agrupar en esta sección los monumentos así religiosos como civiles que por su importancia histórica y arquitectónica fueron ó son todavía adorno de la insigne ciudad y merecen por lo mismo especial recuerdo en estas páginas. Comenzaremos por el histórico

*Convento de Santo Domingo*. Pero aquí hemos de ceder la palabra al que podemos llamar Cronista del celebrado cenobio, no sin que adicionemos á sus noticias, algunas, que no deben pasar desapercibidas por lo curiosas. Dice así nuestro inolvidable y malogrado amigo: «La fundación de este monumento se debe á Don Armengol de Cabrera, XVI Conde de Urgel, el compañero inseparable de glorias y fatigas de Pedro *el Grande* de Aragón, tipo caballeresco de nuestra Edad Media. En su último testamento, otorgado en la villa de Camporrells, donde se había retirado, para restablecer su quebrantada salud y en donde murió, testamento otorgado en poder del Notario de Balaguer Don Arnaldo de Gerona en 10 de Julio de 1314, después de varias disposiciones y legados piadosos manda á sus albaceas Fray Ramón de Trebaylia, Obispo de Urgel, de la Orden de San Benito, Guillermo de Moncada, tio y consanguíneo del testador, Bernardo de Peramola, señor de Pe-

ramola, Bernardo de Guardia y Arnaldo de Murello la fundación de un convento de PP. Predicadores en la huerta ó llano de Villanueva, delante de la ciudad de Balaguer, y ordena le sean comprados vasos sagrados, ornamentos, etc. dotándolo con un censal de 1.500 sueldos de renta anual, y el agua que necesitase de la acequia, y que hubiesen de vivir en él un Prior y doce frailes. Los testamentarios, dice un historiador de los Condes, anduvieron tan liberales en la construcción de este monasterio como el Conde si viviera. Elijieron un sitio en el llano de la huerta, llamada entonces de Villanueva, frente al castillo feudal de los Condes, del que solo media un tiro de ballesta; de manera que, la base de la colina en que estaba edificado el soberbio castillo y los muros esteriores del convento estaban unidos y lo están hoy día por un hermoso puente de piedra de siete arcos; así es que el río Segre lame por la derecha la base del castillo, y por la izquierda los muros y plazoleta del convento. La piadosa disposición testamentaría del Conde Armengol, no se efectuó luego de seguida su muerte, pues no se fundó el referido convento hasta el año de 1323 en que el rey Don Jaime II de Aragón, padre del entonces Conde de Urgel Don Alonso, alcanzó del Papa Juan XXII una bula dada en Aviñón en la que dió licencia para su fundación. Muchos años debieron emplearse en la construcción de este suntuoso edificio y en la que debían gastarse sumas enormes, cuando vemos que en el año 1350 todavía no estaba concluída la obra de su iglesia, pues en 2 de Julio de dicho año Nicolás, Obispo de Urgel, estando en Guisona, mandó que de los dineros existentes del albaceazgo del Conde de Urgel Don Armengol de Cabrera se le entregasen 5.000 sueldos jaqueses para acabar la iglesia del referido convento. La construcción de este edificio era toda de sillería. Se componía de dos largas y espaciosas alas que corrían paralelas de norte á sud: en la primera, que daba vista á oriente, estaba en su parte baja la cocina, refectorio y otras oficinas, y en la superior las habitaciones de los monjes. En la segunda estaba su hermosa sala Capitular, biblioteca y otras dependencias. Estas alas que se separaban una de otra por unos 120 palmos, formaban en su interior un hermoso claustro llamado del *Retiro*. Este claustro que subsistió hasta el año 1754 era de una construcción severa. En una pequeña descripción que de él nos hace el Doctor Borrás, dice, *que sus columnas ó pilares eran muy pequeñas y humildes, sin ningún aparato de magnificencia*. De la segunda ala del edificio arrancaba una soberbia galería que se unía formando un cuadrado, cada uno de cuyos lados media 125 palmos, en el que se levantaba el segundo claustro llamado de la *espansión*, obra primorosa del arte por lo delicado de sus altas y esbeltas columnas, por el gusto y corte de los calados de las ojivas que las unían y por la riqueza en todos sus detalles. Bajo las ventanas de las galerías de este segundo claustro que miraban á la Ciudad se levantaba á manera de *parterre* un pátio semicerrado semejante á un claustro abierto, lo que ha dado lugar á algunos para afirmar que el convento tenía tres claustros. Unida á las paredes del segundo claustro y corriendo de Oriente á Poniente en la parte de Mediodía se levantaba su magnífica iglesia de una sola y atrevida nave cuya área medía unos 280 palmos de longitud por 100 de latitud. Todo el edificio era de estilo gótico puro, sin olvidarse en el mas pequeño arco, bóveda, ni ventana el corte ojival en sus mas bellas formas. Aunque el convento de Santo Domingo no deja de ser, aun hoy día, un gran edificio que puede mostrar algunas bellezas especialmente en su mutilada iglesia y deteriorados claustros, no es ni en mucho lo que fué durante los tres primeros cuartos de siglo de su fundación. Los muchos desastres que ha sufrido por motivo de las guerras durante los cinco siglos de su existencia, y las diversas innovaciones y reparaciones que durante este tiempo se le han hecho, le han quitado mucho de su severidad y grandeza; por que la cal y canto no ha podido reemplazar lo magestuoso de sus negruzcos sillares, ni la madera y el yeso la severidad de sus antiguas bóvedas y artesonados techos. Solo por los restos que de su primitiva obra nos han quedado, podemos apreciar en alguna manera lo suntuoso de su construcción. Todavía el viajero al penetrar hoy día en su hermosa iglesia cuya área no abarca mas que unas dos terceras partes de la primitiva, puede admirar lo abierto y bien cortado de su magestuoso ábside; la elegancia y buen corte de las tres rasgadas ventanas ojivales que dan luz al templo, abiertas en los tres lunetos del centro; el delicado perfil de sus calados y lo afiligranado de la columna central que los sostiene; el bien trabajado rosetón que cierra las aristas ó dobelas de dicho ábside y el hermoso dibujo de las figuras que lo adornan representando la coronación de la Virgen, por lo correcto del dibujo, delicado de las formas y buena ejecución en los pliegues de los ropajes. En esa pequeña sacristía, antes rico panteón de personas ilustres, la clave de la bóveda y el escudo calado y como desprendido de ella son una muestra de la riqueza y buen gusto de este recinto. En las seis capillas que aun hoy día tiene la iglesia, descontando las dos del subcoro, pueden todavía admirarse, aun que bastante mutilados, los preciosos adornos de sus dobelas, la riqueza en los calados de los rosetones, los ángeles y figuras caprichosas de las impostas. También el hermoso pretil de la tribuna del ábside; su ante-sacristía; la puerta de la antigua que daba al claustro, y por otros restos mutilados y empotrados en la obra nueva que se descubren acá y acullá, podemos apreciar como hemos dicho la riqueza de su primitiva construcción. Desde 1351 hasta 1413 el convento de PP. Dominicos de Balaguer fué uno de los primeros de la órden en la Corona de Aragón, tanto por su suntuosidad y riqueza cuanto por los varones ilustres que moraron en su seno y por los Capítulos provinciales ó Congregaciones celebradas en su recinto. Mas llegó el día en que el Conde de Urgel Don Jaime de Aragón llamado *el Desdichado* rebelándose contra la decisión del Parlamento de Cáspe á instancias de su madre Doña Margarita de Montferrat que no cesaba de repetirle á menudo *fill meu, ó Rey ó res*, después de varias vicisitudes, contratiempos y defecciones que no es nuestro ánimo describir, se hizo fuerte en su castillo y ciudad en la que fué sitiado en 10 de Agosto de 1413 por las tropas del Rey Don Fernando I de Aragón llamado *de Artequera*. Ya hemos dicho que el convento de Dominicos está situado al pié de la Colina sobre la que se levantaba el Palacio-Castillo de los Condes de Urgel, no separándolos mas que el puente de piedra sobre el Segre. A muy poca distancia del convento y para defender la entrada del puente los Condes habían levantado una casa-fortaleza llamada el palacio de la Condesa, sitio fuerte de recreo que los historiadores nos describen con sus murallas, torres, fosos y demás fortificaciones de la época. Antes de encerrarse en la Ciudad el desgraciado Conde Don Jaime, había dejado muy bien pertrechada esta fortaleza y con lucida guarnición por la importancia estratégica que tenía. El Rey Don Fernando con la mitad del ejército sitiador acampaba sobre la derecha del Segre y batía la Ciudad por la parte de poniente. El Duque de Gandía otro de los pretendientes á la Corona de Aragón también deshauciado de ella por el fallo de Cáspe, y entónces á las órdenes de Don Fernando, con la otra mitad del ejército compuesto casi todo de tropas mercenarias, recibió el encargo de atacar la Ciudad por la parte de levante á la izquierda del Segre. No pudiendo estas tropas apoderarse en un principio de la casa-fuerte de la Condesa penetraron en el convento de Santo Domingo y se hicieron fuertes tras sus muros. Visto esto por los del castillo y casa-fuerte, empezaron á disparar sus máquinas de guerra contra el convento, haciendo en él grande estrago.

Los historiadores dicen que las máquinas y bombardas del Castillo y casa-fuerte arrojaban piedras de muchos quintales, y durante dos meses y diez días que duró el sitio, siempre fué el convento el blanco de la lucha; de tal manera que finida ésta, por capitulación de Jaime *el Desdichado*, el convento no era más que un montón de escombros. El hermoso claustro había desaparecido; el frontis de su iglesia quedaba abierto y tronchado en mil partes; la mayor parte de sus bóvedas hundidas, y lienzos enteros de pared venidos al suelo. A esto únanse los actos de salvagismo de una soldadesca desenfrenada, tronchando y mutilando por espacio de mas de dos meses, y podrá formarse una idea del cuadro que ofrecería la gloriosa obra de Armengol de Cabrera, al caer el último Conde de su raza. Cuenta la tradición que al marchar victorioso de Balaguer Fernando de Antequera, hubo de pasar por el camino que tocaba á los muros del convento, y el Prior de éste, puesto de pié sobre las ruinas del edificio, envuelto en su manto negro, semejante á la estátua del dolor sobre la losa de los sepulcros, dirigiéndose al Rey le dijo estas palabras bíblicas: «Rey de Aragón, vos marchais victorioso de Balaguer, pero el día de vuestra victoria *los cielos se entristecieron y la tierra se cubrió de luto.*» El Rey fijó entónces su mirada sobre tantas ruinas y alargando la mano al Prior le prometió que repararía el daño. Lo cierto es que por una órden dada en Montblanch á 3 de Octubre de 1414 mandó el Rey á Don Fernando de Bardají su tesorero pagase 2100 florines de oro de Aragón para restaurar el convento. No debía sin duda ser bastante dicha suma para el objeto cuando Don Alfonso de Aragón, hijo de Don Fernando, estando en Valencia en 9 de Septiembre de 1417 mandó que se entregase al Convento en recompensa de los daños que se le habían ocasionado la casa-fuerte de la Condesa. Las iras de Fernando de Antequera no quedaron aplacadas con haber vencido al Conde de Urgel y haber puesto á las plantas de sus caballos los gloriosos jaqueles de tan ilustre casa, pues mandó fuese arrasado su castillo-palacio y casa-fuerte de la Condesa. Los mármoles, jáspes y pórfidos de aquel magnífico edificio fueron á adornar el convento de Poblet, del Cister; sólo las delicadas pilastras de sus galerías ó mirandas, que como de piedra común no fueron trasportadas, sirvieron á los PP. Dominicos de Balaguer para levantar el Claustro actual (del que damos la vista.) Muchos han querido que los actuales claustros procediesen del palacio ó casa-fuerte de la Condesa que se derribó para aprovechar los materiales en la reparación del convento. Mas nosotros estamos por lo primero, en atención á que siempre lo hemos oído así á nuestros mayores y lo que confirma su aserto, es el haberse encontrado en las ruinas del castillo trozos de columnas enteramente iguales y ver en dos casas situadas bajo el castillo y empotradas en sus paredes piezas idénticas á las del espresado claustro. Por esto siempre que visitamos esta columnata, viene á nuestra mente un triste recuerdo, porque estas sólas piedras nos quedan de la opulencia de la casa Señorial de los poderosos Condes de Urgel. Son un testigo mudo de sus glorias y desgracias: por esto siempre las miramos con respeto. ¡Cuántas veces estas piedras habrán sostenido los pendones conquistados á los hijos del muslim en la reconquista de la pátria, llevados y colgados aquí por los gefes de aquellas gloriosas mesnadas que llevaban por enseña los jaqueles de Urgel! ¡Cuántas veces habrán resonado por estas pilastras los cantos de los juglares, con la melodía de las cornamusas y añafiles, celebrando las victorias! ¡Tal vez entre ellas resonó más de una vez el eco de

aquellas palabras tremendas de la Condesa Margarita, figura típica del valor mugeril, dirigidas á su hijo Jaime *el Desdichado: fill meu, ó Rey ó res!* ¡Tal vez reclinada en estos pilares la cabeza de la Condesa Isabel, esposa del infortunado Conde y santa mártir del amor y del sufrimiento, los regó con sus lágrimas en aquellos días de luto para Cataluña agonizante!

Con los socorros que dió el Rey á los religiosos restauróse esta vez el edificio acercándose en lo posible al gusto primitivo, pero luego sobrevinieron nuevas guerras y en todas ellas ha sufrido daños de consideración, atendida la posición que ocupa, de estar extramuros y bajo la fortaleza. Pero los desperfectos que sufrió en mayor escala fueron durante la guerra llamada de Sucesión entre Austriacos y Borbónicos. En los años de 1807 y 1808, que tanto sufrió Cataluña, los religiosos tuvieron que abandonar el convento; su iglesia fué convertida en cuadra y el resto del edificio entregado al pillage. Los magníficos sepulcros de mármol que existían en la capilla de San Pedro Mártir y que encerraban las cenizas del infante Don Alfonso y de su esposa Doña Teresa de Entenza y de otros personajes ilustres desaparecieron por completo. Las criptas fueron abiertas y profanadas, parte de las bóvedas del templo hundidas, y el destrozo fué tal que para poderlo habitar de nuevo los religiosos tuvieron que derribar mucho, hasta el frontis de la iglesia que fué restaurado en 1716 según dice una lápida allí puesta. Otras partes del edificio quedaron en tan mal estado que en 1755, dice Borrás, que fué preciso derribar el ala del edificio donde estaban los dormitorios junto con el claustro del *Retiro*, pasando los religiosos á habilitar la segunda ala, para lo cual derribaron lo que antes era Sala Capitular, hermosa pieza abovedada de 180 palmos de longitud por 43 de latitud. Aunque no en tan gran escala sufrió mucho durante la guerra de la Independencia, (1808), y también en la Civil, (1835). Finida esta, el Obispo de Urgel pidió al Gobierno el edificio de Santo Domingo para Casa-misión y habiéndolo éste cedido, los Padres de la Compañía de Jesús pasaron á ocuparlo haciendo en él grandes obras de reparación, pero en la última convulsión de nuestra pátria (1868), tuvieron que abandonarlo, y desde entonces dá lástima ver los desperfectos que todos los días sufre este edificio semi-abandonado. Los tejados abiertos en muchas partes dan lugar á los destrozos que todos los días se notan en el mismo. Si una mano protectora no acude con tiempo podrá desaparecer este histórico convento, pero no desaparecerá su recuerdo de la memoria de los hijos de esta tierra.» (1)

Madóz, añade, refiriéndose á este monasterio: «En este convento se han celebrado en distintas épocas 6 congregaciones, y 5 capítulos generales; y en su iglesia se veneraba un zapato de San Vicente Ferrer, parte del cilicio de Santo Domingo, y un hueso de Santa Águeda, ignorándose la época en que se perdieron estas reliquias; solamente conservaban los frailes el sello que usaba San Pedro Mártir, cuando era inquisidor de Milán, con el cual todos los años en el día del Santo se imprimían otros muchos y se repartían á los labradores como un seguro contra granizos. Interin la guerra contra Napoleón sufrió mucho este edificio, pero se recompuso poco á poco, hasta que en 1828 se concluyó la bóveda del templo; adquirió sucesivamente gran número de fincas, las mas de ellas en sus inmediaciones, que se han vendido á particulares, siendo destinado el convento para hospital.»

«Monfar, que también habla en sus *Condes de Urgel*, de la fundación de este convento; además de decirnos lo mas esencial que llevamos ya publicado, añade lo siguiente: «Hay en la iglesia muchas sepulturas de caballeros de la ciudad de Balaguer y Condado de Urgel; en la capilla de San Pedro Mártir, hay una caja de mármol, muy bien labrada, larga cuatro palmos, y en la piedra que la cubre dos figuras que denotan ser de muchachos hijos del rey, con sus coronas en las cabezas y espadas en las manos; las almohadillas tienen bajo sus cabezas están sembradas de escudos muy pequeños, unos con los palos de Cataluña otros con las armas de Entenza, señal cierta ser de los hijos de los Infantes Don Alfonso y Doña Teresa de Entenza. El año 1636 algún curioso movió la tapa y no halló dentro de la caja cosa alguna: pudo ser que el tiempo ha pasado desde Doña Teresa de Entenza hasta el dicho año, que son mas de trescientos años, haya consumido aquellos cuerpecitos, ó que de allí los hayan mudado á Poblet ó Almatá, donde dice el rey Don Pedro en su historia, que tienen sepultura sus hermanos, que todos fueron hijos de Doña Teresa.»

En otro sitio añade: «Han salido de este convento insignes religiosos en santidad y letras: uno de ellos fué Fray Bartolomé de Panadés, lector de Sentencias en el sacro palacio, y después provincial de la Corona; y Fray Bartolomé de la Rápita, que también fué provincial; y se han celebrado en este convento cinco capítulos provinciales, y seis congregaciones.»

*Convento de Monjas Bernardas de las Franquesas.* «Habiendo discurrido Doña Dulcia, esposa del Conde Don Armengol de Valencia, llevar á cabo la fundación de un Convento de Religiosas en la ciudad de Balaguer, comunicó su pensamiento á su hijo Armengol, (último de este nombre y de los descendientes de los Condes de Barcelona), y como florecía ya en aquellos tiempos la Religión católica que estaba en todo su esplandor, no fué difícil la aprobación del Conde, quién cedió también el terreno, que para su construcción se creyó ser necesario con la suma de 1.000 sueldos, satisfechos en diez años: todo esto consta en el acta de su fundación otorgada en los primeros días del mes de Mayo de 1186, por el Conde y el Obispo de la Diócesis.» (1)

«Aunque no aparece en esta acta la orden religiosa que en aquel convento debía residir, consta no obstante, de que en 6 de Septiembre de 1187 el mismo Conde Armengol hizo entrega del convento con todos sus dominios á la que por orden de la autoridad apostólica debía representar en él, el cargo de Abadesa, llamada Sor Guillerma, de la orden Bernarda ó Cisterciense. Por este solo dato, á falta de otros testimonios y documentos sobre el propio convento se puede muy bien inferir y afirmar de que el convento de las Franquesas, fué de religiosas de la orden de San Bernardo hasta el año 1570, que después pasó á ser propiedad del Monasterio de Poblet. En presencia de datos y noticias, que ilustran, tenían las Religiosas de este convento, alguna jurisdicción ó preeminencia, porque en el día 9 de Agosto de 1192, el mismo Conde vendió á Don Pedro Rubió un huerto conocido con el nombre de Almudafar espresándose en la escritura de venta la condición, de que dicho Pedro Rubió tenía que pagar una pária anual de 500 sueldos en el preciso día de la Pascua de Resurrección, á la Abadesa de este convento.»

«Habiendo solicitado los vecinos del pueblo de Termens licencia para regar su vega con el agua de la acequia de los molinos harineros del Convento, acordaron en 5 Abril de 1206, Sor Guillerma, Abadesa, Sor Raimunda, Priora, Sor Ermenicendis de Peramola, Superiora, Sor Judia, Sacristana, y con espresa voluntad de Doña Dulcia, acceder á lo que se pedía, con la condición de que todos los años, y precisamente en el día 29 de Setiembre, debían entregar á este Convento setenta sueldos.»

«En el año 1220 aconteció el fallecimiento de la Condesa Doña Elvira, que fué sepultada en el Convento de San Hilario de Lérida, dejando en su testamento entre otros de los legados pios, ciento cincuenta morabatines con destino á vestuario de las Religiosas del Convento de las Franquesas.»

«En los años 1348 á 1350, llegó este Convento en un estado bastante ruinoso así como también otros templos de Balaguer y noticioso el Obispo de Urgel, que lo era entonces Hugo de Baco, que se hallaba en el pueblo de Guisona, al recordar las disposiciones testamentarias del Conde Don Armengol de Cabrera dispuso, que los 1.900 sueldos jaqueses y 1.000 barceloneses, que estaban en poder de los Albaceas de dicho Conde, se emplearan para reparar este Convento y otros Templos, que hubiese derruídos. Pero como el importe de dicha cantidad no era bastante para su reparación, y no hallándose entonces la ciudad de Balaguer en situación propicia para poder obrar como debía, se trató este asunto en varios Capítulos y Congregaciones Cistercienses, sin haberse podido resolver una favorable determinación, se convino hacer presente á Su Santidad Sixto IV el deteriorado estado de este Convento, y en 6 de Junio de 1479, octavo año de su Pontificado, espidió una Bula, ordenando la extensión y reparación del Convento, y la unión y agregación de todos sus dominios, rentas y herencias al Abad y Monasterio de Poblet.»

«En cuanto á lo prevenido en la referida Bula, el Abad del Monasterio de Poblet ordenó á uno de sus Religiosos fuese al Convento de las Franquesas con el carácter de Prior de las Monjas de la Orden de San Bernardo, que allí residían, y continuó esta Religión hasta el año 1570 en que pasaron á ocuparlo los Religiosos de Poblet.»

«El Convento de las Franquesas fué del dominio de los Religiosos de Poblet hasta el año 1700, en cuya fecha, prévias las correspondientes licencias, se vendió junto con todos sus derechos, á Don Francisco Portolá, vecino de Balaguer.»

«Hallábase situado el Convento al lado de P. de esta Ciudad á la distancia de una legua en el camino de Menarguens. No obstante el tiempo transcurrido desde su construcción, se descubren entre sus ruinas restos de lo que fué, etc.» Concluye el señor Sabat diciendo que su estilo arquitectónico era el gótico y que apenas quedan vestigios de este edificio. Nosotros hemos tenido la buena suerte de recojer un buen croquis de este monumento, debido á nuestro amigo Don Francisco Clúa, el cual publicamos en su lugar correspondiente, y según aparenta el mismo, parece mas bien ser el edificio de arquitectura bizantina, como los demás que se levantaron en el siglo XII, al cual atribuímos el de las *Franquesas*. (1)

*Convento de Trinitarios Calzados ó de las Parrellas.* (2) «En el térm. y en el parage llamado de las *Esparrellas*, dice Madóz, dist. 1|2 legua en dirección del O. había antiguamente una ermita, donde se veneraba la Vírgen de este nombre, á la cual se profesaba estraordinaria devoción, con cuyo motivo, y á fin de tributarle mayor culto, trataron los vecinos de fundar allí un conv. de trinitarios calzados, dando al ministro del de Lérida dicha partida de tierra, no solo para la construcción del edificio, sino para proveer de rent. á la comunidad: obtenida la aprobación, empezó la

(1) *Album Historich, Pintoresch y Monumental de Lleyda y su Provincia.* Convento de Santo Domingo, por Don Fernando Timoneda.

(1) Según el manuscrito del Doctor Borras esta acta debe existir entre otros varios documentos del propio convento, en casa Portolá de la ciudad de Balaguer.

(1) A este convento se refiere una manda ó legado hizo Ponce de Cabrera en su testamento, último de la noble casa de este apellido, consistente en mil morabatines para enmienda de sus pecados y de sus mayores, disponiendo que las monjas de las Franquesas hubiesen de comprar bienes raíces en aumento del Convento.

(2) *Madóz* le llama de las Esparrellas; pero ello no quiere significar al fin, según Camos, mas que *término de las parrellas*, esto es, de las *parras*, por ser sitio abundante de ellas.

obra, y en 1280 la ocuparon los religiosos. A ello contribuyó mucho Don Armengol de Cabrera, quién cedió varios terrenos y franquicias señoriales, firmando en Abril de 1290 el correspondiente privilegio. En la guerra contra Bonaparte fué este conv. enteramente arruinado, y la comunidad se trasladó á la c., ocupando una pequeña é incómoda casa en la calle de la Costa, en la cual han vivido los frailes hasta la supresión; sus tierras fueron dadas á censo, que en el día cobra la Nación.»

Según el P. Calvo, en 1610 falleció en el Convento de Balaguer el célebre Maestro en Teología y Lector de Sagrada Escritura en la Catedral de Lérida, Fray Jerónimo Dixar.

Del mismo autor es una noticia por la cual consta que los conventos de Avinganya, Tortosa y *Balaguer* habían quedado á últimos del siglo XVI en la mayor pobreza á causa de haber gastado sus bienes en la redención de cautivos, habiendo solicitado y obtenido el P. Font, de Adriano VI, la concesión de indulgencias para los que hiciesen limosnas para los conventos pobres.—*Prerrogativas del Orden de la Santísima Trinidad.*

Camós, en su *Jardín de María*, hablando de la invención de la sagrada Imágen de Nuestra Señora de las Parrellas, dice: «Havia en aquel puesto, y comarca de tierra muchas parras, las quales aun duravan, de pocos años á esta parte. Sucedió pues que guardando un Pastor su rebaño por aquel lugar advirtió algun particular caso que, pregonero de su dichosa suerte sucedió, que sin duda fue por medio de alguna oveja, ó cabra de las que apacentava. De aqui se desveló con el cuydado, con que muy presto se le descubrió el secreto, pues á la que iva revolviendo aquello por su entendimiento, se le descubrió una hermosíssima Imágen de Nuestra Señora; la qual con grande humildad, y reverencia de cuerpo colocó en aquel mismo lugar: donde le hizo una Capillita de los mismos sarmientos, y encendiendo delante dos pedazos dellos, paraque quedasse de aquella suerte con decencia la Santa Imágen: quiso el cielo que ardiessen, como si fueran dos velas de cera. Estava el Pastor con exercicio de tanta importancia muy ocupado, y en el entretanto pregonó el Cielo la nueva maravilla pues luego se tuvo della noticia en el Pueblo. Con esto determinaron de irla á buscar con solemne procession, á la qual por mas grandeza acudió todo el clero de Balaguer, y fué acompañándola el señor Conde de Urgel, que se hallava en aquella sazon muy cerquito; con otra mucha gente grave y ordinaria. Llegaron con esta dispossicion al lugar donde estava, y hallandola como la havia colocado el Pastor, con los dos Sarmientos ardiendo como velas, la tomaron con mucha devocion, y truxeron á la Iglesia Parroquial de Santa Maria, donde no estuvo mucho, pues previno el Cielo lo que podia suceder de descuido, en que quedasse aquel lugar donde se havia hallado sin memoria del portento; y assi por sus medios inescrutables la volvió alli mismo donde la hallaron, de la misma suerte que antes estava. Causó á todos nueva maravilla á la qual dieron sossiego edificándole Capilla al mismo lugar, donde la colocaron, y se aumentó mucho su devocion: de tal suerte que muy presto se le hizo una Iglesia toda de piedra picada, y harto capaz, la qual mira entre Poniente, y Septentrion.»

«La Imagen es de marmol, está en pié, el manto le viene de la cabeza, y se le ajusta en medio del pecho. Es dorado en su orla, como tambien la vasquiña. La derecha tiene echada con un tronco verde que parece de lirio. Tiene el cuerpo un tanto inclinado del lado derecho. Es hermosíssima de cara muy devota, y mira á tierra. De alto tiene tres palmos, y poco mas de medio. El Jesus tiene sentado en el brazo izquierdo, al cual está un tanto vuelta, y le tiene su derecha delante del pecho, y con la izquierda tiene un libro abierto, quedando muy hermoso en su trage. Tiene una cosa muy particular que en el cuello lleva como una gargantilla con tres piezas que cuelgan, la una quadrada de color azul, la otra redonda dorada: y la del medio como un pedazo de coral blanco. Hazése su fiesta mayor por la Anunciación. Su retablo es muy antiguo, y tiene pintados mysterios de Christo y suyos y juntamente en un quadro de la parte de la epístola, tiene pintada la invención de la Imagen, con el pastor, y el ganado, las dos luzes de los sarmientos y la processión con que fueron á buscarla, con el acompañamiento del Conde de Urgel y muchíssima gente. Todo lo cual autentica mucha antigüedad y milagrosa invención.»

*Convento de San Francisco.* No están acordes los historiadores acerca de la fecha de la fundación del Convento de Balaguer. El cronista de la Religión de San Francisco y el Analista Feliu de la Peña opinan que la fundación de este convento tuvo lugar el año 1276, habiendo sido el octavo en órden de los que se establecieron en España.

Lamarca, por el contrario, dice que el convento religioso de San Francisco de Balaguer, dedicado á Santa María de Jesus, fué fundado en 1443. El autor del cual estractamos estas noticias no da por autorizada la del cronista. Lamarca antes por el contrario estima como buenas las afirmaciones del Cronista de la orden y de Feliu de la Peña, que atribuyen su fundación al año 1276.

Madóz hablando de nuestro Convento dice: «Se halla fuera de la pobl. á 290 pasos de las murallas hacia el lado del S. y fué fundado por Fr. Bernardo Guintanal en 1227, á consecuencia de la comisión que se le confirió en capítulo general celebrado por San Francisco en la c. de Asís (Italia) en 1216, donde se resolvió que pasasen á España algunos frailes á fin de fundar conv. en los pueblos que los pidieran, en cuya época se erigieron también los de Toledo y Carrión de los Condes, teniendo el de Balaguer el número 7.° entre los de Cataluña. Durante la guerra de la Independencia sufrió considerables destrozos, pero reparados casi en su totalidad, continuó en buen estado, y se habilitó en la última contienda civil para convalecencia de soldados enfermos; al tiempo de la supresión, había 10 religiosos que lo abandonaron una noche; y ultimamente fué comprado por un particular.»



Hablando Monfar del infante Don Jaime de Aragón XVIII conde de Urgel, dice: «Dejó en su testamento que fuese fundado en la ciudad de Balaguer un monasterio de monjas del orden de San Francisco, y en la iglesia de él, que se erigiese un sepulcro para su cuerpo, y dejó para todo hacienda competente; y por ser muerto, en Barcelona, fué depositado en el monasterio de San Francisco, junto al altar de San Nicolás, que es el altar mayor de aquella iglesia, con intención de trasladarlo á Balaguer según él había ordenado; pero esta traslación, á lo que entiendo, aun está por hacerse antes fué de aquel lugar llevado á la capilla de Santa Elisabet de dicho monasterio de San Francisco, y enterrado en ella en el mismo lugar donde están enterrados otros cuerpos de personas de la casa y linage real de Aragón: y por que no se perdiera del todo la memoria de este príncipe, queda un cenotafio, con sus armas, á la parte de la epístola que es el mas cercano á la sacristía de dicha iglesia. Son los cenotafios unos sepulcros vacios, hechos para honrar los muertos y conservar sus memorias, y han dado ocasión de no pocos engaños en los sepulcros de reyes y Santos, creyéndose algunas iglesias y pueblos honrar los cuerpos que realmente no tienen. En este del infante Don Jaime ni en ninguno de los otros hay á los lados de aquel altar, hay ningún cuerpo, salvo el de la reina Doña Leonor de Chipre, hija que fué del infante Don Pedro, que se conserva entero y sin corrupción alguna. En este cenotafio del infante Don Jaime están sus armas, que son un escudo partido en pal: á la parte derecha están... (1) y á la izquierda los.... (2)

La Religión de San Francisco, empero, tras de las vicisitudes que experimentó en nuestra pátria hace medio siglo, ha vuelto á florecer en la ciudad de los Condes, con inusitada lozanía, conquistándose el aprecio y veneración de los actuales balaguerienses. Según noticias fidedignas que tenemos de su nueva instalación, esta tuvo lugar el año 1882, en cuyo día 12 de Octubre, los Reverendos Padres tomaron posesión, no de su antiguo convento, sino del de Santo Domingo, que había pertenecido después á los Jesuitas. Cedió el Estado el convento al Ilustrísimo señor Obispo de Urgel para Casa de Misión y lo ocuparon los Franciscanos en calidad de Misioneros Diocesanos. Viven los PP. de la caridad pública, estándoles prohibido tomar dinero. La ciudad de Balaguer, no obstante la pobreza de los Franciscanos, debe estarles agradecida, pues entre otros de los beneficios que le presta, cuéntase el de haber extinguido la mendicidad por las calles, pues los pobres acuden á la limosna que diariamente les facilita el convento.

Madóz habla de otras dos capillas llamadas de Santa Ana y San Jaime, existentes en las calles de sus propios nombres y situadas en los bajos de casas particulares cuyos dueños cuidan de su culto y aseo.

Por lo demás Balaguer, ha sido siempre ciudad amantísima de las pias tradiciones heredadas de las pasadas generaciones, y hoy, apesar del indiferentismo que se abre paso en muchas poblaciones, helando el entusiasmo por las antiguas y cristianas creencias religiosas, que tanta prez y dias de gloria y bienestar dieron á nuestros mayores, conserva todavía como uno de sus timbres mas preciados el del amor á las pátrias costumbres, entre las cuales descuellan las religiosas por la solemnidad con que sabe celebrarlas.

LITERATURA POPULAR. El sabio literato Don Manuel Milá y Fontanals ha publicado en su *Romancerillo catalán* el siguiente romance que relata la tradición de la venida del Santo Cristo á Balaguer. Dice así:

«Y allí (prop) á la Roca
Cristo s' hi va posá.
Un minyonet ho veya
Minyó de poca edat,
Y á Balagué s' en entra
Dient si es veritat
Del gloriós Sant Cristo
Qu' en el riu l' han trobat.
S' en va á avisá la vila,
La vila y la ciutat,
Oy també los canonges,
Frares y capellans,
Oy també les monjetes
Qu' en el convent están.
Las monjas son discretas,
Totas hi volen aná;
Brassos de Mare Abadesa
Cristo s' hi va posá,
Cristo mirava a-n' ella
Y ella á Cristo mirá.
Las monjas son discretas,
S' en posan á plorá.
Ploreu, ploreu, monjetas
Prou teniu que plorá.
Nostre Senyó os espera
Allí en el riu Jordá.
Y ab professó solemne
El varen acompanyá,
Y al convent de las monjas
Cristo 's volgue quedá.»

También nuestro malogrado compatricio y estimado amigo el poeta Don Luis Roca y Florejachs,

(1) Querrá decir las barras de Cataluña.

(2) Los escaques? Estos símbolos, al menos, eran los del escudo de armas de los Condes de Urgel, que el cronista Monfar dejó de indicar en su manuscrito y Bofarull publicó tal como dejó el erudito historiador.

hizo pagar tributo á su lira religiosa, solemnizando en una popular composición que vió la luz en el periódico «El Alba Leridana,» la piadosa tradición. Y así mismo *Agna de Valldaura* en su hermoso libro «Tradicions de Catalunya» conmemora el suceso relatando minuciosamente la tradición de la capital de los Condes.

El Condado de Urgel. Con este epígrafe vamos á dar á nuestros lectores una suscinta idea de los ínclitos varones que han regido la poderosa casa de Urgel desde su orígen, hasta la estinción de la misma, y esto por orden cronológico, dejando para la historia el detalle de los sucesos en que principalmente tomaron parte en cuanto estén enlazados con la historia general. Empezar debemos, pues, nuestras noticias por las que se refieren á la fundación de este célebre Condado, cediendo por un instante la palabra al historiador Monfar, quién ha tratado este asunto con la mayor erudición.

«Dapifer de Moncada, dice, quedó en lugar de Otger Catalón y por muerte de él, le eligieron sus compañeros capitán, cabeza y caudillo, y lo fué toda su vida. Este Dapifer dejó un hijo, que se llamó Arnaldo de Moncada, y por muerte del padre, sucedió en el cargo y gobierno de las poblaciones que había en los montes Pirineos, en nombre del rey de Francia, señor de Cataluña. Murió Arnaldo, y dejó un hijo llamado Armengol, que sucedió en el cargo. Éste vivía cuando Carlo Magno entró en Cataluña, y gobernaba, á mas de los montes Pirineos, la tierra de Cerdaña, Pallars, Urgel, Empurias y otras muchas. En su tiempo se edificaron los mas de los castillos que hay en aquellos montes, que, como eran guarida y retirada de los cristianos, procuraban todo lo posible que estuviesen con la debida fortificación, para poder mejor resistir á los moros que continuamente les molestaban. Fué esta venida de Carlo Magno el año 791, ó el siguiente. Conoció Carlos á Armengol, y le trató y tuvo claras señales de su valor y merecimientos, y vió con sus propios ojos los servicios que de Dapifer y Arnaldo, su padre y abuelo, había recibido, y que el nombre francés se era, por su valor y esfuerzo, conservado en Cataluña. Esto y ser Armengol de gran linaje, le dió motivo para honrarle como lo merecía: dióle título de Conde de Urgel, Rosellón, Empurias, Cerdaña y Pallars, y fué el primero que gozó de estos títulos juntos, y con mucha razón por debérsele á él y á sus ascendientes mucha parte de la conservación y conquista de aquellas tierras; y el título que usaba primero, anteponiéndole á los demás, era Conde de Urgel, y así es comunmente llamado. En memoria suya quedó que los Condes de Urgel, sucesores suyos, tomaron este nombre de Armengol, que por muchos años duró en aquella ilustre casa y familia. Es forzoso en aquesta historia nombrar infinitas veces este nombre Armengol, el cual era tan propio de los Condes de Urgel, que cuando decían el Conde Armengol, por antonomasia, se entendía el de Urgel; y eran ellos tan celosos de conservarle, que obligaban los padres á los hijos lo conservaran sus descendientes, y Sunyer, tercer Conde de Urgel, á dos hijos suyos dió este nombre como veremos en su lugar.»

«Es este nombre y suena lo mismo que Hermenegildo en Castilla, y se toma del glorioso rey mártir San Hermenegildo, honra y lustre de todos los reinos de España, y mas de la ciudad de Tarragona, donde padeció martirio y se guarda su cuerpo.»

«Tuvo el conde Armengol de Moncada en casa del rey de Francia y emperador Carlo Magno y de Ludovico Pío, su hijo, muchos y muy honrados cargos y dignidades: en el año 800 de Christo Señor nuestro fué nombrado virey y gobernador de la isla de Mallorca por el emperador Carlo Magno, y años después confirmado por Bernardo, su nieto, hijo de Pepino, á quién dejó Carlo Magno lo de Italia. La causa y motivo para dar este cargo á Armengol por que el año 799, que fué uno antes de coronarse emperador Carlo Magno, los moros de Africa y España causaban grandes daños en aquella isla y vecinas los isleños estaban en contínuos sustos y temores, y por no tener donde acudir, por estar por todas partes rodeados de enemigos vivieron con este desasosiego hasta el año 800, que pidieron favor á Carlo Magno, prometiendo que si se lo daba, serían sus vasallos. El emperador aceptó la ofrenda muy contento de ser señor de tan felices y pobladas islas y así les dió el socorro necesario para prevalecer contra los enemigos dándoles por capitán y virey á Armengol de Moncada, Conde de Urgel, para que les gobernase y tuviese en devoción suya, defendiéndoles de los moros que corrían aquellos mares. Estos, sabiendo el socorro que había venido á los Mallorquines, dejaron de molestarles, y mudaron sus correrías y pasaron á destruir y talar Italia, y á la vuelta dividieron su armada, y la una parte fué á la isla de Cerdeña, y otra á la de Córcega, donde hicieron grandes daños, talando los campos y destruyendo los pueblos, y llevándose muchos cautivos con lo mejor de aquella isla; y á lo que, ricos de la presa se volvían á Africa á gozar de ella, tuvo Armengol noticia y salióles con su armada. Trabóse batalla y quedó vencedor, y tomó ocho naves á los enemigos, y dió libertad á más de quinientos corsos que llevaban cautivos. Con esto se volvió con triumfo á la isla asegurando con esto los moros vecinos.»

Continua Monfar luego: «Crecía cada día la fama del Conde por todo el mundo, era terror y espanto de sus enemigos, triumfó de ellos en mar y en tierra muchas veces, gobernó con gran prudencia la isla de Mallorca, conservándola en devoción del emperador Carlo Magno, y muerto él, de Bernardo su nieto hijo de Pepino, que le confirmó el gobierno de la isla, y le duró toda su vida.»



«Murió Armengol en tiempo de Ludovico Pío, hijo de Carlo Magno, siendo conde de Barcelona Bara, el año no se sabe de cierto, mas por evidentes conjeturas, se entiende fué antes del 820. Por su muerte volvieron los condados que él tenía, y en particular el de Urgel, á Ludovico Pío, rey de Francia y señor de Cataluña, no como dice Tomich, por haber muerto sin hijos, sino por que no eran estos títulos hereditarios, como después lo fueron y solo se daban durante la vida del proveído, con obligación que no pudiese disponer de ellos en favor de sus hijos ó descendientes; y con esto queda respondido á la opinión del dicho Tomich, que quiere que Guifre *Pelós* dispusiere de estos condados entre sus hijos, lo que no pudo ser, por que desde Armengol de Moncada á Guifre pasaron mas de sesenta años y antes de Guifre hubo otro Conde de Urgel, como diré después, que fué nombrado por Ludovico Pío, y á Guifre le pertenecieron aquellos condados por haber cedido y renunciado en su favor y de sus descendientes Carlos Calvo, rey de Francia, el derecho y señorío que tenía en Cataluña.»

«De Armengol de Moncada no hallo hijos, antes en las escrituras de aquel linaje consta haberle heredado Oton de Moncada, hijo de Arnaldo. Este Oton sucedió en el cargo de general, y le hallo con él en la conquista de Barcelona con Ludovico Pío, que se dió por tan bien servido de él, que le remuneró con muchos lugares cerca de aquella ciudad en el Vallés, á cuya cabeza puso el nombre de su apellido de Moncada, y con la mitad de la ciudad de Vique, que por muchos años poseyeron sus sucesores; y de este desciende la ilustre familia de los Moncada de quién ha escrito muy docta y elegantemente Don Tomás Tamayo de Vargas, cronista del rey Católico, este año pasado de 1638.»

Detalla luego el nuevo escudo adoptado por los Moncadas consistente primero en los siete panes de oro en campo de sangre ganado en la conquista de Mallorca y después en dichos panes y las barras de Cataluña, escudo que adoptaron al dejar el suyo propio, en el cual se ostentaban las armas de Baviera, de donde descendían los Moncadas.

Por lo que dejamos transcrito facilmente se habrá hecho cargo nuestro lector del modo como tuvo orígen el Condado de Urgel, el mas notable que hubo en Cataluña después del de Barcelona en tiempos de la reconquista.

Veamos ahora como describe el Condado, el propio Monfar, á quién no podemos menos de continuar cediéndole la palabra tratándose de asuntos tan de su competencia. «En la región de estos pueblos Ilergetes, y á los extremos de ella y á las partes mas cercanas al río Segre, está situado este Condado, cuyos fines y límites á los principios fueron estrechos, y solo ocupaban los montes mas asperos de él, que son los que están junto á la Seo de Urgel y confinan con el reino de Francia, tierra áspera, fragosa é inaccesible; pero después, á sus tiempos, por el valor y esfuerzo de sus Condes y sus mismos vasallos, se fué dilatando y extendiendo por las orillas del Segre hasta llegar al Ebro, y por las orillas y tierra, mediterránea de las dos Nogueras, Pallaresa y Ribagorzana, subiendo hasta el vizcondado y valle de Ager, y discurriendo desde la Seo de Urgel, hasta Agramunt, y de aquí á Bellpuig y de Bellpuig á Lérida, que también fué de su condado; comprende dentro de sí las riberas de Sió y Bragós, ríos que atraviesan esta tierra y fertilizan con su riego muchos pueblos y tierras y que están en sus riberas. Confina con la Noguera Ribagorzana, vizcondado de Ager, marquesado de Pallars, condado de Eril, condado de Foix en Francia, vizcondado de Castellbó, condado de Cerdaña, ducado de Cardona, la Sagarra, las riberas del río de Cervera, hasta la ciudad de Lérida, y con Segre, hasta volver donde se juntan él y Noguera Ribagorzana. Los pueblos mas principales y de los que se hacía principal y particular mención en las enfeudaciones que hacían los reyes de Aragón y condes de Barcelona á los condes de Urgel, eran: Balaguer, Albesa, Albelde, Menarguens, Linyola, Agramunt, Pons, Monmagastre, Corrioles, Lo-Doncell, Vives, Collfret, Tiurana, Oliana, Vilaplana, Altés, Puigvert, Oliola, Las-Puelles, Camarasa, Cubells, Mongay, Butzénit, Lorens y otros muchos que había vecinos á estos, y se comprendían todos con el nombre de Condado de Urgel. Es generalmente todo él tierra fértil y abundante de trigo, cebada y otros granos, y toda suerte de legumbres y frutas, y mas en particular de almendras; y esto en tanta abundancia, que, no sin razon, le llamaron, los antiguos, *granero de España*, así como á Sicilia de Italia. Cógese mucho aceite, miel, y mucho salitre, y en algunas partes, vino. Abunda de grandes y dilatados prados en que pastoran infinidad de vacas, yeguas y carneros; y así eran grandes las rentas y provechos ordinarios que recibían los Condes cada año, sin empobrecer ni vejar á sus vasallos, que comunmente casi todos eran ricos, y la tierra casi toda se labraba, y daba trigo y otros granos en abundancia, en muchas partes que el día de hoy solo sirven de prados para apacentarse en ellos el ganado. La tierra en los llanos es muy seca y gruesa, y llueve muy tarde en ella, que por ser toda ella tan desabrigada, con dificultad se detienen las nubes, por no haber montes vecinos á cuyo reparo y abrigo se detenga; pero el año que llueve, y suele ser ordinariamente de dos en dos años, es tal la cogida y fruto que sacan de aquella tierra, que un año hace olvidar la carestía y esterilidad de cuatro. En el llano que comunmente llaman *lo Plá del Urgel* corren tres ríos, que aunque poco caudalosos, pero dan grande provecho sus aguas: estos son el Corp, el río de Cervera, y Sio, que bajan de los montes de la Sagarra y desaguan en el Segre. Las riberas de estos ríos y mas la de Sio,

están muy pobladas de lugares y abastecidas de todo género de frutas y hortaliza, y lo mismo es por toda la ribera del Segre. En medio del llano hay un lago que llaman de Ivars, por razón de un lugar vecino. De este se saca sal, y á no ser de ella tan abundante toda Cataluña, si se beneficiara valiera muchos ducados; pero como de Cardona y de la mar se saca tanta no se hace caso de la de este lago. Suelen las avenidas del río de Cervera y de Sió, que reciben todas las aguas de la Sagarra, de tal manera fertilizar y regar los pueblos de sus orillas, que el año que salen de madre queda aquella tierra cual otra Egipto con las avenidas y crecientes del Nilo; y cuanto mayores son las avenidas de estos ríos, tanto mejores y mas ciertos son los provechos que salen de aquella tierra. Abunda de todo género de caza, particularmente de perdices, conejos y javalíes; y finalmente no falta en ella nada de aquello que es menester para el servicio y regalo de sus paisanos, y es todo el condado tan fértil, que, si abundan lluvias, con poco trabajo dá abundantísimas cosechas y frutos. En el verano, en las llanuras, aprieta mucho el sol, así como en el invierno el frío. Los de los montes lo pasan mejor por que durante el estío son muy frescos y en el invierno muy provistos de leña. La ciudad de Balaguer es de muy buen cielo y clima, así como todo el condado, y entre otros lugares, es alabado de mejor cielo y clima el Terrós, del que hablando Bernardino Gómez de Miedes, arcediano de Murviedro y canónigo de Valencia, en la historia del rey don Jaime el primero, dice estas palabras: es esta villa según fama de los que por algún tiempo han residido en ella, de las mas sanas de España, por la subtibilidad y pureza del aire y aguas ó por algún buen vapor que sale de la tierra, el cual, recibido por los sentidos, purga el celebro de tal manera que á los locos furiosos, y principalmente á los endemoniados, los llevan allí para que sanen; y está en refran muy usado en Cataluña, en comenzar uno á enloquecer ó endemoniarse: *á este llévenle al Terrós*. Del buen clima de este condado y vizcondado de Ager son testimonio los naturales de él, por lo mucho que suelen envejecer, y mas que en otras partes; son gente entendida, valiente, fuerte y animosa, sufrida en los trabajos y, por estériles que sean los años, estiman mas sufrir trabajos y necesidades en sus casas, que ir divagando por el mundo, dejando aquellas inhabitadas. Criábanse en lo mas áspero de las montañas de este condado aquellos antiguos almogávares, tan nombrados en las historias y tan estimados de sus reyes por su gran valor y esfuerzo. Su mayor hacienda y ejercicio es el campo, y de él esperan su bien y riqueza; y su mayor mercadería es el trigo, y entra por su causa mucho dinero en este Condado.

En las poblaciones grandes hay mucha gente docta y de letras y para la educación de sus hijos y buena enseñanza de ellos, reciben gran beneficio de la universidad y estudio de Lérida, que fué antiguamente de los Condes de Urgel, donde envían sus hijos; y de aquí es que hay entre ellos mucha gente erudita y política y de buenos entendimientos, y que se han siempre preciado de dar buena satisfacción y cuenta de las cosas que les han sido encomendadas.»

Reanudando ahora lo que podríamos llamar reseña biográfica de los Condes, iniciada con Armengol por Monfar, según queda transcrito é interrumpida con la descripción del Condado, continuar debemos dando noticia de la vida y hechos de

*Sunyer*, segundo Conde de Urgel. Este fué el primero que llevó el título de Conde hereditario. Junto con su hermano, el Conde de Barcelona intentó tomar la ciudad de Balaguer; púsola estrecho cerco; pero fué tal la resistencia de los agarenos, que tuvieron de desistir de su propósito, levantando el sitio. Sunyer, durante la menor edad de los hijos del Conde de Barcelona, Siniofredo, Oliva Cabreta y Mir, gobernó el Condado de Barcelona por espacio de 20 años (1.) Durante el gobierno éste, dejó Sunyer en el Condado de Urgel un Vizconde. Comenzó á regir los destinos del Condado de Urgel en 884 y terminó en 950. Le sucedió

*Borrell III*, Conde de Urgel y al propio tiempo de Barcelona. Gobernó cuarenta y dos años el Condado de Urgel y veinte y seis el de Barcelona, falleciendo en el año 993. Los árabes de Balaguer, Lérida, Tortosa y Mallorca con el rey de Córdoba le ganaron Barcelona; pero acometiéndoles de nuevo y espulsándoles del Condado recobró no sólo lo perdido sino que les ganó cuantas tierras se estendían hasta Balaguer y Lérida. Sucedióle

*Armengol I*. Cuarto Conde de Urgel, llamado el de *Córdoba*, por haber muerto en esta ciudad. En su tiempo los árabes reunidos de Tarragona y Panadés pasaron por el puente de Balaguer y dieron la terrible batalla de Albesa en la que fueron derrotados.

*Armengol II*, el *Peregrino*, V Conde de Urgel. Comenzó su gobierno el año 1010, muriendo en Jerusalén, á donde fué en peregrinación, llamándosele por este motivo *el Peregrino*. Le sucedió

*Armengol III* el de *Barbastro*. VI Conde de Urgel, en 1040. Observando éste que el Condado sólo se estendía por los montes y que todo el llano pertenecía á los árabes, se decidió á emprender la guerra contra éstos y con tan ruda firmeza que en breve consiguió hacer tributarios suyos á los reyes ó walíes moros de Balaguer, Lérida, Fraga y Barbastro, en cuyo punto sucumbió mas tarde en otro combate, víctima de su valor, por lo cual fué llamado Armengol el de Barbastro. Rigió su Condado por espacio de veinte y cinco años, muriendo en la flor de su edad, año 1065. Dícese de él que tomó el

(1) Figura entre los Condes de Barcelona, dice un escritor, no como propietario sino como administrador.



nombre de Marqués, que por aquellos tiempos empezó á usarse en España. De su esposa Adaleta tuvo á Don Armengol de Gerp VII Conde de Urgel.

*Armengol IV* el de *Gerp*. Dista Gerp de Balaguer, dice el señor Roca, una hora escasa. Aquí levantó su castillo Armengol é hizo su plaza de armas. Y puso tan riguroso sitio á Balaguer y estrechó tanto á Almudafar rey de los moros (1) y á su gente, y se defendieron éstos con tan vigoroso empeño, que el sitio se prolongó por espacio de tres años, después de los cuales, viendo inútil toda resistencia se rindió el rey moro y la ciudad con ciertas condiciones, quedando tributario del Conde de Urgel á quién rindió sus tributos. Esto sucedió el año 1079. La ciudad fué atacada por todas partes; pero principalmente por la de Almatá. Después de conseguidas grandes victorias de los moros murió en Gerp el año 1092, (2) habiendo gobernado gloriosamente veinte y ocho años.

*Armengol V*, el de *Moyeruça*. Fué el octavo Conde de Urgel. Gobernó sus estados durante once años y falleció el de 1102. Por haber dejado sus estados, á causa de desavenencias con el rey de Aragón, y haber contraído matrimonio con Doña Estefanía hija del Conde Pedro Anzures, señor de Valladolid, se pasó casi toda su vida en Castilla, donde finalmente murió. Monfar dice: «Quedó este Conde de Urgel allá toda su vida, sirviendo á los reyes de Castilla y de León, y así por alguno es llamado y conocido por Don Armengol de Valladolid. El infante Don Pedro de Portugal, en sus Genealogías, le llama Don Hungel de Valladolid, y cuenta de él un hecho muy famoso y de gran proeza, que fué llegar á arrancar las aldabas de las puertas de Córdoba, que, como queda dicho, era la mas principal ciudad de los moros, donde tenían sus reyes la silla y corte, y á pesar de ellos las arrancó y se las llevó á la villa de Valladolid, y las puso en la iglesia de Santa María la antigua, donde el referido don Pedro afirmó que estaban aun en su tiempo, que era cerca del año 1300.»

«Todo el tiempo que estuvo ausente dejó en el gobierno de sus estados un gobernador, con título de vizconde; que así llamaban en estos tiempos á los tales gobernadores, era dignidad después de la de conde, y presidía en la ciudad ó lugar mas principal del Condado, y estaban á su cargo las mas principales fuerzas, y era como lugarteniente y alternos del Conde, representando su persona, y tenía sus veces en el gobierno y administración de la justicia, etc.»

Respecto á la muerte del Conde, Monfar se espresa así: «El conde Armengol fué con trescientos caballos á servir al rey Alonso; los moros tenían buenas espías y sabían lo que pasaba en nuestro campo mejor que nosotros en el suyo, y tenían entendido que los cristianos habían de pasar junto á Emerita: armáronles celada, é ignorantes cayeron en ella; peleóse gran rato, y perecieron entre otros muchos el conde con sus trescientos caballos.» Las memorias del monasterio de Ripoll, dicen respecto á este hecho: *Successit filius ejus Ermengaudus de Moyeruca, qui ideo sic vocatur, quia in loco qui dicitur Moyeruca cum tercentis militibus et multis aliis christianis sub almorabitis interfectus est, sub tertio Raymundo Berengario, comite, anno Christi 1102. Vixit undecim annis in comitatu.* Zurita dice también referente á esto mismo: *Ermengaudus CCC equitibus magnoque peditatu ad Molieruciam decertans ante diem 18 kalendas octobris mortem occumbit; neque vetustis annalibus peribetur christiani an impii hostes esset.*

Algunos han querido interpretar *Moyeruca* ó *Moyeruça* por el pueblo de nuestra provincia, Mollerusa. Mas Monfar dice que es un lugar del reino de León. Por hoy debemos guardar al tiempo la resolución de este problema.

*Armengol VI* el de *Castilla*, nono Conde de Urgel. Los árabes de Balaguer aprovechando la infancia de este Conde, hicieron un levantamiento, intentando expulsar á los cristianos que residían en la ciudad, y denegar los tributos ó párias que satisfacían al Conde de Urgel. Era Armengol VI hijo del llamado Armengol de *Moyeruça* y por tanto nieto del Conde Pedro Anzures de Castilla, quién al saber lo que sucedía en Balaguer, se presentó ante sus puertas con numeroso ejército ganoso de volver las cosas á su estado, lo cual, auxiliado del Conde de Barcelona y otros caballeros, consiguió sin tardar, pues en breves días pudo conquistar la ciudad de Balaguer y tomar otros muchos castillos. Sucedió esto á postreros de Octubre de 1106. Dícese que á causa de este sitio quedó la ciudad tan despoblada, que solo llegaron á quedar de 20 á 25 vecinos. Por lo demás el Conde Pedro Anzures residió en Balaguer algún tiempo.

Armengol VI concedió á los ciudadanos de Balaguer cierto privilegio reconocido de los grandes servicios que habían recibido de los mismos en las batallas pasadas y mas en la toma de la ciudad «y que, por su valor y piedad, nunca cesó en el culto divino y ley cristiana, ni menos sufrieron otro señor que los Condes de Urgel, les concede en franco alodio ciertos términos y parte de tierra en dicho auto ó privilegio contenidos, etc.» Continúa diciendo Monfar luego: «De este auto se infiere: que los Condes de Urgel, ponían vizcondes en su lugar y ausencia, así como el Conde de Barcelona, etc.; que el culto divino no faltó aun en tiempo de los moros en aquella ciudad, aunque ellos fuesen dueños de ella, y este se conservó por el buen cuidado y piedad de sus vecinos; etc.»

En el año 1126 tuvo efecto la famosa batalla de Corbins, de la que los anales de Ripoll dicen, *Hoc*

(1) Del nombre de este rey conservanse en antiguas escrituras y con la propia denominación algunas fincas como el huerto de Almudafar, etc. que haremos notar á su tiempo.

(2) Se observa que muchos de los Condes de Urgel tomaron sobrenombre del lugar donde se efectuó su muerte.

*anno ante castrum Corbins incursu mohabitarum multi chistianorum prierunt;* y añade así mismo que murió Bernardo, conde de Pallars, sin especificar si su muerte ocurrió en esta batalla.

En 1144, Armengol y algunos caballeros del Condado pasaron con el de Barcelona á ayudar al Conde de Provenza, regresando de allí después de haberse ganado Montpeller y puesto en sosiego las cosas de aquel estado.

En 1147 asistió Armengol de Castilla á la conquista y toma de Almería y dos años mas tarde á la para él trascendental y famosa toma de la ciudad de Lérida, su vecina, y después su feudataria. De la parte que en esta gloriosa empresa tomó, hablaremos en la historia de Lérida extensamente; séanos aquí permitido no obstante recordar el nombre de Armengol el de Castilla, como el del gran campeón, sin cuyo auxilio á no dudar, hubiera gemido Lérida muchos años mas, tal vez siglos, bajo el yugo agareno. Loor eterno, pues á Armengol VI. Le sucedió en el gobierno de sus estados

*Armengol VII* el de *Valencia*, décimo Conde de Urgel. Comenzó á regir el Condado en 1154. Fué muy protejido y grande amigo del rey Fernando de León, é igual estima hicieron de él los reyes de Aragón y Castilla. Acompañó á Ramón Berenguer IV á Castilla y mas tarde al rey de Aragón á Provenza.

Se dice de este Conde que se crió en la córte de León. «Este Don Armengol, el mayor, dice Monfar, fué nieto del conde don Peranzures, señor de Valladolid, por parte de su madre, y así heredó de ella este señorío y otras tierras en los reinos de Castilla y de León. Todo esto heredó el Conde don Armengol, á quién se hizo la donación de Alcántara, y demás de esto, el rey de León le dió la villa de Almenarilla y Santa Cruz y otros heredamientos en su reino.»

Fueron Armengol y su mujer muy devotos y celosos por la religión; así es que fundaron el monasterio de premostratenses de Bellpuig de las Avellanas y el de San Benito de la villa de Pons. Consagróse además en su tiempo la iglesia colegial de Solsona, á la cual presentó el Conde ofrendas de gran valor, y «poblároнse en el Condado muchas villas y lugares que por las guerras pasadas se habían despoblado, y otras muchas se fundaron de nuevo.» *Monfar.*

«Corría el año 1184, en que el Conde y Galcerán de Salas, su hermano, con gran ejército entraron en el reino de Valencia, que era de moros; y según dice el Padre Mariana, después de algunos buenos sucesos que tuvieron, habiendo cautivado muchas personas, volviendo con gran presa y despojo, se juntaron diversas compañías de jinetes y gente de guerra del reino de Valencia y lugares vecinos y dieron sobre el Conde y su hermano, y fueron muertos junto á la villa de Rachena, con engaño y una celada que les tenían parada: otros dicen que unos castellanos que en dicho reino estaban retraídos les dieron muerte, ocasionados de palabras que entre ellos pasaron sobre defender cada uno su rey; y también dicen que esta ida del conde fué de paz, para tratar algunos negocios del rey Don Alfonso, su cuñado, y á fin de rescatar algunos de los muchos cristianos que los moros de Valencia tenían cautivos; y era común opinión que cristianos le mataron.» Los anales de Ripol dicen: *interfectus est cum fratre suo Galcerandus de Salas apud Valentiam á christianis.* Zurita en sus índices dice: *tertio idus augusti, cum Armangaudus, Urgelitanus comes, et Galcerandus, ejus frater Valentini regni oras magno comparato equitatu incurrissent, neque præda parta, equitum turmas retinere possent, disipati et palantes prope Requenam, cessis profligatisque copiis, á christianis interimuntur;* y lo mismo, añade Monfar, relatan los demás historiadores.

«De su mujer la Condesa Dulce, hija de Ramón Berenguer el IV Conde de Barcelona, hermano del rey Alfonso de Aragón, tuvo á Armengol, que sucedió en el Condado; y á Doña Marquesa y Doña Miracle.»

Los cuerpos de Armengol y su esposa yacen en el monasterio de las Avellanas en dos sepulcros que están al lado del Evangelio y de los que hemos hablado al tratar de aquel celebrado convento. Le sucedió

*Armengol VIII.* Fué este el undécimo Conde de Urgel, y el mas antiguo del cual se conserva moneda batida. V. *Numismática.* Comenzó á regir sus estados el año 1183 y reinó hasta su fallecimiento en 1228, dejando heredera á su hija única Doña Aurembiaix. Fué príncipe piadosísimo, como lo demuestran los numerosos favores que dispensó al Monasterio de Poblet, erigido en aquellos tiempos por el rey de Aragón. Tuvo algunos disgustos con este monarca y sostuvo varias guerras con el Conde de Foix, Ramón Roger.

Conseñor de Lérida á la vez con Don Pedro el Católico de Aragón asistió con éste á la colocación de la primera piedra de la basílica leridana, cuyo suceso se perpetuó en una lápida que lo conmemora, y que puede ver el lector en el lugar correspondiente. V. LÉRIDA. *La Catedral antigua.* «Este año (el 1203), dice Monfar, fué muy notable para la ciudad de Lérida: derribóse la iglesia mayor que había en ella, por ser muy antigua y vieja, labrada á lo morisco, porque había sido mezquita de moros y era muy poco capaz para los vecinos de la ciudad, la cual cada día crecía en número copioso de vecinos, y dieron principio á la que tenemos el día presente. En el día de la festividad de Santa Magdalena pusieron la primera piedra el rey Don Pedro el Católico y el conde Armengol, etc.»

«Verificóse así mismo en su tiempo la dedicación de Nuestra Señora de Gualter, junto á la villa de Pons, y á la otra parte del Segre habiendo dotado dicha iglesia de su patrimonio magníficamente.»



«Vivió el conde Armengol en el Condado veinte y cuatro años, y murió el de 1208; fué sepultado, dice Monfar, en el Monasterio de Poblet, en la capilla de los evangelistas, en una tumba de piedra, algo elevada del suelo, que está metida casi toda dentro la pared: estaba muy pintada de escudos y follajes; pero ahora poco se conoce la pintura, por que el tiempo la ha consumido.»

*Guerau de Cabrera.* Duodécimo Conde de Urgel. Este Conde usurpó (1208) el Condado á Aurembiaix, á quién pertenecía de derecho, por ser hija de Armengol VIII. (1) Don Jaime I de Aragón la repuso en él, no sin tener que recurrir á las armas y después de haberse apoderado de Balaguer. Guerau se escapó por el puente disfrazado de cazador. Agradecida Aurembiaix á Don Jaime I de Aragón le cedió la ciudad de Lérida, que Berenguer IV de Barcelona había dado en 1149 á los Condes de Urgel. La cesión diz que se hizo en Lérida á 1.° de Agosto de 1228. Es interesante la relación que Don Jaime hace, cual otro Cesar, del sitio de Balaguer, la cual insertaremos en otro lugar. Al ir á poner cerco á la ciudad el Rey con su ejército pasó por más arriba del puente el río Segre y acampando en Almatá, mandó preparar un *fonevol*, especie de máquina para descargar ó arrojar enormes piedras, que caían sobre los muros y edificios de la ciudad. Guerau, apurados los medios de resistencia por fin se escapó abandonando Balaguer que quedó bajo la obediencia de la Condesa Doña Aurembiaix.

*Aurembiaix*, XIII Condesa de Urgel. Hay quién cuenta como Conde de Urgel antes de Aurembiaix á Don Pedro II de Aragón.

«Puesta por mano del rey en posesión del Condado de Urgel la condesa Aurembiaix, y gozando con sosiego los estados de su padre, así los de Cataluña y Aragón, como también los de Castilla y Galicia, muchos pretendieron casar con ella, por ser la mar rica y principal mujer hubiese en estos tiempos en España. Había sido desposada con Don Alvaro, hijo de Don Pedro Fernández, gran señor en Galicia, pero no se verificó por ser parientes los desposados. Después concertaron Don Pedro II de Aragón y Doña Elvira, madre de Doña Aurembiaix, casarla con Don Jaime hijo del rey y señor de Montpeller, cuando éste tuviese edad para ello, etc., pero por no haber tenido efecto este casamiento, y haber quedado desposeída y desheradada del estado de sus padres, estuvo muchos años sin casar, y vivió retirada en el Monasterio de San Hilario de Lérida, del orden cirterciense, fuera de los muros de Lérida.»

«Había prometido esta señora al rey de no casar sino á su voluntad, y así tomó marido de mano del rey, que fué el Infante Don Pedro, hijo del rey Don Sancho el primero de Portugal, llamado el Poblador.» Concertóse la boda á 11 de Julio de 1229 en *Espluniga*, y el 15 fueron los novios á la villa de Valls, que era uno de los pueblos que el rey había dado al Infante, y á presencia del rey y de gran número de próceres y magnates se celebraron las bodas con mucha grandeza y real aparato.

«No quedó el rey, dice Monfar, muy contento de la disposición de la Condesa, no porque le pesase el bien y aumento del Infante á quién quería mucho, sino que pensó que como era forastero, remiso y flojo de condición, no lo alienase en favor de Ponce de Cabrera, que por esto estaba algo inquieto, y pretendía que ni la Condesa había podido dejar el Condado al Infante, ni que el Infante le podía retener en perjuicio suyo; pero el rey previniendo á lo que podía ser, lo quiso unir á la corona real, antes que Ponce de Cabrera, ó por concierto, ó por muerte del Infante ó por fuerza de armas, se apoderase de él; y así hicieron concambio de esta manera: que el Infante, *donatione inter vivos*, transfirió en el rey y sus sucesores para siempre el Condado de Urgel, con todos sus términos, con todo el señorío y derecho le competía, así en virtud del testamento de la Condesa como de otra cualquiera manera, reservándose Valladolid; y el rey aceptada la donación, dió al Infante de por su vida el reino é islas de Mallorca y Menorca, y que fuese obligado de acogerle en los lugares y castillos fuertes y guardar su paz y guerra con moros y cristianos á él y á sus sucesores, y que muerto el Infante, sus herederos se quedasen con solo la tercera parte de las islas y con las obligaciones antecedentes, y reservándose á mas del soberano y recto dominio, toda la Almudayna y las villas y castillos de Pallensa y Oloron.» Tuvo efecto esto en Lérida, á 29 de Septiembre de 1231, en donde el Infante prestó además homenage al rey, ante los caballeros y próceres de la corte allí reunidos.

«Con el derecho que adquirió el rey Don Jaime con este auto, dice Monfar, de aquí adelante usó el título de Conde de Urgel y le puso en todas las provisiones y despachos que salieron de su real cancillería.» Luego añade, que el Infante quedó con solo el título de señor de Mallorca, y no de gobernador ó teniente por el rey, etc.

De aquí, pues que alguno continúe como uno de los Condes de Urgel á *Don Jaime I*, colocándole después de *Don Pedro el Contestable de Portugal*. Nosotros involucramos en un mismo apartado estos tres condes, por estar intimamente relacionada su historia y poco deslindados los comienzos y fin del gobierno de cada Condado.

(1) «Tuvo el Conde Armengol de Valencia una hija llamada Marquesa, y casó con Ponce vizconde de Cabrera, caballero muy principal de Cataluña, etc.» «De este Ponce, que casó con Doña Marquesa, quedó un hijo que llamaron Guerau y fué señor de estos dos vizcondados (el de Cabrera y Ager) y hombre muy bullicioso y de altos pensamientos, y por ser varón, pretendió, excluyendo las mujeres, tocarle el Condado de Urgel, y ser preferido á Doña Aurembiaix; y con este fundamento tomó las armas y se metió por las tierras de aquel condado, talando la tierra y apoderandose de todas las villas y lugares que pudo, sin reparar en el testamento del conde Armengol, que llamaba, en defecto de hijos varones, heredera á su única hija Aurembiaix; etc.» Monfar.

El historiador de los Condes hablando de Don Pedro concluye diciendo: «Las demás acciones de este Infante, sus hechos y las concesiones hechas á las islas de Mallorca y Menorca y sus vecinos, dejó como ajenas de esta historia; y solo he apuntado lo que queda dicho, por haber sido Conde de Urgel y heredero de la condesa Aurembiaix.»

«En lo que toca á su muerte, creo fué en la ciudad de Mallorca, cuyo dominio volvió á cobrar en 1254, como queda dicho, y así pudo ser que muriese allá donde tenía su patrimonio: fué sepultado en la iglesia del monasterio de San Francisco, y estuvo allá la sepultura muchos años y después se consumió con un terrible incendio que sucedió en ella.»

*Ponce de Cabrera, XIV Conde de Urgel.* «Grande estorbo le pareció al vizconde de Cabrera que se le había quitado para cobrar el Condado de Urgel, el haber muerto sin hijos la Condesa Aurembiaix, á la cual por el testamento de Armengol VIII, su padre, pretendió suceder, porque muriendo ella sin hijos, había llamado á María Miracle, su hermana, que ya por estos tiempos era muerta, y Ponce que era nieto de ella, pretendía ser preferido á Don Guillen de Cardona, primo que era de la Condesa Aurembiaix, y decía que no había podido disponer la Condesa en favor del infante Don Pedro del Condado de Urgel, y menos transferirle en manos del rey por ser prohibidas de derecho las transportaciones de cosa litigiosa en mano poderosa. Al principio se persuadió el vizconde, que el rey se le volvería graciosamente, asi como lo había hecho con el padre. Estaba el Rey en Barcelona, y fué allá el vizconde á suplicárselo; pero el rey lo iba dilatando porque no tenía tal obligación, porque no pasaba al vizconde el derecho de su abuela María Miracle, la cual murió sin verse heredera de los bienes de Armengol VIII, su hermano, y que Aurembiaix pudo hacer de ellos á su albedrío; en lo que el rey no se apartaba de lo que era razón y justicia: pero el vizconde, que no estaba hecho á estas sutilezas de derecho y debía aborrecer los pleitos, así como su padre resolvió hacerse el mismo la justicia, y tomar por fuerza la posesión que el rey no le quería dar. Tomó las armas, convocó gentes de guerra, y con ellas se entró en el Condado de Urgel, ocupando los pueblos que podía, y causando grandes daños en los que le resistían, sin reparar en el respeto que se le debía al rey, olvidado del rigor con que trató á su padre, cuando no quiso obedecer y estar y lo de justicia con la Condesa Aurembiaix, y de todo tenía noticia Ponce por haberse hallado en todo y dejado en manos del rey los lugares que tenía en el Condado, que eran muchos, cuando el rey llamó á juicio á su padre con la Condesa Aurembiaix. Parece que estos Condes de Urgel, descendientes de la casa de Cabrera, siempre quisieron resistir á la voluntad del rey, sin advertir si lo que pretendían era justo ó no, guiados por su antojo y propio parecer; lo que causó grandes daños en sus tierras y vasallos. Estos movimientos tuvieron principio después de muerta la Condesa, y uno de los impulsos mayores que tuvo el rey para concambiar el Condado de Urgel con las islas de Mallorca y Menorca, fué porque Don Ponce no se apoderase de dicho Condado desposeyendo de él al infante don Pedro.»

Duraron estos disturbios cerca de cuatro años, porque Ponce de Cabrera tenía amigos poderosos tales como Arnaldo de Castellbó, el Conde de Foix, el de Pallars, y otros muchos señores de Aragón y Cataluña. Juntáronse en Solsona y se confederaron contra el rey, el cual fué á sitiarles en el castillo de Pons, donde se habían hecho fuertes; pero tal fué el daño hecho en el castillo y en la campiña que se rindieron á partido, aconsejados de los sabios Obispos de Urgel y Lérida, quienes consiguieron del rey y el vizconde depusieran las armas, sometiéndose éste á aquél, el cual le concedió en feudo los castillos y villas de Liñola, Menarguens, Albesa, Albelda y todo lo que pudiese cobrar del Condado de Urgel, y quiere que lo tenga en feudo del rey, prometiéndole su favor y ayuda, y que las villas de Calasanz, Tartareu, Pinsá, Ager y Caserres las tenga francas, y que los conciertos hechos entre el rey y Ramón de Peralta, ya dichos, queden salvos, haciendo él lo que estaba obligado; y el rey en dicho auto le llama Conde de Urgel, que usó toda su vida y de cuyo título quedó investido á su vez Don Jaime usándolo al mismo tiempo, dándose la estraña anomalía de haber á la vez dos títulos de Conde de Urgel, uno en persona del rey y otro en la del vizconde, cosa que también había sucedido en tiempo del rey Don Pedro con Guerau de Cabrera, padre de Don Ponce, su actual Conde.

Después de estos sucesos, Ponce de Cabrera estuvo en tranquila posesión de sus estados, y por buena amor y voluntad aun le protegió el rey dándole el castillo y ciudad de Balaguer, (que el rey se había antes adjudicado), con feudo á uso de Barcelona, y el vizconde ratificó en cambio la donación al rey de la mitad de Lérida, que ya le había dado hacía años Doña Aurembiaix.

Murió Don Ponce el año 1243, después de regir trece años el Condado de Urgel, siendo enterrado en la iglesia del Hospital de Jerusalen de Lérida, como él lo había mandado.

*Alvaro de Cabrera, XV Conde de Urgel.* Nació en Castilla en el mes de Marzo del año 1239 en unas casas junto al monasterio de las Huelgas de Burgos, y fué bautizado en dicho monasterio, teniendo por padrinos dos reinas, Doña Juana, mujer de Don Fernando el Santo rey de Castilla, y Doña Leonor, mujer que fué de Don Jaime de Aragón. Heredó el Condado de Urgel por muerte de su hermano Armengol, fallecido siendo todavia niño. Como todas las minoridades la de Álvaro ofrece también sus peripecias. Casó muy jóven (á la edad de 12 años) con Doña Constanza de Moncada, hija de Don Pedro de Moncada y de Doña Cecilia, su



mujer. Tenía la novia á la sazón unos diez años, celebrándose suntuosamente en Serós las bodas, en 24 de Junio de 1253. (V.) *Serós*, para esas fiestas. «Vivieron algunos días en Serós, dice Monfar, sin que el Conde tratase de llevarse la novia, con pretesto de que no se le había pagado integramente el dote que se le había prometido, y continuaron de esta manera dos años, ó poco menos: el Conde mostraba disgusto del casamiento y lloraba, diciendo que Don Pedro de Moncada y su hija le tenían preso, y aconsejado de algunos, ponía duda que si aquel casamiento era válido ó no, alegando que él cuando casó solo tenía doce años y la novia diez.» No faltaron al Conde consejeros que le incitaron á anular el matrimonio y á casarse nuevamente, lo que efectuó mas tarde con la hermana del Conde de Foix Doña Cecilia. «Jaime de Cabrera lo procuro con grandes veras; y porque el Conde no conocía á la dama, sino por relación, los dos fueron á tomar vista, y el mancebo quedó muy enamorado. Tratose el casamiento, y concordaron, al cabo de dos años y siete meses que hacia que estaba casado con Doña Constanza. El Conde de Foix que tenia noticia de todo y rehusaba darle su hija; pero el conde, Jaime de Cervera, Berenguer de Anglesola, Ramón de Cervera, Berenguer Arnaldo y Berenguer Ramón de Ribelles, que todos eran servidores del Conde y heredados en el Condado de Urgel, juraron que el Conde podía legitimamente contratar matrimonio con Doña Cecilia, y que todo lo que había pasado con Doña Constanza no era bastante impedimento. El Conde de Foix no se satisfizo de esto; hicieron tres amonestaciones en la iglesia mayor de Foix, y nadie contradijo, y dijo Doña Cecilia en el proceso del casamiento, que lo que le movia á ella á tomar al Conde por marido era que todos los que estaban en la iglesia decían que bien podía hacerse aquel matrimonio; y como por parte de Doña Constanza no hubo contradicción, porque no tenía noticia de ello, quedó satisfecho el Conde de Foix, y sin mas averiguar, dió á su hermana por mujer al Conde de Urgel.»

«Fué el desposorio de Doña Cecilia ocho dias antes de Navidad, en la villa de Sellent; y en el mes de Enero siguiente, en la villa de Montmagastre recibieron la bendición: etc.» «Acabada la boda, se fueron los novios á Agramunt. El rey Don Jaime y Doña Constanza y sus padres tuvieron notable sentimiento de este hecho, el cual fué gran escándalo y malísimo ejemplo á todos estos reinos.»

«Puso Doña Constanza pleito á su marido, delante de Bernardo, que era Obispo de Urgel, y Don Pedro de Moncada puso gente en campaña, y que se juntó con la de Don Guillem de Cardona que era tío de la Condesa,» corrieron las tierras del Condado de Urgel y tomaron la villa de Pons y la quemaron. No seguiremos relatando los sucesos á que dió lugar el nuevo matrimonio, por que no es nuestro intento sino dar una ligera noticia de cada uno de los Condes. El asunto llegó hasta á hacerse general en Cataluña, pues, muchos varones y nobles enviaron su *deseiximent* al rey Don Jaime, para hacer costado al Conde Don Alvaro de Cabrera, quién por último, vió anulado su matrimonio con Doña Cecilia, según sentencia dada en Roma por haberse acudido al Sumo Pontífice.

«Estaba enfadado el Conde de tanta persecución y desdicha como tenía, espiritual y temporal; cada día se le intimaban mandatos penales en razón de su matrimonio, y la gente de armas del rey le inquietaban lo poco que le había quedado del Condado de Urgel, cuando se retiró á Foix con su Doña Cecilia; y estando allí, la tristeza le consumió, y los cuidados y pesadumbres le volvieron tísico, y con calenturas que sobrevinieron dentro de pocos dias, murió, no se si absuelto de las censuras en que había incurrido, por no haber obedecido á las sentencias y mandatos apostólicos.» Su muerte fué en Foix á principios de Marzo de 1268 ó de 1267 á la edad de veinte y ocho años.

Monfar hace su elogio en las siguientes palabras: «Tuvo Don Alvaro muchos dones y gracias de naturaleza: fué muy liberal y generoso, diligente, gran soldado y muy querido de sus vasallos y amigos.» Fué sepultado en Foix.

*Armengol de Cabrera, XVI Conde de Urgel.* «Muerto Don Alvaro, quedó el Condado de Urgel en el mas mísero é infeliz estado que jamás se hubiese visto lleno de confusión y división. El rey Don Jaime, que después de haber tomado las tenencias de los castillos se quedó con ellos, tenía ocupado casi lo mejor de él, y los pueblos y castillos mas principales. Don Alvaro murió empeñado, cargado de innumerables deudas y obligaciones; etc.»

Guerau de Cabrera, Vizconde de Cabrera, hermano del difunto Alvaro, pretendía heredar el Condado de Urgel, alegando que Armengol y Alfonso no eran legítimos, pero como no tenía posibilidad de poder satisfacer las cuantiosas deudas de su padre y hermano desistió de su pretensión.

No pudiendo los testamentarios del Conde acudir á las obligaciones que había dejado, ni defender el condado y vizcondado de tantos pretensores como cada día salían, lo renunciaron en favor del rey, «con obligación y promesa de pagarse de los doscientos cincuenta mil sueldos que se le debían, y que si salían otros acreedores del Conde, ó se hubiese de pagar algo de las pías causas dejadas en su testamento ó de su padre, lo cumpliría, según lo ordenarían los dichos ejecutores, y que luego que fuese pagado y satisfecho de todo, restituiría los estados á quién de derecho pertenecieren. Obligose el rey á recuperar á sus costas los castillos y lugares del dicho Condado, y que le fuesen pagadas solo las costas hiciere en la guarnición de los tales castillos y nada mas.»

Doña Constanza de Moncada por razón de sus créditos dotales, quedó señora de cuatro lugares

del Condado de Urgel y Vizcondado de Ager, Agramunt, Linyola, Ager y Castelló de Farfanya. Aunque estos dos últimos el rey se los tenía ocupados.

Estando en poder del rey el Condado de Urgel y Vizcondado de Ager sucedieron las guerras civiles *ó deseiximents,* que enviaron al rey el vizconde de Cardona y sus valedores y amigos, ocasionándose grandes disturbios en todo el Principado. El Conde Armengol y su hermano Don Alvaro se declararon por el vizconde y enviaron sus cartas de *deseiximent,* el primero firmando en la del vizconde y el segundo solo, á las cuales contestó el rey, durando estas discordias lo que la vida del rey Don Jaime. Muerto éste (27 de Julio de 1276) le sucedió su hijo Don Pedro, quién hubo de venir personalmente á sofocar la rebelión de los nobles de Cataluña, los cuales, especialmente los de Foix, Pallars y Urgel, arruinaron la tierra, ayudados de otros muchos nobles de sus estados.

Armengol y los vizcondes de Cardona y Ager y otros temiendo el enojo del rey, se hicieron fuertes en Balaguer y otros castillos: el de Foix se encastilló en Ciudad; pero el rey Don Pedro tomó á Pons y á Montmagastre y mandó derribar los castillos y de allí pasó á sitiar á Agramunt, á vista de lo cual se concertaron paces entre el rey y los Condes y sus valedores, ofreciendo dejar las armas si el rey les hacía derecho y les daba lo que era suyo. Tratóse con esta ocasión del matrimonio del infante Don Jaime, hijo segundo del rey, con Doña Constanza hija del Conde de Foix, que no llegó á realizarse; pero «valiéndose el de Foix del favor del rey, le suplicó que el Conde de Urgel fuese restituído en su Condado y cobrase todos los pueblos y castillos de aquel estado, que estaban en poder del rey y sus ministros, y el rey, que no deseaba otra cosa sino dar gusto al Conde y obligarle mas en su servicio, vino bien en ello, y estando en la villa de Agramunt, le dió á Don Armengol en feudo el dicho Condado de Urgel y el Vizcondado de Ager (porque, á lo que conjeturo, era ya Don Alvaro muerto), según uso y consuetud de Barcelona con todas las villas, castillos y lugares, grandes y pequeños, hombres y mujeres y jurisdicciones, con todo lo demás que había en aquel condado y vizcondado, con gran largueza y cumplimiento.» Obligóle en cambio el rey á la *valenza* y á tener que asistir á las convocaciones generales de córtes, por pretender los Condes de Urgel no haber estado hasta allí obligados á ello.

El Cronista Monfar trae el auto de estos conciertos y después de él continúa diciendo: «Esta fué la enfeudación que hizo el rey á Don Armengol del Condado de Urgel y el título con que lo poseyó, y la otra vez que después de haberlo tomado los reyes lo volvieron á los descendientes de aquellos primeros Ermengaudos, que tan libre y francamente lo poseyeron y sin tantas condiciones como después añadieron los reyes, los cuales, cada vez que le volvían á los Condes, los hacían obligar de nuevo, por asegurarlos mas en su servicio: etc.» Don Armengol prestó luego al rey homenaje por todo el Condado de Urgel y vizcondado de Ager en 17 de Diciembre de 1278.

Por varios motivos y quejas que los nobles tenían contra el rey Don Pedro, confederáronse nuevamente los barones de Cataluña, especialmente los de los Condados de Urgel, Pallars, Foix, etc. y otra vez enviaron al rey sus cartas de deseiximent, haciéndose fuertes en Balaguer. Aquí acudió el rey con 100.000 infantes y su hermano el rey de Mallorca y tres mil caballos. Fué duro el cerco; pero no menos valientemente se defendían los sitiados; hasta que después de varia suerte y diferentes peripecias se entregó la ciudad, y el rey mandó prender y castigar á los rebeldes. Parece que nuestro Conde se excluyó en esta ocasión como el de Foix y vizconde de Ager con otros, de castigo alguno.

Don Armengol fué uno de los caballeros catalanes que con el rey Don Pedro el *Grande* pasaron á *Berbería;* igualmente fué uno de los cuarenta caballeros que debían jurar por el rey Don Pedro y uno de los cien que debían combatir con el de Anjou en el célebre desafío de Burdeos. Cuando la entrada de Felipe rey de Francia en Cataluña, hizo la guerra al lado de su rey, sin faltar después á los encuentros de Tudela (1285) en donde el rey se vió en grandes peligros. Ayudó al rey Don Alfonso en la conquista de Menorca con 500 infantes. En 1298 asistió á la guerra de Sicilia y el año siguiente acompañó al rey Alfonso á Italia, donde murió su hermano Alvaro vizconde de Ager. Finalmente después de una vida pasada la mayor parte en revueltas, luchas y combates, retirado en Camporrells el Conde Armengol, falleció en dicho pueblo, siendo enterrado en el Monasterio de las Avellanas, después de haber fundado el Monasterio de Predicadores de Balaguer y dejado en su testamento (10 de Julio 1314) sinnúmero de mandas y limosnas para los monasterios de Cataluña y en especial de su Condado y leales servidores.

*Doña Teresa de Entenza y Don Alfonso de Aragón.* Así que el rey Don Jaime II supo la muerte de Armengol de Cabrera se fué á Lérida, para desde allí, atender á lo que fuera menester, asegurar las fuerzas del Condado de Urgel y vizcondado de Ager, así como también las que lindan al norte con el vizcondado de Castellbó y Valle de Andorra que eran de Gastón Conde de Foix.

Fallecido Armengol, sin hijos, dispuso en su testamento que se vendiera el Condado al rey de Aragón, á condición de que el infante Don Alfonso, hijo segundo de éste, casara con su sobrina Doña Teresa de Entenza, «tomando armas de Urgel, sin mezcla alguna, é intitulándose Conde de Urgel, etc.»

«Uno de los que mayores beneficios se prometía era el de Foix, que quería heredar en muchos lugares del Condado de Urgel, lo que dió motivo para que los albaceas de Don Armengol apresurasen la venta y cesión del Condado á nombre del rey de Aragón, quién por su parte estando en Mequinenza á 17 de Agosto de 1314 nombró procuradores para firmar esta adquisición á Bernardo de Fenollar, procurador general del infante Don Jaime, primogénito del rey, y á Guillermo de Alomar, juez de su casa y córte; y á 20 de dicho mes se hizo esta venta y ellos en nombre del rey la aceptaron, y el rey á 22 de Setiembre la ratificó.»

«Dió el rey por el Condado y vizcondado cien mil libras jaquesas, que habían de emplearse en pagar las mandas que el Conde dejó en su testamento y quince mil libras barcelonesas para pagar el dote y derechos de la Condesa Doña Faydida, obligando al rey á confirmar los privilegios y prerogativas concedidos por los Condes pasados á los del condado y vizcondado, según lo dejó mandado el Conde Armengol en su testamento.»

«El rey después de comprado el Condado y tomada posesión de él entendió en casar su hijo, el infante Don Alfonso, que sería de edad de doce años, con Doña Teresa de Entenza, sobrina del Conde, como él lo había ordenado en su testamento. Era esta señora una de las mas ricas y principales damas de estos reinos, hija de Don Gombaldo de Entenza y de Doña Constanza de Antillón, que fué hija de Don Sancho de Antillón y de Doña Leonor, hermana del Conde Don Armengol.»

«Concertóse la boda en la ciudad de Lérida para domingo, á 10 de Noviembre, que se hallaron en ella el infante Don Jaime, primogénito del rey,» y la principal nobleza y personajes del reino, «y allá en presencia de ellos dió el rey al Infante su hijo el Condado de Urgel y Vizcondado de Ager, que poco había le habían vendido los ejecutores del testamento del Conde Don Armengol, y se lo dió con los pactos que ordenó el Conde en su testamento, que eran: que el infante Don Alfonso casase con Doña Teresa de Entenza, su sobrina; que tomase las armas del Condado de Urgel, que eran los jaqueles ó escaques de oro y negro, y usase de ellos en los sellos, pendones y demás partes en que se usa llevar armas, sin mezcla ni añadidura alguna; que se intitulase Conde de Urgel, y que lo que era en feudo en el Condado lo hubiera como feudal, y lo alodial como á tal; etc.»

El infante Don Jaime, hijo primogénito del rey estaba ya jurado en Aragón y Cataluña por inmediato sucesor del rey su padre; «pero sintiendo vocación por la carrera eclesiástica y deseando ingresar en la orden de Montesa recien fundada, después de inútiles esfuerzos de su padre porque olvidara este pensamiento y se casase, nada pudo alcanzar y convocando córtes en Tarragona para el 23 de Diciembre de 1319, en la iglesia de predicadores y en presencia de mucha nobleza, con auto solemne emancipó al Infante y éste renunció la primogenitura. Tomó luego el hábito de la religión de San Juan y luego pasó á la de Montesa. Los prelados y caballeros que se encontraban en las mencionadas córtes juraron al infante Don Alfonso ya Conde de Urgel, por primogénito, heredero y sucesor en los reinos, después de los felices dias del rey, su padre, y le besaron la mano los infantes, sus hermanos, y los ricos hombres y demás que allí estaban, y dejó las armas ó insignias de Conde, y de aquí adelante se intituló Alfonso, del alto señor rey de Aragón primogénito y procurador general, Conde de Urgel; y el año siguiente, á 15 de Septiembre, fué jurado en Zaragoza, y entonces el vizconde de Cardona, como sabio y cuerdo que era, dejó las armas y no quiso tener guerra con quién había de ser su rey y señor.»

Mas tarde nuestro Conde hombre de ánimo esforzado, emprendió la conquista de la isla de Cerdeña, por comisión de su padre el rey Don Jaime, conquista que realizó el Conde de Urgel de un modo admirable. A su llegada á Barcelona, de regreso de la campaña que fué el 2 de Agosto de 1324, díz que fué «recibido y festejado tan alta y magnificamente como lo merecía la gloria del vencimiento y conquista que dejó hecha; aunque sucedió una cosa de notar: esta fué, que cuando fué á besar la mano del rey, su padre, ni le hizo rostro de padre, ni aun quiso dar la mano, ni hablarle, porque llegó vestido en hábito de sardo y no de catalán, lo que le pareció muy mal al rey; pero después de comer, que mudó los vestidos y entró en palacio con vestido de caballero catalán, el padre, muy alegre, le salió á recibir hasta el pié de la escalera, y le abrazó y besó y le hizo tanta fiesta, que todos quedaron maravillados de ello; y la reina le preguntó porque se había habido con el hijo de aquella manera; y le dijo porque á la mañana había venido en hábito de vencido, que era el vestido sardo que llevaba, y á la tarde en hábito de vencedor; y le había parecido lo primero tan mal, que no le pudo hacer fiesta alguna, mas de tratarlo como vencido; pero cuando le vió como vencedor, le festejó como hijo victorioso; y la reina y cortesanos se agradaron mucho de la respuesta del rey y prudencia había usado en lo hecho.» Mientras su ausencia del Condado dejó por gobernador de él á Ferrer Colom, del consejo del rey, canónigo de Lérida y rector de Balaguer, en cuyo empleo perseveró hasta ser nombrado obispo de Lérida, sucediéndole Ferrer de Abella.

Durante el Condado de Don Alfonso no se registran mas sucesos de importancia. En 1327, día 28 de Octubre, estando en Zaragoza murió de parto su esposa Doña Teresa, en lo mejor de su edad y cinco días antes de ser reina, como dice Monfar, pues el rey falleció á 2 de Noviembre siguiente en Barcelona.

Como se ve pues, Don Alfonso terminó su Condado por su elevación al trono de Aragón, dejando por sucesor suyo á su hijo segundo. Fallecido en Barcelona á 24 de Enero de 1336, fué llevado á enterrar al convento de San Francisco de Lérida. Sus

huesos reposan actualmente en una sepultura de la catedral nueva.

*Jaime de Aragón, XVIII Conde de Urgel.* «Para mayor demostración de grandeza y majestad, y por que quedara mas solemnizada la fiesta de su coronación, quiso también honrar el rey Don Alfonso al infante Don Jaime, su hijo segundo, dándole título de Conde de Urgel y Vizconde de Ager. Diósele de la misma manera que él lo había recibido del rey Don Jaime, su padre, y con las condiciones contenidas en el testamento del Conde Armengol de Cabrera, añadiendo que, en caso que por no quedar del infante hijos legítimos y naturales, volviese aquella donación á la corona, quedasen obligados los reyes, sus sucesores, á dar el sustento y vestido necesario, según su calidad, á las hijas que quedasen hasta ser casadas, y que si el hijo del primogénito del infante llegase á ser rey de Aragón, sea Conde de Urgel el hijo segundo. Con estos pactos, quedó heredado el Infante de aquel gran estado y entonces tomó las armas del Condado solas y sin mezcla alguna, según parece en algunos sellos suyos, que aun se conservan en el archivo real; y después juntó aquellas armas con las de Aragón y de las dos formó un escudo dividido en cuatro cuarteles: en el primero y tercero dos palos, en el cuarto los jaqueles de oro y negro, que eran las armas del Conde de Urgel.»

Como el Infante solo tenía 8 años de edad, su padre se reservó el gobierno y administración de cuanto le había dado y en 1329, á 28 de Mayo estando en Valencia, nombró juez de primera y segunda instancia del Condado de Urgel y Vizcondado de Ager, á Ferrer de Abella, de su consejo y ayo del infante Don Jaime.

En 1331, el vizconde de Cardona, que había tenido algunos disgustos con los vecinos de Pons, quería ir contra ellos para tomar venganza, pero el rey les apaciguó asegurándoles que no serían inquietados por el de Cardona.

En 1334, á causa de la enfermedad que contrajo el rey y le quitó la vida dos años mas tarde, «dió la administración del Condado de Urgel, Vizcondado de Ager y baronías que fueron de la infanta Doña Teresa, al infante Don Jaime, su hijo, que era mayor de catorce años, y concurrían en él las partes necesarias para entender en el gobierno de sus cosas.»

Luego que el infante Don Pedro supo la muerte de su padre tomó el título de rey de Aragón y Conde de Barcelona. Este rey mas conocido por el dictado de Pedro *el Ceremonioso*, había nacido en Balaguer, cuando su padre el rey Alfonso era Conde de Urgel. Elevado pues al trono tuvo algunas disensiones con sus hermanos los infantes, y con la nobleza, produciéndose mas tarde aquella célebre Unión, que terminó rasgando el rey sus privilegios. A la cabeza de esta *Unión* figura como uno de sus principales sostenedores nuestro Conde Don Jaime. A esto se refiere Monfar en el siguiente pasaje, que retrata fielmente el estado de ánimo del rey y de los del bando: «De Fraga se fué el rey á dormir á Lérida y en aquella ciudad quiso tener las córtes, y satisfacer á todos los agravios que los catalanes hubieran recibido y granjearles de manera, que le ayudaran á deshacer y aniquilar la Unión; pero presto mudó de parecer, y escogió para ello la ciudad de Barcelona, porque el infante Don Jaime estaba de asiento en Lérida y allá tenía su casa y familia, y se receló el rey que sus amigos y aliados, por favorecerle, no perturbaran las córtes y movieran alborotos, y que aquella ciudad estaba muy vecina al Condado de Urgel y Vizcondado de Ager, de donde podían venir al Infante socorros, y era muy fácil dar paso por sus tierras á las gentes de Francia que estaban por el rey de Mallorca; y para escusar todo esto, fué mas á propósito tenerlas en Barcelona.»

«Estando el rey en Lérida, llegó á él el Infante con cuatro mensajeros de los que tenían la voz de la Unión en el reino de Valencia, y pidieron algunas cosas que parecieron al rey no deberse otorgar, por ser en perjuicio de la corona real; y así les dijo que por entonces no había lugar porque iba á Barcelona para celebrar sus bodas y después acudiría á Valencia, donde convocaría á córtes á los de aquel reino y procuraría que todos quedasen contentos, etc.» «Pocos días después de venido el rey á Barcelona y empezadas ya las córtes llegó el infante Don Jaime enfermo de la enfermedad que murió, cuyos accidentes sin duda debieron salir de lo que se había tratado entre el rey y Don Bernardo de Cabrera y el infante Don Pedro; y el rey le salió, á recibir, con mucha demostración de alegría; y la calle por do entró, que era la del Cármen, estaba muy adornada, y entre otras fiestas y entremeses que se hacían por su venida, fué que un volteador muy diestro andaba dando vueltas de la una calle á la otra, sobre una cuerda muy delgada; y el rey se volvió al Infante, y le dijo que mirase aquello, pero el Infante estaba tal, que no lo vió, y llegado á su posada, falleció dentro de pocos días. Sospechóse que su enfermedad nació de haberle dado veneno por orden del rey, su hermano, que, según lo que le aconsejó Don Bernardo de Cabrera, se había tratado con el infante Don Pedro que hiciera con el infante; y haber tenido una muerte tan acelerada, después de los disgustos tuvo con el rey, se puede muy bien creer que sabía en ello, porque á los reyes siempre les son sospechosos aquellos que están inmediatos á la sucesión del estado.»

Nuestro Arnaldo de Vilanova, célebre médico de aquellos tiempos, diz que dijo al rey en cierta ocasión estas palabras: «Por que matais vuestros hermanos, quieren los cielos mueran los vuestros sin dejar herederos.»

«Este fué el fin del infante Don Jaime de Aragón Conde de Urgel, Vizconde de Ager, señor de las baronías de Entença y Antillón, en el reino de



Aragón, y otros en el reino de Valencia, á quién cogió la muerte á los treinta años, poco mas ó menos, de su edad, y cuando mayor sosiego y quietud, se prometía, pues había alcanzado todo lo que deseaba; príncipe que mientras no trató de la sucesión, que de justicia le pertenecía en la corona, fué amado y querido del rey y de todos los grandes de estos reinos, y el primero del consejo real; pero el día que se quejó de la sinrazón que se le hacía en jurar á la infanta Doña Constanza perdió todo el merecimiento había con el rey hasta aquel punto, y servicios le había hecho y le persiguió con tantas veras, que no paró hasta dar con el en la sepultura, sospechoso que no se levantara con el reino, que muriendo sin hijos, de derecho, y justicia era suyo, y según los testamentos de los reyes antiguos, no valiéndole ser de su linaje y sangre y la persona á él mas cercana.»

Murió el año 1347 cuando hacía diez y nueve años y meses que era Conde de Urgel. Fué enterrado en el monasterio de San Francisco de Barcelona, apesar de haber mandado se le sepultase en la iglesia del de la misma orden que debía erigirse en Balaguer, según consta en su testamento, monasterio que llegó á fundarse y existió durante muchos años en la capital de su condado ó córte, pero al cual no fueron nunca trasladados los restos mortales de su fundador. Sucedióle en el Condado

*Pedro de Aragón, XIX Conde de Urgel.* «Mostró esteriormente el rey Don Pedro gran sentimiento de la muerte del Infante, su hermano; y aunque pocos días después de su muerte, celebró bodas con Doña Leonor, hija del rey de Portugal, fueron con poco regocijo y fiesta, así por estar las cosas de su reino en la turbación que vimos, como por la muerte del Infante, que murió el mismo día que llegó la reina, que, como dije, fué á 15 de Noviembre de este año 1347. Don Pedro, hijo del Infante era de poca edad, y el gobierno de sus tierras quedó en Doña Cecilia de Comenge, su madre, que fué una de las mas varoniles mujeres de estos tiempos, cuyas pisadas y ejemplo si siguiera su nuera, ni se acabara esta casa, ni pereciera este ilustre y esclarecido linaje. Cuando murió el Infante quedó su casa muy adeudada, por lo mucho había gastado en la Unión de Aragón y querer conservar el título de gobernador general del reino, que tan sin razón le fué quitado. Convino reparar aquella casa por que quedaba muy empeñada y entendieran en ello la Condesa Doña Cecilia y Don Pedro, su hijo, que en pocos años fué uno de los señores mas ricos que había entonces en España, y sus villas y lugares ennoblecidos con edificios públicos y castillos fuertes y hermosos, que no había mejores lugares en Cataluña ni Aragón. Retiráronse en su ciudad de Balaguer, y aunque en vida del Infante habían estado casi siempre en la ciudad de Lérida, ahora les pareció á propósito el salirse de aquella ciudad y retirarse en su Condado, por que todo estaba tan alterado y revuelto, que los mas recogidos y apartados de la corte eran los que mejor lo pasaban y mas seguros estaban.»

En tiempo de este Conde se fundó el monasterio de monjas del orden de San Francisco, mandado edificar en el testamento de su padre, así como la iglesia de Santa María ó Seo de Balaguer, cuya descripción hemos hecho ya en otra parte.

No pudo eludir el Conde Don Pedro por mas que lo procurase de veras el servir á su monarca y tío Don Pedro, á quién por otro modo este estimaba en mucho dándole señaladas muestras de aprecio en los puestos de confianza con que le honró yendo al reino de Valencia en 1351 con gran número de gente de á pié y caballo, para defenderle, caso de que el Infante hermano del rey quisiese acometerle, ya al enviarle al reino de Aragón (1363) donde prestó excelentes servicios á Don Pedro sirviéndole de capitán general, para resistir al rey de Castilla que quería entrar en Aragón; presenció luego la muerte ó más bien dicho asesinato de su tío el infante Don Fernando, en Castellón por mandato de su hermano el rey, quedando atónito y sobrecogido de semejante osadía.

No disfrutó el Conde Don Pedro la herencia del infante Don Fernando, porque el rey tomó posesión de ella y se desentendió de las razones alegadas por el Conde. Solo después de los grandes servicios prestados nuevamente en Valencia á título de compensación le dió el rey parte de aquella herencia, que aun le escatimó mas después en virtud de nuevos contratos. Parece que el destino quería obligar á Don Pedro Conde de Urgel á no estar en reposo nunca en su Condado, que era lo que se había propuesto desde un principio. El rey Don Pedro y las córtes de Aragón le confiaron diversos encargos y asuntos. El año 1364 fué nombrado por el brazo de los nobles para ordenar los fueros convenientes al reino de Aragón. En 1366 el rey le nombró lugarteniente suyo en el reino de Valencia, en ocasión que el rey de Castilla tenía muy apretado aquel reino; y muerto ya el rey Don Pedro, 5 de Enero de 1387, pudo ver en el siguiente reinado de Don Juan la cruel persecución contra la reina Doña Sibila. «El Conde Don Pedro, dice Monfar, quedó tan enfadado de la vida de la córte y de haber servido al rey Don Pedro, que se retiró del todo de los bullicios de la córte, y apartó del nuevo rey; y dióse en mirar por su casa y reedificar las iglesias de sus villas. Entónces edificó la iglesia de Castellón de Farfaña, el claustro del Monasterio de Ager, acabó la casa de campo de Balaguer, que llamaban la Casa Fuerte de la Condesa, que estaba junto al Monasterio de Predicadores, acabó el castillo de la villa de Agramunt, que, aunque pequeño, era edificio muy hermoso, y bien trazado, é hizo otros edificios muy importantes, en que empleó gran parte de sus tesoros,

así que, no había señor en Cataluña ni en la tierra del rey de Aragón, que tuviese ni mejores castillos, ni edificios mas suntuosos que el Conde de Urgel.»

En 1396 Don Pedro quiso comprar el marquesado de Camarasa que en otro tiempo había sido parte del Condado, pero oponiéndose á ello los pueblos interesados y trabajando porque lo adquiriese la Paheria de Lérida, lo compró ésta por 50.000 florines.

Muerto el rey Don Juan, (1396), le sucedió su hermano Don Martín. Sabido es que el Conde de Foix, pretendía también la corona, y conocida es la atrevida excursión que entonces verificó al frente de sus gentes por nuestra Provincia y la de Huesca. Don Pedro, Conde de Urgel, fué uno de sus mas fuertes perseguidores, nombrándole los aragoneses su capitán general.

En 1408 y mes de Junio, «murió en el castillo de Balaguer, el Conde Don Pedro de Aragón, siendo de anciana edad: fué hombre muy sabio, valiente y rico; dejó grandes tesoros y riquezas, y de los Condes de Urgel, antecesores suyos, fué el que poseyó mejores estados, lugares y rentas.» (1)

«Don Pedro, está sepultado, dice Monfar, en Nuestra Señora de Almatá, en una caja de madera, alta, al entrar, á la mano derecha de la puerta que mira al río: está su cuerpo entero, y allí está también el de Don Juan, su hijo, ó de Don Tadeo; pero según la disposición del cuerpo, que también está entero, tengo por cierto ser el de Don Juan. Está la caja pintada de color verde, con algunos escudos pequeños de las armas de este Conde, que eran, á la mano derecha, dos palos de las armas reales de los reyes de Aragón, y á la izquierda, algunos jaqueles de oro y negro, etc.»

*Jaime de Aragón, XX Conde de Urgel*, llamado el *Desdichado*. Como los principales sucesos en que figura este Conde tuvieron por teatro la ciudad de Balaguer, pues en ella es donde se desarrolla el triste drama en el que Don Jaime desempeña el papel de protagonista, drama que termina á la postre con la extinción del Condado de Urgel, y á fin de no repetir las descripciones de muchos hechos, vamos á anotar aquí en estos rasgos biográficos de nuestro Conde únicamente aquellos que por su índole no hayamos luego de continuar al tratar de la historia de la noble ciudad ó córte de los Armengoles.

En Junio de 1408 comenzó el gobierno de su Condado nuestro Don Jaime, que por haberlo heredado en tiempo de paz y en medio de la mayor prosperidad de sus vasallos, lejos estaba de poder presagiar el desastroso final de tanta ventura. El año 1409 (25 de Julio) falleció el rey de Sicilia Don Martín, hijo único y sucesor del rey Don Martín de Aragón. Este inesperado cuanto infeliz suceso para estos reinos, abrió la ambición en el corazón de los que se creían con derecho á suceder á la corona de Aragón. No fué Don Jaime, Conde de Urgel, de los que con menos interés estuvo á la mira de los resultados que ofrecieran los proyectos y planes de sucesión al trono. «Esta muerte, (la del rey Don Martín de Sicilia) dice Monfar, tan impensada inquietó mucho á todos los parientes de la casa real de Aragón, y mas en particular á Don Jaime de Aragón, Conde de Urgel, que de aquel punto hasta que murió, no tuvo ni experimentó otra cosa sino pesares, trabajos, inquietudes y molestias de tan pésima calidad, que á la postre infelizmente le acarrearon el fin y consunción de su hacienda, persona y linaje.»

«Antes que muriera el rey de Sicilia, poco se pensaba en el caso que sucedió, ni menos en la sucesión del reino, y parecía imposible que en aquel príncipe mozo, lozano y fuerte, feneciera la descendencia y línea del primer Wifredo, Conde de Barcelona, que duró hasta pocos años mas del tiempo en que ahora estamos; pero fueron tantas las diligencias que muerto él se hicieron para saber cada uno el derecho que le competía, que ni se hablaba de otra cosa, ni los letrados estudiaban otras materias. La infanta Doña Isabel, hermana del rey y mujer del Conde, y la Condesa Doña Margarita, su madre, eran las que más solícitas eran y cuidaban de este negocio, por que la condesa moría por verse madre de rey.» Dentro y fuera de España era asunto principal entre los reyes y príncipes el negocio de la sucesión á la corona de Aragón, la que tampoco pudo obtener el monarca de un nuevo matrimonio, realizado en 16 de Septiembre de 1408, en la torre de Bellesguart, con Doña Margarita, hija del Conde de Prades; el Papa Benedicto Luna dispensoles el parentesco y les desposó, y San Vicente Ferrer que florecía ya en santidad, dijo la misa de bendición.

A estas bodas se encontró presente el Conde de Urgel entre otros muchos personajes. Después ocurrió que el rey quiso saber los derechos que cada uno de los pretensores aducía para orientarse mejor el monarca y obrar en consecuencia. «Por la reina de Nápoles y Ludovico, su hijo, informaban Guillén de Moncada y el Obispo de Coserans; por el Conde de Urgel, Bernardo de Centelles; por el duque de Gandía, Bernardo de Vilaritg; pero el rey, después de haberlos oído á todos, tuvo siempre por mas clara la justicia del infante Don Fernando, que como estaba cierto que el rey favorecía su causa, tardó más á enviar embajadores, etc.»

«El Conde de Urgel, mientras el rey tardaba á declararse no dejaba de hacer todas las diligencias posibles en ponerse á punto, con pensamiento, que si aquello se había de llevar por armas, pudiesen prevalecer las suyas. Pareciale que en Cataluña ninguno de los pretensores era tan poderoso como él, por ser natural de la tierra y tener en ella muchos parientes y amigos, que lo habían sido ya de su padre y estaban apasionados por él. En el reino de Valencia era lo mismo, y los había granjeado con beneficios les había hecho; y aunque estaba aquel reino dividido en dos parcialidades, que eran Vilaragudes de una parte, y Centellas de otra, pero los tenía tan de su parte el Conde, que aunque había bandos entre ellos, pero en lo que era valerle y ayudarle, todos eran unánimes y hacían un cuerpo. En Aragón, aunque los del linaje de Luna eran de su parte, pero había otro linaje que era el de los Urreas, que no estaba bien con las cosas del Conde y se habían declarado ya por Ludovico, hijo de la reina de Nápoles; y el que mas se mostraba por él, era el arzobispo de Zaragoza, Don García Fernández de Heredia, que había sido obispo de Vique, en Cataluña, y era fama que recibía algunas rentas del rey Carlos de Francia, y era muy poderoso en el reino de Aragón, y Don Gil Ruiz de Liori, regente el oficio de gobernador general del reino, era cuñado suyo, y todos eran muy contrarios del Conde y poderosos en el reino. El Conde buscaba traza como quitarle el oficio, pero no era poderoso para ello, ni para reducir á su opinión los de aquel linaje; y por esto y por otros respetos que á él pareció, pidió al rey que le diese el oficio de procurador general y gobernador de los reinos, diciendo competirle como á legítimo sucesor en ellos, mientras el rey no había hijos. El rey, cuanto á lo exterior, se lo otorgó muy liberalmente, estando en la torre de Bellsguart, á 25 de Agosto de 1409, y era general para todos los reinos de la corona de Aragón, hasta que el rey tuviese hijos de edad de cuatro años cumplidos; y le dió facultad de tener viceregente de la gobernación, lo que no le era permitido sin expreso privilegio del rey. Quedaron el Conde y la Infanta y Condesa, su madre, con esto muy contentos, porque les parecía que tenían asegurado con esto la sucesión; pero no veían lo que había en el corazón del rey, el cual había muchos años que aborrecía y deseaba ver lejos de sí al Conde, y le había ya dicho, que lo que le pedía no le convenía, porque sabía el rey que era con intento de quitar el cargo á Don Gil Ruiz de Liori y hacerse poderoso en Aragón; y por estorbarle, escribió el rey al arzobispo y al mismo Don Gil, que no le admitiesen en el cargo que él le había dado, sino usasen de los remedios ordinarios contra de él, y que tuviesen secreta esta su orden.» Hemos transcrito lo que antecede porque con ello podrá ver fácilmente el lector la clave de las sucesivas catástrofes de que fue un tejido la vida de nuestro Conde y por las cuales ha merecido el sobrenombre de *el Desdichado*. Desde luego se dará cuenta de una cosa en la que conviene fijar la atención para esplicarse la oposición general y el poco entusiasmo con que los mismos catalanes secundaron la causa de Don Jaime. Esto es, la animadversión que el rey sentía por nuestro Conde, efecto tal vez de su carácter un tanto levantisco; antipatía que á nuestro ver se dejó sentir mas allá de la muerte de Don Martín, influyendo poderosamente en los destinos del desgraciado Conde Don Jaime. No anticipemos sin embargo los sucesos; ocasión tendremos luego de mostrar nuestra opinión sobre el Compromiso de Caspe y sus trascendentales resoluciones, en lo que se relacionará con la historia y porvenir de Cataluña y de nuestra Provincia en especial, que es lo que á nosotros nos incumbe en este libro.

Continuar debemos aquí empero los sucesos mas notables ocurridos á Don Jaime hasta el momento en que resuelto á echar el reto contra su competidor, Don Fernando, ya rey de Aragón, determinó hacerse fuerte en Balaguer á donde fué á sitiarle el contrario. Don Jaime, tan pronto fué nombrado, por Don Martín, procurador general y gobernador de los reinos, «partió de Barcelona, dice Monfar, (ignorante de los avisos secretos había dado al arzobispo, y al mismo gobernador Liori), y muy acompañado de los del linaje de Luna y de otros muchos caballeros entró en Zaragoza, y pidió que le diesen posesión y requirió á Juan Jiménez Cerdan, Justicia de Aragón, que le tomara el juramento. Pero las cosas estaban de tal manera ordenadas, que los cuatro brazos de aquel reino firmaron de derecho ante el Justicia, afirmando que el Conde no había de ser admitido al oficio de la procuración general, por obstar algunos fueros del reino, y dieron las mismas razones que alegaron cuando el rey don Pedro quitó el mismo cargo á los infantes don Hernando y don Jaime, y las que alegaron contra don Pedro, padre del Conde, una vez que, como á lugarteniente del rey había entrado en aquella ciudad y no le quisieron admitir; y para mas imposibilitar al Conde de Urgel, el justicia de Aragón, ante quién, según fueros había de jurar, se salió de la ciudad, y se vino á un lugar llamado Pinsec, de lo que se sintió mucho el Conde y le fué á rogar y requerir que volviese á Zaragoza y le tomara el juramento; pero el Justicia siempre se excusó, alegando que la causa de la firma de derecho estaba indecisa, y no había lugar de hacer cosa de las que el Conde pedía, antes de la declaración. Conoció que todo aquello era para entretenerle, y supo que el rey lo había así ordenado para apartarle de sí y darle en que entender. Moviéronse sobre esto algunos ru-

(1) «La ciudad de Gerona le había vendido un censal de pensión ocho mil sueldos; y Don Miguel de Gurrea y Doña María Alvarez de Mendoza, y los lugares de Antillón, Orviejo, Ceylles, Ponça, San Garren, y otros le hacían otro censal de pensión quince mil quinientos diez y seis sueldos y ocho dineros que por aquel tiempo era una grande renta. Sin el Condado de Urgel y Vizcondado de Ager, en Cataluña, tenía las baronías de Cervelló, y San Vicente, vecinas de Barcelona, y las villas de Granollers, Caldes, Piera y otras: en el reino de Valencia, las baronías y lugares de Buñol, Mecastre, Selaygues, Jalava, Alborraig, Benibonet y otros; en el reino de Navarra, algunos pueblos que fueron de la casa de Entença; en el reino de Aragón, a mas de las baronías de Entença y Antillón, que fueron de Doña Teresa, tuvo los lugares de Fraga, Vallobar y otros que fueron de su tío el infante Don Fernando; en Lombardía tenía la ciudad de Aque, que fué el dote de la Condesa Doña Margarita, su mujer. Sin esto tenía gran provecho y rentas de los ganados, que por ser el Condado de Urgel tan abundante de pasturas, le rentaban gran dinero; de joyas, colgaduras y otras alhajas semejantes, había tanta abundancia, que tenía mas de diez castillos tan bien alhajados que en cualquier ocasión llegara el rey á ellos se pudiera aposentar con toda su casa.»

mores y llegó el negocio á las armas, y cada día había en la ciudad peleas y combates, que era ya principio de una gran guerra civil; y el arzobispo y gobernador estaban muy apretados, por que prevalecían los amigos y del bando del Conde, y cada día se aguardaban nuevos rumores y escándalos. Don Juan Fernández de Heredia que era tio del arzobispo, mientras esto pasaba, juntó muy gran número de gentes de á pié y de á caballo, y vino con toda prisa á ayudar al arzobispo su tio y gobernador, su padre, y movióse con su entrada un gran tumulto y entonces todos los amigos suyos tomaron las armas y fueron á combatir la casa del Conde, y él, sin aguardar combate, porque estaba falto de gente y en medio de sus enemigos, se salió con todos los que estaban en su compañía por un postigo que salía al río (díjose que á pié y disfrazado), y se fué al lugar de la Almunia, y de allí, según dice Valla, á Balaguer, y no vino á Barcelona, por estar corrido de lo que en Zaragoza le había sucedido y de que el rey le tratase de aquella manera, y también porque había peste en Barcelona.»

Mientras esto sucedía en Aragón tratábase de la ligitimación de Don Fadrique, nieto del rey, que había de hacerla el Papa Benedicto XIII, pero por mas secreto que se guardase, como vivían en palacio la madre del Conde y su esposa y tenían á la reina de su lado, supo Don Jaime cuanto se trataba, desanimándose en gran modo. Debía hacerse la ligitimación en 1.° de Junio, pero en 29 de Mayo el rey enfermó y el día siguiente bajaba al sepulcro, unos creen del contagio ó peste que había en Barcelona, otros á consecuencia de los medicamentos que le dieron las mujeres sin consejo de los médicos.

Celebrábanse córtes á la sazón en Barcelona y enviaron al rey una embajada para decirle que es lo que debía hacerse caso que él muriese, y entonces fué cuando «pareció á la corte y á los concelleres de Barcelona, por quitar todos escrúpulos y dificultades, que en presencia de escribano y de los mismos testigos del día antes le fuesen á visitar y preguntasen si quería que sus reinos fuesen de aquel á quién por justicia pertenecían, y si quería que de la respuesta que él daría se hiciere auto, y el dijo que sí; y luego Pedro de Comes, su protonotario, se lo volvió á decir, y el rey le respondió lo mismo; y de todo esto que pasó el sábado siguiente á las tres de la tarde, se hizo auto auténtico, cuyo traslado es el que sigue:» Monfar inserta el auto, que se reduce á legalizar la voluntad del rey, que es la de conceder la sucesión al trono al que le corresponda de derecho.

No podemos por falta de espacio, ir describiendo los mil sucesos que fueron desarrollándose tras la muerte del rey. Solo apuntaremos los que tengan relación con el Conde. Este así que hubo fallecido el monarca queriendo castigar á Liori gobernador de Aragón, mandó que le prendiesen y matasen, pero este escapó en un navío hácia Peñiscola. Otra de las medidas que tomó fué la de poner guardas á la reina hasta privarla de salir del aposento. No solo nuestro Conde que se hacía llamar gobernador general, sino los Barones de Valencia, Cerdaña y Sicilia tenían en revuelta confusión el reino con los bandos y parcialidades en que se dividieron, «y en fin, todos estaban suspensos y temerosos de que el que había de reinar estaría, no á lo que las plumas de los letrados escribirían, sino á lo que podrían las lanzas de los soldados y que el derecho consistiría en las armas y prevalecería el del más poderoso de los competidores.»

«El Conde de Urgel que, según la opinión más común era el que tenía mejor derecho, estaba muy contento que no se hubiese efectuado la ligitimación de Don Fadrique y que le faltase el abuelo: del duque de Gandía se le daba poco, por que estaba ausente y tan viejo que ya no era de este mundo; Luis de Nápoles y Fernando estaban lejos, y éste muy ocupado en los reinos de Castilla, que gobernaba como tutor de su sobrino el rey Don Juan II; y así el Conde se juzgaba vencedor de todos, y mas del infante Don Fernando, por quién nadie se demostraba publicamente. Inclinábase el Conde á tomar insignias y título de rey, y muchos de sus amigos se lo querían aconsejar; publicaron estos sus pensamientos, para ver como lo tomarían las ciudades y pueblos de la Corona, pero no les salió como pensaban, porque aunque, según la común opinión y sentir de todos la corona le pertenecía, pero no querían sufrir que ni él ni otro se la tomaran, sino que la justicia se la diera, estimaban mucho los reinos de Aragón, Valencia y principado de Cataluña, que hubieran ellos de ser ó nombrar jueces para declarar este punto tan grave y considerable, etc.»

Nombraron las córtes de Barcelona doce personas que tenían la misión de velar por el buen régimen del Principado, las cuales una de las primeras diligencias que hicieron fué la de enviar un embajador á Don Jaime, que aun usaba el título de gobernador general, al objeto de rogarle lo dejase é hiciese distribuir la gente de guerra que tenía juntada en Aragón, donde se encontraba el Conde cuando la muerte del monarca, súplica que atendió con pacto de que Alemany de Cervelló no usase del oficio de lugarteniente general. Mientras esto sucedía, se hicieron al rey las exequias en el Monasterio de Poblet, y en 22 de Julio de 1410 el gobernador, desde Barcelona convocó parlamento general del Principado para la villa de Montblanch, para último de Agosto; pero á 10 de Septiembre se deliberó mudar el lugar del parlamento á causa de la peste, prorogándose para el día 25 del mismo Septiembre para la ciudad de Barcelona. Aquí hubo de prorrogarse nuevamente para el día 30, al objeto de dar tiempo á los que habían de acudir, «y en el mismo día habiendo en el parlamento catorce eclesiásticos, treinta y cinco militares, once síndicos y dos diputados, propuso el gobernador la causa porque había convocado aquel parlamento, que era á fin de buscar el mejor y mas seguro camino por donde viniesen estos reinos y Corona en mano de aquel á quién por justicia perteneciesen, exhortándoles á todos á paz, amor y concordia, según se lo había encomendado el rey Don Martín al morir; y esto lo fué dilatando con un muy largo y bien concertado razonamiento, etc.» Monfar dice que el arzobispo de Tarragona contestó al discurso del Gobernador haciéndolo muy largamente, «y el brazo militar y real se ajustaron á lo que él había respuesto, declarando el deseo grande que todos tenían que se encaminara todo de suerte que fuese á honra y gloria de Dios Nuestro Señor, paz y provecho de este Principado y Corona.» Esto sin embargo de los buenos propósitos que todos tenían, á causa de mudar el parlamento de sitio y por otros motivos varios hubo en el mismo algunas disensiones, llegando casi á punto de disolverse del todo en 8 de Octubre. Dos días antes, y mientras estas cosas pasaban en el parlamento llegaron á Barcelona los embajadores del Conde de Urgel, que eran Fray Juan Exemeno, electo obispo de Malta, Don Dalmau de Queralt, Mateo Vidal y Domingo Senart, doctores en Derechos, con credencial del Conde, fechada á 24 de Septiembre en el Monasterio de Bellpuig de las Avellanas, en el Vizcondado de Ager. Dióseles audiencia el 13 del mismo mes de Octubre, á las ocho de la mañana, tomando la palabra el obispo de Malta, «que era hombre muy docto y elegante, y tomando por tema aquellas palabras que dicen: *Intende in causam meam*, prosiguió su razonamiento, probando que por ser Don Jaime de Aragón descendiente por línea masculina de la casa y linaje de los reyes de Aragón, le pertenecía el reino, y esto lo confirmó con lugares de la Sagrada Escritura, de los derechos canónico y civil é historias antiguas.» Oídas las embajadas de los demás pretendientes el parlamento acordó nombrar doce embajadores, seis para Aragón y seis para Valencia con objeto de tratar el modo como se daba fin al negocio de la sucesión al trono. Sucedió en esto que algunas gentes de armas del Condado de Comenge habían penetrado en Cataluña por Aran y Andorra coincidencia que nuestro Conde aprovechó para ofrecer al parlamento su gente y resistir á los extrangeros, pero esto lo hacía socolor de poner en armas á los suyos y estar preparado para cualquier evento. El parlamento le contestó dándole las gracias y añadiendo que aceptaría su oferta en su lugar y tiempo.

Sucedió también por estos días que estando reunido el parlamento se presentó á él la Condesa de Ampurias y el Vizconde de Illa quejándose éste en nombre de aquélla, de que el Conde de Urgel quería casar á una hija de su hermana contra la voluntad de todos, suceso que algunos aprovecharon en contra de Don Jaime, interpretando torcidamente la carta que éste escribiera con este objeto al parlamento.

A 16 de Febrero, envió el Conde que se encontraba en Valdonzella al parlamento, una embajada compuesta del Obispo de Malta y Fray Juan Cesclergues, caballero del Orden de San Juan, diciéndole que tenía el Conde algunas cosas que comunicar al parlamento sobre el estado de las cosas de Cerdeña y le rogaba fuesen allá, que deseaba hablarles. Envió entonces el parlamento al Arzobispo de Tarragona y veinte y cuatro personas y á mas las que quisiesen juntárseles, y fueron á ver al Conde, quién les dijo que ofrecía su persona, estado y vasallos, para la conservación del reino de Cerdeña. Le agradecieron mucho aquel ofrecimiento y le dijeron que el parlamento acordaría sobre ello. Por este tiempo fué también cuando ofreciéndose dudas acerca del título se debía dar al Conde de Urgel en los sobrescritos de las cartas, fué acordado que dijesen: *al muy egregio señor Don Jaime de Aragón, Conde de Urgel.*

El 17 del propio mes salieron de Barcelona los embajadores del parlamento, para cumplimentar el acuerdo del día 13, por el cual se obligaba al Conde y á Doña Violante, reina de Aragón, á retirarse una jornada lejos de Barcelona, para quitar sospechas; pero Don Jaime, que estrañó algún tanto esta embajada, permaneció unos días en San Boy, de lo que protestó el Infante Don Fernando. Entonces el Conde escribió una carta al parlamento manifestándole su resentimiento por lo que habían dicho de él en el mismo parlamento los embajadores del Infante, añadiendo que pues era su deseo el que se alejara de Barcelona, que lo haría gustoso, ya que tenía confianza completa en el parlamento y en Cataluña.

«Aunque estaba el Conde retirado en la ciudad de Balaguer, no dejaban sus cosas de estar en gran reputación, y á común opinión era tenido por mas legítimo sucesor que los demás competidores y á mas de eso era el que mas amigos y valederos tenía; y aunque había muchos que se declaraban por él, pero eran muchos mas los que de secreto le favorecían y deseaban verle con la corona pareciéndoles que no había de haber razón justificada que se la quitara, porque tenían por cierto debérsele á él solo. Pero estando las cosas en el estado y punto que digo, sucedió, sin culpa ni ciencia del Conde, un caso tan atróz y feo, que de tal manera desautorizó y trocó sus cosas y suerte, que de aquel punto adelante fueron en tanta disminución y descrédito, que dió ocasión al infante de Castilla de meter en Aragón y Valencia mucha gente de armas del reino de Castilla, cosa que hasta aquel punto no había osado intentar.»

El hecho á que se refiere Monfar es el siguiente: Había en Aragón dos bandos ó parcialidades, llamados de los Urreas y los Lunas por ser los caudillos de ellos respectivamente Don Pedro Giménez de Urrea y Don Antonio de Luna, este gran apa-

sionado del Conde de Urgel, como lo habían sido sus antecesores por estar emparentados; así como los Urreas lo estaban, unos del Infante Don Fernando, y otros de Luis, hijo del rey de Nápoles. El Arzobispo de Zaragoza, dice Monfar, esforzaba mas que todos la justicia del Infante. También en Aragón se había tenido parlamento para tratar del negocio de la sucesión y al efecto se nombraron nueve personas que debían tratar este negocio. Uno de estos nueve personajes era el Arzobispo de Zaragoza y habiéndose disuelto el parlamento de Calatayud, el Arzobispo se volvía á Zaragoza, cuando se quedó á pernoctar en Almunia de Doña Godina, «donde hizo colación, porque ayunaba aquel día, y aquí aguardó á Don Antonio de Luna, porque quedaba concertado entre ellos verse en el camino. Estando aquí el Arzobispo, llegaron á él Francisco de Belcayre y Miguel Mazas, notario, de parte de Don Antonio, suplicándole que saliese al camino, porque tenía que tratar con él algunas cosas de las materias corrientes, según ya quedaba concertado entre ellos. El Arzobispo, que no sospechaba violencia alguna, ni el sacrilegio y desacato que sucedió, por confiar de las treguas había entre ellos, confirmadas con juramentos, y también porque después de hechas habían pasado entre los dos muchos ofrecimientos y cortesías, salió al camino, á caballo en una mula y desarmado en compañía del sacristán mayor de Zaragoza y de Juan Bonet, rector de San Martín, y de algunos clérigos y de cuatro ó cinco escuderos, todos desarmados; saludáronse con grandes cortesías y demostraciones de amor y voluntad; apartáronse en el camino que va del lugar de la Almunia á Almonacir, donde hablaron muy largamente del derecho de los competidores; y de unas razones en otras vino á decir don Antonio, si sería rey el Conde de Urgel, y el Arzobispo que en esto no se mostró tan prudente como debía, dijo que no, mientras él viviese; y Don Antonio encendido en cólera, dijo que lo había de ser, ó muerto el Arzobispo ó preso; y el Arzobispo dijo, que muerto bien pudiera ser, pero preso no; etc.» Resultado de esto que llegó el Conde con las manos al Arzobispo y luego con la espada, saliendo los suyos enseguida que la emprendieron contra el mismo, dejándole cadáver junto con varios de su acompañamiento. La versión que aparece en la carta que el de Luna escribió al parlamento en 6 de Junio difiere de este relato y dá de ello la responsabilidad al Arzobispo. Quedó entonces en Aragón el refrán *con Don Antonio te topes*, para designar el aborrecimiento que todos tenían al de Luna por su fechoría; pero sobre quién refluyó mas directamente el perjuicio de este atentado fué sobre nuestro Conde, quién desde aquella sazón vió decrecer aun mas su valimiento en Aragón, pues no habían de ser amigos suyos los enemigos del de Luna.

Tuvo de esto conocimiento el parlamento de Barcelona en 8 de Junio y entonces por varios motivos, como ya se había tratado en 12 de Mayo, se determinó prorrogar aquel parlamento para la ciudad de Tortosa. Reuniose este en 16 de Agosto en el capítulo catedral de dicha ciudad, pero fué necesario que el mismo Papa Benedicto escribiese á muchos eclesiásticos para que acudieran, por el retraso con que lo hacían, pasando algunos meses en ello. Presidió el Abad de Ager, Vicente. No seguiremos narrando los mil detalles de que se encuentra llena la historia ó proceso de la elección de rey, porque nos falta espacio para ello; el Conde de Urgel y su competidor Don Fernando no se descuidaron cada cual por su parte para preparar las cosas de modo que redundasen en su obsequio para cuando llegase el día de la resolución del Compromiso de Caspe, á cuya decisión y justicia se encomendó el fallo del ruidoso pleito. Creemos á nuestros lectores iniciados en lo que fué el célebre tribunal, que compuesto de tres individuos por cada uno de los reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, dieron término al asunto, dando la corona de Aragón al castellano Don Fernando, en perjuicio de los mejores derechos, según la crítica, que asistían á nuestro Conde de Urgel, causa de los nuevos disturbios que se sucedieron en Cataluña y en especial en nuestra Provincia, cuyo principal teatro fué Balaguer, en cuya parte histórica continuaremos la narración de estos sucesos, para no repetirnos, y á donde remitimos á nuestros lectores.

Por lo demás después de los ya relatados Condes de Urgel, que llenan las páginas de esta *Genealogía* hay que hacer mención de otros varios personajes nobles, oriundos de Balaguer y que no podemos dejar de continuar aquí, indicando sus nombres. Estos son: *Bardoy*, cuyo escudo de armas consiste, según el autor de la *Adarga Catalana* en dos clavas de oro, pasadas de gules y armadas de acero; *Castells*, cuyo escudo trae de plata cinco castillos con su homenage de gules, aclarados de oro; *Maytinès*, que hace por armas una mano palmada de plata, la muñeca de oro, en campo de gules, cortado de veros en ondas; *Mulner*, cuyo escudo consiste en tres ruedas de molino, de azur, en palo de plata, partido de oro, un león de gules, entado en punta, (por líneas curvas) de gules una piña de oro; *Portolá*, que trae cuartelado, 1 y 4 de gules, una águila de oro; 2 y 3 de azur, un vuelo bajado de plata, sobre el todo, un escudete de azur, con portalada de oro, la puerta de gules, y *Vega*, cuyo escudo ostenta una torre de sinople con su homenage de oro, mamposteada, y aclarada de sable, partido de azur, siete besantes de oro 3. 3. y uno.

Historia. Ptolomeo, en sus Tablas, después de hablar de los *vascones* y de indicar los pueblos que hay entre ellos, dice lo siguiente: *et post hos etiam Ilergetes. In quibus civitates mediterraneæ Bergusia*, á cuya ciudad atribuye la longitud de 16° y 30' y la latitud de 43°. Ya hemos visto en otro sitio



que este nombre puede ser el que llevaría la ciudad en la época prehistórica é íbera, y así nadie estrañará que buscando en mas remotos tiempos el origen de Balaguer, subamos hasta la edad de piedra y veamos en los trogloditas de Camarasa y Tragó (cuencas sicorina y ribagorzana) los indígenas que bajaron á poblar la humilde población, que andando el tiempo se había de distinguir tanto en la historia. Tal vez ya antes del hombre troglodita vió el monte sobre que se asienta la actual ciudad, al de la época lacustre fundar su cabaña de tronco y ramas en los remansos del Segre, cuando impetuoso desbordándose del inmenso lago de la Conca, llevaba el terror al ánimo de aquellos pristinos habitantes, al arrebatarles su sencilla vivienda. No es posible hablar de esos hombres y de esa época mas que por conjeturas. La historia cierta de Balaguer, comienza en la época romana. Y ya que hemos aceptado á los *bargusios* por los habitantes de Balaguer, he aquí pues el primer hecho escrito de los antiguos balaguerienses. Cuando rotas las hostilidades entre las repúblicas romana y cartaginesa por la toma y destrucción de Sagunto, aliada de la primera, fueron los embajadores romanos á Cartago á declararle la guerra, dice Tito Livio que los primeros pueblos que visitaron en España para hacer alianza contra los Cartagineses fué el de los *Bargusios*, quiénes les recibieron benignamente: *Ad Bargusios primum venerunt, à quibus benignè accepti*. Y esto en verdad esplica el daño que recibieron de Aníbal en su tránsito por el país ilergeta y de los bargusios á quiénes batió, al ir á Italia, y cuyo camino en Cataluña, á nuestro parecer, debió ser el que marca el Segre en toda su extensión desde la Cerdaña al Ebro.

Cuando batidos ya y muertos Indibil y Mandonio Príncipes y caudillos de los ilergetes, pasó el Gobierno de estos á Belistages, (rey de Balaguer como le apellidan algunos) y envió á Catón embajadores solicitando su amistad y hasta le dejó en rehenes á su hijo. Sabida es la estratagema á que recurrió el general romano para dejar satisfechos á los sencillos ilergetes.

Por lo demás abrigamos la convicción de que *Balagarium*, así llamada ya nuestra urbe en la época romana, fué durante ésta una ciudad de relativa importancia, por mas que de ella no queden otros recuerdos que los mencionados y el de la inscripción indicada en la parte referente á su *Toponomástica*.

Nulas son así mismo las memorias que nos quedan de la época goda, y casi idénticas las de la época árabe. A últimos de esta es cuando empieza á vislumbrarse algún rayo de luz que viene á esclarecernos lo que fué la ciudad agarena en estos tiempos, la cual por cierto llegó á alcanzar importancia, como lo demuestra el haberse constituído en uno de los mil estados microscópicos que se levantaron independientes al desobedecer al gobierno central de Córdoba. Especialmente de su último reyezuelo ó walí Almudafar, nos quedan varios recuerdos en la toponomástica local, insertos en los documentos de aquella época, en los cuales se habla además de las mezquitas y castillo ó *Azuda* de Balaguer. De esa época data el caserío próximo á dicha ciudad y que con el nombre de *Rápita*, se conoce hoy todavía, y en el cual se conserva aun la mezquita que le dió nombre, porque *Rápita*, en árabe, significa *casa de oración en despoblado*. (1) La época árabe de Balaguer termina en 1091 fecha en que se verificó la conquista de la ciudad por Armengol de Gerp. «El Condado de Urgel, dice Monfar, se iba cada día dilatando, y el valor y fama de sus Condes se extendía por España, y ellos iban á porfía por aventajar los unos á los otros, sin reparar en inconvenientes ni peligros, porque ningunos podían meter límites á sus altos pensamientos. El hijo del que murió en Barbastro se llamó Armengol, así como el padre, y por diferenciarle, le llamaron de Gerp, por haber edificado y muerto en el castillo de Gerp, vecino de la ciudad de Balaguer. Muerto su padre, heredó el Condado de Urgel y los tributos ó parias que cada año le pagaban los reyes moros.»

«Acabadas ya las cortes de Barcelona en que se hicieron los usajes, dió principio el Conde Armengol á una gran guerra que por muchos llevó contra los moros sus vecinos, con pretensión de echarlos de una vez de todas las tierras y límites de su condado, acabando con ellos. Valiéronle, según parece en antiguas memorias, el obispo de Urgel, el Conde de Pallars, Ramón de Cervera, Guillén de Anglesóla, Ramón Folch, vizconde de Cardona, hijo de Hugo Folc, Galcerán de Pinós, Hugo de Treyá, Berenguer de Puigvert, Oliver de Termens, Gerardo ó Guitardo de Ribelles, Juan Despés, Ramón de Peralta, Bernat de Peramola, Pons de Oliva, Asbert Dez-Palau, Juan de Pons, Guillén de Majá, Galcerán de Artisé, Guillén de Alentorn, Ramón de Monsonís, Bernat de Billvés, Benet de San Gruni, Pedro de Torá y Arnaldo Dalmau, y otros muchos caballeros, amigos y vasallos del Conde. Con ellos bajó como un rayo por las riberas del Segre, conquistando todos los castillos que había de la una y de la otra parte; de aquí pasó á las riberas de Sió y tomó los lugares había por allá: llegó hasta las villas de Sanahuja y Guisona, y se apoderó de ellas. En esta ocasión conquistó á Linyola y otros pueblos vecinos, cautivando muchos de aquellos. De esta conquista habla un auto de confirmación hecho por Armengol y Arsende, su mujer, Condes de Urgel, en favor de Ramón Arnau, de ciertos réditos; y usando del latín de aquellos tiempos dice: *damus tibi hæc omnia prænominata quod ab antiquo tempus avi de*

(1) «A la otra parte de la vega, hacia el mediodía, sobre una colina hay un castillo que llaman Rapita, y era antiguamente mezquita de moros, donde hacian sus ceremonias moriscas: así lo denota el nombre Rapita que quiere decir mezquita ó casa de devoción que está fuera de poblado.» Monfar, t.° 1.° pág. 339.

*me Ermengaudus comitum qui obit á Gerp fecit dono in vita sua ad Arnaldo Dalmatii patre tuo quando Linerola fuit decepta á Xpianis et pagani captivus etc.;* y de esta vez quedó toda aquella tierra por los cristianos. Luego, pues, que fué señor de la campaña, entendió en la conquista de la ciudad de Balaguer, que era la plaza mas fuerte é inespugnable que por aquella parte quedaba á los moros, donde se eran todos retirados con lo mejor de sus haciendas. Hay cercano á Balaguer, á la parte oriental, media legua distante á la ribera del Segre, sobre grandes peñas, un lugar llamado Gerp: este puesto escogió Armengol por acomodado para hacer en él plaza de armas para la conquista de Balaguer, y fortificó en él un castillo, cuyos cimientos aun quedan. No es este castillo el que al presente dura en el mismo lugar de Gerp, sino otro algo mas apartado, y de aquí se quedó el nombre de Gerp. En autos, empero, y antiguas escrituras parece que á este Conde llamaban los moros Armengol de Tuligisa, no se sabe porqué. El abad Briz Martínez, en la historia de San Juan de la Peña, dice que sería por alguna hazaña en el lugar ó territorio de este nombre. Desde el castillo de Gerp, se principió al cerco de Balaguer; pasaron en él grandes cosas y diversos hechos de armas, combatióse la ciudad por todas partes, y mas en particular por la de Almata. Los moros que estaban dentro entendían valerosamente en la defensa de ella; pero faltóles el socorro que les podía venir y aguardaban de Lérida, y esto era muy dificultoso, porque el Conde era señor de la campaña, y por eso los moros, antes de llegar al último punto, escogieron un honesto partido, por no ver entrada ni saqueada la ciudad, y así se rindieron y la entregaron al Conde con condiciones. Así se infiere del testamento del Conde, el cual, entre otras cosas en que instituye heredero á su hijo, son los tributos que Almudafar, moro, le prestaba por Balaguer; y es cierto que si la ciudad se conquistara á fuerza de armas, toda quedara por los cristianos, sin permitir á los moros parte alguna en ella, antes bien los echara del todo; y así Almudafar debió de quedar ó con el castillo ó alguna parte de la ciudad, por la cual se obligó á pagar párias ó tributos al vencedor. Después de esto á los que le habían ayudado á aquella conquista hizo participantes del fruto de la victoria, así como lo habían sido de la guerra. A G. de Ribelles, que fué de los que mas se señalaron, dió ciertas rentas sobre la ciudad de Balaguer, y á lo que yo conjeturo, le hizo carlan, y le dió los castillos de Roda y Monsonís; á Bernat de Peramola, dice que dió los castillos de Auliana y Peramola; á Gispert de Pons, la carlanía de Pons; á Galcerán de Pinós, el castillo y tierras de Taltahull; al Obispo de Urgel, que en esta guerra hizo mucho, los castillos y villas de Guisona y Sanahuja, aunque se pretendió que esta donación fué en favor de su Iglesia y no de la mensa episcopal; á Berenguer de Puigvert dió ciertos lugares á las riberas de Sió; á Guillén de Majá, Robió y La-Sentiu; á Arnau Dalmau dió la torre Dalmazor y en auto de confirmación que de esta donación hizo el Conde Armengol y Arsende, su mujer, en favor de Raimundo Arnau, su hijo, en que añadió también la mitad de las décimas que tenía en la torre de Erall, dice: *Et est hæc omnia infra comitatum Urgelli in finibus Marchiarum in loco quod dicitur planum superius Linerola: et habet autem afrontaciones prescriptam turrim á parte orientis in terme de Juliagrosa et de Monsosar, de meridie in termino de Valverd et de Xerapchenic sive ni Pennal de la turrim de la Baralla, á parte vero circil in termino de Linerola, et de aquilone in termino de turrem de Erall;* y estas donaciones fueron con pacto que lo tuviesen en feudo por el donador el cual tenía todo el Condado de Urgel franco de todo reconocimiento al Conde de Barcelona, por haberlo él con sus fuerzas conquistado y esta prerrogativa y franqueza conservaron siempre todos los Condes descendientes por línea masculina de la casa de los Condes de Urgel, hasta Armengol VIII, el cual murió sin hijos, y el condado hizo mudanza, porque después de él, todos los que lo poseyeron, fué con ciertos reconocimientos á los Condes de Barcelona y reyes de Aragón, los cuales á la fin vinieron á tener el señorío útil, directo y alodial de todo el condado, perdiéndose del todo la soberanía que tuvieron los primeros Condes, por haberle ellos conquistado con su espada, y adquirido de los sarracenos.»

«Tomada la ciudad de Balaguer y todos los lugares y castillos que están al rededor de ella, y los demás de las riberas de Sió y Segre hasta Noguera Ribagorzana, emprendió guerra contra los moros de Lérida y Fraga, y los que estaban á las riberas de Segre, Cinca y Ebro, hasta la ciudad de Tortosa, y con tan grande poder, que no leemos otro tanto de ninguno de los príncipes de estos tiempos.» En efecto se dice que hizo tributarios suyos y le reconocieron vasallaje á los walies ó reyes de Lérida, Fraga y Zaragoza. Murió el conquistador de Balaguer, en su castillo de Gerp, año 1092, después de haber limpiado de árabes el territorio de Urgel hasta las mismas puertas de Lérida.

Quince años después al saber los moros de Balaguer que había muerto el Conde Armengol de Moyeruça en una batalla contra los almoravides, se rebelaron contra su señor, y se apoderaron de la ciudad. Pero el Conde Pedro Anzures, abuelo del nuevo Conde, á causa de su minoría empuñó el gobierno del condado y vino á Balaguer, que conquistó de nuevo y definitivamente. Veáse CONDADO DE URGEL. *Armengol de Moyeruça y Armengol el de Castilla.* pág. 239.

«Atendida la fidelidad que los vecinos de Balaguer acreditaron en favor de sus señores, dice Monfar, el Conde de Urgel, Don Armengol les concedió, en 1118, el privilegio de franquicia de todos los derechos alodiales de sus tierras el cual se hallaba escrito en una de las columnas del claustro del conv. de la Merced de Barcelona; cuyo privilegio fué confirmado en 1228, por la condesa Aurembiaix, y posteriormente por los demás condes y sucesores hasta el reinado de Don Fernando I de Aragón, quien no solo aprobó las gracias concedidas por sus antecesores sino que las aumentó, dando á la ciudad el título de *muy leal*, segun se lee en el privilegio que firmó en Lérida.»



En tiempo de la condesa Doña Aurembiaix sucedió un hecho importante en la historia de Balaguer. «Don Geraldo de Cabrera nieto del Conde de Urgel dominaba esta c. en 1228, disfrutando el condado que usurpó á Doña Aurembiaix, hija única de Don Armengol, Conde de Urgel. La despojada imploró el socorro de Don Jayme I de Aragon, quién puso sitio á Balaguer el dia 1.° de agosto, y la tomó á últimos de noviembre del mismo año. Entregado el condado á Doña Aurembiaix, esta entre otras muestras de gratitud que dió á su protector, se constituyó su feudataria y le dió facultades para que la casase, como lo hizo en el mismo año, con el infante de Portugal Don Pedro, hijo del rey Don Sancho I. A los tres años de celebrado su matrimonio, esto es, en agosto de 1231, murió la condesa en su palacio de Balaguer, quedando su esposo con el pleno dominio del condado, cuyo dominio cedió al rey Don Jayme.» Veamos ahora lo que dice este monarca en su crónica respecto al sitio y toma de Balaguer cuyas preciosas noticias no podemos dejar de insertar aquí por el especial sabor de época que tienen como lo haremos luego con las que del cerco que le puso Don Pedro nos proporciona el cronista Desclot, contemporáneo de los sucesos.

«Desde Liñola nos fuímos á poner cerco á Balaguer: pasamos el río por Almata, y llegados allá, armamos dos fundíbulos; pues se habían unido ya con Nos en aquel sitio En Guillermo de Moncada, En Guillermo de Cervera y nuestros ricos hombres de Aragón en número de hasta cuatrocientos caballeros. Ocho días había que estábamos allí, cuando nos llegó un mensaje de parte de En Menargues y En Pedro Palau, que eran dos de los principales vecinos de la villa, diciéndonos que si queríamos terminar luego el sitio, que hiciésemos venir á la Condesa que se hallaba en Lérida, para que les dijese, que por fidelidad que le debían, como vasallos que habían sido de su padre, le entregasen la villa; pues ella era su señora. Por las palabras, aunque encubiertas, que nos transmitió el mensajero, conocimos que por temor de sus personas no podían manifestarnos todo lo que deseaban; y por lo mismo respondimos que les agradecíamos muchísimo su buen celo, y que pues tanto amor nos mostraban, procuraríamos recompensárselo en ellos y en los de su linaje. Al cabo de pocos días y cuando menos lo pensábamos volvió el mensajero, que era un joven estudiante, y nos repitió las mismas palabras que dicho nos había la vez primera. Preguntamos entonces si en lo que hacían obraban por sí solos ó convenidos con otros; porque era tan grave el negocio, que á no contar ellos con algún partido, sería en vano cuanto emprendiésemos; y en todo caso que nos dijesen que día querían que veniese la condesa.—Así se lo manifestaré nos contestó el mensajero. —Señalaron, pues, el día en que debía aquella presentarse. Al cabo de otros cuatro ó cinco días nos enviaron á decir que dispusiésemos algunos escudados (1) y hombres de armas que marchasen delante de la Condesa y se acercasen todos á las murallas hasta que pudiesen hablar con los de dentro; que con la ayuda de Dios ellos cumplirían su palabra y cuanto nos habían prometido. Como lo habían propuesto, así resolvimos hacerlo; pero entretranto el Conde tuvo algunos indicios de que habíamos entablado tratos con los de la villa.

Raimundo de Moncada tenía el encargo de guardar día y noche nuestros fundíbulos; y cierta tarde se hallaba allí solo con En Sancho Perez, hijo de En Pero de Pomar; En Bordoyl, que era el baile que él tenía en Castellserá, y el caballero Arnaldo de Rubió. Viendo los de Balaguer que era tan poco numerosa la guardia, salieron á caballo y armados á las órdenes de Guillermo de Cardona por la misma brecha que había en el muro, y se emboscaron en el foso, llevando prevenidos haces de leña untados de sebo. Estábamos Nos hablando con En Guillermo de Cervera, á quién habíamos ido á ver en su tienda, cuando oimos el grito de:—A las armas! á las armas! que van á pegar fuego á los fundíbulos, pues llevan haces encendidos.—En Guillermo de Cardona llevaba consigo hasta veinte y cinco caballeros armados y unos doscientos de á pié, contando á los que llevaban las haces y se hallaba tambien entre ellos sire (2) Guilleumes, hijo natural del rey de Navarra. Don Sancho Perez de Pomar no tuvo valor para esperarlos, y abandonando á En Raimundo de Moncada, que se quedó solo con Arnaldo de Rubió y en Guillermo de Bordoyl, se fué á reunirse con la hueste. En Guillermo de Cardona embistió luego lanza en ristre contra el de Moncada, diciéndole:—Rendíos, Raimundo, rendíos.—A quién he de rendirme yo, villano!—le contestó el otro; y mientras tanto los que iban con Guillermo comenzaron á pegar fuego á las empalizadas, pero no tuvieron tiempo para mas, porque Nos acudimos luego á pie y con nuestra hueste para socorrer á los del fundíbulo. Blasco de Estada quiso en aquella ocasion probar sus armas; y montando á caballo, puesto el capacete y lanza en mano, se fué con Juan Martinez de Eslaba que le seguía á pié con escudo y lanza en persecucion de los que se retiraban. Alcanzolos, entró tras ellos un buen trecho en el foso, desjarretó un caballo,

(1) Soldados que traían escudo.

(2) Equivale á señor.

mal hirió á un caballero, y logró volverse á la hueste sin haber recibido ningun daño.

Llegada la Condesa al cabo de tres días, le manifestamos delante de En Guillermo de Cervera, los tratos que nos habían propuesto los de la villa; y ella se mostró dispuesta á hacer cuanto quisiésemos y decir las palabras que le encargásemos con tal que la guardásemos de las saetas.—Asi se hará, le dijimos; y mandamos luego armar mas de cincuenta caballeros, que con sus escudos y vestidos los perpuntes fuesen en su compañía y la resguardasen de todo daño. Llegado que hubieron á distancia de un tiro de piedra escaso de las murallas, dijo uno de los que con ella iban:—¿Estais aquí los de Balaguer?—Y como nadie contestase continuó diciendo:—Aquí teneis á la Condesa, ¿están tambien los prohombres?—Si, respondió una voz;—y tomando luego la palabra otro caballero, les dijo.—La Condesa os ruega que le presteis atencion, por que es señora, y no puede hablar muy alto.—Entonces les dirigió ella la palabra en estos términos:—No ignorais barones, que fuisteis vasallos de mi padre, y que de consiguiente debeis serlo tambien mios siendo como soy su única hija: por tanto os ruego y os mando que, en fuerza del señorío que sobre vosotros tengo, me entregueis esta villa, segun debeis entregarla á vuestra señora natural.—Respondieron ellos entonces:—Hemos oido lo que nos decis; tomaremos nuestro acuerdo y obraremos luego conforme debamos.—Un caballero de los que iban con Doña Aurembiaix les dirigió enseguida estas palabras:—Barones, la Condesa os agradece mucho lo que le habeis dicho, que cumpliriais vuestro deber; asi lo espera.—Al anochecer de aquel mismo dia volvió otra vez el estudiante que servía de mensajero entre Nos y los de la villa, y por él supimos que todo había salido como se deseaba. Mandáronnos decir ademas, que nos conviniéramos con la Condesa; y que ellos buscarían un ricohombre que tuviese la villa de Balaguer por En Ponce y por la Condesa, pues ellos por entonces no podían atraverse á mas por temor de que las muchas fuerzas que había en el castillo no lo desbaratasen todo: que lo principal era que el Conde saliese de la villa por cualquier motivo, pues entonces ya harían ellos de modo que ésta y el castillo se entregasen á la Condesa.

Un día por la mañana vió el de Cabrera á los prohombres de la villa que estaban confabulando en el terrado de una casa, y mandó á un ballestero suyo que estaba á su lado que les disparase una saeta. Cumpliólo éste, pero no hirió á ninguno; mas los prohombres dijeron:—¿Es posible que el mismo vizconde nos haga asaetar, cuando por serle fieles estamos defendiendo el lugar y hacemos lo que no debiéramos?—Enviáronle, pues, á dos de los suyos, para decirle que se admiraban mucho de que tal hiciese, siendo así que estaban en peligro de muerte por parte del rey, el cual les estaba sitiando y les talaba la huerta: que si de aquel modo obraba, procurarían ellos buscar otro remedio. En Geraldo de Cabrera, En Guillermo de Cardona y los de su consejo conocieron que los de Balaguer trataban de concertarse con la Condesa pues tenían ya noticia de lo que ésta les había dicho; y así, sin consultarlo con los prohombres, y no teniendo tampoco noticia de lo que éstos habían tratado con Nos, enviáronnos parlamento, ofreciéndonos que pondrían entretanto el castillo en manos de En Raimundo Berenguer de Ager, y que luego se ventilaría en nuestra corte el pleito con la Condesa. Los de la villa nos enviaron tambien un mensaje, diciéndonos que aceptáramos lo que nos propusiera el vizconde; pues luego que él saliese de la población, podíamos contarlo todo por nuestro. Hablamos entonces de este negocio con En Guillermo de Moncada y le manifestamos lo que nos proponian los sitiados, esto es, que pondrían el castillo en manos de En Berenguer de Ager, y que éste se obligaría bajo juramento á entregarlo despues á En Geraldo ó á la Condesa, á cualquiera que fuese de los dos el que ganase el pleito.—No me parece que debais aceptar tales proposiciones, nos contestó Guillermo: ya que habeis venido aquí, menester es que lleveis á cabo la empresa y que no os marcheis sin que tengais la villa en vuestro poder.—Como Nos no le habíamos aun comunicado los tratos que teníamos ajustados con los de dentro, le dijimos entonces:—En Guillermo, mas puede maña que fuerza: vos hablais muy bien en lo que decis; pero voy á descubriros el secreto que me mueve á aceptar lo que me proponen. Debeis saber que los prohombres de Balaguer nos han ofrecido entregarnos la villa y el castillo, para lo cual ha venido aquí la Condesa; y tened entendido, que aunque se diga que quedará el castillo en manos de En Raimundo Berenguer de Ager, así que haya salido el vizconde podeis contarlo todo por nuestro, sin que aquél tenga siquiera el trabajo de tomar la posesion y prestar el juramento.—¿Y será esto verdad? repuso el Moncada.—Pronto lo vereis, dijimos.

Resuelto ya á aceptar las proposiciones que se nos habían hecho, enviamos un mensajero á Geraldo de Cabrera para declararle que accediamos á que Raimundo Berenguer de Ager guardase por Nos el castillo; y el vizconde, que no las tenía todas consigo y se recelaba de los de la villa, tomando en la mano un azor mudado muy bueno que tenía, se había salido ya con disimulo por el puente. En Berenguer de Finestres vino entonces á decirnos, que estaba pronto á entregar el castillo á En Raimundo Berenguer; y como los de la villa nos avisasen asimismo que enviásemos nuestra señera porque ellos la enarbolarian en el castillo, despachamos á un caballero y cinco escuderos que la llevasen ocultamente y con una lanza para izarla luego que llegasen allá. Mientras tanto En Berenguer de Finestres estaba hablando con Nos, instándonos que enviásemos á En Raimundo



Berenguer de Ager para recibir homenaje y tomar posesión de la fortaleza; mas como Nos hubiésemos enviado á ella nuestra señera, entreteniámosle con buenas razones, por mas prisa que nos diese para que le despachásemos, diciéndonos que el conde queria marcharse. Sin embargo, en medio de nuestra conversacion no perdíamos de vista el castillo, esperando ver ondear en él dicha señera; y al descubrirla de repente, le dijimos:—En Berenguer de Finestres, idos en buen hora, despachado estais, que Balaguer ya es nuestro.—¡Cómo! nos contestó.—¿No veis, le respondimos, enarbolada en el castillo nuestra señera?—Corrido entonces y doliéndose del caso se separó de Nos sin abrir mas la boca. El conde entretanto se retiró á Monmagastre.—*Historia del rey de Aragón Don Jaime I el Conquistador*, escrita en lemosin por el mismo monarca: traducida al castellano y anotada por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull.—Madrid. 1848.

En el reinado de Pedro II de Aragón, Balaguer fué sitiada por éste con motivo de haberse hecho fuertes en ella los nobles catalanes que se habian separado del Rey. He aquí como dá cuenta de este suceso el historiador Desclot (1) contemporáneo y cronista de dicho monarca. «Mentre quels cavallers guerrejaven e corrien la terra del rey, los missatgers vengueren al rey qui era en Valencia, que acorregues á la terra. E lo rey feya semblant que non hagues cura no ço preas gayre. Mas d' altra part privadament trames sos missatgers ab lletres per tota sa terra á sos cavallers e á sos ciutadans que, á dia cert, fossen aparellats, e que en aço no y hagues falla. E puix lo rey apres d' aço vench s' en en Arago e ajusta sos cavallers. E tots los barons de Catalunya, e lo compte de Foix foren se ajuntats á huna vila qui ha nom Balaguer, qui es del compte d' Urgell e es a tres llegues prop de la ciutat de Lleyda. E eren trescents cavallers é be sis milia homens de peu. E eren se aqui ajustats per fer una gran cavalcada sobre la terra del rey, per consell del compte de Foix. E lo rey sabe que aqui eren tots ajuntats; eixi de Arago ab cincents cavallers é cavalca nuyt e jorn molt cuytosament; e passa per Lleyda, e feu manament a les gents de Lleyda, que exixen tots ab llurs armes e quel seguissen. E quan vench hun matí, que los cavallers qui eren en la vila de Balaguer se foren llevats, veren lo rey atendan ab ses osts en torn de Balaguer. E quant vench al terç jorn, totes les osts del rey foren vengudes e atendades en torn de Balaguer, e N' Amfos, fill del rey, ab gran gent atressi. E aquesta fo la major ost quel rey de Aragó hagues hanch, si que eren be tres milia homens a cavall e cent milia homens a peu; e tenien la vila recinglada de totes parts. E lo rey feu bastir cinch bricoles molt grans, que nit e jorn tiraven en la vila els combatien mol forment. Mas los barons els cavallers qui eren en la vila eren molt valents e ardits, e estaven als murs, e guytaven e vellaven lá nit e lo jorn, es combatien al murs quant cells de la ost los combatien nels donaven batalla. E quant lo giny havia derrochat res del mur lo jorn, los cavallers ho paredaven tota la nit, e havien los refet. E axi confortaven se e staven molt infortidament. Los barons qui eren lla dins havien nom: Lo comte de Foix, En Ramon Folch, En Ponç de Ribelles, Arnau Roger, nebot del comte de Pallars, ab si huyte, e En Pere de Jose lo Blanch, e En Guillem de Montagut, Ende Rocafort, tholosan, ab si di huyte, e En Isern de Fanjaus, ab si di huyte, En Ramon Dufor de Tholosa ab vint e tres cavallers. Tots aquestos eren comtes e vescomtes e comanadors e homens honrats ab grans companyes.»

Mientras el rey tenía puesto sitio sucedió que cuatro caballeros, del país unos y extrangeros otros, con 120 hombres se juntaron en Agramunt deseosos de entrar á socorrer á los de Balaguer. Al efecto escribieron y entregaron una carta á un hombre que debía llevarla á dicha ciudad, pero descubierto y llevado ante el rey éste leyó la carta y vió que los de fuera pedían á los sitiados hicieran ciertas señales consistentes en luces ó fuegos, por lo que los de Agramunt se fueron á Almenara desde donde debía ver aquellas. El rey hizo las señas convenidas y entonces se fueron á Balaguer los caballeros con su gente á donde llegaron á media noche. «E pres de la vila havía huna aygua molt gran avall, mes be la podien passar á cavall; e conveniais a passar per mig de la aygua, car no podien entrar per lo pont. Ab tant los troters tornaren a ells, e digueren los que pensasen de anar, no y havia null hom quils sentis, quels cavallers armats quils guaytaven eran passats avan e anaven en torn de la ost. Quan los cavallers hagueren aço oyt, cavalcaren a anant per mig del fil de la aygua, tro que foren al pont. E les guaytes del pont qui eren de la vila, cuidaren se que fossen caballers del rey e que les gents de la ost volgueren combatre la vila; e cridasen en altas veus als cavallers de la vila: «Armes, cavallers! que cells de la ost nos venen combatre e volen passar l' aygua ab los cavalls armats.» E quant los cavallers e cells de la vila hagueren aço entes, prengueren llurs armes é corregueren armats ais cavallers e als servents que eren venguts tro al pont. E ells començaren á cridar: «Foix e Cardona!» E travessaren l' aygua per passar en la vila. E cells de la host hagueren los sentits, e tiraren los ab pedres e ab ballestes; mas nols pogueren fer negun dan; aus passaren l' aygua, qui era molt gran, mal grat d' ells. E hun cavaller qui havía nom En Guardiola, entra primer de tots; e crida hon era lo comte de Pallars? E lo comte qui era armat, qui s' en anava á la porta á deffendre, encontra lo, e devalla hi, que veya que ell era. «Ah! Senyor, ço dix lo cavaller, acorrets a'n Ramón Roger vostre frare e als altres qui os

(1) *Crónica del Rey en Pere é dels seus antecessors passats per Bernat Desclot*, Barcelona, Imp. La Renaixensa. 1885.

venen socorrer, que l' aygua es molt gran, e es paor que no sien negats.»

Quant lo comte aço entes, per poch no exi de son seny; e gita son escut en terra, e son elm, e correch a la porta aytant com poch. E troba En Ramón Roger son frare els cavallers els servents qui hagueren perduts quatre cavallers e vint e sis servents qui foren negats en l' aygua; mas tant hagueren gran goig de aquells qui foren restaurats, que pus laugerament se aconfortaren dels morts. Mas N' Esquiu de Miralpeix, quan fo d' avall pont hon l' aygua corria pus fort, lo cavall li caech; e anas pendre sus a la pila del pont, e tench la molt fort abraçada, molt guarnit que era. Els cavallers de la vila veren lo axi star; e, per socorrer a ell e als altres, si negun ne trobassen, muntaren en huna barqueta e anaren hi; mas ell era tant alt e ells eren baix e per pahor que no caygues en l' aygua nos vol lexar anar en la barcha; e ells tornaren s'en, que no y podien durar, tan era gran lo rebeig de la aygua en aquell lloch. E hanc no trobaren nengu dels altres vius ne morts.

E quan vench lo matí que fou jorn, vengueren cells de la ost al pont e prengueren N' Esquiu de Miralpeix, qui hac stat la mitat de la nit abraçat a la pila del pont qui era assats prop de lo vila e de la aygua vers lo pont de la ost, e amenaren lo al rey. E lo rey demanali de noves, ne ell qui era. El cavaller dix li: que havia nom N' Esquiu de Miralpeix, qui era vingut socorrer al comte de Foix ab dihuyt cavallers e ab vint e tres servents, per ço com era son parent. E lo rey feu lo desarmar e dona li hun seu vestir molt rich, e feu lo molt be guardar. E quan lo rey sabe que En Ramón d' Anglesola e En Ramón de Marca Fava ab llurs companyes eren entrats en la vila, fou molt yrat; e feu fer hun pont molt gran de fusta qui exia en l' aygua sobre la vila, e l' altre pont de barques de sota la vila, ab grans cadenes de ferre qui les tenien ligades. E en aquells ponts staven guaytes e homens armats nit e jorn, pertal que per l' aygua null hom no entras en la vila. E axi puix foren tan forts e closos que de nulla part no y podia null hom entrar ni exir, sino per l' ayre. E combatials hom molt fort ab ginys e ab ballestes. Els cavallers e els servents defenien se molt regeament e valent. E exien de fora a peu, e campejaven ab cells de la ost.

Los homens e las gents de la vila stadants veyen lurs vinyes e lurs jardins tallar e guastar, e lurs alberchs rompre e enderrocar ab les pedres dels ginys qui tiraven de totes parts molt sovint. No hu podien soferir, ans feren assaber celadament al rey llur volentat, e que li retrien la vila sils caballers no volien fer llur volentat. E los caballers saberen e entengueren la volentat dels homens de la vila; pensaren se quels homens de la vila retrien al rey la vila per traició, si que sils homens de la ost entraven en la vila, que tots morrien per llurs mans, e que no trobarien quils portas honor ni reverencia. E sobre aço prengueren llur consell, que valria mes ques retessen al rey e steguesen a sa merce, que si a vols gents ó vils los occien vilment ni les trayien.

E axi lo comte de Foix el comte de Pallars e el comte de Urgel, En Ramon Roger, e En Ramon d' Anglesola, en En Ponç de Ribelles, desguarniren se e feren molt gran dol e ploraren molt forment, per ço com havien a avenir en las mans del rey; e havien tomor quels volgués haver a merce e que nols fes morir a mala mort, ells e tots quants ab ells eren. E feren assaber al rey llur volentat; e puix exiren se de la vila e vengueren en la ost al rey. E quan foren devant lo rey, agenollaren se devant ells als seus peus e clamaren li merce. Mas lo rey no fen hanch semblant quels entenes; mas feu manament a son fill N' Amfos quels fes guardar molt be. Dels altres cavallers ne servents no hac cura qui ab ells eren, ans los ne lexa tots anar ab llurs armes e ab llurs cavalls, que dix lo rey, que aquells tenguts eran de ajudar a llurs senyors e que no devien haver mal. Puix lo rey partis de aquí, e totes les gents de la ost tornaren en llurs terres. E. N' Amfos, fill del rey, mena s' en los comtes els barons presos a Lleyda, e menals à hun palau, e feu los molt be guardar. E lo rey feu se lliurar tots los castells e llurs terres. E quant hac tengut tots los cavallers presos e hac tengudes llurs terres hun gran temps lexa anar los caballers, e retels llurs terres, sino lo comte de Foix que no volch lexar anar; mas feu lo gitar de Lleyda, e feu lo metre al castell de Siurana; e aquí feu lo ferrar e guardar molt be, per ço com res que hagues promes al rey no volia atendre, e per ço com parlava altivament e donava a coneixer al rey que si exia de preso, que faria mes de mal al rey que hanch no havia fet.

E axi per son vil parlar lo rey lo tenía en preso, que nol volia lexar. Aço fou en lo mes de joliol en l' any 1281.»

Después de esto, el suceso principal de la historia de Balaguer es el cerco y toma de la ciudad por Don Fernando de Antequera en el año 1413. Ampliamente hemos dado cuenta de cuanto sucedió á nuestro Conde Don Jaime *el Desdichado* hasta la proclamación de Fernando en Caspe. Darla debemos ahora de lo que aconteció desde ese infausto día para Cataluña hasta el fallecimiento de Don Jaime en las prisiones de Játiva. No recordaremos aquí lo que á este propósito han dicho críticos é historiados; juzgado queda por la historia hecho tan trascendental, como resuelto tan injusto como desfavorablemente, para el Principado. Creyéndolo así, no solo Don Jaime, sino la mayor parte de los próceres catalanes de su tiempo, (pues ya hemos visto, según Monfar, que así lo declaraban manifiestamente, siendo aun muchos mas los que de igual modo opinaban, aunque no lo hacían público,) y no aviniéndose el Conde á aceptar la declaración y fallo de aquel



tribunal popular en el que habían puesto todos su confianza, recurrió á las armas para obtener por ellas lo que no se le había otorgado por derecho y justicia. Entonces fué cuando concertándose con el poderoso Conde de Luna y otros amigos y vasallos decidió resistir al rey en su Condado llevando la guerra á diversas partes y triunfar ó sucumbir en la demanda. Ya hemos visto que Don Jaime no era nada reacio para las cosas de la guerra y si á esto se junta el vehemente deseo de su madre Doña Margarita de Monferrat, de ver á su hijo constituído en monarca de Aragón, para cuyo fin solía alentarle con la frase, que ya ha pasado á ser célebre, de *Fill meu ó rey ó rès*, se comprenderá fácilmente, el porqué nuestro Conde apenas conocido el resultado para él negativo del Compromiso de Caspe, que marchándose á su tierra se dispusiese á una tenáz resistencia, haciéndose fuerte principalmente en Balaguer. Antes el rey no se decidió por ir á sitiarle en su propia córte, mediaron algunos tratos y conciertos que tendían á ganarse el aprecio del Conde, para lo cual dícese que además de ofrecerle casar á su hijo Don Enrique con la hija mayor de Don Jaime, le hacia merced del título de duque de Montblanch, dábale 150.000 florines de oro para rehacer su casa, y otros seis mil cada año. Hay quien dice fueron mas todavía los ofrecimientos; pero Monfar añade contestando á esto: «Parece que cuanto mas se mostraba liberal el rey con el conde y sus madre y mujer, mas esquivos estaban y menos caso hacían de las mercedes y favores que se les proponía, y buscaban dilaciones, con ánimo de apercibirse para resistir al rey y á sus ministros.»

El Conde en tanto había buscado en Francia é Inglaterra auxiliares, cuya misión desempeñó el de Luna pasando á la primera nación para concertar gentes. De estas, unas cumpliendo su palabra penetraron en Aragón y tomaron algunos lugares, mientras que el de Luna encastillado en Loarre daba bastante quehacer á los aragoneses, en vista de lo cual, Don Fernando desde Barcelona envió á Francisco de Eril á valer á los de Huesca y Zaragoza, en tanto que el mismo en persona se disponía á ir á Balaguer. Sucedió antes empero que queriendo el Conde conquistar la ciudad de Lérida se dirigió contra ella la víspera de San Juan, enviando al objeto á Berenguer de Fluviá como capitán, acompañado de varios caballeros y gentiles hombres, con cuatrocientos hombres de á caballo y dos mil de á pié. Los de Lérida que preveían hacía días el suceso se apercibieron oportunamente y rechazaron la agresión desde los muros hiriendo con una lombarda el caballo de Juan de Fluviá y vista la resistencia de la ciudad, mandó éste incendiar las mieses del mercadal, talar la huerta y romper los molinos, causando cuanto daño pudo, haciendo lo propio en los pueblos que hay entre Lérida y Balaguer.

El rey que de todo esto tuvo aviso mandó en 3 de Junio abrir proceso contra el Conde por rebelde y turbador de la paz pública.

Después en 11 de Julio mandó espedir letras para el Conde de Urgel, paheres, regidores y singulares de sus pueblos, barones, nobles, caballeros, hombres de parage y generosos que estuviesen en campaña y servicio de dicho Conde: á éste para que hiciese entrega al gobernador de la ciudad de Balaguer, villas y castillos de sus estados, y á los otros para que no lo impidiesen obedeciendo á dichas letras, y se apartasen de Don Jaime, pues de lo contrario se procedería contra ellos y sus bienes. Entre tanto el Conde de Luna y el capitán Basilio corrían por Aragón con varia suerte, y después de la derrota sufrida por éste el Conde escribió al de Luna diciéndole que él y sus gentes fuesen á Balaguer donde quería fortificarse. Antes empero de esta determinación á que le inclinó la Condesa su madre, Don Jaime estaba indeciso de si haría la guerra al rey en el campo para guardarse la retirada á Francia, si no obtenía éxito aquella. Decidióse empero por lo primero y esto fué la causa de su desgracia, por que reducido á sus solas fuerzas, después de una lucha titánica y desventajosa hubo de sucumbir al enemigo.

Salió Don Fernando para el sitio de Balaguer el 23 de Julio de 1413 yendo á Montserrat y de aquí á Igualada, llegando á Tárrega en 1.° de Agosto, desde donde pasó á Lérida con todo su ejército, yendo enseguida á Menargues que se entregó á partido (5 Agosto,) encomendando su guarda á Hugo de Villafranca y quedando así seguro el camino real de Balaguer á Lérida. Salido el rey de Menargues, dice Monfar, pasó el río, y así siguió el camino real va de Lérida á Balaguer, donde llegó el mismo día 5 de Agosto con todo su ejército, y había ya enviado delante á Juan Castillo, alcalde mayor de Toledo, Ruy Díaz de Mendoza, Ruy Díaz de Quadros, Juan Carrillo de Ormesa, Sancho de Leyva, Tell Gonzalez de Aguilar, Aznar de San Felices y Pedro Marc, y estos corrieron el campo hasta Balaguer, donde trabaron una escaramuza con alguna gente del conde, que había salido á resistirles. Mandó el rey asentar su campo á la mano derecha de la ciudad de Balaguer como va el camino de Menargues á Balaguer, de manera que estaba en la vega, entre el camino y el río. El día siguiente se reconoció el sitio de la ciudad y se asentaron las tiendas del rey y de su meznada en un cerro alto que está á la otra parte de la ciudad y á la mano izquierda de ella; é hicieron un palenque á la redonda, porque pensaba la gente del rey que Don Jaime saldría, porque había dicho muchas veces que cuando el rey llegase á la vega él pensaba salir y acometerle confiando de las lombardas que tenía desbaratarle; pero no se movió de la ciudad.»

Monfar describe aquí la situación y defensas que tenía Balaguer en esta fecha, que transcribimos ya

oportunamente, y continúa luego señalando los sitios por donde se distribuyeron los sitiadores para apurar mas á los enemigos. Fué en verdad el cerco de Balaguer una cadena de hierro de la que no podía librarse el Conde. (1)

A 19 de Agosto llegó el duque de Gandía con 300 lanzas, cuando tenía el rey puesto sitio á la ciudad; alojándole cerca del monasterio de Santo Domingo, pero sucedió que al ir á verificarlo salieron los de la ciudad y trabándose batalla mataron al de Gandía mucha gente. «Juntáronse con él al día siguiente el gobernador de Cataluña Alemany de Cervelló y otros varios caballeros con seiscientos de á caballo, por ser aquel sitio peligroso; porque era muy combatido de la gente que había en la Casa fuerte de la Condesa y de los de la ciudad que sojuzgaba todas aquellas estancias, y les fatigaban mucho con las piedras de los trabucos y bolas de las bombardas que de continuo llovían sobre ellos.» Quiso tomar el duque de Gandía el monasterio, sin lograrlo la vez primera, por estar bien defendido: pero al día siguiente (25 de Agosto) haciendo armar toda su gente se apoderó de él, después de rudo combate y muchos muertos y heridos por ambas partes.

El rey en tanto hacía porque adelantase la fabricación de artillería para la cual tenía en su real muchos maestros de fundir y á todo proveía, mientras el Conde de Urgel veía próximo el día en que hasta había de faltarle la pólvora para las bombardas. Construídos varios castillos de madera se arrimaron á la ciudad causándola gran daño, así como con los trabucos y fundíbulos que arrojaban piedras enormes de muchos quintales de peso, y de las que en tiempo de Monfar todavía se veían en las bodegas y sótanos de Balaguer algunas, que habían sido arrojadas á la ciudad en el famoso sitio.

Por lo demás los sitiados se portaban valientemente á pesar de las desventajas, saliendo al campo contra las trincheras y causando daños considerables al enemigo con sus salidas. Pero la gente de armas que el Conde esperaba así de Francia como de Inglaterra, no venía, y esto comenzaba á inquietarle, haciéndole vislumbrar un triste desenlace. No le sucedía otro tanto á la Condesa su madre, que llena de valor y esperanza procuraba aunque inutilmente infundírselo á su hijo y á cuantos la rodeaban. «En estos aprietos y trabajos, dice Monfar, estaba la condesa tan animosa y confiada, que afirmaba que había de hacer á su hijo rey; y estaba muy sentida cuando alguno al ejército del rey llamaba real, porque decía, que donde no hay rey no hay real, porque don Fernando no era rey, sino Infante de Castilla, etc.» En vano fué, sin embargo, cuanto hizo esta señora, cuando al comenzar á desfallecer los ánimos de los balagueríenses, se esforzó en inventar noticias y estratagemas por sostener el entusiasmo. «Con todo, sigue diciendo Monfar, los paheres de aquella villa, por ver si era verdad lo que decía la condesa, enviaron sus espias, y supieron que no había rastro de socorro, y se lo hicieron saber al conde, para que las vanas esperanzas no acabasen de perderle, y le persuadían que tomase con el rey el mejor partido que pudiese pues sus cosas se encaminaban á estado infeliz y miserable.»

Don Fernando en 11 de Julio, 22 de Agosto y 5 de Septiembre mandó hacer pregones por los cuales admitía en su gracia á los que abandonasen al Conde, pero solo unos la aceptaron. Como el Conde por su parte se esforzaba tanto por sostener el sitio, nadie quería abandonarle, y esto que la miseria y el hambre se dejaba sentir hasta el punto de admitir los sitiados víveres de los del real. El mismo Conde llegó á ver su mesa sin pan, yendo él mismo á buscarlo á casa del provisor que residía en Balaguer por el obispo de Urgel, á quién «pidió, dice Monfar, que le diese pan para comer porque en su casa había ya dos días no se había comido, y el oficial llorando y admirado de los sucesos y reveses de la fortuna, le dió todo el pan que el conde pudo llevar consigo, que por no publicar su necesidad y aprieto, él solo fué á buscar, sin fiarlo de criado ni nadie; y el día siguiente el oficial le envió dos costales de harina que tenía y una cuba de vino, y un paje que lo subió al castillo lo contaba después, siendo viejo, por cosa notable y muy lastimosa.» No por esto los balagueríenses desfallecían: esperanzados con la idea de que llegarían de Francia é Inglaterra auxilios de un día á otro, creencia que por otra parte también se tenía en el real, hacían frecuentes salidas y en ellas se batían con el enemigo valientemente. El rey por su parte no descuidaba tampoco de estrechar el cerco, enviando algunas fuerzas á la conquista de los lugares cercanos, algunos de los cuales se dieron á partido y entre ellos Agramunt. Esto y el ver por otra parte perdida la causa de Don Jaime, los paheres de Balaguer atentos al bien de sus administrados y á la suerte y porvenir del Conde, habida consideración á las amonestaciones del rey respecto al perdón que ofrecía á los que se entregasen y apartasen del Conde, pidieron una entrevista á éste para ver el modo mejor como conseguían la salvación de todos. Al efecto le dijeron que habiendo

(1) He aquí como se distribuyeron las fuerzas: «De esta manera estaba aquella ciudad y está hoy, aunque el castillo del todo derruido, que solo se conoce rastro del muro y torres de él; y fuera de la puente había un monasterio de religiosos de Santo Domingo fundación de D. Armengol de Cabrera, Conde de Urgel, y tras de él una casa fuerte ó castillo que había edificado la condesa Doña Margarita, y por esto la llamaban la Casa fuerte de la Condesa, y estaba muy abastecida y pertrechada; y cuando llegó el rey á sentar su real, ya los monasterios estaban desiertos. En el monasterio de las monjas que llaman de Almata, que está á la otra parte del castillo, en lugar alto sentaron sus tiendas Don Bernardo de Centellas, Gil Ruiz de Liori, el mariscal Alvaro de Avila y Pedro Alonso de Escalante, y tenían hasta setecientos hombres de armas, y estaban espuestos al daño que podían recibir del alcazar por estar muy cercanos é inferiores á él y sujetos á la caballería del conde, que corría toda aquella campaña. El adelantado mayor de Castilla con seiscientas lanzas puso sus tiendas cerca de la ciudad por la parte de los recuestos y montecillos que la circuían; por la parte del río pusieron también sus estancias, defendiendo todas las salidas y entradas de la ciudad.»



sido requeridos por el rey muchas veces y «porque toda ó casi la mas gente que tenía le dejaban, y de cada día se iban saliendo de la ciudad, le aconsejaban buscase medio y traza como salvar su persona y la ciudad, y aunque se lo habían dicho y aconsejado muchas otras veces, pero ahora mas en particular se lo volvían á decir y aconsejar, porque estaban en términos, que si no respondían á las letras reales obedeciéndolas dentro del término señalado, serían habidos por traidores, lo que ellos querían escusar.» A lo que dicese que respondió el Conde: «Vosotros no respondiendo á las letras ó requirimientos que os hace el Infante de Castilla, por eso no sois traidores, porque bien sabeis que á él no le teneis por rey, sino á mí, porque el derecho y justicia es mía; y así ni quiero que le respondais, ni que salgais fuera, sino que espereis unos quince días, y dentro de ellos yo tomaré acuerdo de lo que debo hacer.—Y los paheres replicaron que esto que el Conde quería no lo podían hacer si el rey no les daba tiempo, y de esto se levantó auto.» Tuvo efecto esto en la iglesia de San Salvador. Lo mismo que los paheres aconsejábanle á Don Jaime los caballeros que estaban con él: pero Ramón de Fluviá y la Condesa su madre hacían lo contrario y sabido es la frase de *rey ó res* que usaba ésta para convencer á su hijo á que no debía abandonar la empresa, añadiendo «que la virtud y esfuerzo del caballero se probaba en los sitios, y que no era bien desamparara sus estado y familia, huyendo vilmente, sino que muriese con la espada en la mano defendiendo su derecho; etc.»

En esto no cesaban las hostilidades, especialmente en 11 de Octubre se dió á la ciudad un combate general en el que las murallas quedaron destrozadas, no sin dejar de recibir daño unos y otros. La gente del Conde cansada se salía de la ciudad, parte con licencia, otros sin ella, y á tal punto habían llegado las cosas que el Conde, «que ya no tenía de quien confiar, ni podía mas defenderse trató de rendirse porque ya no podía mas, y tomar el partido mejor que pudiese alcanzar del rey. Salieron un domingo, á 22 de Octubre, para tratar de esto, cuatro caballeros y cuatro ciudadanos, y con ellos R. B. de Fluviá, y con ellos se juntaron Diego Hernandez de Vadillo, Ruy Días de Quadros, Tel Gonzalez de Aguilar, Suero de Nava y Juan Carrillo de Ormasa: pidieron los de Balaguer que el rey perdonase al conde y á los que estaban con él, que ofrecían salir á su merced y servirle muy bien; la respuesta fué que el rey de ninguna manera se pondría á trato con el conde, pero que por ser noble y católico príncipe, si el conde se ponía en su poder y en sus manos, habría piedad de él, pero si una vez se comenzaba á volver á dar el combate, por el menor de los suyos que muriese en él ni perdonaría al Conde, ni á los suyos.» Y dicho esto mandó que preparasen la bastida para el combate.

Á 27 de Octubre salió la condesa, esposa de Don Jaime acompañada de dos doncellas, para el real; habló con el duque de Gandía, pidiéndole que el rey perdonase al conde: pero el rey contestó lo que había dicho á los embajadores. Volvió á salir en 29 y esta vez llegó hasta á ver al rey, á quién de rodillas pidió por la salvación del Conde. Monfar trae los discursos que la Condesa y el obispo de Malta hicieron y la contestación del rey por estenso: pero lo único que obtuvieron fué la promesa de que no sería castigado Don Jaime con la pena de muerte.

«Sabido esto, dice Monfar, mandó el conde juntar en la iglesia de San Miguel á los paheres y consejo de la ciudad, y les refirió lo que había pasado con el rey y duque de Gandía y la Infanta, y como le aseguraba el rey de muerte, mas no de cárcel, y que le aconsejasen lo que debía hacer; y ellos le suplicaron les diese lugar para conferir y tratar el negocio entre ellos, y despues de un buen rato le respondieron: Señor, vos en lo hecho hasta aquí no nos habeis llamado ni pedido consejo alguno, y así, en el caso presente, no sabemos que deciros; pero parécenos, que pues el rey y la condesa se han metido, que vos, señor, hagais lo que ellos os aconsejaren.»

«Otro día, lunes, á 30 de octubre, la Condesa volvió al rey, y le dijo que Don Jaime, su marido, estaba aparejado para venir á le hacer reverencia después de comer y le suplicaba le pluguiere asegurar á los suyos, que por le servir habían hecho su mandato. El rey por complacer á la condesa, le dijo que él aseguraba todos los que le habían ayudado, exceptuando los que habían sido en la muerte del Arzobispo de Zaragoza; y con esto la condesa se volvió á Balaguer, y en tanta desdicha é infelicidad tuvo el Conde algún alivio, pues supo que él estaba seguro de la vida y los suyos eran perdonados.»

«El día siguiente, que fué martes, á 31 de octubre, sucedió en la ciudad de Balaguer un auto y ceremonia muy triste y lastimoso y fué el despedirse el conde de su mujer, madre, hijas y hermanas y vasallos, con pensamiento de nunca mas les ver ni poderse consolar con ellos; y siguiendo una ceremonia antigua, había muchos días no se había cortado el cabello, ni barba, y decía no habérsela de quitar hasta verse rey ó nada, que esta era la persuación ordinaria de la condesa, su madre, que siempre le estaba diciendo en catalán: *Fill ó rey ó no rés;* y como había llegado ó término que no era nada, se lo quiso quitar en público. Salió este día á la plaza mayor de Balaguer, que llaman el Mercadal y mandó venir un barbero, y estando todos los de la ciudad presente, les dijo:—«Yo viendo vuestra gran lealtad y fidelidad, y por amor grande que siempre os he tenído, no quiero ver esta ciudad entrada, ni á vosotros y á vuestras familias y haciendas maltratadas; y así me quiero meter á mí y á mí ha-

cienda en poder del rey y á la merced suya; y porque yo había hecho voto de no quitarme la barba hasta verme rey ó nada y se que soy y seré nada y queda mi voto cumplido, por esto antes de salir de esta ciudad me la quiero quitar, y os agradezco á todos lo que por mi habeis hecho en este cerco y padecido; y dicho esto, el barbero le quitó la barba y cabello en medio de la plaza.»

«Movióse en la plaza de Balaguer un lloro y gemido tan grande, que lo sintieron del real, y aun sospecharon alguna novedad; y aunque había algunos que decían que no debía rendirse, sino que se defendiese, que todos le valdrían con la espada en la mano, y que no perdería la libertad, sino con la; pero el Conde no hizo caso de estos ofrecimientos, porque ni puestos en ejecución le podían ser de provecho. Solo les dijo después de cortada la barba y cabello:—«Hombres buenos, yo os encomiendo mi mujer, madre, hijas y hermanas: cuidad de ellos, que de mí no hay que hacer, que estoy acabado y perdido sin remedio.—Y aquí se volvió á despedir de la Infanta, hijas, madre y hermanas, y salió por la puerta que sube á Almata, que está debajo del castillo, con harto pesar y tristeza de todos los suyos. Llevaba consigo la carta de la confederación que había hecho con el duque de Clarencia, y la dió á un criado suyo, llamado Pedro Miron, valenciano, y se la encomendó muy apretadamente, encargándole la guardase y diese, cuando le fuese pedida. Salieron con él el obispo de Malta y el duque de Gandía, y subido en una mula pequeña salió de la ciudad siguiéndole la Infanta y dos hijas suyas; y apenas había atravesado los umbrales de la puerta, que luego salieron veinte y cinco ó treinta soldados castellanos, que le tomaron en medio, atropellando á la Infanta é hijas suyas, y los de la ciudad luego cerraron la puerta, y de esta manera lo llevaron á la tienda del rey.»

«Era víspera de Todos los Santos, y el rey había mandado poner su sitial en una sala; pero como concurrían tantos á este espectáculo, lo mandó sacar fuera en el campo, á vista de todo el real, y alto. Al avemaría llegó el conde ante el rey, y puesto de rodillas le besó la mano y le dijo:—Señor, yo erré: demandoos misericordia, y pidoos por merced que vos membreis del linage de donde vengo.—El rey, con aspecto severo y grave, le respondió.—Ya os perdoné y hube de vos misericordia, y ahora por ruego de mi tía, vuestra mujer, vos perdono la muerte que merecíades por los yerros que habeis hecho, y aseguro vuestros miembros y que no seais desterrado de mis reinos. —Y mandóle levantar, y dijo á Pedro Hernandez de Guzmán que lo llevase consigo; y mandó al duque de Gandía y al adelantado de Castilla y al mariscal Álvaro de Ávila, que le acompañasen hasta la posada de Pedro Hernandez; y la Infanta y sus hijas quedaron aquella noche con el Conde, y el rey les mandó enviar muy bien de comer, y mandó que les fuere hecho mucho servicio.»

«Poco después de esto, salió la condesa doña Margarita, madre del conde acompañada de sus dos hijas doña Cecilia y doña Beatríz, y llegadas delante del rey, le besaron la mano y él les dió paz y la condesa le pidió que hubiese piedad y misericordia de su hijo, y él mandó á Diego Fernandez de Vadillo que las llevase á su posada.»

La crónica que en otro sitio hemos citado y de la cual, según el prologuista, se valió probablemente Monfar para escribir su Historia de los Condes de Urgel, dice que al arrodillarse Don Jaime delante de Don Fernando y pedirle merced, «Lo Rey mirant lo ab fort mala cara, signa ab la ma, sens dirli res, quel li lleuassen deuant.» La misma continúa luego diciendo: «Lo Rey volent entrar dins la ciutat de Balaguer, demaná que li enderrochassen un tros de mur, car ell la volía auer ab titol de conquista noua. Los ciutadans de la ciutat digueren que pas ells no li trencarien mur; car ell no la auia conquistada ab la spasa, ne la ciutat no era entrada ab assalt; que lo Compte a son beniplacit se era retut, no volent ells ne consellantsli ho mes contradients; e que si lo Rey volia entrar per lo portal, assegurant los llurs bens e les persones, que ells eren contents fer lo degut e fer tot lo que vassalls fer deuen; en altra manera que ells han delliberat tenirse e deffendres tant com poran e morir ab la spasa en la ma. Lo Rey los assegura llurs bens e persones e fo content entrar per lo portal de la ciutat; e de fet, per lo portal com un Rey acostume de entrar per una ciutat, ell entrá ab tota sa gent.»

«De continent que lo Rey fou dins la ciutat, ell dona a alguns castellans qui ab ell eran entrats, lo palau del Compte e tots los bens que dins aquell eran a saco e abarreix; e de fet aquells castellans entraren dins lo palau, e tots los bens qui en aquell eran ab molta crueltat e ab grants crits e aualots barrejaren, del qual llançaren la Comptesa ab les filles. La mare del Compte que dins era, vehent lo gran infortuni qui seguit li era, perde la paraula e apres molts pochs dies morí. (1) Los ciutadans de la ciutat, pensant se que lo Rey los volgues fer barrejar, criden de grans crits: «ajusteuse, armeuse, auoloteuse,» dients que contra fe del Rey tal barreix sera fet, affermans que lo Rey auia assegurada la ciutat e tots los bens que dintra aquella eran. Lo Rey los fa reposar, fahentlos dir que no duptassen, car ell no auia assegurat sino los ciutadans e llurs bens, e que pus noy eran entesos los bens del Compte. Lo Rey prouehí que la mare del Compte fos portada en casa del oficial; feu manar a la Comptesa que ella sen anas a Lleyda ab ses filles, car ell sen volia anar alla e que alla li diria lo que faria.»

(1) No es esto exacto, porque la Condesa sobrevivió algún tiempo á la catástrofe; pero así se creería en tiempo del Cronista.



No difiere Monfar en la relación de estos sucesos, antes parece que fueron tomados por él de la Crónica transcrita, así son de semejantes una y otra. Copiado de los autores que podemos considerar como fuentes históricas, lo mas principal del sitio de Balaguer, vamos nosotros á reseñar á grandes rasgos los sucesos posteriores hasta la muerte del Conde en Játiva. Conducido éste á Lérida, en medio de la chacota de sus guardianes, fué encerrado en la Azuda ó castillo, á cuyo objeto la reina lo deshalojó pasándose al palacio del obispo. Allí, dice alguno, que le siguió á pié su mujer refugiándose en casa de Mosen Barutell, pariente suyo. Don Fernando quiso entrar y entró triunfante en Balaguer, pero por la puerta, no por la brecha como intentaba, en 5 de Noviembre, oyendo misa en la iglesia mayor, y armando caballeros después á ochenta caballeros y escuderos que le habían servido. Hecho esto subió á ver el castillo y se volvió á comer al real. Al día siguiente partió hacia Lérida, donde fué recibido triunfalmente, «con grandes juegos y danzas, como se suelen recibir los reyes que de una conquista vienen victoriosos.»

La Condesa su madre, y sus hijas, fueron á Lérida tras el rey que las mandó á buscar enviándolas doscientos florines para el camino y otros gastos.

En 12 de Noviembre, queriendo el rey continuar el proceso que había abierto contra el Conde, tomó él mismo en persona su deposición, y después de examinar los testigos y llevar el asunto con una minuciosidad pasmosa, se asignó el día 29 del propio mes para la sentencia que se pronunció en el mismo castillo de Lérida á presencia del rey, del Conde y de la corte toda. «Luego que fué leida la sentencia, dijo el conde en alta voz.—Señor, misericordia os pido, que confiando en vuestra clemencia me vine á poner en vuestro poder.—Pero el rey no le respondió cosa alguna sino que se fué del castillo y se fué á palacio, etc.» En 10 de Diciembre fué sacado de Lérida y conducido á Zaragoza y de aquí al castillo de Ureña, en Castilla, y dice el cronista que seguimos, que al ver lo sacaban de Aragón hubo tal disgusto que se arrojó al suelo desde la acémila en que lo llevaban negándose á pasar adelante.

Tras el proceso del Conde siguió el de su madre Doña Margarita, y después el de su hermana Doña Leonor, á quiénes se les confiscaron los bienes reduciéndolas poco menos que á vivir de lo que el rey quiso otorgarles.

La hacienda del Conde, fué igualmente distribuída entre los leales servidores del Rey, heredándole en el Condado, de suerte que lo que antes era de uno solo, llegó á quedar tan fraccionado que dificilmente se pudiera reconstituír. Esto sin embargo entraba en los planes de Don Fernando, así como su pensamiento político fué el de asegurar la corona á sus hijos, quitando á su competidor todo medio de protesta.

Don Jaime á quién la posteridad ha llamado justamente *el Desdichado*, no había terminado su vida de martirios con la reclusión en la cárcel. Fallecido Don Fernando, su hijo Don Alfonso quiso un día ser magnánimo con el Conde y ofreciole la libertad y el Arzobispado de Zaragoza, que Don Jaime rehusó no obstante; pero los consejeros del rey, que sin duda lo fueron antes de su padre, lo disuadieron á pretexto de que sino el Conde, otros podían sublevarse en su nombre y darle que entender algún día. Así es que ni este sentimiento de generosa compasión de la magestad real pudo valerle para alcanzar la libertad, que él mismo ya no apetecía. El cuadro de sus últimos días en la cárcel de Játiva apena y enternece el alma; pero el de su trágica muerte, verificada en 2 de Febrero de 1445, según unos, ó en 1.º de Junio de 1433 según otros, horroriza, porque verdaderamente asómbrase la mente al considerar que pueda haber almas tan ruines capaces del asesinato para alcanzar una corona. Don Jaime murió asesinado, según Monfar, por el rey de Navarra y sus hermanos por miedo de que no llegase á alcanzar la libertad y tras ella la corona de Castilla, á quién pertenecía de derecho si llegase á morir Alfonso, su hermano, sin sucesión.

En 1542 y en las córtes celebradas este año en Barcelona concedióse á Balaguer voto en córtes, y por ser ciudad muy leal, cabeza de veguería y de oficialato, el síndico de Balaguer ocupó en las celebradas en Monzón el quinto asiento á la derecha del presidente. (1) En el siglo XVII, en que vivía Fontanellas, este sabio jurista, decía que las ciudades de Cataluña eran diez: Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel, Vich, Elna y Solsona, que eran sedes episcopales, y Manresa que lo había sido, á las cuales añadía Balaguer, si bien ignorando á que debía este título. Y en efecto, si como entonces se creía era indispensable ser sede episcopal una población y estar murada para ser ciudad, Balaguer que no había reunido nunca la primera circunstancia, debió obtener dicha gracia merced á ser capital del mas ilustre Condado del reino y á estar murada formidablemente.

«En 1640, dice Madóz, fué una de las ciudades de Cataluña, que, imitando el ejemplo de Barcelona, se levantaron contra los castellanos.»

«Una de las instrucciones que el rey de Castilla dió al marqués de los Velez cuando pasó á Cataluña, fué que se apoderase de esta c.; y al siguiente año 1641 estaba en el dominio de los castellanos. Estuvo después por sorpresa en poder de los franceses hasta el año 1652 que la tomó por sorpresa Don Juan Salamanqués, sin que la pudiesen defender la guarnición de la plaza, ni los franceses que estaban cerca.»

(1) Este lugar parece que conservó siempre según se desprende de un autor que hemos consultado. *Fueros de Cataluña*, pág. 538.

Llama la atención en esta guerra, dice nuestro amigo Sr. Sabat en sus *Apuntes Históricos*, el cerco que la ciudad de Balaguer sufrió con noble patriotismo y heróico valor, porque además de estar muy bien fortificada y tener un ejército de 12.000 infantes y mil caballos al mando del general La-Motte, hay que añadir, que su decisión y arrojo aconsejoles resistir por espacio de algunos días al ejército sitiador compuesto de 14.000 infantes y 4.000 caballos al mando del general Silva, cuyo ejército tuvo que abandonar el sitio por falta de víveres y municiones.

Sabedor La-Motte, de que el general Silva se hallaba en Lérida, pasó á reconocer y reforzar los sitios que consideraba de mas peligro, pero al llegar á Bellpuig supo que dicho general volvía á reanudar la empresa de la conquista de Balaguer y retrocedió inmediatamente. Al encontrarse los dos ejércitos en sus cercanías trabaron reñido combate, en el que quedó el francés destruido, refugiándose los pocos soldados que pudieron salvarse con su general, en la ciudad de Cervera.

Volvió La-Motte á reorganizar su ejército y otra vez se fué en dirección á Balaguer, pero al ver que sus trincheras estaban muy bien puestas en defensa por el castellano resolviose entrar en la ciudad de Lérida, que estaba sin guarnición, y allí sentó sus reales en el castillo de Gardeny.

Llamado el general Silva á Castilla por el Duque de Olivares, luego de tomada Balaguer, hubo aquel de abandonarla, apoderándose de ella nuevamente las tropas francesas al mando del general Arlincourt.

Sitiada otra vez por el ejército castellano al mando de Cantelmo, resolvió Arlincourt perseguir al ejército enemigo, y con este propósito salió de la ciudad dejando parte de su ejército á las órdenes del Marques de Torralta. Encontró al castellano en el término que separa esta ciudad del pueblo de Llorens, donde sostuvo una fuerte acción llevándose el francés mil caballos y cinco tercios de infantería, prisioneros. Con esta victoria quedaron para el francés todas las poblaciones de la ribera del Segre; esto sin embargo, cansada Balaguer de tan prolongado cerco, y después de padecer hambre, se entregó al dominio del Rey Felipe IV, año 1652.

En 1709 tomó esta plaza Estaremberg, haciendo 600 prisioneros á vista del ejército español; y por mas que clamó el Conde de Aguilar para que se diera la batalla á los alemanes, al pasar el Segre, no quiso Besons general de los franceses, á quién su rey llamó después con todas sus tropas. Estaremberg se fortificó, con su ejército, en Balaguer, y el rey de Castilla, que había pasado á Cataluña, se dirigió á esta c. para provocar á los alemanes á batalla, la que no quisieron aceptar. Retirose el ejército español á Lérida, y al siguiente año volvió el rey á las inmediaciones de Balaguer, acercándose sus soldados á tiro de cañón de la c., para desalojar á sus contrarios. Villadarias, á quién el rey había encargado el mando del ejército de Cataluña, le hizo repetidas y vivísimas representaciones, condolido de ver el inútil sacrificio de las tropas, á lo que el rey accedió convencido de sus razones y mandó retirar el ejército. Salieron de Balaguer los alemanes, y aunque las tropas españolas les presentaron la batalla, no la quisieron aceptar, y estuvo la c. de Balaguer en su poder hasta el día 23 de Febrero de 1711, en que la recuperó el ejército español. (1)

Balaguer fué distinguida con el título de *muy noble* en la real carta que recibió del rey Carlos III, respondiendo á las ofertas le habían hecho sus habitantes al romper el gobierno con aquella nación. La carta honorífica por demás para la ciudad, dice así: «Yo el Rey.=Consejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Balaguer: las ofertas que me haceis con ocasión del rompimiento de esta Corona y de la Gran Bretaña, al paso que acredita vuestro amor y fidelidad á mi persona, me sirven de nuevo testimonio del honrado espíritu patriótico que os alienta. Siempre que la necesidad lo exija recurriré con plena confianza á vuestros auxilios, mirando como el mayor y mas firme el tener vasallos en quiénes el impulso de aquellos generosos afectos obra tan eficazmente. En San Lorenzo á 16 de Octubre de 1779.=Yo el Rey.=José Munijuo.= Consejo, justicia, regidores, caballeros, oficiales y hombres buenos de la M. N. y M. L. ciudad de Balaguer.»

En la *guerra de la Independencia*, de principios de siglo, Balaguer sufrió también los rigores de la invasión francesa. El día 4 de Abril de 1810, entraron los franceses en esta plaza, y Don Felipe Perena, que se hallaba en ella, no empeñó choque por ser muy escasas sus fuerzas, y se retiró

(1) En estos sucesos figura como uno de los principales promovedores y partidarios de Carlos III de Austria un tal Sobies que nosotros creemos natural y vecino de Balaguer, quién compartiendo con Desvalls, de Tárrega, la gloria y riesgo de la jornada osaron presentarse al frente de los somatenes de Balaguer, Tárrega y Agramunt, ante Lérida, a la cual intimaron la rendición haciéndola pronunciar por el austriaco; á bien que parece, según ha indicado alguno, que esto era ya convenido. Los balagueriens-es fueron acérrimos defensores del Archiduque, y el analista Feliu de la Peña, publica una larga lista de ciudadanos de Balaguer que se declararon por él. Héla aquí: *Eclesiásticos*. Don Ignacio Revert, canónigo; Doctor Don Pedro Balsá; M. Francisco Martí; Don José Corralí; Don José Escriva; Don José Coral, Doctor y rector de Camarasa; Don Raimundo Pocurull, Doctor y rector de Cubells; y D. M. Francisco Carbonell, Rector del Poal. *Seglares*. Don Francisco de Portola y Subirá, Don Nicolás de Portolá y de Ager, Don José Aguilá, Don Raimundo Siscar, Don Carlos Pons, Don Agustín Fita, Don Tomás de Bullfarines, Don José de Revert, D. N. Ribera, Don Juan Bautista Rufach, Doctor; Don Jose Rubies, Doctor; Don Francisco Pejoan-Doctor; Don Miguel Boira, Doctor; Don Juan Revert, Doctor; Don José Moix, Sebastian Buñol, Isidro Revert, José Mata, Simeón Vilarellas, José Pocurull, Gerónimo Ferrer, Gerónimo Boria, Juan Averó, José Vilella, Antonio March, Jacinto Cafellas, Felipe Quintana, Francisco Viola, Magin Jaques, Juan Ferrer, Jaime Pons, José Casola, José Lansó, José Serrei, José Renóm, Jaime Torné, Félix Capasi, Francisco Corchet, Jaime Llopis, José Picons, Raimundo Roca, Jaime Sangra, Francisco Guerré, Francisco Franch, José Figueres, Pablo Roix, Tomás Mata, Pablo Calsina, Lorenzo Barril, Tomás y Miguel Fontllonga, Jaime Alós, Pedro y Pablo Badía, Tomás y Andrés Lloret, Raimundo Ferrer, Gerónimo Baró, Juan Jordi, Gregorio Doziu, José Gesé, José Folguera, Francisco Perera, Pablo Omella, Francisco Moragues, Roque Duran, José Coral, Pedro Balsá, Jaime Timoneda, Pedro Santamaría, Francisco Baxa de Arcó, y otros.



á Lérida. Al siguiente año tuvo lugar un ataque sobre esta ciudad en el que los franceses hicieron preso á Montardit, comandante de un batallón, al que arcabucearon inhumanamente, lo que motivó sérias comunicaciones del general español Lacy al francés: Lacy hizo se pusiera el nombre de Montardit á un baluarte que quisieron llamar de Lacy, juzgando mas digno que llevara el de aquel mártir de la pátria, que el suyo. (V.) AGER. *Historia*.

En 1822 fué ocupada la ciudad de Balaguer por una división realista, capitaneada por el famoso Ramonillo, haciendo que el Barón de Carandolet, que la guarnecía con el batallón de Barcelona, 6.° de ligeros, y 80 caballos voluntarios de España, la desalojara sufriendo algunas pérdidas en la retirada. Los realistas dícese que repararon algo las fortificaciones, permaneciendo en la ciudad hasta el 3 de Noviembre del espresado año, en cuya fecha la abandonaron, al saber se dirigía allí el ejército liberal mandado por el general Mina, quien entró en Balaguer el mismo día, continuando guarnecida por las tropas de éste hasta el mes de Septiembre del año siguiente, en que por estar próxima una división francesa se mandó retirar el destacamento y la artillería, dejándola sola. Antes de abandonarla, sin embargo, se voló una fuerte torre que se hallaba en la muralla denominada la puerta del *Hielo*, y un trozo de otra llamada del *Acampador*, con objeto de que así quedara la plaza abierta. Pocos días después entró en ella el Barón de Eroles, con una fuerte columna, desde donde pasó á sitiar la plaza y fuertes de Lérida, según refiere Madóz en su Diccionario.

En la *Guerra civil* de los siete años, los carlistas en número de 2.000, capitaneados por el célebre Borjes, se presentaron ante los muros de Balaguer; pero fueron rechazados y dispersados por las tropas del ejército, nacionales, y dos compañías de la legión estrangera que entonces formaban parte de la guarnición.

Cuando Cabrera, ya de retirada en Berga, acosado por varias columnas al mando de Espartero, buscaba aunque en vano un medio de sostenerse en Cataluña, una de las columnas mandada por Castañeda se situó en Balaguer, para dirigirse desde aquí en combinación con las otras sobre Berga, haciendo esto que Cabrera se internase en Francia.

Balaguer, registra además, en la época contemporánea ó mejor dicho, en nuestro días, los siguientes sucesos, anotados así mismo en el llamado *Llibre vert*, que se guarda en el archivo de su Municipio, y que nosotros transcribimos aquí como curiosas efemérides dignas de especial recuerdo.

En 4 de Octubre de 1869, á consecuencia de la orden de desarme general de la milicia ciudadana dictada por el gobierno, parte de las fuerzas de Lérida se pronunciaron y abandonando la ciudad á causa de estar tomada militarmente, se dirigieron á Balaguer, á donde llegaron el mismo día, con intento de apoderarse de dicha ciudad, y como quiera que los sublevados porfiasen en su intento se juntó el pueblo, resistiéndose valerosamente á que entrasen y sosteniendo una encarnizada lucha, que duró desde las once de la mañana del indicado día hasta las cinco de la madrugada del siguiente. Falto el enemigo de proyectiles, y después de esprimentar algunas bajas en sus filas, abandonó la población dirigiéndose á la montaña, donde se dispersaron.

En 29 de Mayo de 1871 se verificó desde Lérida una romería al Santo Cristo de Balaguer, asistiendo á ella 15.000 romeros presididos por el Obispo de la Diócesis Ilmo. señor Caixal.

Al año siguiente (1872) comenzada ya la *Guerra civil carlista*, entró en Balaguer, día 9 de Noviembre, el cabecilla Torres, Comandante general de la provincia (é hijo de Sanahuja.) Como no tenía la ciudad guarnición alguna penetró en ella sin encontrar resistencia. Al tener noticia del suceso el gobernador de la provincia dió parte inmediatamente al militar quién dispuso enseguida marchase en su persecución un batallón de los que guarnecían la capital de la provincia con dos piezas de artillería al mando del coronel Gamir. El día 10 llegaron las tropas á la huerta de Balaguer, situando las piezas de artillería junto al convento de Santo Domingo, distribuyéndose la tropa por el frente de la ciudad. El fuego empezó á las tres de la tarde. El cabecilla Torres que no se veia bastante fuerte para vencer ni siquiera resistir á su contrario pidió apoyo á su gefe Castells, que recorría los pueblos de los alrededores. Duró la acción hasta las nueve de la mañana del día siguiente, siendo víctima de este combate el coronel Gamir y sufriendo el ejército muchas bajas. La población quedó abandonada aquella noche por los carlistas, y los vecinos de Balaguer pudieron tranquilizarse, siendo de poca importancia los demás sucesos posteriores.

**BALAGUER**. ARCIPRESTAZGO DE.—Uno de los diecinueve en que está dividida actualmente la Diócesis de Seo de Urgel, que comprende las siguientes poblaciones. Balaguer, residencia del *Arcipreste*, Albesa, Alós, *Baldomá*, (1) Asentiu, Avellanás, Barbens, Bellcaire, Bellvís, Camarasa, Castellserá, *Penellas*, Cubells, *Torre de Fluviá*, Fotllonga, Fuliola, Gerp, Liñola, Llorens, Menargueus, Mongay, Pedris, Poal, Portella, Rápita, Rubió, Santaliña, Tartareu, Termens, Vallfogona, Vallvert, Vilanova de la Sal é Ibars. De estas parroquias, 7 son de término, 9 de segundo ascenso, 9 de primer ascenso, y 5 de entrada. Las otras 3 Baldomá, Penellas, y Torre de Fluviá, son anejas de las parroquias que en su respectivo lugar se nombran. Se compone el personal de este Arci-

(1) Las poblaciones indicadas con bastardilla designa que sus parroquias son anejas.

prestazgo de 1 Beneficiado Arcipreste, 28 Curas Párrocos, 2 Regentes, 11 Tenientes coadjutores, 3 Beneficiados y 2 Ecónomos.

El número de feligreses de este Arciprestazgo es el de 29.992.

Madóz le asigna en su tiempo 29 Rectores, 2 vicarios, 33 beneficiados y 9 capellanes, con 10.879 feligreses.

**BALAGUER.** PARTIDO JUDICIAL DE.—El juzgado es de entrada y pertenece á la Aud. de lo Crim. de Tremp. Lo componen las siguientes poblaciones cap. de distr. mun. y sus agregados. Avellanas, Ager, Agramunt, Arbeca, Alfarrás, Algerri, Alguaire, Almenar, Alós de Balaguer, Aña, Artesa de Segre, Balaguer, Baldomá, Barbens, Baronía de la Vansa, Bellcaire, Bellmunt, Bellvís, Cabanabona, Camarasa, Castelló de Farfaña, Castellserá, Cubells, Doncell, Fontllonga, Foradada, Fuliola, Ibars de Noguera, Ibars de Urgel, Liñola, Menarguens, Montgay, Oliola, Os de Balaguer, Penellas, Portella, Preixens, Puigvert, Santa Liña, Santa María de Meyá, Termens, Tornabous, Torrelameo, Tosal, Tragó, Tudela, Vallfogona y Vilanova de Segriá. Total 49 distr. mun., que con sus agregados correspondientes, que son, 56 lugares, 4 aldeas y 26 caseríos, constituyen el número de 135 poblaciones.

SITUACIÓN Y LÍMITES. Se encuentra situado al O. de la prov., y confina al N. con el Part. jud. de Tremp, al E. con los de Solsona y Cervera, al S. con el de Lérida, y al O. con el de Tamarite (prov. de Huesca.) Su extensión es de unos 45 km. de Norte á Sur y unos 50 de E. á O.

POBLACIÓN. Actualmente cuenta los siguientes habitantes:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones 28.174 | 54.958 | Varones 28.284 | 55.636 |
| Hembras 26.784 | | Hembras 27.352 | |

OROGRAFÍA É HIDROGRAFÍA. La montaña mas notable es la llamada *Montsech*, la cual forma cordillera de E. á O. y el límite del Part. jud. por N., siendo su elevación casi de una legua. Los ríos que cruzan este territorio son el *Segre*, *Noguera Pallaresa* y *Noguera Ribagorzana*.

MINERALOGÍA. *Fósiles* en el Montsech y otras sierras derivadas suyas. *Sal* en Tragó de Noguera y fuentes salinas en Villanueva de las Avellanas (también de la Sal) y en Santa Liña, sin explotación.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales y legumbres, plantas textiles y seda, buenos vinos, aceite y toda clase de frutas y hortalizas. La especialidad de esta comarca es la manzanilla, que se dá abundante y riquísima en los pueblos de Liñola, Fuliola, Boldú y Ballestá, exportándose en grandes cantidades.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Como notables pueden mencionarse la de construcción de horcas para la trilla, (Alentorn); la del carboneo (Ager, Alós, Montargull y Montmagastre); la fabricación de yeso (Asentiu, Gerp y Algerri). y la de alpargatería en Balaguer. No faltan en varios puntos algunos telares de lienzos ordinarios, calderas de aguardiente y en todos los pueblos los oficios y artes de primera necesidad. El comercio de *exportación* consiste en llevar los frutos sobrantes á los principales mercados circunvecinos, como Lérida, Balaguer, Tárrega, Cervera, Igualada, Solsona y Manresa, en donde se hace provisión de los géneros que faltan, consistiendo los productos de *importación* en quincalla, tegidos, salazón y frutos coloniales y ultramarinos. Para la compra y venta y toda clase de transacciones se celebran en la cap. del Part., Agramunt y algunos otros pueblos del mismo, varias férias y mercados, que pueden verse en las respectivas poblaciones.

**BALASCH.** ADMÓN. Caserío agregado al dist. municipal de Benavent de Tremp, del cual dista 1 kilometro 22 de la Cap. del *Part. jud.* Tremp, y 63 de la Cap. de la Prov.

ESTADÍSTICA. Unos 20 habitantes y 6 edificios.

TOPONOMÁSTICA. No se menciona en el Censo de 1359 este caserío, aun cuando su nombre al parecer árabe hace sospechar su existencia en aquella fecha y en tiempo anterior. *Balaj* y *Balax* cast. equivalente al árabe *baljax*, es el nombre del jacinto ó rubí, y aunque dificilmente se esplicaría la causa de la atribución de este nombre á nuestro caserío, ello es que, la palabra *Balax* es la que encontramos mas aproximada al nombre en cuestión. En Baza, prov. de Granada, hay un arroyo llamado *Balax*. *Balate*, significa vereda, y *Balat*, *Balak*, *Balasch*, valdría tanto como caserío, pueblo ó lugar del camino. También podría descomponerse en *Val Asch*, *Valle de Asch*, en cuyo caso lo que hay por conocer es el significado de *Asch*.

**BALASTUY.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Peramea del que dista 3 km. 13 id. de la Cap. del *Part. jud.* Sort; 118 de la Cap. de la Prov. y 41 de su Sede episcopal, Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unos 40 habitantes y 10 edificios.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No habla el Censo de 1359, de nuestro lugar, pero se tiene noticia de él desde fecha anterior, si bien, con el nombre de *Balastay*, pues Villanueva dice que antiguamente había un *Monasterio*, llamado de *San Fructuoso de Balastay*, de benedictinos, incorporado al de Gerri, del cual estaba á corta distancia. *Balastay* claró está que es nuestro Balastuy como lo acredita el titular de su parroquia San Fructuoso á cuyo santo persiste todavía dedicada. Madóz le asigna 4 casas y 23 almas.

TOPONOMÁSTICA Los nombres de los lugares que confinan con Balastuy, como Mencuy, Bretuy, y Celluy, indican desde luego pertenecer á una lengua antigua, cuyo uso se ha perdido. Balastuy podría descomponerse en *Bal Astuy*, esto es el *Valle de Astuy* del mismo modo que mas tarde en la época árabe Baldomar recibió su nombre del Valle de Omar. No recordamos ahora en donde, pero hemos visto en algún sitio que *Balaguer*, debe traducirse igualmente por *Valle de Ager*.



ITINERARIA. Tremp, Gerri, Peramea, Balastuy.

SITUACIÓN. En la falda meridional del cerro llamado *Coma de Tó*, con libre ventilación y *clima* frío, aunque saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Mencuy á 1 1|2 leg.; al E. con Peramea á 1|2; al S. con el de Bretuy á 1|2, y al O. con el de Celluy á 1|4.

EL TERRENO Es pedregoso y quebrado, fertilizándole las aguas de un barranco que desciende de Anchs pasando por delante del pueblo en dirección O. á E.

HIDROGRAFÍA. Tiene el térm. varias fuentes que aprovecha el vecindario para sus usos y abrevadero de ganados.

PRODUCCIONES. Poco trigo, centeno, cebada, algún aceite, hortaliza, frutas é yerbas. Cría algún ganado vacuno, lanar y cabrío; y tiene caza de liebres, conejos y perdices.

MONUMENTOS RELIGIOSOS. Debe serlo y de gran antigüedad el de su parroquial, dedicado á San Fructuoso, pues como hemos antes indicado fué en época remota, tal vez en la goda, monasterio de monges benedictinos. Esta parroquia es aneja de la de Anchs á 1|2 ahora de distancia.

HISTORIA. El origen de este lugar debe verse en el monasterio de que acabamos de hablar, á cuyo alrededor se alzarían los pocos edificios que aun hoy día le constituyen. En el archivo del Monasterio de Gerri es donde se encontraron las noticias del de San Fructuoso de Balastuy, en el cual constarían otras probablemente.

**BALDOMÁ.** ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, del que dista 27 km. *Aud. de lo Criminal* de Tremp; 49 id. de la *Cap. de la Prov.*, Obispado de Seo Urgel, 78 km., y *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 128 idem. Tiene por agregados los lugares de *Clud* á 5 km. y *Vernet* á 4 idem, y el caserío de *Valldariet* á 12 idem.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 420 | 797 | Varones.. 398 | 777 |
| Hembras. 377 | | Hembras. 379 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el *Censo de Cataluña* de 1359 donde aparece este lugar con el nombre de *Baldomar*, se dice que pertenecía al Marquesado de Camarasa, añadiendo que tenía 16 fuegos ó vecinos. Madoz le atribuye 14 vec. y 81 alm., lo que debe estar equivocado.

El *Nomenclator*, (1863) le asigna 110 casas y 883 habitantes en el distrito. El censo de 1877 dice que tenía 834 almas.

ITINERARIA Balaguer, coche; Baldomá.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izquierda, del Segre, en la vertiente de un cerro, con libre ventilación y *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Alós, al E. con Argentera y Cluá, al S. con el de Alentorn y Vernet, y al O. con el de Monsonís y otra vez con el de Alós. Su extensión superficial es la de dos horas en cuadro.

EL TERRENO. Es de monte y llano, comprendiendo el primero por N. la sierra denominada de Baldomá y por E. las de Cluá y Argentera; su arbolado es de robles y encinas. La tierra del llano es pedregosa y de secano donde viven el olivo y frutales.

No aprovecha el Segre para el riego de este término á causa de la profundidad de su cauce, sirviendo en cambio el arroyo llamado *Baldomar*, que unicamente corre en tiempo de lluvias y algunos manantiales cuyas aguas se recojen en balsas.

PRODUCCIONES. Centeno, aceite, vino, frutos y hortaliza, y tiene caza de conejos y perdices.

LA POBLACIÓN. Las 110 casas, que la constituyen, están distribuídas en varias calles y una pequeña plaza. Su iglesia parroquial está dedicada á Nuestra Señora de la Asunción y es aneja de la de Alós, servida por un teniente coadjutor. Cuenta 612 feligreses.

SECRETARÍA. Está dotada con 775 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas de instrucción primaria, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Cortes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los cuatro Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp. 31.670 pesetas. *Contribución*. 5.924. *Industrial*. 131'21. *Consumos*. Cupo: 1.596.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento ostenta una mano asida á un picaporte, aludiendo á la significación de su nombre, que descompuesto en *baldó y ma* valen en catalán lo mismo que picaporte y mano, cuando á nuestro entender debería simbolizarse por un *valle*, porque como veremos luego *Baldomar* equivale á *Val d' Omar*, el Valle de Omar.

TOPONOMÁSTICA. En el Censo de 1359 llámase á nuestro lugar *Baldomar* y en el siglo XVII, Camós lo escribe así: Valldomar. En ambos casos no hay duda alguna que su significación es la de Valle de Omar, que aplicándolo á la población es igual á lugar del Valle de Omar, del mismo modo que recibieron su nombre las poblaciones de *Vall de Ariet*, no lejana de Baldomár, y *Vallmanya* Valle-Magna.

**BALUST.** ADMÓN. Caserío agregado al dis. mun. de Salás, del cual dista 3 km., 13 de la cap. del *Part. jud.*, Tremp, y 103 de la *Cap. de la Prov.*

ESTADÍSTICA. Unos 16 habitantes y 5 edificios.

TOPONOMÁSTICA. Las radicales del nombre de este caserío parece son las de Valle, y así equivaldría á caserío del *Valle de Ust*. Lo que signifique en las lenguas antiguas Ust es lo que debe averiguarse. En latín *ustus* es lo mismo que *incendiado*, y ¿porqué no aceptar esta etimología, tan razonable para aplicarla á un valle que pudo ser un tiempo una verdadera selva? *Balust* ó *Val-Ust*, sería, pues, el caserío del *valle incendiado*.

**BALLESTÁ**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Arabell del cual dista unos 700 metros, 4 del *Part. jud.*, Seo de Urgel y 135 idem de la Cap. de la Prov.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 75 habitantes y 15 casas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madoz, le asigna 20 casas otras tantos vec. y 90 alm. El *Nomenclator* dice que tiene 15 casas: 4 de un piso, 9 de dos y 2 de tres.

SITUACIÓN. Se encuentra entre varias colinas al pie meridional de la montaña del Coll, sobre un pequeño llano, con libre ventilación y *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Campmajor, al E. Anserall y Castellciutat, al S. Montfarré y Adrall y al O. Castellbó.

EL TERRENO. Se compone de monte y llano. El primero tiene bosques de pinos, encinas y otros árboles, arbustos, y muchas yerbas de pasto: el segundo aunque falto de riego, tiene trozos muy fértiles.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, legumbres, patatas, vino, madera de construcción, ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío.

LA POBLACIÓN. La componen las casas mencionadas y una iglesia parroquial dedicada á San Pedro Apostol.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 229 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de nuestro lugar es debido sin duda á su situación topográfica, pues *Ballestá* debe traducirse por *el pueblo que está en valle* ó *en el valle*, mejor dicho aun en el *lugar del valle*, que es el sitio donde realmente se encuentra.

**BALLESTÀ**. ADMÓN. Lugar con Ayuntamiento, dice Madóz, al que corresponden los caseríos de Almasó, Falcons y Torre de Neral.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 20 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 consta el nombre de nuestro lugar de este modo: *Castell de Bellstar den Berenguer de Ribelles* 11 *fochs*. Hoy este lugar no está continuado en el *Nomenclator*, y solo Madóz habla de él. La atribución de *Bellstar* á nuestro *Ballestá* no puede estar mas identificada, pues viene continuado dicho lugar, entonces castillo, después del *Castell del Mesor* que es nuestro Almasó actual, colindante con Ballestá.

SITUACIÓN. Se encuentra en el estremo N. del llano de Urgel, con libre ventilación y *clima* saludable, si bien cálido en estío y húmedo en invierno.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Falcons á 1¼ de legua, al E. Almasó y Torre de Neral 1¼, al S. Cendrosa y Vallvert 1¼, y al O. Pedris 1¼.

EL TERRENO. Es sumamente llano, y de regadío desde que se inauguró el canal de Urgel.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, legumbres, hortaliza y frutas, y tiene caza de liebres y otras clases.

TOPONOMÁSTICA. Según el Censo de 1359 su nombre en aquella fecha era *Bellstar*, que puede interpretarse por *Ballestar* ó *Bell-estar*. También se descompone en *Vall-Estar*. No nos decidimos por ninguna interpretación hasta saber algo mas de su nombre primitivo donde debe irse á buscar su etimología.

HISTORIA. Este lugar debe su orígen sin duda á la necesidad que tuvieron los cristianos de la reconquista de ir levantando castillos y fortalezas, para retener lo conquistado, á medida que iban avanzando hacia el llano.

**BALLTARGA**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Bellver, del cual dista 3 km., 36 idem de la cap. del *Part. jud.*, Seo de Urgel y 169 idem de la Cap. de la Prov.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de 1359 viene continuado nuestro lugar con la denominación de *Baders é Baltarge de la Batlia de Belver*, asignándole 6 *fochs* ó vecinos. Madóz dice que tenía en su tiempo 11 vec. y 49 alm. denominándole aldea y en el *Nomenclator* (1863) se le asignan 18 casas; 8 de un piso, 6 de dos y 4 de tres.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del *Segre*, á 1¡2 hora de Bellver en cuyo térm. mun. está enclavado. (V.) BELLVER.

LA POBLACIÓN. La constituyen unas 25 casas y una iglesia parroquial dedicada á San Andrés Apostol.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 103 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. El nombre *Baltarge* es el propio de hoy con distinta ortografía. Su significado es *Valle de Tárga ó Tárrega*, pues Tárga es la síncopa de Tárrega ó *Tarraga*, nombre primitivo de la actual ciudad de Urgel, de la cual nos parece á nosotros tomó su nombre nuestro Val-Targa.

**BANHO**. GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Menciónase este lugar, del cual no encontramos noticia en ningún otro sitio, en el Censo de Cataluña de 1359. Llamásele allí *Loch de Banho*, asignándosele 5 fuegos ó vecinos. Era de señorío eclesiástico perteneciente al abad de Gerri y del priorato de *Valerge*.

TOPONOMÁSTICA. En el part. de Béjar hay el pueblo llamado *Banos* que parece haber pertenecido á los antiguos *Banienses*. ¿Podría atribuirse el nuestro al mismo origen?



**BANCAL**. (SIERRA DEL) y (MASÍA DEL).—Situadas á 5 km. de *Vilanova de la Aguda*. En este sitio se reunieron los Cabecillas Castells y Tristany en Julio de 1872, *Insurrección Carlista* pag. 508, dándose mas tarde en él una acción en que las tropas del pretendiente fueron vencidas por la guardia civil.

En este mismo lugar se celebran anualmente unas renombradas férias de ganado.

**BAÑERAS**. ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de La-Vansa, (V.) (1) del cual dista 6 km., 22 de la Cap. del *Part. jud.*, Seo de Urgel, y 137 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 25 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madoz le asigna 6 vecinos y 26 alm. y el *Nomenclator*, 6 casas, 1 de un piso y 5 de dos.

SITUACIÓN. Se encuentra sobre terreno áspero y montuoso.

TOPONOMÁSTICA. La primera vez que vemos escrito el nombre de nuestro caserío es en el año 819, en el acta de consagración de la iglesia de Seo de Urgel, donde se le llama *Banieres*, derivado del latín *Balnearius*, sin duda porque en la época romana y goda existirían aquí unos baños ó thermas.

**BAR**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. municipal de Toloriu del que dista 1 km., 18 de la Cap. del *Part. jud.*, Seo de Urgel, y 152 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 125 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de 1359 aparece nuestro lugar con el mismo nombre actual, diciéndose que era de señorío del vizconde de Castellbó, asignándosele 22 fuegos ó vecinos. Pertenecía á la Veguería de Cerdaña. Madóz dice que tenía en su tiempo 44 casas, 25 vecinos y 138 almas. El *Nomenclator* le asigna 36 edificios, de los cuales 1 era de un piso, 13 de dos y 22 de tres.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del Segre, en la falda de un cerro que es uno de los estribos de la montaña *Cadí*, con libre ventilación y *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Aristot y Pont de Bar, al E. con Montellá y Beixach, al S. con Querforadat y al O. con Toloriu.

EL TERRENO. Hay bosques de pinos, encinas, y arbustos con muchas yerbas de pasto.

HIDROGRAFÍA. Riega el Segre el terreno de Bar y además un torrente que desciende de la montaña y lleva el nombre del pueblo.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas, vino, maderas de construcción y leña para combustible, ganado vacuno, de cerda y lanar.

LA POBLACIÓN. La constituyen las casas mencionadas y una iglesia parroquial dedicada á San Esteban.

CURATO. Es de segundo ascenso y lo provee el Prelado mediante oposición y terna que eleva al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 649 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. Desde el siglo XI el nombre de nuestro pueblo no ha sufrido alteración alguna. Según Costa, *Bar* significa en sanscrito alimento, y cebada en persa y escandinavo; según Sanpere y Miguel, *Bar*, equivale en armoricano á monte; *Bahr el Ghazal* por otra parte es el nombre de una provincia egipcia, y por último *War* en árabe vale lo mismo que río. ¿Cuál de estas etimologías cuadra mejor al nombre de nuestro pueblo? Tenemos pues, el *pueblo del monte*, el *pueblo de la cebada* y el *pueblo del río*. Nosotros no acertamos á elegir, porque ninguno de ellos deja de armonizar perfectamente. Sin embargo ninguno como el árabe *War*, por ser el mas reciente y encontrarlo usado por los sucesores de aquellos que se lo dieron.

GENEALOGÍA. El *Duque Robert de Bar*. Así se titula uno que existía á principios del siglo XV, suegro que fué del rey de Napoles. *Monfar*, tomo 2.º pág. 357.

TOPOGRAFÍA. Por la exactitud al paso que por su hermosa concisión no podemos dejar de trasladar aquí las impresiones y notas de viaje recogidas al atravesar esta comarca desde Puigcerdá á Seo de Urgel por los excursionistas señores Guasch y Tusquets en 29 y 30 de Septiembre de 1884. Dicen así dichos señores:—«*29 Setembre 84*. Sortirem de Puigcerdá en companyía dels senyors Don Antoni Tusquets y Don Joseph Albareda á las 7 h. matí. En lo Pont de Soler se deixa la carretera de Ripoll y 's pren lo camí de Bellver. Se veuhen á dreta y esquerra molts poblets de la Cerdanya. A las 8 h. 55 m. arribada á Prats (primer poble de la provincia de Lleyda.) A las 10 arribarem á Bellver. Iglesia de campanar apuntat; l' interior te lo sostre de fusta aguantat per pilars, d' arch apuntat. Sortida de Bellver á las 11 h. 55 m. després d' haver dinat (casa *Viayna*.) Seguint sempre la vorera del Segre passarem á las 11 h. 55 m. davant de Prullans. Montanyas áridas ab petits arbustos. Al 5 minuts, ruinas del castell de *San Martí dels Castells;* hi viu una familia la qual paga la contribució á la provincia de Girona, malgrat de estar enclavat en la provincia de Lleyda. Lo Segre pasa encaixonat entre montañas; may se pert de vista la gegantina serra del Cadí. A las 2 ovirarem á Montalla, situat dalt d' un serrat y 10 minuts després entravam al Martinet, descansant un poch á casa Janibot. Dit poble está situat á la mateixa ribera del Segre; iglesia moderna; á 980 metres, á mitx hora de Martinet, pujant sempre, hi ha l' establiment de banys medicinals de Sanillers (terme municipal de Travesseres.) Allí descansarem aquella nit. Dit establiment es de construcció moderna y s' hi está bé, molt net y ben portat, mes lo confort no es pas

(1) Hay que advertir que la capitalidad de este distrito municipal es imaginaria, pues no existe la población de este nombre. (V.) Vansa La; residiendo aquella en el lugar de Sorribas.
Este distrito esta constituido por una reunión de agregados.

de primera. Sas aiguas son alcalinas silicatadas, fredas y termals. Temporada oficial de 15 Juny al 15 Setembre. Lo riu Aransá passa prop del edifici. Sitis molt pintoreschs, prats, arbredas, etc. *Día 30 Setembre*. Sortida de Sanillers á las 6 h. 25 m. matí y passant altra volta per Martinet, atravessarem lo riu Llosas, y tot seguit lo Segre; passarem á l' altre part del riu ahont hi ha lo camí que porta á la Seu. Aquí 'ns demanaren lo *passe* de sanitat pera poder seguir lo camí. Seguint sempre avall, lo riu passa encaixonat entre altas montanyas. A las 7 h. 40 m. *Hostal Nou*. Comensa la regió de las vinyas. Se distingeix lo poble de Aristot damunt d' una alta serra. S' atravessa lo torrent de Bar que passa prop del poble de dit nom, situat á la part esquerra y bastant amunt. A las 8 h. 50 m. passarem lo Pont de Bar (caseriu) á 820 metres, parada; nos tornan á demanar las centinellas de tropa lo *passe* sanitari. Sortirem á las 9 h. 20 m. A las 9 h. 50 m. los Banys de Sant Vicens. Per los camps se vehuen tota mena de fruyters, ceps, figueras, abarcoquers, presseguers, pomeras y perers. Lo camí está casi en lo riu y s' oviran á la dreta y esquerra y á diferentas alturas varis poblets. La vall comensá á aixamplarse á la esquerra, y á l' altre part del Segre lo poble d' Alás rich en fruyterars de tota mena. A las 11 h. 55 m. se distingeix la Seu, situada al mitj d' un pla molt fértil y ben cultivat. Arribada á la Seu á las 12 h. y 35 m. al Hostal d' En *Llebreta* ó Fonda Universal; bona posada, neta y bon menjar; es la millor de la ciutat. «Bulletí de la Associació d' Excursions Catalana»; any IX, núms. 98 y 99, página 374.

MINERALOGÍA. El señor Vidal en su memoria titulada Cuenca carbonífera de Seo de Urgel, pág. 2, dice, al enumerar los minerales por él vistos en la parte alta de nuestra provincia, que en *Bar* existen cobres argentíferos que llegan á contener 1 y 1|10 plata por 100.

HISTORIA. Á ser cierto lo que dice Feliu de la Peña (1) la fundación de Bar se debería á Hércules Líbico, á quién suponen la de muchas otras poblaciones en especial la de Livia en la Cerdaña. Pero si no fundación del Hércules africano, al menos lo que puede congeturarse con alguna exactitud es su existencia en la época árabe, toda vez que aparece mencionado este lugar en los años 1010 y 1040 en documentos de *Marca*, en el último de los cuales consta teniendo parroquia, lo que prueba no era solo castillo sino población.

Poco mas sabemos de la historia de este pueblo hasta entrado el siglo XVII, en cuya época figura en las *guerras de sucesión* á consecuencia del castillo que tenía la población y cuya posición ventajosa debió ser causa de que antes y después viese mas de una vez comprometida su tranquilidad. Respecto á éstos sucesos dice Madóz: «Al E. del pueblo hay una altura sobre la cual existía el castillo de *Bar*, cuyos fuegos protegidos por los de Aristot formaban una especie de línea capaz de resistir al enemigo, que quisiese internarse siguiendo el curso del mencionado río *Segre*, obligándole á sitiar ambos fuertes, ó á un rodeo, pues por el lado del E. no podía verificar su paso, atendida la aspereza de la montaña *Cadí* y la estrechéz y dificultad de los caminos. De varios documentos resulta, que dicho cast. fué ocupado por los alemanes en la *guerra de sucesión*, formando con el de Aristot las principales defensas contra las tropas francesas que entraban por las Cerdañas.»

En 17 de Noviembre de 1794 fué atacado el castillo de Bar por 300 franceses, haciéndoles retroceder las partidas de descubierta después de hora y media de fuego.

«Durante el mes de Febrero, (1795), continúa diciendo Bofarull, realizáronse algunas pequeñas acciones, en la mayor parte de las cuales luce siempre como remate el brío de nuestros paisanos dando alcance á los que se creían por do quiera invencibles: antes del 21 hubo un choque de caballería, mandando la enemiga el general Rouget, cerca de San Miguel de Fluvía, y la mañana del 18 ocurrieron los sucesos que indicamos, según parte que dá el mariscal de campo Don Joaquín Oquendo, comandante de la Seo de Urgel, quién había formado 5 columnas para que se dirigiesen á los pueblos de Estanna, Bexec (Beixac?), Bar, puente de este nombre y Aristot, con orden de colocar la tropa y somatenes en los puntos ventajosos elegidos de antemano. Una de dichas columnas en Beixec rompió el fuego, que duró dos horas contra 800 franceses y acudiendo en socorro de los nuestros la compañía fija de Urgel de Don Francisco Carreu y parte de la sexta de Cervera, tan de firme atacaron entonces que hubo de huir desordenadamente el enemigo; persiguiéndole detrás tropa y somatenes hasta el Segre y barranco de Montellá. La que iba en dirección á Bar, cuyo pueblo ya por dos veces había saqueado el enemigo, se encontró con 500 ó 600 franceses, que atacados, aguardaban la noche para retirarse á Cerdaña, y al intentarlo, corrieron tras ellos el teniente Don Jacinto Soler, de la séptima compañía de Cervera, y unos 40 hombres de la misma, acosándoles de continuo y ocasionándoles algunas pérdidas. Las fuerzas que mandaba el comandante de Aristot, que calculamos serían cuatro compañías, se encontraron con una columna de 400 franceses que se encaminaba al puente de Bar, y dividiéndose, dos (una de ellas la de Francisco Isern), se situaron inmediatos al Segre y otras dos se arrojaron sobre el pueblo; empezada la lucha, se disputaron el terreno por espacio de cinco horas, y habiendo vadeado el río el enemigo, apoderándose de Aristot, como se encontrasen los nuestros entre dos fuegos, se bajaron al camino real entre el puente de Bar y Arseguell, pero fué para tomar mejor posición, contra la que no se atrevieron los franceses, etc.» Perseguidos estos luego en su retirada sufrieron bastantes pérdidas.

(1) Anales de Cataluña I. pág. 31. 2.ª columna.



**BAR**. Torrente ó arroyo que tiene su orígen en la montaña llamada Cadí, desde donde baja á reunirse en el Segre á 1|8 de hora del pueblo que le dá nombre, después de haber fertilizado escasa parte de su término.

**BAR**. (PONT DE) ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Toloriu del cual dista 3 km., 13 de la *Cap. del Part. jud.* Seo de Urgel, y 148 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 80 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, (1846), dice: aldea, dependiente del Ayuntamiento de Toloriu aneja de la parroquia de Bar; el *Nomenclator*. (1863), le asigna 16 casas, de las cuales, 2, 6 y 8 eran respectivamente de uno, dos y tres pisos.

ALTITUD. La de este lugar es de 840 m. sobre el nivel del mar.

TOPONOMÁSTICA. *Pont de Bar*, es lo mismo que *Puente de Bar*, nombre que ha recibido del puente inmediato por el cual se va á Toloriu y al lugar de su mismo nombre. Esto prueba la importancia y superioridad de Bar sobre Toloriu en tiempos pasados.

**BARBENS**. ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* y Administración Subalterna de Balaguer, de la cual dista 22 km., 31 de la Cap. de la Provincia, Diócesis de Seo de Urgel, *Aud. de lo Crim.* de Tremp y *Aud. territorial* y C. G. de Barcelona, 89 km. Cuenta como agregado el caserío de *Guilella* á 4 km., nombrado ya en el siglo XI.

ESTADÍSTICA. Actualmente cuenta la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 320 | 631 | Varones.. 314 | 643 |
| Hembras. 311 | | Hembras. 329 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Suena su nombre en 1099, pero hasta el Censo de 1359 no se sabe su número de vecinos, que eran 15 en ese año, según el mismo, perteneciendo su jurisdicción al *Spital de Sant Johan*. Llámasele en este documento *Castell de Barbens*. Madóz le atribuye 59 casas, otros tantos vecinos y 250 almas. El *Nomenclator*, 1863, dice que sus edificios eran 119; 102 habitados, 11 que lo eran temporalmente y 6 que estaban sin habitar. De ellos 44 eran de un piso, 64 de dos y 6 de tres. Los restantes 5 pertenecían á la clase de los denominados albergues ó chozas. Tenía entonces 588 almas. El Censo de 1878 le atribuye 637 habitantes.

ITINERARIA. Bellpuig ferrocarril y carretera. Barbens. Los caminos dirijen á Lérida, Balaguer, Agramunt y Tárrega.

SITUACIÓN. Se encuentra en la llanura de Urgel, con libre ventilación y *clima* bastante saludable, aunque algo incómodo en invierno por las espesas nieblas que invaden su admósfera, y propenso por ello á padecerse algunas tercianas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Bullidó á 1|3 de legua, al E. con Anglesola 2|3, al S. con Bellpuig, 1, y al O. con Ibars y Bullidó 1|3.

EL TERRENO. Completamente llano y muy fuerte y bastante productivo en años lluviosos, dice Madóz: hácia el S. hay una porción pedregosa y de miga que unicamente sirve para viñedo, hallándose en la parte N. un terreno llamado *Aufegats*, donde el agua se encuentra casi á la superficie, y por lo mismo aunque no llueva, es apropósito para frutos que necesitan riego. Regado hoy perfectamente por las aguas del Canal de Urgel su terreno se ha convertido en fertil huerta capaz de producir todos los frutos propios de esta región. Antes se surtían los vecinos del agua de dos fuentes que hay en el término y de una balsa para el ganado.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, hortalizas, frutas y vino: tiene alguna caza de liebres y conejos.

COMERCIO. Consiste en la exportación de los frutos sobrantes al mercado de Tárrega, donde se proveen sus habitantes de lo que falta en el pueblo.

LA POBLACIÓN. Madóz decía de ella ya en su tiempo: «Tiene 50 casas, algunas muy capaces, cómodas y de elegante arquitectura, pertenecientes á sugetos poderosos, las cuales hermosean la pobl. en términos que se le llama en el país *la corte de Urgel*.»

Su iglesia parroquial está dedicada á Nuestra Señora de la Asunción. Correspondía antes á la encomienda de San Juan de Jerusalén. Diócesis *nullius*.

CURATO. Es de entrada y se provee por el Prelado de Urgel mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Balaguer y cuenta 559 feligreses.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía una escuela de primeras letras dotada con 50 libras catalanas, 534 reales, con diferencia de céntimos, á la que asistían 8 niños. Hoy tiene dos escuelas, una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Cortes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 44.130 pesetas. Contribución, 6.889. *Industrial*. 208'30. *Consumos*. Cupo: 1.192.

SIGILOGRAFÍA. La cruz de los religiosos Sanjuanistas es la que muestra como símbolo de sus armas en el sello el municipio de este pueblo, en alusión al señorío que ejercía en el mismo la mencionada Orden.

TOPONOMÁSTICA. A escesiva serie de conjeturas da lugar el nombre de nuestro pueblo. Hasta nos ha hecho pensar si pudiera tomar su nombre de

su propia fortificación, caso que los muros de su castillo hubiesen estado construídos *á barbeta*, esto es, sin troneras ni almenas. No hay que pensar en la palabra *barbetx* (barbecho); pero sí se ha de tener presente que en Galicia hay muchos nombres de pueblos y aldeas cuya radical es idéntica á la de nuestro pueblo. *Barbeitas, Barbetín, Barbeita* y *Barbestos, Barbela* y hasta *Barbesula* (romana) y *Barbi*, con otros muchos que existen en otras provincias, hacen pensar si será palabra celta, y habría que ir á este idioma á buscar su etimología. Si no se esplica nuestro *Barbens* por alguna circunstancia topográfica esclarecida en aquel idioma, tal vez podría traducirse por *Bal-bens*, el *Valle de los carneros, bens*, ó de los *vientos, vents*, ó de los *bienes, bens*. Por lo demás, sabido es que una de las tribus arías en la antigüedad era la de los *barbietas*, por mas que haya quién diga que la radical de *barbesula* es fenicia ó griega, aunque su terminación sea latina.

HISTÓRIA. Las noticias mas antiguas de esta población así como la de su agregado Guilella, aparecen en el siglo XI, año 1099, si bien nombrando á nuestro lugar con el nombre de *Barhene*, equivocación manifiesta del copista, pues no nos cabe duda que en el original debía decir *Barbene*, y que se refería á nuestro Barbens por citarse después de *Agilela* y *Spigol* (1) y antes de *Ivars*, pueblos inmediatos y colindantes.

En el siglo XIV aparece ya el nombre de nuestro pueblo tal como lo usamos hoy, *Barbens*. Su corto vecindario empero nos señala un pueblo en formación, 15 casas ó chozas de otros tantos siervos ó pecheros del señor del pueblo, que lo serían ya entonces los nobles caballeros de San Juan, en representación de los cuales habría en el castillo un *carlán*.

Feliu de la Peña, nos recuerda en sus *Anales*, ser nuestro Barbens no solo Encomienda de la religión de San Juan, sino también una de sus Vicarías perpétuas.

Según consta del Registro de confirmación al monasterio de Poblet hecho por Don Jaime I correspondiente á los años 1271, 72, y 73, fóleo 20, este insigne cenobio poseía en la población lo que allí se llama *la Granja de Barbens*.

Por lo demás la historia de nuestro pueblo está envuelta, como la de otros muchísimos, en la bruma de los siglos.

Sábese sin embargo que en las *guerras de sucesión* las tropas de Felipe después de haber sufrido algunas pérdidas acamparon en el llano de Urgel entre Ibars y Barbens, poco antes de la célebre batalla de Almenar.

**BARBUJA**. ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Toloriu del cual dista 1 km., 20 de la cap. del Part. jud. Seo de Urgel, y 154 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 20 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Solamente en el *Nomenclator* (1863) encontramos mencionado este caserío, asignándosele allí 3 casas.

TOPONOMÁSTICA. Nadié ignora lo que significaría el nombre de nuestro caserío mudándole la vocal *a* de sus radicales en *u*. Es la *bambolla* catalana, y por cierto, que por leve que sea la población nunca lo sería tanto como su nombre. Ignoramos el motivo de semejante atribución, aunque nos parece mejor deber artibuirlo á mera casualidad por corrupción del nombre primitivo. ¿Sería este tal vez *Val-bruja*? Quien sabe. La falta de antecedentes no nos deja determinar por ninguna solución.

**BARÓ**. ADMÓN. Caserío agregado al distrito mun. de Estach, del cual dista 3'7 km., 11 idem de la cap. del *Part. jud.*, Sort, y 148 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El *Nomenclator* (1863) le asigna 11 edificios, 6 habitados y 5 inhabitados. De ellos 5 eran de dos pisos, 2 de tres y los restantes 4 eran albergues ó chozas. El *Diccionario Enciclopédico* menciona nuestro caserío, llamándole *Casas de Baró*, y clasificándole como aldea, con 9 vecinos, el cual lo tomaría de Madóz, quién le asigna los mismos vecinos y 40 almas.

SITUACIÓN. A la márgen del río Noguera Pallaresa, en un pequeño llano donde le combaten principalmente los vientos del N. y S. y goza de *clima* saludable, pero algo propenso á inflamaciones.

EL TERRENO. Se compone de monte y llano; el primero cría pinos y encinas, arbustos y yerbas; el llano contiene algunos trozos de sembradura, fertilizados en parte por el mencionado río y varios manantiales que sirven así mismo para los usos domésticos.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, aceite, vino, toda clase de frutas, heno y pastos; cría toda clase de ganado y tiene *caza* de liebres, conejos y perdices y *pesca* de barbos y truchas.

LA POBLACIÓN. La componen las casas referidas y una iglesia dedicada á San Licerio, aneja de la de Arcalís.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr.; Gerri, Estach, Baró, c. de h. Cruza por este término el antiguo camino real que va del interior de la Prov. al Valle de Aran, y el cual será sustituído luego por la carr. hoy en construcción.

TOPONOMÁSTICA. ¿Es el nombre de este caserío el del título del señor del mismo ó es el apellido del que lo fundó? He aquí una cosa difícil de resolver. Sin embargo en uno ú otro debe encontrarse su etimología, puramente catalana.

**BARONÍA DE LA VANSA**. ADMINISTRACIÓN. El nombre de este distr. mun. es ideal ó imaginario. Representa por tanto el conjunto de pueblos agregados que lo constituyen y son: Argentera, Boada, Gasola, Llusás y Torrech. La capitalidad de este distr. reside en *Llusás*, que dista de la cap. del *Part. jud.* Balaguer, 36 km., y 54 de la *Cap. de la Prov.*

ESTADÍSTICA. Según el censo último cuenta el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 208 | 396 | Varones.. 225 | 417 |
| Hembras. 188 | | Hembras. 192 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el acta de consagración de la Iglesia de Seo de Urgel, año 819, se encuentra continuado el nombre del *Valle Lavantia*, que no hay duda alguna se refiere al territorio ó comarca que con alguna variación en los pueblos viene constituyendo en nuestros tiempos ayuntamiento ó cap. de dist. mun. En el Censo de Cataluña de 1359 nos parece ver el nombre de nuestro distr. en el continuado allí con el nombre de *Loch de Bensa*, pues va estampado cerca de otros de la comarca y nos parece ser error de copista ó de imprenta el cambio de *e* por *a*. Dícese allí que tenía 2 *fochs* y que era de señorío de *Mosén Francesch Morell, cavaller*. Madóz en su Diccionario le atribuye 9 vec. y 53 almas. Este geógrafo dice que la Baronía de la Bausa toma nombre de una gran cueva llamada La Bausa, situada en el térm. de Llusás, que sirve de morada á una numerosa familia. Añade que en el circuito de terreno que comprende la Baronía están enclavados los pueblos de Llusás, Boada y Torrech, que constituían entonces, (1846), un solo Ayuntamiento y una sola parroquia residentes en Llusás. Dicho territorio se extiende 1 hora y 1|4 de N. á S. y 1 y 1|2 idem de E. á O. y sus límites son al N. Vilanova de Meyá y Montodó, al E. Montargull, al S. Vallebrera y Alentorn y al O. otra vez Vilanova de Meyá y Argentera. El *Nomenclator*, (1863), dice que constituían este Ayuntamiento los caseríos de *Bañeras, Montargull, Padrinas, San Pere y Sisqué*, las aldeas de *Coll de Amat* y *Sant Julià*, y los lugares de *Osera* y *Sorribas*, con más 5 masías, existiendo la capitalidad en la población de *Sorribas*. Constituíanlo entonces, pues, 9 poblaciones que reunían un total de 136 edificios, 36 de un piso, 72 de dos y 27 de tres, con 968 habitantes.

ITINERARIA. La de la población cap. del distr. es la siguiente: carr. y coche hasta Artesa de Segre; aquella se prolonga hácia la montaña pasando por enfrente de *Llusás*.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 26.125 pesetas. Contribución 5.346'64. *Industrial*. 33'82 *Consumos*. Cupo: 1.156.

SIGILOGRAFÍA. En los antiguos sellos osténtanse dos llaves puestas en aspa; en el moderno se ve la Cruz de San Juan.

MINERALOGÍA. Tiene dos minas de manganeso tituladas la Fernanda y Matilde.

GEOLOGÍA. El Ingeniero señor Vidal dice que el terreno de La Bansa lo constituyen las margas fosilíferas del lias medio.

TOPONOMÁSTICA. Conocido el orígen del nombre Vansa ó como otros escriben *Bansa*, falta determinar su etimología. Las radicales de *Bansa* son *Ban* y nadie ignora lo que significa esta palabra en catalán, *ley, edicto*, etc. ¿Pudo haber sido dicha cueva el refugio de los que eludiendo algún *bando* del barón señor de la comarca, se hubiesen quedado á vivir en ella perpetuando en la misma su estancia hasta nuestros días? *Labansa*, si fuera el *Lavantia* del siglo IX su verdadero nombre, podría derivar del sanscrito *Labh* que equivale á *alcanzar* y también de *Labhes* que quiere decir *invasión*. Tal vez este movimiento de los pobladores de la comarca fué en la época prehistórica y de aquí el denominar á la cueva de refugio, *la del alzamiento, ó de la invasión*, tomando siglos mas tarde la Baronía el nombre de la celebrada cueva, cuyo estudio se recomienda á los arqueólogos. *Basansa*, en vasco, significa *ciervo*, y contrayendo esta palabra podría dar el nombre de nuestro distrito, *Basansa, Baansa, Bansa*.

Esto decíamos en el ensayo de *Toponomástica* que hace pocos años escribimos; pero hoy hemos de añadir en corroboración de lo indicado anteriormente, que hay en *Tácito* una frase que dice *Labans acies*, que se traduce por, *ejército que apenas resiste, que está para huir*. De *labans labantis* part. de pres. de *Labo*, tenemos el nominativo, acusativo y vocativo de plural. *Labantia*, el nombre de nuestro valle. El encontrarlo así nombrado en los primeros días de la reconquista hace pensar que llegó hasta aquel tiempo intacto, con la sola diferencia ortográfica de la *v*, que también pudo ser error del amanuense ó copista del documento, del cual nosotros lo tomamos, (Marca); pero es notabilísima esta coincidencia y de ella nosotros deducimos que el nombre puramente latino debió recibirlo el valle cuando el alzamiento de los *bagaudas* acaudillados por *Apsidio* de Ager, los cuales se sabe que fueron vencidos, pero probablemente libertados al igual que su gefe. (V.) AGER. HISTORIA, pág. 25. *Valle Lavantia*, tal como aparece escrito en *Marca*, siglo IX y se pronunciaba en el siglo VI, año 575, época del levantamiento de los *bagaudas*, significaría el *valle de los vencidos ó de los huidos*. Esta etimología y orígen del nombre de La-Vansa, parécenos tan natural, que no dudamos un momento en tenerla por muy aceptable.

GENEALOGÍA. Gauzberto Guillelmis de Lavanza, caballero citado en el convenio entre Armengol y Ramón Berenguer contra el conde Ramón de Cerdaña, en 1050. En otra escritura de 1069 vuelve á

(1) No sabemos que lugar fuera este: sin duda ha desaparecido. Acta de Consagración de la Iglesia de Guisona.

aparecer nombrado este caballero pero escribiéndose el nombre del lugar en latín, y ortografía catalana y castellana, *Lavancia*.

**BARONÍA DE RIALP.** ADMINISTRACIÓN. Como el del anterior distr. mun. de La-Vansa, el nombre de éste es igualmente ideal, constituyendo su distr. las poblaciones de *Doncell, Gualter, Monistí, Oliva, Palau, Pallerols, Polity, Puig, Sant Cristofol, Serra* y *Vilaplana*, residiendo la capitalidad en el edificio llamado *Torra*, que es la *Casa Consistorial*. (1)

ESTADÍSTICA. Cuenta este distr. mun. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 665 / Hembras. 585 | 1250 | Varones.. 665 / Hembras. 586 | 1251 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Ya hemos dicho que en el año 819 encontramos mencionado el nombre de *Rialb*, que por ir continuado tras del nombre de *Pallerols*, uno de los pueblos que actualmente constituyen su distr. no deja duda alguna acerca de su verdadera atribución. También aparece en el Censo de 1359 después de San Salvador de Toló, y aun cuando por la situación geográfica de éste ha deducirse se refiere aquél á nuestro lugar, su vecindario un poco crecido nos hace sospechar si podría aludir en esta ocasión al Rialp de montaña. Sin embargo, como tras él se continúa el pueblo de Llesuy, de Sort, y á continuación el *Loch de la Torra*, que opinamos es el que estaría situado en el lugar donde hoy se alza el edificio llamado así y que sirve de casa Ayuntamiento del distr., esto nos deja perplejos sin decidirnos por la atribución ante el temor de equivocarnos. El *Loch de Rialp* que está escrito en este documento tal como lo hacemos hoy, tiene consignados *XXV fochs*, añadiéndose que era de señorío *del noble Narnau Daril*, Arnaldo de Erill. Pertenecía pues á la Veguería de Pallars.

El *Loch de la Torra*, perteneciente al mismo señorío, lleva consignados *XII fochs* ó vecinos, reducidos hoy como antes hemos dicho á un solo edificio. Madóz, le asigna 25 vec. y 181 almas.

El *Nomenclator*, (1863), le atribuye 318 edificios y 1.584 habitantes. Constituían este Ayuntamiento el lugar de *Gualter* y los caseríos de *La Doncell, Monistí, Olivá, Palau, Peracolls, Polity, Puig, Sant Cristofol, La Serra, y Vilaplana*, y además 119 masías distribuídas por el distr., 3 iglesias parroquiales, 12 capillas y santuarios y otros varios edificios destinados á molinos, albergues y fábricas, contándose de estas últimas una de alambre y otra de tejas.

El Censo de 1877, le atribuye 1.243 habitantes.

ITINERARIA. Pons carr. y coche. Torra c. de h.

(1) ¿Existió antes el pueblo que ha dado nombre á nuestro distr. mun.? Nosotros vemos en 819 mencionados dos lugares con el nombre de *Rialb*, uno de los cuales sin duda debe hacer alusión al de la Baronía ya que el otro ha de referirse forzosamente al *Rialp* vecino de Sort.

EL TÉRMINO. Confina por el N. con los términos de Peracolls y Gabarra, al E. con el río *Segre*, al S. con el mismo río y térm. de Gualter, y al O. con los de Bellfort y Peracolls.

EL TERRENO. Es de secano, de no muy buena calidad, cubierto de montes muy elevados y ásperos, con bosques de encinas, robles y pinares, bastante matorral y algunos pequeños sotos junto al río Segre.

PRODUCCIONES. Centeno, avena, mezcladizo, vino, aceite, y legumbres; cría ganado lanar, cabrío y de cerda, y tiene *caza* de conejos, perdices y liebres en abundancia.

LA POBLACIÓN. La que compone la Baronía de Rialp está dividida como hemos dicho en diferentes cas. y lug., situados la mayor parte en montes, barrancos y alguno en llano, todos ellos en terreno poco ventilado y con *clima* frío y saludable.

SECRETARÍA. Está dotada con 850 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene tres escuelas de instrucción primaria, una en Gualter dotada con 625 pesetas, y otras dos en Pallerols y Palau con 500, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Cervera y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 65.575 pesetas. *Contr.* 13.378. *Industrial*. 174'47. *Consumos*. Cupo: 3.605.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Municipio ostenta por símbolo un edificio que representa un palacio en alusión sin duda al del señor feudal ó barón de la comarca. El sello antiguo traía una corona de barón, aludiendo á lo mismo que el moderno.

TOPONOMÁSTICA. *Rialp* puede descomponerse en *Riu alp* como de *Riner* se hace *Riu-ner*, (el río negro). Nuestro nombre equivale por tanto á *Río de las montañas*, que esto significan tales palabras, catalana la primera, celta la segunda. Y en efecto, el valle de Rialp, que abarca la Baronía de su nombre, está constituído por una série de montes por el cual discurre el río que nace en los de *Gabarra*, nombre este cuya significación no es otro que el de montañas ó país agreste, como lo demuestran las *Gabarras* del Ampurdan.

**BARRUERA.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.*, de Tremp, *Aud. de lo Crim.* y *Admón. Subalterna* de idem, 54 km. Obispado de Seo de Urgel, 96 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 165 km. Su distancia á la Cap. de la Prov. 135 km.

Cuenta como agregados los siguientes lugares: *Bohí* á 6 km. *Caudet* á 1, *Coll* á 5, *Erilavall* á 1, y *Tahull* á 7.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 523 / Hembras. 545 | 1068 | Varones.. 596 / Hembras. 563 | 1159 |



GEOGRAFÍA HISTÓRICA. La noticia mas antigua de nuestro pueblo data del Censo de 1359, donde consta que en ese año tenía nuestro lugar 9 *fochs* ó vecinos y era del señorío *del noble Narnau Darill*, Arnaldo de Erill. Correspondía á la Veguería de Pallars. Madóz le atribuye 22 casas, 7 vec. y 70 almas. *El Nomenclator*, 1863, le asigna 32 edificios: 5 de dos pisos, 22 de tres y 5 albergues ó chozas; 31 estaban habitados, 1 sin habitar. El Censo de 1877 dice que el distr. tenía 1.273 habitantes.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr.; Barruera c. de h. Pasan por el término el camino que va desde la tierra baja á Caldes, y el del Valle de Aneo á Aragón, los dos de herradura y pésimos.

SITUACIÓN. Se encuentra á la margen der. del río *Tor* ó de *Caldes de Bohí* y á la izq. del arroyo *Calvó*, sobre un llano al pié occidental de la montaña *Jelada*, teniendo á la parte opuesta del Tor el monte de *Sant Nicolau*, lo cual hace que esté resguardada la población de los vientos del N. y O. siendo su *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Erilavall, al E. el de Durro, al S., de Sarrahís y al O. con el de Caudet, estendiéndose 1 hora de N. á S. y 1¼ de E. á O.

EL TERRENO. Es pizarroso en general, pero llano formando en algunos puntos algún declive desde la montaña *Jelada* al río y quebrado por las aguas y derretimiento de nieves de la espresada montaña. Aunque carece de bosques tiene algún arbolado que le proporciona leña. La mejor tierra es la de los prados artificiales que se riegan con el arroyo *Calvó*; en las avenidas causa muchos perjuicios por la crecida cantidad de piedras que arrastra.

HIDROGRAFÍA. Además del arroyo *Calvó*, los vecinos de Barruera aprovechan para la bebida y demás usos domésticos, las aguas del río *Tor*, por ser de buena calidad: sobre este río hay un puente de madera de dos arcos.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas, pastos, ganado lanar y vacuno.

LA POBLACIÓN. Es uno de los pueblos que constituyen el Valle de Bohí. Solo tiene una calle, pendiente cuyas casas están construídas de madera; aquélla está empedrada, pero hay poco aseo; la iglesia parroquial está dedicada á San Félix mártir.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por el Prelado, mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 220 feligreses y pertenece al Arciprestazgo de Pobla de Segur.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Cuenta una escuela dotada con 500 pesetas y otras dos en su agregado Bohí con 625 pesetas anuales cada una, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Tremp, y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial* Cap. imp.: 38.882 pesetas. Contribución: 7.867. *Industrial*. 633'02. *Consumos*. Cupo: 3.500.

SIGILOGRAFÍA. No trae símbolo alguno el sello de este municipio, pero tal vez podría ser representado por una choza en recuerdo de las que á no dudar le dieron orígen, que no por humilde puede llegar á ser tan noble como el que mas.

TOPONOMÁSTICA. Hay en el celta la palabra *Bar* que significa rama, y *barrach* rama de arbol, de donde ha nacido la palabra *barraca*, por estar esta construída con troncos y ramos de árboles. El territorio de Barruera y el Valle de Bohí, estimamos que fué poblado durante mucho tiempo por los celtas y como sus primitivas casas no serían mas que barracas ó chozas, costumbre que dura todavía en Barruera, pues sus casas son de madera, de aquí el nombre de la población. Sino es pues la población de las chozas, sería la de la *fortificación antigua*, pues esto significa en basco la palabra *barruera*, ó bien la del *estremo* ó *límite*, ó tomándolo en otra acepción, la capital de la comarca ó valle, pues *barruaren gañean*, en el propio idioma, quiere decir *sobre la cabeza*, y la situación geográfica de nuestro pueblo en el valle no es otra que la que espresaría su nombre.

**BARRUÉS.** (VAL DE)—Mencionado en el Censo de Cataluña de 1359, y continuado en la Veguería de Pallars, del cual se dice que tenía 10 *fochs* ó vecinos y era con otras siete poblaciones, que allí se citan, de señorío del Obispo de Lérida. Hoy está enclavado este valle en la Prov. de Huesca con el nombre de *Barrabés*, por cuyo motivo no nos interesa su descripción.

**BASELLA.** ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* y *Administración Subalterna* de Soisona, de donde dista 29 km. y 81 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel, 38 km., *Aud. de lo Crim.* de Tremp, y *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona. Cuenta por agregados *Castellnou de Basella*, villa, en la que hasta hace poco ha residido la capitalidad de este distr. mun. á 2 km.; *Clúa*, lugar, á 2 km.; *Guardiola, Mirambell* y *Sereñana*, aldeas, á 7, 5 y 8 kilometros respectivamente, y la *Portella*, caserío á 8 km. Además en el término están diseminadas hasta 49 masías y una ermita, *La Garrola*.

ESTADÍSTICA Tiene actualmente el distrito la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 427 / Hembras. 420 | 847 | Varones.. 429 / Hembras. 421 | 850 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No hemos encontrado hasta la fecha en documentos antiguos mencionado nuestro Basella. Madóz le asigna 17 casas, 8 vec. y 35 almas. El *Nomenclator* no fija éstas, pero dice que sus casas eran 13, 3 de dos pisos y 10 de tres; al

distr. le señala un total de 173 edificios. El Censo de 1877 le atribuye 908 habitantes. Anteriormente constituía de por sí Ayuntamiento.

ITINERARIA. Pons, Castellnou de Basella, Basella, carr. de Seo de Urgel; puede hacerse el viaje en coche. Pasa por este térm. el antiguo camino de Seo á Lérida y Barcelona.

SITUACIÓN. Se encuentra en la confluencia de los ríos *Segre* y *Ribera Salada*, y en la falda meridional de una colina, que forma estribo con la cordillera llamada *Costas de Basella*, cuyo punto culminante se eleva sobre el nivel del Segre 800 pasos poco mas ó menos. Su *clima* es ventilado y saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Oliana, 3|4 de leg., al E. Altés 1|4, al S. Castellnou de Basella 1|4 y al O. Aguilar á 100 pasos.

EL TERRENO. Es de monte y llano; aquel está poblado de robles, encinas y matorrales. Está cruzado por los ríos Segre y Ribera Salada, aprovechándose las aguas del primero y de una fuente para los usos domésticos.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, legumbres, vino, algún aceite, patatas, nueces, frutas, bellota y bastantes yerbas de pastos, con que se alimenta el ganado de varias clases que cria. Hay caza de liebres, conejos y perdices y pesca de truchas, barbos y anguilas en los ríos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las casas mencionadas y una iglesia aneja de la de Castellnou de Basella, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, otra en Ogern con 450 y otra en Aguilar con 250 pesetas.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 42.439 pesetas. Contribución. 6.639. *Industrial*. 32. *Consumos*. Cupo: 1.814 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Solsona y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Cervera.

TOPONOMÁSTICA. Para nosotros *Basella* es el diminutivo del latín *basis*, aludiendo á la situación topográfica del pueblo, pues como hemos visto se encuentra al pié *ó base* de una colina. Equivale pues su nombre á *pueblo de la base ó que está situado al pié ó base de un monte*.

HISTORIA. El 27 de Abril de 1847, tuvieron un encuentro en este lugar las tropas de la Reina y las montemolinistas quedando triunfantes las primeras.

**BASORA**. (CASTELL DE).—Cítase en el Censo de 1359, donde se le asignan 7 *fochs* ó vecinos, añadiéndose que era de señorío del *Pabordre de Solsona*. (V.) BESORA.

**BASORA**. (QUADRE DEL CASTELL DE)—Esta cuadra contenía 3 *fochs* y pertenecía al mismo dominio que el castillo de su nombre. (V.) BESORA.

**BASTIDA**. (LA)—ADMÓN. El *Nomenclator* de nuestro amigo señor Prim, señala un lugar llamado así como agregado al distr. mun. de Tor, diciendo de él que se encuentra á 1 km. de dist. de dicha c. de distr., á 13 de la Cap. del *Part. jud.*, Sort, y á 137 de la *Cap. de la Provincia*.

**BASTIDA DE BELLERA**. ADMINISTRACIÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Sarroca de Bellera, del cual dist. 4 km., 31 de la Cap. del *Part. jud.*, Tremp, y 118 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel, 74 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de Cataluña de 1359 dice que tenía 3 *fochs* y pertenecía al señorío de Arnaldo de Erill, Veguería de Pallars. Madóz, le asigna 10 casas 6 vecinos y 25 almas. El *Nomenclator*, 1863, dice que tenía 12 casas habitadas, 6 que lo eran temporalmente y 4 sin habitar; 2 eran de un piso, 10 de dos, 1 de tres y 9 pertenecían á la clase de albergues ó chozas.

SITUACIÓN. Se encuentra en lo alto de una colina, con libre ventilación y *clima* algo propenso á catarros bronquiales.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Erdó y Larent, al E. con Senterada y Pobleta, al S. con Nacus y al O. con Sarroca y Erdó, estendiéndose 1 1|2 hora de N. á S. y 1 de E. á O. En el mismo hay varias masías ó bordas á la distancia de 1|2 hora.

EL TERRENO. Tiene parte monte y llano; es escabroso y de pésima calidad. Hay algún bosque poblado de encinas y robles, solo útiles para combustible, y una pequeña huerta con frutales, regada por las aguas del río Sarroca, conducidas por una acequia. Cerca del pueblo y á su izquierda hay un barranco llamado de San Genís de escaso caudal, que lleva la dirección de E. y desagua en el río llamado de la Pobleta, pero es su cauce tan profundo, que para nada pueden aprovecharse sus aguas: hay sobre el mismo un puente de un solo arco.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, patatas, legumbres, frutas, algunas uvas de pasa y cáñamo. Tiene algún ganado y caza de liebres y perdices.

LA POBLACIÓN. Las casas que la constituyen están situadas al rededor de una plazuela. Su iglesia parroquial está dedicada á San Sebastián.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Tiene 274 feligreses y pertenece al Arciprestazgo de Pobla de Segur.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de este lugar está usado también como apellido. Su etimología parécenos verla en *Basti* nombre de una ciudad antigua en la Tarraconense. Conocidos son por lo demás los *bastitani*, pueblos del reino de Murcia en la época antigua. También había en Egipto los *basterani* y en la Arabia desierta los *bastanæi*. Es difícil averiguar sin embargo la procedencia del



nombre de los cuatro lugares que en nuestra Provincia llevan el de Bastida.

**BASTIDA DE ORTONS** ADMINISTRACIÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Ortedó del cual dista 9 km., 7 de la Cap. del *Part. jud.* Seo de Urgel, Diócesis de idem, y 140 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 100 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, en su tiempo, le atribuye 32 casas, 20 vecinos y 91 almas. *El Nomenclator*, 1863, dice que sus casas eran 30, 6 de un piso, 20 de dos y 4 de tres.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izquierda del río *Segre*, en la falda de la montaña *Cadí*, con libre ventilación y *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Seo de Urgel, al E. con Ges y Serch, al S. con Adrahent y al O. con Navinés.

EL TERRENO. Es montañoso, quebrado y secano pero fértil en todo género de simientes y en viñedo, dice Madóz. Hay bosques de pinos, encinas y arbustos con escelentes y abundantes yerbas de pastos.

CURATO. Es de entrada y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia.

MINERALOGÍA. Según el ingeniero señor Vidal dice que en este término se encuentra el pórfido.

ALTITUD. La de Bastida es de 978 m. sobre el nivel del mar.

HISTORIA. El Cronista Puigpardines refiere que una de las casas que quedaron á poblar en este territorio en el siglo VIII fué la de *Bastida*. Nosotros atribuimos la fundación de esta casa á este lugar por estar inmediato á Seo de Urgel, sin embargo de encontrar mas tarde en el siglo XIV mencionada la de Bellera en el Censo de 1359.

Zurita, en sus anales de Aragón, t.° V, página 355-2, dice que en 1513 pasaron por nuestro lugar 4.000 gascones que habían venido al auxilio de Foix, añadiendo, que era un castillo muy fuerte y de señorío de Mosen Guerau de Castel Arnau.

**BASTIDA DE SORT**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Sort, cap. del *Part. judicial* á su vez, distante 2 km. y 137 de la *Cap.* de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 75 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le asigna 13 casas, otros tantos vecinos y 54 almas. El *Nomenclator*, 1863, dice que tenía 35 casas, 27 habitadas y 8 sin habitar: 20 eran de un piso, 8 de dos y 7 eran de los llamados albergues ó chozas.

SITUACIÓN. Se encuentra en terreno llano á la falda de una montaña, combatido de los vientos del N. principalmente que hacen su *clima* frío, pero saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Rialp y Olp (25 pasos), al E. con Bernuy á 1|4 de hora, al S. con Sort, á 1|4, y al O. con Castelviny á 1|8.

EL TERRENO. Es de monte y llano, bastante fértil y le riegan en parte las aguas del Noguera Pallaresa.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, hortaliza, frutos y pastos. Cría algún ganado vacuno, mular, de lana y cabrío.

HIDROGRAFÍA. Además del r. Pallaresa tiene una fuente de buenas aguas, de que se surten los vecinos para los usos domésticos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las antedichas casas y una iglesia parroquial dedicada á San Martín.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arciprestazgo de Sort y cuenta 164 feligreses.

MINERALOGÍA. Aguas ferruginosas notables por la abundancia de mineral que contienen.

**BASTIDETA**. ADMÓN. Aldea agregada al distr. mun. de Viu de Llevata, del cual dista 7 km., 34 de la Cap. del Part. jud., Tremp, y 116 de la Cap. de la Provincia.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Solo el *Nomenclator*, (1863), habla de nuestra aldea, á la que atribuye 6 edificios; 1 de un piso, 4 de dos y un albergue ó choza.

TOPONOMÁSTICA. Es el nombre de nuestra aldea el diminutivo catalán de *Bastida*.

**BASTÚS** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Orcau, del cual dista 2 km., 11 de la Cap. del Part. jud., Tremp, y 90 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel, 46 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 200 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 está continuado nuestro lugar con el nombre de *Basturç* al cual se le atribuye 12 *fochs* ó vecinos, y era de señorío de Mosen Arnau de Orcau, Vizconde de Vilamur? en la Veguería de Pallars.

Madóz, 1846, dice que tenía 25 casas, 16 vec. y 130 almas. Constituía entonces Ayuntamiento. El *Nomenclator*, (1863), le asigna 40 edificios; 16 de un piso, 18 de dos, 4 de tres y 2 chozas, 37 eran habitados y 3 no.

ITINERARIA. Conques, carr. de Tremp, coche; Bustús c. de h. Los vecinales son de esta clase. Por el término pasa el antiguo camino que lleva á Seo de Urgel desde la Conca y el que de Pobla de Segur conduce á Sort y á la parte baja de Cataluña.

SITUACIÓN. Se encuentra al estremo de un llano, bien ventilado, y disfruta de *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Pesonada, al E. con el de Abella y Sant Romá, al S. con el de Conques y al O. con el de Orcau, estendiéndose unos 7 cuartos de hora en cuadro.

EL TERRENO. En parte es montañoso, quebrado, árido y flojo, y en parte llano y de mediana calidad. Escasea el arbolado.

HIDROGRAFÍA. Tiene á corta distancia del pueblo dos estanques, que crían truchas, anguilas y muchas sanguijuelas. El mayor que mana de continuo tributa sus aguas al arroyo llamado de Abella que pasa al E. y cuyo escaso caudal sirve para mover unos molinos, y regar algunos huertos.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, avena, vino, aceite, frutas, ganado lanar y cabrío. Tiene caza de perdices, conejos y liebres.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas formando varias calles pendientes y mal empedradas y una iglesia parroquial dedicada á San Julián.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tremp y cuenta 243 feligreses.

GEOLOGÍA. Vidal. Arenas y conglomerados diluviales y margas terrosas. En sus alrededores se recogen los fósiles siguientes: *Hippurites organisans*. Monfort. sp.—*Hippurites sulcatus* Dfr.—*H. cornuvaccinum*. Bron. — *Radiolites acuticostatus*. D'orb.—*Micropsis?*—*Terebratula*.—*Cyclolites*.

TOPONOMÁSTICA. En Cataluña es apellido el nombre de nuestro lugar; habría pues de averiguarse quién lo ha dado al otro. Por cierto que en nuestra Provincia es apellido ilustrísimo, por haberlo llevado el Sr. D. Joaquín Bastús natural de Tremp, sabio, muy leído y escuchado en nuestra primera juventud. *Bastús* ó *Basturç* como se escribía y pronunciaba en el siglo XIV, es palabra cuya etimología debe encontrarse en las lenguas muertas antiguas, tal vez en el celta, ya que como otras veces hemos indicado hay indicios de haber habitado esta comarca aquel pueblo.

**BATLLIA** É PERROQUIA DE VALL DE LORT SOBIRÁ. (1) En el censo de Cataluña de 1359 aparece mencionado así este pueblo, al que se le designan 33 fochs ó vecinos, añadiéndose que era de señorío del Conde de Cardona, perteneciente á la Veguería de Cervera. Esta población corresponde actualmente á nuestro lugar *Llor*, agregado de Torrefeta. (V.) **LLOR**.

**BATLLIA DE LONA E DE TERRASOLA**. Nómbrase así en el Censo de Cataluña de 1359 esta población ó caserío compuesto de 4 fochs, ó vecinos, confundidos hoy entre las masías que constituyen el distr. mun. de *Lladurs*, y correspondientes á las Rectorías de la *Llena* y *Terresola* que conservan su nombre. Era de señorío del Pabordre de Solsona. Pertenecía á la Veguería de Cervera.

**BATLLIA DE MUNPOLT**. Aparece igualmente en el mencionado Censo de 1359, lo que hoy constituye el caserío de *Monpol* ó *Moripol* como se dicen también, agregado de Gósol, al cual se le atribuían 2 fochs, siendo de señorío del Pabordre de Solsona. (V.) MONPOL.

(1) La traducción literal de este nombre es la siguiente. *Batlla y parroquia del Valle del laurel superior.*

**BATLLIU DE SÁS**. ADMÓN. Lugar cap. de dist. mun. correspondiente al *Part. jud.*, de Tremp, del cual dista 45 km., *Aud. de lo Crim.* y *Admón. Subalterna* de idem, Diócesis de Lérida, 97 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 185 km. Su distancia á la Cap. de la Prov. 135 km. Tiene como agregados los lugares de *Abellanós* á 10 km., *Benés* á 14, *Buira* á 11, *Castellnou de Abellanós* á 15, *Castellcell de Bellera* á 15, *Mañanet* á 6, *Sentís* á 4, y los caseríos de Mesull á 6 km., y *Vilamós* á 11, un *Santuario*, San Juan de la Riverola, y una *capilla*, Sant Quirí, tres molinos y varios albergues.

ESTADÍSTICA. Cuenta el distr. la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 259 | 446 | Varones.. 310 | 508 |
| Hembras. 187 | | Hembras. 198 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Viene continuado nuestro lugar en el Censo de 1359, con el nombre de *Lo Batlliu de Cars*, al cual le tribuye 8 *fochs* ó vecinos, siendo de señorío del noble Arnaldo de Erill, en la Veguería de Pallars. En la *Toponomástica* diremos la razón de su ortografía. Madóz 1846, dice que tenía 12 casas, 8 vec. y 43 almas. Constituía entonces Ayuntamiento con los cas. de *Benés* y *Sentís*. El *Nomenclator*, (1863), le atribuye al distrito 146 edificios; 107 habitados, 6 que lo eran temporalmente y 33 que no eran habitados. 13 tenían un piso, 98 dos, 3 tres, 32 eran chozas. Sus habitantes 642. El Censo de 1877 le asignaba 465 almas.

ITINERARIA. Tremp, Pobla de Segur, carr. coche. Sarroca de Bellera, Batlliu de Sás, c. de h.

SITUACIÓN. *Sas* que es el que dá nombre al distrito mun. se encuentra sobre una peña, con libre ventilación y *clima* frío y medianamente saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Erta, al E. con Abellanós é Iglesias, al S. con Viu y al O. con Castellás, contando unas 2 horas de N. á S. y 1 y 1|2 de E. á O.

EL TERRENO. Es árido, quebrado y de mala calidad, hay bosque de matorral y arbustos, arbolado de olmos, fresnos y algún prado, con poca huerta.

HIDROGRAFÍA. A la der. de Sás, corre un barranco de curso perenne, cuyas aguas y las de varias fuentes recogidas en varias acequias sirven para el riego.

ALTITUD. La de Sás es de 1.390 m. sobre el nivel del mar.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, patatas, legumbres, hortalizas, frutas y pastos, que sirven de alimento á varias clases de ganado.

LA POBLACIÓN. La constituyen las casas mencionadas y una iglesia dedicada á San Quirico.



SECRETARÍA. Está dotada con 700 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por Tremp y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp. 26.225 pesetas. Contr. 5.326. *Industrial*. 48'69. *Consumos*. Cupo: 808.

SIGILOGRAFÍA. No trae símbolo alguno, pero podría adoptar con alguna propiedad el de un pueblo edificado sobre una peña.

TOPONOMÁSTICA. *Batlliu de Sas* es lo mismo que *Bailía;* y tomó el nombre de Sás por estar situada su capitalidad en este lugar. Lo que signifique *Sas*, es lo que importa averiguar. Ya hemos visto que en el Censo de 1359 el nombre con que aparece allí consignado es el de *Cars* y no Sas. Si nos fijamos ahora en la situación topográfica de la población sobre una peña, encontraremos perfectamente esplicado su nombre, pues *Cars* para nosotros es lo mismo que *Quers* y ya sabemos lo que quiere decir esta palabra en celta, *piedras*, y por extensión peñas. Es muy probable que no reconozca el nombre de nuestro pueblo otra etimología, pues diversas veces hemos indicado haber poblado los celtas en estas comarcas. *Sas* ó *Cars* como dice su antiguo nombre equivale pues á *pueblo de la peña* ó *de las peñas*.

**BAUMORT**. (MONTES Ó SIERRA DE)—Se desprenden de la montaña de Arés hácia el N. corriendo por la izquierda del Noguera Pallaresa, hasta mas abajo de la villa de Gerri, part. de Sort, vertiendo sus aguas á dicho río.

ALTITUD. La del punto mas alto de esta sierra es de 2.071 m. sobre el nivel del mar. La tomada en las fuentes, de 1.885 idem.

TOPONOMÁSTICA. En otros autores leemos *Boumort* y así creemos será. La sierra del *buey* ó *toro muerto*, tiene nombre puramente catalán y nadie ignora su significado. No es tan fácil determinar su orígen. ¿Será porque tendrá la figura de un buey tendido ó muerto ó porque se cazaron aquí algún tiempo esta clase de reses?

**BAUSENT**. ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Viella, del que dista 27 km., *Admón. Subalterna* de idem, *Aud. de lo Crim.* de Seo de Urgel, Diócesis de idem. 89 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 248 km. Su dist. á la Cap. de la Prov. 205 km. Cuenta como agregado el caserío de *Pontant*, á 3 km.

ESTADÍSTICA. Tiene el distrito actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 204 | 419 | Varones.. 248 | 471 |
| Hembras. 215 | | Hembras. 223 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, 1846, dice que tenía 75 casas, 50 vec. y 261 almas. El *Nomenclator*, 1863, le asigna 132 edificios, al distr., compuesto como hoy de Bausent y Pontant. 123 correspondían al primero, 3 al segundo y los restantes eran molinos ó chozas. 6 eran de un piso, 33 de dos, 67 de tres y 26 eran albergues. 100 eran habitados, 5 solo temporalmente y 27 que no lo eran. Su número de habitantes ascendía entonces á 515. El Censo de 1877 le señala 461 almas.

ITINERARIA. Tremp, Gerri, carr.; Esterri, Tredós, c. de h. Caneján carr., Bausent c. de h. Por Francia llégase hasta el pié del Valle en ferrocarril;—llegándose á Bausent luego por buen camino.

SITUACIÓN. Se encuentra á 1|2 hora del río Garona en su márgen izq. sobre una cuesta bastante pendiente, batido por los vientos del E. El *clima* es propenso á calenturas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Francia á 3|4 de hora, al E. con el de Caneján á 1|4. al S. con el de Lés á 20 minutos y al O. otra vez con Francia á 1 hora y 1|4.

EL TERRENO. Es desigual y poco fértil. Se riega con las aguas del Garona y las de un riachuelo que pasa cerca de la población por el S. de la misma. Hay bosques de abetos, hayas y algunas encinas.

PRODUCCIONES. Centeno, fajol, poco trigo, maíz, bastantes patatas, y abichuelas; cría toda clase de ganado.

LA POBLACIÓN. Incendiada la población en 1823 apenas quedó en pié una casa. En 1846 todavía se dejaría sentir aquella catástrofe cuando Madóz nos decía que el lugar constaba de 75 casas pequeñas, la mayoría sin concluir en su interior, prueba de la penuria del pueblo, que vemos había desaparecido en 1863, fecha en que se verificó el Censo. A causa de su situación las calles son pendientes irregulares y mal empedradas. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Pedro Advíncula. Las casas están cubiertas de pizarra.

CURATO. Es de entrada y se provee por el Prelado de Seo de Urgel mediante oposición y terna que eleva al Ministro de Gracia y Justicia. Tiene 538 feligreses y pertenece al Arciprestazgo del Valle de Arán.

SECRETARÍA. Está dotada con 360 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp: 8.665 pesetas. Contribución: 1.766. *Industrial*, 133'89. *Consumos*. Cupo: 816.

ADUANAS. En Bausent está establecida fuerza de carabineros para vigilar la frontera.

SIGILOGRAFÍA. Trae por símbolo el sello de este municipio dos llaves en aspa, que aluden al patrón de su iglesia parroquial.

TOPONOMÁSTICA. Hay en Alemania la ciudad de *Bautzent*, nombre cuyo significado se esplicará por las lenguas germánicas. También pudiera provenir de *Baucis*, divinidad mitológica, lo que podría ser, pues luego veremos que *Les*, pueblo inmediato, lo debe á la divinidad celta *Lex*, protectora de las thermas; y no intentamos su interpretación en basco apesar de la semejanza del nombre *bausan, hombre de paja*, por que encontramos poco acomodada su significación al nombre de nuestro pueblo.

MINERALOGÍA. Tiene minas de plomo, zinch y hierro.

**BAYASCA.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Llaborsí, del cual dista 9 km., 27 de la Cap. del *Part. jud.* Sort, y 161 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel 45 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 100 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, 1846, dice que constituia Ayuntamiento; tenía 29 casas, otros tantos vecinos y 131 almas; el *Nomenclator*, 1863, dice que sus casas eran 46; 2 de dos pisos, 20 de tres; 12 de mas de tres y 12 de las llamadas albergues ó chozas. 21 eran habitadas, 12 lo eran temporalmente y las 12 restantes no tenían habitantes.

ITINERARIA. Tremp, Gerri, carr. coche; Llaborsí, Bayasca, c. de h.

SITUACIÓN. Se encuentra á la derecha del río Noguera Pallaresa, en un pequeño valle, rodeado de elevadas montañas menos por el E., estando combatido por todos los vientos; su *clima* es frío y propenso á reumas y pulmonías.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Escart á 1 hora y 1|4, al E. con el de Arestuy á 1|4, al S. con el de Surp á 1, y al O. con el de Caregue á 1 y 1|2.

EL TERRENO. Es flojo y tiene bosques de pinos, abetos y arbustos, con buenas yerbas de pastos.

HIDROGRAFÍA. Nace en su término un riachuelo que toma el nombre del pueblo y desagua, después de bañar el término de Arestuy, en el río Noguera Pallaresa.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, legumbres y hortalizas; cría ganado de todas clases y tiene caza de liebres y perdices.

LA POBLACIÓN. La componen las casas mencionadas y una iglesia parroquial, dedicada á San Saturnino, de la que es aneja la de Arestuy.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tirvia y Cardós y cuenta 211 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. Ignoramos lo que significa Bayasca, pero esta palabra deberá esplicarse por el celta ó éuskaro, y sin duda representará la idea de su situación topográfica, entre montes.

**BAYASCA.** (RIACHUELO)—Nace como se ha dicho, en el término del pueblo de su nombre y después de bañar el de Arestuy, confluye en el río Noguera Pallaresa en el término de Estaron.

**BESES.** Pueblo desaparecido y continuado en el Censo de Cataluña de 1359. Según el mismo tenía 12 *fochs* ó vecinos; correspondía á la Veguería de Lleyda y era de señorío del Monasterio de Poblet.

Camós, en su Jardín de María, página, 196, habla de nuestro pueblo como existente entonces, siglo XVII, diciendo que en Besses se adoraba á Nuestra Señora, sin duda en su iglesia parroquial.

Antes empero que en el Censo de Cataluña nosotros encontramos mencionado nuestro pueblo en el año de 1315 en un documento confirmatorio de las posesiones de Poblet, mencionándose con tal propósito que este monasterio poseía el castillo de Beces.

GENEALOGÍA. *Guillén Arnaldo de Beses.* Uno de los caballeros que firmaron la concordia entre Berenguer IV (1150) y el Vizconde de Besses y Carcasona. La identidad que se observa en lo antiguo en los nombres de *Besiers* y nuestro pueblo y el de *Torre Beses*, nos hace estimar uno y otro de igual procedencia.

TOPONOMÁSTICA. Dicho se está que Beses, según nos demuestra Feliu de la Peña, que en vez de Besiers escribe Besses, procede del nombre del Vizcondado francés, situado en la antigua Provenza. Como pudo llegar éste á nuestros pueblos, solo se esplica por el dominio que aquella casa ejerció en nuestras comarcas fundando las poblaciones de su nombre al pié de los castillos que ella obtendría como premios ó recompensas en la reconquista. (V.) TORREBESES. Uno de los pueblos de la antigua Tracia era el de los *Beses*.

HISTORIA. «A tres kilometres de Cerviá hi ha las runas del poble de las Bessas, quinas casas foren abandonadas per llurs habitants, durant la *Guerra de Successió*, á causa de veures continuament molestats per una partida de lladres que infestava lo país, trasladantse á Cerviá, quin lloch fundaren.»

«Fa ja cent setanta anys que lo poble de las Bessas ha desaparegut de la terra, fa ja altre tant temps que llurs habitants fundaren lo lloch de Cerviá, y no obstant lo primer continúa figurant en los mapas de la Provincia de Lleyda y lo segon no hi figura encara. Es mes: Cerviá qu' en 1850 tenía ja mes de 200 casas y que avuy ne te mes de 400, segueix encara considerat oficialment com á *lloch*; no ha arribat á esser *poble*. ¡Y á Castella hi ha un reguitzell de vilas que no arriban á tenir setanta vehins!.....»

«Poch mes avall de las Bessas y en la vora esquerra del riu Set hi ha una bauma coneguda ab lo nom de la *Cova de las Grallas*. Lo 23 de Septembre de 1874 moriren ofegats dins de aqueixa cova vint y tants carlins de la partida d' En Baró, que s' hi havian soplujat. Aquell dia las ayguas del Set arribaren á tenir devant del *Molí Vell de Manresa*, á Cerviá, una altura de 5m. 60 damunt de son llit, ocupant una secció transversal de 285 metres quadrats. *Bulletí de l' Associació d' Escursions Catalana*.—Any V. página 49.»



**BEDREÑA.** ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Aña, del que dista 2 km., 31 de la Cap. del *Part. jud.*, Balaguer, y 54 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Lérida.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz solo dice que es un cas. y parroquia agregada al lugar de Aña. El *Nomenclator*, (1863), le atribuye 16 casas, 8 habitadas, 1 habitada temporalmente y 7 sin habitar. De ellas 3 eran de un piso, 5 de dos, 5 de tres y 3 chozas.

TOPONOMÁSTICA. Este nombre parece un derivado de *Petra*, por lo que en vez de Bedreña sería tal vez en la antiguo Pedreña, de donde el castellano *Breña*. Estimamos el nombre de nuestro pueblo naturalmente desfigurado por el lenguaje del país, como un vocablo cuyo significado es el de pueblo entre peñas, en sitio abrupto, peñascoso, etc.

**BEGÓS.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Bordas, del que dista 2 km., 10 de la Cap. del *Part. jud.* Viellá, y 187 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz dice que este pueblo con los de Benós y las Bordas constituían en su tiempo Ayuntamiento. Califica á los tres de barrios, y dice del de Begós respecto á su *situación*, que se encuentra al N. de Benós en posición elevada, como la de los otros lugares, á la derecha del Garona.

LA POBLACIÓN. La componen unas 12 casas y una iglesia, San Roque, aneja de la de Benós.

EL TÉRMINO. Siendo común á los tres pueblos agregados, véase BORDAS, para sus límites y demás.

ARQUEOLOGÍA. En este término se encuentran las ruinas del renombrado y antiguo castillo denominado *Castel Leon*, del cual hablaremos en su lugar.

TOPONOMÁSTICA. No es fácil determinar el nombre de este pueblo; tal vez lo haría con algún sentido y verdad algún aranés conocedor de su dialecto y comarca.

**BEGUDA.** (LA)—ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Viu de Llebata, del cual dista 6 km., 36 de la Cap. del Part. jud. Tremp y 118 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Lérida.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 25 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El *Nomenclator*, 1863, le asigna 8 edificios: 3 habitados, 4 temporalmente y 1 sin habitar, 7 eran de dos pisos y 1 pertenecía á la clase de albergues ó chozas.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de nuestro caserío es puramente catalán que se traduce literalmente por *la bebida*. ¿Qué pudo dar este nombre á nuestro caserío? Pues simplemente lo que significa su nombre. Debió haber aquí un sitio donde los pasajeros hacían descanso y *beguda*, en el camino á Seo de Urgel, y de aquí el nombre dado al mismo.

**BEIXACH. ó BEXACH.** (1) ADMÓN. lugar agregado al distrito mun. de Vilech y Estaña del cual dista 4 km. 27 de la cap. del *Part. judicial*, Seo de Urgel, que es á la vez su Diócesis, y 135 de la Capital de la provincia.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le asigna 12 casas, 13 vec. y 38 almas. El *Nomenclator*, 1863, dice que sus casas eran 14, todas habitadas; 10 eran de 2 pisos y 4 de tres.

ITINERARIA. Yendo por la Cerdaña, puede llegarse en f. c. y carr. hasta frente Beixach. Por el camino de Seo de Urgel hay carr. y coche hasta los Espluvins. De aquí á Seo c. de h. y luego carretera hasta la proximidad del pueblo.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izquierda del Segre, en la falda de la montaña Cadí, con libre ventilación y *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el Segre, al Este con el término de Montellá, al S. con el de Estaña y montaña de Cadí y al O. con el de Caba.

EL TERRENO. Es montuoso, pero tiene algún trozo de tierra fértil y espesos árboles, en los que se crían abundantes yerbas de pastos.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, patatas, madera de construcción, y varias clases de ganado.

TOPONOMÁSTICA. Este nombre debe tener su etimología y esplicación en alguno de los idiomas que hablaron los primeros habitantes de la provincia.

**BELIANES.** ADMÓN. Pueblo cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Lérida, del cual dista 36 km., Admón. Subalterna y *Audiencia de lo Crim.* de idem; Diócesis de Tarragona, 45 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 100 km. Cuenta como agregado el lugar de Eixaders á 3 km.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 678 / Hembras. 682 | 1360 | Varones.. 691 / Hembras. 692 | 1383 |

Según otros datos remitidos por persona competente de Belianes, la población de Hecho es de 1353 hab. y la de Derecho de 1378. El número de casas es de 310. De ellas 7 son de un piso, 64 de dos, 239 de tres ó mas.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de Cataluña de 1359 atribuye á Belianes, que escribe así *Bellianes*, 20 *fochs* ó vecinos, añadiendo que 17 eran de señorío del Pabordre de Tarragona, á cuya Diócesis persiste todavía agregado y los otros 3 eran de señorío del Hospital de San Juan. Pertenecía á la Veguería de Montblanch. Madóz, 1846, dice que la población tenía 130 casas, 112 vecinos y 672 almas. El *Nomenclator*, 1863, le atribuye 263 edificios de

(1) Madóz, dice *Bexech ó Beixech*. Nosotros lo escribimos con *a* por leerlo así en dos *Nomenclators* que tenemos á la vista.

todas clases: 16 eran de un piso, 17 de dos, 200 de tres, y 30 de mas. No incluímos los pajares y chozas que llegaban á cerca de un centenar. El Censo de 1877, le asigna 1322 habitantes, 61 menos de los que resultan del censo actual.

ITINERARIA. Bellpuig, f. c. y carr.; Belianes, camino carretero, el cual recorre los pueblos circunvecinos y llega hasta los mas apartados del llano de Urgel. Hay carr. de Bellpuig al Tallat.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del río *Corp*, en el estremo oriental de la llanura de Urgel, siendo el primer pueblo comprendido en el territorio denominado *Segarra*. Ventilación excelente, cielo alegre y despejado todo el año, escepto en invierno, en el que la niebla es casi permanente.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Preixana y Bellpuig, al E. con el de San Martí de Maldá, al S. con el de Maldá y al O. con el de Eixaders y Arbeca. Se encuentran en su jurisdicción los términos rurales de *Eixaders* y *Torre de la Mora*, propiedad este último del señor Marqués de Setmanat. Aquel tiene 6 casas, dos de ellas solamente habitadas; hace pocos años tenía Alcalde pedáneo. En cuanto al segundo estimámosle de procedencia árabe y tal vez sea el lugar que viene continuado en el censo de 1359 con el nombre de *Loch de La Mora*, perteneciente á la Veguería de Cervera y al cual se le designan 4 fochs ó vecinos. También se encuentran en este término á 1|2 legua al O. las ruinas de una población, según dicen, con su castillo llamado *Castell Salvá*, de las que hablaremos luego detenidamente.

EL TERRENO. Es llano y de buena calidad.

HIDROGRAFÍA. Cruza el término de Belianes el río Corp que nace á bastante distancia y muere entre Eixaders y Vilanova de Bellpuig en el sitio llamado *los Colados*, donde se filtran las aguas. Aunque de escaso caudal, tiene fuertes avenidas en épocas de lluvias, por agregarse á él las aguas de las vertientes de los montes de la Segarra.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales, frutos y viño, pero en especial aceite, que es su mayor cosecha. Cría varias clases de ganado, principalmente lanar, y tiene *caza* de liebres, perdices y conejos y *pesca* de barbos y algunas anguilas.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas, 310 casas que están repartidas en varias calles, y una iglesia parroquial dedicada á San Jaime Apostol, cuya arquitectura es de fines del siglo XV. A mediados de siglo estaba casi arruinada é inservible; solo se conservaba en buen estado el campanario.

SECRETARÍA. Está dotada con 759 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Belianes ha tenido siempre apego á la instrucción. En 1846 tenía ya una escuela dotada con fondos de propios á la que asistían de 30 á 38 discípulos; hoy cuenta con dos escuelas, una para cada sexo, cuya dotación es de 875 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CURATO. Es de ascenso y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de San Martí de Maldá.

FIESTAS. La Mayor se celebra el 25 de Julio. Además solemniza la de San Sebastián, 20 Enero, y la de San Roque, 16 Agosto, como abogados de la peste. El tercer día de Pascua de Resurrección celebra así mismo la fiesta llamada de la Vírgen del Tallat, Santuario distante del pueblo unos once kms. Antiguamente se iba en romería. El P. Camós, dice que en el siglo XVII, libró *á las Balianas* de peste, que tanta hubo en aquellos años en Cataluña. Son curiosas las noticias que acerca de la invención de la Santa Imagen y santuario inserta el referido escritor.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 6.409 pesetas. *Contribución* 10.988. *Industrial*. 592'40. *Consumos*. Cupo: 4.400 pesetas.

SEGURIDAD PÚBLICA. Belianes tiene puesto de guardia civil, cuyo destacamento consiste en un cabo y 5 guardias.

SIGILOGRAFÍA. Los símbolos del sello de este Ayuntamiento son dos ramos, al parecer de palma y una corona en la parte superior. Debajo en orla el nombre *Belianes*. No sabemos á que aluden los primeros ni la segunda; pero opinamos que no representan la genuina idea del nombre de la población, ya que tampoco son aquellos los de su señor, ni los de la milicia de los Sanjuanistas, que influyeron por bastante tiempo en los destinos de la población. En nuestro sentir, como mas tarde veremos, el nombre de Belianes, deriva de *Belisana ó Bellianus*, que son de una divinidad el primero y de varón el segundo, y por tanto el símbolo que debiera adoptarse habría de estar mas en armonía con el significado de su nombre primitivo ó actual. El sello de la parroquia trae la imágen de San Jaime patrón de la misma.

TOPONOMÁSTICA. «Es esta población una de las que en la Segarra con las ruinas y objetos encontrados en los despoblados de sus alrededores, ha mostrado tener mas pruebas de su remota antigüedad. Además de la *Torre de la Mora*, de la que hemos hablado, hay las ruinas de una población y castillo denominados *Castell Salvá*, del cual se asegura que perteneció á los Templarios, y de cuyas ruinas se ha hablado en los Apuntes Arqueológicos del señor Martorell y Peña, diciéndose que allí se han encontrado sepulcros prehistóricos semejantes á los de Olérdula. En las mismas y en diversas ocasiones, como luego demostraremos, han aparecido y se han recogido varias clases de monedas y otros objetos artísticos y arqueológicos, que no hemos visto, pero sí una preciosa moneda de Claudio, gran bronce, de una belleza superior y conservación de primer orden, que prueba junto



con otras que tenemos á la vista, que en Belianes ó en las ruinas de sus alrededores han habitado un día gentes que tenían moneda romana acuñada en Roma y moneda celtíbera batida en Osca. Estas consideraciones tráennos naturalmente á hacer varias deducciones respecto al nombre de Belianes una de las cuales es la de pensar si nuestro pueblo puede haber sido el sucesor del mencionado *Castell Salvá*, tal vez población prehistórica ó cuando menos latina, quién sabe si desaparecida en la invasión árabe, ó arruinada en la reconquista.

*Belo* era una divinidad que adoraban los caldeos, el Sol entre los babilonios, el Hércules de los indios, y el Júpiter egipcio.

*Belona* era la diosa de la guerra entre los latinos, equivalente á la Palas de los griegos.

*Belial* era un ídolo entre los ninivitas y sidonios y cuya etimología en el hebreo *beli-ya'al* quiere decir cosa inútil.

Hemos anotado estos nombres porque nos parece que en alguno de ellos debe irse á buscar la etimología y orígen del de Belianes, pues todos tienen idéntica radical y conocida la antigüedad de la población nos hace pensar que un templo levantado á Belo ó á Belial en el sitio donde hoy se asienta el pueblo pudo dar orígen al mismo y á su nombre. Y en efecto, los de Belianes, quiere decir los habitantes del pueblo del templo de Belo ó Belial, ó los que habitan junto ó al rededor del referido templo. Al desaparecer la antigua población de *Castell Salvá* fundarían la de Belianes, cuyo primitivo nombre nos parece ha conservado si bien con terminación catalana.» Esto decíamos en nuestro *Estudio de Toponomástica*, del que llevamos parte publicado. Hoy debemos rectificarnos y ratificarnos al propio tiempo en algo de lo dicho. Pero veamos primero los datos en que nos apoyamos. El señor Segura, Presbítero de Santa Coloma de Queralt, persona erudita y competente en estudios arqueológicos y filológicos hablando del término de Belianes dice: «TERME DE BELIANES. Es tradició que hi havia dos pobles vehins ó contiguos que 's deyan *Beliana*. També he trobat aquest nom de poble Belíana en un document del nostre arxiu parroquial del sigle XIV. Los dos Belianes degueren refundirse en un. En aquest poble radica lo vell casal dels nobles Rogers de Lluria, que á la vista no mostra mes alta antigüetat que la del sigle XVI.» (1)

Como se ve, pues, es cierto que habría dos *Baliana* pues Camós, siglo XVII, titula al pueblo ó pueblos Las Balianas. Esto corrobora nuestros primitivos asertos y en ellos persistimos de que el nombre de Belianes deriva del de una divinidad, que si no es ninguna de las mencionadas bien pudieran ser la *Bel* ó la *Belisana*, celtas. Véase á Costa, (1) quién diserta estensamente respecto á estas y otras divinidades, Endobélico (ibérica), etc. *Belisana*, esposa de Belis ó Beleno, en sentir de dicho autor, nos da el nombre mas antiguo de nuestra población, *Beliana*, suprimiendo la *s*, y no se hace por ningún modo estraño esa adopción, si se considera que en todos tiempos los templos y los santuarios han debido dar orígen á muchas poblaciones.

ARQUEOLOGÍA. Según noticias facilitadas por nuestro ilustrado y estimado amigo, el abogado Don Cayetano Puig y Boladeres, se encuentran en el pueblo algunas antigüedades que no dejan de apoyar cuanto venimos diciendo respecto á la remota fé de vida que atribuímos á la población. Entre ellas como una de las mas notables menciona un pozo que él llama de construcción romana, un mósaico de la misma época que no hace veinte años se descubría en una colina que se levanta casi al centro del término del pueblo, (2) y una vasija de piedra de idéntico tiempo que por su descripción debió servir para moler trigo, la cual posee el vecino de Belianes Don Magín Tristany y Serret.

Pero tanto ó mas interesantes que estas antiguallas son otras preromanas de que nos da noticia el señor Martorell y Peña (3) consistentes en unos sepulcros parecidos á los de Olérdula, existentes cerca de la población. «En las inmediaciones de Belianes, dice, pueblo próximo á Bellpuig, P. de Lérida en una colina llamada Castellsaubá hay silos, y á media hora de allí sepulturas olerdulanas.» Algunas veces hemos oido de boca de nuestro amigo señor Puig confirmar la noticia del señor Martorell, á quién hemos de agradecer además algunas monedas encontradas en Belianes y sus alrededores de las que hablaremos luego, y que guardamos en nuestro pequeño monetario. Pero nó hemos de pasar adelante sin transcribir algunos de los párrafos del escrito que nos dirige nuestro amigo, dándonos cuenta de algunas antigüedades de todos desconocidas. Refiriéndose á la *villa*, á la que sin duda debió pertenecer el mosáico antes mencionado, sigue diciendo: «En la planicie que forma el collado, es donde tenía su base el edificio, encontrándose también allí mil objetos diferentes, los cuales, la mayor parte eran de grande estima, ya teniendo en cuenta su mérito artístico, ya si se consideran bajo el punto de vista de su mucha antigüedad.»

«La tradición que nuestros abuelos nos han legado, es la de que el castillo, caserío ó pueblo que en la referida colina suponemos debió existir, fué

(1) *Noms de las Partidas dels Termes de Santa Coloma de Queralt, Castelldasens y Belianes*, per Joan Segura, Pbre., publicado en el *Folk-lore Catalá*, volumen IV, Barcelona. Verdaguer, 1887.

(1) *Poesía Popular Española y Mitología y Literatura Celto Hispanas* pág. 316, 47 y 48.

(2) Recuérdese el que se descubrió en el Vilet y se conserva en parte en el Museo Arqueológico Provincial de Lérida.

(3) *Apuntes Arqueológicos de Don Francisco Martorell y Peña* pág. 145 Barcelona. 1879.

habitado en el último periodo por los Caballeros Templarios.»

«No podemos menos de mencionar los varios objetos encontrados en este lugar por el picapedrero vecino de este pueblo Antonio Masana y Lleonart. Dice que, en el año 1846, trabajando en compañía de su padre en la cantera que en la predicha colina existe, se entretenía algunas veces en remover la tierra con una azadilla, buscando alguna moneda ú otros objetos, ya que en mas de una ocasión la casualidad le había facilitado su encuentro. Protegido esta vez el joven Masana por la fortuna encontró un puño de oro, que se cree había pertenecido á una espada, y el cual fué vendido al señor Cantons platero de Tárrega por setenta pesetas. Además encontró un pedazo de candelero con su pié, de plata, que pesaba una libra; un plato, también de plata, con alguna labor, el cual por sus detalles se opina sería una *bacina* de pedir limosna; y por último otro día encontró *ciento cincuenta* monedas, todas de plata, de diferentes tamaños, las mayores de un módulo como el de nuestras dos pesetas actuales y las mas pequeñas, como el de media peseta. Los bustos y símbolos en ellas grabados, en unas eran iguales, en otras diferentes. Todas juntas pesaron hasta cincuenta duros que se pusieron en el opuesto platillo, cantidad estipulada, y por la cual fueron adquiridas por Don Francisco Tristany y Serret propietario de Belianes. Poco tiempo después el Gobernador civil de la Provincia las adquirió, se enviaron posteriormente á Barcelona y de esta Capital pasaron á Madrid, ignorándose la suerte que tuvieron. Según parecer de personas inteligentes, en estas monedas habíalas fenicias, romanas y de otras épocas desconocidas.» No sabemos el fundamento que tendrá la aseveración de nuestro amigo, hecha, como se ve, no por haber apreciado de visu propio dichas monedas; pero si desde luego podemos afirmar por las que el ha tenido la bondad de remitirnos procedentes todas de Belianes que no hay ninguna fenicia ni griega. Las monedas llamadas entonces desconocidas serían las celtíberas é iberas, un día de uso corriente en Belianes y las otras debían ser romanas, tales como las que nos ha enviado. Nos fijamos en este detalle porque á falta de otros son datos no despreciables los de las monedas encontradas en una comarca, para determinar las gentes que la han poblado, frecuentado ó vivido en ella; y según nuestros juicios sobre el asunto no podemos menos de aceptar la sucesiva estancia en la llanura y valles de Belianes (Beliana) de los pueblos ibero, celtíbero y latino. ¿Qué importa que los documentos modernos no se remonten mas allá del siglo XIV? ¿Hay acaso documentos mas irrebatibles que los filológicos conservados en la toponimia especial de las localidades, por mas que la mayor parte de las veces llegue alterada, y desconocida hasta nuestros días? Belianes, para nosotros, será siempre una población prehistórica, cuya fundación es debida á los íberos según se demuestra por los sepulcros de que antes hemos hablado y las monedas de Osca (Huesca) y romanas, encontradas en su recinto y alrededores.

*Castellsaubá* ó *Castell Salvá*. Algo hemos dicho de lo que sabe nuestro amigo señor Puig sobre, esa misteriosa antigualla, que cual nueva esfinge parece querer guardar el secreto de su existencia y de su orígen. No podemos nosotros pasar por alto la resolución de ese problema histórico, ya que el mismo nos dá pié para ello con las noticias que nos facilita. Reproduzcámoslas y después diremos nuestra opinión, ensayando la atribución hasta ahora indescifrable de esa antigualla. «A la distancia de dos km. de Belianes, y en dirección á poniente, se encontraban hace pocos años pedazos de pared, y perfectamente conservados algunos cimientos, que en otras épocas, pertenecieron sin duda alguna á diferentes edificios, mas ó menos separados unos de otros; y la tradición que nos han legado nuestros abuelos respecto de esas ruinas venerandas, que respetamos y consideramos digna de crédito, es de que allá en la mas remota antigüedad existió un pueblo, el cual por lo que hemos leído en documentos que tenemos por fidedignos y cuentan trescientos años, se llamaba *Castell Salvá;* así el vulgo y todos en general le denominan.»

«Como carecemos en absoluto de datos históricos, puesto que hoy nada existe, no nos es posible afirmar con respecto al nombre que tuvo aquel grupo de edificios ó casas, ni tampoco negar podemos si en su época floreciente se intituló así, *Castell Salvá*, como si digéramos, *el castillo de la salvación.*»

«Mas siguiendo la tradición, quizá con la mejor buena fué, aquel nombre ó título, á vueltas de dos mil años ó más, resultará un tanto adulterado, lo cual nada tendría ciertamente de particular, puesto que hemos oído que en otros documentos antiguos (que no hemos tenido el gusto de leer), se le llama *Castell Selma*. También podría ser este su primitivo nombre; empero nada consta ni en pro ni en contra en los archivos de este pueblo.»

Hasta aquí nuestro amigo, que está oportunísimo en cuanto dice referente á esas ruinas, cuya historia se ha perdido, pero que puede rehacerse y vamos nosotros á intentarlo en breves palabras. Hablando Feliu de la Peña de la Religión de los Sanjuanistas, dice que en su tiempo una de las diez y nueve encomiendas que tenían los frailes del Hospital en Cataluña era la de *Selma*. También le incluye luego como uno de los Prioratos. Ya sabemos que el referido autor vivía á principios del siglo pasado, y su obra impresa, que tenemos á la vista, lleva la fecha de 1709. No cabe duda pues de que *Castell Selma* fué una de las residencias de la célebre milicia Sanjuanista, de la cual la encontramos ya en posesión en 1359, según vemos en el Censo de Cataluña de dicho año, pues no otra cosa significan los tres *fochs* que se le atribuyen, que serían el que representaba el castillo convento y los de las granjas agregadas, tal vez inmediatas al mismo, según las ruínas de que nos habla el señor Puig y Boladeres. Que los Sanjuanistas heredaron los bienes de los Templarios á la extinción de estos, cosa es que nadie ignora y así también se compagina perfectamente la tradición de que un día fué Castell Selma residencia de la milicia del Temple. Por lo demás la ruina total de este castillo ó casa fuerte debe datar del siglo pasado ó tal vez de principios del presente cuando las guerras de la Independencia. Nosotros prometemos á nuestros lectores, ya que hoy no nos es posible, porque para ello hemos de consultar lejanos archivos, reconstituir la historia de Castell Selma tan documentada como nos sea posible, la cual publicaremos en los *Apéndices*.



ORFEBRERÍA. Consérvanse en la iglesia parroquia de este pueblo dos joyas artísticas que merecen mención especial. La una es una cruz de plata, casi de un metro de alto, de estilo gótico, que se tiene por una maravilla del arte, y la otra unos incensarios del mismo precioso metal y labor gótica, notables por su excelente dibujo, y ambas por ser un recuerdo de los Templarios, á quiénes pertenecieron, según cuenta la tradición que corre en el pueblo.

**BELLCAIRE.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer, del cual dista 9 km. *Admón. Subalterna* de idem, *Aud. de lo Crim.* de Tremp., Diócesis de *Seo de Urgel* 91 km. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 102 km. Cuenta como agregado el lugar de *Asentiu* á 4 km.

ESTADÍSTICA. El Censo actual asigna al distr. de Bellcaire la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 729/ Hembras. 631 | 1360 | Varones.. 709/ Hembras. 643 | 1352 |

Según noticias especiales que nos envían del pueblo sus hab. son 800, de los cuales 389 son varones y 411 hembras. El número de sus casas 162. De ellas 18 de un piso y 144 de dos ó mas. La diferencia de esta población á la del distr. designa la de *Asentiu*.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el Censo de Cataluña de 1359 nuestro lugar que se denomina allí con el nombre de *Castell de Bellcayre* tenía entonces 4 *fochs* ó vecinos, y era de señorío del Abad de Poblet, veguería de Cervera. Vegas en su Diccionario, (1806), dice «Es de señorío Abadengo, con alcaldes ordinarios y una parroquia. Corresponde al Corregimiento de Lérida. Según este autor se dedicaba entonces su vecindario al cultivo de la viña y olivo diciendo que su aceite era de la mejor calidad. Tenía entonces dos excelentes fábricas de salitre. Madóz, 1846, le asigna 50 casas, 32 vecinos y 199 almas incluyendo los caseríos de Falcons y Pedris, pero luego añade, que según otras noticias tenía el solo 50 vec. y 250 almas.

El *Nomenclator*, 1863, dice que Bellcaire tenía 107 edificios: 102 habitados, 1 habitado temporalmente y 4 sin habitar. De ellos 30 eran de un piso, 60 de dos y 17 de tres. Al distrito se le asignan 293 edificios, comprendiendo el lugar de Asentiu, é incluyendo las masías, pajares y albergues. Asentiu tenía entonces 129 edificios. El número de habitantes del distrito era de 1278. El Censo de 1877 le atribuye 1313 habitantes.

ITINERARIA. Balaguer, carr. y coche. Bellcaire c. carr. Los vecinales son de esta clase. No tardará en verse enlazada ésta población con Tárrega y Balaguer por medio de una carr. de 2.° orden hoy en construcción, y estándolo con la primera lo quedará así mismo con Barcelona y Madrid con carretera de primer orden.

SITUACIÓN. Se encuentra al pié de los montes llamados de Bellmunt, sobre una imperceptible elevación que hay en el estremo septentrional del llano de Urgel, con libre ventilación y *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Bellmunt y Asentiu, al E. con el de Bellmunt, al S. con el de Ballestá, y al O. con el de Pedrís, distando de dichos puntos como 1¦3 de leg. poco mas ó menos. Madóz, dice que en este término radica el rural de *Filella*, con 2 casas de labranza, el cual antes de la división territorial hecha en su tiempo, tenía jurisdicción separada perteneciente al monasterio de Poblet, cuyos monges tenían el dominio directo del mismo y concedieron á los habitantes de este pueblo y de Bellmunt el dominio útil mediante un cánon ánuo que satisfacían en frutos al tiempo de la recolección. Nosotros encontramos mencionado en el Censo de 1359 este despoblado con el nombre de *Castell de Filela*, donde se le asignan 11 *fochs* ó vecinos, y diciéndose que era de señorío *den Francesch Morell, donzell*. Correspondía á la veguería de Lérida, mientras que Bellcaire que á la sazón solo tenía 4 vecinos pertenecía á la de Cervera. Como hemos de volver á hablar de Filella en a historia de Bellcaire, puede el lector ver allí lo que por no repertinos omitimos aquí.

EL TERRENO. Es de secano y salitroso, decía Madóz en 1846, muy poco productivo, necesitando contínuas lluvias para que no se pierdan las cosechas. Pero desde que este mismo terreno ha pasado á ser huerta regada por el Canal de Urgel su aspecto ha cambiado por completo pues se encuentra hoy día poblado por multitud de árboles frutales.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales, vino y aceite; y se ha ensayado el cultivo del ramio. Abunda el ganado caballar y vacuno, con el que reunido suele formarse lo que vulgarmente se llama *dula* (1) en el país, que es en Bellcaire muy numerosa.

(1) Esta palabra árabe *ad-dula* y también *dula*, sin artículo, denota rebaño ó manada de ganado. La costumbre de reunir el ganado de labo que descansa y traerle al campo á pacer por el dulero, se conserva en las poblaciones de Urgel y riberas del Segre tal como debió existir en la

HIDROGRAFÍA. Ya hemos dicho que riegan el terreno de Bellcaire las aguas del Canal de Urgel convirtiendo sus antes áridos campos en fértil vega. Antes de inaugurarse la utilísima obra del mencionado Canal de riego, los vecinos de Bellcaire se servían de las aguas de balsa para los usos domésticos; hoy debido á la iniciativa, talento y generosidad de los señores Don Francisco Corberó alcalde actual de la población, y Don Ramón Bergé Viladrich, distinguido médico de la misma, ha sido dotada aquella con una fuente, cuyas aguas son conducidas por una tubería metálica desde un depósito situado á un km. de distancia de Bellcaire, que alimentan las aguas del referido Canal de Urgel. Por esta y por otras mejoras sabemos que el pueblo debe gratitud á tan distinguidos patricios, que se afanan por el bien y la prosperidad de su población y, cuya circunstancia nos obliga á hacerlo constar así en estas líneas.

FLORA. Manzanilla de la mejor que se cosecha en España.

GEOLOGÍA. El terreno de Bellcaire es de aluvión.

ALTITUD. La tomada en diversos puntos de los alrededores del pueblo según las curvas de nivel del Canal de Urgel, fluctúa de 250 á 300 m. sobre el nivel del mar.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Tiene una fábrica de alcohol etílico y exporta sus vinos para Francia, y la mencionada manzanilla á diversos puntos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las referidas 162 casas y una iglesia parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora. Son 112, pues las casas de que ha aumentado la población desde 1846 hasta la fecha.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva el mismo al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arciprestazgo de Balaguer y cuenta 644 feligreses.

FIESTAS. Celebra Bellcaire su fiesta mayor el día de su Patrón San Pedro Celestino (19 de Mayo.)

SECRETARÍA. Está dotada con 996 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp., 68.532 pesetas. Contr. 14.286. *Industrial,* 539'69. *Consumos.* Cupo: 4.000 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas de instrucción primaria y otras dos en su agregado *Asentiu*, una de cada sexo en cada pueblo, dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los cuatro Diputados provinciales del mismo.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento trae por símbolos dos llaves cruzadas aludiendo á su patrón San Pedro.

TOPONOMÁSTICA. *Bellcayre*, como escriben unos y *Bellcaire* somo lo hacen otros es nombre puramente catalán compuesto de *bell* equivalente á *bello* y *cayre*, esquina. Su aplicación al pueblo nació lo mas natural del mundo, pues efectivamente, Bellcaire ya hemos visto se encuentra en el extremo septentrional del llano de Urgel. Vale tanto pues como *bello caton, comarca bella*, etc.

BELLAS ARTES. Consérvase en Bellcaire un cuadro al óleo, de gran tamaño, del siglo XV, pintado por Don Jaime García, natural de Benabarre y una cruz gótica de piedra del siglo XVI que se alza en un estremo de la plaza.

GENEAOLOGÍA. *Francisco de Bellcaire.* Personaje que figura en los acontecimiento entre el Conde de Luna y el Arzobispo de Zaragoza, siglo XV, y el cual junto con el notario Mazas desempeñó la misión de ir á invitar al Prelado para que saliese al camino á avistarse con el de Luna, encontrándose en lo demás de aquel ruidoso suceso.

*El Beato Juan de Orgañá.* «La donación de la villa de *Bellcayre*» dice Villanueva, (1) que el fundador hizo á esta casa (el Monasterio de Nuestra Señora de Bellpuig de las Avellanas), dicen algunos que fué por respeto al Beato Juan de Orgañá, que en ella había nacido. Está este lugar cerca del monasterio en lo que llaman *Llano de Urgel*. Otros le hacen natural de la villa de su mismo apellido. Lo cierto es que él fué el padre de casa tan religiosa, el cual vivió tan santamente que no solo movió al Conde á que fundase y dotase el monasterio, sino que se grangeó la veneración de los venideros. Vivió siempre en la iglesia de Malet dedicada á Nuestra Señora en el acto de la adoración de los Reyes. De aquí nace la antigua costumbre de ir allá la comunidad en ese día. Murió el Santo Prelado día de 8 de Abril de 1201. su cadáver tuvo culto allí mismo hasta pocos años ha.»

«Sin embargo de lo dicho parece que este siervo de Dios, ó no fué abad de esta casa, ó que no conservó este honor hasta su muerte, puesto que antes de ella vemos en 1172 al abad Guillermo prestando la obediencia canónica al Obispo de Urgel Arnaldo de Perexens, el cual en 1195 y 1202 tenía ya por sucesor á *Raymundo.*»

«Los *Anales Premostratenses*, decíamos en el *Album Historich Pintoresch y Monumental de Lleyda y sa Provincia*, dicen que Juan de Orgañá vivía primero en una cueva en la cual congregó á algunos compañeros, y cuyo lugar era llamado el *Muro*, el cual abandonaron para ir á instalarse en el cenobio de *Mons de Mollet*. La fama de las virtudes del primer Abad ó Prior Juan, debió extenderse por el Principado, hasta darle por ellas el

(1) Viage Literario á las Iglesias de España t.º 12.

época árabe. No hace muchos años que se observaba todavía en Lérida esta costumbre. En otras regiones la dula la comprende toda suerte de ganado. «En la Alpujarra, el dulero, antes que rompe el día, dice Eguilaz y Yanguas, recoge el ganado, compuesto de cerdos, cabras y aun de asnos mulos ó caballos, comenzando por un cabo del pueblo y rematando por el otro, para llevarlo al campo. Venida la noche penetra con la manada por el punto de salida, dejando sucesivamente á cada animal en su domicilio, operación que repite cuotidianamente.» En algunos pueblos es de notar la distribución metódica y regular que se hace de las bestias, casi tanto como la pobreza del salario del infeliz dulero y su miserable existencia.



nombre de Santo, y á principios de este siglo, por los años 20, corrían unas estampitas litografiadas llevando al pié el nombre de San Juan de Orgañá. Los *Anales Premostratenses*, unas veces le llaman *Santo* y otras *Beato*, añadiendo que en el siglo pasado se conservaban sus venerables reliquias en la iglesia antigua del monasterio.»

De todas suertes lo que consta en la escritura de fundación, fecha en 1166, que quién recibió la escritura de donación de manos de los Condes de Urgel fué Juan Presbítero, ó sea el Beato Juan de Orgañá, á quien se hace natural, como hemos dicho, de la población de Bellcaire.

TRADICIONES. Es singular la que se cuenta en la comarca referente al *Batlle de Bellcaire*, y cuyo suceso dicen que se realizó durante la epopeya de la guerra de la Independencia de principios de este siglo. Vamos á trasladarla aquí tal como la publicó nuestro amigo Fiter, en el *Escut de Catalunya*, (1) por conservar todo el sabor local, ya que tuvo la suerte de recogerla de labios de los propios vecinos de Bellcaire. «Quant la guerra de la Independencia, los francesos se apoderaren de Balaguer y feyan de tant en tant sortidas pera proveirse dels queviures necessaris. Com pot comprendres, los pobles que mes de prop havían de tocarne los mals efectes del saqueix, serían los que mes á la vora estavan de la capital antigua del comtat de Urgell.»

«Un día, los francesos intentaren ferne profitosa provisió, y 's dirigiren cap á Bellcaire. Tement aquells habitans los funestos resultats de la visita, amagaren dins de una sitja lo bo y millor que cada hú tenía y un cop fet això, se 'n pujaren cap á Bellmunt. Tres homes quedaren en lo poble. Lo batlle y dos minyons decidits, que no volgueren desamparar sas llars.»

«Al cap de poch, després de haver eixit los vehins de Bellcaire, arrivaren per lo camí de Balaguer uns quans granaders imperials. Al entrar en lo poble s' aturaren y creyentlo abandonat 's dirigiren á la plassa. A ma esquerra eixint d' aquell lloch, y enfront mateix de la iglesia s' alsavan á las horas las creus del *Via-Crucis*, tan típicas en Urgell. No lluny de ellas, amagats en una casa, esperavan que avansessin los francesos los tres vehins de que havém parlat.»

«Lo batlle, ab la escopeta al coll, tenía la má á punt de obrir lo forrellat de la porta; lo ferrer apoyat en una eyna del seu ofici, guaytava per lo pany, espiant los movíments dels enemichs, y l' altre minyó desitxant lo moment de la sorpresa, acariciava instintivament un cavall que tenía preparat pera muntar.»

«De sopte, los francesos, com reconeixent la població, prengueren per lo camí hont n' estava emplassada la casa aquella, y al ser tot just á son devant sortí lo batlle y descarregant la escopeta feu caure mortalment ferit á un dels granaders.»

(1) Año I, n.º 2. pag. 10, Barcelona, 1879.

«Sorpresos los soldats per aquell atach que ni de molt esperavan, s' prepararen á defensarse, mes lo catalá á cops de culata comensá una lluyta desesperada, cos á cos, mentres lo ferrer feria á dret y á tort ab una destral.»

«Las escalas de la creu estavan ja tenyidas per la sanch de cinch francesos, quant sos companys redoblant los esforsos y com tractant de venjar la seva mort, 's giraren com á feras contra los valents urgellesos. La lluyta era desigual, dos homes n' havían de contenir á cuatre que dels enemichs restavan ab vida, y per mes que l' acalorament del combat fassi á voltas oblidar lo perill, en certas ocasions no es posible desconeixel.»

«¡Que ixi la caballería! cridá esforsantse lo batlle, y encara ressonavan sas paraulas, cuant montant á cavall y galopant, eixia de la casa l' altre minyó y entrant en lo grupo, embestia als francesos ab una forca.»

«Tal volta cregueren aquestos que no era sols aquell lo cavaller que 'ls cauría al demunt, confosos reprengueren la retirada cap á Balaguer, empaitats per los tres valents.»

«Aquest fet que 's conta com á cert en Bellcaire, diu que acobardí de tal manera als soldats de Napoleón, que ja no s' atreviren á acostarse en petitas partidas al poble.»

HISTÓRIA. La primera noticia que se tiene de nuestra población data de la época árabe. Menciónala en su crónica el escritor árabe Rasis, y dice que cerca de las márgenes del Segre se alzab[a] en su tiempo el castillo de *Belycaris*. Este nombre es para nosotros el Bellcaire latinizado al estilo de aquellos tiempos, pues si por este idioma fuéramos á esplicar su etimología resultaría muy diferente de la catalana, que le hemos atribuido. *Belycaris* equivaldría entonces á castillo de la guerra interpretando la primera parte de su vocablo compuesto *Bely*, porque en cuanto á la segunda, *caris*, en latín significa langosta de mar. Ya ve pues nuestro lector el poco fundamento que tiene la etimología latina.

Mas volviendo á las noticias mas antiguas que de nuestro pueblo se guardan, después de la que queda anotada al tratar del Beato Juan de Orgañá, por la cual consta la existencia de Bellcaire por la donación que hizo del mismo al Convento de las Avellanas el Conde de Urgel siglo XII, hay otras mas posteriores que determinan así mismo la antigüedad de la población. Dice así la cláusula del testamento de Armengol fechado en 10 kalendas de Julio de 1177, en el que se habla de esta donación: *et iterum dimitto ecclesiæ Santæ María de Bullpuig quam divina inspiratione noviter edificavi, totam villam nostram de Belquayre, cum omnibus suis terminis et pertinentiis sicut ego melius habeo et habere debeo*, etc.

Por lo demás la história de Bellcaire durante el Condado debió ser la misma que la de Balaguer y sus Condes á cuyo servicio se consagraría con la

lealtad de aquellos tiempos. Esto y la ruina de las poblaciones vecinas tales como *Filella* y *Penal* (1) hicieron que cambiase la suerte de nuestro Bellcaire, haciendo que de humilde villorrio de cuatro casas que todavía tenía en 1359, pasase á ser población de alguna importancia mas tarde. Dice nuestro amigo Sr. Escolá, entre otras noticias que nos proporciona de su pueblo natal: «El primitivo lugar de Bellcaire lo constituían ocho ó diez casas circuídas de muralla y zanja; permitíase la entrada y salida de sus habitantes al anochecer y amanecer, solo por un portal, que al efecto se cerraba todas las noches, siendo el aviso de cerrar y abrir el toque de una pequeña campana.»

Respecto al sucesivo aumento del lugar de Bellcaire, según documentos del archivo parroquial, este no empezó á tener parroquia propia hasta 1533, época en que dejó de ser sufragánea de la de San Salvador de Filella. He aquí las notas que nuestro amigo nos remite copiadas de los documentos parroquiales y que por su interés no podemos dejar de insertar aquí.

Dice nuestro amigo: «En el archivo de la Rectoría he encontrado un papel suelto que al pié de la letra dice: «en un libro en quarto, en el que se contienen los redditos y cargos del curato, formado y escrito por el Doctor Don Jerónimo Adern Presbítero y Rector de Bellcaire (2) á los ocho días del mes de Abril del año 1698: el que se guarda en el Archivo de esta misma Parroquia—se lee en el fóleo 8 lo siguiente—primeramant no debeu ignorar mos Suxsesors Rectós que Bellcaire anti-, guamen era solamen Sufragánea, y la Rectoria Filella, segons tradició dels vells, y conste també de un acte lo cual es en casa de Pere Joan Coll (3) lo cual feu un Rectó de Filella y pose Sufragánea de Filella Bellcaire, y lo titular de Filella Sant Salvador, al 6 de Agost diu lo ave? (4) Bernardos Folguera Rector Parroquialis Sancti Salvatoris, et ejus annexe Sancte Mariæ loci de Bellcaire die decima nonas januari 1533, dich mil sinch cents trenta tres, ::— y en el mismo libro en el fóleo 10 se encuentra notado el primer Rector que hubo en Bellcaire que dice—segons lo libre dels batejats lo nom del primer Rector ques Lluch Xoriguera als 3 de Febre de 1583, en un batisme, dich als tres de Febre de mil sinch cents vuitanta y tres—todo cuanto puedo decir en orden á la existencia del lugar y parroquia de Filella, ni consta en que año se perdió aquel lugar ni hay otro escrito ni otra memoria ni que jamás haya existido edificio alguno que haya habitado en todo el término de Filella, que las quatro partes las tres las cultivan los vecinos de Bellcaire, apenas hay vecino que no tenga fincas en propiedad en dicho término; que el Curato, á mas de la media primicia que percibe tiene en propiedad una eredad de 100'50 jornales de tierra toda en dicha Filella, y que el sitio donde existía el lugar de Filella distava como un quarto de ora larga de este pueblo de Bellcaire, quando distava una ora larga de los pueblos mas comarcanos, y que el lindero del término de Filella dista de este lugar de seis á siete cientos pasos; según esto parece sería muy cierto que destruído el lugar de Filella se trasladarían sus colonos en este lugar de Bellcayre y oy al día entre los dispersos á causa de la grande indijencia, y residentes en esta ay de setenta y sinco á ochenta vecinos, y como unas tres cientas almas de comunión.»

Cuando la destrucción del Condado de Urgel, al enagenarse por la corona los inmensos y diversos bienes que aquel poseía, también le tocó á Bellcaire el turno. En 15 de Diciembre de 1415 fueron vendidos junto con otras cosas y derechos de otros pueblos, al abad y Monasterio de Poblet, los diezmos del trigo que recibían del término de Bellcaire lós Condes de Urgel.

Ya después, aunque su situación cercana á Balaguer, habrá hecho que algunas veces haya participado de sus vicisitudes en los días de grandes trastornos y aparatos bélicos, ello es que las histórias no lo especifican. A principios de siglo dicen aquellas sin embargo que las huestes napoleónicas, que invadieron mas de una vez la llanura de Urgel dejaron sentir á Bellcaire su paso por la misma, é iguales sinsabores debió esperimentar el pueblo después en las guerras civiles.

**BELLERA.** (MONASTERIO DE SAN GINÉS DE). En lo antiguo llamábasele *Sancti Genessii de Bellaria* (San Ginés de Bellaria) y por su importancia y porque ha dado nombre á su comarca, merece sitio preferente en estas páginas.

Villanueva, infatigable investigador de las antigüedades eclesiásticas, dice de nuestro monasterio. «De la orden de San Benito, situado *in comitatu Paliarensi, infra territorium castri Bellaria* (hoy valle de *Bellera*) entre los ríos *Flamisell y Bosio*. Además del titular *San Ginés*, añaden las escrituras los de *San Adriano y San Esteban*. Existía ya en los tiempos de Carlo Magno, cuando era su abad *Vulgarano*, como consta de tres instrumentos copiados en un antiguo Cartoral del monasterio de Labaig (fol. 48. b.—53. b.—59. b.), pertenecientes á los años 774, 775, y 780 de Cristo, por espresarse allí los años de Carlos Rey con el dictado de *Augusto*, y así se han de entender de Carlo Magno. Aunque mas bien debieran aplicarse á su última época cuando fué coronado Emperador, en cuyo caso son de los años 807, 808 y 813 de Cristo. Esto tengo por mas virisimil, puesto que todavía se halla *(ibid. fól. 62. b.)* existente el mismo abad *Vulgarano* en el año 840 *in mense junio, anno XXVII regnante domno nostro Lodovico Imperatore Augusto*. Con lo cual cesa el inconveniente de su larga prelacía. Suena en esta última escritura un monge llamado *Amanziolo*, y es sin duda el mismo que fué abad en el *anno V regnante Attone (Otone) Rege*, 893 de Cristo, como he visto en escritura original en el mismo monasterio de Labaig. En el cartoral consta la existencia de *Oriolo* abad *in mense januario anno Christo regnantem, Regem expectantem*, fecha que conviene al año de la muerte de Carlos Simple, 929 ó siguiente *(ib. fóleo 60)*. Del año 994 hay noticia del abad *Aton* en una sentencia que se dió sobre un pleito que él tenía con los habitantes del vecino lugar de *Salas ó Salasse*. Hízose esto en presencia de los tres hermanos Condes de Pallás, Raimundo, Borrell y Suñer. He querido copiar esta escritura *(a)* para muestra de la sencilléz de los juicios en aquel tiempo y de como tambien en estas causas civiles eran jueces los abades, como lo fué aquí *Tedaco* del monasterio de Santa Grata. No es menos notable el documento por la coexistencia de los tres Condes de Pallás, y por la fecha que dice: *anno VIII regnante Ugo Magno Rege, et Karllo expectantem qui est in vinculo;* porque esto en el reinado de Ugo Capeto ya no se á que alude. Tambien copié la donacion de los Condes de Pallás, Artal y Lucia del año 1030 *(b)*: otra de 1043 publicó el padre Pascual *(disertación del Obispado de Pallás p. 56)* sacada del mismo Cartoral *(fól. 64)*.»

«Desde fines del siglo XI suena ya este monasterio como priorato del de Santa María de Labaig. Hoy solo queda de su esplendor antiguo una pequeña capilla con el mismo título de San Ginés *(San Genis)*, que es de la jurisdicción del abad de Labaig.»

«De todo lo dicho resulta, que no llegó á tener efecto la donación ó sea incorporación de este monasterio de San Ginés de *Bellera* al de Gerri, hecha por Raimundo, Conde de Tolosa, Anao, Pallas y Ribagorza, con anuencia de Raudulfo, Obispo de Urgel en el año de Cristo 792, cuya escritura ya envié con el episcopologio Urgellense. O digamos que hubo dos monasterios de San *Ginés*. Aun con esta duda no me pesa haber descubierto tales antiguallas.»

Hemos querido transcribir antes cuanto ha dicho Villanueva acerca del cenobio de Bellera, para hacer en su vista algunas afirmaciones que de otro modo no nos era facil hacer. Dice hablando de la situación del monasterio que se encontraba en el Condado de Pallás debajo del territorio del castillo de Bellaria. Conste esto, porque así se patentiza que el monasterio tomó el nombre del castillo, al cual debía acompañar una población mayor ó menor.

(1) *Penal* no conserva hoy casa alguna.

(2) Este señor era Rector y Notario de Bellcaire en 1698.

(3) La casa de Coll hace cosa de 20 años que desapareció por natural hundimiento, motivo porque nuestro amigo no nos ha podido facilitar mas datos.

(4) Es esta misma palabra la empleada en el escrito, pero cuyo sentido no atinamos á descifrar.

(a) Véase apéndice, letra A.

(b) Idem idem B.





El historiador Puigpardines, siglo XII, dice refiriéndose á la entrada de Carlo Magno en Cataluña, siglo VIII, que el emperador al designar los condados, vizcondados, nobles y baronías en que dejaba dividido el territorio de Cataluña, que para noble del Condado de Pallás nombró al de *Bellera*. Así se esplica la larga lista de personajes de este apellido de los que luego daremos cuenta, y cuya residencia señorial tendrían en el castillo de Bellera, pues no consta la existencia de población de este nombre ni en lo antiguo ni moderno, apesar de mencionarse ya en 1359 *Rocha Ballera, Vilela, Santa Coloma de Belera* y *Loch de la Bastida*, poblaciones ó caseríos correspondientes al distr. mun. de Sarroca de Bellera, en el cual seguramente estuvieron enclavados el castillo y monasterio de *Bellaría* ó Bellera. Y suerte aun que con lo dicho por Villanueva, puede todavía encontrarse el sitio donde se alzó un día el antiguo cenobio. Sin embargo en el *Nomenclator* no quedan ya huellas de la pequeña capilla de San Ginés *(San Genis)* de que nos habla el célebre viajero, y hay que pedir por ella á los habitantes de la vieja comarca de Bellera. Y es lástima que recuerdos de tanta antigüedad, pues tal vez date de la época goda este cenobio, que vayan á perderse ante la desidia é inconstancia de los hombres. Á los de Sarroca y demás pueblos toca hacer algo para que se perpetúe la existencia de esta antigualla, pronta á caer en el mas completo olvido.

GENEALOGÍA. Varios son los caballeros del apellido *Bellera* que se han distinguido en hechos de guerra y de los cuales hace mención la historia. Helos aquí por orden cronológico.

*Bellera. (Guillén de)* Caballero que acompañó al Conde de Urgel á la conquista de Lérida por Berenguer IV, año 1149.

*Bellera. (Arnau Guillén)* Noble personaje que acompañó al Conde de Urgel, Obispo de la Diócesis y Ramón Guimerá en los hechos de guerra contra el Conde de Foix, cuando este se pronunció deseoso de alzarse rey á fines del siglo XIV.

*Bellera. (Guillen de)* Uno de los varios caballeros que enviaron sus cartas de *deseiximent* al rey Don Pedro, haciéndole guerra principalmente en el Condado de Urgel y su capital Balaguer, siglo XIII.

*Bellera. (Mosen Guillén de)* Caballero que se encontró en la defensa del Coll de Panisars.

NOBILIARIA. Amat, hablando en su Diccionario de Escritores Catalanes de *Don Diego Rocaberti de Pau y de Bellera*, dice que era *señor de las baronías de Pau y de Bellera*, esclarecido barcelonés, lustre de la antiquísima y nobilísima familia de Rocaberti, etc. Este escritor vivió en el siglo XVII. Aunque no nos corresponde hablar de este personaje como escritor por ser natural de Barcelona, es demasiado interesante la noticia que nos proporciona respecto á haber sido señor de la *Baronía de Bellera* para dejar de anotarla en estas páginas

Otros terminarán lo que nosotros por falta de datos hemos de dejar incompleto.

TOPONOMÁSTICA. Ya hemos visto como el mas antiguo nombre de nuestro castillo y monasterio fué el de *Bellaria*, palabra latina que equivale á confitura, fruta ú otra cosa confitada y todo lo que se sirve en las mesas para postres de dulce. También los licores y vinos generosos. No es de pensar que en esta comarca, ni el castillo ni el celebrado monasterio se distinguiesen en los primeros tiempos, por dichas indústrias hasta hacer que les diesen nombre.

Preferimos ir á buscar su etimología en *bellarium* cuyo nominativo del plural hace *bellaria* y así *bellaria* significando pertrechos de guerra, municiones, etc. podría aplicarse con buen sentido al castillo, pues pudo ser en los primeros tiempos de la reconquista como un depósito de aquellos donde fueran á proveerse las huestes cristianas del Pallás.

A

JUDICIUM LATUM IN FAVOREM MONASTERII SANCTI GENESII: ANNO DCCCCXCIII

(*V. pág.* 289.)

*Ex cartor. monast. Lavascensis, fol.* 61.

Notum sit vobis, cunctisque audientibus, quale contentio est vestita in placito de Regismundo Comite, et Borrello Comite, et Suniario Comite, inter illum Abbate Atone qui custus est de domo Sancti Genesii, et illos homines de Salasse, id est, Randimirus, Davidino. Secofredus, Placianus Presbiter, Oriolus Presbiter, Astesus Presbiter, Durandus Ibila, Posedonius, Ariulpho, Columba Isti jam dicti vel supra nomenati cum suos eredes sic tenebant ipsos alodes de domun Sancti Genesii, qui sunt in comitatum Palariense, in apenditio de Castro Toralia et in apenditio de Reverte, et in apenditio de Salasse in loco que dicitur Cencui, et in rio de Reverte. Mandavit atque præcepit ille Comes Suniarius ad illum Abbate jam supra nominato Atone, ut mallasset illos homines jam supradictos qui hic resonant, et quomodo dixerunt illa et fecerunt, et interrogaverunt eos ipsi judices, id est, Fedacho, qui est custus de domum Sanctæ Mariæ, cuius vocabulum est Sancta Gruta, et ille alius Judex Fedacho, qui est de Castro Liminiana. Isti Judices jam dicti interrogaverunt illos homines, si tenebant ipsos alodes, et ipsas vineas, aut non. Et illi elegerunt duos de eredibus suis, qui responsum dederunt: id est, Raudemirus et Astesus: ipsos alodes et ipsos vineas, et ipsos torcularios, et ipsos molinos, et ipsos molinares, et ipsos arbores, nos illas tenemos. Et interrogaverunt eos ipsi Judices: pro qua voce illum tenetis. Et illi in suis responsis dixerunt: Parentes nostri illos tenuerunt, et post illius obitum ad nobis dimiserunt. Insensati et bene intellecti Judices interrogaverunt ipsum Atone Abbate, si potuisset abere tales scripturas, qui fuissent anteriores, unde potuisset convincere illos homines, et illas castulas quod proferrent in illo placito. Et illo Atto Abba in suis responsis dixit: nos habemos scripturas anteriores et meliores de tempore. Domno nostro Lodovico Imperatore, et de tempore Regismundo Comite, qui es condam, et de tempore Isarno, Comite, qui est condam, et Lupone Comite, qui est condam, et melius pertinent ad domum Sancti Genesii per istas scripturas, quam ad illos homines per sua genealogia. Aprehenderunt ipsi Judices illas scripturas, et scrutaverunt eas, bene legerunt, et melius intellexerunt, et afirmaverunt ipsos alodes jam supra nominatos ad domum Sancti Genesii cum suos fines, et suos terminos, et suas agacencias. Ego Ranemirus, et Placianus Presbiter, et Astesus, et Possedonius, et Oriolus Presbiter cum nostros heredes recognocemus nos á petitione de Atone Abbate, quod melius pertinent ipsi alodes ad dómum Sancti Genesii per suas scripturas, quam ad nullum alium hominem. Videte non menciatis, nec vobis crimen non imponatis; videte, non mentimus, nec nobis crimen non imponimus, séd veraciter nos recognoscemus in vestro supradicto juditio. Et hec nostra recognitio vel exvacuatio, vera est et non falsa. Facta ista recognitione vel exvacuacione III kalendas Marcii, anno VIII, regnante Ugo Magno Rege, et Karlo expectantem qui est, in vinculo.=Sig†num Randemirus.=Sig†num Davidius. =Sig†num Secofredus.=Sig†num Placiamus Presbiter.=Sig†num Oriols Presbiter.=Sig†num Arterus.=Sig†num Durandus.=Sig†num Ichila = Sig†num Porsedonius.=Sig†num Ariulfo.=Sig†num Columba, qui hanc recognitione vel exvacuatione fecimus, et testes rogavimus ut sua signa facerent.=Sig†num Ramio Altemiri.=Sig†num Ato Gifridi.=Sig†num Miro Arioli.=Servus Dei et Borrellus, Asnerius, Ichila visores sint.=Miro Levita rogatus scripsit et subscripsit sub die et anno que supra.=Raimundus Comes.=Borrellus ss.°=Suniarius ss.°=Fedachó Judex † fecit ss.°

B

CARTA DONATIONIS COMITUM PALLARIENSIUM AD MONASTERIUM S. GENESII DE BELLARIA ANNO MXXX.

(*V. pág.* 289.)

*Ex castor. monast. Lavascensis fol.* 58 *b.*

Domnis Sanctis atque gloriosis, et post Deum nobis fortiminis patronis venerandis illis martiribus, quorum reliquiæ in Vaselica, qui fundata est super alveo flumen Cello, que alio vocabulo nuncupatur Astranne, ubi sunt uniate reliquiæ Sancti Genesii, et Sancti Slephani, et Sancti Adriani, et aborum Sanctorum plurimorum: Ego Artallus gralia Dei Comes et coniux mea Lucia servi vestri, o Sancti Dei piaculorum nostrorum cupientes expiare, quæ flagicia et peccatorum nostrorum honeris pregravationem, oracionem vestrarum desiderantes adjutorio sublevari, parva pro magnis offerimus munuscula Nullius quidem in seculo hominum vos indigere censum scimus, quia jam pro sancti vocationem Dominus noster suo in regno proprio deitatos munere cumulavit. Ergo pro luminaria Ecclesiæ vestræ cotidianis diebus deservire atque stipendia pauperum, vel qui in aula beatitudinis vestræ videntur, donamus gloriæ vestræ in territorio Sasso, in locum qui ab antiquis nominatur Subiligas, at nunc nominatur Sancti Tirsi, ad integrum sicuti ad nobis nunc usque noscitur fuisse possessum, cum omnibus hominibus, et uxores et filiis, qui sunt vel futuri erunt, similiter hedificiis, vineis, silvis, pratis, paschuis, padulibusaquis aquarumque ductibus, vel omne jure loci ipsius ut diximus, gloriæ vestræ deservire pro luminaria Ecclesiæ vestræ atque stipendia pauperum vel substantia sua absque ullo impedimento post jure gloriæ vestræ perpetuo tuis usibus debeant vindicare, et nec vendere, nec donare, nec modium aliquis alienare præsumat sed integrum ut nostræ oblationis continet forma in vestro jure perpetuo tempore maneat. Quod si quispiam culturas Ecclesiæ vestræ ex hoc quod prona voluntate et sincera devotione obtulimus pro tepiditate neufragaverit, aut pro quolibet contractu vel mos dium huius Sanctæ Ecclesiæ alienare presumerit, nullatenus valeat, sed ubi occursu sucessor eius repperit ut legis est exinde sentenciam nulliu, expectato judicio sine alicuius controversia jure vestro faciat revocare, quod etiam juratione confirmo.=Sig†no Artallo Comite et Lucia uxore eius, qui hanc carta regaverunt scribere, et testes firmare ut suos signos facerent.=Sig†no Baronat de Assua.=Sig†no Mirone filio serve Dei.= Sig†no Enardo filio Isarno.=Sig†no Arnallo filio Guillermo. Facta ista carta X kalendas Madii, luna XXVI, era M LXVIII.=Visores et auditores Remon Ponz, et Remon Isarn et Guillen Isarn.=Hoc supra nominatum in vita mea illa medietate ego possidcam, et post obitum meum ad Sanctum Genesium remaneat ab integro. Et qui eam inde traliere voluerit anathema sit, et cum Juda traditore partem habeat. Amen.=Echo Presbiter rogitus scripsit sub die et anno que supra per preces de Nicholao Presbitero.=Et ego Artallus Comes sic facio meum sig†num in ista carta in ipsum Monasterium de Gerre in presencia de Roger Bernard et de Bernard Sainlla, et Bernat Guillém et aliorum plurimorum honorum hominum.

**BELLFORT.** Población desaparecida, correspondiente á la Veguería de Lérida, continuada en el Censo de Cataluña de 1359, cuyo señorío era *den Thomis Calbet, ciutadá de Leyda* y á cuyo lugar se le atribuyen 3 *fochs* ó vecinos.

Según Madóz la situación de este despoblado es al N. de Arbeca con el cual limita en esa orientación.

El canónigo Vilamayor hablando de los curatos que desde 1598 pertenecieron á Solsona y antes lo habian sido de Vich, después de enumerar varios del llano de Urgel, prosigue diciendo: «No se continúan en el catálogo las iglesias de Bellfort, Vilanova de Bellpuig, ni Eixadés, porque ó no existían, ó si existían, estarían anejas á la de Pellpuig como lo estaban por los años de 1250.» He aquí la fecha, mas antigua en que vemos mencionado nuestro lugar. La de su desaparición no nos consta.

TOPONOMÁSTICA. *Bell-fort* es palabra catalana compuesta, equivalente al adjetivo *Bello* y al nombre *Fuerte* que también se traduce por *castillo*. Así pues si el nombre tiene su etimología en el catalán vale tanto como *Bello-castillo* ó *Fuerte-bello*.

**BELLFORT,** (Ó RECTORÍA DE) ADMÓN. Con estos dos nombres encontramos mencionado un



grupo de masías correspondientes al distr. municipal de Aña, *Part. jud.* de Balaguer. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unas 12 masías ó casas y 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 aparece nuestro lugar mencionado con el nombre de *Bellfort* diciendo que era de señorío del *orden del Spital de Sent Johan*, al cual se le atribuyen 5 *fochs* ó vecinos. Pertenecía á la Veguería de Lérida.

Madóz le atribuye 8 vec. y 32 almas y le hace del *Part. jud.* de Tremp.

EL TÉRMINO. Confina al N. y E. con el de Baronía de Rialp y al S. y O. con el de Montmagastre. En el mismo hay algunas balsas de que se surten de agua los vecinos para sus usos domésticos.

EL TERRENO. Es montuoso, árido y quebrado; su arbolado el roble y alguna encina.

PRODUCCIONES. Cebada, centeno, patatas, bellota y poco vino: cría algún ganado lanar, cabrío y de cerda.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas masías y una iglesia parroquial dedicada á San Saturnino.

CURATO. Es de entrada y se provee por el Prelado mediante oposición y terna que eleva al Ministro de Gracia y Justicia. Cuenta 27 feligreses y pertenece al Arciprestazgo de Pons.

TOPONOMÁSTICA. Véase lo que hemos dicho en el pueblo precedente.

**BELL-LLOCH.** ADMÓN. Pueblo cap. del distr. mun. de su nombre correspondiente al *partido jud., Administración, Aud. de lo Crim.* y Diócesis de Lérida, de cuya capital dista 13 km. *Audiencia terr.* y C. G. de Barcelona, 128 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 501 | 984 | Varones.. 502 | 985 |
| Hembras. 483 | | Hembras. 483 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Menciónase nuestro pueblo ya en el siglo XII, y en el Censo de Cataluña de 1359, aparece á continuación de Lérida que es la que encabeza la Veguería de su nombre. Figura allí con 53 *fochs* ó vecinos, de señorío realengo, número crecido para aquella fecha, y que prueba la importancia que tenía la población.

Madóz dice que en su tiempo, (1846) tenía 64 vecinos y 346 almas. El *Nomenclator*, (1863), le atribuye 904 habitantes y 174 edificios, á saber: 66 de un piso, 37 de dos, 62 de tres y 9 de mas, sin contar las casas de labor y albergues de su término que ascendían á 25. El Censo de 1877, le señala 798 almas.

ITINERARIA. Ferrocarril de Zaragoza á Barcelona. Carr. Los caminos vecinales son de carro.

SITUACIÓN. Se encuentra en una llanura combatido por todos los vientos, menos por el S. El *clima* frío en invierno y caluroso en estío era propenso antes á calenturas.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Bellvís, á 2 leg., al E. con el de Sidamunt á 1, al S. con el de Lérida y al O. con el de Alcoletge á 1.

EL TERRENO. Madóz ya decía del de Bell-lloch en su tiempo que aunque escaso de riego era muy fértil, especialmente en años lluviosos, pues solo un arroyo que nace en el término y algunas balsas y un pozo de aguas salitrosas eran las que aprovechaban los vecinos para el riego y demás usos domésticos. Carecía entonces también de combustible. Hoy el término de Bell-lloch, regado por las aguas del Canal de Urgel, han convertido su campiña en hermosa y feraz huerta.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales, vino y aceite, y parrilla; sostiene ganado lanar y cabrío, y hay caza de calándrias, perdices y liebres.

LA POBLACIÓN. A mediados del siglo su caserío valía poco. Hoy modernizado algo ha cambiado su pobre aspecto. Tiene una iglesia parroquial dedicada á San Miguel Arcángel.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia Justicia. Pertenece al arciprestazgo de Borjas.

FIESTAS. La Mayor se celebra el 29 de Septiembre.

SECRETARÍA. Está dotada con 800 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. A mediados de siglo tenía Bell-lloch una escuela dotada con 1.200 reales y á la que asistían 25 niños. Hoy tiene dos escuelas, una de cada sexo, dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de la Capital de la Provincia y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 74.305. Cont. 15.035. *Industrial.* 999'55 *Consumos.* Cupo, 1.592.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este municipio tiene por símbolo las flores de lis del de Lérida sobre las barras de Cataluña en recuerdo de haber sido en otro tiempo uno de los pueblos de la contribución, *carrer* de Lérida, que eran lo que hoy vienen á ser los pueblos agregados. Como tal gozaba Bell-lloch de todas las preheminencias y prerogativas de Lérida.

TOPONOMÁSTICA. Es Bell-lloch nombre compuesto del adjetivo *bell* y del nombre *lloch*, catalanes ambos, y cuya equivalencia en castellano es la de *bello-lugar*.

Nosotros, según nos recuerda Puigpardines, vemos en el nombre de nuestro pueblo, una transferencia del de los condes de Bell-lloch, establecidos en el Vallés, Barcelona, ya á principios de la reconquista, y los cuales sin duda dieron nombre á nuestra población. Por que Bell-lloch antes de hoy, opinamos que nunca ha estado en conso-

nancia con su nombre y no acertamos á ver el motivo de cualidades que se le atribuyen.

GENEALOGÍA. Las histórias mencionan muchos personages cuyos hechos llenan de fama los anales de Cataluña y Aragón; pero en la imposibilidad de señalar si hay alguno de nuestro pueblo, nos abstenemos de su publicación.

HISTORIA. El documento escrito mas antiguo que habla de nuestro pueblo es la carta de Ordinación de la Iglesia de Lérida, fecha en 1168. (1) En ella se dá á la mensa episcopal la iglesia de *Belloloco* y la de Avincellon, etc. y hay que contar que tal vez esta primitiva iglesia fué antes mezquita como se vió en algunas otras poblaciones que por falta de iglesias hubo de recurrirse á la purificación y consagración de sus mezquitas en templos católicos. Si así fuera, los de Bell-lloch tienen interés en indagar el sitio donde estuvo ese antiguo edificio y conservarlo. La deducción inmediata que se hace de la noticia de la existencia de Bell-lloch en 1158, diecinueve años después de la reconquista de Lérida, es la de que esta población era ya tal en la época árabe y quién sabe si aun en las anteriores.

Deseosa de disfrutar de las preeminencias que tenía Lérida solicitó y le fué concedido el ser considerada como *pueblo de la Contribución* ó *carrer de Lleyda*, que así se llamaban entonces los pueblos que ahora denominamos agregados. La primer vez que aparece como tal es en el año 1362 y la última fecha que se le cita la de 1705, en cuyo año prestaron los Jurados su juramento acostumbrado ante los Paheres de Lérida.

En el año 1177 hizo su testamento Armengol VIII Conde de Urgel y para satisfacción de sus débitos dejaba entre otras poblaciones y cosas *et in termino Illerde villam de Bellog cum omnibus reditibus, et usaticis ejusdem ville*. Y después en el mismo testamento añade: *Dimitto etiam monasterio Populeti totam dominicaturam laborationis quam habeo vel habere debeo in villa de Bellog*.

Cuando conquistarían los Condes de Urgel la que ya ellos llamaban *villa*, ó como pasó á su poder, esto es lo que no hemos podido todavía encontrar, ni como salió de su dominio señorial para pasar al real. Sin embargo en 1362 la encontramos ya disponiendo de sus destinos como municipio agregado al de Lérida y nunca mas vemos ejercer á los señores de Urgel ningún acto de dominio especial sobre la población.

En la época contemporánea como en la edad media la historia de Bell-lloch en general es la de Lérida, cuyas vicisitudes habrá esperimentado mas de una vez. En nuestros días durante el tiempo de la instalación de los telégrafos ópticos, tuvo Bell-lloch estación telegráfica en combinación con la de Aumeradilla y Lérida y otras de la línea de Barcelona.

**BELLMUNT.** ADMÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* y *Administración Subalterna* de Balaguer, 12 km., *Aud. de lo Crim.* de Tremp, *Diócesis* de Lérida, de cuya Capital dista 31 k. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 97 km.

ESTADÍSTICA. Según el Censo actual la población de Bellmunt es la siguiente:

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 274 / Hembras. 258 } 532 | Varones.. 289 / Hembras. 273 } 562 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. La primer vez que vemos mencionado el nombre de nuestro pueblo es en 1068 con el nombre de *Bello-monte*.

Mas tarde en el Censo de Cataluña de 1359, aparece ya con su nombre actual, así: *Loch de Bellmunt*, atribuyéndosele 7 *fochs* ó vecinos. Era de señorío del Monasterio de Poblet y pertenecía á la Veguería de Lérida. Madóz, 1846, dice que tenía según unos datos 15 vec. y 64 almas, y según otros 60 vec. y 200 almas. Estos serían los verdaderos. El *Nomenclator*, 1863, le atribuye 92 casas y 13 masías ó casas de labor. De aquellas 3 eran de un piso, 7 de dos y 82 de tres. Sus habitantes eran 483. El Censo de 1877 le asigna 454 habitantes.

ITINERARIA. Balaguer, carr. y coche. Bellcaire Bellmunt c. de carro. Los vecinales son de esta última clase.

SITUACIÓN. Se encuentra en una grande altura de la cordillera de cerros que se dirige de E. á O. tomando en este sitio el nombre de la población y desde la cual se descubre todo el llano de Urgel, por lo que es combatido de todos los vientos, siendo su *clima* templado en estío y muy frío en invierno, aunque saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Montgay á 1¼ de legua, al E. con el de Butzenit á 1¼8, al S. con el de Penellas á 1¼, y al O. con el de Bellcaire á 1¼3 de idem.

EL TERRENO. Madóz decía: «Es quebrado y muy á propósito para plantíos. Los montes del lado del E. se hallan poblados de algunas encinas, robles y olivos; y los que hay hacia el O. unicamente producen tomillos y poca yerba de pasto.» Y hoy, desde que el Canal de Urgel lleva sus aguas al término de Bellmunt éste ha cambiado completamente su aspecto, pues antes solo tenía dos balsas de aguas pluviales para todos usos.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, vino y aceite y toda clase de frutas y hortalizas. Tiene caza de liebres, conejos y perdices.

LA POBLACIÓN. La constituyen varias calles y una iglesia parroquial dedicada á San Bartolomé, aneja de la de Butzénit desde tiempos antiguos, siendo el curato de ésta de término. Pertenece al Arciprestazgo de Monclar.

(1) Ya hemos dicho al tratar de la *Toponomástica*, que el nombre de *Bell-lloch* según Puigpardines, remonta á últimos del siglo VIII, fecha en que hace venir dicho autor á Carlomagno á Cataluña y á quién atribuye la fundación de la casa de este nombre.



INDÚSTRIA Y COMERCIO. Madóz dice que en su tiempo había en Bellmunt unos cien pollinos dedicados al trasporte de yeso, cuando esta indústria era únicamente esplotada por los pueblos enclavados en la zona ó cordillera de sierras constituídas principalmente por este mineral. Hoy esa indústria se ha limitado algo. El comercio se reduce á exportar el sobrante de sus frutos.

SECRETARÍA. Está dotada con 500 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 15.000 pesetas. *Contr.* 2.236. *Industrial*. 95 pesetas. *Consumos*. Cupo: 864 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este municipio tiene por símbolos una mitra que alude al señorío abacial que ejercía el monasterio de Poblet sobre el pueblo. Es notable que uno de los sellos de este lugar lleve la fecha de 1652, cuando eran muy raros los pueblos que lo tenían, pues aun tardaron un siglo proximamente en usarlo.

TOPONOMÁSTICA. *Bell-munt* es un nombre compuesto equivalente á *monte-bello*, que se lo dieron ya los antiguos en razón á su situación topográfica, pues se ve desde la población la hermosa llanura de Urgel.

HISTORIA. En 1194 el rey Alfonso restituyó á Ponce de Cabrera entre otros varios castillos el de Bellmunt con pacto de que no puedan él ni los suyos reedificar en dichos castillos sin voluntad y consentimiento del rey y que trate bien los vasallos, y cuando no, se reserva el rey el derecho de juzgar entre el vizconde y ellos.

En 15 de Diciembre de 1415, extinguido el Condado de Urgel, el rey vendió al Monasterio de Poblet entre otros derechos y cosas, toda la jurisdicción civil y criminal que los Condes de Urgel tenían en varias poblaciones entre las que se enumera la de Bellmunt.

En la última guerra civil, una de las primeras noticias que se tienen de los movimientos carlistas en nuestra Provincia es la de que *el Guercho de Ratera* (Don Antonio Sorribas) con 70 ú 80 hombres se dirigía en Marzo de 1872 hacia Bellmunt.

**BELLMUNT.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Talavera, á 4 km., correspondiente al *Part. jud.* de Cervera, del que dista 13 km. y 67 de la Cap. de la Provincia.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el Censo de Cataluña de 1359, Bellmunt, que se llamaba así mismo ya, tenía 8 *fochs* ó vecinos, perteneciendo el señorío de la población al Abad de Montserrat. Correspondía á la Veguería de Cervera. Madóz, 1846, le atribuye 6 vec. y 44 almas; el *Nomenclator*, 1863, le asigna 18 casas; 8 y 10 respectivamente de uno y dos pisos.

SITUACIÓN. Se encuentra en la cumbre de un cerro, donde le combaten principalmente los vientos del N., con *clima* frío pero saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Aguiló, al E. con el de Santa Coloma de Queralt, al S. con el de Talavera y al O. con el de Civit.

EL TERRENO. Es montuoso y de ínfima calidad, poblado de pinos que dan madera para construcción y leña para combustible.

PRODUCCIONES. Escaña, legumbres y pastos, con los que se cría ganado de toda clase, teniendo caza de conejos y perdices.

**BELLMUNT.** (SIERRA DE) Así se denomina parte de la cordillera llamada de Almenara, tomando aquel nombre el trozo correspondiente al término de Bellmunt.

**BELLPUIG.** ADMÓN. Villa cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud.* de Cervera, *Admón. Subalterna* de idem, 22 km., *Aud. de lo Crim.* de Lérida, de cuya Cap. dista 31 km. Diócesis de Solsona 56 km. y *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 102 km.

ESTADÍSTICA. Según el Censo actual la población de Bellpuig es la siguiente:

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 944 / Hembras. 979 } 1923 | Varones.. 955 / Hembras. 977 } 1932 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Bellpuig es población antigua, pero los primeros datos estadísticos que de la villa tenemos datan del Censo de Cataluña de 1359. Llamásele allí *Loch de Bellpuig* y asignánsele 36 *fochs* ó vecinos, diciéndose que era de señorío *del noble en Ramon de Angleola*. Pertenecía á la Veguería de Tárrega. En 1806, según Vegas, tenía 1.200 almas. Madóz, 1846, le asigna 280 casas, 236 vecinos y 1.220 almas. El *Nomenclator*, 1863, le atribuye 314 casas; 120, 150, 40 y 4 respectivamente de uno, dos, tres y mas pisos y 1.684 habitantes. El Censo de 1877 dice que tenía 1.712 habitantes.

ITINERARIA. Bellpuig f. c. de Barcelona á Zaragoza. También puede irse hasta cerca de la villa por la carr. de Barcelona, y luego en c. carretero.

SITUACIÓN. Se encuentra en una llanura, combatida por todos los vientos, con *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Utxafaba, al E. con el de Tárrega, al S. con el de Preixana y al O. con el de Golmés.

EL TERRENO. Es de buena calidad; regado antes solamente por el río *Corp* que pasa cerca de la villa, hoy recibe así mismo el riego de las aguas del Canal de Urgel que han convertido en hermosa y feráz huerta lo que antes era bella campiña.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, vino, aceite, almendras y toda clase de frutas y hortalizas; cría ganado vacuno, lanar y cabrío, y tiene caza de varias especies.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Antiguamente tenia algunos telares de lienzos ordinarios; pero hoy desarrolla en grande escala la fabricación de harinas y aguardientes.

LA POBLACIÓN. Bellpuig conserva todavía los vestigios del poderío de sus señores, quiénes llegaron á hacer de su población señorial el predilecto sitio de su morada ó residencia. Situada en un pequeño cerro, que le ha dado nombre, consérvanse aun las ruinas del castillo-palacio de los Anglesola, el hermoso y celebrado convento de San Francisco y el sepulcro del fundador del mismo, hoy existente en la iglesia parroquial, joya esta última, de las pocas que de su clase encontrará el viajero en España, y digna de que por ella sola se haga una visita á la noble villa.

SECRETARÍA. Está dotada con 999 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Cervera y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenia ya escuela de primeras letras. Actualmente cuenta dos, una para cada sexo, dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 102.275 pesetas. Contr.: 20.807. *Industrial*. 1.51763. *Consumos*. Cupo. 5.900 pesetas.

SEGURIDAD PÚBLICA. En Bellpuig hay establecido un destacamento de guardia civil, compuesto de un sargento y seis individuos.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Tiene Notario público.

SIGILOGRAFÍA. Los símbolos del sello de este municipio son una población al pié de un monte que se parte en otros tres pequeños llevando el del medio una cruz, un torreón el de la izquierda y una iglesia el de la derecha. Al rededor la inscripción *Alcaldía de la Villa de Bellpuig*. Símbolos alusivos á la religiosidad de la población y á la fortificación de la misma.

TOPONOMÁSTICA. *Puig* en catalán equivale á monte, de modo que *Bell-puig* es igual que si dijéramos *monte bello*. Y es nombre que verdaderamente cuadra á nuestro pueblo por la belleza propia y la de sus horizontes.

NUMISMÁTICA. Bellpuig, ha aportado hasta la fecha á la série de monedas catalanas, varios ejemplares, de los que vamos á dar noticia. Pertenece la primera de estas monedas á la época feudal, es decir, al siglo XIV, en que los Cardonas heredaron la Baronía de Bellpuig, y á quiénes alude el cardo que se muestra en la moneda con todos sus detalles. Tiene en su anverso un monte con tres cumbres; sobre la del centro osténtanse cuatro puntos y en las de los lados muéstrase un cardo con tres tallos. Al rededor dice BELLPVIG. Trae el reverso el cardo indicado, con sus raices y tres flores y entre éstas varios puntos y dos estrellas. También Arbeca trae el cardo en el reverso de sus monedas y ya sabemos que eran señores de esa población los Cardonas. La moneda propia de Bellpuig, la que circularía en tiempos normales fué pues esta de que acabamos de hablar. Otra batió en tiempo de las *Guerras de los Segadores*, como la mayor parte de las poblaciones de alguna importancia de Cataluña. Trae esta moneda en el anverso el busto de Luis XIII y al rededor la inscripción LVD. R. F. ET CA. esto es: *Luis XIII rey de Francia y Cataluña* (1), y en el reverso un pequeño escudo con dos palos cruzados á manera de cruz de Santa Eulalia, una pequeña corona en la parte superior y una como flor ó planta (tal vez el cardo aludiendo á la casa de Cardona, señores de la villa al tiempo de la acuñación de la moneda) y al rededor la leyenda: VILL. PVLCRIP. 1642. *Villa de Bellpuig*.

Algunas de estas monedas tienen alguna variante en el reverso. Nosotros hemos visto unas pequeñas monedas incusas de Bellpuig de la época feudal, del tamaño como una pieza de dos céntimos, delgadas y con los símbolos de los montecillos propios de la villa.

ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES. ¿Quién ha leído las páginas dedicadas por el malogrado Piferrer á Bellpuig (2) que no haya sentido latir fuertemente el pecho con el deseo de ir á saborear en sus tranquilos lares aquella vida de paz y quietud por la cual tanto suspira el habitante de las ciudades populosas y que á placer saboreó y describió el citado viagero? ¿Quién, por poco que el sentimiento tenga de artista, ó sienta el fuego de la inspiración, ó le cautiven las antiguallas, ó sean la arquitectura y las bellas artes su pasión favorita, al leer las sentidas líneas que Piferrer consagró á los monumentos de Bellpuig, no siente irresistibles deseos de ir á contemplarlos por sus propios ojos? Suerte grande cupo al poeta-artista en llegar á tiempo á Bellpuig para describirnos las preciadas joyas que atesoraba, suerte y grande tuvo la villa en hallar tan estrénuo cronista de sus glorias, y aun que no tanto también la hemos tenido nosotros llegando á tiempo de encarar la máquina fotográfica frente los claustros de su convento, antes que la mezquina especulación ó la demoledera piqueta hagan desaparecer de nuestra provincia uno de sus mas originales monumentos. (3)

A pesar del deterioro en que éste se encuentra y á despecho y todo de las ruínas del castillo, en el que tanto podía estudiar el arqueólogo en pasados años, merece la villa ser visitada cuando otra cosa no quedase en ella, por el monumento culminante

(1) Es estraño y digno de notarse que se diga en esta leyenda rey de Cataluña en vez de Conde de Barcelona, como era realmente Luis XIII y era costumbre poner en todos los documentos oficiales y demas monedas acuñadas con su nombre, no solo de otras poblaciones sino que también en algunas de la misma villa.

(2) *Recuerdos y Bellezas de España*, tomo Cataluña.

(3) No hace muchos dias oimos decir á un especulador de antigüedades que se trataba de vender dichos claustros y que deseaba adquirir para negociarlas las columnas y capiteles de su galería principal. A los hijos de Bellpuig toca buscar los medios de conservar su monumento religioso



del renacimiento que guarda en su iglesia parroquial. Tal es el sepulcro de Don Ramón de Cardona. (1) Hallábase antes este en el referido convento de San Francisco, mas á fin de preservarlo de una casi segura destrucción, y atendiendo sin duda á las indicaciones que hizo Piferrer fué trasladado al sitio donde actualmente persiste. (2)

Es debida esta joya artística al escultor Don Juan Nolano (3), ó Nola según un manuscrito que tenemos á la vista, de quién dice Ponz que *fué uno de los grandes hombres que florecieron cuando las nobles artes salian de las tinieblas*, y es reputada entre los críticos como uno de los monumentos mas preciados de su género entre los que se encuentran en Francia, Italia y España, según opinión de Celles, quién lo califica de sublime, añadiendo que es un modelo de escultura, de entallado y de ornato arquitectónico. Ponz dice que es tal vez el monumento mas suntuoso de las artes que hay en Cataluña y Piferrer acaba la descripción del mismo con un arrebato de entusiastas alabanzas (4). Pobre nuestra pluma para intentar una acabada descripción, corto el espacio de que podemos disponer en una monografía, cuando se necesitarian largas páginas para enumerar las bellezas que contiene, nos ceñiremos á dar del mismo una ligera idea, ya que por menos no podemos pasar.

La materia de que está hecho el monumento es el blanco y finísimo mármol de Carrara. Forma un grande arco que arrimado á la pared, deja ver su frente y las dos caras laterales, esmaltado de relieves por todas partes, de tan correcto dibujo como primorosamente ejecutados. Se apoya en un basamento grandioso, cuya base está sembrada de mónstruos marinos y mariscos de tan poco realce que apenas puede concebirse como pudo ejecutar el cincel tan delicado y diminuto trabajo. Preciosísimo es el relieve que ocupa el neto de la parte central, figurando un desembarque en tierra de moros y que alude tal vez á la empresa contra Mazalquivir llevada á término con tanta gloria por el difunto.

Es reputado este relieve como una obra acabada de escultura, así por su ejecución como por la propiedad con que están representados todos los objetos del cuadro. A uno y otro lado hay una lápida con latinas inscripciones sostenidas por dos génios (1) y remata este basamento con una bella cornisa, en cuyo friso tiene festones colgados de mascarones y pechinas. Alzanse sobre las estremidades del basamento los machones del arco, divididos en dos pequeños cuerpos; llega el primero, que es jónico, hasta la imposta, formando á cada lado un nicho, y ambos contienen estátuas alusivas á la victoria, siendo de gran mérito los fustes de las pilastras de estos nichos. En las caras laterales sostienen el capitel jónico unas cariátides de gran espresión y energía. El cornisamento de este primer cuerpo, es de lo mas rico, dice Piferrer, que puede trabajar la escultura. Tiene el friso un magnífico arabesco de aves acuáticas y jarros, ejecutado con admirable delicadeza. El segundo cuerpo aunque un tanto pesado, ofrece bellezas artísticas de primer orden. Salen de una especie de medallones dos bustos enteros relevados casi del todo presentando al héroe una corona y un ramo de olivo. A ambos lados muestran las pilastras en sus fustes bellos trofeos, y mónstruos marinos llenan los espacios que dejan vacantes los medallones.

Sirve de imposta al gran arco, que se tiende magestuosamente, la cornisa jónica del primer cuerpo, y osténtase en su llave primorosamente esculpido el escudo de armas del difunto. Está coronado el todo por una gran cornisa, cuyo friso es un relieve continuado representando una de las empresas de armas de Cardona, y el cual es un acabado modelo de escultura y del vestido militar de comienzos del siglo XVI. La valentía de la ejecución, la animación de las figuras, la felíz distribución de los grupos y la minuciosidad y perfección de sus mas diminutos detalles hacen que este relieve sea de lo mas notable del monumento y digno de ser consultado en todos tiempos por el pintor de historia y el literato. Encima de la cornisa que es magnífica, se alza un pequeño ático con inscripción (2) y sostiene la imágen de la Virgen con su divino Hijo en brazos, en medio de dos ángeles y rodeada de querubines, viéndose en los estremos de ambos costados dos ángeles sentados y dos pebeteros. Forma el arco el nicho que es espacioso y profundo. Seis bien esculpidas cariátides

(1) Este monumento no ha podido todavía sacarlo la fotografía por falta de suficiente luz. Nosotros pensábamos poder darlo en heliografía, mas las pruebas obtenidas han salido demasiado confusas en algunos de sus detalles, motivo por el cual no nos hemos decidido á publicarlas. Puede verse este monumento reproducido en litografía al lapiz en los *Recuerdos y Bellezas de España*, al acero en la *Historia de Cataluña* por V. Balaguer, y al boj en la *Crónica general de España*, y ha sido soberbiamente descrito por Piferrer y por nuestro paisano Celles, por aquél en los citados *Recuerdos y Bellezas de España* y por éste en el *Diario de Barcelona* de 21 de Abril de 1827.

(2) Tuvo lugar esto desde el 13 de Diciembre de 1811 á 11 de Mayo de 1812, que duró la obra de desmonte y reconstrucción. Consta del acta levantada en 11 de dicho Mayo por el notario D. J. Gili á presencia del procurador de la casa del Duque, la venerable Union y Reverenda Comunidad de Presbíteros, del Capellán Mayor, Alcalde y Ayuntamiento, el sobrestante director de la obra, los albañiles y acompañamiento. Consta así mismo en ella como se abrió á presencia de todos el sarcofago y se vió el cuerpo incorrupto de Cardona, cuyas facciones conservaba, hallándose en buen estado de conservación sus vestidos, y midiendo el cadáver 1'82 metros.

(3) Consta su nombre en el zócalo, donde se lee: *Johannes Nolanus faciebat*.

(4) El mismo Piferrer dice que para dar exacta idea del monumento se necesitaria una colección de láminas; trabajo que reportaria tanto provecho á las bellas artes, como gloria á España y á quién lo emprendiese.

(1) La de la derecha, dice así: *Urnasti et manes lacrimis miserabilisi uxor, haud optare alias fas erat inferias*, y la de la izquierda *Servasti thalamum genio dulcissime coniux, servandus nunc est pro thalamo tumulus*.

(2) Dice así: *Raimundo Cardonæ qui regnum neapolitanum prerrogatiua pene regia tenens gloriam sibi ex mansuetudine comparavit Isabella uxor infelix marito optimo fecit. Vix. ann. XXXXXIIII mens. VIII. dieb. VI. anni M. D. XXII*

de tamaño natural sostienen los capiteles jónicos, por encima de los cuales sigue recorriendo la cornisa del primer cuerpo de los machones, en cuyos plafondos laterales hay diferentes arabescos que terminan en un busto fantástico sosteniendo un canastillo de frutas. Al fondo del arco vese á la Vírgen y Jesucristo difunto en su regazo, la Magdalena y algunos ángeles, de gran relieve. El arco está ricamente artesonado y en medio del nicho muéstrase el sarcófago, que es lo mejor del monumento, destacándose en actitud yacente la figura de Don Ramón de Cardona, vestido y armado de caballero. Pocas urnas se habrán visto tan bien trabajadas como ésta, siendo digno de estudio el sobervio frente de la misma, en el cual una escena mitológica que representa á Neptuno acompañado de tritones, diosas y sirenas, cabalgando sobre caballos y mónstruos marinos, campea á lo largo de la urna, cautivando la admiración lo brillantemente como está ejecutada. Tal es el sepulcro de Don Ramón de Cardona, digno de ser visitado por los artistas y por toda persona amante de las bellas artes. (1)

El otro monumento á que después de este ha de encaminarse el viajero es el ex convento de San Francisco de PP. Menores Observantes, de que ya hemos hablado, situado á corta distancia de la población. Fué fundado en 1507 por el egrégio Don Ramón, mientras se hallaba desempeñando el cargo de virey de Sicilia, y á su esplendor contribuyó la piedad de su viuda Doña Isabel y de su hijo Don Fernando y luego después la de los sucesores de esta noble casa, en cuya iglesia tenían además de Don Ramón algunos de ellos su sepulcro.

A mas del claustro contiene el edificio algunas partes ó detalles dignos de ser vistos. Tal es la escalera en espiral que conduce al claustro, obra de gran mérito por lo cómoda y desembarazada, por el buen corte de sus grandes sillares, y sobre todo, dice Piferrer, por aquella puerta del segundo piso, la cual al propio tiempo que guarda tanta simetría y rectitud en sus líneas, que burla á primera vista el examen del mas inteligente, sigue la inclinación circular de la escalera de una manera casi imperceptible.

Otro resto gótico guarda este convento digno de ser contemplado; tal es un armario que hay en la sacristía y que servía para guardar los vasos sagrados. Es una joya arquitectónica llena de gusto, originalidad y gracia. Tiene unos cuatro palmos en cuadro. Alzase á ambos lados un pilarcito piramidal, un gran florón ocupa el centro del arco, por encima del cual corre una cornisa con follages y animales á modo de salientes gárgolas y un preciosísimo arabesco llena el espacio que queda entre el arco, los pilares y la cornisa, trabajado todo con tal primor que agrada contemplarlo.

Nada tiene la iglesia de artística, si bien es grandiosa, y fuera de las epigrafías sepulcrales de algunos Cardonas poca cosa mas puede buscar en ella el artista ó el arqueólogo. Pase pues al claustro, obra original por la heterogeneidad del mismo, debido á ser construído el monumento en dos épocas y aun los dos pisos primeros en la de transición, motivo por el cual se encuentra al lado del gótico el barroquismo, aquél en su decadencia, pero en bella manifestación éste y en una bien proporcionada y elegante combinación. Cuatro arcadas góticas componen cada galería del primer piso, en cuyos pilares van adosados unos pináculos que rematan con crestería de follage llegando hasta la cornisa del primer piso, y los angulares hasta la del segundo, donde terminaba antes el monumento. La segunda galería, barroca, pero singularísima y no destituída de gracia, cuenta once pilares, que figuran una columnita cuadrada, acanalada por todos lados, y cuyo trabajo semejando cables retorcidos la rodean en espiral, recorriendo así toda la extensión del arco. Graciosos, bien entallados y todos variadísimos, sin que apenas se hallen dos iguales, son los capiteles, adornados con follages, frutas y animales fantásticos, causando completa ilusión. El tercer piso, como construído en época posterior, diverge completamente de los otros dos; se compone de once arcos en cada frente y sus columnas son dóricas istriadas, y por fin remata el todo con un ancho alero de madera trabajado. Tal es el exconvento de Franciscanos de Bellpuig, el cual si no es una obra grandiosa, contiene algunas partes que admirar y es digna por muchos conceptos de ser conocida y conservada.

BIOGRAFÍA. *Anglesola. (Don Ramón de)* Insigne prelado de la iglesia de Vich, natural de la villa de Bellpuig en el campo de Urgel, diócesis entonces de Vich, y ahora de Solsona, hijo de los nobles Don Guillermo y Sibilia de Anglesola, señores de dicha villa y fundadores del monasterio Premostratense de Fontarella. Siendo canónigo de las iglesias de Lérida, Urgel y Vich y capellán del Papa Inocencio, habilitado por este mismo Papa en el año cuarto de su pontificado para estudiar el derecho civil por espacio de cinco años, cursó las facultades mayores en la universidad de Bolonia. En 1250 era sacristán dignidad de la iglesia de Vich y estaba encargado del gobierno espiritual y temporal de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bellpuig, su patria. En 1264 fué electo obispo de Vich, cuya diócesis gobernó hasta 1298 en que falleció. Durante su largo pontificado hizo muchas instituciones, ya sinodales las que se hallan en la compilación hecha por su sucesor, y ya también capitulares y relativas á economía y distribución

(1) El cadaver de Cardona como hemos dicho se conservaba incorruplo años atrás, con alguna alteración en el vestido con que lo enterraron á causa de haberse abierto muchas veces su sepulcro. Habia dentro de éste la espada que el Papa Julio II le regaló cuando fué elegido el de Cardona general de la liga Santísima pero los franceses la robaron en la guerra de la Independencia.



de rentas, de las cuales la mayor parte se hallan dispersas; y sobre todo se esmeró en reformar abusos y promover el culto Divino; á cuyo fin hizo una constitución capitular que mejor se llamaría: *recopilación de varias rúbricas del breviario, misal, coro y altar para la celebración de los divinos oficios de la iglesia de Vich*, la que se halla en el códice de número 84, después de la consueta compuesta por el canónigo Andrés de Almunia. En 1268 para la reparación de la iglesia catedral expidió una carta circular exhortando á todos sus súbditos á contribuir á tan pía obra y formando una cofradía con sus estatus. Publícola en 1831 Don Jaime Ripoll Vilamajor. — *Amat.* Diccionario de Autores catalanes. página 45.

*Borja.* (D. Juan) hijo de los marqueses de Lombay San Francisco, y de Doña Leonor de Castro, nació en Bellpuig, diócesis entonces de Vich y actualmente de Solsona y plana de Urgel, al pasar sus ilustres padres desde Barcelona á las cortes de Monzón. Verificóse el nacimiento en el año 1533; según el cardenal Cienfuegos vida del Santo, página 34; y á fines de Agosto ó principios de Septiembre del mismo año, según los cálculos de Serra y Postius, hist. de Mon. pag. 312, é hist. eclesiástica MS. t. 3. fol. 240. Escribió *Empresas morales á la S. C. R. Magestad del Rey D. Felipe.* Pragæ an. 1581 in 4.° et Bruxellis apud Franciscum Foppeus 1680 in 4.° Nic. Ant. b. n. t. 1. pag. 663. *Amat.*

*Fita.* (Don José) natural de la villa de Bellpuig en la plana de Urgel. Fué bautizado en su iglesia parroquial en 13 de Enero de 1631: en 1651 era beneficiado de ella: graduóse de doctor en SS. Teología: en 1660 siendo ya canónigo de la iglesia metropolitana de Tarragona visitó la venerable Unión de presbíteros de su patria, cuerpo eclesiástico de patronato especialísimo y privativo del señor de la villa y Baronía de Bellpuig, que actualmente lo es el Excmo. señor Marqués de Astorga, totalmente exento de la jurisdicción ordinaria, y fundado por el virey de Nápoles Don Ramón de Cardona y de Anglesola señor y natural de la misma villa, en virtud de bula del S. P. León X confirmada por Clemente VII en 31 de Agosto 1526: en 1685 asistió y suscribió en el concilio de Tarragona, y falleció en 1695 como lo asegura Serra y Postius en su 2.° tomo p. 758 de la historia eclesiástica de Cataluña, que consta de 12 tomos M. SS. en 4.°, y antes del 25 de Julio de 1835 existía en la biblioteca reservada de Santa Catalina de Barcelona. Por el mismo Serra tomo I pág. 327 sabemos que nuestro Fita fué muy devoto de la milagrosa imagen de Nuestra Señora llamada del Claustro, por venerarse en el de la metropolitana iglesia de Tarragona y que habiéndole encargado su cabildo el cuidado y culto de ella en 1665, desde este año hasta el de 1680 compuso *un libro de 137* hojas en 4.° y después *varios cuadernos* de los muchos milagros de aquella soberana Señora.

*Fita.* (D. Ramón) sobrino del anterior, fué bautizado en la iglesia parroquial del Bellpuig en 1 de Noviembre de 1669. En 1699 estaba graduado de doctor y era canónigo de la metropolitana de Tarragona, y como tal suscribió en la concordia del excusado de dicho año. En 1730 obtó á la dignidad de San Lorenzo de la misma iglesia. Habia muerto en 7 de Diciembre de 1731, puesto que en el mismo día sus albaceas fundaron la capellanía de Nuestra Señora del Claustro en la capilla que habia edificado á sus costas sobre la puerta llamada de la Font, de su patria. De él dice el citado Serra y Postius en el t. 2 pág. 158, que poseia el libro y cuadernos de su tío (referíanse á los milagros de Nuestra Señora del Claustro de Tarragona) y que se los franqueó en 1712 para sacar copia de ellos; y en el t. II pág. 208, que todo esto (relativo á la Vírgen del Claustro de Tarragona) se ha sacado de uno de los cuadernos del señor canónigo Ramón Fita, quién continúa la misma curiosidad de escribir y notar los milagros, mercedes y cosas notables de dicha portentosa Imágen, en que su tío el canónigo Josef Fita tantos años se empleó. *Amat.* pág. 255.

*Solá y de Guardiola.* (D. José de) Dr. en derechos y doncel, probablemente de la casa de los señores de la Doncell y de Rocamartí, establecida en la villa de Bellpuig, desde principios del siglo XVII y originaria de la muy antigua de San Juan de Oló diócesis de Vich, fué uno de los comisionados en las córtes de 1702 para compilar las constituciones y capítulos de corte de 1599, y las que se hicieron en las mismas cortes aumentando ó renovando los índices y títulos de ellas y alfabéticos. Así consta en las constituciones antedichas de 1702 impr. en 1704, fól. 5. Sus compañeros fueron el abad de San Cugat D. Fr. Baltasar de Montaner y Cacosta elegido después Obispo de Vich por Felipe V y el Dr. Salvador Massanés ciud. hon. de Barcelona, de quiénes no se ha hecho mención en su lugar, y se suple aquí. *Amat.* pág. 605.

*Gomar y de Navés.* (Don José Antonio de), hijo de Don Jacinto de Gomar y de Eixalá, veguer de Tárrega y de Doña Raimunda de Gomar y Navés, fué bautizado en la iglesia parroquial de Bellpuig, en la plana de Urgel y diócesis de Solsona en 29 de Marzo de 1719, sacándole de pila Don Antonio Queraltó y Doña Brígida de Gomar y de Eixalá. Falleció en 29 de Enero de 1783, siendo catedrático de prima de leyes en la Universidad de Cervera. Habla de Gomar con elogio el Señor de Dou en una de las oraciones latinas que dijo pocos dias después de su muerte, esto es en 13 de Febrero de 1783 al conferir el doctorado de cánones al señor Tenreiro. Estas son las palabras que pueden verse en la colección pág. 103 y siguientes: *Eruditisimus vir primarius legum antecessor hujus academiæ, cujus eleqwentiam, quam sæpe admirati fuimus, desiderare debemus hodierna die, vehementerque dolere cliemtem hunch in peticione secundæ laureæ, non in*

*eadem..... esse fortuna, dum laudum suarum præconem amplissinum est consequutus.* Nota luego: El Sr. D. José de Gomar excelente jurista, humanista y orador. Hace también honorófica mención de Gomar y de sus escritos el P. Gallissá en los del Cl. Finistres pág. 16 diciendo: *Vir juriscunsultissimus et post Finestresium et Molinerium inter præcipuos germanæ jurisprudenciæ in academia statores recesendus, edidit tractatum de magistratibus urbanis populi romani: elementa juris belici et militaris* (defendiolos el Sr. de Sentmanat su cliente, entonces canónigo de Barcelona y después patriarca de las Indias y cardenal de la S. R. I.): *itemque romani hispanique jurispublici theses, etc.* Ni tampoco se olvidó de elogiar á Gomar el señor de Moxó, en los comentarios de Rialp; pues dice de él en la página 20: *Ejus et in romano jure et in dicendo prestantia, ex nonullis quæ edidit scriptis, facile potest intelligi.* Además de las obras que refiere el P. Gallissá impresas en Cervera en 1757 y 1783 en la oficina de su universidad, hay de Gomar la *Oración fúnebre* en las exequias de la Señora reina Doña Isabel Farnesio.

GENEALOGÍA. Por lo interesante que ha de ser á todos y en especial á los pulcripudienses vamos aquí á trasladar del libro arriba mencionado las noticias genealógicas de los señores de Bellpuig y otras varias referentes á otros distinguidos varones que vieron la luz en la misma villa. Dice así aquel, por orden cronológico.

SIGLO XI «Las tinieblas de los siglos anteriores precisan á omitir la serie de los Anglesolas, á la que algunos genealogistas dan principio por Don Bernardo de Anglesola, uno de los nueve tan decantados Barones de Cataluña, y á reconocer por primero y cierto señor de Bellpuig y tronco indubitable de los ilustres Anglesolas á

*Don Berenguer I.* Gondebaldo de Anglesola restaurador del campo y poblaciones de Urgel, quién en 1069 obtuvo de los condes de Barcelona donación confirmatoria del castillo de Anglesola y de todo el territorio comprendido en el condado de Ausona desde el Mor hasta el río Corp, y desde los confines de Tárrega hasta los de Mollerusa y del Condado de Urgel. *Consta de documentos del Arch. de la Cor. de Arag. cit. por Feliu, é imp. en var. aleg.* Dejó de su esposa Doña Sancha un hijo que le sucedió, y fué

SIGLO XII. *Don Arnaldo Berenguer*, que se halla firmado en una concordia del año 1128. *Mar. Hisp. pág. 1265.*

*Don Berenguer II.* Arnaldo sucedió á su padre Don Arnaldo en la Baronía de Bellpuig. Hace mención de él DIAGO *en 1134 en la Hist. de los Con. de Barcel. pág. 133.* Tuvo un hijo que le sucedió y dos hijas llamadas Doña Ninive y Doña Sibilia.

*Don Guillermo I.* En 1166 hizo donación á Don Guillermo Abad de Casa Dei, de los lugares de San Nicolás en el campo de Urgel y de Fontsamenas, para la fundación del monasterio de Canónigos regulares Premostratenses que hoy día se llama Bellpuig de Avellanas. *Arch de este monast.* De Doña Arsendis su mujer tuvo un hijo que le sucedió.

SIGLO XIII. *Don Guillermo II.* Hijo del precedente sucedió á la Baronía de Bellpuig. Por los años de 1220 fundaron él y su mujer Doña Sibilia hija de los vizcondes, un hospital para peregrinos en los confines de Fondarella y Palau de Anglesola y por los de 1224 el monasterio de San Nicolás de Premostratenses. *Arch. del monast. de las Avell. y Epis. de Vich.* Tuvieron tres hijos, á Don Guillermo III, que sucedió á su padre, á Don Berenguer Arnaldo, y á Don Ramón que por su virtud y letras ascendió á obispo de Vich en 1264 ó 65.

*Don Guillermo III de Anglesola* y su hermano Don Berenguer Arnaldo en 1254 instituyeron el beneficio de Santa María en la Iglesia parroquial de Castellnou de Seana. *Escrit. de fund. en la cur. del Vicar. de Vich.* Don Guillermo III fué tal vez el que instituyó los beneficios de Santa María y Margarita en la iglesia del castillo de Bellpuig, fundados ya á principios del siglo XIV. De su esposa Doña Constanza de Aragón dejó dos hijos, Don Guillermo IV, y Don Ramón, que en 1306 fué electo obispo de Vich. Ella viuda fundó el monasterio de San Pedro de la Piedra junto á Lérida para Religiosas militares de Santiago. *El dean Moncada, é Hist. M M. de Junqueras.*

*Don Ramón de Anglesola* Señor de Uxafava pueblo de la Baronía de Bellpuig vivía en 1299. *Arch. cap. de Vich.*

SIGLO XIV. *Don Guillermo IV.* Señor de Bellpuig, según Finestres, Hist. de Poblet, murió en 1325 y está enterrado en Poblet. Su mujer, Doña Beatriz hija de los Condes de Pallás. Sus hijos Don Ramón I, y Doña Beatriz que casó con el vizconde de Cardona Don Hugo.

*Don Ramón I.* Señor de Bellpuig había fallecido en 1386 sin dejar posteridad de su esposa Doña Francisca, y por su muerte se acabó la línea masculina de los Anglesolas.

*Don Hugo I Folch de Cardona.* Señor de Bellpuig, último vizconde y primer Conde de Cardona y nieto de Don Guillermo IV de Anglesola, sucedió á la Baronía de Bellpuig por la muerte sin hijos de su tío Don Ramón I de Anglesola, la que traspasó en su hijo segundo Don Hugo. Además de este hijo tuvo de su esposa Doña Beatriz de Luna á Don Juan Ramón, Conde de Cardona, á Don Antonio Conde de Golisano y á Don Pedro obispo de Lérida. Falleció en 1401. *Arch. de la municipal. de Bellpuig.*

*Don Hugo II de Cardona y Anglesola.* Hijo de Don Hugo I, hizo testamento en 1400 y dejó de su esposa Doña Francisca ó Francisquina un hijo que le sucedió.

*Don Guillermo de Anglesola.* Fué canónigo y arcediano de la S. I. de Vich desde 1270 hasta 1318. *Arch. cap. de Vich.*

SIGLO XV. *Don Ramón II de Córdoba y Anglesola.* Sucedió á su padre Don Hugo II en la Baronía de Bellpuig. Su esposa, Doña Catalina; sus hijos, Don Hugo, Don Antonio, y Don Ramón. Había fallecido en 1460.



*Don Hugo III.* Hijo del precedente, en las guerras civiles de Cataluña siguió el partido del Príncipe de Viana, fué preso en la batalla de Rubinat y privado de la Baronía del Bellpuig en 1462. Tuvo un hijo de su mismo nombre.

*Don Antonio I.* Hijo del precedente, señor de Bellpuig, Liñola y Uxafava, había fallecido en 1489. Su esposa Doña Castellana. Sus hijos, Don Ramón y Doña Isabel que casó con Don Bernardo de Vilamarí Conde de Capacho.

*Don Ramón Rosell.* Doctor, canonista, cura párroco de Bellpuig y canónigo de Lérida, en 1460 fué nombrado Dean de Cervera por el Obisp. de Vich Don Cosme de Monserrat. *Cur. de Vich.*

SIGLO XVI. *Don Ramón III, Folch, de Cardona y Anglesola*, hijo de Don Antonio I, el mejor de los señores de Bellpuig, por su piedad, prudencia y valor, en 1507 siendo virey de Sicilia fundó el convento de P. P. Menores Observantes de Bellpuig, en donde yace incorrupto en suntuosísimo panteón, y en 10 de Marzo de 1522 falleció en Nápoles siendo su virey. Se intituló Conde de Alba, Olivito, y de Palamós, señor de la ciudad de Marsano y Gran almirante de Nápoles. Su esposa Doña Isabel. Su hijo,

*Don Fernando Folch de Cardona Anglesola y Requesens* duque de Soma. Esposa de este, Doña Beatriz hija de los duques Don Luis Fernández de Córdoba y Doña Elvira hija y heredera del gran Capitán y duque de Sesa Don Gonzalo Fernández de Córdoba. Hijos, Don Luis y Don Antonio que le sucedieron en la Baronía de Bellpuig, y Don Ramón y Gerónimo que murieron niños. Falleció en 1571 y fué enterrado en el convento de Bellpuig como también su esposa Doña Beatríz y sus hijos Don Ramón y Gerónimo.

*Don Luis hijo de don Fernando* sucedió á su padre en la Baronía de Bellpuig y había fallecido sin posteridad en 1574.

*Don Antonio II Folch de Cardona, Anglesola y Fernández de Córdoba* sucedió á la Baronía de Bellpuig en 1574. En 1590 se intitulaba duque de Sesa por su madre Doña Beatriz nieta del Gran Capitán (falleció en 1553), y por no dejar sucesión sus tíos maternos Don Gonzalo y Doña Francisca. Falleció en 1606 dejando de su esposa Doña Juana hija de los duques de Cardona un gran número de hijos: á Don Luis que le sucedió, Diego, Fernando Abat de Rute, Ramón caballero de Malta, Lorenzo Religioso de Santo Domingo, Gonzalo llamado el segundo Gran Capitán, Doña Francisca, etc, *Moreri Verb. Córdoba.*

Á pesar de que continuó la línea masculina de los Cardonas hasta el siglo XVIII en que empezó la de los Excmos. Osorios de Moscoso, marqueses de Astorga, actuales señores de Bellpuig, antepusieron los hijos y nietos de Don Antonio II el apellido de Fernández de Córdoba al de Cardona y Anglesola, por razón sin duda del ducado de Sesa. Esto añadido á que los posteriores señores no pertenecen tan de cerca á Bellpuig, por no haber nacido ni enterrádose allí como sus ascendientes, hará que se pasen en silencio los de los siglos restantes.

*Don Juan de Borja, hijo de San Francisco,* cuya predestinación le reveló su difunta esposa Doña Leonor, nació en Bellpuig en 1533, *Vid. de San Fran. por el Card. Cienfuegos,* pág. 34 y 118; y en 1581 publicó la obra: *Empresas morales. Moreri Verb. Borja y otros AA.*

SIGLO XVII. La Excma. señora *doña Francisca Folch de Cardona Anglesola y Córdoba, y Doña Isabel María de Casanova* dos ilustres hijas á quienes debe quedar eternamente reconocida la villa de Bellpuig por el inestimable tesoro que posee desde el año 1623 en la devota Imagen del Santo Cristo, fueron, aquella hija de Don Antonio II, señor de Bellpuig y primer duque de Sesa, y esta de Don Bernardo de Casanova Burgés de Perniñan y mayordomo del mismo Don Antonio. La primera contrajo matrimonio en 1607 con el belicoso duque de Feria Don Gómez Suárez de Figueroa, apoyo de los católicos de la Valtelina durante su gobierno del Milanés, falleció en 1623; y la segunda camarera inseparable de Doña Francisca conservó hasta la muerte su integridad y pureza, y falleciendo en 1648 fué enterrada en la capilla del Santo Cristo de Bellpuig.

*El Rmo. P. Fr. Pedro Jover* Vic. Gen. de P. P. menores Observantes, murió electo obispo de Lérida en 1632. *Cron. de la Orden.*

*Don José Fita,* Dr. Teólogo, era canónigo de la S. I. M. de Tarragona en 1660 y 1685. *Arch. Cap. de Vich.*

*Don Rafael Graño* fué canónigo de la S. I. de Vich desde 1666 hasta 1682. Ib.

SIGLO XVIII. El *Ven. P. José Graño* Dr. Teólogo, canónigo de la S. I. de Vich en 1682 vistió la sotana de la Compañía de Jesús en 1712 y falleció de 80 años en 1724. *Arch. Cap. de Vich.*

*Don Roque Graño* hermano del precedente fenecio canónigo de la S. I. de Vich en 1726. *Ibid.*

El *Dr. don Ramón Fita,* canónigo de la S. I. M. de Tarragona fundador de la capellanía de Nuestra Señora del Claustro en la calle de la Font había fallecido en 1631. *Escrit. de fund.*

El *Ven. P. Gabriel Graño* de la Compañía de Jesús falleció en Ferrara de Italia en 29 de Marzo de 1773. *Comp. de su vid. imp.*

*Don José Antonio de Gomar y de Navés,* famoso jurisperito de la Universidad de Cervera á quién celebran Moxó y Gallisá por sus escritos de Leyes que ven la luz pública, falleció en 1788.

*Don Juan Bautista de Tapies* caballero pensionado de la orden de Carlos III, del consejo supremo de Hacienda en la sala de Millones y varón de notoria integridad, falleció en 1799.

SIGLO XIX. *Jaime Capdevila* Baile, *Francisco Balaguer* síndico y *Ramón Blasi, Atletas Bellpuchenses* (son palabras de uno de los mas elocuentes oradores de nuestros dias en la orac. fun. pub. en 1817) *dignos de ser continuados en el catálago de los mártires de la fidelidad en seguida de los Daoiz y Velardes*, en 22 de Septiembre de 1810 fueron injustísimamente ahorcados en la plaza y balcón de la capilla de San Roque, en donde yacen, por las desnaturalizadas legiones de Napoleón en venganza de la infame sangre francesa que habían derramado los esforzados Bellpuchenses.

El canónigo magistral de la S. I. de Vich *don José Vilamajor*, con cuyo apellido se distinguia ya en 1310 Bernardo de Vilamajor arraigado en Bellpuig, *Escrit. de fund. de Benef. en la Cur. de Vich lib. Inst. n.° 19*), está enterrado en el sepulcro común de los canónigos de la misma Iglesia, y en su nicho se lee la siguiente inscripción: *Hic jacet Ill. D. D. Josephus Vilamajor Pulcrepodien. SS. Teolog. in Cervarien. Athen. primum Doct. et Prof. dein Turrisrubræ in diæci. Celsonen. Curio, qui demum in hac vicen. Ecel. Canonicatu magistrali quator supra quadraginta annis functus, nomen sibi ex dicendi facundia et morum gravitate comparavit vixit an. LXXX. dies IX. Ob. an. sal. M. D. CCC. XIII. IV. Id. Nov.*

Estos son en suma las Bellpuchenses que mas han ilustrado su patria en cuyo catálogo no se han continuado ni las dignidades y canónigos de la S. M. Iglesia de Tarragona Don Felipe, Don Ramón, Don Galcerán, ni Don Guillermo de Anglesola, ni tampoco las ilustres abadesas del nobilísimo antiguo monasterio de Vallbona Doña Eliardis, Doña Beatriz que de Vallbona pasó á primera abadesa de la Zaidia de Valencia, Doña Blanca, Doña Sibilia, Doña Saurina, ni la abadesa del Pedregal junto á Tárrega Doña Berenguela de Anglesola, por no haberse podido recorrer algunos archivos y deslindar á cual de las familias de Anglesola pertenecían los indicados personajes; siendo sin embargo muy constante, que en los siglos XIII, y XIV, además de la familia de los Anglesolas de Bellpuig, honraban el campo de Urgel los Anglesolas Señores de la villa de Anglesola, entre los cuales se distinguió Don Berenguer, quien en 1206 hizo donación de un hospital á San Juan de Mata para fundar el convento de su orden en Anglesola; y los Anglesolas señores de Miralcamp, á quienes pertenece el cardenal y obispo de Gerona Don Berenguer de Anglesola.»

Además de cuantos personajes llevamos anotados el señor Ripoll continúa en su libro la biografía (1) del Venerable P. Fr. Juan de la Vírgen, varon ejemplar por sus virtudes y piedad, natural así mismo de Bellpuig, en cuya villa nació en 1590. Estudió en la Universidad de Lérida. Tomó el hábito en el convento de Lérida en 30 de Marzo de 1613, y profesó en Barcelona en 3 de Junio de 1614. Quién desee saber por estenso los detalles de su vida ejemplarísima puede leerlos en el libro anotado abajo. Desempeñó durante ella los empleos siguientes. Fué nueve años ayudante de maestro de novicios, después maestro de profesos en Mataró y después maestro de novicios en Barcelona seis años. «En este sexenio, dice el autor que seguimos según consta del libro segundo de la recepción de los novicios dió el hábito á ciento y nueve, muchos de los cuales doctrinados de tan fervoroso maestro y animados con sus raros ejemplos dieron gran lustre á la Religión y murieron después con fama y opinión de santidad». Fué después prior de Perpiñan, de la Selva del Campo, de Mataró, de Nuestra Señora de Gracia y de San José de Barcelona. Todas estas prelacias renunció por ser contra su voluntad, aunque solo le admitieron la renuncia de la del convento de Barcelona después de haberla regido santísimamente algún tiempo. Son grandes los elogios que se hacen del P. Juan Calvís, así llamado en el siglo nuestro biografiado. Murió en su convento de Barcelona en 22 de Marzo de 1667, á los 78 años de edad y 55 de hábito.

(1) COMPENDIO DE LA VIDA Y VIRTUDES DEL VEN. P. FR. JUAN DE LA VIRGEN *escrito por el M. R. P. Fr. Juan de San José carmelita descalzo.* Según el señor Ripoll era este escritor natural de Tortosa, fallecido en el convento de su orden de Reus en 1718.

Además de los mencionados personajes citan diferentes historiadores los siguientes.

*Bellpuig.* (Galcerán de) Caballero que fué con el rey Pedro IV á la guerra contra el rey de Mallorca en 1343.

*Bellpuig.* (Bernardo de) Personaje que cita Puigpardines como uno de los concurrentes á la reunión habida en Manresa en 966, convocada por el Conde Borrell para recobrar la ciudad de Barcelona que le habían tomado los árabes.

*Bellpuig.* (Jaime Alemany de) Caballero que acompañó al gobernador de Cataluña á Balaguer para la publicación y ejecución de las letras conminatorias del rey contra D. Jaime el Desdichado por las cuales le hacía entregar sus ciudades y villas. En un ataque de los de la ciudad al acercarse Bellpuig y demás á la puerta para plantar en ella las letras referidas fué herido junto con otros varios de sus compañeros. Otros varios personajes se mencionan del apellido del nombre de nuestra villa que pueden verse en Feliu de la Peña T. II.

GEOLOGÍA. El erudito ingeniero señor Canalda hablando de la constitución de la cordillera central de Cataluña, ó sea de la Segarra, cuya división pasando por Calaf, San Guim, La Panadella y Bellmunt junto á Santa Coloma, y cuyo cataclismo debió ocurrir á últimos del período Eoceno, dice que «por efecto de este movimiento y de los desniveles que resultaron, el antiguo lago que ocupaba la Segarra quedó en seco, escurriéndose sus aguas hasta la altura de Bellpuig en el llano de Urgel, dando origen de este modo á un nuevo lago que empezó con el período terciario Mioceno, y formaba parte de la gran cuenca lacustre del Ebro según hemos indicado anteriormente.»



En cuanto á los caracteres generales que presentan tanto el suelo como el subsuelo de Bellpuig, son los de la formación diluvial, esto es tierras de trasporte, caracterizando el primero las margas areniscas y el segundo la grava caliza, cuyos cantos rodados aumentan á medida que se acerca uno al Segre.

NOBILIARIA. Refiriéndose al siglo VIII, habla ya Puigpardines en el siglo XII de la Baronía de Bellpuig, cedida por Carlomagno á la familia *Angresola*. Es pues, según este autor, una de las nueve cuya creación hace datar de aquel siglo. Otro autor, para nosotros de mucho crédito, genealogista de la casa de Anglesola, desechando las opiniones de los antiguos cronistas, acepta como primer barón y señor de Bellpuig á últimos del siglo onceno, como veremos luego mas extensamente, á Don Berenguer I.

Esta baronía hubo una época que tuvo gobernador, empleo que por cierto desempeñó un Ausias March, no el poeta de este nombre, sino un descendiente suyo, señor de Moncortés y Canós, lo cual ha hecho, que confundiendo ambos personajes, se tuviera al primero por catalán y natural de nuestra ciudad de Cervera.

BIBLIOGRAFÍA. Á la vista tenemos un libro cuyo título dice así: *Compendio de la vida y virtudes del Ven. P. Fr. Juan de la Virgen: carmelita descalzo, natural de la villa de Bellpuig, y de otros tres carmelitas descalzos que dieron sus vidas asistiendo á los apestados de la misma villa: sacados de los anales, mm. de los P. P. Carmelitas Descalzos de Cataluña, y publicado con algunas notas por D. J. R. V. previo un apunte cronológico de los mas insignes Pulcripodienses.*—Con licencia: Vich.—En la Imprenta de Ignacio Valls, Plaza de Santa María, año 1820.

*Novenario á Cristo Crucificado que se venera en la devotísima imagen de la Iglesia parroquial de Bellpuig, compuesto por un devoto en 1781, y nuevamente adicionado con algunas especies históricas por don J. R. V.* (1) (1 cuaderno en 8.°) del cual solo hemos visto la última edición. Según noticias muy fidedignas la 1.ª edición es anterior á 1820 y la 2.ª es probablemente de 1832. La última ó 3.ª, lleva este pié de estampa: «Con licencia.—Barcelona. Imprenta del *Diario de Barcelona*, á cargo de Francisco Gabañach, calle nueva de San Francisco, núm. 17.—1857, y tiene 48 páginas.»

HISTORIA. Ya hemos visto por la genealogía de los Barones de Bellpuig que nuestra población existía ya en el siglo XII, época en que fué dado su castillo á Gondebaldo de Anglesola (1079) junto con una gran extensión de territorio cuyos límites eran desde el Mor hasta el río Corp y desde los confines de Tárrega hasta los de Mollerusa y del Condado de Urgel. Si se recuerda que en ese tiempo, Lérida permanecía en poder de los agarenos, se comprenderá el refuerzo que recibían las armas cristianas con la creación de la Baronía de Bellpuig, cuyos señores los Anglesolas, no dejaron un momento de luchar por la restauración catalana. Hay quién opina que la población de Bellpuig remonta sin embargo mas allá de la reconquista. Tal también hemos creido nosotros, cuando hemos querido fijar la situación de la latina *Ad-Novas*. (1) No conociendo en sus alrededores población que tuviera como ella castillo (castrum) y antigüedades forzosamente debíamos atribuir á ella lo que otros autores de nota han hecho á Vilanova de Bellpuig.

(1) Estas iniciales son las de Don Jaime Ripoll Vilamajor, canónigo de Vich, y descendiente de Bellpuig, por su madre.

Según un manuscrito que se conserva en la villa atribúyese á Bellpuig una de las cecas romanas en la numismática de equella época.

De la época goda, decíamos en el libro citado arriba, señala la tradición el lugar donde estuvo situada la primitiva iglesia, que es en uno de los ángulos de la plaza mayor. En el siglo XII, se levantó sobre las ruínas de esta iglesía la casa ó tribunales de justicia, según indica la siguiente inscripción, que apenas inteligible se conserva todavía en una de las dos puertas de la fachada existente:

*Sint oculi tui aperti Domine*
*Super domum istan die ac nocte.*

que traducido dice

*Sean abiertos tus ojos Señor*
*de dia y de noche sobre esta casa.*

Señores los Anglesolas de la Baronía de Bellpuig levantaron en ella su castillo señorial, cuyas ruínas aun hoy subsisten, y del modo como contribuyó esta brillante familia al enaltecimiento de la pátria catalana hablan todas las historias. Larga es la lista como hemos visto, de los distinguidos varones que esta ilustre casa proporcionó á las armas, á la política y á la religión. En el siglo XIV por falta de sucesión directa masculina pasó á la familia de Cardona la Baronía de Bellpuig, comenzando esta con Hugo Folch de Cardona, último vizconde y primer conde á la vez de Cardona, nobilísima y no menos antigua casa, que en años sucesivos emparentó con la de los Fernández de Córdoba y de Sesa, dando asímismo á la pátria ilustres hombres con que se honran á la vez la Iglesia, las armas y la misma villa de Bellpuig. No suena sin embargo esta en la historia por hechos notables. Sus hechos pueden considerarse los de sus señores, al lado de los cuales debió estar continuamente más ó menos representada, ya que como hemos visto, al frente del castillo feudal alzábase el Municipio, con la característica é independiente organización obtenida en nuestro

(1) Vease «Album Historich Pintoresch y Monumental de Lleyda y sa Provincia.» pág. 180.

Principado. Las glorias pues de los Anglesolas y y Cardonas son las de la villa, cuyos laureles mas de una vez les ayudó á conquistar.

Cuando los sucesos del Conde de Urgel Don Jaime el Desdichado, Don Francisco de Eril con su ejército estuvo en Bellpuig de donde partió luego para ir contra la gente del Conde.

Cuando las revueltas del príncipe de Viana, Hugo III señor de Bellpuig, siguió las banderas de éste y en la batalla de Rubinat fué hecho prisionero y privado de su Baronía, en posesión de la cual vemos luego á su hijo, si es que ya á él mismo no le fué devuelta; y mas tarde en las *guerras de los segadores* debió tomar la villa en ellas una parte importante, toda vez que, como ya hemos visto, y para atender á los gastos que aquellas le ocasionarían, batió moneda al igual que otras muchas poblaciones de Cataluña. (1) Durante esas guerras estuvieron sucesivamente en la villa La Motta, Leganés, que la tomó del contrario y ultimamente el gran Condé, de retirada ya del célebre sitio de Lérida.

Antes empero de la *guerra de los segadores*, en el año 1599, sufrió la villa una horrorosa epidemia, no teniéndose recuerdo de otra igual. Tales estragos haría en la población, que los contagiados morían sin asistencia abandonados en las casas y en los campos. Entristece al corazón leer la narración de tan tremenda epidemia. En ella se inmortalizaron tres carmelitas del convento de Lérida, los que en alas de la caridad volaron á socorrer á sus hermanos de Bellpuig. Se cuentan de ellos hechos inauditos. Todos tres murieron mártires de la caridad, ocho días el uno después del otro, cesando la epidemia luego de perecer el postrero, quién antes de morir profetizó que se acabaría así que él dejase de existir, lo que realmente sucedió siendo él la última víctima de la misma. La villa agradecida á sus salvadores, alzoles mas tarde (1604) un sepulcro, en cuyo epitafio constaba sus nombres, los cuales vamos aquí á reproducir para que los hijos de Bellpuig guarden de ellos eterna memoria. Tales son los de los V. V. P. P. Juan de la Cruz, Fr. Eliseo de San Pedro, sacerdotes, y Fr. Pedro de Jesús, lego.

Cuando la *guerra de la independencia*, Bellpuig opuso enérgica resistencia á las legiones francesas, y una vez entrada la villa fueron presos y sentenciados á muerte el alcalde Don Jaime Capdevila, el médico Don Francisco Balaguer y Don Ramón Blasi. El día 24 de Septiembre de 1819, será siempre para los hijos de Bellpuig un día de triste recuerdo, en el que mártires de la fidelidad y del amor á la patria fueron ahorcados en la plaza y en el balcón de la capilla de San Roque aquellos tres dignos compañeros de Daoiz y Velarde.

(1) Véase «Numismática» donde se describen estas monedas.

**BELLPUIG Ó BELLPUY.** Administración. Lugar agregado al distr. mun. de Noves del que dista 4 km., 18 de la Cap. del *Part. jud.* Seo de Urgel, y 131 de la Cap. de la provincia. Diócesis de Seo de Urgel, 2 km.

Estadística. Cuenta unas 34 casas, una pequeña iglesia y 125 habitantes.

Geografía histórica. Madóz le asigna 6 vec. y 27 almas, el *Nomenclator* dice que sus casas son 34; 4 de un piso y 30 de dos.

Situación. A la derecha del río Segre en terreno montuoso poblado de bosques.

**BELLVER.** Admón. Villa, cap. del distrito mun. de su nombre, correspondiente al *Partido jud.* de Seo de Urgel, del que dista 31 kilometros, Diócesis y Admón. Subalterna y *Aud. de lo Crim.* de idem; *Aud. Terr.* y C. G. de Barcelona 134 km.—Su distancia á la Cap. de la provincia 165 km.

Sus pueblos agregados son los siguientes con espresión de su distancia á la cap. del distr. mun. y número de casas. Lugares: *Balltarga*, 2 km. y 17 casas; *Bor*, 2 y 37; *Nas* 3 y 12; *Pi* 2 y 37; *Riu de Santa María* 400 metros y 27. Aldeas: *Nefol*, 3 y 9; *Santa Magdalena* 3 y 9; *Talló*, 600 metros y 14 casas. Caseríos: *Badés*, 2 y 4; *Caborriu de Bellver* 2 y 5; *Cortariu*, 3 y 3; *Ingla*, 5 y 7; *Oliá* 2 y 9 y *Santa Eugenia* 3 y 10.

Estadística. Cuenta actualmente según el último Censo la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 781 | 1617 | Varones.. 899 | 1759 |
| Hembras. 836 | | Hembras. 860 | |

Geografía histórica. Según el Censo de Cataluña de 1359, *Bellver*, que así se llamaba entonces ya, tenía 53 fuegos ó vecinos, número que acusa para entonces una crecida é importante población. Pertenecía á la Veguería de Cerdaña, y en orden á la jurisdicción á la llamada *real*. Perteneció después al Corregimiento de Puigcerdá. Madóz en 1846 le atribuye 190 casas y 592 almas, y el *Nomenclator*, (1863) dice que el distr. mun. tenía 426 edificios y 1933 habitantes. El *Censo* de 1878 le asigna 1949 habitantes.

Itineraria. Seo de Urgel, Bellver. carr. escepto el trozo comprendido entre Espluvins y dicha ciudad. Otro camino. Vich f. c., Puigcerdá y Bellver carr.

Situación Se encuentra á la izq. del r. Segre, sobre un cerro muy escarpado y de bastante elevación.

Climatología. Clima muy frío en invierno, y templado, casi nunca caluroso, en verano. En general muy seco. Cielo claro: apenas se conoce la niebla.

El término. Confina al N. con los de Prullans y Talltendre, al E. con el de Prat y Sampsó, al S. con la montaña de Cadí y al O. con el de Muntallá.



El terreno. Aunque montuoso, por la márgen izq. del Segre presenta una extensa y fértil llanura. Es calizo, con una zona muy importante de afloramiento granítico, al N.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas, y toda clase de frutas y hortalizas, ganado lanar, caballar, mular y de cerda. Antes tenía alguna indústria de tegidos de estameña.

Flora y fauna. Las Pirináicas, siendo características, por la altitud, la perdíz blanca, y la cabra montés *(isart)* que con la perdiz ordinaria, la liebre, la codorníz, muy abundante, y las aves acuáticas, de paso, constituyen la *caza* de la comarca. La *pesca* consiste solamente en truchas, que son sabrosísimas, lo mismo que las anguilas.

Fósiles. Precisamente en unas arcillas de este distr. mun. se ha descubierto un extraordinario número de vegetales fósiles de la época terciaria, que han hecho el objeto de una interesante publicación en París. Los fósiles animales (hélices y conchas bivalvas) abundan extraordinariamente en los mármoles, que forman grandes montañas. En unas minas de lignito se han encontrádo bastante bien conservados restos de paquidermos que han figurado en la Exposición Universal de Barcelona.

Orografía. Al N., siguiendo de NE. á SO., se encuentran las altas montañas que separan la Cerdaña de Andorra, con sus picos de Campcardós, de la Llosa, de Lladós, de La Muga y Perafita. etc. Al S. del valle, marchando paralela á las montañas del N. la gran sierra de Cadí, que tiene enfrente de Bellver el collado de *Tanca la Porta*, y mas abajo los de Prat Aguiló, Canal Baridana, con su pico *(Puig)* de 2.670 m. de altitud.

Hidrografía. Sus ríos son el Segre, que ha nacido á 30 km. al O., cerca del Puigmal y que lleva ya todos los afluentes de la Cerdaña; el Carol, la Vanera, etc.

Altitud. La de Bellver es, según unos de 1.040 m. sobre el nivel del mar; según otros de 1.070 idem. Otras tres observaciones dan 1.030. En el puente sobre el Segre 997 m.

Mineralogía. *Fuentes termales.* A poca distancia los baños de Sanillers y Traveseras. Véase estos nombres. *Minas, canteras.* A 6 km. hay abundantes minas de lignito, Prats, Sampsó, etc. En cuanto á *canteras* existen abundantísimas de mármoles de varios colores, no explotadas por falta de comunicaciones.

La población. La componen unas 161 casas distribuídas en varias calles y una iglesia (colegiata antes) hoy parroquial, dedicada á San Jaime Apostol. Su cabildo se componía de 4 vicarios párrocos, llamados canónigos de patronato y del arcediano de Cerdaña en la catedral de Seo de Urgel.

Monumentos. Pueden considerarse tales la iglesia y las ruinas del castillo. La primera es un edificio antiguo, de buena fábrica y muy capaz, dice Madóz. Su campanario é interior son góticos; pero tiene el techo de madera. El segundo tiene su historia especialmente en los acontecimientos de últimos del pasado siglo.

Curato. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Bellver, cuyo arcipreste reside en Prullans. Cuenta 1.146 feligreses, y además tiene como auxiliar un Teniente Coadjutor. Son Sufragáneos de la parroquia de Beller las igl. de Nuestra Señora del Talló, Santa Magdalena y Riu.

Sigilografía. Trae por símbolos el sello de este Ayuntamiento un monte coronado por un castillo, en alusión al de la villa, y al pié del mismo una población. Otro mas antiguo que tenemos á la vista se simboliza por las barras catalanas.

Secretaría. Está dotada con 750 pesetas anuales.

Instrucción pública. Tenía ya la villa escuela de Instrucción primaria en 1846. Hoy es cabeza de distr. escolar y tiene una escuela dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, y otras dos en los agregados Bor y Pí, con 400.

Contribuciones. *Territorial*, Cap. imp.: 64.479 pesetas. *Contr.* 13.127.—*Industrial:* 1.268'12. *Consumos.* Cupo: 5.800.

Elecciones. Vota á Córtes por el distr. de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Tremp.

Seguridad pública. Tiene puesto de guardia civil dotado con un sargento y cinco individuos.

Aduanas. Hoy puesto de carabineros.

Telégrafos. Cuenta con estación telegráfica de servicio limitado.

Tradiciones populares. Dentro del distr. municipal se encuentra la antigua casa solariega de la noble familia de Cadell, citado ya en documentos del archivo de Puigcerdá, de 1229, y sobre la cual versa una poética conseja que ha servido de argumento á Don Pablo de Montellá para escribir una leyenda melodramática, titulada: «*La Torre dels Cadells.*» (1)

Además se cuentan en la comarca varias consejas sobre la *Fou de Bor*. Véase Bor, *Geología*.

Filología. Diferencias de lenguaje. En este pueblo al igual que en toda la comarca de Cerdaña se pronuncian en *e* muda las terminaciones en *a* y en *e*, no diferenciándose absolutamente los sonidos, por ejemplo en las palabras *home, dona*. En la Seo de Urgel, á 35 km. de esta villa, la pronunciación es ya completamente distinta.

Indumentaria. Va desapareciendo rápidamente de la comarca la prenda característica del montañés catalán, la *barretina*, que es sustituída por la gorra y sombrero. El tegido usual es la pana (vellut de cotó) de color oscuro, la alpargata en verano y el zapato de madera (esclops) en invierno. El

(1) En otro sitio hemos hablado de la noble familia Cadell, (V. Arseguell) donde demostramos hasta donde permitían las noticias que de ella se tienen, su origen y pueblo en que tenían su casa solar.

trage de la mujer no se diferencia gran cosa del de las demás de Cataluña. Consérvase sin embargo el jubón, (jipó), negro ordinariamente y de pana.

MÚSICA POPULAR. De ciento cincuenta canciones que fueron recogidas en esta comarca y enviadas al eminente literato señor Aguiló para cooperar al cancionero que ha publicado, solo dos le eran desconocidas, si bien en las demás encontró preciosas variantes.

TOPONOMÁSTICA. Facil es adivinar de donde ha tomado su nombre nuestra villa, como el castillo de Bellver y el *Belvedere* italiano y otros. La hermosa vista de que se disfruta desde la propia población es lo que le ha dado nombre; observándose que en la traducción latina del mismo de los documentos antiguos, que abundan en la comarca, se le llama constantemente: *oppidum pulchrivisus*.

GENEALOGÍA. *Bellver*. (Bernardo de)—Feliu de la Peña menciona un sugeto de este nombre que fué á las guerras habidas en 1089 entre los reyes árabes de Tortosa y Zaragoza á quienes auxiliaron los cristianos en las mismas.

HISTORIA. La villa de Bellver fué fundada en 1225 por Nuño Sancho, señor soberano de Rosellón y de Cerdaña. Esto es lo que asegura persona competente; pero Madóz dice que tuvo origen esta villa en su castillo que los reyes de Aragón construyeron para apoyar sus conquistas en la Cerdaña y contener los ataques de sus enemigos. Aserción respetable que aceptamos ya que la situación topográfica y estratégica en el valle del Segre y entre el Cadí y Andorra dan á la misma los mayores visos de probalidad, en especial tratándose de los tiempos de la reconquista. Estimamos sin embargo mas antiguo el orígen de la villa.

Feliu de la Peña nos recuerda que en 1592 entre otros varios fué secularizado el convento de Bellver.

Mas tarde en las guerras entre España y Francia de últimos del pasado siglo, Bellver y su castillo en combinación con la Seo de Urgel, juegan un importante papel. Madóz nos habla solamente de lo que hicieron los franceses en este tiempo en las siguientes palabras: Dentro del término de Bellver y á 1/8 S. de la villa se levanta el cerro llamado Montarrós, en cuya cima construyeron los franceses durante la guerra de la república un fuerte castillo en el que se sostuvieron con tanto tesón, que no fué posible lanzarles de él, hasta que el general Don Gregorio de la Cuesta, en la batalla de 27 de Julio de 1795, rindió é hizo prisionera la división mandada por el general Charlet; pero Bofarull (1) amplía estas noticias y á ellas remitimos al lector.

**BELLVER.** *(Arciprestazgo de)* antes oficialato del mismo nombre en la Cerdaña y en el Obispado de Seo de Urgel, uno de los 18 de que se componia. Actualmente se compone de los siguientes pueblos cuyos curatos se clasifican del modo siguiente. Prulláns, *Párroco Arcipreste*. Llés, Montellá y Pedra de *término*. Aransá, Bar, Caborriu, Prats y Talltendre, de *segundo ascenso*. Aristot, Balltarga, Ellar, y Querforadad de *primer ascenso*. Bellver, Estaña, Pi, Santa Eugenia y Villech, de *entrada*. Los anejos servidos por sacerdotes son Traveseras que lo es de *Aransá;* Musa y Vilella que lo son de *Lles;* Martinet, de *Montella* y Riu de *Pedra*. El número de feligreses de este Arciprestazgo es el de unos 8.000, poco mas ó menos.

**BELLVER DE OSSÓ.** ADMÓN. Lugar agreg. al dist. mun. de Ossó del que dista 1 km., 11 de la Cap. del Part. jud. Cervera y 54 de la Cap. de la Provincia. Obispado de Seo de Urgel, 89 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente 45 casas y unos 225 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. La primer noticia de este pueblo es de 1099, en cuyo año lo vemos mencionado con el nombre de *Belveder*. Mas tarde 1163 lo encontramos nuevamente y por último en el Censo de Cataluña de 1359 aparece con el nombre actual, castellanizado, *Belver*. Pertenecía á la Veguería de Tárrega, y tenía entonces junto con *Uxa Fava* y *los Alberchs*, 21 *fochs* ó vecinos que eran de señorío *dels hereus den Dalmau de Mur*. Madóz le atribuye 40 vec. y 162 almas. En 1846 constituía Ayuntamiento. El *Nomenclator* (1863) le asigna 36 casas.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del rio *Sió*, en una altura combatida principalmente por los vientos del S. Disfruta de un clima saludable.

ITINETARIA. Tárrega, carr. y f. c.; Ossó c. de h.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Ossó, al E. con el de Pallargas, al S. con el de Montroig y al O. con el de Conill.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas y una iglesia parroquial dedicada á San Pedro, de la que es aneja la de Ossó.

CURATO. Es de término con residencia del Párroco Arcipreste del Arciprestazgo de Guisona. Se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministerio de Gracia y Justicia y cuenta 515 feligreses.

EL TERRENO. Es de buena calidad, regado en gran parte por el rio Sió cuyas aguas aprovechan los vecinos para los demás usos.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, vino, aceite, patatas, frutas y hortalizas y toda clase de ganado. Hay también alguna caza de liebres y conejos.

**BELLVEHÍ.** ADMÓN. Lugar correspondiente al distr. mun. de Torrefeta del cual dista 1 km., 11 de la Cap. del Part. jud. de Cervera, y 54 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel 72 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unos 200 habitantes.

(1) Historia Crítica Civ.l y Religiosa de Cataluña. t.° 9.°, pags. 232, 436, 461 y 482.



GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En 1040 vemos ya nombrado el *castellum de Bellvicini*, pero en el Censo de 1359, ya se dice que tenía 18 *fochs*, ó vecinos. Llámasele aquí Bellvehí de Meyá. Correspondía á la veguería de Cervera y era de señorío *den Bergés, doncell*. (1) Madóz, en cuyo tiempo constituía el lugar Ayuntamiento, le atribuye 20 vecinos y 93 almas; el *Nomenclator*, 1863, dice que sus edificios eran 53. De ellos 38 de un piso, 13 de dos y 2 de tres.

ITINERARIA. Cervera. car. y f. c. Bellvehí c. de h.

SITUACIÓN. Se encuentra á la der. del r. Sió, en una llanura, donde es combatido del viento S., si bien el *clima* es templado y saludable.

EL TERMINO. Confina al N. con Guisona, al E. con Tarroja, al S. con Llor, y al O. con Torrefeta.

EL TERRENO. Es de buena calidad, en especial la parte de huerta que se riega con el río Sió.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, vino, aceite, hortalizas y almendras. Cría varias clases de ganado y tiene caza de perdices.

LA POBLACIÓN. La constituyen las casas mencionadas y una pequeña iglesia aneja de la de Guisona, servida por un Sacerdote. Tiene 273 feligreses, que pertenecen al Arciprestazco de Guisona.

TOPONOMÁSTICA. *Bellvecini* y *Bellvidini*, no son mas que las traducciones en latín del nombre catalán *Bellvehí* que aplicaron al pueblo en el siglo XII.

Y no debe tomarse en otro sentido este nombre toda vez que en nuestra propia lengua lo tiene natural y bien aplicado. El señor Cartlan, ó quién gobernase el castillo en su origen, pero cuando ya estaba hecho nuestro idioma, debía reunir grandes prendas y circunstancias morales, que hicieran decir á los demás de la comarca *lo castell de Bellvehí*.

GENEALOGÍA. *Bellvehí*. (Pedro de) Feliu de la Peña nos habla de un Caballero que en tiempo de Berenguer I floreció en su corte y en los sucesos de aquellos días, comienzos del siglo XI.

*Bellvehí* (Aymerich de) Feliu de la Peña escribe *Bellvey*. Personage que figura en las guerras contra Mallorca y Rosellón (año 1344) á quién se le confió el mando de la armada que se dejó en la costa de Rosellón.

HISTORIA. Puigpardines cita en su relación de casas solariegas que se fundaron á últimos del siglo VIII en nuestra provincia la de Bellvehí, pues por tal tenemos la que en la misma figura con el nombre de *Bellbell* por equivocación del copista según nuestra opinión.

(1) En el mismo Censo aparece otra vez *Bellvehí* con 14 *fochs* vecinos y de señorío *den G. Sa Cirera donzell*. Es el mismo pueblo con dos jurisdicciones o señoríos distintos, ó son dos poblaciones diferentes. Nos decidimos por esto último en vista del calificativo que se da al primero, Bellvehí de Meya, para diferenciarlo del segundo.

Vegas (1806) dice que era de señorío secular en lo civil, y realengo en lo criminal, con alcaldes ordinarios y unos 30 vecinos de poblacion. Corregimiento de Cervera.

**BELLVÍS.** ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Balaguer de cuya cap. dista 13 km. *Admón. Subalterna* de idem. *Aud. de lo Crim.* de Tremp, *Diócesis* de Seo de Urgel 97 km. *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona 108 km. Su distancia á la Cap. de la Prov. 18 km. Cuenta además con el agreg. Poal (lugar á 3 km.)

ESTADÍSTICA. La población actual según el últ. Censo es la siguiente:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 908 | 1794 | Varones.. 889 | 1767 |
| Hembras. 886 | | Hembras. 878 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. La primera noticia estadística que tenemos de nuestro lugar es la que nos proporciona el Censo de 1359. Se le designa allí con el nombre de *Castell de Bellvís*. Pertenecía á la Veguería de Cervera y tenía 18 *fochs* ó vecinos, siendo de señorío del Cabildo catedral de Lérida. Vegas, (1806), dice que era de señorío eclesiástico y pertenecía al corregimiento de Cervera. Madóz le atribuye 47 vec. y 281 almas y el *Nomenclator* (1863) dice que sus edificios eran 222; 82 de un piso, 130 de dos y 10 de tres. No dice el número de almas. El Censo de 1878 le asigna 1518 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra en un estremo de la llanura de Urgel, en el antiguo camino real que conduce de Lérida á Agramunt, donde es combatido de todos los vientos. El *clima* es frío y húmedo en invierno por las nieblas que reinan y caluroso en verano, si bien en general es saludable.

ITINERARIA. Bell-lloch, carr. y f. c., Bellvís c. carr. Otro camino: Alcoletje, Bellvís, c. carr. Los vecinales son de igual clase.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Termens y Archs, al E. con el de Liñola, al S. con el de Palau y Poal y al O. con el de Vilanova. La mayor parte de este término está constituído por los rurales de *Safareix* y *Gesten* pertenecientes al Cabildo ecl. de Lérida y los cuales trabajan los vec. de Bellvís en aparcería.

EL TERRENO. Es de buena calidad aunque tenáz y fuerte, y fértil en años de lluvias, cuando no recibía como hoy los beneficios del canal de Urgel que riega su campiña convertida en amena y feráz huerta.

HIDROGRAFÍA. Antes se servía la población de dos fuentes para abrevadero de ganados y para sus usos domésticos del agua de las balsas. Corre por el término el arroyo *Regué*.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas distribuídas en varias calles y una pequeña plaza, y una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asunción.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arciprestazgo de Balaguer, cuenta 1.314 feligreses y tiene como auxiliar un señor Regente.

TRADICIONES Y MONUMENTOS. Es piadosísima la que se refiere á la invención de la sagrada Imágen de Nuestra Señora de las Sogas que se venera en su Santuario situado en el término del pueblo y el cual fué por algún tiempo convento de Trinitarios. Dice la tradición que «el año del Señor de mil ciento y noventa siendo Pontífice Clemente tercero que hubo en estos Reynos grande sequedad, y en particular en el llano de Urgel junto á Bellvís. Havia en esta ocasion un hombre casado, el cual tenía ya hijos casados tambien, y se llamava Juan Amorós, natural de Sidamunt, de edad de sesenta años, muy devoto de Nuestra Señora. Ofrecióse á este hombre por la necesidad de su casa haver de ir al molino á moler trigo, y así se fué un dia de sábado á los 25 de Octubre del mismo año desde Cidamunt á los molinos de Balaguer con una carga de trigo, en una mula que le havia prestado un amigo suyo, el cual molió quando le tocó por su turno y fue ya de noche, quando acabó. Fuesse no obstante esso á cargar su harina en la mula, y tomó su camino, para volverse á su lugar, encomendándose muy de veras á Dios, y á su Santísima Madre. Sucedió de aquí que puesto en el camino, comenzó de llover y perseveró con grande abundancia de agua, sin que por esso dexasse el de caminar: invocando siempre á la Vírgen, para que le ayudase. Hazia de esta suerte su camino, y á lo que estuvo junto á Bellvís, sucedióle que la mula se apartó del camino y puesta en unos lagos de agua, quedó empantanada, por lo qual viéndose con este trabajo, pedía con mas fervor á la Madre de Dios que le ayudasse y puesto de rodillas perseverava su oracion, suplicándole con las manos al Cielo que le remediasse. Estando de esta manera vió que la mula se hundía en el agua, y estava con grande peligro de ahogarse, perdiéndosele la harina, y davale grande cuydado por no ser suya dicha mula, por lo qual dava mas vozes á la Vírgen, para que le ayudasse. Esclarecióse el Cielo en esto, y cessando la lluvia, le apareció la Vírgen Santíssima en trage de una linda muger que anda de camino, con un niño de cinco años, que llevava de su mano, y le saludó diziéndo: Dios te guarde, ¿como estás tan afligido? y el le contó su desgracia no dexando de quedar admirado, por verse allí aquella muger con el niño. Hablóle de aquí la Vírgen con mucha mansedumbre, y le dixo. Amigo entra á esse lago, y corta las sogas, quita la carga, y la mula saldrá viva, y yo te ayudaré á cargar. Hízolo el, y se halló todo enxuto á la que entró sin lodo, ni otra cosa: y cortó la soga entre tres pedazos para mejor descargar la mula. Tomó el niño la cuerda, ó ronzal, y la Vírgen Santíssima le dixo que cargasse. A esto replicó el diziéndole: y vos buena muger ¿podreis bien ayudar? y ella le respondió: muy bien, y mejor de lo que tu piensas te ayudaré.»

«Con esta cargaron la mula con la harina, ayudandole la mujer y hallóse el saco enxuto y limpio, y la muger tomó los tres pedazos de soga en sus manos, los quales maravillosamente se pusieron en uno: y ataron con ellos la carga bien segura, admirándose mucho el hombre de aquello. Hecho esto díxole la muger. A Dios buen hombre. Y el respondió. Andad con Dios buena muger; su Divina Magestad os pague la merced que me haveis hecho. Con esto se despidieron quedando el hombre todo pasmado; y revolviendo en su memoria las cosas que havían sucedido, teniéndolas por milagrosas se fué muy aprisa, caminando hasta que alcanzó la muger, y luego que le llegó delante, díxole. Digame buena muger por merced su nombre, porque acordándome del, toda mi vida, le agradezca la buena obra que me ha hecho, de la qual reciba el pago de Dios y de su Madre Santíssima. A esto respondió, ella diziendo estas palabras. Yo soy la Madre de Dios, á quién tu has llamado en esta necesidad, y assí he acudido á darte remedio, y quiero que digas á los de Belluís que edifiquen una iglesia en este puesto dedicada á mi nombre en la qual haré milagros y favoreceré á los necessitados. Y el hombre le respondió. Señora yo bien iré: pero no me creeran. Con este se arrodilló, y la Vírgen le puso la mano en el carrillo izquierdo con quedó señalado de tal suerte que echava del un gran resplandor, y entonces le dixo la Vírgen. Anda que con esta señal te creeran: y desta manera se fué al lugar, y habló con el Rector, diziéndole lo que había mandado la Vírgen, y el Rector oyendo aquello convocó á los demás en la Iglesia, y el hombre contó el suscesso delante de todos, del qual quedaron pasmados, echando de ver la maravilla con el resplandor que salia de la cara del hombre. Con esto dieron crédito á sus palabras, dando muchas gracias á Dios, y á su Madre Santíssima del recibido favor, teniéndolo todos como á muy portentoso.»

«Sucedido lo dicho fueron muy presto al lugar donde quería la Vírgen que se le edificasse Iglesia, y hallaron en el una Imágen desta gran Señora, con el niño Jesus en sus brazos, á la qual edificaron Iglesia, en cuya invención y edificación de casa, obró Dios muchos milagros, curando diferentes enfermos, y despachando unas luzes de noche en aquel puesto, que causaron mucha admiración á todos, y en particular viendo, lo que presto sucedió, que fué volverse la Santa Imagen.»

Por esto fué avisado el Obispo de Lérida (de donde esta cerquito aquel lugar) y la fueron á buscar con solemne procesión, con que la trajeron á la Iglesia como comunmente se dice por allí. Con esto se dilataron estas maravillas escribiéndose en un libro, que en la lengua catalana hizo el Reverendo Padre Fray Lamberto Dominguez de la Orden de la Santíssima Trinidad.

Edificóse después la Iglesia y colocada en su retablo la Santa Imagen, huvo grande devoción y vinieron muchas procesiones á visitarla: de las quales prosiguen ahora las demás. Quedose en



dicha casa dicho Juan Amorós, con su mujer: conservándole Dios toda su vida el señal del resplandor que la Vírgen le hizo con la mano en el carrillo. Estuvo la casa desta suerte muchos años cuydandose della los del lugar de Belluís, hasta que por discurso de tiempo fué Retoría annexa con la de Belluís: y duró hasta que entraron en ella Religiosos Trinitarios, los quales hasta hoy sirven á esta gran Señora con gran afecto de devoción. Por cuya posesión y habitación fué despachado del breve á los 12 de Octubre del año de la Encarnación del Señor 1592, el año primero de Clemente octavo, siendo Obispo de Urgel, Andreas: Retor de dicha casa Bartolomé Maluquer; y de Beluís Monserrate Anglada.» (1)

«Esta Imagén de mármol, prosigue diciendo el P. Camos, esta en pié, tiene el manto blanco que le parte de la espalda, y se le ajusta delante del pecho: y con la derecha echada lo toma un poco. La vasquiña es de color carmesín. Está un tanto decantada del lado derecho. La cabeza tiene toda llana desde encima de la frente, en la qual tiene pintada una cosa coma media Luna de color negro. Es morenita de cara, afable, y risueña. De alto tiene un palmo, y poco mas de medio quarto. El Jesus tiene sentado en el brazo izquierdo vestido con un sayo verde, que le cubre los piés. La derecha tiene delante del pecho de la Vírgen, y la otra tiene sobre la falda con un pomico un tanto blanco. Miran los dos al pueblo. Su retablo es muy bonito, dorado, y de relieve, en el qual está esculpida su invención, y como la fueron á buscar con procesión, con el Señor Obispo de Lérida. Su Iglesia es bonita, harto capaz: y mira á la parte de Poniente.»

Continúa todavía el religioso historiador narrando las cofradías, indulgencias, procesiones de los pueblos comarcanos, milagros y portentos obrados por la soberana Vírgen, que podrá ver el lector en la obra *Jardín de María* páginas 245 y siguientes del mencionado autor.

Madóz dice respecto á este Santuario. «Dentro del término y á 1¦2 hora por el lado N., inmediato al sitio por donde corre el mencionado arroyo *Regue* hay un santuario y conv. de PP. Trinitarios llamado *las Sogas*, donde se venera con la mayor devoción la Vírgen María, bajo esta invocación. El edificio forma un cuadrilongo muy sólido y espacioso: tiene en el ángulo que mira al N. la igl. con 5 altares muy ant.; es de mucha nombradía en todo el país por la tradición que se conserva de los prodigiosos milagros que Nuestra Señora ha dispensado á sus naturales, quienes á sus espensas sostienen el culto. Tanto la fundación del convento como la construcción de la iglesia se debe exclusivamente á la piedad de los habitantes de esta población que hicieron los mayores esfuerzos y sacrificios para tributar á esta imagen el culto debido.»

SECRETARÍA. La de esta población esta dotada con 998 pesetas.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*, Cap. imp.: 10.0257 pesetas. Contr. 20.390. *Industr.* 1.184'87. *Consumos* Cupo: 5.000.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía una escuela de instrucción primaria dotada con 200 rs. de fondos de propios á la que concurrían unos 30 discípulos. Hoy tiene dos escuelas completas dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones, y otra con 500 pesetas en el pueblo de Poál agregado á este distrito.

ELECCIONES. Vota á Cortes por el distr. de Balaguer y contribuye á hacer los 4 Diputados del mismo.

SIGILOGRAFÍA. Tiene por símbolos el sello de este Ayuntamiento un racimo de uvas, aludiendo sin duda al vino, en catalán *ví*, sílaba que se encuentra en la segunda del nombre del pueblo si se elude la *s* terminal. No vemos que sea ni natural ni propia tal representación, como veremos luego. Era preferible ir á buscar en otras ideas el símbolo de este sello.

TOPONOMÁSTICA. Opinamos que Bellvís es lo mismo que Bellver á poca diferencia. La palabra *vis* designa aquí cosa de *vista, ver*, y así *Bellvís* equivale á *bella vista*. Véase pues con cuan poca razón se simbolizó el pueblo con un racimo de uvas, ya que ninguna correspondencia guarda con su etimología.

GENEALOGÍA. *Bellvís* (Pedro de) Caballero que suscribe en una escritura de 1188. (Villanueva) *Viaje literario* t.° 16 pág. 277. A este mismo personage alude sin duda Monfar al mencionar los que acompañaron al Conde de Urgel en la conquista de Estremadura.

*Bellvís*. (Pedro de) Otro personage ó tal vez el mismo que vemos citado en otra parte.

BIOGRAFÍA. *Bellvís ó de Pulcrovisu*, en latín, (Don Berenguer de). De la notabilísima familia de este apellido, señora de la villa del mismo nombre en la plana y diócesis de Urgel. Fué sucesivamente capiscol, sacristán y Obispo de la Santa Iglesia de Uich. Eligióle obispo el cabildo por muerte de Don Ramón de Anglesola en 1298. Falleció en 24 de Noviembre de 1301. *Incipit compilatio constitucionem vicens. Eccle. sinodalium facta per Dom. Berengarium de Pulcrovisu vicens. Episc.* Un volúmen en fóleo. Las sinodales empezaron por las del tiempo del Obispo Don Bernardo de Mur y contiene las del inmediato antecesor Anglesola á quién sucedió Bellvís.

*Bellvís* (Fr. Arnaldo de) Del orden de predicadores, Fr. de la Sorbona muy versado en la sagrada Escritura y hábil en la Teología. Escribió 4 volúmenes sobre la Biblia, y señaladamente sobre el Apocalipsis mas difusamente que los demás es-

(1) El autor de las *Prerrogativas del Orden de la Santísima Trinidad*, que menciona este monasterio con el nombre de *Domus B. M. Virginis Tunium*, de las Sogas, dice que fué fundado en 1583.

critores. Un tratado de la Concepción de María Santísima y otros varios. Diago Soria. Marc. (1)

*Bellvís.* (Jaime de) Jurisconsulto famoso y muy celebrado. Se citan varias obras con los títulos: *de usu feudorum* lib. I. *In authenticas* lib. I. *Diputationes varie. Additiones in Novellis.* lib. I., pero no he visto ninguna. Vivía en 1270. Véase.—Tutemio fóleo 72. Edctí. basil. 1494. Amat. pág. 100.

*Bellvís.* (Pedro de) Caballero leridano que en 1201 cedió una torre situada en término de Aytona para fundar el Convento de Avinganya, primero de la orden de Trinitarios en España.

*Bellvís.* (Francisco de) Caballero que fué á la conquista de Cerdaña en 1420, como capitán de galeras.

HISTORIA. La historia de esta población es poco menos que desconocida. Situada en país fronterizo al condado de Urgel y no perteneciendo al mismo, el historiador de los Condes apenas si la menciona. En 1407 hubo un pleito entre el rey y el conde de Urgel acerca de á quién correspondía la jurisdicción de varios de los lugares fronterizos á dicho Condado, entre los cuales se encontraba Bellvís, cediéndole por último al de Urgel, el rey, entre otros pueblos, el que acabamos de nombrar.

Las noticias de este pueblo, como hemos visto, no pasan del siglo XII y es de creer, ya que en un principio se le llama *Castell de Bellvís*, que este fuera su origen y fundamento.

**BENSA.** Lugar que aparece en el Censo de Cataluña de 1359 con el nombre de *Loch de Bença;* atribúyesele 2 *fochs* ó vecinos y era de señorío de *Mossen Francesch Morell cavaller.* Pertenecía á la *Veguería de Pallars.*

**BENANTE.** ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Esterri de Cardós, del cual dista 2 km. 36 de la Cap. del Part. jud. Sort, y 169 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

**BENAVENT DE LÉRIDA.** ADMINISTRACIÓN. Lugar cap. de distr. mun. correspondiente al *Part. jud., Admón., Aud. de lo Crim.* y *Diócesis* de Lérida. de la cual dista 9 km., *Aud. territorial* y C. G. de Barcelona 144 km.

ESTADÍSTICA. El censo actual le atribuye la siguiente población

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 357<br>Hembras. 317 | 674 | Varones.. 364<br>Hembras. 325 | 689 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña (1359) se le atribuyen 9 *fochs* ó vecinos. Era de señorío de *G. de Munchada de Leyda,* y pertenecía á la Veguería de Lérida. También se menciona á la Seo de Lérida á la cual se le atribuye un fuego. Madóz (1846) dice que tenía 43 vecinos y 251 almas. El Nomenclator le atribuye 184 edificios; 137 en la población, los demás en el término. De ellos, 24 eran de un piso, 99 de dos, 11 de tres y 3 de mas. Sus habitantes eran 718. El Censo de 1878 le asigna 703 habitantes.

ITINERARIA. Torreserona, Benavent, camino carr. Los vecinales son de la misma clase.

SITUACIÓN. Se encuentra en una llanura combatido principalmente por los vientos del N. y S. Su *clima* es saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Vilanova del Segriá 1|2 leg., al E. con el de la Portella, á 1; al S. con el de Torreserona á 1|2, y al O. con el de Torrefarrera, á 1. Dentro de este término se encuentra el despoblado *Alandí* de que hemos hablado en su lugar correspondiente.

EL TERRENO. Es quebrado y muy fértil; le riegan las aguas de la acequia llamada de Lérida, que también sirven para surtido del vecindario, aunque son salitrosas.

PRODUCCIONES. Trigo y demás cereales, aluvias, vino, aceite, algún cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas. Cría algún ganado y tiene caza de volatería.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas y la iglesia parroquial, dedicada á San Juan Bautista, obra de este siglo, pues, la antigua estaba situada á 1|8 de hora de la actual población cuyas ruinas ó cimientos todavía subsisten.

CURATO. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Lérida.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tenía ya escuela en 1846 dotada con 1.200 rs. á la que asistían unos 20 niños. Hoy cuenta dos escuelas una para cada sexo dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 500 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Lérida y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

CONTRIBUCIONES. *Territorial.* Cap. imp.: 29.732 pesetas. *Contr.* 6.120. *Industrial.* 408'47. *Consumos.* Cupo: 1.342 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento ostenta por símbolo un molino de viento, aludiendo á la última sílaba del nombre *vent* (viento). Esta costumbre tan seguida, aunque parece aquí bien aplicada, nunca tal vez lo ha sido menos porque *Benavent,* es nombre puramente árabe como veremos á continuación.

TOPONOMÁSTICA. Ben-Aben es igual á *hijo de Aben* y si esto fuera lo cierto, resultaría que el nombre de nuestro pueblo equivaldría á aldea ó lugar de Ben-Aben, pues tal nos parece fué el orígen de Benavent, esto es, una alquería.

DIPLOMÁTICA Y GENEALOGÍA. Gracias á la galantería, exquisita bondad y erudición del último actual heredero del señorío de Benavent Don José de Riquer, vamos á publicar á continuación la lista de los señores de este pueblo, tan completa como se la han permitido confeccionar á nuestro distinguido amigo los datos que obran en su interesante archivo de familia.

Como verá el lector es una rica y preciosa colección de noticias la que nos facilita nuestro amigo, bastantes ellas solas para reconstruir la historia de nuestro pueblo; trabajo que para no desvirtuarle publicamos íntegro, deseando al propio tiempo que el noble desprendimiento de nuestro amigo sirva de ejemplo á muchos que con los datos de sus archivos podrían contribuir al esclarecimiento de nuestra historia provincial.

He aquí ahora las noticias á que nos referimos:

Venta por Gombau de Benavent hecha á favor de Pedro Lanzauil y su esposa María, de la mitad de sus dominios sobre la Torre de Benavent, á 8 de los idus de Diciembre de 1191 ante Arnaldo Bianna.

Venta por Gombau de Benavent y sus hijos á favor de Pedro de Solo de todo el derecho y porción y señorío que tenían aquellos sobre la Torre de Benavent por precio de 250 *moravetins* incluyéndose la potestad y señorío del castillo y villa citados y los censos *horts* y *cabalcades* hombres y mujeres á 3 de las calendas de Febrero de 1207 ante Raimundo Porij.

Venta por Pedro de Dios Saluo y su esposa de la parte n.° 1 á Pedro de Solo que adquiere de los mismos la Torre Pallaresa y den Mir por precio en junto de 360 *moravetins* á 3 de las calendas de Septiembre de 1206 ante Raimundo Porij.

Venta por Pedro de Solo hijo del otro Pedro á favor de Bernardo de Torrasona de todo dicho lugar de Benavent con todas sus *quistias,* censos y otros derechos por precio de 2.675 Maros á 2 de las calendas de Mayo de 1245 ante Berenguer Bardina.

Condena de los hombres de Benavent *á fer lo vall* de dicha villa á dos de las calendas de Septiembre de 1247 por mandato *oficialis Ilerde scripsit Bartolomeus de Santo Stéfano.*

Definición hecha por los *pubills* Tolons á Bernardo Torrasona, su tutor, al darles cuenta de su lugar de Benavent á 7 de las calendas de Mayo de 1254, testificado y cerrado por Pedro Pons de Claresualls, notario de Lérida.

Venta del lugar y derechos de Benavent por precio de 1.875 sueldos efectuada por Bernardo Boxó á favor de Esteban de Cardona á 2 de las calendas de Marzo de 1286 ante Salvador Baxona notario de Lérida.

Venta del lugar y derechos de Benavent por precio de 22.500 sueldos efectuada por Esteban Cardona á Ramón de Isona á 8 de los idus de Enero de 1287 ante el notario de Lérida Salvador Baxona.

Venta del molino aceitero de Benavent efectuada por Pons Masaguer á *hrim* judio de Lérida en 14 de las calendas de Marzo de 1288 ante el notario de San Juan de Segura.

Venta (supónese que de dicho molino) por dos judíos á Arnaldo de Isona señor de Benavent por precio de 150 sueldos á 5 de las calendas de Junio de 1292 ante Miguel Gassol notario de Lérida.

Carta en la cual el Rey manda--*«que lo dret del monedaxe se plegàs per lo señor de Benavent dels homens de Benavent segons los altres señors ciutadans de Lleyda de sos llochs lo acostuman plegar»*—diciendo como Benavent era del vecindario de Lérida á 8 de los idus de Abril de 1311 *closa* por Pedro de Barca notario de Lérida.

Alisen (de Isona?) esposa de Pedro Prats y señora de Benavent da á su hija Milia por contemplación de matrimonio los derechos y el lugar de Benavent casándose dicha Milia con Garau Oluja. En Benavent á 15 de las calendas de Enero de 1329 ante Bernardo de Portarió notario real.

Testamento de dicha Milia dejando el lugar de Benavent á su hija Gueraldona de Oluja á 4 de las nonas de Mayo de 1345 ante Ferrer de Camarasa vicario de la iglesia del Portell.

Capítulos matrimoniales de Gueraldona de Oluja y Pons de Altarriba en los cuales Gueraldona aporta en dote el lugar de Benavent en Cervera á 20 de Agosto de 1351, ante Jaime Ferrer, notario de Cervera.

Venta del término y derechos de Benavent por Pons de Altarriba al noble Guillen Ramón de Moncada, Decano de la Seo de Lérida, como á privada persona, por precio de 67.500 sueldos en Lérida el último de Julio de 1368, ante Bernardo Ferrer notario.

Sentencia dada por el oficial de Tarragona con denando á dicho Moncada, señor de Benavent, á que haya de sostener 4 pobres según codicilos del testamento de Ramón de Isona que en siete de las calendas de Junio de 1288 autorizó Miguel Gassot notario de Lérida. Dicha sentencia es de 27 Noviembre de 1370.

En todas las ventas de propiedades de Benavent efectuadas por este tiempo y con anterioridad se vé la cláusula (salvo fare faticha et cum juramento domino Loci) y la firma de dicho señor y de los censatarios.

Guillén de Moncada, hijo del referido Guillén Ramón, vende al obispo y capítulo de Lérida los derechos y el término de Benavent, diciendo que los mojones de dicho término están de una parte en el de Alendir, de otra en el de Vilanova, de otra en el término de Torredelgada y en el término de la Grallera y castillo ó lugar de Bernat y cercanías del Puente mayor, y de otra con la torre den Mir, diciendo que efectúa la venta *franca y en alodio* por precio de 18.500 sueldos ante Mateo de Claret notario de Lérida á 3 de Febrero de 1388.

Venta por Pedro de Vera y su esposa Mariana de todos sus bienes en Benavent, antes pertenecientes á Arnaldo Ferrer y á Don Guillen Ramón de Moncada, á favor del capítulo de Lérida, por precio de 42 libras 15 sueldos á 30 Septiembre de 1388 ante dicho Mateo Claret.

(1) Incluímos este y los personages siguientes en la Biografía de Bellvís porque aun cuando no se menciona que fueron naturales de este lugar hay que creer pertenecían á la familia del apellido del pueblo que tanto se ha distinguido.

Ratificación hecha por Francisco de Moncada de la venta y otros actos efectuados por Guillen de Moncada, su hermano, al dicho capítulo de Lérida á 9 Febrero de 1394, ante Juan de Capestany, notario de Lérida.

Jurisdicción civil y criminal sobre los lugares de Suchs, Raimat y Benavent, concedida al capítulo de Lérida por precio de 7.150 sueldos, en Barcelona á 17 Enero de 1393, ante Juan Cassegais notario.

El capítulo de Lérida dá y permuta á Sibilia mujer de Andrés Despens, caballero, y á los suyos, sus castillos y lugares de Benavent y Alendir, situados en Segriá, con la jurisdicción civil y criminal y todos y cualesquiera derechos que tengan sobre ellos, la torre den Mir y la torre den Camps, situadas en término de Lérida, una arboleda en Corbins, el molino aceitero de Benavent y el harinero de Alendir contra el lugar del Timonal, situado en Urgel con la jurisdicción civil y todos los derechos que dicha Sibilia percibía de él, mas el undécimo de los lugares de Vallfogona, Timonal y de las Pinelles. Para complemento de precio el capítulo dió á dicha Sibilia 100.000 sueldos en Abril de 1444 ante Ramón Miralles notario de Lérida.

Venta de los lugares de Benavent y Alendí, Torra den Mir, Torra den Camps y arboleda de las casas de Corbins, efectuada por Sibilia Despéns á favor del Rdo. Mosen Monserrat Botella como á privada persona, á 2 Mayo de 1444 por precio de 38.000 sueldos, ante Ramón Miralles notario de Lérida.

Confirmación de la venta ratificada por los Reyes Don Juan I de Aragón y Doña Yolanta á favor del obispo de Lérida, reconociéndola á favor de Monserrat Botella Canónigo y Paborde de Lérida, como á persona láica, en 27 Noviembre de 1451 (archivo de la Corona de Aragón.—Documentos pertenecientes al reinado de Don Alfonso IV de Aragón.—Diversorum XLI.—Regina María locunt et Alfonsi IV número 3, y 1.156 moderno, fólio 103 vuelto).

Donación á favor de Juan Botella, sobrino de Montserrat, de la mitad de todos los bienes de su tio Montserrat y testamento de éste á favor de su sobrino Juan nombrándole heredero suyo universal. Don Montserrat hizo su testamento en 25 de Julio de 1451.

En 4 Noviembre de 1458 reconoció Don Juan II de Aragón ser propios de Juan Botella, ciudadano de Lérida, los lugares de Benavent y Alendí, el feudo de Malpartit, las torres den Mir y den Camps sus posesiones, herbajes, pastos y molinos de harina y aceite, reconociéndole el imperio mero y mixto, la jurisdicción alta y baja, civil y criminal sobre hombres y mujeres de dichos lugares, presentes y venideros, familia, abogados, notarios, procuradores, negociantes, ministros, labradores, nuncios, arrendadores y los que por negociar vengan, hombres, edificios y posesiones de dicho Botella y sus hijos y hombres y mujeres habitantes ó habitadores de dichos lugares y los que vendrán á herbear y moler en dichos molinos, con sus animales, yendo y volviendo de los dichos lugares. (Archivo de la Corona de Aragón.—Diversorun IV. Joannis II, número 3.364 moderno, fólio 1.°)

A Juan Botella sucedió su hijo Juan, á este Juan Miguel su hijo, á este su hermano Antonio Gerónimo Botella, á este su hermano Andrés Botella á quién sucedió el dicho Gerónimo Botella sucediéndole á este su hijo Mossen Maciá Botella y á este el Canónigo de Lérida Mossen Gerónimo Botella, este en capítulos matrimoniales hizo donación universal á Antonio Botella su hermano, por contemplación al matrimonio de este con la señora Contesina Maull. El heredero de Andrés Botella fué otro Andrés hijo suyo y de la citada Contesina. A este Andrés sucedió su hijo Juan Bautista Botella y Sabater hijo de Doña Magdalena Sabater. Este Juan Bautista Botella y Sabater fué el último señor de Benavent de aquel apellido y por testamento público otorgado en Barcelona ante el notario José Fontana á 28 de Diciembre de 1641 entró en posesión de los bienes y derechos todos de la familia Botella Don Luis de Babater.

El primogénito y heredero de este, Don Antonio de Sabater y de Copons fué el primer Marqués de Benavent.

En 1745 por extinción de la rama principal de la familia Sabater y en virtud del testamento otorgado por Don Martín de Sabater en 21 de Octubre de 1709 ante el notario de Barcelona Don José Llaurador y por haber muerto en 2 Febrero 1745 Don Antonio Sabater y de Copons, único hijo varón de Don Martín, sin dejar sucesión, pasaron los bienes y derechos de la familia Sabater á doña Teresa casada con Don Baltasar de Riquer, de Lérida, en 30 Mayo de 1705, habiéndo muerto el primer Marqués de Benavent Don Martín de Sabater en 30 Marzo de 1712. Está enterrado en la Catedral de Gerona.

Don Martín de Sabatér y Agullana dejó de ser vecino de Lérida cuando su nombramiento de corregidor de Barcelona.

En 10 de Marzo de 1851 firmose una concordia entre los vecinos de Benavent y Don Martín de Riquer, obligándose los primeros á satisfacer á dicho Don Martín una cantidad fija anual en pago de todas las prestaciones á los Marqueses de dicho pueblo á que los vecinos del mismo estaban obligados. La cantidad á que se obligó el pueblo fué la de 200 cuarteras de trigo anuales. El pago de esta prestación se efectuó hasta 1861 en cuya época pretendieron los vecinos de Benavent dar de nulidad la concordia referida y cuya validéz fué confirmada por los tribunales de Lérida, Barcelona y Supremo de Justicia (este último en 31 de Marzo de 1882) después de 21 años de pleitear. Después de esto, alegando algunos pocos vecinos de Benavent que por no haber firmado la concordia de 1851 no venían obligados al pago de la parte que según aquella les correspondía satisfacer, entablose nuevo pleito con estos á los que se condenó



al pago por haber reconocido implicitamente la validéz de la concordia de 1851 por haber satisfecho durante 11 años seguidos la cantidad anual que debían pagar á tenor de lo estipulado en la misma sin oposición de clase alguna.

Don Martín de Riquer, Marqués de Benavent, trasladó su domicilio á Lérida en Enero de 1886 y murió en Calaf á consecuencia de una caída de caballo en 11 Octubre de 1888, á los 68 años, 9 meses de edad. Quedaron herederos suyos universales, según testamento de 23 Septiembre del mismo año, sus hijos José, Elena, Josefina y Ana, muerta esta última á los pocos días y entrando á formar parte en la herencia por su intestado, los otros dos hermanos de Doña Ana, Don Francisco y Don Alejandro de Riquer.

NOBILIARIA. En otra parte se ha hablado de los marqueses de Benavent y hasta se ha dicho quién fué el primero que llevó este título, esto es, Don Antonio de Sabater y de Copons. La creación del marquesado fué hecha por Felipe V en 10 Junio de 1703. Fué tal vez el segundo que llevó este título Don Martín de Sabatér y de Agullana nombrado Alcalde corregidor de Barcelona, después de su rendición á los ejércitos de Felipe V.

ARQUEOLOGÍA. Ruinas de un antiguo castillo y algunos trozos de un retablo que sirven de altares.

HISTORIA. La primera noticia que se tiene de Benavent es la que aparece en la carta de ordinación de la Iglesia de Lérida (1168) y después de esto ya hemos visto por la sucesión genealógica de los señores de Benavent como en lo sucesivo no se interrumpe su noticia hasta nuestros días. Por su proximidad á Lérida puede decirse que su historia es la de la Capital, cuyos infortunios habrá esperimentado muchas veces, especialmente en los tiempos azorosos de guerras.

En 1412, cuando el alzamiento del Conde de Urgel, con motivo de sus derechos al trono de Aragón, Benavent, fué tomado y saqueado por las tropas de Don Jaime. He aquí como describe Monfar este suceso: «De aquí (la Portella) fueron á Alguaire y quisieron tomar el lugar; pero lo dejaron, por que Dalmau de Çasirera alcanzó del pueblo que diese setecientos florines y así pasaron de largo y llegaron al lugar de Benavent, y mandaron á los vecinos que jurasen al Conde de Urgel por rey, y gritaban todos: *Viva, viva el rey Don Jaime!* Saquearon el lugar y maltrataron á los vecinos, por haber jurado al rey, y al cura del lugar dieron tormentos para hacerle sacar dinero, y valió mas de mil florines lo que tomaron en este pueblo.»

**BENAVENT DE TREMP.** ADMÓN. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. judicial* de Tremp, del cual dista 22 kilometros, *Admón. Subalterna* de idem. Diócesis de Seo de Urgel, 56 km. y *Aud. Terr.* y *C. G.* de Barcelona, 125 km. Su distancia á la cap. de la Provincia 52 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta actualmente según el último Censo la siguiente población:

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 236 / Hembras. 247 } 483 | Varones.. 236 / Hembras. 247 } 483 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No consta este pueblo en el Censo de Cataluña de 1359. Madóz le atribuye en su tiempo, (1846), 27 vec. y 111 almas. El *Nomenclator* le asigna 526 habitantes y 167 casas. El Censo de 1872 dice que tenía 472 habitantes.

ITINERARIA. Hasta cerca del pueblo puede irse por la carr. de Lérida á Tremp; lo demás se anda en camino de herradura.

SITUACIÓN. Se encuentra cerca de una peña y en terreno montuoso, donde le combaten todos los vientos, gozando sin embargo de un *clima* saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Biscarri, al E. con Comiols y Baronía de Rialp; al S. con el de San Salvador, y al O. con el de Cobet é Isona. Se estiende como 1|2 de hora de N. á S. En este término, y como á 1|4 de hora en el camino que va de la Conca á la tierra baja, se encuentra la venta de Balasch con 5 casas llamadas de Gramanet, y 2 alq. llamadas la *venta* de *Romanet* y la *Masía*.

EL TERRENO. Es montañoso, árido y flojo, en el que se crían varios nogales, robles y encinas.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, avena y poco vino; cría algún ganado y tiene CAZA de perdices, conejos y liebres. Antes habia también algunos lobos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas distribuídas en dos calles pendientes y una pequeña plaza. Su iglesia parroquial, edificio antiguo y sólido, está dedicado á Santa Margarita.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tremp y tiene 82 feligreses.

ARQUEOLOGÍA. Consérvanse á la parte N. E. los restos de una antigua torre, en la cual se dice que los barones de Orcau solían encerrar los presos de su baronía.

SECRETARÍA. Esta dotada con 400 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 16.138 pesetas. *Contr.* 2.498. *Industrial* (no paga.) *Consumos*. Cupo: 946 pesetas.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Tremp y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene dos escuelas de primera enseñanza dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones.

SIGILOGRAFÍA. No tiene símbolo alguno el sello de este Ayuntamiento por lo que podría simbolizarse por el Santo Patrón del pueblo.

TOPONOMÁSTICA. Véase *Benavent* de Lérida.

**BENÉS.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Batlliu de Sás, del cual dista 2 km., 42 idem de la cap. del *Part. jud.*, Tremp, y 133 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Lérida.

ESTADÍSTICA. Unos 25 habitantes y 7 edificios.

ALTITUD. La de nuestro lugar es de 1.295 metros sobre el nivel del mar.

**BENIURE.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Alzamora del cual dista 3 km., 20 de la cap. del *Part. jud.*, Tremp, y 72 de la cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unos 25 habitantes y 5 casas.

**BENÒS.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Las Bordas, del cual dista 4 km., 10 idem de la cap. del *Part. jud.*, Viella y 187 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unas 16 casas y unos 80 habitantes. Este pueblo encabezaba antes el distrito municipal de su nombre.

**BERANI.** Lugar agregado al distr. municipal de Rialp, del cual dista 4 km., 9 idem de la Cap. del *Part. jud.* Sort, y 139 km. de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unas 5 casas y 25 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. ¿Sería antiguamente *Berenni*, nombrado así en 1033? En 1846 constituía de por sí Ayuntamiento.

**BERANUY** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Monrós, del cual dista 4 km; 31 de la Cap. del *Part. jud.* Sort, y 135 km. de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unas 16 casas y 50 habitantes.

**BEREU.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Noves, del cual dista 4 km., 18 de la Cap. del *Part. jud.* de Seo de Urgel y 131 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene unas 12 casas y 60 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Encontramos ya este nombre mencionado en 819 y repetido en 1190 con el de *Roca de Bereu*. Madóz le llama *Berent* y le titula aldea.

GEOLOGÍA. Minas de carbon de piedra.

**BERNUY.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Altrón del cual dista 2 km., 11 de la Cap. del *Part. jud.* Sort, y 143 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Cuenta unos 8 edificios y 40 habitantes. En 1846, según Madóz, constituía por sí Ayuntamiento.

En el Censo de Cataluña de 1359 consta nuestro lugar con el nombre de *Barnuy* al que se le asignan 6 *fochs* ó vecinos, añadiéndose que eran de señorío del noble Arnau de Erill.

**BERET.** Puerto, del Valle de Arán que comunica con el valle de Aneu siguiendo el cauce del Noguera Pallaresa.

Es hermoso el llano de Beret en medio de las elevadas montañas que le rodean.

ARQUEOLOGÍA. Algunos arqueólogos señalan en este sitio algunas antigüedades prehistóricas como *menhirs*, *túmulus*, etc.; pero nuestro amigo el señor Sanpere y Miquel que ha estudiado sobre el terreno los mencionados monumentos niega en absoluto que haya ninguno, habiendo dado motivo á esta equivocación, según este anticuario, el haber tomado por tales antigüedades los mojones que existen allí para señalar en tiempo de invierno el paso del puerto.

**BERGIDUM.** Vamos á apuntar primeramente lo que Madóz, siguiendo al insigne Cortés, dijo respecto de este pueblo de la región ilergete y después lo que publicó sobre el mismo asunto el ilustre Marina, para deducir después en consecuencia. Dice así el primero: «Ptolomeo presenta una c. con este nombre en la región de los ilergetes á los 15° 30' de long., y á los 42° y 30' de lat. Algunos por la semejanza de este nombre con el de la ciudad de los *bergistanos*, mencionados por Livio, se han convencido de su identidad, mas no hay razón bastante para ello, así como no la hay tampoco para dar como cosa averiguada lo contrario, según puede hacerse de *Bergidum* y *Bargusia*, que no obstante resultar del mismo Ptolomeo ser c. distintas, ha habido quién las identificase igualmente que con *Bergisu*, diciendo: *Bergisu, Bergidum ó Bergusia, c. situadas en los ilergetes, según Ptolomeo.* Hablando Traggia de Bergidum dice: «pueblo mencionado por Ptolomeo en la región de los ilergetes sobre el r. Gállego.» Mas Ptolomeo al nombrar á Bergidum ninguna mención hizo de tal río. Y citando el mismo Traggia al Conde Guimerá, que redujo esta c. á Anzánigo, en los confines de la Vasconia é ilergeto, concluye manifestando inclinarse á esta correspondencia. Rui Bamba, en las notas manuscritas sobre Ptolomeo, dijo que debía estar hácia Almudevar. Pedro de Marca, en su Marca Hispánica, la reduce á Benabarre. Cortés, que toma en cuenta todas estas opiniones, obta por la de algunos que la han reducido á Barbastro, sin que por mas que lo haya intentado, consiguiese presentar esta correspondencia mas fundada que otros; aunque tampoco es tan desviada como algunas de las que se han pensado, atendiendo á la espresión, que es el único antecedente que se posee de ella. Nosotros creemos con Pedro de Marca, ser Benabarre uno de los puntos que ofrecen mas probabilidad para esta correspondencia.»

He aquí ahora lo que dice el sabio Marina: «Conviene precaver el error de varios escritores que confundieron este pueblo con Berga, Bergium, Vergium, Vergitanos y Vergistanos, situados en la



Lacetania. Incurrió en este defecto el citado autor del Diccionario geográfico añadido al Mariana por haber copiado sin exámen las inexactas y erradas noticias de los que le precedieron. «Bergium, dice, Bergidum ó Bergusia, ciudad situada en los ilergetes según Tolomeo.» Estos son indubitablemente tres pueblos diferentes; el primero en la Lacetania, y los otros dos en los ilergetes, según Tolomeo. El autor redujo á una sola aquellas tres ciudades. Añade mas adelante. «Vergium, pueblo situado en los Lacetanos en Cataluña, que acaso será el mismo que Livio llama Corbión, que algunos creen ser Solsona.» No es fácil concordar esta desvariada y confusa mezcla de ideas.»

«Traggia por el estremo contrario, todos aquellos pueblos aunque en realidad corresponden á diversas regiones, los ha situado en los ilergetas, en cuya razón dice, «que Berga, Bergium, de quién se deriva el nombre de Bergitanos, era cabeza de siete pueblos que se sublevaron dos veces contra los romanos. Ferreras los coloca en Iniesta, confines de Aragón, Castilla y Valencia. Mariana creyó con duda si estuvo cerca de Teruel ó Huesca. El haber quitado Catón las armas á todos los españoles de la otra parte del Ebro por la rebelión de los Bergitanos, según Livio, hace mas probable la última opinión, y créese que Berga es Bierge, cerca de Guara y sus siete pueblos de las inmediaciones de Alcanadre.» Todo esto se halla mas desconcertado y pugna espresamente con la relación de Livio, el cual hablando de los Lacetanos escribe, que M. Porcio Catón, para contener el espíritu inquieto y turbulento de estos pueblos, los desarmó, tomando además la resolución de allanar sus muros y destruir sus fortalezas: y aun así, en ausencia del Consul tuvieron la osadía de sublevarse y cometer hostilidades contra los aliados de los romanos, lo que obligó á Catón volviendo sobre ellos á sitiar la capital que según Marca corresponde á Solsona, y la rindiese. Pasó luego al asedio de Vergio, fortaleza de donde salian los insurgentes á talar los campos; y se apoderó del castillo, con lo cual quedó pacificado todo el pais. Eran pues, dice juiciosamente el P. M. Florez, tomo XXIV, pág. 38, los Bergitanos parte de los Lacetanos. Pero este Vergio es distrito del Bergium que Tolomeo pone en los ilergetes. Aquél corresponde seguramente á la villa de Berga, y los Bergitanos ó Vergistanos á los pueblos de su comarca en donde en la edad media algunos sitios y montes conservaban el nombre de Bergitanos.»

«Acerca de la situación del Bergidum Tolomáico han variado también los autores. Traggia dice: «Pueblo mencionado por Tolomeo en los ilergetes sobre el Gállego. El Vilanovano sin apariencia alguna de verdad creyó ser Urgel. El Conde de Guimerá con mas razón creyó ser Anzanigo, en los confines de la Vasconia é Ilergeto, y siendo mas occidental que Huesca según Tolomeo, me inclino á esta correspondencia.» Ninguna de estas opiniones se acomoda con la posición que le dá Tolomeo. Solo él habla de Bergidum, y solo él debe servirnos de norma para su colocación. Lo situa entre los pueblos Ilergetes en 15° y 30" de longitud y 42° 30" de latitud: como si dijéramos trece leguas al norte de Lérida, cinco minutos mas oriental que esta unidad. Esta graduación coincide con la que tiene la Puebla de Roda. Debe pues buscarse la correspondencia del antiguo Bergidum en este lugar ó en otro sino muy inmediato: de que se sigue que entre los anticuarios que trataron este punto, se acercó mas á la verdad el señor Marca cuando escribió que el Bergidum Tolomáico corresponde á Benabarre ó Roda, aquella cabeza del Condado de Ribagorza, y esta del obispado Rotense. El mismo erudito aplicó al Bergidum de los Ilergetes la inscripción publicada por Grutero, Florez y Masdeu, los cuales adjudicaron al Bierzo dicha inscripción, pues el Bierzo se llamó antiguamente Bergidum Flavium, sin que en la realidad haya fundamento sólido para determinar á cual de estas ciudades pertenezca privativamente. Sin embargo la circunstancia de hallarse en Tarragona y no espresarse en ella el dictado de Flavium con que generalmente se nombraba el Bierzo, es suficiente motivo para inclinarnos al Bergidum de los Ilergetes. (1) *España Sagrada* t.° XLVI. pág. 17.»

Hoy la opinión se ha decidido por atribuir Bergidum á Berga, ciudad enclavada en el territorio de la antigua Lacetania y la que mas conviene con las noticias que de ella nos han dado los antiguos.

**BERGUSIA.** Véase *Balaguer*. HISTORIA.

**BERROS-JOSA.** ADMÓN. Lugar agregado al ditr. mun. de Josa, del cual dista 6 km., 36 de la cap. del *Part. jud.*, Sort, y 178 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Seo de Urgel, 49 km.

ESTADÍSTICA. Cuenta 16 casas y unos 75 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. ¿Sería nuestro pueblo uno que cita Marca en una escritura de 1033 con el nombre de *Virost* Nosotros nos inclinamos á creerlo así. No consta en el Censo de 1359. Madóz le asigna 6 casas, 7 vecinos y 42 almas. Constituía entónces Ayuntamiento. El Nomenclator (1863) dice que sus edificios eran: 2 de un piso, 13 de dos y 1 de tres.

SITUACIÓN. En un pequeño valle á 1¡2 hora en la mag. izq. del Noguera Pallaresa, con *clima* frío y ventilado por lo que se padecen reumas y pulmonías.

ITINERARIA. Tremp, Sort, carr.; Esterri de Áneo, Berros, c. de h.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Minis-

(1) La inscripción que es C. VAL. ARABINO FLAVIANI F. BERGID. F. no favorece la opinión del señor Marina, si como quiere el M. Florez la F. última dice *Flavio*. Tampoco es fuerte prueba el haberse hallado en Tarragona.

tro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Aneo y cuenta 205 feligreses. La parroquial está dedicada á San Jaime y tiene por aneja la de Berrós Subirá.

El término. Confina al N. con Dorbe. al E con Berrós Subirá, al S. con Escaló y al O. con Estahón. El torrente llamado *Berros* que nace á 1 hora de dist. baña parte de su terreno y se une al Pallaresa antes de salir de este término. Tiene también varias fuentes de aguas naturales de propiedades fuertes.

El terreno. Es montuoso, flojo y pedregroso y está rodeado de montes muy altos, poblados unos de abetos y despoblados otros.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, heno y patatas. Cría toda clase de ganado; hay caza de liebres, algunos osos y perdices y se pesca escelentes y esquisitas truchas.

Toponomástica. Si el nombre primitivo de nuestro lugar fuera *Viros* podría tener orígen en los nombres latinos *viror* ó *viredo* que se traducen por *verdor*, nombre que cuadra bien con los de nuestros dos lugares. Por lo demás *Berros* es nombre que lo encontramos diseminado, sólo ó en composición, aplicado á la toponimia así de las provincias del N. como del S. de España, lo que hace difícil señalar su orígen.

**BERROS-SUBIRÁ**. Admón. Lugar agregado al distr. mun. de Jou del cual dista 9 km., 12 de la Cap. del *Part. jud.*, Sort, y 178 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Seo de Urgel 5 km.

Estadística. Tiene 12 casas y 50 habitantes.

Situación. En un vallecito, lo propio que Berros-Josa, mas elevado en dirección al E. y próximo al río Pallaresa, donde es combatido de todos los vientos, siendo su *clima* frío pero saludable.

El término. Confina al N. con el de Estahón, al E. con el de Surri, al S. con el de Berros-Josa y al O. con el de Dorbe. Se encuentran en él varias fuentes naturales muy fuertes.

El terreno. Es montuoso, flojo y pedregoso, rodeado de montes muy altos, poblados algunos de abetos.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, heno y patatas: se cría toda clase de ganado y tiene caza de liebres, algunos osos y perdices, y pesca de excelentes truchas.

**BERTRAN**. Geografía histórica. En el Censo de Cataluña de 1359 se nombra este lugar como perteneciente á la Veguería de Lérida. Se le asignan 5 *fochs* ó vecinos y se dice que era de señorío *den Francesch Navés*. La casa de este apellido subsiste todavía en Lérida en la calle de la Tallada. Este lugarcito viene continuado en el Censo después de Raymat y esto hace pensar que estaría situado al poniente y no lejos de Lérida.

**BERTRAN BUSCÓ**. Geografía histórica. Con este nombre viene continuado en el Censo de 1359 un lugar ó aldea etc. correspondiente á la Veguería de Cervera, al que se le atribuye 1 *foch* ó vecino, añadiéndose que era de señorío *den P. Falcons*.

**BESALDÚ** Geografía histórica. Villanueva en su *Viaje literario* menciona un lugar que llama en latín *Bisalduno* y Monfar en su *Historia de los Condes de Urgel* t.° II pág. 43 nombra entre otros varios fronteros al Condado de Urgel este Besaldú. Nosotros opinamos que puede ser el moderno *Boldú*.

**BESAN**. Admón. Lugar agregado al distrito mun. de Aynet de Besan del cual dista 2 kilometros, 22 idem de la Cap. del *Part. jud.* Sort y 157 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel, 34 km.

Estadística. Tiene 12 casas y unos 50 habit.

Geografía histórica. Madóz le asigna 3 casas y el *Nomenclator* (1863) 14 edificios.

Situación. Se encuentra en una pequeña llanura de 1|2 cuarto de hora de longitud por 4 minutos de latitud, rodeado por todos lados de elevadas montañas con *clima* muy frío, propenso á dolores reumáticos.

El término. Confina al N. con Esterri de Cardós, al E. con Aynet de Vallfarrera y al S. y O. con el de Araós. Se encuentran en él varias fuentes de aguas fuertes y ferruginosas.

El terreno. Llano en parte y en otras montuoso, es en general pedregoso y de mala calidad.

Producciones. Trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres, algunas frutas, hortalizas y yerbas de pasto: cría ganado lanar, vacuno y recría el mular. Tiene *caza* de perdices, conejos, liebres y cabras monteses y *pesca* de truchas y anguilas muy esquisitas.

Toponomástica. En latín hay el adjetivo *vesanus* que significa loco, furioso, rabioso, cruel, etc., según Cicerón; pero también se le usa con la acepción de *insanus*, y tal vez en esta fué aplicado á nuestro lugarcillo allá en época en que en la comarca se hablaba el idioma del Lacio. De *vesanus* nace el *vesán* ó *Besán* catalán. En este caso pues Besan sería equivalente á lugar insalubre: y ya hemos visto que se padecen aquí reumas agudos á causa del riguroso frío que reina en la comarca.

Monumentos y tradiciones. La iglesia de Besan es aneja de la de Aynet. Está dedicada á Santa María. El diligentísimo P. Camós dice de esta iglesia: «Nuestra Señora de Besan sufragánea de San Julián de Aynet en Vallfarrera, cuya casa fué convento de Templarios, según la comun tradición, y tambien como enseñan sus edificios, aunque muy derribados. En esta iglesia hay una cosa muy ponderable que no se deve passar en silencio, pues hasta los muchachos la pregonan como á maravilla; y es que de muy largos tiempos embió el Cielo un enxambre de abejas, y se pusieron en el



cerrojo, ó candado de su puerta, de donde las sacaron los vezinos, y poniéndolas en sus colmenas se han conservado hasta hoy, con que ha tenido cera esta iglesia, y tiene para todo lo necessario que en ella se requiere, como por la celebración de las Missas, Officios, y fiestas que en ella se hazen. Celebra su fiesta mayor por la Purificación, y esto con mucha propiedad teniendo título de Candelera: la provee el Cielo de cera con estos animalejos. Tiene concedidas algunas indulgencias todos los Domingos, y fiestas del año por Juan Obispo Otonense, y Vicario en los Officios pontificios del Reverendísimo Galcerán Obispo de Urgel como consta en expresso privilegio concedido en el mismo lugar de Besán á los 4 de Marzo del año 1393.»

**BESCARÁN**. Admón. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Seo de Urgel, 13 km., *Admón. Subalterna, Aud. de lo Criminal* y Obispado de idem; *Aud. Terr.* y *C. G.* de Barcelona, 152 km.

Estadística. Cuenta actualmente según el último censo la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 153 | 312 | Varones.. 187 | 361 |
| Hembras. 159 | | Hembras. 174 | |

Geografía histórica. Cítase ya el nombre de *Bescharan* en 819 y así mismo lo vemos mencionado en 1001, 1099 y 1201, con los nombres respectivamente de *Bascharam*, *Biscaran* y *Bescaran*. Sin embargo no consta en el Censo de 1359. Vega (1806) dice que era de señorío eclesiástico y pertenecía al Corregimiento de Puigcerdá.

Madóz le asigna 64 casas, 33 vecinos y 155 almas. El Nomenclator le atribuye 79 edificios de todas clases y 368 habitantes, y el censo de 1877, 379 idem.

Situación. Se encuentra á la der. del Segre en la montaña de su nombre la cual se eleva hacia el S., es batido por todos los vientos y goza de *clima* saludable.

Itinerario. Seo de Urgel. carr. y coche, escepto el trozo de los Espluvins, Bescarán, c. de h.

El término. Confina al N. con el de Arcabell y Andorra, al E. con el de Castellnou de Carcolsé, al S. con el de Estimariu y al O. con el de Calviñá.

El terreno. Es en general áspero y montuoso con pocas tierras de labor; hay bosques de maderas útiles para construcción.

Producciones. Centeno, patatas y esquisitos pastos que sostienen toda clase de ganado.

Industria. Los habitantes de este lugar se dedican á elaborar abundantes y excelentes quesos.

La población. Se compone de las mencionadas casas y de la iglesia parroquial dedicada á San Martín.

Curato. Es de segundo ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo Mayor (Seo de Urgel) y cuenta 291 feligreses.

Mineralogía. Tiene minas de cobre.

Altitud. Bescarán se encuentra á 1.370 m. sobre el nivel del mar, según cinco observaciones tomadas en el pórtico de la iglesia.

Secretaría. Está dotada con 470 pesetas anuales.

Contribuciones. *Territorial*. Cap. imp.: 10.852 pesetas. Contribución: 2.272. *Industrial* 43'28. *Consumos*. Cupo: 696 pesetas.

Instrucción pública. Tiene una escuela de instrucción primaria, dotada con 450 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Elecciones. Vota á Cortes por el distrito de Seo de Urgel y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Tremp.

Toponomástica. Como hemos visto *Bescarán* en el transcurso del tiempo ha cambiado la vocal de su sílaba inicial diversas veces, pues primeramente se llamó Bascharám y ultimamente Biscarán. Nosotros opinamos que Bascharán, puede designar el pueblo ó raza que pobló ese valle, pues, descomponiendo dicho nombre en *Basch* y *aran* vale tanto como *valle de los bascos*.

**BESCARÁN**. Riachuelo, cuyo orígen se encuentra en dos lagos situados en la montaña y término de la población de su nombre. Baña en su curso, que es de 1 1|2 leg. por la der. los térm. de dicho pueblo, Calviñá y Estimariu, y por la izq. los de Castellnou y Torres, confluyendo en el Segre dentro de la jurisd. del último; aunque de escaso caudal, es perenne y cría excelentes truchas y barbos.

**BESCARÁN**. Monte muy elevado en el Part. jud. de Seo de Urgel, situado á la der. del río Segre. Se destaca del Pirineo por el punto llamado de *Soldeu*, y dirigiéndose hácia el S. divide el territorio español y el de la república de Andorra. En sus bosques se crian la cabra montés *(isart*, en catalán) y el oso, y en sus extensos prados se alimentan numerosos rebaños de toda clase. Su cima se encuentra continuamente cubierta de nieves, dándole un aspecto hermoso. En la parte mas elevada hay dos estanques de los cuales toma orígen el r. Bescarán. El uno cría ricas truchas y el otro barbos muy excelentes.

**BETLÁN**. Admón. Lugar cap. de distrito mun. correspondiente al *Part. jud.* de Viella, del que dista 4 km. *Admón. Subalt.* de idem. *Aud. de lo Crim.* y Diócesis de Seo de Urgel, 78 km., *Aud. territorial* y C. G. de Barcelona, 249 km. Su dist. á la cap. de la Provincia 178 km. Son sus agregados, *Aubert* á 1 km., *Mont* á 3, y *Montcorbau* á 1.

Estadística. La población de Betlán es actualmente la siguiente:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 179 | 351 | Varones.. 208 | 400 |
| Hembras. 172 | | Hembras. 192 | |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. No se cita este lugar en el Censo de 1359. Madóz le asigna 21 casas y 82 almas, y el *Nomenclator* (1863) dice que tenía 28 edificios y 590 habitantes el distr. El Censo de 1877 le atribuye 416 habitantes.

ITINERARIA. Por Francia se llega en f. c. hasta las puertas del Valle. Lo demás, escepto poco trecho, se recorre en coche.

SITUACIÓN. Se encuentra en una pequeña pendiente rodeado de elevadísimas montañas. Su *clima*, apesar de los vientos del N. que dominan es saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Mont y Montcorbau, al E. con Vilach y Aubert, al S. con este último y Vila, y al O. con Vilach á 1|4 de legua de todos ellos.

EL TERRENO. Es de mediana calidad y en él se encuentran los montes Lladó y Baricauba poblados de abetos y hayas.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno fajol y legumbres; cría ganado de todas clases y tiene caza de liebres, perdices y codornices.

COMERCIO. Venta de ganado mular.

LA POBLACIÓN. La constituyen las casas mencionadas y una iglesia parroquial dedicada á San Pedro.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Corresponde al Arcipreztazgo de Arán y cuenta 108 feligreses.

SECRETARÍA. Está dotada con 400 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 12.629 pesetas. *Contrib.* 2.577. *Industrial*. 78'44. *Consumos*. Cupo: 596 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tiene una escuela dotada con 450 pesetas anuales, casa y retribuciones.

ELECCIONES. Vota á Cortes por el distr. de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados del mismo.

TOPONOMÁSTICA. En el país de los erenosinos, es decir de los bascos, donde las ideas religiosas primitivas eran tan sencillas que les llevaron á tener hasta las piedras como objetos sagrados, á las que prestaron adoración, no estaría del todo desacertado atribuirles el culto á los *Betylus*, piedras que los frigios adoraron como á divinidades protectoras.

Esta costumbre observaban también los pueblos orientales y pensamos que así mismo fué peculiar de los pueblos primitivos de la Iberia. *Betylus* puede ser muy bien lo radical de Betlán, pues *Betylus*, nombre latino puede dar *Betylan* si le agregamos la terminación catalana, y eliminando la *y* nos queda el nombre de nuestro pueblo de Aran. *Betylan* ó *Betlàn* valdría entonces lo mismo que *lugar de los adoradores de Betylus*, el pueblo de los *Betylans* ó de los *Betlans* como decimos actualmente.

**BETREN**. ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Escuñau del cual dista 2 km. 600 m. de la cap. del *Part. jud.* Viella, y 178 km. de la cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel 70 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unas 50 casas y 250 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz en cuyo tiempo constituía el lugar Ayuntamiento, le asigna 40 casas, 27 vecinos y 157 almas. El *Nomenclator* dice que sus edificios eran: 1 de un piso, 43 de dos y 7 albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra á la márgen izq. del río Garona en sitio abrigado de los vientos. La demasiada humedad perjudica su *clima*, padeciéndose como enfermedades reinantes inflamaciones, afecciones de pecho ó hidropesías.

ITINERARIA. Viella, f. c. y carr. Betren, carr.

EL TÉRMINO. Confina al N. con Vilach, al E. con terreno comunal de Escuñau y Casarill, á 1|2 hora en ambas orientaciones; y al S. y O. con los términos baldíos de Escuñau y Viella á unos 600 metros.

EL TERRENO. Es montuoso con algunos pequeños llanos y poco productivo. Se cultivan unos 200 jornales; lo demás es bosque ó se destina á pastos. Las aguas del Garona riegan parte de estas tierras.

PRODUCCIONES. Patatas, centeno, trigo, maiz, *fajol*, judías y cáñamo; cría toda clase de ganado y se recría el mular. Su *indústria* es el corte y venta de maderas.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas, en general de dos pisos y cubiertas de pizarra, las cuales se distribuyen en varias calles empedradas y una plaza. Su iglesia parroquial está dedicada á San Estevan Protomártir.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Arán y tiene 274 feligreses.

ARQUEOLOGÍA. Madóz dice que la iglesia parroquial está fundada en una pequeña capilla, edificio antiquísimo, que se cree perteneció á los Templarios. Mr. Gourdon dice acerca (1) de este monumento: «Voici Betren, l' un des pueblos les plus importans de la contree au point de vue arqueologique. Se villaje en effet possede une tres curieuse église; et deus choses y attirent surtout l' attention du voyageur, l' abside et la porte. Cette derniere est rechiment ornee de sculptures: le marbre hardiment fouillé représente des personnages jouant de divers instruments, et des animaux dans des postures etranges. L' abside formée de trois chapelles est charmante.»

**BINFARO**. (2) ADMÓN. Despoblado en el término de Alfés, á 1|4 de legua al N. del mismo. Tiene una sola casa destinada á la labranza.

HISTORIA. Madóz dice: «en el desp. de Binfaro se perciben los vestigios de una fortaleza ó antiguo castillo, que según la opinión general admitida en el país, sirvió para residencia de los señores feudales. Ignórase la época y causas de la desaparición del lugar.» Hasta aquí el celebrado geógrafo. Nosotros deseosos de no dejar sin historiar esta población desaparecida para siempre tal vez, después de haber vuelto en vano la vista á todas partes en demanda de noticias, nos hemos dirigido á su actual propietario nuestro buen amigo D. José de Riquer, quién como en otras ocasiones, con un esmero, eradición y diligencia incomparables nos ha enviado cuanto sobre Binfaro ha podido encontrar en su archivo. Sin embargo, á pesar de nuestras esperanzas de que con los datos que nos proporcionaría tal vez conseguiríamos desvanecer las nieblas que envuelven el orígen y fin de esta población, ni aun con los datos, preciosísimos algunos, que nos ha proporcionado, hemos podido resolver el problema en esta parte. He aquí como termina su escrito nuestro querido amigo. «Ignoro la fecha en que fué destruido el pueblo de Binfaro; y supongo sería durante las guerras del 1640 ó las de sucesión, y me inclino á creer que durante estas últimas, por cuanto en los datos, encontrados hasta 1643 se habla del *lugar* de Binfaro; pero sorprende por otra parte, no ver en dicho término vestigios de viviendas que, á no ser de tapia hubieran podido conservarse desde 1700 hasta ahora. Consérvanse sí, algunos pequeños lienzos de muralla del castillo y se hubieran conservado más á no ser por que el administrador que había allí hacia el año 1820 se apropió los sillares de dichas murallas empleándolos en la construcción de su casa en un pueblo de la provincia de Tarragona, según noticias. La cruz del término situada frente la casa, añade luego nuestro amigo, es una joya artística del estilo gótico.»

Vamos ahora á estractar, en la imposibilidad de estampar íntegro el precioso escrito que nos ha enviado el Sr. de Riquer, cuanto de alguna importancia ó útil para nuestros lectores encontremos en los párrafos del mismo.

«Se compone este despoblado, dice nuestro amigo, de tres distritos ó términos diferentes á saber: Binfaro, La-Mancha y Torrepicona; los dos primeros poblados antiguamente: respecto al último era una torre con distrito y término separado de los dos anteriores.»

«En 5 de las calendas de Marzo de 1282 Pedro Guiu ciudadano de Lérida vendió el término de Binfaro, (separado entonces de los otros dos) á Esteban Cardona.» En 1301 era señor de estos lugares y términos Pedro de Cardona.

En 1369 Pedro Romeu Cacosta y su esposa Constanza, (de Cardona?) vendieron á Pedro Romeu de Lérida el castillo, lugares y términos por precio de 48.000 sueldos. Después en 1371 Domingo de Cardona vendió al mismo Romeu el lugar de La-Mancha y el señorío directo de Torrepicona.

(1) *A travers l' Arán pág.* 32.

(2) Otros escriben *Bimfaro*.



1390. Concordia entre los tutores y curadores de Monserrat y Juan Agustín Romeu y los vasallos y habitantes de Binfaro, por la cual éstos se obligan á pagar la décima parte de diferentes frutos al señor de estos términos.

En 1400 Monserrat Romeu vende á su hermano Juan los términos de Binfaro La-Mancha y Torrepicona por precio de 24.000 sueldos jaqueses.

«En Abril de 1401 Bernardo de Colls procurador de Berenguer de Covilles mercader de Zaragoza, teniendo previo poder del Rey Don Juan de Aragón para vender jurisdicciones de Cataluña vendió á Juan Romeu la jurisdicción civil y criminal, alta y baja, mero y mixto imperio, de Binfaro, Torrepicona y La-Mancha, por precio de 130 florines de oro, formándose el ápoca de dicho precio ante Antonio Ferrer Notario de Lérida, en dicho día y año.

A Juan Romeu sucedió su hijo Juan II de este nombre y á este Eulalia Romeu su hija y otra llamada Esperanza, que casaron con Martínez de Montagut, y Valterra, ambos de Valencia. Por este tiempo con motivo del amojonamiento llevado á cabo por el Municipio de Lérida del término de la ciudad, apelaron los señores de Binfaro y otros ante la Audiencia, logrando el rey una concordia por la cual quedó anulado dicho amojonamiento.

En 7 de Noviembre 1516 adquirió la familia de Remolins de Lérida, de la de Martínez Montagut de Valencia, los lugares de Binfaro, Torrepicona y La Mancha por precio de 56.000 sueldos.

«Don Galcerán de Remolins, dice el señor de Riquer, obtuvo del Papa León X una bula (en atención á su devoción á la iglesia de Binfaro y el aumento al doble de los frutos de la parroquia de aquella que ofreció hacer de sus bienes, concediéndole á él y á sus sucesores varones y legítimos de su casa y familia el patronato de dicha parroquia. 3 kalendas Octubre 1518.»

La familia de Remolins fué señora de estos lugares hasta 1628 en que pasó esta herencia á la familia de Riquer, siendo los descendientes de Don Martín, Marqués de Benavent, los actuales dueños de Binfaro.

Vamos á terminar esta série de noticias con la inserción de una muy curiosa. «El Capítulo de la Seo de Lérida, dice nuestro amigo, intentó prohibir á los señores y vasallos de Binfaro cortar piedra en el término de Astor á pesar de la inmemorial posesión que de ella tenían por los muchos años que de allí la iban sacando. Contra esta pretensión del Capítulo se falló en 27 de Mayo de 1560 declarando que el señor y vasallos de Binfaro estaban en posesión de las canteras de que se trata en virtud de prescripción y que podían arrancar piedra y llevársela.»

TOPONOMÁSTICA. *Binfaro* es nombre que recuerda la dominación árabe, en cuya época debió fundarse el lugar y en cuya lengua está la etimología de su nombre.

**BINFERRE**. Lugar desaparecido, citado por Madóz, situado en el término de Juneda. (V.) El nombre de este despoblado es á todas luces árabe como el precedente y el que le sigue.

**BINGANYA Y ABINGANYA**. Monasterio de Trinitarios situado en el término de Aitona, del cual se diserta allí estensamente. (V.)

**BIOSCA**. ADMÓN. Villa cap. de distr. municipal correspondiente al *Part. jud.* de Solsona, del cual dista 27 km., *Admón. Subalterna* y *Diócesis* de Solsona. *Aud. de lo Crim.* de Tremp, *Aud. territorial* y C. G. de Barcelona. Su dist. á la Cap. de la Prov. 55 km. Cuenta los siguientes caseríos agregados. *El Hostal, Parroquia de Lloberola* y *Sant Pere Saserra*.

ESTADÍSTICA. Según el Censo actual tiene la siguiente población:

| DE HECHO | DE DERECHO |
|---|---|
| Varones.. 460 / Hembras. 440 } 900 | Varones.. 470 / Hembras. 451 } 921 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de Cataluña de 1359, le atribuye 36 *fochs* ó vec., añadiendo que era de señorío *den Bernat* de Camporrells, y pertenecía á la Veguería de Cervera. Vegas (1806), en su Diccionario, dice que pertenecía al Corregimiento de Cervera, y tenía 600 almas de población. Era de señorío secular y sus habitantes se dedicaban al cultivo del campo y en fabricar yeso que llevaban á Solsona y otras partes. Madóz le asigna 140 casas de dos pisos, 75 vec. y 445 almas. El *Nomenclator* (1863), dice que sus edificios eran 138; 8 de un piso, 44 de dos, y 86 de tres. Además había en su término 52 masias. El número de sus habitantes 1.078. El Censo de 1877 le atribuye 930 almas.

SITUACIÓN. Se encuentra en la vertiente meridional de la sierra de Torá en medio de un barranco, donde le combaten los vientos del O., y resguardándola de los del N. el monte que á su espalda se levanta. El *clima* es templado y saludable y tiene un cielo alegre y despejado.

ITINERARIA. Pons, Sanahuja, Biosca. carr.; otro camino: Cervera f. c., Guisona, Biosca c. carr.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Lloberola, al E. con los de Vallferrosa y Aguda, al S. con el de Taltahull y al O. con el de Sanahuja.

EL TERRENO. Participa de llano y monte; aquél se encuentra entre dos montañas que van de E. á O. formando un valle de una 1/2 hora de lat. La tierra es fuerte, pero fértil. Los montes están poblados de robles y encinas. Fertiliza este término el río Bregós, llamado también Llobregós, y el arroyo ó ribera denominada Biosca.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, cebada, legumbres, vino y aceite. Cria algún ganado lanar, tiene *caza* de perdices, conejos y alguna liebre.

LA POBLACIÓN. Compónese de varias calles pendientes y tortuosas y de una plaza, siendo sus casas en general de fábrica antigua. Su iglesia parroquial dedicada á San Abdon y San Senen, es de piedra y de una sola nave. En el centro de la v. hay una capilla dedicada á Nuestra Señora de la Concepción. En el término se encuentran las ermitas ó capillas de San Antonio y de Nuestra Señora del Plá ó de San Pelegrín, según se la distingue también desde algún tiempo. Es grande la devoción á este santuario de los vecinos de la comarca siendo mas de 1.000 las ofrendas presentadas desde 1840 á 1846. Dentro de la población y en las calles Nueva y de Soldevila manan dos fuentes que surten al vencindario. Antiguamente tenía la v. un hospital capáz para 50 enfermos, fundado por el señor de la misma, donde encontraban asilo además de los vecinos de Biosca los de Palau y Taltahull.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia.

ARQUEOLOGÍA. «Los carlistas, dice Madóz, en 1837 destruyeron el palacio del señor titular, sit. al E. en lo mas alto de la población; conocida por el señor Capitán general de Cataluña la importancia de este punto y la protección que de él se podía dar á los frecuentes convoyes que se espedían para Solsona, dispuso en 1839 que sobre aquellas ruinas se construyese una fortificación capáz de imponer á los enemigos y contenerlos en sus incursiones: consiste esta en 4 fuertes torreones que forman un cuadro, entrelazados con sólidas y elevadas murallas y una torre en su centro de hermosas proporciones y grande solidéz, y bastante á defender el recinto del castillo si el enemigo se apoderase de las obras exteriores; se guarneció con un fuerte destacamento, 2 cañones de á 12 y 2 de á 4; actualmente uno de los torreones sirve de carcel, y aunque el fuerte está desartillado continua allí el comandante de armas prestando muy buenos servicios con su pequeña guarnición.» Esto lo escribia Madóz en 1846. Hoy debe haber desaparecido esta fortificación que según trazas costaría al Estado una suma considerable.

SECRETARÍA. Está dotada con 750 pesetas anuales.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp.: 41.725 pesetas. Contr. 8.448. *Industrial*. 182'58 *Consumos*. Cupo: 1.866.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distr. de Cervera y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del mismo.

HERÁLDICA Y GENEALOGÍA. De esta población era natural la familia de Camporrells cuyo escudo de armas, según la *Adarga* Catalana, se componía de tres bandas de oro y otras tres de azul ó gules, símbolos que usaban también los Condes de Ampurias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía una escuela frecuentada por 35 alumnos pagándose al Maestro 5 reales diarios como dotación . Hoy cuenta dos escuelas dotadas con 624 pesetas, casa y retribuciones y otra en el agregado Lloberola con 450 pesetas.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento tiene por símbolo un can ó perro, sacado de la última sílaba del nombre de la villa, *ca*, que en catalán significa perro. De que está escogido este símbolo del modo mas arbitrario se ve desde luego, pero esta era la costumbre en aquellos tiempos.



TOPONOMÁSTICA. Pensamos que Biosca es población antigua y lo prueba su situación en el camino de Sanahuja, Solsona y Pons, poblaciones prehistóricas para nosotros. Bajo este concepto nos parece que puede intentarse su etimología que debe encontrarse en *Bi*, dos, y *Osca*, voz arábiga que quiere decir concavidad para encajar alguna cosa, y Biosca se encuentra precisamente al pié de la sierra de Torá en medio de un barranco que rompe dicha sierra describiendo un valle, que es la *osca* (ú *hosca* ó *mosca* en catalán) que ha dado nombre al pueblo. En cuanto al numeral *bi* lo vemos hasta apropiado para significar las dos sierras en que la *osca* divide la citada montaña de Torá, y de aquí el *Bi-osca*, Biosca. Como se ve la topografía del pais, como en la mayor parte de las veces sucede, parece ser también en esta ocasión la que ha originado el nombre de nuestra villa.

En basco *Biotza*, significa el corazón, sinómino de centro, ¿Podría ser este el primitivo nombre de Biosca?

HISTORIA. En 1278, hácese mención de Biosca, en el auto de donación que hace Pedro de Aragón al Conde de Urgel, siendo esta la noticia mas antigua que hemos encontrado de esta villa. En nuestras discordias civiles ya hemos visto la parte que se vió obligada á tomar á causa de su situación estratégica en el camino á Solsona.

**BIOSCA**. Ribera ó arroyo que tiene su orígen en el término de Lloberola; atraviesa luego de N. á S. el de la villa de la que toma nombre y dentro del cual desagua en el río Bregós ó Llobregós: aunque es de curso perenne, en años poco lluviosos se le vé secarse.

**BISCARBÓ**. ADMÓN. Caserío agregado al distr. mun. de Castellás del cual dista 2 km. 33 de la cap. del part. jud. Seo de Urgel y 146 de la capital de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Unas 16 casas y 80 habitantes.

SITUACIÓN. A la derecha del Segre, en terreno montuoso y poblado de bosques.

TOPONOMÁSTICA. Es nombre compuesto del numeral latino *bis* y del catalán *carbó*. Sin embargo no parece estar su etimología en estas voces, pues opinamos que el tiempo ha viciado y cambiado este nombre.

**BISCARRI**. ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Benavent de Tremp, del cual dista 3 km., 22 de la Cap. del *Part. jud.* Tremp y 63 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel, 48 km.

ESTADÍSTICA. Tiene 35 casas y unos 175 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En tiempo de Madóz constituía este lugar Ayuntamiento; en 1863, según el *Nomenclator* tenía 33 edificios. De ellos 10 de un piso, 20 de dos y 1 de tres.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Isona, al E. con el de la Baronía de Rialp, al S. con el de Benavent y al O. con los de Llordá y otra vez con el de Isona.

EL TERRENO. Es montuoso, áspero y de inferior calidad: en la parte baja hay unos cuantos jornales dedicados á frutales y hortalizas, cuyas tierras se riegan con el agua que sobra de varias fuentes de buena calidad que brotan en los alrededores de la población.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, avena, vino de mala calidad, poco aceite, frutas y hortalizas y algunas legumbres, cría ganado lanar y cabrío y tiene *caza* de perdices y conejos, lobos y otros varios animales dañinos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas, de pobre construcción, distribuídas en calles pendientes, pero de figura regular y algunas masías en el término. Su iglesia parroquial está dedicada á San Andrés apóstol.

CURATO. Es de primer ascenso y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Tremp y tiene 333 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. Es *Biscarri* apellido catalán muy usado en algunas comarcas especialmente en Lérida. Esto sin embargo, su estructura demuestra filiación filológica eúskara, por lo que el pueblo que lo trae por nombre debe ser de mucha antigüedad. En el siglo XII se le llamó *Bescarre*.

GEOLOGÍA. Según el ingeniero señor Vidal el terreno de este término pertenece al cretáneo.

ALTITUD. La de nuestro pueblo es de 920 metros sobre el nivel del mar.

HISTORIA. «A 5 de los idus de Setiembre del año diez y nueve del rey Felipe, que es de Cristo Señor Nuestro 1079, el Conde hizo donación de Biscarri, que estaba en el Condado de Urgel, á Raimundo y Valencia, Condes de Pallars, y á Arnaldo, hijo de ellos, y dice que las terminaciones son *á parte orientis in termines de castrum Taravalli, á meridies in términes de castrum Benavente vel in quallum sancti Egidii, de occiduo in Gareta vel in Lagunas et ascendit per termines de castrum Lordani et de Castelione usque in montem qui dicitur alto etc. Ita ut non liceat vobis alium seniorem eligere de supradicto castro neque ad vos neque ad posterita vestra nisi me Ermengaudum aut posterita mea*. Y se llamó el Conde *comes et marchio*, y este mismo castillo con la iglesia y parroquial de San Andrés, á 2 de las kalendas de Junio del año veinte y cuatro del rey Enrique, que era de Cristo 1054, lo había dado Armengol de Barbastro, su padre, que también se intitulaba Conde y Marqués, á Arnaldo Mirón de Tost y á Arsende, su mujer, Vizcondes de Ager; y después el mismo vizconde de Ager en su testa-

mento, lo dejó á los dichos Valencia su hija, y á Arnaldo su nieto, el cual testamento fué hecho á 4 de los idus de Agosto del año doce del rey Felipe, que es de Cristo señor nuestro 1072. Y entiendo que la donación hecha en este año 1079 fué confirmación de la del año 1054 y del testamento del vizconde, por razón del señorío que en este y en otros castillos se reservaron los Condes de Urgel.» *Monfar tomo 1.º pág. 353.*

**BITFRECH.** En el Censo de Cataluña aparece un lugar con este nombre que corresponde á nuestro actual *Vichfret*, agregado de San Guim de la Plana. (V.)

**BIURE.** Lugar que se menciona en el citado Censo de Cataluña de 1359, atribuyéndosele 18 *fochs* y diciéndose que era de señorío del Hospital de San Juan de Jerusalen. Pertenecía á la Veguería de Montblanch. En el mismo Censo y correspondiente á la Veguería de Cervera aparece otra vez el lugar de *Biura* con 1 *foch*. ¿Serían ambos uno mismo, ó eran dos lugares diferentes?

TOPONOMÁSTICA. Según un documento del siglo XII el nombre de nuestro pueblo era entonces el de *Benevivere*, que ha de traducirse en catalán por el de *Ben-viure*. En aquella sazón formaba nuestra población uno de los curatos de Vich. *Compendio de la Vida y virtudes del Ven. P. Fr. Juan de la Virgen, pág. 61.*

**BLANCAFORT.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Tragó, del cual dista 9 kilometros, 31 de la Cap. del *Part. jud.* Balaguer, y 54 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Lérida.

ESTADÍSTICA. Tiene 35 casas y unos 185. habit.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. El Censo de 1359 le atribuye 15 *fochs* ó vecinos; pertenecía á la Veguería de Lérida y era de señorío *den Juifré de la Bracerola savi*. Madoz le asigna 5 vecinos y 26 almas diciendo que era l. con ayunt. El Nomenclator (1863) dice que sus edificios eran 37. De ellos 12 eran de un piso, 18 de dos, 3 de tres y 4 albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra en la eminencia de un pequeño monte rodeado por otros varios mas elevados, que le privan de toda vista, haciendo esta circunstancia que la población sea triste. El *clima* caluroso en verano y frío en invierno, es sin embargo saludable.

ITINERARIA. Balaguer carr. y coche., Castelló de Farfaña, c. carr.; Os, Tartareu, Tragó de Noguera y Blancafort. c. de h.

EL TÉRMINO. Al N. confina con el de Millá, al E. con el de Font de Pou, al S. con el de Tragó y al O. con el de Estopiñan, (Aragón).

En él se encuentra, á 1 hora del pueblo y encima de un monte elevado, la ermita de Santa Concordia, de mucha veneración entre los naturales del pais. Brotan asi mismo 4 fuentes de muy buenas y saludables aguas, aunque fuertes.

EL TERRENO. Es montuoso en su mayor parte y estéril. Compónese de tierra floja y arcillosa y la pueblan arbustos que sirven para combustible.

PRODUCCIONES. Centeno, escaña, poco vino y aceite, ganado vacuno y cabrío y abundante caza de perdices, liebres y conejos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas y una iglesia parroquial dedicada á San Salvador.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Ager.

TOPONOMÁSTICA. Todos saben lo que significa Blancafort, nombre compuesto del adjetivo *Blanca* y del sustantivo catalán *fort* equivalente á *fuerte*.

**BOADA.** ADMÓN. Lugar agreg. al distrito mun. de Barbonía de la Bansa, del cual dista 1 km., 36 idem de la Cap. del *Part. jud.* Balaguer y 54 de la Cap. de la Prov. Diócesis de Seo de Urgel, 67 km.

ESTADÍSTICA. Tiene unas 16 casas y 75 habit.

SITUACIÓN. Se encuentra en un valle de corta extensión entre los montes de *Llusás* y de *Argentera*.

ITINERARIA. Balaguer, Artesa de Segre, carr. y coche. Boada c. de h. y también siguiendo la carretera de Tremp puede irse hasta frente del pueblo por la misma.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Llusás, al E. con el de Montargull, al S. con los de Argentera y Alentorn, y al O. con el de Santa María de Meyà. En el mismo se encuentran varias fuentes de buena calidad.

EL TERRENO. Montuoso, árido y pedregoso. Tiene los dos citados montes de Llusás y Argentera poblados de arbustos.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas, judías, hortalizas, vino y aceite; cría ganado de varias clases y tiene *caza* de liebres, conejos y perdices.

LA POBLACIÓN. Constituía antes Ayunt. con Llusás y Torrech. El corto número de casas de que consta, son pobres é incómodas. Su iglesia parroquial es aneja de la de *Llusás*.

TOPONOMÁSTICA. El nombre de nuestro pueblo está bastante usado como apellido entre los catalanes. Falta averiguar ahora cual de los dos tiene el derecho de prioridad y su etimología. Aunque ésta parece estar en algún derivado del nombre latino del buey, *bos*. *Boada* en catalán significaría *duda* ó manada de bueyes.

**BOHÍ.** (VALLE DE) Territorio del *Part. jud.* de Tremp, Diócesis de Seo de Urgel, en el cual se encuentran enclavados los pueblos de Barruera, Cardet y Erilaball, á la der. del r. Tor y los de Bohí, Durro y Tahull, á la izq. del mismo. Su situación es al extremo NO. del Part. jud. y á las faldas de los Pirineos que dividen el Pallars del Valle de Arán, en el cual se penetra por el puerto de Caldas.



«Los montes que le circuyen son tan elevados y escabrosos, dice Madóz, que en medio del verano no le baña el sol sino muy poco: están poblados de pinos, abetos de gran magnitud y de escelente tronco pero no tienen salida por la poca agua que lleva el espresado río y la desigualdad del terreno: en su espesura se abrigan muchos osos, javalíes, lobos y cabras monteses, y en las yerbas que crían se apacientan numerosos rebaños de varias especies durante el verano; en el ramal que se corre hacia el término de Durro se encuentran minas de plomo y hierro y de este mineral cerca del pueblo de Taull. Son muchos los arroyuelos que desde la cima de los montes descienden al valle, pero casi todos de poco caudal y con curso incierto; todos van á desaguar al mencionado r. Tor, que desde el puerto de Caldas viene dividiendo por mitad el terr. y continuando en dirección SE. va á incorporarse con el Noguera Ribagorzana. Las tierras son poco fértiles, y por ello las producciones están reducidas á pocos granos, buenos pastos, mucha madera y ganado de diferentes especies.

Las maderas recompensarían con ventaja á los bohigueses si para facilitar su exportación se llevase á efecto la idea de canalizar el r. Tor, como se tiene pensado, desde el punto en que se le reunen las aguas del barranco de Taull 1|4 de hora mas abajo del l. de Bohí, hasta su confluencia con el Noguera Ribagorzana. Es más conocido este valle por la circunstancia de hallarse en él el magnífico santuario y baños de *Caldas de Bohí*, etc.

HISTORIA. De este valle dice Feliu de la Peña: «En la valle de Buy, Obispado de Urgel, se hallan hasta 20. Lugares circuidos de la Valle, y cerrados todos con un puente.»

TOPONOMÁSTICA. Ninguna vacilación ni duda puede ofrecer la interpretación de este nombre, que como el de Boada deriva del sustantivo latino *Bos*. Bohí, es sin embargo un nombre derivado del catalán *bovi*, cosa de bueyes. Nuestro *Bohí* equivale pues á *pueblo ó comarca, valle* etc. de bueyes. Sus praderías demuestran por otra parte cuan bien se daría aquí esta clase de ganado.

**BOHÍ.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Barruera del que dista 4 km., 58 idem de la cap. del *Part. jud.* Tremp. y 139 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel 104 km.

ESTADÍSTICA. Tiene 37 casas y unos 200 habitantes.

SITUACIÓN. Se encuentra en la pendiente de una montaña al E. de la misma, entre los ríos Tor que corre por el S. y el arroyo de Tahull, que desciende por E. á unirse con aquel. El *clima* es frío aunque saludable. *Bohí* es uno de los seis pueblos que constituyen el valle á que da nombre.

ITINERARIA. Tremp; carr. y coche. Bohí, c. de h.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el Valle de Arán, al E. con el término de Tahull, al S. con el de Barruera y Durro y al O. con el de Erilavall. Dentro de este radio y dependiente de su jurisdicción, dice Madóz, se encuentra á una hora N. de la población el santuario y baños de *Caldas de Bohí* (V.) y á 1 y 1|2 hora E. el bosque llamado de S. Nicolás, con una capilla dedicada á dicho Santo, junto á la cual hay un grande estanque, alimentado con las aguas de la lluvia y el deshielo de las nieves; en él se crían truchas y otros peces y muchas aves acuáticas.

EL TERRENO. Es montuoso, áspero y de mala calidad, por lo que solo se cultivan las tierras inmediatas á la población, dedicándose otras á prados artificiales. Suelen roturarse terrenos que á los pocos años se dejan yermos nuevamente. Abundan los árboles y arbustos, siendo de notar los abetos y pinos.

HIDROGRAFÍA. Tres son los ríos que proporcionan agua al term. de Bohí: el Tor, el arroyo Taull y el río de San Nicolás que sirven para el riego y usos domésticos. El arroyo Taull tiene un puente de piedra de un arco á la entrada de la población. Los tres crían buenas truchas, pero son funestos en sus avenidas por los males que suelen causar.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas, legumbres, pastos y maderas, cría diversas clases de ganado y tiene *caza* de osos, lobos, jabalíes y cabras monteses. Antes tenía una sierra para tablas, y telares de lienzos y paños ordinarios.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas cuyas calles pendientes tienen además una figura irregular. Aquellas son por la parte exterior de piedra y de madera interiormente. La iglesia parroquial está dedicada á San Juan Bautista, y la población constituía antes Ayuntamiento.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Pobla de Segur y tiene 259 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. Véase Bohí (Valle de)

HISTORIA. La de esta población puede decirse que es la de los Condes de Erill, señores jurisdiccionales del Valle, la cual haremos en su lugar respectivo.

ARQUEOLOGÍA. Madóz dice que en su tiempo aun se veían esparcidos por diferentes puntos de la población, restos de antigua fortificación, indicios manifiestos de que el pueblo debió estar fortificado y ser de mayor importancia. En efecto los tres fuertes torreones y el trozo de muralla y la puerta de comunicación que se conservaba hacia el lado de Caldas, son prueba suficiente de que Bohí en los tiempos feudales representó su papel como los demás pueblecitos del valle, en aquellas luchas de época.

**BOHÍ.** (RÍO DE) Así suele llamarse también el Tor que discurre por el valle y que bajando desde el puerto de Caldas, vá á unirse al Noguera Ribagorzana (V.) *Bohí* (Valle de).

**BOIX.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Tragó, del cual dista 9 km., 22 idem de la

Cap. del Part. jud., Balaguer, y 36 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Lérida.

ESTADÍSTICA. Tiene 40 casas y unos 175 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el censo de 1359 tenía entonces 9 *fochs* ó vecinos, pertenecía á la Veguería de Lérida y era de señorío de los Condes de Urgel. Madóz, en cuya época (1846) constituía Ayunt. le asigna 25 casas, 12 vec. y 72 almas, y el Nomenclator (1863) dice que eran 48 sus edificios. De ellos 8 de un piso, 28 de dos, 4 de tres y 8 chozas ó albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra en una hondonada circuída de montes y barrancos: combátele el viento N. y su *clima* á causa de la situación topográfica del pueblo produce calenturas y catarros.

ITINERARIA. Pueden seguirse dos caminos; *primero*, Balaguer, Os, Boix; *segundo* Almenar, Alfarráz, Boix. La mayor parte, en ambos, es carretera, yéndose hasta Balaguer y Almenar en coche.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Tragó, al E. con el de Os, al S. con el de Ibars de Noguera y al O. con el de Baldillou. Su extensión es de 1¦2 leg. por N. y una por E. S. y O. Se encuentran en el mismo cuatro fuentes; una de ellas es salada y las otras tres de agua fuerte. El Ribagorzana le atraviesa por uno de sus extremos, pero la profundidad de su cauce no permite aprovechar su caudal para el riego.

EL TERRENO. Es en general muy estéril. Sus montes apenas ostentan un árbol ó arbusto.

PRODUCCIONES. Trigo. centeno, escaña, vino y legumbres; cría algún ganado, especialmente cabrío, y tiene *caza* de conejos, perdices y pocas liebres. El Noguera suele proporcionarle á veces pesca de abundantes barbos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las casas mencionadas, repartidas en varias calles y una plaza, y una iglesia parroquial dedicada á San Julián, obispo.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al antiguo Arcipreztazgo de Ager (en otro tiempo *vere nulius*).

TOPONOMÁSTICA. El llamársele á nuestro lugar en el Censo de 1359 *Loch del Boix*, nos indica desde luego que el pueblo tomó el nombre del arbusto que mas abundaría entonces en el término, y así *boix* equivalente á *boj* no significa otra cosa como dice el nombre catalán que *Lugar del boj*, ó abundante en boj.

**BOLDIS JOSA.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Tabescán, del cual dista 7 km., 36 idem de la cap. del *Part. jud.* Sort, y 174 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel 57 km.

ESTADÍSTICA. Tiene 35 casas y unos 175 habitantes.

GEOGRAFÍA HITÓRICA. Se mencionan las dos poblaciones de este nombre ya en el siglo XII, año 1145, en el acta de consagración de la Iglesia de Cardós, al consignarse *Boldis* é *Boldís*, etc., pues evidente es que se quieren designar dos lugares distintos existentes ya entonces. Madóz, (1846), dice que formaba Ayunt. con el otro Boldís *de Munt*, diciendo que tenía 26 casas, otros tantos vecinos y 154 almas. El Nomenclator le señala 29 edificios de todas clases: 3, 22 y 3, de uno dos y tres pisos respectivamente, con más una choza ó albergue.

SITUACIÓN. En la falda de un monte de 1 legua de long. y 1¦2 de lat. rodeado por todos lados de altas montañas. Es combatido sin embargo por los vientos de N. y S. El *clima* es frío y produce reumas.

ITINERARIA. Pobla de Segur, Sort, carr. Ribera de Cardós, Boldís c. de h.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Tabescán, al E. con el de Lloret, al S. con el de Ginestarre y Arreu y al O. con el de Lladorre. Se encuentra en él una fuente de buena y abundante agua y á dist. de 1 hora del monte donde se halla situada la población, dice Madóz, nace el río Noguera Pallaresa, en el sitio llamado el Estanque de Mediodía, cruza su term. de N. á S. y fertiliza algunos prados pasando muy próximo á las casas. Hay que observar aquí una equivocación. Madóz dice que el Pallaresa nace en estos sitios; tal vez así pudo creerse entonces confundiendo el Noguera Pallaresa con el Noguera de Cardós, pues hoy el origen de aquél se reconoce estar en el Valle de Arán, como veremos en su lugar respectivo.

EL TERRENO. Es pedregoso, de mala calidad, y montuoso por todos lados, y falto de arbolado.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, patatas, legumbres y abundantes pastos; produce algunas hortalizas y frutas, cría toda clase de ganado, especialmente lanar y vacuno, tiene *caza* de perdices y cabras monteses, y pesca de esquisitas truchas.

LA POBLACIÓN. La componen las mencionadas casas y una iglesia parroquial dedicada á San Pedro, de la que es aneja la de Boldís Subirá.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arcipreztazgo de Tirbia y Cardós y cuenta 170 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. Aunque cuenta ya más de seis siglos el nombre que estudiamos, durante los cuales ha persistido igual, estamos convencidos de que se ha alterado en lo antiguo su forma primitiva, motivo por el cual no nos atrevemos á fijar su etimología, que debe encontrarse en el latín.

**BOLDIS SUBIRÁ.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Tabescán, del cual dista 7 km., 36 de la Cap. del *Part. jud.* Sort, y 174 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel 57 km.



ESTADÍSTICA. Tiene 18 casas y unos 50 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Véase la de su homónimo.

ITINERARIA. Idem idem.

SITUACIÓN. En la cúspide de una montaña que tiene 1¦2 legua de long. por 1¦4 de idem de lat. encontrándose rodeado casi por todos lados de altos montes. El *clima* es frío.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Tabescán, al E. con el de Ginestarre, al S. con el de Arreu, y al O. con el de Lleret. En el mismo se encuentran varias fuentes de aguas de buena calidad.

EL TERRENO. Montuoso, pedregoso y rodeado por todas partes de montes despoblados.

PRODUCCIONES. Centeno, cebada, patatas, hortaliza y alguna fruta, yerba y pastos; cría toda clase de ganado, especialmente lanar y vacuno, y tiene *caza* de conejos, perdices blancas y rojas, liebres y cabras monteses.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas y una iglesia dedicada á San Miguel, aneja de la de Boldís Josa.

ALTITUD. La obtenida en Bordas de Boldís es de 1.5[illegible]0 m. sobre el nivel del mar.

**BOLDÚ.** ADMÓN. Lugar agreg. al distrito mun. de Tornabous, del cual dista 4 km. 18 de la Cap. del Part. jud., Balaguer, y 33 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel, 83 km.

ESTADÍSTICA. Tiene 25 casas y unos 125 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. En el Censo de Cataluña de 1359 viene inscrito nuestro lugar con el nombre de *Castell de Boldú*, atribuyéndosele 6 *fochs* ó vecinos, y añadiéndose que era de señorío del *monestir de Poblet* y Veguería de Cervera. Madoz le asigna 12 casas, 8 vecinos y 47 almas, y el *Nomenclator* (1863) en cuya época constituía Ayuntamiento, dice que sus edificios eran 19; de ellos uno de 1 piso, 1 de dos y 17 de tres.

SITUACIÓN. En una pequeña colina, al N. del llano de Urgel á la dist. de una legua de la sierra de Almenara, donde es combatido de todos los vientos, disfrutando de un *clima* saludable apesar de las nieblas que cubren su cielo en invierno y del escesivo calor que se siente en estío.

ITINERARIA. Bellpuig, f. c. y carr. Tornabous, Boldú, c. carr. Comunica con caminos de igual clase con Balaguer, Tárrega, Cervera y Agramunt.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Castellserá, al E. y S. con el de Fuliola y al O. con los anejos de Almenara y Torre de Neral.

EL TERRENO. Arcilloso, fuerte y de bueua calidad; antes de la cònstrucción del Canal de Urgel, era todo de secano pero muy productivo en años de abundantes lluvias. Hoy regado por las aguas de dicho canal se ha convertido en una feráz vega que proporciona toda clase de frutos.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales, especialmente trigo, vino, aceite, yerbas de pasto, y toda especie de ganado. Tiene además *caza* de perdices y liebres.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas y una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asunción.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arcipreztazgo de Agramunt y cuenta 325 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. Es apellido catalán el nombre de nuestro pueblo, cuya etimología no es facil fijar ya actualmente por haber cambiado á nuestro entender su estructura.

**BONAIGUA.** (PUERTO DE LA) Es conocido también por el Puerto de Pallars por poner en comunicación este territorio con el Valle de Arán. Su descripción se ha hecho en *Arán (Valle de)*, (V.) y también debe verse en *Pallars, Puerto*.

ALTITUD. Según observaciones del C. F. la obtenida en el Hospicio es de 1.518 m. y la marcada en el puerto de 2.072 m. sobre el nivel del mar.

**BONAIGUA.** Venta ó mesón, dice Madóz, del térm. jurisd. del l. de Sorpe: se halla *sit.* al pié del puerto de su nombre ó de Pallás ó Piedras blancas; en la subida de dicho puerto á 1¦2 hora se encuentra la ermita titulada Vírgen de los Ares, y en aquella misma dirección cruza el camino de herradura que dirige al Valle de Arán. A 1¦2 cuarto de hora del citado mesón nace el río que le da nombre, el cual atraviesa su término de N. á SE. sin proporcionarle ventaja alguna PROD.: centeno, cebada, patatas, heno, y pastos; caza de perdices, cabras monteses y algunos osos, *Pobl.* 1 vec., 6 almas.

**BONAIGUA.** Arroyo que tiene su orígen á 1¦2 cuarto de la venta que le da nombre, y atraviesa su terr. de N. á SE. y va á desaguar en el Noguera Pallaresa en el término de Valencia de Aneo.

**BONASTARRE.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. mun. de Estahón del cual dista 4 km., 31 de la cap. del *Part. jud.* Sort, y 165 de la cap. de la provincia. Diócesis de Seo de Urgel 34 km.

ESTADÍSTICA. Tiene 17 casas y unos 75 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz (1846) le asigna 8 casas, 9 vec. y 50 almas. En esta época constituía por sí solo Ayuntamiento. El Nomenclator (1863) dice que sus edificios eran, 5 de un piso, 4 de dos, 2 de tres y 5 chozas ó albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra en un declive tras el cual viene luego una llanura de media leg. de extensión circuída por todos lados de elevadas montañas. El *clima*, si bien frío, es saludable, combatiendo la población principalmente los vientos de N. y S.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Estahón, al E. con el de Anás, al S. con el de Aynet y al O. con

el de Surri. Pasa por este térm. el arroyo llamado *Rosa* cuyo orígen está en el estanque de Estahón 2 leg. mas arriba; á poca distancia al N. se halla la ermita titulada Vírgen de la Llata y cerca de ella se encuentra una fuente de agua muy exquisita.

EL TERRENO. En parte llano y en parte montuoso, siendo en general escabroso, lleno de pedruscos y de mala calidad. En él hay el monte llamado *Puy del Tabaco*, de figura piramidal desde el cual se divisa estenso territorio.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, patatas, alguna hortaliza, frutas y pastos de todas clases, cría toda especie de ganado que esporta á varios puntos, siendo esta su principal riqueza. Tiene abundante *caza* de perdices y liebres y pesca de excelentes truchas.

TOPONOMÁSTICA. Nombre basco sin duda, pero cuya etimología no vemos en este momento. Si no fuera basco entonces podría ser tal vez un nombre compuesto de *Bonus* y *terra* latinos. Así *Bonastarre* podría ser también *Bona-terre*, esto es el pueblo de buen clima, saludable, productivo, etc. ya que no es fácil le cuadre este nombre por la buena calidad del terreno.

**BONREPÓS** (MONASTERIO DE) La noticia mas antigua que acerca de este antiguo cenobio hemos podido encontrar nos la facilita Villanueva (1) al hablar de su incorporación al monasterio de las Avellanas. «En 1203 dice, era abad Arnaldo de Monte. Poco después de este tiempo entró el monasterio en posesión del señorío de *Bonrepós*, donde antiguamente hubo monges, ó acaso ermitaños y también mujeres, *Deo devota*, ó digamos monjas, y aun las había en este año 1203; del cual en el viaje á *Scala Dei* queda una concordia de esa Cartuja, que entonces se llamaba de *Populeta* y este monasterio doble de Bonrepós. El documento está en el tomo de la iglesia de Tarragona. Quedó pues aquel lugar como Priorato de esta casa de Bellpuig.» No dice mas Villanueva y Monfar solo añade que en 1314, Armengol de Cabrera, XVI Conde de Urgel dejó una manda de cincuenta morabatines al monasterio de Bonrepós. Esto demostraría que á la sazón seguía teniendo comunidad y que en aquel siglo no sería todavía Priorato, como lo fué después, del cenobio de las Avellanas.

El Rdo. P. Camós, hablando de la Imágen de Nuestra Señora del Bonrepós dice lo siguiente: «En el lugar de San Salvador en la Conca Dorcau, se venera una Imagen de la Soberana Emperatríz de los Cielos María con título de Bon Repós, el qual le conviene tanto como experimentan los fieles, hallando en ella tan grande descanso, despues de las tribulaciones que padecen. Bien nos enseñó el Espíritu Santo lo mucho, que conviene á esta Señora dicho título, quando el libro del Eclesiástico hablando en boca suya dixo estas palabras: (2) *Qui creavit me requievit in tabernaculo meo.* Las cuales declaró Hugo de Charo desta gran Señora del tiempo en que estuvo el Creador de todos en sus entrañas.

Cerca de esta Imagen es comun la opinion de haver sido hallada: y aunque el lugar donde está sea hasta desierto, no quedó desierta la inteligencia de su invencion, la cual segun tradicion que hay della fué desta manera.

Exercitávanse cazando un Príncipe de Francia, y otros señores por aquel lugar, que entonces era sin duda mas yermo que ahora. Sucedió pues que divirtiéndose unos por una parte, y otros por otra, quedó tan ausente de los otros el dicho Príncipe, que como á perdido le fué forzoso hazer mucho camino antes de hallarse con los demás que estavan tambien por aquel bosque. Hallándose en fin cansado de todo esto, le fué forzoso descansar un ratico, y con esto se puso á dormir, hallandose, en el lugar donde hoy está la Capilla. Estúvose dessa suerte algun rato, y sucediole que despertándose, descubrió baxo del lugar donde tenía la cabeza desta Santa Imagen, que sin duda le causó tan dulce sueño, como se puede pensar: y á mas desso tan bella caza, que con ella excedió á los demás que havían venido con él. Por esto se intitula dicha Imagen, de Bon Repós, pues tan dulce fué para dicho Señor el rato de su descanso.

Hallada pues con esta maravilla, edificósele en aquel lugar Capilla, disponiéndolo assi el Cielo; en cuya fábrica seguramente ayudaron dicho Señor; y el Conde de Urgel: baxo la proteccion del qual, y de sus sucessores quedó, como claramente se colige, por haverla ellos dada al Convento de los Frailes Premostratenses de San Norberto de las Avellanas; junto con las tierras, y possessiones que tenía. Poseenla hoy dichos Frailes, de los quales habita uno en ella por su govierno.

La Imagen es de madera muy antigua, y está sentada, tiene la vasquiña colorada, y el manto azul, lleva toca blanca en la cabeza que le llega hasta medio brazo y se ajusta en el pecho. La derecha tiene larga y los pies agudos. De alto tiene tres palmos y medio. Al Jesús tiene sentado en la rodilla izquierda, vestido con sayo colorado y descalzo. El pié derecho tiene sobre la rodilla derecha de su Madre y el otro tiene hechado. Dá la bendición con la mano derecha, y la otra tiene larga y llana. Están los dos un tanto elevados.

Visítanla con processiones el lunes de Pentecostés, de San Salvador de Villanueva y de Santa Margarita de Benavent; en cuyo día le hacen fiesta mayor, con grande número de gente que acude.» (1)

**BOR.** ADMÓN. Lugar agregado al distr. municipal de Bellver del cual dista 4 km., 36 de la Cap. del *Part. jud.* Seo de Urgel, y 169 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene 54 casas y 275 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz, (1846) le asigna 50 casas, otros tantos vecinos y 250 almas. El Nomenclator dice que sus edificios eran 44. De ellos 14 eran de un piso, 22 de dos, 5 de tres y 3 albergues.

SITUACIÓN. Se encuentra á la izq. del r. Segre, en la falda del monte Cadí, en terreno bastante llano.

IITINERARIA. Seo de Urgel carr. y coche, escepto el trozo de los Espluvins. Por la Cerdaña puede irse en carr. hasta frente del pueblo.

GEOLOGÍA. «La Fou de Bor. 1.er Octubre 1885.—Excursió particular. (Notas de viaje dels socis Don Cessar August Torras, Don Joaquím Guasch, Don Joan Antoní Tusquets y Don Joseph M.ª Martí.) Eram deu excursionistas; un catalá francés, vuit catalans d' Espanya y un espanyol no catalá. Sortirem de Puigcerdá á las 5 del matí per la carretera que vá per la molina y la collada de Tossas cap á Ribas. Passat lo *Pont d' en Soler*, en molt mal estat sobre 'l riu Segre, deixarem la carretera y prenguerem pel camí carreter, segons ne diuhen, que ab prou feinas ho es, que conduheix á Bellver y d' allí sols practicable pera caballerías á la Seu d' Urgell, camí que unint duas poblacions importants es una vergonya sino pera Catalunya benbé pera Espanya. Despres de atravessar lo poble de Prats y 'l petit coll de Saig ó Saix que porta á la petita Cerdanya, la *Batllia* com ne deyan abans y cual centre y cap es Bellver, una de las tres vilas de la Cerdanya, situada en lloch hermós, com be prou indica son nom; arribarem al poble de Valltarga, á cosa de cinch quarts d' hora del *Pont d' en Soler*. Allí deixarem lo camí que, com ja s' ha dit abans, va á Bellver, y prenent la direcció de Mitjorn per altre mal camí de carros, atravessarem lo torrent de pedra que baixa de la Serra de Cadí pel indret del coll de Jou y arribarem á la mitja hora al poble de Bor, prop del de Pedra, quals dos pobles tenen llurs respectivas petitas y antiguas iglesias situadas pintorescament dalt de petits turons. Del poble á la *Fou* no hi ha mes que un quart que 's passa com un instant; tant hermosa es la petita vall, exhuberant de verdor y de poesía entre prats y arbredas y abundó de aygua per tot arreu. La *Fou* s' obra en una de las serres mes baixas, antemurals de la aspre serra de Cadí. De la *Fou* per una gran esquerda ó forat ne naix un verdader riu que salta botzinant per la roca desfentse en cintas que van arreu á regar los prats, y que porta en sa sortida mes de quatre molas d' aygua. Aixó sols val l' excursió; aquest explendit naixement d' aygua. La montanya d' ahont surt es molt espadada, calissa y plena de forats, covas y baumas. Per una de aquestas covas, situada á uns 40 á 50 metres sobre 'l torrent, y á sa dreta entrarem en la *Fou*, després de escalar la montanya. A la entrada de la cova quatre dels companys, ja per las dificultats que presentava lo penetrar en l' interior, ja per lo que fos desestiren de son proposit.

Entraren dins, los senyors Guasch, Tusquets, Torras, Martí (Don Joseph María) delegat de la ASSOCIACIÓ, Don Pau Mas, Director de *la Voz del Pirineo*, y Don Joan Miró germá politich del senyor Guasch.

En lo poble de Bor no 's troba ningú que vulgui acompanyar adins de *La Fou*, á causa de que 's temen efectes sobrenaturals, motivat tot per las tradicions poéticas que respecte á 'n ella 's contan. Lo senyor Mas que havía estat ja dins *La Fou* ab una de las tres altres excursions las solas de las que 's té noticia que hagin arribat á son extrem, sigué qui 'ns serví de guía, explorant lo camí é indicantnos los medis pera mellor efectuar la exploració.

Al senyor Martí, se deu també en gran part l' éxit de la excursió, haventne sigut ell l' organisador.

La entrada formada per la primera cova es gran després la galería se va fent estreta y abaixantse fins arribar á una cova petiteta quals estalactitas están totas casi be rompudas pels visitans que no passan ja mes enllá. Fins aquí arribaren tots deu. Mes enllá no quedaren ja mes que 'ls sis. Se segueix una galería de 22 metres de llargaría per uns 40 centímetres sols d' alsaría, y que ofería á mes la dificultat, que no havían trobat en la altre excursió de la que formaba part lo senyor Mas, de tenir bastant aygua en alguns indrets. Aixó 'ns imposá per algun moment mes gracias á la decisió del senyor Martí arrostrarem totas las dificultats.

En conjunt pot indicarse que la excursió á *La Fou* es penosíssima en extrem, que son molts los indrets que 's te d' avansar arrossegantse, tant que en alguns punts se pasa tan just que una persona massa grossa no podría pas entrarhi, que hi ha un lloch ahont se te de escalar un forat agafantse en las estalagmitas, posant un peu y una ma á las penyas de cada banda y tenint un fosch barranch als peus. Tot aixó ofereix situacions en extrem fantásticas. Las bellesas de *La Fou* son grans, mes tot plegat, per lo que sia, no compensa sino á un gran entusiasta las dificultats y perills ben senyalats de penetrarhi. Es notable sobre tot una gran cova de molta elevació ahont las estalactitas y estalagmitas de mil formas hermosas y variadas s' ostentan explendidament. Hi ha altras covas mes petitas, mes no menys bellas, y al extrem de tot en lloch hont se respira molt be y ahont lo termómetre marcava 11.° essent la temperatura exterior 16.° á la ombra, un manantial de fresca aygua que 'ns convidá á ferhi un xich de ressopó. Allí y trobarem una ampolla ab los noms dels excursionistas que hi havían estat en duas distintas excursions, y en la mateixa hi deixarem los nostres y 'l de la ASSOCIACIÓ. Lo recorregut desde la entrada de la

(1) Tomo XII, pag. 82.
(2) *Eclesiast.* 24. *Hugo. hic requievit in tabernaculo meo: idest in me que sumsicut tabernaculum ejus.*

(1) Camós, pág. 233.

cova primera al extrem de tot es d' un mitj kilometre. Pera ferse carrech de las dificultats de la visita basta indicar que pera fer mitj kilometre estiguerem 2 horas y mitja á la anada y 1 hora bona á la tornada quan teníam ja lo camí ben conegut, havent estat cinch horas dintre terra. A las 8 del vespre eram de tornada á Puigcerdá.» *Bolleti de la Associació Catalanista de Excursions Científicas* núm. 84, pág. 454.

**BORDAS.** ADMÓN. Pueblo cap. del distrito mun. de su nombre correspondiente al *Part. jud.* de Viella, 11 km., *Admón. Subalt.* de idem, *Aud. de lo Crim.* y *Diócesis* de Urgel, *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona. Su distancia á la Cap. de la Provincia 187 km. Sus agregados son: Arró á 4 km. Benós á 1 km. Begós á 2 y la Bordeta á 2.

ESTADÍSTICA. La población del distr. de Bordas es según el censo actual la siguiente:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 236 / Hembras. 267 | 503 | Varones.. 248 / Hembras. 269 | 517 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le asigna 50 casas, 72 vecinos y 429 almas.

El *Nomenclator* (1863) dice que sus edificios eran 123 y los del distr. 294. De los primeros eran 4 de dos pisos, 87 de tres, 3 de más y 29 albergues. Sus habitantes ascendían á 876. El censo de 1878 le atribuye 738.

ITINERARIA. Sort, carr. Esterri, Tredós c. de h. Lo demás se recorre por carr. Siguiendo el camino de Francia puede irse en f. c. y carr. hasta Artías. Atraviesa por el centro de la población el c. real de la montaña y hay otro de h. muy peligroso que conduce á Benasque.

SITUACIÓN. Se encuentra en la cima de una pequeña colina que se prolonga por el S. á la izq. del río Garona y der. del Jueu á 1¦8 de hora de la confluencia de ambos.

EL TÉRMINO. Confina al N. con los de Arrés y Arró, al E. con los de Arrós, al S. con el de Bañeras de Luchón (Francia) y al O. con el de Tirvia.

EL TERRENO. Aspero y montuoso, es flojo y granítico pero á propósito para pastos y arbolado. El monte que se prolonga por el S. de la población proporciona madera de construcción y escelentes pastos.

PRODUCCIONES. En los prados se cogen muchas y sustanciosas yerbas de pasto para mantener en invierno el ganado: centeno, poco trigo, patatas, legumbres, ordio, mijo y fajol; se cría toda clase de ganado; tiene *caza* de liebres, venados, cabras monteses, lobos, osos, zorras, ardillas, perdices, pavos silvestres y otras especies y *pesca* de abundantes truchas y finas anguilas.

LA POBLACIÓN. Se compone de las mencionadas casas que se ponen en comunicación con los otros barrios por medio de un puente de piedra sobre el Garona, y una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Arán (Valle de) y cuenta 487 feligreses.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía una escuela común á los agregados actuales, escepto la Bordeta, dotada de fondos de propios con 280 reales y á la que concurrían 40 alumnos. Hoy cuenta dos escuelas una para cada sexo, dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones.

SECRETARÍA. Está dotada con 600 pesetas anuales.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de Sort y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del de Sort-Viella.

CONTRIBUCIONES. *Territorial* Cap. imp. 11.065 pesetas. Contr. 2.256. *Industrial* 321'79. *Consumos.* Cupo: 1.026 pesetas.

TOPOGRAFÍA. «Sur la rive droite de la Garonne sechelonnent les hameaux de Benós et de Begós, dont les granges *(bordes)* s' elevaient á la place qu' occupe Las Bordas, et lui donnerent son nom. Un chateau fort le Castel Leon (chateau du lion), defendait le passage, mais ses ruínes elles memes ont disparu. Deux dalles de marbre cependant encore intactes, offrent quelque interet. L' une d' elles est encastrée dans le mur á la porte de l' eglise. C' ets la pierre tombale d' un officier du castel. Elle fut trouvée dans les decombres de la forteresse ainsi que la seconde.

TOPONOMÁSTICA. Bordas es igual en aranés y en basco á redil y de aquí el nombre de la población, por haber sido su orígen una reunión de rediles ó *Bordas.*

**BORDAS LAS.** ADMÓN. Caserío agregado al dist. mun. de Sorpe, del cual dista 2 km., 42 de la cap. del *Part. jud.*. Sort, y 185 de la capital de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene 3 edificios.

**BORDETA LA.** ADMÓN. Caserío agregado al dist. mun. de *Las Bordas* del cual dista 2 km., 9 de la cap. del *Part. jud.*, Viella y 187 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene 3 casas y unos 17 habitantes.

LA POBLACIÓN. Gourdon dice de ella: Ce n' est point un village mais la réuniou de six maisons avec un poste de carabineros. A côte sont les ruines de du castel de la Cola.

Para el terreno y producciones véanse las de Bordas.

TOPONOMÁSTICA. Es este nombre el diminutivo de Borda equivalente por tanto á pequeño redil.

**BORDIUS.** ADMÓN. Aldea agregada al distr. mun. de Caneján, del cual dista 4 km., 25 de la cap. del *Part. jud.* Viella y 200 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene 2 casas y unos 12 habit.

TOPONOMÁSTICA. Parece ser este nombre un diminutivo de Borda. Tiene esta aldea según el



Nomenclator hasta 16 chozas ó albergues diseminadas y habitadas temporalmente. ¿Provendría de aquí su nombre? Opinamos que si, por que Bordius diminutivo de Borda significa pluralidad, y así su significado sería el de reunión de pequeñas bordas, corrales ó albergues para ganado.

**BOREU.** ADMÓN. Lugar agregado al distrito mun. de Sorpe del cual dista 2 km., 42 de la Cap. del *Part. jud.*, Sort y 185 de la Cap. de la Provincia. Diócesis de Seo de Urgel.

ESTADÍSTICA. Tiene 25 casas y unos 125 habitantes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Madóz le asigna 15 casas, 20 vecinos y 116 almas y el *Nomenclator*, (1863) dice que sus edificios eran 23. De ellos 1 de un piso, 18 de dos, 3 de tres y 1 albergue.

SITUACIÓN. Se encuentra en el Valle de Aneo, á la márgen izq. del río Noguera Pallaresa, en la parte septentrional de una pequeña llanura, rodeada de altas montañas. El *clima* aunque frío es saludable.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Arreu é Isil, al E. con el de Isabarre, al S. con el mismo de Isabarre y Sorpe, al O. con el primero y último. Cruza por el N. el Noguera Pallaresa el cual pasa luego junto al pueblo, incorporándose mas tarde al Segre. También hay en este término varias fuentes de aguas buenas y saludables.

EL TERRENO. Es en general pedregoso y flojo y de mala calidad. En el N. hay un monte despoblado de bastante altura.

PRODUCCIONES. Cebada, centeno, patatas, heno, pastos y alguna hortaliza. Cría ganado de todas clases y tiene *caza* de liebres y perdices.

ALTITUD. La de Boreu es de 1.102 m. sobre el nivel del mar.

INDUSTRIA. Consiste en la recría de ganado y estracción de lanas para varios puntos.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas y una iglesia parroquial dedicada á San Martín.

CURATO. Es de entrada y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Pertenece al Arciprestazgo de Aneo y cuenta 121 feligreses.

TOPONOMÁSTICA. ¿Estaría su etimología en el nombre latino *boreus* que significa cosa boreal ó septentrional? Nosotros opinamos que si, pues su situación geográfica, en el Norte del Valle, cuadra perfectamente con el nombre que lleva. *Boreu* sería entonces el pueblo del Norte ó del Septentrión.

**BORJAS BLANCAS.** ADMÓN. Villa cap. del distr. mun. de su nombre, perteneciente al *Part. jud., Admón. Subalterna, Aud. de lo Criminal* y Obispado de Lérida 22 km., *Aud. terr.* y C. G. de Barcelona, 118 km.

ESTADÍSTICA. Tiene actualmente la siguiente población:

| DE HECHO | | DE DERECHO | |
|---|---|---|---|
| Varones.. 1916 / Hembras. 1900 | 3816 | Varones.. 1922 / Hembras. 1906 | 3828 |

GEOGRAFÍA HISTÓRICA. Según el Censo de Cataluña de 1359 *Lesborges* que así se encuentra escrito su nombre en aquel documento tenía 72 *fochs* ó vecinos, de señorío ó jurisdicción real. Pertenecía á la Veguería de Lérida.

Madóz le asigna 500 casas, 333 vecinos y 200 almas. *El Nomenclator* (1863) dice que sus edificios eran 643 en la población y hasta 902 incluyendo los de toda clase que había en el término, esto es contando hasta los albergues. El número de almas era entonces el de 3.408. El Censo de 1877 le atribuye 3.786 habit., y según datos recibidos ultimamente de la población, cuenta actualmente 764 edificios; 81 de un piso, 583 de dos, y 100 de tres. (1)

ITINERARIA. Ferrocarril y carr. hasta la villa. Caminos vec. de carr.

SITUACIÓN. Se encuentra en el extremo S. de la estensa llanura de Urgel, en un pequeño declive, donde es combatida de todos los vientos. El *clima* es saludable. Perjudican algo sin embargo las nieblas de Diciembre y Enero.

EL TÉRMINO. Confina al N. con el de Juneda, al E. con el de Floresta, al S. con el de Albi y al O. con el de Miraball. Riégale el Canal de Urgel, llevando la vida y la abundancia á unos terrenos cuya producción era antes eventual por falta de riego. El canal pasa aquí por un acueducto de 3 arcos de 3'5 metros de luz para salvar el pequeño río Salcedo.

Hay en este término á 3¦4 de hora de la población una ermita dedicada á San Salvador y pueblanlo tres masías que bien podrían ser consideradas como caseríos. Tales son; el Mas Roig, que tiene 5 casas y dista de Borjas 6 km., el Mas de Corbella que tiene 3 y dista 5 km. y el Mas de Concabella que reune 4 y dista 5 km. Radica así mismo en este término el despoblado de Castellots, del cual Madóz dice que en su tiempo tenía 2 casas. Encuéntrase á 1 hora de la población, y en el Censo de 1359 se le asignaban 10 *fochs* ó vecinos de señorío real. Mas tarde Castellots pasó como la propia población de Las Borjas á ser pueblo de la contribución de Lérida, esto es, que disfrutaba de sus privilegios y exenciones contribuyendo en lo demás con ella.

EL TERRENO. Geológicamente considerado es de aluvión. Bajo el punto de vista agrícola es todo muy bueno y feraz. Llano en su mayor parte presenta algunos suaves vallecitos.

(1) Sin duda estos datos estarán equivocados, debiendo añadirse un piso mas á cada clase de edificios, de modo que los de uno han de contarse de dos, etc.

PRODUCCIONES. Toda clase de cereales, buen vino que exporta al extranjero donde es muy apreciado, y buen aceite. También se cosecha toda suerte de legumbres, hortalizas y frutas. Tiene *caza* de perdices, liebres y aves de paso.

LA POBLACIÓN. La constituyen las mencionadas casas distribuidas en varias calles y una plaza de figura casi regular y tres iglesias, la parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, la de Nuestra Señora del Carmen y la del Hospital. La primera es una de las mas suntuosas de la Diócesis: tiene la forma de una cruz latina y en medio de ella sobresale una grandiosa y elevada cúpula en la cual se ven pintadas las imágenes alegóricas de cuatro virtudes. Su estilo es barroco. Se venera en el altar del crucero, á la parte del Evangelio, una imagen de la Purísima Concepción, de un mérito artístico esquisito, según el autor que seguimos. La iglesia del Carmen, perteneció antiguamente á los Padres Carmelitas calzados, donde tenían su convento y en el cual permanecieron hasta la exclaustración, 1835. En 1863 se construyó el campanario con los recursos obtenidos por suscripción voluntaria y en el año siguiente se hizo el frontis nuevo costeado por un devoto de la Santísima Vírgen.

El Convento ha sido después convertido parte en escuelas y parte en Hospital, cuidando de ambas cosas las Hermanas terciarias del Cármen. En uno de los modernos altares se ve un trozo de retablo gótico.

La iglesia del Hospital está dedicada así mismo á Nuestra Señora de los Dolores. Este templo fué vendido por el gobierno y comprado por un vecino de Lérida, pero los devotos de la Vírgen, sintiendo en gran manera su desaparición, lo compraron y restauraron, conservándose desde entonces una verdadera devoción hacia la Santísima Vírgen, pues su iglesia se ve concurrida y más adornada que antes.

En uno de los extremos de la población se admira una cruz de piedra de labor del más puro estilo gótico.

CURATO. Es de término y se provee por oposición mediante terna que eleva el Prelado al Ministro de Gracia y Justicia. Su Cura es al propio tiempo Arcipreste del Arciprestazgo cuya capitalidad está en la villa y lleva por tanto su nombre.

INDÚSTRIA Y COMERCIO. Antes los vecinos de las Borjas se dedicaban al comercio de arriería. Hoy tiene una fábrica de papel continuo y otra de cartón de madera, y fábricas de harina y aguardientes, exportando anualmente unas cinco mil pipas de vino y unas mil de aceite.

FÉRIAS. Celebra tres anualmente en los días 17 de Enero, 18 de Agosto y el 4.° Domingo del mes de Octubre.

FIESTAS. La mayor tiene lugar el primer Domingo de Septiembre.

SECRETARÍA. Está dotada con 995 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. En 1846 tenía ya dos escuelas, una para cada sexo, dándose al maestro el sueldo de 3.000 reales anuales y á la maestra el de 2.400. Hoy tiene tres escuelas dotadas con 1.100 pesetas, casa y retribuciones y otra con 500.

SEGURIDAD PÚBLICA. Reside en esta villa una sección de caballería de la Guardia civil al mando de un Teniente.

ELECCIONES. Vota á Córtes por el distrito de su nombre, pues elige un Diputado, y contribuye á hacer los 4 Diputados provinciales del distrito de Lérida.

CONTRIBUCIONES. *Territorial*. Cap. imp. 138.800 pesetas. *Contribución:* 28.414 *Industrial*. 4.866. *Consumos*. Cupo: 13.500.

SIGILOGRAFÍA. El sello de este Ayuntamiento lleva por símbolos un buey y las cuatro barras del escudo de Cataluña, surmontadas por una corona. El primero se dice que es en recuerdo del lugar donde se levanta hoy la población, que era en lo antiguo un prado con sus *bordas*, (rediles) donde aquel apacentaba, y las segundas hay quien asegura que las recibió al heredar el señorío de Sanahuja. Mas fácil fuera que al unirse Las Borjas á Lérida como pueblo de la contribución empezase á usarlas á semejanza de la ciudad con lo cual quedaba unida por vínculos políticos. Esto sería á últimos del siglo XIV.

TOPONOMÁSTICA. Una de las tribus que había en los antiguos pueblos Arios era la de los *Borjios*. Si el nombre Borja (de Aragón) no supiéramos que obedece á diversa radical, *Ursao*, tal vez nos hubiéramos decidido á buscar entre los nombres de los pueblos invasores de España en la antigüedad el de nuestros borjenses. En el siglo XI vemos escrito el nombre *Borga* aplicado á un riachuelo del Ribagorza junto á Geral, pero nada nos ha llamado tanto la atención como la etimología que nos ha proporcionado persona competente de Las Borjas, el decirnos que el nombre de la villa era antiguamente el de *Bordas blancas* según consta en el documento mas antiguo de la misma, y según refiere á unas con el testimonio escrito la tradición oral, al asegurar que el origen de la actual población, fueron, como antes hemos dicho, unas, *bordas* ó rediles.

*Borjes*, en árabe, significa *torre*, y aunque escribimos el nombre con *a* es por haberlo castellanizado porque en catalán decimos *Les Borjes*. Es porqué hubo aquí alguna almenara á cuyo pié se alzara la población, como en Torregrosa, Almenar y otras, ó es que recibió la denominación en tiempo de los árabes por las torres que habría en sus murallas? Si el documento antiguo antes aludido donde consta el nombre de Bordas por el de Borjas fuera auténtico, la etimología dol nombre de nuestra villa, no obstante cuanto llevamos divagado, quedaría demostrada.

HISTORIA. Apenas si se tiene conocimiento de la existencia de los primeros días de esta población,